

3 1761 07140894 2





St. - XVIII - 688 pg - 2h.  
5 specimens

---



REVISTA

---

*Esta obra es propiedad del autor.*

---

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

HISTORIA  
DE  
LA GUERRA CIVIL,

Y DE LOS PARTIDOS

LIBERAL Y CARLISTA,

SEGUNDA EDICION,

refundida, y aumentada con la historia de

LA REGENCIA DE ESPARTERO,

POR

DON ANTONIO PIRALA.

TOMO I.

MADRID: 1868.

IMPRESA DE LOS SEÑORES F. DE P. MELLADO Y C.

A CARGO DE D. DIONISIO CHAULIE.

Costanilla de Santa Teresa, número 3.

UNIVERSITY OF TORONTO

LA CLASSE DE LA

LIBRAIRIE Y CARTELLA

DP  
219  
P57  
1868  
t.1



870473

HISTORIA DE LA GUERRA CIVIL.



*Ant. Cirala*



Digitized by the Internet Archive  
in 2010 with funding from  
University of Toronto

## DISCURSO PRELIMINAR.

---

«El último grado de envilecimiento de una nación, es olvidar sus glorias y miserias.»

C. CANTU.

Grande hasta la sublimidad se nos presenta la Historia de la Guerra Civil de España. ¡ Cuántas acciones heroicas , cuántos honrosos sacrificios , cuántas virtudes atesora ! En sus sangrientas y gloriosas páginas , vemos personificada la revolucion de las ideas y de los hechos ; el combate de las antiguas tradiciones con los nuevos usos ; y retratado el heroismo español , la nobleza de sus afecciones , ora sean á los principios , ora á las personas .

Esta heterogeneidad existe tambien en el seno del partido llamado en general carlista . Unos defienden la legitimidad para ellos de la dinastía ; otros los principios absolutistas , en obsequio de los cuales prescindirian quizá del nombre que llevase el soberano ; y sostiene algunos el sistema teocrático . Todos , sin embargo , han combatido bajo unos mismos pendones , y es una misma su pasada historia ; tal vez no lo sea la presente , punto interesante que trataremos .

Para comprender la índole de la Guerra Civil , necesario es conocer los partidos que en ella han combatido .

Considerando en general la causa del carlista , hallaremos su origen en el del absolutismo ; en el de la monarquía de derecho divino ; en el de la concentracion del poder de una sociedad en manos de uno solo , representante puro de una soberanía que delega el pueblo sin sujetarla á variaciones , y á semejanza de la que al padre de familia dá la sociedad .

El peligro unió á las fracciones del partido carlista ; el interés general las sostenia ; y cuando vislumbraron el triunfo , nació la division , y de aquí su derrota .

Sin examinar bajo este aspecto al partido carlista ; sin estudiar esas fracciones ; sin seguir sus pasos , desentrañar sus ideas y las de sus jefes , no es posible esplicar ni comprender el origen de su existencia , de sus triunfos , de sus

miserias, de su historia en fin. Arciniega, Durango, Amurrio, Tolosa, Oñate, Villareal de Zumárraga, Estella, Vergara, Vera..... fueron testigos de escenas que no tuvieron otra causa que las rivalidades de las fracciones.

Todas ellas, sin embargo, se habian agrupado bajo una bandera, donde se leia Cárlos V: este príncipe personificó, fué la encarnacion de todos los principios, de las ideas generales, de los intereses comunes de las masas y de los individuos que le defendieron con heroismo, le amaron con entusiasmo, y le obedecieron como al delegado de Dios.

Esta unidad es uno de los timbres honrosos del partido carlista. Todo con Cárlos, todo por Cárlos, todo para Cárlos, decia.

—Aletargada España, y satisfecha con trasmitir á la industria estraña las inmensas riquezas que recibia del Nuevo Mundo, solo la inquietaban las heridas causadas en su honor; por eso se levantó briosa en 1808; por eso peleó y venció. Pero no volvió á entregarse á su indolente letargo. Destruyó á los franceses; pero estos dejaron otros enemigos más formidables, para los que no hay en el mundo proyectiles; quedaron las ideas, que germinaron desde luego vigorosas.

Forman estas el código gaditano, admirable para sus autores; incomprendible para el pueblo que habia de observarle, porque ni estaba educado para entenderle, ni se cortan jamás de raiz añejas costumbres, que se hacen leyes á fuerza de observarlas y del cariño que se las tiene.

Destruida la obra de Cádiz, fuélo á su vez la que la reemplazó. Al 4 de mayo de 1814 en Valencia, se opuso el 1.º de enero de 1820 en las Cabezas de San Juan. En aquel dia fué el rey el revolucionario; en este un militar que debió ir á combatir en América. Muchos errores cometieron los liberales; no siendo el menor consignar en los artículos 108 y 110 de la Constitucion del año 12, que los diputados debian renovarse en su totalidad cada dos años, y no podian volver á ser elegidos sino mediante una diputacion. Así fué como la causa liberal se vió privada en los momentos de mayor peligro de sus más fieles y acreditados defensores. Los nuevos elegidos juraron el código, y muchos de ellos le hicieron traicion, faltando á su juramento; y previniendo los deseos del rey, le allanaron en 1814 el camino para abolir la Constitucion. Fernando pudo decir, hasta cierto punto, que tal era la voluntad nacional, ateniéndose á la célebre esposicion de los 72 diputados, llamados los Persas, por comenzar con esta palabra aquel escrito presentado al rey en Valencia por el marqués de Mataflorida (1), que tan importante papel representó despues en la Regencia de Urgel.

El poder de que tan cándidamente abdicaron los autores de la Constitucion de Cádiz, recogieronle sus enemigos. La reaccion era en estos natural, y si el rey pudiera tener defensa en asociarse á sus deseos, no tuvo disculpa en faltar

---

(1) Segun manifestacion de su hijo, que acaba de fallecer en Osuna, no fué su padre el autor, como se supone por todos, de esa esposicion, añadiéndonos ser este error el origen de sus desgracias.

á su oferta de restablecer las antiguas Córtes del reino, y en los excesos, persecuciones y castigos, con que se inauguró el 4 de mayo, y que recayeron en personas que tanto habian contribuido á asegurarle la corona. Pero confiaba el rey en el entusiasmo que, á pesar de sus hechos, acompañaba á su nombre, y en la mayoría del pueblo, desafecta al nuevo régimen. Pudo haberse variado la opinion pública; más no se hizo, y el rey entró en España circundado de un prestigio innerecido.

Hemos dicho que contaba con una mayoría enemiga de las ideas liberales, y así era. Todos los empleados de palacio y demás dependientes del patrimonio apoyaban la reaccion, é influian muy de cerca en el ánimo del rey. Los cuerpos privilegiados del ejército, y en especial los Guardias de corps, á quienes interesaba el poder esclusivo de la corte, tambien la apoyaban. Los prelados y todo el clero, además de temer las reformas, se ofendian de la libertad de la prensa en materias religiosas, y la creian incompatible con la autoridad de la Iglesia, y con el respeto debido á la religion y á sus ministros. La mayor parte de la nobleza, que vió en la justa abolicion de los derechos señoriales, tan degradantes para el pueblo como perjudiciales para el trono, cuyas prerogativas amenguaban, que descendía de una posicion, que no supo conservar ni hacer respetable, como pudo, se declaró enemiga tambien del nuevo orden de cosas. Los empleados del gobierno miraban con terror la responsabilidad á que estaban sujetos por una ley en extremo severa, y no les era menos penosa la censura pública de sus operaciones, á todo lo cual no es fácil, á pesar de su utilidad, acostumbrarse repentinamente. La provechosa separacion de las atribuciones judiciales y gubernativas, fué causa tambien de que no tomasen interés por las nuevas instituciones la mayor parte de los corregidores, alcaldes mayores, audiencias y tribunales superiores de la corte; bien avenidos con su lleno anterior de facultades. Las innovaciones introducidas en la materia delicada de los impuestos y en la manera de recaudarlos, produjeron fatales resultas, y fueron una de las causas más fecundas de oposicion á las Córtes. Como no existian datos estadísticos ni aun aproximados, para imponer con equidad la contribucion directa, se procedió arbitrariamente en su repartimiento, y se dió lugar á quejas fundadas de parte de muchas provincias, y á que renaciese entre ellas el espíritu de rivalidad, tan peligroso como difícil de contener.

Tales fueron los elementos que se conjuraron desde luego contra el sistema constitucional; elementos que fueron explotados diestramente por sus naturales adversarios, contribuyendo al éxito la debilidad de los regentes del reino, que, si bien intachables por su honor y probidad, carecian de las enérgicas dotes indispensables para el puesto que en circunstancias tan criticas ocupaban.

Hay un error, sin embargo, en considerar esta reaccion y todas las que se le parezcan, como una aversion del pueblo á la libertad, en el verdadero sentido de esta palabra. Los mayores enemigos de la Constitucion han dicho y repiten: «Hay entre nosotros elementos moderadores del poder de los reyes que pueden reputarse como la constitucion del país, muy anterior á la promulgada en Cádiz. Tales son, las leyes del reino juradas por los reyes..... los consejos y tribunales de justicia..... siendo muy notables las leyes que conceden el derecho, ó más bien, imponen la obligacion á los alcaldes, jueces ordinarios, corregido-

res y demás autoridades encargadas de dar cumplimiento á las reales órdenes, de reclamar contra su tenor cuando lo creen contrario á la justicia y equidad, ó al bien público, suspendiendo entretanto su ejecucion.» Cierto es esto, pero no lo es menos que, el *Guárdese y no se cumpla*, que tenían derecho á consignar las autoridades en los mandatos soberanos que reunían tales condiciones, solo se ponía en aquellos que no interesaban al monarca, en los demás, todo cedía, y cedían todos á su voluntad absoluta. Parecíase este derecho en su ejercicio á las Córtes, que, por egoísmo, convocaban para la proclamacion y jura del sucesor á la corona, y que no pasaban de ser una junta *ad hoc* elegida, sin perjuicio de someter, hemos dicho mal, de exigir su aprobacion á cualquiera otra medida que convenia vestir con apariencia de nacionalidad. Parece imposible que tantas personas ilustradas hayan sostenido y sostengan la monarquía absoluta en España, invocando para ello las leyes del reino, cuando estas consagran la representacion nacional; cuando por un acto de arbitrariedad dejaron de insertarse en la Novísima Recopilacion, cuando constantemente se han celebrado córtes desde los reyes godos hasta 1646 en Castilla, y 1702 en Aragon, cuando han dejado de reunirse contra las leyes abusando de la fuerza, cuando hemos sido el pueblo más libre y el primero desde la era cristiana (1); cuando las Córtes nacionales son el más honroso monumento de nuestras glorias. Lógicos habrían estado los adversarios de la constitucion democrática de Cádiz, que conocían nuestra historia, si la hubieran atacado por sus vicios, proclamando la debida observancia de nuestras antiguas libertades, y su acomodamiento al espíritu del siglo. Pero defender entonces, y defender hoy, que una nacion ha de ser regida por la voluntad sin límites de un hombre, de un Carlos II ó de un Godoy, por ejemplo; que ha de ser el pueblo español en este siglo de discusion inferior al pueblo godo, es una aberracion que solo puede explicar el error en unos, la pasion, si no el fanatismo, en otros, y en no pocos, los intereses propios.

El partido realista no presentó la cuestion entre la libertad y el despotismo, sino entre la monarquía de un Carlos III y el combatido gobierno de muchos; y colocado en tan ventajoso terreno, alucinó, dando la seguridad de las buenas intenciones del rey, sin poderlas demostrar, decia, por privarle las Córtes de las facultades necesarias para hacer el bien.

Los constitucionales se durmieron á la sombra de sus laureles, y fueron enterrados con ellos.

Las cosas volvieron al ser y estado en que se hallaban en 1808. Absurdo fué é injusto; pero más lo fué que esta nacion heroica, que venció al dominador de la Europa, se viese despreciada por las mismas naciones á quienes salvó, y se repartieron el botin de la victoria que les dió la España, sin que esta sacara el menor beneficio en pago de sus sacrificios por ellas. Esta no era cuestion de

---

(1) En las Córtes de Burgos del año 1169, acudieron por primera vez los representantes del estado llano. La Inglaterra no admitió en su parlamento la representacion popular hasta 1225, la Alemania hasta 1293 y la Francia hasta 1303.

partido, éralo de nacionalidad; y preciso es confesarlo, murió en 1814, abandonada por el monarca.

Sin dignidad en el exterior, ni alivio en el régimen opresor y teocrático que inauguró el 4 de mayo, aumentóse el partido liberal, y despues de los inútiles esfuerzos de Porlier, Vidal, Richard, Lacy, Mina y otros, salió de las Cabezas de San Juan la chispa que incendió los hacinados combustibles amontonados en la Península. Tocaba á su fin la insurreccion militar, cuando un levantamiento popular decidió al rey á jurar la Constitucion, ofreciendo *marchar el primero por la senda constitucional*.

No se ensangrentó con sus enemigos la revolucion. Generosa como sus principios, depuso en las aras de la patria las miserables venganzas á que escitan las pasiones, olvidando sus ilustres mártires.

El nuevo sistema no podia ser grato á la córte, compuesta de los mismos elementos y personas que rodearon al rey seis años antes, y desde luego formaron el núcleo de una nueva y potente reaccion. En vano esponia tan grave situacion el ayuntamiento de Madrid, centinela avanzado de la Constitucion, y que tanto se distinguió en aquella época; en vano lo repetia la prensa, y lo hacia oír la tribuna, y el país lo veía: desoidas sus quejas por respeto á la inviolabilidad del rey, por falta de un ministerio verdaderamente revolucionario, los constitucionales que veían minar la situacion, y la debilidad de los gobernantes, les increpaban su falta de energía, entregándose algunos á escesos reprobados contra el nombre del monarca, escesos que aumentaban el odio de éste y de los suyos al código fundamental, y que debilitaban la accion del gobierno. Casi siempre espedita la del rey,—y tenia buen cuidado de reclamarlo, apurando así á sus consejeros responsables,—y empleándola toda en contra de la misma Constitucion que se la garantía, no podia marchar el gobierno. Con tan poderoso enemigo, todos los ministerios se debilitaron, todos se gastaron, se hacia imposible el gobierno constitucional.

Evidenciáronlo posteriores acontecimientos, harto sabidos para ocuparnos de ellos. No dejaremos, sin embargo, de indicar la noble conducta de los liberales en un suceso gravísimo. Pudieron, si no abusar, recoger el fruto de la brillante victoria obtenida el 7 de Julio de 1822; pero era para ellos un sagrado el alcázar real, donde se refugiaron parte de los vencidos en busca del apoyo y proteccion que tenian derecho á esperar del soberano; y ante su presencia, se estrelló generosamente la justa irritacion de los vencedores.

Por respeto al monarca, cuya inviolabilidad consagraba la Constitucion, no se convirtió, como temiera, su régia morada, en teatro de batalla y de carnicería, por él quizás provocada. Tan monárquicos los liberales como constitucionales, no era posible entre nosotros un 10 de Agosto revolucionario.

Alentadas con la debilidad del gobierno las facciones, vióse la España entregada á la anarquía, presa de la guerra civil.

Creóse en 1821 en un rincon del norte de la península, y creció adquiriendo colosales proporciones, una junta, llamada Regencia de Urgel, cuya historia es importante. Su actividad, su constancia y las estraordinarias medidas que adoptó, la dieron un poder soberano. La regencia de Urgel fué la base de la reaccion absolutista: con numerosos agentes en el extranjero, y tratando de igual

á igual con las potencias estrañas, contribuyó á preparar el congreso de Verona, la intervencion armada, y las consecuencias naturales que de todo habian de seguirse. Así fué aquella regencia el eslabon que unió el sistema finalizado el 7 de marzo de 1820 y el inaugurado con el manifiesto del rey en el Puerto de Santa María el 1.º de octubre de 1823; porque ella era la personificacion del principio absoluto de derecho divino; y aunque dejó de existir la corporacion como poder, quedó en pié como símbolo, que no fué extraño á la insurreccion de los *malcontents* en 1827; insurreccion misteriosa para muchos, y que fué el prólogo de la guerra comenzada el año 33.

—Un año antes, el imponente silencio de la España era interrumpido en los aislados conventos de Castilla la Vieja, convertidos en talleres de cartuchos, en las ferruginosas montañas de las Provincias Vascongadas, donde se desentrañaba el hierro para convertirle en armas fratricidas, y en mil y mil sitios retirados de la península, donde se fraguaba el plan del sangriento espectáculo que iba á durar tantos años.

Ni la encomiada guerra de la Vendée, ni cuantas otras civiles hallamos en la historia, pueden compararse con la que vamos á describir. El ser contemporánea, mengua parte de su grandeza: solo el tiempo la dará su celebridad; pero no hemos de aguardarle para que sepan apreciarla sus actores en uno y otro bando, sus apasionados admiradores, los que la han contemplado de lejos, y los pocos que hayan podido ver indiferentes tanta desolacion y estrago, tanta constancia y heroismo de unos y otros combatientes.

Deber es de todo español interesarse al menos por las desgracias de su patria; abrigar en su corazon un sentimiento de religiosa compasion por los desgraciados, y deplorar tanto infortunio, á menudo mitigado por acciones grandes.

Y no es solo este el objeto de nuestra obra: pretendemos que ella sirva de saludable euseñanza á todos los partidos, y que se aprovechen las sublimes lecciones que nos dá, para que, atendiendo á lo pasado, seamos precavidos para el porvenir. Esta es la grande mision de la historia, perenne monumento de los pueblos. Ella nos hace ver además las pasiones que han afligido constantemente á la humanidad, y nos enseña que ellas solas causaron los trastornos de las naciones más poderosas. ¡Triste destino de la sociedad humana, juguete siempre de apasionados sentimientos, de ideas ambiciosas, y de ese loco y necio orgullo en que cifra el hombre su vanidad!....

A la par que se cerraron para Fernando VII las puertas de la vida, se abrieron las del templo de Jano para la España. Gonzalez en Talavera de la Reina, Merino en Castilla, Zabala y Valde-espina en Vizcaya, y Ladron en Navarra, Carnicer y Hervás en el Maestrazgo....., enarbolaron pendones por su hermano Carlos; y el clarin que llamaba á las armas, commovió los ánimos, escitó las pasiones, despertó el entusiasmo, dividió á los españoles, y en breve solo hubo liberales y carlistas. Los paisanos de una misma provincia, los naturales de un mismo pueblo, los amigos de una misma vecindad, los hijos de un mismo padre, militaban con encarnizamiento en opuestos bandos. ¿Qué poder era el de una causa que tales trastornos producía; que suscitaba tan ardiente fanatismo? La afecion de cada uno era sincera: cuando así se dividen los amigos,

los hermanos, los padres y los hijos, no es obra de la seducción: sino de las convicciones, y estas son hijas del corazón.

Grande era el poder de los opuestos bandos: á ninguno amenguamos. Quizá el que mayor ejército tenía, contaba menos pueblo, considerado numéricamente, y los que no juzguen la pasada guerra como una lucha de poder á poder, yerran lastimosamente, y los que solo miden su fuerza por la de los ejércitos: estos eran la parte ejecutiva, el brazo de un cuerpo poderoso. Y perjudican asimismo el mérito de su propia causa los que disminuyen la fuerza del enemigo; porque cuanto mayor es, es mayor la gloria del vencedor.

Vamos á seguir á don Carlos desde su salida á Portugal, hasta su abdicación. No le abandonaremos en Almeida, en la Guarda, en Evora, á bordo del *Donegal*, en Inglaterra, y en medio de sus entusiastas defensores en las Provincias Vascongadas. Penetraremos en los importantes secretos que ocasionaron la llamada *Espedición real*, que estuvo contemplando veinte y cuatro horas el régio alcázar de Isabel, y se comprenderán entonces profundos misterios, que, por serlo, originaron tantas desgracias. Don Carlos en el campamento, y don Carlos en su corte, era siempre la personificación de la causa carlista. No era comunmente su voluntad la que prevalecía; pero á su nombre se prestaba religiosa obediencia.

Al lado de don Carlos, que es el héroe desgraciado de esta epopeya, sobresale Zumalacarreui, el genio carlista, el vencedor en las Amezeuas, el autor del gran plan de las líneas, el que tuvo hasta la gloria de ser muerto por el plomo enemigo. Al lado de Zumalacarreui está Cabrera, el Viriato de nuestros días. En el difunto general carlista había genio; en Cabrera heroísmo; aquel medía con acertado ojo escrutador las probabilidades del triunfo; éste ni aun contaba los enemigos; el caudillo de Ormaiztegui confiaba en la inteligencia de sus disposiciones; el de Tortosa en su arrojada valentía. No le negamos por esto dotes intelectuales; no habría adquirido sin ellas la celebridad que hoy disfruta; pero no eran sus cualidades predominantes. Hijo de la fortuna, á ella, á su valor, á su constancia, y á su lealtad debe su gloria. Ya le veremos de soldado en Morella arrojar al suelo por temor de las balas, y levantarse sonrojado, empuñar un fusil, y conquistar bizarramente el primer ascenso de la milicia. Le admiraremos en sus gloriosos triunfos, y reprobaremos sus horribles excesos. Le contemplaremos combatiendo con el inteligente Oráa en Morella, y con O'Donnell en la Cénia; y haremos el paralelo del anciano general facultativo con el joven caudillo, que solo había estudiado un poco de teología. Verémosle proseguir constante su plan de circunvalar á la corte de Isabel, avanzando hasta Cañete y Beteta sus líneas fortificadas, y le seguiremos á su paso del Ebro para arrojarse con las fuerzas del conde de España, viéndole pelear en Berge, y derramar dolorosas lágrimas al pisar el territorio francés.

A Zumalacarreui sucede interinamente don Francisco Benito Eraso, que apenas tiene tiempo para reconocer su gente, y la entrega á pocos días, no al que se ofreció el mando, sino á Moreno, nombrado jefe de E. M. de las fuerzas carlistas, á Moreno, de triste memoria, que indemniza en Huesca y Villar de los Navarros la pérdida de Mendigorria, y que ha hecho cuestionable la gloria ó responsabilidad que le quepa en una y otra jornada.

Eguía, Villarreal, don Sebastian, Uranga, Guergué, Maroto, dirigen más ó ménos tiempo el ejército carlista del Norte: todos dejan recuerdos gloriosos é infortunados, y unos y otros presentan brillantes páginas.

Eguía tiene su historia militar y política; y desde su presentacion el 17 de julio de 1835 en Estella, hasta que cesó en el decanato del consejo supremo de la Guerra, prestó servicios y cometió faltas, siquiera puedan ser estas disculpables.

Villarreal sucede á Eguía en el mando; y sus hechos no son aun conocidos: se le han atribuido culpas que no ha cometido. No sabia ser cortesano; pero era militar.

Sucédele don Sebastian, que se propone triunfar ó morir, desmintiendo á sus próximos antecesores; presenta la batalla en Oriamendi contra el parecer de Moreno, jefe de E. M., y triunfa con nueve batallones, contra los ejércitos aliados para el movimiento convergente; acompaña luego á don Carlos en la expedicion, y es á su vuelta implícitamente encausado.

Queda Uranga en tanto al frente de las Provincias, y triunfa en Andoain con pocas fuerzas contra O'Donnell, y cuando el grueso del ejército carlista se presenta en las alturas de Ballecas.

Guergué ofrece más hechos á la historia en Cataluña, que en el país vascongado; y Maroto, uno de los personajes difíciles de nuestra obra, es la personificación de un nuevo partido, titulado el marotista.

Los fusilamientos de Estella, las revistas de Elgueta y Descarga y otros tan colosales acontecimientos, más ruidosos que bien conocidos, son inseparables de Maroto. Nada prejuzgamos sobre este personaje; es demasiado grave cuanto le concierne para que baste solo una ligera idea. Infalibles documentos pondrán el sello de la verdad á nuestras palabras.

En la imposibilidad de reseñar en este discurso á todos los personajes carlistas y sus hechos, porque unos y otros han sido tantos, solo revistaremos á los que más han descollado.

Don Miguel Gomez, el célebre expedicionario que atraviesa de N. á S. la Península llevando dos ejércitos paralelos, y pelea y triunfa en el campo de Revilla á las veinte y cuatro horas de salir atrevido, y coge abundante botin y prisioneros, que ostenta orgulloso en su entrada en la capital del principado de Asturias, y ocupa luego la de Galicia, á Leon despues y Palencia, que atraviesa Castilla la Nueva venciendo en Bujalaro y aprisionando á Lopez; que descansa en Albacete, parte á Córdoba, de aquí á Cáceres, y penetrando nuevamente en Andalucía, llega hasta el campo de San Roque, confin de la Península, y vuelve á Vizcaya casi con la misma gente con que salió, bien es digno de que se detallen sus hechos, tan acriminados por sus compañeros.

Dignos son tambien los de don Juan Antonio Zaratiegui, alma inteligente de su constante amigo Zumalacarregui, autor de muchos de sus grandes pensamientos, de casi todas sus arengas. Al frente de su lucida division expedicionaria, vésele penetrar en Valladolid y Segovia, llegando hasta las Rozas, sin dejar en pos de su huella desolacion ni amargura. Encerrado en premio de sus servicios, es tan firme en sus principios en el fuerte de Arciniega, como cuando más le lisonjaba don Carlos.

A Elío, uniendo á su gallarda y elegante presencia una voluntad de hierro y una constancia indomable en sus principios, verémosle unido á don Sebastian y á Zaratiegui en sus prosperidades y reveses.

A Negri, Batanero, García, Balmaseda.... les seguiremos tambien en sus expediciones. Despues de mostrar su origen, no callaremos sus buenos ni sus malos hechos.

Merino, el inolvidable cura de Villoviado, terror en otro tiempo de los franceses, y su compañero Cuevillas, ocupan en esta historia el lugar que merecen sus raros y repetidos hechos, y la constante lucha que sostenian en los montes castellanos, ocupando y entreteniendo sin ventaja palpable para el partido liberal á cuatro ó cinco mil hombres de su más lucida gente.

Palillos, Perdiz y demás compañeros de triste celebridad en los montes de Toledo; Forcadell, el Serrador y otros que militaban en el Maestrazgo y Beceite y en los reinos de Aragon, Valencia y Murcia, tienen tambien consagradas notables páginas.

No menos lo son las ocupadas con el último teatro de la guerra carlista en el principado de Cataluña. Sus partidas insubordinadas, su ejército, su junta, todo es casi tan desconocido como el escabroso país donde aconteció. Graves, muy graves sucesos han tenido lugar en este confin de España.

Cataluña por sí sola merecia una historia. La regencia de Urgel, la insurreccion de 1827, la guerra del 33, el asesinato del conde de España!... ¡De cuántos hechos colosales no ha sido teatro el suelo catalan! En las escabrosidades de Gerona, en las casi nunca holladas montañas de Monserrat, en las sinuosas riberas del Cinca y del Segre, en el temido Bruch, en las llanuras de Tarragona, y aun en la corte, veremos las estraordinarias escenas de un drama grandioso y sangriento, cuyos autores eran dignos herederos de los belicosos catalanes de los pasados tiempos.

—La brillantez de los mayores hechos de armas, las glorias de la milicia, empañadas eran á veces por ciertos personajes, parásitos de la corte, que en vez de manejar la espada abusaban de la lengua, ese don divino, haciéndole servir para manifestar la ruindad de sus miserables pasiones.

Esta es la parte peligrosa del partido carlista, porque es la secreta. Por su colosal trascendencia no puede continuar reservada. Será dolorosa para algunos, saludable para muchos; pero antepoñemos el general al interés particular, y nada nos hará enmudecer. Los carlistas, los liberales, la Europa toda, tienen derecho á que se les diga la verdad y la sabrán, arrostrando nosotros todas las consecuencias; nada nos intimida: nos impulsa el deber, el honor, nuestro espanolismo y nuestra conciencia.

Si omitiéramos en nuestra obra esta parte interesante, de nada serviria: se ignorarian las causas de los más notables acontecimientos. La expedicion de don Carlos á Madrid, la de Gomez y otras; los sucesos de Hernani, Estella, Vergara y Vera; las proposiciones hechas á don Carlos por reconocidos poderes; la pérdida ó la victoria, á veces, de una accion; la conquista ó el abandono de algunos fuertes; el descuido en algun sitio, y otros graves acontecimientos, tendrán una clara y sencilla explicacion, ya con la copia de un solo documento de pocas líneas, ya reproduciendo una conversacion lacónica, con sus

infalibles comprobantes. «La historia se empequeñece, ha dicho Cantú, cuando únicamente trata de descubrir las acciones del hombre, y no sus sentimientos y su manera de raciocinar (1).»

No daríamos á esta obra el título de *Historia de la Guerra Civil y de los partidos liberal y carlista*, si hubiera de tratar de uno solo de los bandos. Abraza necesariamente á los dos, y su conexión es indivisible. Desde la venida de Cristina á España, hasta que Espartero arrojó su espada en la balanza de los partidos, apenas se halla un suceso que, ya tenga su origen en los liberales ó los carlistas, no afecte á los contrarios. Las consecuencias de muchos acontecimientos políticos influyen directamente en el éxito de una acción; en decidirse ó no á hacer proposiciones, y en exasperar los ánimos, haciendo fracasar algunos planes y tomar otro giro á los negocios de la guerra.

La venida de la reina Cristina inauguró la revolución. Su matrimonio dividió á los españoles entre la incertidumbre y la esperanza, y su embarazo llenó á todos de dudas y temores.

La pragmática-sancion de 29 de marzo, que abolió la ley llamada *Sálica*, introducida por Felipe V, las dispó enteramente, y puso en claro las pretensiones de unos y otros.

El nacimiento de un príncipe era esperado con ansiedad: en él se cifraba el porvenir de la nación, y el público madrileño, que aguardaba impaciente el deseado nacimiento, detuvo hasta la respiración en cuanto oyó el primer cañonazo, por graduar por su número la felicidad que le aguardaba. Al contar las detonaciones, y ver por el signo enarbolado que tenía una princesa en vez de un príncipe, desmayó su espíritu.—Los mismos que habían de ser los más ardientes defensores de aquella niña, eran vencidos á la sazón en la frontera de Francia, y fusilados sus compañeros en los Pirineos, en Mallorca, en Málaga y en las sierras de Andalucía.

Los liberales carecían de un jefe elevado é inteligente, y le hallaron en la reina Cristina, señora de talento, de juvenil resolución y de valor. Amante de sus hijas como madre, conoció la necesidad de asegurarles la corona, y que se prestaban los liberales á derramar su sangre para conseguirlo: halagóles, y les guió con acierto alguna vez.

Sus enemigos redoblan sus esfuerzos: habían triunfado de Mina, de Manzanares, de Torrijos, y era preciso triunfar de Cristina y del rey. Lo que más interesaba era revocar la pragmática-sancion, que alejaba del trono á don Carlos. Obran hábilmente, y la pragmática es revocada; pero por poco tiempo. En este

---

(1) Despues de esplicar Thiers las causas triviales de la rivalidad de los generales Bonaparte y Moreau, y de la frialdad de sus relaciones, de que se aprovecharon los partidos hostiles para exaltar á Moreau á costa de Bonaparte, dice: «Estos detalles parecerán quizá no muy adecuados á la dignidad de la historia, pero todo cuanto sirve á dar á conocer á los hombres, y aun las deplorables pequeñeces de los mas eminentes, es digno de ella: porque todo lo que puede instruir le pertenece. Además, siempre es bueno advertir á los personajes de importancia que no deben indisponerse por motivos que nada valen, sobre todo cuando sus disensiones llegan á ser las de la patria.»

intermedio tienen lugar acontecimientos grandes, extraordinarios, que no son ya un misterio para nosotros. El rey, doña María Cristina, doña Luisa Carlota, doña María Francisca, don Carlos, Calomarde, Cafranga, Zea..... tales son los personajes que presentan los principales papeles de este drama de tantas y tan asombrosas peripecias. Por un momento se cree muerto el rey, se suceden los ministros, y un gran cambio político se verifica por una sola palabra.

Aparece luego la amnistía, y el partido liberal enaltece por ella á la reina. Acto de hábil política, nosotros le consideramos tambien de reparadora justicia. El tiempo daba ya cima al ostracismo de muchos.

Un suceso lo decidió luego todo: el nombramiento de Cristina para gobernadora del reino. Dudaba Fernando en acceder á la propuesta de Cafranga, y le preguntó si habia ejemplo. El ministro le recordó el de Felipe V en 1728, que, estando gravemente enfermo, marchó al Pardo, y nombró gobernadora á su esposa Isabel de Farnesio. Esto bastó para decidir al rey, y firmó el decreto sobre el sombrero de Cafranga, que conservaba en una caja.

Al comenzar el año 1833 no podia estar más nebuloso el horizonte español; por do quiera se vislumbraban los síntomas precursores de una horrible tormenta. La salida de don Carlos para Portugal con su familia, y la de la princesa de Beira y del infante don Sebastian; las mudanzas efectuadas en el ministerio; la convocatoria de diputados para la jura de la infanta Isabel como princesa de Asturias; la ejecucion de esta ceremonia el 20 de junio; las protestas de las córtes de Nápoles y Cerdeña y del infante don Carlos, y su correspondencia con el rey, fueron otros tantos elementos que amenazaban inundar nuestro suelo en torrentes de sangre.

El silencio de la tumba del rey es interrumpido por los gritos de guerra. Los hijos de esta gran nacion se separan en dos bandos: Isabel es la enseña del uno; la del otro don Carlos. Cristina es la personificacion de los liberales; sus enemigos les llaman cristinos, raras veces isabelinos.

Sarsfield es enviado desde la frontera de Portugal á combatir á Merino, ó más bien á pasear las merindades de Burgos, y conservar una posicion expectante, hasta que herido en su orgullo, desenvaina la espada, y dá un paseo triunfal hasta Bilbao, sometiéndole, y á Vitoria antes.

Lorenzo adquiere en tanto el primer triunfo en Navarra; y cuando aparecia apagado con sangre el fuego de la insurreccion, renace como el Fénix, y hace necesaria la formacion de un ejército en el Norte. Es colocado á su cabeza el honrado don Gerónimo Valdés, y á poco le reemplaza el valiente Quesada, que tanto se habia distinguido por su atrevida esposicion contra Zea, volviendo á sentarse el precedente de la intrusion de la milicia en la gobernacion del Estado.

A Quesada sucede Rodil, que venia de dar un paseo triunfal por el reino lusitano. Vé destruidas en las provincias Vascongadas sus magnificas ilusiones, y es reemplazado por Mina, á quien reclamaba la opinion pública; pero pronto hace dimision por no poder, como en otro tiempo, ser el héroe de sus paisanos, y por su falta de salud, y vuelve Valdés á encargarse de la direccion de los ejércitos, siendo á la vez ministro de la Guerra.

Aquellas tropas, á cuya cabeza se gastaban tantos generales, reciben nuevo

sér con don Luis Fernandez de Córdoba, jóven intrépido, con una imaginacion ardiente, poética, de talento despejado, de ejemplar caballerismo, y con una ambicion de gloria que le impulsaba á rivalizar con los más célebres capitanes, amándose á sí mismo tanto como á su apellido, que despertaba en su mente grandes y gloriosos recuerdos.

Al lado de Córdoba, sobresale otro militar; de ingenio, jóven, afortunado, valiente y decidido liberal. Al primer peligro para la reina, ofrece su espada, desembarca de las Baleares en Valencia, pelea, vence, corre á Madrid, solicita ir al Norte, vuela á él; y una série de tantos combates como dias, le pone á la cabeza del ejército en reemplazo de Córdoba.

Espartero fué el héroe del partido liberal, como Cabrera lo fué del carlista: uno y otro midieron en 1840 las armas, quedando el primero vencedor. A los tres años comian ambos en un mismo suelo el pan de la emigracion.

Al lado de estos se distinguian otros generales, que han dejado unos al descender á la tumba gloriosos recuerdos, y son hoy otros monumento vivo de la historia de la guerra civil. Todos tienen consagrada una página en esta obra.

Tambien en las filas liberales vemos renacer nuevos Viriatos como Merino, aunque no en tanto número, pues fuera de Zurbano y algun otro, no pueden, organizado un gobierno, presentarse estos hombres, que, confundidos en la masa del pueblo, salen de ella para irse elevando, y logran descollar á poco como el ciprés sobre los vegetales parásitos que le rodean.

La córte de Madrid tiene tambien sus misterios enlazados con los sucesos militares.

Burgos con sus reformas y Martinez de la Rosa con su Estatuto Real y la creacion de la Milicia urbana, abren la marcha á la nueva era que exigia la opinion pública; pero empieza á sublevársele esta al ver al segundo más hábil poeta que político: toma incremento la guerra, y tiene que negociar Miraflores la Cuádruple Alianza, sin embargo de que la entrada de don Carlos en las Provincias fué solo la de *un faccioso más*.

Toreno hereda la política estacionaria de Martinez de la Rosa, sin embargo de que le habia hecho la oposicion. Mejor ministro que el autor del Estatuto, no era el hombre que la revolucion necesitaba. Sublévanse los liberales, y erigen juntas en las provincias, teniendo Toreno que abdicar el poder en manos de Mendizabal, que empuña el timon de la averiada nave del Estado encallada en un golfo borrascoso. Hace pacto con el pueblo, lisonjéale con ofertas tan gigantescas como su estatura, y recibe el voto de confianza que solicita. Preciso es convenir en que sacó la nave del atoladero, pero no la llevó á seguro puerto por inesperados obstáculos. La quinta de los cien mil hombres liberta á los liberales de una próxima catástrofe, y con hombres y dinero, que supo aprontar su activo y fecundo genio, otro pudo y debió ser el aspecto que tomase la guerra, mejor dirigida.

A la par de Mendizabal, es tambien ministro en el campo carlista don Juan Bautista Erro: colosales ambos de cuerpo, colosales en sus promesas, colosales por su prestigio, caen ambos; dejando el primero en la desamortizacion civil y eclesiástica, en la supresion del diezmo, y en otras medidas reclamadas por la

opinión pública, mejor y más larga memoria que el segundo, muchos intereses creados por la reina constitucional, y gérmenes fecundos de riqueza, cuyo desenvolvimiento es visible.

Tantos ministros como se sucedían continuamente, despeñándose muchos en pos de su reputación, afectaban, como no podía menos, al principal objeto de ambos partidos; la guerra. Por eso habremos de ocuparnos de ellos, siquiera sea con la ligereza precisa para comprender el origen de muchos acontecimientos, ora militares, ora políticos.

Esta obra, será, creemos, la historia de nuestra verdadera revolución, en el exacto sentido de esta palabra. No por ser contemporánea será menos completa, pues hay la ventaja de poder consultar á los mismos actores de los sucesos, con quienes muere generalmente la explicación de importantes acontecimientos. Tal y tan grande beneficio, concilia los inconvenientes que suelen tener las historias coetáneas. Los documentos dirán lo demás. No pretendemos por esto la infalibilidad histórica; pero provocaremos, quizá, explicaciones y controversias, y pondremos, sin duda, la base de un nuevo edificio, que levantarán más hábiles inteligencias.

La humanidad progresa, es palpable; pero este sello providencial no se distingue tanto en la política: ha corrido, se ha difundido por todas partes; pero siempre es la misma. Se engalana con los atavíos de cada siglo, adquiere nuevas formas, pero no varía su ser. No es nueva la república, la monarquía, ni el comunismo. Aun iban más adelante los cismáticos de los siglos XV y XVI. Si estudiamos unas y otras sociedades, si comparamos sus sistemas políticos, sus costumbres, todo lo que constituye la sociedad, hallaremos defectos que enmendar y grandes enseñanzas que recibir.

Si tanta utilidad nos ofrece la historia antigua, ¿cuál no ofrecerá la moderna, donde hallamos nuestras pasiones, nuestros vicios, nuestras faltas, nuestros errores?....

Tal es el trabajo que emprendemos. Sin pasiones políticas, sin odio en nuestro corazón, solo amamos á nuestra patria y aborrecemos el crimen, con el que jamás transigiremos.

Sin compromisos políticos, solo la razón guiará nuestra pluma. Todos los hombres son iguales para nosotros, y ante nuestro criterio pasarán, no como las figuras de una linterna mágica, cuya óptica les engrandece, sino como los actores que, en pleno día, y á la brillante luz del sol, se presentan en la escena pública, á revelar por sí mismos sus más íntimos sentimientos.

Vamos á ser juzgados, criticados, acriminados tal vez, por quienes no conozcan ó quieran desconocer nuestra leal intención; no importa: solo deseamos en tanto que se sostenga en nosotros la convicción de que hacemos un servicio á nuestra patria publicando esta obra, siquiera tenga solo el mérito de hacer arraigar en nuestros conciudadanos el amor á la paz, manantial de la prosperidad pública.

La guerra civil es la mayor calamidad de un pueblo: derrámase preciosa sangre, y á veces los vencidos se erigen en señores. ¿De qué sirven entonces los sacrificios hechos, las víctimas inmoladas y tanta riqueza destruida? Peléabase civilmente bajo los muros de Roma en tiempo de Sila, y un soldado hirió á su

hermano mortalmente, Cuando el homicida le reconoce, se arroja en sus brazos para recibir su postrer aliento, exclamando: — *Nos han separado los partidos; júntenos la hoguera*: y se atravesó con la espada fratricida.

Iguales y aun más terribles hechos presenta nuestra lucha. Muchas veces han mojado las lágrimas el papel en que los escribimos; hemos arrojado otras la pluma que creímos manchada al consignar horribles crímenes, y la hemos bendecido con frecuencia por haber trazado heroicas acciones.

No terminaremos este discurso preliminar sin hacer una advertencia. Hemos procurado consultar cuanto se ha escrito sobre la guerra civil, é incluso las publicaciones en que hemos tenido parte, no hallamos una sin grandes errores que rectificar. En todas debiera haberse dicho lo que un escritor inglés, Mr. John Francis Bacon, al ocuparse de nuestro objeto, dice de sí mismo en su libro.—«En una cuestión de principios y dinastía es tan absurdo esperar imparcialidad en un escritor, como el suponer el derecho de cada una de las partes contendientes.» (1) Pero debió haber añadido, que no podía esperarse esa imparcialidad de los que tomaron parte en la lucha de las armas ó de las pasiones, de los que se escribieron bajo la inspiración de los actores en los acontecimientos, de los que se propusieron ensalzar ó deprimir á un personaje, bendecir ó anatematizar á un partido, pretendiendo así el escritor negar al hombre lo que la religión concede á los cristianos, el libre albedrío, y no quiere conceder aquel las convicciones.

Todo lo que se ha escrito, sin embargo, no es inútil: en lo más insignificante hemos hallado alguna luz que nos iluminara, y á veces el hilo que nos sacara de un laberinto. Anales, crónicas, biografías, memorias, folletos, procesos, hojas volantes, cuantos impresos ó manuscritos de España y del extranjero nos hemos podido proporcionar, los hemos consultado. ¡Así tuviéramos tanto acierto como hemos tenido trabajo!

---

(1) In a question of principles and dynasty, it is as absurd to expect impartiality in a writer, as to suppose each of the contending to be in the right.

Six. Years in Biscay, etc.—London, 1838.

# HISTORIA DE LA GUERRA CIVIL.

---

## LIBRO PRIMERO.

1821—1826.

### REGENCIA DE URGEL.

#### I.

Cuando una nacion se encuentra en ese estado de terrible crisis, que hace peligroso su presente é incierto su porvenir, basta un pequeño é inesperado suceso, un hombre osado, para decidir sus destinos, así como basta el brazo de un piloto para dar direccion á una nave, vacilante en su rumbo.

Tal era la situacion de España en 1821, cuando se formó la regencia de Urgel. Despreciada por sus enemigos al crearse, llegó á ser un poder, y prevaleció su voluntad en Europa para dar la ley á España.

Hallábase en Tolosa de Francia el marqués de Mataflorida, cuando supo que don M. Zea Bermudez pasó una nota al gabinete ruso, atribuyendo la causa de la revolucion á la conducta del rey Fernando desde 1814 á 1820. El marqués para desvanecer la impresion que produciria este escrito, que calificó de horrorosa calumnia, espuso á los emperadores de Rusia y Austria en total contradiccion á lo espuesto por Zea; terminando por pedir su proteccion para «sacar al rey y real familia del cautiverio en que una revolucion militar le habia puesto.»

Dias antes habia escrito desde Bayona el general don Francisco Eguía al marqués, invitándole á que se redactara un manifiesto sobre el origen de la Constitucion, sus defectos, etc., pidiéndole el borrador para dirigirle á París, donde se imprimiria sin firma. Ofrecióse Mataflorida á emprender inmediatamente este trabajo, y le remitió á Eguía, que

acusó el recibo, añadiendo su envío á don José Morejon, oficial de la secretaría de la Guerra, y comisionado en París; pero este Morejon ni era tal comisionado, ni recibió el manifiesto, y por consecuencia no se imprimió, á pesar de afirmarse la exactitud de todo esto.

Este misterioso enredo, que se halla en los preliminares de la regencia de Urgel, y en casi todos sus actos, hizo desconfiar á Mataflorida, y al ver que no llegaba el dia de la impresion de su manifiesto, titulado *Los amanes de la monarquía á la nacion española y demás de Europa*, le imprimió, y remitió ejemplares á todos los soberanos.

Manifestada por este medio la opinion de los realistas, vieron la necesidad de formar un centro de accion para mantener firmes sus principios, adoptando *una obediencia activa y una resistencia pasiva*: sistema tan fatal para los gobiernos. Diríjense al efecto á Fernando, para comenzar revestidos de su autoridad, y el rey les confia, y en particular á Mataflorida, la defensa y sosten de la causa del altar y del trono. Intervino además en este asunto don José Villafrontin, secretario de las encomiendas del infante don Antonio, de la confianza de la regencia, siguiendo con ella una activa correspondencia por mano de don Manuel Gonzalez.

Formóse la regencia presidiéndola Mataflorida, y se dirige al arzobispo de Tarragona y al baron de Eroles, invitándoles á pertenecer á la misma. Aceptan, declarando «estar decididos á sacrificar no solo su tranquilidad, sino sus intereres y persona por su rey y patria;» pero demuestra el baron que no pensaba en política como el arzobispo, ni aun como sus demás colegas, porque «el ofrecer á la nacion, decia, el mismo sistema á que se atribuyeron las desgracias de 1808 y los infortunios de 1820, me parece un remedio capaz de enagenar muchos ánimos; el ofrecer, pues, á los españoles una Constitucion fundada en sus antiguos fueros, usos, leyes y principios, adaptándoles á nuestras leyes y costumbres, juzgo que sea el lenguaje que en el dia conviene hablar á la nacion.»

Mataflorida, vislumbrando un próximo conflicto, contesta á Eroles que «los principios de la regencia debian ser enteramente monárquicos, y basados en la proclama del rey en Valencia el 4 de mayo de 1814: que no cabia en las facultades de la regencia ofrecer una Constitucion adaptable á nuestras actuales luces, sin incurrir en el mismo abuso de facultades que las Córtes de Cádiz; que su objeto debia ser salvar al rey del cautiverio y á la nacion de la anarquía; y que bajo estos principios podia continuar la empresa; *sin los que, no habia nada de lo dicho en su invitacion.*»

Al mismo tiempo don Martin Balmaseda y don Francisco Longa, acusaban en París á Eroles de estar unidos á los españoles afectos al

sistema representativo para destruir la regencia, y así lo avisó el mismo Balmaseda desde París. — Eroles participaba desde el propio punto á Mataflorida, la resolución del gabinete francés de formar un consejo supremo de gobierno para España, compuesto de Eguía, el arzobispo de Tarragona, el obispo de Urgel, Erro, Calderon y Eroles: resolución fundada en la voluntad del rey de España, declarada por una carta ó escrito, que el ministro de Dinamarca en Madrid se supone haber presentado él mismo en París, y en otra carta llevada al rey de Francia Instituyóse en efecto este consejo en París, pero los prelados españoles, mejor informados de la voluntad del rey, se negaron constantemente á aceptar el cargo de individuos de tal consejo supremo, como opuesto á lo que convenia á Fernando. Los que admitieron fueron considerados como vendidos á los liberales.

Nombróse en París, además, á los generales españoles que habian de mandar en las provincias, conforme lo fuesen exigiendo las circunstancias, y en su virtud pasó Eroles á Perpiñan, y de aquí á Cataluña, organizando las fuerzas realistas.

## II.

Indisponíanse en tanto entre sí los mismos individuos de la regencia, y estos con sus comisionados: ya era objeto de discordias el nombramiento de don Carlos O-Donnell para jefe de las armas de Navarra; ya el general Quesada prorumpia desde París en invectivas contra la regencia, suponiendo que esta era la que por su capricho le habia separado, y que solo habia confirmado lo que habia hecho Eguía. Este escribe tambien desde Bayona á Mataflorida; y al mismo tiempo que recomienda á la regencia á los comandantes Imaz y Gaston, como sujetos de la mayor confianza, dice que estos le enterarian del modo con que se le habia desobedecido y se trataba de denigrarle, sabiendo la particular deferencia que habia merecido y merecia del rey; concluyendo con pedir á la regencia confirmase los destinos que Eguía les diera. Nuñez Abreu insultaba al mismo tiempo á Eguía sobre mal manejo de fondos; y otros anunciaban al marqués, la imprudencia con que todo se conducia, y que la publicidad que se daba á algunos actos comprometeria á Fernando, mayormente sabiendo que la capacidad de Eguía se hallaba en un estado lamentable, que los que le rodeaban no pensaban como verdaderos realistas, que no querian emplear el dinero en defensa de su causa, y que el general, alojado en un pequeño cuarto de una pastelería de Bayona, no daba audiencia á nadie sin estar delante la pastelera, mujer locuaz y sin reserva; procediendo esta conducta de que se le habia hecho creer que con los gritos de esta mujer en cualquier

apuro se salvaria, ya trataran de envenenarle, ó hacer uso del puñal con que le habian amenazado.

Todo esto produjo fundados recelos en Mataflorida, y usó de cautela en su correspondencia con el general.

Quesada, Corpas, Alvarez de Toledo, Podio, Bessieres, el padre esculapio Martinez, y otros, eran á la vez amigos y enemigos de la regencia. El primero queria el nombramiento de un jefe supremo. Corpas ayudaba á éste, y era él ayudado á la vez por el presbítero Solera, capellan, segun se nombraba, de unas monjas comendadoras de Madrid. A Alvarez de Toledo se le formó causa por la regencia. Podio, con otros, conspiraba sériamente contra ella, ó se le denunciaba por ello. Bessieres, despues de salvarse del patíbulo en Barcelona, atentaba contra la regencia, y el prior de los esculapios de Madrid, aconsejaba á Eguía contra el poder de Urgel.

Don Domingo Queralt, vecino influyente de Mataró, emigrado en Perpiñan, solicitó del marqués de Mataflorida recursos y armas para levantar una partida de realistas. Esperaba el marqués ver realizadas las ofertas del gabinete francés para acceder á la peticion de Queralt, más viendo lo ilusorio de ellas, facilitó de su propio peculio los recursos pedidos, y comenzó á obrar en 15 de abril, 1822, hasta el establecimiento de la regencia el 15 de agosto del mismo año.

Hallábase de cónsul en Burdeos don Isidro Montenegro, y en su correspondencia con Mataflorida, aparecen denuncias contra varios españoles refugiados en Francia. Consta además que viéndose el marqués sin fondos para realizar el establecimiento de la regencia y el levantamiento de fuerzas realistas, por no haber cumplido el gobierno francés sus ofertas, encargó á Montenegro le buscase en Burdeos un préstamo considerable, hipotecando, con el consentimiento de sus hijos, todos sus bienes; operacion que impidió el radicar estos en España.

Don Antonio Calderon y don José Morejon, fiscal, el primero del Consejo de Indias, y secretario de S. M. el segundo, estaban tambien en correspondencia con Mataflorida, y trataron con él de redactar una nueva constitucion, cual deseaba Mr. Villele, ministro francés, quien eligió á Calderon para instrumento de sus planes en España, y comenzó dándole 12,000 francos para el viaje, como á Erro.

Morejon se presenta en París como un delegado del rey: insta con tenacidad á Mataflorida para que acuda á la capital de Francia á formar de acuerdo con él y Calderon, las nuevas bases de gobierno para España, manifestando ser esta la voluntad del rey, más se niega el marqués no creyéndola así, de lo que se convence despues; y cuando comunica á Morejon la instalacion de la regencia con la aprobacion de Fernando,

le contesta reconociendo aquel poder, cuya oportuna instalacion, dice, hará infructuosas las maquinaciones de españoles hipócritas que desean desaparezcan para siempre las antiguas y sabias leyes del reino, y que solicitan desde fuera el que haya entre el trono y sus encarnizados enemigos una transaccion, que, salvándolos ahora de la terrible crisis que les amenaza, les proporcione más adelante el término de su obra criminal. La regencia, en vista de los anteriores hechos de Morejon, y los que despues tuvieron lugar, le colocó en esta clase, que él mismo espresaba, cual se confirmó con el impreso que publicó en Tolosa, y con ciertas cartas que fueron conocidas de la regencia.

En abril de 1822 marchó á Francia don Fermin Martinez Balmaseda, y allí supo, que viendo el gobierno francés que el general Eguía con su secretario Abreu, nada adelantaban, ni obraban con acierto en cuanto convenia hacer, comisionó al vizconde de Boisset para pasar á Burdeos, á saber de Balmaseda y de otros, qué español seria capaz de ponerse al frente de la contrarevolucion en España, y de contestar á las preguntas que de órden del gobierno debia hacer sobre tal asunto. Reconocido Mataflorida como el único capaz de tal empresa, fué encargado Balmaseda de pasar á Tolosa á tratar con el marqués sobre las preguntas del gobierno francés, desenvolviendo entonces aquel su plan de regencia, que fué aprobado por el vizconde y por el ministerio; pero no cumplió éste sus ofertas de facilitar fondos.

Culpaban algunos de esto á Morejon, empeñado en dar una nueva constitucion, y decia Balmaseda al marqués que habia sabido por él la resolucion del Congreso de Layback con relacion á España, y la comision dada á Saldaña de formar, poniéndose de acuerdo con el rey Fernando, el plan de salvarle, para lo cual se formaria un nuevo código constitucional.

Niégrese Mataflorida á todo lo que no sea volver las cosas al ser y estado que inauguró el manifiesto del 4 de mayo de 1814, retira el gobierno francés todo apoyo á la regencia, y esta se ve entregada á sus propios recursos. Insiste, sin embargo, en obtenerlos de la Francia, que los ofrece al fin, siempre que fuese tomada una fortaleza importante, y se estableciese en ella la regencia. Se apodera entonces el baron de Eroles de Urgel, y constituye allí su poder Mataflorida; más no por esto consigue de la Francia los socorros ofrecidos, y de que tanto necesitaba. Entonces comprendió el infatigable marqués la mala fé con que procedian los legitimistas y el gobierno francés, confesándolo así el vizconde de Boisset. Sin embargo, no desiste: forma la regencia, y envia á don Pedro Podio con recursos para Querall, y con los nombramientos de regentes para el arzobispo de Tarragona y el baron de Eroles, que aceptaron. Dió luego otra comision para el obispo de Urgel, quien avisó á

Mataflorida que, si bien los primeros actos de Podio nada tenían de censurables, no continuaba sucediendo lo mismo, cual luego se comprobó, viéndose las tramas que formara contra la regencia, y aun contra la vida de los mismos co-regentes.

### III.

El 14 de agosto de 1822, se instaló la regencia en el cuartel general de Urgel, y dispuso que al siguiente día se proclamara solemnemente á Fernando VII como restituido á los legítimos derechos de la soberanía de que fué despojado el 9 de marzo de 1820, á cuyo fin se levantase un tablado en la plaza principal, y se usara de la bandera de la regencia que contenia la cruz con el lema de *In hoc signo vinces*, y concluido el acto se colocara y un estandarte en el balcon con el retrato del rey, bajo dosel y guardia de oficiales, y al lado el retrato de Luis XVIII, rey de Francia. Dirigió el 15 una circular á todos los jefes y autoridades para que se celebraran funciones de rogativa por su instalacion, y el mismo dia publicó una proclama á los españoles, en la que condenando todo lo hecho por la revolucion, ofrece las reformas dictadas por el tiempo para gozar con ellas de la libertad que es posible en las sociedades, aun para la emision del pensamiento: borra el tiempo restituyendo el estado de cosas al 7 de marzo de 1820; ofrece rebaja de servicio y recompensas á los soldados que se presentaran, y ascensos y gracias á los oficiales; devolver los fueros y privilegios de algunos pueblos; reducir las contribuciones; reunir con arreglo á los antiguos fueros y costumbres los representantes de los pueblos y provincias; fomentar la industria catalana con gracias y privilegios, y castigar á los enemigos y premiar á los fieles (1).

Con la misma fecha espuso la regencia al rey su instalacion y su objeto (2); y el baron de Eroles que habia puesto su firma en estos documentos con el marqués de Mataflorida y el arzobispo de Tarragona, publicó en dicho dia, firmada solo por él, una proclama á los catalanes, en la que despues de condenar todo lo existente decia: «Tambien queremos constitucion, queremos una ley estable por la que se gobierne el Estado; pero queremos al mismo tiempo que no sirva de pretesto á la licencia, ni de apoyo á la maldad; queremos que no sea interpretada maliciosamente, sino respetada y obedecida; queremos por fin, que no sea amada sin razon, ni alabada sin discernimiento (3).»

---

(1) Véase el núm. 1.º de los documentos justificativos.

(2) Id. núm. 2.º

(3) Id. núm. 3.

Siguiendo la regencia sus tratos, nombró su encargado de negocios en París á Martínez Balmaseda, y le envió pliegos para el conde de Artois, para el duque y duquesa de Angulema y la de Berri, para el ministro de Estado, y para las córtes de Europa, en que les participaba su establecimiento en Urgel, é impetraba su proteccion para dar feliz cima á su empresa. Balmaseda avisa entonces á la regencia que pide al gobierno francés:

1.º—Dos millones de francos.

2.º—Orden para el pase de armas en la frontera.

3.º—Dos regimientos suizos.

Y 4.º—Un buque de transporte y una fragata para auxiliar á los realistas en España.

Nada, sin embargo, consiguieron sus esfuerzos (1). Denunció no obstante que Eguía y otros consumieron 12.000,000 en Bayona, y que gobernaba á aquel general Hernan Nuñez, íntimo amigo del conde de Toreno.

Estos reveses no entiviaban el celo y la actividad de Balmaseda, y se preparó á sufrir otros. Pide una audiencia particular á las personas reales de Francia, y se la niegan. Tuvo luego una conferencia el 23 de agosto con el general Quesada, Calderon, Erro y Morejon, y en ella averiguó, «que el plan de Eguía estaba sostenido por el gobierno francés para sus fines particulares, y que lo ocurrido en Madrid el 7 de julio habia sido »por haber el rey rehusado firmar lo que habian tratado en París Hernan »Nuñez, Toreno, Lebal y otros, como Martínez de la Rosa y demás ministros para establecer las dos cámaras y modificar la constitucion.» Dice despues que el ministro de la Guerra francés y Montmorency, estaban por el plan de dar una Carta á España, como medio de unir las voluntades, y que habia salido un comisionado para Viena con el mismo fin.

De acuerdo con estos principios estaba Chateaubriand, creyendo que los gabinetes de Europa no permitirian que el rey de España volviera á ser absoluto; lo mismo pensaban los ministros Villele y Corbiere, y aunque un consejo, al que faltaron estos, acordó dar á la regencia los socorros posibles, el rey se inclinó á la opinion de los dos ministros que se oponian. Influa tambien la Inglaterra en que la Francia no prestase auxilios contra los liberales, y á la par que se dificultaban los empréstitos para la regencia, se facilitaban para el gobierno constitucional, que hipotecaba los conventos. Achacábase á los ingleses el deseo de aumen-

---

(1) La Francia ofrecia al mismo tiempo á los comisionados de la república de Colombia cinco mil fusiles.

tar nuestra crítica situación, para dar tiempo á que se efectuase la independencia de las Américas.

Don Carlos España habia formado tambien su plan de contrarrevolucion, que elevó á la aprobacion de los emperadores de Austria y de Rusia, ofreciéndoles una parte del Perú, siempre que coadyuvasen á su objeto. Asintieron los emperadores, y solo esperaron la ratificacion de Fernando.

#### IV.

Los constitucionales que no ignoraban estos conciertos, obraban activamente en Francia é Inglaterra, y Toreno en el primer punto, tenia frecuentes entrevistas con Villele, conviniendo al fin ambos en la modificacion de la constitucion, que era el caballo de batalla, con las dos cámaras ó la carta francesa, en una amnistía general para liberales y realistas, en reconocer la deuda contraida por las Córtes, y en coronar en América á un príncipe de la familia real de España.

Pero si muchos eran los esfuerzos de los liberales, no quedaban en zaga los de la regencia, que ya reunido el congreso de Verona, se hace oír de él, haciendo intervenir al Papa, á la duquesa de Luca y á otros soberanos, y le inclina á su favor. «Parece, pues, en nuestro concepto, dijo la regencia al congreso, que el primer paso conviene que sea restablecer las cosas, por ahora, al estado que tenian en 7 de marzo de 1820; despues por disposicion de S. M. y con su intervencion, podrá ser oída la voz verdadera de la nacion; y examinando si hay vicios en el sistema ó defecto accidental, podrán adoptarse por S. M. las medidas más oportunas y que puedan curar cualquier mal y no aumentarle.»

Los acontecimientos de la Península obligaron entonces á la regencia á salir de España (1), y se estableció en Tolosa, 10 de diciembre, donde trabajó con la misma actividad que en Urgel, marchando luego á Perpiñan para estar más cerca de España. Desde aquel punto comenzó á organizar los cuerpos realistas de Cataluña, que se presentaron decididamente á combatir en su favor.

Pero á estos esfuerzos de la regencia se oponian sus enemigos del mismo partido, como Eroles, Erro, Calderon, Quesada, Alvarez de Toledo, y sobre todo Villele, á quien apoyaba Chateaubriand. Procuraban estos inutilizar la decision del congreso de Verona, á pesar de haber te-

---

(1) Vió entonces desarmar por el ejército francés á los realistas que la siguieron, y por más reclamaciones que hizo no pudo lograr la restitution de las armas; pero furtivamente fueron regresando algunas.

nido alguno tanta parte en ella, cosa por cierto original, y no perdonaban medio de destruir de cualquier modo la regencia. Esta, viendo tan formalmente amenazado su poder, acudió á un medio cierto de asegurarse, demostrando así su popularidad; y al efecto, recibió el ministerio francés esposiciones en favor de la regencia, de la junta provincial de Cataluña, declarando además que no reconocería otra autoridad; del arzobispo de Tarragona; de la junta apostólica del reino de Galicia; de las provincias de Alava y Guipúzcoa; del arzobispo de Valencia; de los obispos de Urgel y Pamplona; de la junta de Navarra; del marqués de Feria; del Inquisidor general; de don Carlos O'Donnell y de don Francisco Longa; dirigiendo además Mataflorida una notable protesta al duque de Angulema.

No fueron por entonces atendidas estas manifestaciones, sin que por esto se desanimara la regencia. la cual se trasladó á Ortes. y allí continuó obrando, resistiéndose al nuevo gobierno provisional que pretendía formar Villele, y en el cual no quisieron tomar parte los prelados de Urgel y Tarragona, ni otros prelados á quienes se dirigió el mismo Angulema.

Las circunstancias habian ido fortaleciendo el poder de la regencia; habíanse establecido juntas que la reconocian y secundaban sus planes, obrando activamente, además de las que hemos espresado, la de Aragón, constituida en Mequinenza, la de Sigüenza, cuyo presidente era el doctoral don Felipe Lesmes Lebullá, y secretario don José Moxases; y entre otros personajes, los generales Laguna, Grimarest, Romagosa, el general de capuchinos, Merino, Saperes, Barrafon, Corpas, marqués de Feria, y por último, tantos militares y empleados civiles, que estando alistados en las filas liberales, prestaban obediencia á aquel poder contrario, y le servian, viéndose que tambien algunos prestaban á la par servicios á la causa liberal.

Mr. Oubrárd, banquero de París, bien célebre despues, propuso al fin á la regencia de Urgel un empréstito bajo condiciones que parecieron sumamente onerosas, como la de cargar á la nacion con una deuda de 2,080.000,000 de francos sobre la que tenia, y el pago de 80.000,000, cuyo débito no constaba, sin que despues de todo apenas pudiese disponer la regencia de unos 15.000,000 de reales. Escandalizada de tales exigencias, se negó á tan gravoso empréstito, á pesar de los esfuerzos de los emisarios del gobierno francés para que se aprobara, y solo pudo decirse la regencia, en fuerza de la absoluta necesidad en que se hallaba, á crear una especie de valores reales ó acciones, en cantidad de 80.000,000 de reales de rentas al 5 por 100, cuyas acciones serian únicamente enajenadas segun la necesidad lo requiriese. Acudieron pocos en demanda de tales acciones, y quedó todo en proyecto.

## V.

Habia sufrido la regencia grandes vicisitudes; pero aun la restaban mayores, y cuando vislumbraba un porvenir más próspero, recibió una orden de S. A. R. el duque de Angulema, confinando á sus individuos, y aun á sus secretarios, á distintos pueblos de Francia, cuya orden se les comunicó en 3 de abril de 1823. Al dia siguiente recibieron otra del gobierno francés instándoles á pasar á París, para tenerles así más alejados de España. Permitióseles al fin regresar á su país, pero se trasladaron á Tours, hasta que vino á Madrid el arzobispo de Tarragona.

Los individuos de la regencia hubieran evitado estas persecuciones, si se hubieran prestado á formar parte del gobierno que se queria dar en España; pero firmes en su propósito de devolver al rey su autoridad absoluta, sin restriccion ni límites, molestaban sus adversarios á los ministros franceses, y todo eran planes contra la regencia. Halagaban al rey los principios de esta, y así parecia que se le hacia saber por conducto de emisarios, como don José Villafrentin, don Felipe Alvarado y otros, que si bien al principio la estimulaban á proseguir constante, iban luego á París y modificaban sus opiniones, declarándose partidarios del establecimiento de un nuevo gobierno.

En medio de tan poderosas contrariedades, constituia la regencia juntas en todas las provincias de España, armaba á los realistas en Cataluña, sacaba á campaña al Trapense (1), Merino, Cuevillas, Capapé, Juanito Zaldivar, y á otros partidarios del absolutismo, vendia Mataflorida sus bienes para sostener la guerra en el Principado, distraian algunos arzobispos y obispos las rentas de sus iglesias con el mismo objeto, y en la primavera de 1823 tenia ya minado en toda España el poder constitucional.

## CLERO LIBERAL.

## VI.

Pero si habia prelados y eclesiásticos tan decididos por el absolutismo, como hemos visto al tratar de la regencia de Urgel, tambien se con-

---

(1) Don Antonio Marañon (a) *el Trapense*, trocaba con pasmosa facilidad el uniforme por los hábitos, los claustros por el campamento. En campaña, pendia de su hábito franciscano un crucifijo, de su cintura un sable, dos pistolas y un rosario. A caballo solia llevar siempre un látigo en la mano: y andando el tiempo le acompañó una mujer, hermosa, joven, y célebre, que tiene consignadas tambien sus páginas en esta obra.

taban, aunque en corto número, defensores leales del sistema constitucional, distinguiéndose entre estos Posadas, y en Cataluña, donde más contrarios tenia, don Manuel Benito y Tabernero, obispo de Solsona.

En mayo de 1822, condolido éste de la situacion del Principado, presa de las facciones que comenzaban á agitarse, dirigió una pastoral, notable por más de un concepto. «La Cataluña, decia, es atormentada fuertemente por el extravio de una porcion de sus hijos que, oprimidos por su impaciencia, y engañados por algunas ideas mal concebidas, peor aplicadas, y faltas de toda la prevision necesaria en sus consecuencias, se han precipitado y quieren que les sigamos todos en el profundo abismo de la anarquía y de una guerra civil que á todos nos devore..... ¿La religion del Crucificado es compatible con esto? No: mi conciencia me lo aconseja así resueltamente. ¿Dudais acerca del acierto en algunas de las disposiciones del congreso de la nacion? Pues representadle vuestras dudas, vuestros dictámenes ú opiniones; esto es lo que desea él mismo para rectificarlas por las vuestras si fuesen útiles..... esto es lo que dictan de comun acuerdo la razon y nuestra religion divina, que es la más opuesta al desórden y á la anarquía. Los primeros cristianos miraron á esta siempre con tanto horror, que prefirieron una pacífica y dulce muerte á la defensa belicosa de sus derechos, no solo religiosos, sino tambien políticos..... pero ¿cuál ha sido mi consternacion al saber que se han cansado de hacer valer las buenas máximas algunos miembros del clero de esta diócesis, que, puestos al frente de algunas porciones de miembros engañados, se han atrevido á cambiar su pacífico ministerio por el estrepitoso ejercicio de las armas!....

»La nacion española..... ha reconocido el impaciente y preocupado celo de esta porcion extraviada, y me ha concedido el honor de ser uno de los anunciadores de la paz y amnistía general que les ofrece..... Escrito está en el sagrado código de nuestra religion santa, que quien contradice ó resiste á la potestad, resiste á la órden ó mandamiento de Dios. Decidles que el perjurio es una de las más graves ofensas que hace el cristiano á su religion divina, y que perjuros son todos aquellos que se oponen de cualquier modo al cumplimiento de una promesa solemne con la invocacion del sagrado nombre de Dios, y en su santo templo por su testimonio.»

Así hablaba este prelado, terminando por amonestar á todos á la conciliacion.

Profunda sensacion causaron estas palabras, mandadas repetir en la misa mayor de todas las iglesias del obispado; más no contuvieron los disturbios; estaban demasiado arraigadas las ideas de insurreccion al gobierno constitucional, y la sublevacion siguió adelante, siendo cada

vez más imponente la resistencia que presentaba Cataluña al sistema liberal.

El clero, ejerciendo una poderosa influencia en el confesonario y en el púlpito, dirigia las voluntades de los feligreses. Si en todas partes ejercia un poder tan lato, en ninguna eran tantas sus consecuencias como en el Principado, y en especial en la parte de la montaña, donde las costumbres y la tradicion han hecho de cada párroco un verdadero señor de su feligresía. Pueblos hay, y muchos, donde no se realiza una boda en que el cura no intervenga entre los padres y la ajuste, siendo así el intermediario entre ambas familias para este y otros negocios, permaneciendo su consejero y su mentor por toda la vida. Aquel clero tan influyente, en vez de seguir los evangélicos consejos del prelado de Solsona, los contrarió: los párrocos de este mismo obispado dirigieron el 1.º de octubre de 1823 una esposicion á la regencia de Urgel, en la que se anatematizaba la Constitucion, se pedia la quema de libros, devolver la enseñanza al clero, restablecer la Inquisicion, manifestando «que la sola idea de innovaciones les aturdia y causaba estremecimiento, y que dejándose de luces y adelantamientos filosóficos, renacieran los dias antiguos.»

#### CONGRESO DE VERONA.

### VII.

Humillada la Francia con los tratados de Viena, halló ocasion de conquistar su perdida influencia, interviniendo en España. Pretendió ganar en Verona lo perdido en la capital de Austria, sin respeto á la independencia española, y sin temor á sus consecuencias, por más vivo que estuviese en la memoria de todos los franceses el recuerdo de los seis años, allanado como le daban el camino nuestras intestinas divisiones.

«Desde el congreso de Viena y de Aquisgran (1), los príncipes de Europa no pensaban más que en celebrar otros, pues en ellos se divertian repartiéndose los pueblos. No bien se terminó en Troppau el congreso empezado en Layback, cuando ya se dispuso convocar otro en Viena, en Ferrara ó en Verona, porque los asuntos de España ofrecian la ocasion de apresurar el momento. Cada córte habia ya designado un embajador.

»En Lóndres se preparaba todo el mundo para marchar á Verona, y

---

(1) Chateaubriand, Memorias de Ultra-tumba.

como siempre han sido las cuestiones españolas mi principal estudio; como tambien tenia yo formado mi plan para el honor de la Francia, creia ser de alguna utilidad en el nuevo congreso, haciéndome al paso conocer bajo un aspecto en que no se pensaba.»

Consiguí Chateaubriand ser nombrado, y se jactó de que fuese la guerra de España el grande acontecimiento político de su vida, y una empresa gigantesca, porque la legitimidad iba á combatir por la vez primera bajo la bandera blanca y á disparar el primer cañonazo despues de los del Imperio. «Ocupar de un golpe la España; triunfar en el mismo suelo en que un conquistador habia sufrido reveses en otro tiempo; hacer en seis meses lo que él no pudo en siete años: ¿quién hubiera podido aspirar á semejante prodigio? Yo lo pretendí; pero cuántas maldiciones han caido sobre mi cabeza en la mesa de juego en que la Restauracion me habia colocado! Tenia delante de mí una Francia enemiga de los Borbones, y á dos grandes ministros estranjeros, el príncipe de Metternich y Canning. No pasaba dia sin que recibiese cartas anunciándome una catástrofe, porque la guerra con España no era popular en Francia ni en Europa. No tardó ciertamente en verificarse mi caida, poco despues de mi triunfo en la Península (1).»

Los diputados de la regencia de Urgel estaban al lado del congreso, al que habian dirigido una súplica firmada por el marqués de Mataflorida y por el arzobispo preconizado de Tarragona, en la cual declaraban: «Que habian fijado su atencion sobre las leyes y las antiguas córtes de España; que habian visto que el mayor número de estas leyes se propusieron al rey por córtes libres, reunidas principalmente bajo los reyes de la augusta casa de Austria; que el tiempo indicaba sin duda, reformas que ellos ensayarian, escuchando el voto de la nacion, y ocupándose entre otras cosas de reglar las contribuciones y las cargas que debia soportar el pueblo, sin cuyo concurso nada debia imponerse ni exigirse (2).»

(1) ¡Buen triunfo, buena empresa gigantesca, buen prodigio, buena lucha estuvo, contando antes de decidirla con los jefes de los tres ejércitos, con liberales traidores, con la guerra civil, alimentada por poderosas influencias!

(2) «Los españoles realistas, dice Mr. de Chateaubriand, refugiados en Francia, eran un nuevo manantial de debates. El arzobispo de Tarragona, el obispo de Urgel, los señores Erro y Calderon, que hasta entonces se encontraron á la cabeza de las provincias sublevadas, sostenian que era necesario apresurarse á instalar el gobierno provisional español; pero exigian se colocara á su cabeza al general Eguia. Segun ellos, la voluntad de Fernando, espresada en una orden de 10 de enero, era que el general presidiese toda especie de gobierno, cualquiera que fuese, *para procurar la libertad de su augusta persona*; esta frase probaba al menos, que *el rey constitucional* se miraba como prisionero entre las manos de sus amigos *constitucionales*. Balmaseda y el arzobispo de Tarragona, nos enviaban mamotretos de juntas y de comandantes

## INTERVENCION FRANCESA.—REACCION.

## VIII.

Los acuerdos públicos y secretos del congreso de Verona, tuvieron sus consecuencias (1). Un ejército francés, á cuya cabeza se puso el duque de Angulema, pasó el Bidasoa, y comenzó á ocupar la Península, que dejó sin defensa la imprevisión del ministerio.

realistas de Cataluña, que protestaban su fidelidad á la regencia de Urgel, y declaraban no querer reconocer otra autoridad.

»Por otra parte, se escribía combatiendo una proclama que el general Eguía creyó deber dar en su nombre. Estos escritos afirmaban que aquella proclama encendería entre los realistas una guerra más sangrienta que la que afligía á España hacia tres años.

»Al mismo tiempo Mr. Berryer me enviaba una nota que le exigiera Mataflorida, la cual solo tenia de elocuente y persuasivo la firma de Mr. Berryer.

—»El partido de M. de Mataflorida (así dice la nota), debe prevalecer. Se sabe entretanto en París que el general Eguía es un viejo gastado é incapaz, y que el honorable baron de Eroles, despues de defender á Mataflorida hasta el último momento, no ha cedido ni consentido en entrar en el consejo proyectado sin Mataflorida, á quien parece que la Francia prometia socorros que nunca llegaban.»

Esto está muy bien. Mas véase que una carta dirigida por el general Eguía á los señores Erro y Calderon, decia: — «He recibido nuevas comunicaciones, por las cuales se me ordena hacerlo al marqués de Mataflorida, que renuncie desde luego á toda idea de conservar el poder que ha usurpado, y no comprometa á S. M. dirigiéndole, como lo ha hecho últimamente, con cartas en las que nombra las personas y las cosas. Haced conocer al gobierno francés la necesidad de contener al marqués de Mataflorida.»

»¿Cómo, pues, nombrar un gobierno provisional, compuesto del general Eguía, del baron de Eroles, del arzobispo de Tarragona, del obispo de Urgel, del consejero Calderon, del intendente del ejército real Erro, si el general Eguía, rechazado por un partido, era calificado por este de *viejo gastado é incapaz*, y el marqués de Mataflorida, arrojado por Fernando, pasaba en otra faccion por un *ambicioso y aturdido*?

»Pasaban delante de nosotros como sombras, diferentes jefes más ó menos oscuros, adquiriendo despues una cierta celebridad, Córdoba, Quesada y otros.»

*Congrès de Vérone.—T. I.*

(1) De *El Nacional*, periódico que se publicaba en París no hace mucho, tomamos la siguiente aclaración de un punto histórico:

»Hace dos años leímos en el *Morning-Chronicle* dos artículos de un tratado secreto concluido en Verona. Su corresponsal de Lisboa era el que hacia esta revelación, que reprodujimos sin garantirla. Mr. de Chateaubriand nos escribió al día siguiente diciéndonos, que no habia existido tratado alguno en Verona, y que los hechos publicados por el periódico inglés eran controvertibles. El corresponsal del periódico nos escribió algun tiempo despues justificando su dicho: no teniamos gana de prolongar esta polémica, y no nos habian tampoco dado pruebas suficientes para hacernos dudar de la palabra de Mr. de Chateaubriand.

»El carácter inglés es poco dócil, y su tenacidad solo cede ante la evidencia. Ahora bien, el autor del artículo que reprodujimos hace dos años ha llegado á París, y en el momento nos ha manifestado el texto exacto de los documentos que habian formado su convicción: nos ha presentado lo primero, un libro que se encuentra en todas las legaciones americanas y en muchas embajadas inglesas, y que goza en ambos paises de una merecida consideración, mirán-

De vanguardia de los franceses venia Merino, el valiente de la guerra de la Independencia, el feroz enemigo de los mismos á quienes ahora precedia en su invasion. Avanzaron, y merced á la defecion de Labisbal, Morillo y Ballesteros, pronto se les vió en el Trocadero sitiando al poder constitucional.

En vano algunos jefes decididos combatian en Cataluña, en Castilla, en Galicia, en Extremadura y Andalucía, y pretendian con inauditos esfuerzos reanimar el espíritu público. En vano los valientes milicianos de Madrid, modelo de civismo, abandonando sus hogares, sellaron con

---

dosele como una coleccion de documentos auténticos. Este libro se llama *Código diplomático americano*; contiene una coleccion de todos los tratados y convenios entre los Estados-Unidos y las potencias extranjeras desde 1778 á 1834, por Jonathan Elliot. Son dos volúmenes en 8.º mayor, y en el segundo, número 24, pág. 199, se lee el texto del tratado secreto de Verona, texto ciertamente curioso, y cuya traduccion literal damos á continuacion:

#### TRATADO SECRETO DE VERONA.

«Los abajo firmados, especialmente autorizados para hacer algunas adiciones al *Tratado de la Santa Alianza*, despues de haber cambiado sus poderes respectivos, han convenido en lo siguiente:

»Artículo 1.º Las altas partes contratantes convencidas de que el sistema de gobierno *representativo*, es tan incompatible con los principios monárquicos como la máxima de la soberania del pueblo con el derecho divino, se obligan mutuamente, del modo mas solemne, á usar de todas sus fuerzas para destruir el sistema de gobierno *representativo* en todos los países de Europa en que pueda existir, é impedir su introduccion en los estados en que es aun desconocido.

»Art. 2.º Como no puede dudarse que la *libertad de la prensa* es el medio más poderosamente empleado por los pretendidos defensores de los derechos de las naciones en detrimento de los príncipes, las altas partes contratantes prometen reciprocamente adoptar todas las medidas propias para suprimirla, no solamente en sus propios estados, sino tambien en el resto de la Europa.

»Art. 3.º Convencidos que los principios de religion contribuyen muy poderosamente á mantener á las naciones en el estado de obediencia pasiva que deben á sus príncipes, las altas partes contratantes declaran, que es su intencion sostener en sus respectivos estados todas las medidas que pueda adoptar el clero con el fin de mejorar sus propios intereses, tan intimamente unidos con la conservacion de la autoridad de los príncipes. Las altas partes contratantes ofrecen además sus gracias al Papa por lo que ya ha hecho por ellas, y solicitan una cooperacion constante á sus miras para someter á las naciones.

»Art. 4.º La situacion de la España y del Portugal reunen desgraciadamente todas las circunstancias con las que este tratado tiene relacion más particularmente. Las altas partes contratantes al coniar á la Francia el cuidado de concluir con ellas, se obligan á asistirle del modo que menos puede comprometerles con sus pueblos y con el pueblo francés, por medio de un subsidio de parte de los imperios, de veinte millones de francos cada año, á contar desde la firma de este tratado hasta el fin de la guerra.

»Art. 5.º Con el fin de restablecer en la Peninsula el órden de cosas que existia antes de la revolucion de Cádiz, y á fin de asegurar la entera ejecucion de los artículos del presente tratado, las altas partes contratantes se dan mutuamente seguridad reciproca, que, cuanto tiempo se necesite para el cumplimiento de sus miras, dejarán á un lado toda otra idea de utilidad ó cualquier otra medida que tuviesen que tomar, dirigiéndose lo más pronto posible á todas las autoridades existentes en sus estados y á todos sus agentes en el extranjero, para establecer

su sangre sus juramentos en las playas gaditanas; en vano se resistieron algunas plazas, é hicieron frente al invasor muchos voluntarios y algunos cuerpos. Aislados sus esfuerzos, nada pudieron contra un ejército cuyo paso habian facilitado los generales mencionados, faltando á sus deberes. Sucumbieron los liberales y con ellos la libertad, que respetó hasta el último momento y protegió al rey que la combatia.

A nombre de éste, ejercia entonces el mando supremo una regencia formada por la Francia, compuesta del duque del Infantado, su presidente, del de Montemar, de don Juan de Cavia, obispo de Osma, de don Antonio Gomez Calderon y del baron de Eroles (1). Triunfaron, pues, los rivales de la regencia de Urgel, pero siguieron sus principios estrictamente. Calderon venció á Mataflorida; y este adalid del absolutismo, que habia sacrificado su fortuna, se vió espatriado y murió en desgracia cuando triunfaron los mismos principios por los que tanto habia hecho. ¡Siempre son iguales los partidos!

Dueños los franceses, sin gloria, de la Península, que les vendieron traidoramente los encargados de defenderla, y en quienes debió fiar el gobierno constitucional, inútil era ya prolongar la resistencia, y cedió en su empeño la regencia liberal, devolviendo al rey todo el lleno de su soberanía. Al parecer agradecido á los miramientos y consideraciones que en todo caso se le habian dispensado, y á la defensa de su persona y de su dignidad en momentos críticos, contrajo en 30 de setiembre motu proprio, un compromiso que dulcificaba la amargura de los vendidos, y al que faltó, así que salió de Cádiz, con el horrible decreto de 1.º de octubre de 1823, que no solo hizo retroceder las cosas al ser y estado que tenian antes del 7 de marzo, 1820, anulando todo lo hecho desde entonces, sin distincion alguna, sino que legalizó la horrible persecucion

una perfecta igualdad en los medios con que han de cumplirse las miras propuestas por este tratado.

» Art. 6.º Este tratado será renovado con tales cambios que puedan ocasionar nuevas circunstancias, ya en nuevo congreso, ya en la córte de una de las partes contratantes, y tan pronto como se termine la guerra de España.

» Art. 7.º El presente tratado será ratificado, y las ratificaciones cambiadas en París en el término de seis meses.

» Hecho en Verona el 22 de noviembre de 1822.

» Firmado: por El Austria, *Meternich*; por la Francia, *Chateaubriand*; por la Prusia, *Berustel*; por la Rusia, *Nesselrode*.»

—» Este documento no se ha publicado solamente en este libro; le hallamos en una coleccion publicada en Baltimore, cuyo título es *Registro hedomario de Nile*: coleccion de documentos y hechos: en la página 347 del tomo 24, se lee el mismo tratado. Fué redactado en francés, y lo demuestra que entre este y el del código diplomático se nota alguna variacion en las palabras usadas por los traductores ingleses.»

(1) Al comenzar y terminar esta regencia su poder, dió á la nacion española las proclamas que pueden leerse en los números 4 y 5.

que autorizaba la regencia. Y á fin de consolidar la nueva situacion, entregaron las armas de los milicianos nacionales á sus más encarnizados enemigos, á un bando que se organizó con el nombre de voluntarios realistas, y cuyo vestuario fué siempre un gravámen para los pueblos. Llenáronse las cárceles y calabozos de adictos á la Constitucion, sin embargo de haber emigrado los más notables; habilitáronse para prisiones numerosos y vastos edificios, y despues de saciada la venganza del fanatismo, y las particulares hasta en los niños, hasta en los animales, y en los bienes de los caidos, tuvo que hacer bastante el verdugo, y gracias á la tardía mediacion del ejército francés, que protegió el suplicio del infortunado Riego, asesinado en odio á la representacion nacional, de que fué presidente, se evitaron desgracias sin cuento. No ha conocido España período más horrible, ni se concibe reaccion más estúpida que procuró ahogar todo gérmen de ilustracion (1).

Agitada y azarosa en extremo fué la corta vida de esta segunda época del régimen constitucional. Ni podia ser de otra manera combatiéndole tantos y tan poderosos elementos. No podia marchar un estado cuyo jefe era el mayor enemigo de su marcha, que contaba con el inmenso prestigio de la corona en un país eminentemente monárquico, con grandes medios, y con las facultades que la misma forma de gobierno le daba: no podia marchar con un clero adversario, por interés, de las reformas económicas; con las clases y cuerpos privilegiados, cuya existencia era incompatible con el sistema; con tantos intereses contrarios y abusos como atacaban las reclamadas innovaciones; con los vicios, por fin, de la misma ley fundamental. Con energía y con buena disposicion en unos á revisar el código político como reclamaba su propia estabilidad, quitándole su exuberancia democrática, y el antagonismo de los dos poderes que reconocia, antagonismo que tenia que acabar por dar la victoria al más fuerte, como aconteció, y con otra conducta en el soberano, habríase arraigado de nuevo la representacion nacional sin violencia ni trastornos. Pero la régia oposicion dió alas á los descontentos; y aumentando con su osadía el peligro de las instituciones, alarmáronse los comprometidos por ellas, exigiendo las medidas vigorosas que la situacion reclamára. Pero atadas las manos del gobierno por la misma Constitucion, estrellándose en el monarca las disposiciones que provocaban sus parciales, por el que tenia que aprobarlas; breve por este obstáculo y por el descontento de los liberales cada ministerio, crecieron con el riesgo las exigencias, y la debilidad ministerial creó las sociedades patrióticas instituidas en defensa del sistema, y que fueron un embarazo y

---

(1) Pruébalo, evidentemente, la famosa circular sobre libros, de 14 de noviembre de 1824.

un conflicto permanente para la direccion de los negocios públicos. Pronto su influencia se sobrepuso á la del gobierno, y asustado, no siempre pudo impedir desacatos contra Fernando VII. Otra causa hizo que creciese la exaltacion de los que veian estrellarse la nave del Estado, y con ella la desafeccion al rey y la hostilidad á los gobernantes: que no eran algunos de estos tan entusiastas como en otro tiempo al código que formaron en Cádiz. ¡Cómo habian de dirigirla por el rumbo marcado, si hasta con los estranjeros trataban cautelosamente de alterarle!.... Sin fé en su bondad, ¿cómo emprender con decision el derrotero? Ya hemos visto que dos personajes, ministros ambos entonces, negociaban fuera la reforma de la Constitucion. He aquí el origen de la division de los liberales, perpetuada desde entonces, division tan grata á sus comunes enemigos. La memoria formada sobre los sucesos memorables del 7 de Julio, no permite dudar sobre este punto; y la permanencia en España del autor del Estatuto en medio de la deplorable y ciega reaccion del 23, dijo demasiado á la conciencia pública. ¡Qué mucho que cayese á impulso de los propios el régimen combatido por los estraños!.... Daño le hizo el *Trágala*, pero para el 4 de mayo del 14, y para que arrastrasen la vil cadena del presidiario los Argüelles y Calatravas que habian regalado á Fernando una corona abandonada por él; empañada en el anterior reinado, y radiante entonces de gloria, no se necesitó el *Trágala*. Con Fernando VII solo era posible el absolutismo sin dignidad.

Si el cuadro que presentaba la España en 1823 era desconsolador, no estaba el remedio en la funesta reaccion sin límites que se entronizó. Se ha dicho, y no ha mucho, por un personaje poco firme en sus opiniones, que el absolutismo es la salvacion de los pueblos desorganizados. Grande absurdo, herejía política, apelar una nacion al absolutismo como remedio de sus males, seria lo mismo que suicidarse el hombre desesperado, seria abdicar un país su nacionalidad para esclavizarse, así como el individuo abdica su dignidad para venderse á un amo. ¿No hay para un pueblo trabajado más remedio que el despotismo? ¿Tan atrasada está la ciencia política que no halle otro medio de gobernar los pueblos que encadenándolos á la voluntad de un hombre que se sobrepone siempre que quiere á las leyes? ¡Triste sociedad entregada á tan pequeños hombres, que se creen grandes!

#### ORIGEN DE LA RIVALIDAD DE LAS DOS INFANTAS.

### IX.

Al salir Fernando de Cádiz tuvo lugar un acontecimiento, que si pareció entonces insignificante, no lo fueron así las consecuencias que pro-

dujo andando el tiempo. En una obra contemporánea, en que hemos tenido alguna parte, se da cuenta de este hecho; aunque nos parecen algo severos los términos no nos atrevemos á modificarlos.

Habíase anunciado por este tiempo una animosidad profunda é implacable entre aquella señora, doña María Francisca de Asís, primera esposa de don Cárlos, y su cuñada doña Luisa Carlota, mujer del infante don Francisco de Paula. Ambas antagonistas eran ambiciosas: las dos ansiaban el poder y la gloria; una queria alzarse en alas de un cenobitismo político, al paso que la otra ligaba su triunfo al de las ideas reformadoras, y las fomentaba con afán, aunque solapadamente. Semejante proteccion á los ojos de doña Francisca, imbuida y dominada hasta el extremo por sus convicciones, era un verdadero crimen: propúsose, pues, castigarle, y escarmentar á una rival que profanaba, olvidándolas, las ideas aprendidas en su cuna. Vacilante en la eleccion del medio, limitóse en un principio á ostentar recelos, desconfianza, enojos y clara divergencia; pero creyendo despues que el ridículo debía ser muy sensible á una mujer orgullosa, se apresuró á usarle. Presentósele propicia á su intento una ocasion, y no la desperdió. Al regresar la familia real de Cádiz entre ovaciones y vitores fanáticos, y cuando pisaba ya la playa de Santa María, aconsejó doña Francisca á la reina Amalia que estrenaran dos vestidos de gala, en justa celebridad de dia tan fausto. Vino en ello la reina, y ostentaron trages lujosos y esplendentes, al paso que doña Luisa, con quien no se habia contado, se encontró desairada y hecha el blanco de las burlas, y de las malignas y satíricas observaciones de los cortesanos, que afectaron descubrir retratado sobre su modesto traje el pesar de ver á la reaccion entronizada sobre el liberalismo. Desde este trance humillante, las dos infantas se aborrecieron de muerte.

#### ULTIMOS ESFUERZOS DE LA REACCION. ORIGEN DEL PARTIDO APOSTÓLICO.

### X.

El indicado decreto del rey, espedido en el Puerto de Santa María el 1.º de octubre de 1823, destruyendo completamente el que dió en Cádiz el dia anterior, fué ejecutado de un modo que escedió á su horrible espíritu. Resistiéndose al exámen, hágale el lector para baldon de su firmante (1). Fiel á su propósito, encargó la presidencia del gobierno á don Victor Saez, canónigo lectoral de Toledo, reponiéndole en la plaza de confesor de su persona. Cuando el rey dispuso su viaje á Madrid, pre-

---

(1) Véanse ambos documentos en los números 6 y 7.

vino Saez se alejase á cinco leguas de su paso á todo individuo que durante el sistema constitucional hubiera sido diputado, oficial de la milicia nacional, ó hubiese ejercido algun empleo importante, prohibiendo á todos *para siempre* la entrada en la capital, y en los sitios reales, á que no podrian acercarse quince leguas en contorno.

Estas providencias sembraron el luto en millares de familias, y sus lágrimas ahogaron los gritos de júbilo con que celebraban los realistas el regreso del soberano. Los que hacian alarde de un monarquismo que rayaba en idolatría, se producian en términos aun más exagerados, como la municipalidad sevillana, que nombró una diputacion de su seno para que acompañase á SS. MM. y AA. hasta la córte, y proveyese *á cuantas urgencias, necesidades, gustos ó deseos pudieran tener el rey y su familia*. Las públicas demostraciones de los realistas al grito en muchos de «muera la nacion y vivan las cadenas» fueron acompañadas de escesos deplorables. *El monarca deseado* fué recibido en todas partes por los suyos como el mejor de los reyes. A la vez que se erigian en Madrid arcos de triunfo, se levantaba de nuevo un cadalso para el mismo que le habia destruido por repugnante á la humanidad y á la dignidad del hombre, para el que habia salvado en Sevilla de una conmocion la vida del rey.

Establecido en España el despotismo sin restriccion, imperó triunfante, y pronto no tuvo el rey enemigos que temer. Al cabo de mucho tiempo comenzaron á colocarse algunos de los empleados durante el abolido sistema (todos habian sido depuestos) teniendo que pasar antes por la llamada purificacion, reducida á probar su conducta en todo aquel tiempo; purificacion que no todos alcanzaron. Cansados de su obra nefanda, y en fuerza de la resignacion de los liberales, tuvieron que ser algo tolerantes los realistas; obligados tambien á ello por los esfuerzos y gestiones hasta de la misma Rusia, escandalizada de tantos horrores y tiranías. Don Javier de Búrgos desde París, hacia llegar al rey la esposicion que escribió en 1826, de la cual se hicieron más de cinco mil copias manuscritas: la leyó con gusto no pudiendo menos de reconocer las verdades que en clarísimo lenguaje le decia el emigrado, no muy distante de volver á la gracia de Fernando; quien conociendo que nada podia temer entonces de los liberales, y al ver se formaba ya un partido, que engrosaba á la par que él pensaba en gobernar en vez de perseguir, dió tregua á su enojo.

Este partido era el teocrático. Acostumbrado el clero desde muy antiguo á imponer su voluntad á los reyes y á ser el árbitro de los pueblos, se avenia mal á que el rey obrase por sí, y oyera mejor á Calomarde que á los prelados y frailes que le rodeaban. Empezó esto por enagenarle algunas voluntades, y acabó por formarse un bando, que no supo al principio darse nombre. Consideráronse algunos como apóstoles

de una nueva regeneracion política, y creyeron cuadrar á su secta el dictado de apostólica.

Grandes fueron sus esfuerzos por encadenar al rey á sus principios; más era previsor el soberano, y bastante abstuto para dejarse guiar de quien supiera más que él. Por esto queria á Colomarde, cuya ineptitud conocia. El rey buscaba dóciles instrumentos de su voluntad, no mentores.

## MEDIDAS DE TEMPLANZA.

## XI.

La exageracion de los principios políticos de don Victor Damian Saez le hizo imposible en el poder, y fué reemplazado por el marqués de Casa-Irujo, apoyado por más de una potencia extranjera.

Esta variacion exasperó á los más furibundos realistas, que se declararon en sistemática oposicion al nuevo gabinete. No desoia Fernando los clamores de esta fraccion turbulenta; pero habia motivos de conveniencia para sostener á Casa-Irujo, sin seguir sus consejos, pues que rechazaba muchos de sus decretos, y espedia otros contra el sentir de su ministro, cuya dimision no admitia, navegando así entre los encontrados vientos de una oposicion de camarilla y de ministerio.

Consiguió el marqués una amnistía el 1.º de mayo de 1824, si así puede llamarse el decreto de la citada fecha que contiene once artículos y quince de escepciones; pero valia mucho en aquella época de terror la especie de alocucion que la acompañaba, en la cual usaba el rey de un lenguaje, tan prudente como político. Más en contraste de su preámbulo, como si se arrepintiese el monarca de su concesion, y en su intencion se propusiese compensar con funesto esceso el escaso bien que procuraba, difirió la publicacion de la amnistía hasta despues de veinte dias, en cuyo tiempo previno por el ministro de Gracia y Justicia á los intendentes de policía, que hiciesen averiguaciones, y formasen listas de las personas que debian ser encarceladas en virtud de las numerosas escepciones que contenia, á fin de prenderlas al mismo tiempo que veia la luz pública la escatimada gracia. Designáronse así arbitrariamente como «principales autores de la revolucion» á los que se quiso encarcelar, y la amnistía llegó á ser, en vez de un instrumento de conciliacion, un medio de venganza.

Los que, segun el decreto, debian recobrar su libertad, continuaron en los calabozos; en la mayor parte de las provincias no se llevó á efecto la amnistía, y solo se apreció lo concerniente á las escepciones.

Nuevo motivo de desórdenes la mal llamada amnistía, aumentóles el

reglamento que formó el ministerio para los voluntarios realistas, á fin de hacer de un cuerpo, que era solo el foco de las más exageradas pasiones, una fuerza que sirviese de garantía y prestase servicios al orden público, que dependiese del gobierno, quien nombraría los jefes y oficiales. Este decreto produjo una espantosa tempestad, y debemos decirlo, fué recibido por los absolutistas, lo mismo que por los liberales el proyecto presentado á las Córtes en 1822, por el ministro Moscoso para la organizacion de los voluntarios nacionales. La dualidad fué completa; la democracia realista quemó en efígie al ministro Cruz, imitando á la democracia liberal, que redujo á cenizas el retrato de Moscoso. Con razon dijo á este propósito un extranjero para mengua nuestra: «Restos de la afición á los autos de fé y á sus hogueras, que conservaba el vulgo de la Península.»

Un periódico, que al fin se hizo cesar, *El Restaurador*, órgano de la intolerancia en política y religion, y del esterminio, proclamaba el aniquilamiento de la quinta generacion de los liberales. Su redactor, el padre Fr. Manuel Martinez, dejó la redaccion por el obispado de Málaga.

#### INSURRECCIONES.

### XII.

Las amnistías suelen ser en los turbulentos estados políticos, lo que el iris en la atmósfera tempestuosa. Nuncios de paz en el suelo, cual lo son de calma en el cielo, brilla en pos de ellos la felicidad para los hombres, y el sol para los campos.

No tuvo, ya hemos visto, tal efecto la que dió el rey: verdad es que no era amnistía, ese velo que cubre honrosamente leves faltas, ó crímenes segun el diccionario de la política, y que no considera tales la sociedad. Quedaba la misma animosidad, el mismo encono en los partidos, porque en nada se alivió la triste situacion del vencido.

La desgracia produce en las almas débiles ó acaloradas la desesperacion, y esta indujo á don Pedro Gonzalez Valdés, capitan retirado, á que, en union de algunos oficiales y un puñado de valientes temerarios, concibiera el entonces audaz proyecto de variar el gobierno establecido, derrocar el absolutismo, y restaurar la libertad. Presentóse veloz sobre Tarifa, 3 de agosto de 1824, aclamando la Constitucion de 1812, y no encerrando aquella plaza ningun descendiente del inmortal Guzman, fué tomada sin la menor resistencia, y ocupados tambien otros puntos de la costa de Granada.

La noticia infundió el sobresalto y el espanto en el gobierno: su sorpresa fué completa; era fundado su temor. ¿Qué tropas oponer á aquellos

insurgentes? Disuelto el ejército constitucional, sus jefes y oficiales licenciados la mayor parte, podrian engrosar las filas de los rebeldes. Era preciso ahogar en la cuna aquella insurreccion. Afortunadamente para Fernando, estaban en la Península los franceses, y un destacamento de los mismos, al mando del coronel conde d' Astorg, corrió á Tarifa, y la tomó, obligando á los alzados á guarecerse tras las fortalezas de la isla. Cortos en número, y sin medios de resistencia, no pudieron aprovechar este recurso, y rodeados por todas partes, cayó prisionero Valdés, y treinta más de los suyos, pagando con su vida su amor á la libertad, siendo pasados por las armas al frente de las morunas y derruidas tapias de la triste Almería.

No fueron las víctimas ellos solos, como tampoco lo fueron en la insurreccion. La misma arena fué ensangrentada con otros seis, pertenecientes á una partida que en Jimena levantára don Cristóbal Lopez de Herrera.

Otros alzamientos siguieron á estos; pero, ó tuvieron el mismo fin, ó se disolvieron al conocer su impotencia.

#### PRIMERA INSURRECCION Á FAVOR DE DON CÁRLOS.

### XIII.

Quando el descontento de un partido es creciente, quando el gobierno le comprime, quando le cierra todos los caminos, hace lo que el minero; barrena, carga, aplica el fuego, y estalla. Esta esplosion es la insurreccion armada de un bando; así procedió el ultra-realista ó apostólico, fraguando en Aragon una conspiracion para proclamar á don Cárlos. La descubrió la policia, mayo de 1824, fué preso el guerrillero Capapé, y depuesto el general Grimarest, que mandaba la provincia, y como presentara al fiscal de la causa dos cartas del infante don Cárlos en las que le alentaba á la empresa, fueron por medio del ministro de la Guerra á manos del rey, dióse orden de no hablar de ellas en la causa, y como en ellas cifraba su defensa el acusado, envolvióse el proceso en el misterio.

No era este un hecho aislado en aquella altiva provincia: asegúrese que tenia profundas raices y ramificaciones en las demás, habiéndose entendido los conjurados por medio de las sociedades secretas, que ya por este tiempo empezaban á organizarse, y crecian con el ardor de las pasiones, como la planta con el calor del sol.

Achacaban á Fernando falta de carácter siempre que se publicaba alguna medida conciliadora: le creian supeditado á hombres no tan absolutistas como ellos deseaban, porque siempre agrandan los límites los

partidos extremos, y por último, considerando, decían, su marcha tortuosa, se convencían de que lo mismo que no supo, ó no quiso evitar la revolución de 1820, no podría evitar la que le amenazaba, por lo cual deducían que era incierto el porvenir del absolutismo mientras Fernando ocupase el trono.

En contraposición á este cuadro, cuyas tintas exageraban, presentaban al infante don Carlos rodeado de cierta aureola de gloria, que le hacía aparecer como el tipo del monarca que necesitaban. Es, decían, amante á toda prueba de la religion, valiente en el peligro, y lo que valía aun más, enemigo de transigir con el espíritu del siglo, y ardiente defensor de las prerogativas y privilegios clericales.

En don Carlos veían el segundo de su nombre, sin la enfermiza constitución del Hechizado, y con una voluntad invariable en sus profundas convicciones de las ventajas del poder teocrático.

No se disimulaban estos sentimientos; publicándolos tendían á aumentar su hueste. Por el pronto salió fallido su intento; y destruida quedó aquella intentona, pero no el partido que la produjo; los principales jefes se ocultaban en elevados gabinetes, y ejercían poderosa influencia. Hay más, se seguía conspirando, y aun en la misma real cámara, sin ignorarlo el monarca. Parecerá esto inconcebible; pero cesará la estraneza al saber que estando el rey en la Granja, el año 1827, presencié en el tocador de la reina, que un abanderado de Guardias, que estaba de servicio en palacio, tributaba á don Carlos honores reales. Púsose furioso, reprendió ágríamente al conde de España, que era el comandante de la Guardia, mandó arrestar al oficial, y tres dias despues le concedió un grado, por la intercesion de la infanta doña María Francisca.

#### DON CÁRLOS MARÍA ISIDRO DE BORBON.

#### XIV.

La falta de sucesion en Fernando, hacia al infante don Carlos María Isidro de Borbon heredero de la corona. Esta posicion, sus antecedentes y conducta, fijaron en él las miradas del partido apostólico, que vió hallaría en el religioso príncipe un instrumento supeditado á la voluntad clerical, y desde entonces trató de anticiparle su reinado. No diremos que don Carlos diera su asentimiento á este proyecto, aun cuando lo prueban las cartas á Grimarest; pero sí que le toleraba y que su esposa tomaba mayor parte de la que debiera en este asunto.

Guardábase muy bien la mujer de don Carlos de consultarle en puntos que fueran contrarios á la obediencia que profesaba á su hermano y rey, y no abrigando tales escrúpulos la infanta, obraba por su cuenta y

HISTORIA DE LA GUERRA CIVIL.



D CARLOS M<sup>A</sup> ISIDRO DE BORBÓN

*Carlos*



se propasaba á tomar el nombre de su esposo, para alentar á sus partidarios. Ordenes secretas se comunicaban á nombre del infante, de las cuales no tenia noticia, comprometiéndose así su dignidad, ensalzándole para con unos, y desprestigiándole para con otros.

## XV.

La época en que se desliza nuestra juventud, suele influir poderosamente en nuestro porvenir. Tambien es grande el influjo de los estudios: una y otros son enseñanzas que se inculcan en el corazon. Pero no todos obedecen á las lecciones que han recibido, ni se someten á sus preceptos. Se aprende quizás con ellas á pensar, y se deducen consecuencias contrarias á las legítimas.

Don Cárlos nació á la par que la revolucion francesa, en 1788, y tuvo á la de España por escuela; pero las lecciones que dan los pueblos rara vez llegan á los régios alcázares: débiles ecos que se estrellan en las murallas de piedra, como las olas del mar en las rocas que las contienen.

Cuando se abolian en el país vecino la nobleza y distinciones, se colgaba en los hombros del recién nacido, y junto á la misma pila bautismal, el toison de oro y la cruz de Cárlos III, su padrino y abuelo.

Hijo y nieto de reyes, es régio y grande cuanto le rodea, y al hacerle cristiano el sacerdote, parece que el agua misma que le purifica religiosamente, sirve de baño para preservarle de las ideas que comenzaban á invadir el mundo. La misma atmósfera que le rodea, impregna en su corazon los sentimientos de la aristocracia monárquico-religiosa de la córte.

Estos mismos principios guian sus primeros pasos: el duque de la Roca y el marqués de Santa Cruz vigilan su educacion: su instruccion religiosa y moral es encomendada al venerable P. Scio, el hombre docto y profundo, el traductor y sagaz anotador de la Biblia. Scio no podia menos de sacar un discípulo eminentemente religioso: el principal libro de su maestro era ese antiguo tesoro del mundo, ese inagotable manantial de bellezas, ese código sublime de todos los pueblos y de todas las naciones; pero no se le enseñaba con la sencillez que le escribieron sus inspirados autores, sino con las interpretaciones de otros hombres muy distantes de la pureza de aquellos tiempos.

El corazon del infante se alimentaba con exceso de fé, si en ella puede haberle; pero no creemos errar afirmando que en el exceso de la fé empieza el fanatismo, la supersticion, y algo de esto se vió despues en el hombre. Al mismo tiempo, y sin que parezca un contrasentido, adquiria don Cárlos una moralidad profunda, ejemplar; una justifica-

cion sublime, religiosa; caridad evangélica y rectitud cristiana. Ni en el jóven, ni en el hombre se vieron vicios: siempre fué virtuoso don Cárlos.

Don Vicente Maturana fué su maestro de táctica militar: no se cuentan muchos guerreros en nuestros príncipes modernos, que no se conmovieron con las conquistas de Alejandro, con las campañas de César, ni con los recientes triunfos de Federico II, el gran capitán del siglo XVIII.

Don Cristóbal Beucomo le dió á conocer los poetas Venusino y Mantuano, la obra del mejor hablista que exacto historiador Mariana; y con los paralelos de Plutarco quiso mejor don Cárlos parecerse á Arístides en lo justo, que conmover al mundo con los estrepitosos hechos de otros grandes hombres.

Era religioso antes que todo, y nada queria que no viniese de Dios. Tanto esperaba en El, que aconteció un día hallarse rezando con el rey en el coro del Escorial, y acometido el monarca por un accidente, cayó al suelo, revolcándose violentamente entre el reclinatorio y la silla, con peligro de estropearse: don Cárlos, que estaba á su lado de rodillas, quedó inmóvil como una estatua, y levantando los ojos y ambas manos al cielo, no hizo otra cosa que clamar: *Señor, salvad al rey.*

La reina doña María Luisa, sin dejar de amar á ninguno de sus hijos, como saben hacerlo las madres, distinguía más á don Cárlos que al primogénito Fernando, en quien no veía ni la religiosidad ni la piedad que en el hermano que le sucedía. Era además el mayor desaplicado, indolente, y voluble en sus afecciones.

Tambien Cárlos III prefería al nieto de su nombre, y cuando le presentaban á éste y á Fernando, cogía en sus brazos al menor, diciéndole:

—A tí, hijo mio, no te quieren los cortesanos: ven tú, pobrecito, tú serás su rey.

¿Qué significaba esta profecía en boca de Cárlos III? ¿Conocía que no era el carácter de Fernando para gobernar la España? ¿Confiaba en las buenas prendas de su modesto hermano? ¿En la nobleza del carácter español? La Providencia solo sabe los pensamientos que abrigaba la mente de aquel rey, que murió dirigiendo palabras lisonjeras á Cárlos, y consejos que parecían reprensiones, á Fernando.

Hombre ya este, su primer paso político fué la desobediencia del hijo, la inconsecuencia del ciudadano. Aunque participase por puro patriotismo del sentimiento de todos los buenos españoles, aunque se doliese como ellos de la degradacion de la majestad en manos de un valido, nadie menos que él debía ser el eco del dolor general. Su hermano fué de todo punto extraño á lo ocurrido.

Proclamado ya rey Fernando, con gran contento del pueblo estra-

viado, que solo vió en su persecucion el odio del favorito, á quien ya no pudo tolerar cuando en 1808 avisó el emperador su venida á España, salió á recibirle hasta Tolosa de Guipúzcoa, acompañado de don Cárlos. Avanzaron, penetraron en Francia, y ambos fueron retenidos. No obraron entonces como príncipes españoles lejos de su patria; parecia que dejaron en ella el intrépido y noble aliento español.

A su regreso, y cuando habia terminado la guerra, comienza Cárlos su carrera militar de coronel de la brigada de carabineros, en 14 de junio de 1814. A los dos meses es nombrado generalísimo, y figura en el consejo como hombre político.

Quiere ser Mecenaz de las letras, y las universidades de Alcalá, Sevilla y Valladolid le tienen de protector en 1815.

En setiembre de 1816 se casan ambos hermanos, con dos hermanas tambien, infantas portuguesas.

La insurreccion de Riego en las Cabezas de San Juan, estimuló al rey á nombrar en 3 de marzo una junta reformadora de la marcha de los negocios públicos, cuya presidencia dió á don Cárlos; pero era tarde para transigir con la revolucion: á los pocos dias un motin que tuvo más adelante tristes consecuencias, destruyó todo lo existente, y el monarca absoluto se avino á ser constitucional. Desde entonces la vida pública de don Cárlos se confundió entre el torbellino de tantos acontecimientos, mostrándose decididamente constitucional (1).

Terminó el sistema liberal: pasaron dos años, y el partido apostólico puso en juego á don Cárlos. Aquí se nos presenta ya el personaje de nuestros dias: ya tenia su carácter propio, ya representaba en la escena política un papel importante. El hombre de 1825 es el mismo de 1835: no habia en él más diferencia que la variacion del teatro: pasó de Madrid á Navarra, del palacio al campamento, de los dorados salones á pobres y miserables alojamientos, trocando las magníficas carrozas por las espaldas de un entusiasta provinciano, llamado el *burro de don Cárlos*.

Veíase en el infante austeridad en sus costumbres, pero no en su trato: afable con dignidad, gustaba de chistes picantes, pero con decoro. Su conversacion ha sido siempre festiva, y en los ratos que dedicaba por la tarde al paseo por el campo, al que era aficionado, la sostenia con las diferentes personas que le acompañaban, á quienes traia en juego y solaz. Tenia hácia el bello sexo la galantería decorosa de nuestros antiguos; le amaba con castidad, y deseaba hallar en su sociedad alguna interlocutora. Esclavo de su palabra, cuantos pretendientes le oyeron decir *descuida*, contaron segura la concesion. En las audiencias se enteraba de-

---

(1) Véanse documentos, números 8, 9 y 10.

tenidamente, y convencido de asistir á cualquiera la razon, ningun ministro le sorprendia en el despacho. Más celoso por la religion que por la política, descuidaba las cosas de la tierra por atender á las del cielo, habiendo hecho una vez esperar durante una hora á un general que, teniendo su ejército batiéndose, acudia á consultarle un movimiento decisivo. Confiaba más en su generalísima la Virgen de los Dolores, que en las armas de sus soldados; y así como la intercesion del cielo y las oraciones de Pedro el Ermitaño dieron la victoriosa palma en Jerusalem á los cruzados de Godofredo, segun aprendió del Tasso, así creia obtener tambien su corona.

Esta fé religiosa, ó más bien fanatismo supersticioso, le hacia aparecer como un héroe en los campos de batalla. Cual si tuviera el escudo de Eneas, ó fuera invulnerable como Aquiles, permanecia sereno, impávido, envuelto sin moverse entre el polvo que levantaban las balas que caian á sus piés. Temian por él y por sí mismos cuantos le rodeaban de su escolta, pero se sonreia don Cárlos de sus temores, y permanecia quieto. Confiaba en Dios, y nada temia. Esta conviccion le daba un valor que rayaba en heroismo. Don Cárlos hubiera ido al martirio sonriendo.

Los principios religiosos que formaban en él sus convicciones, le hacian mirar los sacrificios de sus defensores como deberes de conciencia, y más de una vez se le oyó contestar al que de ellos hacia alarde demandándole algun premio: *Has cumplido con tu deber*, y consideraba esta contestacion suficiente recompensa. Esto explica lo parco que ha sido en la concesion de títulos, grados y honores.

Amigo, más que hermano de Fernando, le amaba con aquel cariño que engendra en dos personas la mútua participacion de unas mismas desgracias.

La fé que tenia don Cárlos en sus ideas religiosas, le hacia ser bondadoso con sus criados, afable con todos, y revestirse para mandar de aquella dulzura que el Evangelio le enseñaba en sus santos varones. Fuese por debilidad de carácter ó por supersticion, rebajaba algunas veces la dignidad del príncipe con ciertos actos, propios solo de un monje.

El órden que reinaba en su persona y en su cuarto, le estendia á su familia y á cuanto le rodeaba. Cada uno ocupaba su verdadero lugar, y aunque dispensaba alguna falta, no dejaba de corregirla. Económico sin ser tacaño, y generoso sin ser pródigo, sabia distribuir recompensas domésticas, y dejar obligado al que las recibia.

El pueblo, para el que nunca son desconocidas las acciones de sus príncipes, apreciaba en su justo valor las de este, y las ensalzaba exagerándolas, como suele hacer con cuanto le agrada. Corrian, pues, cre-

ciendo de boca en boca, y llegó á ser don Cárlos mirado por sus partidarios como uno de los príncipes más completos de la cristiandad.

Tal vez en el trono se habria acercado á Felipe II; pero los hombres sensatos querian, mejor que retroceder á aquella época de fanatismo religioso, aun con su octava maravilla, y que verse alumbrados por el siniestro fulgor de las hogueras del Santo Oficio, un gobierno justo.

Don Cárlos no tenia el talento solapado que el inmortal hijo del no menos inmortal monje de Yuste; por esto creian los liberales, y con razon, que imitaria más bien al supersticioso y enfermizo monarca *hechizado*, que no tuvo voluntad propia, que al fundador del Escorial, cuya voluntad era inquebrantable.

Estas circunstancias no fueron desatendidas por el partido que eligió á don Cárlos para su jefe, porque nadie como él respetaria sus inveterados privilegios, y le serviria, creyendo servir la causa del mismo Dios.

El físico de don Cárlos era agradable en la época á que nos referimos. A una estatura gallarda y sereno continente, añadía una gravedad constante y un andar majestuoso y digno. Sus cabellos casi castaños, su frente ancha y despejada, su mirada tranquila, sus ojos hundidos, su nariz y barba borbónicas, su largo bigote rubio y su sonrosada tez, hacian de su rostro ovalado una fisonomía simpática. En el acento de su voz flexible se notaba la pulcritud de sus sentimientos, espresados siempre con palabras no elegantes, pero decorosas; pues se cuidó más de la religiosa dignidad de las espresiones, que de decorar estas con las galas de una elocuencia que no poseía. Perdonaba mejor una mala accion que una palabra poco decente, y en su presencia se observaba el mismo decoro que ante la más recatada doncella.

Corria fugitivo en Portugal, y al ver Maroto la mala direccion del guia, que conducia infaliblemente al príncipe á poder de liberales, se adelantó, y con una de esas interjecciones comunes entre los militares, empezó á esponer el peligro á que se esponia á don Cárlos. Atendió este la advertencia del celoso general, pero no le perdonó la mala palabra, guardando con él el más profundo silencio durante muchos dias.

BESSIERES.

## XVI.

Hallábase en 1821 en Barcelona un francés dedicado al oficio de tintorero. Afecto á los principios políticos que ostentó su patria en 1793, pretendia con su volcánica imaginacion trastornar no solo el orden político de España, sino el de su país.

Aunque de oscura y humilde condicion, encontraba en su voluntad,

en su energía y en su cabeza, fuerza y recursos para obedecer las inspiraciones de aquella mente acalorada y fecunda, á que no bastaba el taller, ni satisfacía entregarse á las preparaciones de su oficio. Como trastornaba los colores de las telas, queria trastornar los de los pabellones nacionales, enseña de las instituciones que rigen los pueblos. Su carácter turbulento, su genio díscolo, y la amargura de su posicion social, abrigando la ambicion de mejorarla, le hacian salir de su esfera, y no le importaba, como á Fausto, vender su alma al demonio, ó su cuerpo al cadalso, con tal de satisfacer sus deseos de felicidad, segun la comprendia.

Estos caracteres imponen siempre su voluntad á cuantos les rodean, y el tintorero la impuso á muchos jóvenes, que embriagó con las ideas republicanas, y se le asociaron, de los cuales se proclamó jefe.

Avanzaba en sus planes, cuando fueron descubiertos; y sometido el caudillo á la accion de un consejo de guerra, halló este méritos para condenarle á sufrir la última pena en garrote; no estimando el que el reo alegara ser capitán licenciado, pues ningun documento lo comprobaba. Aprobó la sentencia el auditor, y el capitán general del principado, don Pedro Villacampa, la mandó ejecutar en todas sus partes, el 12 de julio de 1821 (1):

Levantado estaba ya el cadalso, formado el cuadro, y la escolta (2) que habia de acompañar al infeliz, que llevaba cuarenta y siete horas de capilla, cuando el auditor reclamó la causa, y que se suspendiera la ejecucion hasta satisfacer las dudas que se le habian ocurrido. Accedió á esta peticion Villacampa, y las circunstancias que luego mediaron, le decidieron á elevar el proceso á conocimiento del tribunal especial de Guerra y Marina, donde los amigos del reo lograron se conmutase el último suplicio por el destierro, que fué trocado, por impedirle entonces el cordon sanitario, en encierro en el castillo de Figueras, de donde pasó más adelante á Francia, su patria, con la cláusula de ser ejecutada la sentencia de muerte si volvía á pisar el territorio español.

Allí volvió á sus planes, denunciados repetidas veces á la regencia de Urgel, y desde entonces se ve al desterrado de Barcelona de mariscal de campo, llamado don Jorge Bessieres. Preséntase como tal en España en 1823; triunfa en Brihuega defendiendo el absolutismo; quiere penetrar antes que los franceses en Madrid con su hueste realista; recházale Zayas; figura luego Bessieres entre los más furibundos reaccionarios; reconócele su empleo Fernando, y en 1825 se declara en insurreccion contra el rey.

---

(1) Véase el documento número 11.

(2) Mandábala don Vicente Monte, capitán del regimiento de Córdoba.

La historia guarda profundo silencio, tanto sobre lo que hemos es-  
puesto, como sobre las causas de aquella misteriosa sublevacion. No  
cumpliríamos nosotros, imitando esta reserva, el deber que nos hemos  
propuesto.

Háse dicho que no se podia explicar de qué clase fué la insurreccion  
de Bessieres, porque es desconocida. Dícese solo que fué contra el poder  
existente. ¡Estupenda declaracion! Pero reflexiónese algo; véase la si-  
tuacion de los partidos; sus aspiraciones, y aunque no se tenga á la vista  
la bandera enarbolada en la Alcarria, no es dificil presentar su lema.

Afiliado ahora Bessieres en las huestes del despotismo, habiendo  
surgido de estas filas un bando ultra-absoluto, que ya levantó el año 24  
pendones en Aragon, ¿es hipotético, siquiera, el afirmar que pertenecian  
al mismo los que fueron vencidos en Zafrilla?

Sale Bessieres de Getafe en agosto de 1825 con el comandante, va-  
rios oficiales y algunos soldados del segundo escuadron de Santiago;  
se dirige hácia Guadalajara; engruésase al paso con los que voluntaria-  
mente se le agregan de los pueblos; vaga entre Guadalajara y Sigüenza;  
le hostigan las tropas del conde de España, y en Zafrilla cae en poder  
de don Saturnino Albuin, el Manco. Pide el prisionero merced de la vida  
hasta hablar con el rey, pero estaba ordenada su muerte, sin darle tiem-  
po más que para recibir los auxilios espirituales, y él y sus compañeros  
mueren en Molina de Aragon el 26 de agosto.

El velo del misterio lo cubre todo (1).

#### ABYECCION DEL PAIS.

### XVII.

El trágico desenlace de la sublevacion de Bessieres, no impidió se  
forjasen otras en varios puntos, y con distinto objeto. Don José Manuel  
de Morales, porta-estandarte del regimiento de caballería tercero Provi-

---

(1) Ha corrido hasta ahora sin contradiccion el folleto titulado *Le Père Cyrille et le général Maroto* por Mr. Louis Lourine.

Pareciéndonos bastante grave su contenido, nos dirigimos al cardenal prelado, don Cirilo Alameda, quien nos satisfizo completamente con sus esplicaciones, y por ellas consideramos apócrifo lo que el mal informado escritor francés asienta. Y como entre nuestros compatriotas han corrido como válidas muchas de las especies en él consignadas, debemos manifestar lo que nos ha dicho el cardenal arzobispo actual de Toledo, reducido á que nunca tuvo relaciones con don Jorge Bessieres; que desterrado él en 1824, cuando volvió á Madrid, rotas sus relaciones con Calomarde, nunca volvió á anudarlas, y por esto su persecucion en 1830; «logrando, añade, aquel vengativo ministro, no solo que se me desterrara á Cádiz, sino que para imposibilitar mi regreso á la córte, se me obligara á aceptar el arzobispado de Cuba, á pesar de mi fundada renuncia.»

sional, estaba al frente de una en Granada, que se descubrió; sucediendo lo mismo en Tortosa con otra que formaron dos ó tres oficiales de su guarnicion.

Las ejecuciones consiguientes á estos alzamientos, realizados ó descubiertos, exasperaban, en vez de aterrar al partido, y aprendiendo á ser cauto, usó de más prudencia y discrecion.

Un medio legal, base de todo buen gobierno, y garantía de los pueblos cuando es atendido, son las representaciones, demostracion pacífica que espresa el espíritu público pidiendo el alivio de las necesidades, el desagravio de las ofensas, ó la satisfaccion de una injusticia. Tantas eran las que se hacian, que llegaron á molestar al poder, y decretó el rey en 6 de setiembre de 1825, que renovaba y ampliaba la prohibicion de que el pueblo, ó una parte, multitud ó asociacion de él, ó cualquiera cuerpo, ó compañía, ó trozo de sus ejércitos, milicias provinciales, voluntarios realistas ú otra gente armada, etc., estuviere ó no en servicio, se reuniera ó comunicara entre sí ó con otros en público ó en secreto, por escrito ú otros signos, para hacerle, ó á cualquiera autoridad, representaciones ó mensajes, ó cooperar á sostener las que otros hicieran sobre materias generales de gobierno, contra las determinaciones de este, ó los actos de justicia, ni para pedir indultos, perdones, bajas de derechos reales ó municipales que el rey hubiese determinado ó aprobado, ni de precios de otras cosas establecidas por la autoridad legítima, ni bajo otro pretexto, por importante ó necesario que pareciese. Declaraba delito de insubordinacion, conspiracion, sedicion, etc., toda esta clase de reuniones ó comunicaciones, sin admitir disculpa alguna, y aplicaba por consecuencia las penas que para tales delitos habia prescritas.

Seguia enumerando estos en los demás artículos, y solo dejaba á las autoridades el derecho de representar, y á los individuos con marcadas restricciones, y por señalados conductos.

Este decreto, firmado por Zambrano como ministro de la Guerra, que podia presentarse como el testimonio de la abyeccion de un pueblo, no hizo más que aumentar un eslabon á la ya estensa cadena que sujetaba á los españoles, en cuya altivez se habia estrellado la del orgulloso Corso, y que habia derramado su sangre por romper las suaves cadenas de quien dió en premio las de hierro, que oprimieron á sus salvadores.

Y no era este solo el degradante espectáculo que la España daba á la Europa: al mismo tiempo uno de los más intrépidos y heroicos defensores de nuestra nacionalidad y del rey, terror de los franceses, servia de ludibrio, lleno de gloria, á un populacho frenético que le sacaba al mercado en una jaula, martirizándole horriblemente, y le condujo luego

al patíbulo, donde murió de mil modos, rompiendo con sus hercúleas fuerzas los hierros que sujetaban su brazo, más temido que el del Cid, y poniendo en confusion á sus feroces enemigos, que acabaron con una de las glorias más puras de nuestro siglo. Este pueblo, que así demostraba su realismo, que así honró al hijo que no merecía, fué quemado despues por los carlistas. ¿Se encargó la Providencia de vengar al valiente Empecinado? No: la Providencia nunca se venga, pero mueve el corazon del hombre á actos de justicia reparadora.

## SACRIFICIOS PERJUDICIALES.

## XVIII.

Lo que no pasó de conspiracion en Granada y algun otro punto, fué sublevacion en Guardamar, donde desembarcaron el 18 de febrero de 1826 algunos liberales. Su impaciencia y su desesperacion por la manera con que eran tratados y mirados, les precipitaba al cadalso: en política debe saberse esperar en muchas ocasiones.

La imprudencia de los hermanos Bazan, de Selles y otros, no podia tener más resultado que aumentar el número de las víctimas, y empeorar la situacion violenta de sus correligionarios. El letargo en que yacian los pueblos no debia prometerles grande ayuda: el rigor de las leyes, el terror que infundia el poder, desalentaba á los más animosos: era precisa la vocacion del mártir, y si bien estos han justificado las causas, hoy todas son en este terreno justas, porque todas les cuentan. Los mártires son el honroso blason de los partidos, pero cuando se hace alarde de sacrificar la vida temerariamente, de derramar una sangre necesaria al partido, en vez de favorecerle, se le perjudica, y muchos perjudicaron así al partido liberal.

Prisioneros en Muchamiel los hermanos Bazan, estaba gravemente herido el mayor, y su hermano, queriendo abreviar sus padecimientos, le aplicó una pistola al oido; más le faltó el tiro, y lo mismo á la que volvió contra sí, las cuales arrojó al suelo despechado. A poco fueron fusilados estos infelices en Orihuela, 28 más en Alicante y algunos otros pueblos.

Tan triste fué el comienzo del año 1826. Los liberales no volvieron á derramar más sangre inútilmente; el campo de la insurreccion le ocuparon sus contrarios.

El rey, atendiendo á los consejos de algunos que comprendieron la necesidad de prevenir nuevos movimientos, entró en la marcha conciliadora que antes se quiso emprendiera, y de que retrocedió á poco con doble violencia. Pero los sucesos que sobrevinieron en Portugal por la

muerte de su anciano monarca don Juan VI, alarmaron á Fernando, á causa de la proximidad del peligro. Tener á las puertas de casa el sistema representativo, y dentro de ella numerosos adeptos, ardiendo en deseos de saludarle, no era para estar tranquilo, reciente la sangre derramada. Amenazó con medidas enérgicas, pero hizo uso de un lenguaje más prudente, y de una política conciliadora en la apariencia, pero acomodaticia en la realidad.

1827—1830.

LA TEOCRACIA.

XIX.

Queriendo el rey conjurar la tormenta que pudiera venir de Portugal, envió á la frontera un ejército de observacion al mando de don Pedro Sarsfield, para que guardando la más estricta neutralidad, se limitara á impedir la introduccion de fuerza armada en territorio español, é interceptar las comunicaciones entre ambos reinos.

Consideraba que esto era bastante para asegurar la tranquilidad de España, sostenida en el interior con el numeroso cuerpo de voluntarios realistas; pero éstos, que más que garantía de orden, eran la encarnacion de un sistema estremo, como han solido ser estas fuerzas populares, merced á los abusos de su organizacion, sólo conservaban el orden en cuanto no afectara la marcha del rey á los principios que sostenia esta masa de bayonetas.

No se ocultaron á los realistas los sentimientos de templanza que comenzaba á abrigar el monarca; y si hasta entonces no habia tenido, en general, más voluntad que la suya, pensaron en ir haciendo alarde de su poder. Algunas corporaciones oficialmente constituidas, fueron intérpretes de sus sentimientos, dirigiendo representaciones para el restablecimiento de la Inquisicion, con la cual podrian imponer al mismo Fernando.

Este se oponia al partido constitucional por lo que cercenaba la autoridad régia, pero no era menos opuesto al teocrático, que á más de tener á su devocion los realistas, era dueño de las conciencias, y poseia una autoridad más positiva que el trono, encubriendo con este escudo la influencia del altar. El segundo de estos grandes poderes, en lucha encarnizada tan de antiguo, se aprestó á esgrimir las armas.

Al comenzar el año 1827, puede decirse que no habia pueblo en España; tanto y de tal manera se le habia envilecido. No busquemos en él ese espíritu público, barómetro de las naciones modernas, de los pueblos

civilizados; no vayamos á recoger sus quejas, porque las ahogaba en el fondo de su corazon; no esperemos ver sus lágrimas, porque las derramaba en lo más escondido de sus albergues; solo en sus padecimientos, en su abyeccion, en el letargo que estaba sumido, hallamos su verdadera situacion.

Aquel pueblo que habia victoreado las cadenas, aquel pueblo cuyo deber y doctrina política estaba reducida al dogma de *amar y obedecer al rey y morir por su poder absoluto* y por la religion—ó por lo que querian sus sacerdotes,—era el esclavo que beneficiaba la tierra para sus señores, y el instrumento del clero, que ocupaba el lugar de los antiguos señores feudales de otros pueblos, en pugna siempre con el soberano para sobreponerse á su autoridad. Pero con la notable diferencia que el rey y los feudales halagaban al pueblo para tenerle afecto, y Fernando le esclavizaba para que no se moviera, y los teocráticos le vendaban los ojos para que no viese. El rey no tendria autoridad sobre un pueblo libre; los teocrátas no dirigirian á los hombres ilustrados: pero dispondria el uno de sus vidas y haciendas, y los otros serian dueños de sus conciencias y de su voluntad.

¡Tal era su amor al pueblo!

## XX.

El clero, este importante cuerpo social que contaba en su seno las primeras capacidades de España; que superaba á todos en riquezas; que llenaba los vacíos de sus filas con lo más brillante de la juventud; que se habia apoderado de su educacion, y la dirigia, y la formaba á su placer; cuerpo rico, ilustrado y distinguido, era el mayor enemigo de la riqueza, de la ilustracion y de las distinciones. De la riqueza porque la monopolizadora amortizacion de sus bienes y la insoportable prestacion decimal ahogaban los gérmenes de la prosperidad pública; de la ilustracion, porque concluirian sus gestiones cuando el pueblo fuera instruido; y de las distinciones, porque terminaria su omnímoda influencia cuando cesasen funestos privilegios.

El propósito del rey de gobernar solo alarmó al partido teocrático ú apostólico, que por asegurar su porvenir no reparó en faltar á su monarca, conspirando en su contra, y decidiéndose á trasmitir su cetro á quien por sus creencias religiosas, por su fé política y por su amor al clero, no tuviera más voluntad que la que éste le inspirara.

Al efecto comenzaron á formarse algunas juntas secretas, en que tomándose en consideracion los temores que infundia á los apostólicos el escepticismo político de Fernando y su independencia, se prepararon á hacer frente á cualquier acontecimiento que pudiera sobrevenir.

No osaban aun emplear las armas; y para que fuera más decisivo su uso, en caso de necesitarlas, empezaron á preparar la opinion pública por los infinitos medios que tenian en su mano, sin olvidar el de la imprenta, de la cual eran enemigos cuando se empleaba en combatirles; pero les servia á la sazón para sus proclamas y circulares, y bendecian á Guttenberg.

En las juntas que se formaron, se escribieron las proclamas y manifiestos que se arrojaban impresos como otros tantos combustibles que iban á aumentar la grande hoguera de las pasiones, ese foco hirviendo cuyos rompimientos han dado en llamar los modernos publicistas *patrióticos desahogos*.

Uno de los escritos más notables que por entonces circuló, aunque con fecha atrasada, fué un manifiesto que dirigia al pueblo español una federacion de realistas puros (1), sobre el estado de la nacion, y sobre la necesidad de elevar al trono al infante don Cárlos. El estilo pastoral de este escrito, sus doctrinas y sus tendencias, retrataban al partido apostólico. Importaba al gobierno desvanecer esta creencia; y ya fuera por el temor de chocar con aquel partido, ó ya por prevenir el ánimo de las gentes sencillas, colgó el milagro á los liberales, suponiéndoles el maquiavelismo de encubrirse con ajenos nombres para atizar el fuego de la discordia que empezaba á introducirse entre los absolutistas.

En vano se esfuerza el partido apostólico por obtener de don Cárlos palabras de compromiso, en vano trata de que conspire contra su hermano, aunque sea indirecta ú ocultamente. Le amaba como hermano, y le obedecia como súbdito, y si bien le halagaba la idea de reinar conforme á sus principios, y ser deseado por los que le representaban, tenia demasiada confianza en Dios, y consideraba como un crimen y una ofensa á sus sentimientos religiosos faltar á su hermano y á su rey.

No pensaba así su esposa doña María Francisca. Joven de veinte y siete años, hermosa, con una imaginacion ardiente y exquisita, y sin poder olvidar que era hija de reyes, no tenia más deseo que ocupar el trono, no tanto por reinar, como por sobreponerse á su rival cuñada doña Luisa Carlota, que siempre mostraba sentimientos liberales.

Estas dos infantas, luchando sin tregua, tuvieron en sus manos los destinos de la nacion, y sabida es de todos su preponderancia decisiva en ciertas crisis. Arrastrada María Francisca por sus deseos, lanzóse con femenil resolucion en brazos de los que pretendian levantar á su

---

(1) Esta federacion habia sido antes una sociedad secreta denominada del *Angel exterminador*.

esoso sobre el pavés de la insurreccion; y sin su vénia obraba en secreto, temiendo más la reprobacion de don Cárlos que el enojo del rey.

La cooperacion de la infanta era importante: estaba en palacio; rodeaba al monarca; prevenia los sucesos, y era además del escudo de los apostólicos, su guia y su esperanza. Solo así pudieron preparar los ruidosos acontecimientos de Cataluña, que consiguieron cansar al ejecutor en la ciudadela de Barcelona, y llenar de españoles las cárceles y presidios.

No bastaba á los *descontentos* el fusilamiento de Bessieres, las frustradas tentativas de Tortosa, de Peñíscola y otros puntos; querian tentar nuevamente la fortuna, que consideraban propicia; y madurando bien su plan, escogieron para teatro de sus hazañas el Principado de Cataluña, ese país que en nada se parece á la Península, de que forma parte, porque hasta él mismo es enteramente heterogéneo.

De distinta índole y hasta enemigos, son los habitantes de las ilustradas é industriosas poblaciones de la costa, de aquellos que conservan sus costumbres romanas entre las crestas del Monserrat, venerada mansion de la Madona milagrosa, en los valles á lo largo del Segre, del Cinca, en los manantiales del Llobregat y en los profundos abismos y barrancos del antiguo condado de Paillase. Ningun camino frecuentado conducia á estos sitios solitarios, cuyo perenne silencio interrumpia solo el graznido de algunas aves salvajes, ó el ahogado martilleo de alguna herrería sepultada entre breñas.

Hasta el traje de aquellos ciclopes montañeses tiene cierto aspecto guerrero de la antigüedad, pues se compone de sandalias como las que usaban los romanos; calzones anchos y cortos, presentando desnuda la mitad de la pierna; chaqueta árabe, manta al hombro, y gorro frigio, cuya prolongada estremidad cae sobre la espalda ó al lado, pendiendo tambien de la cabeza guedejas ásperas y desaseadas, lácias en unos y ensortijadas en otros.

Esta raza de hombres valientes no ha degenerado de lo que era en los tiempos de sus belicosos condes, que hablaban como señores á los reyes vecinos, y trataban de igual á igual con los emperadores Carlovíngios.

Estos naturales fueron considerados los más á propósito para instrumento de la proyectada insurreccion: insurreccion que solo podia intentarla y conseguirla el partido teocrático, porque solo él ejercia entre los catalanes de la montaña una predominante influencia, jamás disputada.

Desde tiempo inmemorial existia en Cataluña la costumbre, y especialmente en la parte de la montaña, de ser los párrocos una especie de jueces árbitros en todos los asuntos domésticos. Rectos y justos gene-

ralmente en sus juicios, á los que se sometian aun las diferencias de derecho, se conquistaban el amor de aquellas gentes de costumbres sencillas, que ya les respetaban por su carácter religioso. ¿Qué otro poder osaria sobreponerse, ni aun competir con el suyo? Dueños de la conciencia y del corazon de aquellos altivos y belicosos catalanes, les guiaban como verdaderos rebaños, que obedecian sumisos la voz de su pastor evangélico, siquiera se trocara en batallador inhumano. Así hemos visto años despues esponer débiles mujeres su vida por ocultar ellas mismas á Mosen Benet Tristany.

PRELIMINARES DE LA INSURRECCION DE LOS DESCONTENTOS.

XXI.

Insensiblemente hemos preparado el terreno, y espuesto las principales causas que decidieron al partido apostólico á lanzarse á la pelea. Fáltanos, sin embargo, una circunstancia exencialísima, sin la cual es imposible apreciar debidamente la insurreccion de 1827. Esta circunstancia es el lema que habia de llevar escrito la bandera ostensible que iba á ondearse. No se cuestionaba solo por un nombre, como equivocadamente se ha supuesto. Al destituir á Fernando, iba á derrocarce todo un orden de cosas existente: íbase á retroceder á épocas de terrible memoria, á arrancar los cimientos que para la prosperidad nacional pusieron Cárlos III y algunos de sus sabios ministros.

El temor con que siempre han sido miradas las sociedades secretas, las hacia más prepotentes de lo que eran en realidad, y esto les indujo á creer que habian llegado estas á iniciar al rey en los misterios de la francmasonería. Creen entonces amenazado de muerte el absolutismo, se asustan al oírle llamar ilustrado por Zea, rechazan el justo medio de Burgos y Ofalia, y se convencen de no tener otra esperanza que la insurreccion para entronizar á don Cárlos; para exigir la vigorosa observancia del real decreto de 1.º de octubre de 1823; para estinguir el ejército; formar causa al ministerio; establecer el tribunal de la Inquisicion con *esclusion de los jansenistas*, y para otras medidas que espondremos documentadas más adelante.

XXII.

En febrero, 1827, se presentó en Gerona don Francisco Ferrilabras, teniente ilimitado, con una comision de Busons y de Planas, para citar á los oficiales, tambien ilimitados, á una reunion en el pueblo de Tona, distante de aquella plaza unas diez y siete horas. Celebróse á fines del

mes la reunion, si bien en menor número del que esperaban, por haber imposibilitado las nieves la asistencia de muchos. Al frente de los que acudieron se hallaba el citado Planas, autorizado por don Pedro Queral, y le acompañaban Vilella, Puigbó, Codina, ex-gobernador de las Medas, Abrés y otros.

En aquella junta de valientes, pero temerosos de su situacion, que, aunque poco lisonjera, no era desesperada, hasta el punto de que desearan morir, tomaron la palabra Vilella y Planas, y para alentar el ánimo de sus compañeros y encender su entusiasmo, les manifestaron que se iba á publicar la Constitucion, por lo que *era necesario ganar de mano á los revolucionarios*.

Para dar una segura garantía de su propósito, declararon, y era cierto, que habia á la cabeza personas de dignidad y de carácter, entre las cuales se contaban militares de alta graduacion, y sugetos que habian prestado eminentes servicios en las juntas de las últimas guerras.

Conformes todos, comprometieron su palabra, juraron la insurreccion; y con ese temblor nervioso que produce la impaciencia de una cosa que se teme ó se desea, se retiraron á esperar órdenes en sus respectivos destinos.

El fértil campo de Tarragona se agitaba al mismo tiempo por iguales agentes; en la montaña se sentia el hervor del volcan que abrigaban sus entrañas; leíase en los semblantes de los ampurdaneses la agitacion, la esperanza y la duda; y esta conmocion, estos débiles gritos de alarma, llevaron el vago eco de su ruido hasta los muros de Barcelona, que tambien se alteraba.

Entretanto albergaba esta ciudad á una mujer jóven, célebre por su belleza y por su fanatismo, y á la cual estaba reservado uno de los principales papeles en esta notable insurreccion.

JOSEFINA COMERFORD.

### XXIII.

Josefina Comerford es la heroína de quien vamos á ocuparnos.

Hija de padres nobles y ricos, nació en Tarifa el año 1798, en esa poblacion donde casi todas las mujeres son hermosas. Quedó huérfana de tierna edad, y pasó á vivir bajo el cuidado y tutela de su tío paterno, el conde de Briás, que abandonó la España en 1808, y se estableció en Irlanda, cuyo católico país halagaba sus creencias religiosas.

Tranquilo en Dublin, cuidaba mucho de la educacion de su sobrina, que iba identificando sus sentimientos con los de los clérigos irlandeses, que formaban la única sociedad que frecuentaba la casa del devoto conde.

Contaba apenas Josefina diez y siete años, y poseía una educación digna de una princesa. Las lenguas vivas que nos multiplican en la sociedad, le eran tan conocidas como su habla natal, y merced á ellas, pudo familiarizarse con el fantástico autor del *Paraiso Perdido*, con el poético Pope, con las utopías de Tomás Moor, con la sábia Staël, y con la religiosa epopeya de Chateaubriand. La música, esa sublime inteligencia de las almas sensibles, la poseía en cuanto la era útil para distraer algunos momentos de hastío, despreciando el baile como indigno de la gravedad de su carácter.

De Dublin salió Josefina para Viena, y no creyó invertir mejor el tiempo en la corte austriaca, que cultivando los conocimientos que ya tenía del idioma alemán y de las bellezas de su literatura, siendo su profesor Mr. Michaelowich, que gozaba de merecida reputación. Enamoróse de la española el polaco, y solo por hacerle renegar de su religión, consentía gustosa Josefina en darle su mano; pero fiel aquel al dogma en que le habían educado sus padres, postergó á sus creencias su pasión.

A los diez y ocho años viajaba Josefina por Italia, y admiraba las hermosas campiñas del Milanesado; la animación del puerto de Génova; los encantadores jardines de Florencia, y la basílica y monumentos de Roma. Aquí fué donde más se dilató su espíritu y se afirmó su fé, contemplando las grandezas del catolicismo. No repetía con uno de nuestros políticos del siglo pasado: *Roma veduta, fede perduta*, sino que se fortificaba más su creencia, como se aumentaba el entusiasmo y la fé de los peregrinos al llegar á Jerusalén. Leía la vida de las santas, y soñaba con verse colocada en su catálogo.

Nada había ya en el mundo que la distrajera: había muerto su tío y se halló sola la hermosa y rica jóven. Otra con sus ideas religiosas, se hubiera encerrado en un convento; más eran muy estrecho recinto para ella las paredes de un claustro; y la que había corrido casi toda la Europa, no podía vivir en la clausura. Su altivez y el ardor de su imaginación jóven, la llamaban á otra escena. Ebria de emociones, empezó á serle molesta su permanencia en Italia. Era española, y deseó volver á su país. Hallóse en breve en España, donde comenzó su vida histórica con la amistad del fraile Marañón.

Radiante de belleza era la juventud de Josefina. Hija graciosa del Mediodía, se veían hermanadas en ella la inquieta vivacidad de la andaluza, con la impasible gravedad de la alemana. Su pelo castaño tenía la bellísima tintura de ese tornasolado que parece satisfacer todos los deseos con la variedad de sus matices; era su frente lustrosa y ancha; sus cejas pobladas formaban un pequeño medio círculo bajo el cual brillaba el azul de sus inquietos ojos; su nariz griega y el carmin de sus labios,

resaltaban en la blancura de su semblante ovalado, como el sonrojado de sus mejillas. Su cabeza siempre erguida sobre su cuello torneado y pequeño, el pecho prominente, su talle esbelto, su andar español y regular estatura. Lo esquisito y delicado de sus modales, lo dulce y agradable de su voz, su porte y femenino donaire inspiraban admiracion, respeto y cariño.

A estas encantadoras cualidades, reunia Josefina un fanatismo religioso que la hacia mirar los actos más reprobados como benéficos á los ojos de Dios, si un eclesiástico los apoyaba. En relaciones con el P. Marañoñ, fraile que fué destinado al convento de la Trapa en Aragon, sostenido, segun es fama, con los bienes de Josefina, creia, obedeciendo á aquel indigno siervo del Señor, que trocaba el báculo del buen pastor por el puñal del faccioso, no solo ganar la gloria, sino ser venerada despues de su muerte, lo cual le habian pronosticado en sus tiernos años más de una vez los clérigos irlandeses.

En la ilustracion, en el talento de Josefina no puede concebirse aquella vida, sino concediéndola una inocente candidez é ignorancia del mundo, ó una horrible depravacion de costumbres. Pero ¿cómo era posible esta depravacion, atendida su juventud, su esmerada educacion, y sus sentimientos religiosos? ¿Cómo suponer la pura inocencia de su corazon cuando despreciaba las preocupaciones de la sociedad, y poseia tan vastísima instruccion?... Busquemos entonces en sus preocupaciones, en su talento y en su estraviada religiosidad, la causa de los hechos que hicieron extraordinaria su vida, que dieron páginas á la historia.

Su despreocupacion la hacia mirar las consideraciones sociales como un fútil pretexto, ó como un velo para encubrir las flaquezas ó las pasiones. Su talento, que la remontaba á una esfera más elevada que la tierra, la presentaba como cosa mezquina la satisfaccion de cualquier deseo terrenal, y su religiosidad era el instrumento de que su amante se valiera para hacer de aquella hermosa jóven el ángel del bien ó del mal. Bastaba presentarla como apreciable á Dios una accion abominable, para que se lanzara á ejecutarla con ese entusiasmo que engendra en las almas jóvenes la íntima conviccion de la bondad de una cosa.

Así estraviaba el fanatismo su talento, así era cruel para la sociedad por ser amante para Dios. ¡ Miserables las criaturas que así comprenden la religion, manantial fecundo de amor y de caridad; venero de duzura, fuente de bondad!.... pero veamos como creia servirla Josefina.

En 1823 siguió á su amigo el P. Marañoñ, azote de los liberales hasta el punto de ser reprobada su abominable conducta por el mismo Fernando, que le destituyó del empleo de comandante general de la Rioja, devolviéndole á su convento de la Trapa.

En este país se hallaba nuestra heroína en 1825: trasladóse luego á

Manresa, y á petición del intendente de policía del Principado, es arrestada y conducida á Barcelona, teniendo la ciudad por cárcel, hasta diciembre del mismo año en que quedó en libertad.

Ni su carácter ni su constancia se doblegaban con los obstáculos; y ni el temor de volverse á ver presa, ni aun el de mayor castigo, la contuvieron en su perseverancia en trabajar por su teocrático partido. Cervera, Manresa y otros puntos eran el foco de la insurrección, y deseaba Josefina hallarse en él. Su viaje escitaría justas sospechas: para cohonestarle, hace que los doctores de la universidad de la primera población declaren energúmena á una de sus criadas favoritas. Lo consigue, obtiene con este pretesto pasaporte del capitán general de Cataluña, marqués de Campo Sagrado, y pasa á aquella ciudad.

De acuerdo con el vice cancelario Minguel; el presbítero Torrebadella; el P. Barri, de Santo Domingo; el P. rector de Capuchinos; el Rdo. mosen Cristóbal Vila, párroco de Pradell; mosen José Bernié; Grifé, encargado del catastro; el teniente coronel Jordana; el capitán Capdevila, y Fidel Palá, se formó á su invitación una junta para el levantamiento de la ciudad de Cervera. La misma Josefina ocupaba la silla presidencial, dábale el título de generala, según es fama, y un eclesiástico que dirigía las sesiones, el de comandante.

Con infatigable celo y con firme perseverancia, vióse á esta nueva heroína superar los mayores obstáculos, y concebir y ejecutar los proyectos más atrevidos. Ella alentaba la constancia de los que la rodeaban, animaba su valor, les comunicaba su actividad, y les ofreció que cuando faltara un jefe para pelear, *montaría á caballo con sable en la cintura, y se pondría á la cabeza de sus levantados.*

Siempre supeditan los audaces destellos del genio: estos pensamientos que brotaban de la mente de Josefina, pronunciados con varonil aliento, infundían en cuantos la escuchaban el más noble entusiasmo, completa unidad de sentimientos, y el orgullo de no verse postergados por una mujer. Deciden los congregados la insurrección, juran pelear, y nombran á don José Montaner comandante de las tropas que pudiera reunir en Solsona, á donde marchó, después de no haber aceptado el nombramiento de gobernador de Manresa, sublevada también.

#### JUNTA DE MANRESA.

#### XXIV.

Saperes, conocido bajo el pseudónimo del Caragol, estableció en Manresa una junta, que se llamó entonces Superior del Principado.

Estaba á la sazón en Berga don José Busons (a) Jep del Estanys, con

trescientos hombres que él mismo había levantado, los cuales sembraban la consternación á su paso; y por ser el jefe que contaba con mayores y más decididas fuerzas, fué inducido por personas de alto rango para acudir á Manresa á organizar las operaciones.

Al llegar á dicha ciudad, se halló de presidente de su junta, compuesta del vice-presidente don José Corrons, canónigo lectoral de la santa iglesia de Vich, y de los vocales don José Quinquer, domero de la iglesia de Manresa; Llopart, vice-domero; Fr. Francisco de Asís Vinader; don Magin Pallás, médico, y don Bernardo Seumartí; siendo secretarios don Juan Comas y don José Rancés (1).

Esta junta se instaló en casa de Caragol, por un simple recado. Sus primeras reuniones fueron desconcertadas, y solo la presencia de algunos clérigos, y la de Busons despues, dieron cierto carácter de formalidad á sus deliberaciones. Pasaron oficios á todos los corregimientos para la formación de corregimentales y recaudo de intereses, á fin de evitar las dilapidaciones y robos que hubo, sin que por esto dejaran algunos cabecillas de apropiarse las cantidades que exigían á los acaudalados liberales del país, por precio de su rescate.

La junta de Manresa comenzó á abrogarse un poder soberano. Dirigiánse á ella las quejas, los partes de las operaciones, y de cuantos actos dimanaban de sus subordinados, que lo eran la mayor parte ó todos los jefes insurrectos, y los que òcultamente los patrocinaban, á pesar de estar ejerciendo elevados cargos por orden del rey.

La junta, para cubrir las inmensas atenciones que tenía á su cargo, cobraba las contribuciones personal, del catastro y real, imponía multas, y ejercía esos actos de arbitrariedad que suele emplear la insurrección.

Esa junta, centro de la rebelión, se autorizó á sí misma para gobernar el Principado: separóse de la obediencia del rey, destituyendo á sus empleados, disponiendo de los fondos públicos, y escitando á otras provincias á secundar sus actos, como lo pretendió con esperanzas de éxito en Córdoba, en cuya ciudad se reimprimieron algunas de las proclamas dadas en Manresa, que conoceremos más adelante.

Uno de los notables acontecimientos que arroja el proceso de esta sublevación, es la parte que en ella tuvieron altas dignidades eclesiásticas. El mismo Busons dice en su declaración, que entre los individuos que le instaron para el levantamiento, los había de todas clases; militares, hacendados, religiosos de casi todos los conventos, sacerdotes de la mayor parte de los pueblos, y varios obispos.

---

(1) Véase documento, núm. 7.

Un canónigo salió de Madrid con instrucciones reservadas, y se puso de acuerdo en Cataluña con varios clérigos que le comunicaban la voluntad de sus superiores. Estos tuvieron antes dos reuniones, una en la parte de Besalú, y otra en la de Tortosa. Sus nombres figuran en el proceso como autores de la rebelion.

Aunque no eran permanentes las juntas del clero superior ni ejercian una autoridad directa sobre los insurrectos, estimulaban con celo la creacion de otras pequeñas juntas de eclesiásticos, que recibiendo las inspiraciones de sus jefes, organizaron el levantamiento en todo el Principado, para lo cual contaban con sobrados elementos, y no les faltaba gente.

#### INSURRECCION EN MANRESA.

### XXV.

Alterada algun tanto la opinion pública con siniestros augurios, alarmóse el teniente coronel mayor del regimiento infantería segundo de línea, y reunió á sus oficiales para manifestarles sus temores, y ver si podia contar con su adhesion. Mentida esta en muchos, fué el motivo que decidió á los conspiradores, quienes al amanecer del 25 de agosto interrumpieron el sueño de los tranquilos manresanos con los gritos de ¡viva la religion, viva Fernando VII! Los vítores al rey ocultaban al público las secretas intenciones de los sublevados.

Doscientos voluntarios realistas y seis caballos al mando de don Francisco Pará, que obedecia las órdenes de Saperes, titulado comandante general de la vanguardia del ejército real de Cataluña, fueron los que en union con algunos oficiales del regimiento de la Reina que guarnecia la plaza, hicieron frente á las fuerzas leales, que contestaron á balazos los gritos sediciosos.

Roto el fuego en todos los puntos que guarnecian las tropas, se trabó una verdadera accion, aumentándose su ruido con el toque á somaten en la torre de la iglesia de la Seo, atalaya que domina el castillo de Puigterra, en la elevada del Cármen, y en la del convento de las monjas de Santa Clara, asentado en una de las mayores alturas de Manresa.

A las tres horas se habia rendido el regimiento con su plana mayor, y caido en poder de los vencedores las banderas, y prisioneros el gobernador y el alcalde mayor de la ciudad, enseñoreándose de ella la junta insurrecta (1). Véase á esta aclamar al rey, al mismo tiempo que batia

---

(1) Véase documento, núm. 13.

á sus tropas, deponer las autoridades legales, ajar la dignidad de la corona, y empañar el escaso brillo que aun tenia la régia diadema.

## ALOCUCIONES.

## XXVI.

Puesto Saperes á la cabeza de las fuerzas sublevadas, trató de infundirles la energía de que se hallaba poseido, á fin de operar instantáneamente para asegurar el éxito de la rebelion. A este objeto y en la misma mañana que se hizo dueño de Manresa, publicó la siguiente interesante proclama, desconocida, como casi todos los documentos, que, como comprobantes insertamos, é inéditos, especialmente los que emanan de las filas insurrectas.

Dice así:

«*Españoles buenos.*»

»Ha llegado ya el momento en que los beneméritos realistas vuelven á entrar en lucha, más sangrienta, quizá, que la del año 20 aunque de menor duracion :lucha en que va á decidirse la suerte próspera ó adversa del mundo católico, y en particular la de nuestra amada España. Testigo ocular de vuestras virtudes y sacrificios en favor de la justa causa el año 22 y 23, no os recordaré las obligaciones en que tonolrealista se halla de contribuir por cuantos medios estén á su alcance, á rechazar un enemigo tan infame, que despues de habernos introducido una guerra civil en nuestro suelo inteta arrebataremos el precioso don de la santa religion y del rey absoluto. ¿Y será posible haya entre vosotros quien no se exalte y desee ardientemente sacrificarse por sostener la posesion de un tesoro de tanta estima? Pues resuelto estoy á cumplir el juramento que tengo hecho de defender á toda costa los sagrados derechos de nuestro amado monarca y la santa religion. Podeis estar seguros sabré seguir ejemplos de los buenos héroes. Una muerte honrosa es preferible mil veces. Huyamos, pues, buenos realistas, de las reconvençiones que puede hacernos la posteridad por falta de energía y grandeza de alma; y procuremos llevar adelante la santa lucha que hemos emprendido, poniendo en movimiento cuantos resortes consideremos capaces de afianzar el triunfo sobre los malvados, aun antes de medir sus aceros con los nuestros. En la union estriba la victoria. Trabajemos por lo tanto en estrechar mas los vinculos de fraternidad, y desengañemos de una vez á los fanáticos, políticos y carbonarios, de que sus esfuerzos no servirán sino para precipitar su ruina. Para cooperar por una parte al laudable objeto de mantener la union y orden en caso que sca necesario adoptar medidas extraordinarias, he tenido á bien, en uso de las facultades que me manda la justicia recta, ordenar lo siguiente:

1.º » Toda persona que desde este dia se entretenga en esparcir directa ó indirectamente *noticias melancólicas*, ó con sus escritos, ó conversa-

ciones contra la opinion de los buenos realistas, será reputado como traidor, y enemigo de los defensores de la justa causa.

2.º »El sugeto á quien se le justifique estar en correspondencia con alguno de los sectarios, será tratado como espía, aun cuando *no tenga roce con él*.

3.º »Todo voluntario que trate de inspirar desaliento, ó influya de algun modo para que los demás no se defiendan, será tratado como traidor vendido á los enemigos.

»Manresa, 25 de agosto de 1827.—El coronel comandante general de la vanguardia.—Agustin Saperes, alias, Caragól.»

En otro manifiesto dijo despues:

«En los pueblos por donde transiten las divisiones realistas deben publicarse los artículos siguientes:

1.º »Todo vecino que tenga armas y municiones de cualquiera especie que sean, las presentará al comandante de realistas, dentro del término de una hora, pena de la vida.

2.º »Toda persona que haga resistencia á las armas realistas, será fusilada dentro del término de tres horas, y por cada realista que muera se fusilarán seis individuos de la poblacion, en fuerza del derecho de represalias.

3.º »Todo voluntario realista que no quiera seguir las divisiones realistas, á la orden de sus jefes, deberá entregar el armamento y vestuario, y será reconocido como enemigo.

4.º »Será castigado todo realista que no cumpla las órdenes de sus jefes á proporcion del delito.—Cuartel general de Manresa, etc.»

Saperes, en virtud de las atribuciones que se confirió, creó una junta provincial, de la que se nombró presidente, para que interinamente atendiera al buen gobierno de la provincia.

La junta publicó una alocucion el 31 de agosto, en que manifestaban sus individuos los sentimientos que les animaban, y deciau á los catalanes, que estaban «hollados y combatidos de un modo vil y cobarde por los agentes de la rebellion del año 20 los soberanos derechos de su carisimo objeto don Fernando VII, por lo cual quedaba otra vez el infeliz reino sujeto al duro yugo constitucional.» Atribuian á estas causas un tropel de males, desgracias, y persecuciones, que originarian destierros, cadenas y cadalsos, y convencido de ello el pueblo catalan, añadian: «tiempo hace hubiera levantado el grito, si desgraciadamente, á causa de fines cobardes y de propio interés, no se hubiera contenido el santo ardor de un pueblo, que está resuelto á dar mil veces la vida antes de permitir que queden menoscabadas en lo más mínimo sus *preciosas margaritas* de rey absoluto y religion..... La mayor parte de este Principado ha empezado la gloriosa empresa que visiblemente protege el Todopoderoso, de aterrar para siempre los trastornadores de la corona y leyes fundamentales de España, contando que las demás provincias, en union con nosotros, cooperarán como cooperan ya, al feliz resultado. La

ciudad de Manresa, entre nosotros, es la que ofrece un ejemplo á la faz del universo, que quizás ni la historia antigua ni la moderna presenta igual. Catalanes: los que todavía os manteneis frios espectadores del resultado de la empresa que marcha tan felizmente, decidios sin mas tardar.... Escuchad á los inmortales héroes sacrificados que *dende* el silencio de su sepulcro nos están advirtiendole de cuanto somos capaces, siempre que todos elevemos nuestro patriotismo á la par de sus ilustres virtudes. *Oidlos* como están *animándoos* á redoblar vuestros esfuerzos.... Observadlos alentando el ejército con el ejemplo de los esforzados defensores, y persuadiéndole al rigor de la disciplina.... *Vedlos dirigiéndose á las demás provincias*, escitándolas á venir á nuestra ayuda, enseñándolas cuanto deben esperar de las heroicas disposiciones que sabe producir nuestro suelo, siempre que Cataluña se vea ayudada de sus hermanas. A sí sea, y quedad seguros que esta *escelentísima* junta empleará todas sus luces para llenar el grande objeto á que es llamada.»

Tal documento, poniendo en evidencia la ilustracion de sus firmantes, hombres de carrera eclesiástica los más, da á conocer á los sectarios que pretendian sustituir á las luces del siglo las de las hogueras de la Inquisicion, á los que cerraban las universidades para abrir las escuelas de tauromaquia, y á los que proponian la supresion, como nula, de la junta de instruccion pública.

Esto, en cuanto á los que daban impulso á la sedicion: los que eran su instrumento, publicaron escritos que, si no esceden en su estilo á los de la junta, son superiores por su originalidad.

El comandante del primer batallon de voluntarios realistas de Manresa, don Joaquin Vilarressay y Rubí, dirigió tambien la palabra á sus fieles voluntarios, felicitándoles y felicitándose á sí mismo por el triunfo que acababan de obtener; alentábales á proseguir en su empresa para esterminar completamente á sus enemigos, y terminaba diciéndoles: «Union y disciplina, y mas que todo, temor de Dios, y vuestros anhelos y los míos serán cumplidos, viendo asegurada la soberanía sobre el cimiento de las leyes fundamentales del reino, y la religion de Jesucristo libre del embate de las pasiones que intentan derrocarla. Viva el rey, viva la religion, viva la Inquisicion y viva la constancia para el esterminio de las sectas masónicas.»

En esta alocucion se declara más francamente el intento de los sublevados al victorear al santo tribunal, lo cual no habia hecho aun la junta, á pesar de hallarse de acuerdo con tales principios, en favor de los que trabajaba en secreto. No veia aun asegurado el triunfo de la rebelion, y temia comprometerse soltando prenda difícil de recoger. Así se ve en todos los documentos públicos aclamar á Fernando, con cuyo

rebozado lema alucinaban á los crédulos realistas y á los incautos paisanos, que corrian á las armas creyendo hacer un importante servicio al soberano. ¡Desgraciados instrumentos de unos conspiradores que lanzaban al combate á unos hombres cuyas vidas les estaban encomendadas á la par que sus conciencias!

Siu vacilar un momento sobre la veracidad de las palabras de sus jefes, hacian de ellas los rebeldes la enseña de sus principios, y peleaban con la conciencia del que cumple con su deber, con el valor proverbial de los belicosos catalanes, con la fé del que sigue á sus jefes religiosos, á sus pastores evangélicos.

## XXVII.

Ya vimos como fué llamado Busons á Manresa, y colocado en la presidencia de su junta, la cual le dió á conocer el 19 de setiembre por comandante general de las divisiones realistas del Principado de Cataluña.

Cuando todos se creian con derecho de echar á volar proclamas á los españoles, en las que, demostrando sus sentimientos, exigian que correspondiesen los demás á ellos, pocos tan autorizados como Busons, el primer jefe militar de los sublevados, y el que unia á la decision por la causa que defendía, un gran prestigio entre sus partidarios. Dirigióse, pues, á ellos el mismo dia que fué dado á conocer como jefe, y bajo el epígrafe de union, fidelidad y constancia, hizo una nueva edicion de lo que publicaron otros. Hay, sin embargo, un párrafo notable, que formaba parte del credo político de los insurrectos. — «Concurrid, manresanos, españoles todos, decia, á sostener este patrimonio de gloria, y vereis disipar la impiedad, abatir los negros, reponer á los oficiales y demás empleados realistas que fueron separados de sus destinos con la mas descarada arbitrariedad, para colocar á los exaltados constitucionales que atentaron contra la real persona de S. M., y aun á los mismos milicianos voluntarios, en contravencion á los repetidos sabios decretos de S. R. M., y *acabar* con todos los liberales del suelo español. Despues de esta *virtuosa ocupacion*, retiraos al seno de vuestras familias, ciertos de que vuestras casas y hogares serán respetados, vuestros derechos sostenidos, y defendidas vuestras propiedades.»

He ahí el modo *virtuoso* con que queria obrar el conocido por el Jep del Estany, y á quien, segun manifiesta él mismo en su declaracion, se le dijo que varios prelados habian decidido ayudar y sostener el levantamiento, por estar de acuerdo con los principios proclamados.

Poco despues los causantes de la revolucion se vieron despreciados por los mismos que les habian obedecido. Algunos sacerdotes lanzaban

á los incantos á las armas, y los abandonaban en el combate: les prometian recursos y les cerraban sus bolsillos; y para hacer más patente su hipocresía, felicitaban al rey, y condenaban la insurreccion que ellos mismos promovieran.

A la vista tenemos las declaraciones de los que fueron su instrumento; y no sabemos si desear mejor se hubieran destruido los documentos que acreditan tan punible conducta, que poseerlos hoy para saludable enseñanza. Optamos, sin embargo, por lo último. Los hechos de los malos ministros de Dios, sirven para enaltecer á los buenos.

## XXVIII.

Llegamos al fin de la historia de la junta de Manresa.

Se ha puesto en duda por alguno la soberanía que se abrogaba la citada corporacion, defendiendo que tenia por único objeto regularizar la insurreccion, sin cuidarse de ejercer actos de gobierno; lo cual demostraría, sin embargo, de un modo evidente su rebelion á la autoridad real.

Este hecho constituiria un crimen; le admitimos, y calificamos de criminal á la junta de Manresa, aunque prescindamos de que no pensara entonces en don Carlos. Vamos á copiar íntegro un documento, que es la mejor contestacion que podemos dar á quien niegue el poder dictatorial que en todos los ramos administrativos ejerció la junta; es la prueba más palpable. Dice así:

«La escelentísima junta superior de gobierno de este Principado, á consulta y en union de las autoridades militares del ejército real, ejecutor de los soberanos decretos, en sesion de este dia ha resuelto se publique y circule la órden siguiente:

»Todos los señores jefes y oficiales de los ramos civiles y militares y de real hacienda, comprendidos los que sirvieron al ejército real de operaciones de este Principado, durante la guerra contra la llamada Constitución, en cualquier parte que se hallen, que hasta el dia no se hayan presentado á ofrecer sus servicios á esta junta superior, para hacer parte y contribuir á favor de las banderas leales á S. M., deberán verificarlo por todo el presente mes de setiembre para poder ser considerados acreedores á obtener sus empleos, y al disfrute de su sueldo; en el concepto que si no lo ejecutasen dentro de dicho término, se les apercibe que no tendrán derecho á ello, por más que justificasen su decision y mérito contraidos, ni haber tenido noticia de esta órden, ó estar por algun motivo privados de comparecer, no menos que el haberse presentado á algun comandante ú otro jefe de las divisiones realistas; y en este caso solamente podrán acudir á la propia junta para que les pueda

atender si hubiese alguna vacante, y destinarles al empleo que la misma tenga á bien confiarles, sin perjuicio de tomar en uno y otro caso los correspondientes informes sobre si han desmerecido en su buena reputacion y decision por la justa causa del rey y del altar.

»Todo lo que de orden de la misma escelentísima superior junta se hace notorio, y se manda su publicacion y fijacion en los parajes públicos y acostumbrados donde se hallen las divisiones de dicho ejército realista, á fin de que nadie pueda alegar ignorancia (1).»

#### JUNTAS CLERICALES.

### XXIX.

El clero de Vich habia convertido el púlpito en tribuna revolucionaria, y trasformado sus sermones en tribunicias arengas. Con la divina imágen del Redentor en la mano, y dando á sus discursos el acento de la conviccion, predicaban una cruzada de esterminio, cruzada impía, á la cual convocaban al pueblo con el mismo entusiasmo que el ermitaño Pedro convocaba á la cristiandad.

El doctor don Nicolás Fábregas, capellan de los realistas de Vich; el padre Puig, prior de los dominicos; los padres Ginés, Palau y Solá, guardian el primero, y religioso el segundo de los franciscanos, y el padre Francisco Mora, del oratorio de San Felipe Neri, fueron los que se distinguieron en su exaltada oratoria, creciendo su fervor, mejor diremos, su furor, con la presencia del obispo á estos actos religiosos.

Este prelado habia asistido á una junta habida en el monasterio de Ripoll, en la cual se hallaron el obispo de Gerona, un delegado del de Solsona, y los abades de Ripoll y de Camprodon. Sabedora la policia de esta reuniou, adoptó algunas providencias para hacer ineficaces sus resoluciones. Más ¿cuál era el poder de la policia contra el ascendiente de un obispo, que á título de visita recorria las parroquias, llegaba hasta Igualada, y dominaba los ánimos solo con manifestar sus sentimientos? Claramente se vió luego su influencia al notar que en los pueblos por él visitados, fué donde se ostentó más vigorosa la rebelion. En la plática de comunion que celebró el ilustrísimo señor obispo, en 7 de marzo de 1827, en la iglesia de padres dominicos, indicó á los estudiantes que estaban espuestos á una guerra civil peor que la pasada.

---

(1) Dado en Manresa á 23 de setiembre de 1827.—José Busons, comandante general presidente.—Dr. don José Corrons, vocal.—Dr. don José Quinquer, vocal.—Fray Francisco Vinader, vocal.—Dr. don Magin Pallás, vocal.—Miguel Buscallá, vocal.—De acuerdo de S. E. la junta superior de la provincia de Cataluña.—Dr. don Juan Bautista Casas, secretario.

En el convento de capuchinos de Vich era donde se celebraban las reuniones con asistencia del exaltado religioso Francisco Miguel de Vich, de Fábregas, de don José Clará, comandante del batallón de realistas, de varios oficiales del mismo, y de Pablo Benescit, compañero inseparable de Clará. Celebrábanse también conciliábulos en las casas del boticario Vinader, del confitero Isern, de los tenderos Plá y Costa, y en otras tantas cuantos eran los conspiradores, quienes dominaban la población, y obraban con franqueza y sin mucha reserva.

También de fuera acudían religiosos, algunos como el padre Miguel Casas, franciscano de Lérida, llevaba planes concertados, y el mismo cuerpo municipal tomó parte en la sublevación que estalló simultánea á la de Manresa.

## OTRAS INSURRECCIONES. MARCHA DEL REY A CATALUÑA.

## XXX.

También estalló la rebelión en Cervera, Gerona, Solsona, Lérida, Tarragona, Reus y otros puntos.

Al saberse en la corte, temióse su propagación, cundió la alarma, é interesando al rey mostrar vigor, ordenó la formación de un ejército de operaciones en Cataluña. Previno además al comandante general de las tropas procediera inmediatamente contra los que firmaron en complicidad con los rebeldes el manifiesto del ayuntamiento de Manresa, y fueran juzgados con arreglo á las leyes del reino; que lo fueran asimismo y sumariamente, según los decretos de 17 y 21 de agosto de 1825, los motores del movimiento insurreccional, los que hicieran causa común con ellos, y los que favorecieran ó auxiliaran de cualquier modo: que se disolviera el batallón de realistas de Manresa, y fuera licenciado el de Vich: que un consejo de guerra, formado con arreglo á ordenanza, averiguara inmediatamente la conducta militar del gobernador de Manresa, y jefes del regimiento infantería de la Reina, segundo de línea, que se hallaba en aquella ciudad cuando se verificó el movimiento insurreccional; juzgando sumariamente, según las reales ordenanzas militares, si los espresados gobernador y jefes hicieron cuanto estaba en sus obligaciones para evitar toda sorpresa y defender hasta lo último sus banderas.

Al mismo tiempo dispuso fueran inmediatamente destituidos de sus empleos los gobernadores de plazas y castillos que mostrasen poca vigilancia ó debilidad en la conservación y seguridad de los puntos que mandaban; los que no los defendieran, y los generales, jefes y emplea-

dos de todas clases que no emplearan la más activa decision en obedecer las órdenes del rey.

Estos actos oficiales legitimaron la alarma del espíritu público. Para tranquilizarle, declaró el rey que habiendo escitado su solicitud algunos desórdenes que amenazaban la tranquilidad de las más importantes provincias de la monarquía, creyó fuese al principio estravió de escesivo celo poco ilustrado, por lo que le pareció deber emplear la dulzura antes que la fuerza, la amonestacion antes que la amenaza; pero el carácter que imprimieron á los movimientos del Principado los sucesos de Manresa y Vich, le hacia ver como rey la sediccion donde como padre no veia antes más que el alucinamiento. Rechazaba como absurdos los pretextos de la rebelion; como injuriosa la idea del cautiverio en que se le suponía, y en vista de todo manifestaba haber dado las órdenes convenientes para que fueran deshechas las bandas de sublevados que infestaban algunos distritos de Cataluña, de lo cual estaba encargada una fuerte division del ejército.

Antes de esta declaracion publicó una proclama en Barcelona el marqués de Campo Sagrado, en el mismo sentido que la manifestacion del rey, y con la cual inauguró las operaciones en contra de los sublevados, cuyas filas se engrosaban con paisanos, voluntarios realistas é individuos del ejército.

Tales providencias no impidieron nuevas tentativas, como las que tuvieron lugar en el corregimiento de Alcañiz, que hicieron temer por la tranquilidad de Aragon; país, que confinando al N. E. con el Principado, participa en mucho de la energía del carácter catalan. Por eso era más temible se propagara el fuego de la insurreccion, que cundiendo por el reino de Valencia amenazaba abrasar á toda España.

El rey entonces se decidió á marchar á Cataluña. Así demostraba la libertad de que disponia. Acompañado de una corta comitiva, y del ministro de Gracia y Justicia don Francisco Tadeo Calomarde, salió en posta del real sitio de San Lorenzo, á las cinco de la mañana del 22 de setiembre, pasando por las Rozas, Majadahonda y Leganés, yendo á dormir á Ocaña, donde oyó misa el 23, y recibió á besar su mano al clero secular y regular, al corregidor, ayuntamiento y otras autoridades y personas distinguidas. De Ocaña marchó por Quintanar de la Orden á Albacete, y de aquí por Almansa, Gineta, Castellon de la Plana y Vinaroz á Tarragona, en cuya plaza entró á las cinco de la tarde del 28. En todo el viaje recibió la ovacion de los voluntarios realistas que cubrian los caminos, y del clero que se presentaba á felicitarle; distinguiéndose el cabildo de Valencia, que hizo al rey un donativo de 400 onzas de oro.

El mismo dia que Fernando llegó á Tarragona, dirigió la siguiente alocucion, tan importante por su contenido como por sus consecuencias.

## EL REY.

«Catalanes. Ya estoy entre vosotros segun os lo ofrecí por mi decreto de 18 de este mes; pero sabed que, como padre, voy á hablar por última vez á los sediciosos el lenguaje de la clemencia, dispuesto todavía á escuchar las reclamaciones que me dirijan desde sus lugares, si obedecen á mi voz; y que como rey vengo á restablecer el orden, á tranquilizar la provincia, á proteger las personas y las propiedades de mis vasallos pacíficos, que han sido atrozmente maltratados, y á castigar con toda la severidad de la ley á los que sigan turbando la tranquilidad pública. Cerrad los oidos á las pérfidas insinuaciones de los que, asalariados por los enemigos de vuestra prosperidad, y aparentando celo por la religion que profanan, y por el trono á quien insultan, solo se proponen arruinar esta industriosa provincia. Ya veis desmentidos con mi venida los vanos y absurdos pretestos con que hasta ahora han procurado cohonestar su rebelion. Ni yo estoy oprimido ni las personas que merecen mi confianza conspiran contra nuestra santa religion, ni la patria peligra, ni el honor de mi corona se halla comprometido, ni mi soberana autoridad es coartada por nadie. ¿A qué, pues, tomar las armas, los que se llaman á sí mismos vasallos fieles, realistas puros y católicos celosos? ¿Contra quién se proponen emplearlas? Contra su rey y señor. Sí, catalanes; armarse con tales pretestos, hostilizar mis tropas y atropellar los magistrados, es rebelarse abiertamente contra mi persona, desconocer mi autoridad, y burlarse de la religion, que manda obedecer á las autoridades legítimas; es imitar la conducta y hasta el lenguaje de los revolucionarios de 1820; es, en fin, destruir hasta los fundamentos, las instituciones monárquicas, porque si pudiesen admitirse los absurdos principios que proclaman los sublevados, no habria ningun trono estable en el universo. Yo no puedo creer que mi real presencia deje de disipar todas las preocupaciones y recelos, ni quiero dejar de lisonjearme de que las maquinaciones de los seductores y conspiradores quedarán descoucertadas al oír mi acento. Pero si contra mis esperanzas no son escuchados estos últimos avisos; si las bandas de sublevados no rienden y entregan las armas á la autoridad más inmediata á las veinte y cuatro horas de intimarles mi soberana voluntad, quedando los caudillos de todas clases á disposicion mia, para recibir el destino que tuviese á bien darles, y regresando los demás á sus respectivos hogares, con la obligacion de presentarse á las justicias, á fin de que sean nuevamente empadronados, y por último, si las novedades hechas en la administracion y gobierno de los pueblos, no quedan sin efecto con igual prontitud, se cumplirán inmediatamente las disposiciones de mi real decreto de 10 del

corriente, y la memoria del castigo ejemplar que espera á los obstinados, durará por mucho tiempo.

»Dado en el palacio arzobispal de Tarragona, á 28 de setiembre de 1827. — Yo el rey. — Como secretario de Estado y del despacho de Gracia y Justicia, Francisco Tadeo Calomarde.»

Aumentó además la energía del ejército poniendo á su cabeza al conde de España, leal servidor del rey, azote que fué de los insurrectos, y que ahogó en lágrimas y sangre la sublevacion del Principado.

#### DON CARLOS ESPAÑA.

### XXXI.

Hijo el conde de España ó de Espagne, de la antigua nobleza de Francia, la vió subir al cadalso con su rey. En vano luchó toda su vida por restaurarla

Natural en 1775 del condado de Foix — Francia —, contando en sus ascendientes príncipes soberanos; poseyendo á Cominges y el país de Couserans, su padre, el marqués de Espagne, teniente general, le destinó á las armas, siguiendo el uso de aquellos tiempos, en que los *segundones* optaban entre el claustro y el campamento.

Servia en la célebre compañía de la Casa Roja de Luis XVI, cuando comenzó la revolucion que llevó al cadalso á su rey, y á sus parientes y amigos, por lo cual concibió un odio mortal á la revolucion, y corrió á combatirla bajo los pendones de Condé. Humillados estos, marchó á Inglaterra, cuyo servicio abandonó por el de España, comenzando á servir en nuestro ejército de segundo teniente graduado de capitán, en el batallón de la Reina, en 11 de enero de 1792. Combatió á sus compatriotas y á los ingleses en las dos guerras que tuvimos con ellos: derramó su sangre por defender nuestra independencia nacional; y cuando despues de la paz de París le invitó Luis XVIII á que regresara á Francia y entrara á su servicio, respondió rehusándolo y diciendo: «Que la sangre francesa que tuvo en sus venas habia sido ya derramada por los mismos franceses en el suelo español»

Esto no fué obstáculo para que en 1822, obedeciendo una órden reservada del rey constitucional de España, saliera de Menorca, esponiendo su vida, á desempeñar una comision secreta cerca de las córtes de París y Viena, y del congreso de Verona, en cuyo último punto trabajó «activando la ocupacion de España, para conseguir el restablecimiento del gobierno legítimo del rey.»

Premiados le fueron estos servicios. Conde, general, tenia grandes cruces, y se hallaba identificado con un sistema que seguia con la

misma fé que el buen soldado á su bandera. De fuertes y arraigadas convicciones, el conde de España jamás retrocedía. Cualquier órden del rey la obedecía y ejecutaba como un soldado; y el que tenia la costumbre de mandar tropas, y de que fuese ciegameute obedecida una insinuacion suya, no admitia ni contradiccion ni duda. Mandaba, y era preciso obedecer. Las afecciones no tenian entrada en su corazon: amaba á su mujer y á su hijo, y les castigaba inexorable.

De gallardo aspecto, de finos modales y trato afable, sabia ocultar su sonrisa los sentimientos de su firme corazon. En su semblante se leia la astucia de un hombre de mundo, pero no la insensibilidad de su alma.

Hallábase el conde al frente de la guardia real, cuando fué nombrado capitán general, y general en jefe del ejército y principado de Cataluña.

## PRIMERAS PROVIDENCIAS.

## XXXII.

Don José Clará, comandante de los realistas de Vich, se mostró en sus públicos sentimientos algun tanto más moderado que sus correligionarios; y en una alocucion, 30 de agosto, esponia los agravios que sufrían los ultra-realistas, agravios de los que solo debia culparse á las circunstancias. Pero ya vimos que no eran estas la única causa que les impulsara á tomar las armas.

El rey debia mostrarse fuerte, y fueron oportunas las enérgicas providencias que adoptó. Más por el pronto eran impotentes.

Para combatir á más de treinta batallones de voluntarios realistas, apenas contaba con la mitad de la fuerza de tropa de línea, escasa caballería y artillería, y el cuadro de suizos, teniendo que cubrir con esta fuerza las plazas de Gerona, Tarragona, Lérida, Tortosa y los castillos de Cardona y Hostalrich.

Habíase generalizado la revolucion, y faltaban tropas para contrarrestarla. Apurado el capitán general, que lo era á la sazón el marqués de Campo Sagrado, se limitó por el pronto á asegurar las plazas de guerra, dotándolas con la indispensable guarnicion y víveres.

En algunos puntos, una columna de novecientos infantes y algunos caballos, al mando del brigadier Manso, contuvo con pequeñas operaciones el torrente de la revolucion; pero era esta fuerza la única que podia operar entonces, y esto servia para alentar á la rebelion, que contaba con la impunidad. La marcha del rey á Cataluña, y las nuevas tropas que se destinaron al teatro de la guerra, fueron las primeras provi-

dencias que contribuyeron á ir cambiando el triste aspecto que presentaba el Principado.

Aquella situacion incalificable pasó entonces por una de esas crisis que deciden el porvenir de un pueblo.

PELIGRO DEL REY.

XXXIII.

En una tarde del mes de setiembre, se encontraron en las inmediaciones de Reus dos personas que, dándose las manos, entablaron este diálogo:

- ¿Sabe vd. que viene el rey?...
- Si, y Calomarde.....
- Lo siento.....
- Al contrario: nos evita ir á buscarlos.
- ¿Pues qué intenta vd.?
- Oígalo vd.....

Se agarraron del brazo, y se alejaron de Reus concertando el plan que procuraron poner en ejecucion á los pocos dias.

El 27 del mes citado se reunian en Reus más de cuatro mil voluntarios realistas. Su objeto aparente era formar en el camino real para hacer los honores á S. M.; más ninguna autoridad legítima les habia comunicado tal orden: antes, por el contrario, para evitar esta operacion de los realistas, se colocó el jefe de E. M. don José Carratalá, con su columna y dos piezas de campaña en Villaseca, como punto más inmediato á Reus, conteniendo así el designio de los voluntarios, que no era otro que el de apoderarse del rey. La mayor parte de los insurrectos se retiró entonces á los altos de Villaseca; algunos se dirigieron al rey con ánimo de cometer varios excesos, que hubieran tenido lugar á no interponerse dos compañías de cazadores y una mitad de caballería, que arrojaron de las calles á los realistas, trabándose un pequeño tiroteo que ocasionó pérdidas á ambos combatientes.

El mismo rey pudo oír los tiros, que casi á su presencia se disparaban: lo veía y apenas podia creer tanta audacia. Fernando, aunque no era pusilánime, no dejaba de conocer lo crítico de las circunstancias, porque sabia quienes eran los autores de la rebelion.

—¿Qué se dice por aquí? preguntó el rey á uno de los jefes que le salieron á recibir en Tarragona.

—Señor, le contestó, dicen que algunos frailes.....

—Ya, ya lo sé, añadió riéndose; y tambien hablan de Calomarde, ¿eh? por eso le traigo conmigo.

Frustrado el plan de apoderarse de Fernando, solo quedaba el recurso de combatir, y á él apelaron. Con las fuerzas que contaban pudieron haber conseguido su primer objeto; pero carecian de una direccion enérgica y entendida. Si el plan no se hubiera divulgado le habrian realizado; más la mayor parte de los realistas, que miraban en el rey la verdadera representacion de la Divinidad, que acataban su soberanía como de derecho divino y la veneraban, se horrorizaban á la sola idea de coartar su voluntad. Aprisionarle seria para ellos la mayor herejía. Por eso odiaban de corazon á los que en la anterior época constitucional se atrevieron á destituir al rey y hacerle salir de Sevilla.

Las tropas que protegian el viaje de S. M. eran escasísimas: solo el prestigio que rodeaba al monarca, y la actividad y decision de los jefes y soldados leales, fué lo que le salvó.

## PLANES.

## XXXIV.

La marcha del rey á Cataluña atemorizó á los autores de la rebelion. Posteriores sucesos les hicieron conocer que no podian contar con todos los que se llamaban sus servidores. Fernando llegó á poseer algunos nuevos secretos; y esto, que se supo en el comité revolucionario de Madrid, dió márgen á la siguiente carta é instrucciones, interceptadas en Cataluña por el coronel don Manuel Breton, conde de la Riva.

Madrid, hoy 26 de setiembre.

»Amigo: Si los valientes sucumben sin que el rey nuestro señor les cumpla esas condiciones, todos irán al palo unos tras de otros. Si fian en palabras, son perdidos. Si Calomarde logra engañarlos, desgraciados, y desgraciada España: se establecerán las cámaras, se reconocerá la independencia de las Américas, y el imperio masónico se radicará. No fiarse, amigo mio; el rey es masa; los masones le han hecho salir; todos los que van con él lo son: Merás, Albudeite, Castelló, Calomarde, y los que van de incógnito un dia despues que S. M. — Romagosa es traidor: vino aquí en dos sentidos: comió con el traidor Calomarde, y le dieron 40,000 duros para seducir, engañar y dividir á esos infelices. — Alerta, y no fiarse.»

*Condiciones con S. M.*

1.<sup>a</sup> «Que se mande la rigurosa observancia del real decreto de 1.<sup>o</sup> de octubre de 1823.

- 2.<sup>a</sup> »La estincion de las sectas por cuantos medios estén al alcance.
- 3.<sup>a</sup> »La organizacion, fomento y proteccion de los voluntarios realistas, y separacion de Villamil.
- 4.<sup>a</sup> »La estincion del ejército actual, y la formacion de otro enteramente realista, minorando ó reduciendo el número menor posible.
- 5.<sup>a</sup> »Separacion de dicho ejército de todos los oficiales á quienes los inspectores y ministros han colocado siendo conocidamente constitucionales.
- 6.<sup>a</sup> »Igual medida con respecto á los demás empleados constitucionales en todos los ramos del Estado.
- 7.<sup>a</sup> »Anulacion de todas las corporaciones y establecimientos nuevamente creados y no conocidos en la nacion, como policia, instruccion pública, junta reservada de Estado, y otros de otra clase.
- 8.<sup>a</sup> »Nueva clasificacion de empleos y grados, en que no intervengan sino personas notoriamente realistas, conocidas por hechos positivos, prefiriendo á los que hayan estado entre las filas realistas contra la Constitucion.
- 9.<sup>a</sup> »Exclusion total de empleo y mando de todo voluntario nacional, mason, comunero y sectario.
10. »Formacion de causa al ministerio actual.
11. »Juntar un concilio nacional para fijar las verdaderas máximas religiosas.
12. »Establecer una junta con solo el objeto de velar sobre la observancia de las leyes y órdenes de S. M., é informarle sobre las que de algun modo contrarien su real servicio; cuya junta podrá ser de personas selectísimas por su probidad y realismo entre todos los consejos.
13. »Restablecimiento del santo tribunal de la Inquisicion; pero con exclusion de los jansenistas que en él habia; y prohibicion de entrar en él los Monteros, Perez y otros de este jaez.
14. »Estincion absoluta y perpétua del consejo de ministros; reforma ó separacion de algunos individuos del consejo de Estado, como Castañón, Peralta, Erro, Elizalde, etc.»

CALOMARDE.

XXXV.

Importantísimo es este documento. Prescindiendo del contenido de la carta, no dejaremos de observar que la equívoca y misteriosa conducta de Calomarde, aquel ministro predilecto, más diestro cortesano que político, y con más ambicion que talento, justificaba la conviccion que se tenia respecto de su poco honroso proceder.

Contaba con Calomarde el partido apostólico, y cuando le mandó el rey le acompañara en su viaje, correspondió indignamente con sus amigos, á quienes es fama que acusó, en vez de salvar. De aquí data aquella enemistad que posteriormente demostraron los carlistas á aquel favorito de la fortuna, que con la librea de paje habia conseguido los bordados de ministro.

Debiendo su primera elevacion á unos mentidos amores, que al ser cándidamente correspondidos, fueron malamente recompensados, siguió su carrera política, aprovechando la oportunidad de amoldarse á las circunstancias. El desaire que le hicieron sus paisanos, negándole su voto para que les representara en las córtes que dieron á España el código de 1812, desaire que nació de la desconfianza con que miraban al protegido de Godoy, le hizo ser enemigo de aquellas córtes, y por consecuencia, de cuanto emanara de ellas.

Enemistado con los liberales hasta su muerte, tuvo la desgracia de no ser buen amigo de los absolutistas, y de verse despreciado de los carlistas, que no pudieron olvidar su proceder en 1827, y la publicacion, sobre todo, de la pragmática de marzo de 1830.

En cuanto á don Juan Romagosa, mariscal de campo y gobernador político y militar de la ciudad y corregimiento de Mataró, perdió la confianza del rey, que mandó procesarle. Los insurrectos le acusaban por otra parte de venderlos, fundándose en hechos evidentes.

La insurreccion tuvo, en efecto, malos servidores. Temian comprometerse los que la deseaban; porque, frente á frente del rey, á cuyo servicio estaban, esperaban mucho de él; y en esta lucha de encontrados deseos y temores, se venían perplejos aquellos que, sin la noble franqueza de declararse abiertamente por una ú otra causa, fluctuaban entre ambas engañándolas y perjudicándolas.

Romagosa armó á los insurrectos y los persiguió luego. Venia á Madrid con instrucciones para el rey, y las traia á la vez de Josefina. Estos hechos que corrieron de boca en boca, acabaron con el poco prestigio de Romagosa, cuyo nombre se sepultó en el olvido, despues de darse al desprecio. ¡Digno galardón de los camaleones políticos! Más no quedó impune su conducta: declarado abiertamente partidario de don Carlos, cayó prisionero, y fué fusilado en 1834, por mandado de Llauder.

Las condiciones que acompañan á la carta, son un ultraje á la humanidad y á la ilustracion. La sétima, sobre todo, en la que se pretende ahogar los gérmenes de la instruccion pública, base de toda buena sociedad, solo podia ser consignada por los que solicitaban el restablecimiento del Santo Tribunal, azote de la religion, á la que causó tantas ofensas.

Un atentado era tambien á nuestro catolicismo la condicion undécima, pues proclamaba un concilio sin intervencion del papa..... Pero no nos proponemos analizar un documento que dice por sí mismo lo bastante.

## CORRESPONDENCIAS. —PIXOLA.

## XXXVI.

No solo adquirió la insurreccion nuevo vigor, sino que se ostentó osada. La alocucion del rey fué contestada con otra el 4 de octubre. Perdido ya el respeto al soberano, no les imponia éste: fueron más adelante, persistieron en la idea de prenderle y llevarle á Francia. En inteligencias con los legitimistas de este país, esperaban recursos de ellos, y se mostraban valientes.

Saperes, en una de sus cartas dirigida á la Exema. señora E.<sup>a</sup>C.<sup>1</sup>: y P.<sup>a</sup>, la cita para tratar sobre la salida de S. M. de la córte, añadiendo que cuando estuviese fuera, se le revolveria C: : (1) y otros de distincion. En correspondencia dirigida á Saperes, hay una carta en que se le aconseja que recoja á los principales de Manresa, entre los que se contaba el primero un tal Miralda, fabricante acaudalado, para tener así dinero. Se habla tambien de un auxilio del emperador de Rusia, consistente en treinta mil infantes y seis mil caballos, con los cuales podrian llevar la guerra á las demás provincias.

La presencia del rey solo atemorizó á los obispos y demás dignidades eclesiásticas, que continuaban llenando las columnas de la Gaceta con sus pastorales, anatematizando la rebelion. Tiempo habia que cundian estos escritos entre los insurrectos, cuando don Narciso Abrés, el Carnicer (a) Pixola, se atrevió á contestarlos con una de las alocuciones más importantés que entonces se publicaron.

Se hallaba de capitán ilimitado sin real despacho, cuando en los primeros dias de abril se reunió en Puente Mayor, inmediaciones de Girona, con varios paisanos y los oficiales ilimitados Fontanel, Mongis y Taya, y siendo aclamado por jefe, pasó á San Martín, la Pera y otros pueblos. donde esparció proclamas y engrosó sus filas (2).

Los primeros sesenta subordinados de Abrés fueron aumentándose

(1) Este C: : era Calomarde.

(2) A fines de marzo se presentó á Abrés un sugeto que decia ser asistente de Planas, y le entregó unas proclamas que debía firmar, escitando al levantamiento, y una instruccion de ocho artículos sobre contribuciones, el haber que se debía dar á los que tomasen las armas, y sesenta y ocho onzas de oro para pagos, señalando el 1.º de abril para el pronunciamiento.

poco á poco, y tuvo con ellos algunas escaramuzas, en particular contra el batallón de Gerona. Sin llevar la mejor parte en estos encuentros, desanimado á vista de los pocos adelantos que conseguía, resolvió acogerse al indulto que publicó el marqués de Campo Sagrado. Enojosas molestias le hicieron creer era un engaño, y se presentó á Busons, que le destinó á que levantara en el Ampurdán toda la fuerza que pudiese, de la cual le nombraba jefe superior. La junta de Manresa revalidó después el mando de la segunda división, que contaba unos cuatrocientos hombres, y ascendió á mediados de setiembre á ochocientos. Batióse con ellos cuatro veces en diferentes puntos, y bloqueó la plaza de Gerona hasta el 27 de setiembre, sin embargo de hallarse en Vich desde el 18 curándose la fractura de una pierna.

Viendo Abrés la ingratitud con que eran pagados tantos servicios y penalidades, firmó y circuló la siguiente proclama que hemos citado, y copiamos íntegra.

### *Catalanes.*

«Tiempo es ya de romper mi silencio para vindicarme con vosotros de la calumnia con que nos acusan todos los obispos del Principado en sus respectivas pastorales, atribuyendo nuestros heroicos hechos á ser obra de sectarios jacobinos; borron que estoy sintiendo sin que pueda dejar de manifestarlo; nada de eso, muerte á estos es lo que hemos jurado. Algunos de estos mismos prelados saben bien que los que ahora llaman cabecillas desnaturalizados nos hicieron saber palpablemente que el rey se habia hecho sectario, y que si no queriamos ver la religion destruida, debia elevarse al trono al infante don Carlos: que en esta empresa estaban comprometidos los confesores de Estado fray Cirilo Alameda, el duque del Infantado, el Excmo. señor don Francisco Calomarde ministro de Gracia y Justicia, el inspector de voluntarios realistas don José María de Carvajal y otros varios personajes de primera gerarquía, contando con cuantos recursos eran precisos tanto nacionales como extranjeros. Después que se vió el espíritu del pueblo, prohibieron los primeros vivas para realizarlos cuando ya estaba formada la fuerza. Ya estamos hoy con ella y ¿qué es lo que han hecho? Dejarnos en la estacada sin salir á nuestra ayuda los que estaban conformes, porque ven el peligro y no quieren esponerse á perder sus pingües prebendas y destinos, y uno de los que fueron órganos para hacernos salir al campo lo envian á la córte; éste, luego que vió al rey, se encargó de hacer desaparecer á todos los que juramos morir antes que admitir composicion alguna. Romagosa, este es el que, llevado de su egoismo, pretende dejarnos sin fuerza, y entregar á los jefes para que se nos castigue, en lo que nada

ni él ni los que los dirigen con tal que ellos consigan avasallar al rey, haciendo en favor propio lo que se les antoje, aunque sea con el precio de nuestras cabezas. Aquí teneis descubierto el plan de los que nos vilipendiaron llamándonos seducidos por los negros.

»Es, pues, llegado el caso, compatriotas míos, de que todos nos unamos contra nuestros enemigos: al rey lo tienen oprimido y engañado, y los egoistas empiezan á vacilar porque temen: no hay que desmayar, los principales agentes continúan en favor nuestro por ser mútua la causa que nos obliga á poner en actitud hostil.

»Religion, trono sin mancha, valor y constancia sea nuestra divisa, y despreciando á traidores y sectarios, formemos un muro impenetrable contra los malvados, así seremos felices y nos bendecirán nuestros hijos.

»Llagostera 22 de setiembre de 1827.—Pixola.»—Es copia del original.

Imposibilitado físicamente Pixola, se hallaba escondido en una casa de campo, en la montaña, cuando fué capturado por una partida que destacó el general Carratalá.

Comunicada esta noticia al conde de España, mandó á Carratalá dispusiera á la posible brevedad, se condujese al prisionero á Vich, «aunque hubiera que llevarle con sacos ó almohadas:» y que puesto allí en segura guarda, se le recibiera una prolija declaracion, sobre los motivos y personas que le indujeron á sublevarse, recursos con que contaba, y sobre otros particulares ya conocidos; concluido lo cual, se le trasladara con toda seguridad á Tarragona.

Aquí permaneció hasta el 21 de noviembre, en que mandó desde Hospitalot el conde de España al de Mirasol, en debido cumplimiento de los decretos del rey, ejecutára la sentencia de muerte en don Narciso Abrés, el Carnicer (a) Pixola, y en dos asesinos de varios soldados del regimiento caballería de línea, el Infante. La ejecucion debia verificarse en el mismo fuerte real de Tarragona, despues de confesados los reos, y recibidos los auxilios y consuelos de la religion.

Ejecutada la sentencia. debian ser además colgados de la herca hasta la oracion, en que los cadáveres de los tres fusilados se les conduciría al campo santo; y por no hallarse el capitán general en la plaza, ordenaba no se disparasen los cañonazos de costumbre, ni se enarbolára bandera negra.

Cumplióse la sentencia, y Abrés sufrió la muerte con resignacion y valor.

Comenzamos ya el catálogo de las víctimas.

## SUBLEVACION EN OLOT.

## XXXVII.

Habíase organizado en la villa de Olot un batallón de voluntarios realistas, que contaba quinientos hombres bien armados, vestidos y municionados. Una partida de ciento veinte sublevados, al mando del coronel ilimitado don Mariano Vilella, se presentó á media hora del pueblo en el camino que conduce á Ridaura, y amagando el ataque á los realistas, se trabó un simulacro de acción, disparándose al aire los fusiles. Emprende luego el batallón una ordenada retirada por escalones; y como obligado á ella, se dirige á Castell-fulit, que dista una hora de Olot, en vez de guarecerse en este punto, que estaba inmediato, y donde Vilella verificó su entrada triunfante, después de haber capitulado la población, mediando el comandante del batallón de realistas don Antonio Bertran, y el cura domero. Se estipuló que el batallón, alcalde mayor y ayuntamiento, se retirarían á Castell-fulit, como lo verificaron.

Permanecieron los pronunciados en la tan fácilmente conquistada Olot, poco más de un día, y antes de marchar oficiaron á las autoridades y fuerzas que capitularon, para que regresaran, haciéndolo el batallón de realistas con tambor batiente, bandera desplegada y en formación de columna.

Quince días después, se repitió la misma farsa con el cabecilla Castañes que apenas llevaba sesenta hombres. Parte del batallón se retiró á Vich, donde permaneció dos ó tres días, y al fin regresó á Olot, para declararse francamente en rebelión, agregándose á las filas pronunciadas la mayor parte de la fuerza.

Lo mismo que en Olot sucedía en muchos pueblos. Donde no había insurrectos armados, había conspiradores. Todo el Principado se declaraba hostil al rey: la acertada actividad que emplearon las pequeñas divisiones, contribuyeron, con otras causas, á sofocar una revolución gigante.

ESCARAMUZA EN CASTELVILL. PRIMERAS OPERACIONES DEL CONDE DE ESPAÑA.

## XXXVIII.

La columna que el 28 de setiembre cubrió el tránsito de S. M., desde Villaseca hasta Collblanc, apareció sobre Reus en la madrugada del 29, á donde llegó á poco el general don Juan Antonio Munet, con cuatro batallones, un escuadrón y dos piezas de artillería.

Los sublevados, en número considerable, se dejaron ver desde muy de mañana, en las fuertes posiciones de la prolongacion de la montaña de Castelvill, al N. O. de Reus, teniendo la osadía de amagar un ataque sobre la poblacion. Munet entonces, como comandante general, dispuso inmediatamente la formacion de tres columnas, que confió, la del centro á Carratalá, la de la izquierda al brigadier Manso, reservándose el mando de la de la derecha. Combinaron un movimiento para arrojar de las alturas á los que las ocupaban; y el acierto por un lado de la ejecucion del plan, y la impericia por el otro, de los enemigos, fueron causa de que estos se vieran envueltos, dispersos y arrollados de sus ventajosísimas posiciones, que fueron débil y malamente defendidas.

Esta accion y sus resultados, incomodaron al conde de España, que no queria se hostilizara aun á los rebeldes, para no enconar los ánimos y tenerlos dispuestos á oír las palabras del rey. Carratalá creia, por el contrario, que las oirian mejor despues de una leccion severa, y aunque los resultados favorecieron al último, no es generalmente la severidad la que hace dócil al enemigo.

Un muerto y tres heridos de las tropas vencedoras fueron el precio de aquella leccion, que costó más sangre á los que la recibieron.

Publicado el manifiesto del rey del 28, empezaron á acogerse á él una gran parte de los derrotados.

Los encubiertos rebeldes comienzan á trabajar entonces con inusitada actividad; veian perecer su obra y trataban de hacer el último esfuerzo; pero carecian de una cabeza organizadora, de un centro de accion, y venian á ser estériles los sacrificios de las masas.

Conociendo el conde de España que debia oponer á los manejos de sus enemigos, una energía extraordinaria, se propuso caer rápidamente sobre los pueblos más numerosos y más marcados como rebeldes, para dislocar así las gavillas é imponer el orden restableciendo la ley.

Salió con este objeto de Reus el 30, para la villa de la Selva, en cuyo punto se le presentó, el batallon de realistas, que se acogió al indulto en union de otro de su clase y del mismo corregimiento de Tarragona, que hizo causa comun con sus compañeros.

Continuó el conde su marcha por Valls, Villafranca, Martorell y el Bruch, y en todos estos puntos consiguió los mismos favorables resultados que en la Selva.

Ocho dias gastó solamente en este paseo militar, al cabo de los cuales se halló al frente de Manresa, ciudad que abrigaba á la junta superior de la insurreccion, y se consideraba como su principal foco.

## ENTRADA DEL CONDE DE ESPAÑA EN MANRESA.

## XXXIX.

La aproximacion del conde á Manresa introdujo la consternacion en aquella junta que se abrogaba tan soberano poder. Sin valor para resistir á un número menor de fuerzas de las que pudo presentar el conde, no empleó otro medio de hacer alarde de su superioridad, que el de apelar á una vergonzosa fuga, yendo á ocultar su impotencia en las escondidas montañas de la parte de Berga.

Cierto es que Manresa no ofrecia punto alguno de defensa, como sucede en toda poblacion abierta; pero no impedia esto que se hubiera trasladado la junta á otro sitio con más dignidad que lo hizo. Salió de Manresa, disuelta, humillada y derrotada. Ni los mismos voluntarios realistas de la poblacion la acompañaron.

Ante las tapias de la ciudad, dispuso España que el coronel don Antonio Montenegro con dos oficiales más, se trasladase á la izquierda del camino sobre una altura, para proyectar una batería que debia establecerse, si como era de presumir se hallaba resistencia. Durante esta operacion iban las tropas tomando posiciones. El capitán general se mantenía sobre el camino. A poco se presentó una diputacion compuesta de algunos individuos del ayuntamiento y otras personas de la ciudad.

Sus protestas y las mentidas seguridades que se dieron al conde de España de que no habia un hombre con las armas en la mano, le inspiraron tal confianza, que despues de dictar ciertas disposiciones, se dirigió á la poblacion, 8 de octubre, acompañado de sus ayudantes de campo el marqués de la Lealtad, el conde de Mirasol y don Manuel Lassala.

Siguiendo el conde de España su costumbre religiosa, dirigióse al convento de Santo Domingo, arrodillándose delante del altar mayor para dirigir sus preces al Eterno: preces en las cuales invocaba el conde la proteccion de Dios en las batallas, y ofrecia deponer en sus aras los trofeos de sus fáciles victorias. Todo lo esperaba de la Providencia y confiaba en ella; y en esta ocasion era justo lo hiciese, porque aquella legitimaba con actos visibles su confianza.

A breve rato, se dirigen á la puerta de la iglesia que conducia al claustro y al adelantar algunos pasos hácia el patio, se hallan con un batallon de realistas, que estaba formado y descansando sobre las armas. En una escalera que estaba en el fondo de los arcos correspondientes al frente opuesto de la puerta de la iglesia, habia unos cuantos religiosos apoyados en la barandilla, contemplando asomados en aquel balcón, un espectáculo que pocos comprendian.

Asombrado España de lo que veían sus ojos, y apenas podía comprender su razón, se dirigió súbitamente á los frailes, y haciendo retumbar por aquellas elevadas bóvedas su estentórea voz; «Vds. les dijo, serán las primeras víctimas. Yo no podré contener á los batallones de la Guardia, que vienen tras de mí, cuando vean que se les ha engañado, y que aun hay quien tiene las armas en la mano contra la autoridad soberana del rey. ¡Estos desgraciados van á pagar culpas que no tienen!»

A esta imprecación inesperada, bajaron los religiosos la cabeza, y subieron la escalera silenciosos.

El capitán general mandó entonces disimuladamente al marqués de la Lealtad, que corriera á traer un batallón de cazadores de la Guardia. Acto continuo, exigió el desarme del de realistas, y su salida del convento. Obedecieron todos atemorizados por la energía de aquel valiente militar, y el capitán Lassala estuvo de centinela en las puertas, para que no volviesen á entrar los paisanos. El conde de Mirasol velaba las armas como un soldado.

Con tan decididos compañeros, nada temía el conde de España. Sus enemigos estaban aturridos: ni osaron replicarle, ni retardar la obediencia.

En breve tiempo quedó el claustro lleno de fusiles, y tres hombres solos contemplaban aquel inmenso botín de tan fácil, tan brillante y tan repentina victoria. Repetiremos sus nombres; el conde de España, el de Mirasol y don Manuel Lassala.

No se hizo esperar mucho el marqués de la Lealtad con el batallón. Llegan estas fuerzas al convento, sube entonces el conde de España á las habitaciones de los religiosos, y los reprendió ágríamente.

Alojáronse los soldados en las casas, y al llegar el conde á la que le estaba destinada, se presentó el ayuntamiento y el doctor don Magin Pallás, ex-individuo de la junta. Suscitóse entonces una fuerte polémica, que dió por resultado la prision de Pallás, que, segun aparecía, fué el autor de la celada dispuesta en el claustro del convento de Santo Domingo. Manifestó luego el ayuntamiento tener preparada la comida con que pensaba obsequiar al capitán general, más dispuso éste que, toda, sin que nadie la tocara, se llevara á la cárcel. Los presos agradecieron la desconfianza más bien que la generosidad del conde.

Posteriormente se formó causa á Pallás, y sentenciado á la última pena, la sufrió, siendo fusilado en Tarragona á las siete y media de la mañana del 18 de noviembre.

La bandera negra y tres cañonazos, anunciaron otras tantas ejecuciones en las personas del citado doctor, de don Miguel Berricart y del teniente coronel don Joaquín la Guardia, de quien aun tenemos que ocuparnos.

Los tres cadáveres ensangrentados permanecieron el resto del día colgados en la horca.

## MARCHA A VICH.—ENTREVISTA CON EL OBISPO.

## XL.

Desde Manresa marchó el conde de España al castillo de Cardona, donde depositó un convoy de víveres, y relevó y reforzó su guarnición.

Al siguiente día continuaron las tropas su marcha para Berga, en cuyo punto se hallaba Busons. El jefe de E. M. corrió con las compañías de cazadores de vanguardia, dándolas diferentes direcciones para envolver á los rebeldes. Estos trataron de contener á sus perseguidores rompiendo sobre ellos un vivo fuego, y emprendiendo así su retirada al abrigo de las fuertes posiciones que les presentaba el terreno; pero los cazadores les cargan á la bayoneta, obligando al enemigo á dispersarse desordenadamente, abandonando la villa, algunas municiones, equipajes y papeles.

Busons llevaba más de mil quinientos hombres, y Carratalá, temiendo volvieran á reunirse, destacó seguidamente varias partidas en persecucion de los dispersos, consiguiendo así la presentacion de muchos realistas y la libertad de algunos soldados del regimiento de la Reina, que tenian prisioneros

Esta persecucion acertada fué fecunda en utilísimos resultados, y por la sangre y lágrimas que ahorró; pues ocasionando la presentacion de muchos pronunciados, les libró de posteriores padecimientos, al fin de los cuales hallarian, como hallaron otros, una muerte desastrosa.

Reunidas aquella noche todas las fuerzas, siguió el conde de España su victoriosa marcha, y se halló en breve al frente de Vich.

Al aproximarse las tropas á esta poblacion, las dispuso el conde de España en diferentes columnas, y aprovechando una loma, formó una cabeza de columna de caballería que, presentando una masa regular de fuerza, aparentaba la que no tenia la division.

Acompañado de un ayudante de campo, se dirigió el general á la ciudad. A poca distancia de ella se halló con una diputacion que salia á ofrecerle su sumision y respeto. Un caudónigo le dirigió la palabra, diciéndole estaba comisionado por el Illmo. señor obispo, para decirle que en su casa tenia preparado el alojamiento y la mesa para sí y para todo su E. M.

El conde de España, quitándose el sombrero, y con los finos modales que le distinguian, le contestó:

— Sírvase V. S. decir al señor Illmo., que los capitanes generales del rey no hacen la primera visita á nadie; que con lo que S. M. me da, tengo bastante para mantenerme, y si algo me hace falta echaré mano de lo de mis ayudantes.

Llamando en el acto su caballo á la izquierda, salió á galope para las columnas, á las cuales dirigió la palabra, manifestando que en un pueblo en que de tal manera se habia faltado á la lealtad debida á S. M., no era justo entrar batiendo marcha española; y mandó *que entrasen tocando las cajas las Habas Verdes*.

Así se ejecutó con grande satisfaccion de los soldados, que veian lisonjeado su orgullo militar, y se aficionaban más y más con estos actos al conde de España.

Silenciosos vieron los habitantes de Vich desfilar por las calles aquellas tropas, en cuyo semblante se leia la satisfaccion de un triunfo, que tanto apreciaron por conseguirlo con las armas del ridículo. Alojóse el capitán general en la casa preparada para el mariscal de campo don Juan Antonio Munet, y estando en un gabinete le anunciaron la visita del Illmo. señor obispo. Mandó el general salieran á recibirle, y que la mampara del gabinete quedara abierta despues de la entrada de su ilustrísima.

Quisiéramos el pincel y el genio del divino Apeles para retratar fielmente la interesante escena que solo vamos á describir, con exactitud, sí, pero sin poder dar á los personajes que fueron sus actores el colorido que requería su situacion, ni pintar en los semblantes de los que estaban de espectadores aquella impaciente ansiedad en que les tenia el presentimiento de lo que podría hacer el conde de España, ya se dejara llevar de la violencia de su carácter, ó ya, valiéndose de su astuto saber, preparara al obispo una ridícula humillacion que ocasionase un ruidoso rompimiento.

Entró, pues, el obispo acompañado de un crecido número de eclesiásticos, que se quedaron á la izquierda de la mampara; á la derecha estaban el general Carratalá, algunos otros jefes, los ayudantes de campo y porcion de oficiales.

Saludáronse cortesmente la dignidad militar y la eclesiástica, y empezaron una conversacion cuyas primeras palabras no pudieron entenderse bien; pero como dijera el obispo en voz clara que no habia podido evitar los males que se habian seguido, repúsole el conde que,

—Mucho era lo que podia haber hecho, siendo así que en su casa y bajo sus auspicios, se habian celebrado las juntas, y se habia nombrado á un individuo de su clero para ir de vice presidente á la de Manresa, donde se habian atacado los derechos soberanos del rey católico de España, delante de cuya legítima autoridad, los grandes y los pequeños,

todos debian estar de rodillas (1); pues si bien las mitras las aprobaba Su Santidad, era porque las proponia S. M. C.; y—¿recuerda V. S. I. lo que sucedió en el siglo XVI con el obispo de Zamora? Pues aquella escena puede repetirse ahora, si el rey católico lo manda.... (2)

Consternado le contestó el obispo que él no habia podido contener á todos: el conde de España le replicó entonces con energía:

—Pues V. S. I. ha debido hacer lo que manda San Pablo; sacudirse las sandalias, y marcharse del paraje donde estaban los rebeldes á donde estaban los leales. V. S. I. ha faltado al rey como vasallo, como autoridad y como prelado de la Iglesia; lo primero porque se ha mantenido entre sus enemigos; lo segundo, porque no ha trabajado con la influencia de su destino para que se contuvieran los males que se han seguido á los pueblos, y lo tercero, porque no ha predicado la obediencia al César, y dirigido la opinion y las conciencias en provecho de la paz, evitando que se derramara la sangre que ya ha corrido.

Despidióse el obispo, y salió atravesando aquella apiñada fila de espectadores; recogido en el más profundo silencio. El asombro se veia retratado en todos los semblantes.

El capitán general le acompañó hasta el pié de la escalera, y al separarse en la puerta de la calle, le besó la mano.

Acto continuo redactó el parte para el ministerio, con la relacion exacta de cuanto habia ocurrido, y le terminó diciendo: — «Sírvasc Vucencia decir á S. M. que esto he hecho como su capitán general del Principado, presidente de su real audiencia; y que como católico, he acompañado á S. I. por la escalera, le he besado la mano; pero no he reparado me echara su santa bendicion. Dios, etc.»

VARIAS OPERACIONES EN CATALUÑA, EL MAESTRAZGO Y PROVINCIAS  
VASCONGADAS.

XLI.

El 13 fué el dia de la entrada del conde en Vich: al siguiente envió á Ostalrich un abundante convoy de víveres, y dispuso marchara el brigadier Manso con la vanguardia de su cargo sobre Olot y demás puntos de la montaña en persecucion de los rebeldes. Pasó S. E. el propio dia con una parte de su division á Gerona, y desde allí, dando á varias co-

(1) E hincó la rodilla en tierra.

(2) Se referia al obispo Acuña, ahorcado en Simancas.

lumnas diferentes y bien combinadas direcciones, logró envolver y dispersar, casi á un mismo tiempo, hasta la frontera de Francia, en cuyo país se guarecieron, á las partidas que quedaban en el Ampurdan y puntos limítrofes.

Entonces fué cuando Vilella con todos sus oficiales y soldados entregó las armas, sometiéndose al indulto.

Algunas partidas se destacaron de Cataluña para llevar la guerra á Aragon, donde tambien se conspiraba. Uno de los proyectos fué apoderarse de la plaza de Peñíscola, para lo que se concertaron algunos oficiales indultados del delito de rebelion, que se hallaban acantonados en la villa de Benicarló.

Frustrado su intento, cometieron algunos escesos en Uldecona, la Cénia, Rosell, Godall y Trijinal, á donde se dirigieron con ánimo de hallar segura guarida en las montañas. Estas pequeñas partidas eran capitaneadas por Vicente Colubi, Guardia y Monteverde.

Encargada á don Ramon de Meer la persecucion y esterninio de estos sublevados, salió de Barcelona en la mañana del 21 de diciembre, con ochenta hombres, un capitan y tres subalternos, del regimiento de infantería ligera de voluntarios de Gerona, y cumplió en breve su cometido.

Por el mismo tiempo se trasladaba á Aragon don Joaquin la Guardia: pasó el Ebro, però alcanzado en Capaces por la columna de don Alonso García, le propuso éste el indulto, y rechazándole se rompió el fuego, trabándose una pequeña escaramuza, en la que perdió Guardia alguna gente, una bandera, siete mil cartuchos y veinte y seis hombres, que quedaron prisioneros.

Dirigióse la Guardia con el resto de su gente á Cornudella, y alcanzado por trescientos infantes y treinta granaderos á caballo, al mando de don Rafael España, que salió de Reus en su persecucion, se rindió la mayor parte de la fuerza insurrecta, y la restante se fué presentando á las justicias de los pueblos.

Don Joaquin la Guardia, á quien ya dijimos preventivamente se fusiló con el doctor don Magin Pallás, era un coronel ilimitado, que hallándose arrestado en el fuerte de Tarragona, se fugó de él en union de otros compañeros, estimulados como él por un oficial que les trató de cobardes, porque no corrian á defender la causa de los catalanes.

Libre la Guardia, se dirigió á Cornudella, púsose á la cabeza de los voluntarios realistas, á los que se unieron algunos paisanos, y en comunicacion con Saperes, Rafí Vidal y otros, cuyas fuerzas mandó algun tiempo, y con las que operó, hasta que tuvo los fatales encuentros que hemos descrito.

Retirado á Obarca, tuvo ocasion de enterarse luego, cerca de Reus,

de lo malparada que estaba la insurrección, y se encaminó á la montaña, donde fué preso, sufriendo á poco la muerte, sin poder inculpar á nadie de su fatal destino.

El fuego de la insurrección cundió también á las Provincias Vascongadas.

El 2 de octubre, una pequeña partida al mando de don Asensio Lansagarreta, entró por sorpresa en Ulibarri-Arazua, á legua y media de Vitoria, se apoderó de las armas de algunos voluntarios realistas, y se encaminó á Guipúzcoa por los montes de Aranzazu. Hostigados los rebeldes por las fuerzas que se destinaron á apagar aquel chispazo que podía propagarse en las provincias, algun tanto predisuestas á ello por emisarios de Cataluña, marcharon á Vizcaya, donde sucumbieron á la activa y constante persecución que les hacían las autoridades, ayudadas de los realistas, que se mostraron fieles. Los de Aramayona arrestaron á Lansagarreta, y dieron fin á aquel amago de insurrección, que ni comenzó con los mejores elementos, ni fué acogido por el país.

Cometieron los alzados faltas indisculpables, demostrando en ellas lo que ya hemos repetido; que la revolución que se disponía en 1827 carecía de una cabeza organizadora, y por consiguiente, de ese centro de acción que es el alma de las revoluciones cuando les falta un espíritu público decidido y unánimemente pronunciado en su favor.

FIN DE LA INSURRECCION. — LOS LIBERALES.

XLII.

Volviendo á Cataluña, acabaremos de reseñar las operaciones militares.

Abrigados en el Ampurdán y puntos limítrofes los restos de las gavillas facciosas, á consecuencia de los encuentros que tuvieron, y de la persecución que les hizo el brigadier Manso, desaparecieron á poco del Principado todas las bandas de sublevados. La mayor parte de los que las componían se acogieron al indulto, presentando unas armas que no supieron manejar. Castan, Vilella y Rafé Vidal, depusieron también las suyas, entregándose así al patíbulo. Busons, tan infatigable como decidido, fué el único que, en unión de su asistente, vagaba por las montañas de Berga, acosado por Manso en todas direcciones y por todos los medios posibles.

Algunos que, por crímenes anteriores, no estaban comprendidos en el indulto, recorrían dispersos las escabrosidades de los montes, molestados por pequeños destacamentos.

Tal fué el resultado de la insurreccion de los *malcontents*, que damos por concluida militarmente.

Las tropas se acantonaron en diferentes puntos para restablecer el órden.

Los gobernadores y comisiones militares recogian al mismo tiempo toda clase de armas para imposibilitar así otra nueva tentativa.

Dicen los militares que operaron entonces en Cataluña, que fué aquella campaña penosísima, ya por la rapidez de los movimientos que tuvieron que ejecutar las tropas para apagar casi al mismo tiempo la revolucion, ya por la escabrosidad del terreno en que obraron; añadiendo á esto que la mayoría de los cuerpos que formaron aquel ejército de operaciones, acudieron de remotas distancias á marchas dobles y sin descansar, se internaron en lo más peligroso del Pirineo por los puntos más difíciles, en los que se refugiaron aquellos sublevados que no tenian valor para combatir; siguiéndoles, sin embargo, las tropas á los abismos donde se escondian, y sacándoles de ellos aun en las noches más tenebrosas.

Indignos de vencer eran los insurrectos de 1827, que así cedieron, teniendo treinta y tres batallones en campaña, y casi otros tantos sobre las armas en las poblaciones; abundando en recursos, contando con la proteccion de elevadas influencias, con el fanatismo religioso de la parte bruta del país, y con lo mentido de su pública enseña.

Pero todo se desvaneció como el humo.

A este éxito contribuyó no poco el partido liberal. Los servicios que prestó fueron importantes para el rey, y pagados con perfidia por el conde de España. Las autoridades de Cataluña solo podian valerse confiadamente de los liberales, y así lo hicieron.

Los insurrectos predicaban la cruzada, contra los *negros*; y estos, para su propio interés, obraron bien poniéndose al lado de sus enemigos.

RAFÍ VIDAL.

### XLIII.

Entre los jefes de la insurreccion y sus más valientes adalides, figura el teniente coronel don Juan Rafí Vidal, que instaló y presidió la junta de Reus, compuesta de dos eclesiásticos y tres oficiales de voluntarios realistas.

Desempeñando estaba Vidal la ayudantía de la subinspeccion de aquellos cuando el gobernador de Tarragona le nombró para formar una columna de los mismos, que, ejecutando varios movimientos, procurara la disolucion de unas partidas rebeldes, que engrosándose diariamente,

recorrian la Cornudella, Alforja, Valls y otros puntos. Al recibir Vidal esta comision, convocó al ayuntamiento y á los voluntarios realistas, y participándoles la orden del gobernador de Tarragona, les dijo que iba á manifestarles su proyecto.

Escuchándole todos con religioso silencio, empezó á decirles con más entusiasmo que elocuencia:

—Señores... yo perseguiria con teson á los que ocupan Cornudella, Valls, y cuatquiera otro punto y toda partida ambulante, siempre que pudiese penetrarme no fuesen las ideas de los que componen la fuerza muy *amenizadas* á favor de Fernando VII, rey absoluto y religion antigua; pero he resuelto morir antes que verificarlo, como espero lo harán todos los voluntarios del distrito, y procurarán vds. por su parte no se verifique. Desde ahora me quito la máscara, y digo: que soy partidario de aquellas columnas, me declaro á su favor, y continuaré, siempre que sea su fin separar á todo infame que haya sido constitucional, ó pertenecido á la milicia nacional voluntaria, de cualquier destino que ocupe y le hayan confiado sugetos que es probable ocultan al rey nuestro señor todo cuanto se les antoja, y se divierten sin dar cumplimiento á sus sábias disposiciones.

Espero, pues, que esta corporacion cooperará en cuanto se le orde-ne para el fin que me propongo, y que los señores jefes y oficiales contribuirán para que tomen sus voluntarios parte en ello; y cuando no, si debo prometerme quedarán pasivos sin ofender á sus compañeros de armas y estarán de parte del orden, que tanto anhelo (1).

Esta declaracion de guerra que hacia Vidal, causó profunda sensacion por la importancia que tenia en el país. Joven, lleno de entusiasmo y con todo el vigor de sus pasiones, se le hacia aparecer como un adalid temible que combatiria con denuedo, siquier reprodujera todos los horrores de una guerra civil; y no porque Vidal fuera sanguinario, sino porque era valiente, y solo queria vencer ó morir.

Declarada Reus en insurreccion, publicó Vidal la siguiente proclama:

*Viva la santa religion. Viva el rey nuestro señor, y el tribunal santo de la Inquisicion.*

«Habitantes del campo de Tarragona: Ya va serenándose la atmós-

---

(1) Estas palabras se publicaron con esta nota.—«El secretario del magnifico ayuntamiento real de esta villa, certifica: Que la copia que antecede concuerda con su original, que queda en poder del magnifico ayuntamiento. Y para que conste, y de orden de su magnificencia, lo firmo en Reus, á 7 de setiembre de 1827.—Por indisposicion del secretario, — Francisco Ba-duell.»

fera que estos dias atrás tenia en zozobra á todos vosotros, y que movió á unos á esconderse en sus casas, á otros á la de sus vecinos, y á muchos á ausentarse de sus pueblos; creidos acaso que mi levantamiento sería para hacer derramar sangre, y estender el luto y el llanto en todo este vasto y delicioso país. No, amados compatriotas; no ha sido este mi intento. Ha sido, sí, unirme con la mayor y más sana parte de toda la provincia, para sostener y defender con la vida los dulces y sagrados nombres de *Religion, Rey é Inquisicion*; arrollar y esterminar á cuantos nombres, carbonarios, comuneros y demás nombres inventados por los maquiavelistas, que no han obtenido el indulto que S. M. se dignó dispensarles, si dentro de un mes se retractaban de sus errores.

»Habitantes del campo de Tarragona: Deponed todo temor de insulto ni vejacion por las tropas de mi mando, volvéos á vuestras casas y hogares: continuad en seguir el comercio y todos los ramos de industria, que yo os garantizo la seguridad de vuestras personas y propiedades. No intento causaros el menor trastorno, al paso que no dudo os prestaréis con vuestras posibilidades en aquella parte que tendrá á bien detallaros la autoridad competente, á fin de que pueda yo mantener la fuerza armada. Voy desde luego á reunir una junta provisional del corregimiento, que merezca la confianza de los pueblos, con la cual espero tratar y establecer el sistema de gobierno que por de pronto sea más conforme para desterrar, si es posible, los abusos y arbitrariedades de que tanto se lamentan los buenos españoles, y hacer renacer las dulces prendas de la equidad y justicia, tanto tiempo há desconocidas casi en todo el vasto dominio del más bondadoso é idolatrado monarca, el *señor don Fernando VII* (que Dios guarde). Ya he nombrado al señor don Antonio Castells y Rius, señor dominical de Mañanet, y condecorado por S. M. con la cruz de la junta provincial de Cataluña, por comisario de guerra de la division de mi mando; y al propio tiempo le autorizo para que ejerza, ínterin y hasta que la suprema autoridad de la provincia disponga otra cosa, las funciones de intendente, administrador general de rentas unidas y aduanas, y comandante general del resguardo, en todo el territorio del corregimiento de Tarragona y demás pueblos de la estension de mi mando....

»Habitantes del campo de Tarragona: digo, catalanes todos: y mejor diré españoles de ambos mundos: ya veis manifestadas las sendas por donde me dirige el impulso de mi levantamiento que es el de toda la provincia: ya veis que todos los ramos de las administraciones civiles y judiciales van á establecerse con todo el órden que corresponde, como lo desea la junta superior provisional, establecida en la ciudad de Manresa, en su manifiesto de 31 del próximo pasado agosto. Yo deseo cooperar á tan justas y laudables ideas con todo el esfuerzo posible; á cuyo efecto me he puesto ya en correspondencia con dicha junta y con el comandante general del ejército; y solo falta que todos vosotros os decidais á seguirme; los jóvenes y robustos, con las armas; los padres de familia, con parte de sus sudores y afanes; y los ancianos, mujeres y niños, rogando á Dios para el feliz éxito de nuestra justa empresa. Si así lo practicais, no dudo que el cielo nos continuará la proteccion que tan notoriamente nos ha manifestado en la rápida propagacion de este levantamiento, que ya ha llegado á todos los ángulos de la provincia; y

que mediante la divina gracia, alcanzaremos la gloria inmortal de extinguir los enemigos del trono de *Fernando* y de la sacrosanta religion de Jesucristo que profesamos.

»Reus 13 de setiembre de 1827.

»JUAN RAFÍ VIDAL.»

Decidido Vidal á obrar con energía, bloqueó la plaza de Tarragona para impedir la salida de las tropas, y detuvo por espacio de un día la entrada de víveres. Ocupó militarmente el Coll de Balaguer, con intento de obligar al tercer batallon del regimiento de San Fernando á que depusiera al pasar las armas, pero se resistió, trabándose una leve escaramuza que ocasionó algunos muertos y heridos de ambas partes.

De acuerdo con la junta de Manresa, imponia contribuciones, sacaba multas y se apoderaba de los caudales públicos, reprendiendo en Valls los excesos cometidos por los realistas de su columna.

Siguió en su campaña don Alberto Olives, capitan retirado, quien en su declaracion no se manifestó muy amigo de Vidal, su compañero de armas, y de cadalso luego.

Don Alberto Olives, fué obligado por Rafí Vidal á concurrir al ayuntamiento, donde se penetró del desórden que reinaba, por lo cual procuró evadirse de todo compromiso. Solicitado vivamente, se prestó á tomar partido «para libertarlos del saqueo, y aliviar la crítica situacion «de aquel pueblo, como lo consiguió.» Impuso Vidal una contribucion de 100,000 duros á los dueños de las tiendas, y Olives la levantó.

Decidido nuevamente á separarse, condescendió á los ruegos del cura párroco y algunos individuos del ayuntamiento, que le prometieron salir en todo tiempo garantes de su persona y conducta. Siguió, pues, con Vidal, y vióseles luego de acuerdo en todas las providencias adoptadas para asegurar el buen éxito de la campaña.

RETO DEL REY A VIDAL.

#### XLIV.

Vidal, valiente adalid de la insurreccion que jura la muerte ó la victoria, depone voluntariamente las armas no vencidas, y se presenta al rey á su paso por Vinaróz.

Esta presentacion, ni fué hija del arrepentimiento, ni inspirada porque conociese la impotencia de sus fuerzas. Avistóse con el rey, esponiéndole con militar franqueza las quejas de los sublevados y sus pro-

pios sentimientos, y sin duda no fué muy amistosa aquella secreta entrevista, cuando, olvidando Rafí la persona con quien hablaba, dijo con altanera arrogancia:

—Señor, aun tengo tropas, y puedo mucho.

Retrocediendo entonces Fernando para oponer entre los dos una respetable distancia, le contestó con dignidad:

—Marcha á ponerte á la cabeza de tus sublevados: voy á pasar el Coll de Balaguer..... espérame allí si te atreves..... Marcha.—Y volviendo el rey la espalda á Vidal, siguió por un largo corredor, sin atender á las repetidas veces que Rafí le llamó diciendo:

—Señor, señor.....

Ya al fin del corredor fué cuando el rey llamó á Mirasol, y le preguntó si podrian pasar el Coll de Balaguer, previniéndole se dejara á Vidal en libertad, para que hiciese de ella el uso que tuviera por conveniente.

Rafí Vidal reunió las tropas que habia sobre aquel punto; y el conde de España detuvo á un ayudante de Rafí con una carta que este dirigia á los sublevados, diciéndoles que las tropas que iban eran las mismas que habian ellos batido los días anteriores, que tuvieran ánimo, y que al pasar el Coll podrian rechazarlas de nuevo, apoderarse de la persona del rey, y conseguir sus planes.

Al día siguiente habíase cumplido la voluntad del rey.

Terrible fué para Vidal el reto.

Con más nobles intenciones que la mayor parte de los sublevados, tomó Vidal las armas para defender los derechos del rey, que creia vulnerados; y cuando vió al monarca aferrarse en el sistema que Vidal tenia por desastroso, y que trataba de desleales á los que como él lidiaban por su causa, debió sufrir horriblemente.

Su situacion entonces era crítica. El paso del rey por el Coll, destruyó el prestigio de Rafí. Solo le quedaba un extremo para conquistarle entre sus compañeros, á saber: declararse con entusiasmo por la guerra, y emprenderla á muerte. Pero conocia que con esto iba solamente á vengar un resentimiento personal, á costa de raudales de sangre inocente, y prefirió ver herido su amor propio, decaer su dignidad, y desvanecerse cuanto ama el hombre en sí mismo, á aumentar las desgracias de sus compatriotas. Consagremos este tributo de justicia á Vidal: tal proceder le honraba, y le hacia digno de servir mejor causa que la de la satisfaccion de personales intereses, y en la que se invocaba la religion, ultrajándose sus santas doctrinas.

Vidal era religioso, era realista: respetaba á su rey y obedecia á su conciencia. Si faltó en un instante de acaloramiento, se arrepintió luego; decimos mal, no tenía por qué arrepentirse. Conoció en el rey una do-

ble conducta, y se convenció de que los que le habian lanzado al combate le hacian servir de juguete de ocultos planes. ¿Qué hacer entonces? Despreciarlos, sufrir y resignarse.

Esto hizo Vidal. La autoridad, sin embargo, no lo creyó así; y fuera que en realidad conspirase, ó que interesara su captura y aun su muerte, lo cierto es, que hallándose al poco tiempo jugando un dia en un billar, fué preso.

MUERTE DE RAFÍ VIDAL.

XLV.

Encerrado en un calabozo del fuerte de Tarragona, no sabia, en su su buena fé, á qué atribuir su prision.

El conde de España encargó al de Mirasol la instruccion del proceso, por medio de un oficio (1), en el que fijaba los particulares que habia de abrazar el interrogatorio, y los extremos que era preciso indagar.

Vidal solo dejó de contestar á los cargos que le hubieran hecho faltar al secreto que ofreciera guardar. Manifestó, sin embargo, estar en inteligencia con Romagosa y con el marqués de Cupigní, gobernador de Tarragona y subinspector de realistas, plaza que, á no haber sido relevado oportunamente de su gobierno, hubiera quizá caido en poder de los sublevados.

A todos asombró la prision de Vidal. Le habian visto en completa libertad, tan pacífico en sus acciones como en sus palabras, y no acertaban á esplicar su arresto.

En cuanto á ser adicto al rey, pocos hacian alarde de mayor respeto y consideracion hácia la real persona. Otro motivo mayor habia para estrañar su prision; la presencia del rey en Tarragona, de aquel rey que ofreció proceder como padre con aquellos que conocieran su error. Es verdad que se reservó el derecho de castigar á los jefes; pero ¿cabe el de quitar la vida á quien despues de presentado se le ve hablar con el rey y pasear libremente por la misma poblacion donde se hallaba la córte, y por el mismo palacio? Dijose que conspiró luego en Tarragona con algunos del cabildo eclesiástico y otros de la poblacion, por lo que fué preso. Pero ni tenemos pruebas de esto, ni se habló entonces de tal

---

(1) Véase el número 14 de los documentos.

cosa. Además de que si hubiera conspirado con algunos eclesiásticos, estos hubieran sido presos.

Aun fué mayor la estrañeza cuando empezó á divulgarse la noticia de que iba á ser fusilado. Pocos la creyeron, y los que pasaban por mejor informados, la consideraron como una consecuencia de los maquiavélicos planes de la insurreccion.

—Rafí, decian, posee importantes secretos que pueden comprometer á elevadas personas: con su muerte, morirán ellos.

No sabemos si por la libre voluntad del rey, ó por empeño de su ministro de Gracia y Justicia, se ordenó la muerte de Vidal.

La gravedad de este hecho y lo encontrados que se hallan los pareceres de las personas á quienes hemos consultado sobre tal acontecimiento, exigen de nosotros los documentos comprobantes de nuestra opinion, basada en vista de probados antecedentes. Sobre la muerte de Vidal se han hecho inculpaciones injustas, que debe destruir la historia, si ha de cumplir su mision, y elevarse sobre las pasiones de los hombres.

«Mas de Rubasa, 6 de noviembre de 1827. — Mi apreciable amigo: Siento dar á vd. tan penosa comision; pero las órdenes del rey nuestro señor deben ser puntualmente ejecutadas. Cuidado con poner dobles las centinelas, y la mitad de las tropas sobre las armas. A Lassala, que ayude á Pepe. Para mañana están dadas con reserva las disposiciones para fuera del fuerte. Dos cañonazos anunciarán á vd. la hora de la ejecucion. Mucho silencio y secreto. Queda de vd. afectísimo amigo Q. S. M. B. — Conde de España. — Señor conde de Mirasol.»

«Capitanía general del ejército y principado de Cataluña — Entre las ocho y las nueve de esta misma noche, pasará V. S. al calabozo en que se halla preso el coronel graduado de infantería Rafí Vidal, y su segundo el capitán Olives, acompañado del oficial que ha actuado como secretario en sus declaraciones, y notificará V. S. á los dos espresados que deben disponerse á morir cristianamente, en cumplimiento de la orden del rey nuestro señor (Q. D. G.), por haber faltado como militares y como vasallos á la fidelidad que le debian, por haber sido jefes y autores de la criminal y escandalosa sublevacion en el corregimiento de Tarragona, y formado en él una junta revolucionaria.

»La sentencia debe ejecutarse mañana 7 del actual por la mañana, á las siete de ella en punto, debiendo ser pasados por las armas en el mismo fuerte real. V. S. se verá con el brigadier don Pedro Besiana, que tiene orden mia para introducir en el fuerte dos padres confesores, que no deben salir de él sino despues de verificada la ejecucion, para lo cual V. S. dispondrá lo conveniente.

»Impongo á V. S. el mayor sigilo y secreto. Dios guarde á V. S. mu-

chos años. — Mas de Rubasa 6 de noviembre de 1827. — Conde de España. — Señor conde de Mirasol (1). »

Mirasol cumplió, como debia, las terminantes órdenes de su jefe.

Vidal entró resignado en la capilla, mostrándose sereno en este tránsito de la vida á la muerte. Parecíale un sueño su situacion, y aunque no pudo dudar de realidad tan funesta, no le faltó el valor hasta su fin.

Arregló con estóica tranquilidad sus negocios, y con el fin de calmar la natural agitacion de su espíritu, agitacion inevitable en las fuertes emociones de aquellos instantes supremos, solicitó pasear un poco al aire libre, lo cual le fué concedido.

Del brazo con el sugeto que le acompañaba, con quien desahogó su corazon como con un amigo, le confió secretos que no podemos revelar. Diremos únicamente, que Rafi Vidal habia sido instrumento de planes elevados.....

Tales fueron las revelaciones que hizo en el seno de la confianza, que condolido de su situacion el caballero que le escuchaba, le dijo:

— *Vidal: voy á llamar al momento al secretario para que escriba lo que me acaba vd. de decir, y firmándalo vd., le saco de la capilla.*

— *Deténgase vd. le contestó Vidal: le dejaria á vd. por embustero: juré el secreto, y prefiero morir á revelarle; hay en el hombre una cosa que vale más que la vida; el honor..... y no se dirá de un realista que falta á él.*

Terminó el paseo, y volvió á la capilla para salir de ella en breve al cadalso.

Cubierta tenia ya la cara, y preparadas estaban las armas que habian de terminar su existencia, cuando, aproximándose á él el mismo que oyó sus revelaciones, le dijo:

— *Vidal, aun es tiempo.*

— *Hasta la eternidad,* le contestó, separándole con el brazo.

Una descarga dió fin á su vida, y el estampido del cañon anunció esta nueva víctima.

La muerte de Vidal fué dolorosamente sentida. Su partido lo colocó en el catálogo de sus mártires.

Ajenos á las pasiones políticas, le consagramos un recuerdo honroso en las páginas de la historia. Muchos han muerto como él en España, país clásico de acciones heroicas.

Hombres como don Juan Rafi Vidal honran á cualquier partido, y ofrecen á la historia esos interesantes y poéticos episodios que amenizan su gravedad.

---

(1) Tanta importancia se dió á este suceso, que los anteriores documentos, cuyos originales poseemos, los escribió el mismo conde de España.

La opinion pública, que, á la vuelta casi siempre de divergentes pareceres, suele á veces acertar, no fué descaminada en el motivo de la muerte de Vidal.

Mucho perdió el prestigio del soberano, y un abismo insondable se abrió ante Calomarde.

Nadie inculpó al conde de España. No habia, en verdad, motivo. Cumplió su deber, como los demás que tuvieron parte en la causa y ejecucion de Vidal.

#### PROCESO DE JOSEFINA.

#### XLVI.

La señorita de Comerford, á quien la regencia de Urgel diera en 1823 el título de condesa de Sales, por servicios que la prestara, se retiró de Cervera en compañía del vice-cancelario Minguel, trasladándose ambos al convento de la Mare de Deu del Camí, situado cerca de la villa de Grañena.

Evidente la revolucionaria conducta de esta novelesca señorita, pasó el conde de Mirasol en la mañana del 18 de noviembre de 1827, acompañado de un escribano, á la casa de don Guillermo de Roquebruna, dignidad de hospitalero en la catedral de Tarragona, en donde se hallaba la condesa.

Verificado su arresto con el decoro correspondiente á su clase y sexo, se halló entre sus papeles la justificacion de su poco digno proceder. Entre ellos habia una lista cuyo encabezamiento decia: «Convocados y congregados en la casa habitacion de doña María Josefa Comerford, condesa de Sales, en los dias 2 y 3 del corriente setiembre, y año de 1827, para tratar asuntos á favor de S. R. M., y santa religion, y contra todo sectario..... los individuos que componen la junta son los siguientes...» Sigue una larga lista, al fin de la cual está el acuerdo del levantamiento de la ciudad de Cervera; conteniendo además una carta que se dirigia al presbítero don José Bernié, beneficiado en Agramunt, invitándole á que pasase á Valencia, viéndose antes con ella en Tarragona, encargándole algunos recados sospechosos, y firmando con una rúbrica estraordinariamente enigmática.

Siguieron las actuaciones, y vieronse en ellas las pruebas de que esta señora sedujo á Fidel Palá para que marchara de Cervera á Solsona á las órdenes de don José Montané, á quien la misma hizo abandonar la plaza de Tarragona, para marchar á ponerse á la cabeza de los sublevados en aquel punto. Palá fué tambien comisionado por ella cerca de Romagosa, para darle cierto recado bajo la contraseña de: «Si se acordaba

de la carta de Tortosa.» Al mismo tiempo fué comisionado el mismo Bernié, á quien igualmente dió el encargo de que buscarse un veredero para conducir correspondencias.

Celebradas en su casa la mayor parte de las juntas que se tuvieron en Cervera, indujo la misma Josefina á más de ciento cincuenta personas á tomar las armas.

En los efectos que se la ocuparon, los habia extraordinariamente originales, encontrándosele apuntes de correspondencias dirigidas á todas las provincias de la Península, á Roma, á algunos otros puntos de Italia, á Francia, y á Alemania, en su respectivo idioma á cada parte. Halláronse libros de guerra, una lista de las mujeres célebres, recetas para hacer pólvora, y para abortar.

Los cargos que resultaban del proceso fueron astutamente negados, pero no desvanecidos. En su consecuencia, fué relegada á un convento de Sevilla, para que encerrada en él, espicara sus culpas; teniéndose en cuenta su clase y su sexo.

En el carácter de esta mujer singular no sabemos que resaltara más, si su fanatismo político-religioso, su natural inquieto, ó aquel espíritu ávido de extraordinarias emociones y de ruidosas peripecias.

Apasionada con ardor de Marañon, *el Trapense*, compartia con él el ódio á los liberales, de cuya sangre jamás se vió harto este mónstruo. El corazon de Josefina no era impasible á los generosos impulsos de la compasion, esos celestiales destellos de las almas nobles, y fué, sin embargo, la causa de muchas víctimas. ¿Podia más en ella el afecto á su criminal amante, que la bondad de su corazon? ¿Estaba desprovista de los apacibles sentimientos de su sexo? ¿Carecia de esa angelical dulzura del corazon, que hace de la mujer ese ser de bondad, de ternura y de amor? Preguntas son estas á que no podemos contestar con seguridad de acierto.

Las contradicciones de su vida nos lo impiden; ellas nos hacen dudar, y no nos podemos resolver.

Dominaba é imponia su voluntad en el convento de Sevilla. Siempre turbulenta, fué necesario mudarla de unos en otros.

No hace mucho que en un apartado barrio de aquella ciudad, buscáramos la calle del Corral del Conde, y en una humilde casa hacía el medio de la calle preguntáramos por Josefina Comerford.

Estaba á la sazón ausente de Sevilla; no regresaría en algun tiempo. Nos entristeció esta noticia, y hubimos de partir de la ciudad sin haber podido ver más que la habitacion de esta mujer extraordinaria que odiaba hasta el recuerdo de lo pasado; pero que conservaba el genio, la fortaleza de alma, y el varonil aliento de sus primeros años, á pesar de sus achaques.

## BUSONS.

## XLVII.

Don José Busons, (a) Jep del Estanys, es el principal personaje de la insurreccion catalana.

Presidente de la junta de Manresa, y titulándose por algun tiempo duque de Berga, era el primer jefe de una revolucion que contaba con sobrados elementos de triunfo en España y en el extranjero, y comenzó con tan felices auspicios.

Desde el Ampurdan emigró Busons á Francia. El 8 de diciembre de 1827 llegó á Perpiñan Salió el 31 para Italia por Antivo, y de allí á Niza acompañado de un sobrino suyo, Juan Busons, llevando ambos los nombres de José Safont y Juan Vignos.

Dúdase si fué ó no el Jep á París, y si tuvo alguna inteligencia con Villele; pero es evidente que este ministro de Cárlos X, envió órdenes á la prefectura de Perpiñan para favorecer al caudillo español y prestarle auxilios. Terminantes estas órdenes, estaban en contradiccion absoluta con el contenido de las comunicaciones que el mismo ministro dirigia al gabinete de Madrid. Túvose de esto pleno conocimiento, y sacóse además una copia del pasaporte que con nombre supuesto dió el prefecto de Perpiñan á Busons para que regresara á España á remover de nuevo la sofocada insurreccion.

Busons, cuyos pasos eran espiados, y cuyos amigos le vendian, salió de Perpiñan con cinco ayudantes.

El conde de Mirasol, que se empeñó en capturarle, recaló por el mismo tiempo en la Junquera, y tomó una marcha paralela á Busons por la frontera española, acompañado de dos hombres del resguardo, y un granadero de la Guardia Real. A sus órdenes tenia además varias partidas, que tomaron diferentes posiciones.

Mirasol habia ganado á un confidente de Busons, que presentaba diariamente al conde, que marchaba á pié por la montaña, los partes que enviaba Busons á sus amigos, en los cuales les iba enterando de sus proyectos de rebelion. Examinadas estas comunicaciones, seguian su curso, y Mirasol en su vista arreglaba sus marchas y mandaba á las partidas ejecutaran movimientos en oposicion de los que disponia Busons.

Contrariadas así sus disposiciones, se aseguraba la tranquilidad del país, y se tendia un lazo á Busons para quitarle la vida.

Diferentes eran las personas que ayudaban esta empresa; y el mes de

enero le pasaron ambos recorriendo las montañas desde la Junquera hasta la Seo de Urgel, siempre á la intemperie, y sufriendo terribles penalidades.

Incansable Mirasol en su propósito, nada le arredraba. Consideraba como un eminente servicio la captura de Busons, y lo arrostraba todo por conseguirla. Graves eran los obstáculos, pero supo vencerlos.

Eran las diez de la noche del 2 de febrero de 1828, cuando hallándose en un monte desierto, se le presentó el confidente, y le designó la casa en que había entrado Busons. Sus cinco ayudantes, que además de ser jóvenes vigorosos, iban bien armados, se recogieron en una cabreriza.

El momento era crítico; había llegado la ocasion que descaba Mirasol, pero presentaba inconvenientes. Era necesario arriesgarse y prescindir de las consecuencias que pudiera ocasionar la captura de Busons. Decidióse, y dejó pasar una hora en proyectos, y para dar tiempo á que se entregara el Jep al descanso.

A las once comenzó Mirasol á colocar su jente con el mayor sigilo. La oscuridad de la noche favorecia su plan.

Tomadas otras providencias, que creyó oportunas, acercóse Mirasol á la puerta de la casa, y la rascó con la punta de su sable. A este ruido apagaron dentro la luz que se veía, y todo quedó en oscuridad y silencio.

Un buen rato pasaron todos en una penosa ansiedad, esperando unos y otros. Nada sucedía. Mirasol quiso terminar su incertidumbre, y dió un golpe á la puerta. Abrióla Busons al momento, presentándose con una pistola en la mano derecha atada á la muñeca con una cinta negra, como se vió despues. Al descubrir el cuerpo, le dirigió Mirasol una estocada en falso, y al tiempo que Busons se guardaba con la puerta dejando el brazo fuera, el granadero de la Guardia Real, Bonifacio Izquierdo, le arrancó la pistola de la mano.

Entonces comenzó cuerpo á cuerpo una lucha horrible; más horrorosa aun por el silencio con que se bregaba.

Vencido al fin Busons, fué sacado al campo; donde le hicieron ver se le conocía, y quedó asegurado en poder de los mozos de escuadra.

Salieron entonces algunos de la casa, los cuales sirvieron de guia para ir á la cabreriza en que estaban los cinco ayudantes de Busons armados con fusiles, y despiertos; quienes al verse sorprendidos, se entregaron sin defensa.

Sin esperar el dia emprendió Mirasol la marcha para Camprodon, no muy distante. En este punto se encontraba Munet, quien ordenó al conde le hiciera entrega de los presos, y se dirigiera inmediatamente á Barcelona.

En todo el camino fué maldiciendo el Jep, en catalan, á los que le habian vendido, pero sin nombrar personas.

Formóse la causa. Ya hemos hablado de su declaracion.

Ocupósele una cartera con papeles del mayor interés; pero fueron entregados al rey, quien los inutilizó.

Puesto Busons en capilla, en Olot, se negó á confesarse, tuvo la temeridad de dar un bofetón al primer sacerdote que se le presentó, llenándole además de insultos, culpando á su clase del estado en que se hallaba.

Condoliéndose sus amigos de que muriera impenitente, y sin tributar el debido homenaje á sus religiosas creencias, despues de haber tomado las armas para defenderlas, pudo al fin convencerle don José Rovira, abanderado del regimiento de Zaragoza, 7.º de línea, y Busons murió como cristiano, ya que no como valiente.

Busons era un hombre de mediana estatura, ancha espalda y musculatura pronunciada, revelando el vigor de sus fuerzas. Su mirada tenia cierto aspecto de feroz rudeza, que imponia, y sus modales nada tenian de distinguidos, apareciéndolo menos con su habitual traje de catalan.

La captura y muerte de Busons fueron ruidosas y dieron lugar á algunos procesos.

El rey la reputó como un servicio de la mayor importancia, y Calomarde ofició á Mirasol dándole las gracias por tan interesante servicio, y mandándole propusiera por su conducto las recompensas que considerase mereciera cada uno de los individuos que en él tuvieron parte.

La muerte de Busons no puede disculparla la historia por las circunstancias que la precedieron. Toda la responsabilidad pesa en nuestro concepto, sobre Calomarde. Temeroso de Busons, ó de los papeles que poseia, procuró su captura y su muerte. Nadie menos autorizado que él para proceder así. Dió, sin embargo, con gusto las recompensas, porque recaian sobre un hecho que quitaba á la historia, segun el poco político ministro creia, las pruebas de su no muy honrosa conducta.

Gustaba á Calomarde jugar con los hombres y sus vidas, y como conquistaba con sus adulaciones el efecto del monarca, y le servia en casi todo, reinaba á la par de él, y podriamos añadir que no disponia el rey de su propia voluntad, si se oponia á ella el favorito y astuto ministro. Y cuidado que, al sentar nosotros tan grave hipótesis, tenemos presente más de un hecho concluyente á nuestro favor. Más de una vez mandó Fernando que se le entregaran comunicaciones sin que antes las viese Calomarde, y daba órdenes que no le consultaba, creyendo que las alteraba su ministro irresponsable.

Las personas que tomaron parte en la captura de Busons, cumplie-

ron con excesivo celo su cometido, y correspondieron á la confianza en ellas depositada, traspassando los debidos límites.

BALLESTER — CORRONS.

#### XLVIII.

Don Rafael Bosch y Ballester, teniente coronel sin calificación, jefe de los sublevados en los corregimientos de Mataró y Gerona, que intimó la rendición del fuerte de Hostalrich, sitiándole, que publicó proclamas, y se batió en Santa Coloma de Farnés y en San Hilario, después del indulto, fué ejecutado en Tarragona y colgado en la horca, anunciándose su muerte con las señales de costumbre. En el acto fueron quemadas por el verdugo las cuatro banderas cogidas á los sublevados y una gran cantidad de proclamas, y se rompieron ciento treinta espadas, que consideró el conde de España profanadas.

Otro de los insurrectos á quien estaba reservado un gran papel, aunque para él no honroso, fué el canónigo lectoral de Vich, don José Corrons, vice-presidente de la junta de Manresa.

Tratado con una benignidad no usada con sus compañeros, presos como él, por la misma causa, y que terminaron sus días en el suplicio, llegó Corrons á convertirse de preso en consejero, y á ejercer un notable ascendiente sobre uno de los principales jefes militares de Cataluña.

Tomando el clero como suya la causa de Corrons, le salvó del patíbulo. Más no le bastó esto, y con profunda sagacidad empezó á minar sordamente el terreno donde habian de tener lugar los acontecimientos que más adelante se produjeron.

No tardó Corrons en ejercer tal influencia sobre el conde de España, que sorprendió á cuantos lo conocieron. Hubo más: observóse una variación disimulada en los sentimientos del conde, sentimientos que desde entonces se retrataban en muchos de sus actos, por más que tratase de disimularles con su astucia profunda. Posteriores sucesos serán la clave de unos hechos que aun no pueden ser esclarecidos.

Debemos probar la criminalidad de Corrons, de suma importancia para facilitar el conocimiento de muchos actos anteriores y posteriores.

A la vista la declaración que prestó en la causa que se le formó, ella sola basta para nuestro propósito. Es indudable que, á oponerse el cabildo de Vich á una rebelión que menoscababa la dignidad real, no hubiera nombrado á su canónigo lectoral miembro de la junta de Manresa, y no contestaría en este caso el señor Corrons, que cuando fué nombrado por la junta corregimental de Vich, ya lo había sido por su cabildo, y estaba autorizado por éste para separarse de la iglesia. El nombra-

miento de la junta fué, pues, una ratificación del que hizo el cabildo con pleno conocimiento de causa, porque no es verosímil que una corporación tan entendida ignorase el objeto para que elegía á uno de sus miembros.

El mismo Corrons confiesa se presentó al obispo de Vich, consultándole sobre su nombramiento, y que, por toda respuesta, se encogió de hombros, diciéndole despues, *que procurara, sobre todo, que la jente armada no insultase ni atropellase á los pueblos.*

Las palabras *sobre todo*, demuestran que no carecia de antecedentes su ilustrísima; y aunque nos limitásemos á dar crédito á lo que dice Corrons, motivo habia para hacer al obispo cargos gravísimos y fundados.

Prescindiendo de las contradicciones de que adolece la declaración de Corrons, porque es inconcebible que un eclesiástico de su ilustración asistiera á una junta ignorando su objeto, y fuera miembro de ella sin estar orientado en su marcha, sin conocer siquiera el fin que se proponía, sería suficiente para probar su criminalidad un oficio fechado el 21 de setiembre que dirigió á Busons, firmándole como vice-presidente, y en el cual le incluía otro de Rafí Vidal, relativo á la llegada de Romagosa, añadiendo, *que habia oficiado á Rafí Vidal para que siguiera en sus operaciones militares y hostilidades con toda actividad, hasta nueva orden, para evitar que el enemigo les engañara.*

Consta además que se hallaba Corrons en la junta, cuando se acordó, discutió y aprobó la proclama del 4 de octubre.

En el mismo exámen oficial que se hace de la causa, se califica de criminal la conducta de Corrons, y se le trata con la severidad que nosotros no le tratamos. Copiaríamos lo que á este propósito se dice del mismo, si no fuera bastante lo que dejamos espuesto, que servirá á la vez de contestación á los que, con el solo antecedente de algunas relaciones equivocadas, han tratado de convencernos de la inculpabilidad de Corrons, que nos hubiera sido grata por el respeto que profesamos á su clase. Pero ella misma hace resaltar más su criminal conducta, y exige mayor severidad de nuestra parte.

Terminada en el cadalso la vida de casi todos los jefes de la rebelión, quedaron todavía unos trescientos oficiales prisioneros. Inclínabase Calomarde á su fusilamiento; pero hallando resistencia en las autoridades militares de Cataluña, se salvó la vida de número tan crecido de españoles, gracias á los nobles esfuerzos que, con la mayor eficacia, se hicieron cerca del rey, ya en Valencia, y que no pudo neutralizar su primer ministro. Trasladados al presidio de Ceuta, pudo evitarse la más sangrienta de las ejecuciones.

## INCIDENTES.

## XLIX.

Tocamos al fin de la historia de la insurreccion de 1827. Lugar es este de referir un episodio interesante.

Estando en Vich el conde de España, metió un dia en un saco toda la correspondencia, las delaciones, las pruebas y las causas fenecidas, y vaciándole en una chimenea encendida, quedó reducido todo á pavesas. «Centenares de familias, decia el conde, quedan en salvo.... Las leyes y los tribunales exigirán en vano los datos para perseguirlas.... Cuando alguien reclame antecedentes, se le satisfará diciéndole, que están bien asegurados en el archivo que dejo en Vich.... Mi conciencia me dice que he ahorrado muchas lágrimas, y hecho un bien á la humanidad, despues de prestar al rey un gran servicio.»

No sabemos que encarecer más, si el acto, ó las palabras con que el conde le acompañó. Pero ¿eran verídicos estos tan puros y nobles sentimientos?... Si lo eran ¿por qué quemar unas causas para empezar á remover otras, sobre las que se habia echado hacia tiempo en el velo de la amnistía?... ¿Por qué enjugaba unas lágrimas, para hacer derramar otras á torrentes?... ¿Por qué destruia el motivo para nuevas prisiones, y henchia luego los calabozos de la ciudadela de Barcelona?... ¿Por qué echaba á tierra el patíbulo, si despues le levantaba en mil partes?... ¿Por qué evitaba el derramamiento de sangre, y á poco se saciaba en verterla con abundancia?... ¿Por qué abrió su corazon á la clemencia para cerrarle á los más humanos sentimientos?... Indicado lo que dejó de hacer, y cuya importancia solo él podria saber, juzguemos lo que hizo. Oprimesenos el corazon al referirlo, y necesitamos para ello tener tranquilo nuestro espíritu, y sosegar los sentimientos de nuestro corazon, sublevados al aspecto del cuadro horrible que se ofrece á nuestros ojos.

Sabido es que los franceses guarnecieron la plaza de Barcelona hasta noviembre de 1827, en que la evacuaron, porque deseó el rey residir algun tiempo en la capital del Principado.

Por duro que fuese á los barceloneses el sacrificio de su amor patrio á la vista de aquellos estrangeros, se resignaban, recordando que á la cordura de los jefes se debia la salvacion de algunos liberales cruelmente perseguidos por la reaccion. Así que la nueva de la marcha de las tropas francesas, si por el momento satisfizo su patriotismo, hizo temer que la ausencia diese aliento á los absolutistas, hasta entonces con-

tenidos. No fueron vanos sus temores, y no tardaron mucho en justificarlos las circunstancias.

Al partir el vizconde de Résset, comandante general de las tropas francesas, dijo al rey: *Para mantener la tranquilidad en Barcelona bastan cuatro hombres y un cabo: sus industriosos habitantes, inclinados por naturaleza al trabajo, solo cuidan de aumentar sus utilidades, y les interesa obedecer al gobierno constituido.*

El vizconde de Résset hablaba por experiencia, y tenia razon. Posteriormente ha repetido esta verdad, y la ha demostrado mucho tiempo en el mando un capitán general de Cataluña. El conde de España se propuso, sin embargo, desmentirla, exasperando el ánimo de los catalanes, tan sumisos en paz, como fieros en la guerra.

#### SANGRIENTOS PRELIMINARES.

##### L.

El conde de España entró en Barcelona al frente de las tropas, y ordenó luego se presentasen inmediatamente en las casas consistoriales cuantos hubiesen pertenecido á la milicia nacional.

Obedientes se personaron los individuos que habian formado los seis batallones.

El objeto de aquella reunion, dijo el conde de España, era saber si alguno conservaba armas, municiones, vestuario, ú otro efecto militar.

Ahora bien, ¿qué temor podian inspirar los ex-milicianos? ¿Podrian promover ó fomentar otra rebelion los que se habian prestado voluntariamente á sofocarla, ofreciendo sus vidas y haciendas?... No; y no era el temor el móvil de sus horribles planes: era otra causa hasta entonces desconocida.

Dejó el rey á Cataluña, y jefe sin trabas de todo el Principado, halló el conde la más activa cooperacion en el gobernador de la plaza, conde de Villemur, ministro despues de don Carlos, y en el subdelegado de policia don José Victor de Oñate. Don Manuel Breton era teniente-rey de la ciudadela. Villemur y Oñate no conocian á los catalanes, y comenzaron tratándoles con dureza, en particular el segundo, que formó una policia secreta de lo más despreciable de la sociedad, y de algunos de los que acababan de ir á presidio por la terminada rebelion. En muchas de las causas formadas, aparecia uno de ellos como delator y otros dos como testigos.

El conde de España se ocupaba al mismo tiempo en elegir fiscales militares de su confianza, nombrando á los señores Chaparro, Cuello, y al inolvidable don Francisco de Paula Cantillon.

Los que estaban al alcance de estos antecedentes, auguraban muy mal de sus consecuencias, pues que no podían explicarse satisfactoriamente la causa de tan significativas disposiciones. Ni por asomo era de esperar que la rebelión imitase al fénix de la fábula; y los liberales esperaban del rey, ya que no prudentes reformas, la conveniente tolerancia. Era, pues, evidente, que faltaba fundado recelo de una nueva revuelta.

A pesar de tan pacífica situación, el conde de España preparaba la escena con el fin de presentar un espectáculo trágico, de horror, parecido á una galería fúnebre de espectros, y que hacia recordar los aciagos días de las desventuradas Lyon, Marsella y Nantes, durante el reinado del terror, en la vecina Francia.

Perdónenos la memoria del conde de España, perdonénnos sus deudos, sus amigos; la historia es un testigo severo, imparcial.... Espone-mos con datos, culpamos con pruebas; y cuando dudamos, somos el juez que quiere hallar mejor en el reo un inocente que un culpado. Aun cuando previnieran reales órdenes algunas de las ejecuciones, ¡con qué lujo de crueldad se cumplieron!

Vamos, pues, á descorrer el velo que oculta un cuadro que ya tenemos calificado.

## PRISIONES.

## LI.

Todo lo tenía ya preparado el conde de España. El silencio de la ciudad se vió interrumpido con la noticia de que existía una conspiración para proclamar la Constitución del año 20, cuyo plan se suponía madurado hasta el punto de que solo faltaba el momento de dar el golpe.

Sin pruebas que acreditasen estas voces, bastaron para difundir el terror en la pacífica Barcelona; y la misma carencia de pruebas era la principal causa del aumento de ese terror que se apoderó de todas las personas, que veían solo un pretexto para nuevas persecuciones, para vengar resentimientos, para ejercer una dictadura que fué más allá de lo que aun los más recelosos creyeron en un principio.

En medio de situación tan angustiosa, empezaron á ejecutarse prisiones sin cuento, con presencia de interminables listas (1). De veinte, de treinta, de cuarenta en cuarenta, eran conducidos los ciudadanos en el silencio de la noche á la ciudadela, y encerrados en los más lóbregos calabozos. La dulce tranquilidad de la noche solo era alterada por el

---

(1) Una procedía de un tal Simó, que exaltado y bullicioso en Valencia, y fingiéndose amigo de los liberales emigrados la formó á su capricho, y vendido á Calomarde, al conde de España y al famoso Cantillon, aun cuando fué aprisionado, sirvió su lista para hacer prisiones.

llanto de la esposa, el dolor de la madre, ó las angustias de los hijos, de cuyo lado era arrancado el esposo y el padre. En breve pocos fueron los que no contaban en peligro un pariente ó un amigo incomunicados y cargados de hierro, sin siquiera el consuelo de que se les llevara la comida, pues se les obligaba á que la tomasen de la cantina, pagándola á triplicado precio.

No solo no habia pruebas legales de la conspiracion, sino que ni esta existia. Los liberales deseaban naturalmente la vuelta de su sistema, ¿pero este deseo constituye un crimen? Preciso es que dilucidemos aquí, si se debe confundir el conato de una conspiracion con la conspiracion misma, si se debe aplicar todo el rigor de la ley, lo mismo al que tiene el deseo que al que lo ejecuta.

A no ultrajar á Dios, dejando de reconocer el libre albedrío del hombre, debemos respetar la libertad del pensamiento, cuando este es individual, reservado, cualquiera que sea el sistema que rige á una nacion. Si alguno pensaba mejorar su triste situacion política, no hubo esa libre emision del pensamiento, porque no tenemos noticia, por más que la hemos procurado, de que se imprimiese la menor idea que pudiera constituir delito, atendida la clase de gobierno que habia entonces en España, que no podia ser menos tolerante. Enhorabuena se castigue una conspiracion que puede trastornar el orden social y causar desgracias sin cuento, irreparables, en los intereses y en las personas de un pueblo; pero ¿hay derecho para defender siquiera el castigo de un deseo? Si las leyes divinas vuelven la tranquilidad á la alterada conciencia del que la ha perturbado con la sola intencion del pecado, ¿pueden castigar las humanas con el mismo rigor la intencion que la culpa? ¿No valen tanto para la sociedad la moralidad de la conciencia religiosa, como la de la conciencia civil, si nos es permitida esta frase?

Por débil que sea un gobierno, y prescindiendo de que él conspire con sus actos, ¿necesita para la defensa de sus gobernados del verdugo, castigando un mero deseo de mejor estar en los que debe proteger como representante de la Providencia en la tierra? ¿Se gobierna con el suplicio? ¿Se previenen con él las conspiraciones?... «Más enemigos, »dice, Guizot, ha hecho la revolucion con el uso de la pena de muerte »en política, que cuantos hubieran podido suscitarle todas las producciones, todos los racionios de una filantropía ilustrada y filosófica.»

CINISMO DEL CONDE DE ESPAÑA.—Suplicios.

## LII.

Desdeñando el conde de España el sobresalto y la alarma de todo el Principado, creyó deber dirigirle la palabra, pero no con antelacion á sus

decisiones, porque no pareciese como úna consulta á la opinion pública, sino precediéndolas, á fin de que sirviera para dar cuenta de ellas, é impusiera el terror con el asombro.

Tan horrible fin se propuso, y consiguió con la especie de proclama que por honor del conde y de nuestra patria, quisiéramos hubiera desaparecido.

Pintaba en ella la situacion próspera en que se hallaba el país, cuando trataron algunos, dice, de reproducir las escenas de 1820. eligiendo por teatro á Barcelona. Descubiertas sus tramas, ha cumplido la autoridad con su deber, y, con arreglo á las leyes y decretos de 17 y 21 de agosto de 1825, han sido juzgados y condenados, siendo *lanzados á la eternidad* en la mañana del 19 de noviembre los reos cuyos nombres se espresan al fin (1). Asegura á los catalanes, que en nada se alterará el sistema entonces existente, que los tribunales aplicarán sin contemplacion todo el rigor de las leyes, y que el rey descansa en la fidelidad de sus vasallos.

En el momento de la ejecucion de estos desgraciados, á la vista de su sangre humeante, tuvieron lugar actos tan horribles, que nuestra pluma se resiste á reproducir.

Don José Ortega, uno de los trece fusilados, preferia acabar de una vez sus dias, á sufrir la muerte tan cruel y lenta que le prometian sus padecimientos, y al efecto se hizo una incision en el brazo con un hueso de gallina; pero no produciendo el resultado que apetecía, y sin valor para continuar ejecutando su desesperado intento, desistió de él, y fué á morir al patíbulo.

El estampido del cañon anunció las anteriores ejecuciones.

Los inanimados troncos de las víctimas fueron conducidos por presidiarios á la horca, puesta de antemano en medio de la esplanada, frente á la ciudadela. La sangre, los trozos de sus cráneos se veian con horror derramados por uno y otro lado; y presidiendo este espectáculo, más degradante aun por ciertas particularidades, se hallaba el conde de España.

En cuanto se publicó el escrito de que hemos dado idea, aparecieron

(1) Los siguientes: don José Ortega, coronel graduado; don Juan Antonio Caballero, capitán graduado; don Joaquin Jaques, id. id.; don Joaquin Dominguez Romero, id. id.; Ramon Maestre, sargento 1.º; Francisco Vituri, sargento 2.º; Vicente Llerca, cabo 1.º; Antonio Rodriguez, id. id.; don Manuel Coto, empleado en la secretaria del resguardo de rentas; José Ramonet, cabo 1.º; Magin Porta, pintor (a); Domingo Ortega, paisano, y don Francisco Fidalgo, profesor de lenguas vivas.

(a) Este infeliz fué al patibulo para completar el número 13, descabado por haber comprado su libertad uno de los reos, sustituyéndole en la capilla el desgraciado Porta.

varios impresos, desmintiendo que hubiese en las causas ratificaciones, confrontaciones, ni otro trámite que una simple declaracion, y mucho menos careos ni defensas públicas ni secretas.

No bastaba ir al suplicio: era menester alcanzase la persecucion á las familias de las víctimas, enviando desterradas á las que no iban á presidio, y poniendo pesados grillos hasta á señoras.

El 26 de febrero de 1829 volvió á retumbar el fúnebre estampido del cañon de la ciudadela, esa Bastilla catalana, y á enarbolarse el pendon de la muerte. A poco se vieron pendientes del suplicio los cadáveres de cuatro desgraciados, de los once que acababan de ser *lanzados á la eternidad*, segun la frase favorita del conde. Aparece el periódico oficial, corren todos con los ojos anegados en lágrimas, y oprimido el corazon con la mortal ansiedad de la incertidumbre, por ver si está el nombre del padre, del hijo, del esposo, del hermano, del amigo..... y leer en él los nombres de las nuevas víctimas, los tenientes coroneles don José Rovira y don Félix Soler (1), Joaquin Villar, José Ramon Nadal, Jaime Clavell, José Medrano, Pedro Pera, Sebastian Puig, Serra y Sanz (a) Pep-Morcaire, á pesar de tener éste una real orden para que no se le sentenciara á muerte.

Tambien dió cuenta el conde de estas nuevas ejecuciones, y continuó el terror y las prisiones, mientras se preparaban otras.

¡Cuán horrorosa era en tanto la situacion de los presos! Sin un ruedo donde dormir, yacian en inmundos calabozos, que se les tapiaba, so pretexto de que unos á otros se hacian señas, obligándoseles á que cada mañana, rodeados de centinelas, hiciesen la limpieza de sus calabozos. Cuanto pudiera humillarlos y hacerles más penosa la existencia, otro tanto se empleaba contra ellos. Más de diez y siete suicidios se contaron. A falta de otro instrumento de muerte, se ahorcaba uno de una sábana; otro se agujereaba el cráneo, dándose golpes con un clavo que habia por casualidad en la pared; un hueso, servia para ahogarse otro, y en fin, ¿con qué otra muerte podia dar más horrible idea de su situacion, aquel que se hizo una incision en la garganta con un pequeño vidrio, y metiendo por ella los dedos, se desgarró las carnes hasta abrirse una brecha suficiente para desangrarse?....

Exagerados, cuando no fabulosos, habiamos creido estos hechos; pero en Madrid residen testigos presenciales: aquí se halla el Excmo. Se-

---

(1) Seducido éste por las promesas del fiscal, ó por su juicio trastornado, salia cada noche con el fiscal y una escolta á recorrer las calles en busca de cómplices para salvar su vida. El que tenia la desgracia de ser por él señalado, quedaba inscrito, y era capturado. Acabada esta pesquisa, fué Soler ajusticiado.

ñor Mesina, á quien afeitaron la cabeza, y aquí hay aun quienes lloran la pérdida de sus parientes y amigos, y la ruina de sus familias, y que podríamos citar.

El fatídico cañon, señal del sacrificio, sonó por tercera vez, y al de la fusilería, quedaron cadáveres, don Pedro Mir, Domingo Prats, Lopez, don Antonio de Haro, don Juan Crotet, Mata, Sancho, Latorre y Pando, y Vendrell, cuatro de los cuales fueron segun costumbre, colgados de la horca.

Las escenas del reinado del terror en la época de Robespierre se reproducian en Barcelona; nadie se atrevia á interceder: se cerraron varios establecimientos públicos: escondíanse las personas, no se saludaban en las calles los amigos por no dar lugar á sospechas, y lo intenso del dolor tenia sumidos á los barceloneses en una especie de estúpido marasmo.

El conde de España, para igualar á sus compatriotas cuando les hacia la guerra como vendeano, solo le faltaba haber agujereado los buques que conducian á los presos, y hecho unas cuantas parodias de los *matrimonios republicanos* (1).

Tantos horrores cansan: la narracion de todos seria interminable. El terror se hizo moda. El mismo fiscal, el inolvidable Cantillon, para atemorizar más á los acusados, tenia enfrente de la mesa, delante de algunos libros que habia en el suelo, y en paraje donde el declarante pudiese verle, un cráneo ó calavera, como pretendiendo indicar al desgraciado la imágen de lo que hábia de ser en breve su cabeza.

#### NUEVAS JUNTAS. COMPLICES DE LA INSURRECCION.

### LIII.

Las sociedades secretas, entre las que se distinguia la ya célebre del *Angel esterminalor*, contribuyeron poderosamente á la insurreccion de los *malcontents*.

Estas sociedades, que trabajaban con incansable afan, llegaron á establecer una nueva forma de gobierno, dividiendo la Cataluña en diferentes departamentos. Reuníanse á veces en el castillo de Llinás, cerca de Mataró, y las órdenes que de la sociedad emanaban, se obedecian por sus adeptos con preferencia á las del gobierno legítimo.

En una torre, cerca de Sarriá, habia tambien otra junta, presidida por el párroco de dicha villa.

---

(1) En prueba de que somos parcos en calificar la feroz conducta del conde de España, véase el notable documento núm. 15, y el autorizado nombre que le suscribe, don Manuel Breton, que ejercia el cargo de teniente rey de la ciudadela de Barcelona.

Ya dijimos, aunque incidentalmente, que las proclamas de Manresa se reprodujeron en Córdoba y otros puntos. En efecto, en Alicante ó Cartagena residia una junta central del Mediodía de España, cuyas ramificaciones se estendian á todo el litoral. Súpulo el gobierno, hizo algunas prisiones, pero no destruyó el plan, que no se llevó á cabo por la pronta pacificacion de Cataluña.

Si así no hubiera sido, habriamos visto anticiparse en 1827 el gran levantamiento de 1833; pues eran grandes los elementos con que se contaba, y menor la resistencia, que fué preparando Cristina tan hábilmente.

En medio del caos en que parecen envueltas las causas que originaron la insurreccion que hemos referido, se ve por algunos de los documentos que aun existen, cual era su principal objeto, a donde iba á parar. En más de una declaracion de los procesados se descubre el plan de proclamar á don Carlos, en el cual solo estaban iniciados los principales corifeos.

Por diferentes medios, y algunos con distintos fines, tuvieron más ó menos parte, directa ó indirectamente, en la insurreccion el rey mismo, Calomarde, la mayor parte del clero, doña María Francisca, la Francia, ó más bien Mr. Villele, y otros personajes. El rey, por razones en que apoyaba su política fluctuamente: Calomarde, por combatir ciertos principios del rey á los que le inclinaban Zea y O'falia: el clero, por las razones que ya se han espuesto: doña María Francisca, por causa propia, y el ministro de Carlos X, para ir ásegurando en los vecinós el despotismo á que conducia á su soberano, y le habia de costar el trono. Y ¿cuál era el resultado de tantas y tan opuestas intrigas? «Era (1) el desarrollo del plan profundo y arraigado de un partido poderoso español y extranjero que queria combatir al siglo, someter su accion á sus intereses, y oprimir su fuerza poderosa.» Exacto está en su juicio el marqués de Miraflores, que pudo observar aquellos acontecimientos, ya que no estuviera al corriente de muchos de sus pormenores. El mismo marqués es el único escritor á quien hemos visto aproximarse algun tanto á la verdad en las pocas líneas que dedica en el prólogo de su citada obra á la sublevacion de 1827. No está tan enterado cuando más adelante dice que, «los conspiradores lejos de renunciar á la renovacion de sus esfuerzos, entonces inútiles y reprimidos, les aplazaron para el dia de la muerte del rey, ya valetudinario »

La insurreccion, vencida en el campo, se ostentó más prepotente en secreto; y el final del año 27 y todo el 28 evidencian la reaccion, que

---

(1) Memoria para escribir la historia contemporánea por el marqués de Miraflores.

aunque no partía directamente del trono, no pesó menos por eso sobre los liberales, no acreedores á nuevas persecuciones.

El partido que entonces comenzaba su accion, lleno de fé, no se dió por vencido, ni *aplazó sus esfuerzos*, que no es aplazarlos dominar al capitán general de Cataluña, y sacar de los presidios á sus campeones, sustituyéndoles con los liberales que iban al patíbulo, en recompensa de haber ayudado á vencerlos. ¿Se querrá sostener que fué esto obra de la casualidad?...

En cuanto á don Carlos, ninguna culpabilidad tuvo en aquellos acontecimientos; y si de algo puede reconvenirle la historia, es de su completa indiferencia.

Cuando se levantaban por él, directa ó indirectamente, cuando tenían que resultar víctimas, ¿no era un deber de conciencia el evitarlas? ¿No pudo haberlo hecho dirigiendo la palabra á los que tomaban su nombre, condenando su conducta, y rechazando su afecto? ¿Bastábale esa estóica indiferencia por todo lo que en su derredor sucedía? ¿Habrían de conformarse todos con que se escudara con la religiosidad de sus sentimientos? Los deberes para con Dios no suplían á los de que era deudor á la sociedad y á sus mismos amigos. ¡Compadezcamos á esos espíritus henchidos de una falsa fé religiosa, que porque ven que es el rayo celeste el que incendia el edificio de unos pecadores, ni aun intentan salvar las víctimas!

#### CONSECUENCIAS DE LA CONDUCTA DEL CONDE DE ESPAÑA.

#### LIV.

El conde de España prestó un gran servicio al país, sofocando la insurreccion de 1827; pero el mismo conde le hizo un daño inmenso abriendo en su seno una llaga profunda, exacerbando los ánimos de los antepasados catalanes.

Alabamos sinceramente al general que llega á Tortosa, se ve cercado de enemigos, y no encontrando artillería disponible, ni tropas, ni medios de ninguna especie, sigue su marcha esperando hallar recursos en el Principado: al general, á quien presentándose en Tarragona el intendente de Barcelona para decirle que no tenía dinero, ni raciones, ni crédito, y se despide sin proponer el modo de adquirir lo necesario, se hace superior á todo, y á fuerza de constancia todo lo vence, y marcha, y pelea, y triunfa.

Pero ¿de qué sirvió al trono esta gloria empañada luego con tanta sangre inocente? ¿Fueron dignos trofeos las horcas de la ciudadela? Con ellas premió, ingrato é inícuo, los servicios de los que coadyuvaron á

su victoria y con ellas.... pero abandonemos al lector las reflexiones.

Funestas fueron las consecuencias de aquella espantosa tiranía. Aquel lujo de terror fué causa de graves escesos posteriores. La rabia, la ira, la desesperacion que reconcentró en los pechos catalanes, les hizo anhelar un momento en que rompiendo el dique de sus comprimidas pasiones, se desbordaran arrastrando cuanto se les opusiera. Por eso veremos á los catalanes sublevarse con furiosa violencia, y cometer punibles desórdenes; por eso les veremos tratar con exaltacion las cuestiones de partido, y combatir con feroz encarnizamiento.

Habia hecho el conde de vida ó muerte las cuestiones políticas y los catalanes aceptaron y siguieron tan funesto ejemplo.

Las venganzas en materias políticas no recaen solo sobre el que las escita, sino sobre su partido; así como el castigo de Dios no cayó solo sobre nuestros primeros padres, sino sobre su descendencia.

La insurreccion de 1827 fué una revolucion prematura, torpemente coordinada, y débilmente sostenida. Anarquía en los principios, desorden en las disposiciones, falta de valor en el combate, de ingenuidad en la enseña, y caos, en fin, en todo. No fué otra cosa aquella sublevacion, que se nos presenta como una exhalacion, que deja en pos de su ardiente huella, sangre y lágrimas.

¿Ha sido esta insurreccion, ó las ideas que se desprendian de la progresiva marcha del siglo las que cambiaron desde entonces las circunstancias políticas de la España? Difícil es la contestacion. Creemos, sin embargo, que unas y otras contribuyeron; pero siempre sostendremos que sin una propension al progreso, prescindiendo de la manera de entenderle, no habrian tenido lugar las vicisitudes por que fuimos pasando.

#### REGRESO DEL REY.—SU NUEVO MATRIMONIO.

##### LV.

Con su esposa doña María Josefa Amalia, visitó Fernando algunas provincias, y regresó á Madrid en 11 de agosto de 1828. Fué aquí recibido con los honores del triunfo, representado en un arco, hollando á los catalanes con las herraduras de su caballo. ¡Vergonzosa y torpe adulacion!

Pronto se convirtieron las fiestas en funerales. En 18 de mayo, de 1829, falleció la virtuosa reina; y sino fué celebrada, no lloraron al menos su muerte los partidarios de don Carlos. La falta de sucesion en el rey, hacia pasar la corona á las sienes de éste, con gran sentimiento de los liberales, que veian además avanzar al rey en edad y achaques.

Una mujer que no había olvidado la ofensa que recibió en el Puerto, enemiga de la esposa de don Carlos, ponderó al rey la hermosura y atractivos de una de sus hermanas en Nápoles. Pronto se convenció el rey de no ser engañado, y no insensible todavía á los encantos de la belleza, concertó su matrimonio con doña María Cristina. En vano se opusieron ocultamente los amigos del infante, infamando á la ilustre princesa: doña Luisa Carlota les hizo frente, y se realizó el matrimonio, siendo recibida en Madrid el 11 de diciembre de 1829 la nueva reina con las aclamaciones de los liberales.

La muerte de Amalia alentó á los carlistas: la boda de Fernando solo les dejó la esperanza.

Los liberales confiaban en la Providencia. Vislumbraban un nuevo horizonte político nubarrado, distinguiendo en lontananza alguna claridad lisonjera.

1830.

PRAGMATICA-SANCION.

LVI.

Llegamos al año de 1830, en el cual tuvo lugar un suceso importante, calificado apasionadamente por los afectos al infante don Carlos. Aludimos á la pragmática-sancion de 29 de marzo de 1830, por la cual su hermano no abolió realmente el auto acordado del año 1713, pues que lo estaba por la ley en córtes de 31 de mayo de 1789, sino que, publicándola, la puso en vigor.

Y henos aquí en la cuestion de sucesion á la corona, cuestion que no lo es, de buena fé, y que sirvió de pretesto aparente para la guerra de que nos ocupamos. Su importancia nos hará detener en su historia, para que pueda ser apreciada con exácto conocimiento de causa la pragmática espresada, y la cuestion misma en todas sus fases.

En punto á la sucesion al trono, cuenta España una legislacion nacional, fuerte y venerable por su antigüedad, nada equívoca, nunca infringida de hecho, jamás en desuso. Ninguna monarquía se ha regido con tanta uniformidad: ninguna puede invocar como España costumbres y leyes de tan remota antigüedad, pues que se pierden en la noche de los tiempos las que determinan el orden de suceder al solio; y la antigüedad del derecho es el más sagrado de los títulos. Fundado en una costumbre inmemorial, consagrosé despues este derecho por leyes fundamentales de la monarquía. Observadas invariable y religiosamente durante ocho siglos, ni una escepcion, ni un caso en contra presentan, mientras que el supuesto derecho de don Carlos no puede alegar otro

fundamento que la alteracion radicalmente viciosa de esas mismas leyes fundamentales, alteracion pasajera que nunca ha tenido efecto ni aplicacion, y que ha sido además revocada con todas las formalidades debidas, con todas las solemnidades y condiciones que el derecho público español requiere.

Vengamos á la historia. Remontémonos al origen de la monarquía. Entre los godos, era el trono electivo. Pero fueron tantos los inconvenientes de la monarquía electiva, que la sustituyó la hereditaria.

Al establecer este principio de estabilidad monárquica, estendióse á las hembras el derecho de heredar, y ya el año 739, vemos á Alfonso I, subir al trono por el derecho de su mujer Hormesinda, hermana del rey Favila é hija de Pelayo: despues Silo, simple particular, sucede á Aurelio en el trono de Asturias, en virtud del derecho tambien de su mujer Audosenda, hermana del rey Fruela.

Ocupa en 1037 el trono de Leon doña Sancha, hija de don Alfonso V, y hermana de Bermudo III, por muerte del cual se habia estinguido la línea masculina, y se hallaba el trono vacante. Casada despues con el príncipe don Fernando, heredero de Castilla, adquirió éste el derecho al trono de Leon por este matrimonio, efectuándose así la primer reunion de las coronas de Leon y Castilla (1).

Próximo á morir don Alfonso VI, y sin hijos varones, hizo reunir los estados de Toledo, y á presencia del arzobispo primado, de los prelados y de la nobleza, se proclamó reina á su hija doña Urraca, viuda del conde don Ramon, cuya proclamacion fué consecuencia del acta de reconocimiento por la que fué declarada heredera del trono, y reconocida como tal por los estados del reino reunidos en 1108.

Reconocida fué tambien heredera de la corona la primogénita de don Alfonso VIII, rey de Castilla, doña Berenguela, por las córtes de Búrgos el año 1171 que nació, y por las de Carrion en 1188.

Sin hijos don Alfonso X, las córtes de Sevilla proclamaron en 1255 heredera del trono á la primogénita de aquel, llamada tambien doña Berenguela. Asistieron al acto y prestaron juramento los hermanos del rey.

En 1402, las córtes de Toledo reconocieron como heredera del trono á la hija única de don Enrique III, la infanta doña María.

Lo propio hicieron en 1422, y en Toledo, con la hija de don Juan II, la infanta doña Catalina, prestando antes que nadie juramento el infante su tio.

---

(1) Las coronas de Castilla y de Leon se incorporaron definitivamente á consecuencia del casamiento del rey Alfonso IX de Leon con la reina de Castilla doña Berenguela, madre de San Fernando.

Y no se diga en contrario que el reconocimiento y proclamación de la infanta doña Isabel destruyó el derecho, hasta entonces no interrumpido, porque si las cortes se opusieron al deseo de don Enrique IV, que quiso le sucediese doña Juana—llamada la Beltraneja,—fué porque la voz pública le negaba la paternidad, atribuyéndosela á Beltran de la Cueva, favorito de la reina. Así que, lejos de ir contra el derecho esta escepción, le confirma, porque no fué tenida por hija del rey doña Juana, y en este concepto, y siguiendo el derecho tradicional de la sucesión de las hembras de mejor línea, la nación tributó, por su bien, homenaje á la hermana de Enrique, que, rindiendo á Granada, dió cima feliz á la obra que ocho siglos hacia emprendiera en Covadonga el denodado Pelayo, que dió unidad á la monarquía española, y al mundo otro mundo, desmintiendo á Hércules, y á costa de sus joyas.

Los Reyes Católicos convocaron cortes para que reconociesen heredera á su hija doña Isabel, á que dieron el título de princesa de Asturias, conociéndose desde entonces con él el presunto heredero del trono. La carta convocatoria de las cortes para este acto, prueba de una manera tan formal el derecho de la mujer, que copiaremos uno de sus párrafos.

«Sabeis, decia, que es uso y costumbre en nuestros reinos, que los prelados, caballeros, nobles y diputados de la nación, presten juramento al hijo mayor ó hija del rey y de la reina como heredero de la corona. Por tanto debeis enviar á nuestra córte á los dichos diputados para que presten juramento á la princesa Isabel, nuestra querida y muy amada hija como princesa heredera de este reino: nombrareis los diputados como teneis uso de hacerlo, á fin de que vengan á la córte con vuestros poderes bastantes y en regla, y reconozcan y presten juramento á la dicha princesa nuestra hija como heredera de nuestros reinos para reinar despues de nuestro fallecimiento, en caso que no tengamos hijo varon (1).»

En efecto, la infanta doña Isabel fué solemnemente reconocida como heredera del trono en las Cortes de Madrigal (2), siéndolo de nuevo el año 1497 en que falleció su hermano el infante don Juan, cuyo nacimiento la escluyó.

(1) El original de esta carta á las ciudades y villas de voto en cortes, fecha 7 de febrero de 1475, se halla en la Biblioteca nacional de Madrid.

(2) Y declararon solemnemente que por las leyes de Castilla y costumbre inmemorial, las hembras eran capaces para heredar, y habian sucedido siempre á la corona á falta de heredero varon. Recordaron to los los hechos que probaban la existencia de este derecho, y proclamaron que la infanta doña Isabel era la verdadera heredera del trono, y que á ella sola pertenecía gobernar el Estado.

Casada con el rey de Portugal don Manuel, las Córtes de Toledo les proclamaron sucesores el año 1498.

Muerta esta princesa y su hijo el infante don Miguel, reconocido como heredero suyo por las Córtes de Ocaña en 1499, iba la corona á su hermana la infanta doña Juana, —que despues enloqueció— casada con el archiduque de Flandes, Felipe de Austria, y sus padres los Reyes Católicos la llamaron para ser reconocida heredera del trono, y recibir como tal el juramento acostumbrado. Vino, verificóse uno y otro por las Córtes de Toledo en 1502, y en 1506 proclamaron las de Valladolid príncipe de Asturias á su hijo don Cárlos, que fué el primero.

Sin interrupcion en la línea masculina de padre á hijo, al extinguirse la dinastía austriaca con Cárlos II, Luis XIV de Francia fundó en los derechos de su mujer doña María Teresa de Austria su pretension á la corona de España en su nieto Felipe, y por más que fué disputado con la guerra llamada de Sucesion, fué al fin reconocido, viniendo el citado Felipe, que fué el V, y primer rey de la casa de Borbon.

• Y ¡cosa singular! el mismo soberano que debia el reinar á las leyes cuya observancia jurara, el mismo destruyó, ingrato, la obra de tantos siglos, y la destruyó sin el consentimiento que necesitaba de la nacion. Sin apreciar debidamente una práctica constante, y las leyes anteriores de ocho siglos, sin consultar á las Córtes, Felipe V, *motu proprio*, dió un auto acordado, impropriamente llamado ley sálica.

Seguro de la negativa si proponia á las Córtes su pensamiento de derogacion de las leyes que arreglaban el orden de suceder al trono, como hacian necesario las del reino, y queriendo cubrir con una apariencia de legalidad la usurpacion que intentaba, consultó al Consejo de Castilla. Opúsose, y costó el destierro á su presidente Ronquillo. A fuerza de fuerzas, todo lo único que se pudo recavar de un cuerpo tan respetado, fué la declaracion de la necesidad de que las Córtes concurriesen á la formacion de la nueva ley.

Así lo exigia la gravedad de la materia, por lo menos, pero en vano; y como si de algo pudiese valer en lo legal, remitió el rey poderes á los ex-diputados que residian en Madrid, no sin asegurarse antes de su adhesion. Hecha por estos una peticion, valor entendido para derogar las leyes de sucesion á la corona, respondió el rey en 10 de mayo de 1713 lo siguiente:

«Quiero y ordeno que la sucesion se arregle en adelante segun la forma espresada en la nueva ley, y que esta se considere como ley fundamental de estos reinos, no obstante la ley de Partida, y todas las leyes, estatutos, costumbres, usos, capitulaciones y cualesquiera otras disposiciones de los reyes mis predecesores, derogándolas y anulándolas en cuanto se opongán á la presente ley, quedando en

cuanto á lo demás en su fuerza y vigor, por que *tal es mi voluntad.*»

Este acto, atentatorio á las leyes fundamentales del país, tan repugnante en la esencia como en la forma, echó abajo el solemne juramento de observar las leyes de Partida y demás.

He aquí, pues, el título en que se fundan las pretensiones de don Carlos, título destruido además, sin que fuera necesario, por las Córtes de 1789 y otras.

Nulo y arbitrario el auto acordado, sin fuerza de ley por carecer de los requisitos necesarios, un arranque, en fin, del poder tiránico, osadamente ejercido, haciendo alarde de sobreponerse á los deberes más santos en las palabras *tal es mi voluntad*, Cárlos IV restituyó á las leyes el imperio que no habian perdido en el terreno del derecho.

Convocadas las Córtes con las solemnidades de costumbre en 31 de mayo de 1789, á fin de prestar juramento al príncipe de Asturias don Fernando, primogénito del rey, en 23 de setiembre, se reunieron preparatoriamente el 14, y en sus manos prestaron juramento. Reconociéronse sus poderes bastantes para este acto, y *para cualquier otro asunto, conforme á la carta convocatoria*, y avisado S. M., se abrieron el 19 en Palacio, dirigiéndoles el rey una abeuncion. El 23 fué jurado Fernando, y el 30 el conde de Campomanes hizo leer á don Pedro Escolano de Arrieta, notario de los reinos, delegado por el rey para dar testimonio de las resoluciones de las Córtes, la proposicion que presentaba y trascribimos. Ya el día de la apertura les dijo: «Caballeros: el rey quiere que las Córtes queden abiertas, para que en ellas se trate de una pragmática sobre la ley de las sucesiones y otros puntos.»

## PROPOSICION.

## LVII.

«Siempre que se ha querido alterar ó reformar el método establecido por nuestras leyes y la costumbre inmemorial, y el modo de suceder por derecho hereditario á la corona, han resultado guerras sangrientas y trastornos que han devastado la monarquía, permitiendo Dios que, á pesar de los designios y medidas contrarias á la sucesion regular, haya prevalecido siempre esta.

»Principiando por el hecho más reciente de nuestra historia, todo el mundo sabe que la sucesion de este reino á la muerte del rey Cárlos II, tocaba al hijo y al nieto de la infanta doña María Teresa de Austria, hermana del rey, y mujer de Luis XIV de Francia, y por consiguiente á Felipe V su nieto, habiendo pasado por derecho devoluto el trono de Francia al Delfin, su padre, y al duque de Borgoña, su hermano mayor. Todo el mundo sabe, repetimos, que la evidencia del derecho fué im-

pugnada y combatida so pretesto de renuncia de las infantas casadas con príncipes franceses. De aquí resultó á principios del siglo una guerra de sucesion, en la que tanto padeció el reino. Sin embargo, despues de algunos años de contienda, fué reconocido el derecho de los hijos de mejor línea, y Felipe V, que le representaba, se aseguró en el trono de España.

»En la sucesion de la reina Isabel la Católica, á pesar de las guerras y desórdenes suscitados por algunos descontentos, se logró formar la gran monarquía que hoy existe....

»El mismo caso ocurrió cuando la herencia de la reina doña Berenguela....

»Finalmente, la esperiencia de tantos siglos, ha hecho ver que en España conviene ante todo conservar las antiguas leyes y la costumbre inmemorial consignada en la ley 2, tit. 15, Partida 2, para que las hijas de mejor línea y grado sean herederas de la corona en el orden fijado por la misma ley, sin que nunca les fuesen preferidos los hijos varones de una línea y de un grado más distantes.

»Aunque en 1713 se trató de alterar este método regular por motivos anejos á las circunstancias de aquella época, que ya no existen, no puede mirarse la resolucion de entonces como ley fundamental, porque es contraria á la que existia y se habia jurado, y porque ni el reino fué consultado, ni se le cometió el exámen de una disposicion en que tan notablemente se alteraba la sucesion de la corona, como que se escluyen las líneas más próximas masculinas y femeninas.

»Si en el tiempo de paz en que nos hallamos no se remediase radicalmente esta alteracion, habria que temer en lo sucesivo guerras y trastornos semejantes á los que ocurrieron en la época de sucesion de Felipe V. Estas calamidades se evitarán mandando observar nuestras leyes y costumbres antiguas, seguidas por espacio de más de setecientos años en la sucesion de la corona.

»Este deseo de una paz inalterable para sus vasallos ha movido el corazon paternal y benéfico del rey á proponer que las Córtes traten y resuelvan con el mayor secreto y en el plazo más breve que sea posible acerca de esta materia; y para eso me ha parecido que la peticion que haya de dirigirse á S. M., conforme á sus soberanas intenciones, pudiera estenderse en estos términos:

Señor:

«La ley 2, tit. 15, Partida 2, declara lo que se ha observado de tiempo inmemorial y lo que debe observarse en la sucesion del reino, habiendo demostrado la esperiencia la grande utilidad que ha resultado, supuesto que produjo la reunion de Castilla y de Leon y de la corona

de Aragon, por el órden de sucesibilidad señalado en dicha ley; pues lo contrario siempre ha producido guerras y grandes trastornos.

»Por todas estas consideraciones suplican las Córtes á S. M. que, á pesar de la innovacion hecha por el auto acordado, 5, tít. 7, libro 5, ordene S. M. que se observe y cumpla perpétuamente en la sucesion de la monarquía la costumbre inmemorial consignada en dicha ley 2, tít. 15, Partida 2, como lo ha sido en todo tiempo observada y guardada, y como juraron los reyes vuestros predecesores; y que S. M. mande que se publique como ley y pragmática hecha y formada en Córtes, á fin de que conste esta resolucion, así como la derogacion de dicho auto acordado.»

Tomó la palabra el marqués de Villacampo, diputado por Burgos: dió gracias á Dios de haber concedido á España un rey tan religioso y dotado de tan sábios y elevados sentimientos, y despues de manifestar los vivos deseos de las Córtes de corresponder dignamente á la alta confianza de S. M. en materia de tanto interés, pidió se procediese á su discusion.

Leido de nuevo el proyecto de peticion, por no haber pedido la palabra contra él ningun diputado, fué unánimemente aprobado, y dan gracias á S. M., procediéndose sindemora, por deseo de los diputados, á estender la peticion.

Leida en voz alta y clara, y prévia declaracion de estar conforme con lo aprobado, fué firmada incontinenti, y remitida por la junta de asistentes de córtes á S. M.

Levantada la sesion, en la que se celebró para otros asuntos el 3 de octubre, se aprobó y ratificó por todos los diputados el acta.

Presentada la peticion por el conde de Floridablanca, primer ministro, *«he tomado la resolucion conforme á la peticion adjunta, dijo el rey, y encargo que se guarde por ahora el mayor secreto, por convenir así á mi servicio.»* Comunicada á la junta de asistentes, acordó el 30 se publicase al dia inmediato en las Córtes, como se hizo en esta forma.

*Real decreto.* «Habiendo tomado en consideracion vuestra peticion, y los pareceres dados sobre este punto, respondo que mandaré á los de mi Consejo espedir la pragmática-sancion de costumbre en semejante caso.»

Y el rey cerró en persona las Córtes, el 5 de noviembre, manifestándolas de viva voz el grande aprecio que habia hecho de sus peticiones, y su complacencia por el acierto con que habian tratado el punto de la sucesion legal á la corona, conforme á nuestras antiguas leyes y costumbres.

Antes les habia encargado especialmente, guardasen, disueltas que fuesen, el secreto, por lo tocante á la peticion, acuerdo y resolucion, en lo respectivo á la sucesion al trono, y así lo ofrecieron y juraron.

En las actas de sus sesiones se halla un documento que por su importancia merece insertarse, como prueba del maduro y concienzudo exámen que precedió á la revocacion del auto acordado en 1713. Es el dictámen de los catorce prelados que vinieron al reconocimiento del príncipe, y á quienes el piadoso y timorato Cárlos IV, en el deseo de obrar con acierto, consultó sobre la peticion de las Córtes (1).

En vista del lenguaje y de la opinion del primado, de los arzobispos de Zaragoza y Córdoba, y de once obispos, uno de ellos el inquisidor general, que recomendaban la oportunidad de la restauracion de nuestras leyes venerandas, decidióse el rey.

Y para que ni aun asomo de razon pueda caber á los sostenedores del auto acordado, obsérvese que su revocacion, hecha con toda la legalidad y solemnidades de ley, no fué una medida de circunstancias. Tras Fernando, que reinó, estaban sus hermanos, y no era de temer la falta de la línea masculina.

Y como si esto no bastara, todavía la nacion, representada cual nunca lo habia sido, al consignar en la Constitucion política de la monarquía el órden de suceder á la corona, consignó la antigua ley de sucesion al trono, pagando este tributo á la justicia y al derecho consuetudinario entre los españoles. Y cuidado que ninguna prevencion tenia contra el hermano de Fernando, preso como él en Valenzay, y como él sin hijos. Los arts. 174, 176 y 180, decian así:

174. «El reino de las Españas es indivisible, y solo se sucederá en el trono, perpétuamente, desde la promulgacion de la Constitucion, por el órden regular de primogenitura y representacion entre los descendientes legítimos, varones y hembras, de las líneas que se espresarán.

176. »En el mismo grado y línea, los varones serán preferidos á las hembras, y siempre el mayor al menor; *pero las hembras de mejor línea, de mejor grado en la misma línea*, serán preferidas á los varones de línea ó grado posterior.

180. »A falta del señor don Fernando VII de Borbon, sucederán sus descendientes legítimos, así varones como hembras; á falta de estos los hermanos y hermanas del rey, tios y tias, y sus descendientes legítimos de ambos sexos por el órden que queda prevenido, guardando en todos el derecho de representacion, y la preferencia de las líneas anteriores á las posteriores.»

A poco de pisar don Cárlos el territorio español, de vuelta de Valen-

(1) Existe el original en el ministerio de Gracia y Justicia, y los demás documentos que reproducimos, ó á que nos referimos, y otros, en un libro con el rótulo: *Córtes de Madrid, del año 1789.*—Véase el documento número 16.

zay, abolió su hermano la Constitucion, y no tuvo necesidad de protestar contra los artículos copiados, pero restablecióse dicho código el año 1820, y le juró con Fernando, sin oponerse jamás á las susodichas disposiciones, que nunca dieron márgen á una reclamacion.

## LVIII.

Narrados ya los acontecimientos ocurridos en los años 1825 y 27, han podido juzgar nuestros lectores si temeria con razon Fernando VII que á su falta resucitasen con más brios las pretensiones de su hermano, si una princesa de Asturias le cerraba el paso al trono. Aun cuando no pesase en su ánimo la consideracion de los males que iban á llover sobre el país, á quien todo lo debia, si no aseguraba á la descendencia femenina que pudiera tener la sucesion al sόlio, el amor de padre debia moverle á no fiar al acaso el porvenir de su hija, si su esposa, ya grávida, se la daba. Nulo era, en verdad, y arbitrario, el acto de Felipe V; derogado estaba por la ley de 1789, formada con todos los requisitos y solemnidades prescritas, pero esta ley no se habia publicado. Consideraciones de aquella época hicieron que todo lo hecho en aquellas Cόrtes sobre este punto, aunque llevado á su término legal, fuese reservado por entonces, y las agitaciones de aquel año en Europa, y las que sobrevinieron despues en la Península, mantuvieron en secreto esta resolucion.

Pasadas, empero, las circunstancias que motivaron el secreto, no hizo el rey más que publicar la ley, y al efecto dió, en uso de sus atribuciones, el 29 de marzo de 1830, la pragmática-sancion (1).

Por su importancia insertamos tambien una parte de la consulta (2) que á la suprema junta central elevó en Sevilla, el 13 de enero de 1810, el cousejo de España é Indias, motivada por la peticion de la serenísima señora doña Carlota, princesa del Brasil, en solicitud de que se declarase á su favor la sucesion eventual de la corona de España, en atencion á haberse derogado el auto acordado de 1713, en las Cόrtes de 1789, como lo justificó con testigos que á ellas asistieron, y por otros medios, toda vez que no podia verificarlo con las mismas actas de sus sesiones y demás antecedentes que se hallaban en Madrid, ocupado á la sazón por los invasores.

Abundando la Central en la opinion del Consejo, no quiso, sin embargo, resolver por sí un acto tan elevado, convocadas ya las Cόrtes, á

---

(1) Véase el documento número 17.

(2) Id. id. id. 18.

las cuales creyó deber reservarle por su índole, para que fuese más legal y solemne la publicacion de la ley que se invocaba, y por carecer de urgencia.

Remitida la Pragmática á las ciudades de voto en córtes y diputacion de los reinos, contestaron dando gracias á S. M., y espresando su satisfaccion por aquel acto tan en consonancia con sus deseos.

Véase si cabe siquiera duda en la materia, si son efímeras las bases de un derecho y de una práctica secular en este punto, de un derecho al que debe la monarquía tantas glorias, y la union de las coronas de Castilla y de Leon primero, de Aragon despues y de Castilla; derecho que en vano intentó trocar la arbitrariedad, y á que supo resistirse, arrojando las iras del poder, el respetable consejo de Castilla.

Pero el mismo rey derogó en 1832 su pragmática del 30, se dirá. Es cierto, pero tambien lo es la nulidad de tal derogacion, porque cuando no fueran públicos y notorios los medios de coaccion moral con que fué arrancada en los que se creyeron últimos instantes del soberano, un documento intachable denuncia al mundo entero la violencia que se ejerció en su persona. Ese documento es la declaracion solemne que hizo el monarca en 31 de diciembre del mismo año, y que por su interés reproducimos (1), declaracion leida por el notario mayor de los reinos, á presencia del rey y de multitud de testigos, entre ellos los secretarios de Estado y del Despacho, prelados y grandes, los principales dignatarios, títulos de Castilla, diputacion de los reinos y de la grandeza, en que se ratificó el rey, y que firmó ante los testigos espresados, con todas las solemnidades, en fin, propias del acto. Desde entonces no es lícito dudar de la nulidad del decreto arrancado al monarca, que respiraba apenas, de la fuerza de su derogacion, á que no se opuso don Carlos, á pesar de perjudicarlo, y de hallarse en Madrid.

No tardó el rey, siguiendo la costumbre de sus predecesores, en convocar en la forma establecida las Córtes del reino, para que fuese en ellas solemnemente reconocida como heredera del trono su hija Isabel, y recibiese en calidad de tal el juramento y homenaje de los diputados de la nacion. Así tuvo lugar el dia 22 de junio de 1833, en el monasterio de San Gerónimo, con asistencia de todo el cuerpo diplomático, á escepcion del representante del reino de Nápoles, que protestó á nombre de su soberano, único que se opuso, no habiéndolo hecho, ni otro alguno, á la pragmática del año 30.

Protestado habia ya don Carlos, ausente en Portugal, mediando con

---

(1) Véase el documento número 19.

este motivo entre él y su hermano la correspondencia inserta en la parte documental (1).

Reina doña Isabel II por la muerte de su padre; su legitimidad, consagrada está por las leyes observadas sin interrupcion durante ocho siglos, y por los numerosos ejemplos de reinas que han ceñido la corona de España, sin que obste el auto acordado de 1713, ilegal y anulado en Córtes, y jamás en observancia.

Concluiremos, no hablando segun los principios del régimen representativo, sino valiéndonos de las doctrinas del absolutismo. ¿Por qué se invoca el auto acordado? ¿Por qué se pretende tuvo fuerza bastante para derogar la ley de Partida y la costumbre?... ¿Por la omnipotencia soberana?... Pues bien, absolutos tambien Cárlos IV y Fernando VII, el mismo valor tiene su voluntad que la de su antecesor Felipe V; con igual título que éste deshizo la obra de sus predecesores, deshicieron aquellos la suya, y la deshicieron debidamente con la legalidad y solemnidad que requería el asunto, consultando á la nacion, pagando un tributo de respeto á la legislacion nacional y á la tradicion constante, mientras que Felipe V la violó en el fondo, y holló las formas, venciendo la resistencia que encontrara.

Y si se quiere tachar de arbitrarios los actos de 1789 y 1830 y calificarlos de nulos, la misma acusacion de arbitrariedad, y la misma nulidad recaen, y con razon más poderosa, sobre el de 1713; y sin valor unos y otro, nos hallamos con la antigua ley de Partida, por ocho siglos de observancia legitimada, ley que llamó al trono á la que hoy le ocupa.

Tratando de la guerra civil, no hemos creído desacertado dilucidar ámpliamente en el terreno del derecho la cuestion que se llevó al de la fuerza. Así se ve de que parte estaba la razon, y cual, ni podia siquiera pretestarla.

#### PROYECTOS LIBERALES.

### LIX.

La revolucion de julio en Francia, no podia ser indiferente á España; sus principios y la contigüidad de ambos países, eran para nosotros un hecho grave. Fernando temió con razon. Veía nuevamente entronizado el principio de la soberanía nacional, rodar la corona borbónica, y sustituirse á su régia estirpe la de Orleans, el rey ciudadano.

---

(1) Véase el documento número 20.

El grito de libertad, dado á las orillas del Sena, retumbó desde el Báltico al Mediterráneo; conmovióse el espíritu de los pueblos, y se asustaron los poderes existentes, mostrándose unos paternos, y terribles otros.

Los emigrados en Francia, entusiasmados con la revolucion, y alentados, y engañados, y abandonados por ella, se aprestaron á llevarla á su patria.

El plan de la insurreccion le trazaron los individuos de la junta directora provisional establecida en Bayona, en las siguientes bases, precedidas de un preámbulo firmado por don Vicente Sancho, don J. M. Vellido, don Javier Isturiz, don José María Calatrava y don Juan Alvarez y Mendizabal (1).

1.<sup>a</sup> «El pronunciamiento se anunciará por los respectivos jefes de operaciones, no como puramente militar ó del ejército solo, sino como de todos los patriotas concertados dentro y fuera del reino para restablecer la libertad de la nacion.

2.<sup>a</sup> »Cada uno de los jefes anunciará que procede de acuerdo con otros varios de los diferentes puntos, y que tienen un centro comun, unánimes en sentimientos.

3.<sup>a</sup> »Anunciarán como único objeto del alzamiento el libertar á la patria de la insostenible tiranía con que la está oprimiendo una faccion fanática, hasta conseguir que, enteramente libre la nacion, se reuna por medio de sus legítimos representantes para darse las instituciones que más estimare convenientes.

4.<sup>a</sup> »Anunciarán tambien que para mantener el orden público hasta que la nacion libre determine lo que considere estarle bien, se proponen los patriotas que con el mejor acuerdo y legitimidad, se establezca desde los primeros pasos en territorio español un gobierno provisional, bajo cuyo nombre y autoridad se ejecute todo en adelante.

5.<sup>a</sup> »Que entretanto los patriotas, no queriendo ni debiendo prevenir el juicio de la nacion, se proponen respetar, como respetarán, los fueros particulares, las leyes municipales, los usos, costumbres, establecimientos de las provincias y pueblos en que estos estén bien avenidos.

6.<sup>a</sup> »Que convencidos de la necesidad que tiene todo gobierno de hacer frente á los gastos de la necesidad pública, entienden no deben alterarse el actual sistema de impuestos hasta que el gobierno provisional determine otra cosa.

7.<sup>a</sup> »Union, orden público y buen gobierno deben ser las voces é ideas que principalmente se proclamen sin contrariar por esto el grito de Constitucion, si acaso lo diesen por sí los pueblos.

---

(1) Otra junta que desde entonces se reunia en Lóndres y en cuyas actas, que tenemos á la vista, se ve predominar ese espíritu de discordia que suele reinar en tales reuniones, se disolvió al fin, á principios de julio, y algunos de sus individuos, como San Miguel, Galliano y otros, se trasladaron á Francia, haciendo lo mismo Isturiz, Calatrava, Adán y Zulueta poniéndose de acuerdo con Mendizabal para obrar; en tanto que otra junta en Gibraltar preparaba la expedicion de Torrijos.

8.<sup>a</sup> »Consiguiente á los principios anunciados en la base anterior, se proclamará el más inviolable respeto á las personas y propiedades, el completo sacrificio de agravios y resentimientos particulares, y la más exacta disciplina militar.

Y 9.<sup>a</sup> »Se prohibirá toda estorsion á los pueblos, prescribiéndose que en los suministros que fuere necesario exigírseles para el servicio público, se observe la mayor regularidad, y la más exacta cuenta y razon para preaver todo abuso.»

Mina, uno de los principales actores en aquellos sucesos, estendió sus proclamas, de acuerdo en un todo con tales bases, que halló muy conformes con sus ideas, diciéndolo así á la junta, y añadiéndola en otro escrito, que habia llegado el dia de presentarse en la lid, por lo que opinaba que sus individuos debian permanecer reunidos para la continuacion de todos los negocios pendientes y los que pudieran ocurrir.

Así lo acordó la junta, que subsistió reunida. á pesar de la ausencia de su vocal don Vicente Sancho, quien como jefe militar, iba á las órdenes de Mina.

Procediendo con la mejor armonía, á pesar de los que trataban de romperla, se adoptaron por unos y otros las primeras providencias para la invasion en España. Al general Espinosa se le previno pasase los Alduides, á la Banca, encargarse del mando de la provincia de Navarra, desde el valle de Roncal hasta Vera, en relevo del coronel Barrena, que tenia este encargo y debia operar á sus órdenes.

Barrena y Sarasa, estaban destinados por Mina para invadir con sus reclutas las montañas de Roncesvalles, á las órdenes de Espinosa, con los oficiales don Leon Iriarte y don Juan Ignacio Noain.

El general Plasencia debia entrar por Oloron, llevando á sus órdenes al coronel don Patricio Dominguez, á Moncasi, al canónigo Barber y otros conocedores del país, con doscientos soldados.

Lopez Baños con las tropas reunidas en Perpignan, se reuniria á Mina.

Los generales Quiroga, Burriel y Castellar, y el coronel Gutierrez Acuña, Corral y otros, tenian tambien su destino.

Todo así dispuesto á principios de octubre, comenzó á introducirse la discordia entre los mismos jefes, cuando más necesaria era la union. Mina trató entonces de acelerarlo todo para no dar lugar á la lucha de las pasiones, y si el general Mendez Vigo, y los coroneles Valdés y De Pablo-Chapalangarra—, no quisieron ponerse á sus órdenes, aunque si auxiliarle obrando independientes, todos los demás jefes, en vista de esta falta de union, se reunieron y espontáneamente redactaron y firmaron un acuerdo reconociendo por general en jefe para la empresa de libertar á la patria de la esclavitud en que se encontraba, al teniente ge-

neral don Francisco Espoz y Mina, sometiéndose enteramente á sus órdenes con arreglo á la ordenanza (1).

#### INVASION LIBERAL.

#### LX.

Noticioso el gobierno español de los proyectos de los emigrados, acercó tropas y realistas á la frontera, y espidió el famoso decreto de 1.º de octubre, prodigando la pena de muerte hasta por tener correspondencia con los emigrados; retrocediéndose al funesto año de 1825, pues hasta el decreto de 18 de agosto se renovó.

Con más precipitacion que cordura, y hostigado por los franceses, penetró el primero en España por la parte de Valcárlos el coronel De Pablo; hizole frente Eraso con sus realistas, y al arengarles el liberal le contestaron con una descarga de la que cayó herido, muriendo á poco, ejecutando los realistas horribles atrocidades sobre su cadáver.

Sin temor á este resultado invadió Valdés la Navarra por Urdax, el 13, con unos 420 hombres; Gurrea penetraba á la vez por la parte de Jaca, y Mateo y Baiges en Cataluña por la Junquera, siendo éste rechazado á poco, pues ni se le unieron los que se le habian ofrecido, ni supo conducirse debidamente, y á Grases, Miranda, San Miguel, y á los que trabajaban por la parte de Perpiñan, se les pasaba el tiempo en conferencias y preparativos, en vencer algunas veces obstáculos, y en crear las otras, aunque sin mala intencion.

En los primeros días de setiembre marcha don Evaristo San Miguel á Perpiñan, con Cuetos, para disponer de acuerdo con Grases, Miranda y Gurrea la entrada en Cataluña, y solo encuentra 400 ó 500 hombres, sin armas ni vestuario, sin inteligencias en el interior con plazas ni con cuerpos; que unos obraban con demasiada prudencia como Miranda, y otros, como Milans, con demasiada precipitacion, que estaban rodeados de espías del conde de España, que pasaban los días en la inaccion é incertidumbre, y cuando del 21 al 25 se estabau haciendo los preparativos para entrar, á pesar de los gastos que habia que hacer, comparados con los fondos que tenian, entraria la gente vestida á la cosa-

---

(1) Firmaron este acuerdo en Bayona el 9 de octubre 1820 los generales Butron, Espinosa, Lopez Baños, y Plasencia, el brigadier Sancho, los coroneles Lasaña, San Clemente, Alejandro O'Donnell, Fermin de Iriarte, Jáuregui, Corral, Amor, Cea, Aranza, y Arbilla; los comandantes Ariño, Velarde, Oro, Lillo y Castañon; los tenientes coroneles Losada, Coloria y Alonso y el intendente Marquina, adhiriéndose además Miranda, San Miguel, Milans, y Grases, que residian en Perpiñan, y Vazquez, Roselló, Gurrea y Dominguez que estaban en otros puntos de la frontera, aun cuando muchos no lo hacian de buena voluntad.

ca, se consumía el dinero, había impaciencia, se aumentaban las dificultades de entrar, y como si esto no fuera bastante, los catalanes que se hallaban en Perpiñan formaron una junta que entendiéndose en los negocios de su país, escluyendo á los que no eran catalanes: ninguno tenía una peseta, pero se constituyeron; dieron el mando á Milans y el de segundo á Baiges, se adhirieron algunos oficiales, á los que se dejó de pagar por orden de San Miguel, se aumentó la discordia, aun cuando mediaron cartas y conferencias, y en medio de esta situacion empezaron las invasiones dispuestas en Bayona.

A la vista de las autoridades y de todo el pueblo de esta ciudad, revisó Mina su gente en la noche del 18, contando trescientos hombres, y cincuenta que constituían la compañía sagrada, compuesta toda de oficiales, algunos de ellos ancianos, que hacían el oficio de soldados de la patria. Municionó á todos á la luz de las antorchas que alumbraban aquella escena, animóles y se emprendió acto continuo la marcha. Allí iba de jefe de estado mayor O'Donnell, don Alejandro, é iban los generales Butron y Lopez Baños, los coroneles don Fermin Iriarte, y Jáuregui, que marchaba de vanguardia; encargado de la hacienda, el ex-teniente don Florentino Arizain; de pagador, don Ignacio García; de capellan, don Agustín de Apezteguia, y á su lado los paisanos don Vicente Castilla y don José María de la Trueba. De ayudantes de Mina, don José Perez de Mesa y don José Clemente. Y Amor, Oro, Lasaña y otros, tomaron tambien parte de varios modos.

Al amanecer del 19 descansaron en el bosque de Zugarti, término de Saint-Pe, y al anochechar continuaron la marcha, apareciendo con el nuevo dia cerca de Vera. Poco antes en Oliete, último lugar de Francia, se presentó á Mina el jefe de una columna de tropas francesas que observaba sus movimientos, diciéndole que tenía orden de desarmarle; pero mostró le faltaba la voluntad, y se dieron ambos la mano, deseándose mútua felicidad.

El 20 permaneció Mina en las alturas de Vera, repartió las proclamas para que circularan por los pueblos; dió la orden del dia, y publicó el bando general.

En la proclama que dirigió á los españoles, les decía que era llegado el dia de mostrarse á la faz del mundo con la nobleza y dignidad propias de la nacion. «Marchitados en 1823 los laureles adquiridos en la guerra de la independencia, y hollados todos nuestros derechos, desde entonces, y como de tropel, han caido sobre la nacion desgracias, persecuciones, muertes; gobernando á los españoles el capricho, la desenfrenada codicia, la arbitrariedad siempre, la crueldad á veces.—No recordemos ya tamaños males sino para poner término á ellos, uniéndonos los hijos de tan desdichada patria con un lazo fraternal é indisoluble.

No proclamemos el absolutismo ni la licencia: imitemos á la Francia, que acaba de darnos el ejemplo trazado en otro siglo por la Inglaterra: imitemos sus instituciones, y echaremos las dos grandes bases de la prosperidad de los Estados: *la libertad y el orden*. La nacion española, por medio de sus representantes, y amaestrada por la esperiencia, adoptará un gobierno que asegure los derechos de los españoles y las prerogativas de la corona: abrirá las fuentes de la riqueza pública, terminará las desavenencias de América, pondrá coto al espantoso derroche de los caudales públicos y á los fraudes introducidos en el crédito, y hará respetar la deuda y contratos anteriores. A mí me toca ahora animar á los españoles, y acelerar la llegada de tan venturoso dia: á este fin volvemos á España, acogeremos á los que se nos unan, y establecemos por divisa: *Olvido de lo pasado; union, libertad, y orden para el porvenir.*»

Tal es el resúmen de aquella proclama sin fecha, esparcida en el «Campo del honor y de la reunion de los españoles.»

En su segunda, fechada en 19 de octubre, recordaba Mina á los militares, sus compañeros, sus anteriores hechos en pro de la libertad española, imitados en Nápoles, Portugal y el Piamonte; el proceder del ejército francés cuando la revolucion de julio en París; deduciendo de aquí el deber en que estaban de seguirles y de unirse, depoiendo ante las aras de la patria resentimientos, pasiones é intereses, para hacer renacer la confianza, establecer la union, y afianzar el imperio de la ley.—«Militares del ejército, milicianos provinciales, voluntarios realistas: allá vamos con los brazos abiertos y con los pechos desnudos. Venid á reuniros con nosotros; allá vamos á abrazaros á todos como hermanos. ¡Execracion eterna al primero que dispare! ¡Que la sangre fratricida selle su frente indigna para siempre! Nosotros nunca seremos los agresores, y vosotros, antes de serlo, pondreis la mano sobre vuestros nobles pechos, cubiertos acaso de gloriosas cicatrices, y vuestros corazones os dirán si vale más ser los instrumentos viles del despotismo, que los generosos restauradores de la libertad.»

A los milicianos provinciales les decia que el gobierno les arrancaba de sus labores y del lado de sus familias para tomar las armas, y «¿contra quiénes? Contra nosotros, que ningun mal os hemos hecho; contra nosotros, que proclamamos unas leyes que tanto favorecen á los labradores; contra nosotros, que somos vuestros paisanos y vuestros hermanos.» Les estimulaba á desoir los consejos de quienes les incitasen á encender la guerra civil, que sería la recíproca matanza, el mútuo esterminio, la viudez de sus mujeres y horfandad de sus hijos, y les ofrecia el regreso al seno de sus familias.

A sus compatriotas y camaradas se dirigia en una corta proclama, resumiendo lo que decia en las anteriores, y concitando á dar el ejem-

plo de obediencia á la voluntad comun, y de respeto y sumision á la conveniencia pública.

El último de los documentos, que señaló Mina con el número 5, era un bando que honra á los insurrectos (1).

Con tales precedentes, se aproximó á Vera al amanecer del 21, con la columna en orden de combate, enviando á Tolosana como parlamentario de paz, á los doscientos cincuenta carabineros que guarnecian la casa-fuerte, al mando de don Claudio Ichazo, quienes al oír el toque de parlamento huyeron en varias direcciones. Corrió Mina tras ellos para que se le unieran, pero era tal su pavor, que no le atendieron, temiendo ser degollados por haber hecho fuego dias antes á la partida de Lequia. Si hubieran oido al parlamentario, todos se agregan á Mina, y quizá tuviera otro éxito la empresa. Pero la expedicion de Lequia, además de haber sido infructuosa, desbarató el influjo moral que habria dado la union de aquellos doscientos cincuenta hombres, cuyo aumento material era importante.

Omitiremos dar cuenta de los combinados planes de invasion, para darla de los hechos, que fueron los que tuvieron consecuencias.

Con la entrada de Mina en Vera retrocedieron las fuerzas que acosaban á Valdés, que era tambien de los invasores por la parte de Urdax, y se puso en comunicacion con él, tratando de hacerlo con De Pablo, cuando supo su desgraciado fin en Valcárlos, cuyo incidente causó á Mina tristes presentimientos.

El 22, dejando una pequeña guarnicion en Vera al mando de Mendiando, fué á acampar en las alturas de Lesaca, donde se le reunieron el 23 don Agustin de Jáuregui, Saicho y otros. El 24 se avistó con Valdés, y el 25, enviando á éste á ocupar el campamento que dejaba, se movió para llamar hácia sí las fuerzas que le salian al frente. Al medio dia llegó á las alturas de San Marcial, y destacando alguna fuerza sobre Irun, ahuyentó á sus defensores, y le ocupó sin dificultad.

Hasta entonces no hallaban contrariedad los invasores; pero Llauder, que les perseguia, se mostró activo, el temporal les empezó á perjudicar, y la abundancia con que antes se lisonjaban se convirtió en escasez.

Despues de algunos sufrimientos, se reunieron la mayor parte de las fuerzas en Vera, donde pasaron la noche del 26. Mina quedó separado de ellas. Al siguiente dia emprendió un movimiento contra la retaguardia de una columna enemiga, que desde Guipúzcoa, en combinacion con

---

(1) Véase, número 21.

las fuerzas de Navarra, formaba un círculo para encerrar en él á los invasores; pero al sentir fuego de fusilería en la direccion de Vera, corrió á enterarse, y pronto se convenció del combate desigual que sostuvieron el general Butron y el coronel Valdés, viéndose ambos obligados á repasar la frontera.

Cuatrocientos hombres pelearon contra siete mil: y aquel puñado de valientes hizo desesperados esfuerzos de heroismo; pero todo era ya inútil, no tenian más remedio que sucumbir, se habian perdido momentos preciosos.

Muchos perecieron, y no pocos de los que ganaron el territorio francés, fueron en él víctimas, pues atropellando respetos sus perseguidores, penetraron tras de los fugitivos, é inmolaron á cuantos pudieron.

Avisado Mina para que se retirara, lo creyó deshonroso, y confiando en promesas falaces, esperando pronunciamientos, y teniendo presente la salvadora constancia de Riego en su alzamiento, desoyó aun á su misma razon, y despreció todo peligro y aun la vida.

En la noche del 27 acampó en la ferrería titulada de Hernani, y el 28 se encaminó á Tolosa; pero el encuentro con el enemigo le hizo variar de direccion y romper por la izquierda á ganar una altura; mas se ve nuevamente cortado en un estrecho, y solo le salva su serenidad, ó la generosidad del enemigo, que todo pudo haber sido. Siguió Mina con sus atemorizadas fuerzas por la cordillera de Saria, á pernoctar á la ferrería de Goizarin, donde el mismo Mina tuvo que preparar el rancho para sus compañeros estropeados. La caballería que les seguia fué cortada, y obligada á internarse en Francia.

Aquella gente no era ya tropa invasora; sino hombres perseguidos, estenuados, y esperando la muerte á cada instante, pues les rodeaban por todas partes numerosas tropas que les impedian el paso, obligándoles á marchas y contramarchas: ora se encontraban ocupado un paso estrecho, ora un puente, un vado. El ánimo decaido de aquellos desgraciados no podia hacerse superior á tales reveses.

Mina, haciendo un supremo esfuerzo á pesar del mal estado de su salud, se adelantó demasiado de la columna á cuya cabeza iba, acompañado de su inseparable capellan y de sus dos ayudantes, Clemente y Perez de Mesa, para observar á los enemigos. Impensadamente se vió cercado de un peloton de realistas, y con valiente serenidad se supuso enviado por el jefe de ellos, y les mandó enérgico se dirigiesen hácia su izquierda, en cuya direccion marchaban los constitucionales: obedecieron, y Mina siguió por el lado opuesto á ganar la altura más próxima. Allí vió claramente lo triste de su situacion, los numerosos enemigos que por todas partes le rodeaban; y para ser más inminente su peligro, notó que los realistas, conocido el engaño, volvian á apoderarse de

Mina. Este, entonces ; con sus tres compañeros se internó en un bosque á esperar á la columna. Pero aquel bosque estaba ocupado por paisanos armados, y esto les obligó á abandonar los caballos y dirigirse por despeñaderos , hasta que dieron con una grande piedra que formaba una especie de gruta, donde no podian esconderse completamente.

«Serian las once de la mañana , dice Mina , cuando entramos en esta gruta formada por la naturaleza , dentro de la que , uno de los cuatro, quedaba descubierto; y á poco rato oimos voces y silbidos, que daban á entender que registraban el bosque , y aun percibimos las palabras de *los de los caballos no pueden estar muy lejos*. Caras pensábamos vender nuestras vidas si daban con nos tros , convencidos de la suerte que nos tenían reservada. Pasado aquel primer apuro volvimos á oír gritos, mezclados con el ladrido de algunos perros, y esto me hi-o recelar que, convencidos de que estábamos en aquellos sitios, se valian de este medio eficaz para descubrirnos.

»Habríanlo, sin duda , alcanzado , si al presentarse los perros casi al frente de la cueva no se distrajese enteramente su atencion con la vista de un ciervo , que de repente saltó de unos matorrales , y al que se dirigieron sin cuidarse de nosotros. Ya nos considerábamos libres de aquella persecucion directa, cuando, pasado bastante rato, oimos el ruido de una esquila de las que en aquellas montañas usa el ganado lanar, y merced á que yo conservaba muy vivas en mi memoria las primeras impresiones de mi juventud , pudimos libertarnos de aquel lazo , pues cuando mis ayudantes me animaban á que saliéramos para tomar indicaciones del pastor que cuidaba del rebaño que se sentia, pude hacerles comprender, y con mi opinion coincidió la del capellan Apezteguia, que, como hijo del país conocia como yo sus costumbres, que aquella esquila no la agitaba ningun animal, sino la mano de un hombre.

»Continuamos, pues, en nuestro asilo, y por todo alimento solo tuvimos un poco de aguardiente que el capellan llevaba en una botella de caza, y un pedazo de pan que una mujer, que hallamos cuidando un rebaño cuando buscábamos la cueva , me habia puesto en la mano, con evidentes señales de que me habia reconocido ; y á las seis de la tarde, cuando ya no se oia ningun rumor, emprendimos la marcha por barrancos, montes y despeñaderos, desorientados enteramente del terreno que pisábamos y de toda direccion ; y todavía tuvimos á grandísima dicha que la noche estuviese súmamente lóbrega y lluviosa, auuque esto mismo aumentaba nuestro mal estado y desfallecimiento , particularmente en mí, que, á causa de la bala que tenia en el muslo derecho desde la guerra de la Independencia, llevaba la pierna muy inflamada.»

No hemos podido resistir el placer de copiar estas líneas sumamente interesantes, y que retratan con exactitud los padecimientos y sacrificios de Mina en aquella desventurada espedicion.

A una mujer caritativa que habitaba una choza, debieron algun alimento y un guia para conducirlos á Francia , siguiéndoles con las bendiciones y las lágrimas la que fué para ellos el ángel de salvacion , el visible instrumento de la Providencia

La oscuridad de aquella noche lluviosa hizo perder al guía, y que fuesen á parar á las inmediaciones de Zugarramurdi; pero corrigieron el error involuntario al notarlo, y despues de mil rodeos por veredas desusadas, y acabados de hambre, de sed y de fatiga, llegaron á las siete de la mañana del 30 á la borda del Moro, en territorio francés. Pero aun aquí corrieron peligro, pues cuando estaban descansando, vieron á una columna española mandada por don Santos Ladron, cruzar á corta distancia, y llegarse algun individuo á la casa á pedir agua.

Jáuregui, al verse sin Mina, cuidó de salvar la columna que tenia á sus órdenes: siguió á tomar la altura de Echalar para ganar la embocadura de Sumbilla; pero acosado de continuo, y obligado á cada momento á variar de direccion, contramarchó por su izquierda, se dirigió al valle del Baztan, atravesó sus montes, ganó el 29 el punto de Urdax abandonado por las tropas absolutistas, y penetró en Francia, sufriendo en la línea una descarga, en la que fué víctima de su excesivo ardor el distinguido patriota Escouriaza. Los prisioneros de la accion de Vera fueron conducidos á la ciudadela de Pamplona y fusilados.

Sabido por los que aun permanecian en Perpiñan y sus alrededores lo sucedido á Mina, todavía reinaba en ellos la perplejidad. Pero nada retrataria mejor su situacion que las siguientes é importantes líneas del diario de uno de ellos, que tenemos á la vista.

*Dia 8, noviembre.* — « Por la mañana partió el propio que llevó la carta á Grases. A las cuatro horas despues se recibió su respuesta, en que decia habia hecho pasar las compañías á Prades, y que se venia á esta. A las tres llegó en efecto. El resto del dia se pasó en conversaciones insignificantes. Por la noche se recibió carta de Miranda, en que anunciaba su llegada para el dia siguiente. El portador de la carta, Marieta, conducia además cuatro caballos que habia comprado el conde de las Navas.

*Dia 9.* — « Me levanté sin saber qué hacer, ocupado siempre con la idea de nuestra situacion tan crítica y embarazosa. Si hacemos nuestra tentativa, nos esponemos á un probable descalabro. ¿Qué haremos de la gente, si nos abstenemos de un paso que la prudencia, la razon y hasta el deber condenan? Si es cierto que entró Plasencia y siguió su movimiento Vigo, tropezarán á pocos dias con las tropas que batieron á Mina y Valdés, y serán completamente derrotados. Cada vez se pondrá más dificultosa nuestra causa: cada vez inspiraremos menos confianza á los que se interesan por nosotros: cada vez nos haremos más la befa de nuestros enemigos. La historia de nuestra mansion en la frontera, es la de nuestras disensiones, de nuestra incapacidad, de nuestras necedades. — A las cuatro de la tarde llegó Miranda. Despues de comer nos reunimos á conversar, y cuando yo creia que iríamos á tratar de nues-

tras cosas, me hallé que se redujo á cosas insípidas é indiferentes, que provocaron al sueño á algunos, y dieron ganas de irse á dormir á todos. A las nueve y media de la noche nos separamos, en efecto, despues de haber bostezado de lo lindo.»

Tiene Gurrea, á la sazón, que volverse á guarecer en Francia; se adquiera la certidumbre de que ni la tropa se adhiere, ni los pueblos se pronuncian; pero se reciben ofertas de la guarnición de la Seo, y se deciden al fin á presentarse ante ella en la noche del 16, con trescientos cincuenta hombres; ya en Soldeu, les manifestó Eroles, que habia llegado antes, su desconfianza en las ofertas hechas, supomiéndolas mentidas, y no necesitó esforzarse mucho para que los demás se decidieran á abandonar una empresa á la que no iban muy entusiasmados.

Pareciéndoles ridículo volverse, pasaron al valle de Aran á probar fortuna, siguieron al de Andorra, y á las setenta y seis horas de haber penetrado en España, salian de ella por el puerto de Alós, sin haber encontrado hostil á ningun pueblo, ni haberse tiroteado más que con algunos realistas. Fueron desarmados é internados, obedeciendo las autoridades francesas las terminantes órdenes de su gobierno, apremiado por el español.

## INSURRECCIONES EN OTROS PUNTOS.

## LXI.

Un excesivo celo, una honrosa ambición de gloria, el deseo de ser cada uno el primero de los presentados en España, de dar vida al impulso liberal, fué lo que más perjudicó al liberalismo, lo que ocasionó rivalidades y desgracias, lo que hizo inútiles los esfuerzos de aquellos jefes tan valientes como decididos.

Llauder fué el elegido para hacerles frente, y voló al combate: triunfó, y regresó á la córte á gozar de su triunfo, no muy costoso.

Es fama que algun tiempo despues, en 1832, deseó ver á don Cárlos, y no habiéndolo conseguido en las tres veces que lo intentó por negarse el infante, dijo á don Amrosio Plaza, ó Plazaola: «Diga vd. á S. A., que ha querido hablarle el general Llauder, antes de marchar á Cataluña: que viene cubierto con los laureles que ha conseguido sobre los revolucionarios (1).»

---

(1) Hace resaltar notablemente este hecho, su anterior esposicion en Pamplona el 12 de octubre de 1832.

No fué solo en la parte norte de España, sino en la Mezquita—Galicia—, y en otros puntos, donde comenzó á arder el fuego de la insurreccion: tentativas que empeoraron la situacion de los liberales. Las circunstancias, sin embargo, les favorecian. Calomarde se empeñaba en contrarestarlas.

Los grandes acontecimientos entusiasman á la juventud, porque hablan antes al corazon que á la cabeza; y nuestra juventud, que veía en las revoluciones un hecho extraordinario con su parte de heroismo y de gloria, se identificaba con él. Los jóvenes se reunian en las universidades, y estas empezaron á ser academias, y aun campamentos políticos, donde se ostentaba como distintivo una cinta azul ó encarnada.

A estos enemigos, que son para cualquier gobierno muy fáciles de derrotar. pero muy difíciles de castigar, les dispersó Calomarde, mandando cerrar las universidades.

Al mismo tiempo, y por una rara coincidencia, se fundaba en Sevilla una escuela de tauromaquia, á la que no alcanzó tan ilustrada disposicion. Abriáanse las puertas de una enseñanza bárbara, y se cerraban las de todas las ciencias. Esto dió motivo á un justo descontento. Pero se agolpaban entonces los sucesos, y corria la imaginacion tras ellos.

No faltó por entonces quien enarbolase en las montañas de Cataluña pendones por don Carlos; más corrió el conde, y los abatió prontamente.

Esto aumentó el odio que le tenian los realistas. El jefe de aquellas bandas, don Manuel Ibañez, fué enviado al presidio de Ceuta por el conde. A los ocho años, ya veremos como se encontraron el juez y el reo.

Los emigrados españoles no se desalentaron por el triste éxito de su invasion: confiaban en la justicia de su causa, en la propagacion de las ideas liberales, y más que todo en los cambios políticos que se iban efectuando en toda Europa, y se prepararon con más bríos á nuevos esfuerzos, pudiendo aprovechar las severas lecciones que les daba la experiencia.

Pero el gobierno francés, que hasta entonces se mostró tolerante con los liberales españoles que le debian asilo, les persigue tenazmente, y los internó para desbaratar así sus planes de invasion.

Tratábase entonces de nombrar un poder directivo, elegido por los emigrados, para que reemplazara á la junta que se disolvía, y cuando iba á tener efecto aquella medida de importancia y utilidad para el liberalismo, se dislocaron todos los centros de emigrados, se les dispersó, y les fué imposible hasta el entenderse á veces, porque se ejercia con ellos una vigilancia inquisitorial. En vano se reclamaba, en vano se pedia el cumplimiento de solemnes promesas, en vano el infatigable Mendizabal

procuraba fondos; todo era inútil: todo cedía ante el severo tratamiento que mandaba Luis Felipe se usara con los emigrados españoles.

## NACIMIENTO DE LA PRINCESA ISABEL.

## LXII.

Las consecuencias de la pragmática-sancion no se apreciaron debidamente hasta el nacimiento de la princesa Isabel.

Aquel día, el 10 de octubre de 1830, fué de verdadera ansiedad para Madrid. Pintada en todos los semblantes la esperanza y el temor en todos los corazones, no habia persona que por contar las detonaciones del cañon, nuncio de la nueva esperada, dejara de contener los latidos de su corazon.

Próxima á declinar estaba la tarde apacible de aquel día de feria, cuando un pueblo inmenso acudia á palacio, volviendo unos contristados y esperanzados otros. El blanco pabellon no tranquilizó los espíritus, no ahuyentó los temores, no satisfizo las esperanzas. Parecia que se vaticinaba lo combatido que habia de verse aquel nevado lienzo, la sangre con que habian de amasarse los cimientos del trono de aquella inocente y tierna niña. Pero no importa, decian con generosidad los liberales; nosotros sostendremos su derecho; peharemos, y la justicia de nuestra causa nos dará la victoria.

Los amigos de don Carlos, los hombres cansados de disturbios, los que solo anhelaban la tranquilidad de la nacion, se pusieron de parte del infante, porque veian claramente que si el rey fallecia pronto, se pasaria por una minoría, turbulenta como todas; y fijos en esta idea, hojeaban la historia, y acrecia su temor al ver lo que habian hecho sufrir á España otras regencias.

Presentábase entonces la cuestion de conveniencia, y la nacion toda se convirtió en una academia, ó más bien en una barahunda. Todos cuestionaban, todos alegaban razones, aducian ejemplos, y estas contiendas despertaban los ánimos, encendian las pasiones, y hacian preveer que de las palabras se pasaria á las obras, de las disputas á las batallas.

Cuando las altas cuestiones políticas se hacen patrimonio del vulgo, no hay que buscar opiniones sino pasiones; estas son el juez de cada uno; se apela á la fuerza y no á la razon.

La cuestion no era precisamente de derecho, sino de utilidad y conveniencia. En vano se hubiera querido someter ni aun al juicio de Dios la sucesion del trono: nada querian unos sin don Carlos; á todo accedian otros, menos á don Carlos: estableciéndose así una línea divisoria, que posteriores acontecimientos convirtieron en profunda sima, no cegada aun, aunque llena de sangre.

1831.

EMIGRADOS.

LXIII.

Los tristes resultados que tuvo la invasion de algunos centenares de liberales el año anterior, no bastaron á contener á los que, dejándose llevar únicamente por el entusiasmo de sus sentimientos, prepararon nuevas espediciones, halagados con mayores medios.

El general don José Torrijos, á pesar de haber sido descubiertos y fusilados los confidentes que envió á Algeciras, conduce doscientos hombres, y se presenta el último dia de febrero en Aguada, punto cercano á Algeciras; pero rechazado al punto, se refugia en Gibraltar.

Manzanares, al frente de unos ciento cincuenta, arriba á Getares, se corre hácia Sierra Bermeja y monte del Duque, intentando unirse á los liberales que mandaba don Estanislao Fernandez, pronunciado en los Barrios; más todos son derrotados por los realistas. Manzanares con el resto de los suyos, trató de ponerse en salvo, valiéndose de un pastor de cabras, que le vende, comprándose así la muerte que le dió Manzanares, atravesándole con la espada al ver clara su traicion. Los realistas destrozan en el acto al general Manzanares, y fusilan á los sesenta y uno que le acompañan.

Tambien en Cádiz y en la Isla estallaron conspiraciones que se mancharon con el asesinato del gobernador y subdelegado de policia de aquella plaza, y tambien fueron sofocadas.

El confiado Torrijos volvió con nuevos bríos á España, cayendo en el lazo que se le tendió, y en el que tan innoble papel representó el general Moreno (1). Desembarcó con los suyos en la Fuengirola, avanza

---

(1) Nada probaria mejor el indigno proceder de Moreno en este trágico suceso como esta comunicacion.

«Número 266.—Subdelegacion principal de policia; provincia de Málaga.—Málaga 7 de diciembre de 1831.—Con esta fecha digo al Excmo. Sr. secretario de Estado y del despacho de Gracia y Justicia, lo que literalmente copio. En mi oficio de 30 del próximo pasado manifestaba á V. E. que en el estado que tenia la *combinacion simulada con el rebelde Torrijos para atraerlo á estas costas, marchaba yo á esperarlo al punto de desembarco convenido*, como lo ejecuté en la noche del mismo dia del citado mes anterior, en la que no se presentó aquel, ni en la siguiente. 1.º del actual, en que tambien me dirigí al *mismo sitio*, por cuya razon me restituí á esta ciudad; pero á las pocas horas de mi llegada recibí aviso del comandante de la columna de hallarse á la vista buques sospechosos. Con este motivo partí inmediatamente, y con efecto, en todo el camino observé habia dos *que por su porte, movimientos, direccion y maniobras, parecian ser los que se esperaban*, permaneciendo en las posiciones que ocupa-

hasta la alquería del conde de Molina, legua y media de Málaga, se ve cercado por todas partes, é inútil la resistencia, entregáronse fiados en promesas solemnes, y el rey los mandó fusilar, cuya triste suerte sufrieron en el sitio próximo á dicha ciudad que hoy se llama la Playa de Torrijos. En la misma poblacion, en la plaza de Riego, un lindo y fúnebre monumento, erigido por los malagueños, recuerda la memoria de Torrijos y de sus cincuenta y seis compañeros, asesinados tan inícuamente (1).

Resultado de estas tentativas fué un copioso é inútil derramamiento de sangre, y agravarse la posicion de los liberales.

Aumentada la saña de sus contrarios, emplearon las medidas de terror que estaban en su mano. Restableciéronse las comisiones militares, se reprodujeron las persecuciones de 1823 y 24, llenáronse las prisiones por las delaciones de un infame, cuyo nombre ya no es un misterio, se levantó el cadalso, y perecieron en él Miyar, Iglesias, la Chica, Torrecilla, preso en rehenes por su hermano, y otros varios. Ni aun el sexo escusaba culpas políticas. Doña Mariana Pineda, jóven y hermosa señora, murió en el patíbulo, en Granada, por encargarse bordar una bandera, deshonorándose con tan deplorable, inícuo y sentida ejecucion una tiranía tan brutal como repugnante.

Tanto desastre, tanta víctima no contuvo las maquinaciones de los liberales: habia confianza en la causa, fé ciega en los principios, y los infortunios imprimian el sello de la santidad al liberalismo. A cada nueva traicion, á cada nuevo descubrimiento, se paralizaban algo los trabajos, pero se iniciaban luego en los clubs nuevos adeptos, exentos de temores, y continuaban los planes con doble ardor.

Los emigrados, esperando unos y desconfiando otros, de los esfuerzos de sus amigos del interior, estaban prontos á invadir nuevamente la Península, no considerando los reveses sufridos, sino como obra de la traicion ó de la impericia.

Temeroso Fernando de los proyectos de los emigrados, á quienes como es natural, les molestaba la ausencia de su patria, instigaba á Luis Felipe contra ellos, y éste pensó formar una legion extranjera, para

---

ban, desde las 10 de la mañana del 2 hasta que cerró la noche. Teniéndolos por los conductores de los revolucionarios, *se hicieron en tierra las señas ajustadas tanto de día como de noche, á que no respondieron*, bien, que mal podian hacerlo, cuando á la misma hora desembarcó Torrijos y su gavilla en las costas opuestas del O., obligados á ello por la persecucion de los buques de la empresa que les hizo encallar....

(1) En premio de tanta alevosia, felicitada por el cabildo de Málaga, se ascendió á Moreno á teniente general, y se le dió la capitania general de Granada y de Jaen, y al publicar la Gaceta aquellos cruentos sacrificios ponderó la clemencia del rey, y le comparó á Tito.

enviarlos á pelear contra los argelinos, siendo muy pocos los que se inscribieron. En su virtud, el mariscal Soult, poco amigo de los españoles, contra los que se batió en la guerra de la Independencia, ministro entonces de la corona, presentó á las Cámaras un proyecto de ley para obligar á los emigrados á ir á Africa. Estos, entonces, hicieron en 28 de febrero, una esposicion á la Cámara de diputados, terminándola con estas líneas.

«Así, pues, señores, si vds. tienen á bien aprobar la ley presentada por el ministro de la Guerra para la formacion de una legion compuesta de estranjeros, dignaos, cuando menos, establecer la condicion de que la filiacion en ella de los refugiados españoles sea voluntaria, y no forzosa, y que aquellos, que guiados por el amor á su patria, á la cual tienen consagrada su existencia, no quieran tomar partido en la legion, no sean privados de los socorros momentáneos que el gobierno francés les dispensa. Esto es lo menos que en nuestra posicion reclaman las leyes de la humanidad y de la justicia, y sobre todo, las máximas de libertad y filantropía que tan altamente se proclaman en Francia.»

En tanto solo procuraban los emigrados acelerar el momento de la nueva invasion, lisonjeados con la correspondencia que seguian con sus amigos del interior, que les ofrecian recursos abundantes.

Aquella correspondencia, y la que desde Madrid se seguia con los círculos de las provincias, fué interceptada el 17 de marzo, por denuncias del delator, y solo á las precauciones que se habian tomado, se evitaron muchas víctimas. Hubo, sin embargo, las de Miyar, etc., lográndose salvar del patíbulo, Olózaga, Marcoartu, y otros, interrumpiendo este acontecimiento algun tanto los trabajos, reanudados luego con más ardor.

Muchos emigraron, y los que se avistaron con Mina en Burdeos, le manifestaron que habia en España sobrados elementos para la revolucion, que el espíritu público estaba pronunciado por ella, pero que sus directores desconfiaban unos de otros, y habia quienes procuraban más por su propio interés que por el de la causa.

Los sucesos de Portugal en este año, decidieron á Mina á correr á París para ponerse de acuerdo con los emisarios de don Pedro, á fin de coadyuvar á su causa los emigrados españoles: se interpuso el gobierno francés, por respetos á Fernando, y se malograron las lisonjeras esperanzas que los liberales fundaban en aquella cooperacion.

Afluián diariamente emigrados á Francia, y aunque parecia que en la comun desgracia debia reinar la union, sucedia todo lo contrario.

Esta falta de concierto fué causa de muchas víctimas; y los sacrificios de Torrijos, Manzanares y otros, hubieran sido al menos más útiles á la causa liberal, obrando todos de acuerdo.

1832.

ENERGIA DE DON CARLOS.

LXIV.

En el mes primero de este año se aseguró más la sucesion directa á la corona, con el nacimiento de la infanta doña María Luisa Fernanda, que afirmó á los carlistas en su propósito, creyendo tener á la Providencia de su parte, negando á Fernando un hijo varon.

Los liberales se empeñaban cada vez más en sostener á Isabel; y Cristina, que solo veia en ellos los campeones de su causa, les miraba benévola. Era madre, y debia velar por sus hijas: si algunas ideas de ambicion la halagaban, eran disculpables; y aun estas las supo deponer cuando accedió á que se revocara la pragmática-sancion, por no ser causa de trastornos, posponiendo al bien público sus afecciones de madre. Actos de tanta generosidad enardecian más el entusiasmo de sus partidarios; y aun muchos que hasta entonces no habian tenido opinion política, arraigados en su corazon los sentimientos hidalgos de nuestros abuelos, se pusieron de parte de la debilidad y de la inocencia, defendiéndolas con caballerescos discursos. Así que, puede decirse que la política invadió hasta el hogar más humilde de la más miserable aldea, á donde tambien se llevaban las cuestiones de partido que habian de convertirse en breve en una guerra fratricida.

Pero donde más se notaba la division y hasta el encono fué en el mismo palacio: los cortesanos, la servidumbre, todos, olvidándose de la política palaciega, de esa astuta reserva de las antecámaras reales, y arrojando esa máscara de sonrisa que encubre las antipatías cortesanas, daban rienda suelta á sus sentimientos, esponíanles con entusiasmo, disputaban con terquedad, y más de una vez aquellas espadas, siempre inofensivas, estuvieron á punto de terminar trágicamente alguna contienda.

Los acontecimientos que se sucedian unos á otros daban pábulo á estas escaramuzas.

Habíase trasladado la córte á la Granja. Allí se aumentan al rey los dolores de la gota, se empeora, y llega un instante en que se le cree muerto. El embajador de Francia, más ligero que prudente, lo comunica así á su córte. El rey vuelve en sí, y mejora.

En aquel intervulo, se apodera de los partidos un estupor parecido al aletargamiento del rey; y al salir de este marasmo, apenas se esplican lo sucedido y se aprestan á estar dispuestos para cualquier evento.

La revocacion de la pragmática, la precipitada llegada de la infanta doña Luisa Carlota, y las escenas que entonces tuvieron lugar en el régio alcázar, preocuparon todos los ánimos y exacerbaron las pasiones. En aquella situacion tan crítica, en tan inminente peligro, eran necesarias providencias decisivas, aunque no provocadoras. Doña Luisa Carlota, obró, sin embargo, con resolucion y energía: don Cárlos, por su parte, la tuvo tambien en esta ocasion.

Al agravarse la enfermedad del rey, se procuró por consejo de Calomarde y Abarca, interesar al infante en favor de Cristina, y se llamó al conde de la Alcudia, que reemplazó á Salmon en Estado, para insinuarle era la voluntad del rey nombrar á la reina, gobernadora de la monarquía durante su enfermedad, y mientras durase la minoría de Isabel, si él falleciese, y para que estendiese el nombramiento, en el cual se autorizaria á la reina para que pudiese llamar al despacho á la persona que juzgase la aconsejara con más acierto, concluyendo con decirle viese á don Cárlos, y le dijera que la reina esperaba fuese él esta persona.

Vió el infante el decreto firmado por el rey, y se negó á la proposicion, pretestando insuficiencia. En vano trató de convencerle Alcudia, y creyendo motivara su resistencia la falta del nombramiento debido, se le presentó á poco á don Cárlos, diciéndole de parte del rey que asistiese al despacho y aconsejase á la reina, pero que diera su palabra de reconocer y sostener los derechos de Isabel en el caso de su fallecimiento.

Don Cárlos insistió en su negativa, añadiendo que la condicion que se le imponia era un nuevo motivo para que su conciencia rechazara la pretension: que tenia legítimos derechos á la corona de España si fallecia el rey sin dejar hijo varon; y estando resuelto á sostenerlos, porque así lo debía hacer, tanto por obligacion divina como humana, no reconoceria nunca lo contrario; que sentia mucho tener que hablar así estando enfermo su hermano, á quien tanto amaba y respetaba; pero que juzgaba deberlo hacer, porque el hombre de honor que defiende una causa justa habla siempre con claridad.

Espúsole Alcudia las consecuencias que de su repulsa podrian seguirse; pero constante don Cárlos en sostener sus pretendidos derechos y los de sus hijos, se negaba á toda avenencia amistosa que no partiera de este principio.

«No ambiciono ser rey, decia; antes por el contrario, desearia librarme de carga tan pesada, que reconozco como muy superior á mis fuerzas; pero Dios que me ha colocado en esta posicion, me guiará en este valle de lágrimas; y no yo, sino él permitirá cumpla tan árdua empresa.»

Asombrado el conde de tal energía, le manifestó que tal vez le engañara su propia conciencia, y que quizá le exigiera el sacrificio que se le pedia.

«No estoy engañado, contestó, pues sé muy bien que si yo por cualquier motivo cediese esta corona en quien no tiene derecho á ella, me tomaria Dios estrechísima cuenta en el otro mundo, y mi confesor en este no me lo perdonaria; y esta cuenta seria aun más estrecha perjudicando yo á tantos otros, y siendo yo causa de todo lo que resultase; por tanto, no hay que cansarse, pues no mudo de modo de pensar.»

Insistió nuevamente Aleudia, y dijo al fin: «¿V. A. quiere ser la causa de una guerra civil?—Yo no quiero una guerra civil, respondió tranquilo el infante: vosotros sois los que la quereis, puesto que os empeñais en sostener una causa injusta.»

El conde comprendió la inutilidad de sus esfuerzos, y se retiró.

## INCERTIDUMBRE DE FERNANDO.

## LXV.

La reina fué encargada del despacho de los negocios, pero no como gobernadora.

Despues firmó el rey, con trémula mano, el decreto de 18 de setiembre: la reina condescendió á esta anulacion de su poder. Se apeló al corazon de la señora, al de la madre, al de la reina de un pueblo; y en obsequio á la paz, sacrificó todo el magnífico porvenir que se le presentaba, los derechos que asistian á sus hijas, ¿qué más se podia exigir de ella? Condescendiera por debilidad ó por amor al pueblo, nada juzgó sin embargo su condescendencia; los carlistas, no la dispensaban su amistad; los liberales, no se la retiraron, á pesar de la ofensa que les hacia confiando tan poco en ellos.

Aquella invalidacion de la pragmática adolecia de nulidades y demostraba coaccion: aunque hubiera sido revocada por los mismos medios, valian una y otra tanto, y quedaba la cuestion en su origen. Lo que hicieron los cortesanos de don Cárlos, deshizo, con enérgica actitud doña Luisa Carlota; habiendo la diferencia de que en el un acto hablaba un rey moribundo, y en el otro en el ejercicio de sus facultades intelectuales.

Vuela desde Cádiz doña Luisa Carlota á la Granja, reconviene cariñosamente á Cristina por su generosa debilidad, habla al corazon del rey despertando sus sentimientos de esposo y padre, le espone la intriga con que se ha abusado de su pasada postracion, hace comparecer

á Calomarde, le reprende enérgica y le abofetea airada (1), y el rey decide revocar el codicilo del 18, cuyo original rasgó la infanta Carlota.

Pero estos resultados no tranquilizaron á los españoles, que para hacer frente á una situacion angustiosa, se hallaban con un rey entre la vida y la muerte, que sin fuerzas para conjurar la tormenta que amenazaba, parecia gozarse en ver los preludios de una guerra, penetrando en la mansion eterna para volver á este mundo, despues de ver la crisis que producía su simulada muerte. Con razon, decia, que la España era una botella de cerveza, y él el tapon; más ya no estaba en su mano evitar el estallido, y se dedicó á asegurar la corona á su hija.

#### PLANES CARLISTAS.

#### LXVI.

La confianza que adquirian los liberales por los acontecimientos de palacio, era motivo de temor para los amigos de don Cárlos. Comprendiendo estos la necesidad de organizarse para hacer frente á las circunstancias, ya que no podian colocarse en derredor del infante, porque se negaba á conspirar mientras viviera su hermano, acudieron á las menos escrupulosas, doña María Francisca y la princesa de la Beira. Los condes de Negri y Prado eran sus más íntimos confidentes, y los que se dedicaron á explorar voluntades, reuniendo en breve crecido número de ilustres partidarios que se afiliaban por amor á don Cárlos unos, por afectos al absolutismo neto otros, y por descontento muchos.

Negri, con incansable actividad, escribia á unos, hablaba á otros, y decidía á los remisos, consiguiendo atraer á hombres utilísimos y de resolucion.

Quiso aprovecharse tan favorable circunstancia intentándose un pronunciamiento en Madrid, que seria secundado en Toledo y otros puntos, donde se contaba con los jefes militares. Pero algunos de estos se negaron á esta deslealtad, y para que no considerasen sus amigos que renunciaban á su compromiso, dimitieron sus cargos, y se ofrecieron entonces á todo en obsequio de don Cárlos.

No dejó de traslucir éste los planes que se fraguaban en su misma cámara, y se opuso á ellos (2) con gran descontento de sus amigos, que

(1) Es fama que tembloroso el ministro contestó: *Manos blancas no infaman, señora.*

(2) Entre los comprobantes que podríamos presentar, lo hacemos de esta notable carta a conde del

«Prado: Tengo bastantes fundamentos para sospechar que pronto, y en varios puntos, ha de haber un levantamiento; tú mereces mi confianza por tu prudencia y tino, y te encargo

deseaban al menos les dejase obrar, hallándose harto comprometidos, y siendo las circunstancias sobrado azarosas.

Obedientes unos al infante, pasando otros por alto sus escrúpulos, y más atentos á su interés propio y á sus pasiones personales que á la voluntad de su príncipe, comenzó el desacuerdo, y los comités que existían en Madrid obraron sin unidad de acción, naciendo de aquí el desorden en todo.

Eusanchábase, sin embargo, el círculo de los conjurados, y no hallándose todos adornados de las mejores cualidades, surgieron ambiciones que destruyeron la unidad de miras, adulteróse el principio político ligándole á intereses personales, se destruyó la homogeneidad que debe reinar en tales actos, y el partido que debía aparecer fuerte y compacto, se dividía en fracciones. Todos se creían con derecho á mandar, y se dieron algunas órdenes tan ridículas y contradictorias, que la misma confusión que había en las juntas de Madrid se llevó á las de las provincias, ya organizadas.

Pero no paraba aquí el desorden; un asistente á aquellas juntas lo ha dicho. «Todos querían ser ministros, generales, intendentes; repartíanse *los honores y condecoraciones* con prodigalidad; y antes de conquistar el poder, ya se distribuían los despojos: pensábase en el botín antes que en la batalla.»

Queriendo algunos conjurar los peligros que preveían, decidiéronse á arriesgarlo todo por ganar algo, y se propuso á don Carlos por el general Maroto hacer un pronunciamiento en Madrid para proclamarle regente durante la enfermedad del rey; pero asustó al príncipe tal proposición, y aun desconfió del que se la hizo, que fué sumido á poco en un calabozo, y encausado con otros porque descubrió el gobierno las tramas de los carlistas, aprisionando á una gran parte, y desbaratando todos sus planes.

Desterróse á don Carlos de Madrid, y cada uno quedó entregado á su propia suerte, que nada tuvo de lisonjera, pues, esceptuando la generosa condesa de Negri, nadie se acordó de los presos, ni para socorrerles, ni aun para recomendarles. El alivio de su situación lo debió cada uno á sus esfuerzos. ó á su suerte (1).

El gobierno cometió entonces una falta grave: empleó el rigor con-

que haga por descubrirlo, y en caso que hubiese algo, que se deshaga, y que se convenzan todos de que mi derecho viene de Dios desde el momento en que nací, y siempre que mi amado hermano y mi rey falleciese sin hijos varones; y así, es mi voluntad espesa desaprobando y evitar semejantes cosas.

»CARLOS »

(1) Véase el documento número 22.

tra carlistas desconcertados, abandonados, arrepentidos algunos: si en vez de exasperarles les hubiera tratado con blandura, quizá hubiera privado de algunos buenos servidores á don Cárlos.

#### NUEVA POLITICA.

#### LXVII.

Las circunstancias políticas en que á la sazón se hallaba España, habían hecho imposible á Calomarde.

La reina madre tomó parte en la gobernación del Estado.

Absurda y repugnante se veía la comparación de Calomarde con tan elevada señora: el uno representaba en el gobierno la ignorancia, el fanatismo, y la degradación del poder. Cristina personificaba la dignidad, la ilustración, la tolerancia. Sus actos de magnánima justicia, enaltecían la soberanía. Los principios de Calomarde rayaban en el ocaso, los de Cristina aparecían en el Oriente: la misma diferencia que entre el día y la noche, mediaba entre ambos. Triste y oscuro el porvenir de la nación con el uno, risueño y brillante se ofrecía dirigiendo la otra sus destinos.

Calomarde cayó del poder para morir en el destierro; componiendo el nuevo gabinete don Francisco Zea Bermudez, don José Cafranga, don Juan Antonio Monet, don Victoriano Encima y Piedra, don Antonio Laborda y Navarro y don Francisco Javier Ulloa.

Zambrano pasó del ministerio de la Guerra á la capitánía general de Castilla la Nueva, en reemplazo de don Pascual Liñan, á quien se consideraba más afecto á don Cárlos que á doña Isabel; y á las provincias de Extremadura, Galicia, Aragon, Granada y Castilla la Vieja, fueron Sarsfield, Morillo, Amarillas, el conde de Ezpeleta y Castroterreño, agraciándose á los generales depuestos con cruces y condados, hallándose en este último caso don Nazario Eguía. Releváronse también comandantes generales y gobernadores de plaza, siéndolo entre otros don Santos Ladron y don Juan Romagosa, que gobernaban las de Cartagena y Ciudad-Rodrigo. El primero, en una reverente esposición, fecha 20 de octubre, pidió su cuartel para su casa en Lodosa.

El superintendente general de policía, don Marcelino de la Torre, fué reemplazado por el brigadier don José Martínez de San Martín, vulgarmente conocido por Tintín, en la segunda época constitucional, en que fué jefe político de Madrid, y se distinguió sosteniendo el orden en la llamada batalla de las Platerías, deshaciendo la procesion del cuadro de Riego.

De esta manera se iba destruyendo la reaccion de 1824, y preparándose pacífica y gradualmente un cambio en sentido liberal, al que tanto

contribuyeron las medidas que tomó Cristina en cuanto fué habilitada el 6 de octubre, para el despacho de los negocios

Al día siguiente saludó el público alborozado sus primeras providencias, el indulto á los presos, y la apertura de las universidades literarias: y á pocos días enjugó muchas lágrimas y abrió más y más á la esperanza el corazón de los liberales el célebre decreto de amnistía, que restituyó á su patria á los más ilustres ciudadanos, y en que tanta gloria cupo á don José Cafranga.

Ya habia este ministro, tolerante y justo, espuesto al rey la legalidad de conferir á la reina el despacho de los negocios, citándole ejemplos históricos, con que decidió su ánimo á firmar el decreto de 6 de octubre; y cuando se trató de la amnistía, la presentó á SS. MM. como un acto de reparadora justicia más bien que de gracia, pues los que se hallaban en presidio habian cumplido el tiempo de sus condenas, y la mayor parte de los desterrados. Recibióse, sin embargo, como un favor el decreto del 15, y al aparecer el día inmediato en su reimpression las palabras de *bien á pesar mio* (1), con que demostraba Cristina sus deseos de que no hubiera exclusion alguna, ya que la hacia de los «que tuvieron» la desgracia de votar la destitucion del rey, y los que habian acaudillado fuerza armada contra su soberanía,» (2) llegó á su colmo el entusiasmo por Cristina.

Igual al júbilo que causó entre los liberales este decreto, fué el sentimiento que experimentaron los carlistas, sentimiento que se aumentaba á la par que se afirmaba la vida del rey, no con mucho contento de estos, porque veian agruparse alrededor de la cuna de Isabel á los constitucionales.

Si fuera de palacio se iba engrosando este partido, en la régia cámara la infanta doña Luisa Carlota se mostraba con energía defensora de Isabel, animando con su decision á Cristina, tanto por amor á la princesa, como por rivalidad á doña María Francisca. Así se la vió en todas aquellas críticas ocasiones, al frente de todos los planes con que fueron destruidos los que fraguaban los carlistas, y estimulando á su hermana Cristina en favor de los liberales, que la debieron muchos beneficios.

(1) Tal vez sea equivocada nuestra opinion sobre este hecho, que no será, sin embargo, destituida de fundamento. Nosotros creemos que no fué un error de imprenta ese elocuente *bien á pesar mio*, que tanto cautivó á los liberales al otro día, sino un golpe maestro de política, que revela el mayor talento, y que tanta fuerza dió y puso tan en relieve esas frases, mostrando todo lo que se debía esperar de su autora. Así se comprendió tambien entonces por las personas de razon.

(2) Véase el documento núm. 23.

## DESEOS Y ESPERANZAS.

## LXVIII.

El relevo de las autoridades, y las consecuencias que trajo consigo la modificación de la política, despertando las esperanzas de unos y destruyendo las de otros, encendian el fuego de las pasiones, ardientes en uno y otro sentido en algunos puntos de la Península. Fueron más allá; y traspasando los mares, produjeron en la pacífica Mallorca una bullanga, á causa de no estar iluminado el teatro de Palma el día del cumpleaños de la princesa Isabel, á pesar de haber ofrecido la oficialidad del regimiento de Soria, por medio de su coronel don Baldomero Espartero, costear el alumbrado.

En el Ferrol, donde se hallaba de gobernador militar y político don Tomás Zumalacarregui, coronel del regimiento infantería de Estremadura, 14 de línea, pudo haber serios conflictos, por las antipatías que mediaban entre la tropa de línea y la marina; pero fueron prudentes las autoridades. Sin que ningun resultado confirmase los planes de que se culpó á Zumalacarregui, mostróse gravemente ofendido de que se pudiese en duda su lealtad; y aunque mediaron lisonjeras manifestaciones entre el jefe del arsenal y el de la plaza, despues de haber estado próximos á un rompimiento, separóles un abismo, que fueron ensanchando posteriores acontecimientos.

En Santiago, fué serio el proyecto: tratóse de reunir á los voluntarios realistas bajo pretexto de ejercicio, dar la voz de alarma, impedir la salida del general Eguía, y proclamar á Carlos V; pero faltó valor para la ejecución.

No sucedió lo mismo en Alicante: los voluntarios realistas, al ver el entusiasmo con que acogian los liberales el decreto de amnistía, se presentaron de uniforme y en grupos por las calles, para imponer y castigar á los que no victoreaban al rey absoluto; permitiéndose el gobernador de la plaza algunos escesos contra los liberales, por lo que fué depuesto.

Fray Lorenzo de Bélgida, religioso capuchino, y don José Armenogol, comandante de realistas, avanzan más, y forman una partida, saliendo al campo. Reclutan alguna gente, pero perseguidos, caen prisioneros, y son enviados al presidio de Ceuta; licenciándose y dándose pasaporte para los pueblos de su naturaleza á seis comandantes, once exentos, ocho brigadieres, diez sub-brigadieres, cincuenta y seis cadetes y trescientos dos guardias de corps, por la conjuración que tramaron y las autoridades impidieron.

Revolvíanse en diferentes puntos los hombres más entusiastas é impacientes de ambos partidos, y se esparcian papeles subversivos, haciéndose de este modo comprometida la situación del gabinete, sin que sanara mucho la de los liberales con algunas proclamas, como la que interceptó Quesada en el campo de Gibraltar aclamando á don Pedro de Portugal rey de España.

Crecía la inquietud. Podía muy bien compararse el Estado á una nave envejecida en medio de un mar borrascoso, impelida por contrarios vientos; y aun sin saber que derrotero tomar. Apremiaban tanto las circunstancias, que hubo de dirigirse la reina á la nación, esponiendo sus desvelos en obsequio de la prosperidad de una monarquía á que se gloriaba pertenecer; porque «tambien soy española, decía, por origen, por elección y por cariño.» El piadoso amor de los españoles para con su rey, añadía, había interesado su ternura hasta el extremo de no sosegar sin obtener las providencias que se habían publicado, las que se anunciarían, y las que se creían capaces de cicatrizar las llagas que debilitaban el cuerpo del Estado; y si estas providencias, bendecidas por los hombres sabios y prudentes, eran desatendidas por algunos pocos obcecados, que postergaban el bien palpable á quiméricas esperanzas de porvenires inciertos, caería sobre su cuello la cuchilla ya levantada, cualquiera que fuese el conspirador ó cómplices, entendiéndose tales, los que osaren aclamar, ó seducir á los incautos para que aclamasen otro linaje de gobierno que no fuese la MONARQUÍA SOLA Y PURA (1).

ZEA.

## LXIX.

Tambien en el extranjero preocupaba la marcha política del gobierno español. Cada uno la comentariaba, avanzando en sus juicios hasta donde le llevaban sus pasiones.

Zea, desconocido en España, fué recibido con frialdad, aguardándose para juzgarle sus primeros actos. Agradó verle condenar tácitamente el sistema de Calomarde, que huía á la sazón disfrazado de fraile, y se previó una época de bienestar para la nación. Y si bien dictó un motivo honroso y nacional sus primeros actos, pronto los partidos les interpretaron á su sabor, hallando el liberal en aquellas providencias un motivo de reaccion favorable á su causa, y juzgándolas los absolutistas como el guante arrojado en medio del palenque de la suya.

---

(1) Decreto de 15 de noviembre de 1832, publicado en Gaceta extraordinaria.

Zea, al notar esta tempestad que dentro y fuera del reino se formaba, creyó prudente conjurarla, y espidió al efecto su famosa circular de 3 de diciembre de 1832, manifestando que habia llegado á noticia de la reina, que habian cundido en el extranjero ideas equivocadas acerca del estado de cosas en España, atribuyéndose á su gobierno miras que nunca habia tenido, y suponiéndole la intencion de variar de sistema, por lo que deseosa de desvanecer estos errores, para evitar las funestas consecuencias que si se acreditasen pudieran acarrear, le ordenaba hiciese clara y sencilla manifestacion de la marcha invariable que de conformidad con la espresa voluntad del rey, estaba firmemente resuelta á seguir, así en la administracion del reino como en las relaciones con los aliados y amigos.

Congratúlase por el honroso decreto de amnistía, diciendo que, «la reina está decidida á llevarle á debido y cumplido efecto, con una perseverancia igual al espíritu de generosidad que lo ha dictado; que ha tomado tambien S. M. otras providencias, con solo el designio de promover la union, la concordia y la felicidad de sus pueblos; que la religion en todo su esplendor; los reyes legítimos en toda la plenitud de su autoridad; la completa independencia política; las antiguas leyes fundamentales; la recta administracion de justicia, y el sosiego interior, que hace florecer la agricultura, el comercio, la industria y las artes, son los bienes que anhela el pueblo español.... y por tanto S. M. la reina se declara enemiga irreconciliable de toda innovacion religiosa ó política que se intente suscitar en el reino, ó introducir de fuera para trastornar el órden establecido, cualquiera que sea la divisa ó pretesto con que el espíritu de partido pretenda cubrir sus criminales intentos. Más no por eso debe entenderse que S. M. se negará á adoptar en los diferentes ramos de la administracion pública, aquellas mejoras que la sana política, la ilustracion y los consejos de los hombres sábios y verdaderamente amantes de su patria indiquen como provechosas....»

Ofrece luego, será conservada y respetada la independencia de España, así como esta guarda la fé de los tratados; y protestando que no se quebrantaria la neutralidad con Portugal, en tanto que usen de la misma conducta las demás naciones, hasta la solucion de la lucha que entre sí empeñaron los dos príncipes de la casa de Braganza; concluye manifestando sus deseos de ver consolidada la paz general de Europa, y prescribiendo á todas las autoridades se ciñan estrictamente á cuanto va manifestado, como «acuerdo unánimemente aprobado en el consejo de ministros que la reina se habia dignado presidir en persona.»

Zea trataba de establecer en España su favorito *despotismo ilustrado*, sin comprender era imposible aunar las extremas opiniones de los partidos, cuya division se profundizaba rápidamente, sirviendo para comple-

tarla el acto que tuvo lugar el último día de 1832, en el que con real aparato declaró solemnemente el monarca «nulo y de ningún valor y efecto, como arrancado en las angustias de su enfermedad y por sorpresa» el decreto que derogaba la pragmática—sancion de 29 de marzo de 1830.

Zea confiaba en sus esfuerzos, y al ver la oposicion que sus mismos compañeros mostraban á algunos de sus actos, les puso en el compromiso de amoldarse completamente á sus ideas, ó abandonar sus puestos, como lo hicieron más adelante Fernandez del Pino, Encima y Piedra y Ulloa.

Más desembarazado aun Zea con la destitucion de otros elevados personajes, que no participaban de sus opiniones, se le presentaba espedito el camino y parecia que no habia de hallar obstáculos su marcha politica. Gozaba del favor del monarca, tenia prestigio en el extranjero, y en el reino no estaba aun la oposicion fuertemente pronunciada, por que era demasiado diplomático para que se decidiera con franqueza por ninguno de los partidos. En verdad que tampoco trataba con más personas que con los representantes de las naciones extranjeras, con quienes pasaba muchas horas en discusiones diplomáticas, hablando á cada uno en su respectivo idioma. Encerrado casi siempre en la secretaría, creia gobernar desde ella la nacion, creyendo conseguirlo con una policía que le abrumaba diariamente con multitud de partes, y chismes, de los que daba cuenta exacta al soberano.

## PROCLAMAS Y PASQUINES.

## LXX.

Interesaba á los amigos de don Cárlos sostener el espíritu de sus numerosos correligionarios, y empezaron á escribir proclamas y pasquines que por su enérgico laconismo, y por el poco recato de las espresiones halagaban á los suyos del vulgo, é inflamaban su fanatismo. Diariamente aparecía alguno en diferente sentido, dándoseles importancia en Avila, en Aguilar de Campóo, en Leon, Madrid y otras poblaciones. En la primera fué depuesto el comandante general don Juan Bantista Guergué, tio del don Juan Antonio á quienes veremos despues al frente del ejército carlista.

Entre las proclamas que circularon, fué la más notable, y la que más alarmó al gobierno, una que apareció en Guipúzcoa (1); causó más sen-

---

(1) Véase el documento, número 24.

sacion por ser el primero de estos documentos clandestinos, esparcidos por los agentes de don Carlos.

No fueron estériles estos llamamientos: en Villaverde y otros pueblos, se organizaron varias partidas realistas bajo la enseña de «no reconocer los derechos de la reina, y si solo al rey mientras viviese; y muerto éste, al infante don Carlos.» Protegidos por algunos párrocos que les facilitaban recursos, vagaron unos cuantos dias, hasta que acudieron tropas y se dispersaron, cayendo varios prisioneros.

Cupo esta suerte á don Juan Bautista Campos y España, jefe principal de aquella sublevacion. Vino á Madrid preso; y «en atencion á las declaraciones que hizo en descubrimiento de la conspiracion y de la existencia de la junta revolucionaria, por comision de la cual habia obrado; y por la indulgencia ofrecida por S. M. por aquellas revelaciones, se le indultó de la pena capital, y se le devolvieron sus grados y condecoraciones militares, confinándole á la plaza de Ceuta.»

En Madrid se trató de alterar la tranquilidad pública; hubo grupos, tiros al aire, vivas al rey y mueran los negros, peroraciones en los cafés de la Estrella y de los Dos Amigos; pero intervino la tropa, y se apaciguó el naciente tumulto.

#### REEMPLAZO DEL CONDE DE ESPAÑA.

#### LXXI.

En Barcelona, existia un objeto de cruda saña para los catalanes: el conde de España. Al presentarse á reemplazarle Llauder, á quien intentaron detener en el camino el conde de España y Villemur, desobedeciendo de este modo las órdenes soberanas, el pueblo se agrupó al paso de su nuevo jefe, demostrando un júbilo, que no exageró Llauder en su parte. En medio de estas manifestaciones, sale el conde de España á felicitar á su sucesor, y su presencia trasforma los sentimientos de aquel pueblo gozoso, que insulta y apedrea al que á tantos catalanes *lanzó á la eternidad*. No pasaron á más vias de hecho los descontentos: les halagaba la ventura de su nueva situacion, y dejaban marchar y perdonaban al que hasta en sus últimos momentos de mando parecia ser su mision afligir á la humanidad, pues hizo cuanto estaba de su parte para impedir los efectos de la amnistía, é inutilizó papeles que salvaban á muchos desgraciados (1).

---

(1) Retirado en Oust, donde poseía una módica hacienda, estaba siempre en la cama para eludir la orden del gobierno francés de trasladarse á Orleans, bajo la vigilancia de la alta poli-

Culpábase á los emigrados de abusar de la generosidad con ellos tenida; y prescindiendo de lo justa que pudiera ser aquella generosidad, «amnistiar á los emigrados, á los encausados, á los proscriptos y perseguidos del bando liberal, en aquel instante, dice un escritor (1) en su interrumpida Historia de la Regencia de Cristina, no era ciertamente otra cosa que llamarles en aynda de la monarquía, y contratar con ellos una muy descubierta alianza. Desde ese punto no entraban los liberales como perdonados, no se olvidaba el liberalismo; entraban como auxiliares manifiestos, y habia de dárseles parte en el poder, y habia de tenerse consideracion con sus ideas. La amnistía era su convocacion contra el partido de don Carlos: era levantar su estandarte, proclamando tal á la princesa Isabel.»

## ULTIMOS PLANES DE LOS EMIGRADOS

## LXXII.

Mina se puso de acuerdo con los españoles que residian en los Estados Unidos, y con el gobierno de Méjico, si bien infructuosamente; por lo cual se limitó á contar con recursos propios, y no de estraños, que eran gravosos.

Los nuevos proyectos de invasion exigen la presencia de Mina cerca de Cádiz: así se lo avisan al menos: y sin embargo de las pasadas traiciones, se decide á no escusar esta prueba que se esperaba de él, y antes de partir, dirige una circular á todos sus comisionados de dentro y fuera de España, previniéndoles que era llegado el momento de aprestarse para obrar cada uno en su círculo, como siempre les aconsejaba, y que de su celo y buen deseo, esperaba que con todos sus esfuerzos y sin tardanza, apoyarian el alzamiento, tan luego como comprendiesen se habia efectuado en cualquier punto de España.

Para procurar Mina llamar la atencion del gobierno francés, y aun del español, hácia diferente sitio del que se dirigia, hizo publicar comunicados sobre su aparicion en la frontera, como si amagara una invasion por los Pirineos. Burlando así la vigilancia de la policia, salió de París el primero de junio, en compañía de un hermano del banquero Ardoain, entrando ambos en la silla de posta á la misma puerta de la embajada de España.

---

cia: desdeñábanle sus paisanos y no ocultaban, segun cartas que tenemos á la vista, que *ninguno de sus compatriotas le reconocian á él ni á su familia por condes de España, sino por monsieur Saint Serni, que era el verdadero apellido de la Casa y familia.*

(1) Don Joaquin Francisco Pacheco.

A su llegada á Baulogne, arribó un vapor enviado desde Lóndres por don Juan Alvarez y Mendizabal, para conducirle á Inglaterra; y desde su capital, con el supuesto nombre de Mr. Pelet, y acompañado de don Antonio Seoane, y de Vallesa, marchó para Falmouth y allí se embarcaron en la balandra Suallver.

El 23 de junio llegaron á la bahía de Gibraltar, y los que les llevaron á aquellas aguas, les suplicaron se volviesen, haciendo de esta manera sumamente crítica su situacion; pues á su arribada se les presentó la sanidad para hacer la visita de costumbre, y hubo de disfrazarse Mina de marinero para no ser conocido.

Salvado este peligro, enviaron avisos á Cádiz; se mantuvieron á la capa veinte y seis dias, cruzando sobre el cabo de San Vicente, hasta que cansados de esperar y faltos de víveres se dirigieron á Lisboa al abrigo de la escuadra británica, y despues á Oporto, donde desembarcaron. Aquí recibieron las contestaciones de Cádiz, que les convencieron de la falsía y mala fé con que obraban algunos comisionados, de lo cual pudo convencerse más detalladamente Vallesa, cuando volvió á aproximarse á Gibraltar.

Tambien queria volver Mina, pero consiguieron disuadirle de tan temerario proyecto sus buenos amigos, y permaneció en Oporto hasta que fué precisa su salida del reino lusitano, pues ya era temida en él su permanencia, y tornó á Inglaterra, donde se dedicó á cuidar de su salud, pues los acontecimientos que iban teniendo lugar en la Península, se presentaban como la aurora de un nuevo y lisonjero porvenir para los emigrados, á quienes ya se empezó á abrir las puertas de la patria.

1833.

PARTIDO CRISTINO.

LXXIII.

Llegamos al año que inauguró una nueva época en el país. Fin del primer tercio del siglo XIX, es comienzo de un período de más importantes vicisitudes que las esperimentadas hasta entonces. Todo iba á cambiar en España: su situacion político-administrativa presentaba vastísimo campo para un hombre de genio y de patriotismo. La Providencia no le deparó: solo nos dió guerreros, que nada tuvieron de héroes: el héroe ha sido la nacion.

Restablécese el rey, y se halla con fuerzas para dirigir las riendas del gobierno; pero al encargarse de ellas, quiere le ayude su esposa, y asista al despacho de los negocios para su más completa instruccion. Y

para darla una prueba, ó más bien dársela al público, de lo que le satisficieran todos sus actos, la dirige una amorosa carta en la que manifestándola lo que debía á sus incesantes cuidados, porque «jamás abrió los ojos sin que la viese á su lado, y hallase en su semblante y en sus palabras lenitivos á su dolor; jamás recibió socorros que no fuesen de su mano, debiéndola los consuelos en su afliccion y en alivio en sus dolencias,» la decia que en virtud de haberla confiado las riendas del gobierno, vió con júbilo la singular diligencia y sabiduría con que habia dirigido los negocios, y satisfecho sobre-abundantemente á su confianza; que todos los decretos que habia expedido.... que todas sus determinaciones, sin escepcion, eran de su mayor agrado, como las más sabias y oportunas para la felicidad de los pueblos. Dábale por esto las más fervientes gracias, así como por los desvelos en su asistencia, por cuyos tan señalados servicios viviria siempre en su corazon la gratitud, como un nuevo estímulo y justificacion del amor que le inspiraron desde el principio sus talentos y sus virtudes, gloriándose y felicitándola de que, habiendo sido las delicias del pueblo español desde su advenimiento al trono, para la dicha del rey y para la ventura de ella, seria desde entónces el ejemplar de solicitud conyugal á las esposas y el modelo de administracion á las reinas (1).

Asombro causó á todos la publicacion del decreto y la carta: los carlistas, los mismos absolutistas, no acertaban á esplicarse, como sin hacer el rey traicion á sus antecedentes y á sus sentimientos, podia aprobar la conducta de Cristina; y los liberales, por las mismas consideraciones, no esperaban tal sancion del autor del decreto del Puerto de Santa María. Veian alguna paridad entre el 7 de marzo y el 4 de enero, y nada de buen grado esperaban de su constante enemigo. Unos y otros creian al monarca fascinado por la reina, y desde entónces atendieron más á Cristina que al moribundo Fernando. Los liberales la deificaban: la odiaban los carlistas. En derredor de aquel nuevo ídolo se formó un partido: no podia aun llamarse liberal y se llamó cristino; pero era sinónimo, porque eran las mismas sus aspiraciones, y sus afiliados, los liberales, que no dudaron del triunfo al recibir en secreto las armas.

Este acontecimiento puso término á la expectativa del opuesto ban-

(1) Con la misma fecha, 4 de enero de 1833, espidió el siguiente decreto.

«Queriendo manifestar mi gratitud y desvelos incomparables que he debido en mi enfermedad á mi muy cara y amada esposa, y mi satisfaccion por el acertado desempeño con que ha correspondido á mi soberana confianza en el despacho de los negocios, durante mi convalecencia, mando que se acuñe una medalla, para perpetuar la memoria de tan esclarecidas acciones.—Tendréislo entendido, y dispondreis su ejecucion.—Está rubricado de la real mano, etc.»

do: manifiestas las tendencias del régimen así inaugurado, deslindada la situación, no tenían otro remedio los carlistas que, ó resignarse ó pelear, y en tal extremo, no era dudosa la elección, tratándose de españoles.

Ambos partidos se prepararon, comenzando sus aprestos.

El rey fué en esta ocasión consecuyente, y siguió, por amor á su esposa y á sus hijas, la senda inaugurada por Cristina, única de salvación para ellas, y aun para él mismo, en el estado á que habían llegado las cosas. Cada día avanzaba más en este camino, y proveyendo á las necesidades públicas dió en 2 de febrero, nueva organización á los ayuntamientos, liberales para aquel tiempo, pues quitaba á las municipalidades el ignominioso carácter que les daba la anterior ley, haciendo á los pueblos de peor condición que á las familias en su particular administración. No se les dejaba todavía la libertad que otros reyes les concedieran, no se respetaban los privilegios otorgados por anteriores monarcas y antiguas Córtes, pero se destruían al menos arbitrarias providencias del Consejo de Castilla, que se oponían á los buenos principios y al buen régimen de los pueblos.

De todos modos el decreto del 2 fué una gran mejora, que aplaudieron los pueblos y que fué considerada como provisional, y el primer paso que las necesidades públicas reclamaban.

#### A B A R C A .

#### LXXIV.

A medida que avanzaba el gobierno en las reformas, los carlistas adelantaban sus proyectos, no dándoles su impaciencia la suficiente calma para esperar la oportunidad.

Entre los varios acontecimientos notables que mostraban la inquietud en que estaban los ánimos de los carlistas, referiremos únicamente los de Leon.

Hallábase allí de obispo don Joaquin Abarca, el aprovechado estudiante en Huesca, el buen legista en Zaragoza, donde se recibió de abogado, cuyo bufete trocó por un beneficio eclesiástico, que fué el primer escalon de su brillante carrera sacerdotal, ascendiendo de oposición en oposición hasta la fiscalía de la curia episcopal de Huesca, desde donde fué á las prisiones de Zaragoza, por su ardiente patriotismo cuando la invasión francesa. Ganó luego por su talento dignidades eclesiásticas, y fué nuevamente interrumpida su carrera en 1822, por desobedecer las órdenes del gobierno constitucional.

Su destierro en Francia, fué el mérito que contrajo para que Fernan-

do le recompensara con la mitra de Leon, en cuyo punto residió poco, llamado por el rey á su lado, para elevarle á la dignidad de consejero de Estado, sin perjuicio de la prelación.

Acérrimo y constante defensor del absolutismo, se estrellaba ante su pertinacia aragonesa, cuanto tendia á modificar en un ápice el sistema que jurara defender. Para él no avanzaban las ideas, no habia circunstancias, no se sucedian los siglos; la tolerancia era un crimen, y nada concedia á la época.

Intentóse en 1831 crear un ministerio de lo Interior, que aprobaban muchas y respetables opiniones, y él se opuso con entereza, y presentó al rey una memoria combatiendo la idea y trazando un cuadro histórico del gobierno que habia tenido España con pocos ministros, y lo perjudicial que consideraba la creacion del nuevo, cuando en su sentir sobaban algunos, pues no podia haber la unidad de miras y de accion que se requeria para que marchara regularmente la máquina del Estado, sin los entorpecimientos que paralizarian su accion las muchas voluntades, que con dificultad coinciden.

Con el sistema que inauguró Cristina, era imposible Abarca en la córte, y así se lo comunicó Cafranga, manifestándole la necesidad que tenia su diócesi de su pastor evangélico. Obedeció la terminante orden del gobierno, y al poner el pié en el estribo del coche que le condujo, dió curso á su contestacion, notable por su atrevimiento é insolencia con el ministro.

Llevó á su diócesi el resentimiento que albergó su corazon; y ya por el nombramiento para subdelegado de policia del comandante general de Leon, ya por el permiso que se dió á unos jóvenes para celebrar con bailes de máscaras el restablecimiento del rey, contribuyendo de esta manera á la union de los leoneses, se desencadenó en denuestos contra los liberales, y anatematizando las máscaras, como diversiones prohibidas, contra las cuales predicaria en la cátedra de la verdad, y haria predicase su clero; pero le contuvo el duque de Castroterreño, capitán general á la sazón de Castilla la Vieja, haciéndole responsable de las consecuencias.

En el mismo dia que contestaba el prelado al duque, el 13 de enero, tenia lugar en Leon la jura del estandarte de los voluntarios realistas, costeado por aquel, celebrándose despues una comida, á la que en vano escusó su asistencia el comandante general don Federico Castañon, y pudo en ella convencerse de la sedicion que se tramaba, y para la cual se habia convocado á los realistas de los pueblos inmediatos, con motivo del refresco y banquete que se disponia para la noche del siguiente dia.

## SUBLEVACION DE LOS REALISTAS DE LEON.

## LXXV.

Importa á la historia aclarar estos sucesos, sobre los cuales se ha divagado grandemente, tratando de desfigurarlos.

El 14, se presenta al comandante general una comision de los realistas, pidiéndole su asentimiento para ir á la Virgen del Camino á esperar á sus compañeros y merendar con ellos; S. E. se le negó pretestando el mal temporal, y por ganar tiempo para que se le reuniesen las fuerzas que esperaba, á fin de hacer frente á la sublevacion dispuesta.

Vuelve á presentarse la comision pidiendo á S. E. les permita, al menos, salir al puente de San Marcos, en donde desean esperar formados la llegada del estandarte. El general accede, por no contar con tropa para hacerse obedecer en caso de negativa, y espide sus órdenes para que á las tres de la tarde se encuentre formado el batallon y caballería en la plaza. A la hora prescrita marchan al puente, y se presenta á poco S. E. á caballo, á fin de que su presencia pudiese contenerlos. Al divisarse el escuadron en la altura del Trobajo, llega un criado de S. E. á todo galope, anunciándole la llegada de un correo de gabinete con un pliego de S. M., muy urgente; y entre la duda de ir á enterarse de su contenido, ó de no separarse del frente de los realistas, envia á su ayudante don José Alvarez Reyero á enterarse de las órdenes. Eran estas para la prision ó incomunicacion de don Mariano Rodriguez, subinspector de todas las fuerzas de realistas de la provincia, y ocupacion de sus papeles.

Marchaban á la sazón los realistas hácia la plaza Mayor; más enterado Castañón de la disposicion del rey, manda á su ayudante proceda en el acto á la prision de Rodriguez, y Reyero se apea á su intermediacion, le previene se entregue arrestado en nombre del rey, y despues de varias contestaciones entre ambos, toma una pistola del arzon, le hace obedecer la órden, y le conduce preso.

Reunidos los realistas en la Plaza, y dadas las aclamaciones de viva el rey y la reina, se toca la órden general, previene en ella que se restituya cada uno á su casa, pasa á la suya con objeto de llevar á cabo el cumplimiento de lo mandado por el gobierno tocante al preso Rodriguez, y los realistas, en lugar de cumplir, ferman columna de honor, desfilan por delante del palacio episcopal victoreando á su Illma.—que asomado al balcon saluda placentero y satisfecho, con afectuosas demostraciones de júbilo,—y se dirigen hácia su cuartel, en donde permanecen sin disolverse.

Mientras el general se traslada á la casa del preso para ocupar sus papeles, que pudieron haberse ocultado desde el momento de su prision, por cuanto un elérigo de íntimas conexiones con aquel, y que acababa de presenciársela, marchó apresurado á participarlo á su familia, se presenta en la casa de S. E. el capitán don Benito Castrillon, reclamando la libertad del preso en nombre de los realistas, decididos si no á conseguirla con las armas: contesta Reyero que Rodriguez estaba arrestado por orden de S. M., y que á nadie interesaba más que á los voluntarios la obediencia, añadiendo que se hallaba decidido á defender á todo trance la casa de S. E. Castrillon se restituye al cuartel, y á la media hora vuelve con la misma pretension, acompañado del comandante Valdés, y produciéndose en términos descompuestos: Reyero les contesta en los mismos, avisa al general de lo ocurrido, quien se restituye á su casa con los papeles que acababa de ocupar á Rodriguez consistentes en escritos viejos é inconexos, y enterado de lo que pasaba se decide á presentarse en el cuartel, disponiendo que Reyero quedase en custodia del preso, y de los caudales y papeles de las oficinas. Trascurre un período como de hora y media de calma, hasta que el comandante Valdés, el ayudante de la inspeccion don Joaquín Gata, y don Marcos Terrero comandante del escuadron, puestos á la cabeza de cincuenta infantes y treinta caballos, se presentan al cuartel del provincial, atropellan la guardia, de muy poca fuerza, y buscan al preso; pero cerciorados de que no estaba y de que permanecía aun en casa del general, se dirigen á ella, fuerzan la guardia, compuesta solo de cuatro hombres y un cabo del 3.º de línea, única fuerza del ejército que se hallaba en la plaza, y se introducen en el zaguan, á tiempo que el ayudante de S. E. bajaba á contenerlos. Valdés y Gata le aseguran, en tanto que el preso baja precipitadamente la escalera, y escita á sus compañeros á que den muerte á Reyero; y uno de los realistas disparó una pistola á quemarropa por entre las cabezas de Valdés y Gata, esquivando el golpe Reyero. Se presentan en la escalera don Isidoro y don Mariano Acevedo, hermanos políticos del general, con sus escopetas de caza; Reyero se desprende de sus enemigos que abandonan la casa, y se dirigen para su cuartel en medio de la mayor algazara.

Mientras esto sucedia al ir el general al cuartel de realistas, fué detenido por varios centinelas en las boca-calles, hasta llegar á la guardia de la puerta, que lo recibió con las mismas precauciones, y no le franqueó el paso hasta que se hubo dado á conocer. Los amotinados tenían además varias patrullas de caballería rondando por la poblacion, y puestos avanzados en las avenidas de la misma. Al llegar convocó á los jefes, y les preguntó por qué no se habia cumplido la orden general, en que se habia prevenido su disolucion al toque de fajina. Las contestaciones na-

da satisfactorias que recibió, patentizaron á Castañon, que se trabajaba por llevar á cabo la empezada sublevacion: pero resolvió permanecer al frente de aquéllos, declaró que dicha fuerza quedaba en reten permanente, que la caballería, se internara en la cuadra, y la infantería en el piso principal y fué obedecido. Formada de nuevo la infantería, la exhortó el general con dulzura; pero se presentó en seguida Valdés, é interrumpiendo la alocucion, le intimó que se entregase arrestado, pues ni él ni los voluntarios reconocian ya su autoridad, y mandó desfilar. El general se interpuso, los detuvo, les manifestó que su autoridad emanaba del soberano, y que pasarian por encima de su cadáver, antes que consintiese se le ajara en lo más mínimo; impone esta demostracion á Valdés, y el gastador Belilla y el tambor José de la Asuncion, declaran que no pensaban obedecer á nadie más que á sus jefes naturales, el comandante don Antonio Ocon y el señor comandante general. Ocon dice inmediatamente que no queria mandar soldados desobedientes, y que renunciaba su baston; con lo que burlado Valdés en su plan, se ausentó, y el comandante general volvió á tomar la palabra, aprovechándose del profundo silencio en que quedó sumergida la reunion con el imprevisto desenlace de aquel incidente. Y si bien no dejaban de interrumpirle de vez en cuando siniestros murmullos de muera ó viva, consigue restablecer el orden, segundado en su teson por la compañía de granaderos, que resuelve no dejarse regir por sus oficiales; y dispone que se traslade el batallon á otra cuadra más capaz, y se coloquen centinelas, á fin de evitar toda confabulacion con los que pudiera haber por la parte exterior. Los voluntarios le piden pan y vino, les concede solamente lo primero, y envia una comision al obispo y ayuntamiento para que se le reunan á prestar el debido apoyo á su autoridad, para apagar aquel movimiento sedicioso.

En el ínterin, se daban en la ciudad disposiciones importantes, por los interesados en la represion de aquel acto subversivo, convocándose á las autoridades y al obispo, se da parte circunstanciado al duque de Castroterreño y á Sarsfield, cuya vanguardia se hallaba en Benavente, se arma á varios individuos, y todos los vecinos que tenian que temer por sus intereses, ó por opiniones contrarias á los amotinados, toman diferentes precauciones, y se convoca á la fuerza que se hallaba en Valencia de Don Juan, y á los realistas de Mansilla de las Mulas, que se hallaban en buen sentido.

Reunidas entretanto en las casas consistoriales las autoridades todas, no juzgan conveniente pasar al cuartel segun se les prevenia por el comandante general, y le mandan una comision de su seno, para que se persone con la junta en aquellas salas. Aquel se resiste á separarse del punto en que se halla, único objeto de toda su atencion, y vuelve á in-

sistir en que se trasladen al cuartel: la comision vuelve con la misma instancia; y aunque era crítica y delicada la posicion del general, concurre á la reunion, con ideas conciliadoras, dejando el cuartel á cargo de don Blas Galindo. Ya en el ayuntamiento espone con brevedad lo ocurrido, y solicita de todos, los medios más prontos y eficaces para cortar de raiz el mal. El reverendo obispo en pié, le contestó en estos términos:

«Señor de Castañon: la tropa está en buen sentido, y si alguna alteracion se ha notado en ella, su falta de prevision de vd. ha sido la causa: yo como prelado, no puedo menos de decir á vd., y asegurarle, que la ciudad le odia, y que vd. no es á propósito para tener mando en ella: tiene muy presentes sus acciones y hechos anteriores, y ve y observa que todos sus agentes no le merecen opinion, ni confianza: seamos ingénuos, señor de Castañon, no nos ciegue nuestro amor propio: en donde nos han visto nacer y ser muchachos, no podemos, por más que hagamos, ser respetados, ni á propósito para mandar: yo en su caso, no dudaria hacer esta sincera manifestacion á S. M.; pues me persuado, que á haber sido noticioso de lo mal visto que se halla vd. en lo general, no le hubiera nombrado tal comandante general y subdelegado de policia, ó en otro caso, ha sido un insulto para la provincia. En consecuencia, señor Castañon, y por ser un deber mio, le doy á vd. este consejo, que no es dado ni permitido á otro; el obispo de Leon se lo dice á vd. con la claridad y verdad propias de su dignidad, y lo mismo le diria á S. M., si llegase á sus piés.»

El general sin perder su compostura, á presencia de tamaño insulto, le contesta con energía, que los habitantes de aquella capital conocian demasiado sus sentimientos, siendo los únicos que podian disentir en aquel concepto, los traidores á su soberano, en quienes no podian hallar el debido aprecio cuarenta años de relevantes servicios y de constantes testimonios de amor y fidelidad al gobierno legítimo de S. M.; que se hallaba muy distante de ceder el mando que S. M. le habia confiado, y que con él perseguiria hasta el cadalso á los motores de aquella sedicion, á no ser que hollasen antes su cadáver; bien que los agresores y amotinados no dejarian por esto de espiar su delito con su propia existencia; concluyendo con hacer responsable á S. I. mismo, así como al ilustre ayuntamiento, de toda falta de obediencia, desde aquel instante en que se habian congregado para procurar la tranquilidad y restablecer el órden.

El reverendo obispo poco satisfecho de tan sólidos argumentos, vuelve á insistir en que dicho jefe superior distaba mucho de gozar del concepto necesario; añadiendo, que para verdadero conocimiento de la opinion pública, tenia el dato infalible de las conciencias, y que por este medio estaba más al corriente de lo que S. E. pensaba.

Uno de los regidores presentes y el alcalde mayor, considerando

aventuradas las últimas espresiones de S. I., proferidas con el calor de la controversia, median en su altercado, y restablecen el debido decoro en aquel acto.

Vuelto á ventilar el asunto y discurriendo cada uno acerca de las medidas que las circunstancias podian aconsejar, se ofrece el obispo á pasar al cuartel, acompañado de dos regidores. Salen, y al llegar al punto de la rebelion, les habla friamente de órden, á lo que algunos amotinados replican sin el menor miramiento ni decoro, «que no era este el tono con que antes les habia hablado, y que no más pasteles, porque ya estaba dado el golpe.»

Durante la ausencia del general, los amotinados de infantería pidieron otra vez vino, que les fué concedido por el comandante encargado del cuartel, á instancia de los de caballería, que pasaron á ofrecérselo como espresion suya, y por varios eclesiásticos que lo introducian furtivamente por la puerta falsa del cuartel, mientras que otros en las cuadras les hablaban con calor.

En este intermedio salió una fuerte partida mandada por un realista empleado en la contaduría del cabildo para atacar la casa del general: pero hallando apercebidos á los que la defendian, regresaron á su cuartel, á donde Castañon pasó de nuevo y volvió á exhortar á cada uno al órden: les manda que se acuesten en sus puestos, lo verifican y ya desde aquella hora, las doce y media de la madrugada, permanece vigilando el local, acompañado de los oficiales del batallon y dispersando algunos menos dóciles. Aunque el general hizo buscar en varias ocasiones de la noche al comandante del escuadron don Matías Terrero, al fugado Rodriguez, y á los ya citados Valdés y Gata, no consiguió reunirlos, porque se hallaban fuera del cuartel, espidiendo órdenes de convocatoria á los realistas de Ordás, Astorga, Bembibre, Villafranca y otros puntos, para llevar adelante su plan, que era posesionarse del mando de la plaza, del cual debia quedar investido Rodriguez, reunir los catorce batallones de la provincia, y ponerse en comunicacion con los de Asturias, Burgos y Toledo, que creian en igual estado de rebelion, para proclamar á Carlos V.

Por la noche fué muy difícil despachar partes, porque los carlistas habian ocupado los puentes, y los vados no estaban practicables: pasaron, sin embargo, tres, para Valladolid.

Al dia siguiente, consigue Castañon se retiren á sus casas los realistas de infantería; más no así los de caballería, que salieron formados por la puerta falsa del cuartel, con su comandante Terrero: dejan la capital, se les reunen Rodriguez, Gata y otros individuos, declarándose el primero general, y en completa insurreccion; pero no le siguen los realistas de Astorga, Bañeza, Villamañan, Benavides, San Justo y Palacios

de la Valduerna, convocados al efecto; se dirigen muchos á Leon á presentarse á la autoridad legítima, y esta publica entonces la ley marcial, con la observancia de los decretos vigentes de 17 de agosto de 1825, y 1.º de octubre de 1830.

Reúñese en el ínterin alguna fuerza de caballería, de carabineros y realistas de Mansilla, y aunque escasa, pudo el comandante general hacer frente á su crítica situacion, y enviar una pequeña columna al mando de Sopena á perseguir á los pronunciados, á quienes obligó á entrar en el vecino reino de Portugal, capturando antes á algunos que llevaban consigo varios papeles relativos al modo de regularizar aquella insurreccion.

## FUGA DEL OBISPO DE LEON.—SUS IDEAS.

## LXXVI.

Al saber el capitán general de Castilla la Vieja tales acontecimientos, se pone en marcha el 17, avisa á Castañón, quien le envía á Reyero, y al susurrarse en la ciudad su llegada, temen unos, confían otros, y contándose entre los primeros el obispo, se viste de paisano con capa parda y sombrero calañés, se traslada al colegio conciliar, se dirige al oscurecer al puente de San Márcos, donde le aguardan un secretario y un criado montado en una mula, y llevando un caballo del diestro, en el que monta S. I.: no volvió á saberse de él, hasta que se recibió el siguiente escrito, dirigido al cabildo de su iglesia.

«Raya de Portugal, 20 de enero de 1833. Illmo. señor: una persecucion personal me autoriza para ausentarme de mi diócesi. Es de V. S. I. siempre afectísimo Joaquín, obispo de Leon.»

*Oculto en un rincon de la diócesi*, dirigió desde él dos pastorales al cabildo y á sus diocesanos, diciendo en la fechada en Maun, provincia de Orense á 10 de abril, bajo el testó del libro 2.º Reg. C. 1.º: libro 3 Jud. C. 2. V. 9 y 11. «Os saqué porque no os uníeis con sus habitantes, sino que acabáeis con sus ídolos. y no quisisteis oír mi voz. Por esto no he querido acabar con ellos. para que tengais enemigos, y sus dioses os sean ocasion de ruina.—Estas solas palabras, sin mas glosa, bastan para que descubrais al primer golpe de vista lo que intento decir, mis amados hermanos, y el objeto á que se dirige esta pastoral. La esperiencia os ha hecho palpable la verdad que anuncié en el mes de octubre último, en mis oficios de contestacion al señor ministro de Gracia y Justicia don José Cafranga, que llegaba el tiempo de los impíos y de los apóstatas; y mi separacion violenta de la córte, y providencias posteriores para prenderme y separarme del seno de mi rebaño, cuyo pasto espiritual aparentaban desear con mi espulsion, habrán abierto los ojos de los mas cortos de vista, para que conozcan los planes de la sec-

ta de masones llamados moderados, que se han apoderado del gobierno de S. M. (Q. D. G.), doblando las cadenas con que lo han atado desde que salió del cautiverio de Cádiz, donde le tuvieron los compañeros de armas de los que hoy nos mandan. . . . .

»No os dejéis seducir con vanas palabras y promesas de esos falsos proclamadores de una paz dañosa que Jesucristo no vino á establecer, dice San Gerónimo, sino una guerra santa contra todos los errores de la gentilidad antigua y moderna, de los apóstoles de un ministerio prostituido. No os olvideis de lo que dice Isaías *que con los ímpios no tengais union ni aun en el sepulcro*: y lo que encargan San Juan y San Pablo, modelos y apóstoles de la caridad: que ni comamos ni aun saludemos á los que no reciban la doctrina de Nuestro Señor Jesucristo. Bien sé que no faltan pastores moderados que os evangelicen en sentido contrario al que tiene esta doctrina católica; pero acordaos de lo que dice de ellos el Evangelio: que, esos no miran el bien de sus ovejas, sino el suyo propio: que Dios para castigar la alianza que su pueblo escogido habia hecho con los idólatras, despreciando su voz, conservó algunos de ellos, con sus ídolos, para que tuviesen siempre enemigos, y sus falsos dioses fuesen ocasion de su ruina, como nos sucede ahora.»—Citando algun hecho histórico, añade: «no se deben cumplir todas las leyes dimanadas de la autoridad, aunque sea legítima, cuando pugnan con la moral ó son contrarias al derecho de un tercero, pues una estóica indiferencia, equivaldria á una cooperacion para un acto injusto; y siendo esto un mal, no se debe practicar ninguna accion, por buena que parezca, si de ella han de resultar males verdaderos.....»—Ocúpase luego del derecho de don Cárlos á la sucesion de la corona, y termina su pastoral, exhortando francamente á la rebelion.

Por este y otros sucesos de trascendencia, se le formó causa y se le secuestraron todos sus bienes en 25 de mayo.

El 1.º de junio desde *un lugar solitario á donde se estendia su jurisdiccion*, dirigió una estensa carta al rey para que suspendiera la jura de la princesa, porque el derecho y la conveniencia hacian preferente á don Cárlos.

A poco de fallecer el rey pasó al vecino reino de Portugal á unirse con don Cárlos, en cuya córte le seguiremos á su tiempo.

Los voluntarios realistas de Leon fueron desarmados, disuelto el ayuntamiento y detenidas algunas personas.

El 22 de enero formaron los voluntarios realistas en el Calvario; el general Anleo forma su columna en el mismo sitio, y les dice: «Voluntarios realistas; tengo el disgusto de intimaros que por no haber correspondido al objeto de vuestro instituto, ni á la confianza con que el rey nuestro señor depositó en vosotros las armas que teneis en las manos, y de órden del Exemo. señor capitán general de este ejército y provincia, usando de las facultades que S. M. se ha dignado conferirle por su soberana resolucion de 17 del actual, entregueis las armas inmediatamente.»

Les manda en seguida echarlas á tierra al frente, y lo hacen así los

cuatrocientos infantes y los ochenta de caballería: reúne á los oficiales, y les ordena entreguen sus despachos en la secretaría del Excmo. señor comandante general de las armas: toma luego por sí mismo la bandera del batallón, manda á los desarmados desfilar por un flanco, y los disuelve.

## TEMORES.—IMPACIENCIA DE LOS CARLISTAS.

## LXXVII.

Habíase formado en Madrid una junta, en la que figuraban los nombres del obispo de Leon, de don José O'Donnell, del general de los jesuitas y otros. No pudiendo constituirse en la Córte, trataron de establecerse en Urgel, para seguir las huellas de la regencia de 1822; pero se descubrió su intento, y el gobierno y Llauder obraron de manera que desconcertaron todos sus planes.

Grandes eran las ramificaciones que esta junta tenia. En el Principado, especialmente, contaba con decididos partidarios, que obraban en todos sus actos con la confianza del triunfo de su causa. Así se vió en Boixadors y en Tortosa, al ir el párroco á decir misa el día de la Adoracion de los Santos Reyes, y encontrar puesta en el sitio de costumbre la alocucion de Llauder, arrancarla con desaforados gritos que asustaron á los fieles del templo, negándose á celebrar el Santo Sacrificio. Condescendió al fin á los ruegos del ayuntamiento, que ofreció por su parte retirar la alocucion, y en vano le suplicó cantase el *Te-Deum* que en ella se prescribía.

En San Pedor y en Manresa, el capuchino Fr. Angel, predica escitando á la rebelion; y lo mismo hacen multitud de párrocos y frailes en sus iglesias.

No eran estériles estas escitaciones en ánimos predisuestos á su acogida. Hubo desórdenes en muchos puntos, y los que tuvieron lugar en Barcelona, motivaron el desarme de los voluntarios realistas, y la separacion de varios oficiales del ejército.

En Cataluña, más que en otra parte, habia sobrados elementos para la insurreccion. El conde de España, favoreciendo á los que tan encarnizadamente persiguiera en 1827, les puso en situacion de poder influir poderosamente, y de ser terribles enemigos del gobierno.

Y no era solo en el principado catalan donde tales elementos contaba la causa carlista; en Aragon, en Valencia, en Castilla, en casi toda España, predicaba el clero la desobediencia al poder, y presentaba á don Carlos como al príncipe pío y salvador de la monarquía. Muchas autoridades, y en especial las municipalidades, hechura de la reaccion

de 1823, eran también hostiles al gobierno, que cada día se veía en mayor aprieto amenazado con una imponente sublevación, á la que no podía hacer frente con sus ordinarios medios. Comprendió toda la extensión del peligro, y conjuróle concediendo omnímodas facultades á los capitanes generales, abdicando así gran parte de su poder.

La dictadura militar produjo sus naturales resultados. Remoción de ayuntamientos y empleados, prisiones, causas, destierros, todo estuvo á la orden del día en las provincias, y de todo hicieron más ó menos discretamente uso las autoridades á quienes encomendó el gobierno el dominio de tan azarosa situación. Sin duda se cometieron excesos; sin duda se satisficieron resentimientos; más no se derramó sangre.

Así y todo, todavía se quejaba Llauder de lo limitado de sus poderes; á lo cual le contestó oportunamente el gobierno, que solo le faltaba abdicar por completo su autoridad y el rey su poder; autoridad y poder que él ejercía en su nombre.

Conoció al fin el gobierno la necesidad de rodearse de fuerza para hacer frente á la tempestad que rugía, y creó los regimientos de caballería é infantería de la Princesa, 4.º de línea, y decretó una quinta de veinte y cinco mil hombres. Remedio eficaz, si hubiera sido más oportuno.

La vida de Fernando se prolongaba más de lo que la impaciencia de los carlistas deseaba, y con su existencia se iba ensanchando la protección á los liberales. Aquellos, que contaban con sus partidarios armados, les organizaban bajo un plan acertado; pero dejándose llevar de su anhelo, rompieron muchos el dique de la obediencia, y dieron el grito de rebelión, proclamando á don Carlos en Colmenar Viejo, en Yébenes, en Olesa, en Molins de Rey, en Valsebra, en Alcocer, en Palencia, en Jara, donde se victoreó á la Inquisición, y en Avila, capitaneados por el racionero de la catedral don A..... G.....

Si hubieran sido simultáneos estos movimientos, no habrían terminado tan pronto, pero su aislamiento les quitó gran parte de su importancia. La poca tropa que se podía disponer por un lado, los nuevos ayuntamientos, y algunos realistas y vecinos de los pueblos, contribuyeron á apagar aquellas chispas de un grande incendio.

No se desanimaron por esto los vencidos. Aleccionados así, comenzaron á ser cautos. Fieles corresponsales en todas las provincias y en la mayor parte de los pueblos de importancia, obedecían las órdenes de un comité central, que tuvo sus alternativas. Algunas veces procedía con tal actividad, que enviaba á sus comitentes las órdenes del gobierno antes que fueran en el correo. Se divulgaban estas, y cuando á su llegada por el conducto oficial se adquiría la certeza de su existencia, se comprendía la importancia del partido y se aumentaba su valer. Te-

míanle las autoridades y estrechaban su represion , haciendo á veces la violencia exasperar los ánimos.

En algunos pueblos, como en Pedro Muñoz, Bajá, etc., se entretenia el vulgo en poner pasquines, desahogándose con estas alarmantes manifestaciones.

Los cristinos, partido que se formó en derredor de la reina, se apres- taban á su defensa, y consiguieron armas para rechazar la fuerza con la fuerza. Reuniáanse en el café de la Fontana de Oro, de gratos recuerdos para algunos, y en la noche del 16 de marzo acudieron con armas para revistarse secretamente.

Esta precipitacion alarmó al ministerio, que no queria fuesen tan allá los liberales por temor á su energía, y les recogió las armas, autori- zando antes á los capitanes generales para hacer lo mismo con todos los realistas que no inspirasen confianza. Fluctuaba de esta suerte entre las embravecidas olas de ambos partidos, temiendo al uno por sus pre- tensiones contra el trono y su reaccion , y espantándole los principios, que no queria adoptar, del otro, con quien en todo caso podia contar, y á quien tenia siempre en jaque.

El 19 de marzo, día que en Madrid se ha considerado fatídico mu- chas veces, y destinado al cumplimiento de muchas esperanzas, fué creído por el vulgo como el llegado para realizarlas. Y como cuando los ánimos están así predispuestos, basta una palabra para conmoverlos y ponerlos en accion, sucedió que los grupos formados por la curiosi- dad, abultando con sus recelos los temores, no quisieron retirarse sin satisfacerla, esperando el movimiento que se decia. Así los ánimos, bas- tó un viva dado al rey absoluto para que corrieran todos, desenvainaran el sable los realistas, y se dieran algunas cuchilladas y palos, propa- gándose la agitacion á todos los barrios extremos.

En el centro en el café de la Fontana, era inmensa la concurrencia y grande la exaltacion: diéronse allí algunos vivas á la Constitucion, se lanzaron á la calle los más osados á repeler el ataque de los realistas; pero intervino la fuerza armada, y á las once de la noche se hallaba completamente restablecida la tranquilidad, sin otro resultado que va- rios heridos y algunos presos.

Estas manifestaciones aferraban á Zea en su plan de perseguir á los opuestos partidos, creyendo que sin ninguno de ellos podria hacer frente á uno ú otro.

¡Vana ilusion! La cuestion era de vida ó muerte para ambos, y si los unos no podian avenirse á ceder el campo de que se les iba desalojando, la esperanza en los otros, y diez años de amargura, hacian su poder incontrastable.

## CIRCULAR ANÓNIMA.

## LXXVIII.

Entre las armas que se empleaban contra el ministerio, se distinguían los anónimos impresos, siendo muy notable uno que se circuló por entonces, fechado en Madrid á 29 de marzo, y dirigido especialmente contra Zea, por la separacion de don José Martínez de San Martín de la superintendencia de policía. La manera con que está escrito, su buena redaccion, y la claridad con que presenta los hechos, le dieron una merecida importancia, y aunque circulado especialmente á los capitanes generales, estos le remitieron al gobierno, quien dictó varias medidas para descubrir los autores.

Es importante una idea al menos, de tan instructiva circular.

«Ninguna calamidad, dice, mayor que el error de un hombre grande. Napoleón y sus consejeros, no serían menos diplomáticos que el señor Zea: cometieron un error en el concepto que formaron de la España en 1808. Las consecuencias nadie las ignora.—El señor Zea cree que la España actual es la del año 12 ó del año 22, y se equivoca lastimosamente. No es tampoco la del año 24, ni la del año 27; es la España del año 33, y nada más.—Existen sin duda en ella despreciables restos de los partidos que la han devorado; pero la España de 1833, amaestrada con las desgracias, no quiere revolucion. Quiere descanso, pero tampoco quiere que se burlen de ella.—La masa del pueblo español, que no quiso ser francesa en 1808, no quiere sujetarse á ningún partido en 1833, ni ser juguete de un nuevo Calomarde.—Lo mismo que en León, Toledo y Cataluña, ha sofocado las chispas del atrevido carlismo, sofocará á cualquier demagogo, jacobino, apostólico, usurpador ó revolucionario que osase levantar el grito en cualquier punto.—Los hombres de razon, los moderados de todos los partidos, están bien á su costa harto desengañados de los excesos de aquel mismo que siguieron. . . . .  
... Atónita la fiel España por las traidoras tramas de la Granja, que el mismo soberano se dignó manifestarla, y alentada por el lenguaje consolador, cariñoso é ilustrado de sus buenos reyes, ha demostrado en inocentes desahogos el gozo natural de un pueblo digno de mejor suerte, que sale de las garras de una estúpida tiranía á respirar cultamente el aura de la civilizacion.—Los monarcas mismos y todos los publicistas del mundo, han conocido la indispensabilidad de una amnistía completa, con olvido de todo lo pasado. Los generosos vasallos se han prestado francamente á ella, y han vuelto á abrazarse con los espatriados y amnistiados de todas clases y partidos. Estos infelices, vueltos á sus

hogares, ni en lo más mínimo han dado que decir, y sería una vil imprudencia querer tildar su conducta despues de entrados en España....

... El señor Zea acaba de echar con escandalosa sorpresa de todo ente de razon, tres ministros y el superintendente general de policía, sugetos contra quienes nada tenia que pedir. La España ignora y respeta los motivos que haya habido para los tres primeros; pero en honor de la verdad debe decirse, que ni una sola persona sospecha remotamente en España, que San Martín haya sido, ni podia ser infiel al rey. La España del año 33 necesita que sus ministros sepan distinguir de colores, y ser atentos con el pundonoroso carácter español. Un error conduce á otro, y así no sería de estrañar que mude tambien los más de los capitanes generales, gobernadores, regentes y demás que francamente se hayan lanzado á sostener al rey y su familia; ¿y por qué? Porque acostumbrado á ver la España siempre alternativamente dominada por una ú otra faccion, sin piés ni cabeza, no puede S. E. comprender que en el año 33 pueda ser dirigida por la razon y la justicia. He aquí el lastimoso error de nuestro sabio diplomático. En todo español ilustrado, ve el pobre señor un jacobino; y así se ha llenado de un miedo cervical que le hará hacer mil disparates, desacreditando á la virtuosa reina, perdiendo á Fernando, y esponiendo toda la dinastía. . . . .

... ¡Desgraciado el hombre público que se deja dominar por un terror pánico! Los dedos se le figuran enemigos; sueña conspiraciones, y solo halla reposo en el terrorismo y la opresion ajena. Así es que las calles y plazas de Madrid se ven, con mengua, dia y noche inundadas de gruesas patrullas y retenes. Los habitantes, confusos y celosos de la tranquilidad de sus familias, se preguntan simultáneamente, ¿qué hay? ¿Qué sucede? ¿Quién se opone á la augusta voluntad del rey? ¿Qué teme el gobierno? Algo más calamitosos, críticos y arriesgados eran los momentos en que se tramaban las maquinaciones de la Granja, y no se vieron, no, los preparativos que en el dia. Sin embargo, la faccion usurpadora no se atrevió á romper; y si lo hubiese verificado, los fieles vasallos del rey, aunque ni tantos, ni tan unidos, ni con tantos motivos de gratitud á SS. MM., no hubieran escusado el combatir, como tampoco lo escusarán cuando convenga. . . . .

... Desean mejoras, sí; pero las quieren emanadas del trono de Fernando, servido por ministros ilustrados y prudentes, firmes, pero comedidos. Por esto sería muy aplaudida de toda la gente sensata la providencia de que solo las tropas tengan las armas en la mano. Es verdad que en un principio hicieron buenos servicios los realistas, pero en el dia ya no son tan necesarios. Realistas eran los revoltosos de Leon, Toledo y Cataluña. Esta propension descubierta, produjo el armamento de la briosa, leal juventud, á la que despues un lenguaje poco meditado, le

ha dado el nombre de faccion. Ya están aquellos jóvenes desarmados, y la parte sana de la poblacion lo aplaude, pero siguen con las armas los que tanto se han manifestado á favor del partido de don Cárlos contra el rey Fernando y su augusta primogénita. ¿Qué quiere decir esto? ¿Tratan acaso los ministros de jugar con la vida y el honor de trece millones de españoles? Cuando una nacion se halla amenazada de partidos, dicta la prudencia imparcial, desarmar á unos y á otros. Si solo desarma á uno, y es casualmente quien tiene á su favor el prestigio de la lealtad, claro está que no queda bien puesta la del ministro que tal aconsejase. Si existen aun desleales ó seducidos (ya lo entendemos), que quieren renovar la conspiracion de San Ildefonso, ¿por qué no se prenden y se entregan á la Rey? ¿Por qué no han salido aun al patíbulo los conspiradores de la Granja, los revoltosos de Toledo, los alzados de Leon, los cabecillas de Cataluña?... ¿Qué chasco tan completo se van á llevar los incautos diplomáticos que se lisonjean de engañar á la noble nacion española! De una península agradecida y fiel, van á hacer una nacion descontenta y exasperada. Por esto únicamente ansiamos el momento de que se verifique la solemne jura de nuestra princesa Isabel, con todas las formalidades y etiquetas de costumbre antigua española, sin que falte requisito alguno, para que otro dia no vengan usurpadores con nuevas pretensiones. . . . .

... Dentro de pocos dias verá S. E. el resultado en las provincias, de las poco meditadas disposiciones últimamente adoptadas por instigacion de S. E. Pasos tan bruscos, raros y tortuosos, pueden hacer sospechar si es que traen origen de combinacion extranjera; y en tal caso, nos afirmamos más que nunca en ser inevitable una guerra civil y muy sangrienta. La nacion, que ahora marcha obediente, unida y confiada, se ha parado sorprendida, vacilante; y desconfiará primero de S. E. que de otro, porque le cree incapáz de dirigir con acierto los intereses de la causa de la legitimidad, en razon á su terror, ó como miserablemente vendido á una intriga diplomática éstranjera, enemiga de la reina, á quien la agradecida España no dejará atropellar. — Corren voces de que el señor Zea alarmó al rey con la descubierta de un plan constitucional. Da rabia y hace reir al mismo tiempo impostura semejante. . . . .

... La honradez española no es tumultuaria, pero ha resuelto no dejarse insultar más, y defender á su reina á todo trance. ¡Ay de los malvados que se atreviesen á oprimirla! Heririan en lo más vivo su pundonor y el entusiasmo, que no respetaria más á ministros cobardes y traidores en 1833, que respetó en 1808 á un potente favorito y á un orgulloso dominador de Europa. — Es de creer que no sean estos los deseos del señor presidente del consejo de ministros, aunque malas lenguas le atri-

buyen ya ciertas ideas que no harian mucho favor á su lealtad , y podrian esponerle á una catástrofe irreparable. . . . .

... Su lealtad, patriotismo y union, está igualmente comprometido que el de todo español hombre de bien á hacérselas conocer á S. E. , y con este fin se les envia la presente circular, para que sus virtudes se ejerciten en influir por su parte al pronto desengaño de S. E. y del rey. Porque si en estos críticos momentos en que el señor Zea tiene tan vacilante y disgustada la opinion general, aconteciera, por desgracia, que en cualquier punto de la Península fuese proclamado Cárlos V y lograsen sus partidarios las primeras ventajas, ¿qué haría el señor Zea con sus ideas erróneas? ¿Quién, entonces, sino los que ahora tilda y desune, serian capaces de defender á nuestro rey y á su familia? No quiera Dios llegue este caso; pero los partidarios de don Cárlos debian aprovechar esta oportunidad de indecision y desavenencias entre el resto de los españoles. — Si los que pueden desde sus altos puestos proporcionar tan feliz desengaño, no se deciden á hablar claro, con noble energía castellana, tal vez podrá llegar un dia en que se les exija muy justamente su parte de responsabilidad por un silencio tan vergonzoso y cobarde. — Nosotros, tan leales y tan honrados á lo menos como los primeros magnates, damos este paso de patriotismo y previsora lealtad, porque no estamos en posicion de hacerlo verbalmente.....»

## ESPULSION DE DON CARLOS.

## LXXIX.

El partido carlista crecia en gente y en bríos, y el gobierno consideró peligrosa la presencia de don Cárlos. Creyó necesario alejarle de la córte, y al afecto, dijo que: —Habiendo condescendido S. M. con la justa solicitud del rey de Portugal, de 3 de febrero próximo pasado, en que su augusta hermana la señora princesa de la Beira se restituyese al seno de su familia, por los motivos que allí se espresan, y dignándose S. M. condescender igualmente con que los señores infantes don Cárlos y don Sebastian, con sus respectivas familias, acompañasen á dicha señora por el término de dos meses, mandaba á los capitanes y comandantes generales de Castilla la Nueva y Estremadura, etc., dispusiesen lo necesario al viaje, las escoltas, etc., incluyéndoles el itinerario.

Se avisó á todos los demás capitanes generales que el viaje de Sus Altezas no tenia carácter alguno extraordinario; encargóseles que impidiesen la propagacion de rumores con este motivo, y velasen por la tranquilidad, castigando con mano firme á los que la perturbasen.

En la víspera de su salida, don Cárlos se presentó al rey, y despues

de renovarle las protestas de su amor y respeto, añadió en cuanto á las causas por que se le obligaba á espatriarse, sustancialmente lo que sigue:

«En prueba de que no es la ambicion, sino el convencimiento de mi derecho lo que me hace obrar así, ahí dejo ilimitados poderes á García de la Torre: si él se convence de que no tengo razon, no hay más que decírmelo, para que yo desista de todo, constituyéndome desde aquel momento súbdito el más sumiso de la heredera del trono.»—Luego que Zea Bermudez tuvo por el rey conocimiento de esta entrevista, llamó á García de la Torre, fuese para que espusiera ante los ministros las razones que en su concepto militaban en favor de la causa de don Cárlos, fuese para que escuchara de boca de los ministros las que, á juicio de ellos, la hacian jurídicamente insostenible. Fué el alma de la conferencia don Juan Gualberto Gonzalez, y el primer encargado de refutar á García de la Torre, que salió de aquella reunion con la misma conviccion que habia entrado.

Señalado el 16 de marzo para la partida, se previno á los pueblos del tránsito no se hiciesen obsequios, por ser gravosos, sin que faltasen por esto al respeto debido á SS. AA.

Partieron dicho dia, acompañándoles el mariscal de campo don Vicente Minio, á quien previno S. M. que don Cárlos no llevaba investidura de mando alguno, que él era el único responsable al rey de la menor falta, de que se alterase la ruta prescrita, de que tolerase gritos sediciosos, y cualquiera otra clase de manifestaciones.

El 29 entraron en Lisboa.

Don Sebastian volvió á Madrid el dia 7 de junio, para asistir á la jura de la princesa.

La ausencia de don Cárlos influyó al pronto poderosamente en perjuicio de su causa; pero cuando se organizó un centro de accion en Madrid y sus correspondientes en provincias, siguieron los planes. La estancia de don Cárlos en Portugal, significaba lo mismo que en España; porque entraban y salian amigos continuamente, y habia una no interrumpida inteligencia con los que le acompañaban.

Así enjugaron las sinceras lágrimas que derramaron sus amigos al despedirse del infante, jurándole fidelidad eterna.

Rodearon tales circunstancias la salida de don Cárlos de Madrid, que parecia preverse lo prolongada que habia de ser su ausencia, y las desgracias que habian de suceder.

Separáronse con llanto los hermanos, como presintiendo despedirse para siempre; y con llanto abrazó tambien don Cárlos á la que habia de combatir con encarnizamiento.

Ya en el destierro, se consideró dispensado de la obediencia y respe-

tos que hasta entonces tuvo á su rey y hermano, y se declaró en abierta rebelion, demostrándolo así en sus cartas.

## JURA DE LA PRINCESA.

## LXXX.

El decreto de 4 de abril, que señalaba el 20 de junio siguiente para reconocer y jurar á Isabel por princesa de Asturias, fué un nuevo motivo de perturbacion para los ánimos, á pesar de ser una consecuencia natural de la declaracion de heredera del trono.

Convocáronse Córtes para prestar únicamente el juramento; eligieron las villas y ciudades de voto sus representantes; el rey nombró los que correspondian á las clases privilegiadas, y llegó el día señalado, distinguiéndose por los preparativos que se hicieron en Madrid para celebrar tan notable acontecimiento. Toros y justas, fuegos artificiales, danzas, músicas, vistosas iluminaciones, colgaduras, paradas, simulacros, nada se omitió para realzar aquel solemne acto. Personaje hubo, como el apreciado don Manuel Fernandez Varela, comisario general de Cruzada, que hizo la ostentacion de un príncipe; sobresaliendo tambien en actos de beneficencia, tan gratos á su corazon.

Pidió el rey á don Cárlos el juramento, y don Cárlos protestó, como se ha visto. Tambien protestó el rey de las Dos Sicilias don Fernando II (1).

Debia recibir el juramento el arzobispo de Toledo, como le mandó el rey, y se publicó en un decreto, pero se negó, y salió para Fuenarral.

Celebrada la jura en Madrid (2); lo fué igualmente en todos los pueblos de España con más ó menos entusiasmo, segun las opiniones que en cada punto reinaban con mayoría; pues si bien no tenia límites en las liberales poblaciones de Andalucía, y en especialidad en la provincia de Cádiz, apenas se celebró aquel acto en gran parte de Castilla la Vieja, Tortosa, y en la montaña de Cataluña, donde era mayor la fermentacion de los ánimos en favor de don Cárlos, y donde más influencia ejercia el clero.

La diputacion general de Vizcaya, manifestó á S. M., que el M. N. y M. L. Señorío, en quien es tan antigua la adhesion á sus fueros, y el amor y respeto á sus reyes y señores, habia esperado que lle-

---

(1) Véase el documento número 25.

(2) Véase el documento número 26.

gase la época periódica de sus juntas generales para prestar el homenaje de lealtad que siempre ha tributado á la legítima sucesion directa de sus soberanos; que congregados, por fin, los representantes de este Señorío en la forma acostumbrada, so el árbol de Guernica, el dia 14 de julio «aclamaron espontánea y unánimemente á la serenísima señora princesa María Isabel Luisa, por heredera del estado de Vizcaya, en falta de hijo varon de Fernando,» encargando á la diputacion general, «elevar á las reales manos este nuevo testimonio de la inalterable lealtad de los pueblos vizcainos.—«Nunca olvidarán, señor, terminaba diciendo la manifestacion, que son deudores esclusivamente al paternal justificado corazon de V. M. de la conservacion de sus preciosos fueros. Nunca olvidarán que los benéficos decretos espedidos por vuestra augusta esposa, mientras manejó las riendas del gobierno, están marcados con el sello de la sabiduría y de la clemencia; y que á los desvelos de la inmortal Cristina y á los de V. M. se debe la grandiosa obra de haber reunido en una sola pacífica familia á todos los españoles.—Los actuales diputados generales que entraron en el ejercicio de sus funciones el 31 del próximo mes pasado, se apresuran á depositar ante el trono de V. M. los sinceros votos de la junta, cumpliendo con lo acordado por ella, en la confianza de que serán acogidos con la benignidad y agrado que á V. M. caracterizan. — Quiera el cielo, etc.—Vizcaya, 3 de agosto de 1833.—Juan Modesto de la Mota.—Pedro Pascual Uhagon.—Fernando Zabala.—Lorenzo de Zulueta Balsola, secretario.»

A poco tiempo, uno de los diputados firmantes fué el jefe de la insurreccion de Bilbao el 3 de octubre.

#### ESCRITOS SUBVERSIVOS.

#### LXXXI.

Si hubiéramos de reseñar únicamente los infinitos y estensos partes y memorias que los capitanes y comandantes generales, jefes de policia y otras autoridades enviaban al gobierno, y tenemos á la vista, seria obra de muchos volúmenes. En tales documentos, reservados en su mayor parte, se ve la crítica situacion en que se hallaba el país, y el error que padecian los gobernantes, creyéndose bastante fuertes para ahogar la insurreccion, bajo cualquiera enseña que se ostentara.

Sabian que se conspiraba, que se almacenaban armas, que se introducía pólvora, que se hacian cartuchos en muchos conventos, que de asilos de paz se trocaron en talleres de guerra, y sin embargo, los capitanes generales de las provincias donde mayor era el incendio que ar-

dia ya oculto, se mostraban más confiados en su prevision que en su fuerza.

Con desarmar algunos voluntarios realistas, renovar varios ayuntamientos, cambiar autoridades y formar monstruosos sumarios, creian hacer lo bastante para desarmar á los partidarios de don Cárlos. Y al mismo tiempo que aumentaban con estas medidas los descontentos, no halagaban á los liberales, que no dejaban de conspirar por su parte, aunque en favor de la heredera de Fernando.

Temibles ambos enemigos para el gobierno, á los dos combatia, hallándose á veces tan agobiado de partes y denuncias de opuestos planes, que no sabia salir del atolladero sino autorizando á los capitanes generales para obrar, dictando alguna vez medidas, con que blasonando de imparciales, reprimian á unos y otros, aumentando así la efervescencia.

Los anónimos dejaron de ser un arma despreciable. Se escribian tan importantes y tan exactos, que fueron creidos en lo general, porque los hechos les acreditaron. De este modo se complicaba diariamente la marcha de aquel ministerio, ya atribulado y confuso, que abandonando la administracion del Estado, solo se cuidaba de las denuncias que se le hacian, y de dar órdenes para sostener la tranquilidad, aunque advirtiendo no se emplearan medios sobradamente fuertes.

Y si así se abrumaba al gobierno, la agitacion crecia con los folletos y proclamas que con asombrosa profusion circulaban por todas partes, y en varios dialectos.

El baron de los Valles, con admirable audacia, hace introducir en los mismos cofres de la infanta doña Luisa Carlota folletos incendiarios contra su hermana, que llegaron así á San Sebastian, cuando fué allí esta señora con su esposo á tomar baños; bien distante de servir de este modo á sus enemigos.

Entre las obras circuladas por los carlistas en favor del derecho de su jefe á la corona, habia un pequeño folleto, escrito por Fr. Negrete, prior de los franciscanos de Bilbao (1): diálogos sobre la legitimidad de don Cárlos, sus cartas al rey y protesta, série de respuestas que se suponian dadas por las universidades de España, Portugal é Italia á la consulta del infante sobre su derecho á la corona, artículos publicados en los diarios franceses por Mr. De Bonald y por Mr. Clausel, y cuanto po-

---

(1) Este padre Negrete era uno de los jefes de los carlistas en Vizcaya, y de los que más medios ponian en juego. De inteligencia sagáz, y algun tanto obsecno en sus escritos, ejercia una poderosa influencia sobre sus adeptos. En vida aun de Fernando, escribió é hizo circular muy cuidadosamente unas coplas bastante libres contra la reina doña Maria Cristina, jcon el título de la *Reina Trompon*.

dia contribuir á escitar las pasiones contra Cristina y los liberales, otro tanto se imprimia inundando todo el suelo español. Los resultados no podian menos de ser desastrosos: si el que siembra vientos recoge tempestades, el que siembra iras y discordias recogerá guerras.

Y como si esto no bastara, se celebró por este tiempo en Castilla la Vieja una junta magna de carlistas de suposicion, y aun de legitimistas del Mediodía de la Francia que acordaron en cuanto ocurriese la muerte del rey, la sublevacion desde Marsella hasta Portugal, sirviendo de núcleo un ejército que se formaria en Castilla con los voluntarios realistas y la gente que sacase Merino, fijando su cuartel general y la córte de don Cárlos en Valladolid ó en Búrgos. De Portugal debian trasportarse 4,000 fusiles á la Sierra de Búrgos y 8,000 á Navarra; cuya conduccion se ajustó con los portadores de la sal. Denunciado á Zea este plan, le desdeñó, aun cuando se le añadió que ya habian llegado 20,000 fusiles á la Sierra de Búrgos; y hubo que valerse del embajador francés, conde de Rayneval, para que lo supiera el rey, quien mandó extraordinarios al duque de Castroterreño y otras autoridades, y de resultas del aviso del embajador á su gobierno se frustró lo que se disponia en la frontera francesa.

El gobierno en tanto anunciaba continuar inalterable la tranquilidad pública; pareciéndose estos anuncios á los partes sanitarios que se daban cuando habia invadido el cólera-morbo la provincia de Huelva, segun los cuales nunca hubo novedad.

#### IMPOLÍTICA DE ZEA.

#### LXXXII.

Un nuevo conflicto para el gobierno español, fué el aspecto que tomaron los asuntos de Portugal.

Derrotadas en mar y tierra las tropas de don Miguel, se apoderó don Pedro de Lisboa, asentó en el trono á su hija doña María II de la Gloria, y puso en terrible aprieto á su tio, que en vano se dirigió á los portugueses para que se agruparan á su ya decaida bandera.

La causa que triunfaba en el vecino reino lusitano era idéntica á la que se agitaba en España. Un tio disputaba aquí y allí la corona á su sobrina; y en los Algarbes, como luego en Navarra, pugnaban las antigas con las nuevas instituciones. Don Miguel, como don Cárlos, personificaban el absolutismo, la decrepitud social; doña María de la Gloria, lo mismo que doña María Isabel, ambas niñas, simbolizaban la libertad, la ilustracion, el progreso de la humanidad.

Por esto reconocieron á la reina portuguesa la Francia y la Ingla-



HISTORIA DE LA GUERRA CIVIL.



D<sup>A</sup> MARIA FRANCISCA.

terra, y la ofrecieron sus buenos servicios; mientras que Zea, con torpeza inconcebible, sin comprender la identidad de la causa de Isabel y la de doña María, favoreció á don Miguel despues de haberle reconocido; permitió la introduccion de pólvora, y el embarque de plomos; y á no haber estado frente á frente del gobierno español la Inglaterra y la Francia, hubiera pasado Sarsfield la frontera estremeña, y Rodil hubiera hecho por don Miguel lo que hizo á poco en su contra.

Don Cárlos seguía en tanto al lado de don Miguel, bajo cuyos pendones se agruparon legitimistas franceses y carlistas españoles, contándose entre aquellos un ilustre descendiente del héroe de la Bretaña francesa, La Rochet-jaquelin, y otros y otros; y entre nuestros compatriotas, el obispo de Leon, y cuantos emigraban de España, acudiendo todos solícitos á ir formando aquella ambulante córte, que habia de ser un día la causa de la perdicion de los mismos cortesanos y de las huestes que defendian sus principios, haciendo estériles con sus intrigas palaciegas los triunfos de los valientes; que siempre eclipsaron las córtes las victorias de los campamentos.

## DOÑA MARÍA FRANCISCA.

## LXXXIII.

Nació en Lisboa, el 22 de abril de 1800. Hija y hermana de reyes, fué criada con todo el esplendor de su régia prosúpia. Niña aun, no pudo alimentar su corazon en la grandeza de su córte, y tuvo que empezar á saber lo que vale la patria, llorándola desde el Nuevo Mundo. La invasion francesa en 1807, hizo á la real familia portuguesa aceptar la oferta del embajador inglés Straffort, y se embarcó para el Brasil.

La influencia del clima brasileño, la magnífica galanura del suelo americano y el trato de sus sencillas gentes, hicieron que su carácter no tuviera la rigidez á que propendia. Era hermosa, instruida, perspicaz, y poseia instintos nobles y generosos; pero su ambicion no tenia límites, y su vanidad la hacia envidiar posiciones de que no necesitaba para brillar en el mundo.

Tranquila se deslizaba su vida en la tierra americana, cuando fué solicitada su mano por don Cárlos, á la par que la de su hermana por Fernando VII. Orgullosa la casa de Braganza con tan lisonjero enlace, aceptó al instante, y se otorgaron las capitulaciones matrimoniales el 22 de febrero de 1816, habiéndose llevado á término por la mediacion del P. Cirilo de Alameda, religioso franciscano, entonces en el Brasil. El 4 de setiembre arribaron á Cádiz las infantas, que estuvieron espuestas á ser recibidas como rehenes, en vez de esposas, por una momentá-

nea crisis en las relaciones entre la España y Portugal. Pero se conjuró el peligro, llegaron las ilustres huéspedes á Madrid, y se ratificaron los desposorios con la solemnidad acostumbrada en la córte de Castilla.

Doña María Francisca, como esposa, como madre, no oía en su derredor más que alabanzas; como política, como cortesana, como la mujer del presunto heredero de la corona, embriagaba su alma con las pasiones humanas, y solo veía en su torno partidarios ó enemigos, solo escuchaba adulaciones, y miraba en el semblante de unos la incertidumbre, en otros el temor, en todos la esperanza.

Habia en su corazon tal mezcla de virtudes y pasiones, de amor y de ambicion, que la que no queria poner en manos mercenarias la educacion de sus hijos, entregaba su porvenir y su vida en brazos de los partidos.

Fuese por conviccion ó conveniencia, se identificó con el partido ultra-realista, le halagó, le guió indirecta y aun directamente, y fué su centro, haciéndola escederse algunas veces más de lo debido la rivalidad en que se puso con doña Luisa Carlota, su cuñada; rivalidad que fué una constante lucha, porque si bien nada más generoso que el corazon de una mujer, nada más esquisito que su inteligencia, en accion continuamente para triunfar de sus enemigos. Por esto la vimos poner en ridículo á doña Luisa Carlota al pisar las playas del Puerto de Santa María, y no perdonar medio alguno para humillar á su constante rival.

En la sublevacion de Bessieres, se le atribuyó una parte directa, y aunque la historia no puede condenar sin pruebas, puede acusar por convicciones. Esto podemos decir de aquellos hechos, y de la insurreccion de los *malcontents* en Cataluña.

No culparemos, sin embargo, por esto á la infanta de querer desterrar al rey; no: veía segura la herencia, y no pretendia disputarla; pero sí procuraba contener la marcha que llevaba el rey haciéndose tolerante, porque temia ella á los liberales, que podrian suscitar obstáculos al que se proponia reinar rodeado de una teocracia fanática.

Un acontecimiento inesperado, vino en 1830 á infundir nuevos temores en doña María Francisca y su partido: la muerte de la reina, y la boda con doña María Cristina de Borbon, infanta de Nápoles. Tenia, sin embargo, la esperanza de que, aunque jóven la nueva reina, no daria sucesion al rey; más al anunciarse su embarazo, se oprimió el corazon de la infanta, renacieron violentos sus temores, y vió en un momento perdidas sus esperanzas y destruidas sus ilusiones.

El nacimiento de una niña la sacó de tan violento estado; devolvió la calma á su agitado espíritu.

Pero como si la Providencia la hubiera deparado una vida de lucha y de sufrimientos, comiézase á suscitar la cuestion de sancionar la prag-

mática que ya conocemos. Entonces estallan los resentimientos, los enconos; se conspira, se obra resueltamente, y la infanta, poniendo en juego todo lo esquisito de su imaginación, toda la actividad de su mente, toda la fuerza de su voluntad, combate contra influencias, las derrota, vence el marasmo del mismo rey, y peleando sola contra tanta dificultad, contra tan decidida oposición, triunfa de todos, y gozosa de su brillante victoria, sonríe á su porvenir.

Felicitábala un elevado personaje, y es fama que le interrumpió diciéndole:

—Siento el más acerbo dolor por la prematura muerte del rey, nuestro augusto hermano; pero descubro en todo esto la mano de Dios, que ha venido á consolidar la obra de los hombres.

Más la infanta tenía poderosos enemigos: el mayor era otra mujer, su constante rival, doña Luisa Carlota, que, al saber el triunfo de su enemiga, vuela á Madrid, descarga bruscamente su irria contra un ministro que no podía tomar satisfacción de la afrenta, y ayudándola la mejoría del rey, ella, sola también, destruye la obra de doña María Francisca, y consigue mayor victoria.

Dos mujeres decidían la suerte de España. Doña María Cristina no sabía luchar con tan varonil resolución. Fuéle, sin embargo, confiada la gobernación del Estado, y desde entonces quedó vencida, derrotada doña María Francisca.

Las almas grandes se prueban en la desgracia. La infanta no se rindió, y apeló al último extremo, á la fuerza, sin que de ello fuera sabedor su esposo. Logra interesar á varios personajes, se forma una junta en Madrid, y cuando iba á proclamarse á don Carlos para regente, primero las disensiones y luego la traición, lo descubren todo; son presos los conjurados (1), y esta esperanza se destruye. A poco don Carlos y toda su familia tienen que abandonar la España: golpe terrible que sufrió resignada la infanta, porque esperaba mucho de sus amigos.

En Portugal supo mostrarse fuerte en medio de sus vicisitudes, en aquella vida errante, fugitiva, sufriendo toda clase de privaciones, todo género de padecimientos, hasta llegar el terrible caso de caminar á pié algunas horas por terrenos escabrosos. Más no sentía ella tanto las desgracias físicas como las morales; no abatía su orgullo una caminata á pié, aunque su débil planta hollara desnuda el áspero suelo, como ver triunfar sus enemigos, y que la obligaban á guarecerse a bordo del *Donegal*, para vivir hospitalariamente en extrañas tierras.

---

(1) Véase sobre esta junta lo que se dice en la página 127.

Desde las aguas del Océano, dió el último adiós á su patria, que no veía.

—Parece que el destino lucha siempre contra nuestras determinaciones, dijo amargamente doña María Francisca, al ver la lentitud con que empezó á marchar el navío por la falta de viento.

Triste y amarga fué para la infanta aquella navegacion, en la cual se indispusieron los mismos carlistas unos con otros, y en la cual hubo escenas que no debemos revelar, porque no son dignas de la historia.....

Ya en Inglaterra, todas sus esperanzas estaban fundadas en sus amigos que combatian en España; y cuando estos espusieron la necesidad de que se presentara su esposo en el teatro de la guerra á sostener el entusiasmo de sus partidarios, ella mismo fué la que decidió su marcha, atendiendo más á lo que iba á ganar que á lo que pudiera perder. Trataban algunos de diferir el viaje, y al saberlo la infanta, presentóse á combatir la demora ante el consejo en que se disponia la marcha. Entonces pronunció un discurso, enérgico como su alma, entusiasta como sus sentimientos, y con esa elocuencia femenil que lo adorna todo, concluyó con estas palabras:

—Quien aspira á ceñirse una diadema por la fuerza, no debe mirar los peligros, sino solo inquirir la posibilidad de alcanzar su objeto.

Venció, y la despedida de su esposo fué para siempre.

Sin duda lo presentia su corazon lacerado, porque se aumentó su tristeza: debia abrir su pecho á la esperanza, y le abrió al dolor. Para mitigarle, se rodeaba siempre de sus hijos y de su hermana; y en el cumplimiento de los deberes de madre, esa mision santa de la mujer, invertia el tiempo, daba motivo á su actividad, y alimento á su imaginacion.

Recogida en su quinta, ni aun la naturaleza tenia para ella ese encanto que infunde en los seres desgraciados. Solo en el seno de su familia hallaba el lenitivo de sus penas. Solo instruyendo á sus hijos, podia dar á su alma la tranquilidad que necesitaba. Inflexible en sus deberes de preceptora, no perdonaba en sus discípulos la menor falta; era más severa que indulgente, porque, el buen jardinero, decia, debe arrancar de la vid los vástagos nocivos para darla vida.

Pero ni aun con tales tareas podia calmar su espíritu. Fija su atencion allende el canal de la Mancha, esperaba con avidez noticias de su esposo, del estado de la guerra, y lo que hoy era un suceso que infundia esperanzas, mañana era un hecho que las abatia. Continúa aquella lucha de sentimientos encontrados, solo cuando supo el inminente peligro de ser preso, en que se vió en una ocasion don Carlos, fué cuando temió seriamente, y se sobrecogió su espíritu. Entonces conoció que ni

la presencia de su esposo, ni una batalla decidían la guerra; que esta iba á ser duradera, sangrienta; y que su triste situacion se prolongaba, y se prolongaba en un país extraño, donde se desconocía su categoría, donde era considerada como simple particular. Esto era lo que más la ofendía, lo que más minaba su existencia, lo que empezó á acercarla á su fin.

Sus padecimientos empezaron á verse reflejados en este espejo del alma, en el que solo se ven sus grandes emociones. Cuantos rodeaban á la infanta, temieron por su vida. Su palidez, su debilidad, y aquella forzosa calma en que procuraba encerrar como en el lecho de Procusto su indignacion, eran evidentes señales de su estado. Su hermana, la princesa de la Beira, trataba de reanimarla un día, y la contestó:

—Agradezco tu tierna solicitud, Teresa, pero los dias de mi vida están contados, y tengo un sentimiento íntimo de que se acerca el último; por lo demás, yo no acuso á la Providencia divina, y reputaria de criminal mi arrogancia, si me atreviese á escudriñar sus insondables misterios. Dios me ha regalado un tesoro de tribulaciones, pero tambien me ha proporcionado ocasion de ejercitar mi paciencia. Su mano soberana nunca nos lega el mal sino para nuestra mayor perfeccion y felicidad.

Religiosa contestacion que revela la amargura de su estado á la par de su cristiana conformidad.

La fiebre que sentia fué haciendo progresos; cayó en cama el 28 de agosto de 1834, y todos los esfuerzos de la ciencia fueron inútiles para contener los estragos del mal: eran heridas morales que no se curaban físicamente; por eso decia á los médicos, que confiaban curarla:

—El dominio de vuestra ciencia se estiende solo al cuerpo, y por eso no extraño vuestras esperanzas.

Pero estas se trocaron pronto en dolor: se agravó el mal, y la muerte se veia ya inevitable, cercana. Previendo la ilustre enferma su próximo fin, pidió un día quedarse sola con su hermana, y estrechando entre sus ardorosas manos las de la de Beira, le dijo con voz débil y pausada:

—Hermana; toda una eternidad nos va á separar muy pronto; bien quisiera que en el último momento todos mis afectos estuviesen reconcentrados en un solo punto; pero veo que esto no puede ser: mi esposo, tú y mis hijos teneis igual derecho á ellos; cuida de mis hijos, de esas pobres criaturas huérfanas y proscritas en un suelo desconocido: hermana, confio en tu mucho amor; sé su segunda madre, no les abandones jamás.

Las lágrimas de la princesa ahogaron la contestacion que descaba darla: sentia demasiado su corazon en aquel supremo instante para que pudiera su boca articular una sola palabra. Lo notó la enferma, y añadió con dulzura:

—Veo que no vas á desempeñar bien la mision que te he encargado: si mis hijos te ven llorar, llorarán tambien, y en ese caso sufrirán mucho: consuélate, y véte á descansar un rato, porque quiero estar sola algunos minutos.

Tales palabras parecieron aliviarla de un grande peso, y durmió des-pues. Preveia sin duda que la que recomendaba fuese la segunda madre de sus hijos, habia de ser tambien la esposa de don Cárlos.

Al ver ya más próximo el término de su vida, convocó tambien á sus dependientes alrededor de su cama, en aquel cuarto que revelaba más pobreza que opulencia, tristemente alumbrado por una vela colocada sobre una pequeña mesa. Todo infundia allí tristeza, todo imponia. La enferma les dijo:

—Amigos míos, voy á espirar, y espero me perdonareis los agravios que pueda haberos hecho, y que habrán procedido, más bien de la violencia de mi genio, que de la perversidad de mi corazon. Ahora solo me resta implorar la misericordia de Dios.

Estas palabras fueron escuchadas con ese triste silencio que rodea el echo de un moribundo; silencio interrumpido solamente por las exclamaciones de dolor, por los gemidos que exhalaban los que constituian el complemento de tan terrible cuadro: lágrimas eran aquellas de verdadero sentimiento, porque no podia menos de inspirarle aquella desgraciada señora. Eran sus amigos los que la rodeaban, eran los que la amaban con veneracion y respeto.

Pasó la noche sumida en un estupor profundo. Al dia siguiente experimentó esa mejoría precursora de la muerte; y á las once y media de la mañana entregó tranquila su alma al Criador: era el dia 11 de julio.

Sus funerales fueron celebrados pocos dias despues en la capilla católica de Gosport.

Para don Cárlos y para la causa carlista fué una pérdida irreparable. Ella infundia aliento en el corazon del esposo, y fanatizaba el entusiasmo de sus amigos; ella sabia distinguir, por lo general, el mérito de estos, y parecia estar encarnada en ella el alma de aquella revolucion.

Doña María Cristina perdió una muy poderosa enemiga, que la hubiera combatido siempre con terribles armas.

Años despues, en medio del campamento, y en la ambulante córte de don Cárlos, hubo escenas terribles que ella hubiera evitado, como supo evitar otras. Algunos la recordaban con sentimiento. En política, la de la Beira no llenó jamás el vacío que dejara su hermana.

---

## LIBRO SEGUNDO.

---

### I.

Llegamos al período sangriento de nuestra moderna historia. Una muerte le inaugura: lágrimas y aplausos le terminan. ¡Horrible tragedia que comenzó con la muerte del rey y acabó con la entrada de Cabrera en Francia!

A la par que las puertas de la eternidad para Fernando, se abrieron las del templo de Jano para España. Siete años estuvieron abiertas, y ni un solo día dejaron de derramarse lágrimas y sangre.

Los que se han asombrado con la guerra de La Vendée, los que han ensalzado el heroísmo de los realistas bretones, lean estas páginas, y comparen guerra con guerra, á los vendeanos con los vascos, á los bretones con los catalanes, aragoneses, valencianos y castellanos, y verán una lucha de gigantes al lado de una de pigmeos; una lucha de héroes al lado de una de hombres.

Si hubo allí ilustres víctimas, hubo aquí gloriosos mártires: y si al fin del siglo XVIII, cuando se dudaba apenas de la divinidad de los reyes y de la pureza de la religion, solo pudo sostenerse algunos meses una lucha en defensa de tan caros objetos, á la mitad del siglo XIX en que ya habian luchado y vencido los pueblos á los reyes, y en que se cuestionaban las doctrinas religiosas, se sostuvo siete años una guerra sin igual.

Destino es de la España asombrar tambien al mundo con sus discordias. Divididos sus hijos se equilibran sus fuerzas, y despues de mil y mil combates no hay vencidos ni vencedores; no hay más que reconciliados españoles.

Pero no adelantemos los sucesos.

## ACTO DIPLOMÁTICO DE ZEA.

## II.

A las dos de la tarde solia acudir Zea al ministerio, en donde permanecia hasta media noche. Hallábase, pues, en su secretaría, cuando le participaron la muerte casi repentina del rey, acaecida á las tres menos cuarto de aquella tarde,—29 de setiembre. Quedóse un momento pensativo, y brotó á su mente un pensamiento que puede muy bien considerarse como la base del reinado de doña Isabel II.

Así como en las crisis de las revoluciones salva la audacia, en aquella situacion grave, presagio de una guerra cruenta, una resolucion sábia podia trastornar muchos planes.

Halagado el ministro con su idea, citó inmediatamente á su despacho á las autoridades de Madrid, y á Quesada, Martin de San Martin, Freire y otros personajes, que acudieron solícitos á tan presurosa llamada.

Reunidos, les llevó á la cámara donde lloraba desolada la reina viuda. Aquel momento era supremo; y aprovechando Zea astutamente la dolorosa impresion que habia de hacer en el corazon de aquellos militares, de generosos sentimientos, la presencia de la jóven viuda del rey, hija de reyes, hermosa en medio de su dolor y de sus lágrimas, rodeada de sus inocentes hijas, huérfanas en la cuna, y al borde de un precipicio, se dirigió á los que le rodeaban, y les dijo en parecidos términos:

—Señores: S. M. ha muerto..... su ilustre viuda, identificada con nosotros en sentimientos, española por cariño, y deseando la felicidad de la monarquía, quiere saber de vds. si puede contar con su lealtad y la de la guarnicion para conservar el orden y cumplir lo mandado por el rey, como leales militares y buenos españoles.

Sin vacilar, protestaron todos su adhesion á favor de la reina; y la manifestaron con la conmocion propia de aquel acto imponente. A seguida firmaron una manifestacion que garantía su compromiso.

Con todos los jefes de los cuerpos repitió Zea este acto dramático: y todos juraron, sin ver lo que firmaban muchos de ellos.

Al dia siguiente, al publicarse en la Gaceta la muerte del rey, sabíase lo que pasó en palacio la tarde anterior, y los ofrecimientos de los embajadores de Francia é Inglaterra, á quienes tambien interesó Zea.

Los carlistas se quedaron estupefactos, y sin comprender lo que pasaba. Veian entre los firmantes á algunos que estaban iniciados en sus planes y afiliados á su causa, y estos mismos, cuando la reflexion les hizo caer en cuenta de lo que habian ejecutado, no supieron si era para

ellos más sagrado su juramento y su firma que sus convicciones: la mayoría, sin embargo, las sacrificó hidalgamente á su honor.

A la vez que esto sucedía en palacio, se reunían en una casa, frente del Principal, Fuente Herrero, el marqués de Santa Olalla, Gallardo, Aviraneta, Puigdollés, Urbina, hijo del marqués de Aravaca, y otros hasta el número de cuarenta, para tratar de lo que debían de hacer en aquellas circunstancias, y Aviraneta propuso prender á Zea y variar el ministerio, pero se discutió lo que esto afligiría á Cristina, y se acordó redactar una Gaceta apócrifa, suponiéndola de una junta carlista; se encargaron de su redacción Gallardo y Oliver, y se publicó, alarmando los ánimos, pues se suponía el levantamiento de los carlistas, en lo cual no estuvieron errados.

## FERNANDO VII.—SU TESTAMENTO.

## III.

Fernando VII descansa en el panteón del Escorial; y de su memoria ningún recuerdo de gratitud conserva España. Cumpliéronse los pronósticos de su niñez.

Fernando ascendió á un trono que tenía por escabel dos mundos, y dejó una corona combatida, un cetro impotente y una nación pobre.

Monarca envidiable por el entusiasmo con que le aclama un pueblo cansado de un valido que le insulta con su lujo y escándalos, abandona su corona y sus pueblos del viejo y nuevo mundo, y marcha sin vacilar á ser prisionero y juguete de un soldado afortunado; como si el sólio español no mereciese su sangre, como si el honor de su pueblo no mereciese la presencia de su rey.

Pero este pueblo abandonado se muestra más grande que su monarca, y por él se levanta y pelea. No es su suerte la que le mueve, pues que sus riquezas, su bienestar, su sangre, todo lo sacrifica; es la suerte de su rey la que le apena; le ve prisionero, le considera desgraciado, y á toda costa se propone salvarle, ó morir en la demanda. ¡Sublime abnegación de un pueblo, más frecuente en la historia que la gratitud de los reyes!

Y mientras el suelo español se empapaba con la sangre de sus hijos, mientras Zaragoza y Gerona se sepultaban en sus ruinas, y todo era desolación por aclamar á Fernando, como si no corriese por sus venas sangre española, entregábase éste á los placeres en su llamada prision, aplaudía los triunfos de Napoleon y le pedía una esposa.

La nación conquistó á demasiada costa su independéncia, y recobró

su libertad, conservó sus frailes y su dinastía. Nunca pudo hacer mayor y más legítimo alarde de la soberanía nacional.

La política de Fernando nunca fué franca ni consecuente. Sin afecciones cariñosas, sin verdadera amistad para con nadie, desconfiaba de todos, y solo prefería á nulidades como Calomarde, á quien dominara.

No ha contado España monarca que la haya costado tanta sangre. Con sangre comenzó su reinado y concluyó con sangre, toda de hermanos, siendo raro el año en que no ejerció el verdugo su oficio. La sangre que se ha vertido en el reinado actual, imputarse debe al suyo, más que por ser su inmediata y forzosa consecuencia, porque pudo evitar la guerra civil, que tan bien dejó preparada.

Veía el rey acercarse su última hora, y ni un suspiro dedicó á su pueblo; ni un grande pensamiento le debió la nación. Ni aun concluyó el testamento que empezara el día anterior. Hubo que buscar el que hizo en 1830, y tan á mano estaba, que no se hallaba. Por fin se dió con él en un rincón de su papelera, y en su contenido, en la elección de personas de tan heterogéneos sentimientos, parecía que se había propuesto legarnos la lucha y la desgracia.

Descanse en paz, y no salga su triste memoria de los pardos y frios mármoles que rodean su tumba. Quede encerrado hasta su nombre en aquel triste panteón que oprime con sus cimientos el altar sacrosanto; y al visitar su huesa, olvidemos sus faltas.

Con todas las formalidades de costumbre, abrióse el testamento del rey, otorgado en el real sitio de Aranjuez el día 12 de junio de 1830, ante don Francisco Tadeo Calomarde, secretario entonces de Estado y del despacho de Gracia y Justicia, y notario mayor de los reinos, y á presencia de los testigos designados: se halló ser efectivo del rey don Fernando VII, estar rubricado de su mano en 10 del propio mes, y entre sus cláusulas, prescindiendo de las mandas, limosnas y legados, y á continuación de las generales y otras para el arreglo interior de su real casa y familia, nombraba á su muy amada esposa doña María Cristina de Borbon tutora y curadora de todos sus hijos.

«Si el hijo ó hija, cláusula oncená, que hubiere de sucederme en la corona no tuviese diez y ocho años cumplidos al tiempo de mi fallecimiento, nombro á mi muy amada esposa doña María Cristina por regente y gobernadora de toda la monarquía y para que por sí sola la gobierne y rija, hasta que el espresado mi hijo ó hija llegue á la edad de diez y ocho años cumplidos.»

Quería por la 12.<sup>a</sup> «Que tan luego como se encargase de la regencia formará un consejo de gobierno, con quien haya de consultar los negocios árdulos, y señaladamente los que causen las providencias generales y trascendentales al bien comun de mis vasallos, más sin que por esto

quedara sujeta en manera alguna á seguir el dictámen que le dieran.»

Designa la cláusula 13 las personas que habian de componer el consejo de gobierno, la 14 el medio de reemplazar á los que faltasen, y disponia la 15 que, «si desgraciadamente llegase á faltar mi muy amada esposa antes que el hijo ó hija que me haya de suceder en la corona tenga diez y ocho años cumplidos; quiero y mando, que la regencia y gobierno de la monarquía de que ella estaba encargada en virtud de mi anterior nombramiento, é igualmente la tutela y curaduría de éste y de los demás hijos míos, pase á mi consejo de regencia, compuesto de los individuos nombrados en la cláusula 13 de este testamento para el consejo de gobierno.

16.<sup>a</sup> »Ordeno y mando: que así en el anterior gobierno como en este de regencia que por fallecimiento de mi muy amada esposa queda encargado de la tutela y curaduría de mis hijos menores y del gobierno del reino, en virtud de la cláusula precedente, se hayan de decidir todos los negocios por mayoría absoluta de votos, de manera que los acuerdos se hagan por el sufragio conforme de la mitad más uno, de los vocales concurrentes.»

Al constituirse este consejo de gobierno, se hallaban en Madrid seis individuos de los nombrados en calidad de propietarios. El cardenal Marcó vivía en Roma; el marqués de las Amarillas estaba de capitán general en Andalucía. Se les avisó inmediatamente, y creyendo que el cardenal no aceptaría (1), se nombró á don Pedro Font, antiguo arzobispo de Méjico, y se llamó á Gareli para suplir á don Francisco Javier Caro, que se hallaba gravemente enfermo.

#### MANIFIESTO DEL 4 DE OCTUBRE.

#### IV.

Era evidente la necesidad de variar la marcha política del Estado; así lo sentían los hombres más pensadores que se habían agrupado en derredor de la cuna de Isabel, y así lo manifestó entre otros el marqués de Miraflores, que, guiado por su entusiasmo, había presentado meses antes de la muerte del rey una memoria que corrió impresa, esponiendo el rumbo que en su concepto debía seguir la nave del Estado. Leyóla con gusto Cristina, deseó oír á su autor en las situaciones críticas, y en cuanto falleció el monarca, corrió presuroso el marqués á la real cámara.

---

(1) Contestó á poco aceptando el cargo, y diciendo que se disponía para venir á desempeñarle.

No pudo ver á la reina hasta el dia siguiente á la una de la mañana, encontrándola en la cama sangrada; la espuso entonces la verdadera situacion del reino, y los medios, á su juicio de conjurarla; y oyó de los labios de aquella afligida señora estas palabras, acompañadas de lágrimas y sollozos:—*Nadie desca más que yo la felicidad de los españoles: por ella haré hasta donde pueda; lo que no haga, será porque no se me alcance.*

No eran desacertadas las medidas liberales que el marqués proponia; pero no conjuraban la tormenta abocada; si bien es verdad que no habia ya poder humano que la dominase.

Si tal creyó Zea con su manifiesto del 4 de octubre, recibió un nuevo desengaño, que pudo añadir á los muchos que contaba.

Ya se habia roto el dique de las mal comprimidas pasiones; dejó de ser la lucha un misterio; arrojóse el guante; ondearon á la claridad del dia los pendones de guerra; se abrieron los secretos almacenes de los claustros desparramando armas y municiones por do quiera; mináronse los montes de Vizcaya para arrancar de sus entrañas el hierro fratricida; y los fúnebres ecos de las campanas, que anunciaban la pérdida del soberano, se confundieron con el ruido de los bélicos instrumentos de guerra y el fragor de las armas.

Estos fueron los arrullos de la cuna de Isabel. ¿Cómo conduciria Cristina la zozobrante nave del Estado en medio de tan deshecha borrasca? Mujer, abatido su espíritu, y amenguadas sus fuerzas con la muerte de su esposo, ¿cómo guiar el timon? Solo el hombre á quien Fernando dijo: *Vela por el trono de mi hija, y por la conservacion de su real autoridad*, parecia en aquellas críticas y angustiosas circunstancias con ánimo para conducir el bagel á seguro puerto. *Por deber, por honor y por reconocimiento*, son sus palabras, se comprometió Zea á cumplir la última voluntad del rey; y continuando al frente de los negocios públicos, puso á la firma de la reina Gobernadora el célebre manifiesto del 4 de octubre (1) con el cual contaba atajar la marcha de la naciente guerra, y poner límites al partido liberal. Esta solemne manifestacion produjo su natural efecto. Sin satisfacer á los carlistas, descontentó á los liberales, y descubrió la debilidad y los temores del gobierno.

Nada, pues, influyó á su favor en la política el citado manifiesto: las cosas siguieron en el mismo ser y estado que antes, con la diferencia, no insignificante, de que el fuego de la guerra se propagaba con rapidez por toda la Península.

Los esfuerzos de Zea Bermudez para hacer frente á la doble lucha

---

(1) Véase el documento número 27.

que le asediaba, tenían que ser estériles, atendiendo á su incierta política. Encastillado en sus ideas de un despotismo ilustrado, y sin conceder á los unos lo que negaba á los otros, solo, y sin contar más que con su nobleza de sentimientos, no podia resistir por mucho tiempo los dobles tiros que le asestaban; así lo conoció, prefiriendo sucumbir á variar en lo más mínimo su sistema de gobierno.

Imposible en aquellas circunstancias, debia necesariamente ser reemplazado por otro que satisficiera las ideas del partido liberal, único á quien era preciso satisfacer, ó por lo menos halagar, porque derramaba su sangre en defensa del trono de Isabel II, porque era su única tabla de salvacion.

## PRONUNCIAMIENTO EN TALAVERA.

## V.

Tan organizada estaba, mucho hacia, la insurreccion carlista, que no se esperaba más que la muerte del rey para empuñar las armas.

El primero que las tomó fué don Manuel Gonzalez, en Talavera de la Reina. Esta circunstancia escita el interés hácia una persona que legó su nombre á la historia.

Nació en la villa que inmortalizó Cervantes—el Toboso—, y ayudó á sus padres á labrar la tierra.

No tenia aun cuatro lustros cuando casó con doña Felipa Barbaza, que mejoró su situacion.

Liberal en 1820, fué alcalde constitucional, miliciano de caballería, y afiliado en la sociedad masónica. Encausado y perseguido por sus opiniones, tuvo que acogerse al amparo de su hermano don Rufino, superintendente general de policia del reino, quien consiguió no solo que se sobreseyese en la causa y cesase su persecucion, sino que se le confirió la administracion de correos de Talavera de la Reina, á donde marchó á fines de 1823 con su mujer y cuatro hijos.

Su buena presencia, sus facciones, su genio alegre, sociable y franco—no ocultaba sus ideas á pesar del sistema que á la sazón regia,—le conquistaron las simpatías de todos, y hasta llegó á verse nombrado por los realistas comandante del batallon número 15, y comandante de armas del partido, en el que se comprendia á Guadalupe.

De nobles sentimientos, nadie acudió á él en vano; y solo olvidaba su bondad, se desviaba de tan noble propósito, cuando mediaban resentimientos de rivalidades amorosas, á cuyas aventuras era aficionado.

Así corrió dulcemente su existencia, hasta que en 1832 pasó por Talavera desterrado á Cádiz, donde murió á poco, su hermano don Rufino,

consejero ya de hacienda. Tales consejos le dió, y le hizo tales preven- ciones el desterrado, que varió de carácter. Volvióse triste, taciturno, y se aisló hasta de sus mejores amigos. No acostumbrados estos á verle de esta manera, empezaron á desconfiar de él y á tratarle con preven- cion, lo cual aumentó su disgusto, y más que todo el ver que los libera- les evitaban las conversaciones políticas en su presencia, reputándole afiliado al bando contrario. No se equivocaban.

Dejóle su hermano don Rufino recomendado á sus hermanos políti- cos, quienes desde luego contaron con él, y le iniciaron en los planes de la junta de Madrid. Ya hemos manifestado el resultado que tuvieron, y la prision de los individuos de aquella junta. Frustrada esta tentativa, volvió Gonzalez con asídúo afan á sus tareas de la administracion, hasta que llegó á Talavera un comisionado del gobierno que le formó causa, y le condujo preso á Madrid.

El 30 de setiembre, dia siguiente al de la muerte del rey, apareció como por encanto en Talavera de la Reina. Oculto, preparó la rebelion, aunque no tan secretamente que no se apercibiese la autoridad, y al ano- checer del 3 de octubre, —no del 2, como dice el parte oficial,—reunió Gonzalez las dos compañías de realistas, única fuerza que habia en la poblacion, y la distribuyó en varios pelotones, mandados respectiva- mente por sus hijos don Francisco y don Manuel, bachilleres ambos en leyes, hallándose de alférez en el provincial de Toro el hijo mayor don Juan José (1).

Depuso á las autoridades, hizo algunas prisiones y se apoderó de los recursos necesarios (2), y de algunos caballos y carros.

A la mañana del siguiente dia, alumbró el nuevo sol el pendon de Cárlos V, proclamado en la plaza por el pregonero público, con alarde militar.

A las siete de la mañana marchó á Calera á reunirse con los realistas de este pueblo y con los del batallon de Mombeltran, ya avisados; más no acudieron estos. Desordenáronse temerosos los de Talavera, y pues- to al frente de los de Calera y con los jefes què le acompañaban, se di- rigió á Puente del Arzobispo. Adversa le fué la suerte, hostilizado por la misma poblacion con que contaba, perdió entre los prisioneros á un hijo. Conducidos á Talavera estos desgraciados, fueron condenados por una comision militar, espresamente formada, á la última pena, y pasa- dos por las armas el jóven don Manuel Gonzalez, don Celestino Pabat,

---

(1) Se pasó á las tropas carlistas: sirvió con Cabrera, y en 1846 estaba en Marsella, y era brigadier.

(2) De los 500,000 rs. que habia en la administracion de rentas, solo dispuso de 60,000.

Dieguez, el cadete Lopez Salas y el alférez don Leon Nieto, enrojando el suelo español la sangre de hermanos, inmolados en aras de la feroz discordia, en la flor de su vida.

Los que siguieron á don Manuel Gonzalez fueron tenazmente perseguidos por las fuerzas de Guadalupe y otros pueblos, siendo alcanzados en las inmediaciones de Villanueva de la Serena, y presos por un destacamento de caballería. Conducidos tambien á Talavera, otro consejo les condenó á la pena que habian sufrido sus compañeros.

Gonzalez no llora su suerte: se indigna contra sus amigos políticos que le han abandonado, y los desprecia, pensando solo en su hijo, por quien tanto padece, y á quien trata de inspirar valor en el postrer instante. Estrechados, cuando ya sus compañeros estaban de rodillas, ahoga su voz el llanto, y sin el consuelo de morir abrazados, riégase de nuevo aquel sitio con su sangre y la de otros cinco compañeros.

#### PRONUNCIAMIENTO EN LAS PROVINCIAS VASCAS. — ENCUENTROS.

### VI.

Simultáneo al pronunciamiento de Talavera, fué el importante de Bilbao.

Los partidarios de don Carlos venian desde 1826 sosteniendo su preponderancia sobre los voluntarios realistas en la diputacion de la provincia y en el ayuntamiento de la villa; y cuando fué elegido diputado don Pedro P. Uhagon, empezó éste á hacerles frente, y le ayudó algo su compañero de diputacion el brigadier don Fernando Zabala, que tanto figuró despues. Se suscitaron cuestiones que descubrian abusos anteriores, dilapidaciones y otros manejos, y se comenzó así una lucha inevitable, y que habia de adquirir grandes proporciones en los impresionables bilbainos.

Uhagon, sin embargo, contaba con bastantes enemigos, y su influencia en la diputacion hizo que las providencias que emanaron de esta, y que en otras circunstancias hubieran sido bien recibidas, lo fuesen ahora con oposicion.

De esta lucha de localidad, de esta rivalidad de personas, se pasó á una cuestion de partido y á una guerra de pasiones.

Uhagon y Zabala eran la personificacion de esta guerra en la diputacion; guerra que recrudecia el diputado por Sestao, contra quien se dieron providencias por la chancillería de Valladolid, que fueron eludidas.

Llegó en esto el 2 de octubre, y á las tres de su mañana la noticia del fallecimiento del rey. Reunióse la diputacion, y temiendo lo hicieran

los dos batallones de realistas, trató de evitarlo; pero mientras mediaban sobre ello algunas contestaciones, oyóse el toque de llamada por la villa, y reunida la fuerza tomaron las avenidas de Bilbao. El corregidor publicó un bando para que se retirasen, pero fué desobedecido; y no teniendo fuerza para hacerse respetar, pues los únicos migueletes á su disposicion se unieron á los realistas, acudió á la diputacion, la cual acordó que Zabala, valiéndose de su influencia con los realistas, se presentara á ellos para que se marcharan á sus casas. Opúsose este diputado, cuestionando con Uhagon y La Mota, y en cuanto se hizo pública la disidencia de las autoridades, cobró nuevos bríos la insurreccion, y comenzó á obrar como se comienza siempre cuando una cabeza prudente no dirige un movimiento, y se deja á las masas guiarse por sus ciegas pasiones.

Pensóse lo primero en vengar resentimientos personales, eligiendo por blanco á Uhagon, al corregidor La Mota, á don Toribio Mena y á otros. No se perpetró, sin embargo, ningun robo, en aquella opulenta plaza mercantil, y sí hubo que llorar la muerte de Arechaga, cuñado de Uhagon, y heridos Tena, Landeta, y otros; se escondieron La Mota y Uhagon, quedó Bilbao sin autoridades, y la insurreccion triunfante.

Zabala y el comandante de voluntarios Novia, se propusieron organizarla y acudir á la primera necesidad. Al efecto fué invitado el marqués de Valde-espina, que vivia en su palacio de Ermua. Zabala en tanto restableció el orden, é interpuso su influencia en favor de algunos liberales.

Apresuróse Valde-espina á acudir al llamamiento, y formó parte de la nueva diputacion, que publicó un manifiesto con fecha del 5, firmado por el citado marqués, Javier de Batiz y Fernando Zabala. En él decian que una faccion anti-religiosa y anti-monárquica se habia apoderado del mando durante la enfermedad del rey, y trataba de ir adquiriendo ascendiente para dejar indefensos los ataques de la revolucion y de la anarquía que combatieron en 1823; que se engañaban al considerar abolidas las leyes antiguas y fundamentales del reino por otras nuevas, y en haber alterado audazmente el orden de sucesion al trono, queriendo hacer á España cómplice de las abominables maquinaciones que la propaganda revolucionaria inventaba para destruir el orden social en Europa, para lo cual tramaban intrigas públicas y privadas; que si la lealtad de los corazones vizcainos estuvo contenida durante la existencia del rey, ahora que la Providencia le habia llamado á mejor vida, electrizados, habian roto las cadenas de la esclavitud que querian imponerles, proclamando al magnánimo y virtuoso don Carlos, que se presentaba rodeado del amor de todos los españoles, para cicatrizar las llagas que el genio destructor del orden social causara. Terminaba estimulando á

los vizcainos á que perseverasen en su valerosa resolucion para su felicidad, y demostrar al mundo entero que eran dignos sucesores de sus ilustres é intrépidos ascendientes.

Reemplazó el marqués en el corregimiento á La Mota, y en union de los nuevos diputados, empezó á dictar las providencias que las circunstancias exigian, apoderándose de los fondos públicos, exigiendo una contribucion al vecindario, y fuertes sumas á los liberales más conocidos. Reunidos así cerca de 3.000,000 de rs., pudieron hacer frente á las primeras necesidades, no siendo de poca monta el prest de 5 rs. diarios á los voluntarios realistas, con cuya paga engrosaron sus filas.

Ya se habia proclamado solemnemente en muchos puntos á don Cárlos, y empezaba á formarse su ejército. Algunos oficiales conocidos ingresaron en sus filas; entre otros, el coronel don Martin Bengoechea, el teniente de la Guardia Real don Simon de la Torre, el oficial don Pedro de Urugui, licenciado de su cuerpo por liberal, y otros que, resentidos de su injusta separacion, se acogieron á la bandera carlista.

Pero quien más contribuyó á formar el núcleo de aquel ejército, que habia de ser un dia tan respetable, fué el clero secular y regular. Valiéndose de todo el influjo que le prestaba su sagrado ministerio, ejerció una coaccion poderosa en los sencillos habitantes del campo. Los religiosos del orden de San Francisco escitaban á la rebellion con pasmosa actividad; en su convento, extramuros de Bilbao, se habian fabricado cartuchos, y héchose otros aprestos guerreros; y entre las filas carlistas se hallaban exaltados capuchinos, que, como el P. Negrete, trasmitian á los vizcainos el ardor que ellos sentian.

Todo era entonces abnegacion; todos querian ser útiles y sacrificar su vida en obsequio de la causa que aclamaban, llegando á originarse sérias desavenencias por esceso de celo; pero puestos todos de acuerdo, se llamó á las armas á los realistas de toda la provincia, se invitó á las demás á que secundaran el alzamiento, y se formaron columnas para recorrer el país, reclutar gente y proclamar á la vez á don Cárlos en todos los pueblos de su tránsito. Así se ejecutó en Portugaleta, Abando, Begoña, Baracaldo, Somorostro, Sopusuerta, Balmaseda y en cuantos puntos visitaron hasta el valle de Mena.

Dirigieron algunas fuerzas á Guipúzcoa para apoyar otros movimientos, y los resultados no pudieron ser más favorables. Realistas y paisanos corrian á alistarse bajo los pendones de don Cárlos. La juventud de la Nestosa y del valle de Carranza siguió á Velasco, al abogado de Sestao que tan brioso se mostraba. Marchó á la villa de Ampuero, y la corta distancia á que ya se encontraban las tropas liberales, le obligó á situar una compañía de cazadores de Bilbao en Limpias. Ocurrió entonces una sublevacion entre los realistas de Balmaseda, más se hizo

respetar, y castigó á los insurrectos, colocándoles en el puesto avanzado de Limpias, en relevo de los cazadores.

El provincial de Laredo se presentó en Limpias, batió á los realistas de Balmaseda, y siguió adelante. Uno de los centinelas del alojamiento de Velasco en Ampuero, oyó algun tiro y avisó al cabo; más éste no hizo caso. Volvió á dar la señal de alarma, y nuevamente tornó el cabo á su habitacion despues de haber escuchado inútilmente. A poco se oyeron tiros, descargas, y el toque de generala. El provincial de Laredo estaba ya en la poblacion. Velasco pudo aun hacerle frente; pero no confiando en la pericia ni en la disciplina de su tropa se retiró, y sin poderse hacer oír de los suyos, que huyeron en dispersion. Allí murió el capitán de la compañía de cazadores de Balmaseda, defendiendo valerosamente su puesto, y las consecuencias de este primer descalabro fueron deplorables para la causa carlista. Destruyóse la union, principal elemento en tales circunstancias, y cada compañía ó peloton se marchó á su pueblo, introduciéndose un completo desórden, irremediable entonces, porque aquellos realistas dispersos esparcian en su marcha el temor, que se abultaba de unos en otros, desalentando á los más animosos, y conteniendo á los que se aprestaban á unirse con sus paisanos.

El fuego de la insurreccion vizcaina propagóse á Guipúzcoa y Alava, despues á Navarra y la Rioja, estendiéndose luego á otras provincias.

El 4 de octubre se sublevó en Orduña el teniente coronel Ibarrola: dió una proclama lacónica llamando á las armas á los realistas, y se apoderó de los caudales que existian en la depositaria de la aduana.

Así que llegó á Vitoria la noticia de este acontecimiento, salieron cien infantes del regimiento de San Fernando, ochenta carabineros y doce caballos al mando de don Jaime Burgues. Llegan á Orduña; hácelos frente Ibarrola, acompañado de Goiri; cede al empuje de las fuerzas liberales y abandona el pueblo, dejando en él algunas armas, municiones y efectos de guerra.

Esta pequeña accion, anterior á la de Ampuero, inauguró la guerra en el país vasco.

Ibarrola, que aguardaba el pronunciamiento de Vitoria, se consideraba vendido; pero en la capital de Alava no se hacia más que retardar el golpe para asegurarle.

Todo lo preparaba para darle un hombre devoto, retirado en su trato, inclinado á los conventos, reservado en sus designios, duro en sus sentimientos, irritable en su genio, y fácilmente accesible á consejos y escitaciones, y á vulgares hablillas. Su conducta austera y morigerada, la reputacion de su casa, su clase distinguida y la carrera militar que siguió en la guerra de la Independencia, le puso en el año 23 y sucesivos

en posicion de mandar en la provincia; habiendo sido en ella teniente y diputado. Creó y organizó los voluntarios realistas, nombró sus jefes y oficiales, y quedó de comandante efectivo de la cuadrilla de Vitoria, con todo el ascendiente é influencia de sus favorables antecedentes.

Era este hombre don Valentin Verástegui.

A la muerte del rey conoció la diputacion alavesa el peligro que corria la tranquilidad pública, y que solo Verástegui podia conservarla. Acudió á él; hizo formales protestas, y se creyó por ellas que combatiría á los nuevos insurrectos, lo mismo que combatió á Lansagarreta cuando secundó el grito de los *malcontents* catalanes.

Desguarnecida la plaza, pues apenas habia cien hombres entre tropa de línea y carabineros, no habia otro remedio que confiar en Verástegui; y cuando se sospechó que conspiraba, no se pudo proceder contra él: hubiera sido precipitar la sublevacion. Las tropas se habian alejado.

El capitán general de Guipúzcoa, con algunas fuerzas, no pudo, ó no tuvo por conveniente seguir el camino de Bilbao, ni sostener despues con el refuerzo de la guarnicion de Vitoria y la columna de Jáuregui, el punto de Tolosa, con el próximo apoyo de San Sebastian. El general Breton tuvo que ir abandonando el terreno desde Miranda á Burgos; y aunque no combatiémos estos movimientos, pues debia cuidarse entonces de no arriesgar una batalla incierta que alentara la insurreccion, importaba mucho conservar las capitales, y á esto debió atenderse primeramente.

En la noche del 6, esparcióse en Vitoria la voz de que á las diez se tocaria generala. Acudióse á Verástegui, y dió nuevas seguridades; se le vió segunda vez, y protestó de nuevo: velóse, sin embargo, y la noche pasó tranquila, por más que no lo estuvieran los espíritus. Los que temian y los que aguardaban permanecieron alerta: á la luz del nuevo dia, pudieron ver aquellos que Verástegui no les habia engañado en cuanto á conservar tranquila la ciudad. La rebelion estaba á las puertas: los batallones de Badajoz, Bernedo, Laguardia y Valdegovia, convocados desde la víspera por Verástegui, rodeaban á Vitoria. El caudillo se trasladó á Gardelegui, pueblo inmediato á la ciudad, y desde aquel punto ofició á la diputacion general para que adoptara las consecuencias del pronunciamiento, reconociera sus jefes, y evitara una resistencia inútil.

Eralo en efecto, y la poca tropa que habia se retiró en silencio, gracias al alcalde marqués de Aravaca. Entró Verástegui en la ciudad, formó su fuerza en la plaza, aclamó á Carlos V, adoptó las disposiciones que creyó oportunas, y publicó tambien su proclama (1).

---

(1) Véase documento número 28.

Como la insurreccion se habia llevado á efecto por medios pacíficos, porque ni habia resentimientos personales que vengar, ni deudas de agravios que satisfacer;—siempre habia marchado allí la administracion pública con asombrosa regularidad y acierto, y la autoridad se hacia obedecer por respeto y cariño, no por el temor;—á nadie se ofendió, y la diputacion pudo reunirse reservadamente, acordando hacer frente á la situacion en tanto que pudiera evitar algun mal, ó conseguir algun bien. Verdaderos representantes del pueblo, no le quisieron abandonar en los momentos críticos; y en aquella importante sesion reservada, acordaron para su conducta sucesiva las siguientes bases, cuyo secreto por entonces juraron.

1.<sup>a</sup> Huir en todo lo posible del contacto con la revolucion.

2.<sup>a</sup> Manifestar en sus actos, operaciones y palabras, que ni la provincia, ni su representacion legal, ni los pueblos, habian tomado parte activa en ella.

3.<sup>a</sup> Debilitar la fuerza subyugada á la revolucion por los medios más prudentes, en cuanto fuese posible y las circunstancias recomendasen.

4.<sup>a</sup> Rectificar la opinion pública, amortiguando el espíritu revolucionario, y aprovechando el roce en que su situacion y buen sentido pudiera colocarla con los naturales.

5.<sup>a</sup> Resistir con escusas prudentes, y en caso necesario á todo trance, todo acto formal de juramento ó reconocimiento que se exigiese en favor del gobierno que la revolucion trataba de erigir en el reino.

6.<sup>a</sup> Escasear en lo posible los auxilios que la revolucion reclamase.

7.<sup>a</sup> Salvar por todo medio la tranquilidad y órden interior de la ciudad y demás poblaciones, haciendo frente á todo asomo de desórden, á toda clase de perturbacion, manifestando sobre este importante objeto una decision franca é imperturbable, y poniendo cualquiera ocurrencia desorganizadora que sobreviniese en tal grado de claridad que la quitase todo pretesto honesto, y nadie pudiese fomentar los horrores anárquicos sino pasando por la vil bajeza de decir explícitamente que los queria.

8.<sup>a</sup> Proceder en todos estos puntos con la prudencia que en cada caso se juzgase más conveniente, para sacar la ventaja posible, sabiendo disimular y ser fuerte en cada ocasion segun que las circunstancias y el honor y dignidad de la corporacion lo exigiera.

Tales fueron las reglas que la diputacion general y junta particular se propusieron seguir. ¡Raro ejemplo de verdadero patriotismo!

Verástegui conoció la importancia de la diputacion general y junta particular, é hizo los mayores esfuerzos para atraérsela. Con este objeto la dirigió un oficio en el mismo dia 8, eligiendo y designando cinco individuos de la misma que le acompañasen para el despacho de los asuntos. La diputacion y junta repelió esta agregacion con decidido empeño, y nombró una comision de cuatro individuos, que espusieron á Verástegui lo antiformal que era tal reunion, manifestándole que se disol-

veria la junta antes de pasar por tal contrafuero y humillacion. Conformóse Verástegui, pero necesitando autoridades obedientes á sus órdenes, creó la junta superior de gobierno en representacion de Cárlos V, quedando él de presidente y de comandante general de toda la fuerza armada, con la que á poco se dirigió á Castilla, á cuyos habitantes envió una proclama el 11 de octubre, escitándoles á reconocer á don Cárlos.

La diputacion y junta se limitó á las funciones de su administracion foral, resuelta á seguir en la conducta que se propuso, y consignó en su acta reservada.

Poco despues, el ayuntamiento de San Sebastian, distinguido siempre por su cordura, dirigió á la reina una notable esposicion (1), que venia á ser la protesta de los pronunciamientos carlistas en Vizcaya y Alava, y la manifestacion de los sentimientos liberales, nunca desmentidos, de la noble ciudad.

## ACCION DE LOS ARCOS. — DON SANTOS LADRON.

## VII.

Don Santos Ladron, fugado de Valladolid, solicitó, sin éxito, la cooperacion de Merino, y despues de andar errante y espuesto y empezar á perturbársele su razon, llegó al santuario de Nuestra Señora de Valbana en la Rioja, conferenció con el abad, y encaminado á Tricio, empezaron aquí los pronunciamientos de la Rioja; y don Pablo Briones y don Basilio Antonio García, se pusieron á la cabeza de los realistas de Logroño, y aclamaron á Cárlos V.

Don Basilio, nombrado por don Santos Ladron comandante de armas, amenaza con pena de la vida á todo realista que no se presente á secundar la rebelion, y hace responsables á las justicias, á las que además conmina con igual pena, y la de cien palos, segun el caso, si no satisfacen sus pedidos.

Don Santos sale el 9 de Logroño para Navarra con quinientos hombres, á los que se unen los realistas que mandaba don Basilio. Miranda, á quien don Santos habia nombrado brigadier, sale por otra parte á recorrer la ribera del Ebro, y sorprende en Calahorra á una compañía del provincial de Avila.

Engrosando diariamente sus filas don Santos, se dirigió de Viana á Los Arcos con tan respetables fuerzas, que alarmó al virey de Navarra don Antonio Solá, quien despues de haber puesto á precio su cabeza,

---

(1) Véase el documento número 29.

ordenó al brigadier don Manuel Lorenzo que, al frente de ochocientos hombres de todas armas, no descansara hasta batirle. Súpolo el general carlista, y avanzó á Estella con la mitad de sus fuerzas, que replegó, cuando en la tarde del 10 supo por sus espías que las avanzadas de Lorenzo habian entrado en Villatuerta.

El 11 pasó éste por medio de Estella, sin detenerse ni hallar resistencia, y fuera de la ciudad dió descanso á la tropa. A poco recibió un pliego en que Ladron le retaba á formal batalla.

Este desafío hirió el amor propio de Lorenzo, y aguijoneó su deseo de castigar la osadía de su contrario; y sin permitir que la tropa comiese el rancho, ya preparado, rompe la marcha á donde don Santos le esperaba ya en posicion. Apoyaba éste su centro en Los Arcos, su izquierda en el centro del rio que pasa por el pueblo, y su derecha en la ermita del Calvario y en los olivares y viñas inmediatas á la cuesta sentada en la carretera de Logroño y Viana á Estella.

Las tropas de Lorenzo atacan con acierto y bizarría á las de Ladron: éstas, defendiendo el puente, valerosas, contienen un buen rato con vivísimo fuego la embestida. Conoce el jefe isabelino la importancia de aquel punto, cuya toma evitaria pudiesen flanquearle, y se pone al frente de algunas compañías del regimiento de Córdoba y provinciales de Sigüenza, que con arma al brazo marchan al paso de carga. Asombra esta serenidad al realista; teme ser atacado á la bayoneta, y se replega sobre su centro. Sin creerse seguro en aquel punto, se sitúa en la eminencia de la ermita del Calvario, y hace frente á las tropas de la reina. La accion se hace general; Lorenzo emplea su reserva y la caballería: avanza con intrepidez arrostrando el nutrido fuego de los carlistas, quienes, sin aprovecharse del terreno para emprender ordenadamente una retirada honrosa, corren desbandados por aquellos cerros, temiendo á la caballería, y abandonan á su valiente jefe, que tiene á mengua volver la espalda á sus enemigos. Inmediatos estos á don Santos, le matan el caballo de una descarga, y al caer coge debajo á su jinete, que se ve en el acto con el sable al pecho, de un subteniente de granaderos, y queda prisionero con treinta más, y algunos muertos y heridos. Ruano y otros jefes de los que acompañaban y estaban al lado de don Santos, se libraron milagrosamente.

Lorenzo suspendió el fusilamiento de Ladron y del teniente Iribarren, por haberle aquel manifestado que tenia que comunicar al virey cosas del mayor interés, y remitió la espada, el baston y la faja del prisionero, á quien llevó consigo á Pamplona.

Don Santos descendia de ilustre y antigua familia. Dióle cuna Lumbier, el 13 de noviembre de 1784, y educacion Salvatierra y Huesca: aquí aprendió á razonar y cultivó allí el idioma del Lacio.

La invasion francesa interrumpió sus tareas literarias, y ardiendo en su pecho el patriótico fuego que alimentaba el de toda la juventud española, corrió á las armas, de las cuales le separó su familia; pero él no creyó manchar su estirpe sentando, á pesar de sus padres, plaza de voluntario, y tuvo que conformarse su familia. Derramó su sangre por defender el mismo suelo donde fué fusilado, arriesgó cien veces la vida, y el mismo pueblo de Los Arcos y Estella y Lumbier y Pamplona, que ahora le veían caminar al suplicio, le recibieron en otro tiempo con videntes entusiastas por sus gloriosos hechos en aquellos puntos, donde habia conquistado sus grados y honores.

En 1821 peleó contra la Constitucion y contra su antiguo jefe Mina. Despues de algunas ventajas, se vió emigrado; regresó, tomó de nuevo las armas, y se unió en 1823 á los invasores.

Sus servicios fueron premiados con el gobierno militar de la plaza de Pamplona, desde donde fué trasladado á la de Cartagena con igual cargo.

La ciudadela de Pamplona, que antes le habia obedecido, le albergó en uno de sus calabozos; el Cristo de la capilla le contempló reo. Condenado por el consejo de guerra á ser fusilado por la espalda, esperó tranquilo la muerte, sin perturbarle su anuncio: á nadie vendieron sus labios.

Entre dos carmelitas descalzos marchó al suplicio el que fué en otro tiempo uno de los héroes de Navarra; el que pocos dias antes era la esperanza del carlismo.

No queria morir como traidor, pero comprendiendo lo inútil de la resistencia, se resignó á sentarse de espalda al piquete, diciendo:—*Moriré como vds. quiera. No empañará el lustre de mi nombre el baldon de traidor: Santos Ladron siempre ha sido caballero.*

Un profundo silencio precedió á una descarga y á un cañonazo que anunció la ejecucion, el 14 de octubre á las cinco de la tarde.

Poco despues murió de la misma manera don Luis Iribarren, en otro baluarte más bajo.

La descarga y el cañonazo conmovieron á los liberales, y fué el grito de alarma para los carlistas. ¡Venganza! pide esta sangre, decian, ¡Venganza! era el grito que se oía en todos los caseríos, desiertos á poco por agruparse sus moradores al pendon de Cárlos V.

Don Santos Ladron tenia influencia para sublevar toda la Navarra; pero carecia de inteligencia para organizar la insurreccion. Pagó sus desaciertos con la vida. A muchos carlistas se oyó decir entonces que estaba loco. Sea de esto lo que quiera, es lo cierto que no mostró cordura en algunos de sus hechos. En la misma accion de Los Arcos se palparon errores inconcebibles. Allí se vió la falta de una cabeza organiza-

dora, y si entonces hubiera triunfado, pronto hubiese perdido el fruto de la victoria.

Algunos documentos podríamos insertar que, más que juicio, demostraban ese trastorno mental que le achacaban sus compañeros que más le querian; pero tememos ser difusos, y solo insertaremos en nota (1) una proclama curiosa.

#### PRONUNCIAMIENTOS CARLISTAS EN OTROS PUNTOS.

### VIII.

Al grito de «á las armas, viva el rey Carlos V,» se pronunció en Oñate, el 8 de octubre, don Francisco José de Alzáa.

«El turbulento liberalismo, decia á los guipuzcoanos, ha sentado ya su trono sobre la cima de nuestro oprobio. Pérfidas maquinaciones aten-

(1) «Ejército realista del señor don Carlos V, rey de las Espanas. — Madre, hermana Matea, hermanos míos Joaquín y Mónica, parientes, amigos, amados compatriotas navarros, y últimamente todos los valientes compañeros de armas en la última lucha; ya estoy con vosotros, libertado sin duda por la mano de nuestro Dios y Señor, é intercesion y clara proteccion de su Santísima Madre Nuestra Señora del Rosario, en cuyo día me presenté solo en el pueblo de Tricio, en la Rioja, y di el sagrado grito en defensa de la religion de Jesucristo, proclamando al señor don Carlos V rey de las Españas, que el cielo nos tenia destinado para enjugar nuestras lágrimas, y acabar nuestras desgracias y calamidades, y para que triunfe la religion de todo el infierno: siendo como siempre los navarros uno de los más firmes baluartes de aquella. Seguid, pues, hermanos míos en Jesucristo, el impulso de vuestro belicoso corazon, y con su auxilio, emprenderé rápidamente en este reino tan justa lucha, alzando el grito y proclamando á nuestro amado monarca Carlos V, y por reina á su augusta esposa doña Francisca de Asís, y por príncipe de Asturias á su hijo primogénito don Carlos; y confío en Dios, en vuestra decision y fé, que seguirá este movimiento como el fuego eléctrico por todo el reino y los inmediatos; y al efecto, autorizo á todos los jefes, voluntarios realistas, y los que fuisteis mis compañeros de armas, y que mereceis y conservais la opinion y ascendiente de este pueblo cristiano y fiel, sin que le contaminen los cuerpos con ninguno, ni un soldado que haya titubeado; don Ramon de Allo de Viana, don Ramon Bustamante de Morentin, Ochoa de Olza, don Miguel Sarasa de Roncesvalles, el capitán Subiri, los Manchos de Ochagavía y otros semejantes, sean mis apóstoles y precursores para mi izquierda de Pamplona, y para mi derecha don Juan Manuel Asurmendi de Lodosa, y hácia la raya el que, ó los que este deja, Sagués el de Bare, don Miguel Larrumbe, beneficiado de Tafalla, Eraso de Garinoain, Uriz de Sada, y los que estos elijan: ahí van sus instrucciones para arreglarse á ellas, y lo demás ya sabeis lo que habeis practicado anteriormente; así, pues, ponerse en manos del Señor y emprended tan justa lucha, en cuyo apoyo aquí me teneis con aire bizarro y religioso, riojanos, nuestros hermanos vecinos.—Cuartel general de Viana, 8 de octubre de 1833.—Santos Ladron.»

En la primera edicion de esta historia publicamos una reseña de todo lo ocurrido á don Santos Ladron desde su fuga de Valladolid hasta su prision, hecha por su compañero, en todos esos dias, don F. M. Ruano, de la que tomamos lo más esencial en este capitulo, y en ella procura demostrar el trastorno mental del desgraciado don Santos. Un ayudante suyo en 1821, nos manifiesta tuvo entonces arrebatos de locura, y que podría citar hechos que justificaban su enajenacion

tan contra el s61io que se finge defender: el patriotismo es ya un disfraz, la virtud una mentira, » y con aquella energ3a que le caracterizaba, estimula 6 sus paisanos 6 que le sigan, «porque los vencidos de 1823 anhelaban vengar su derrota.» Habl6bales as3 al corazon, alentaba sus pasiones, 6 infundia en aquellos valientes guipuzcoanos el valor de los guerreros.

Guipúzcoa siguió 6 sus hermanas Alava y Vizcaya; y en Navarra secundó don José Antonio Goñi los planes de Ladrón; pronunciándose además en Roncesvalles el coronel don Francisco Benito Eraso, jefe del cordón sanitario de la frontera, arrastrando tras sí algunos soldados, si bien no vió los efectos que esperaba de sus infatigables esfuerzos, y de su alocucion de 17 de octubre en Burguete. Mandó 6 todos 6 las armas, estimulando con los pronunciamientos efectuados, y con que las córtés de Nápoles y Turin apoyaban la causa carlista.

Don José Uranga en Salvatierra, don Pedro de la Bárcena en el valle de Toranzo, Escondon en Siero—(Asturias),—Balmaseda en Fuentecen, Galcerán en Prat de Llusanés y Merino en tierra de Burgos, enarbolaron el pendón de guerra en favor de Carlos V, y otros menos notables, en las demás provincias.

Estremadura y Andalucía eran los únicos países preservados de la guerra. El primero se ha comunicado poco con el resto de la Península; y en el litoral del Mediodía dejó muchos afectos el sistema constitucional.

Un dominico, fray José Parrado, predicando el 4 de octubre en el convento de la Merced, en Jerez de la Frontera, mezcla palabras incoexas al asunto del Evangelio que esplicaba, anuncia la muerte del rey —que aun nadie sabia por no haber llegado el correo— la presenta como un presagio funesto, dándole el sentido de un segundo cólera que Dios mandaba para castigo de culpas, y produce una alarma que no da otro resultado que su encausamiento.

En Andalucía no habia muchos voluntarios realistas, y estaban en general, sin organizacion, y casi sin armas. Así que, en vez de alzarse allí en favor de don Carlos, se aprestaba la juventud en defensa de Isabel.

Santander, Santoña, Laredo, Castrourdiales y otras muchas poblaciones se armaban tambien contra los carlistas, 6 pesar de los entorpecimientos del gobierno 6 estas patrióticas manifestaciones, temeroso de que fueran más allá de lo que en un principio se proponia.

Santander, especialmente, sin tropas, sin armas, y rodeada de carlistas, se halló en el mayor peligro hasta que se procuró medios de defensa, despachando 6 un comisionado para San Sebastian, 6 pedir armas ó comprarlas, con órden de ir 6 Bayona, si en aquella ciudad no

las adquiria. De este modo debió Santander su salvacion á sí propia, pues á fiarse en la proteccion del gobierno ó de su autoridad militar, hubiera sido teatro de la proclamacion de don Cárlos.

Como haremos ver en el curso de esta historia, no era solo una cuestion dinástica la que se debatía; á la sombra de esta crecía la de política internacional; y uno y otro bando personificaban un principio europeo, por el cual se cuestiona todavía. Si considerásemos la guerra civil únicamente bajo la primera de estas bases, se compadecería nuestra candidez.

Imposible con don Cárlos el sistema de los unos, y con doña Isabel el de los otros, estaba tan íntimamente enlazada la cuestion personal á la de principios, que lo mismo la personificaban estos, que les simbolizaban aquellas personas.

No se pierda de vista esta consideracion para apreciar por ella los sucesos posteriores; para comprender las consecuencias de algunos hechos.

El poder temía á los carlistas; pero no confiaba en los liberales, cuya mayoría tenía ideas avanzadas.

#### EL CURA MERINO.

### IX.

No hay duda que la España es la patria de los Viriatos, que empiezan por cuidar rebaños, y terminan por mandar ejércitos, trasformándose de pastores en guerreros.

Merino, el cura de Villoviado, su pueblo, nació en ese pobre lugarejo de Castilla, y fué mecido en miserable cuna. A los siete años era pastor de un pequeño rebaño; pero sin la robustez suficiente para aquella ocupacion, y creyendo descubrir en él sus padres alguna disposicion para el estudio, cualidad que el mismo Merino ha negado tuviese, le dedicaron al latín, esforzándose en vano por comprender el Nebrija y las bellezas de los cantos de Virgilio.

La muerte de su hermano mayor le hizo volver al seno de su familia y á su oficio de pastor, en que hallaba grato solaz, no imitando á los personajes del poeta mantuano, sino entregándose á aquella vida retirada y oscura de los campos donde vivía con la independencía que á su espíritu cuadraba.

La quinta le hizo trocar el cayado por el fusil; pero se amoldaba mal su libertad campestre con la sujecion de la disciplina, y desertó, volviendo á su rebaño.

La muerte del cura de su pueblo;—la muerte ha decidido siempre de

la suerte de Merino—le estimuló á continuar sus estudios, protegido por el párroco de Cobarrubias, y á los diez y ocho meses se halló hecho un cura de misa y olla, sin idea de la teología ni de los cánones, y sin saber más que decir mal una misa, como podía haber aprendido un oficio para ganar de comer. El pueblo que le viera de pastor de cabras, le tuvo en su iglesia de pastor de fieles, sin que por esto dejara de verse al párroco de Villoviado conducir su ganado al monte, como hiciera en anteriores años, no solo por aficion, sino por necesidad, como hacian otros de sus compañeros, á quienes la pobreza de sus rentas obligaba á ocuparse en algunas labores del campo, sin que este trabajo fuese ajeno de su sagrado ministerio.

La invasion francesa decidió del porvenir de Merino. El 15 de enero de 1808 descansó en Villoviado una compañía de cazadores. Para seguir á la mañana siguiente su marcha á Lerma, pidió bagajes, y no pudiéndose completar el número necesario, se llenó con las personas del pueblo, embargadas para servir de acémilas. No se libró Merino de disposicion tan humillante, y fué cargado con el bombo, los platillos y otros instrumentos de la música. Al llegar á la plaza de Lerma, los arrojó al suelo con encono, y poniendo los dedos en cruz, dijo á los franceses:

—*Os juro por esta que me la habeis de pagar.*

Algunos culatazos fueron la contestacion á esta amenaza, cuyo sentido comprendieron los franceses. Y cumplió su amenaza.

El juramento del español es como la venganza del corso; y ni como hombre, ni como español, ni como sacerdote, podia perdonar Merino la triple ofensa hecha en él á la humanidad, á la patria y á Dios. Despojóse de su sotana profanada, se armó de una escopeta en el meson de Quintanilla, púsose en acecho guarecido de un bosque inmediato á un camino, y el primer francés que pasó—un correo—cayó muerto á su disparo.

No quedó satisfecha su ira; corrió á Villoviado, arma á su criado, y vuelve al bosque. Cuando pasaban franceses, le decia:

—*Apunta á los que veas más majos, que yo haré lo mismo.*

Cada tiro costaba la vida á un francés: la espesura de los matorrales les aseguraba la impunidad. Poco despues se unió á aquella terrible pareja un sobrino del cura, y este triunvirato continuó en su tarea de matar franceses diariamente. Su fortuna le atrajo prosélitos; sus hechos posteriores aumentaron su celebridad, y no tardó en contar con dos mil hombres á sus órdenes, inflamados todos con el patriótico entusiasmo de aquellos tiempos.

Merino fué pronto terror de los franceses, que en vano procuraron vencerle, ó atraerle á su partido. Infatigable siempre, y reproduciéndose á fuerza de actividad, ya cogia prisionero á un general, ya vencía una columna enemiga, ya se apoderaba del convoy de todo un ejército,

ya quemaba un depósito de franceses, sin que uno se escapara, y ya, en fin, llegó á ser el nombre del cura Merino tan espantoso para los franceses, como de esperanza para los españoles. Jamás fué derrotado ni sorprendido.

Acabada la guerra de la Independencia, era Merino brigadier, y sus tropas aguerridas modelo de disciplina y buen porte. Confiriósele el gobierno militar y la comandancia general de Burgos, donde empezó á mostrarse hostil á la Constitucion; y á la par que era partidario de la Inquisicion y de los frailes, pasaba sus ocios en una de las casas de los arrabales, á donde convidaba á sus amigos y á las correspondientes parejas de agraciadas jóvenes, entregándose todos á desenfundadas orgías.

Fernando, á su regreso, deseó conocer al cura guerrillero. Presentado en palacio, de traje clerical, refirió al rey con celebrada naturalidad sus hechos militares, y al concluir, levantóse S. M. preguntándole:

—*Y bien ¿qué deseas?*

—*Señor, poder continuar en la gloriosa carrera de las armas para prestar á V. M. otros tantos servicios.*

—*No, Merino, le dijo el rey dándole una palmada en el hombro; tengo preparada una silla en la catedral de Valencia, para que descanses de tus fatigas, y recuperes tu quebrantada salud.*

Obedece, y desempeña su cargo en la ciudad del Cid, con asiduidad é interés. Sin embargo, no se acomodaba su carácter guerrero á la vida de canónigo; embarazábale el aspecto humilde de sus compañeros, que no podia imitar; hizose blanco de hablillas poco piadosas, y sabidas por Merino, un dia en que todos los canónigos estaban reunidos en la catedral, les afea su proceder, les insulta, y como algunos le contestasen con firmeza, saca de debajo de la sotana sus pistolas, las amartilla y apunta á los canónigos, que huyen amedrentados.

Noticioso el rey de este escándalo, dispensa á Merino de la residencia, dejándole íntegra la renta.

Los acontecimientos de 1820 le hallaron tranquilo en su pueblo. Hostigado por los que le creian desafecto á la Constitucion, tomó las armas para combatirla, y en aquella pequeña campaña, proclamando *absolutismo y religion*, fué tan perjudicial á los liberales, como lo habia sido en la anterior á los franceses, si bien fueron en menor escala sus operaciones. Más el nunca vencido se vió entonces derrotado, y precisado á esconderse en un convento de monjas de Santa Clara, donde usaba de dia el hábito de religiosa, para poder pasearse con las hermanas en el huerto.

Las circunstancias fueron variando su situacion, y cuando entraron en la vendida España los cien mil nietos de San Luis, formaba Merino en su vanguardia, y guiaba á sus antes imperdonables enemigos. Man-

dó luego en Segovia, donde permitió tristes desórdenes, y se vió espuesto á ser asesinado; y triunfante y segura la reaccion absolutista, volvió á su pueblo, entregándose á su favorita afición de la caza, y á su frugal y metódica vida.

LEVANTAMIENTO EN CASTILLA LA VIEJA.—OPERACIONES.—FUGA DE MERINO.

## X.

Don Gerónimo Merino se hallaba el 30 de setiembre de 1833, rodeado de sus amigos, que acudieran á felicitarle por ser el santo de su nombre y el feliz cumplimiento de sus sesenta y cuatro años; y como preocuparan entonces las circunstancias políticas, y se vislumbrara el principio de la guerra, hablándose de la cosa pública, manifestó el célebre guerrillero que solo pensaba en acabar tranquilamente sus cortos días; y á poco dijo lo propio á don Santos Ladron, cuando se avistó con él á su paso de Valladolid á la Rioja añadiéndole que ya era viejo y se hallaba achacoso.

Merino procedía consiguiente á sus compromisos: habia felicitado de suyo á Cristina, se habia ofrecido á ella espontáneamente y con notable efusion, y no podia retroceder. Juzguen los hombres imparciales de su lealtad al verle á poco al frente de casi todos los voluntarios realistas de Castilla la Vieja, haciendo armas contra la reina y la señora que jurara defender (1).

---

(1) El 22 de enero de 1833, fué admitido á besar la mano de la reina, y la presentó al mismo tiempo la siguiente esposicion:

SEÑORA: «La apacible soledad, á que me entregué en una pequeña aldea, me proporcionaba frecuentemente el placer de recordar el feliz éxito que tuvieron mis fatigas, mis peligros y mis esfuerzos en favor de mi soberano vuestro angusto esposo, el señor don Fernando VII. La halagüeña idea de contemplarle en la plenitud de su poder, vencidos sus enemigos, acompañado de V. M., dignísima compañera de tan querido monarca, y congratulándose justísimamente con los escelsos frutos que Dios ha querido dar á tan sagrado y sublime vínculo, entretenia deliciosamente muchas horas en mi retiro, cuando resonando la triste noticia del inminente riesgo á que estaba espuesta la vida de nuestro soberano, acibaró todas las dulzuras de mis pasadas contemplaciones, y se cambiaron en la mas amarga sorpresa que ha padecido mi corazon. Pero el Padre de las misericordias, no permitió que durase mucho tiempo esta afflictiva situacion, oyó los sinceros gemidos de vuestros fieles vasallos, y todas las penas se mudaron en afectuosos desahogos de alegría, sucediéndose las noticias más plaenteras; que S. M. habia salido del peligro; que su angusta esposa le aliviaba en el penoso desempeño de su dignidad suprema; que esta soberana, llena de benignidad, enjugó las lágrimas de los que se veian separados de la patria, estrechando la fraternidad entre todos los vasallos con los indisolubles vinculos de la gratitud, con que deben corresponder: todo, todo dilataba mi espiritu, y en el momento hubiera dado por ello á V. M. los mas respetuosos parabienes; pero la consideracion de mi pequeñez me detuvo por no contemplarme digno de llamar la atencion del trono; vencieron en fin, los irresistibles estímulos del amor y fidelidad, y puesto á L. R. P. de

Si era trascendental la insurreccion en las Provincias Vascongadas, no ofrecia serlo menos la de Castilla; pero se precipitó en Burgos.

La junta formada en esta ciudad, presidida por el presbítero don Gregorio Alvarez Perez, suplicó á Merino se pusiera á la cabeza, para terminarlo todo en quince dias; pues esperaba que el general Sarsfield con todo el ejército de la raya de Portugal, secundase el movimiento (1). Montó á caballo Merino, y á su llamamiento se reunieron en la Sierra de Burgos unos catorce batallones de voluntarios realistas, sin dejar de acudir ni aun los enfermos, que podian trabajosamente sostener el fusil.

No estuvieron en un principio acordes la junta de Burgos y Merino; pero conocieron la necesidad de unirse, y obraron de concierto con felices resultados para su causa. La junta designó para el mando superior de las fuerzas carlistas á don Ignacio Alonso Cuevillas; más éste, que aunque con prestigio, le reconocia mayor en Merino, exento de ambicion personal, tuvo el noble desinterés de proponer en su propio lugar, y resignar su cargo en su compañero, uniéndose ambos el 16 de octubre entre Cubo y Santa María del Cubo, ocupando una estension de más de tres cuartos de legua. Allí, al frente de banderas, da Cuevillas á conocer á don Gerónimo Merino como capitan general de Castilla la Vieja, en nombre de don Carlos V.

Sin demora va el nuevo jefe á Sepúlveda, y reúne á los realistas, y á los de los distritos de la Ribera, Burgo de Osma y Aillon, imponiendo pena de la vida á los que se negaran á comparecer, la cual estiende á los que hablaran de los derechos de Isabel.

En vano el conde de Armildez de Toledo se esfuerza por impedir la propagacion del fuego revolucionario; son desoidas sus alocuciones, despreciadas sus providencias, burlada su vigilancia, y cuando apremiado por las órdenes del gobierno, mueve sus tropas, no consigue

V. M., la felicito completísimamente por la afortunada convalecencia de nuestro augusto monarca, á quien he obedecido, y obedeceré, no solo por conciencia, sino por cordialísima y particular inclinacion de amor; lo hago por su benignísima resolucion en favor de los desgraciados, y deseo sea correspondida con la gratitud mas afectuosa. El Señor conserve en la mayor prosperidad á nuestro soberano, á V. M., á vuestra escelsa sucesora y primogénita, á vuestra real descendencia, y á toda la real familia: estos son mis sinceros votos, asegurando á V. M. que, asi como en dos distintas y gloriosas épocas he empuñado las armas en defensa de los soberanos derechos del rey nuestro señor, y de la independencia de la monarquía, volveré á hacerlo de nuevo, si las circunstancias lo exigiesen, contra cualquiera que osase atacar tan preciosos objetos, ú oponerse á la suprema voluntad de mis amados soberanos, y los derechos de su legítima y augusta descendencia.

«Señora.—A. L. R. P. de V. M.—Gerónimo Merino.»

(1) Escribióse en efecto á Sarsfield, pero se consideraba digno por su posicion de que le escribiera el mismo don Carlos, y así lo esperaba; lo hizo el obispo de Leon, y les despreció, decidiéndose entonces resueltamente por Isabel.

más que estimular la actividad de los carlistas. Cuevillas, que se titula comandante general de la Rioja, le intima la obediencia en una comunicación que le dirige desde Belorado, y el jefe isabelino se lamenta al gobierno de no poder castigar la insolencia de sus contrarios, por ser sus fuerzas respetables.

En efecto, según los datos oficiales, pasaban entonces de once mil hombres, los cuales se fueron aumentando (1).

Los voluntarios realistas de las provincia de Burgos, comenzaron á reunirse á la izquierda del camino real hácia Encinillas, apoyándose todos los de aquella parte de la Sierra en los de Alava, y los de Burgos y derecha del camino real, en el valle de Lara, Covarrubias y Santo Domingo de Silos. Comunicábanse por medio del clero secular y regular, valiéndose luego de mujeres para evitar todo motivo de sospecha.

Merino hizo exacciones de caballos y dinero: interceptó correos y toda clase de comunicaciones de los que llamaba *revolucionarios de la reina*, y conminó con la muerte á quien diese noticias á los jefes contrarios. En *Salas de los Infantes*, publicó una proclama (2) el 23, y otra en Aranda el 24, que era, como se ve, un programa del plan de operaciones. En este punto se habian reunido en ese dia las fuerzas para ser revistas; presentóse un cuerpo de ejército en tres brigadas con cuatro

(1)	Territorios.	Pueblos.	Hombres armados.	Totales.	Territorios.	Pueblos.	Hombres armados.	Totales.
	Merindades y limitrofes.	Haro. . . . . 501 Medina del Pomar. . . . . 290 Najera. . . . . 416 Javalina. . . . . 229 Espinosa de los Monteros. . . . . 332 Villarcayo. . . . . 343	2,111		Rioja y limitrofes.	San Pedro de Cardeña. . . . . 443 Guniel del Mercado. . . . . 300 Ribera de Arlanza. . . . . 450 Salas de los Infantes. . . . . 335 Huerta del Rey. . . . . 373 Fuente Cespéd. . . . . 173 Sotillo. . . . . 100	2,174	
			Rioja.	Logroño. . . . . 732 Agreda. . . . . 264 Calahorra. . . . . 354 Fuen-mayor. . . . . 560	1,910			
Total de los realistas sublevados. . . . .							9,892	

También tomaron las armas los de Peñacerrada de Duero, Fuentecen y Coculina, cuya fuerza ascendía á cerca de 800 hombres, sin incluir el batallón de Aguilar de Campos, que igualmente se pronunció.

(2) Véase el documento número 30.

escuadrones y dos compañías de artillería, y desde entonces todo el pensamiento de Merino se fijó en apoderarse de Burgos. Urdióse en la plaza una conspiración, y se comenzó á trabajar decididamente para conseguir el objeto en que se cifraban las esperanzas de todos los carlistas de Castilla, pues la posesion de la ciudad era de colosal importancia bajo todos aspectos. Así lo comprendió tambien el gobierno, que mandó redoblar su vigilancia á Armildez de Toledo, y nombró al coronel don Saturnino Albuin para ayudarle contra Merino, apremiando por fin, á Sarsfield, para que acelerase su marcha á Burgos, á fin de conservar esta ciudad y destruir con su cuerpo de ejército, el superior en número, que proclamaba á don Carlos.

Aunque la proximidad del peligro aumenta el temor, podia tenerlo, sin embargo, el gobierno de la reina. Merino comunicó su enérgica actividad á sus numerosas fuerzas, y en tanto que procuraba tremolar sus pendones en Burgos, quiso enseñarlas el camino de la córte, y emprendió su ruta con la mayor reserva y celeridad.

El 29 se apróximaba Merino al Escorial, y aunque consta en los archivos de la policia que se concertaba con los monjes del monasterio, que conspiraban con sus compañeros los gerónimos de Madrid, trocándose mutuamente los avisos en la casa del Nuevo Rezado, no hemos hallado en aquel real sitio ni paisano ni religioso que nos haya confirmado este aserto, aunque hemos hablado con monjes de aquella época.

De los puertos acá, acudieron casi todos los realistas á engrosar las filas del renombrado cura, y corriendo la voz por Madrid de que se hallaba en el Pardo, salieron de la córte algunos de sus adeptos para volverse desengañados. Las huestes de Carlos V no pasaron de Galapagar: hubiera avanzado más Merino; pero el coronel Albuin por un lado, y el general Pastors por la parte de Avila, hicieron algunos movimientos, que aunque no temió Merino, evitó hacerles frente con unas fuerza que aun no se habian fogueado. Satisfecho con el ánimo que su presencia infundia en los unos, y no contento con los que se le unian, alistaba á todos los mozos de diez y seis á cuarenta años, y para alucinar á las familias y á los pueblos, dirigió una orden á los ayuntamientos, previéndoles que á su recibo determinaran el medio que conceptuasen menos gravoso á su vecindario, y más espedito para las labores y trabajos que no podian ser atendidos ni ejecutados por las familias cuyos maridos se hallaban en su ejército; recomendando especialmente los de sementera, y dedicando á ellos, si les parecia, los fondos de propios y arbitrios, practicándolos procomunamente, y aun en los dias festivos, si fuese necesario, previo el permiso del párroco.

El sucesivo acrecentamiento de hombres, embaraçando á Merino, hizo crítica su situacion: habia reunido un ejército, y no sabia que hacer

de él: sin orden, sin disciplina, sin jefes, le eran inútiles y perjudiciales aquellas masas, que viviendo sobre el país, molestaban y vejaban á sus mismos paisanos con repetidas exacciones, y destruían los intereses de los pueblos de quienes se titulaban defensores. Cuantas promesas se hicieron á Merino, fueron ilusorias. Sarsfield no se le unía; ni aun contestó á la carta que le escribió Cuevillas desde Bribiesca el 1.º de noviembre (1); y ni un maravedí recibió el caudillo carlista, de tantos miles de duros como se le ofrecieron. Con razon dijo al ver los pelotones que le rodeaban:—*Me han obligado á hacer un llamamiento general: mis escuadrones y mis batallones. aunque escasos en fuerza en las dos guerras anteriores, valian algo más que estas masas numerosas, que de nada pueden servir más que para arruinar el país y hacerme odioso á los pueblos.*

Peligroso retroceder en aquella senda, pensó entonces marchar con tres grandes divisiones, haciendo un llamamiento general á todos los realistas, y yendo á la raya de Portugal con un ejército numeroso. Empezó á llevar á efecto este plan, que hubiera desconcertado los del gobierno; pero una orden de la junta de las provincias, le mandó, en nombre de don Carlos, se replegase con todos sus fuerzas hácia el país vasco, y Merino obedeció ocupando la Rioja.

Desde entonces empezó á cometer desaciertos que le precipitaron; unas veces obedeciendo órdenes ridículas de las juntas—eran muchas as que habia, y se abrogaba cada una la autoridad soberana,—y otras no cumpliendo providencias salvadoras. No acostumbrado á obrar con tanta jente, fueron sus movimientos desacertados, y lejos de atraer á sus filas algunas tropas comprometidas, vió mermarse las suyas. En todo parecia eclipsada su buena estrella.

Trató de operar; aproximóse á Burgos, y dirigió una sentida alocucion á sus habitantes, procurando interesarles por la causa carlista, pero se le interpusieron las tropas liberales, y comenzó á replegarse á la Rioja.

Sarsfield que, en vez de combatir á los carlistas, habia estado hasta entonces á la expectativa, empezó á maniobrar, aunque tímidamente. No tuvo la misma prudencia ó indecision el brigadier don Manuel Benedicto, jefe de la vanguardia, quién salió de la villa de Zalduendo á las ocho de la mañana del 13 de noviembre, rodeado de una espesísima niebla, dirigiéndose á Villafranca de Montes de Oca, donde esperaba encontrar á Merino. Así fué, y el cura recibió con una descarga al batallon de la Albuera, hiriéndole dos soldados. Atacó entonces con intrepidez toda la fuerza liberal, por quién quedó el campo y algunos efectos de guerra,

---

(1) Véase, número 31.

retirándose los carlistas sin dejar de hacer fuego por el frente y los flancos, quedando todo tranquilo á las cuatro de la tarde. La niebla ocultó la retirada de los carlistas, que perdieron ocho muertos, nueve prisioneros, y un teniente y cincuenta soldados que se presentaron á indulto.

Ambas fuerzas se creyeron vencedoras, y desearon volver á medir sus armas. Merino entusiasmó á su jente, y distribuyó cien mil cartuchos que habia recibido de Cuevillas. Reunidos todos los carlistas en Miranda, se movieron hasta Haro, donde tuvieron sitiado á Sarsfield, ocupando Merino, Cuevillas y Verástegui las Conchas y alturas inmediatas á la poblacion. Indispusiéronse entonces Verástegui y Merino, y éste, incomodado, emprendió su marcha para la Sierra con sus batallones. Descontentos estos, mal dirigidos y peor provistos, tuvo que licenciar á los casados, marchándosele á su casa la mayor parte de los solteros, quedando con unos doscientos hombres montados. Disolvióse como por encanto aquel ejército improvisado, que no supo organizar ni dirigir el que supo reunirle.

Quesada, que reemplazó á Castroterreño en la capitania general de Castilla la Vieja, mandó acertadamente, no se molestara á ningun realista de los que regresaran á sus hogares, y Sarsfield pasó á las Provincias Vascongadas, dejando en Castilla algunas columnas para esterminar los restos de los carlistas. Una que mandaba el capitan de caballería Lopez Letona, batió á Merino, cogiéndole algunos prisioneros y fusiles.

Las cabezas de Merino, Abandi, Balmaseda, Villalobos, y Cuevillas se pusieron á precio, valuando la del primero en 10,000 reales y en 5,000 la de los restantes, deshonorándose así el gobierno, que no reprobó este acto, indigno de la época, aunque lo usa Inglaterra, y de un poder constituido.

El antiguo teatro del cura de Villoviado, del temible guerrillero, ofrecia serlo de su trágico fin: le abandonaban los hombres y la fortuna.

Un dia llegó con cuatro ó seis hombres á Ontoria, se alojó en la única casa que habia en la Granja, y á la hora, se vió sorprendido y rodeado por treinta soldados del regimiento de Zamora é igual número de paisanos armados. La casa estaba ventajosamente situada para los sitiadores; no tenia salida Merino: todo estaba bien preparado para apoderarse de él. El peligro le da fuerzas: levántase de la mesa, hace ensillar los caballos, lánzase como una exhalacion hácia la puerta, y abriéndose paso por entre una granizada de balas, llega casi milagrosamente á la cabeza del estrechísimo puente, donde le aguardan nuevos riesgos. Guardado por dos soldados, tropieza y cae el caballo que montaba; pero refrenándole, le levanta con la rapidez del rayo; dispáranle los soldados, le yerran, y él con una pistola en cada mano hace fuego, mata á uno de

los centinelas, y arriba sano y salvo á la estremidad del puente, desafiando desde allí á sus enemigos.

Menudeáronse desde entonces estas apuradas situaciones, en las que Merino ostentaba su valor. En Colina se vió tambien cercado á poco tiempo por tropa y milicianos urbanos; pero aprovechando la oscuridad de la noche, hace que se abran las puertas de la caballeriza del castillo donde estaba, y dan salida á una gran manada de bueyes, que precede á Merino á guisa de vanguardia. Los sitiadores la reciben con una descarga general, engañados por el ruido; y al comprender su error, ya estaba en salvo Merino y los veinte que le acompañaban.

Pero sus hechos de armas se reducian á la salvacion de sus continuos conflictos: el anterior héroe de Castilla, era solo un fugitivo: nada existia de su poderío de capitán general; y el que pretendió presentarse á don Carlos en Portugal á la cabeza de un numeroso ejército, lo verificó sin más que catorce hombres, fieles amigos en su desgracia; y aun estuvo á punto de sucumbir antes por el encuentro que tuvo con la columna de Tolrá, entre Castro-Gonzalo y Fuentes de Ropel, viendo dispersos á los que no quedaron prisioneros.

Al recibirle don Carlos, tenia éste en la mano un ejemplar de la Guia de Forasteros, y al vérsela el cura, le dijo:

—Si V. M. sube al trono, es necesario quemar ese libro en todo ó en parte: él es pequeño, pero es la verdadera causa de todas las desgracias que afligen á la nacion.

—Tienes razon, le contestó..... no habrá más nobleza que la que yo forme.

## ESCARAMUZAS.

### XI.

No tardaron en verse las consecuencias de la ineptitud é imprevision del gobierno; y si los carlistas no lo arrollaron todo desde un principio, no fué por impedirselo el ministerio, fué por torpeza de ellos mismos, por miserables y ambiciosas rivalidades, por traidoras decepciones, y por no haber concertado un plan cual requerian las circunstancias.

Eran estas sumamente críticas; y cada dia que pasaba equivalía para ellos á una batalla perdida. Con las armas de los voluntarios realistas se armaban los milicianos urbanos, y una nueva juventud, llena de entusiasmo por la gloria y la libertad, se agrupaba en derredor de la cuna de Isabel para su defensa. Jóvenes eran todos los que corrian voluntariamente á las armas; porque en su pecho hervia el patriotismo con el fuego peculiar de la juventud. Jóvenes eran tambien los que seguian los

pendones carlistas; porque si la juventud de las ciudades aclamaba á Isabel, la de muchos pueblos aclamaba á Cárlos V.

La mayor instruccion de las grandes poblaciones hacia considerar la libertad —porque ya se aspiraba á ella,—como la felicidad suprema: en los pueblos se conservaba un tradicional cariño á lo antiguo, y sobre todo al clero.

La juventud de los pueblos obedecia á sus padres y á sus jefes espirituales: la de las ciudades obraba segun los impulsos de su corazon. La juventud que aprendiera en las universidades á admirar las repúblicas de Grecia, de Esparta y de Roma, soñaba con sus héroes, cada uno queria ser un Aristides, un Leonidas, un Bruto, y recibia en antiguos hechos lecciones nuevas.

A una época de letargo, sucedia una de animacion. El estruendo de las armas despertó á los españoles; gritos de guerra sonaban por do quiera, y millares de bayonetas y lanzas empolvadas antes en los parques, brillaban ahora á la faz del sol.

Si la reina contaba ejércitos, los carlistas tenian batallones que iban ocupando las Provincias Vascongadas. Uranga, con mil trescientos alaveses y cuatro piezas de artillería, se une á Iturralde en Estella el 23 de octubre, y sufren ambos un descalabro. Persíguelos Lorenzo, que sale al amanecer del 25 de Zirauqui: impídele avanzar una horrible tempestad; más les avista al anochecer; les provoca inútilmente al combate, y abandonan la Navarra.

Al siguiente dia, á media legua de Viana, divisa Lorenzo fuerzas carlistas: las ataca el capitán de caballería Mendivil; se dispersan, y luego se encuentra el vencedor de Los Arcos con los carlistas mandados por Miranda y don Basilio García, formados en las márgenes del río y flancos del puente de Logroño, que tenian parapetado. Al verse atacados, se dispersan, despues de una ligera resistencia, dejando algunos muertos y ochenta prisioneros; si bien causando á Lorenzo la pérdida de treinta hombres. Don Basilio perdió en esta jornada á su hijo.

El vencedor entró con sus fáciles trofeos el 28 en Logroño, donde publicó un indulto para todos los que habian tomado parte en la insurreccion y se presentaran en el término de cuatro horas. Más de quinientos hombres se aprovecharon de esta gracia. De sus resultas quedó casi sin gente Cuevillas.

En tanto se levantaban nuevas fuerzas en otros puntos. Carnicer hacia gente en el partido de Alcañiz, y el teniente coronel don Lorenzo Aguilar, en Corrales, á tres leguas de Zamora. Hace aquel penosos esfuerzos por sostenerse en Aragon, y Aguilar intenta darse la mano con el cuerpo que formaba don Cárlos en Portugal.

Lardizabal con tres mil seiscientos carlistas se atreve á bloquear á

Tolosa, y ocupa en la noche del 21 al 22 las alturas y pasos. Castañón, que ve comprometida su posición y la provincia, adquiere bríos en el peligro, acomete á los carlistas por el centro, y les desaloja de unas posiciones que no saben defender, huyendo de ciento veinte guipuzcoanos, y no muchos más soldados, que al mando del coronel Jáuregui les persiguen, obligándoles á replegarse en la altura de Asusta y Clintoquietas. Cargados allí por el flanco y retaguardia se retiran por los caminos de Azpeitia y Alegría, molestados por Jáuregui hasta las siete de la noche.

Una docena de hombres perdería cada bando; pero recogió el liberal un botín abundante, no de prendas de soldados, sino de curas, que yendo en bastante número entre las filas carlistas, corrieron luego, abandonando en su fuga ricos ornamentos y casullas.

## MANIFIESTO DE DON CARLOS, Y OTROS DOCUMENTOS.

## XII.

Así que supo don Carlos la muerte del rey, publicó en Abrantes, y mandó circular por toda la Península, un manifiesto (1) á todos los españoles, y siguieron los decretos de Santarem (2). Acompa-

(1) Dice así: «¡Cuán sensible ha sido á mi corazón la muerte de mi caro hermano! Gran satisfacción me cabla en medio de las alictivas tribulaciones, mientras tenía el consuelo de saber que existía, porque su conservación me era la más apreciable. Pidamos todos á Dios le de su santa gloria, si aun no ha disfrutado de aquella eterna mansion.

«No ambiciono el trono; estoy lejos de codiciar bienes caducos; pero la religion, la observancia y cumplimiento de la ley fundamental de sucesion, y la singular obligacion de defender los derechos imprescriptibles de mis hijos y todos mis amados sanguineos, me esfuerzan á sostener y defender la corona de España del violento despojo que de ella me ha causado una sancion tan ilegal como destructora de la ley que legitimamente y sin alteracion debe ser perpétua.

«Desde el fatal instante en que murió mi caro hermano,—que santa gloria haya,—creí se habrian dictado en mi defensa las providencias oportunas para mi reconocimiento; y si hasta aquel momento habria sido traidor el que lo hubiese intentado, ahora lo será el que no jure mis banderas, á los cuales, especialmente á los generales, gobernadores y demás autoridades civiles y militares, haré los delidos cargos, cuando la misericordia de Dios, si así conviene, me lleve al seno de mi amada patria, y á la cabeza de los que me sean fieles. Encargo encarecidamente la union, la paz y la perfecta caridad. No padezca yo el sentimiento de que los católicos españoles que me aman, maten, injurien, roben, ni cometan el más mínimo esceso.—El órden es el primer efecto de la justicia; el premio al bueno y sus sacrificios, y el castigo al malo y sus iníquos secuaces es para Dios y para la ley, y de esta suerte cumplen lo que repetidas veces he ordenado.—Abrantes, 1.º de octubre de 1833.—Carlos Maria Isidro de Borbon.»

(2) Son los siguientes:

1.º—«Habiendo recibido ayer oficialmente la infausta noticia de haber sido Dios servido de llamar para sí el alma de mi muy caro y amado hermano el señor rey don Fernando VII

ñábales una proclama, dándose á conocer don Cárlos como rey, y conminando con todo el rigor de la ley á los que no le acatasen como tal y defendiesen.

Escribe desde allí con la misma fecha á la reina viuda, *su muy querida hermana*, dándole el pésame, y para que le reconozca como rey; al infante don Francisco, á quien añade: *espero de tí.... que reconozcas tus propios derechos y los de tus hijos en los míos*, y al infante don Sebastian; y por último, doña María Francisca escribió á *S. M. C. la reina viuda, su muy querida y amada hermana*, manifestándola tambien su pesar con sentidas espresiones.

Llama don Cárlos á don Luis Fernandez de Córdoba, ministro plenipotenciario de España en Portugal, y le dice: «Ya todo ha variado, y ahora soy yo el legítimo rey de España. Como tal, tú eres mi ministro, y reclamo tu obediencia; espero que seas el primero que me reconozcas.» Niégase Córdoba, y le replica:

—Haces bien; está bien; vete; y le entrega en el acto los decretos de Santarem, que hemos dado á conocer.

Al ver Córdoba que las autoridades portuguesas tratan á don Cárlos como soberano, se retira de Portugal.

El gobierno insiste en que abandone el infante la Península, rodéale de espías, no esquivas las asechanzas, y al ver por último que es inútil su empeño, y el progreso de la insurreccion, le declara conspirador y usurpador del trono de España, por decreto de 17 de octubre, y le secuestra todos sus bienes, nombrando comisario régio para la ejecucion del decreto á don Ramon Lopez Pelágrin, consejero de Castilla. Cuando

(Q. E. P. D.). Declaro: que por falta de hijo varon que le suceda en el trono de las Españas, soy su legítimo heredero y rey, consiguiendo á lo que por escrito manifesté á mi muy caro y amado hermano, ya difunto, en la formal protesta que le dirigí con fecha 29 de abril del presente año, igualmente que á los consejos, diputados y autoridades, con la del 12 de junio.—Lo participo al Consejo, para que inmediatamente proceda á su reconocimiento, y espida las órdenes convenientes, para que así se ejecute en todo mi reino.—Santarem, 4 de octubre de 1833.—Yo el rey.—Al duque presidente de mi Consejo real.»

2.º—«Conviniedo al interés de mis pueblos el que no se detenga el despacho de los negocios que ocurran.... he venido en confirmar, por ahora, á todas y á cada una de las autoridades del reino, y mandar que continúen en el ejercicio de sus respectivos cargos.—Tendréislo entendido, etc., etc.—Al duque presidente del Consejo real.»

3.º—«Para que de modo alguno padezca el menor retraso el despacho de los negocios del Estado por la muerte, etc..... he venido en confirmar á los secretarios de Estado y del Despacho don Francisco de Zea Bermudez, don José de la Cruz, el conde de Ofalia, don Juan Gualberto Gonzalez y don Antonio Martinez, y mandar que continúen en el ejercicio de sus respectivos cargos; igualmente que á todas las autoridades del reino.—Tendréislo, etc., etc.—A don Francisco de Zea Bermudez.»

4.º—Otro decreto dirigido al mismo para que ponga en ejecucion los tres anteriores, y publique la protesta de 29 de abril, y le dé parte de quedar ejecutado.

el 23 le fué presentado este decreto por Córdoba y el baron de Ramefort, le leyó en su presencia y en la de dos individuos de su servidumbre, y dijo concluida su lectura: *Quedo enterado; veremos quien tiene mas derechos; yo tambien usaré de los míos.*

Don Cárlos permanecia en Portugal imponiendo al gobierno con su vecindad; y considerando éste que el establecimiento del órden público, la muerte de las esperanzas de los carlistas, y la base de la regeneracion administrativa dependian de apoderarse de su persona, dirígese para ello á Rodil, dejando á su libre arbitrio los medios de conseguirlo, y autorizándole ámpliamente para la eleccion de personas, el medio y la ocasion, pues «todo queria S. M. que se debiese esclusivamente á él; advirtiéndole que en la autorizacion se comprendia la de atravesar y obrar en el territorio portugués el tiempo necesario para apoderarse de la persona del infante, volviendo con él inmediatamente á nuestra frontera, donde pudiera custodiársele con toda seguridad, ya en la plaza de Badajoz, ó donde Rodil eligiese.»

En Madrid se daba al mismo tiempo fuerza de ley á la pragmática: se hacia la proclamacion de la reina, advirtiéndose no se solemnizara en ninguna parte con gastos, invirtiéndose en alivio de los enfermos del cólera las cantidades que se pensase aplicar á dicho objeto. Entrase, por fin, en otro sistema, viendo su necesidad, y cambia de improviso el estado de las cosas.

El 23 de octubre se publica un decreto ampliando completamente la amnistía de los emigrados liberales, y se oficia el 25 reservadamente á los capitanes generales para que desarmen á los realistas, — que se oponen inútilmente en algunos puntos, — y levanten la milicia urbana.

Cuando don Cárlos conoció la importancia del secuestro de sus bienes, cuando vió que se llevaban á efecto las medidas que adoptaba el gobierno, pensó seriamente en su situacion, y publicó en Castello-Branco el 25 de octubre un manifiesto. Comenzábale dando cuenta de sus actos públicos desde que supo la muerte de su hermano, y lamentándose del proceder que con él se habia tenido, pues en vez de reconocerle como rey, se le trataba de seductor y turbador de la tranquilidad, ultrajando su alta dignidad y carácter, amenazándole con el rigor de la ley si pisaba el territorio español, y secuestrando sus bienes, rentas y las de su familia, de todo lo cual culpaba á la secta masónica, ocupada en minar los tronos, la misma que de antiguo habia procurado indisponerle con su hermano, tildándole de desleal y ambicioso de su corona, cuyos cargos rechazaba. Referia luego los actos contradictorios de la publicacion de la pragmática, sus protestas, su permanencia en Portugal con motivo del cólera que le impedia embarcarse, y terminaba diciendo:

«Se me exigió mi juramento? No. ¿Fuí convocado para asistir á la ceremonia, como el primero y principal interesado en la real familia? Tampoco. ¿He sido emplazado ni oído? Menos. ¿Se hizo presente mi declaracion antes del acto á las autoridades á quienes correspondia para que con este conocimiento hubiesen deliberado y manifestado su parecer con acierto? Muy al contrario, se tuvo buen cuidado en ocultar lo que habia, para no esponerse á llevar una general repulsa. Luego tiene sobre sí dicha ceremonia y sus antecedentes una multitud de nulidades insubsanables, y solo un pequeño partido obcecado podrá sostener lo contrario, y poner en cuestion mis derechos. Llegó, pues, el caso, de castigar severamente al actual ministerio y demás empleados, que, desobedeciendo abiertamente mis mandatos, y abusando de mi indulgencia, siguen trabajando en contrario sentido, y de repeler con mano fuerte y poderosa la temeraria obstinacion de cuantos dejasen de acogerse á mi clemencia. Reuníos á mí, amados vasallos, y acelerad el paso; ayudad con vuestro valor mis esfuerzos, y contad con la victoria y el justo premio que concederé á cuantos cooperen al triunfo y salvacion de la patria. — Yo el rey.»

A los pocos dias, el 4 de noviembre, dió otro manifiesto para interesar al ejército en su ayuda (1).

Al contarse las derrotas de los rebeldes en las provincias del Norte por sus encuentros, opinaban muchos no tardaria el fin de la lucha que aquellos habitantes sostenian; pero los concedores del país preveian que si pasaba algun tiempo sin apoderarse de aquellas grandes masas de carlistas, la guerra se haria interminable, porque lo que aparecian derrotas, eran solo dispersiones, que les favorecian lejos de perjudicarles, porque descansaban en sus hogares y se *mudaban la camisa* (2), volviendo á reunirse en un punto dado con nuevos bríos y más pericia militar.

---

(1) «Carlos V, á los generales, oficiales, sargentos, cabos y soldados del ejército:

»Llamado por Dios para ocupar el trono español, para defender su santa causa y hacer felices á mis pueblos, me esmeraré y desvelaré hasta conseguirlo, ayudado de los conocimientos y consejos de las personas de mayor instruccion y probidad, que siempre tendré á mi lado. No lo dudeis; estos son mis deseos y única ambicion. Quiero tambien llegar á tan dichoso término con una paz inalterable, y sin que mi real ánimo, pacífico de suyo, se vea violentado á castigar sin disimulo á los que, desobedientes á mis paternales avisos, continúen obcecados y seducidos oponiendo resistencia á la legitimidad de mis derechos. No permita el Señor ponerme en tan apurado caso. Le pido, por el contrario, os inspire y llame á la conservacion del honor adquirido justamente con la lealtad y valor inseparables del carácter nacional, uniéndoos á vuestro rey en la frontera de España, ó á las divisiones ó partidas que en muchas y diversas partes se han pronunciado en mi favor, á cuyos jefes, oficiales y sargentos, concedo el ascenso inmediato, y el correspondiente sueldo á las mujeres é hijos de los que perecieren en tan justa lucha, y un grado á los que de vosotros se presentaren en el término de un mes, que señalo contraído desde esta fecha, sin perjuicio de los demás á que vuestros esfuerzos y sacrificios os hagan acreedores en lo sucesivo; y á mis soldados las distinciones y minoraciones de sus empeños en el servicio, que acordaré tan luego como la paz y circunstancias lo permitan.

»Castello-Branco, 4 de noviembre de 1833.—YO EL REY.»

(2) Esta vulgar expresion, era sobrado significativa para los vascongados.

## IMPERICIA DEL GOBIERNO. — SUS PRIMERAS PROVIDENCIAS.

## XIII.

Ya se ha visto que el principio de la guerra no fué un acontecimiento inesperado.

La fermentacion en que pusieron el ánimo de los carlistas los esfuerzos de ambos cleros y de las juntas, y el espíritu de los voluntarios realistas — grandes, poderosas y temibles masas, que desde luego se mostraron hostiles á Cristina, — eran muy marcados antecedentes para preveer los resultados. No eran profecías ilusorias los repetidos partes de las autoridades de provincia, anunciando sus temores de alzamientos y de guerra; y si algun capitán general respondia de la tranquilidad de su distrito, lo hacia engañado por su buen deseo, ó por falaces promesas de personas á quienes persiguió luego.

Todos, sin embargo, empezaron á pedir tropas al gobierno; y en una tan general necesidad de fuerzas, si éste enviaba una compañía ó un batallon á un punto, desguarnecia otro que creia más seguro, viendo en breve su error.

En cuantas poblaciones se aclamó á Cárlos V, no se dió la menor resistencia, porque si habia tropa era tan poca, que se retiraba prudente. Así se alentaba la insurreccion y se engrosaban sus filas.

Uno de los imperdonables errores que cometió el gobierno, fué el destino que dió á las fuerzas de que podia disponer. Teníalas primero desparramadas en un estenso cordon sanitario, y cuando estallaba una rebelion, enviaba contra ella una fuerza insuficiente; aumentábala en proporcion inferior á la que crecian los enemigos, teniendo, por último, que formar un cuerpo respetable, que habria sofocado la insurreccion á ser enviado desde luego.

Es cierto que en todos los puntos temia y aguardaba un levantamiento, que tenia que guarnecer todas las ciudades de importancia, pero tambien lo es que un poder que veia en los realistas la base de la insurreccion, no debía conservarles armados.

Y no se diga que carecia el gobierno de fuerzas para hacerse respetar en un principio. Encendida estaba ya la guerra, y la mayor parte de las milicias provinciales descansaba todavía en sus casas, siendo llamada paulatinamente, y no con la celeridad que lo crítico de las circunstancias requeria. El gobierno estaba ofuscado ó aturdido, ó era demasiado torpe para no apreciar en su justo valor la situacion que atravesaba.

Nada le hace alterar su sistema: el poder, que teme á los liberales y á los carlistas, nada prevé; solo cuando la necesidad es apremiante, cuan-

do los mismos acontecimientos comienzan á arrollarle, es cuando empieza á dar señales de vida.

Manda á Sarsfield, general en jefe del ejército de observacion, traslade su cuartel general á Salamanca, dejando alguna fuerza en la frontera, y le hace despues marchar á Burgos para dispersar los realistas de Merino.

Previene al capitán general de Navarra envíe toda su fuerza disponible al jefe militar de Guipúzcoa, á quien envia además algunas compañías el de Aragon.

Al mariscal de campo don Santiago Wall, conde Armildez de Toledo, le confiere el mando de una pequeña brigada, y le ordena establezca su cuartel general en Miranda de Ebro, para prestar desde allí el ayuda que le pida el comandante general de Guipúzcoa; para vigilar toda la línea á derecha é izquierda del Ebro, desde las fuentes de este rio hasta Zaragoza, á fin de mantener el órden en los pueblos de sus riberas y en la provincia de Burgos; para acudir con presteza á donde quiera que estallase una insurreccion de consecuencia, y obrar en conclusion segun las circunstancias, teniendo presentes las bases que se le remitian.

Con más actividad y acierto obraban los carlistas: reunian grandes masas que iban sublevando el país, ocupaban los caminos, interceptaban las comunicaciones, y al abrigo de las montañas iban organizando la resistencia.

Cuando Cristina presentaba una fuerza superior á la suya, no la hacian frente, pero tampoco la dejaban el camino espedito: por todas partes hallaba tropiezos, y se le sublevaban las poblaciones que dejaba á su espalda.

Así se aumentaban los carlistas, haciendo cada vez más inútiles las providencias que en su contra se adoptaban. Llovian órdenes, combinaba el ministro los movimientos sobre el tapete de la mesa, se estendia difusamente en explicar sus concepciones, y despues de estar el general á quien se dirigian leyendo media hora el plan que se le remitia, se sonreia al ver que una nueva rebelion, un movimiento osado de los carlistas y la falta de tropa, imposibilitaba el cumplimiento de una operacion que constituia la esperanza del gabinete.

Fuera está de duda que, ni éste comprendió aquella resistencia, ni supo hacer uso de los medios que en su mano tuvo para reducirla á un extremo decisivo, ya que no impedirla. Por otra parte, no haremos la ofensa que algunos han hecho á aquel ministerio achacándole no quiso acabar con los carlistas. Tal suposicion es, en nuestro concepto, una calumnia sin fundamento.

## PAIS VASCONGADO.

## XIV.

Estrabon, Silio-Itálico, Diodoro de Sicilia y otros antiguos, nos presentan á los cántabros como á unos pueblos enemigos del reposo y de la ociosidad, insensibles al frio y al calor, y que toleran con alegría los trabajos más penosos. Y en efecto, examinando el retrato que nos han legado de estos naturales, hallamos poco distintos sus hábitos antiguos de sus costumbres actuales. Hoy les vemos tan sóbrios como en su vida pastoril nos cuentan; y los que eran infatigables y amigos de los ejercicios propios para fortalecer el cuerpo, son hoy incansables y aficionados á los juegos de la pelota, de la barra y la carrera. Sencillos y modestos en su porte, abrigan un corazon valiente y un alma demasiado altiva; y así como se someten gustosos por su voluntad á la mayor servidumbre, sacrificarán su bienestar y su vida antes que someterse á una esclavitud odiada, ó perder su libertad querida. Orgullosos de ella desde sus primitivos tiempos, consideran su más sagrado deber el conservarla, y saben que no es tan fácil arrebatársela, porque se la defiende su suelo. Ejércitos de infieles, que procuraron dominar el país euscaro, le fertilizaron con su sangre, y no por esclavizar á los cántabros, sino para tenerlos pacíficos, pues eran tan terribles enemigos, que tuvo el afortunado Augusto que descender del sόlio de la entonces señora del mundo, abrir las puertas del templo de Jano, y presentarse á los indomables vascos dirigiéndoles palabras de paz y de amistad.

Y aun así, los cántabros, salvajes montañeses, no se avenian á tener por amigos á tan ambiciosos huéspedes: siempre en lucha abierta, más ó menos encarnizada, íbase transmitiendo de padres á hijos con el amor entusiasta por la independencia, el odio implacable hácia los enemigos. Así preferian las madres degollar á sus hijos antes que verlos en manos del contrario (1), y los hijos mataban á su padre cuando le veían cargado de cadenas (2).

---

(1) César Cantú.

(2) El finés y el vasco son los únicos que se separan de todos los idiomas de Europa. Desde los primeros tiempos históricos se encuentra el segundo en el Mediodía de esta; floreció en España hasta el momento en que los celtas derramaron en aquel país sus toscos dialectos. Confinado en el día á la Vizcaya, Guipúzcoa y Navarra, conserva en parte su primitiva pureza, monumento de los siglos primitivos. Mientras que en las demás lenguas las raíces de las palabras compuestas se unen entre sí para representar una idea y se convierten en elementos nuevos del lenguaje, en el vasco, por el contrario, permanecen agrupadas en su primitiva integridad,

Orgullosos los vascongados con la conservacion de sus costumbres, y aferrados á ellas tenazmente, procuran á toda costa conservarlas. Así se ha trasmitido de padres á hijos aquella intrepidez y perseverancia en todos los peligros y fatigas de la guerra, aquel desprecio de la muerte, aquella constancia en sus aficiones, aquel odio implacable en sus enemistades, siendo no menos á propósito para provocar al enemigo que para combatirle. Agiles, flexibles, nerviosos y muy vivos en sus danzas, que no han sufrido variacion alguna, el son de un tamboril y de una flauta de tres agujeros, inquietos, turbulentos, tan prontos para irritarse como para sosegar, véase en los actuales vascos retratados los primitivos pobladores de las costas de aquel mar que las azota impetuoso, de aquellos montes que abriga entrañas de hierro, de aquellas cordilleras cubiertas de bosques seculares, pobladas de durísimos robles, y de aquel suelo que solo presenta alguna pequeña llanura donde los rios tienen su lecho.

Aprovechándose de tales ventajas naturales, y explotando la sencilla credulidad de aquellos habitantes y sus cualidades para la guerra, la rebellion hizo su principal teatro del país vasco, que, en 7,200 kilómetros cuadrados, abriga una poblacion de 429,000 individuos (1).

#### ITURRALDE.

#### XV.

Zumalacarregui hizo cambiar de aspecto á la causa carlista. Reanimó moribundas esperanzas, alentó el entusiasmo que comenzaba á entibiarse, y reconcentró en sí el interés de todo llegando á ser la personificación palpitante del carlismo.

Era deplorable su estado á la presentacion de Zumalacarregui; y lo era, no por falta de gente, sino de organizacion. En vano trataron de convenirse don Basilio García y don Francisco Iturralde, jefe el primero

---

como los elementos de las letras chinas. Por ejemplo: *Eguzquia*, sol, significa *hacedor de la luz*: *Yllarguia*, luna. *luz apagada*: *Jaungoicoa*, Dios, *el que está arriba*.

—César Cantú.

—Véanse los *Estudios gramaticales de la lengua euskariana* por A. H. Abadia y J. A. Chao.—Paris, 1836.

(1) En la primera edicion de esta obra nos ocupamos de la cuestion foral: prejugada ya en la opinion pública, la omitimos en obsequio de la brevedad; pues desde la publicacion en 1806 de las *Noticias históricas de las Provincias Vascongadas*, por Llorente, y la comision de cédulas, cartas, patentes, etc., relativas á dichas provincias, y publicadas en 1829 de real orden hasta la última discusion en el Senado, promovida por el señor Sanchez Silva, se ha dado á luz lo suficiente para formar el verdadero criterio de esta cuestion.

de los realistas de la Rioja, y el segundo comandante de los de Navarra. Consiguieron reunir los dispersos, conocen la necesidad de la disciplina, la falta que hacia una autoridad respetada, la unidad de un poder enérgico; pero cada uno aspiraba á ejercerle, queria para sí el mando, y hubieron de separarse, llevándose cada uno sus paisanos, y engrosando sus filas en su marcha.

Vióse entonces acudir en tropel á los navarros á vengar la muerte de don Santos, desoyendo las manifestaciones de la diputacion (1) y del virey; y mientras el general Lorenzo, obedeciendo á Sarsfield, dejaba espeditas las comunicaciones en la Rioja, Iturralde aumentaba los suyos en Navarra. En las merindades de Pamplona, Sangüesa y Olite se reunian nuevas fuézas por Sarasa, Ripalda y Marichalar, y en el Bastan por el alcalde del valle Echevarría, que formó una compañía completa, por el oficial Sagastibelza, y el presbítero Irañeta, conocido por el vicario de Huarte Araquil. A novecientos llegó el número de los reunidos en los dichos sitios; y á la órden cada partida de sus jefes, merodeaban todas por aquel escabroso terreno con varia fortuna.

Habia en los alzados fanatismo, decision, valor y empeño por ensalzar un principio que los demás desconocian. Cuando se apodera de la mente humana esa escitacion febril que trastorna, satisface hallar voluntades en armonía con la nuestra, sentimientos análogos, subordinándolos entonces al más audáz, al de más prestigio, peleando con ardor, y yendo animosos á una muerte cierta.

No era Iturralde, á pesar de sus fuerzas, el llamado á sacar provecho de tan favorable predisposicion de los ánimos. Aunque militar de la guerra de la independenciam, donde sirvió á las órdenes de Mina, no conquistó un nombre esclarecido, si bien no le deslustró. Afiliado siempre en el bando absolutista, combatió por él en la segunda época constitucional, siendo despues colocado en uno de los regimientos del ejército permanente; hasta que disgustado por la nueva organizacion que se empezó á dar á la infantería, solicitó y obtuvo su retiro para Allo, villa inmediata á la de Arroniz, que le vió nacer, donde se consagró al ejercicio de la agricultura, que le era grató. Dejóle, sin embargo, por acudir á las armas en defensa de sus principios; y donde faltaban jefes de graduacion, bien podia serlo un comandante efectivo.

Contaba entonces Iturralde cuarenta y seis años, era corta su estatura, y aunque tenia un completo conocimiento del país, de sus caminos y veredas, y se hallaba adornado de una memoria prodigiosa, de una sobriedad estremada, y era su sueño ligero, carecia de carácter para sos-

(1) Véase el documento número 32.

tener la dignidad de jefe, y «confundía, como dice uno de sus compañeros, las atribuciones y deberes de general con las conveniencias y ventajas de un interés personal mezquino.»

No era, pues, Iturralde, el jefe que necesitaban los carlistas. El que habia de ser adalid de la insurreccion del país vasco, salia una mañana lluviosa de los últimos dias de octubre por la puerta del Cármen de Pamplona, envuelto en un capote militar, pasando el Arga por el puente Nuevo, y siguiendo por el camino de Irurzun. A un tiro de cañon de la plaza salióle un hombre al encuentro conduciendo un caballo, que montó; miró algunos instantes á Pamplona, dió el último adios á los objetos queridos que allí dejaba, oprimió los hijares del bruto, y á las dos horas entraba al trote en Huarte Araquil, cinco leguas de Pamplona. Allí pasó el dia en conferencia con don Luis Mongelos y el párroco Irañeta; y al amanecer del siguiente, se dirigieron los tres al Valle de Berrueza en busca de Iturralde; á quien hallaron en Piedramillera. Pronto corrió de boca en boca la noticia de los nuevos presentados, acudiendo todos á la puerta de la casa de Iturralde, mientras conferenciaban con él los recién llegados, á cuya salida se agruparon en rededor del que veian vestido de coronel, siendo pocos los que pronunciaron el nombre de Zumalacarregui, pues solo le conocian algunos oficiales del ejército.

#### ZUMALACARREGUI.

### XVI.

Zumalacarregui comenzó la carrera de las armas en esa lucha tan gloriosa para nuestra patria, lucha que fué la escuela de nuestros generales. Los primeros tiros los oyó en Zaragoza, á cuya heroica defensa de 1808 acudió desde Ormaiztegui, su pueblo natal, á donde volvió despues de aquel glorioso sitio.

Cumplido habia entonces veinticinco años; y cuando toda la juventud española ardia en deseos de pelear, no podia el defensor de la inmortal César Augusta permanecer impassible, y corrió á ponerse á las órdenes de don Gaspar Jáuregui, conocido por el *Pastor*, á causa de haber trocado el cayado por la espada.

Asegúrase que el jóven subordinado enseñó á escribir á su jefe, quien le distinguió. Al terminar la guerra, le nombró el capitán general de las Provincias Vascongadas, don Juan Carlos de Areizaga, su ayudante particular, y por su recomendacion y las comisiones que desempeñó, quedó de capitán de infantería en el ejército permanente, distinguiéndose por su carácter inflexible y su estudiosa aplicacion.

Sus convicciones eran como su carácter, y á pesar de que su herma-



Tomás Urquidíaz



no mayor don Miguel fué uno de los que concurrieron á formar el código político de 1812, y siguió en la época posterior constitucional representando un papel importante, siempre estaba en oposicion á sus ideas. Así se le vió combatir á los liberales en 1822, y bajo las órdenes de Quesada, contra quien á los once años luchaba tan encarnizado, y obtener las distinciones que merecia, alternadas de alguna injusticia.

Ya en este, ó el otro cuerpo, siguió Zumalacarregui militando hasta que fué separado del cargo de segundo comandante del 1.º ligero, en el que se hallaba con el ejército de observacion del Tajo el año de 1827, á causa de la fuga de 29 soldados; pero conocida la ligereza de su separacion, fué colocado de teniente coronel mayor en el 3.º de línea, á cuyo frente recibió á la reina Cristina cuando esta señora hizo su entrada en Madrid; lo cual valió á otros coroneles el entorchado, y á Zumalacarregui una caída del caballo, de la que se resintió siempre. ¡Casual acontecimiento, que algunos tengan quizá por un vaticinio!

El escelente porte é instruccion del tercer regimiento dió á conocer favorablemente á su jefe; así se lo manifestó Llauder, y á poco se le dió el mando del 14.º de línea, que se hallaba en Galicia. (1) Como coronel

(1) Nada puede informar con más exactitud de lo ocurrido en Galicia á Zumalacarregui, cómo lo que dice don Carlos Vargas, que se hallaba entonces en aquella provincia de ayudante de campo de su capitán general don Nazario Eguia. Zaratiegui lo reproduce en su vida de Zumalacarregui, y lo repito, cerciorado de su exactitud.

«Desde tiempo inmemorial—dice Vargas—existía en el distrito del Ferrol una gavilla ó sociedad de ladrones con ramificaciones en todo el país, organizados, juramentados en secreto y tan bien dirigidos, que jamás podia concluirse con ellos ni averiguarse quienes la componian; pues cuando se recelaba que alguno iba á espontanearse y delatarlos, ó se le veía titubear en lo que se le encargaba, era asesinado, y casi siempre de un modo horrendo. Había en esta asociacion toda clase de personas, hasta mujeres, ancianos, y altos funcionarios. En el tiempo que medió desde el año de 1826 á 1832 estaba á la cabeza de ella un comerciante llamado C..., muy rico, y que no se sabia como en pocos años habia hecho su fortuna. Los en pleados públicos que correspondian á tan infame gremio, habian sido atraídos á él, ó por el interés de un salario, ó por un efecto de su cobardia, ó quizás por ambas cosas, de modo que, en lugar de evitar los robos, protegían á los autores, y tal vez hacían mucho más fáciles los medios de la ejecucion. El general Eguia, á pesar de su conocido celo y rigor, no habia podido jamás alcanzar el esterminio de aquella numerosa gavilla ni aun el descubrimiento de sus estatutos. La actividad tan conocida de dicho general, su vigor é inexorable justicia contra esta especie de delincentes, habian sido inútiles, porque engañado por los servicios que aparentaba prestar don N... G... D... alcalde mayor del Ferrol, elevado despues oidor de la audiencia, y un escribano llamado R... capitán de voluntarios realistas, denunciando, persiguiendo y sumariando á algunos rateros que no pertenecían á la grande asociacion, no pudo ocurrirsele que ellos dos eran los que se entendían y hacían ilusorios todos sus esfuerzos.

»Como en medio de todo esto los robos se seguían, el general Eguia, dió órdenes y encargos particulares al coronel del 15.º de línea, Sanjuanena, que interinamente desempeñaba el gobierno del Ferrol, para que sin descanso persiguiese á los delincentes; pero Sanjuanena, hombre débil y lento nada hizo. El general Eguia, que no ignoraba la diferencia entre este jefe y Zumalacarregui, coronel del 14.º de línea, viendo el poco efecto de las diligencias de Sanjuanena, relevó con este último regimiento el del 15.º de línea, y por consecuencia Zumala-

y como gobernador de la plaza tuvo graves disgustos, y en pugna últimamente con los marinos, hubo momentos en que pudo producirse una colison horrible.

No puede probarse que Zumalacarregui conspiraba; no es creible en su respeto á la disciplina; pero es cierto que estaba identificado con los descontentos que producía el nuevo sistema político que inauguraba Cristina; y que esa aquiescencia, atendida su posición, daba armas á los que procuraban un golpe de mano favorable á su causa. Esto fué bastante para que se le destituyera del mando del regimiento y del gobierno de la plaza, sujetándole á las resultas de un espediente, que no pudo ser más favorable para su honor militar. Más si este se hallaba limpio, no aparecía tanto su conducta política, por lo que en vano esperó ser colocado, á pesar de ser inspector su antiguo jefe Quesada, quien viendo siempre en él al fanático absolutista y no al militar decidido por el gobierno de Cristina, que necesitaba, llegó á tratarle con aspereza, pidiendo Zamalacarregui, y obteniendo su retiro para Pamplona, que le consiguió don Luis Armero y Millares, su compañero de armas en 1823.

Allí era objeto de la vigilancia de la autoridad, llamándole una vez el general Solá al saber que procuraba la compra de un caballo, y como le dijese Zamalacarregui que nada tenía eso de extraño, pues siempre había sido aficionado á tenerle, le contestó el general: «Sin embargo, por esta vez deberá V. S. renunciar á él.»

Conocidos estos precisos antecedentes de la vida del nuevo adalid carlista, verémosle ahora, de acuerdo con las personas más influyentes de su partido, procurar que Iturralde modificara su peligroso sistema, lo cual consiguió en parte; y en su consecuencia, Zumalacarregui, Sarasa,

---

carregui se encargó interinamente del gobierno de la plaza y del distrito. Corregir y cortar los excesos fué siempre el elemento de Zumalacarregui; así apenas se enteró de lo que pasaba, se descubrió la raíz, principiando por buscar un fiscal en quien, sobre las demás virtudes necesarias, resaltase la integridad; y no obstante la diversidad de opinion, se atrevió á proponer al capitán general al teniente coronel graduado don Miguel Casanova, que en el momento de que hablamos estaba indefinido y fuera de toda consideracion por haber sido impurificado á causa de su conducta política; prueba bastante clara de que Zumalacarregui buscaba los hombres de bien de cualquier opinion que fuesen. Pocos días despues de haberse hecho este nombramiento, se descubrió la complicidad de C... y de otros sujetos rico, á los cuales se les prendió, y hubieran sido presentados en juicio y castigados muy pronto, á no haberse cruzado las grandes novedades políticas que por entonces sobrevinieron. Como Zumalacarregui era realista, los acontecimientos ocurridos en la Granja en 1832 facilitaron á la sociedad de ladrones, numerosa, rica é influyente, los medios de derribarle. Es verdad que antes de abrazar este partido se valieron de otros muchos, sobre todo del de ofrecerle sumas cuantiosas de dinero por anónimos, ó bien por indicaciones indirectas, pero no teniendo el resultado que esperaban, recurrieron al de amedrentarle con la amenaza de asesinarle; mas nada de esto retuvo ni un solo instante el curso de sus deberes.»

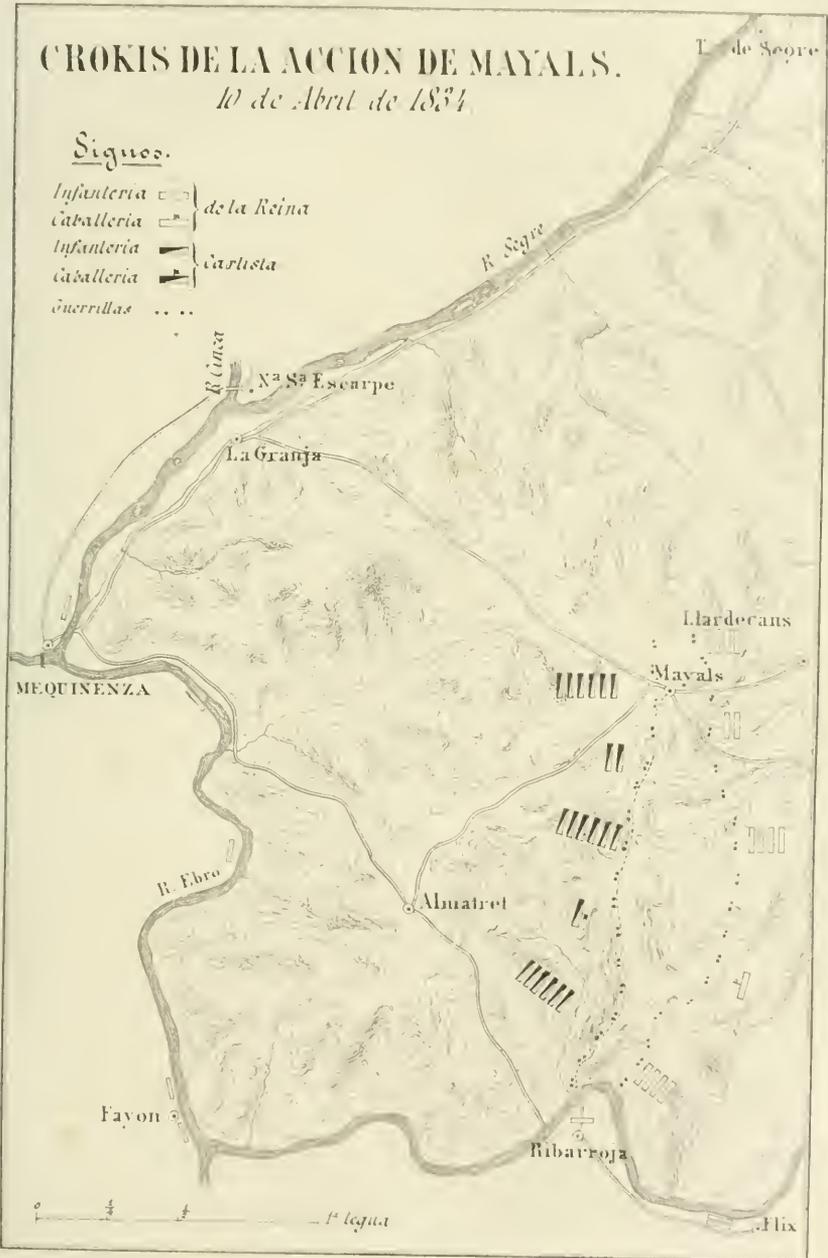
# CROQUIS DE LA ACCION DE MAYALS.

T. de Segre

10 de Abril de 1834

## Signos.

- |            |     |               |
|------------|-----|---------------|
| Infanteria | □   | } de la Reina |
| Caballeria | □   |               |
| Infanteria | ■   | } Carlista    |
| Caballeria | ■   |               |
| Querrillas | ... |               |





Marichalar y Echevarría, acudieron á solicitar de las diputaciones de Alava y Vizcaya, armas, municiones y toda clase de recursos, que les negaron, no diremos si por rivalidad ó por carecer, en efecto, de ellos. Invitóse, sin embargo, á Zumalacarregui á que se quedara; pero éste no quiso estar á las órdenes de quienes le eran inferiores, y no le lisonjeó tampoco el estado en que veía la insurreccion y los ánimos de sus directores.

Si no de provecho para la causa carlista, sirvió de mucha enseñanza á Zumalacarregui esta escursion, y á su regreso á Navarra se discutió la conveniencia de persuadir á Iturralde que cediera el mando á Zumalacarregui, como oficial de mayor graduacion; pero á esta superioridad oponia Iturralde su mayor antigüedad en las filas carlistas, lo cual originó públicas contestaciones, que amenguaban el prestigio de la causa y la dignidad de las personas contendientes. Ayudábale á sostenerse en el mando el presbítero beneficiado de los Arcos, don Juan Echevarría, á quien veremos adquirir una celebridad poco envidiable; y aunque sometida la decision á una junta de todos los jefes y capitanes, celebrada en Estella, que decidieron por unanimidad reconocer á Zumalacarregui (1), aun continuaba obstinado Iturralde.

Su antagonista entonces, no quiso arrostrar las consecuencias de conseguir á todo trance su objeto y el acuerdo citado, y se dispuso á partir á Vitoria, con el fin de admitir la oferta que le hicieron cuando se le presentaron los principales jefes y personas de distincion en el acto de ir á montar á caballo, y le obligaron á subir á su alojamiento.

En tanto salian reunidas por sus oficiales las compañías carlistas; y formadas en el campo llamado de los Llanos, entre el Ega y la ciudad, avanzó á su frente el comandante don Juan Manuel Sarasa, reconocido como segundo de Iturralde, desenvainó su espada, mandó echar armas al hombro, y dijo en alta voz:—«¡Voluntarios! En nombre del rey nuestro señor don Cárlos V, se reconocerá por comandante general interino de Navarra, al coronel don Tomás Zumalacarregui.»

No dejaba de ser este acto de insurreccion más ó menos justa, pero no se combatia la autoridad de don Cárlos, porque no fué él quien nombró jefe á Iturralde ni al nuevo caudillo. Atendióse, sobre todo, entonces, á la conveniencia, á lo que las circunstancias exigian; y atemperándose á ellas, no se reparó en los medios, y se llevó adelante la empresa, relevando la guardia del jefe destituido, que quedó, y Echevarría, á disposicion del nuevamente aclamado, sin que de su orden se les permitiera salir.

---

(1) Véase el documento número 33.

Entonces envainó Sarasa la espada, y se puso Zumalacarregui al frente de las tropas, á las que revistó y mandó formar en círculos, situándose en el centro á conversar con los soldados.

Zumalacarregui tenia ya trazado su plan. Habia proyectado la organizacion de aquellas fuerzas, y estaba decidido á cortar de raiz lo que más tarde hubiera sido difícil corregir. El primer inconveniente con que tocaba, era la escasez de dinero; y los dos reales diarios por plaza, que desde un principio se daban á los presentados, formaban un presupuesto considerable, que se aumentaba á medida que engrosaban las filas carlistas. Habíase hecho frente á este gasto con los fondos ocupados al gobierno; pero se iban concluyendo, y no se hallaba medio de reemplazarlos. Así, pues, sin titubear, y con tono de autoridad, dijo:

—«Voluntarios: desde mañana es imposible daros los dos reales de prest, como se ha hecho hasta hoy. La escasez que tenemos de fondos, no permite hacer por vosotros todo aquello que quisiéramos. Los únicos recursos con que contamos para proseguir la guerra, son los que ofrece el país, y de estos la mayor parte se han consumido ya. Por lo tanto os hago saber que en lo sucesivo no se dará de paga más que un real de vellou diario, en vez de los dos que se os tenian prometidos; y en esta misma proporcion se satisfará el sueldo á todas las otras clases. Si despues del arreglo que procuramos introducir, y de nuestras diligencias adquiriésemos mayores fondos, debeis esperar que se os aumentará la paga; más por ahora es preciso renunciar á los dos reales diarios.»

Con lenguaje más fraternal continuó instruyéndoles de la obligacion de cuidar las armas, del deber que tenian de ser consecuentes en su propósito de defender la religion y la causa que habian abrazado; concluyendo por esponerles con franqueza las fatigas, hambres, peligros y toda clase de privaciones que habian de sufrir para alcanzar con su valor su heróico empeño.

Atentamente considerada, es de las más brillantes esta página de la vida de Zumalacarregui. No anuncia, como otros capitanes, riquezas y placeres, gloria y felicidad, sino que vaticina como Jesus, pobreza y desgracias, hambre y penalidades para alcanzar la victoria; y en lugar de nueva recompensa con que atraerles más por interés á su persona, comienza por reducirles á la mitad su paga.

Tal energía hizo creer la emplearia tambien contra su rival arrestado; pero con asombro de todos, le nombró su segundo, anteponiéndole á Sarasa.

Presentóse por este tiempo don Francisco Benito Eraso, fugado de Francia, á donde le hizo internarse un revés que sufrieron sus armas, y como á éste correspondia de derecho el mando en jefe, Zumalacarregui se apresuró á hacerle entrega de él ofreciéndose á sus órdenes; más negóse Eraso, y en presencia de Iturralde insistió en que Zumalacarregui

conservase el mando; á fin de obligarle, escribió, firmó y comunicó por sí mismo la siguiente orden:

«Convencido de lo mucho que interesa al mejor servicio del rey nuestro señor don Carlos V, el que continúe en el mando de comandante general de este reino de Navarra don Tomás Zumalacarregui, ordeno á las tropas le reconozcan como tal, y que me tengan á mí como á su segundo.—Francisco Benito Eraso.»

Con la creacion de una junta que, á imitacion de las instituidas con tanta utilidad para el país en 1808, entendiera en la parte administrativa, creyó el jefe carlista completar por el pronto su pensamiento de reforma; y de acuerdo con Eraso, nombraron como más dignos para componerla á don Joaquin Marichalar, á don Martin Luis de Echevarría, á don Juan de Echevarría, á don Juan Crisóstomo de Vidaondo y Mendinueta y á don Benito Diaz del Rio.

#### ENCUENTROS EN VARGAS, AZPEITIA Y HERNANI.

### XVII.

Conocido el estado de los carlistas en Navarra, volvamos á ver el que tenian en las provincias hermanas.

No era la situacion de Vizcaya para que inspirasen confianza los muros de su plaza, y dispuso la junta de Bilbao que los coroneles Ibarrola y Bengoechea, al frente cada uno de su respectiva columna, se dirigieran el primero á Santander, y el segundo á San Sebastian. Uno y otro salieron llenos de entusiasmo de aquella villa para no volver más á ella.

Ibarrola, sin encontrar el menor obstáculo en su marcha, fué aumentando su gente al valle de Toranzo, donde dividió sus fuerzas, que escalonó, adelantó algunas compañías al camino del Escudo, y colocó el resto en Reinosa, aprestándose al combate.

Noticiosos en Santander de su aproximacion, decídense á rechazarle. Llenos de ardimiento, se presentan pidiendo armas, y salen los que las obtienen con una columna de la plaza.

El mismo dia 3 de noviembre, marchaba Iriarte con la suya sobre Toranzo. Avanza Ibarrola en direccion á Santander, y llega á Vargas, donde ambos se encontraron, como deseaban.

Posesiónase Ibarrola de la derecha del camino real, apoyándose en una arboleda que le defendia de la caballería contraria; coloca su gente flanqueando la carretera, que cruza con sus fuegos, y deja otras fuerzas en el pueblo.

Iriarte, aunque le seguia, no pensó hallarle en tan favorable posicion: le creia en Puente-Viesgo; mas sin que le arredrase la superioridad de

su contrario, despliega las guerrillas á las órdenes de Bárcena, y se rompe un sostenido fuego por ambas partes. Iriarte quiere desalojar á los carlistas de la arboleda para emplear la caballería, manda cargar á la bayoneta, ejecuta oportunos movimientos, hace entrar en fuego á los vecinos armados de Santander, que cumplen cual soldados veteranos, y ve ceder á la infantería carlista. En vano emplea entonces Ibarrola su caballería; rechazada, carga segunda vez á la compañía del provincial de Laredo, que resiste de nuevo y rechaza la carga, y son al mismo tiempo forzados todos los puntos que ocupaba ventajosamente el carlista, completando la accion una oportuna carga que dió Guajardo al frente de los paisanos de Santander y Reinosa. Generalizase entonces la dispersion á pesar de los esfuerzos de los jefes, avergonzados de ceder el campo á menores fuerzas, y tanto lastimó á Ibarrola la indisciplina y pavor de su gente, que buscó gloriosa muerte en el combate, quedando prisionero con varios oficiales y soldados, debiendo la vida á la generosidad de sus enemigos. La pérdida total en ambos campos llegó á cien hombres.

Mucho se aventuró Ibarrola en aquella importante jornada. Debió comenzar venciendo á los quinientos hombres que escasamente mandaba don Fermin Iriarte; y en este caso, el peligro de Santander era inminente, y su adquisicion hubiera sido para el partido de suma importancia, especialmente por los recursos que hubiera podido suministrar.

Pero si faltó á Ibarrola disciplina y valor en su gente, á la de Bengoechea faltó acierto é intrepidez en su jefe. Este, aumentando á su tránsito soldados, y proveyéndose de armas y municiones de boca y guerra, siguió libre su camino hasta la mañana del 5, en que se vió de improviso atacado en Azpeitia, por las fuerzas reunidas de Castañon y Jáuregui, que volvía de Francia á combatir nuevamente por la libertad. Creyóse Bengoechea perdido en aquella sorpresa, y sin procurar poner en salvo su gente ni tomar determinacion alguna, lo abandonó todo, y huyó medroso. No lo eran sus voluntarios, y haciendo frente al peligro, dejándose llevar de su ardimiento y sin calcular las consecuencias, se defendieron con tal bizarría desde las casas del pueblo y edificios fuertes, que arrojaron de él á los contrarios. Púsose entonces á la cabeza de aquellos valientes, el que no lo era menos, don Simon de La Torre, jóven oficial, con fama de emprendedor y despejado; quien sin necesidad de comunicar su ardor á los que le seguian, corrió tras Castañon hasta Tolosa, que abandonaron los liberales, retirándose á San Sebastian.

Diez heridos tuvieron los carlistas en Azpeitia, y once y tres muertos del regimiento de San Fernando, sus adversarios.

Los insurrectos guipuzcoanos cobraron nuevos bríos, y empezaron á disipar sus temores. Formóse en Tolosa una junta que consiguió el au-

mento de fuerzas, y comenzó á organizar la guerra. Itúrbide, Iturriza, é Iturriaga y otros, fueron comisionados para reclutar jóvenes y formar partidas.

Nombrado comandante general el coronel Lardizabal, salió de Tolosa al frente de una columna de soldados, que, aunque bisoños, suplía su entusiasmo su falta de pericia. Avanzaron hácia San Sebastian, cuya importante adquisicion codiciaban, y se situaron á su vista, en Hernani, para observár é incomodar á Castañon; pero Jáuregui salió de la plaza, atacó con éxito á Lardizabal, y le desalojó de sus ventajosas posiciones, que habian de ser más adelante teatro de cruentas luchas, de sublimes sacrificios, de bien combinados planes.

Al retirarse Lardizabal, se le unió Bengoechea, que tomó el mando en jefe. Su primera disposicion fué desobedecida por un batallon vizcaino, que se negaba á seguir al que les abandonó en Azpeitia; pero valióse La Torre de su prestigio para hacerle obedecer, y dispuso Bengoechea un movimiento que indemnizase la pérdida de las alturas de Hernani.

En combinacion con estas operaciones, acordaron emprender otras con el resto de las fuerzas vizcainas, Valde-espina, Zabala y Novia, diputados y miembros de la junta del Señorío. Salió al efecto de la capital la brigada llamada de Arratia, y algunos voluntarios de las Encartaciones, á la órden del brigadier Rotaecbe, quien ocupó sin resistencia á Orduña, y esperó allí el resultado de los movimientos de Merino y Sarsfield, que tuvieron el ya descrito.

PASEO MILITAR DE SARFIELD. —SU ENTRADA EN VITORIA Y EN BILBAO. —DISPERSION DE LOS CARLISTAS.

### XVIII.

Ni una ni otra causa adelantaban mucho con escaramuzas y acciones parciales. Volvíanse á reunir los dispersos carlistas, los prisioneros que no eran fusilados se fugaban, y el vacío de los muertos se llenaba con nuevos y briosos partidarios que deseaban vengar al amigo ó al paisano. Descoso de resultados, dispuso Sarsfield un golpe decisivo, y al efecto, despues de haber limpiado todo lo posible la Castilla, y de haberse reunido las fuerzas del general Lorenzo y del brigadier Benedicto, pasó con ellas el Ebro, y el 19 de noviembre se dirigió á caer sobre Vitoria, centro el más próximo de la insurreccion, sorprendiendo á los carlistas, que esperaban verle marchar sobre Navarra.

En la madrugada del 20 llegó al pié de la montaña de Peñacerrada, donde encontró las primeras avanzadas que cubrian aquella fuerte posi-

cion, y el pueblo del mismo nombre. Se opusieron, y los desalojó Lorenzo, replegándolos al puerto de Vitoria, que también cedió á su denuevo. A la par que avanzaba el ejército, iba fusilando la oficialidad que hacia prisionera.

Espedito así el camino de Vitoria, llegaron las tropas á la ciudad á las diez de la mañana del 21, saliendo á su encuentro la diputacion de la provincia, protestando sus sentimientos á favor de la reina, la cual fué victoreada al entrar sus soldados.

Consternados en aquel trance los carlistas guarecidos en la capital de Alava, huyeron despavoridos, encaminándose unos á Guipúzcoa para salvarse en Francia, otros á Vizcaya, y á Navarra algunos.

Esta ocupacion valió á don Pedro Sarsfield un título de Castilla, y accediendo á su solicitud, fué relevado del mando del ejército de observacion, que se confió al teniente general don Gerónimo Valdés, confiando á Sarsfield el vireinato de Navarra.

Pero en tanto que llegaba el nuevo jefe, veremos á Sarsfield detenerse dos dias en Vitoria, y emprender su marcha á Bilbao, otro de los importantes centros de la insurreccion.

La facilidad con que se posesionó de Vitoria, que no fué menor que la que le dió el triunfo sobre Merino, le presentó como segura la ocupacion de Bilbao, y no se equivocó en sus cálculos. Sin dar, pues, tiempo á que se rehicieran los carlistas de su sorpresa por la pérdida de Vitoria, salió de esta ciudad, confiándola al patriotismo de sus habitantes liberales, y tomó el camino de Durango.

La junta de Vizcaya, á quien vimos destacando columnas, temió en cuanto supo la pérdida de Vitoria, y mandó reconcentrar las fuerzas á las inmediaciones de Bilbao, saliendo de la plaza el brigadier Zabala á ponerse á la cabeza de los carlistas para infundirles la confianza que ya perdian, desertando unos en pelotones, retirándose otros á ocultarse al abrigo de las montañas, ó á esconderse en los barrancos; siendo tal el pánico que se introdujo, que en vano apelaron Zabala y la junta á todos los medios posibles, invocando los fueros y la religion, palabras que les llenaban antes de entusiasmo (1). Todo fué inútil: el desaliento era pro-

---

(1) Se compuso un himno cuyo coro es el siguiente:

Marchad, marchad, vizcainos,  
 Marchad, la frente altiva,  
 Y á la marchita oliva  
 Unid verde laurel.  
 Juremos ante el signo  
 Del lábaro guerrero.  
 Morir por nuestro fuero,  
 Por Carlos y la fé.

fundo, general el desórden. Rotaache y Urquijo no secundaron los denodados esfuerzos de Zabala, que, incansable, comisionó á varios oficiales para que al frente de los menos temerosos, reclutaran jóvenes, recogieran las escondidas armas y reanimaran el espíritu público.

Parecidas escenas tenian lugar en Guipúzcoa.

La diputacion vizcaina ordenó á Bengoechea se retirase sobre Durango. Obedeció, y al llegar á Elgoibar y Eibar, comenzó la desercion en su jente, sin que bastaran sus esfuerzos á impedirla. Bengoechea, La Torre, y algunos otros jefes, hicieron cuanto de su parte estuvo para impedir una dispersion tan vergonzosa: más todo fué en vano. Hasta los mismos que ofrecieron á La Torre evitar la huida de sus compañeros, circunvalando el pueblo de Eibar para impedirles la salida, se fugaron tambien.

Pero esto que sucedia en Guipúzcoa con las fuerzas vizcainas, no lo imitaban las guipuzcoanas. A la cabeza de trescientos hombres se retiró Lardizabal, hácia la parte de Navarra, atravesando por Vergara.

De esta manera se dejó á Sarsfield espedito el camino de Bilbao, pues no se le habian de interceptar los doscientos hombres, poco más ó menos, que quedaron en Eibar y Ermua, retenidos por su honor.

Unos tres batallones, que, con la junta quedaron en la villa, la abandonaron en la noche del 24, dirigiéndose á la Sierra, á Villarcayo y otros puntos; y el 25 entró Sarsfield, publicando al dia siguiente un indulto general, que concedia á todos los que en el término de quince dias depositaran las armas ante cualquier justicia local.

Pudo Sarsfield celebrar su no disputado triunfo. Su mando del ejército de observacion concluia dignamente para el gobierno. Para éste, habia destruido en su paseo militar desde el Ebro al Nervion los principales focos del carlismo; y no fué todo así, si bien por culpas ajenas no halló poderosos obstáculos en su marcha. Pero parecia que lo que á su frente se destruia, anhelaba se organizase á su espalda, pues al entrar en Durango, el alcalde á quien entregaron muchos carlistas sus fusiles le preguntó:

—¿Qué hago, general, con estos fusiles?

—Cuidarlos, le contestó.

—No tengo tropa: le ruego me deje un batallon para guarnecer la plaza.

—No, ni una compañía, le replicó Sarsfield.

Dejando allí las armas, bien puede decirse, abandonadas, marchó el general á la mañana siguiente sobre Bilbao, y los carlistas penetrando en Areta, marcharon parte por el valle de Arratia y parte por Zornoza á Guernica, no descuidándose de tomar las armas de Durango, que pudo haberse llevado Sarsfield.

Su movimiento no fué el más acertado: fácilmente lo probaríamos; pero sigamos adelante. Algunos jefes carlistas conocieron hábilmente los intentos del liberal; que no eran otros que el ir derecho á Bilbao, y le dejaron cumplirlos, porque así obedecía la orden que tenia; demostrando Sarsfield en su cumplimiento que no era él el destinado á concluir la insurreccion.

No preveia que en el vireinato, donde creyó descansar, le aguardaba un enemigo más poderoso que los que hasta entonces habia tenido: enemigo que, con solo su genio, creó de la nada un poderoso elemento de resistencia y de lucha; enemigo que habia de marchitar en breve los frescos y fáciles laureles que conquistó el veterano general en Castilla, en Alava y Vizcaya.

Pero no abandonemos á los carlistas de Guipúzcoa y Vizcaya, ni á sus diputaciones. La de este último punto se dirigió á Marquina, á donde acudieron en su busca y ayuda Bengoechea y La Torre, con la poca fuerza de que pudieron disponer. Reunidos todos, no necesitaron esforzarse para pintar su angustiosa situacion. Erales ya conocido lo que Zumalacarregui hacia en Navarra, y se decidieron á pasar á verle para enlazar con él las operaciones y ver de ganar el terreno perdido. Quedó el diputado Batiz representando á la junta, y á sus órdenes los jefes de partidas; pero Bengoechea y Orue, que creyeron que lo que la junta deseaba é iba á efectuar, era ponerse en salvo trasponiendo los Pirineos, manifestaron estar tambien resueltos á pasar á Navarra. Así lo hicieron todos, y los que quedaron en Guipúzcoa invitaron á La Torre á ponerse al frente de las fuerzas disponibles, invitacion que aceptó, reuniendo por junto al principio unos sesenta hombres, con los cuales salió de Elgoibar para Marquina (1). Aquí estaba Batiz y algunos realistas, que no se hallaban en el mejor estado. Se acordó entonces organizar en lo posible los escasos elementos con que se contaba; y á fin de tener soldados fuertes, activos y entusiastas, se envió á los casados á sus casas, se formaron partidas de solteros para hostilizar á las tropas liberales desde los montes, y sabido el paradero de Zabala, se obró de acuerdo con él.

Este diputado entusiasta, se dirigió á Uriarte al frente de una respetable fuerza, restos de la de Bilbao, y en aquel pueblo encontró á Urra, que mandaba mil doscientos alaveses. La Torre queria unírseles, pero pareciéndole muy pocos para ello sus sesenta hombres, marchó á

---

(1) Entre los que salieron de este punto con grandes proyectos, se contó el diputado Novia, que se escondió y se presentó á indulto, permaneciendo en Castilla, hasta la conclusion de la guerra: Bengoechea entró en Navarra y se marchó á Francia, y don Pedro de Orué le imitó.

Oñate, y á fuerza de actividad y genio, reunió novecientos jóvenes, y se puso en comunicacion con los anteriores jefes.

Oñate fué el punto de concentracion de las fuerzas carlistas de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya, y merced al decidido entusiasmo de sus jefes, aquel pequeño foco prometia comunicar á gran distancia el fuego de la guerra, que renacia como el Fénix de la fábula.

Así lo previó Castañon, ordenando á Lorenzo se apoyase hácia Vergara para emprender en combinacion un movimiento que arrojase á los carlistas á Navarra, concentrando las operaciones, y facilitando un golpe decisivo.

Acertado era el plan; más no se ocultó al enemigo, que no por esto dejó de pensar en trasladarse á Navarra, donde se prometia algunas ventajas. Pero no era su propósito permaneciesen reunidas aquellas fuerzas, como tal vez creia Castañon, porque además de la dificultad que tenian de proveerse de lo necesario, su mayor número entorpecia sus movimientos y les descubria más al enemigo. Así que, acordaron los carlistas formar grandes partidas para hacer la guerra á la desbandada, en la cual podrian reportar beneficios positivos. Más á pesar de este acuerdo, el más prudente en aquellas circunstancias, Zabala, Urrutia, y Villarreal resolvieron que La Torre saliera de Oñate al frente de una columna para impedir á Lorenzo entrase en la poblacion; pero la indecision y el poco acuerdo de los jefes que en ella quedaban, le hizo abandonar sus ventajosas posiciones, y unir su gente á la desalentada y mal provista de Oñate, que, al saber la aproximacion de Lorenzo, comenzó á dispersarse, logrando Villarreal retener unos quinientos hombres, con los cuales se posesionó de las terribles gargantas de Aranzazu, que abandonó al ser atacado por el citado general.

Completa fué la dispersion: hasta los jefes tuvieron que correr, escondiéndose unos, salvándose otros en Francia, errando algunos de montaña en montaña, acompañado cada cual de alguno de su confianza. Tal sucedió á La Torre, que se unió con Villarreal, y corrió despues á Arratia. Otros jefes, ni aun á sus compañeros confiaron el secreto de su residencia, no podian hacer otra cosa.

Así llegó Lorenzo sin obstáculo á Oñate, donde penetró sin resistencia, ocupando armas y efectos de guerra.

Entonces pudo muy bien Valdés, que ya habia tomado el mando del ejército, decir al gobierno en su parte oficial que:

...«Por las noticias que tenia de las diferentes columnas, habian estas dispersado y perseguido los restos de la faccion de Guipúzcoa, que, en número de mil hombres, ocupaban aquel punto, obligándoles á internarse en Navarra, cuyo movimiento precisó tambien á los alaveses á tomar la misma direccion en número de mil quinientos, despues de ha-

bérseles desertado un batallon, fuerte de cuatrocientos hombres, que se dirigieron á sus pueblos, y acerca de los cuales tengo esperanzas, decia, que depondrán las armas; siendo esta la única faccion que en este momento existe en Alava, á escepcion de algunas pequeñas partidas insignificantes en sí, aunque suficientes para interceptar un correo, ó para cometer otro cualquier crimen.—En Guipúzcoa son tambien las reuniones de los rebeldes de muy poca consideracion en este momento; así que, tengo la satisfaccion de anunciar á V. E. que ayer y hoy han estado corrientes las comunicaciones desde esta ciudad (Vitoria) hasta Irun y San Sebastian, hallándose además situadas tropas en Tolosa, Villafranca y Vergara. La segunda columna se situó y permanece sobre Durango, en donde encontró á su llegada á dicha villa, en la tarde de anteayer, una partida enemiga que huyó en desórden á su aproximacion, perdiendo no obstante tres hombres y algunos fusiles. Este pequeño destacamento pertenecia á la faccion de Zabala, que habiendo retrocedido desde Oñate el dia 4 de diciembre, ocupa en el dia á Guernica y sus inmediaciones; bien que será por poco tiempo, porque el general conde Armildez de Toledo, comandante general de Vizcaya, que se halla situado en Bilbao, tiene las órdenes más precisas para perseguirla sin descanso, hasta deshacerla y aniquilarla.»

#### DERROTA DEL BARON DEL SOLAR EN GUERNICA.

### XIX.

Valdés no engañaba al gobierno; pero se engañaba á sí mismo al apreciar las consecuencias de los movimientos referidos. Al más esperto le hubiera sucedido otro tanto: nada podia preverse, porque comenzó entonces una campaña de estrategia. Dábase una accion, se dispersaban completamente los carlistas, veíase el campo libre de ellos enteramente, y en cuanto se retiraban los vencedores, parecia que renacian del suelo nuevos combatientes. El paisano que labraba la tierra, el que recogia el maiz, era el soldado del dia anterior; el que hacia variar con falsas noticias la direccion de una columna, sacaba de un haz ó del tronco de un árbol su carabina, y sabedor del movimiento de aquella, reunia nuevamente á sus compañeros. Contra tales enemigos no habia otro medio de vencer que dominar el país, ó esterminarle.

Zabala y La Torre se vieron en pocos dias al frente de nuevas partidas. La del primero se componia de doscientos hombres; la del segundo de trescientos, con muchos jefes, entre los que se hallaban Goiri, Lángara y don Juan Antonio Verástegui (el *Luqui*). Así aprovechaban los pequeños respiros que se les daba. Poco mayores que fuesen tomarian la ofensiva.

En efecto, La Torre se envalentona y decide sorprender á Linage, que guarnece á Amurrio con unos ciento cincuenta hombres. Al frente

de doscientos cincuenta emprende La Torre su marcha, llega sin descanso, ataca, penetra en las calles, y casi tiene en su poder á Linage; pero se le escapa de entre las manos, corriendo á la plaza donde se habian rehecho sus carabineros, y á su cabeza arroja del pueblo á los invasores, que, amparados de su reserva, resisten la carga de la caballería con un nutrido fuego, que la obliga á retroceder guareciéndose en el pueblo. La Torre tornó á Orozco, satisfecho del comportamiento de los suyos, aunque sin conseguir su intento.

Este hecho explica lo que entonces era la guerra civil. Los dispersos, los derrotados de hoy, aparecen mañana tomando la ofensiva con valor y temeridad.

El suceso de Amurrio alarmó á Valdés, que hizo salir tropas de Victoria en persecucion de La Torre. Evitó éste su encuentro como mejor pudo, y procuró unirse á Zabala, efectuándolo en la ante-iglesia de Arrieta.

Zabala iba perseguido por el baron del Solar de Espinosa. Pernocó el baron en Mugia cuando abandonó este pueblo Zabala, quien con La Torre contaba seiscientos hombres, á cuya cabeza marcharon á Guernica, donde se le unieron algunas partidas que andaban errantes.

Con estas fuerzas cobraron doble brio, y se resolvieron á esperar al baron, que se dirigia á batirlos; más al saber Zabala que se habia apoderado en Mugia de sus hijas, desistió del proyecto por no esponerlas.

No pensaba así La Torre, aunque comprendia y sentia lo crítico de la situacion de su compañero. Quiso obrar por su cuenta, y convino con Zabala en que se estableciese cerca del pueblo á esperar el resultado de la accion, que iba á empeñar con el baron del Solar. Dispuso con acierto su gente, y esperóle.

No tardó, sin que fuese obstáculo á su marcha el temporal de aquel dia de diciembre, que hizo servir de estímulo al soldado, ofreciéndole descanso en Guernica, pues no creyó se atreviese á disputársela el enemigo. Así no pudo menos de asombrarse cuando, inmediato á la poblacion, recibió una carta de La Torre invitándole á que desistiera de su empeño de entrar en Guernica (1). Su lectura aguijoneó su deseo, y dispuso la accion, que comenzó á la una y media de la tarde: á la hora arreció la lucha, y á pesar del valor con que los cazadores de la Guardia

---

(1) La carta que el mismo La Torre escribió sobre el caballo, decia así:—«Señor baron de Espinosa: muy señor mio: tengo tomadas las disposiciones necesarias para batirle, si vd. trata de penetrar en el pueblo de Guernica. Sensible me sería que en el primer encuentro me viese precisado á atacar á la Guardia Real y derramar su sangre, habiendo yo pertenecido á ella, cuyo uniforme llevo puesto. Esp. ro, pues, que se retire vd. desistiendo de su empeño, de lo contrario quizá podrá pesarle de no haber tomado de su enemigo el consejo. De vd. con la más alta consideracion.—Simon de la Torre.»

avanzaban á la bayoneta, les venció La Torre á la cabeza de su reserva, peleando unos y otros con bravura.

La caballería no pudo maniobrar por impedírsele el fango del terreno, y el baron perdió cien soldados de Chinchilla y cincuenta de la Guardia Real de infantería, que quedaron prisioneros, y entre ellos el capitán de caballería Jácome, á quién salvó la vida La Torre, mandándole llevar á que le curasen con esmero.

Lastimado el amor propio del baron, obstinóse en entrar en Guernica, y fué batido por los carlistas, ya fortificados en las casas. Algunos retrocedieron, y otros se apoderaron valientes de la casa llamada de la Antigua, donde se hicieron fuertes; y cuando esperaban socorro del baron, supieron se retiraba con parte de sus tropas hácia Durango, dirigiéndose á Bilbao por los montes las restantes, yendo él á pié por haber perdido su caballo en las calles del pueblo, librándose de caer prisionero por no ocupar su puesto un piquete carlista.

Los de la Antigua quedaron en la mayor ansiedad. En número de ciento cincuenta, y mandados por don Juan Villalonga, hicieron con temerario arrojo varias salidas, se apoderaron de algunas casas inmediatas, recogiendo víveres y los auxilios que necesitaban sus heridos, é hicieron prisioneros á un capitán y once individuos de tropa, que con ocho muertos, entre ellos dos oficiales y veinte heridos, completaron el total de la pérdida carlista. La del baron fué de trece de los primeros, incluso tres oficiales, treinta y nueve de los segundos, y ciento noventa y cinco de los últimos, á quienes, á no oponerse La Torre, hubieran fusilado sus voluntarios, para vengar la muerte de algunos individuos de la junta de Castilla, fusilados en Villarcayo por los soldados de Chinchilla. Los prisioneros de la Guardia, antiguos compañeros de armas de La Torre, fueron por éste libertados.

Al comenzar la noche se presentó Zabala en Guernica, y abrazó á su compañero. Este quiso completar el triunfo, apoderándose de la Antigua. Iba á prenderla fuego, y se opuso Zabala, no tanto por compasión á los sitiados, como por estar con ellos sus dos hijas prisioneras, que serian víctimas de sus mismos amigos, y les invitó á rendirse á discreción. Súpose á este tiempo la llegada de Valdés en socorro de la destrozada division, y no creyendo prudente los carlistas medir sus fuerzas con las superiores que venian, se retiraron con heridos y prisioneros á Artiaga.

Valdés emplea sus tres mil hombres en una persecucion activa é incansable, y corren precipitadamente sus contrarios hácia Cinarrusa, atravesando las montañas de la costa. Aquel escabroso terreno se presentaba á propósito para enfriar el entusiasmo de los voluntarios, que se perdian de intento en los montes, desertando azorados, más por sus

privaciones que por sus peligros. Disminuyóse con esto considerablemente la fuerza perseguida, que se vió precisada á subdividirse en pequeños pelotones al mando de oficiales espertos. Zabala y La Torre se ocultaron en distinto paraje, con la esperanza de aparecer pronto á dar nuevo impulso á la guerra, si las circunstancias lo permitian; es decir, en cuanto se retirara Valdés. Tal era la fé que tenían en sus soldados y en el prestigio de su causa.

El 26 dejó Valdés á Guernica y el encargo de fortificarla; dirigióse á Durango; dió un dia de descanso á su fatigada gente; continuó sus operaciones, constante en su plan de no dar tregua á los carlistas, quienes al saber su aproximacion á Azpeitia, huyeron por las montañas, teniendo á gran fortuna que se estraviase Jáuregui, que debió haberles salido al encuentro para cortarles la retirada. La ligereza de los fugitivos no impidió que Valdés les alcanzase, dispersándoles completamente, causando algunos muertos y prisioneros, y cogiéndoles ciento cincuenta fusiles.

Sin adversarios que diesen la cara, regresó á Durango el 30, derrotando al paso á los tristes restos del batallon que enviara Zumalacarregui en auxilio de Vizcaya y Guipúzcoa.

Tal era el estado de la guerra en estas dos provincias y la de Alava al finar el año 1833.

## INFLUENCIA DE ZUMALACARREGUI.

## XX.

A la expectativa de la invasion de Sarsfield, parecía que si tenia el resultado que se ha visto, caerian todas las fuerzas vencedoras sobre Navarra, hallándose con poca fuerza y sin armas para hacer frente á este peligro. A fin de huirle y sus consecuencias, tal vez decisivas contra la causa de don Carlos, propuso, y se acordó, una expedicion á la fértil Ribera, de poblaciones ricas, de donde podria sacar los recursos necesarios. Movióse de la Berrueza, y jefe y soldados marchaban llenos de contento, porque la Ribera era para ellos lo que la tierra de Canaan para los israelitas. Todo lo hubieran arrostrado por llegar á aquel punto, en el que ya se creiau saboreando anticipadamente una vida, si no regalada, sin tantas privaciones al menos, cuando un suceso inesperado destruyó sus bellas ilusiones y trocó su porvenir.

Zumalacarregui recibió en Miranda de Arga un oficio de la diputacion de Vizcaya, pidiéndole auxilio contra Sarsfield, que con ocho mil hombres avanzaba, como vimos, á Bilbao, con más prisa de la que su enemigo creyó.

Contra una fuerza tan respetable solo podia oponer Zumalacarregui mil doscientos combatientes, quinientos de estos sin armas. No titubeó, sin embargo, en acudir al socorro demandado, aunque conociendo el disgusto que produciria en su gente el impedirles ir á la Ribera, á cuya inmediacion se hallaba, circunstancia que les facilitaba desertarse; y no queriendo engañarles, les dirigió la palabra en estos términos:

«Navarros: La diputacion de Vizcaya, viendo próxima á perderse la villa de Bilbao, principal joya de su señorío, os llama á toda prisa en su socorro. La Vizcaya dice por el órgano de sus representantes, que ya sabe que sois pocos, y que en gran parte estais desarmados; pero que tambien le consta que todos sois valientes, entusiastas y muy decididos, y que vuestra sola presencia bastará para infundir en sus hijos el suficiente ánimo para vencer á los enemigos que la amenazan. Si despues de invocar de este modo vuestro auxilio, dejáseis de dársele, seríais, á la verdad, poco dignos de la ilustre patria que os vió nacer; de este suelo llamado por antonomasia el país clásico de la lealtad. Vuestros mismos padres, al saberlo, os negarian para siempre el asiento que antes tuvisteis en su hogar. No es menester, navarros, que me mostreis vuestro cuerpo y vuestros piés, porque con harto dolor veo que estais medio desnudos y descalzos. ¿Pero acaso esto os privará de vencer? No lo creo. Bilbao es una capital rica: si la salvamos, allí tendreis lo necesario; la diputacion me lo promete. ¿Por qué, pues, tardamos en ir? ¡Animo, voluntarios, á las armas! Bien sabéis que el que socorre pronto, socorre dos veces.»

Contestada esta arenga con los gritos unánimes de «¡á Bilbao, á Bilbao!» mandó al punto desfilar. Aquella tarde llegaron los navarros á Villatuerta, sin faltar uno. Al dia siguiente pernoctaron en Alsasua, á pesar del temporal. Aquí se le presentaron los fugitivos de Vitoria en el más lastimoso estado. Zabala y Uranga aparecieron en los montes de San Adrian. Todos llevaron consigo la consternacion, y la difundieron en Navarra. La magnífica perspectiva de ayer, estaba hoy dispada. El fuego de la grande hoguera se convirtió en humo y cenizas. La situacion era crítica, inminente el peligro, y la guerra se consideraba concluida de hecho. Un suceso extraordinario, ó un hombre grande, podia tal vez hacer que renaciese la guerra. No se dió el acontecimiento, pero existia el hombre.

Era Zumalacarregui. Contristóse, pero no se abatió su espíritu. El genio brilla en los momentos supremos con más esplendor: es el sol que luce entre las nubes que empañan el horizonte, y las disipa para ostentarse majestuoso.

Firme y sereno Zumalacarregui cuando todos vacilaban aturdidos, sintióse fuerte, alentando con su ejemplo. La subordinacion y disciplina eran la base de su plan. Sin otra voluntad que la suya, prescribió á

cada uno el cumplimiento de su deber, no necesitó imponerle: la verdadera superioridad se hace obedecer sin mandar; impone.

Organizó los batallones, y repartió los quinientos fusiles y treinta cargas de cartuchos que recibió de Guipúzcoa y Vizcaya.

Reanimóse el espíritu de todos, y se confió en Zumalacarregui, esperándolo todo de él, agrupándose todos en su derredor.

A la situación que creó Zumalacarregui, contribuyeron con su valor y conocimientos don Bruno de Villarreal, con su obediencia Amusquivar, con su discrecion Lardizabal, y Alzáa (don José Francisco) con su activa cooperacion. Todos llevaron nuevos soldados á Zumalacarregui: todos se identificaron con él en sentimientos: todos juraron nuevamente vencer ó morir.

## ACCION DE NAZAR Y ASARTA.

## XXI.

Navarra era ya el centro principal de la guerra, y Zumalacarregui su caudillo.

A la junta de Navarra se unieron las diputaciones de Vizcaya y Guipúzcoa, y de comun acuerdo confrieron estas el mando en jefe á Zumalacarregui, participándosele desde Echarri-Aranaz el 7 de diciembre. No lisonjeaba este cargo al caudillo carlista, porque exigia de él grandes atenciones; pero cuidó de todo, y procuró que las provincias reuniesen sus fuerzas y sostuvieran la guerra de montaña. Dadas para este fin algunas instrucciones, y dirigiendo á los vizcainos y guipuzcoanos una proclama desde el cuartel general de Echarri-Aranaz, dando en ella cuenta de su mando en jefe, y alentándoles á proseguir la empresa con union y constancia hasta colocar en el trono á don Carlos, ejecutó varios movimientos sobre Bacaicoa, Echarri-Aranaz, sierra de Urbasa é Irañeta, que no tuvieron resultado alguno, ya por lo nevoso del temporal unas veces, y otras por lo acertado de los movimientos contrarios, que no impidieron, sin embargo, á Zumalacarregui acampase tres dias en Estella.

Sarsfield, despues de haber tomado en Pamplona posesion del vireinato, salió de la plaza en busca del enemigo. Pernoctó en Puente la Reina, al mismo tiempo que Zumalacarregui ocupaba á Dicastillo, y al saber éste la llegada del virey, trató de esperarle en las fuertes posiciones que median entre aquel pueblo y Morentin; mas Sarsfield en vez de acudir á donde se le aguardaba, tomó el camino más largo, y fué á Estella. Zumalacarregui se dirigió entonces á los pueblos de la Solana, pasó el Arga y marchó á Artajona. Sarsfield le siguió á la Solana, entró de

nuevo en Puente la Reina, donde supo la residencia de su perseguido; corrió en su busca, y se encontró al fin con que despues de tanta actividad, y marchas y contramarchas por espacio de dos dias, estaba á la misma distancia de Zumalacarregui, y en los mismos puntos que al comenzar su pequeña campaña. El jefe carlista estaba otra vez en Dicastillo.

Sarsfield conoció entonces lo que iba á ser la guerra, y se retiró á Tafalla, confiando el mando á Lorenzo, y regresando á Pamplona para no volver á salir. Durante estas operaciones, tuvo lugar en Engui un encuentro entre el 5.º batallon carlista de cazadores de la Montaña al mando de Ibarrola, y una pequeña columna de voluntarios ayezcoanos, algunos carabineros y doce lanceros; y aunque sin importancia la accion y las pérdidas de una y otra parte, la tiene, y grande, el entusiasmo de aquellos carlistas que, á media racion, casi desnudos, y sin la menor instruccion militar, se lanzan al combate, procuran proporcionarse luego tres ó cuatro dias de descanso para arreglarse el calzado, hacer ejercicio, y empezar á instruir en el manejo del fusil á los que cada dia se presentaban.

La retirada de Sarsfield del teatro de la guerra, poco ó nada favorecia á los carlistas; pero lo que sí les perjudicó, dando muy amargos ratos á Zumalacarregui, fué la espedicion que el conde de Ezpeleta, capitán general entonces de Aragon, envió á operar en Navarra á las órdenes de don Marcelino Orría, gran conocedor del país. Unido á Lorenzo, ambos se dedicaron exclusivamente á perseguir á los carlistas hasta batirlos y aniquilarlos.

Zumalacarregui, que comprendió no podia pasar mucho tiempo sin un encuentro, procuró conducir mañosamente á sus contrarios á un terreno favorable, y habiendo llegado al valle de Berrueza, les esperó en las fuertes y ventajosas posiciones de Nazar y Asarta.

Zumalacarregui tenia confianza en el entusiasmo de su gente, no en su pericia; era bisoña, y comprendiendo lo que hace la inespriencia militar, dió este importantísimo bando:

«Don Carlos V, por la gracia de Dios rey de las Españas, y en su nombre don Tomás Zumalacarregui, comandante general de Navarra, y en jefe de las tropas de Guipúzcoa y Vizcaya.—Hago saber á todos y á cada uno de los individuos de este ejército que, deseando cortar los abusos que acostumbra haber, llegado el caso de un combate, se dictan los artículos siguientes:

1.º » Todo voluntario, cabo ó sargento, que volviese la espalda al enemigo sin espresa orden de que le estuviese mandado, será privado en el acto de la vida.

2.º » Todo voluntario, cabo ó sargento, que en el acto del combate profiera las cobardes y alarmantes voces que nos cortan..... que viene

la caballería... que no tenemos municiones..... y otras de esta especie, sufrirá irremisiblemente la pena de muerte.

3.º » Todo voluntario, sargento ú oficial que, cuando le mandase su jefe acometer á la bayoneta no le obedeciese, será pasado por las armas.

4.º » El oficial que, teniendo órden de defender á todo coste un puesto lo abandonase ó no hiciese la defensa posible, sufrirá irremisiblemente la pena de muerte.

5.º » Asimismo será juzgado en el consejo de guerra y se le aplicará la misma pena, á todo jefe que dejare impunes los delitos que espresan los dos primeros artículos. El precedente bando se publicará al frente de los batallones. — Cuartel general de Nazar, 28 de diciembre de 1833. — El comandante general, — Zumalacarregui. »

Al amanecer del 29 de diciembre principió Zumalacarregui á ordenar la batalla; y á las diez de la mañana se dejaron ver hácia Etayo, distante dos leguas, las tropas liberales. El día estaba despejado. Al distinguir á las tropas de la reina, exclamaron los carlistas con alegría: «¡ Animo, ánimo, muchachos! ¡ Ya vienen!» poniéndose á bailar y á cantar. Zumalacarregui, entonces, dirigió á los navarros una de esas proclamas que enardecen la sangre y hacen desear la lucha (1).

Lorenzo y Oráa ordenaron sus fuerzas, las arengaron, y acometieron al enemigo con ímpetu y arrojo. Resistiéronse valientes los carlistas, y despues de quemar el último de sus escasos cartuchos, y de hacer varias veces uso de la bayoneta, fueron al fin vencidos, perdiendo sus brillantes posiciones. Perseguidos sin descanso, corrieron á Santa Cruz de Campezu, pasaron el Arquijas, se formaron los batallones con rapidez y fueron todos á descansar á Oteo.

Casi estuvieron equilibradas las fuerzas en esta accion, memorable por el acierto con que fué por unos y otros sostenida, por la bizarría de todos. Acaso habria quedado indecisa, si los tres mil carlistas que combatieron hubieran estado armados y municionados como sus vencedores. Unos y otros estaban poseidos del mayor entusiasmo: los gritos de Isabel II y de Cárlos V alentaban á unos y otros combatientes; todos pelearon con valor, como españoles, y de todos corrió sangre en abundancia, siendo menor la de los carlistas (2).

(1) Véase el documento número 34.

(2) «Luego que Zumalacarregui vió envueltas sus guerrillas y diezmada su gente por los fuegos de nuestra artillería, hizo avanzar la columna emboscada por el flanco derecho de los nuestros con objeto de envolverlos. La bravura de nuestros soldados desconcertó el plan del caudillo carlista, quien viendo á su fuerza obligada á guarecerse en el pueblo para salvarse de una derrota, sin perder su imperturbable serenidad, reunió lo más esforzado de su gente y acometió á la bayoneta á la columna que siguió á aquella con intento de apoderarse del pueblo, á las órdenes de Barreda. El ímpetu del jefe navarro detuvo la rápida marcha de éste, y por algun tiempo estuvo dudoso el éxito, por que unos y otros combatian con el más encarni-

Los generales de la reina comprendieron que se las habian con un enemigo respetable, y los carlistas confiaron en sí mismos, esperando vencer cuando estuvieran más adiestrados en pelear. Zumalacarregui no quedó descontento de su gente: moralmente dió importancia á su causa este hecho de armas, del que fué á descansar dos días á la Amezcoa, y á esperar el año 1834, en cuyo día primero desde el cuartel general de Lezaun dirigió otra proclama á los navarros, diciéndoles la mucha sangre de enemigos que habian derramado en los campos de Asarta, que se preparasen á seguir la guerra más activa que se ha conocido jamás, hasta que no quedara un solo enemigo, y que si no habian sido mayores las ventajas, fué por no haber conservado á todo trance la union. «Navarra entera, añadia, se apresura á felicitaros por la victoria conseguida; renace como de nuevo el espíritu, y cada navarro parece que os anima á entrar en una nueva lid: pronto hemos de combatir y darles á conocer á nuestros enemigos que cada batalla es una leccion interesante para el esterminio de ellos.»

#### CATALUÑA.

#### XXII.

El principado de Cataluña secundó el grito de Navarra su vecina.

Aquel país, á pesar de la energía de Llauder, de su actividad y esfuerzos por apagar en su principio el menor chispazo de insurreccion que aparecia, y de su oportunidad en relevar los ayuntamientos y armar la milicia urbana, empezaba á ostentar la base de un ejército, que luego fué respetable y temido.

Son destruidas las partidas de Tey y Galcerán, muriendo el primero y emigrando el segundo; pero Busons y Vilella, á quienes ya conocemos de 1827, Plandolit, Tristany, Llauger, Ros, Muchacho, Boquica, el vicario de Oix, Llarch de Copons y otros, aparecen en diferentes puntos; guareciéndose unos en las temibles crestas de Monserrat, en las montañas de Gerona y en las sierras de Grau, y otros en las cuevas, sinuosidades, aberturas y hundimientos profundos que ofrecen estos mismos sitios; recorriendo los más osados los fértiles valles de Barrabés,

---

zado empeño. La victoria al fin prefirió á los nuestros, que siguieron al vencido hasta Santa Cruz de Campezu, donde la noche cortó sus pasos: trescientos cincuenta cadáveres, la mayor parte de las tropas liberales, quedaron en el campo como fruto de esta sangrienta jornada, y como la columna de Oráa habia estado más espuesta á los fuegos del enemigo, su pérdida fué tambien más considerable.» — *Memoria histórica de la vida militar y política del general Oráa.*

Arán y Cardona, y los campos que riegan el Segre, el Ribagorzana, Pallaresa, Nogueras, Cinca, Ter, Llobregat y Francolí.

Como en 1827, ayudaba á los insurrectos el alto y bajo clero, el arzobispo de Tarragona, el obispo de Tortosa y otros. El mismo Llauder lo participa así al gobierno. Hablando de los carlistas, dice:

—«Sus comunicaciones, rápidamente establecidas, lo están por secciones: las órdenes que salen del seno de la faccion, se trasmiten, por lo que toca á los pueblos foráneos, al monasterio de Benitos de San Feliú de Guixols, en donde está la caja principal: de aquí pasan á los curas de los pueblos, que con el nombre de *cabezas de conferencia*, les están agregados, y estos las comunican á otros eclesiásticos subalternos, que tienen sus agregados para la circulacion. Las cabezas de conferencia se reunen para sus deliberaciones, no teniendo fijo el sitio; con cuyo sistema todo se hace á la vez, y es imposible la interceptacion de documentos. Ninguna vigilancia basta para impedir estas confabulaciones: solo una fuerza local puede neutralizar sus efectos y sofocar en su nacimiento las primeras tentativas, debiendo reconocerse que ya es esta una cuestion de fuerza, despues que ninguna consideracion ha bastado para calmar la resistencia de los desafectos á nuestra soberana.»

Solo considerándola así, como cuestion de fuerza, pudo Llauder ir consiguiendo algunos buenos resultados, á los cuales le ayudaron los jefes que tenia al lado, y que participaban, como Carratalá, de liberales sentimientos.

Llauder no pudo evitar la guerra en el distrito de su mando, pero impidió que se ostentara desde luego imponente.

MORELLA.—PRESENTACION DE CABRERA.—HERVES.

### XXIII.

Con la insurreccion catalana trató de encadenarse la de Aragon, Valencia y Murcia, donde Carnicer, Quilez, Miralles (a) el Serrador, y otros no tan conocidos, se pusieron al frente de pequeñas partidas, que no hicieron al principio otra cosa que correr para salvarse, obrando sin plan, ni otro punto de apoyo que la fragosidad de los montes. Pero su conocimiento del país, en el que habian guerreado, y su entusiasmo por la nueva causa que abrazaron, les valió de mucho. Así se vió á don Manuel Carnicer, antiguo oficial de la Guardia, compañero de Capapé (a) el Rojo, presentarse con solos veinte y dos hombres delante de Morella para decidir su pronunciamiento, retirándose únicamente por el consejo de los amigos que tenia en aquella plaza. Mas estos le ofrecieron que seria de don Carlos, y lo cumplieron.

Hallábase de gobernador de Morella don Carlos Victoria, quien, de-

cidido por la causa carlista, sacó de la plaza la parte de la guarnicion que entendió no se prestaría á sus deseos, encomendándola la persecucion de partidas, y proclamó al Pretendiente, cediendo el mando al baron de Hervés, de mayor categoría y de prestigio en el país, por lo que fué además elegido presidente de la junta que se creó (1) para que sirviera de centro á la insurreccion, y emanasen de ella las operaciones de la guerra, sometiéndose el gobernador á esta nueva corporacion.

El pronunciamiento de Morella alentó á los carlistas: la importancia del punto lo merecia (2). Hervés ofició á todos los pueblos del partido para que se le presentaran los realistas y mozos útiles; abasteció la plaza, organizó los reclutas que iban obedeciendo sus órdenes, y se aprestó á la defensa, demostrando en todo esto una actividad y energía extraordinarias.

Entre los que voluntariamente se presentaron en Morella, lo hizo un jóven de Tortosa, de veinte y seis años, huérfano de padre, tonsurado hacia tiempo, y que en vez de marchar á Barcelona á donde era desterrado, corrió á las armas, con la esperanza de que «*su nombre haria ruido en el mundo.*» En su resolucion, en la robustez de su cuerpo, en la inquietud de sus espresivos ojos y en la activa impaciencia de su carácter, demostraba que habia de ser, cuando menos, un buen soldado. Se le dió un fusil y fué agregado al batallon de Vinaróz que mandaba Covarsí.

Este voluntario era don Ramon Cabrera.

Al saber Hervés que el gobernador de Tortosa, don Manuel Breton, venia al frente de seiscientos hombres á recuperar á Morella, salieron fuerzas á su encuentro; y tomando ventajosas posiciones no lejos de la plaza, disparó esta un cañonazo en señal de la aproximacion de los liberales, y se rompió el fuego por los tiradores de Breton contra los carlistas, que no contestaron hasta tener á los cazadores de la reina á medio tiro de fusil. Trabóse la accion con más denuedo del que era de esperar por parte de tropas bisoñas, que al fin corrieron á guarecerse tras los muros de la villa.

En esta accion recibió Cabrera su bautismo guerrero, cayendo de pavor al oir las primeras balas. Reprendido por su cobardía, es fama que se levantó sonrojado, diciendo: — «He tenido miedo, lo confieso; nun-

(1) Formaban parte de ella, el guardian de San Francisco, prior de San Agustin, y otros eclesiásticos.

(2) Las fortificaciones de Morella son verdaderamente inespugnables por su posicion topográfica, que la hace inaccesible. La sólida y elegante muralla que la defiende, no es hoy tan útil como cuando se hizo en 1358, antes de que se usara la pólvora. Pero á la casi invencible naturaleza del terreno, se han añadido murallas, parapetos y reductos, con cuyos fuegos puede hostilizarse al enemigo y defenderse la villa por mucho tiempo, especialmente el castillo, asentado en la eminencia de una escarpada roca.

ca habia oido silbar las balas : pero en adelante se verá quien es Cabrera.» Y lo cumplió, batiéndose en retirada como un veterano, y conquistando el primer ascenso de la milicia al frente de los muros de la plaza, cuya defensa habia de ser más tarde uno de los tímbrs de su gloria , y su nombre el título de su condado.

Aprovechándose Breton de la victoria , y de la division en los carlistas, su rivalidad y ambicion, sitió la plaza , contra la que dirigió su artillería. Hervés creyó prudente no continuar defendiéndola, aun siendo sus fuerzas mayores, y la evacuó favorecido por la oscuridad de la noche, acompañado de la junta y de mil doscientos hombres que llevó á Calanda. El sitiador, que hacia nuevos aprestos de sitio, supo con sorpresa el abandono de Morella , y la ocupó el 10 de diciembre, enarbolando sobre las almenas del castillo el pendon de Isabel II.

Los fugitivos de Morella se hallaron cortados en Calanda por la columna de don Cristóbal Linares, inferior en número á la carlista. Parapetóse ésta en unas cercas interpuestas entre una ermita y el pueblo; y apoyando ambos flancos en los próximos olivares , fué contestado con una descarga el quien vive que dió, y se trabó la accion con porfia y bizarría de una y otra parte, ganando Linares á la bayoneta, con alguna pérdida, la ermita de Santa Bárbara. Parecia que el teson y el deseo de vengar la muerte de un compañero, hacia más certeros los disparos de ambos combatientes. La disciplina de las tropas de la reina decidió la accion, despues de tres cuarto de hora de un fuego mortífero, huyendo Hervés y su gente diseminada hácia Fons de Calanda. Veinte y siete caballos de Borbon, única caballería , persiguieron á los fugitivos con éxito, y si bien quedó el campo por los liberales, quedaron en él no pocos muertos; y de sus contrarios cincuenta de los primeros, casi doble número de heridos, y diez y ocho prisioneros. Entre los prisioneros lo fué la esposa del baron y sus tres hijas. Esto le acabó de desalentar, y en vano trató de infundir á su hueste un ánimo que no tenia. Se introdujo la discordia, estúvose á punto de venir á las manos jefes y soldados, surgieron ambiciosas rivalidades por el mando, y sometido á una votacion secreta, resultó aclamado Marcoval, pero se le dispersaron sus subordinados. Solo Cabrera, que ya era sargento, pudo reunir veinte hombres , que presentó á Marcoval, quien le nombró en el acto subteniente, en premio de su arriesgada empresa.

Hervés vagaba al mismo tiempo fugitivo, y su fatal estrella lo condujo al Más de Barberizas, donde cayó prisionero y fué fusilado en Tuel el 12 de enero de 1834, con don Vicente Gil, comandante de los realistas de Liria. Quince dias antes sufrió igual suerte don Cárlos Victoria, el desleal gobernador de Morella.

Los últimos dias de 1833 fueron terribles y desgraciados para las ar-

mas carlistas del Maestrazgo—llamado así por haber pertenecido el territorio á la dignidad de maestro.—Continuando las rivalidades de los jefes y la insubordinacion de los soldados, se desvirtuaron empresas como la de Cabrera en San Mateo, ocasionando enemistades y resentimientos, que dieron por resultado la formacion de numerosas partidas, que bajo el mando de una sola autoridad inteligente y valerosa, habriau empezado á obtener las ventajas que luego consiguieron. Pero estas mismas vicisitudes suscitaron á Cabrera, que de subordinado se mostró superior á sus jefes.

En el reino de Valencia los comandantes de realistas de Peñíscola y Torreblanca, Covarsí, Royo, el Manco de Alcoy, Mestre, Magraner y otros, recorrian el territorio al frente de partidas más ó menos fuertes, pero intrépidas y arrojadas. Sorprenden á una de carabineros que mandaba don Juan Paniagua, y se apoderan de unos 50,000 reales que custodiaban; hacen presas de hombres pudientes, á quienes devuelven la libertad mediante gruesas sumas; ocupan los fondos públicos en algunos pueblos, y por todas partes van reclutando gente y aumentando sus filas, sin que por esto dejen de sufrir sus contratiempos, y de experimentar muchos la suerte de Magraner, fusilado en San Felipe de Játiva por Espartero.

#### MANCHA.

#### XXIV.

En la Mancha, no en sus llanuras, sino en los montes que ofrecian seguro asilo á los carlistas, comenzaban tambien á formarse aquellas partidas que tanto ensangrentaron su suelo.

Don Eugenio Ibarba, Valiente, Adame (a) el *Locho*, los hermanos Rujeros (a) Palillos, y los que irán apareciendo en el curso de este libro, escogieron los montes de Toledo por teatro de sus funestas hazañas.

Batida y dispersada por un destacamento de húsares, la partida de Ibarba, y muerto en la refriega su segundo jefe don Miguel Valiente, no por este revés se aniquila, y se vuelven á reunir los dispersos.

Adame, —el *Locho*,—célebre ya en la Mancha desde la anterior época constitucional, don Vicente Rujero—Palillos—uno de sus oficiales de no menos celebridad, y su hermano don Francisco, habian pertenecido al ejército en clase de comandantes de caballería; pero clasificados como tenientes, se retiraron á su casa en Almagro. En 1833 conspiraron, como muchos descontentos, y reducidos á prision, se sustrajo de ella don Vicente, y levantó una partida, que fué alcanzada y batida el 15 de noviembre en Alcolea, por el coronel don Tomás Yarto, guareciéndose sus

restos en los montes, ese laberinto impenetrable, con mansiones subterráneas, con despejadas y naturales atalayas, donde puede acampar un batallón en el mismo terreno en que otro esté oculto con toda seguridad.

## CASTILLA.

## XXV.

En la provincia de Guadalajara, corriéndose á la de Soria, segun la necesidad lo exigia, organizaba fuerzas el fugitivo de Fuentecen, el compañero de Merino en 1822, don Juan Manuel Balmaseda. Batido en los campos de Albendiego, herido y próximo á ser capturado en el meson de Robeda, le salva la oscuridad de la noche y la velocidad de su caballo.

No tuvo tan buena suerte en tierra de Zamora, Aguilar, que fué batido y fusilado.

## DON JAVIER DE BURGOS.

## XXVI.

Para completar el cuadro que ya presentaba la guerra civil, en algunos otros puntos, comenzaban á organizarse partidas, que eran á poco destruidas unas, y otras se aumentaban trabajosamente con varia fortuna.

En tanto, crecia en colosales proporciones la lucha entre la revolucion y el gobierno: entre los que deseaban avanzar, y el gabinete que pretendia refrenar hasta las ideas, sin comprender lo que estas iban progresando favorecidas por las circunstancias.

Un hombre eminente, que nada tenia de avanzado en sus ideas liberales, contribuyó poderosamente á desacreditar el sistema, que ya nada podia sostener. Don Javier de Burgos, nombrado ministro de Fomento en 21 de octubre, comenzó á quitar las trabas que tenian á la agricultura, á la industria y al comercio en un vergonzoso atraso.

Profundo conocedor de la importante ciencia administrativa, que habia tratado prácticamente en sus juveniles años, fué tenido con sobrada razon el traductor de Horacio por el más apto para iniciar las reformas que ya eran una necesidad entre nosotros. Queríalas el poder lentas, tal era tambien la voluntad del mismo Burgos; pero corria más su imaginacion ardiente y meridional, asombrando á todos su actividad en el despacho, escribiendo despues de él algun dia de su puño ciento setenta resoluciones, acertadas todas, y que bastaria cada una de por sí para demostrar la sublimidad de sus conocimientos administrativos.

El ministro para quien, y así lo dijo en el documento de que hablaremos despues, no habia imposibles, tenia necesidad de montar la administracion de modo que no fuesen perdidos sus colosales esfuerzos. Para ello los jefes políticos, institucion tan importante como útil y benéfica para el país, si está bien entendida. Pero su adopcion, tan halagüeña para unos como peligrosa para otros, despertaria esperanzas que no estaba Burgos en ánimo de inspirar, y apeló á un nombre que, adecuado á las circunstancias, encubriese la homogeneidad que habia entre los subdelegados de Fomento y los anteriores jefes políticos. No dió Burgos gustoso el nombre de subdelegados á estos funcionarios de su hechura; pero le obligaron muy poderosas razones, desconocidas sin duda de quienes le han criticado, y de que por relaciones particulares tenemos conocimiento; así como tambien de que no estuvo en su mano revestir á estas autoridades de todo el boato y dignidad que correspondian á su investidura elevada.

En otro caso, habria sido indisculpable el afamado autor de la célebre Instruccion á los subdelegados de Fomento, á quienes luego que pudo, llamó gobernadores; Instruccion que mereció los honores de la estereotipia, y su version á idiomas estraños, que no se ha visto aun en práctica, merced á nuestra malparada administracion. Nada se ha escrito igual en la materia á ese precioso documento, á que algunos han dado el nombre de poema: todo lo abarca en ella su poética imaginacion, su genio profundo, su don de administrar; y la industria, el comercio, la agricultura, los ayuntamientos, la minería, policia, instruccion pública, sociedades económicas, los establecimientos de beneficencia y de correccion, las hermandades y cofradías, los caminos, canales y puertos, los teatros y espectáculos, los socorros en caso de desgracias públicas, la caza y pesca, la division territorial y estadística, y hasta los despoblados, recibian el impulso que necesitaban unos, la proteccion de que carecian otros, sin descuidar su penetracion los abusos y defectos que merecian corregirse.

Todo lo abarcaba la capacidad de Burgos. A todo alcanzó la reforma, ó por mejor decir, todo lo creó de nuevo. Encontró un suelo estéril, le fecundizó, le sembró, y si no se recogieron los ópimos frutos que debieron nacer, no fué suya la culpa. Despues se han recogido, aunque no los que hubiera dado su direccion inteligente.

No menos que las guerras contribuyeron á contrariar el desarrollo de los intereses materiales, de la buena y uniforme administracion del país, las pasiones y rivalidades de los partidos; pasiones y rivalidades que entonces se desencadenaban, y cual la lava de un volcan que, desparramándose, lo abrasa todo, agostaban terribles las semillas que una mano benéfica derramaba. Y ni la constante solicitud de la reina gover-

nadora en sancionar con su firma cuanto Burgos la presentaba al despacho, ni la honrosa distincion de dispensarle de dar cuenta de los negocios en prueba de la estraordinaria confianza que tenia en su talento, ni su ilustracion, ni su voluntad de hierro, bastaron para impedir mas adelante su caida, naufragando en aquel borrascoso mar de turbulencias.

DON FRANCISCO ZEA BERMUDEZ. — VARIACION DE MINISTROS. — INTRIGAS Y MANIFIESTOS.

## XXVII.

Don Francisco Zea Bermudez era el jefe del gabinete. Con la oliva en una mano y en la otra la espada, sin valor para blandirla, trataba Zea de calmar el huracan de las pasiones. A su elevacion al poder se desentendió de las reformas que se propusiera; y al fallecimiento del rey todo fué abismos en su rededor, abismos que, ó habia de salvar, ó retroceder ante su inmensa sima, dejando el puesto á quien tuviera mayores fuerzas para hacer frente á los encontrados elementos que le combatian.

Tal era la posicion en que se encontraba el primer ministro al finalizar setiembre de 1833. Aguardábase su retirada. Contrario fué, sin embargo, su proceder: quizá se creyó superior á los partidos que le asediaban, y contaba refrenarlos á su antojo; pero no pasó de su cerebro tan bella utopía, y si Zea no hubiera sido siempre un extranjero en España, conociera bien pronto que no era la situacion del reino para gobernarle con manifiestos, ni para presentarle la teoría de un gobierno sin posibilidad de ponerla en práctica, sin alientos para ello, y hasta sin conocer las tendencias de la época.

Inauguróse la lucha entre lo viejo y lo nuevo, y la España antigua, y la España moderna se dividieron profundamente: el quererlas unir era más que una ilusion, era un delirio, que no se comprende como tuvo cabida en la mente de Zea Bermudez. Responden á esto sus amigos que las miras previsoras del gabinete Zea, avanzaban más allá que las de algunos altos personajes,—aluden al marqués de Miraflores, Llauder, Quesada, etc.—que se juzgaban el eco fiel de los sentimientos del país; pues si las innovaciones políticas ponian más desembarazadas las puertas de la patria á la Inglaterra y á la Francia, las cerraban á las potencias del Norte, hácia las que sin duda tenia más simpatías el gobierno. pero burladas las esperanzas de éste con el desvío que le mostraban las monarquías absolutas,—el mismo Meternich se concretaba á contestarle que, *pensaria en reconocer á Isabel II*, cuando viese los efectos que surtian la práctica del manifiesto del 4 de octubre—más honroso habria

sido para el ministerio, haber capitulado salvando lo posible, que no esperar *á morir en la brecha*, como decia con arrogancia Zea. Si conocia los males del país y no podia evitarlos, ¿era patriótico dejarlos crecer, y poner en inminente peligro la suerte de la nacion, por apego al poder? La historia debe formular un gravísimo cargo á Zea Bermudez por estas palabras que imprimió años despues. *Hemos sucumbido sin capitular: demasiado se han realizado nuestras tristes predicciones.*

Hijo Zea de Málaga y del otro siglo, pasó del escritorio del comerciante á los salones del diplomático, protegiéndole el favorito Ugarte. Su primera comision diplomática fué llevar unos pliegos al plenipotenciario español en Rusia, en los que se le participaba la heroica resistencia que opuso España á Bonaparte, la reunion de las Córtes en Cádiz, y la sancion de su código constitucional. Lisonjeado el emperador con la noticia, trató con afecto al jóven emisario, que fué nombrado cónsul de España en San Petersburgo, y luego ministro representante, correspondiéndole como tal notificar al emperador la jura de la Constitucion en el año 20, de la cual se mostraba Zea, entonces, entusiasta defensor. Interrumpióse su buena armonía con el emperador, y por complacer á éste fué relevado, y enviado á París en 1822. Sin olvidar le Ugarte, consiguió fuese nombrado segunda vez representante en Rusia; pero no le admitió Alejandro, y permutó con Paez de la Cadena, que nos representaba en Lóndres el año de 1824. Al mes le llamó Fernando para el ministerio de Estado, donde pagó con dudosa gratitud á Ugarte, que, de acuerdo con Calomarde é Infantado, le hizo trocar la presidencia del gabinete por la cartera diplomática de Dresde. Pasó de aquí á Lóndres, desde donde volvió al ministerio en 1832. Sus hechos posteriores son ya conocidos.

La entrada de Burgos en el gobierno, dió á éste nuevo impulso, y le imprimió el sello de la actividad característica del antiguo y único redactor del Imparcial. Asiste al momento al consejo; impone su deseo, y hace se solemnice la jura de la reina el 24 de octubre con una porcion de decretos benéficosos bajo todos aspectos, decretos que fueron recibidos con entusiasmo á pesar de las exageraciones de los partidos.

No descansaban estos; y si creia un triunfo de la opinion la marcha que parecia inaugurarse en política, no estaba el partido liberal satisfecho, mientras estuviera en el gabinete el autor del manifiesto del 4 de octubre, que procuraria naturalmente observarle. Renacieron las sociedades secretas, que tienen siempre por origen el descontento, formóse una nueva denominada la Isabelina; declararon todas la guerra al gobierno, especialmente á Zea y á Cruz, y se reproducia en Madrid y en los salones la lucha que por otros medios existia en los campos: lucha que ascendió á las mismas regiones del poder, pues el consejo de go-

bierno y el ministerio se mostraron hostiles, interponiéndose en vano Burgos, que no supo, ó no pudo satisfacer los exagerados deseos del marqués de las Amarillas, que llevaba tras sí á sus dóciles compañeros del consejo.

El descontento de este elevado cuerpo parecia autorizar el de los liberales, que cobraban nuevos bríos con el disgusto de tan respetable autoridad.

Se logró, ó más bien consiguió Quesada la caída de don José de la Cruz, á quien reemplazó don Antonio Ramon Zarco del Valle, que se asoció desde luego á Burgos. Al ministro de la Guerra, siguió el inofensivo Martinez, que lo era de Hacienda, cuya cartera se encargó interinamente al de Fomento. Pero estos cambios parciales significaban bien poco. La lucha de los partidos era cada vez más encarnizada: no perdonaban medio alguno para triunfar en su propósito, llegando hasta el caso de presentarse á Burgos en cuyas ideas confiaban, para asociarle á sus planes, y aunque le quiso interesar la misma infanta doña Luisa Carlota y su esposo, que estaban á la cabeza de aquella oposicion, les contestó con franca entereza, entre otras cosas «que, no se asociaba á una conspiracion, porque sus hábitos no le permitian conspirar ni aun para el bien.»

No insistieron más con Burgos los liberales, y acudieron á otros personajes. Llauder apareció afiliado á la sociedad Isabelina (1); pero no se confiaba mucho en él. Su nombre recordaba tristes acontecimientos para la causa liberal; y ya se le exigiese, ó ya tratase de dar una prueba evidente, una garantía indestructible de la verdad de sus ideas, y de una manera franca y explícita, dirigió á la reina Gobernadora la famosa representacion de 25 de diciembre, en que se declaraba abiertamente contra Zea, demostraba su impopularidad, por la cual comprometia el trono, pedia la formacion de un nuevo ministerio más en armonía con las circunstancias, y la reunion de Córtes.

El marqués de Miraflores ya le habia precedido en 15 de noviembre, y Quesada, ya de antes en hostilidad con el gabinete, unió su voz en 8 de enero de 1834 á la de los anteriores, haciendo ya sumamente crítica la situacion del ministerio, que creia ver un plan terrible para derrocarlo á toca costa.

El espíritu público liberal, ese barómetro de los pueblos, secundaba estas manifestaciones, ó más bien eran ellas la verídica espresion de sus sentimientos, el eco de sus aspiraciones.

Reunióse para tratar de la situacion el consejo de ministros; presentó

(1) En el próximo año de 1834, nos ocuparemos de esta notable sociedad.

Burgos claramente la cuestion, reprobando enérgicamente el uso de la iniciativa en política de los jefes militares, siquiera fueran regentes de audiencias, etc.; consultóse al consejo de gobierno, que aprobó, como era de esperar, la peticion de Quesada y demás esponentes; hubo conferencias, dictámenes, y propuso aquel cuerpo la separacion del ministerio, ó al menos la de Zea y Burgos. A la de éste no accedió Cristina, y para reemplazar al primero, examinó en union de Burgos y Zarco, las listas que la presentaron, escogiéndose á don Francisco Martinez de la Rosa, sin la presidencia, que se separó por indicacion de Burgos del ministerio de Estado, aunque luego se le confirió á Martinez. Garellly, Figueroa y Aranalde, completaron interinamente el gobierno que dió á España el Estatuto Real.

#### RELACIONES INTERNACIONALES.

### XXVIII.

La civilizacion ha hecho necesarias las relaciones de los pueblos entre los estados. De aquí esa intimidad que debe reinar entre las naciones, por ser el origen del desarrollo de todas las fuentes de la prosperidad pública y del bienestar social.

Las relaciones internacionales de España sufrieron la misma modificacion que sus instituciones.

Francia acreditó á su embajador cerca de la regente, y la ofreció su proteccion y auxilios.

Inglaterra hizo lo propio, y Dinamarca, Suecia y los Estados Unidos, reconocieron tambien á la reina.

Rusia, Austria y Prusia se abstuvieron y esperaron los acontecimientos; y Nápoles y Cerdeña, que habian protestado, como se ha visto, se mostraron favorables á don Cárlos.

Otros estados inferiores se mantuvieron en expectativa de la guerra.

De notar es la conducta que en esta ocasion observaron las potencias del Norte. Cuando se publicó la pragmática de 1830, guardaron silencio, y los plenipotenciarios de Rusia, Austria y Prusia, concurrieron á la solemne ceremonia del reconocimiento de Isabel en junio de 1833.

A la muerte de su padre se retiraron de Madrid. Si presentian el cambio de las instituciones que empezaban á liberalizarse, y no querian identificarse con ellas, ¿por qué reconocieron á los gobiernos revolucionarios de Francia y Bélgica? Sin duda tenian más temor de ellos que de el español, lo cual no demuestra gran generosidad ni mucho valor.

Pero se habian ya coligado aquellas tres potencias en Munchen-Grat,

en 1833, y empezaban á oponerse al progreso de las ideas liberales, que despertó la revolucion de julio, aquel suceso que inauguró un nuevo sistema europeo.

1834.

EJÉRCITO.

XXIX.

En los primeros dias de este año dividió el general Valdés su ejército en cuatro divisiones. La primera se confió al brigadier Espartero, comandante general de Vizcaya, el cual tenia á sus órdenes al brigadier baron de Meer. Esta division se componia de trece jefes, ciento veinte y nueve oficiales, dos mil ochocientos veinte soldados y cincuenta caballos. La segunda, al cargo del comandante general de Alava, y á sus órdenes el coronel Tolrá, constaba de catorce jefes, ciento cuarenta y seis oficiales, dos mil ochocientos cuarenta y dos soldados y ciento seis caballos. La tercera, al mando del comandante general de Guipúzcoa, don Fernando Butron, con siete jefes, noventa y cuatro oficiales, dos mil ciento diez soldados y veinte y cuatro caballos. Y la cuarta, para operar en Navarra, la dirigia Lorenzo, á quien obedecian Oráa y Barredo. Su fuerza era de diez y seis jefes, ciento sesenta y dos oficiales, tres mil cuatrocientos diez y nueve soldados y doscientos diez y nueve caballos. El total de este ejército de operaciones, era de cincuenta jefes, quinientos treinta y un oficiales, once mil ciento noventa y un soldados y trescientos noventa y nueve caballos.

Existian además guarneciendo plazas:

En Vitoria, setecientos cincuenta infantes y ciento treinta y seis caballos.

En Pamplona, siete jefes, cuarenta y tres oficiales y mil cincuenta individuos de tropa.

En San Sebastian, mil doscientos cincuenta, idem.

Y operaban en partidas sueltas:

El batallon real de ingenieros, de trescientos setenta y dos infantes.

La columna de don Fermin Iriarte, de cuatrocientos infantes y trece caballos.

La de don Miguel Cosío, de trescientos cincuenta infantes y treinta caballos.

La de don Leoncio de la Bárcena, de trescientos infantes y veinte y cinco caballos.

La de Jácome, de ciento diez infantes.

La de Erice, de noventa y cinco infantes.

Y los celadores de Alava, noventa infantes y veinte caballos.

Total de todas las fuerzas liberales en las Provincias Vascongadas, diez y siete mil doscientos veinte y un hombres.

Los carlistas contaban apenas la mitad.

Por el cuadro que ligeramente acabamos de presentar, aunque no con todos sus detalles, y teniendo en cuenta la naturaleza del terreno en que se militaba, se comprenderá lo difícil que es seguir al mismo tiempo á cada una de aquellas divisiones y columnas; ir en pos de sus movimientos, y de tantas marchas y contramarchas. Haríamos así una narracion pesada, y cansaríamos al lector en aquel laberinto de evoluciones, inútiles en su mayor parte.

Seguiremos, sin embargo, á los jefes y partidas, siquier sean pequeñas, que llamen la atencion con algun hecho atrevido, con alguna resistencia heroica, ó con una muerte gloriosa. Así espondremos no solo cuanto pueda interesar, sino cuanto sea bastante para dar á conocer lo que fué de algun modo útil ó adverso á uno ú otro bando, á uno ú otro ejército.

#### INVASIONES DEL CARLISTA. — TOMA DE LA FÁBRICA DE ORBAICETA.

### XXX.

Dejamos á Zumalacarregui en la Amezcoa, descansando de la reñida pelea de Nazar y Asarta.

La Amezcoa es un hermoso valle, á seis leguas de Vitoria y á tres de Estella, encerrado por la elevada sierra de Urbasa, y la que se dilata paralela al Sur. Su longitud es de tres leguas, y de media su latitud por la parte más ancha. Contiene diez pueblos, que albergan poco más de cien habitantes cada uno.

No tanto por el número de los amezcoanos, como por su importancia, interesaba á Zumalacarregui captarse su voluntad, predispuesta en favor de los liberales, y lo consiguió por sus atenciones y hábil política.

La Amezcoa era para Zumalacarregui una plaza de guerra, con la favorable circunstancia de no necesitar guarnicion para conservarla, pues la naturaleza del terreno, aquellos montes elevados, y las concavidades y simas de aquellos peñascales, prestaban siempre un seguro asilo para guardar heridos y efectos.

Mientras Zumalacarregui descansaba en la Amezcoa, satisfecho del resultado de sus empresas, Lorenzo y Oráa acamparon en Asarta y Mendaza, dirigiéndose despues á Los Arcos, en vez de perseguir á los

vencidos; y cuando emprendió de nuevo sus movimientos, y marchó con tres batallones navarros á acantonarse en el valle de Guasalaz, Lorenzo se encaminó á Puente la Reina. Esperóle Zumalacarregui en las posiciones de la falda de la Artesa; más ó no reparó aquel en su contrario, ó no se atrevió á atacarle, á pesar de la superioridad de la gente con que pudo hacerlo.

Pero Lorenzo, amaestrado en Nazar y Asarta, concibió un plan oportuno, y comenzó á ejecutarle fortificando á Puente la Reina, para cortar el paso del Arga y estrechar á los carlistas en un terreno limitado; pues cifrando sus mayores triunfos en eludir la constante persecucion de las tropas de la reina, pensaba muy bien Lorenzo que, reducido á un círculo pequeño el enemigo, le seria menos fácil burlar con dispersiones y variacion de campo sus movimientos acertados.

Bien pronto conocieron los carlistas la importancia del plan de sus enemigos, proponiéndose neutralizarle llevando la guerra á otro terreno que les ofreciera las ventajas que trataban de arrebatárles. El norte de Pamplona colmaba sus deseos; y entre esta ciudad y los Pirineos, les brindaba la naturaleza con un terreno montañoso, recomendado por haber sido desde muy antiguo teatro de guerras y de triunfos para Navarra.

Pero si el terreno era á propósito, presentaban un inconveniente sus pobladores armados en defensa de Isabel II. Tal acontecia á los habitantes de los valles de Ayezcoa, Salazar y Roncal. No les arredró este obstáculo; formaron su plan, y conociendo lo que asegura su buen éxito una pronta ejecucion, corrieron á Burguete y Espinal, y al día siguiente, 17 de enero, entraban en el Ayezcoa y en el memorable llano de Roncesvalles. Avistaron algunos grupos armados que hicieron fuego al aproximarse el invasor, y les vió Zumalacarregui aprestarse á una resistencia desesperada; pero demostró los pacíficos sentimientos que le animaban, y cedieron. Ocupó al instante el valle, y dirigió á los voluntarios desde Garralda, el 18, una órden del día en la que les manifestaba que, «los corazones de los habitantes de Ayezcoa y Roncal estaban cambiados; que éstos, hasta hoy engañados, entregaban ya las armas, y obedecerian lo que se les mandase, y ser fieles á don Carlos, cuya soberanía reconocian, engañados y alucinados por dos ó tres vecinos, y por el sectario Bayona; que se habian espuesto á ser víctimas con su resistencia; pero doliéndole hacer uso de las armas contra compatriotas, enviaba, en vez de la guerra, una paz durable: en adelante la Ayezcoa servirá de seguro refugio; y como nada tan satisfactorio para los corazones nobles como el perdonar las injurias, añadía, al título de valientes que habeis antes merecido á costa de vuestra sangre, vais á juntar el de generosos, perdonando á los vencidos, y tratareis bien á los des-

graciados habitantes de Ayezcoa y de Roncal, puesto que en lo sucesivo deben reputarse como navarros fieles. Si alguno de vosotros no lo hiciese así, y llegase hasta el extremo de desconocer los sentimientos de humanidad, injuriando ó maltratando á sus patrones, será castigado con rigor. En cuanto á los que se abandonen al saqueo, serán irremisiblemente pasados por las armas.»

Las que entregaron los ayezcoanos, sirvieron para armar á los carlistas que carecian de ellas. Los salazareños y roncaleses depusieron tambien las suyas, escepto algunos constantes defensores de Isabel, que se retiraron á Francia.

Desde la Ayezcoa se trasladó Zumalacarregui á Lumbier, donde se concentraron todas las fuerzas navarras, menos el 5.º batallon, que estaba en el Baztan con Ibarrola y Sagastibelza.

Lorenzo y Oráa continuaban en tanto protegiendo las fortificaciones de Puente la Reina, Estella y Los Arcos, que no abandonaron aunque supieron la invasion de la Ayezcoa. Importábanles mucho estas fortificaciones, base de un vasto plan ofensivo y acertado, como dijimos, y por eso atendian á ellas principalmente. Asegurando aquellos puntos, tenian además con ellos un centro seguro en el mismo país con que más contaba el carlista, una llave de operaciones; unos fuertes que dominaban un terreno estenso, impedian correrías importantes, y daban seguridad á otros pueblos, que vacilaban entre el temor y los halagos.

La presentacion de Zumalacarregui en el interesante punto de Lumbier, alarmó á Lorenzo y Oráa, que creyeron ver amagado el Aragon, y acudieron presurosos al encuentro de su contrario. Gustoso les hubiera esperado éste, á no tener en más los ruegos de los vecinos que las ventajas que le proporcionara el sostenerse en aquella villa. Cambió al efecto de plan, aguardando allí, y diseminándose á la aproximacion del enemigo, burlando así sus proyectos y haciendo imposible toda combinacion. Tranquilizó de esta manera á los alarmados habitantes de Lumbier, y esperó confiado.

Llega Oráa al anochecer del 24 á Nardues, una hora de Lumbier, y acampa su gente á esperar nuevo dia. Zumalacarregui hace salir á media noche al tercer batallon de Navarra, que le condujo Ichaso por entre las avanzadas liberales á Cirauqui, donde descansó varios dias. Al amanecer le siguió el primer batallon y toda la caballería al mando de Iturralde, dirigiéndose á Sangüesa. En seguida, el 4.º al mando de Zubiri, fué á Nagore. A la media hora se retiró Zumalacarregui á Domeño, con el 2.º y la compañía de guías. Todos los jefes carlistas cumplieron solícitos unas órdenes que mostraban no vulgares conocimientos; y los mismos liberales no pudieron menos de tributar el debido homenaje de admiracion á tan acertadas operaciones.

A pesar de la perspicacia que á su actividad unia Lorenzo, no comprendió al pronto la estrategia de su enemigo. Fija su atención y la de Oráa en Lumbier en cuanto supieron la marcha de Iturralde y Zubiri,— al pronto ignoraron el paso de Ichaso por entre sus avanzadas. — emprendió Oráa su marcha contra el primero, y Lorenzo á dar alcance al segundo. Zumalacarregui quedó sin contrarios. O no hizo caso de él Lorenzo, que no es de suponer, ó creyó, y esto es lo verosímil, que en las columnas de Iturralde y Zubiri iban todos los carlistas.

Zubiri, gran conocedor del terreno que pisaba, cansó á Lorenzo é hizo que perdiese la pista. Iturralde consiguió también con más trabajo cansar á Oráa, que con el mayor empeño le perseguía y le acosaba, hasta obligarle á refugiarse en el valle de Roncal, de donde tuvo que salir, marchar á Lumbier, cruzar toda la Navarra, é internarse en tierra de Estella, con hombres y caballos estenuados de hambre y de fatiga. No lo estaban menos los que llevaba Oráa: y cuando ya podría batir á su perseguido contrario, tuvo que detenerse á dar el necesario descanso á su tropa, y sangrar sus caballos.

Zumalacarregui en tanto libre de perseguidores, atrajo sobre sí su atención con un golpe atrevido. Confiando en el éxito, se propuso limpiar completamente la Ayezcoa de fuerzas enemigas, no pasando de doscientos hombres las que habia, al mando del coronel Bayona, que guarnecian la fábrica real de Orbaiceta, punto fortificado para su mejor defensa. Acercóse Zumalacarregui resuelto á hacerse dueño de la fábrica, intimó la rendición á Bayona con ventajosas condiciones, mediaron mensajes, envió Zumalacarregui á sus ayudantes Gomez y Zaratiegui, entendiéronse con los oficiales de artillería, Diaz Agúado y Parayuelo, y estendieron las bases de una capitulación, que quedó ratificada á las doce de la mañana del 27 de enero (1). Resistíanse con valentía los soldados á deponer unas armas que no se habian empleado en la defensa de aquel punto encomendado á su bravura, y hubo de arengarles Zumalacarregui, haciéndolo en términos tan comedidos y honrosos, que obedecieron. Un cañón de á cuatro, de bronce, doscientos fusiles, cincuenta mil cartuchos, balerío de cañon y proyectiles, etc., que habia en la fábrica, todo sirvió de mucho á los carlistas.

ATAQUE DE HUESA. — SÓCORRO Á ELIZONDO.

### XXXI.

La pérdida de Orbaiceta y el resultado de los movimientos de Loren-

(1) Véase el documento número 35.

zo y Oráa, alarmaron á Valdés, que al saberlo corrió precipitadamente desde Vizcaya á Navarra. Sin detenerse apenas, salió de Pamplona á la cabeza de una division de cinco mil hombres con direccion á Lumbier, donde se hallaba Zumalacarregui con unos mil quinientos soldados, con quienes se retiró hácia Domeño al avistar á Valdés. Ardiendo éste en deseos de alcanzar y derrotar á su contrario que tanto habia crecido en osadía, le siguió por Lumbier, y pernoctó cerca de él. Mas éste recibe, escrito en una piedra, un parte detallado de las posiciones que ocupaba Valdés, y en su vista, deja las muy favorables que tenia, temiendo ser flanqueado, y se retira á Navascues, donde aloja cómodamente á su tropa. Continúa su retirada muy temprano, y deseando encontrar una posicion ventajosa para hacer frente á su enemigo, la halla en una altura al frente de Huesa, el 3 de febrero.

Sin poder disponer de mucho tiempo para combinar un plan acertado de batalla, empieza Zumalacarregui por colocar su gente de la manera más favorable, y á las pocas horas se tiroteaban las avanzadas de unos y otros combatientes. Generalizóse el fuego por la cordillera y el llano, reconcentróse todo el ardor del combate en el boquete por donde pasa el rio y el camino de Salazar, empleó Valdés su abundante reserva de refresco, y resistió Zumalacarregui con bizarro empeño hasta el anocheecer; pero viéndose precisado á estender demasiado sus fuerzas para defender sus flancos, y falto de municiones, no pudo ya resistir á su valiente enemigo, que trepaba corriendo por elevadas montañas, y cedió el campo á Valdés, que le persiguió en su retirada, aunque sin causarle gran pérdida.

Lisonjeado éste con la victoria, mostróse generoso con el vencido, recogiendo los heridos que éste no pudo llevarse, y recomendándolos al párroco y regidor de Huesa para que atendieran con el mayor esmero á su curacion.

Sin detenerse, continuó persiguiendo á su contrario, creyendo que no dándole tregua ni descanso le dispersaria y aniquilaria; pero volvió Zumalacarregui á su acostumbrada táctica de eludir todo encuentro hasta fatigar á su perseguidor, y lo consiguió en breve.

Ya por entonces circulaban rumores del relevo de Valdés, y si bien hubiera deseado entregar el mando á su sucesor sin que tuviera enemigos que combatir, comprendió que no era obra de pocos dias, y no pudo hacer otra cosa que estudiar el medio de que otro pudiese terminar una guerra que ya consideraba duradera. Obró, pues, con menos actividad que anteriormente, aunque nunca con abandono de su deber, porque jamás le olvidó el honrado Valdés, y aprovechando Zumalacarregui el respiro que le daba su contrario, pasó unos dias en Navascues, prosiguió aumentando y organizando su gente, y tomó las medidas que conceptuó

necesarias en beneficio de su causa; sobresaliendo entre ellas la terrible circular, que inauguró un sistema de horrores, de crueldad y de sangre (1). Corrió esta circular por Navarra con asombrosa rapidez y seguridad, pasó el Alto Aragon, y hasta se notificó á juntas en cuyo pueblo habia guarnicion liberal. Cuando volvió á Zumalacarregui la circular, admiróle el considerable número de firmas que llevaba al pié, de los que se obligaron á su cumplimiento.

Valdés no podia permanecer en la inaccion, y al saber que Sagastibelza con seiscientos hombres tenia sitiado y en el mayor apuro á Zugarraurdi, que con ciento veinte hombres defendia obstinadamente el fuerte de Elizondo, acudió en persona á salvarlos con la brigada de Benedicto. En medio de un temporal de nieve y ventisca, hizo una marcha forzada desde Zubiri á Irurita en menos de ocho horas. Pero estas penalidades viéronse recompensadas para aquellos sufridos soldados en la gratitud de sus compañeros, cuyo apuro trocaron en contento, abrazándose gozosos.

Regresó Valdés á Zubiri, y de aquí á Pamplona el 9, para dar algun descanso á la tropa, preparar nuevas expediciones, y atender á otras medidas de gobierno.

El 11 salió para Vitoria, llevando consigo algunas fuerzas, y dejó las destinadas á operar en Navarra á las órdenes de Lorenzo, para que continura las operaciones.

## DIPUTACION DE NAVARRA.

## XXXII.

Cuando Zumalacarregui, segun hemos visto, marchaba desde Lumbrer á la alta montaña, se le presentó un jefe de batallon, manifestándole que durante la marcha habia oido á dos soldados voluntarios hablar entre sí sobre las numerosas fuerzas que contra ellos iban, y el apuro que estaban próximos á pasar. Al saber Zumalacarregui este peligroso raciocinio de los soldados, hecho sin reserva, mandó hacer alto, y recibirse informacion verbal; pero nada resultó. Prosiguió la marcha, y al llegar á Navascues, dirigió una larga circular á los comandantes de batallon, indicándoles la conducta que debian tener en lo sucesivo para alentar y entusiasmar al soldado, pintando con los más negros colores á los liberales, y el porvenir más lisonjero á los defensores de don Carlos, que aumentaria sus fueros y privilegios.

---

(1) Véase el documento número 36.

Sospechóse que la diputacion de Navarra trataba de perturbar la disciplina, y Zumalacarregui, concedor de la esposicion de 28 de enero que reproducimos, espidió el 11 una especie de decreto, declarando á sus individuos traidores y reos de lesa majestad, condenándoles á muerte y confiscacion de bienes; todo lo que hizo llegar á manos de los diputados, y no fué estéril; si bien, segun aseguraban los carlistas, cinco de los siete individuos estaban identificados con ellos en ideas políticas.

Notable es, sin duda, lo que pasaba en Navarra. Allí crecia la guerra en colosales proporciones, y allí habia una diputacion liberal, cuya autoridad ha sido siempre omnimoda en aquel país foral; siendo muy extraño que á pesar de las amonestaciones que aquellos padres de provincia hacian á los pueblos, á pesar de sus protestas por Isabel, los navarros corriesen en tropel á aumentar las filas carlistas, desoyendo la voz paternal de su siempre respetada diputacion; y á los que no acudian los sacaba á la fuerza Zumalacarregui.

Aquella corporacion se distinguió entonces notablemente por la célebre esposicion que elevó á la reina gobernadora por medio de Valdés, pidiendo se convocara á córtés generales á los tres estados del reino de Navarra (1). Valdés, al elevarla al gobierno, manifestaba su importan-

(1) «Diputacion del reino de Navarra.—Excmo. señor.—Animada del más intenso deseo de que se consolide el trono de la reina nuestra señora doña Isabel I de Navarra y II de Castilla, y que desaparezca de este suelo, hoy desgraciado, la faccion que le consume y desdora; y convencida de que lo limitado de las facultades que me están conferidas por los tres estados del reino, ha de poner trabas de momento á momento á mi decidida voluntad de prestar los continuados y grandes servicios que las circunstancias hacen necesarios, para que el bizarro y heroico ejército puesto á las órdenes de V. E. tenga todos los medios competentes para que pueda obrar en la justa defensa del trono, me parece indispensable elevar al superior conocimiento de V. E., que el único medio de llenar estas importantes atenciones, será el de convocar á córtés generales á los tres estados del reino: estos tienen amplias ó ilimitadas facultades para proveer á quanto se considere oportuno y conveniente en la crítica situacion en que se halla la infortunada Navarra; y podrán no solo disponer fondos pecuniarios, sino organizar fuerza armada, capaz de sostener y asegurar, auxiliada de las valientes huestes del ejército, los sagrados ó incontestables derechos de doña Isabel I á la corona de Navarra, y aun quizá hallarán en sus pechos, donde tienen impresa la innata lealtad al trono, recursos capaces de hacer deponer las armas á los extraviados y seducidos por las pasiones y por la intriga.

«Nada de esto me es dado realizar por lo reducido de mis atribuciones, y tendria el amargo desconsuelo de que fuesen estériles á mi pesar, los vehementes impulsos de mi corazon á cooperar de lleno, al exterminio de la faccion, con cuyo noble objeto haré siempre con decision lo que me permitan mis atribuciones, y sintiendo que no, sean ilimitadas.

«En estas circunstancias, recorro á la superior proteccion de V. E. para que, dignándose tomar en consideracion la respetuosa instancia que he dispuesto para S. M. la reina gobernadora, y que tengo el honor de poner en manos de V. E., se sirva elevarla á S. M., recomen- dando con su poderoso influjo la favorable acogida y feliz éxito; y á fin de que pueda conseguirse su despacho con la brevedad que pide el estado de este reino, he crecido oportuno acompañar á V. E., como lo hago, una minuta del modo con que se espiden los poderes para la legitima reunion de córtés, y para el juramento que ha de prestarse, en ánima de S. M. la

cia; y así como por una parte, decía, principiaban á escasear los fondos á la diputacion, que tenia que subvenir á extraordinarios gastos, conocia por la otra la dificultad y el peligro de la reunion de córtes en aquellos momentos. Tratando de conciliar tales estrechos, opinaba se remitieran las cédulas de convocacion al virey para conservarlas, y hacer uso de ellas solo despues de algun suceso favorable para las armas liberales. Por lo demás, le parecia que podia autorizarse á la diputacion para proporcionarse fondos por medios extraordinarios.

Zumalacarreghi, que conocia muy bien la influencia que al cabo podria ejercer la diputacion, y lo que podria perjudicar á su causa, se apresuró á publicar la providencia que se ha referido, haciéndola circular profusamente.

## ENCUENTRO EN AGURDIN.

## XXXIII.

Valdés pernoctó el 11 en Echarrri-Aranaz, cuyo punto y el de Irurzun mandó poner en buen estado de defensa, para asegurar la línea de fortificaciones entre Vitoria y Pamplona por el valle de Araquil, ruta la más corta y necesaria, y el 12 continuó su marcha á la capital de Alava, donde permaneció hasta el 16 de febrero.

Merced al aliento que infundió Zumalacarreghi en los carlistas, se fueron reorganizando sus compañeros de armas en las provincias de Vizcaya, Guipúzcoa y Alava, y pronto estuvieron en el caso de tomar algunas veces la ofensiva.

Así lo hicieron en Agurdin, á donde se presentaron á impedir el paso á la columna de Rey, que iba á reunirse con Valdés. Ya antes, cuando emprendió su marcha el 6 de enero, fué acometido de improviso en las inmediaciones de Mungía, por doscientos infantes y veinte caballos, y no pudiendo hacerles frente con ventaja, retrocedió en buen orden. Continuó su marcha en direccion á Zárata, y al aproximarse á este pueblo, encontró á su tenaz enemigo en las alturas de Agurdin, sobre el puerto de Gorbea; posiciones ventajosas que impedían el paso por el camino real.

Los carlistas presentaron entonces en combate seiscientos infantes y

---

reina nuestra señora, y de recibirla de fidelidad que deben hacer los tres estados reunidos en córtes, en justo homenaje á la reina nuestra señora doña Isabel I de Navarra. — Dios, etc. — Pamplona, 28 de enero, de 1834. — La diputacion de este reino de Navarra, y en su nombre fray Bartolomé Oteiza, abad de Fitero. — José Maria Martinez de Arizala. — José Maria Vidarte. — Con su acuerdo, don José Barsat, secretario, »

cuarenta y cinco caballos, bajo los respectivos mandos de García, Ibarrola, Sopelana y Vivanco. Rompióse el fuego; sostuviéronse al pronto los carlistas, pero no pudieron resistir la carga á la bayoneta que Rey dió intrépidamente, y corrieron á un pequeño llano donde se dispersaron, debiendo el no sufrir grandes pérdidas á carecer Rey de caballería. Sarasa, sin embargo, con cien hombres les persiguió dos leguas, y les hizo cuatro prisioneros, entre ellos el capitán don José Urte, que fué pasado por las armas á las pocas horas. Cinco muertos y unos treinta heridos fué la pérdida de unos y otros combatientes, contando los carlistas, además de los cuatro prisioneros, la de sesenta fusiles y algunas municiones.

DON BALDOMERO ESPARTERO.

### XXXIV.

Por entonces comenzó á distinguirse en Vizcaya un valiente militar, cuya hoja de servicios es extraordinariamente notable (1). Hijo de labradores, vió la primera luz en Granátula, el año 1793. Familiarizóse en sus juveniles años con las historias militares de los autores latinos, y aprendió los rudimentos de la filosofía en Almagro. *Sentó plaza en 1809, para servir voluntariamente* durante la guerra en que se defendió nuestra nacionalidad atropellada; peleó á los pocos dias de coger el fusil en la batalla de Ocaña, luego en otras y otras; fué subteniente de ingenieros, hallábase al fin de la guerra de teniente, y en 1815 se embarcó en Cádiz, siguiendo voluntariamente la expedición de Ultramar.

Allí conquistó en el campo de batalla y derramando su sangre, el empleo de brigadier. Trabajó con gloria en aquella penosa lucha, y en 1824 fué enviado á España por el virey del Perú, para dar cuenta al rey del estado en que se hallaban aquellos dominios. Llegó á Madrid el 12 de octubre, y regresó á fin de diciembre. El 4 de mayo siguiente arribó á las costas del Pacífico, en poder ya de los emancipados americanos por la derrota de Ayacucho, en la que ni pudo hallarse Espartero. Fué preso por las tropas de Bolívar al tomar tierra, y encerrado por tres meses, al cabo de los cuales se fugó el 1.º de agosto, perdiendo cuanto tenia.

(1) En el concepto que mereció en Ultramar y España á los generales Villalobos, Valdés y conde de los Andes le conceden una *disposicion sobresaliente para el mando, por su mucho valor, inteligencia en la táctica, conocimientos generales en la milicia, y muy acreditado en funciones de guerra; mucho talento y aplicacion; que seria algun dia un buen general por su golpe de vista militar y viveza para aprovecharse de los descuidos del enemigo*, añadiendo Monet en 1833 *que su valor era heróico y su aplicacion sublime.*

Llegó á Burdeos, luego á España, fué destinado de cuartel á Pamplona, y trasladado á Logroño en 1828 donde permaneció de comandante de armas y presidente de la junta de agravios, hasta 28 de octubre de 1830, en que fué de coronel al regimiento de Soria, de guarnicion en Barcelona, y á fin del 31 pasó con el regimiento á las Baleares.

En estas islas se hallaba al començar la guerra. Solicita entonces venir á pelear con el cuerpo de su mando, se le concede con solo un batallon; se embarca, salta á tierra en Valencia, emprende de orden superior la persecucion de Magraner, llega á San Felipe de Játiva á los dos dias de su desembarco, y á los otros dos, el 24 de diciembre, ya estaba dispersa la partida, y fusilado su jefe el 25. Corre á Madrid donde entra al finalizar el año, y es nombrado el 1.º del siguiente, 1834, comandante general de Vizcaya.

Marcha al instante á tomar posesion de su destino, y al ir el dia 11 desde Vitoria á Bilbao, al frente de una columna, pretende Luqui interceptarle el paso en las cercanías de Barambio. Se tirotean ambas fuerzas por espacio de tres horas, y al cabo de ellas se abre paso Espartero con la mitad de la suya, dejando la restante encerrada en una casa de Arrigorriaga, hasta que á las doce de la noche, volviendo con tropas de refuerzo de Bilbao, salen de la casa, rechazando Espartero á Luqui, que conservaba aun sus posiciones, y entrando en la villa, donde se encargó de su nuevo destino, y dictó varias medidas que consideró oportunas.

Vuelve el 14 á emprender las operaciones militares, y es notable verle empeñado todos los dias en encuentros. Era tenaz su enemigo, iba siendo poderoso, y se avergonzaba muchas veces de correr, por lo cual hacia frente á los liberales, sin tener en cuenta la superioridad de su disciplina y de sus armas. Así se le ve de continuo atacando, pudiendo decirse que su instruccion la recibió en el campo mismo de batalla. No es por tanto de estrañar que tan á menudo corriesen aquellos soldados improvisados.

Desde el dia 14 al 18, tuvo Espartero los encuentros de Miravalles, de Ceberio, de Orozco, de Ibarra, Saloa, Ceanuri y de Dima. El 19 el de Murguía, de concierto con los barones del Solar y de Meer, en el cual dispersó á los carlistas. En este mismo dia llegó á Durango, y considerando este punto el más estratégico de la provincia, le fortificó, dejándole guarnecido. El 20 dispersó tambien á los que mandaba Zabala, que se dirigia á Canala.

Es cierto que no tenia que molestarse mucho Espartero para alcanzar á sus contrarios; pero tambien lo es que el comandante general de Vizcaya mostraba tanto ardor como actividad.

Zabala se vió precisado á reunirse con el marqués de Valdeespina pa-

ra presentar á Espartero mayor fuerza. Contando así cuatrocientos hombres, ocuparon los pueblos de Bermeo, Ventades y Arrieta, de los que fueron pronto desalojados por Espartero, Meer, y el baron del Solar, que obligaron á embarcarse en el primer punto á trescientos carlistas, dispersándose los demás sin resistencia, escepto los acampados en Arrieta, que la hicieron débil. Los trescientos desembarcaron no muy lejos, y los dispersos volvieron á reunirse.

Espartero continuaba en su plan de fortificar á Durango; pero las frecuentes correrías de los carlistas, amenazando sitios importantes, le impidieron fijar su atención en un solo punto, y tuvo que dejar el 22 á Durango, y sostener sucesivamente, y en solos cinco días, las escaramuzas de Miravalles, Muniqueta, Santa Cruz de Vizcargui, Mendata, Rigoitia, Arrieta, Larrabezua, Arrechavalagana y Murguía; cuyos puntos eran por su escabrosidad el perenne teatro de la guerra.

Los carlistas con respetables fuerzas, tenían bloqueada á Guernica, y el 27 levantó Espartero el bloqueo, provveyó de víveres al pueblo, que ya los necesitaba, reparó las fortificaciones, y corrió en seguida en pos de sus contrarios, que le hicieron frente un momento entre Bermeo y Munguia, donde chocaron más de una vez, aunque sin gran empeño.

Regresa Espartero á Bilbao el 30, aumenta sus fortificaciones, las construye en Portugalete y Olaveaga, crea el batallon franco de cazadores vizcaínos, y no abandona, á pesar de todo esto, sus movimientos.

Los defensores del carlismo aumentan, sin embargo, en Vizcaya: las partidas insignificantes se van trasformando en columnas, y los que antes corrían á los primeros disparos presentaban ahora la cara y hacían correr á veces. La guerra se generalizaba en Vizcaya y Guipúzcoa como en Navarra, é iba ensanchando su campo, á pesar de los esfuerzos de los que procuraban estrecharle, de las dispersiones continuas de muchas partidas carlistas, de haber sido batido al conde de Casa-Eguía al enarbolar el estandarte de la insurreccion, del triunfo de Oquero por Ichan contra las fuerzas osadas de Luzuriaga, y de los heroicos combates en que con noble emulacion de gloria buscaban tantos valientes ocasiones de distinguirse, y en que sin tener en cuenta el peligro de su vida, daban, venciendo, triunfos á la causa, y gloria á su patria.

#### OPERACIONES DE ESPARTERO.

#### XXXV.

La guerra era ya respetable, y los jefes de uno y otro bando necesitaban más que valor. El carlista se mostraba además infatigable; y Espartero, que reunía en tan alto grado esta cualidad, se propuso no per-

derle de vista. Pero veía imposible atender á la vez á tantos puntos, y se limitó á cuidar de los más amenazados y comprometidos.

El 9 de febrero, durmieron varias fuerzas carlistas en los caseríos de Alмага, inmediatos á Ochandiano: á las tres de la mañana fueron hácia Orozco, por la altura frente á Ubidia, dejando á la izquierda el camino de Arralia. Al saberlo Espartero, sale de Villaro para Miravalles, combina un movimiento con el brigadier Carrillo, que mandaba las columnas móviles de Alava y Castilla la Vieja; pero previsores los carlistas se dirigen á Manurga, reuniéndose con otras partidas y con la Junta, componiendo de este modo un total de más de dos mil hombres, y pasan á Murua.

Da Espartero á esta reunion de fuerzas la debida importancia y se opone á sus movimientos. A los carlistas, ya reunidos en Murua, se agrega Zabala, que pasó á Ceanuri, en cuyo punto y sus inmediaciones tenia sus enfermos y estropeados. La Torre y Luqui se dirigieron en tanto á Zornoza. El grueso de las fuerzas de Murua se dividió en dos mitades: una marchó á Echagüe, la otra á Cestafe. Más no pasaron muchos dias sin volver á reunirse, y concertadas todas las fuerzas carlistas de Alava y Guipúzcoa, que formaban una masa respetable, atacaron á Guernica, defendida por ciento cincuenta soldados.

Noticioso de ello Espartero, pudo reunir apenas mil trescientos hombres, y voló con ellos el 17 al socorro de los sitiados. Los carlistas, que confiaban en la superioridad de su fuerza, le hacen frente; pero Espartero rompe sus líneas y entra en la poblacion.

Al dia siguiente reunen sus huestes y atacan vigorosamente al pueblo, cuyos defensores se vieron en una situacion apuradísima, por carecer de víveres y municiones, y por el número y empeño de un enemigo que tan obstinadamente les sitiaba. Vióse precisado Espartero á pedir auxilio al general en jefe, y éste, que como hemos visto, se hallaba en Vitoria desde el 12, salió de ella el 17, el mismo dia precisamente que Espartero penetraba en Guernica.

Para impedir Valdés los progresos de los carlistas en varios puntos del distrito de su mando, y proteger las fortificaciones de Maestu y Estella, á cargo de los brigadieres Tolrá y Amor, y cuyas poblaciones estaban seriamente amenazadas, pernoctó en Salvatierra, pasó el 18 á San Vicente de Arana donde se apoderó de una almería, si bien estuvo próximo á perder en un incendio las municiones de reserva depositadas en una casa, y desde San Vicente marchó á Contrasta.

Supo aquí la situacion de Espartero, más apurada aun por el mal sentido de algunas tropas, en el que se distinguió especialmente la Guardia Real, cuyas filas engrosaban diariamente á las contrarias llevando á ellas una cumplida instruccion militar, y una entendida direc-

cion, pues tambien hubo oficiales que faltaron á su juramento y á sus banderas.

Valdés corrió inmediatamente á salvar á Espartero. Marchó en la noche del 20 á Vitoria y mandó á Benedicto, que con todas las fuerzas de que pudiese disponer volase á Guernica. Lo hizo así Benedicto, á pesar del temporal que reinaba, y al llegar á Durango, supo que Espartero estaba ya en Bilbao. Le habia salvado su intrepidez. Previendo que tardaria el socorro pedido, se propuso bastarse á sí mismo, y despues de rechazar los repetidos y vigorosos ataques de los carlistas por espacio de cinco dias, levantó la guarnicion el 23, favorecido por la oscuridad de la noche, y con el mayor sigilo y burlando la vigilancia del sitiador sacó los enfermos, los heridos y los más importantes enseres de la guarnicion; ejecutando este movimiento por el camino real de Bermeo.

A su paso le hizo frente una partida en las inmediaciones de Mundaca, y á la cabeza de veinte caballos, la atacó y se abrió paso. Parecido encuentro con igual resultado, tuvo en Pedernales. En Mundaca embarcó para Bilbao los enfermos y heridos, y se encaminó á Bermeo, que halló ocupado por un batallon carlista. Considerables fuerzas de estos amenazaban al mismo tiempo caer sobre él.

Conoce Espartero que la prontitud asegura comunmente un éxito favorable, y ataca denodado á los carlistas, arrolla sus avanzadas, penetra en las calles del pueblo, y continuó su marcha de noche para mejor engañar al grueso de las fuerzas que ya le acosaba. Sesenta enemigos dejó tendidos en el campo, llevándose treinta y dos prisioneros, incluso el coronel Barrutia, y á las nueve de la noche del 24 entró en Bilbao.

Los carlistas quedaron dueños de Guernica y Bermeo, ó más bien de casi todo aquel país, del que sacaban jóvenes á centenares, con los que iban formando nuevos batallones; pues ya eran pocos los que temian agruparse á unas banderas que veian pasear por dilatados campos y ondear victoriosas en importantes poblaciones.

#### SORPRESA EN ZUBIRI Y URDANIZ.

### XXXVI.

Ocho dias estuvo descansando Zumalacarregui, en los cuales tomó las providencias que conocemos. Al cabo de ellos supo la aproximacion de Oráa, precisamente cuando se ocupaba en proyectar una sorpresa que diera aliento á su gente y la estimulara con el botin que recogiera; y no ocultándosele las combinaciones del entendido Oráa é infatigable Lorenzo, temió; pero al ver que no eran tan acertadas como en un principio supuso, se decidió á llevar á efecto su concebido plan.

Salió de Zubiri, y tomó el camino de Olagüe. A las dos leguas, mandó hacer alto: entresacó cuatro compañías y la de guías, quedóse con ellas, y continuó la division su marcha.

Con las cinco compañías se internó en un bosque, y envió paisanos á cortar las comunicaciones con Zubiri y pueblos inmediatos. Un sagáz espía, que lo era falso de los liberales, informó exactamente á Zumalacarregui de la situacion de las tropas de Oráa. A media noche mandó formar las compañías, que se reunieron á la luz de una docena de robles que ardian erguidos, enteróles de su proyecto, y eligió, y distribuyó á los que debian ejecutarle. El que consideró más apto y se ofreció á marchar el primero fué don José Amezueta, estudiante, natural de Mendi-gorría.

El plan era el siguiente: una compañía atacaría á Zubiri, donde acampaba Oráa; otra acometería al mismo tiempo á la venta en que se alojaba la caballería, y las tres restantes entrarían á balazos en las calles y casas de Urdaniz, que albergaban á más de quinientos hombres.

Preparado así todo, se ocultó la luna, y el cielo parecia favorecer el plan con su oscuridad. Se temió la confusion, y que se tirotearan mutuamente los carlistas, más para evitarlo les mandó ponerse la camisa sobre el traje. Ejecutáronlo todos riéndose, y marcharon por ásperos caminos, cuyo peligro aumentaba la oscuridad.

Habian ya dado las dos, cuando casi simultáneamente se rompió el fuego contra Zubiri y Urdaniz. En el primer punto es contestado desde las ventanas de las casas, y los carlistas sostienen animado el tiroteo. En el segundo se trabó formal accion. Acuchillada la primera avanzada, produjo la alarma el fuego de la segunda. Se defienden los liberales, y el zaguan de las casas empieza á ser el campo de batalla. Se apoderan los carlistas de muchos pisos bajos, y cada escalera se convierte en teatro de un reñidísimo combate.

En tanto que esto sucedia en Zubiri y Urdaniz, era presa de los carlistas la caballería, y mataron los caballos que no pudieron llevarse.

Al dar Zumalacarregui la señal de retirada, la emprendieron todos, llevando consigo un rico botin de armas, caballos y prisioneros, á pernotar á Echarren.

Zumalacarregui se apresuró á retirarse, para no añadir á la derrota el insulto de que vieran la poca gente que la habia causado. No se le ocultó por esto al jefe liberal, que emprendió con tenaz empeño la persecucion de su contrario.

Ya éste habia mandado la reunion de algunos batallones en el puerto de Lizarraga, á donde fué atrayendo á su perseguidor, y se detuvo á hacer frente. Pero al llegar Oráa al pie del puerto vió lo inespugnable de la posicion y retrocedió.

Al ocuparse Oráa del acontecimiento ya referido, da las siguientes esplicaciones (1):

—«Cuando el jefe de estado mayor, dice, dió cuenta á Oráa de los cantones que la division ocupaba, éste desaprobó el alojamiento que se destinó á la caballería, y mandó al único paisano que se encontró en el pueblo á observar la direccion que llevaba Zumalacarregui, para obrar segun conviniese; pero el espesado paisano no solo no volvió, sino que indicó á Zumalacarregui, de quien se supo despues que era confidente, la posicion de Oráa y sus tropas, con lo que los carlistas pudieron fácilmente realizar una sorpresa. El oficial de Borbon que ocupaba la venta, era tambien, segun apareció, adicto á los carlistas, pues no hizo defensa alguna y se entregó en poder de aquellos tan luego como se presentaron. Solo su cobardía ó connivencia, pudo hacerle sucumbir, porque con una pequeña resistencia hubieran sido al momento socorridos por el 6.º ligero de infantería, que estaba acantonado á tiro de fusil.»

Tal hecho de armas aumentó sobremanera el prestigio de Zumalacarregui, que gozó tranquilo de su triunfo.

La guerra iba ya á cambiar de aspecto; pero antes de ocuparnos de ella bajo el mando de Quesada, la seguiremos en sus progresos en el resto de la Península.

CATALUÑA.—ARAGON.—VALENCIA, Y MURCIA.

### XXXVII.

En Cataluña se iba organizando muy penosamente la guerra, no por falta de adeptos, sino por la actividad y energía que desplegaba Llauder, á quien los cuidados políticos no le distraian de las atenciones militares, pues á la par que hacia esposiciones á la reina gobernadora contra el ministerio, dirigía los movimientos de las columnas y fomentaba el armamento de la milicia urbana.

Los jefes que le seguian obraban tambien con actividad; pero por entonces se limitaban más bien á contener pronunciamientos, porque eran pocas las partidas armadas que se habian lanzado á la pelea; y las que en este caso se hallaban no eran de mucha fuerza, pudiendo asegurarse que la de más importancia era la que mandaba don Antonio Vallés, de doscientos hombres, á los que batió y dispersó don Antonio Azpiroz el 5 de enero en la masada de la Vaíl de Navaldó, término de Horta.

Caragol, oculto en la diócesis de Urgel, y á quien protegía el clero, organizaba en secreto su gente y se aprestaba á salir al campo con decididos partidarios.

---

(1) *Memoria histórica de la conducta militar y política del general Oráa.*

El 11 de febrero, en la casa de campo de Soler, sorprendió y rindió el teniente Fornet á una partida de treinta hombres, fusilando á su jefe Paré, y á cuatro más de sus compañeros.

Vilella y Llauger de Piera, favorecidos por las elevadas crestas y sinuosidades de Monserrat, aumentaban su gente que llegó á cien hombres. Salieron de aquellas escabrosidades para proporcionarse recursos en las correrías, y se encontraron en Colbay con un destacamento de cazadores de América, al mando de Gándara, que les aluwentó. En su fuga tropezaron á su pesar con otra partida en una casa de campo de Salú, donde los sitió é intimó la rendicion. Resistieron esforzados, y la noche favoreció su fuga, á costa de tres muertos, cinco prisioneros y algunos efectos de poco valor que dejaron en el campo. Dispersáronse al huir, y todavía dieron Vilella y Llauger con otra partida, que les mató á dos de los cuatro que les acompañaban. é hirió á uno de ellos.

Plandolit no tenia mejor suerte. Acosado por todas partes, tuvo que refugiarse en Francia, el 13, con su hermano y dos capitanes.

Pajalas y Vila reunieron en San Salvador de Viana doscientos hombres, con los cuales comenzaron á obrar.

El párroco de Oiz congregó tambien una partida, aunque no tan numerosa.

En Madraña, á una legua de Gerona, se organizaban tambien partidas. Lo propio sucedia en la Morera—Tarragona—y en otros puntos del Principado.

Pero existian grandes planes: se aguardaba á Romagosa y á otros jefes, armas y municiones. Sabíalo Llauder, y se propuso desharatar estos proyectos. Aumentó la vigilancia, y efecto de ella fué el apresamiento en 9 de febrero, por el falucho guarda-costa Pluton, de la goleta toscana Aurora, que conducia á su bordo catorce cañones con sus cureñas, doce barriles de pólvora, granadas, balas y fusiles.

Terrible fué este golpe para los carlistas, que cifraban en el cargamento de la Aurora sus mayores esperanzas, que ya tenian aprestada la gente, que solo contaba con aquellas armas para combatir.

Llauder, en vista de tales resultados, anunciaba, y con razon, que habia concluido con los carlistas, que reinaba la tranquilidad en todo el distrito de su mando, y que descubriria las conspiraciones que en secreto se fraguaban. Pero al mismo tiempo que tal escribia, se creaban nuevas partidas, y aun en los mismos sitios donde espermentaran su derrota, se mostraban audaces, desafiando al enemigo, guarecidos tras los árboles ó peñas.

Entonces, sin embargo, iba á comenzar verdaderamente la guerra en Cataluña.

## XXXVIII.

En Calanda debió haberse enterrado la guerra del Oriente de España, aquella lucha que iba á derramar tanta sangre é inmolar tantas víctimas; aquella pelea frenética. que tanto baldon habia de imprimir en jefes y soldados y tanto heroismo habia de producir en pueblos y en mujeres; pero no se podia preveer que un subalterno bisoño, fugitivo, y con un puñado de compañeros la hiciera renacer. Hubo un pensamiento y una accion, y esa necesaria unidad en tales ocasiones da asombrosos resultados y vale por mucha gente, porque la verdadera fuerza está en la unidad. La situacion de aquellos hombres era desesperada; la muerte cortaba sus pasos, se les presentaba en todas partes, y al verse tan perdidos, se mostraron heróicos: prefirieron morir matando á ser fusilados, y este arrojo les hizo seguir con las armas.

Pero pronto se vieron sin recursos, encerrados entre breñas, y batidos y perseguidos como fieras, sin que les cupiera el consuelo de buscar una muerte gloriosa en medio de una desesperacion frenética.

Aquella inaccion, aquella zozobra, era peor para Cabrera que una muerte segura. Y resolviéndose á arrostrarlo todo por conseguir algo, salió del barranco de Vallibona el 11 de enero de 1834, marchando á Tortosa para procurarse recursos. El 16 ya estaba de vuelta, como ofreció, despues de resistir tenazmente los consejos de su familia y de sus amigos que le invitaban á que se sometiera á indulto y abandonara su azarosa vocacion. Repartió con Marcoval su dinero, y su jefe le nombró teniente.

Con nueve hombres, tres de ellos armados con palos, se presentó Cabrera en campaña. Esta fué la base de su poder. Marcoval, ó no se atrevia, ó el estado de su salud no le permitia sufrir tantas penalidades.

Cabrera iba á obrar independiente, por inspiracion propia, iba á poner á prueba su genio, ó á inspirarle en las críticas situaciones en que en breve se veria. Quizá de subalterno hubiera solo cumplido con su deber el que de jefe de un puñado de hombres rústicos, indisciplinados y casi sin armas, supo crear un ejército subordinado, con el que amenazó bloquear la capital de la monarquía.

Pero sigámosle con aquellos nueve compañeros haciendo correrías para procurarse el sustento, y consiguiendo en todas algun partidario más, con que aumentó su gente hasta el número de ciento treinta y cinco, acampando en las inmediaciones de Vallibona. Entonces, capitán ya, podia llamarse con verdad jefe de una partida. Pero le duró poco esta satisfaccion. Cuanto más aumentaban sus fuerzas, más disminuian sus recursos, y la falta de ellos, y la persecucion constante que se le hacia,

le obligó á dispersar sus soldados, despues de sufrir algunos descalabros en los que mostró un valor heróico.

Volvió á reunir algunos de sus dispersos, y cuando se aprestaba á obrar en combinacion con los demás jefes, supo en Fredes que Marcoval, Soto, Covarsí, Monferrer y otros habian sido fusilados como Soforas y Borrás.

—*Inexorable está el destino*, exclamó Cabrera. *¡Mi amigo Marcoval, mi protector, fusilado! Sangrienta será la guerra que empezamos. ¡Quiera Dios que algun día no haya de ser yo el vengador de estas muertes!*

Este rigor les infundió temor, y abandonaron muchos á Cabrera, que tuvo que pasar á Aragon, donde, á fuerza de trabajos, llegó á reunir ciento cuarenta hombres, sin embargo de que la noticia de que daba una peseta diaria, lisonjaba á los pobres habitantes del Maestrazgo y de Aragon. Vallés y Bardavio se le unieron con cuarenta más; haciéndolo despues Carnicer con siete caballos, cuyo jefe lo fué de todas aquellas fuerzas, por su mayor graduacion, y por no quererlo ser Cabrera, que quedó de segundo. Con menos atenciones así, pudo dedicarse á adquirir algunas nociones de la táctica y ordenanza militar, que le daba Mezquita, sucediendo varias veces tener que practicar lo que en el acto le enseñaban, lo cual le hacia decir *que la guerra es una ciencia, y no un azar*.

Así aquel hombre que tenia el presentimiento de su genio belicoso, que poseia los no pacíficos instintos del guerrero, y el valor del militar, aprendia á dar reglas á su genio, alimento á sus instintos, y campo á su valor. Aumentando sus conocimientos para la destruccion de sus enemigos, se aficionaba cada vez más á una carrera en que habia de alcanzar tanto nombre.

## CASTILLA.

## XXXIX.

En la Mancha, puede decirse que no existia aun la guerra; pues entre las pocas partidas que empezaban á recorrer los montes, la más notable entonces era la de Ramirez, perseguida, batida, y capturado su jefe por los vecinos de Nambroca.

En Villasequilla creyeron verse atacados por los carlistas, y fué tal la decision de sus habitantes, que hasta las mujeres se dispusieron á resistirles.

Aquí, como en Cataluña, se organizaban, sin embargo, en secreto nuevas partidas, que, guarecidas en los montes, habian de distraer un dia gran parte del ejército liberal é interrumpir la comunicacion de la córte con las provincias meridionales.

## DISIDENCIAS ENTRE QUESADA Y VALDÉS.

## XL.

Quesada y Valdés se habían indispuesto anteriormente, y hallándose el primero de capitán general de Castilla la Vieja, le autorizó el gobierno para operar con sus tropas en las orillas del Ebro, territorio perteneciente á Valdés. Carecía este de las necesarias fuerzas, y quería disponer de las de Quesada sobre el Ebro, pero se opuso el marqués de Moncayo; quien si no se veía tan rodeado de carlistas como el general en jefe, no le faltaban; pretendía esterminarlos y no quería desprenderse de fuerza alguna, teniendo ya una columna en la Rioja á las órdenes del brigadier Tolrá. Mediaron contestaciones entre Quesada y Valdés; viéndose Tolrá en algunos compromisos, pero obró con prudencia, prestó señalados servicios y se batió con un fusil como un soldado.

El gobierno, al apresurarse á admitir la dimision de Valdés, impidió los funestos resultados que pudieron causar aquellas rivalidades; y el 21 de febrero recibió el general en jefe en Contrasta el oficio nombrándole para reemplazar á Quesada, confiriendo á éste el mando del ejército del Norte.

La energía de que habia hecho alarde Quesada, el liberalismo que habia demostrado en sus públicas manifestaciones y su conducta desde la muerte del rey, hicieron que su nombre corriera de boca en boca, y hasta que se pusiese en moda entre los hombres políticos. Quesada, acostumbrado á decir la verdad si rebozo al ministerio, empezaba á estar disgustado, y criticaba, con sobrada razon, la marcha militar que se seguía en la guerra. En sus buenos deseos, se jactaba de que pacificaría la Navarra, y ofrecia conseguirlo, si no por las armas, por un convenio, lo cual le honraba, mostrando á la vez sus generosos sentimientos.

## DON VICENTE GENARO DE QUESADA.

## XLI.

Quesada vió la primera luz en nuestra preciosa Antilla, el año 1782. Empezó la carrera de las armas á los catorce años, sirviendo de cadete, y á los diez y seis se embarcaba para la capital de la metrópoli, donde se batió el 2 de mayo contra los invasores que nos legaron este día de luto y de gloria. Fugóse á poco á Badajoz, ascendióle en su carrera la junta suprema de Estremadura, y le confirió importantes cargos, siendo uno de los más honrosos por su desempeño la organizacion é instruccion del 4.º batallon, del que era primer ayudante.

Con este batallón peleó Quesada como un héroe en la acción de Burgos, en la que solo se rindió prisionero cuando después de recibir once heridas no podía ya defenderse, por falta de fuerzas, del único enemigo que le faltaba vencer de los que le rodearon.

Asombrado el mismo francés de su valentía, le hizo proposiciones, que rechazó Quesada, y fué al depósito de Dijon, del que se escapó el 9 de octubre de 1810. Pero capturado, fué cargado de hierros, y después de algun tiempo volvió á fugarse, y hubiera regresado á España, á no ser preso por tercera vez, y sometido á la comision militar. Conociendo lo crítico de su situacion, lo arriesgó todo, y se libertó de nuevo, llegando penosamente á Cataluña. Aquí se embarcó para Cádiz, donde se le formó sumaria en averiguacion de su conducta durante su prision, y su resultado no pudo serle más lisonjero. —Mezquinas y ocultas rivalidades lo postergaron después en su carrera.

En 1814 era gobernador de Santander, en cuyo gobierno tuvo disgustos, de los que salió al fin triunfante. Fernando, á su regreso, le concedió el empleo de brigadier el 4 de diciembre de 1814, y á los seis meses, el de mariscal de campo. Obtuvo además varias cruces de distincion, y el título de caballero de la real y militar órden de San Hermenegildo.

En 1820, no sabemos si sus convicciones, á pesar de haber sido extraño hasta entonces á la política, ó el torrente de los acontecimientos que sobrevinieron, le colocaron en las filas de los enemigos de la Constitucion. Emigra á Francia, conspira de acuerdo con la regencia de Urgel y el general don Francisco Eguía, y penetra luego en España como jefe de Navarra á batirse con los constitucionales, siguiéndole Guergué y don Santos Ladron, á quien entregó el mando interinamente, al ser relevado en octubre de 1822 por don Cárlos O'Donnell. Regresó por Bayona á París, hasta que en 1823 fué nombrado comandante general de las Provincias Vascongadas, y general en jefe de su ejército realista, batiendo á sus compatriotas de acuerdo con los franceses, aun cuando mostró en más de una ocasion sentimientos generosos á los liberales (1).

---

(1) Es digno de especial mencion lo sucedido en Aguilar de Campó con su division que, al estar formada se negaron á marchar, por falta de haberes, los batallones de la derecha de la linea á las órdenes de Tomás Zumalcarregui que no pudo hacerse obedecer. Avisado Quesada, que se hallaba en el pueblo, corre con su E. M. y ordenanzas, y al pasar un puente que le separaba del lugar de la insurreccion, establece un centinela que detiene á su mismo E. M., y pasó con sus ayudantes de campo; impone á los amotinados este rasgo de valor; arenga á aquellas masas que menospreciaban la palabra de sus oficiales, procura un tambor redoblando ahogar su voz, le amonesta Quesada, insiste en el redoblar que alienta á la sedicion, que ya grita, é inspirado el general por su valor, derriba herido con su espada al tam-

Posteriormente, y ascendido al empleo de teniente general, desempeñó varios gobiernos de plaza y capitanías generales.

Hallándose en la de Andalucía en 1825, diéronle que hacer los clubs carlistas ó apostólicos, especialmente en Córdoba, en los que figuraban, entre personas de escasa importancia, los marqueses de Villaseca y de Benamejí, que la tenían. Entonces empezó Quesada á declararse contra los absolutistas, no queriendo como hombre de honor transigir con sus excesos.

En 1831 operó contra los liberales en Veger, se le mandó fusilar á todos los oficiales y sargentos, pero le dolió esta hecatombe, y arrojando las consecuencias, solo fusiló al jefe, y salvó á todos los demás entre los que se hallaba don Alejandro de Castro, actual embajador en Roma. Esta generosa humanidad le valió la régia desaprobacion y órdenes desagradables, como preveía. Esto no le impidió seguir dispensando grandes beneficios á los liberales, á los que dejó gratos recuerdos en Andalucía.

Cristina, durante la enfermedad de su esposo, le nombró comandante general de la Guardia Real de infantería é inspector del arma.

Al lado de Cristina se decidió más en su defensa, y aconsejó al rey el desarme de los realistas; pero iba aun más allá Quesada: tenía tambien émulos poderosos, y á la muerte del rey le escribió la reina viuda una atenta carta en la que le brindaba con un honroso destierro, encargándole la capitanía general de Andalucía.

Obedeció, detúvose en Pinto, insistió en su dimision, y se le admitió al fin, señalándole cuartel en Jaen, con la circunstancia de no pasar por la córte. Continuaron cambiándose contestaciones, y el fin de ellas fué accederse á los deseos de Quesada de ir á desempeñar la capitanía general de Castilla la Vieja, porque en ella ardía la guerra. Desde Valladolid dirigió notables comunicaciones, y sus célebres y conocidas esposiciones.

En su buen deseo de intervenir en la política del Estado, lo hacia con el vigor propio de su notable carácter que disgustaba á sus contrarios, que no satisfacía á los hombres políticos, á pesar de que se le hizo merced del título de marqués de Moncayo; pero no obraba por tal impulso.

Como militar cumplió, contribuyendo con su enérgica actividad á destruir los restos de las fuerzas de Merino y Cuevillas.

---

bor, restablece la calma, juzga y fusila por piquetes de sus propios cuerpos á los promovedores, desfila la division ante aquellos desgraciados, y se emprendió la jornada con el mayor orden.

## QUESADA DE GENERAL EN JEFE DEL EJERCITO DEL NORTE.

## XLII.

En Logroño se avistaron Quesada y Valdés. Informóle detalladamente el segundo del estado de la guerra y del ejército, quedando Quesada el 22 de febrero en la plenitud de su mando; en cuyo día este jefe, dirigió al gobierno una memoria que no carece de interés, y que nos ahorra describir hechos que con exactitud espone, trazando en ella además su plan de campaña.

Dice así:

«Los rebeldes tienen organizada su fuerza en cinco batallones, cada uno de ochocientas plazas; formando un total de cuatro mil hombres, y además una compañía escogida que acompaña á la junta. Cada batallón tiene ocho compañías, de las cuales dos son de preferencia, ó sea de granaderos y cazadores. Los batallones primero y segundo son los mejores y de más instruccion: de caballería reúnen unos trescientos caballos malos: así la caballería como la infantería están en mucha parte sin uniformar ni equipar. El armamento es muy bueno, y las municiones en abundancia. El dinero les escasea en el día, y así exigen ahora una contribucion de una onza á cada eclesiástico, cuya suma podrá calcularse en 1,000 onzas, si, como es de temer, las facilitan: además estraen de los pueblos los fondos públicos que encuentran, y con cualquier pretesto imponen contribuciones á los que les faltan en los auxilios que piden: segun parece han hecho tambien en el día una distribucion de contribuciones sobre el donativo del reino, y tratan de hacerlas efectivas, para lo cual ha reunido datos la junta revolucionaria. Esta marcha unas veces con los batallones, particularmente con el primero y segundo, que son los que suele llevar consigo Zumalacarregui y su segundo Eraso; otras se estaciona en los puntos que cree más seguros en la intermediacion del Pirineo; pero siempre escoltada por un batallón, y por su compañía de guardia, que intitulan de guias. Con respecto á los jefes y oficiales, los hay de todas clases; teniendo bastantes de los que se hallaban ilimitados en este reino, y de los que han sido separados de los cuerpos del ejército. De estos la mayor parte han hecho aquí la guerra en las épocas anteriores; son prácticos en el país, tienen muchas relaciones de amistad y parentesco, y conocen la profesion en lo que basta para mantener organizada la faccion y hacer sorpresas y marchas forzadas y otras maniobras de órden inferior. Cuentan con el patrocinio de los pueblos, y tienen avisos muy exactos y frecuentes de todos nuestros movimientos.

»Además de esta fuerza organizada en batallones, existen algunas partidas sueltas, compuestas en la mayor parte de antiguos aduaneros y empleados en los resguardos, que prevalidos de su particular conocimiento del país, se ocupan en recorrer los caminos para interceptar las comunicaciones, registrar los pasajeros y proteger á los aduaneros que

tienen establecidos en las principales carreteras, los cuales cobran derechos á los arrieros, traficantes y demás, teniendo sus espías y vigías tan bien establecidos, y siendo tan protegidos por el país, que no es fácil sorprenderlos; tanto más, cuanto que varían continuamente de posición, pudiéndose considerar como unas cuadrillas de ladrones organizadas y que cuentan con el auxilio de la mayor parte de las justicias y del clero secular y regular, que desgraciadamente están decididos por la rebelion en su mayoría segun es público.

»Con corta diferencia la faccion ha tenido hace tiempo la misma fuerza, pues aunque á consecuencia de las persecuciones que ha sufrido se le ha dispersado algunas veces, la mayor parte á los pocos dias se vuelven á incorporar, y en mi concepto es susceptible de mucho aumento, pues hay valles enteros de los que no existen individuos de la faccion, por no haberles podido seducir todavía; pero si desgraciadamente sufriesen algun revés nuestras tropas, no estrañaria se le reuniesen, en razon del atraso de ideas que hay en los aldeanos; y si hasta ahora no se han incorporado á los batallones, es porque felizmente han tenido algun cura bueno que los ha contenido, ó algun propietario en buen sentido, que á costa de sacrificios y espensas los ha librado de la seduccion. Con todo, si estos mismos se ven obligados á abandonar aquellos pueblos ó valles, por temor de los rebeldes, estos les obligarán á reunirseles, como ha sucedido ya con algunos valles de Ayezcoa y Salazar, que al principio se habian negado á seguirles.

»Si fuera posible separar de este país todos los malos curas y frailes, seria un medio seguro que mejoraria el espíritu público, y por consiguiente, se disminuiria la faccion; pero couozco que esto es imposible, pues serian muy pocas las escepciones que se pudieran hacer, empezando por el alto clero de la capital.

»La medida radical para esterminar la faccion, es la de ocupar militarmente el país; es decir, situar en los puntos cardinales columnas que siempre puedan obrar con superioridad, y destinar otras que recorran el país unidas ó subdivididas, segun las circunstancias lo exigiesen. Con esto se conseguiria restablecer el espíritu público, persiguiendo todos los comisionados que recorren los pueblos y que esparcen noticias, recibiendo auxilios, reemplazos, etc; además hay varios pueblos en los que deben ponerse guarniciones de corta fuerza para cubrir el país y asegurar las comunicaciones, en los cuales se puede fortificar un edificio, conservando una guarnicion respetable en esta plaza, no solo para cuidar de su defensa, sino para poder acudir desde aquí como punto céntrico á donde fuera necesario.

»Para cubrir estas distintas atenciones y sofocar pronto la rebelion de este país se necesitan diez mil hombres de infantería y cuatrocientos caballos, cuando en un principio hubieran sido suficientes mil ó mil quinientos. En algunos valles, como es el de Roncal, Ayezcoa, Ulzama, Cinco Villas y algun otro, una vez que estuviesen apoyados con fuerza, podrian armarse algunos urbanos que contribuirían á la defensa del país; pero en el dia no se puede contar con ellos. En esta capital no puede formarse la milicia urbana, pues es la poblacion que está en peor sentido, y por lo tanto debe estar siempre desarmado este pueblo.

»Es una verdad que hay en el dia en Navarra más tropa reglada que

facciosos organizados; pero ésta bastaría cuando ellos esperasen; mas como no esperan, y su sistema es huir de la gran fuerza y fatigarla con marchas violentas y continuas atravesando valles y sierras, y guareciéndose en las alturas más escarpadas y barrancos, y en los montes más fragosos, para hacer el mal que pueden y despues huir, sin que sea dable alcanzarlos, á no ser cuando se situen en posiciones inespugnables, se necesita, por consiguiente, más tropa para perseguirlos, y cubrir al mismo tiempo todos los puntos por donde puedan evadirse, á fin de estrecharlos y destruirlos de una vez. De otro modo esto se prolongaría sin remedio y con grave daño de la causa pública; no debiendo perder de vista que la faccion navarra es auxiliada muchas veces por la de las provincias limítrofes, y que por la parte de Francia, el comercio, fraudulentamente y burlando la vigilancia de aquellas autoridades, le proporciona con frecuencia auxilios de armas, municiones y vestuarios.

»Con respecto á los castigos, me parece que con los cabecillas no cabe indulgencia, y que si se tiene con los oficiales subalternos, debe precisamente enviárseles á Ultramar, lo mismo que tan sábiamente se ha decretado respecto á los sargentos, cabos y soldados. Esta medida produciria mayor efecto que cualquier otra, aunque mucho más grave; además sería conveniente imponer algunas penas pecuniarias á algunos individuos, tanto de particulares como de eclesiásticos que se han señalado en la rebelion, confiscando los bienes de los que han estado con las armas en la faccion y en las juntas revolucionarias. Igualmente sería muy necesario esportar algunas personas de las que más han influido, y particularmente de los eclesiásticos, no debiendo quedar en los pueblos ninguno de los curas que más se han señalado; pero esta y otras medidas creo deben tomarse despues que se hayan destruido los batallones, y que con escrupulosa atencion se puedan tomar noticias ciertas, y lo mismo deberá verificarse con los individuos de algunos conventos y monasterios que se han marcado demasiado, como los de Leire, Irache y otros.

»Pacificado este reino, debe hacerse una saca de seis mil hombres al menos, por dos razones de muchísima importancia: primera, para que el resto de la España participe de este alivio en las quintas, pues aquí no se han verificado las dos últimas, y lo segundo, para limpiar el país de unos elementos tan perniciosos á su seguridad y reposo; pero tambien es preciso que cuando se verifique en Castilla la quinta que está indicada, se tenga el mayor cuidado para no dar lugar á que los mozos que quieran sustraerse á ella, vengán á aumentar la faccion de este país.

»Con respecto á las medidas políticas que pudieran adoptarse, para impedir tome más impulso la rebelion, no me es fácil indicarlás, pero me parece será muy conveniente que todas las autoridades obren con mucha energía, aunque con prudencia, sin dejarse alucinar por ligeras sospechas, informes acalorados, y tal vez dimanados de espíritu de partido y de resentimientos pasados y sin confiarse tampoco demasiado, pues podian ser engañados. Que todos los empleos públicos estén ejercidos por personas de conocida confianza y adhesion á la reina, pues desgraciadamente en este país, hasta ahora la mayor parte, si no todos los empleados, estaban decididos por el partido de la rebelion, y por con-

siguiente han dado lugar á que la opinion se haya estraviado más que en otras provincias, y aun se puede asegurar han fomentado la rebelion, si no de mala fé, por apatía y por torpeza. En el dia no me parece que seria prudente el que se sobrecargase el país con demasiadas contribuciones, porque podria exasperar más á estos naturales; y aunque la buena justicia exija que sufran los gastos de la guerra que ocasiona su rebeldía, esto deberá ser para que se compense despues: tal vez parecerá máxima maquiavélica el ocultarles esta pena, pero lo creo preciso en el dia.

»Si se puede conseguir el retraer á los principales cabecillas de que sigan en la faccion, lo que creo muy conveniente, y á la humanidad interesada en que se vea el medio de hacerlo, en tal caso habrá de verificarse de un modo que sea decoroso, pues jamás convendrá que unos traidores se lisonjeen de que el gobierno de la reina quiere tratar con ellos. Si esto fuere posible, poco importa á S. M. que unos pocos millones se empleasen en hacer desaparecer este gérmen de discordia, que prolongado puede causar tantos males, debiendo tener presente que generales franceses muy acreditados, con tropas muy aguerridas y numerosas, sucumbieron muchas veces en esta provincia durante la guerra de la Independencia, lidiando con estos naturales, entonces inespertos y mandados por un estudiante, pero tenaces por carácter; y si entonces se batian por patriotismo y religion, ahora lo hacen con la misma terquedad, porque les hacen creer que se va á establecer en España la Constitucion del año 20, y con ella van á perder la religion y sus privilegios. No hay clase de patrañas que los corifeos de la rebelion no inventen para sostener las ilusiones de unos aldeanos imbéciles, que por falta de instruccion los unos y de ideas los otros, todo lo creen. Así es que unas veces les dicen que una escuadra rusa con tropas de desembarco ha llegado á nuestras costas; otras que Cárlos V ha entrado con un fuerte ejército y se ha proclamado en Madrid; otras que las demás provincias le aclamaron ya, con mil noticias que todos creen, y solo dudan de lo que es cierto. Para contrariar estas falsas nuevas, se ha establecido el *Boletín oficial*, en el que se procura difundir las noticias ciertas, para que los pueblos se cercioren de los hechos positivos, pero nada se consigue, porque á tal extremo llega el espíritu de idiotismo, reunido al de partido, y sostenido por las sugerencias del clero regular y secular.

»El procurar sofocar pronto esta rebelion, es tanto más necesario, cuanto que de prolongarse más, conseguirian llegar á organizarse, y ya en el dia se atreven á lo que hace dos meses jamás hubieran intentado; ya proyectan sorpresas, buscan posiciones, y llegará desgraciadamente el caso en que piensen en movimientos más atrevidos y sorpresas, que les serán tanto más fáciles en razon del conocimiento del país que tienen todos sus oficiales y soldados, el del idioma que se habla en la mayor parte de este reino, en las pocas necesidades de esta clase de tropa, y más fáciles proporciones que tienen de proveerse; reuniéndose su aptitud física, que generalmente en este país es muy á propósito para la guerra, y que los hace infatigables; siendo sobre todo la mayor de las ventajas el que cuentan con el país, y así pueden sus soldados descansar despues de una larga marcha, seguros de que no es

fácil sean sorprendidos, pues tendrán avisos anticipados; cuando por la inversa nuestras tropas no reciben ningunos, y aun para la comunicación más insignificante entre los jefes de las columnas, solo á fuerza de dinero se encuentra quien lleve un papelito y á veces ni aun así se consigue.

»El punto de comunicaciones, particularmente con el gobierno, considero de absoluta necesidad que se fije con seguridad, y es sencillo hacerlo tan pronto como se establezcan algunas guarniciones en las direcciones de Sos y Tudela por Aragon, por Estella á Logroño, ó por la Borunda á Vitoria, lo que podrá decidir el gobierno; y si el número de tropas que se destine á este reino es el que llevo detallado, habrá lo suficiente para que se establezcan todas las precisas guarniciones, que se den la mano con las de los puntos limítrofes á las provincias de Aragon, Castilla y Alava, y por consiguiente podrán estar espeditas las comunicaciones por las tres direcciones, ó por lo menos con más seguridad por la parte que se considere más preferente, que en mi concepto seria la de la Borunda.

»Estos cortos apuntes dictados por mis buenos deseos, creo convenirá lleguen á noticia de S. M. la reina.

»Pamplona 22 de febrero de 1834.»

## NEGOCIACIONES.

## XLIII.

El primer pensamiento de Quesada, fué continuar las negociaciones que comenzó en su anterior mando, con anuencia del gobierno. Marchó á Los Arcos, y desde aquí á Estella y Puente la Reina (1), y dictó sus primeras providencias militares, proponiéndose un sistema opuesto al de sus antecesores.

Descó por el pronto tener puntos en que apoyar sus operaciones estratégicas, y dejar espeditas las comunicaciones de Bilbao á Miranda de Ebro, de aquí á Irun, y desde Logroño por Pamplona hasta Orbaiceta ó Roncesvalles. Al efecto trató de fortificar á Bilbao, y á Miranda, Vitoria, Vergara, Tolosa é Irun por una parte: por otra á Logroño, Los Arcos, Estella, Puente la Reina, Llusuain y Orbaiceta.

Las poblaciones que con preferencia debian ocupar las tropas eran Salvatierra, Orduña, Durango, Santa Cruz de Campezu, Tafalla y Sangüesa, las cuales trataba de dotar con suficiente guarnicion.

Al ejército con que ya contaba, se agregaron algunas fuerzas que llevó de Castilla; pero necesitaba más, porque conocia que no era esta guerra como la de 1822, aunque era el mismo el terreno.

---

(1) Al tomar Quesada el mando, supo se hallaba presa en este punto la mujer de Zumalacarregui, y la puso en libertad.

Con noble intento emprendió sus negociaciones (1); para las que interesó el gobierno á don Miguel Zumalacarregui, nombrándole regente de la audiencia de Burgos, el cual despues de una conferencia con el consejo de ministros, partió al cuartel general de Quesada, invitado por éste.

No desaprovechó Zumalacarregui el interregno en que tuvo á ambos combatientes la correspondencia que entablaron. Sin observarle, como prometió, hizo movimientos y provocó á los liberales, y como decia Butron en su parte, el cumplimiento de las instrucciones recibidas no le permitian, como lo deseaba, hostilizar á los carlistas.

Estos tuvieron entonces ocasion de conocer que el espíritu de su gente estaba decididamente pronunciado por la continuacion de la guerra. Para dar á aquellas circunstancias todo el aparato teatral de que tanto alarde hacen los militares, reunió Zumalacarregui en su casa á la oficialidad para enterarles de lo que sucedia: les enseñó la correspondencia, y para dejarles en mayor libertad de decidir, les ocultó su última contestacion, fechada en Lumbier el 7 de marzo (2). Informóles despues del estado de la guerra y del país, y les manifestó espusiera cada uno francamente su parecer. Todos callaron. Zaratiegui se levanta, y demostrando en su rostro el fuego que abrigaba en su corazon, pronunció un discurso que, en obsequio de la oportunidad, puede perdonársele fuera tan difuso, y apelara á las pasiones y á la satisfaccion de un provincialismo mal entendido, en vez de consultar la utilidad del país, que era la paz. Pero eran sus sentimientos los de casi todos los que le escuchaban, y no hacia más que ser su intérprete, convenciendo por el ardor con que hablaba.

No eran razones las que aduce en su primer párrafo, que abunda, sin embargo, en sentimientos muy laudables en un verdadero carlista; pero no se trataba de personas; se trataba de una guerra, de multiplicados sacrificios, de innumerables víctimas, de la felicidad ó de la desgracia de una provincia, de la de un reino.

«Mover un país, decia, á tomar las armas en defensa de los legítimos derechos que tiene á la corona de España un excelente príncipe, pelear en seguida, vencer á sus enemigos, acrecentar la gloria de sus armas, hacerlas respetar, y rendirse despues á la voz de un hombre.... para irlas á deponer á sus piés y confiar en sus palabras, seria una vileza imperdonable, seria constituirse en instrumento de su ambicion y levantar por nuestras propias manos un monumento á su misma inmoralidad política. A mi juicio, aun cuando fuese consejo de la prudencia el entre-

---

(1) Véanse los documentos bajo los números 37 á 49 inclusive.

(2) Véase el documento número 50.

garse á merced de un enemigo, nunca juzgaria digno de semejante honor á Quesada. Sin duda que eran mucho mejores.... los dos generales que le han precedido, y no obstante, nosotros los combatimos con ahincada resistencia. Si nuestra situacion actual y la que parece nos espera, no son mejores que la que podíamos con razon prometernos en los primeros dias, tambien es verdad que nuestros cuerpos y espíritus acostumbrados á la fatiga y al trabajo, temen infinitamente menos el peligro!....»

Confía en la justicia de la causa, y en que las monarquías absolutistas de Europa, al ver identificados sus intereses con los suyos, conocerian la importancia de la lucha y les auxiliarian, *aunque para esto fuese necesario emprender una guerra general.*

Apelando al orgullo provincial de sus paisanos, les estimula á continuar aquella guerra de sacrificios; «pero del mismo modo, señores, termina, que hoy nos pertenece el primer puesto en la gloria de la presente lucha, nos corresponderá mañana el del desprecio y la infamia en el caso de que la abandonemos.»

El asentimiento fué general y entusiasta, y Zumalacarregui dijo:

«Señores: si en el momento que Quesada me mandó su primer mensaje, solo hubiera atendido á mis naturales sentimientos para contestarle, en nada se diferenciaria mi respuesta de la que ahora se le dará; pero habiendo meditado bien este asunto, me pareció que haciéndolo sin consultarlo con vds., corresponderia mal á la confianza que depositaron en mí cuando se dignaron darme el mando de comandante general de este ejército y reino. Por otra parte, señores, nada más justo que el que tantos hombres esclarecidos é interesados en el triunfo, que aventuraron á la vez sus familias, sus fortunas y hasta sus propias vidas, se enterasen por sí mismos del acomodamiento que se nos proponia, para que comparándole con los riesgos que de nuevo nos amenazan, procediesen con pleno conocimiento de causa, los que gustasen, á ratificar su resolucion, y renovar el juramento de que sostendremos, hasta morir, la santa lucha que comenzamos sin más apoyo que la justicia. Ahora, pues, que tengo la satisfaccion de conocer los sentimientos unánimes que á todos nos animan, está más tranquila mi conciencia; porque cualquiera que sea la suerte que á cada cual le toque, ninguno podrá decir que ésta provino de mi arbitrariedad. Protesto, señores, que si este mando que desempeño emanase de la soberana voluntad de la augusta real persona cuyos derechos defendemos, jamás pusiera á la decision de otros el presente negocio, porque en ese caso me hubieran sido bastante conocidos mis deberes.»

Disuelta la junta, formáronse los batallones al dia siguiente en las eras, y se leyó un manifiesto (1) en que publicaba Zumalacarregui cuan-

(1) Véase el documento número 51.

to habia sucedido con Quesada, adulterando en algun tanto la verdad, y daba cuenta de la resolucion adoptada. Se sacaron copias, se fijaron algunas al público, se circularon otras, y se envió una á Quesada, que contestó con otro manifiesto (1) que sirvió para encender más las pasiones, y de preludeo á un sistema de rigor inusitado.

RÓMPENSE LAS HOSTILIDADES. — RIGOR. — ACCION DE MURO.

#### XLIV.

Si los carlistas no hubieran contado con el ayuda indirecta de la Francia, habrian sido inútiles todos sus esfuerzos para organizar la guerra, pues no podian proporcionarse en España las armas necesarias cuando aun para los liberales hubo que traerlas del extranjero. De aquel vecino reino recibia Zumalacarreui armas y vestuarios, lo que, sabido por Quesada, se entendió con los cónsules para impedirlo; pero eran objeto de libre comercio entre los franceses, y no podian oponerse sus autoridades; consiguiendo á lo más, el celo de algun cónsul, participar á las españolas los alijos que se hacian, y las personas que en la Península se entendian con los comisionados carlistas en Francia.

Como preliminar de sus operaciones, publicó Quesada un bando el 11 de marzo, que demuestra por sí solo lo que iba á ser en adelante la guerra. En él exigia listas de los que sin licencia estuvieran ausentes de los pueblos, y de los que estaban en las filas carlistas, previniendo el embargo de los bienes de estos y de los que nuevamente las engrosasen. A los priores de los conventos se les pidió la misma lista de los frailes ausentes sin licencia, de los que inspirasen desconfianza, para trasladarlos á otros conventos, amenazando cerrar aquel del que se marcharan algunos individuos á las filas carlistas. A los ayuntamientos de los pueblos se les previno no se les tomara en cuenta ninguna cantidad que por concepto de contribuciones entregaran al enemigo, que se le exigiria nuevamente, y si diesen raciones estando el pueblo fuera del rádio de tres leguas ocupadas por los enemigos, pagarian por cada racion dos reales, destinados al servicio de las tropas liberales. Se conminaba con destinar á Ultramar y al canal de Castilla á las justicias que diesen aviso á los carlistas y á los que insultasen á los indultados, y á la galera si fuesen mujeres, imponiéndose la pena de muerte por varios actos admitidos generalmente como delitos en las guerras civiles, más bárbaras aun que las nacionales. — El clero que hubiese entregado alguna cantidad á los carlistas, debia entregar el doble á los liberales.

---

(1) Véase el documento núm. 52.

Quesada creyó necesario este rigor, sin conocer su ineficacia; pues solo se consigue aumentar las víctimas cuando los partidos se equilibran, ó no se puede destruir á un enemigo que sabe vencer, que ocupa plazas y pueblos, que hace prisioneros, y que tiene en su mano la venganza.

Objeto de contestaciones entre los caudillos liberal y carlista fueron estas medidas violentas, y la enemistad se hizo mayor entre ambos, que al fin rompieron todos los lazos que antes les unieran. Los que estuvieron próximos á abrazarse, habiendo ahorrado al país arroyos de sangre, se consideraron desde entonces los más irreconciliables enemigos, y ardian en deseos de arrebatarse cada cual la vida á su contrario. Rómperse la tregua, mal observada por Zumalacarreñui, y Quesada se propone llevar la guerra con todo rigor (1).

(1) Instrucción á los gobernadores de los fuertes.

1.º Todo gobernador de puesto fortificado se hará acreedor, por la real órden de 3 de marzo, al justo aprecio y recompensa de sus servicios, considerados en un grado eminente. Todo gobernador de fuerte es responsable de la defensa de su puesto hasta el último trance, y por lo tanto debe estar provisto de los defensores competentes, de las armas y municiones necesarias, y de viveres suficientes para llevar á cabo la prolongacion de su defensa, que siempre estará sostenida por columnas móviles, que más tarde ó más temprano se han de aproximar en su apoyo.

2.º Es la obligacion suya el tomar conocimiento de los alrededores de su puesto, de sus avenidas, de las posiciones defendibles que se pueden elegir en sus inmediaciones, así como del carácter y recursos de los habitantes del pueblo y de los demás circunvecinos; procurando formar útiles relaciones para adquirir buenas y anticipadas noticias de la situacion y proyectos de los enemigos, y poderlas comunicar con rapidez á los generales y jefes de columnas que se hallen en sus cercanias, obligando á las justicias de los pueblos inmediatos á comunicarlas con anticipacion y reserva, bajo la más estrecha responsabilidad.

3.º Hará mantener la más severa disciplina, y cuidará de una continua instruccion, que al paso que haga adelantar al soldado, le tenga ocupado y le preserve de los vicios.

4.º El servicio durante el día será el más moderado, y se saldrá de la torre para observar desde lejos, y para poder hacer señales á los puestos más inmediatos, ya sea con haces de paja y combustibles encendidos, ó con foganazos ó humadas, que se forman con pólvora amasada con agua, á la que se le da fuego para que esté ardiendo un cierto tiempo; habiendo de antemano convenido en las señales con los otros puestos, que mantendrán centinelas de observacion con este objeto.

5.º Se construirán pozos dentro de los fuertes para el surtido del agua; y cuando no pueda lograrse, se tendrá dentro del fuerte la provision de agua suficiente para la gente y para los caballos; saliendo de noche cuando no haya otro recurso para proveerse de ella, ó para dar agua á la caballería.

6.º En cada fuerte habrá las municiones correspondientes para la guarnicion y para abastecer en algun caso á las tropas que se retiren sobre él. Tendrá tambien granadas de mano, las cuales se han de arrojar desde los puntos elevados por los parajes que puedan rodar; y se les dará fuego con precaucion, levantando ó cortando antes el pergamino que cubre y reserva el mixto de la espoleta, la cual tiene tiempo suficiente para tenerla en la mano sin cuidado todo el espacio necesario para arrojarla lo más distante que sea posible, ó sobre los grupos de gente armada que se acercasen al puesto.

7.º En cada punto fortificado debe haber, segun está mandado, las hilas y vendas necesari-

Sale de Pamplona el 23 con una division al encuentro de Zumalacarregui, y pernocta en Lumbier, donde permaneci6 el 24.

Zumalacarregui, que habia comenzado antes á obrar atacando á Vitoria, como veremos, dividi6 en dos columnas su gente. La una al mando de Eraso, se dirigi6 á los valles de Ulzama y Baztan.

Quesada dividi6 tambien la suya, y fué en su persecucion con las fuerzas de Oráa. En vano trataron de obligarle á combatir; ni le pudieron dar alcance.

Zumalacarregui con la otra columna se corri6 á la merindad de Estella. Seguiale Lorenzo respetándole. Más de una vez procur6 aquel tomar la ofensiva en posiciones ventajosas, eludiendo éste el encuentro.

Reforzado Zumalacarregui con el batallon de Alava, que mandaba Villarreal, presentó la batalla en Abarzuza y Muro, el 29 de marzo. Lorenzo queria llevarle á otro terreno; más las guerrillas carlistas le hicieron fuego avanzando, y admiti6 el reto. Meti6 en fuego sus tropas, hizo general la accion, y los liberales defendieron valientes, seis horas las posiciones entre Muro y Estella, y aun se apoderaron del primer pueblo, que recobraron los carlistas, obligando á cejar á sus contrarios, faltos de municiones, y persiguiéndolos hasta las puertas de la ciudad.

Diez muertos y cincuenta heridos contaron los carlistas; y veinte y dos de los primeros y sesenta y ocho de los segundos, los liberales. Su enemigo supo hacer valer para su prestigio esta pequeña ventaja.

rias, y aquellos medicamentos más preciosos, siguiéndose respecto á la curacion y asistencia de los demás enfermos el reglamento comunicado á los comandantes de armas de los fuertes, y que trata del establecimiento de hospitales civiles en ellos.

8.° Para la defensa de los fuertes conviene introducir algunos colchones para hacer parapetos movibles, y tener leña acopiada para arrojar leños encendidos y agua hirviendo en caso de aproximarse á las puertas. Asimismo se puede hacer acopio de piedras gruesas para arrojar tambien en caso necesario.

9.° Los comandantes de los fuertes no deben cesar de aumentar los obstáculos para que los facciosos no entren en el pueblo, y para obstruirles las calles, obligándolos á venir á paraje preciso ú enfilado por los fuegos de los defensores.

10. Los fuertes serán socorridos en caso de sitio ó bloqueo, por las columnas móviles ó brigadas más inmediatas, y en este concepto se defenderán constantemente hasta el último extremo.

11. En el caso remoto de haber apurado todos los recursos, careciendo estremadamente de víveres y municiones, y de esperanzas fundadas de ser socorridos, se tratará de hacer una salida y abrirse paso á viva fuerza, rompiendo la línea de circunvalacion para poner en salvo la guarnicion, inutilizando antes municiones, ó alguna otra cosa que pueda ser útil al enemigo, y abandonando lo demás; cuya salida podrá ejecutarse de noche, si se cree más conveniente.

12. Ultimamente, en el desgraciado trance de no poder dilatar ya más la defensa, ni poder verificar la salida rompiendo la línea, se deberá sacar todo el partido posible de una capitulacion honrosa á las armas de la reina nuestra señora, prefiriendo sepultarse bajo las ruinas de un edificio, á la ignominia de una vergonzosa composicion.—El general en jefe de la P. M.—  
Juan Moscoso.

Irritado Quesada con este revés, y al saber que las municiones de los soldados que habian sido robadas, se sustituyeron con carbon y cenizas, y hallándose en las casas y hasta en la iglesia del pueblo, gran parte de aquellas, impuso varios castigos; pero á nadie se quitó la vida.

El mismo dia 29 en que fué la accion de Muro, tuvo Oráa un encuentro con los carlistas. Al medio dia llegó á Zuburo: los carlistas estaban á media legua y se dirigian de Anaburo á Alcoz. Oráa mandó reconocer las posiciones que ocupaban. Estaban formados, y desplegaron entonce sus guerrillas, haciendo fuego á los exploradores. Contando Oráa con la aproximacion de Quesada, les atacó, disponiendo un movimiento de manera que cogiese á los carlistas entre dos fuegos; pero lo conocieron y no empeñaron la resistencia, sosteniéndose únicamente lo necesario para librarse de tan apurada situacion, salvándola á costa de la pérdida de las posiciones de Zarday, Zamategui y Osarte, y retirándose á Almura y Verrueta (1).

Satisfecho Zumalacarregui, y para seguir alentando á su gente, publicó el 1.º de abril, en su cuartel general, una alocucion á los navarros y alaveses, en la que despues de hablarles de la accion de Muro, les animaba á nuevos combates hasta esterminar al enemigo, y les ofrecia recompensar á los que más se habian distinguido.

CALAHORRA.—ESTRATEGIAS DE ZUMALACARREGUI. —PRIMERAS NOTICIAS DE DON CÁRLOS.—INDULTOS.

#### XLV.

Zumalacarregui trató de ensanchar el círculo de sus operaciones, y adquirir ventajas, mientras pudiera dominar el país.

El 9 de abril pasó á la derecha del Ebro, se presentó de improviso delante de Calahorra, y la atacó desde las tapias de los corrales con un vivísimo fuego, dirigiendo al mismo tiempo un oficio, participando que si en el término de media hora no se entregaba el comandante de la casa fuerte, seria el edificio reducido á cenizas y la guarnicion pasada á cuchillo. A esta comunicacion contestaron los valientes jefes Aznar y Ortiz, que la casa fuerte no se entregaba á los enemigos de la reina, pues estaban resueltos sus defensores á morir entre sus ruinas.

Estimulado así más el empeño de Zumalacarregui apretó el sitio, del

---

(1) En el encuentro referido, es digno de notarse el comportamiento de Juan Vecino, granadero de la Princesa, que herido de bala fué invitado por su jefe para que se retirase y contestó: *yo no me retiro hasta concluir las municiones ó derramar la última gota de sangre por mi querida reina.*

que le obligó á desistir Lorenzo, persiguiéndole hasta los montes de Alda, donde acampó, y supo que se hallaba entre su perseguidor, Quesada y Oráa; pues el general en jefe habia llegado al valle de Lana, y el último á Contrasta.

En tan crítica situacion, proyecta pasar á la sierra de Urbasa, y creyendo que aun en el extremo á que se veia reducido podria sacar alguna ventaja no solo librándose de sus enemigos, sino sorprendiendo á Oráa, se decide á esta operacion, sin que nada le atemorice. La oscuridad de la noche protegía su atrevido plan. Favorecido por ella y por el temor que el silencio infundia, pasó sin ser sentido, á distancia de medio tiro de fusil de las avanzadas de Oráa, y se salvó.

Conseguida la primera parte de su plan, necesitaba para la segunda bajar la sierra por el puerto de Contrasta y caía entonces sobre Oráa. Pero el estado de su gente era un obstáculo invencible; llevaban tres noches sin dormir, y «do quebrado del terreno y la lobreguez de la noche aumentada con los árboles, por entre los cuales caminaban, oponian tales dificultades, que el soldado durmiendo y andando al mismo tiempo, tropezando aquí y cayendo allí, no viendo ni siquiera al compañero que iba delante, llegó á perder el tino y á descarriarse, en tales términos, que á los cuatro batallones les vino á encontrar el dia extraviados y dispersos.»

Las tropas liberales no estaban menos fatigadas, y al escapárseles Zumalacarregui descansaron.

En uno y en otro bando aquellos pobres soldados estaban siempre en movimiento. Quesada, que creia conseguir ventajas con mostrarse infatigable en perseguir á los carlistas, corria tras ellos desde las márgenes del Ebro hasta la falda de los Pirineos, desde el valle de Lana al de Roncal.

Zumalacarregui, sin embargo, empezó á temer aquella tenaz persecucion que no le daba tregua ni descanso; máxime cuando en mostrarse diligente suele sacarse ventaja.

La guerra se llevaba entonces con todo rigor. A los bandos de Quesada, opuso Zumalacarregui otros, no menos terribles. Por unos y otros se sacrificaban víctimas sin cuento, y se destruía el país, lo cual á ninguna causa favorecia. Bien lo comprendia así el animoso defensor de don Carlos, y dudaba si tal sistema le agradaria, atendidos sus piadosos antecedentes. No tenia la competente autorizacion para obrar de tal modo, pero tampoco, decia, le habia escrito, ignorando su paradero.

De esta verdadera ansiedad le sacó el 11 de abril un vecino de Burgos, disfrazado de arriero, que le entregó en Piedramillera esta carta:

«Mi real ánimo y corazon se hallan dulcemente afectados ha ya muchos dias, al contemplar los heróicos esfuerzos que hacen en favor de la

religion y de la legitimidad de mis derechos, las provincias de Alava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya, á quienes nombro sin preferencia siguiendo solo el orden alfabético. Mis reales sentimientos manifestados en la alocucion adjunta (1), quiero que se publiquen á la faz del mundo entero: tratad, hijos míos, de reimprimirla con este grande objeto, pues vuestros hechos oscurecen ya el heroismo de los pueblos. Más de una vez os he dirigido mis oficios ó cartas, pero estoy con el sentimiento de que quizá no han llegado á vuestras manos.

»Digno jefe Zumalacarregui, os encargo que hagais presente mi real gratitud á todos los que mandan las divisiones, y también á la junta de esas cuatro provincias. Confirmo cuantos grados militares haya dispensado, ó los que vos y demás hayais concedido, y la autorizo para esto y cuanto sea necesario y oportuno al grande fin que os habeis propuesto, para lo que deposito esta parte de mi autoridad soberana. Trabajad con union, y alejad de vosotros todo espíritu de discordia, y aun los más imperceptibles elementos de division. Fijad solo los ojos en el corazon de Dios, en mí y en la nacion española. Vosotros sabeis lo que conviene á esas provincias en el orden civil y administrativo. Sentado sobre mi sólio, he de conservar sus fueros. Para todo os revisto de la facultad necesaria y oportuna. Os dirijo tambien el decreto de ley penal (2) que he mandado publicar, con el objeto de prevenir las violencias del gobierno usurpador. Como no se pueden multiplicar escritos, vos, el mariscal de campo de mis ejércitos, don Tomás de Zumalacarregui, pondreis en conocimiento de la junta y demás jefes militares, toda esta mi soberana voluntad. A los oficiales, soldados y pueblo, manifestareis mi amor. Obrad con prudencia, si, pero con desembarazo, porque hijos tan amados por sus virtudes, deben proceder con libertad, pues tienen á su favor todo el lleno de la voluntad de su padre. Este es el concepto bajo el que me habeis de mirar, y la preciosa joya de mi corona. Si alguna vez fuera conveniente conceder gracias á los jefes y demás de la reina viuda, todos tenéis mi autoridad.—Palacio de Villarreal, 18 de marzo de 1834.—*Cárlos, rey de España.*»

Esta carta causó á Zumalacarregui el mayor placer que dijo haber experimentado en su vida. Desde entonces nada le importaba esta, ni ciento que tuviera. Creyéndose superior á todo, publicó su proclama del 20 (3).

(1) *Cárlos V á las inmortales tropas de las provincias de Alava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya.*

«Soldados: enagenado de vuestro heroismo os dirijo mi voz paternal. Yo me envancezo, y muy justamente, de que el cielo me haya destinado á regir unos pueblos de héroes: habeis oscurecido la gloria de los defensores de las Termópilas: la Europa entera admira vuestras virtudes: España os bendice, y yo estoy preparando los laureles con que algun dia he de coronar vuestras siencs victoriosas. Las viudas é hijos de vuestros compañeros sacrificados en el campo del honor, serán acogidos bajo mi manto de piedad. Soldados; sabed entretanto que os mira como á la joya mas preciosa de su diadema, vuestro rey.—Palacio de Villarreal, 8 de marzo de 1834.—*Cárlos rey de España.*»

Al día siguiente dirigió otra: los aragoneses, véase documento número 53.

(2) Véase el documento número 54.

(3) Soldados: El genio del mal os arrastró inconsideradamente hasta ponerlos en el borde del

Todos participaron de su entusiasmo. ¿Cómo agradecer aquella fidelidad, aquel cariño de los que se consideraban pagados con unas palabras de amor? ¡Cuántos sacrificios no debía don Carlos á aquellos valientes!....

La junta gubernativa de Navarra, dejándose llevar del entusiasmo de todos, publicó un indulto general para los defensores de Isabel II, que se presentaran tambien en el término de 20 dias (1).

#### ATAQUE EN LA VENTA DE ALSASUA.

### XLVI.

La guerra en Navarra presenta un interregno, pero corto. Descansan los combatientes para más cansarse: dan tregua á sus esfuerzos, para hacerlos mayores; al derramamiento de sangre, para que corra luego más abundante; á los horrores, para aumentarlos.

Marcha en este período Zumalacarregui al Baztan para uniformar el primer batallón con el vestuario que mandó hacer la junta.

Sin perder tiempo vuelve á la merindad de Estella, y se aloja con el mismo batallón en Echarri-Aranaz.

precipicio: su objeto reducido tan solo á armar españoles contra españoles para llevar adelante sus atroces planes, únicamente se complace en abrir nuevas heridas sin haberse todavía cicatrizado las profundas que dejó el aciago tiempo del sistema constitucional. Cuando las naciones extranjeras trataron en diferentes épocas de imponer el yugo de la servidumbre á la heroica España, convencidos de que sus esfuerzos no podían superar el valor de sus naturales, se valieron del mismo inicuo medio que hoy emplea la revolucion: desengañaos; en el día todo se dirige á igual fin: reflexionad por un momento y fijad la vista en vuestra patria, hacedos cargo de cuanto en ella pasa y vereis que el número de los que aman á Carlos V, es infinitamente superior al de los que quieren á una niña, que no cuenta con mas apoyo que el de unos hombres constantemente avezados con la relajacion y el desórden. Conveceos que sobre hallarse agena de derecho al trono, esos mismos que figuran defendérselo están muy lejos de pensar en la estabilidad de un gobierno monárquico. No lo dudeis: siempre han sido enemigos de la monarquía, y es imposible que ahora puedan ser sus defensores. Volved pues del error en que os hallais: nuestro católico monarca Carlos V, ama á todos los españoles como á sus mas tiernos hijos, y su corazón paternal no puede sufrir el amargo dolor que le causa verlos bañados en sangre. Deponed esas armas, retiraos á vuestras casas y allí dedicaos tranquilamente á vuestros trabajos; y si pensais no hallar en ellas seguridad, venid á las filas de la lealtad donde sereis recibidos como hermanos. Yo os prometo en el real nombre del rey nuestro señor y en uso de las régias facultades que se ha dignado conferirme con fecha 18 de marzo último, que sereis indultados por el crimen en que algunos habeis podido incurrir, en haber tomado voluntariamente las armas contra su soberanía, con tal que lo verifiquéis en el término de veinte dias: esta promesa es sagrada é inviolable; aprovechaos de ella, y de este modo, libre la patria de los males que la estais causando, recobrárá su tranquilidad y volverá á ser admirada de la Europa entera. Cuartel general de Elizondo, 20 de abril de 1834.—El comandante general en jefe de Navarra y Guipuzcoa.—Tomás de Zumalacarregui.

(1) Véase, número 55.

Quesada, que habia marchado á Vitoria, salió el 21 de abril con su division para Navarra, conduciendo de paso 500,000 reales para el ejército. Pernoctó en Salvatierra, y al saber Zumalacarregui su direccion á la capital de Navarra, reunió las fuerzas de Uranga y Villarreal, y se preparó á atajarle el paso, emboscándose en los puertos de Ciordia y Olazagoitia.

Al punto conoció Quesada el intento de su enemigo: el compromiso era grande, la posicion crítica, y sin tiempo para grandes combinaciones ni elevados pensamientos, obró como creyó lo requerian las circunstancias, y prévia una reunion de jefes, dispuso atacase la vanguardia para que el convoy, la artillería y caballería se dirigiesen por la izquierda á pasar el rio cerca de la venta de Alsasua, por un puente improvisado de carros. Su propósito era tomar el camino de Segura; y para ello habia pasos peligrosísimos que era preciso salvar, necesitándose entretenir á los carlistas.

Pero si conoció Quesada el plan de Zumalacarregui y trató de burlarle, otro tanto sucedió á éste.

Comenzado el combate en aquellas posiciones, no habia más remedio que proseguirle: los liberales no podian retroceder ni estar quietos. En tal apuro, su primero y principal cuidado era salvar el convoy y adelantarlo á Segura, donde, segun queda dicho, estaba el puerto de su salvacion; más no era esto posible sin hacer frente á los carlistas, que favorecidos por el terreno, y el número, se mostraban cada vez más osados é impetuosos. Así pusieron en inminente peligro á la brigada, y ocasionaron pérdidas considerables á los liberales, concretados á la defensiva.

Las tropas de Quesada con el agua á la cintura tuvieron que vadear dos arroyos crecidísimos; pero su deseo de llegar á Segura no les hizo reparar en sacrificios.

En Alcurueta les salieron los carlistas al encuentro. Tomaron los contrarios posiciones en Ezagarete, y trataron de conquistar lo perdido en Alsasua; más solo consiguieron, y no fué poco, despues de una pelea tenaz, contener al atrevido enemigo, y entrar por fin en la anhelada Segura, no sin contar de menos en sus filas unos ciento cincuenta hombres, de los que ochenta y cuatro quedaron prisioneros, y entre ellos, el malogrado don Leopoldo O'Donnell, Villalonga, Clavijo y Bernard, que no lo hubieran sido estos jefes sin la cobardía de sus soldados, que se resistieron á hacer uso de las armas al aspecto del enemigo.

Este perdió doscientos hombres, entre muertos y heridos, contándose entre estos Villarreal y Goñi.

Quesada culpó á Lorenzo, por no haber cumplido debidamente sus órdenes de 31 de marzo y 4 de abril, segun las cuales él y Oráa debie-

ron haberse hallado en Alsasua, donde temió Quesada con exacta prevision ser atacado; pero ya recibiera Lorenzo avisos de Armildez de Toledo, en que le participaba peligrosos movimientos de los carlistas, que exigieron su ayuda, y se la prestó, no pudiendo de este modo obedecer lo que le prevenia el general en jefe, ó ya no quisiera obedecerle, como nos manifiestan algunos, es lo cierto que no ayudó á Quesada como éste esperaba, confiando en su ayuda para obtener un triunfo de valía.

Fué de mérito la retirada de Quesada hasta Ezcarate.

De Segura marchó á Villafranca de Guipúzcoa; y sin detenerse más que á tomar algunas disposiciones, y escribir á Lorenzo para que acudiese hácia Huarte Araquil, salió para Pamplona el 26 y llegó el 27.

Lorenzo ocupaba el camino de Pamplona hácia Asiain ó Ibero.

El 30 salió el general en jefe de la capital de Navarra y pernoctó en Puente la Reina. Oráa y Lorenzo estaban situados, el primero en Obanos, y el segundo en Cirauqui: aquel más cerca de Pamplona, éste más lejos y formando la vanguardia.

Zumalacarregui desde Eulate dió el 24 una orden general á sus soldados en la que felicitándoles, y especialmente al 1.º de Navarra, por la pelea de Alsasua, les advertia que en los combates era peligroso quedarse á despojar los cadáveres, porque descuidando el soldado su principal deber y abandonando su formacion, se espone á morir: «para ser héroes, les decia, es preciso en semejante caso despreciarlo todo, y solo atender al esterminio del enemigo. Generalmente suele acontecer que los valientes más avanzados siguen en la lucha, y los que vienen atrás en vez de ir á ayudar á los primeros y reforzarlos, se entretienen en coger los despojos; y esta conducta, aunque un poco difícil de remediar, es tan fea, que los oficiales, sagrado depósito del honor de los cuerpos, que no lo remedien con firmeza, serán indignos de pertenecer á su clase....» Esperaba de ellos impidieran tamaño mal, y que una compañía ó un batallon despues de cada combate recogiese el botin para distribuirlo. «En las funciones de guerra, he notado, añadia, que muchos dan voces descompasadas pidiendo fuerzas: aquí la caballería, allí la infantería, y otras especies que solo sirven para que se aumente la confusion;» censura tal inconveniencia y la prohíbe al soldado; así como el que dispare el fusil á larga distancia que, sobre gastar más municiones, anima al enemigo y ofende á los compañeros más avanzados, por lo que encargaba al oficial ó sargento que notara esa falta, mätara al que la cometiese. Recomienda el cuidado en conservar los fusiles y acaba enumerando los ascensos que concedia.

## ERASO.—ITURRALDE.

## XLVII.

La atencion que de las tropas liberales exigia Zumalacarregui, hacia se descuidase la persecucion de otros carlistas. Era uno de estos Eraso, que trató de aprovechar este respiro.

Libre de la persecucion de Quesada y Oráa, cayó el 24 de abril sobre Lumbier, que guarnecia Linares. Empeñado en apoderarse de la poblacion, cuanto mayor era su empeño, era mayor la resistencia.

Varios movimientos de Eraso pusieron en apuro á los liberales; pero la bizarría de Turon y de O-Donnell, primo del prisionero en Alsasua, y las acertadas disposiciones de Linares, que ordenó por último el ataque á la bayoneta, de cuya arma se valieron unos y otros combatientes, hicieron retroceder á los sitiadores á una media hora de distancia; pero rehechos, volvieron al ataque, retirándose al pueblo los contrarios con serenidad y acierto.

Eraso podia sonreirse entonces con la esperanza del triunfo: habia vencido á sus enemigos en campo abierto, y les tenia encerrados. El sitio le ofrecia lisonjeras probabilidades de buen éxito: la situacion de los liberales se presentaba apenada; más, cede Eraso, y se retira hácia Artieda por Ripodas, dejando un muerto y llevándose una veintena de heridos. Once tuvo de los primeros Linares, y cuarenta y dos de los segundos, y algunos caballos.

El 28 entró Iturralde por sorpresa en Los Arcos. La guarnicion corrió á encerrarse en el fuerte; y tres oficiales que, más confiados ó tardos, no tuvieron tiempo de hacerlo, quedaron prisioneros.

Pronto lo sabe Quesada, y aunque le indigna el descuido de la guarnicion, le interesa la suerte de los prisioneros que teme sean fusilados. Para evitarlo, prende á algunos parientes inmediatos de los carlistas, con el fin de hacerles sufrir la misma suerte que aquellos esperimentasen.

Entonces comenzó en el Norte el horrible sistema de las represalias, aquella época de esterminio: entonces se manchó nuestra historia con páginas sangrientas, con escenas de muerte; anacronismo de nuestro siglo, pues no parecia sino que habiamos retrocedido á los tiempos de barbárie, en que no se peleaba por vencer, sino por destruir; en que el séquito de los guerreros era la desolacion y la muerte. Nuevos Atilas unos y otros españoles, si no eran azote de Dios, lo eran de la humanidad. Esta es la guerra civil.

## REPRESALIAS.

## XLVIII.

Con arreglo á las terribles medidas que se adoptaron, los jefes de partidas carlistas que se aprehendian, eran fusilados.

Zumalacarregui, que ya creia poder tratar de igual á igual, y á quien no podia menos de doler la sangre derramada de sus compañeros, quiso ahorrar víctimas; pero se valió de medios equivocados. Era su ánimo hacer prevalecer en vez de las disposiciones penales establecidas, las de la guerra, que prescriben respetar los prisioneros. Para conseguirlo, empezó por usar de represalias. Con ellas pensaba contener el desesperado furor de sus contrarios.

Siguiendo este sistema, fueron fusilados los infelices prisioneros de Alsasua y el oficial Requejo, excepto algunos soldados que tomaron parte por don Carlos, fugándose muchos en breve. O-Donnell y sus compañeros pudieron haber salvado la vida abdicando su honor; pero tenian á éste en más que aquella, y fueron víctimas de su lealtad y de su juramento. A Clavijo, moribundo de sus heridas, no le permitieron espirar tranquilo en su lecho de dolor; quisieron que contara los instantes de su existencia, que saboreara su agonía, y casi cadáver fué fusilado.

En el mismo dia 23 de abril anunció Zumalacarregui tan deplorable ejecución (1) desde Echarri-Aranaz, diciendo á Armildez de Toledo, gobernador de Pamplona, que era «en justa represalia *de la inhumana conducta que el gobierno usurpador estaba observando*; los seis soldados por el alcalde de Ataun y un voluntario que fueron fusilados por ser carlistas; cuatro por la muerte dada en Calahorra á un voluntario carlista que quedó allí herido y recomendado á su alcalde; y cuatro carabineros por la conducta que se observaba con los prisioneros.» El mismo fin, anunciaba, tendrian cuantos cayeran en sus manos, «ínterin el gobierno

---

(1) Relacion de los individuos que han sido hoy pasados por las armas en este cuartel general, en virtud del real decreto del rey nuestro señor, de fecha 24 de marzo último.

Coronel capitán: don Leopoldo O-Donnell, hijo del ex-conde del Abisbal, de Valladolid.—Alféreces: don Joaquin Villalonga, de Cañete de Mar.—Don Rafael Clavijo, de Sevilla.—Subteniente: don Antonio Bernard, de Garrovilla de Alconeta.—Soldados: Andrés Maregosa, de Purchena; Longinos Lopez, de Pedran; Juan Calderon, de Basecolonuelo; Tomás Linares, de Santa María Gerterei; Francisco Paula Cosa, de Cádiz; Juan Riga, de Betanzos; Eusebio Morales, de Villafrechos; Mannel Arendiana, de Calahorra; Manuel Griado, de Bladuz; Francisco Guereida, de Santa María de Alvaroz; Miguel Ibañez, de Orbaiceta; José Heredia, de Murillo de Leza; Manuel Elizonlo, de Pamplona, y Diego Batalla, de Valencia de Alcántara.—*Zumalacarregui.*

»usurpador ó sus crueles satélites no tratasen de otro modo á los prisioneros,» amenazando con hacer sufrir la misma suerte á un centenar de estos que aun conservaba. «Usando, terminaba, en cuanto permite la ley, de más caridad y humanidad para con los heridos enemigos, pasan á esa plaza seis que cayeron en mi poder, con el fin de que en ella obtengan mayor comodidad y auxilios para su restablecimiento.»

Acontece luego la prision de los tres oficiales en Los Arcos; solicitan el cange, y á su instancia pone Zumalacarregui este decreto marginal:

«Cuartel general de Piedramillera, 28 de abril de 1834.—Deseoso de hacer cuanto está en mis atribuciones en favor de la humanidad y de la economía de la heroica sangre española, me presto gustoso al cange de los tres oficiales contenidos en la presente instancia, por el capitán don Fructuoso Bayona, herido y prisionero posteriormente por el enemigo y por la persona de Antonio Lasala, vecino de Lumbier y sentenciado por leves sospechas á presidio, siendo así que ningun servicio ha prestado en favor de los legítimos derechos del rey N. S. don Carlos V; me mueve á apeteer su libertad el remedio de su dilatada familia, y el de complacer á los parientes que tiene en estas filas que imploran por este medio su libertad, en la inteligencia que la resolución sobre la admision ó no de este cange, deberá recaer y participárseme para el día 1.º del próximo mayo, y de no verificarlo, se llevará á efecto la ley de represalia.—*Zumalacarregui.*»

Quesada desea salvarlos y poner coto á aquel derramamiento de sangre, y oficia á Zumalacarregui. Integra debemos reproducir tan importantísima comunicacion, que le exime de la terrible responsabilidad que le achacaron muchos, culpándole de ser causa de la prosecucion de las represalias. Prescindamos enhorabuena de quien inauguró aquellos horrores. Zumalacarregui prometia en su comunicacion terminar con aquel infausto sistema. Seis dias despues le demanda Quesada la vida de tres prisioneros. Veremos su contestacion. Quesada rinde el debido tributo á la humanidad ofreciendo conservar en lo sucesivo la vida á todos los oficiales prisioneros; Bayona habia muerto antes. Leamos su comunicacion, veamos sus resultados, y caiga gota á gota sobre la cabeza ó sobre la memoria del que quiso continuar derramando sangre, la que entonces se vertió, manchando su nombre.

«Al jefe de salteadores y bandidos Zumalacarregui.—He visto el escrito firmado por vd., y es estraño que un rebelde hable á un general español de humanidad, despues de haber sacrificado á sangre fria á ciento veinte celadores alaveses á quienes se habia prometido dar cuartel, y posteriormente á unos oficiales llenos de honor, en el pueblo de Echarri-Aranaz. El gobierno de S. M. la reina nuestra señora, ha sido demasiado generoso para con vd. y sus secuaces, los que, fascinados por esperanzas quiméricas que no tardarán en ver desvanecidas enteramente, no supieron aprovecharse de tanta magnanimidad, posponiendo á la des-

traccion de este hermoso país el robo y rapiña, únicos objetos de esas hordas armadas: si continúan sus llamados jefes como hasta aquí, deberán tener entendido que los padres, hermanos, mujeres, hijos ó parientes más cercanos de los que se hallen entre esa turba, serán pasados por las armas, es decir, uno por cada uno de los oficiales ó soldados que sean sacrificados. Desde este momento tengo ya presos á don Mateo Lopez, suegro de Guibelalde, á don Domingo Ulibarri, padre de dos titulados oficiales de esas hordas, á don Bernardo de Llano y doña Polonia Munarriz, cada uno de estos con tres hijos en ellas, los que, con Antonio Lasala, serán pasados por las armas en el momento en que sepa lo hayan sido los tres oficiales de la Princesa y Estremadura, sorprendidos en Los Arcos. Seguiré prendiendo otros individuos para ejecutar lo mismo en represalias de los que vds. hagan perecer por nuestra parte, por la que sin embargo, en obsequio de la humanidad, conservaré la vida en el sucesivo á todos los que se titulan oficiales y caigan en nuestro poder, siempre que al recibo de esta se dé libertad á los tres oficiales citados, y que en adelante no se vuelva á fusilar á ninguno de los que pudiesen ser aprehendidos por esas hordas: vds. deben conocer la diferencia que hay entre las tropas organizadas de un gobierno legítimo y reconocido, al de hordas de rebeldes sin más apoyo que el muy efímero que presta la desesperacion.—Cuartel general de Pamplona, 29 de abril de 1834.—*Vicente Quesada.*»

El jefe liberal hizo saber á los parientes de los carlistas en su poder, que su vida pendia de la de los oficiales de Los Arcos. Escriben á sus parientes, que corren al alojamiento de Zumalacarregui á demandar por su padre unos, otros por su madre, y piden se conserve la vida á los oficiales prisioneros, en cambio de lo que, harian cuantos sacrificios se les exigieran, hasta el de su propia existencia.

Zumalacarregui contesta en los términos siguientes:

«Grande fuera, señores, nuestra deshonra: mengua mil veces más indigna del nombre navarro que la de deponer las armas y entregarse á discrecion á la generosidad de los enemigos, si cediésemos ahora á las amenazas de Quesada, suspendiendo la ejecucion de una medida que sus atrocidades han provocado. Si se tratase de salvar la vida á algunos de nuestros oficiales y soldados; si se tratase de ajustar la guerra ahorrando al mundo esos espectáculos de horror que se le están dando; si por medio de estas amenazas quisiera atraérsenos á observar exactamente las leyes de la guerra, enhorabuena que la medida no se consumara; pero cuando no existe nada de eso; cuando se nos quiere intimidar con la represalia de personas estrañas á la contienda que sustentamos; cuando se intenta desarmar nuestra justa cólera con un torpe ardid; no es posible, señores, desistir de lo acordado. Esas amenazas con que se pretende darnos la ley haciéndonos suspender el cumplimiento de nuestras providencias, son un motivo para que le apresuremos. No me digais que condescendamos por esta sola vez con lo que el enemigo pide. Tamaño propósito no cabe en mí. ¿Qué pensais que resultaría de aquí? Que mañana haremos nuevos prisioneros, y Quesada, conociendo nuestro flaco, mandará tomar iguales rehenes en cualquier pueblo, nos enviará igual

mensaje que ahora, y tendremos que ceder igualmente; con la diferencia de que si hoy nos pide los jefes, mañana vendrá á pedirnos el oficial, esotro dia el sargento, y al inmediato el soldado, y con todos será preciso condescender. De manera, señores, que dado el primer paso, el mal sería irremediable, y todos nuestros esfuerzos vendrian á quedar en último resultado destruidos por una simple condescendencia. Yo no creo que Quesada, á pesar de su carácter violento y sanguinario, lleve á efecto la amenaza que nos dirige, porque eso le estraviaria de todo camino de razon y de justicia; mas sea el que quiera su modo de obrar, no variará en nada mi resolucion. Esta la fijó Quesada en el momento en que intentó arredrarnos con su reciente medida. El es quien con ella ha acelerado la ejecucion de los desgraciados prisioneros.»

Y los de Los Arcos fueron fusilados.

No se hicieron tardar las represalias.

Pero estos horrores no eran más que el prólogo de una tragedia sangrienta.

Los hombres parecian haber degenerado: la vista de la sangre les habia familiarizado con la muerte, y la arrostraban con la misma impavidez con que la causaban. Embotados los sentimientos de humanidad que embellecen la existencia, se hizo degenerar aquella lucha de pasiones nobles, en una guerra de pasiones feroces, de venganzas cruentas. Halagaba á los matadores la pelea porque abundaba en ella la muerte.

Separemos algun tiempo la vista de tan horrible cuadro.

#### SORPRESA Y ACCION DE MUEZ.

### XLIX.

Quesada marchó de Pamplona á Puente la Reina, donde pernoctó el 30.

Sabe por Armildez de Toledo que los carlistas navarros y parte de los alaveses se hallaban en Piedramillera, y marcha al momento á Estella el 1.º de mayo. Reune sus fuerzas para atacar á los que ocupaban las posiciones de Nazar y Asarta, que abandonaron por trasladarse al valle de Aguilar, con ánimo, segun comprendió Quesada, de caer sobre Logroño, en cuyo auxilio corrió á Viana el 3 con la division de Lorenzo; pero no tuvo efecto la invasion de la ciudad riojana, y Quesada descansó dos dias en Viana.

Prometiéndose aquí poco, pernoctó el 6 en Lerin, el 7 en Lárrega, el 8 en Puente la Reina, y el 9 volvió á Pamplona.

Al siguiente dia salió para Villaba, donde pernoctó, el 11 lo hizo en Rainza, el 12 en Olagüe, el 13 regresó á Villaba, el 14 fué á Puente la Reina, el 15 durmió en Nain y el 16 tornó á Villaba, donde descansó.

Desde aquí envió algunas instrucciones á varios jefes de puntos fortificados, y á Iturralde, su antiguo amigo una carta (1), más amenazante que persuasiva. Esta carta fué antes á poder de Zumalacarregui, y no la vió Iturralde hasta dos meses despues. Indignado aquel por los términos con que se le trataba, escribió exasperado á Quesada en los mismos ó peores.

En cuanto á la fidelidad de Iturralde, ni sospechó, ni tenia motivos para ello.

Estas comunicaciones, que mediaron tambien entre otros jefes, no hicieron más que exacerbar los ánimos, y predisponerlos á ensañarse fieramente.

Quesada dejó á Villaba el 19, y marchó á pernoctar en Puente la Reina, y el 20 en Estella, donde permaneció tres dias, saliendo el 24 para atacar á los carlistas, que suponía ocupaban el valle de Arana. Llevó consigo la columna de Linares y la brigada de reserva, y para disimular su intento marchó hácia el valle de Lama; pero sabedor de que Uranga iba á Salvatierra con los carlistas alaveses, se corrió hácia Ecala en busca del tercer batallón navarro que se hallaba en Larrao en la Amezcoa alta. Supo el carlista la aproximación de su contrario, aunque trató de ocultarla por entre los bosques, y se retiró por el puerto de Eulate hácia Onraitia.

Burlado Quesada en su intento, y conociendo la imposibilidad de alcanzarles, se dirigió á Muez; sábelo Zumalacarregui, y se oculta en la sierra de Andia, marchando por la noche. Antes de la madrugada de la mañana siguiente se hallaba casi á tiro de bala de su contrario, á quien se propuso sorprender. Cerca de un batallón llegó silencioso á Muez, y en medio de la oscuridad que reinaba, emprendió un ataque tenaz contra

(1) Cuartel general de Villaba, 18 de mayo de 1834.—Iturralde: he sabido los sentimientos de humanidad de vd. y que se halla arrepentido de la locura que ha cometido: ya debe vd. conocer que están perdidos sin remedio; que la cuádruple alianza firmada por la Inglaterra, España, Francia y Portugal en Lóndres el 22 del pasado, les quita toda esperanza, pues deben saber que es ya constante, que don Carlos de Borbon ha consentido en pasar á una isla británica á vivir bajo la custodia inglesa y vigilancia de un representante español, con la pensión que la generosidad de la reina ha querido dejarle para su subsistencia.

Vd. y compañeros pueden salvar sus vidas y haciendas, si desde luego se me presenta usted con el tercer batallón, á cuya cabeza se halla, á entregarme las armas. Si me prendiesen ustedes, y entregasen al vil, ladrón, cobarde y asesino Zumalacarregui, para el que nunca habrá perdón, también le obtendrían los demás individuos de los batallones.

Terminadas ya casi enteramente las cosas de Portugal, marchará todo nuestro ejército de aquella frontera á ponerse bajo mis órdenes: terminada ya la quinta en todo el reino, vendrán también numerosos refuerzos; ocuparé militarmente el país con multiplicadas guarniciones, combatiré á vds. todos los recursos, aumentaré las columnas de operaciones, y los cazaré á ustedes por los montes como á las fieras. Esta es la perspectiva que les espera; nada exagera el que se complace aun de la suerte de tanto desgraciado, y cs:—*El virey de Navarra.*

las avanzadas, arrollando algunas, que, aturdidas con lo imprevisto del ataque á la bayoneta, se llenaron de terror.

En la ermita de San Miguel se trabó lo más recio de la pelea: el punto era de los más importantes, y le defendía Soler con bizarría, pero se veía envuelto por todas partes, y hubiera librado mal si Linares no se hubiese presentado á hacer frente á los carlistas, logrando rechazarlos y librar á los defensores de la ermita.

Zumalacarregui atacaba al mismo tiempo por la espalda la casa que ocupaba Quesada, sin conseguir entrar por allí en el pueblo.

Toda la division estaba ya entonces sobre las armas por orden del general en jefe, que salió precipitado con sus ayudantes, y adoptó muy oportunas medidas para impedir á los carlistas la entrada en el pueblo. Linares, Moscoso, Meer, todos se aprestaron con valentía á vengar la sorpresa. No disminuía por esto el empeño de los carlistas, que no pudieron al fin vencer la resistencia de los liberales, que apoyados con algunos cañones que arrojaban metralla y granadas, les obligaron á retirarse hácia Lezanu, persiguiéndoles algunos infantes y caballos por espacio de media hora, aunque inútilmente.

En setenta y tres hombres, entre muertos y heridos, consistió la pérdida total de ambos combatientes.

Aquel mismo dia 26 marchó Quesada á pernoctar á Iluro, y al siguiente á Pamplona.

Podia vanagloriarse de haber rechazado á los carlistas, y á su descuido por la falta de noticias suplió su valor.

## ACCIONES DE DALLO Y DE GULINA.

## L.

Quesada descansó el 28 en Pamplona; pero siendo más necesaria su presencia en el campo, salió á pernoctar el 29 en Artajona, y el 30 en Monreal.

Concibió un plan, que creyó acertado, y se propuso ejecutarlo el 3 de junio. Era el de caer sobre Elizondo y apoderarse de la junta; más esta, que supo á tiempo su intencion, se puso en salvo.

Zumalacarregui, que no perdía de vista la menor operacion de su contrario, se situó al mismo tiempo en el puerto de Belate para impedir á Quesada la salida del Baztan por aquel punto. Visto lo cual por Quesada, y conociendo las ventajas que proporcionaba al carlista el terreno varió de direccion, y por Elizondo y Vera entró en Tolosa el 7, donde estuvo otros tantos dias.

Constante Zumalacarregui en su deseo de interceptarle el paso á

Pamplona, se corrió á Lecumberri, donde era dueño de la subida de Azpiroz, terrible posicion en el camino de-Tolosa á Pamplona. Temió Quesada este paso, y marchó á Vitoria, en cuya ciudad entró el 15.

Zumalacarregui se dirigió á la Borunda y acampó en Echarri-Aranaz, envanecido de sus operaciones.

Quesada, que no podia menos de conocer el papel que estaba desempeñando, procuró hacer un esfuerzo para cambiarle, y combinó nuevo plan. Consistia éste en salir de Vitoria para Pamplona; y concentradas aquí préviamente las fuerzas de Linares y del marqués de Villacampo, concertar los movimientos para que marchando al encuentro unas de de otras, cogieran así á Zumalacarregui entre dos fuegos. El éxito no era entonces dudoso.

Salió en su consecuencia de Vitoria el 17 con la brigada de Oráa y otras fuerzas, y en combinacion con las que mandaba Jáuregui. Pasó por Salvatierra, y fué Alsasua y Echarri-Aranaz, estrañándole no le aguardase su adversario.

Quesada desmembró de su gente la columna que sacó en su ayuda de Vitoria, la que al volverse á esta capital fué atacada en Dallo el 19 por los carlistas, que en considerable número la esperaban emboscados. Terrible fué la acometida, el peligro de los liberales inminente; pero fueron tan denodados los esfuerzos del comandante Laplace, muerto de cuatro balazos, y del teniente Vasco, que supo colocar oportuna y acertadamente la artillería, que rechazaron á los carlistas hácia Arcola, habiendo perdido cuarenta y siete muertos, llegando á unos cuarenta la pérdida de los liberales, entre muertos y heridos. De Vitoria salieron fuerzas para proteger el regreso de la columna.

Zumalacarregui en tanto, supo el 17 en Echarri-Aranaz la entrada de Quesada en Salvatierra, y el movimiento de Villacampo y Linares, y pareciéndole más ventajoso salir al encuentro de este último, se dirigió á la venta de Gulina. Participándole sus confidentes la posicion de los liberales, se propuso atacarles; y no habia terminado aun de situar sus fuerzas, cuando Linares, que sabia tambien los intentos de su contrario, mandó á la vanguardia atacase. Los carlistas entonces lo hicieron por tres puntos, con ánimo de envolverles. Pero auxiliados por la brigada de Villacampo, fué protegida la retirada de la vanguardia que empezó la accion y se vió bruscamente acometida y aun cortada.

Valerosamente peleaban los carlistas, y á pesar de no tener en fuego todas sus fuerzas, iban obteniendo resultados ventajosos, y ya se preparaban á caer sobre las posiciones de Linares, y á envolverle, apoderándose de la caballería y bagajes, que esperaban en el camino real el éxito de la pelea. En tan crítico estado, las disposiciones que casi espontáneamente adoptaron los jefes contuvieron y rechazaron

al carlista. Soria, Estremadura y el 6.º ligero hicieron sostener bizarramente las posiciones, contribuyendo oficiales y soldados con su entusiasmo al éxito de la acción.

El jefe liberal pensó muy oportunamente que secundando la caballería el valor de los infantes la victoria sería segura. Toma al efecto las necesarias providencias, y ya fuera tarda su ejecución, ó la previese el contrario, fué lo cierto que al adelantarse un escuadrón hácia Saraseta, se encontraron á los carlistas donde no les esperaban, los cuales por un movimiento rápido inutilizaron los esfuerzos de la caballería.

Esta ventaja escitó más el empeño de Zumalacarreui en desalojar á su enemigo de las posiciones que ocupaba, y que defendió sin retroceder, haciendo estragos en los carlistas los certeros fuegos de la artillería. Pero ni los liberales cejaban, ni volvian el rostro sus enemigos.

Volvió á ser dudoso el resultado de aquella acción, ya tan sangrienta, y preparándose unos y otros combatientes á hacer el último esfuerzo, fué tan oportuno el de los liberales y tan arrojado, que triunfaron. Una columna cerrada, presentando un muro de bayonetas, llevó delante de sí á los carlistas, que en vano trataron de romper aquella muralla de aceradas puntas. Desalojado de sus posiciones, abandonando el bosque tan útil á Zumalacarreui, fué retirándose hasta el valle de Ulzama, fatigado, sin aliento y sin cartuchos.

Es inconcebible el que Linares no siguiera persiguiendo á los carlistas que huían, cuando podía contar con su completa derrota. Pero reune consejo de oficiales, y decide la mayoría no continuar la persecución. Linares marchó entonces á los Berrios. Esto deseaban los carlistas.

Unos y otros lamentaron numerosas pérdidas: corrió en abundancia la sangre; mil doscientos españoles se echaron de menos en ambas huestes.

Entre los heridos se contaba don Leopoldo O'Donnell, primo hermano de don Leopoldo, prisionero en Alsasua, y fusilado despues (1), y Yauch, Falguera, Alvarez y otros que se mencionan en el parte.

En los fastos de esa guerra figurará la acción de Gulina como una de las más sangrientas para las armas liberales.

Zumalacarreui aunque vió falta de disciplina y yerros en su gente, lo atribuyó á la bisoña con que diariamente aumentaba sus filas, como

---

(1) Dos hermanos del herido en esta acción, don Juan y don Carlos, militaban en el campo carlista; y lo que sucedió á esta desgraciada familia, segun veremos más adelante, retrata la guerra civil.

lo dijo en la proclama que dirigió á su ejército, en la que les dió las gracias, alentando á nuevos combates al grito de viva Cárlos V, y mueran los pérfidos tiranos.

CESA QUESADA EN EL MANDO DEL EJERCITO.—JUICIO CRITICO.

## LI.

Quesada, que como hemos visto, no se halló en la accion de Gulina, como algunos han supuesto, salió el 18 de Salvatierra, marchando por Echarrí-Aranaz á Pamplona, á donde entró despues de dos insignificantes encuentros, en Giordia el uno, y en Iturmendi el otro; pues aunque este último pudo haber sido formal, no mostraron unos y otros combatientes grandes deseos de batirse, y los carlistas se retiraron tranquilos por la sierra de Andia, temerosos de que les atacara resueltamente Quesada, como se propuso, esquivando el carlista el encuentro donde no hallaba probabilidades de triunfo.

Perdidas las ilusiones de Quesada, quedó en Pamplona con la salud quebrantada, arreglando los papeles y noticias que habia de dar á su sucesor, hasta que el 26 recibió la real órden para entregar á don José Ramon Rodil el mando en jefe del ejército, y acudir á la córte á ponerse al frente de la Guardia Real. Marchó el 8 de julio á Mendavia, bajo la influencia de un calor abrasador que sofocó á algunos soldados; conferenció allí largamente con Rodil, entrególe el mando, y se dirigió el 19 á Logroño, y de aquí á La Granja.

Cuando un jefe de las dotes de Quesada no pudo obtener más ventajas, preciso es convenir que ya habia causas poderosas que lo impedían, como iremos viendo. Quesada se quejó con razon de carecer de tropas; y esto cuando aumentaban los carlistas y su disciplina y valor, lo cual no se impedía tan fácilmente.

Las negociaciones, con tan notable fin entabladas, fueron una tregua favorable á los carlistas; y era de preveer el resultado que tuvieron, pues ningun enemigo armado se entrega sin ventajas evidentes, á no verse apurado ó cansado, lo cual no sucedia á Zumalacarregui. Si pudo halagar á algunos el plan de Quesada, los más vaticinaron su estéril resultado. Aquella tregua, fué, pues, un mal para la causa de la reina; tregua, además, que no guardó el carlista, el cual, como hemos dicho, ejecutó varios movimientos prevaliéndose de la quietud de su contrario, que, procediendo con noble franqueza, perdió ocasiones de obtener ventajas que no desaprovechó Zumalacarregui.

Es disculpable esto en Quesada. ¡Era tan glorioso el papel de pacificador sin derramar sangre, que se podia prescindir de mucho por conse-

guirlo! en tales casos es necesario leer en el semblante los sentimientos del corazon, y estos no se leen en el papel. En las revoluciones el tiempo perdido es una derrota para el poder, es triunfo para el insurrecto.

Quesada, antes que Córdoba, conoció la importancia de la líneas, pues al escribirle el superintendente general de policía del reino, que se ocupara fuertemente el Pirineo navarro, contesta apoyando la idea, informa sobre la necesidad de establecer líneas militares, pero que para ello necesitaba tres mil hombres y completar hasta diez mil más para las operaciones; y no recibió en todo su mando otros refuerzos que la incorporacion de partidas y destacamentos que estaban separados de las filas.

El carácter de sus enemigos y el terreno en que combatian, le eran bien conocidos á Quesada: con navarros y en Navarra habia peleado; no todos reunian tan favorable circunstancia; y, sin embargo, no pudo concluir la guerra.

El gobierno de Madrid que entendia bien poco de ella, participaba con más conviccion de las esperanzas de Quesada creyendo en el exterminio de los carlistas á cada nuevo general que enviaba. Por eso se ocupaba más de las intrigas de la córte, que de los negocios militares. Y solo cuando algun ruidoso acontecimiento le sacaba de aquella especie de indiferentismo por tan grave lucha, se reunia en consejo, estendia el mapa, formaba combinaciones sobre el papel, daba batallas, y concluia diciendo victorioso: es infalible; la faccion acaba. Se enviaba un largo y detallado oficio al general en jefe, que solia servir para hacerle perder el tiempo que invertia en su lectura.

Véase en prueba de cuanto llevamos dicho en este capítulo la siguiente carta interceptada por los carlistas:

Triste, doloroso nos es el decirlo á fuer de españoles; pero esta es la verdad.

El espíritu público liberal se distraia más con la política que con la guerra: miraba á Madrid y no á Navarra: esperaba más del gobierno que del general en jefe: más de los empleados, que de los soldados.

« Pamplona, 28 de mayo.

» Excmo. señor don Felipe Montes, mi querido amigo: He recibido sus apreciadas del 8 y 12; veo cuanto me dice sobre Soria; yo celebraré que sea hecho brigadier y que venga, pues él lo desea, aunque temo que su salud no ayude á sus deseos, pues ya sé que Vigo subió al primer regimiento.

» Por mis partes se enterará vd. de mi última accion: esta canalla no busca sino sorpresas, el pretender que nos aguarden es una quimera, ya he dicho cuanto hay sobre el particular, y es inútil esperar resultados,

sino como lo he manifestado. Los franceses con veinte y dos mil no los consiguieron, teniendo muchas más guarniciones que nosotros; yo nunca me batí en la época constitucional sino cuando me acomodó, nunca fuí sorprendido, y yo los sorprendí varias veces.

»La cuenta de vd. sobre las fuerzas que vienen no la entiendo, pues suma vd. ocho mil hombres no sé como; dos batallones de Soria, uno del 6.º ligero y cuatro compañías de Almansa, no suman más que dos mil ochocientos, aun cuando estén al completo; la columna de Linares es imaginaria, pues su fuerza la componen los mismos cuerpos que me están designados, esceptuando tres compañías del 3.º de la Guardia, ciento cuarenta carabineros y la caballería; lo demás es un batallón de Soria, partidas del batallón 6.º ligero que tiene Oría, de Zaragoza, que está en la misma brigada, de modo que todo es caos y confusión; las fuerzas de Carrera son de la Princesa, del batallón que está aquí de Africa en Guipúzcoa, de Granaderos Provinciales en Alava, lo demás será de Castilla; eso, amigo mio, es todo desórden. Otro desatino es destinar á Pamplona las compañías de depósito del 3.º ligero que está en Alava, y querer que las cuatro de Córdoba que están en Logroño pasen á Vitoria, cuando las otras cuatro están aquí y su regimiento en esta provincia, porque Osma ha dicho que las armará, como si no pudiese mandar las armas á Logroño y pasar luego aquí, y el depósito del 3.º á Vitoria; pero vds. se empeñan en dislocarlo todo, y así va ello; luego quieren vds. órden, cuando el desórden proviene de ahí.

»El nombramiento de Jáuregui será excelente; pero ni Alaix ni el baron del Solar quieren servir á sus órdenes, son más antiguos que él, y no quieren que el que apenas sabe escribir, y que nunca fué sino un guerrillero ni mandó más que guipuzcoanos voluntarios, tenga sobre jefes del ejército autoridad; es inútil diga yo la verdad, cuando la intriga puede más: esto no puede marchar así, nombren vds. pues, á Mina, para que mande aquí, y así todo irá mejor, pues esto es intolerable como vds. quieren conducirlo.

»El ministro de Gracia y Justicia contradice mis providencias de sujetos separados de Vitoria, y dice el primer ministro del mando que lo hará á un general que manda en un país insurreccionado, esto es inaccesible; quiere el buen señor espedientes á una persona que no tiene tiempo ni para dormir. Quiere por noticias y apariencias desde esa juzgar de causas muy interiores y tenebrosas que es menester palpar para cerciorarse de ello. En fin, si yo resisto tan insoportable posición, es porque no lo atribuyan á debilidad, y veo que Valdés hizo muy bien en dejar esto; no hay poder humano que lo pueda resistir.

»Ayer tarde llegué, anoche y todo hoy, hasta ahora, que es la una de la noche, no he cesado de trabajar y lo hago al amanecer; quéjense ustedes de sus faenas, yo soy el que echa los bofes y al que se tiene comprometido; si vd. puede lograr me quiten y den mi cuartel aunque sea á Ceuta, lo agradeceré, pues repito que no me meto en la cama por pun-donor.— *Vicente Quesada.*»

## VIZCAYA.—GUIPÚZCOA.—ALAVA.

## LII.

En cuanto Quesada se encargó del mando, prescribió también, como era natural, los movimientos que habían de ejecutarse en las tres provincias de Vizcaya, Guipúzcoa y Alava.

Las columnas de Bedoya y Benedicto debían obrar ofensivamente á las órdenes de Espartero.

Al baron del Solar, posesionado en Azpeitia, se le prevenía estuviese á la mira de los carlistas de Vizcaya, y procurase tener espeditas las comunicaciones con Navarra y Lecumberri.

Y á Jáuregui, que, guareciéndose en las nuevas fortificaciones de Vergara, operase entre Bilbao, Oñate, San Sebastian é Irun, para tener libres los caminos.

Estas combinaciones parecían perfectamente en el papel, y lisonjaban sobre el mapa, pero en el terreno eran poco menos que impracticables; era desconocer completamente la guerra que se hacia y al enemigo.

El carlista vizcaino hizo también sus combinaciones, y dispuso acertadamente los seis mil hombres con que contaba.

Dejamos á Espartero en Bilbao el 24 de febrero, y el 27 salió con dos mil hombres de refuerzo, entre los que se contaban los de la brigada de Benedicto. Decidido salía el liberal á no dar tregua ni descanso al enemigo, y dividió su gente en tres columnas á los respectivos mandos de Benedicto, que guiaba la derecha, en la que iba Espartero; el baron del Solar, á quien aquel reclamó, la del centro, y el de Meer la de la izquierda.

Casi simultáneamente cayeron las tres sobre Guernica el 28, y el carlista les hizo frente en las alturas de Mendata. Sin pérdida de tiempo acomete el liberal, y á pesar del mayor número de su contrario y de sus posiciones, se hace dueño de ellas, abandonándolas el carlista que se retiró en buen orden hácia Guipúzcoa por Zenarruza y Marquina. Espartero, corriendo á su alcance, le ostigaba; pero no se atrevió el contrario á hacerle frente, y temeroso de una brusca acometida del liberal, se dividió en dos columnas; marchando al valle de Arratia la que mandaba La Torre y Luqui, fuerte de dos mil hombres, y la del resto de las fuerzas guiada por Arana, Aguirre y otros, se dirigió hácia Oñate.

Espartero mandó entonces al baron del Solar tomara posiciones en Mañeru y altos de Urquiola, y él alargó las jornadas persiguiendo tenáz al carlista, que consiguió su objeto de entrar en Guipúzcoa, si bien fué alcanzado en Oñate el 2 de marzo.

Ciego ó confiado estuvo aquí el carlista; pues en vez de apoderarse de las alturas de Oñate que le brindaban con magnífica defensa, se encerró en el pueblo donde supo batirle Espartero, é impedirle que al conocer su error le reparase. Así que, cuando salía desbandado de Oñate á tomar las alturas, marchaban á ellas los liberales, que pudieron desalojar fácilmente de sus lomas al tardío carlista, que no tuvo tiempo para aprestarse á defenderlas. Tampoco pudo ni supo defender la villa, de la que fué arrojado, teniendo que fraccionarse para mejor huir.

No fué grande la pérdida por no haberlo sido la resistencia; pero disminuyó bastante su gente, y perdieron doscientos fusiles y varios efectos de guerra.

Espartero retrocedió tras los carlistas que por Eibar volvian á Vizcaya: batió á algunos grupos que encontró en el camino, y al ver que se habian dividido en partidas, dividió tambien su gente, llevando de batida al contrario; pero sin que hubiera hecho de armas notable, pues aun el de Lemona, el 8, entre Espartero y La Torre y Langaro, que mandaban cuatrocientos hombres, no fué importante, porque no dió la cara el carlista.

De esta manera se veia Espartero imposibilitado de destruir á aquellas huestes, que, siempre corriendo, fraccionados, solo se reunian para hacer una sorpresa y para dar una accion cuyo éxito calcularan de antemano.

Conseguia el comandante general de Vizcaya ver por algunos dias, por algunas semanas, limpio su distrito de enemigos; pero no era por haberlos esterminado: los arrojaba, sí, algunas veces, más salian de Vizcaya por los montes de Elgueta, por ejemplo, y regresaban entrando por el puerto de Urquiola. Y en estas expediciones, no siempre forzosas, solian obtener ventajas, ya sorprendiendo aldeas, ya reclutando mozos y ya manteniendo por todas partes el espíritu público, esa arma tan poderosa de los partidos.

#### ATAQUE DE POBLACION.—CONSPIRACION Á BORDO.

#### LIII.

El coronel don Cárlos Tolrá, despues de haber prestado buenos servicios á la causa liberal en Castilla la Vieja, se dirigió de orden de Quesada sobre el Ebro, cuyo río pasó con mil trescientos hombres por el puente de Briñas, arrojó á las Provincias Vascongadas á don Basilio García, que ocupaba la Guardia, cuyas fortificaciones reformó sólidamente, marchó luego á Maestu contra los carlistas alaveses que estaban en aquel punto, persiguiéndoles de acuerdo con el brigadier don Pedro

Eamlo, que saliera de Vitoria con quinientos hombres, corriendo por espacio de ocho dias por la llanada de Salvatierra, Arlaban, Villarreal de Alava, valle de Arratia y Orozco.

Regresando á Vitoria fué destinado por el general en jefe Valdés á Salvatierra, y luego á Maestu para fortificar este punto. Ocupóse además en recoger las armas que tenían los paisanos, y sorprendió y apisionó á unos veinte y cinco hombres que trataban de inutilizar su requisa.

Habian llegado á Logroño trescientos quintos de Borbon con el comandante don Francisco Manzano, á quien dió Tolrá reservadamente la órden de incorporarse en Maestu marchando por la Guardia ó Poblacion á Bernedo, y de allí, sin detenerse, á su destino; pero la falta sin duda de la reserva recomendada, dió conocimiento de la operacion á Villarreal, que, forzando una marcha nocturna, apareció en Bernedo el 10 de marzo. Destacó alguna de su fuerza á Peñacerrada, con ánimo de sorprender á los quintos, que estaban en Logroño, á su marcha por cualquiera de aquellas dos vías; pero sabe Tolrá por sus confidentes aquel movimiento, y presumiendo el objeto, se encaminó con su columna sobre Bernedo, avisando á Vitoria para que el comandante general reforzase á Maestu durante su ausencia.

Al amanecer del dia inmediato sorprendió en Bernedo al carlista, que se retiró defendiéndose débilmente, y dejando en poder del liberal las raciones de pan y vino que tenia cargadas. Se dirigió á Poblacion por el puerto, en cuya cresta tomó posiciones: para reconocerlas y distribuir á la tropa las raciones tomadas, á fin de neutralizar la mala noche pasada, se detuvo un momento Tolrá; y colocado en la alternativa de atacar aquella difícil posicion ó volver la espalda dejando espuestos á los quintos, y malparada la reputacion de las armas y la suya propia, optó por el primer partido y atacó, aunque solo disponia de novecientos hombres.

Contaba con que el fuego avisaria á Logroño, y se pondrian en seguridad los quintos, y así sucedió.

La accion fué reñida, y no estéril en deplorables pérdidas para unos y otros combatientes, que tuvieron heridos y muertos de superior graduacion. Batiéronse unos y otros con valor, y el de Tolrá y la pelea lo premió el gobierno con el entorchado de brigadier.

El paso del Ebro de don Basilio García, llevó á Tolrá á cubrir el vado de Tronconegro, para evitar el regreso por allí de aquellos carlistas, á los cuales persiguió además y atacó en los cerrós de Moncalvillo, continuando en los dias despues operando en aquellas inmediaciones, y persiguiendo de acuerdo con Amor al carlista, el que quedara malparado si Rafecas cumpliera mejor con la órden de Tolrá de guardar el vado

de las Conchas, por donde, como lo preveyó, pasó el carlista: falta en Rafecas que no disculpa su credulidad á lo que le dijeran los vecinos de Tirso de que eran invadables las Conchas, pues los resultados comprobaron lo contrario.

Esta inexactitud en el cumplimiento de algunas órdenes, inutilizaba á veces las mejores combinaciones, que destruía un simple subalterno ó por su desobediencia ó por su confianza.

Tolrá volvió á Maestu para guarnecerle. Era importante este sitio, y exigía una continua vigilancia. Cada descuido era grave para el liberal.

Por este mismo tiempo se fraguaba á bordo de un buque anclado en el puerto de Santander, y que conducía carlistas prisioneros, una conspiracion que fué descubierta, y fusilados sobre la proa del buque los tres que resultaron en el proceso ser los motores.

#### ATAQUE Á VITORIA. — HORRIBLES FUSILAMIENTOS.

#### LIV.

Espartero sorprende el 15 en las calles de Ceanuri á La Torre y Luqui, que, defendiéndose como pudieron, se dispersaron con pérdida de muertos, heridos, efectos de boca y guerra, y veinte y seis prisioneros.

Don Fernando Butron al mismo tiempo en acertada combinacion con Jáuregui y el baron del Solar, desalojaba valerosamente al carlista de las formidables posiciones de Aralar, y le obligaba á dirigirse á Navarra por Azcarate y San Miguel.

Y á la vez que Butron podía lisonjearse de arrojar al carlista de aquel reino, salía de él por otro lado Zumalacarregui, para invadir no solo la provincia de Alava, sino aun su misma capital, llevando tres mil quinientos hombres, incluso las fuerzas alavesas que mandaban Urauga y Villareal.

El ejército carlista carecía de armamento y de toda especie de recursos, y sabiendo Zumalacarregui que en Vitoria habia poca guarnicion, se decidió á atacar á aquella ciudad y sacar de ella los elementos necesarios para continuar la guerra.

A este fin se puso en marcha el mismo Zumalacarregui con los batallones navarros el 15, para desde los confines de Navarra llegar al amanecer del 16 á las inmediaciones de Vitoria, ordenando á los batallones alaveses que se hallaban en las Amezcoas, concurriesen al rayar el citado dia al pueblo de Otazu, media legua de la capital.

Reunidos navarros y alaveses en aquel pueblo y á la hora indicada, tuvo Zumalacarregui una conferencia con los jefes principales, y luego

distribuyó el ejército en tres columnas para atacar á Vitoria. La de la derecha que debía hacerlo por el portal de Betoño y San Ildefonso, se componia de tres batallones al mando de Iturralde: la de la izquierda, formada con el 1.º de Alava y 1.º de Navarra, con orden de atacar por el portal de Castilla, la guiaba Villarreal, y Zumalacarregui dirigia el resto de la fuerza, que estaba en la ermita de Santa Lucía, para acometer por el centro.

Al moverse las columnas salió un paisano de Vitoria, avisó á Zumalacarregui que doscientos tiradores de Alava se hallaban en Gamarra, y dispuso que el comandante de caballería don Antero Dancausa, marchase con su escuadron y dos compañías de infantería á batir á los tiradores, los cuales al verse vigorosamente acometidos cedieron, quedando unos cincuenta muertos y ciento veinte prisioneros.

En tanto que esto tenia lugar, las compañías de cazadores de la columna de Villarreal entraron en la ciudad; pero fueron rechazadas por la guarnicion, quedando algunos prisioneros.

La captura de los tiradores de Alava y la noticia que llegó en aquel momento de que Espartero acudia con su columna por la parte de Vizcaya, obligó á Zumalacarregui á ordenar la retirada hácia Salvatierra.

Retirados los carlistas de las inmediaciones de Vitoria, Osma, comandante general de la provincia, mandó fusilar á don Domingo Retana, teniente de caballería carlista, natural de Vitoria, juntamente con otros dos individuos que tenian carácter de oficiales, los cuales cayeron prisioneros dentro de la ciudad al invadirla en la misma mañana, y Zumalacarregui, con arreglo al decreto de don Carlos de 24 de enero, que mandó usar de represalias, como dice en el parte, sin citar para nada el hecho de Retana, que si no fué simultáneo fué posterior, ordenó poner en capilla á los ciento veinte tiradores para fusilarlos al dia siguiente. Villarreal al saberlo corrió á Narvaja, para esponer á Zumalacarregui las tristes consecuencias que ocasionaria tan terrible orden; pero inflexible el caudillo carlista en su horrible propósito, mandó que inmediatamente fueran pasados por las armas.

El ayudante de estado mayor don Juan José de la Fuente, marchó en el acto á Heredia con la orden para que el jefe de brigada don Juan Areitio, que quedó al frente de los batallones alaveses, ejecutase la de Zumalacarregui. Villarreal permaneció en Narvaja con Zumalacarregui, á quien acompañaban los generales Eraso, Iturralde y Uranga, no queriendo ser espectador de tan horrible, de tan indisculpable carnicería, que lamentaba en el fondo de su corazon. Dos le debieron, sin embargo, la vida; el oficial don Estéban Garrido, que era no ha mucho capitán en el regimiento de la Reina, y habia servido con Villarreal en el de Saboya, y un jóven de diez y siete años, previniendo al coman-

dante que los custodiaba que, bajo la responsabilidad del mismo Villarreal, los ocultase sin que nadie lo supiera.

Los ciento diez y ocho tiradores perecieron: nada justifica la muerte de todos. Pelearon como soldados, se resistieron como valientes, cedieron á la necesidad; el inmolarse fué un acto de inhumana crueldad, la horrible satisfaccion de una venganza, á la que no se entrega el que quiere aparecer como un héroe, como un genio. Dejó de ser héroe para ser hombre; desoyó la razon para oír las pasiones, y arrojó sobre su frente una mancha de sangre que empañaba el brillo de su gloria, y que sobre todo nada hacia necesaria.

#### SALVACION DE PORTUGALETE.— ACCION DE SOLLUBE.

#### LV.

El 18 sorprende Espartero en Marquina á Larrascuain y al batallon de su mando, causándole algunos muertos y prisioneros.

Corre luego á rescatar á unos cuarenta soldados prisioneros que tenían los carlistas ocultos en el monte Acherri, y lo consigue de noche, matando al capitán que mandaba la escolta y á varios soldados.

El 22 hallándose en Durango, supo que la corta guarnicion de Portugalete estaba rigorosamente atacada por mil carlistas mandados por Castor. Acude, y sin detenerse apenas en Bilbao, sigue á la poblacion amenazada. En vano se le oponen los carlistas en el puente colgante de Burceña: derriba las puertas, acomete al contrario con cuatro compañías y unos cuantos caballos, lo arrollan todo á su paso, y entran en Portugalete, salvado á costa de la sangre de Espartero, herido levemente de un balazo.

Ochenta carlistas quedaron muertos en el campo, y perdieron además varios prisioneros, armamento, caballos y equipajes. El liberal perdió poca gente.

Castor, sin embargo, no temia á Espartero, aunque solia sacar lo peor en la pelea. Con seiscientos hombres se hallaba en Sodupe el 28, cuando midió nuevamente las armas con el herido, vencedor en Burceña, y tambien le costó pérdidas á Castor, que en su retirada se vió en peligro de ser batido por Iriarte.

El infatigable Zabala, aquel entusiasta diputado que le vimos perorando en Bilbao con el mismo ardor con que solia pelear en el campo de batalla, hallábase con el marqués de Valde espina á la cabeza de dos mil hombres que la actividad del uno y el prestigio del otro reunieran.

Estaban en Aulestia cuando Espartero acampaba en Durango, de donde salió el 6 á la cabeza de dos mil hombres, y se dirigió á chocar

con el enemigo, que le recibió en las brillante posiciones de las alturas que coronan á Aulestia, las cuales no defendieron debidamente. Se corrieron á Rigoitia, siguióles Espartero y les desalojó igualmente de este punto. Buscaron nuevas posiciones en Morga, y también fué allí el liberal, anheloso de batir además á La Torre y Luqui, que procedentes del valle de Arratia, se presentaban con tres mil hombres.

Ganosos todos de medir sus armas, tomaron los carlistas ventajosas posiciones y ocuparon el formidable desfiladero del camino de Arratia. Pero aquí no podía atacarlos Espartero sino muy desventajosamente: habia elegido muy bien el carlista el terreno, por lo que el contrario procuró llevarles á otro, é hizo un movimiento que creyó el carlista una retirada; y lo era en efecto; más no para huir, sino para conseguir por medio de una estratagema el fin que se propuso el liberal. Vióse éste como lo preveyó, atacado, y mientras Espartero sostenia el choque, mandó á Benedicto que tomara posiciones en el cerro de Sollube para proteger su retirada por escalones, haciendo frente al mismo tiempo al desnudo del carlista.

Reunidos aquellos dos jefes liberales, bajaron rápidamente de Sollube, tomaron la altura de Sarraja, estendió Espartero la línea de batalla, acometió entonces el carlista á la bayoneta y siendo este el momento que deseaba el jefe liberal, resiste el ímpetu del enemigo, y se traba una formal accion.

El desenlace fué glorioso para Espartero: consiguió la victoria. El campo quedó ensangrentado y lleno de cadáveres. La pérdida fué considerable en los dos bandos: de uno y otro murieron muchos, y quedaron exánimes en el campo oficiales y aun jefes, y uno de los carlistas, el brigadier Armencha, fué fusilado. Prisioneros hubo algunos, no muchos; era grande el encarnizamiento, y se preferia el matar á dar cuartel, la muerte á la rendicion. Así se hacian más sangrientas las acciones, así estas se asemejaban más á combates de fieras, que á luchas de hombres.

Espartero ganó en esta accion la faja de mariscal de campo, con la antigüedad de 17 de febrero, en que tuvo lugar la accion de Guernica.

## MOVIMIENTOS.

## LVI.

La actividad que desplegaba el comandante general de Vizcaya, era secundada por el de Guipúzcoa, su vecino, quien habiendo casi limpiado de carlistas su distrito, mandó una especie de batida hácia Navarra por Zárate y Aralar, yendo todos á reunirse al pueblo de Arriba, al cual se dirigió Butron.

Las columnas cumplieron su cometido. La de voluntarios de Guipúzcoa, llevó en retirada desde Leiza, á Guibelalde é Iturriza: rindió en la casa de Gorriti á catorce carlistas, entre los que estaban el alcalde de Ataun y un oficial, que fueron fusilados.

Pero como ya hemos visto otras veces, si el carlista salia de un territorio por un lado, entraba por otro.

Se vió, pues, nuevamente invadida la Guipúzcoa, é Iturriza y otros jefes sacaban raciones, prendas de vestir y otros efectos, de Astigarraga, Oyarzum, Hernani y Andoain. Jáuregui, yéndoles al alcance, les batió en las alturas entre Astigarraga y Oyarzum, y se dispersaron.

Sopelana y don Basilio, que corrian al mismo tiempo por Guipúzcoa, quieren penetrar en Castilla; más Iriarte y Cosío se lo impiden, cuando ya pisaban el suelo castellano.

ACCIONES DE CEBERIO Y URIGOITI.---INDISPOSICION DE LA TORRE CON ZABALA.

## LVII.

Espartero se hallaba el 4 de marzo en Zornoza: el carlista en el valle de Arratia, corriéndose hácia Ceberio, mientras el liberal se situó en Miravalles para estar pronto á acudir sobre Bilbao, si la necesidad lo exigiese. Luqui trató de interponérsele; dejó á Cebeiro para que lo ocupase Espartero y se emboscó en una posicion que le permitia batir favorablemente al liberal, como lo ejecutó.

La intrépida serenidad de Benedicto, Frias y Olloqui, secundando las disposiciones de Espartero, no dió al carlista el triunfo que esperaba fundadamente, y le llevó en retirada hasta la cordillera que divide los valles de Orozco y Arratia. Pero reforzado el carlista, volvió á sus anteriores posiciones, en las que se trabó una reñida pelea, cuyo éxito estuvo muchas veces indeciso, así como comprometida la existencia de Espartero, á quien casi á quema ropa le tirotearon desde una emboscada á la cual se acercó.

Las fuerzas que presentó en accion no bastaban á vencer al carlista, y hubo de emplear Espartero la reserva, que cargó á la bayoneta, y se vió comprometida, porque acometieron con tal valentía los contrarios y oponian tan empeñada resistencia, que le hubieran arrollado sin el auxilio de Benedicto, que fué tan oportuno y decisivo, que rechazó al carlista.

Desde las cuatro de la tarde hasta las nueve de la noche duró esta accion, al fin de la cual quedó Espartero dueño del campo en el que vagueó.

En este mismo dia 4 marchó Espartero á Bilbao. Salió el 7 para Oroz-

co y aquí se le unió la columna de Carrera; el 8 en Villaro la de Jáuregui. Con todas se dirigió el mismo día al valle de Arratia, auyentando al carlista hácia la costa, para volver otra vez al centro. Era suyo el país, y enemigo del liberal, y como tal le trataba éste adoptando á veces medidas terribles (1).

Con ánimo de atacarle fué el 10 á Ereño, en combinacion con trescientos hombres que dispuso salieran de Bilbao, por mar, dirigiéndose á Bermeo y Lequeitio. El carlista que supo ó adivinó esta combinacion, la eludió. El plan de Espartero quedó destruido.

El 14 se peleó en Santa Cruz de Vizcarguiz: el resultado fué variar de posiciones y matarle á Espartero su caballo.

No fué tan estéril lo sucedido en Urigoiti. Presentóse ocasion á Espartero de sorprender á los carlistas que protegian á la junta de Castilla que estaba organizando un batallon; se emboscó en Urigoiti á donde llegó por sendas tortuosas, despues de un simulado movimiento desde Llodio, y al salir confiado el carlista de la poblacion, cayó sobre él, le batió, le dispersó y le hizo dejar en el campo unos cien muertos, entre los que se contaba el canónigo de Burgos, Zeiza, presidente de la junta de Castilla, otro eclesiástico, tres oficiales superiores, dos capitanes y varios jefes subalternos. Algunos individuos de la junta que cayeron prisioneros, fueron fusilados. Los demás y sus heridos, los dejó Espartero en Bilbao, á donde entró el 8 de junio. Perdieron además doscientos treinta y tres fusiles y otros efectos.

El 10 salió de nuevo para el valle de Arratia en busca de La Torre, Luqui, Olivares y Ochoa, que se retiraron á las alturas de Obidia. Las lluvias impidieron á Espartero perseguirles, y se detuvo en Ceanuri.

Al día siguiente fué á Durango, donde se reunió con Carrera y Ozores.

Animado el carlista se dispuso á tomar la ofensiva; pero no secundó Zabala los deseos de La Torre, y se separó con disgusto de aquel, que hubiera querido vengarse. La Torre por su parte pudo haber dejado batiesen á Zabala, pero tenia en más el interés de la causa que el personal, y detuvo algunas horas la marcha del liberal interponiéndose en los cerros de Areitio con solo mil cien hombres; pequenez de número que desaparecia ante la grandeza del entusiasmo escitado por la arenga que les dirigió La Torre, manifestando en ella á sus soldados lo que le habia sorprendido la conducta de Zabala, que la consideró hija de refinada mala fé, de incalificable cobardía. Lo fué, en efecto, y se estrañó en Zabala.

---

(1) Véase el documento número 56.

De aquí provino la desunion de estos jefes, que ocasionó más adelante el estrañamiento de La Torre del país, por las instigaciones de Zabala y Valde-espina, que supieron ser mejores cortesanos que militares.

Origináronse graves disgustos, y hasta el mismo Zumalacarregui estuvo sentido de Zabala, que ni quiso someterse á sus órdenes, ni ponerse de acuerdo con él. ¡Funesto precedente, que ocasionó más adelante turbulencias!

El 13 Espartero atacó y volvió á batir en Santa Cruz de Vizcarguiz á los carlistas vizcainos, y al siguiente dia en las alturas inmediatas á Hermua, auxiliando al enemigo parte de la fuerza guipuzcoana. Volvió á batirles el 1.º de julio en los altos contiguos á Elorrio; pasó el 10 á fortificar á Bermeo, de real órden; sorprendió en Baquio una partida haciéndola catorce prisioneros, y el 16, dejando á Bermeo en regular estado de defensa y guarnecido, marchó rápidamente á Navarra con sus dos mil quinientos hombres.

## CATALUÑA.

---

### PARTIDARIOS.

#### LVIII.

Los proyectos belicosos de los catalanes se dirigian con acierto, y la guerra se preveía como un acontecimiento seguro, sin que hubiera medios posibles de conjurarla, á no ocupar militarmente todo el Principado, cosa imposible en aquellas circunstancias.

Plandolit, estimulado por las sugerencias de sus amigos (1) y aun por las de don Carlos, repasó la frontera y se le vió nuevamente en campaña; llevando al campo de batalla su valor, su entusiasmo y el algun prestigio de su nombre.

Vilella se presentó en Chisquer con una partida de cincuenta hombres. Procuró aumentar su gente, y en el ínterin tuvo varios encuentros con la tropa y los urbanos, siendo el más notable el habido en las alturas de Cambrils. Allí, por defender unos aquellas formidables posiciones y conquistarlas otros, se peleó con feroz empeño, y tal, que siendo ya la distancia un estorbo, la acortaron por luchar cuerpo á cuerpo, empleando únicamente la bayoneta. Huyeron los carlistas y quedó el liberal dueño del campo.

---

(1) Véase el documento número 57.

Las pérdidas no correspondieron afortunadamente á lo encarnizado del combate; apenas se contaría una docena de muertos. Fué mucho mayor el número de los heridos, entre los que se hallaba Tristany.

Era éste canónigo de Gerona cuando Galcerán se pronunció. A poco se presentó en Monistrol para blandir las armas que empuñara en 1822, y en las inmediaciones del convento de Monserrat se puso al frente de una partida que la aumentaba con su influencia.

## TRISTANY.

## LIX.

Don Benito Tristany (mosen Benet) nació el 6 de marzo de 1794, en una casa de campo en las inmediaciones de Ardebol. Con el sacerdote del pueblo, estos maestros obligados de la juventud de las aldeas, recibió la primera educación, y en Solsona los primeros rudimentos de latinidad y estudios superiores, no demostrando su imaginación ardiente y su genio inquieto y bullicioso, grande afición á los estudios y menos á la teología moral; pero siguió la carrera eclesiástica, y á los veinte y cinco años de edad fué ordenado de presbítero. Tres años después trocó la Iglesia por el campamento, el báculo del pastor de Cristo por la espada del guerrero, y el 17 de mayo de 1822 entró en Solsona aclamando al rey absoluto y reclutando gente.

Militó con varia fortuna, cometió excesos, se le formó causa por ellos á instancia del baron de Eroles; mas le favoreció la reacción, fué puesto en libertad, y se le volvieron las licencias de celebrar: aquellos defensores de la religion no reparaban en la impureza de las manos de muchos de sus ministros. La guerra de partido se consideraba como de religion, y las víctimas que hacía un sacerdote, la sangre que derramaba de compatriotas y de cristianos era tan aceptable á sus ojos, como si se tratara de inmolar á los ídólatras israelitas, que, olvidando al verdadero Dios, adoraban al becerro de oro.

Vino á Madrid á demandar una gracia en obsequio de su monarquismo, y consiguió una canongía en Guisona, ascendiendo en 1826 á otra en la catedral de Gerona, donde fué mal recibido por el cabildo, que conocía sus malos antecedentes morales, y palpaba su insuficiencia intelectual. Le dispensaron por lo tanto de asistir, y sin que creyera lastimado por esto su decoro, fijó su residencia en Barcelona.

Cuando, segun ya hemos dicho, se pronunció por don Carlos, le nombró éste mariscal de campo, categoría que creyó corresponder á la dignidad del canónigo Tristany.

En este empleo, y militando, se hallaba en su centro, y veía colma-

dos sus mayores deseos. Entusiasta defensor del carlismo, estaba dispuesto á hacer por la causa que abrazaba hasta el sacrificio de su vida. Hombre de pequeños alcances, pero de grandes pasiones, si no con su inteligencia, era útil á la causa carlista por su entusiasmo y su prestigio, porque le tenia y grande entre sus crédulos paisanos, á quienes favorecía. Rebajándole á veces sus vicios al nivel del vulgo, formaba parte de él, y se captaba así esa especie de simpatía de compañerismo, que tanto le favoreció en muy críticas circunstancias.

De esta manera pudo conseguir las ventajas que en vano procuraron otros con más genio: conocia además Tristany á sus paisanos, y modelaba su conducta á la conveniencia. Por esto no hemos de ver nunca en Tristany al militar, sino al partidario, al inquieto jefe de un bando de insubordinados descontentos, pero que eran valientes y le seguian por do quiera. El los halagaba, y ellos le defendian.

#### ACCION DE MAYALS. — SUS CONSECUENCIAS

#### LX.

Lo que sucedia en Navarra estimuló á los principales conspiradores de Cataluña para pensar en hacer el último esfuerzo y conmovier todo el Principado. Comienzan por disponer los ánimos de sus adeptos, y cuando ya no era menester más que convocarles, envian una comision á Carnicer para que, aunque no fuera más que con una pequeña division, pasara el Ebro y acampara hácia Tarragona, para proteger el alzamiento de los habitantes de su campo.

Importante era la presencia de Carnicer en el Maestrazgo; pero lo era aun más en el sitio á donde se le llamaba, porque conseguido su objeto, ganaba mucho su causa, y con las fuerzas de Cataluña se darian la mano las suyas y se auxiliarian mutuamente. Decidióse, pues, Carnicer, y emprendió la marcha.

Don José Carratalá, comandante general á la sazón de Tarragona, en cuanto supo este movimiento comprendió su objeto. Don Manuel Breton, tambien comandante general de Tortosa, se puso de acuerdo con Carratalá, y éste, con su columna y los urbanos de Reus y otras partes, salió en busca de Carnicer, y le halló en Mayals.

Era el 10 de abril, cuando Carnicer se situó en las ventajosas posiciones de unas alturas inmediatas al pueblo. Cabrera, que guiaba la vanguardia, se situó en el lugar avanzado que le correspondia. Quilez y Miralles mandaban las alas derecha é izquierda; la primera apoyada por la caballería, Carnicer dirigia el centro.

Carratalá colocó tambien su gente: las fuerzas de ambos estaban equilibradas. Así que, ninguno temia, todos esperaban.

Los urbanos de Porrera, Falset y Flix y tiradores de Tortosa, rompieron el fuego. Las valientes guerrillas de Cabrera les contestaron. Atacadas por Carratalá las alturas, la accion se hizo general. No habia quien avanzase ni perdiese terreno, y el combate se sostenia ordenado. Bisoñas tropas se batian como veteranos: estendido el fuego por todas partes, se formalizó la pelea.

Para decidirla reforzó Carratalá sus guerrillas: Cabrera no pudiendo hacer lo mismo, se replegó al centro. La lucha se empeñó más entonces. En este momento, Breton, con grande arrojo, ataca con su caballería á la derecha carlista, que defienden en vano los caballos que la apoyaban, pues si bien resisten con valor, ceden al fin á las cinco de la tarde á la superioridad de los liberales, que rompen el ala con una impetuosa carga, y dispersan á la caballería carlista que huye despavorida, sin que puedan contenerla los denodados esfuerzos de Cabrera.

La derrota del ala derecha decidió la accion: Carratalá hizo el último esfuerzo, y la victoria fué completa. Los vencidos ofrecieron rasgos heroicos de valor. Cabrera peleó personalmente á culatazos contra la caballería liberal.

A trescientos muertos y setecientos prisioneros ascendió la pérdida de los carlistas, amén de su prestigio, quedando inutilizados los bien fraguados planes de los que se proponian organizar la guerra en Cataluña. Sobre veinte mil hombres, dicen, y es creible, que se hubieran declarado por don Carlos si Carnicer triunfa en Mayals. Calcúlese, pues, la importancia de esta victoria, que salvó toda aquella parte del Principado. El liberal perdió unos cien hombres.

Foxá y Noguerras contribuyeron á aumentar las pérdidas del bando carlista, retirando las barcas y ocupando los vados desde Mora á Caspe.

A Carratalá pertenecen los laureles conquistados en los campos de Mayals; á Breton la parte de gloria que conquistó deshaciendo con su carga el ala derecha, y á Noguerras que fueran más desastrosos los resultados.

Si no se hubiera retirado de la orilla del Segre un destacamento colocado en ella de órden de Carratalá, hubiese perdido Carnicer el resto de su fuerza en aquel punto, á donde acudió y por el cual pasó á Aragon, habiéndose apoderado en Cinco Villas de una barca. Pero se temió un pronunciamiento en Lérida, y fué allí el destacamento.

Carnicer, al hallarse en Aragon, se encontró en el estado más lastimero: ya le seguiremos allí.

Unos doscientos cincuenta á trescientos dispersos de las tropas de Carnicer que quedaron en Cataluña, se unieron á las partidas del Ros de Eroles y otros, que recorrian por entonces los territorios de Orgañá, Riana, Cambrils, Monjol y sus inmediaciones montañosas, donde reclu-

taban gente y hallaban seguro asilo contra la activa persecucion que se les hacia; pues Colubi en Sierra Seca y Coll de Baix, Llauder en su marcha á Igualada, y otros jefes, tuvieron encuentros, aunque no decisivos, porque en todos se retiraban los carlistas.

Los urbanos operaban tambien infatigables, y se mezclaban con el ejército y se batian como él. Ante el entusiasmo de la causa que defendian, y la profundidad de sus convicciones liberales, les importaba poco las privaciones y penalidades de la campaña, y lo arrostraban todo alegres, corriendo voluntarios á batirse.

Importante era su cooperacion, porque las partidas crecian en número y audacia, si bien salian mal paradas en casi todos los encuentros. Así sucedió al Llarch de Copons en el que tuvo, de cuyas resultas huyó hácia Manresa.

#### INDISCIPLINA DE LOS CATALANES.

#### LXI.

Tristany, confiado en su prestigio, mejor que hacer correrías, trató de hacerse fuerte en Camps, y fué ahuyentado. Todos estos fugitivos se fueron retirando á la alta montaña, que les ofrecia más seguro asilo. No lo era para otros que, como Boquica y Muchacho, se retiraron de las inmediaciones de Berga, y llenos de pavor pasaron la frontera y aguardaron en terreno francés ocasion propicia de trasponer el límite que franqueaban sus deseos.

Por entonces todo eran derrotas para los carlistas, y una y otra vez eran batidos y perseguidos Tristany, Eroles, el albeitar de Biosea, el Llarch de Copons y otros. Combinadas las columnas liberales, hacian verdaderas batidas hasta en lo más fragoso de los montes, cuyo terreno conocian bien los urbanos. Por esto cuidaba Llauder de fomentar esta arma poderosa.

El mismo capitán general salió á campaña á destruir aquellas partidas, guarecidas en los distritos de Manresa, Solsona y Berga. Solo en este punto, á favor del terreno, hacian correrías y presentaban el rostro á los urbanos y partidas de tropa que por do quiera les acosaban y deshacian, dejando en su poder alguna presa, que recibia por lo general la muerte.

Refugiábanse unos al valle de Andorra, esa república que pasa una existencia tranquila á la sombra de España y Francia; otros se guarecian en ese reino; pero todos se aprestaban á volver con nuevos bríos al patrio suelo. Cuando el Muchacho salvó la frontera por Osejo y Erz, vino el Ros de Eroles á sustituirle; y el vacío que dejaron Pujades, Sa-

baté, Chabasca, Grabat de Llinas, Guardiola, etc., muertos en accion unos, y fusilados otros, le llenaban nuevos jóvenes audaces; pero medían sus armas con otros que lo eran tanto, y así en toda la primavera de este año no pudieron contar los carlistas de Cataluña más que desastres.

En el Principado no faltaban al partido carlista elementos ni soldados valientes y entusiastas, pues rayaba en heroísmo el valor de muchos; de lo que se carecía era de un hombre entendido, y de una cabeza organizadora como la de Zumalacarreghi. Tal hombre hubiera subordinado aquellas partidas de insurgentes catalanes, con las que no se podia combinar ningun movimiento, porque no habia quien, siendo superior, se hiciera obedecer de todos. Añádese á esto que muchos jefes atendian más á su particular interés que al de la causa. Obraban sin concierto y aisladamente. Así eran batidos de continuo, y resistian con el temerario heroísmo del valiente, no con el subordinado valor del soldado.

Los partidarios catalanes, consecuentes con su carácter, no echaban de menos esa autoridad que necesitaba la causa; estaban contentos obrando heterogéneamente. Habia, sin embargo, algunos, y eran los verdaderos carlistas, que se condolían de aquellos desórdenes, y para atajarlos, espusieron á don Carlos la situacion de sus defensores en Cataluña. Acudióse prontamente al remedio, y se nombró jefe del Principado á don Juan Romagosa. Y para que diera prestigio y autoridad á la causa, y entusiasmara á sus defensores, se dispuso que el infante don Sebastian, que habia jurado á Isabel, se pusiera al frente del carlismo, en Cataluña, y á este efecto marchó á Barcelona.

Caminando entre el temor y la duda, luchando con su conciencia y sus convicciones, con el deber y el respeto, aguijoneándole en su juventud la esperanza de la gloria, llegó el infante á la capital del Principado, despues de haber dado el último adios á la córte, que aun habia de ver otra vez presentándose á sus puertas como conquistador, y sin traspasarlas.

DON SEBASTIAN.

## LXII.

Llauder no ignoraba la tempestad que se conjuraba sobre el distrito de su mando, y evocó todos sus recursos y todas sus fuerzas para hacerla frente. Acogió al infante con benévola cortesanía, y le hospedó en su palacio: así podia ser su huésped y su prisionero.

Cuando los proyectos carlistas iban madurando, y la misma comitiva del infante no cuidaba de ocultar sus sentimientos que «producian una

»natural irritacion en el pueblo,» habló Llauder á S. A., y le habló como capitan general de la reina, y como obediente á sus órdenes. Su energía contuvo al infante, y fluctuando en sus sentimientos, su madre, la de Beira, dispuso de su voluntad.

A poco tuvo que salir don Sebastian de Barcelona.

Llauder prestó en esta ocasion un importante servicio á la causa liberal.

Por entonces, agosto, hace dimision de su empleo: no se le admite, y es nombrado capitan general del ejército del Norte; pero la aparicion de Romagosa y el descubrimiento de sus proyectos, fueron bastante estímulo para quedarse á evitar una guerra tanto ó más terrible de la que pretendian fuera á sofocar.

#### ROMAGOSA.

#### LXIII.

Nombrado Romagosa, como dijimos, comandante general de Cataluña, marchó á Génova, fletó un bergantín sardo, y arribó el 12 de setiembre á las playas de San Salvador y punta de Bará, burlando la vigilancia de los cruceros españoles y franceses. Saltó á tierra, y se escondió en la casa del párroco de Selma, donde se ocupó en el desenvolvimiento de los pormenores del gran plan que traia.

A los cuatro dias, el 16, cayó en poder de Llauder, que, noticioso de su llegada tomó tan acertadas providencias, que hasta le cogió su equipaje con unas 250 onzas de oro que le restaban de las que le dió el rey de Cerdeña, decidido auxiliar de don Cárlos. Este mismo monarca que dió en 1834 su oro para combatir la libertad de España, perdió en 1848 corona y vida por conquistar la de su patria.

Romagosa fué conducido á Igualada, y fusilado con otro. Se le ocuparon documentos de interés, proclamas, y el plan de la vasta insurreccion que iba á tener lugar del 19 al 20.

En Lérida fué fusilado al mismo tiempo don Ramon Aldama, otro de los futuros jefes del pronunciamiento general preparado.

Se frustraron por el pronto los planes de Romagosa; pero no fueron esterminados los carlistas que, á pesar de la enérgica actividad de Llauder, hacian correrías, engrosaban su gente, iban organizando una resistencia desesperada y empezaban á regular la guerra.

## DERROTAS.

## LXIV.

Don Agustin Saperes, que tan importante papel representó en 1827, aparece de nuevo en el Principado como mariscal de campo: sitiábase en Basora, ordena un somaten general, y reparte con alguna profusion ochentines del rey Cárlos Alberto, diciendo á los crédulos campesinos, que eran las nuevas monedas de Cárlos V.

El comun peligro hace se le unan el Ros de Eroles, Tristany, Montaner, Llauger y el Muchacho, formando todos un total de trescientos hombres. Dirígensse el 28 de octubre al Prat de Llusanés, de cuyas calles les arrojan los urbanos, y acometen al paso á otros. Les persiguen los gobernadores de Manresa y Vich, y el comandante de Sallent, que les alcanzó cerca del Moyal, y el gobernador de Manresa, que les llevó en retirada hácia Matamargó.

La destruccion del plan de Romagosa les perjudicaba en extremo; pero ya estaba Saperes en campaña, y era preciso hacer cuanto estuviera de su parte.

Llauder corrió á su encuentro, y se trasladó á Manresa, adoptando enérgicas y acertadas providencias, y estableciendo una línea desde Borradas por San Jaime de Montaña y la Pobra de Lillet, hasta Coll de Fou. Vió que no era posible una accion, y trató de reducir á su contrario estrechándole, para obligarle á caer en sus manos ó á huir.

Así termina el mes de octubre y parte del siguiente, en el cual Targarona con sus doscientos hombres, sin conseguir su objeto de aumentar su gente, á pesar de su actividad y esfuerzos, tiene que abandonar la parte de Nuria y refugiarse en Francia.

El Muchacho, estrechado en Casella de Nach, debe su salvacion á los precipicios en que se arroja, y traspone el Llobregat.

Saperes aparece en la montaña para desaparecer á poco.

Boadella y Tradera es fusilado con otros que apresaron los urbanos de Santa Coloma de Farnés, en el corregimiento de Mataró.

Tristany es batido el 26 de noviembre, y se acoge á su cuartel de la ermita de San Salvador en las cumbres de Monserrat.

Y en fin, las partidas de los límites de Cataluña hácia Aragon, no eran más afortunadas. Azpiroz, Colubi, y otros jefes, no les daban tregua ni descanso.

## NOMBRAMIENTO DE LLAUDER DE MINISTRO DE LA GUERRA.

## LXV.

Llauder podia vanagloriarse de los resultados que obtenia. La córte conoció de una manera exacta que era un liberal decidido, activo é inteligente; y en su consecuencia, le nombró ministro de la Guerra, en 2 de noviembre, cuyo decreto recibió por extraordinario en Manresa.

La parte liberal de Cataluña recibió con sentimiento esta prueba del favor de la Gobernadora hácia su capitan general; se lamentaba del abandono en que iba á dejarles, y los procuradores catalanes le manifestaron desde Madrid el 3, haber sabido con dolor su nombramiento, porque su presencia sostenia en el Principado el espíritu público, y su persona le vigorizaba, rogándole por esto no aceptase el ministerio.

El gobierno, sin embargo, le apremiaba, y con reserva del mando de Cataluña, vino á Madrid el 3 de diciembre, recibiendo antes lisonjeros testimonios de los catalanes.

Con la ausencia de Llauder se propusieron cobrar aliento las acosadas partidas; pero si faltaba el jefe principal, quedaban otros, algunos de los cuales le igualaban en buenos deseos, actividad é inteligencia.

Santocildes, que quedó en el mando interino del Principado, y los jefes subalternos Colubi, Azpiroz, Van-Halen, Churruca, Martí y otros consiguieron en este último mes del año triunfos más ó menos importantes, ya apresando á partidarios que fusilaban, como lo fueron en Vich el 7, Turó, Prats, Camps y Marqués, ya batiendo á Vallés, Montañés, Paraceite, Guerista y Chambonet, contra los que dispusieron una batida, que dió por resultado dejar sin vida cuarenta hombres, y entre ellos Paraceite y Guerista, quedando veinte y seis prisioneros, incluso Vallés, que fué fusilado con diez y seis más, vendiendo á sus compañeros en la capilla.

Así acababan aquellos partidarios, terror de los pueblos, porque algunos eran más bien bandoleros que carlistas. Por esto no consideramos sus fechorías como hechos militares: algunas de aquellas partidas no militaban, robaban y asesinaban. De ésta manera tenian á los pueblos por sus mayores enemigos, y lo eran ellos mismos, que insubordinados siempre, llevaban consigo el terror, la desolacion y el esterminio.

## FE CARLISTA.

## LXVI.

Al concluir el año 1834, era deplorable la situacion de los defensores de don Cárlos en Cataluña. Perseguidos todos tenazmente, dispersados

unos, arrojados de España otros, fusilados no pocos, y apresados bastantes, hubiera sido esto suficiente para que los que no tuvieran su entusiasmo y su fé, depusieran unas armas que no utilizaban, y abandonasen una vida rodeada de infortunios, y sin otro porvenir que la esperanza, ese sueño perenne de los hombres despiertos.

Esto les alentaba: los hombres pensadores veian, sin embargo, que no era desesperada ni perdida la causa. Aquellos indómitos catalanes no estaban esterminados. Estaban, sí, dispersos, ocultos, pero su desgracia era una terrible enseñanza que no olvidaban.

Interesaba al carlismo que la guerra se sostuviese en el Principado, no tan solo porque en ello ganaba su causa, sino porque tenia ocupadas tropas, que sin tal motivo, se correrian unas á Navarra y otras al Maestrazgo, donde tanta falta hacian; pues si Mina clamaba por soldados para el ejército del Norte, en Oriente estaban los pueblos abandonados, escepto los que defendian los urbanos, que ya veremos los eminentes servicios que allí prestaban á la causa liberal.

La organizacion de la guerra en Cataluña empezó á preocupar seriamente á los clubs carlistas; trabajaron, y no fué sin éxito.

## MAESTRAZGO.—ARAGON.—VALENCIA.—MURCIA.

### SORPRESA EN VILLAFRANCA DEL CID.—ACCION DE CASTEJONCILLO.

#### LXVII.

Si tenáz era el empeño de organizar seriamente la guerra en Cataluña, no lo era menos de hacerlo en la parte oriental de España. No se perdonaba el menor esfuerzo: se esparcian proclamas de don Cárlos para entusiasmar á los adeptos, para alentar á los indecisos y para halagar á todos con el premio y con un porvenir lisonjero, pues no se omitia pintar con los más negros colores el gobierno de Isabel, que llamaban usurpador, cuando menos.

No eran de todo punto ineficaces estas escitaciones: Carnicer iba reuniendo un considerable número de partidarios, y para considerarse más autorizado á conceder premios y garantizarlos, vestirse de mayor autoridad, dar cuenta de sus hechos y saber el estado de la guerra en el Norte, envió á uno de sus oficiales con un oficio para Zumalacarre-gui (1). Iba Cabrera con Carnicer, y en todas las pequeñas escaramuzas

(1) Division de Aragon en defensa del señor don Cárlos V.—Excmo señor.—Decidido, interin exista, á seguir la guerra contra el partido usurpador de la reina supuesta gobernadora de

que tuvieron, peleó como valiente, distinguiéndose personalmente en la de San Mateo.

Marchando siempre á la vanguardia, era el tortosino el que sobresalía, y parecia Carnicer como oscurecido á su lado. Ardia en deseos de ejecutar arriesgadas empresas, y siempre tenia quien le siguiera, porque confiaban en él.

Trató de hacer una sorpresa en Villafranca del Cid, cuyos habitantes eran liberales, disfrazando para ello á los cazadores que le acompañaron con los uniformes de los soldados que hizo prisioneros bajo los muros de Morella. En tanto que marchaba Carnicer á la Iglesuela, Cabrera con su gente se dirigió á la poblacion, en donde le recibieron en la creencia que eran tropas de la reina, como indicaba su traje. Cabrera al hacer alto, mandó al alcalde reuniese la milicia urbana. Obedeció, y al tenerla formada á su frente, les dijo:

—No he engañado á vds. cuando les he reunido con el objeto de perseguir á los facciosos. Aquí estamos: yo soy Cabrera: empezemos desde el momento el combate; ó si vds. lo juzgan más prudente, vengán las armas y vuélvanse á sus tareas respectivas, que es lo que les conviene, y no atacar los derechos del rey y del Estado, en perjuicio de sus intereses.

las Españas, con un puñado de tan fieles como valientes compañeros de armas, y en medio de la persecucion atroz á que á fuerza de combates que cuasi diariamente los estoy sosteniendo, en uno de los momentos que aunque cercado de enemigos, bien que batidos por mí en los días 5 y 6, me dedico á hacer presente á V. E. mi situacion como tambien la de este país; y es que malograda la heroica decision de la fortaleza de Morella, arrojando impávidamente con los peligros que la perfidia del enemigo me presenta, he podido conservar como conservo una corta division compuesta de doscientos hombres comandada por mí y por mis oficiales subalternos dependientes del ejército y con Real Despacho, y demás héroes, en cuya fortaleza de ánimo no ha hecho mella los indultos y rateros artificios que con tan buen éxito ha dictado la anarquía masónica de los actuales gobernantes, ha cesado en primer lugar la rigurosa estacion que nos affigia como tambien la pusilanimidad, que con los diarios triunfos que consigo he desterrado de los leales españoles de esta comarca. Espero ahora que brille la equidad de la justicia engrosando las filas á mis órdenes, de por consiguiente, careciendo de instrucciones del gobierno de S. M. por una parte, de otra de una competente autorizacion para premiar al valiente y castigar al cobarde, hago presente á la superior autoridad de vuestra excelencia, instado por los oficiales que con Real Despacho al márgen van firmados, lo dicho á fin de que por el oficial dador de esta tenga la ocasion de ponerse á las superiores órdenes de V. E. y recibir su beneplácita autoridad y demás circunstancias que V. E. más bien que yo sabe son indispensables al efecto, el oficial dador, más estensamente y con todo conocimiento de cuantos pormenores existen, dará exacta relacion. Besa la mano de V. E. el más buen súbdito y vasallo del señor don Carlos V., rey de España. Mannel Carnicer.—Antonio Valle.—Vicente Chulo.—Francisco Martí.—Miguel Alegre.—José Gil.—Ramon Sanz.—José Boscjrel.—Mannel Hernandez.—Agustin Canalley.—Vicente Bardabnese.—José Torres.—Manuel Anon.—Francisco Mixudri.—Mariano Domenech.—Joaquin Mezquita.—Enrique Montañes.—José Roca.—Mannel Egea.—Pablo Montañés.—Ramon Cabrera.—Capellan.—Excmo. señor Capitan General del gobierno de S. M.

La sorpresa y el discurso dejó á todos asombrados, y sin resistir entregaron los sesenta urbanos sus fusiles. Con ellos y con los fondos de contribuciones, de que se apoderó Cabrera, fué á unirse con Carnicer, marchando despues juntos por Aliaga á Montalvan y de aquí á Segura, donde aumentada su gente con la de Conesa, fueron todos por Calamocha á Daroca el 28 de marzo; á cuyas inmediaciones andaban antes merodeando, y hácia donde mandaba fuerzas Ezpeleta. A pesar de todo, sorprendida su pequeña guarnicion, parte de ella se refugió en el fuerte: otros quisieron retirarse á Calatayud, y lo impidió Carnicer, que quedó fuera de la poblacion, entretanto que Cabrera la invadia con diez hombres que se reforzaron con los de fuera.

Hecha prisionera la caballería, ofició Cabrera al gobernador de la plaza, conde de Balbiani, ex-subinspector de realistas, para que si en el término de una hora no se rendia, y la guarnicion, á la que trataria como prisionera de guerra, les batiria, y serian todos pasados á cuchillo sin consideracion alguna, empezando por fusilar al hermano político del gobernador, á quien hizo la noche antes prisionero sin condicion. Se avistó el dean de la colegiata con Cabrera: pasó éste á conferenciar con los sitiados, y estos entregaron el fuerte, armas y pertrechos, quedando en libertad.

A este triunfo siguió el de Castejoncillo. Los carlistas presentaron quinientos infantes y unos cincuenta caballos. Igual fuerza llevaba el gobernador de Calatayud, conde de Mirasol. Esta paridad de fuerzas era un obstáculo para Carnicer, que se oponia á admitir la accion con que le brindaba el liberal; pero Cabrera, que confiaba más en la suerte que en las probabilidades, tomó á su cargo el combate; combinó su plan, y se trabó la lucha, circunvalando el liberal la altura que ocupaba Carnicer. Entonces se deslizó Cabrera por su flanco con veinte hombres escogidos; se situó sin ser visto á retaguardia del conde, cargó repentinamente á la bayoneta, y con un palo, su arma favorita, introdujo la confusion, que aprovechó Carnicer para bajar de la colina, quedando desde entonces decidida la accion en favor del carlista, que hizo prisionera á la mayor parte de la infantería. Un oficial que debió haber sostenido un punto, faltó á su deber, y fué una de las principales causas de la derrota.

Unos ocho soldados y tres urbanos pudieron guarecerse en una casa de Castejoncillo; pero la ven arder, se defienden obstinadamente, y por no ser presa de las llamas se rinden, siendo pasados por las armas en el acto, en venganza, se ha dicho, de haber engañado á Cabrera, acribillado de balazos su levita y matado á uno de los suyos.

Tales hechos y el aumento de los carlistas, llamaron, como no podia menos, la atencion de los liberales, y se dedicaron nuevas fuerzas,

y en particular el activo Noguerras, á perseguir al envalentonado enemigo, que pasó á Castilla á proveerse de armas, caballos y recursos. Próximo á ser atacado en Calamocha, se liberta de un peligro inminente por las estrategias de Cabrera, que fué en recompensa nombrado el 31, primer comandante.

Así crecía en grados y osadía aquel valeroso caudillo, cuyos hechos hicieron entonces más activa la persecucion del liberal.

#### RASGOS DE VALOR.

### LXVIII.

Embarazábale al carlista el considerable número de prisioneros que llevaba, y se puso á discusion su muerte. Muchos querian vengar en ellos los continuos fusilamientos de sus compañeros; pero Cabrera se opuso, porque *le horrorizaba la sangre fuera del campo de batalla*, y los prisioneros fueron puestos en libertad (1). Tan honrosa humanidad habia de ser luego desmentida.

Quilez, Miralles y otros, se unieron á Carnicer, con la condicion de repartirse el botin y las armas. Esta union era solo aparente, pues cada uno trataba de tener afectos á su persona á sus partidarios, lo cual ocasionaba rivalidades hasta en los mismos jefes; rivalidades que habian de producir funestos resultados.

Todas estas fuerzas marcharon sobre Betea, á donde llegaron el 2 de abril. La milicia urbana les opuso obstinada resistencia, encerrándose en un punto fortificado. En su auxilio acudieron los urbanos de Gandesa con algunos soldados: les sale el carlista al encuentro; se chocan en Cruz de la Saboya; se batien; cede el liberal á la superioridad de las fuerzas contrarias, y se retira. En aquel crítico momento una compañía de urbanos y de tropa, cuyo arrojo adelantó, se vió rodeada; y en la cruel alternativa de rendirse ó morir matando, prefirió lo último, y murieron como valientes sus individuos. ¡Sublime rasgo de heroismo!

Vuelven los carlistas vencedores á Betea, donde aguardaban impacientes sus defensores el éxito del combate; y aunque saben la derrota, cobran con ella ese aliento que infunde la desgracia comun, y tomando por ejemplo á los que supieron morir con honra y con grandeza, se aprestaron á imitarles.

La fortuna acudió en su ayuda. El carlista recibió una comision in-

---

(1) Vida de Cabrera, por don B. de Córdoba.

vitándole á pasar á Cataluña para auxiliar su pronunciamiento, ya preparado. La proposicion era tan importante como lisonjera; levantó el sitio de Betea, y fué á pernoctar el 5 á Mora de Ebro, cuyo rio pasó el 6, y entró en el Principado, batiéndose Cabrera con una columna liberal que no le impidió reunir gente para sufrir á poco la derrota de Mayals, que ya referimos.

El biógrafo de su paisano el caudillo de Tortosa dice, que si Carnicer hubiera hecho caso del plan de Cabrera, que era el de batir á Breton en las montañas desde Tivenys á Ginestas, en vez de internarse, para despues caer sobre Carratalá, y si no era posible esta operacion, merodear en terreno ventajoso y burlar la persecucion de las tropas liberales, el éxito habria sido otro. Es probable; pero es preciso para afirmarlo saber si Breton y Carratalá hubieran combinado sus operaciones tan á gusto de sus contrarios, que se prestaran á ser batidos y á no impedir el objeto del carlista, conocido de antemano por el liberal. Pero no pasa todo esto de ser una hipótesis, y no se estriba en ellas la historia.

La derrota de Mayals se culpó á Quilez, á quien se prometió fusilar.

Para reunir los dispersos fué comisionado Cabrera, en tanto que Carnicer lo hacia por los montes.

Caragol, que recorria la parte de Jaca, fué batido el 17 en Piedrafita, y se dirigió por Panticosa al valle de Broto, y la caballería de Montañés fué tambien batida en la Cevollera pocos dias despues.

#### TRIUNFOS DE CABRERA.—PRIMERA PRISION DE SU MADRE.

### LXIX.

Conesa, que contaba entonces unos cien infantes y cuarenta caballos, fué batido en Lidon el 25 por Ayerbe, perdiendo treinta muertos y cuarenta prisioneros; entre ellos dos oficiales fusilados en el mismo pueblo al dia siguiente.

El derrotado carlista marchó al comun de Huesa á rehacerse; y en su seguimiento el coronel Rebollo, que le alcanzó y batió el 27 en Anadon.

Cabrera, que iba ya formando una respetable columna con los dispersos, con nuevos reclutas, y con las partidas de Torner, Miralles y Mestre, se batió el 17 de mayo con Mazarredo en Benasal; y á no acudir Nogueras, mal lo hubieran pasado los liberales que se hallaban en el mayor apuro. De todos modos no fué muy considerable la pérdida, y el liberal pudo atribuirse la victoria por quedar dueño del campo.

Cabrera fué á Culla y contramarchó á Horta, asombrando al liberal la rapidez de sus movimientos y la manera como eludía una persecucion tan activa, con bastantes tropas, no comprendiendo el gobierno como no se habia esterminado ya aquellas gavillas.

Cabrera en tanto se daba á conocer ventajosamente, empezaba á tener influencia y predominio entre los suyos y concepto entre los contrarios; y enorgullecido con tales precedentes, aumentó su osadía y preparó una emboscada á la guarnicion de Horta. La obliga á salir, y al conducirla á donde hubiera sido vencida, un tiro escapado frustró su plan. Tuvo que abandonar aquel sitio, perdiendo diez y ocho hombres en su retirada acosado por una columna liberal.

Nogueras infatigable en sus operaciones, causaba el 30 de mayo pérdidas considerables en Belmonte á Carnicer, que se veía apurado en la ribera del Mijares y se corrió á Valdejarque, viéndose precisado á diseminar sus fuerzas por la activa persecucion que se le hacia (1). Reunido luego con Cabrera, apaleando á los ayuntamientos y amenazando con la muerte á los que diesen noticia de sus operaciones (2), marcharon á los montes de Ariño; donde se batieron el 3 de julio con la columna que salió del pueblo, peleando Cabrera con su palo, con el cual, teniendo cogida con la mano izquierda la cola del caballo del jefe de la columna, le dió de palos, apoderándose Cabrera del bruto, despues de desmontar al jinete y dejarle muerto en el campo. El liberal perdió un centenar de hombres entre muertos y heridos. El carlista nueve muertos y diez y siete de los segundos.

El 21 tuvo Cabrera un encuentro con Santa Cruz entre Zurita y la Pobleta de Morella, ostentando el carlista superiores fuerzas que su contrario; però le escedia este en bizarría y dos veces estuvo el triunfo indeciso, hasta que un denodado esfuerzo del liberal hizo cejar á Cabrera, que abandonó el campo donde quedó tendido un centenar de españoles, en las seis horas que duró el combate.

Las marchas, los encuentros, siquiera insignificantes, se sucedian unos á otros, y continuando Cabrera infatigable en esta penosa movilidad, lastimó su salud, y sin poblacion donde guarecerse, lo hizo en las fragosidades de los montes de Horta.

No era tan insignificante Cabrera para que dejara de notarse su au-

---

(1) Para que diese mayores resultados se ofreció indulto á los que se presentaran con armas y caballos y lo hicieron mas de cincuenta, en Alcañiz.

(2) En vista de estos sucesos se mandó prender á los padres y hermanos de Carnicer y demás jefes carlistas, esceptuando á las mujeres, previniéndose además al gobernador de Alcañiz fusilase cuatro de los carlistas que hubiese en aquel punto, en represalias de dos paisanos de Valderrobles.—Oficio del Capitan General de Aragon.—Espeleta—del 7 de mayo.

sencia, supose la causa y se llegó á descubrir su refugio, más solo se halló en él á dos carlistas, pues el enfermo, ya restablecido, salió de allí la noche antes, 1.º de agosto.

Pronto demostró su alivio sorprendiendo al destacamento de Alfara, mientras oía misa.

Estos prisioneros le eran muy útiles: queria rescatar á sus dos compañeros apresados en la Barrina, y ofreció al gobernador de Tortosa el cange, ó fusilar á los prisioneros de Alfara. No contestó el gobernador; fusiló á los dos carlistas y prendió á la madre de Cabrera para garantizar así la vida de los sorprendidos en Alfara: al saberlo Cabrera, les dió libertad para salvar á su madre.

Este precedente debió haber hecho más cauto á su hijo, que, proponiéndose continuar arduosamente la guerra, habia de esponer á su madre á ser, como ahora, objeto de represalias; pues á medida que se fueran encendiendo las pasiones, se relajarian los más respetados vínculos sociales, y ni las mujeres, ni aun las ancianas, se verian libres de ser consideradas como los hombres, ya para contener un exceso, ya para vengar una muerte. Ejemplos tenia Cabrera en Navarra, donde en represalia habian sido fusiladas mujeres. Poco previsor anduvo Cabrera en esta ocasion, respecto á asegurar, ya que no la existencia, que no creia atacasen á ella, su tranquilidad al menos.

BECEITE.—INMINENTE PELIGRO DE CABRERA.—DERROTA DE CARNICER.

## LXX.

Cuanto más aumentaba el carlista su poder, más avivaba el liberal su persecucion, y por efecto de ella atacó al grueso de las fuerzas enemigas entre Alloza y Verge, matándoles cuarenta hombres y fusilándoles la mayo parte de los prisioneros que les hizo. Recibida por el carlista leccion tan brusca, corrió acosado buscando su salvacion en los montes de Alcañiz. Y á tan deplorable estado quedó reducido que ya se contaba seguro su esterminio y la completa pacificacion del país. Batido Quilez en Fornoles, Forcadell, cerca de Cinctorres, otros en los Olmos y Alcorisa, muertos Peregil y Trones, hostigados todos por todas partes, hubieron de ocultarse muchos, y Carnicer lo hizo en casi todo el mes de setiembre.

Cabrera se dedicó á reunir los dispersos y hacer entrar en la obediencia á las partidas sueltas que, más que de verdaderos carlistas, lo eran de bandoleros, pareciéndose en esto á algunas de Cataluña.

Los liberales, cuando no tenian contrarios á la vista, los daban por esterminados, y esta crédula confianza contribuia á que los carlistas se

rehicieran, y á que, como ahora sucedió, se presentaran á fin de setiembre en disposicion de tomar la ofensiva y sitiando á Beceite, cuya pequeña y valerosa guarnicion fué oportunamente socorrida por Rebollo, que, despues de hacer levantar el sitio, atacó al sitiador al dia siguiente, 1.º de octubre, en las formidables posiciones en que se esperó el combate, las cuales fueron defendidas únicamente á pedradas: tal era su naturaleza. Fueron, sin embargo, tres veces conquistadas y vueltas á perder aquellas alturas ensangrentadas, sin hacerse mucho uso de la pólvora.

Las pérdidas se equilibraron, y contaron ambas huestes unos cien hombres entre muertos y heridos. Carnicer, Llangostera y Cabrera mandaban á los carlistas.

A los cuatro dias conseguia Carnicer un pequeño triunfo en el Mas de Barberans, rindiendo á la guarnicion del fuerte, que escalaron unos cincuenta hombres, y destejándole, batieron á sus defensores con tejas y ladrillos por los agujeros que hicieron. Fueron fusilados los jefes de los rendidos, y los soldados engrosaron las filas del carlistá.

Cabrera y Carnicer se volvieron á separar; y unas veces esquivando encuentros, otras atacando á pequeñas partidas, y casi siempre sorprendiendo pueblos y apoderándose hasta de raciones dispuestas para los liberales, como lo hicieron en Bojar con diez ó doce mil, cuando se reunieron casi todas las partidas del Maestrazgo á principios de noviembre, no dejaban de ir prosperando. Contaban mil quinientos infantes, y de veinte y cinco á treinta caballos disponibles para un golpe atrevido.

Así de acuerdo con el Serrador y con los jefes de las partidas más ó menos grandes que merodeaban en los reinos de Valencia y Murcia, formaban planes de invasion y se aprestaban á ejecutarlos; pero Nogueras Valdés, Pezuela y otros, les obligaban con una tenaz persecucion á dividirse, ya batiéndoles en unos puntos, ya interceptándoles el paso en otros. En uno de aquellos encuentros, en el de Abejuela, peligró la vida de Cabrera, que, sorprendido, y sin tiempo para tomar su caballo, huyó presuroso, cayó á la salida del pueblo, y un fusilero de Valencia, que le seguía, le cogió de los faldones, y para librarse Cabrera agarró por las piernas á su contrario, le derribó y siguió corriendo á precipitarse por un derrumbadero, del que salió antes de anochecer, y se unió con Carnicer, que continuaba su marcha por Sarrion á Fortanete y á Val de Algorfa, despues de ser sorprendido y batido en Castellote y Santoba, aunque sin gran pérdida.

Carnicer se entretuvo en atacar á los urbanos de Cortés, que se habian hecho fuertes en una casa, defendiéndose con bizarría. Valdés acude en su auxilio, huye el carlista al ver á su contrario; se precipita por unos barrancos; pero ya tenia preparada en ellos el liberal una embos-

cada de urbanos movilizados, que recibieron á balazos la hueste de Carnicer, la acribillaron y derrotaron. Allí dejó el carlista más de doscientos hombres tendidos en los barrancos, casi todos los bagajes, el rico botín hecho en su escursión á Teruel, doscientos reclutas, y varios religiosos y particulares que se afiliaron al carlista, los cuales entraron prisioneros en Valencia para ser deportados unos y empleados otros en trabajos públicos.

El mismo jefe carlista tuvo el 22 de noviembre otro encuentro en Valle las Muclas, y en él se batieron la caballería liberal y carlista con tason, pareciendo decisivas algunas de las cargas que diera el segundo; pero Ramirez y Nogueras supieron estimular una impetuosa resistencia, y la pelea se limitó á carreras y sablazos, pues ningun infante disparó su fusil. La pérdida y los resultados fueron insignificantes á pesar del valor que se empleó, y que se repitió en la accion de Alcorisa, á fin de diciembre, en que el mismo Nogueras y Ramirez batieron á Carnicer.

Tal sucedia en muchos encuentros, por más que se pintaran en los partes oficiales con recargados colores y se decantaran sus efectos. Y no desvirtuamos por esto el mérito que contrajeran los combatientes; le reconocemos y le declaramos: otra cosa sería lo mismo que apreciar las batallas por el número de sus muertos.

DEPLORABLE SITUACION DE LOS CARLISTAS.—MARCHA CABRERA A NAVARRA.

## LXXI.

En todo el final de 1834 fueron activamente perseguidos los carlistas, lo cual ocasionó multitud de bajas en sus filas; pues no pudiendo resistir los soldados tantas penalidades, y entiviado su entusiasmo, se acogian á los indultos que se publicaban de continuo. Habia además muchos que, huyendo de la quinta, se afiliaron á los carlistas creyendo las promesas de sus jefes y aun del mismo don Cárlos (1) que les decian

(1) En una de las proclamas que circularon se leen estos párrafos.

..... »ánimo, pues, valerosos españoles, armaos en masa contra esa turba de malvados, los cuales siendo reos de lesa majestad, se hallan ocupando los mas distinguidos empleos de la nacion por debilidad de una mujer, que sin discrecion os gobierna y sin derecho os manda. No ignoro la quinta que se halla publicada de veinte y cinco mil hombres y que con tanta actividad se quiere llevar á efecto por ese gobierno intruso; y en su consecuencia mando á todos los mozos que se sorteen y les cupiese la suerte de ser soldados, se presenten inmediatamente y reunan á las columnas ó partidas que en mi nombre se hallen formadas en esas provincias y á las que en adelante se formasen: pues si así lo hicieren, tan luego como yo me halle colocado en el trono

que en breve se terminaria la guerra, porque así lo queria toda la España, y cada uno volveria á su casa.

Al ver defraudadas estas lisonjeras esperanzas, no se separaba de su imaginacion la suerte que les cabia, viendo con dolor que no poseian una poblacion importante, cuando los liberales eran dueños de todas las capitales y plazas fuertes.

No bastó á contener tan justo desaliento la comunicacion que recibió Carnicer de don Carlos, nombrándole brigadier de caballería, y segundo comandante general de Aragon, quien á su vez nombró coronales á Cabrera y á Añon.

Los carlistas, cuando no podian aventurar choques, apelaban á su sistema de dividirse en partidas, para que cada uno obrara de su cuenta. No era este el medio de conseguir ventajas: pero era el de sostenerse. Más llegó tiempo que ni aun esto podian hacer, y se subdividieron esas mismas partidas en pelotones de ocho y diez hombres, viéndose todos tan acosados, que pocos jefes sabian el paradero de sus compañeros, y ninguno podia aproximarse á un pueblo de regular vecindario; pues aunque no hubiera tropas, los urbanos se aprestaban valientes á rechazarlos.

Grandes, importantes servicios comenzaba á prestar la milicia urbana, aquella masa imponente de ciudadanos armados en pro de Isabel II, y grandes é importantes los prestaban los milicianos de aquella parte de Aragon y Valencia; siendo tanto más notable su patriotismo cuanto les era muy contrario el espíritu público del país, por más que algunos escritores hayan querido demostrar lo contrario. Y en efecto, si los pueblos hubieran estado tan entusiastamente decididos por la causa liberal, ¿habria adquirido allí la carlista las colosales proporciones que adquirió? Ya veremos más adelante la proteccion que les dispensaban muchos pueblos, los mozos que se les afiliaban, y el abandono en que quedaban las columnas liberales.

Todas las ventajas que en aquel país se conseguian eran debidas al celo y actividad de algunas autoridades, y al patriótico entusiasmo de los armados defensores de la reina. Rodeados continuamente de asechanzas, de conspiraciones, necesitaban vigilar incesantemente, y solo

---

de mis mayores, que sin disputa me corresponde, mandaré sean licenciados los que no quieran continuar en el servicio de mis reales armas; pero si desobedeciesen mis voces, do quiera que se hallen, serán destinados á diez años de presidio. No queráis seguir la cruel suerte que han experimentado los quintos del último reemplazo, pues la mayor parte se hallan muertos, heridos ó prisioneros en poder de mis ejércitos; uníos, pues, á las filas de mis defensores si quereis experimentar las benevolencias y favores de nuestro legitimo soberano.—Carlos.— Es copia.—Mariano.—Es copia.—Joaquin Quílez.—Es copia.»

así descubrieron algunas, causando víctimas la mayor parte de ellas. En su número se contó al párroco de Molins, fusilado en Orihuela el 22 de noviembre por haber sido sorprendido en Bigastro como director y organizador de una partida carlista en la huerta de Murcia.

Fruto de tal insistencia en los liberales fué que ya no pudiese Cabrera subsistir en Aragon y se decidiera á ir á las Provincias. Sin comunicar á nadie su proyecto, llamó al comandante don Francisco Garfía, y le dijo:

—Mañana se viene vd. conmigo á Navarra: es urgente dar cuenta á S. M. del deplorable estado de sus defensores en Aragon, y rogarle que envíe alguna fuerza para reanimar el abatido espíritu de tantos desgraciados. Si no alcanzamos el objeto, nos alistaremos en aquel ejército de simples voluntarios. Consultarlo con Carnicer, es imposible, porque ignoramos su paradero: el asunto no da treguas, y en la guerra vale mucho el tiempo.

El 20 de diciembre marchaba ya en direccion á Alloza.

El temor y la confianza agitaban su espíritu. En aquel viaje iba á buscar la muerte: en su entrevista con don Carlos creía hallar el puerto de su salvacion. Confiaba mucho en su entusiasmo, en su conviccion, y sus presentimientos eran lisonjeros. Solo un peligro nublabá el risueño horizonte de su porvenir; el ser descubierto en el camino, porque la muerte era entonces infalible. Mas procuró asegurarse de este fatal incidente y olvidarle.

#### NUEVOS PARTIDARIOS.—RUDEZA DE ALGUNOS.

### LXXII.

La dispersion de las fuerzas de Carnicer, la marcha de Cabrera, y el desaliento general producido en todas las partidas, parecian asegurar el próximo término de aquella guerra; pero como estaba encarnado en la mayor parte de los habitantes de aquel territorio el sentimiento carlista, se vió que antes de terminar el año de 1834 estaban en campaña nuevos defensores del carlismo que, oscuros entonces, iban á ser en breve conocidos. Jefes de insignificantes bandos, sabian aprovechar las circunstancias para engrosarlos. Llenos de ese entusiasmo, hijo de las primeras convicciones, sabian comunicarle á sus soldados, que les seguian obedientes haciendo honrosa abnegacion de su vida.

Entre aquellos jefes se distinguia Forcadell, que era teniente de caballería, y militó en 1823. Vallés, antiguo coronel, se presentó con dos hijos, uno de ellos eclesiástico: tambien lo hicieron Llangostera, capitán graduado de infantería: Arévalo, de la misma graduacion: Polo, teniente

de Provinciales: Arnau, meritorio de escribano en Tortosa: Palacios, voluntario realista de Madrid, que vino del ejército del Norte, habiendo seguido á don Carlos en Portugal y en las Provincias; y otros de menos nombradía.

Estos fueron introduciendo la disciplina, que era una de las primeras necesidades en aquel punto, y la base de lo que luego habia de ser la guerra.

Por entonces no dejaba de ser asombroso ver un dia á los carlistas reunidos en número de ochocientos, mil y aun dos mil hombres, y al siguiente en partidas de veinte á treinta. Y los que hoy se subdividian así, mañana se reunian en un punto dado para efectuar una sorpresa; y al mismo tiempo que recibia el gobierno la noticia de una completa derrota y dispersion, que eran hechos ciertos, estaban consiguiendo un glorioso triunfo aquellos derrotados y dispersos.

Las mismas fases presentaba Aragon que las Provincias Vascongadas; casi los mismos hechos, si bien variaban los resultados.

Muchos jefes liberales trabajaban con actividad y acierto, y abundaba en su corazon patriótico entusiasmo.

Y aun así, á haber habido más union y menos rivalidades en los jefes carlistas subalternos, y á haber procurado por consiguiente más subordinacion en los soldados, es indudable que hubieran podido aprovechar los primeros dias de la insurreccion, porque la escasez de tropas les ofrecia la impunidad, porque demasiado hacian los urbanos con defender bizarramente sus pueblos, haciendo además salidas atrevidas, y muchas veces contra superiores fuerzas.

Pero eran díscolos la mayor parte de aquellos jefes insurrectos, algunos de muy grosera educacion, y otros ignorantes en demasía. Obraban por impulsos de su corazon, y no creian punibles muchos de los reprobados escesos que cometian.

Las consecuencias de su indisciplina y de su ignorancia, las experimentaron ellos mismos; pues además del desconcepto que adquirian, sufrían desastres, que hubieran evitado sin aquellos defectos.

Atribuimos tambien á aquella falta de instruccion y educacion, muchas de las desgracias que se lloraron (1).

---

(1) Entre la multitud de hechos que pudiéramos citar, y documentos que pudiéramos trascribir, lo haremos únicamente de dos de los últimos, que, además de ser una muestra de cultura, sirve el primero para demostrar la insubordinacion de su autor, como comprobante de lo que mas adelante hemos asentado.

A un oficio que dirigió Carnicer á Miralles (a) el Serrador, prescribiéndole un movimiento, le contestó lo que literalmente reproducimos.

«Comandancia de Guerrilla del Reino de Valencia.—Asu debido tiempo recibí el oficio de VS de fecha 16 del actual en el que me previniese á la division de su digno man-

## MANCHA.

## EL LOCHO. — LOBITO Y OTROS PARTIDARIOS.

## LXXIII.

Inauditos esfuerzos se hacian en la Mancha para organizar la guerra, y aunque á ello se prestaba fácilmente la naturaleza del terreno, los hombres, que le escogian para teatro de sus hechos era más bien para sus particulares intereses que para los de la causa de que se llamaban defensores.

En nombre de Carlos V levantaban partidas de ciento y doscientos hombres, y su primera operacion era apresar á los más pudientes de un pueblo, exigirles gruesas cantidades, y repetir tales hazañas á su paso.

do, y no habiendolo Berificado Por mi parte ejuzgado conveniente darle Conocimiento a VS de las causales que me obligaron a no (borrado) lo impidieron y son el aber experimentado en mi Batallon un descontento General, a consecuencia de la Penosa marcha que se abia llevado, y verse escasas en ella de los mas precisos recursos que motivaron la desercion de alguna fuerza que aesta fecha aun nohe coneguido su Reunion. Siendo tan ynteresante al mejor Servicio del Rey N. S. y conociendo que de dilatar este servicio faltaba al cumplimiento delas Ordenes que el Gobierno me ha comunicado (borrón) me fue Preciso llenar el servicio que es de mi ynstituto y me ymponne Responsabilidad es cuanto pongo en conocimiento de V.S. á fin se Penetre del contenido del Presente y conozca que sin embargo de no aber obedesido al sitado oficio de V.S. ellenado el deber demi obligacion. Sirviendole de Gobierno Para lo sucesivo que ynterin opere VS. en esta Provincia me devo poner á sus órdenes y no en otro caso, y Por los deseos que me animna á que Por mi Parte no se atrase Servicio alguno Consultaré á la Superioridad (esto casi borrado) lo ocurrido á fin seme prevenga lo conveniente y Por mi Parte dejar cumplido enanto se me mande.»

Despues hizo circular la siguiente proclama:

«Comendancia general D. José Miralles Comandante General de este ejercito y Reynos por su M Sere D. Ge. el Sor Dn Carlos V de Borbon; á las Justicias del citado Reyno dice que el gobierno hosurpador ha ynpuesto pena de la vida á todos los de hedad posible para tomar las harnas y de no verificarlo sufrirán la pena citadas prometo en nombre del Rey que el que las tomare desde hoy dia de la fecha ha delante sea prisionero ó no lo sea sufrirá la pena de muerte y el que tuviere y se presentare con las armas; será perdonado sin maltratar su persona ni bienes y de no verificarlo dentro del termino de ocho dias sufrira la pena.

«Pues el Rey como ha tan piadoso y Justo no quiere la perdida de su Reyno ni la dictruccion de sus vasallos sino que vivamos como ha ermanos con la tranquilidad y quietud posible y dejarno de querer cosas ynjustas como el Gobierno que estais aclamando ha infelis españa como te degas Gobernar nar por una muger estrangera que pronto llegará tn Reynia y que pronto se vesra tu fin.

«Ea valeroso españoles Coronar á nuestro piadoso y legitimo Rey que el hos hará felices a Vosotros y a nosotros sin caberla menor duda en vuestros corazones de lo arriba dicho todo lo cual se pone en Vuestro conocimiento para vuestro Gobierno y inteligencia.

«Esta circular E indulto las justicias le darán curso y de no verificarlo serán castigados con pena de muerte. Campo de honor 28 de noviembre de 1834.—El Comandante General José Miralles.»

Su menor cuidado era batir á las fuerzas liberales, siquiera fuesen pequeñas. Les importaba que no les impidieran sus correrías: huían de los pueblos guarnecidos, y si alguna vez se veían perseguidos, corrían á esconderse en lo más escabroso de los montes. Por esto se cuidaban poco de aumentar su gente: cuantos menos fueran, eludían con más facilidad las persecuciones. Así que la guerra de la Mancha lo era de vandalismo, y surgían diariamente nuevos partidarios que, obrando por su cuenta cada uno, se oponían á toda union que llevara consigo la subordinacion á un jefe.

Los había que se pronunciaron con estos sentimientos; pero sin bastante fuerza ni autoridad para hacerse obedecer de otros jefes de partidas, verdaderos cabecillas, tuvieron que sucumbir.

Si hubieran tenido union los manchegos, si hubiera salido de entre ellos un jefe como Zumalacarregui ó Cabrera, la guerra habría adquirido en las orillas del Tajo las colosales proporciones que en las del Nervion, del Deva, del Ega, del Segre y del Ebro.

Pero no solo perjudicaron á la causa carlista los que en su nombre levantaron pendones en la parte Sur de Castilla la Nueva, sino que vejaron á los pueblos y ocasionaron víctimas deplorables.

Uno de los principales partidarios de la Mancha era el Locho, cuyo verdadero nombre era D. Manuel Adame; nació en Ciudad-Real á fines del último siglo, de padres muy humildes, siéndolo tanto su juventud, que á los once años era porquero, y cuando creció en años y en fuerzas, se dedicó á jornalero, hasta que en la invasion francesa sentó plaza de soldado, separándose ó desertando á poco, para volver á la Mancha á hacer la guerra sin sujecion á la disciplina. De espía del gobierno, prestó importantes servicios á la causa nacional; no prestándolos menos por su valor y audacia en la partida de don Ventura Jimenez, de cuyo mando se encargó al fin. A la conclusion de la guerra tenía el grado de alférez, y se retiró con una pension de 10 rs. diarios.

En 1821 volvió á tomar las armas en favor del absolutismo, logrando por el prestigio de su nombre y por las ideas políticas de sus paisanos, reunir mil quinientos caballos, con los cuales más que el defensor de un sistema, era el autor de punibles excesos, que le dieron una triste celebridad, y le conquistaron el empleo de coronel con una pension de 12,000 reales.

A la muerte de Fernando, conspiraba contra Isabel, y logró fugarse de la prision y formar partida, á cuyo frente se presentó en los montes de Toledo, aclamando á Carlos V. A la sombra de su estandarte, é invocando el puro y sacrosanto nombre de la religion, dió rienda suelta á sus brutales instintos, retratados en su feroz carácter, y en su tosca y grosera fisonomía.

Aquellos partidarios se desentendian de tomar la ofensiva contra las tropas liberales; y estas les perseguian en todas direcciones, consiguiendo al fin alcanzarles, como lo fué el 12 de marzo el Locho en las sierras de la Tejera y Hoya del Tamaral, causándole cuatro muertos. Con sus doscientos hombres corre por los montes, pasa al fin de marzo por Valdibañez, y tiene que abandonar la Mancha, dirigiéndose á Fuenlabrada—Estremadura,—donde le salen al encuentro los urbanos de Villanueva de la Serena y algunas tropas de la provincia. Su infatigable actividad le hace eludir la persecucion con que se le hostiga, y trasponiendo sierras y montes aparece donde menos se le espera, sorprende pueblos indefensos, y sacrifica á siete urbanos de Villarrubia de los Ojos de Gadiana. Juran sus compañeros vengar su muerte, y cuando pretende penetrar en el pueblo, le rechazan valientes aquellos ciudadanos armados, teniendo que retirarse el Locho hácia Margara y montes de la villa de Arenas de San Juan.

Síguesele persiguiendo, y le alcanza Bessieres el 14 de abril en Ruidera y le bate, ocasionándole una pérdida de sesenta muertos y diez prisioneros, rescatando además nueve urbanos de Carrizosa que se llevaba á los montes, despues de haber fusilado á uno.

Importante fué este triunfo para aquellos pueblos consternados, celebrándole la villa de Manzanares con entusiastas demostraciones.

Mientras el Locho corre destrozado por las sierras y se dirige al reino de Córdoba, el Lobito con su partida se presenta en los Hoyos, y entra en Urda.

Palillo, Tercero, Rompe, Ventero y Barba, merodean por los montes, obrando aisladamente cada uno; pero sin sumision á un plan concertado.

Locho penetró en efecto en la provincia de Córdoba por la parte que confina con el valle de la Alcudia, pero fué acometido al subir la cuesta de la Trapera el 19 de abril, con pérdida de seis caballos y algunos efectos; y á fin de no darle tregua ni descanso, los urbanos de los Pedroches, Pozoblanco y otros pueblos, se movilizan en su persecucion, llenos todos del mayor entusiasmo. Bien es verdad que en todos los urbanos se veia el mismo ardimiento; y dedicándose los de los pueblos de la Mancha á recorrer sus respectivos distritos, obligaban á los carlistas á guarecerse en los montes, y aun en estos á diseminarse para eludir mejor tan tenaz persecucion. Así en las batidas que hacian las tropas no encontraban enemigos, y pudo muy bien anunciar á principios de mayo el comandante general de la Mancha que la provincia estaba libre de carlistas.

Quedaban, sin embargo, grupos de cuatro, seis ú ocho hombres, ocultos entre las jaras ó en las cuevas, librándose de este modo de dar

en manos de sus perseguidores. Algunos, careciendo en sus escondites de toda clase de recursos y aun del alimento necesario, preferían la incertidumbre de su suerte presentándose, á una muerte segura permaneciendo ocultos, y optando por el primer extremo, salvaban la vida y conseguían un completo perdon. El Lobito, Carrasco, el Ventero y otros cabecillas, á quienes sus desmanes aseguraban el castigo, permanecieron en los montes, esperando una ocasion oportuna de reunir sus dispersos.

Proporcionábasela aquella misma seguridad aparente en que se hallaba la provincia; y al retirarse las columnas de tropas á sus cantones, salían los carlistas de sus guaridas, y aun se presentaban nuevos partidarios, como lo hizo Muñoz en Naval moral, si bien con la mala suerte de ser á poco batido en la dehesa de Don Benito, hecho prisionero, y fusilado el 11 de mayo.

Volvieron á ponerse las columnas de tropa y de urbanos en movimiento. Carrasco se presenta el 19 en la Torre de Estéban Ambran, el Lobito en Valdeseoso algunos dias despues, en cuya escabrosa montaña es batido el 8 de junio, quedando herido gravemente, por lo cual marcha á su casa en Madrideojos, á curarse; pero es descubierto y fusilado, terminando así su azarosa vida.

Este fin que iban teniendo otros compañeros, desalentaba á los demás, y en los meses de junio y julio hubo una especie de interregno, ocasionado por el temor de los carlistas. Y cuando en agosto próximo aparece en campaña Froilan Calero, es alcanzado en la Peña Negra, batido y muerto.

Estos resultados tan lisonjeros para las armas liberales, dejaron de ser temidos á fuerza de repetirse, y olvidando el fin de sus antecesores, se decidieron á reemplazarlos Gallego, Recio, Victor y Junco: y ya por sus relaciones, ya por el dinero que empezaban á adquirir, pudieron reunir en un principio regular número de hombres. Aprovecharon el respiro que les dieran los liberales retirándose á sus cantones, y empezaron á recorrer los pueblos para sacar recursos y caballos. Reproducese nuevamente la alarma, se mueven activamente las columnas liberales, y el 8 de agosto baten á Carrasco en Lominchar de la Zaga, llevando los carlistas ciento veinte caballos y noventa infantes.

Recio, que procuraba algunas veces ponerse de acuerdo con el anterior, mandaba doscientos hombres, y procuraba unírsele, cuando fué batido; pero no de tal manera que les impidiera concertarse y encontrarse con sus enemigos en Villanueva de la Sagra y Montes del Duque.

De esta clase de encuentros, sin notables resultados, ocurrían diariamente, pasándose los meses de setiembre y octubre sin otra novedad

importante, á escepcion de las escaramuzas habidas en Galvez y en Argamasilla de Calatrava, el 25 del último mes, donde fué batido Junco, y cogido y fusilado su segundo Malavida.

En noviembre, otro nuevo partidario, Parra, entra en Piedrabuena y asesina al alcalde mayor. Corren en su seguimiento algunos urbanos, le alcanzan en el barranco de la Hoz, y le baten, con pérdida de catorce muertos y del segundo Osorio. En Valdeherrereros son nuevamente alcanzados y batidos. Volvieron á reunirse los dispersos, que unidos á los nuevos que se presentaban, iban organizándose en los montes.

A principios de diciembre se hallaban en los de Porzuma, á donde acudió á unírseles Sanchez con su gente. Pero una columna liberal los desalojó de la sierra; mas la clase de terreno y la niebla que habia, favoreció á los carlistas para no ser derrotados, haciendo aquellos obstáculos imposible la persecucion.

Así terminó el año de 1834, siendo inútiles los esfuerzos de los carlistas en la Mancha, que sin conseguir halagüeños resultados para su causa, cansaron á los pueblos con sus violentas exacciones, ocasionaron víctimas, y dieron el carácter de vandalismo á aquella campaña, si así puede llamarse lo que acabamos de referir.

## ESTREMADURA.

CUESTA.—MUÑOZ.

### LXXIV.

Mientras don Cárlos permaneciera en Portugal, la Estremadura necesitaba esquisita vigilancia: formóse más de un plan de invasion por este punto, de acuerdo con los que se propian llamar la atencion de los liberales, levantando partidas en el interior de Estremadura, y aun en los confines de Castilla y Andalucía.

Cuesta, esperando más de Portugal que de España, seguia en sus correrías, y en el mes de marzo se presenta en la Fresneda; le persiguen los urbanos de Trujillo y Montanchez, y le capturan á algunos. Rute, empeñado en alcanzarle, lo consigue en Descuernacabras, á donde fué Cuesta, despues de haber estado en Carrascalejo. Le bate, le ahuyenta, y tanto le acosa, que le obliga á refugiarse en el vecino reino lusitano.

No consigue mejor éxito Muñoz, que recorría la provincia de Ciudad-Rodrigo, y fué batido y deshecho en Garganta la Alta.

Una partida de cien hombres, procedentes de Portugal, atraviesa el pueblo de la Torre de Aliste, hácia el Carrascal y camino de Cabañas y Benavente, con ánimo de introducirse en Castilla.

Con algun refuerzo y nuevos alientos, salva Cuesta la frontera, y vuelve á introducir la alarma en Estremadura; pero es tenazmente perseguido por la tropa y urbanos, y precisado el 12 de julio á rendir su espada, que lo hizo besándola, entregándose tambien sus compañeros sin la menor resistencia. Cuesta, su hermano y otro amigo, fueron fusilados, quedando el país extremeño sin carlistas.

Barba, Rodera, y algun otro que trataban de encender la guerra en la Serranía de Córdoba, son batidos en la Jundilla por los urbanos, el 28 de abril, dispersados, y poco á poco fueron cayendo prisioneros, siendo fusilados los jefes.

No era país Andalucía para los carlistas, aunque se trabajó bastante para sublevar la opinion, y dirigió el mismo don Carlos á los andaluces una proclama (1), ofreciéndoles la reunion de los célebres concilios nacionales.

#### ASTURIAS. — GALICIA.

#### LXXV.

Como si fuera efecto de un plan combinado; como si se quisiera formar una cadena de partidas que rodearan toda la Península, se correspondian los carlistas de la Mancha con los insignificantes de la Serranía de Cordoba; éstos con los de Estremadura, y les daban la mano los de Salamanca, Zamora, Leon, Asturias y Galicia.

Pero lo hemos dicho: ningun concierto reinaba entre ellos; de otro modo hubieran dado que temer tantos elementos, que eran nulos por su aislamiento y dispersion.

---

(1) **ANDALUCES:** la usurpacion se ha sentado sobre el trono de Recaredo y San Fernando, y lleva consigo, como siempre, las arterias, la violacion y crueldad: á la sombra de aquellas, y con los golpes de estas intenta impedir que yo posea pacificamente el reino que me pertenece por las Leyes fundamentales; pero vosotros sabéis distinguir la sucesion hereditaria de la sucesion á las coronas que hoy se quiere confundir con un juego de palabras. No ambiciono el cetro que trae anexas tantas desazones y trabajos para el mundo, y muchos peligros para la vida eterna; pero estoy muy distante de renunciar los derechos que Dios me concedió en el día de mi nacimiento: derechos que solo son para mí lisonjeros, porque mi único objeto es contribuir al sosiego de la Europa, y hacer la felicidad de la España, digna de ser restituida á su antiguo esplendor y poderio, á la paz, y de consiguiente á la union. Se reunirán los célebres concilios nacionales, que bajo la direccion del Santo Padre gobernaron gloriosamente la Iglesia española. Andaluces, vuestras hermosas campiñas, y la naturaleza que se os muestra tan risueña, vuestras dilatadas costas marítimas serán el objeto de mis desvelos; es decir, la agricultura y comercio, las ciencias y las artes. Deseo que luego florezcan los tiempos de vuestros antiguos paisanos, los sabios y ricos turdetanos. Andaluces: cuento con vuestra cooperacion de todos modos: tomad las armas y unios á las filas que defiendan mi legitima causa. Palacio de Villa-Real 21 de enero de 1834.—*Carlos Rey de España.*

Matas, Villanueva, Wals, Terrero, Noncriba, Sanchez Seoane, Delgado, Valdés, Negruela, Bárcena, Arroyo, Baiña, el Toresano y algun otro que se pronunció para morir, experimentaron los tristes resultados de su misma insubordinacion. No se presentaban por lo general con el carácter sanguinario que los de la Mancha, pero sí con la misma division; así les veremos obrar aisladamente, correr huyendo, y despues de ser reducidas al último extremo sus partidas, disolverse ó morir.

Siguiendo el orden cronológico, en todo el terreno de este confin de España, desde Salamanca hasta la provincia de Santander, veremos aparecer á Matas con ochenta hombres en la Jarilla, y enseñorearse de este pueblo, que abandona por huir de los liberales que van á su encuentro, y le alcanzan en Gargantalaolla, dispersándole con pérdida de cuatro muertos.

Salamanca, país clásico de lealtad y honradez, ve con disgusto que se turbe su tranquilidad, y sus inofensivos habitantes se proponen destruir á los que pretenden introducirles la guerra, y se arman y les ayudan las mujeres de algunos pueblos. Las de Cabezucla cogieron á un carlista, le ataron, y le entregaron á los liberales: las de Aldea del Camino y Baños, por estar los hombres persiguiendo al enemigo, iluminaron las casas, y se aprestaron á recibir á los carlistas con agua caliente y piedras.

Así en la provincia de Salamanca, más que la persecucion, acabó con los carlistas el espíritu público.

Lo propio aconteció en Galicia, cuando el 9 de marzo se pronunció Villanueva en el concejo de Langreo con ciento treinta hombres, que, hostigados por la persecucion que se les hizo, se dispersaron, abandonando á su jefe. Lo mismo sucedió á las partidas que aparecieron en las jurisdicciones de Sobrado de los Monjes, Castroverde y Meira, siendo además de destruida la de Sanchez Seoane, prisionero éste, y fusilado.

A este descalabro se añadió el haber sido apresada el 17 en las aguas de Vigo la balandra *Expres-Paket*, que salió de Plymouth con dos mil quinientos fusiles, doscientos barriles de cartuchería de fusil, ciento ochenta barriles mayores de pólvora, y zapatos; todo para los carlistas.

En combinacion con estos armamentos, estaban organizándose gruesas partidas en Portugal, á los respectivos mandos de Delgado y Valdés; pero observada cuidadosamente la línea por las autoridades de Galicia, les impedian penetrar, llevando su celo hasta el punto de traspasar los liberales la frontera y batirles en territorio lusitano.

Solo aprovechándose del abandono en que necesariamente tenian que dejar las tropas liberales algunos puntos por acudir á otros, se presentaban nuevos partidarios, como lo hicieron Wals, Terrero y Noncriba, que, con doscientos hombres de ambas armas, ocuparon á Pedralva

—Castilla —; pero acuden tropas, les persiguen, y les llevan por delante, acabándoles.

En el propio territorio de Castilla se presentan Negruela, Bárcena y Arroyo: son perseguidos hasta Potes, en el valle de Liébana; los arroja de aquí Menendez, y se corren á Asturias y Leon.

En el mismo mes, abril, son batidos Baiña y Sanchez en el escabroso terreno de la parroquia de Blineca, concejo de Langreo. Baiña entra luego el 8 de mayo en la Pola de Labiana, y se lleva los presos; pero es alcanzado por una partida en Cordal, inmediaciones de Lena, y el carlista hace frente, recibiendo al liberal con una descarga. Trábase la accion, cuyo fuego bastante empeñado dura media hora, perdiendo el carlista tres muertos, y teniendo cinco heridos, segun el parte oficial.

Siguió Baiña valiéndose de su prestigio para sostener la guerra; pero no le eran favorables los ánimos, y en agosto le batieron en los montes de Morein, le destrozaron, y murió á manos de los urbanos de Mieres y de unos individuos de la compañía de seguridad.

Sin que este resultado sirviera de escarmiento al Toresano, aclama á don Cárlos en las inmediaciones de su pueblo; es arrojado hácia Palencia, en cuya provincia encuentra la misma activa persecucion, y se ve precisado á refugiarse en Vizcaya.

Vióse, pues, la imposibilidad de establecer la guerra en el Occidente de la Península: fueron inútiles todas las tentativas, y aquí, aunque hubiera reinado toda la union necesaria, y surgiera un jefe á propósito, no habria conseguido los resultados que deseara: haria lo mismo que Merino, defenderse esquivando encuentros, y sufrir toda clase de privaciones.

## CASTILLA.

### MERINO.

### LXXVI.

El cura Merino recibió en Portugal, de don Cárlos, algunas condecoraciones, y en el primer mes de 1834 una comision para don Miguel, con objeto de que cediera algunas tropas para entrar con ellas en nuestra Península; pero el príncipe, cuya causa se hallaba más en el caso de necesitar auxilios que de prestarlos, accedió para cuando concluyese su conquista; sin que la insistencia de don Cárlos, que envió además á Cuevillas y á Merino otra vez en febrero, consiguiese mejor resultado.

Como en la ambulante córte de don Cárlos en Portugal todo eran esperanzas, y estas lisonjeaban poco á Merino, se decidió á regresar á Es-

pañã, donde el ejército carlista se aumentaba diariamente, y donde la guerra se iba formalizando. Esto aguijoneaba su deseo de volver al antiguo teatro de sus proezas á prestar á su aclamado señor servicios más positivos de los que pudiera prestarle en las antecámaras de sus salones, aun siendo el negociador de comisiones estériles, y testigo de miserables intrigas, de groseras ambiciones, y de todos los defectos que se hallan en ciertos sitios, teatro de continua lucha, de bastardas pasiones, de intereses egoistas y de hipocresía y mala fé; pues no parece sino que esas afecciones que ennoblecen al hombre, se dejan á sus puertas como la esperanza á las del infierno.

Don Gerónimo Merino era uno de esos personajes que presentan tanto de sublime como de ridículo. Su abandonada educacion, sus bruscos modales, habian creado en él ciertos hábitos que nunca pudo desechár en su posicion elevada. Rodeado en su cuna, en su niñez, de niños abandonados, en su juventud de pastores, en su curato de ignorantes labriegos, en la guerra de contrabandistas y soldados, se habia arraigado en sus modales la rusticidad, y en sus palabras esa franqueza campestre y soldadesca. Pero mantenía al mismo tiempo su alma pura, conservaba profundamente arraigadas en el corazón sus convicciones, y viva en su pecho la llama del entusiasmo. Así lo trasmitía ardiente á sus compañeros, que se electrizaban á su voz.

Su estatura era regular, su cuerpo delgado, su color cetrino, su pelo negro en su juventud, sus ojos espresivos, y revelaban al hombre de pasiones. De complexion nerviosa, aunque bastante velludo, nunca usó patilla ni bigote. De un carácter reservado y poco jactancioso, era además parco en palabras, en comer, en beber y en dormir, aun en tiempo de paz, que solo descansaba dos ó tres horas. Durante la guerra, y especialmente en la de la Independencia, jamás durmió en cama, y los montes y sitios más agrestes ó ignorados, morada solo de fieras, eran los lugares á donde se dirigía á descansar solo, sin que sus más íntimos amigos ó confidentes supiesen su nocturna morada. A sus espías, los citaba de noche á los sitios bien seguros, y en vez de aguardarlos, se hacia aguardar de ellos.

Sus precauciones se estendian á todo. Solo de persona de confianza aceptaba un convite: siempre se hacia servir en las posadas por manos de un pariente. Sus manjares solian ser leche y huevos cocidos, y la sal y el pan iban en sus bolsillos.

Tenia lujo en ir bien armado, y en llevar los dos más bellos y más briosos alazanes del país, y mejor enjaezados. Siempre juntos, y galopando á la par, montaba alternativamente en uno ó en otro sin interrumpir la carrera: daba así descanso al más fatigado, y aseguraba su salvacion, por muy ligeros que fueran sus perseguidores.

Amante de la organizacion de su hueste, creó en 1809, un regimiento de *húsares*, denominados de *Merino*. Tan brillante le halló Wellington, que regaló á su valeroso y primer jefe una magnífica espada y un arrogante caballo.

Diestro, enérgico, incansable, con una voluntad de hierro, tuvieron en él los franceses uno de los más terribles enemigos, perjudicando más á aquellas aguerridas legiones casi invencibles, las partidas de Merino, el Empecinado, Mina y otros, llamados entonces guerrilleros, que nuestros grandes ejércitos.

Su vida guerrera desde 1808 á 1814, constituyó en él una nueva naturaleza, que no se relajó en tiempo de paz, en el cual el ejercicio de la caza, la sobriedad en la comida y en el descanso le mantenian dispuestos á lanzarse nuevamente á la guerra, sin grandé esfuerzo.

De esta manera, á pesar de sus muchos años, no rehusó á volver á empuñar las armas en 1833, aunque se negó en un principio á las instigaciones de don Santos Ladron. Pero no era ya el héroe de 1808: ni contó las proezas, ni vivió con la confianza que entonces, en esta pasada guerra. Esta era contra compatriotas; aquella contra extranjeros, cuyos enemigos lo eran todos los españoles. El Merino de 1823 y 33 no era el Merino de 1808 á 1814.

En la primera época tenia menos que temer de quienes hasta ignoraban el terreno que pisaban: no tenia un enemigo entre sus compatriotas, y la causa que defendia, era la de todos los españoles: en la última le veremos que, si bien empieza por ejercer con sus palabra aquel mágico ascendiente que hace poner sobre las armas de diez á doce mil hombres, les ve dispersarse sin ser batidos y abandonar á quien supo llevar á sus padres y á ellos mismos á la victoria. En la guerra nacional peleaba por España; en la civil por un partido: en aquella no tenia más enemigos que los que lo eran de todos los españoles; en esta le rodeaban contrarios por todas partes, y siempre temiendo venenos y asesinatos, vivia en continúa zozobra. Por esto se le veia redoblar su celo, aumentar su habitual desconfianza y aparecer más activo é infatigable, á pesar de su mayor edad. Solo así pudo burlar más de un proyecto contra su vida, y librarse de caer en poder de sus enemigos, para lo cual, siempre que acampaba en los pueblos ó á descubierto, acomodaba él mismo su gente, ponía las avanzadas, distribuía las centinelas, y despues de dejar durmiendo á los unos y vigilando á los otros, se alejaba de aquel sitio con dos ó tres de sus confidentes, se internaba en algun bosque ó monte inmediato, colocaba á sus acompañantes para que reposaran, y separándose luego de ellos buscaba para sí solo un sitio donde se echaba, atando unas veces sus caballos á un árbol, y enganchando otras en sus brazos el raual. Así dedicaba al sueño una ó dos horas.

Merino no era, pues, un hombre vulgar, no era tampoco un héroe, es cierto; pero tenia tal conjunto de cualidades tan heterogéneas, tan raras entre sí, que le hacian ser un tipo original. Mezclado en él lo profano con lo religioso, apenas se comprende el contraste de su variada carrera de eclesiástico y militar. Si habia nacido para esta, como decia él mismo á sus compañeros de estudio, hubiera tambien cumplido con los deberes del sacerdocio si solo bastase para llenarlos la natural y sencilla franqueza de que nunca se despojó Merino. Llegaba á tal estrecho en este punto que esquivaba las visitas y odiaba los cumplimientos galantes y de cortesanía (1). Altivo é independiente su carácter, estaba desprovisto de toda ambicion, era generoso y liberal en sus procederés, ya que no en sus opiniones.

## OPERACIONES DE MERINO.—ENCUENTROS.

## LXXVII.

Don Cárlos, desde Lamego, nombró en marzo á Merino comandante general del ejército y provincia de Castilla la Vieja, autorizándole para que en este punto, y demás que creyera convenientes, sacara los mozos de diez y siete á cuarenta años, y aun á los viudos sin hijos; para que requisara los caballos y ocupara los caudales públicos, bajo recibo, facultándole ámpliamente para conceder empleos efectivos y grados militares hasta el de coronel inclusive, para reemplazar las justicias y á toda otra clase de empleados, para conceder gracias, y en fin, dándole un poder ilimitado, si bien prescribiéndole usase de la mayor prudencia en sus dádivas. Prescribíale la mejor armonía con los jefes de otras provincias, y que se auxiliasen mutuamente. Era además la voluntad de don Cárlos, que Merino con Cuevillas se pusiese á la cabeza de las tropas que debian entrar en Castilla, para que los mozos atemorizados con la quinta decretada por el gobierno de la reina, tuvieran donde refugiarse, y que logrado este objeto, y recogiendo todos los fondos posibles, se volvieran á Portugal para entrar todos juntos en España.

Contento el cura, regresó al instante á su país, en el que entró á la hora en que las campanas anunciaban al mundo cristiano el día de glo-

---

(1) Muchas veces se le oyó decir sobre esto que: *Dios habia criado al hombre derecho; y que el hombre siempre se empeñaba en torcerse y encorvarse... para saludar á una persona aunque sea superior, basta una modesta inclinacion de cabeza, que es una señal de deferencia y respeto: pero arrastrar los pies y meter con ellos más ruido que mis caballos en la cuadra, y hacer con el cuerpo mas gestos y contorsiones que un energúmeno, es muy ridiculo é indigno de la mision que diera Dios al hombre en este mundo.*

ria, celebrando el aniversario de la resurreccion de Jesucristo. Acompañábale Cuevillas y otros jefes con unos ochenta lanceros organizados en Portugal, en cuyas lanzas ostentaban banderolas negras y encarnadas, para demostrar, cual decian, la manera como pensaban continuar la guerra; esto es, á sangre y fuego, una guerra de exterminio.

Sorprendiendo, y siendo sorprendido á la vez, corria Merino á la sierra de Burgos; pues si en el primer pueblo de España cogió á siete carabineros, que pretendió fusilar, y á quienes salvó Cuevillas, fué batido en Castro y entre Mansilla y Leon con alguna pérdida.

Más formal encuentro fué el de las inmediaciones de Lerma con Albuin, que con ciento quince caballos y unos cuatrocientos infantes cargó á Merino, que resistió valiente, y continuó su marcha á la vista de la infantería liberal colocada en una altura.

Llegó sin más tropiezo á Salas de los Infantes, en la sierra de Burgos, su principal guarida, cuyo terreno conocia á palmos, y tenia influencia y amigos en los pueblos de los contornos. Encontró, sin embargo, á sus habitantes algun tanto fatigados, y no halló en ellos el entusiasmo que pensó produciria su presencia. Más tenia mucho cariño á aquel sitio, y se quedó, marchando Cuevillas á Navarra, donde se prometia más que en Castilla.

Merino se dirigió hácia Villafranca de Montes de Oca, y empezó á reunir gente, y con cerca de doscientos infantes y otros tantos jinetes, recorrió, ya entrada la primavera, los bosques y las montañas en que tienen nacimiento los rios Arlanzon, Arlanza y Duero, que riegan á Burgos, Lerma y Aranda.

Presentóse en campaña, y en Paubles de Agua y en Valdecanales tuvo el 13 y 17 de abril muy fatales encuentros. El 23, fué acometido en Herrera de Pisuerga por Albuin. Llevaba Merino ciento cincuenta caballos, que fueron cargados y batidos con pérdida de cuarenta muertos, contándose entre ellos un sobrino de Merino y el padre de Balmaseda. En los liberales se distinguieron don Cayo Muro, el sargento de húsares don Rafael Perez Vento, y varios soldados.

Reunió el cura sus dispersos en Osorno, y volvióse á la sierra, su sagrado asilo.

Allí permaneció eludiendo la constante persecucion que se le hacia sin saberse su paradero, por lo que se consideró terminada aquella pequeña campaña, hasta que á principios de mayo se presentó con unos cien infantes y ochenta caballos, atacando con ellos el 10 en Ontoria del Pinar á un destacamento, al cual puso en muy crítica situacion el brusco é inesperado ataque del carlista. Conservó su serenidad, tomó unas alturas, y con una descarga á quema ropa, hizo retroceder al contrario, que ya se saboreaba con el placer del triunfo.

Estas repentinas apariciones tomando la ofensiva unas fuerzas que se les creía esterminadas, infundian la alarma y la desesperacion en los liberales, que no hallaban medio de concluir con su astuto enemigo. Difícilmente podian habérselas con otro mayor, ni que usara una táctica tan diabólica. Amaestra do desde su juventud en aquella escuela, no solamente tenia la ventaja de un exacto conocimiento del terreno, sino del de las ideas y hasta de los pensamientos, en cuanto era posible, de los jefes que le perseguian. Por esto era asombroso verle anunciar con anticipacion los movimientos de sus contrarios, que parecian hechos obedeciendo sus órdenes. Se equivocaba algunas veces, porque no eran lerdos sus perseguidores, ó porque el considerable número de ellos les cerraba el paso: pero nunca quedaba en él. Consecuente Merino en su sistema, perdía en cada encuentro una docena ó más de hombres; pero difícilmente sufría completa derrota; y con un puñado de valientes que él tuviera, ocupaba y daba que hacer á centuplicadas fuerzas. Tal era el cura de Villoviado.

Formaba el partido liberal el mayor empeño en su esterminio, y lo más que conseguia era tenerle encerrado en la sierra hasta que, usando Merino de sus estrategias, aparecia á la espalda de sus sitiadores. No se dejaban, sin embargo, de obtener beneficiosos resultados para la causa liberal con encerrar á aquel temible partidario en la sierra, donde se le limitaban los recursos, y se le impedian nuevos reclutamientos.

Por esto, y contando Merino entre su gente personas que, como su segundo Nieto, Briones, el Rojo de Puenteadura y algunos otros, podian ser jefes de partidas si tuvieran individuos para ellas, conoció la necesidad de bajar á la ribera del Duero, donde podia proveer á todas sus necesidades. Pero se le frustró su plan, siendo batido el 22 de junio en Alcozar.

Así fué más crítica su permanencia en la sierra de Burgos, y se decidió á abandonar á Castilla y marchar á Aragon por Soria y Meniel. Reuniéronse á este efecto á las fuerzas de Merino las de Cuevillas y don Basilio, que formando un total de mil hombres, tuvieron á raya á las pequeñas partidas y destacamentos, que no pudieron cumplir su cometido, porque no se atrevieron á atacarles, lo cual hubiera sido una temeridad.

A principios de julio se dividieron en San Pedro de Manrique aquellas fuerzas, procurando operar combinadas: de esta manera, y sin tropiezo de importancia, entraron en Aragon, yéndoles Albuin casi siempre á los alcances.

No le era tan conocido este terreno al cura como su favorita sierra de Burgos, y le abandonó á fines del mes, volviendo á los pinares de Soria, yendo en su persecucion Aznar, Obregon y Albuin, que si bien

tenian constantemente sitiado al cura, ni una sola vez lograron sorprender su escondite sino cuando ya le habia abandonado. Y no era, sin embargo, tan limitado el círculo en que le estrechaban que no pudiera organizar nuevas huestes.

Así en los dos meses que permaneció en la sierra reclutó é instruyó cerca de mil hombres, y con ellos armados volvió nuevamente á campaña admirando á su contrario aquella perseverancia en medio de los peligros, y aquel entusiasmo en medio de las derrotas.

Las circunstancias enseñaban mucho á Merino, que hizo á su infantería obrar separada, aunque obedeciendo sus órdenes, y la caballería las de don Lucio Nieto. Brillante se presentaba esta arma, y se batia lo mismo en los montes que en los llanos; y cuando el 21 de octubre se encontró con la columna de Clavería en el montuoso terreno del Castrillo de Solarana, no se puede asegurar quien fué el vencedor: unos y otros jinetes cargaron con bizarría, y el resultado fué continuar el carlista su ruta y el liberal su persecucion.

Era esta empeñadísima, y puso en grave aprieto á los infantes de Merino, que hasta se vieron privados del necesario alimento y próximos á sucumbir, si no hubiese apelado Merino al recurso de subdividir su gente en pequeños grupos; recurso extremo que era la salvacion del carlista.

#### AFUROS DE MERINO.

#### LXXVIII.

Estraña conducta la de Merino. No consigue las ventajas que se promete, es batido en cien encuentros, diezmada su gente, ve perdidas una á una sus ilusiones, y sin embargo, no se cansa, le alienta la esperanza y le da nuevos bríos la fé de sus convicciones. Constante en su plan, que era el de don Cárlos, cuyas órdenes obedecia, confia en él, y espera conseguirlo. Su objeto no dejaba de ser importante; aunque no podia hostilizar estaba continuamente en movimiento, y tenia así entretenida una buena parte del ejército, que era lo que á don Cárlos interesaba. Por eso le dirigió éste, el 22 de octubre, desde Oñate, una carta autógrafa en que le manifestaba, «saber con grande satisfaccion por el confidente que le habia enviado, su valor y constancia, prendas que jamás puso en duda; que conocia la necesidad de dar proteccion á Castilla, sobre lo que estaba tratando con Zumalacarregui, para lo que seria útil se pusiese de acuerdo con él; que esperaba tener pronto plomo y dinero, de que carecia bastante, para empezar á dar un nuevo giro á la guerra.....» Habla luego de la retirada de Rodil, de lo boyante que por

allí iba su causa, y que, «aunque á la venida de Portugal fueron engañados, no encontrando los auxilios que se ereian y fueron prometidos, no habia por eso que desmayar, pues contaba con la proteccion de Dios, que conservaba, decia, prodigiosamente su salud, á pesar de los malos ratos, lluvias, nieves y hielos que tenia que sufrir.»

Nuevo aliento adquirió Merino con esta carta, y lo adquirió su gente, ya bastante desalentada con lo que habia sufrido en el mes de octubre en los encuentros que tuvo, y en los cuales no sacaron la mejor parte; pues el 23 en Maceneyes, y el 25 en la Humbría del Robledillo fueron batidos y dispersos, en el primero doscientos caballos, y en el segundo sobre doble número de infantes.

No fué el cura tan desgraciado el 18 del mes siguiente en Brias, donde con ciento cincuenta caballos, y doble número de infantes, sostuvo bien su pabellon, como lo hizo unos dias antes, aunque sin resultados.

El 19 lo fueron tristes para el párroco de Barcones, mandado fusilar por Merino, que hizo varias prisiones en aquellos pueblecillos.

Estas correrías alarmaron de nuevo á los liberales, que cargando con empeño sobre Merino, le obligaron á guarecerse en los pinares de Soria, al terminar el año de 1834.

## INTELIGENCIAS ENTRE ZUMALACARREGUI Y MERINO.

## LXXIX.

El general Córdova estuvo de jefe en Castilla, y estuvieron tambien jefes beneméritos, valientes y decididos. Todo el año se habia estado combatiendo y sin gloria, porque no se ha apreciado mucho la heroica lucha entre montes y sierras donde los hombres se cazaban mutuamente. Así se sostenia un combate interminable, una contienda de sacrificios y de víctimas.

A pesar de esto no le halagaba á Merino su situacion, y cumpliendo con los deseos de don Carlos, lo participó á Zumalacarregui que le contestó desde Lumbier, manifestándole conocia la verdad de cuanto le decia, y que para su alivio habia dispuesto una espedicion á los respectivos mandos de Cuevillas y Sanz; pero que no correspondiendo esta á la que se habia propuesto, por sus tristes resultados, se dedicaba á robustecer su causa en las Provincias, para que despues de esterminados los cristinos, decia, pudiese hacer una incursion irresistible á Castilla: le habla de la accion que ganó en los campos de Alava, que estaba trabajando para otra igual, la que si lograba, nada podria impedir su entrada en el suelo castellano: dícele luego que si las fuerzas que manda le sir-

ven de obstáculo para sostenerse por su número excesivo, le envíe cien caballos y divida las demás en partidas, y que si aun así no se puede sostener, se retire á las Provincias, donde seria recibido como merecia su valor, su respetable carácter y sus venerables canas. El 29 de diciembre le dirige otra desde Marieta, en la que le habla de la accion de Arquijas, en la que á pesar de la superioridad de las fuerzas liberales,  *fueron rechazadas*, dice,  *con pérdida de mil quinientos hombres , poniéndose en precipitada fuga etc., etc.....* insiste en que le envíe ciento ó ciento cincuenta caballos para reforzar la columna que tenia en Aragon, que no podia operar tan resueltamente por falta de caballería; concluyendo con decir que la causa de don Cárlos presentaba un aspecto lisonjero; por lo que esperaba dentro de poco poder ir á estrecharle entre sus brazos, como verdadero amigo.

#### CÓRTE DE DON CÁRLOS EN PORTUGAL.

#### LXXX.

Don Cárlos en Portugal era el núcleo de su partido, y los que le rodeaban eran por lo general mejores cortesanos que guerreros. El puesto de honor para los verdaderos carlistas no estaba en las antecámaras y en los salones de aquella ambulante córte, sino en las filas de los combatientes. La córte no podia considerarse establecida, tenia que serlo despues del triunfo. Y sin embargo, en aquella parodia de córte, tenian asiento todas las ambiciones é intrigas que suele haber en ellas.

El favorito de don Cárlos, el alma de todo, el ministro universal era Abarca, el obispo de Leon. Bueno para la Iglesia, incapaz para la política, detestable para los negocios militares, los más preferentes entonces. Y era tal la influencia del obispo, que nada hacia don Cárlos sin consultárselo y sin que lo aprobara. Hábil cortesano, sabia agradecer al príncipe, y lo que es más, hacerse el necesario y conservar su ascendiente.

Depositando en él don Cárlos toda su confianza, cuidó de conservarla, y le rodeó de hechuras suyas, formando así en su rededor una muralla que no traspasaran los límites de sus adversarios, de todos aquellos que, conociendo la ineptitud gubernamental del prelado, se condolían de sus tristes efectos.

A la cabeza de la oposicion que empezó á formarse en aquel simulacro de córte, se hallaba doña Francisca, trabándose una lucha encubierta unas veces y franca otras. Pero don Cárlos atendia más al obispo que á su esposa; y Abarca, con tal precedente, hasta llegó á faltar á la infanta como á tal y como á señora; y descendiendo de su dignidad, se valió, para indisponer á don Cárlos con su mujer, de medios no solo

vedados á un prelado, sino á un caballero; porque no es muy noble denunciar debilidades, exactas ó falsas, de una señora. Logró así indisponer á los dos esposos, cuando más necesaria era la union entre todos, porque era justamente en los críticos momentos en que abandonaban á Portugal, perdida ya la causa de don Miguel.

Carecia Abarca de talento: mas no de sagacidad y de maquiavelismo. El estado de los negocios era deplorable: se vendian los destinos, y muchos de los empleados, segun han demostrado, eran además de ineptos inmorales. Un testigo presencial, dice:

«Ninguna útil combinacion, ningun comisionado á los reinos extranjeros, ninguna inteligencia con las naciones que convenia á don Cárlos hacer amigas ó neutrales, ningun paso dado para proporcionar recursos con que pudiesen subsistir cuantos se habian reunido á don Cárlos en Portugal; y solo en los últimos extremos se dirigieron algunas cartas á las autoridades políticas y militares del reino, así como tambien á varios personajes de alta categoría: pero esto, repetimos, fué en los últimos momentos, y cuando ya todos murmuraban la inesplicable marcha que el obispo y don Cárlos seguian en los asuntos.

»Un batallon como de quinientas plazas, y muchos oficiales sueltos que se habian refugiado en Portugal, sufrían las mayores privaciones porque nada se les daba, y llegaron hasta el extremo de verse en la necesidad de salir por las noches al campo á recoger de las huertas algunas patatas ó legumbres para aplacar el hambre. Este hurto, necesario, les costaba reñidos choques con los portugueses, que se ponian en alarma desde el momento en que los españoles entraban en alguna poblacion. La más espantosa miseria afligia á cuantos erraban con don Cárlos en Portugal: odiados de los naturales, amenazados constantemente de caer en manos de Rodil y de morir á bayonetazos, ni á don Cárlos, ni á su ministro universal se les ocurría un medio para salir de tan penoso estado, y las más prudentes y leales reflexiones no servian sino de promover desde entonces en la córte carlista las rivalidades y enconados resentimientos que más de una vez tendremos lugar de referir.»

El gobierno liberal se decidió al fin á lo que debía haber hecho meses antes, y Rodil recibió la orden de penetrar en el vecino reino y capturar á don Cárlos.

Rodil obedeció, puso en movimiento su ejército, y su campaña fué un paseo triunfal.

Próximo estuvo don Cárlos á ser su prisionero, especialmente

cuando, si al presentarse el brigadier Sanjuanena á la vista de Almeida, hubiera sido más arrojado, ó hubiera circunvalado mejor la plaza; pero dejó tan buena parte descubierta, que pudo salir por ella don Carlos y su comitiva, despues de haberse disparado desde la fortaleza algunos cañonazos por la tropa, entusiasmada con la presencia del sitiado príncipe, que se dejó ver de grande uniforme. Entonces se replegó Sanjuanena y se fugó el carlista. Cuando el liberal conoció su impericia, su falta, en vano trató de remediarla.

Don Carlos marchó á la Guarda (1), de donde le arrojó la aproximacion de Rodil, saliendo en el mayor desórden y azoramiento; y en el mismo, y completamente dispersos, llegaron á Santarem. Fugitivos, siguieron á Evora. Aquí se reunieron todos, y tambien don Miguel con sus tropas.

Tuvo entonces don Carlos la magnífica oportunidad de agregar á sus banderas gran parte de los que defendian la ya perdida causa de don Miguel; pero hasta en esto anduvo torpe, y lo fué más su ministro Abarca. Sucumbió la causa de don Miguel; y don Carlos sucumbió tambien sin aprovechar los restos del naufragio del príncipe portugués.

Aceptó don Miguel el convenio de Evora de 26 de mayo, y publicó el 27 la proclama á sus soldados con que terminaba la guerra.

Estas negociaciones, ó más bien las que se refirieron á don Carlos, disgustaron soberanamente á Rodil cuando las supo; pues era su ánimo apoderarse del infante español; así al trasladar al gobierno una comunicacion del coronel don Ramon Tejeiro, en que le daba cuenta de lo sucedido, decia el 27 á las cinco de la tarde: «Sin embargo que juzgo á los aliados con los mejores deseos para no dejar marchar arbitrariamente al Pretendiente, voy á reclamar que se me entregue con todos sus secuaces, y aun pienso dirigirme al cuartel general del duque de Terceira, si pára en Estremoz, y si necesario fuese me trasladaré á Evora, dejando descansar las tropas en el bloqueo que forman en este dia á las plazas de Yelves, Campo Mayor y Ojuela, y prevengo al coronel don Ramon Tejeiro, que siga, segun me propone, su marcha á Aldea Ga-

(1) Aquí dirigió esta proclama á los SOLDADOS ESPAÑOLES.—«Escuchad la voz de la razon y de la naturaleza.—Vuestro legitimo soberano os llama para que abandonando á esos pérfidos que os aconsejan y conducen contra compatriotas y hermanos, deis un dia de gloria á vuestra patria.—Cerca de vosotros me teneis, y el premio de tan noble proceder, será la rebaja de todo el tiempo que os restare de servicio, concluidas las atenciones militares, y concederos con la licencia absoluta, el sueldo que disfruteis en las clases respectivas de soldado, cabo y sargento, prometiendole á el que quisiere continuar en la carrera, empleo inmediato ó nuevas gracias. Dé fin ya el derramamiento de sangre inocente, y procuremos solo la paz y felicidad general que tanto anhela mi corazon.—Palacio de Guarda, 11 de abril, de 1834.—Vuestro Rey, Carlos Maria Isidro de Borbon.»

llega, para observar de cerca al pretendiente don Carlos, llenando las instrucciones que le dirijo al intento.... »

Eran estas que observara continuamente á don Carlos, y le sirviera de gobierno la comunicacion que en aquel dia dirigia al ministro de la Guerra portugués, para que no permitiera el embarque del infante (1).

## 1.º

(1) «Al señor ministro de la Guerra de S. M. F. doña María II, desde el cuartel general de Santa Olalla, en 27 de mayo de 1834, á las cinco de la tarde.

»Excmo. señor: Habiendo cooperado con el ejército de mi mando tan eficazmente á los sucesos gloriosos que presiden las armas de S. M. la reina de Portugal doña María II, me es forzoso reclamar de S. M. I., regente del reino, el que por ningun pretexto permita embarcar al infante que ha sido de España don Carlos María Isidro, con su familia, comitiva y revolucionarios que le sigan, determinando que sus personas me sean entregadas para ponerlas á disposicion de mi augusta soberana doña Isabel II. Al servirse V. E. dar cuenta á S. M. I. de esta solicitud tan justa y necesaria á la tranquilidad de la España, me honrará con encargórsela sobremanera, asegurándole al mismo tiempo mis mas profundos respetos con el parabien cumplidísimo por el feliz desenlace de la cuestion portuguesa. Dios guarde, etc.»

Al señor duque de Terceira le trascribia tambien el anterior oficio añadiéndole.

«Y tengo el honor de transmitirlo á V. E. para que se sirva gestionar en mi nombre cuanto conduzca al buen éxito de mi racional pretension, pues que en ella se interesa el bienestar de mi patria y la seguridad de la que dió á V. E. el ser, como no lo ignora su muy ilustrada perspicacia, y mientras tanto que V. E. se sirve contestar á mi oficio de esta mañana, procuro comunicar las plazas de Yelves, Campo Mayor y Ojuela, sin embargo, de persuadirme recibirán sus gobernadores órdenes terminantes para reconocer á su legítimo gobierno. Dios guarde, etc.—José Ramon Rodil.—Excmo. señor.»

## 2.º

«A las doce de este dia he recibido el respetable oficio de V. E. del 27 del corriente, fecha en Santa Olalla, y sobre su contenido conferencié un rato con el señor duque de Terceira y su primer ayudante, quienes me manifestaron que ninguna influencia tenian en el embarque de don Carlos, y que solo podian trascribir con apoyo al ministerio de la Guerra la pretension de V. E. El Pretendiente salió el 30 de Evora á comer á Montemor y dormir en Ventas Novas, y el 31 á Aldea Gallega, en donde debe embarcarse inmediatamente si el navio inglés que ha de recibirlo se hallase pronto. El carecer de carácter diplomático, estar determinado tan de pronto el embarque del infante y no hallarse á distancia de mas de veinte leguas persona alguna que tenga autoridad ó influencia para suspenderlo, harán inútiles mis esfuerzos por mas que me afane en llenar los deseos de V. E.; sin embargo, mañana salgo para Montemor, y pasado estaré en Aldea Gallega, de donde pasaré á Lisboa á personarme con el embajador español ó persona que le represente. Si como no es de esperar no la hubiese, me presentaré al ministro de Negocios Estrangeros de S. M. F. á quien representaré con energía cuan justa es y razonable la demanda de V. E., sobre cuya eficacia y celo no debe caber á V. E. la menor duda.

»El infante don Carlos, pretende se admitan á bordo treinta y dos personas de primera mesa, setenta de segunda y unos veinte criados; lo que me parece demasiado para un solo buque, porque los ingleses no han ofrecido mas. Dios guarde á V. E. muchos años.—Acerucha 28 de mayo de 1834, á las doce y media de la noche.—Excmo. señor Ramon Tejeiro.—Excelentísimo señor general en jefe del ejército de operaciones de Portugal.»

## 3.º

«Excmo. señor: Acaba de llegar el tratado firmado por don Carlos, que contiene los artículos siguientes:

Véase en la nota y los oficios las contestaciones, y se comprenderá el abandono en que el gobierno de Madrid tenia los asuntos de Portugal,

ART. 1.º »Su A. R. el infante don Carlos, saldrá de Evora con toda su familia para Aldea Gallega, el 30 del corriente, para embarcarse.

ART. 2.º »Los mariscales, responden de la seguridad de S. A. y familia, y le facilitarán la escolta que S. A. pida.

ART. 3.º »Los españoles comprometidos en el servicio de S. A. R., serán reunidos en un depósito provisional en Santarem, y serán conducidos con la escolta necesaria á su seguridad.

ART. 4.º »El gobierno portugués les suministrará los víveres necesarios y pasaportes para poder pasar á otro domicilio. Los antecedentes artículos son sacados de un borrador en francés muy mal escrito y lleno de enmiendas, y no será extraño tengan alguna alteracion, pero no en lo sustancial. Don Miguel tambien saldrá el 30 para Sines, en donde debe embarcarse, sin que sepa hasta ahora su ulterior destino. El duque de Terceira, el conde de Saldaña y el secretario de la embajada inglesa, Mr. Grant, desean vivamente el que V. E. no adelante sus movimientos, porque así se lo han ofrecido á don Carlos, que se asusta solo al oír el nombre de Rodil. Remito á V. E. la adjunta carta que acaba de llegar á Lisboa, otra del duque, y un pliego para el embajador inglés en Madrid. Posteriormente han llegado una carta y observaciones hechas por don Carlos á los artículos ya citados, de los que incluyo á V. E. copia. Dios guarde á V. E. muchos años. Acerucha, 27 de mayo de 1834.—Excmo. señor.—Ramon Tejeiro.—Excmo. señor don José Ramon Rodil.»

«Observaciones á los artículos que con fecha 26 de este mes de mayo, se comunican al señor don Carlos de Borbon.

1.º »En el primer artículo que trata de la salida de don Carlos, familia y su comitiva el día 30 del corriente para Aldea Gallega, donde se ha de efectuar el embarque, por comitiva podrá entenderse tambien los generales, ayudantes y demás individuos dedicados á su servicio, y alguna otra persona que quiera elegir.

2.º »En cuanto al segundo, en que responda de la seguridad de la alta persona, familia y comitiva, y se ofrece la escolta que quiera indicar, nada tiene que observar.

3.º »Con respecto al tercero, en que dice que los españoles comprometidos por el señor don Carlos, y que se hallan en Portugal, serán recibidos en depósito provisional en Santarem conduciéndolos allí con la escolta necesaria para su seguridad, seria de desear que señalase otro punto de depósito mas sano y libre de epidemia y enfermedades, y que si algun individuo por particulares intereses y familia, ú otro motivo, pidiese pasaporte para España ú otro reino, se le espida.

4.º »En cuanto al cuarto nada hay que observar. Está rubricado.—Es copia.—Ramon Tejeiro.»

4.º

—«Carta (escrita en francés) dirigida por don Carlos al secretario de la embajada inglesa en Lisboa.

»Me recibido esta mañana la carta que habeis tenido la bondad de escribirme con fecha de ayer, y me apresuro á responderos en recompensa de todo lo que habeis hecho en mi favor. Me sorprende que el general Lemus nada haya hecho ni dicho por mi causa; entretanto yo no puedo dispensarme de haceros todavia algunas reflexiones sobre los artículos que me habeis enviado, y espero de vuestra bondad que la respuesta será conforme á mis deseos, asegurándoos anticipadamente todo mi reconocimiento.—Carlos de Borbon.»

5.º

«Traducción literal de la carta del duque de Terceira al general Rodil.

»Ilmo. y Excmo. señor.—Acuso el recibo del oficio que V. E. me dirigió con fecha del 27 del corriente, incluyendo la que V. E. remita para el ministro de la Guerra. Segun era mi

de grande importancia entonces, porque se trataba del hombre que personificaba la guerra.

Así pudo muy bien quejarse Rodil, como lo hizo, de que para nada se hubiese contado con él, como era debido y justo, y estaba acordado con el duque de Terceira; «de suerte, advertia, que se hicieron árbitros los mariscales portugueses de disponer de las fatigas de este ejército, que los colocó en la posicion que ocupan. Yo bien podria marchar aun, añade, á precipitar al menos la salida del mencionado Pretendiente; pero mediando en su embarque aliados y la diplomacia inglesa, juzgo inútil y fatigoso todo movimiento que proviniese de estas beneméritas tropas, remitiéndolo á ulteriores resoluciones de S. M. la augusta reina gobernadora, y suspendo mi determinacion de pasar al cuartel general del duque de Terceira, ya que faltó á toda civilidad conmigo en esta ocasion.»

En posteriores comunicaciones (1) se demuestra palpablemente de quien fué obra el embarque de don Cárlos: esto es, de los ingleses, que no dejaban de conocer que la prision del infante hubiera dado fin á la guerra civil de la Península, la cual parecian querer prolongar con su conducta, pues aunque la pretestaban arreglada al tratado de 22 de abril, se faltó á lo que se debía á una nacion amiga y aliada, se hicieron de motu proprio árbitros en la contienda, y acogieron á un vencido sin condiciones, cuando la guerra ardia con furor.

## CONDUCTA DE DON CÁRLOS.

## LXXXII.

Todo estaba ya perdido para don Cárlos.

Imposibilitado de entrar en España, que era su sueño de oro, y desengañado de que no se le unia todo el ejército de Rodil y el de la frontera, entre los cuales derramó profusamente proclamas, se acogió al inglés, y oyendo al fin á Wylde, que tanto figuró luego en el partido liberal, aceptó los servicios de la Gran Bretaña, á donde se trasladó á bordo del *Donegal*, no sin disgustar en el tránsito á sus servidores de más valía. Pero don Cárlos no aprendió ni en la escuela del mundo, ni en la del

---

deber, referi á mi gobierno la reclamacion de V. E., y di curso á la carta para el ministro.

»Participo á V. E. que tambien remiti al gobierno la capitulacion celebrada por V. E. con la guarnicion de Castelló de Vik.

»Dios guarde á V. E. Cuartel general de Asaraja, 29 de mayo de 1834.—Duque de Terceira. —Ilmo. y Exemo. señor don José Ramon Rodil.»

(1) Véase documentos núms. 57 y 58.

infortunio. Supo sufrir privaciones, ser fuerte en los peligros, sereno ante la muerte, mas no distinguir á sus hombres necesarios de entre sus aduladores.

A los que no siguieron á don Cárlos, que fueron los más, se les relegó á unos miserables pontones en Lisboa, y gracias á la equívoca proteccion de los ingleses, no perecieron todos á los insultos y vejaciones del populacho portugués, que odiaba en ellos más á los castellanos que á los carlistas.

#### TORPEZA DEL GOBIERNO DE MADRID.

### LXXXIII.

La España liberal aseguró la corona en las sienes de doña María de la Gloria. Rodil y todo su ejército, contribuyeron á ello más que el gobierno de Madrid, que carecía de prevision, ó lo que es más, de la suficiente capacidad para dirigir los negocios públicos en aquellas azarosas circunstancias, para saber hacer frente á las repetidas y distintas eventualidades que todos los días, á todas las horas se ocasionaban.

No solo lo demuestran palpablemente las comunicaciones de Rodil, sino tambien el marqués de Miraflores manifiesta en sus *Memorias* (1) que: «El peligro inminente de caer en manos de las tropas españolas, al mando del general Rodil..... obligó á don Cárlos á buscar un asilo á bordo del *Donegal*, navío de guerra inglés, en el que se apresuró á ampararle la legacion británica de Lisboa, que evitó con su afanosa interposicion no solo que cayera en manos del general Rodil, sino que le dejó embarcar sin contraer ninguna especie de empeño ni estipulacion con el gobierno español, á la manera que lo habia contraido don Miguel por la convencion de Evora-Monte. Al precipitarse los acontecimientos con tan increíble rapidez, fué harta desgracia del gobierno de la reina, no tener en aquellos momentos críticos ningun agenté diplomático en Lisboa.»

Harta torpeza, debiera decir, porque nada puede justificar aquel abandono. O se desconocia la situacion que se atravesaba, ó se obraba de mala fé, y esto no lo creemos. Si al gabinete le bastaba la espulsion de don Cárlos de la Península, compadezcamos su candidez: las consecuencias fueron la mejor leccion.

---

(1) Página 70.

ESFUERZOS INUTILES DE MIRAFLORES.—DESEMBARQUE DE DON CARLOS.

#### LXXXIV.

Miraflores quiso conseguir en Inglaterra lo que se abandonó en Portugal.

En 9 de junio dirigió una nota á Palmerston para aclarar la cuestion sobre la suerte futura de los pretendientes á las coronas de España y Portugal, solicitando, sobre todo, la cooperacion positiva y directa de los firmantes del tratado de 22 de abril, para combinar en la suerte de don Cárlos garantías suficientes á alejar de su partido en la Península ilusiones más ó menos fundadas, pero que alimentarían un pretexto para prolongar una guerra civil, ya harto sangrienta; más esta nota tan importante no fué contestada.

A los dos dias, el 11, avistó el navío Donegal las costas de Inglaterra. Palmerston entonces lo comunicó á Miraflores, preguntándole cuales eran los deseos del gobierno español, añadiéndole además, que la Inglaterra no podia menos de dejar en libertad á don Cárlos, en cualquier punto de la isla que escogiera para su residencia.

Miraflores, sin instrucciones de Madrid, cuyo gobierno demostraba en esto su prevision, concibió un proyecto, y corrió á ejecutarlo bajo su responsabilidad.

Pidió al ministerio inglés una persona de carácter que le acompañase á Portsmouth y le ayudase, y fué nombrado el subsecretario de Negocios Estranjeros, Mr. Bakausse, dándole ámplias instrucciones, y manifestando Palmerston á uno y otro sus buenos deseos en favor de la reina de España.

El proyecto del marqués, era convenir con don Cárlos.

- 1.º Asignarle sobre el tesoro público 30,000 libras esterlinas anuales.
- 2.º Obligarse don Cárlos en la misma forma que don Miguel, y bajo su palabra de honor «á no volver á ningun punto ó paraje de España y Portugal, ni á contribuir de ningun modo directo ni indirecto, á perturbar la tranquilidad de aquellos reinos.»
- 3.º Amenazarle con la pérdida de las 30,000 libras, si obrase en contra de lo estipulado, haciéndole responsable de las consecuencias de su infraccion.

El cuarto y quinto se refieren á las personas que le acompañaban.

A este convenio añadia el marqués una carta con algunas consideraciones para hacerle aceptar á don Cárlos.

Con Bakausse salió el marqués de Lóndres para Portsmouth el 12, siendo saludado á su llegada por la artillería de la plaza, como repr e-

sentante de la reina de España, y se le dió guardia de honor en la puerta.

Todo este aparato, sin embargo, fué inútil para vencer á don Carlos, que si bien se prestó á recibirle como particular, se negó resueltamente como representante de la reina (1).

Los planes de Miraflores se frustraron, y en la noche del 13 volvió á Londres.

El 18 desembarcó don Carlos; y á los seis ú ocho dias, se trasladó á una casa de campo en las inmediaciones del Kensington'Gardeens.

#### ESPERANZAS DE DON CARLOS.

#### LXXXV.

El pensamiento de don Carlos no se apartaba de España: desde la nebulosa isla dirigia sus miradas, y queria distinguir en la costa cantábrica á sus valientes defensores, que sostenian su esperanza y fortificaban su fé. Su constante atencion soñaba escuchar los disparos de los combatientes y los gritos que le aclamaban. Pero cuando miraba en su rededor, cuando solo veia compañeros de destierro, y estranjeros indiferentes, se entristecia su ánimo, decaian sus fuerzas, y solo al elevar su vista á Dios, alentaba su espíritu, porque no creia le abandonase, porque juzgaba legítima, justa, su causa, porque se consideraba campeón de la religion, y ya triunfara ó pereciera; creia segura la corona de la victoria ó la palma del mártir.

Cuando su mente se entregaba á estas reflexiones, se le veia sonreir, y demostraba su rostro esa confianza del varon justo, esa intuicion del que cree asegurado su objeto. Animábanse todos, y no pensaban en su presente: esperaban el porvenir.

Las noticias de España se lo presentaban más lisonjero. El encapotado cielo de Portugal desaparecia en el territorio vascongado. Así se lo anunciaba Zumalacarregui, imponiendo á su soberano del estado de sus defensores, aumentándose cada dia su número, y obteniendo victorias. Pero se necesitaba su presencia en el teatro de la guerra, y le instaba á

---

(1) En las entrevistas que mediaron con Bakause, le dijo: «que sus derechos á la corona de España eran inherentes á su persona, y que no podia renunciarlos sin faltar á sus obligaciones para con sus pueblos y á sus deberes para con Dios, de quien los habia recibido; que por otra parte, ni como padre, ni como rey, podia atentar contra los derechos de sus hijos, ni contra los de los demás principes interesados en que él los conservase; por último, que nada faltaria á cuanto debía á su nacimiento y á su pais, y que jamás abandonaria, cualesquiera que fuesen sus intereses personales, la causa de sus fieles vasallos.»

que viniera pronto á España, porque su vista animaria á los fuertes, alentaria á los débiles, y entusiasmaria á todos.

## FUGA DE DON CÁRLOS.

## LXXXVI.

No convendremos jamás con los que han criticado á don Cárlos porque fué á las Provincias Vascongadas á entusiasmar con su presencia, á ordenar lo que fuere menester y á participar, sobre todo, de las fatigas y penalidades de sus defensores.

Cumplió con su deber: por no saber ponerse los fugitivos Borbones de la Francia, 1793, á la cabeza de los valientes que morian por ellos, no se organizó debidamente la guerra contra la Convencion.

Si la presencia de don Cárlos fué despues de algun tiempo funesta, ya veremos las causas.

El constante pensamiento del infante espatriado tuvo al fin ejecucion.

Oigamos este interesante relato.

«Mr. de Saint Silvain procuró dos pasaportes, para un negociante el uno, y el otro para un propietario, bajo los nombres de Alfonso Saez y de Tomás Saubot: luego que don Cárlos se aseguró bien de que Saint Silvain (el baron de los Valles) habia llenado hasta el colmo sus esperanzas, mirando, por último, que solo le faltaban fuerzas para dar un paso tan arrojado, aprobado solamente por el obispo de Leon, revistióse de ese carácter firme que deben tener siempre los príncipes, y el que rara vez saben sostener con la energía que el estado de las cosas exige.

»En estos mismos momentos el baron de los Valles se hallaba ya al alcance de cualquier acontecimiento imprevisto que pudiera suceder; habia tomado antes de salir una nota de las casas en que podrian hacer parada durante las travesías de Lóndres y Bayona. La familia de don Cárlos fué á habitar á las cercanías de Lóndres, y abandonando por consiguiente el 22 de junio á Portsmouth, fijaron su residencia en Gloucester-Lodge, donde hacia algun tiempo habia habitado muchos años el célebre Mr. Canning, el ministro inglés que más parte é influencia tuvo en las revoluciones de la nacion española.

»El baron Mr. Auguet entregó las instrucciones y el itinerario que don Cárlos y los que le siguiesen habian de observar, esplicando en ellas el órden de su salida, reducida á lo siguiente:

»Conveníase la marcha de don Cárlos para el dia 1.º de julio, acompañándole su antiguo agregado á la embajada de Cerdeña Aznares; á las seis de la tarde, hora ordinaria de su paseo, se dirigiria á la primera plaza, situada una milla de su residencia; tomaria allí un carruaje, y se trasladaria á Welvoek-Street, Convendish-Square. En una casa de esta calle estaba Mr. Auguet: allí debia don Cárlos quitarse el bigote y teñirse el cabello. Al caer la noche se diria en Gloucester-Lodge que don

Cárlos habia vuelto del paseo con una violenta jaqueca que le habia obligado á meterse en la cama: su médico, que jamás habia querido abandonarle, debia estar en el secreto, igualmente que el ayuda de cámara, antiguo criado, cuya discrecion era á toda prueba. El médico haria una visita al supuesto enfermo y escribiria una receta, que se enviaria á la botica, para que las personas de la servidumbre no dudasen de la indisposicion del infante. Doña Francisca de Asís, la princesa de Beira y el obispo de Leon, debian pasar cada dia algunas horas al lado de la cama del enfermo. La habitacion de don Cárlos seria innaccesible para cualquiera otra persona, aun para los infantes hijos, á los cuales se diria que su augusto padre no podia recibirlos á causa de la violencia del dolor de su cabeza. Hasta el gentil-hombre de cámara, que por los deberes de su cargo estaba á la puerta del aposento de don Cárlos para recibir sus órdenes, ignoró por muchos dias la ausencia de aquel.

»En el caso de que llegase á ser conocida la salida de Lóndres de don Cárlos, marcharian dos gentiles-hombres en posta á Lub-Worth, y por todas partes y por los periódicos, se empezaria á publicar que habia salido don Cárlos á visitar aquella antigua mansion de Cárlos V, con el objeto de habitarla despues con su familia.

»El dia 1.º de julio á las diez de la mañana, antes de separarse Mr. Auguet de don Cárlos, le besó la mano, y le dijo:—«Señor, este es el último homenaje que rindo á V. M.; desde esta noche cambiaremos de papel; V. M. será quien me obedezca hasta vuestra entrada en sus estados, donde cada uno volveremos á ocupar nuestro rango.» Acto continuo se despidió de sus amigos, y de todos, que creian iba para Hamburgo.

»Cuando dieron las seis de la tarde se hallaba ya Mr. Auguet en Walbeck-Street, á cuyo paraje debia llegar don Cárlos despues. Eran dadas las siete y éste no llegaba aun, aumentando esta tardanza la inquietud del baron, que no sabia qué pensar, si bien consideraba lo dolorosa que seria la separacion de don Cárlos de toda su familia, y más cuando su vuelta era dudosa. La despedida de su amable y digna esposa fué para siempre.

»La azarosa empresa que con tanto riesgo y valentía iba á acometer don Cárlos, merecia el eterno afecto de su partido, y para hacerle más constante y más firme, necesario era que don Cárlos sacrificara hasta su vida en premio de la lealtad que le profesaban sus ardientes defensores en todas las partes de la Peninsula.

»Así que hubo llegado á las siete de la tarde don Cárlos al paraje convenido, acompañado de Aznaves, el baron le presentó á los dueños de la casa, y al poco rato comenzaron á disfrazarle; mientras esto se ejecutaba, el diligente Mr. Auguet los dejó breves instantes, que le precisaban para hacer varios preparativos; al momento dió la vuelta, siendo muy grande su sorpresa al hallar con don Cárlos al obispo de Leon en compañía de su secretario, el cual iba á disuadir á don Cárlos, opinando que la empresa que se proponia ofrecia mil peligros y obstáculos, vistos los cuales revocaria su inalterable resolucion, rogándole dilatase su marcha, que tantos adversarios contaba.

—«No, le contestó don Cárlos, siento aquí (dijo señalando el corazon) una cosa que me anuncia que esta empresa será feliz, y para que Dios la

proteja dadme vuestra bendicion,» y doblando una rodilla en tierra, el obispo le bendijo para que llevara en su apoyo al cielo.

»Por fin, con el mayor enternecimiento, con la mayor pena, don Cárlos se despidió del obispo de Leon, y todos sus demás amigos y personas que le rodeaban; y subiendo al coche partió á las doce de la noche, en union de su inseparable compañero el baron. Llegaron á Brighton, y una hora más tarde se habian embarcado, y caminaba el buque hácia Dieppe, que media solo la corta distancia de doce leguas, que pasó don Cárlos muy incomodado por razon del marco.

»Al rayar el siguiente dia, divisó el fugitivo las costas de la Francia, que tanto llegó á conocer durante los seis años que se halló cautivo en ella; á las ocho desembarcaron en el puerto de Dieppe, y en seguida del desembarco fueron conducidos á las oficinas de la aduana para el registro de equipajes y revisar los pasaportes, no obstante de las muchas instancias que Mr. Auguet hizo á los aduaneros: estos mostráronse sordos, no dándoles inmediatamente los pasaportes y maletas les precisaron á pernoctar en Dieppe, alojándose en el Hotel-Royal.

»A pesar de que en algunos pueblos—que son los más,—es costumbre en Francia, que por una corta retribucion los prefectos de la policía revisan los pasaportes sin la exigencia de presentarse personalmente, Mr. Auguet sabia que por dos francos, en Calais, no habia tenido necesidad de presentarse él mismo; así que no volvió á pensar más en ello hasta que á la mañana del siguiente dia supieron que los empleados de la policía en Dieppe cumplian sus destinos con más escrupulosidad, ó que tal vez fuese por mayor exigencia; pero sea lo que quiera, es el caso que don Cárlos y el baron, obligados á acudir por sí mismos, se encaminaron á las oficinas de policía y salieron de allí tan luego que hubieron tomado sus pasaportes para Bagneres; á las ocho y media abandonaban á Dieppe, y sin accidente alguno en el acelerado viaje que llevaban, á las diez y siete horas se hallaban en París, y se apearon en la gran ciudad en la posada Mauricio; pero al siguiente dia dejaron esta y fijaron su alojamiento en casa del conde de Juan de Lacroix, en la calle de Borbon. El conde se encontraba en la América, y su hijo, amigo del baron, que le habia visto en Lóndres, escribió al portero tuviese dispuesta una habitacion para recibir como se merecian á dos americanos amigos suyos, que de paso á París descansarían unos dias. El sagáz Mr. Auguet consiguió del conde difiriese por cuatro dias más su salida de Inglaterra, y no tan solamente esto, si que tambien el que fuese á Gloucester-Lodge diariamente á informarse de la salud de don Cárlos.

»Mr. Auguet, en su posada del conde de Juan de Lacroix, cuidó únicamente de refrendar los pasaportes, lo que se efectuó sin la menor tardanza. Pero lo que les tenia inquietos é intranquilos era una carta que esperaban de Lóndres y que se retrasó algunas horas; en ella decía-se á don Cárlos que todos los planes marchaban perfectamente, y que «continua la enfermedad del rey á pesar de los cuidados que se le prodigan, y se espera con impaciencia noticia de los viajeros.»

»El estado de las cosas era el más satisfactorio para don Cárlos, y el baron podia regocijarse en sus mañosas estratagemas que á fuerza de trabajo les conducía á un puerto seguro, más faltábales aun larga parte del viaje, y necesario era que observando el más estricto celo supera-

sen cuantos innumerables obstáculos se les presentaran; así lo hicieron y sin que ningún asunto les detuviese ya en la capital de Francia, salieron en una silla de posta á las ocho de la noche, hora que en la estación del verano presenta París un aspecto brillante; la concurrencia de un sin número de vistosos y elegantes carruajes llenan las avenidas de la gran plaza de Luis XV, y los campos Eliseos, el Prado más concurrido de París. Cuando don Carlos y Mr. Auguet llegaron al paraje donde cuarenta años antes habia sido decapitado aquel desgraciado monarca, Mr. Auguet dirigió algunas palabras al príncipe, que le contestó: «Las revoluciones solo sirven para destruir, porque son inhábiles para edificar; en mi país han conmovido en pocos años esa monarquía española tan fuerte y tan poderosa para arrojarla en la más cruel anarquía.»

»Parada la silla de posta que llevaba á los dos viajeros, para dar libre paso á otro carruaje, el baron reconoció á los personajes que iban en él con direccion á Neuilly, y que eran Luis Felipe y su ilustre familia. «Ved, señor, á vuestro augusto primo el rey de los franceses que viene á desearos un feliz viaje» dijo el baron; don Carlos saludó graciosamente á sus ilustres parientes, contestándole Luis Felipe y las princesas con la urbanidad francesa que lo habia hecho su padre. Don Carlos dijo en voz baja á Mr. Auguet: «Mi buen primo el de Orleans está muy lejos de sospechar que atravieso sus estados sin su permiso, para ir á desgarrar con la punta de mi espada su tratado de la Cuádruple Alianza.»

»Tampoco pasaremos en silencio otra escena no menos interesante entre don Carlos y Mr. Auguet, y que manifiesta bien á las claras los sentimientos de que se halla dotado aquel príncipe; manifestábasele monsieur Auguet cuanto sentia la noche tan incómoda que habia pasado en la silla de posta, y don Carlos le respondió: «Me consuelo al considerar que como mi abuelo Luis XIV voy á desempeñar mi obligacion de rey. El tiempo en que los reyes de España vivian tranquilamente bajo las frescas umbrías de Aranjuez, ó en la real soledad del Escorial, está muy lejos de nosotros, y tardará mucho en volver. Temo que ha de pasar mi reinado peleando contra la revolucion. Dichoso yo si vivo bastantes años para reparar los males que ella ha acumulado sobre la España.» Aquí cifraba don Carlos sus pensamientos, en buscar á los españoles un porvenir más brillante y animado; la felicidad de su país y de sus súbditos despertaba en su corazon el más vivo movimiento, los más vehementes deseos; con frecuencia en las conversaciones, con los ojos bañados de lágrimas, solia decir: «No hay un pueblo más bueno ni más generoso que el español, nadie conoce mejor que yo cuan digno es de la dicha y de la prosperidad.»

»Los dos viajeros se detuvieron en Lonjumeau, y despues de cenar continuaron su marcha hasta el amanecer del siguiente dia, que se desayunaron en Mar-sobre-el-Loira, entre Orleans y Blois. Cuando pasaron por Tours, don Carlos quiso visitar á su amigo y ardiente partidario el duque de Granada, pero su incógnito no se lo permitió.

»En todo el camino una idea se lanzaba sobre todas en los espíritus de los dos viajeros, idea que los tenia en continúa zozobra y que no dejaba de causarles inquietud; á cada paso que adelantaban veian el telégrafo que tenian delante de ellos; Mr. Auguet reflexionaba si un cam-

bio súbito y no inesperado, frustraba sus proyectos y los descubria, lo cual le hacia pensar algunas veces y decirse: tal vez dará la noticia de nuestra ausencia de Inglaterra, que puede haber sido descubierta por alguna indiscrecion; pero Mr. Auguet no hacia sino dar auge á su inquietud, y sentir más por no conocer los artefactos del telégrafo: don Cárlos, penetrado de lo que pasaba por Mr. Auguet, le manifestó su desasosiego, diciéndole con sonrisa. «Sin duda alguna anuncia que estoy retenido en mi residencia de Gloucester-Lodge por una grave indisposicion, que se desespera de mis dias, y mi primo de Francia, que se toma un interés tan vivo por mi suerte, trasmite esta triste noticia á mi sobrina de España.» Así sucedia en efecto; la voz de que don Cárlos se hallaba enfermo en Lóndres circulaba por todas partes, el embajador de España miraba como cercano el fin de su existencia, Talleyrand fué tan bien engañado que envió varios despachos telegráficos anunciando.... su error.

»Llegaron á Burdeos en la silla de posta el 6 de julio ya entrada la noche, y no queriendo llamar la atencion en la posada á donde se dirigian, Mr. Auguet mandó que se les condujese á la casa del propietario del carruaje, y en el entretanto fué á buscar un coche de alquiler, encontrando á don Cárlos cuando volvió de su mision ayudando al mayoral á arreglar el equipaje. Aquella misma noche fueron á dormir á la fonda, causando algun asombro al fondista el verlos ir tan á deshora; interpeló á los dos viajeros preguntándoles en qué coche habian venido, á lo cual respondió el astuto baron sin titubear:—«En la mala-posta, »pero luego nos hemos detenido en casa de un amigo, acompañándole á comer.»

»Mr. Auguet, luego que hubo descansado algunas horas por la noche, se dirigió al siguiente dia á casa del baron Mr. Alberto Pichon de Longueville, para que se dignase recibir en su casa á don Cárlos y los acompañase despues á la de campo de su cuñado el marqués de Lalande; partido que aceptó el baron de Alberto, para dar una nueva prueba del sincero afecto que profesaba á los Borbones. A los dos dias salieron los viajeros para Bayona, despues de haberse despedido de la familia del baron; á la una y media del dia siguiente llegaron á la casa de campo del marqués de Lalande, que recibió de la manera más digna y esmerada al ilustre incógnito. Mr. Auguet invitó al marqués marchara en busca de cierto sugeto que se hallaba á la sazón en Bayona, media legua distante de la casa de campo; al momento volvieron los dos, y Mr. Auguet preguntó al caballero que el baron habia ido á buscar, si le podria proporcionar algunos guias para pasar la frontera, á lo cual contestó que si le concedia algunos dias para tomar las medidas necesarias, que sí; pero Mr. Auguet, que no le convenia tal proposicion, le replicó que pasarian solos la frontera, porque estaban demasiado cerca del puerto para arriesgarse á un naufragio antes de entrar en él, y el telégrafo le inquietaba demasiado para dilatar ni un solo instante su salida de Francia, que era indispensable se verificara al otro dia. Mr. D.... á quien se dirigian las palabras del baron, accedió por fin, y á las pocas horas volvió á la casa de campo á anunciar á los viajeros que todo estaba dispuesto, y que los guias esperarian á un cuarto de legua de Bayona, en el camino de Sarres.

»A la mañana del siguiente día atravesaron á Bayona los viajeros; cuando llegaron al lugar de la cita, solo encontraron al baron Alberto y al hijo del marqués de Lalande, y los guias no habian concurrido aun, ni lo hicieron hasta despues de dos horas que aparecieron Mr. D.... de Cruz, cónsul de don Miguel en Bayona, y Rivet, ex-guardia de corps de Carlos X. Cuando llegaron á Sarres hicieron parada los viajeros, y don Carlos y el baron comieron en este punto, desde el cual á las pocas horas penetraban en España.»

RODIL.

LXXXVII.

En reemplazo de Quesada fué nombrado don José Ramon Rodil, que nació en Santa María del Trobo en Galicia, el 5 de febrero de 1789. Estudió en Mondoñedo y en la universidad de Santiago, y el 15 de junio de 1808 se alistó en el batallon de cadetes literarios, incorporándose en la vanguardia del ejército de la izquierda, al mando de Blake. Entonces recibió su bautismo militar, y peleó en Vizcaya, en Castilla, en Estremadura, en Andalucía y en casi toda España, adquiriendo en aquella memorable lucha, glorioso recuerdo de nuestros militares veteranos, los primeros grados de la milicia.

De capitán, y promovido á sargento mayor, se embarcó en Cádiz en 1816 para América; arribó á Chagres, atravesó el istmo de Panamá, navegó por el Pacífico, y en aquella guerra de sufrimientos para los españoles y de triunfos para los americanos, prestó importantes servicios, que le valieron ser promovido á coronel, y la celebridad de su nombre.

Pero si era ya conocido Rodil como buen militar, lo fué mas en la reconquista y heroica defensa del Callao, que llevó hasta la temeridad, pues concluido todo con la derrota de Ayacucho, quiso hacer de la plaza del Callao la base de la regeneracion del poder español en América. Completamente abandonado, asediado de enemigos por todas partes, y diezmada diariamente la pequeña guarnicion por las balas enemigas y por las enfermedades, solo cuando ya no habia con que alimentarse, cuando se habian consumido hasta los animales inmundos, obligó á los americanos á proponerle una de las más honrosas capitulaciones de guerra. A pesar de haberle declarado Bolivar fuera del derecho de las naciones, no pudo menos de rendir á Rodil y á sus valientes soldados ese tributo que se rinde al heroismo, que sabe supeditar como el genio.

Los defensores del Callao, precedidos de fama inmortal, fueron acogidos en la Península con el mayor entusiasmo. El rey deseó conocer al jefe, y le llamó á la córte; pero eran antes para Rodil sus compañeros de gloria, y hasta no dejar asegurada su suerte no marchó á Madrid, donde el rey le condecoró con la gran cruz de Isabel la Católica, le nom-

bró jefe de la brigada de cazadores provinciales de la Guardia Real, y en diciembre de aquel año de 1826, comandante general de una brigada de todas armas en observacion de Portugal.

Continuó en este ejército de observacion hasta fines de 1827, en que volvió á la córte á su anterior destino de jefe de cazadores de la Guardia, del que pasó en 9 de marzo de 1829 á la inspeccion general del nuevo cuerpo de carabineros de costas y fronteras, que organizó, y en donde colocó á beneméritos militares sumidos en la miseria por sus opiniones liberales.

En 1830 fué nombrado capitan general interino de Aragon, reteniéndolo la inspeccion del cuerpo que habia organizado de una manera brillante, y que tantos y tan importantes servicios iba á prestar en breve á la causa liberal.

En este cargo, luchando entre sus convicciones y su deber, procuró evitar el derramamiento de sangre á que le estimulaba el gobierno, y dirigió todos sus conatos á no tener que castigar conspiraciones, sino á impedir las, como lo consiguió á pesar de la fermentacion en que puso los ánimos liberales la revolucion de Julio en Francia.

En 1831 volvió á la córte, y en junio de 1832 obtuvo permiso para inspeccionar las comandancias de carabineros desde Tortosa á Ayamonte. Estaba en Sevilla, cuando tuvo que volver á Madrid en marzo de 1833, á informar al gobierno sobre lo que pudiera prometerse del nuevo cuerpo.

En setiembre de aquel año recibió el nombramiento de capitan general de Estremadura, conservando el despacho de la inspeccion: cargo de importancia el primero, por las circunstancias que se avocaban.

Sobrevino la muerte de Fernando, y Rodil se declaró abiertamente por Isabel, procurando que sus tropas abundaran en los mismos sentimientos.

La Estremadura interesaba mucho entonces, no tan solo por la vecindad de la residencia de don Carlos, como por los planes que por allí se fraguaban. Para contrarrestarlos se propuso Rodil despertar el espíritu público en favor de Isabel; armó considerable número de milicianos urbanos, y adoptó muchas providencias oportunas, que produjeron benéficos resultados. Conjurados por el pronto los peligros que cercaban al ejército liberal, dejáronle espedito para atender al vecino reino, que tanto llamaba en aquellos momentos la atencion.

ENTRADA DEL EJÉRCITO ESPAÑOL EN PORTUGAL.—FALTA DE RODIL.

LXXXVII.

El 6 de abril de 1834 se espidió en Aranjuez la órden para invadir el Portugal: el tratado de la Cuádruple Alianza aun no era conocido. A los

seis dias movió Rodil su cuartel general de Alverguería, despues de haber dirigido una proclama á los portugueses, otra á los soldados, y dado la órden general.

La primera garantizaba el debido respeto y consideracion á los portugueses, como á los habitantes de una nacion amiga y aliada.

La segunda alentaba el entusiasmo y el valor del soldado para la grande empresa que iba á acometer.

Y la tercera prescribia el comportamiento que debia observar, las penas en que incurriria el que delinquiese, ofreciendo á la vez el indulto á los carlistas que se presentaran, así como fusilar á los que fuesen aprehendidos con las armas en la mano.

Con diez mil hombres invadió Rodil el Portugal, dirigiendo el grueso de sus fuerzas el 14 de abril á la plaza de Almeida, residencia de don Cárlos. Sanjuanena mandaba la vanguardia, Rodil el centro, y el baron de Carandolet la retaguardia.

Don Cárlos corrió de Almeida á la Guarda el 15, donde con más actividad debió haber caido en poder de Sanjuanena, que se apoderó de su equipaje.

El ejército español daba á su paso nuevos triunfos á doña María de la Gloria. Almeida se pronunció en su favor, alentada por el general español, que continuó consiguiendo los mismos lisonjeros resultados para la causa liberal en toda su marcha.

Dándose la mano con las tropas portuguesas que combatian á don Miguel, estrecharon á los dos pretendientes español y lusitano sobre Santarem. En su apuro, pensaban estos invadir nuestra Península por Badajoz; pero nuevas combinaciones de Rodil con el duque de Terceira, burlaron sus planes.

La accion de Seyserra el 16 de mayo, acabó de decidir la causa de doña María; y ocupando Rodil el Alentejo, Yelves, Valencia de Alcántara, y observando la izquierda del Tajo, coadyuvó al pronunciamiento de las poblaciones en favor de la reina.

El 26 estableció su cuartel general en Roché, y el 29 en Santa Olla, habiendo bloqueado las plazas de Gurunieña, Campo Mayor, Ojuela y otras.

Reunidos en Evora los infantes don Miguel y don Cárlos, se interpuso, como dejamos dicho, la Inglaterra, sin que, para mengua de nuestra dignidad nacional, tuviéramos allí un representante; y se formó el tratado de Evora-Monte.

Pero aquí debemos hacer observar que Rodil, al frente de un ejército que llevaba en sus bayonetas la victoria que otros esplotaban, no debió haber permanecido impasible en una cuestion que no era de derecho, ni de diplomacia, sino de fuerza. La fuerza debió haber representado su

papel; *máxime* cuando poderes intrusos se mezclaban en asuntos ajenos. Pero Rodil anduvo prudente: por lo mismo que fué inopinado el caso, que carecía de instrucciones para él, y que como ejecutor en su marcha de las órdenes del gobierno carecía de responsabilidad, no debió detenerse. Así, aun cuando la Inglaterra hubiese recabado de la España órdenes contrarias, habrían llegado tarde.

En asuntos de tanta trascendencia para el porvenir de España, ni aun la irresolucion era lícita en Rodil. Tenia orden de apoderarse de don Carlos, y debió y pudo cumplirla: no hacerlo fué una falta. ¡Harto lo conoció despues el marqués de Rodil, y hartó le pesó! pero su arrepentimiento fué estéril.

MARCHA DE RODIL Á LAS PROVINCIAS. —SE ENCARGA DEL MANDO.

### LXXXVIII.

Terminada la mision de Rodil en Portugal, el gobierno, secundando en esta parte los deseos de la opinion pública, le nombró en reemplazo de Quesada; lisonjeándose de que su buena estrella no eclipsaria en las Provincias Vascongadas el brillo que adquiriera en el país lusitano.

El 6 de junio entró en España, y por Badajoz y Talavera se encaminó á Madrid, donde la gobernadora del reino queria revistar su ejército.

El gobierno no permitió á Rodil la entrada en la córte, para evitar quizá la ovacion del pueblo, y le ordenó estableciese en Leganés su cuartel general.

El 21 se celebró la revista en los campos de Alcorcon, y S. M. distribuyó cruces de Isabel II, que fueron recibidas por aquellos valientes con las mayores pruebas de entusiasmo, manifestadas en unánimes y repetidos vítores á la reina.

Rodil, agraciado ya con la gran cruz de Carlos III por su entrada en Almeida, lo fué ahora con el título de marqués de Rodil, y el cargo de prócer del reino.

Halagado con estos honores, emprendió con su tropa entusiasmada el movimiento á las Provincias, donde los enemigos eran más temibles que en Portugal, donde escaseaban los recursos y eran inmensas las fatigas y privaciones, y donde eran diezmadas por el plomo las filas de unos y otros combatientes. Rodil no marchaba con toda la precipitacion que el gobierno deseaba, y le mandó apresurar las jornadas.

El 27 pernoctó en Aranda de Duero; el 29 en Lerma; el 1.º de julio en Burgos, y el 5 reconcentró su ejército en Logroño, donde se le reunió el 7 su amigo Córdoba con las fuerzas de su mando. El 9 le entregó Quesada el suyo en Mendavia, y entonces organizó el nuevo jefe su plan, y mezcló el ejército que traia con el que recibió.

En la division que hizo de las fuerzas , dió el mando de la vanguardia , ó sea de la primera division , al brigadier don Francisco de Figueras ; el de la segunda al general Lorenzo ; el de la tercera á Córdoba ; la cuarta se componia de las tropas existentes en Alava y Guipúzcoa , y la quinta , que operaba en Vizcaya , fué confiada á Espartero.

Todos , con nuevas tropas y mayores fuerzas , se prometian inaugurar una campaña decisiva , porque todos , jefes y soldados , deseaban conquistar una gloria que no era tan fácil , siendo por lo mismo más codiciada.

Quesada despues de entregar el mando se vino corriendo á Madrid , y Rodil dió el mismo dia que se encargó de él una proclama , que , aunque larga , pesada é ilusoria , no carece de interés (1).

(1) *Navarros , guipuzcoanos , alaveses y vizcainos.*

—«Nombrado por la augusta reina gobernadora para desempeñar el vireinato de Navarra , con que me ha honrado S. M. en nombre de su escelsa hija , para tomar el mando en jefe de todas las tropas del Norte , creeria faltar á lo que debo al Dios de nuestros padres , á los maternales sentimientos de la reina gobernadora , y á lo que me debo á mi mismo , como español y como soldado , si al momento de desnudar la espada para que caiga inexorable sobre los que se mantengan rebeldes , no les dirigiera mi voz para preservarlos , mientras es tiempo todavía , de su perdicion y esterminio.

»Concluida en breves dias la campaña en Portugal , y arrojados lejos de la Peninsula don Miguel y don Carlos , que se dirigen por opuestos rumbos á naciones distantes ; rendidos y desarmados los que habian seguido en aquel reino las banderas de la usurpacion ; aliadas dos naciones tan poderosas como la Francia y la Inglaterra , para ayudar en virtud de un tratado solemne á la pacificacion de ambos reinos , concurriendo en caso necesario á la espulsion de uno y otro principe ; tranquilas y obedientes todas las provincias de España , excepto este desventurado territorio , que continúa aniquilándose con los estragos de la guerra civil ; el ejército cada dia mas fiel á su reina legitima , mas animoso y lleno de entusiasmo ; los guerreros que vuelven coronados de gloria de la campaña de Portugal , y los que en estas mismas Provincias han combatido con tanta constancia y bizarría , abrazándose en el campo como hermanos y descaudo pelear unidos con la noble emulacion de valientes ; el gobierno de S. M. abundante de medios y recursos , y el partido de la usurpacion cada dia mas débil , mas exhausto , haciendo el último esfuerzo como que ya se siente en la agonía , tal es el cuadro que debeis tener á vuestra vista , si es que os interesa , no la propia vida , que esta sabe cualquier español menospreciarla , sino vuestras familias , vuestros hijos , este mismo suelo que os vió nacer , que os preciais de amar tanto , y que estais asolando como pudieran sus mas encarnizados enemigos.

»Si me hallase escaso de fuerzas para restablecer la legitima autoridad de la reina mi señora ; si no estuviérais viendo con vuestros ojos el número , el porte marcial , el ardor del ejército que está bajo mis órdenes y que solo aguarda mi señal para confundir la rebelion y restituir el sosiego á estas provincias , tal vez no me hubiera resuelto á dirigiros palabras de paz , temiendo que las tomáseis erradamente por recurso de debilidad ó por indicio de flaqueza ; pero os brindo con la elemencia , cuando está levantado sobre vosotros el brazo del castigo ; os creo seducidos , cuando pudiera consideraros como culpados : y cuando os veis faltos de recursos , abandonados por el mismo principe , en enyo nombre derramais vuestra sangre , próximos á veros abandonados tambien por los mismos que os precipitaron , y que tal vez se preparan para salvarse en tierra extranjera con el fruto de sus rapiñas mientras os dejan espuestos al rigor de las leyes ; ¿dardais un instante arrojar vuestras armas á los piés de una reina

DECISION DE LOS CARLISTAS.—LLEGADA DE DON CARLOS A LAS PROVINCIAS.

LXXXIX.

Magníficas ilusiones sonreían á Rodil al entrar en campaña; pero bien pronto las vió perdidas. Rodeado con aquel brillante ejército reunido en Logroño que hizo llegar el estruendo de sus armas hasta en los más recónditos puntos de las Provincias Vascongadas, no creía tan difícil recorrer el país consiguiendo el triunfo. En efecto, el aspecto de aquellos soldados lisonjaba. Su ruido alarmó á los carlistas, y atemorizóles la noticia de su número.

Este pánico pudo ser de tristes consecuencias, si conociéndolo Zumalacarregui, no le hubiera hecho frente, sin ocultarle; antes presentóle con toda su verdad, y aun con exageracion. Conocía á sus paisanos, sabia cual es el móvil de su corazon, valiente y español, y sin hacer reserva del peligro, le espuso con militar franqueza, con briosa resolucion, y dijo al terminar su proclama:

—*Al ver tan numeroso ejército, voluntarios, ¿os acobardareis?*

—*No*, contestaron unánimes los voluntarios, cuando el oficial que la leía en Salinas de Oro, pronunció esas palabras.

Aquel *no* fué para los carlistas como el grito de *tierra* para los compañeros de Colon. Olvidaron todos sus temores, no vieron ya peligros, y dejándose guiar por su jefe y conducir por su entusiasmo, nada creyeron ya imposible, nada difícil.

Zumalacarregui se llenó de gozo al saberlo, y brillando en su mente la inspiracion, concibió uno de sus atrevidos proyectos. Con mejores y más abundantes espías el caudillo carlista que su contrario, sabe que va

piadosa que mira la prerogativa de perdonar como el mas precioso atributo de los monarcas?

«Yo os ofrezco en su real nombre, y usando de las amplias facultades que se ha dignado concederme, que todos los que al momento se separen de las bandas de los rebeldes, tendrán salvadas las vidas, y serán tratados con benignidad é indulgencia.

«Mas para que pueda recaer en los seducidos la augusta piedad de la reina, es necesario, indispensable, que manifiesten han sido engañados, apresurándose á dejar desde luego las filas de la rebelion, entregando sus armas, ó dando cualquiera otra prueba de ser sincero y leal su arrepentimiento.

«Pero si continúan obstinados en su culpable empeño, cuando no tienen medios de combatir, ni fortalezas en que defenderse, ni aliados que les presten ayuda, ni protector que interceda por ellos; si al mirarse abandonados, desvalidos, sin arbitrio y sin esperanza, rehusaren todavia acogerse á la clemencia soberana, único asilo que les queda aun abierto, ellos serán responsables ante Dios y los hombres, de la sangre que va á verterse para castigar la rebeldia y restablecer en su fuerza y vigor la autoridad del trono y de las leyes.

«Cuartel general de Mendia, 9 de julio de 1834.—José Ramon Rodil.»

á comenzar Rodil su movimiento desde Logroño á Pamplona, llevando de vanguardia á Lorenzo y Oráa; y como para demostrar al jefe liberal la diferencia que habia de su campaña de Portugal á la de las Provincias, trató de salir á su flanco izquierdo, y atacar bruscamente aquellas tropas no acostumbradas á tal clase de guerra. Este inesperado ataque debia tener lugar al pasar el ejército entre Logroño y Lerin. Para ello Zumalacarregui movió sus tropas á la sierra de Urbasa, ocultando así su objeto.

El 11 de julio se trasladó á Eulate, donde preparó la pelea. Cuando iba á tomar posiciones, se le presentó el abad de Lecumberri, don Miguel Antonio Legarra, á quien el caudillo carlista habia enviado con una comision al Baztan, y le entregó una carta que le causó una satisfaccion que en vano se esforzó por comprimir.

Decia así:—*Zumalacarregui: estoy cerca de España, y mañana espero en Dios estar en Urdax; toma tus medidas, y te mando que nadie lo sepa absolutamente, sino tú.*

CARLOS.

Era sobrado lisonjero el acontecimiento, y demasiado fieles cuantos rodeaban á Zumalacarregui, para que permaneciera reservada la noticia: sin querer corrió de boca en boca, y á poco hasta el último soldado la sabia.

Este suceso varió el plan de Zumalacarregui. Por de pronto envió á don Miguel Gomez al encuentro de don Carlos, y luego fué él con Zaratiegui y don Jorge Lázaro. A las once de la noche del 12 entró en Elizondo. Don Carlos estaba acostado, pero le recibió. El 13 tuvieron varias conferencias, y Zumalacarregui fué nombrado teniente general, y jefe de estado mayor. Por la tarde acudió don Carlos á la iglesia, en medio de una numerosa concurrencia, entusiasmada con el repique de campanas. Los balcones y ventanas estaban cubiertos de colgaduras y tapizado el suelo de yerba. La festividad era un solemne *Te Deum*, en accion de gracias por la feliz llegada del esperado monarca, que saludó con una proclama á los españoles, con otra á los soldados, declaró nulos todos los actos del gobierno de la reina, y publicó un indulto para todos los defensores de aquella que se presentaran en el término de quince dias (1).

---

(1) Véase los cuatro documentos en los números 59, 60, 61 y 62.

## PRESENTACION DE DON CARLOS AL EJERCITO.

## XC.

El octogenario y crédulo conde de Penne-Villemur, que se fugó de Zaragoza por seguir á don Cárlos, fué nombrado ministro interino de la Guerra; y su primera ocupacion oficial á todos los jefes liberales, confiando que prestarian al momento obediencia al infante.

Zumalacarregui, que conocia la ineficacia de tales pasos, se cuidaba poco de ellos, y lo esperaba todo de sus esfuerzos. Por esto deseó separarse del príncipe; le inquietaba la inaccion, y salió al instante de ella, é hizo salir á don Cárlos, que dejó el 15 á Elizondo, acompañándole Zumalacarregui y la junta de Navarra. Pasó por Irurita, el valle de Baztan, puerto de Belate, valle de Uzama, y antes de llegar á Beunza, revisió á las tropas que conducía Eraso.

Allí, en efecto, como ha dicho un cronista de aquellas filas, debió experimentar asombro y placer don Cárlos, «al ver aquel puñado de hombres, que sin más aparato, sin más medios que unos malos fusiles y cananas, estaban luchando con valor heróico, hacia nueve meses, contra un gobierno cuya voz obedecian más de trece millones de habitantes; de un gobierno dueño absoluto de todas las ciudades, plazas fuertes, puertos y recursos del Estado, hallándose además sostenido por dos naciones de las más poderosas del universo. Lo que debió cautivar su cariño y conmover su corazon, era el considerar que aquel escaso número de valientes, cuyo semblante curtido con el sol ardiente de la estacion y de las fatigas de la campaña, se mostraba risueño á su vista, se habia sostenido por su causa en el gigantesco, si no imposible proyecto de combatir y derrocar, arrojando mil peligros y trabajos increíbles, á un gobierno apoyado en tantos elementos. Allí vió don Cárlos aquellos héroes, que mal curados de sus primeras heridas, volaban al combate en busca de nuevas glorias. Allí vió que al hermano muerto ayer en el campo de batalla, le sucedia hoy otro hermano dispuesto á batirse. Allí vió, en fin, que todos habian corrido á la lucha, separándose de las prendas más amadas de su corazon, de propia voluntad, y con solo el fin de sostener ilesa la religion de sus padres, y sentar en el trono al príncipe á quien de derecho juzgaban corresponderle. ¡Qué espectáculo tan grandioso para don Cárlos! ¡Qué maravilla tan consoladora para un monarca el ver que en un siglo en que la revolucion mina los tronos y hace el último esfuerzo para abatirlos, hay españoles que esponen lo más precioso que existe en el mundo para defenderlos!»

Esto pudo, sin duda, haber dicho para sí, pero olvidaba el cronista en el momento que tal escribia, que don Cárlos consideraba debidos á su persona los sacrificios, y el heroísmo que con tanta verdad pinta Za-

ratiegui. En aquella revista, vergonzoso es decirlo, ni una arenga de cuatro líneas, ni una palabra de reconocimiento y de gratitud dirigió don Carlos á aquellos valientes que formaban el escabel de su trono, que amasaba con su sangre los cimientos de su poder. Pero eran leales aquellos soldados: les entusiasmaba la presencia de su aclamado monarca, y se creían sobradamente recompensados con que se dejara ver. ¡Tal es la sublime abnegacion, el desinterés, el entusiasmo de los pueblos!... Y si bien son masa dócil para siniestros hechos, dejándose llevar por las pasiones del que los conduce, retroceden á la voz del honor y del deber, siguen el camino de la razon y de la justicia, y son más constantes en él que en el del error.

Al ver á don Carlos, todos se olvidaron de sus pasados sacrificios, y no temieron los que les esperaban. Por él juraron morir, y renovaron este juramento en lo íntimo de su corazon.

El príncipe, demostrando en su semblante el júbilo que experimentaba su alma, recorrió los valles de Araquil y Borunda, y las Amezcoas.

#### MOVIMIENTOS DE RODIL.--ACCION DE ARTAZA.

### XCI.

La aparicion del fugitivo de la isla británica en el teatro de la guerra, no fué creida ni por Rodil, ni por el gobierno. Los sucesos le desengañaron. Y mientras Miraflores, exasperado, provocaba al gabinete por la fuga de don Carlos, Rodil se propuso darle caza, porque no puede decirse otra cosa del objeto de su plan. Despues de permanecer algunos dias en Puente la Reina, ocupándose en trabajos de organizacion y espionaje, trasladó el 17 su cuartel general á Estella, presentando su movimiento hácia Alava.

Zumalacarreghi, al saberlo, se separó de don Carlos, á cuyo lado estaba violento, pues gustaba más de la vida militar que de la cortesana; y dejando encomendada á Eraso la custodia del soberano, partió á conquistarle el poder que deseaba.

Para observar mejor á Rodil, se corrió desde la sierra de Andia á los puertos de Bakaicoa y Lizarraga. El jefe liberal trasladó el 21 á Alcedo su cuartel general: Lorenzo á Zúñiga, con la segunda division. Carondelet, que ocupaba con la caballería á Allo y Dicastillo, se corrió á Puente la Reina, en cuyo punto se situó tambien la artillería, y la tercera division al mando de Córdoba.

Zumalacarrêgui pasa á Goñi, sábelo Rodil, y establece en Cirauqui y Lorca su vanguardia, marchando hácia Alava con el objeto de contramarchar oportunamente y caer sobre los carlistas. Pero estos, ya supie-

ran el intento de los liberales, ó le presumiesen, permanecieron poco en aquel punto, y se dirigieron hácia las Amezcoas.

Rodil, en tanto, pernoctó el 22 en Muez, y el 23 en Echarri-Aranaz, donde permaneció dos dias. Las fortificaciones de este punto, Irarzun y Alsasua, que entraban en el plan de líneas de Rodil, se construyeron entonces con ardor, porque se cifraban en ellas grandes esperanzas. Interesaba á los carlistas interrumpir aquellos trabajos, y por esto no se separaban de aquellas inmediaciones, siendo el sueño dorado de Zumalacarregui conseguir una victoria sobre las armas de Rodil, victoria que le daría un predominio extraordinario.

Supo la llegada de los liberales entre Olozagutia y Ciordia, y corrió á caer sobre ellos, recordando el triunfo que en aquellas inmediaciones obtuviera sobre Quesada. Favorecido por el terreno, atacó, y á no haber tenido tiempo los liberales para revolverse, y hacer frente á tan brusco ataque, hubieran sido diezmadas sus filas. Sostuvieron el principio del combate las guerrillas de Rodil, cargaron luego las columnas, é hicieron retroceder al enemigo, que se detuvo en un espeso bosque, y esperó á su contrario, calada la bayoneta. Próximo estuvo el choque, pero la noche impidió se trabase un combate que hubiera sido mortífero.

Las pérdidas fueron cortas; siendo grande para los carlistas la de su comandante Ichaso, que supo distinguirse el mes anterior en la expedición que al mando de Sarasa envió Zumalacarregui al valle de Echo, en Aragon.

Rodil siguió su marcha, acampando el 26 en Salvatierra, donde se establecieron los hospitales y almacenes. La vanguardia quedó encargada de ocupar los valles de la Borunda y Araquil. La tercera division, al mando de Anleo, fué á la Ribera, y apoderarse de Sesma, Lárraga y Cirauqui, terreno ventajoso para la caballería y artillería que iba en aquella division; y Rodil se dirigió á las Amezcoas, siempre observado y hostigado por Zumalacarregui con sus guerrillas desde los montes; molestos vecinos, que ni podia evitar ni castigar, porque huían al punto y se ocultaban. Desesperábale esta táctica, y decidido á concluir de una vez á toda costa, estendió sus tropas en una línea para hacer una verdadera batida en el terreno ocupado por Zumalacarregui. Reunió, al efecto, cuantas fuerzas pudo, y el 30 ejecutó su movimiento, marchando la derecha al mando de Espartero por Gastiain, Narqui, Valdelana, Corrales, Arlaza y Gollano. Comandaba la izquierda Lorenzo, que se dirigió por los altos de la Boana, Eulate, Zudaire y Baquedano; y en el centro el general en jefe, que avanzó hasta Zudaire.

Zumalacarregui no perdió de vista estos movimientos, y se decidió á esperar en ventajosas posiciones una ocasion favorable para atacar á cualquier cuerpo. El puerto de Artaza le presentaba magnífica oportu-

nidad para una emboscada, y se preparó á efectuarla; pero al pernoctar Rodil en Zudaire, supo los intentos de su enemigo, y en vez de provocarle, le aguardó ocupando el valle de la Amezcoa baja, y observando los puertos de Artaza y Baquedano. Este valle está rodeado de elevados montes, que ofrecen por do quiera terribles posiciones.

A las tropas liberales era sumamente grata la estancia en el valle, porque regado por el río que nace en su fondo para ir luego á aumentar la corriente del Ega, hallaban allí el refresco que en aquel tiempo caluroso apetecían. Por esto dió Rodil algun descanso á sus soldados, que el avisado carlista trató de aprovechar.

En la primera hora de la tarde del 31, empezó Zumalacarregui desde la altura de Artaza á observar á los liberales. Estos descansaban confiados, y huyendo de los ardores del sol de aquel dia, estaban tendidos los soldados. Entonces pensó el jefe carlista valerse de tan favorable circunstancia, y preparar una accion gloriosa para sus armas; y prevaleándose del descuido de la primera avanzada de veinte y dos hombres, cayó con buenos guias sobre ella, y la hizo casi toda prisionera. Algunos disparos empezaron á infundir la alarma en las filas liberales, y Espartero, que estaba más cerca, acudió al momento á hacer frente, y trabó con él un reñido combate, que se generalizó á poco, tomando parte en él las demás fuerzas, que dirigian Carrera, Manzanedo, Lorenzo y Rodil.

Aquella empeñada accion empezó á ser sangrienta, haciéndola más la naturaleza del terreno, favorable para los carlistas. Pero le fueron perdiendo, y fueron llevados por sus contrarios hasta lo más elevado del puerto de Artaza, donde la noche y la tempestad que sobrevino puso término al combate, siguiendo, sin embargo, los carlistas, las vertientes y desfiladeros del puerto de Portuchá.

Los liberales acamparon en el terreno de la pelea, y pudieron, con más razon que sus contrarios, llamarse vencedores, si bien podrian alegar estos la inferioridad de sus fuerzas, que se compensaba con la superioridad en las posiciones.

Unos y otros combatientes hicieron prisioneros, y de ambos se deramó sobrada sangre.

Despues de este hecho de armas, apesadumbróse Rodil, que vió entonces destruidas sus ilusiones. No creyó en su enemigo tanta osadía, ni tanto valor. Estimulado y herido su amor propio, deseó vengarse, castigando á los carlistas.

Anhelaba impaciente ver la luz del nuevo dia, y al amanecer el 1.º de agosto emprendió la marcha contra Zumalacarregui, que no le esperó en Portuchá.

Rodil dividió su ejército en tres columnas, confiando á Espartero la

del centro. á Lorenzo la de la izquierda, y reservándose él la de la derecha; y el 2 se reunieron en Múez y sus alrededores.

Zumalacarregui, que habia ido marchando en retirada, contramarchó á las Amezcoas; lo cual exasperó á Rodil, comprendiendo entonces en toda su verdad lo que era la guerra. Inútiles sus anteriores planes, estudió el sistema de su enemigo.

Viendo la dificultad de destruir á Zumalacarregui, pensó que el mejor hecho seria apoderarse de don Cárlos: fijo en esta idea, procuró su ejecucion con su actividad acostumbrada.

## OPERACIONES DE RODIL CONTRA DON CARLOS.

## XCII.

En efecto, la prision del infante seria un golpe mortal para su causa; pero era casi tan imposible como el destruir á Zumalacarregui.

Destinó Rodil una parte de su ejército á proteger y activar las fortificaciones; otra á perseguir á Zumalacarregui, y preparó la restante contra don Cárlos.

El 2 comenzó á poner en práctica su plan. Anleo, con seis mil hombres, fué el encargado de ir en busca del caudillo carlista: la vanguardia marchó á cubrir la línea desde Muez hasta Vitoria, y Rodil salió el 4 del primer punto para Vizcaya, donde estaba ya don Cárlos aumentando á su paso sus defensores.

Lleno de patriótico entusiasmo, emprendió el héroe del Callao aquella persecucion que con tan bellas esperanzas le lisonjeaba.

Siempre corriendo tras de don Cárlos, ocupa hoy su alojamiento de ayer. No logra alcanzarle su empeño; pero si disminuir el número de los que seguían al infante. Uno y otro marchaban, contramarchaban, corrían, se veían, no se alcanzaban, y volvían á ocupar al cabo de cuatro ó seis dias de marchas forzadas los mismos puntos. Así pasaban dias y dias, cansábase la tropa y se estropeaba, se gastaba el entusiasmo, se carecia de lo más indispensable, y el valor no tenia estímulo, ni la paciencia esperanza.

Rodil vió destruidas otra vez sus nuevas ilusiones. Lo propio sucedió á Anleo en su persecucion contra Zumalacarregui.

El mayor obstáculo era el terreno. Montes fragosos, bosques seculares, estrechos desfiladeros entre las gargantas de aquellos puertos escarpados, no eran adversarios que se fatigaban, sino auxiliares poderosos, á que se agregaba el espíritu del país. afecto y entusiasta, en general, por don Cárlos. A estos elementos se añadía la organizacion acertada de los carlistas, que hacia inútiles los vastos planes de Rodil.

Seguían en su sistema de dividirse, subdividirse, y reunirse para dar algun golpe atrevido; así que, en tanto que Zumalacarregui tenía entretenidas respetables fuerzas liberales en las Amezcoas, La Torre, Valde-espina, Zabala, Luqui, Castor, Aguirre y Arana, hacían sorpresas y osadas escursiones, que exigían la presencia de respetables columnas, empleadas necesariamente en ir siempre tras aquellas partidas.

Seguía á veces Rodil á don Cárlos; le tenía cerca, casi le alcanzaba, y se le interponía entonces una fuerza enemiga, que le llamaba la atención y le hacía perder la ruta de su principal objeto, ganando en tanto don Cárlos terreno y tiempo.

Zumalacarregui, por lo general, llevaba siempre consigo toda su hueste. En Guipúzcoa y Alava se comunicaban las fuerzas por los límites de Navarra y Vizcaya. En este punto, se daban también la mano con Guipuzcoa, y se habían organizado los carlistas de manera que obraba cada jefe en tres sitios independientes. Zabala, el menos accesible á las combinaciones de sus compañeros, tenía por suyo el terreno que media entre la carretera de Bilbao á Ermua y la costa de Guipúzcoa: con él estaba la junta. Su fuerza era de cuatro batallones, de poco más de trescientas plazas cada uno, y doscientos guías. La Torre formando un triángulo, y con cuatro batallones, acampaba entre los caminos de Ermua y Orduña. Castor y Luqui ocupaban las Encartaciones. Sus soldados eran casi todos voluntarios y entusiastas, y el país les protegía. Su sistema de guerra eran las guerrillas, al cual les brindaba favorablemente el terreno.

Tenían además partidas de aduaneros, que, interceptando comunicaciones, géneros, etc., prestaban importantes servicios.

El país en que militaban todos era en el que estaban sus casas; por esto le defendían con aquel ardor con que se defiende el hogar patrio. Esta circunstancia les permitía continuamente ir á *mudarse de camisa*, como hemos dicho.

Su equipo era lo puesto. No necesitaban hospitales, porque se curaban en sus casas: los heridos de una acción los recogían las mujeres y les llevaban al primer caserío á curarlos, seguros de estar tan bien cuidados como en su propio hogar y con la misma confianza, aunque invadiera el país el enemigo: sucedía á veces ser recogidos muchos heridos por sus mismas familias.

¿Con qué valor, pues, no se batirían aquellos voluntarios, cuando estaban esperando en ocasiones el resultado de la acción sus mismas amantes, siguiéndoles acaso con la vista detrás de la línea? ¿Cómo era posible vencer á los carlistas?... Esterminando el país, y esto lo rechazaba la humanidad.

## SORPRESA DE FIGUERAS EN ERAUL, Y DE CARONDELET EN LAS PEÑAS DE SAN FAUSTO.

## XCIII.

Después de tantos movimientos, fatigas y planes frustrados, se hallaban á mediados de agosto, don Carlos en Segura, y Rodil y Espartero en Oñate, á la vista unos de otros: Zumalacarreui en las Amezcuas, y Figueras y Oráa en Contrasta, pudiendo contemplarse tambien.

El príncipe llevaba para su defensa más de cuatro batallones; pero ni él ni los jefes que le rodeaban eran temibles para los liberales. Si lo era Zumalacarreui; más Oráa con su gran pericia militar, y como buen conocedor del país, le tenia á raya. Sabíalo bien el caudillo carlista, y así como evitaba todo encuentro con Oráa, á quien llamaba el *Lobo cano*, le deseaba con Figueras, á quien no perdía de vista. Figueras, temia, y con razon, y á no ser por Oráa se hubiera perdido, porque se descuidaba y cometia no pocas faltas. Zumalacarreui, que le conocia bien, confiaba en un descuido, y no tardó en ofrecérsele. Pasaba Figueras desde Eraul hácia Abarzuza, y Zumalacarreui, que le acechaba guarecido en la espesura de los bosques que rodean el monasterio de Iranzo, destacó un batallon contra el flanco izquierdo y cuatro compañías sobre la retaguardia de la columna, á cuya cabeza iba Figueras. Arrollada, se apoderan los carlistas de todos los equipajes con setenta y dos acémilas, y se retiran veloces con su presa, por temor á Oráa y aun á las fuerzas que traia Figueras para rescatar el botin, llevado al puerto de Eraul, y en seguida al valle de Hellin, donde estuvo en peligro de caer en manos de Lorenzo, enemigo más temible que Figueras, quien fué á poco separado del mando.

No pueden menos de parecer estrañas estas acometidas frecuentes de los carlistas, al considerar lo limitado del terreno en que guerreaban. Visto que no se les podia destruir en él, se trató de combatirles con más terribles armas; apelóse al esterminio. Ya habia comenzado Jáuregui incendiando el santuario de nuestra Señora de Aranzazu, y Lorenzo redujo á cenizas en un dia cuatro molinos harineros que habia en los valles de Leri y de Guesalaz. Algunos paisanos exasperados quisieron vengarse atacando á los liberales con dos compañías que les concedió Zumalacarreui; guiábales la saña, y no temieron verse solos; pero su jefe acudió en su auxilio. Un rápido movimiento que hizo Lorenzo sobre su retaguardia impidió el ataque de los carlistas, que pudieron haber deplorado su proyecto si no se retiran tan pronto; y en vano les sigue aquel, trepando montañas con el deseo de batirse con Zumalacarreui.

Retiróse éste por el puerto de Eraul, y revolviendo siempre en su mente los medios de sorprender á su contrario, vióle hacer un movimiento hácia Estella, al mismo tiempo que salia de este punto Carondelet como al encuentro de Figueras y Oráa.

Los liberales se hallaban en Galdeano, y querian atraer al enemigo á los valles de Lerin, donde les cargaria la caballería de Carondelet; pero no se dejaba alucinar Zumalacarregui, quien al ver se movian las tropas para volver á Estella, corre de repente á tomar posiciones en las Peñas de San Fausto, asentadas en el camino á dicha ciudad, que despues de pasar el rio Amezcoa por el puente de Artavia ó de Lerin, sigue por entre el mismo rio y una muy escarpada cordillera, que desciende de la sierra de Andia. Estrechado este camino en varios puntos por el rio y la cordillera, presenta en el sitio llamado las Peñas de San Fausto, la más ventajosa posicion para una brusca acometida. Aquí, pues, colocó Zumalacarregui emboscada su gente, y esperó á Carondelet.

Hallándose éste en Sorlada, recibe un pliego de Figueras desde Contrasta, diciéndole que, si no tiene otra atencion, se aproximase al dia siguiente 19 hácia Larrion ó Galdeano, rompiendo temprano su movimiento, *en el concepto de que yo marchó sobre ellos*,—los carlistas.—Así lo ejecuta el baron al amanecer, participándolo al general Anleo, situado en Estella, y pidiéndole órdenes; y aunque á las nueve de la mañana recibió éste la comunicacion, ni contestó ni movió sus numerosas fuerzas.

Caminaba Carondelet con las debidas precauciones, y en el sitio de más peligro, á la cabeza de sus escasas fuerzas, setecientos infantes y ciento cincuenta caballos. Contaba con Figueras, contaba con Anleo: un regidor de Galdeano que murió en la sorpresa, le acompañaba en prueba de que no habia por aquellas cercanías otros enemigos que los aduaneros, y sin embargo, al avistar las Peñas de San Fausto, hizo á una compañía de Valladolid flanquear la altura. Pronto el terreno la encubre, y su capitán, que no ve al enemigo, se retira ante las dificultades de la montaña, y se retira á retaguardia, sin orden para ello, sin avisar siquiera su retirada, muy satisfecho del desempeño de su mision. ¡Caso sin ejemplo en los fastos militares, y caso á que se debió el desastre inmediato!

Entraba entonces precisamente la vanguardia de Carondelet en la estrecha garganta que forma el rio con las rocas, tan prevenido como seguro de que por el momento no podia estar inmediato el enemigo, toda vez que la compañía flanqueadora que mandó en descubierta no daba señal, cuando le sorprende una descarga á quemarropa. Instantáneamente se descubren los carlistas ocultos en la esesura, y atacan por todas partes con ímpetu irresistible Vanguardia, retaguardia, flanco,

todo es á la vez objeto de su ataque; y en la imposibilidad de combatir las tropas de la reina, encerradas en aquel angosto desfiladero, y en la de dominar su jefe por el pronto el efecto natural de verse matar sin defensa, mandó al punto ganar la otra orilla del Amezcoa, única salvacion en aquel conflicto. A su voz se atraviesa con rapidez el rio, y situando ventajosamente la caballería y parte de la infantería, protege el paso del resto de la columna. Gracias á su serenidad en aquel momento supremo, no son fusilados todos sus valientes, ahogándose algunos en el rio. En vano Carondelet reta valeroso con la gente que le resta, y bajo la impresion de aquella catástrofe, á Zumalacarregui y Zaratiegui, que con superiores fuerzas (tres mil hombres, á lo menos), habian cazado á mansalva—aunque en ley de guerra—á las suyas: satisfechos los contrarios del resultado de aquella jornada, no aceptan el combate que les presenta á cara descubierta el baron, ansioso de vengar la sangre de los suyos, por ajenas culpas derramada.

Entre los doscientos cincuenta muertos de Carondelet, se contó el brigadier Erranz. Entre los prisioneros lo fué el coronel conde de Via Manuel, grande de España. Había perdido ya su tercer caballo por acompañar á su jefe. La pérdida de Zumalacarregui fué casi insignificante; apenas escedió de una decena de hombres.

El botin fué considerable: escedió á las esperanzas. Eran tropas que venian de Portugal y de Madrid, y llevaban dinero y buenas prendas. En la caja de un regimiento se hallaron 6,000 duros. Lo que más valió á Zumalacarregui fué la clave que servia para las comunicaciones del gobierno con los generales. Habiéndola perdido Carondelet, no se tuvo la precaucion de variarla, y fué causa esta torpeza de posteriores contratiempos.

Córdoba, que no estaba muy lejos, corrió al esnechar los primeros tiros al sitio del combate, y al llegar consternóle el cuadro que presenció. No pudo hacer otra cosa que dar sepultura á los cadáveres, rindiendo este tributo de respeto á su desgracia.

Zumalacarregui se retiró á Abarzuza, y de aquí á Lumbier, donde el 22 firmó el parte de aquella notable accion.

Los liberales nada dijeron: nadie lo supo sino por los resultados.

EL CONDE DE VIA-MANUEL.

#### XCIV.

A esta sorpresa siguió un episodio trágico. A todos los prisioneros les esperaba la muerte ó servir en las filas contrarias. Entre aquellos desgraciados se contaba el jóven conde de Via-Manuel, que defendia vo-

luntariamente la causa liberal. Era valiente y noble y no podía ser perjuro. Bien lo sabía Zumalacarregui, y mandó se le tuvieran las consideraciones debidas. Veía su juventud, aquella vida llena de esperanzas, y temía sacrificarla. Pidióle un día una audiencia, y le ofreció el conde en precio de la vida retirarse de la campaña y no volver á desenvainar la espada contra los carlistas. Zumalacarregui aceptó con condiciones. Al despedirse salía con él Zumalacarregui, y estando puesta la mesa le invitó éste formalmente, y aceptó. Durante la comida un oficial imprudente habló mal de los jefes liberales, pero Zumalacarregui le demostró su enojo.

Díjose que el jefe carlista propuso al liberal el cange del conde, y que fué lá contestacion el parte de haber sido fusilados el oficial y los soldados carlistas que se querian cangear; mas lo cierto fué, que consultado don Cárlos sobre la suerte de Via-Manuel, é implorando la real clemencia, contestó:—«Cuando oficiales de un rango inferior, y soldados hechos prisioneros con las armas en la mano sufren la pena de muerte, no hay motivo para perdonar á un grande de España.»

La sentencia no tenía apelacion. Zumalacarregui condolido porque era valiente, se marchó de Lecumberri. El *Boletín* carlista decia al día inmediato:

«No habiendo sido suficientes para calmar el furor de los revolucionarios, con respecto á los infelices prisioneros, la infinidad de ejemplos de humanidad que el general Zumalacarregui ha ofrecido al público, perdonando la vida á los que caian en sus manos, y aun mandando en libertad á sus casas y cuerpos á muchos individuos de las filas de la usurpacion, hizo pasar por las armas con arreglo á las reales órdenes vigentes al conde de Via-Manuel, grande de España, hecho prisionero en la gloriosa accion del 19. Muy doloroso es para un jefe verse en la necesidad de aplicar el rigor de la ley, pero es indispensable hacerlo, cuando le provocan con tanto escándalo las tropas del gobierno usurpador, quienes no satisfechas con asesinar al infeliz defensor de la legitimidad, dirigen su saña contra el venerable párroco, y el tranquilo religioso que en nada más se ocupan que en implorar la misericordia del Omnipotente para que cesen las calamidades que afligen á la desgraciada España.»

DESALIENTO DE LOS SOLDADOS. ACCION DE VIANA.—SUS CONSECUENCIAS.

### XCV.

El carlismo progresaba: recibía del extranjero armas, municiones, efectos y dinero. La causa liberal sufría, por el contrario, terribles reveses. Con ellos se predisponía el soldado á dar oídos á la seducción, desertaban muchos, y el gobierno ofició á Rodil, diciéndole, que había lle-

gado á noticia de S. M. el aumento que tenia la seduccion de los soldados por los partidarios de don Carlos, cuyos progresos le mandaba evitar con todo rigor, fusilando al punto al que resultase reo.

Pero no era el número ni la habilidad de los seductores lo que minaba el entusiasmo del ejército liberal y disminuía sus filas, era la insubordinacion que empezaba á cundir, era la indisciplina, era la impericia de algunos jefes, la deslealtad de algunos oficiales. Se prestaban servicios infructuosos, se hacian sacrificios inútiles, y el soldado, que palpaba los resultados, se desalentaba, disponiéndose á desertar.

Carondelet fué puesto al frente de un cuerpo de caballería apoyado por un batallon, para operar en terreno llano —(y esto prueba que el desastre de San Fausto no perjudicó en la opinion del ejército su buen nombre militar),— y no lejos de él se situaron Espartero, Oráa, Lorenzo y Figueras.—Zumalacarregui entretenia estos cinco jefes con su sistema de division infinitesimal de fuerzas, reuniéndolas de improviso, como hizo en Galdeano, y en Eraul despues, sorprendiendo realmente á Figueras. Infatigable y activo, se le unen en Santa Cruz de Campezu doscientos cuarenta caballos montados y armados de cualquier modo, y marcha veloz el 3 de setiembre á Viana, á tentar fortuna.

Hallábase Carondelet con seiscientos infantes y trescientos caballos. Aproxímanse los carlistas el 4 y se da la voz de alarma, enviando Villalobos en descubierta á Marquesi. Al punto Carondelet manda tocar generala, y sin elementos para su defensa la ciudad, como veremos, y en el deseo de utilizar la caballería, que casi podria proteger una honrosa y feliz retirada á Logroño, distante solo una legua, como desbaratar á los carlistas, sin embargo de lo numerosos que se presentaban, tres mil infantes y trescientos caballos, con jinetes bisoños, dispone el general la salida de las fuerzas al campo, las señala posiciones y da á cada jefe las oportunas órdenes. La caballería y el batallon de Castilla se sitúan con arreglo á sus instrucciones, no así el de Valladolid, que se entretiene—por disposicion de Amor—haciendo desde los muros de la poblacion un fuego tan inútil como peligroso á la partida de caballería que regresaba del reconocimiento, y á todas las fuerzas, que tuvieron que detener su retirada por escalones, frustrándola de esta suerte. Reitera el general la orden para que se incorpore Castilla, y lo verifica en su mayor parte, quedándose la menor en las casas para salvarse.

Zumalacarregui llega rápido, apenas se cuida de la ciudad, y se coloca su infantería en un olivar, desde donde hacia un fuego certero y mortífero. Carondelet le aguarda en las afueras, y el carlista fiado en su buena estrella acepta la batalla. Era la primera en que su caballería iba á medir sus lanzas con las del ejército, y el coraje de sus jinetes y de sus batallones se decide á la prueba. Prepara los tres escuadrones, ana-

ga la carga, y el baron la ordena á los suyos, viendo la conveniencia de anticiparse, y fiando en la reconocida superioridad de sus armas; esperando quizás que, derrotadas las enemigas, lo fuesen á la vez sus batallones. Desgraciadamente, y despues de cargar la caballería de la Guardia, vuelve á su anterior posicion, por órden de su jefe inmediato, y sin moverse espera la carga en vez de darla. Repite Carondelet, asombrado, la órden de cargar, previniendo al comandante del batallon de Castilla apoye á la caballería y al batallon de Valladolid, pero ya es tarde. Zumalacarregui, que habia visto aquella prueba de indecision, comprende en su genio lo crítico del momento, le aprovecha instantáneamente y carga impetuoso, y flaquean los cazadores á caballo, y es rota su línea, y se desordenan, y huyen y atropellan á los infantes, y siembran en su carrera el espanto. En vano corre Carondelet al punto de mayor peligro y compromete su vida por contener á los fugitivos y restablecer el órden: envuelto tambien, sálvale la resistencia de su caballo. El conde actual de Cumbres-Altas, su ayudante, caido á su lado en aquel tropel, es buen ejemplo—y tantos otros—de los esfuerzos heroicos del baron por remediar aquella desgracia.

Indignados algunos oficiales de aquel desastre sin gloria por haberse dejado cargar de una caballería tan inferior, contienen á unos cuantos soldados, y á su cabeza detienen á los contrarios y evitan mayores pérdidas, protegiendo en heroica retirada la de los demás, y permitiéndoles rehacerse un tanto. Don José de Villalobos y Liniers, oficial de la Guardia, que descubrió el primero la venida del enemigo, se opuso con algunos de sus cazadores al diluvio de carlistas que les envolvian, secundándole resueltos sus no menos bravos compañeros, Marquesi, Tornos y Aguirre. Gracias á este esfuerzo de valor individual, no llega Zumalacarregui en su persecucion hasta Logroño y se queda en Viana, contenido por una parte de esa misma caballería que acuchilló, y en que debió encontrar su derrota.

Las tropas de la Reina perdieron doscientos hombres, y el regimiento de Castilla su bandera. Ufano con este trofeo, retiróse Zumalacarregui de Viana, sin haber podido rendir á un puñado de valientes del provincial de Valladolid, parapetados en una iglesia y en el Consistorio. Marchó, sin embargo, lleno de orgullo á Alegría de Alava, y tenia motivos para estarlo: la accion de Viana es para los carlistas una de las páginas más brillantes. Vemos batirse allí por primera vez su caballería, de no mucho valer, con la brillante caballería de la Guardia, y batirse en el llano, y en número igual, y acometer sin titubear y vencer desde luego. Nunca con más verdad pudo aplicarse Zumalacarregui las palabras de César *veni, vidi, vici*. Llegar, ver y vencer, todo fué uno, en efecto. No le quitemos esta gloria, que escedió sin duda á sus esperanzas. Es-

cusado es añadir el aumento de fuerza material y moral que trajo al carlista este suceso, por unos y otros exagerado.

Tampoco publicó el gobierno este revés, y no fué exacto el parte que le dieron el jefe político de la provincia señor don Pio Pita Pizarro y el jefe de la caballería derrotada. Ni podía serlo, y así lo reconoció aquel en su importante rectificación. Juzgóse del hecho por sus resultados y por la relación interesada de su causante, y fué necesario que un exámen imparcial, frio, detenido, severo, de los antecedentes, determinase sus verdaderas causas.

Esto pidió sin demora, y resignando un mando que su honra no le permitía llevar en tanto, el desgraciado cuanto pundonoroso baron de Carondelet; y el gobierno accedió á su solicitud de ser juzgado en consejo de guerra, por la jornada tambien de las Peñas de San Fausto, que á ella quiso hacer estensivo el procedimiento judicial el militar á quien tanto infortunio atribulaba (1).

Marcilla y Amor (2) acamparon entre Mendavia y Lodosa, sin saber

(1) En el voluminoso proceso que se formó al baron de Carondelet á su petición, demorado por la dificultad que oponía el exámen de los testigos por su incesante movilidad, el consejo de guerra compuesto del teniente general Cabrera que le presidía, del brigadier don Veremundo Ramirez de Arellano, y coroneles, Miranda, García Piña, Mediulla, Gambarte, y Breimont, con el auditor Vuelta, declaró—por su sentencia en Pamplona el 26 de abril de 1837, que «todo bien examinado, encontraba por resultado final que los sucesos que habian dado «márgen á la formación del proceso fueron debidos, ya á accidentes y coincidencias impre-  
«vistas y extraordinarias, nacidas de la naturaleza de la guerra, ya á otras circunstancias que  
»no tuvo en su mano evitar el señor encausado, siendo enteramente independiente del mis-  
»mo. En su virtud y apareciendo de todo lo actuado haberse con «cido dicho general en an-  
»bas ocasiones con el honor y patriotismo más acendrado, desplegando toda la prevision,  
»bizarria y denuedo que demuestran los mismos sucesos, ha acordado el Consejo por unani-  
»midad—absolverte como le absuelve—de todo cargo, declarando solemnemente que la  
»formación de esta causa no puede jamás irrogarle el menor perjuicio ni hacerle desmere-  
»cer—en lo más mínimo—de la distinguida y acreditada opinion que justamente disfruta tan  
»benemérito general.

»Y por lo que hace al coronel de caballería, D.... acuerda igualmente que estrayéndose  
»testimonio de lo resultante sobre el mismo en el suceso de Viana, se remite á donde corres-  
»ponde para los efectos que hubiere lugar en justicia»

Ante un fallo tan respetable, ante esa ejaecutoria, solemne, y ante la santidad de la cosa juzgada, ceden de suyo y caen las apreciaciones que se han hecho de aquellos sucesos desgraciados sin poder conocer á fondo sus causas, envueltas entonces con un velo espeso, que hubo interés en hacer impenetrable; y que quiso, descorrer y descorrió, al fin, la persona á quien sus resultados se atribuyeron (1).

(2) Este jefe escribió al ministro de la Guerra lo siguiente, sobre la acción de Viana.

Excmo. Sr.—A las nueve y media de la mañana de este día he llegado á esta ciudad, y con el portador he dado parte á Logroño de la heroica resistencia que ha hecho la parte del provincial de Valladolid, y compañías de Castilla que se apoderaron de las casas de la plaza después de haber resistido en el pasco y mirador al fuego de cuatro batallones facciosos, á cuyos

(1) Mientras se formaba la causa contra el baron, dirigió Córdoba al gobierno la comunicación que puede verse en el número 63.

lo próximo que á ellos estaba el baron, que siguió á Logroño. Aquellos dos jefes quedaron á la vista del enemigo, que abandonó á Viana, sin lograr rendir á un puñado de valientes, parapetados en la iglesia y casas consistoriales.

Aquella jornada fué un desengaño más para Rodil, que continuaba corriendo tras don Carlos. Mandaba por entonces á Jáuregui incendiar el abandonado convento de capuchinos de Vera, fortificar una casa fuer-

oficiales, sargentos, cabos y soldados les considero acreedores á que V. E. los recomiende muy particularmente á S. E. el señor general en jefe. Yo, en medio del júbilo que experimentó mi corazón cuando entré en la plaza y vi á estos valientes que habian sostenido catorce horas de fuego, ofrecí en nombre de nuestra augusta reina, un grado á los oficiales, el empleo inmediato á los sargentos y cabos, y la cruz pensionada de Isabel II á los soldados.

Esta heroica resistencia al capitán graduado de teniente coronel don Joaquín Alba y á don Santiago Perez, ayudante interino del provincial, quien, segun estoy informado, tambien se comportó con bravura en la sorpresa de San Fausto, son dignos de una particular recomendación.

Eran las cinco de la tarde del 4 cuando la facción bajaba por las ermitas de San Miguel y San Martín, distantes de la ciudad un cuarto de hora, fué advertida y avistada por los oficiales de cazadores que estaban pasando revista de caballos.

Las voces esparcidas por los malos de que era la division de Lorenzo por una parte, y por otra la falta de precaucion, ó del conocimiento del terreno del jefe de la plana mayor, facilitó á la facción aproximarse á tiro de fusil sin que por nuestra parte se tomase providencia alguna, y la casualidad de hallarnos reunidos el brigadier Mansilla y yo, en punto desde donde descubrimos y conocimos la facción, fué la que hizo sonar la generala, advertido que fué Carondelet, por dicho brigadier interino: yo con el primer peloton de infantería me dirigí al paseo y mirador de la Carrera para impedir la entrada. Mientras que con un fuego bien sostenido del provincial de Valladolid, se contenia á los facciosos de caballería, pudo salir del Pisenlo á las eras del campo santo, unos con sillas y otros sin ellas, porque ni aun el general ni sus ayudantes tuvieron tiempo para montar en sus caballos, que la mayor parte estaban dando agua.

La facción con toda la caballería siguió nuestra retirada, y por mas esfuerzos que hicimos el brigadier Mansilla y yo, no fué posible hacer marchar á nuestros soldados á la carga hasta tanto que los capitanes Villalobos, Liniers, ayudante Marqués, marqués de Casasola, Tornos y Aguirre, cargaron á los lanceros que picaron nuestra retaguardia y lograron hacer cesase el desorden, librando á varios que ya estaban en poder de los facciosos y á mí que me tenian envuelto con un sargento de carabineros y otros cuatro soldados.

Incorporados que estuvimos en Mendavia, se acordó volver á Viana, y he tenido la parte de consuelo que proporcionan los valientes que se han batido con tanta heroicidad, hasta con admiración de los mismos facciosos. El modo de protegerse nuestros soldados y darse cartuchos por medio de cuerdas y morrales con los más medios de defensa empleados, son dignos de todo elogio. Hemos libertado con este movimiento á varios estraviados y heridos, y tan luego como llegue el brigadier Mansilla, que viene detrás, trataremos de sacar de aquí los infantes, pues ignoramos la dirección que ha tomado el general de la division. Los oficiales citados de cazadores con sus ayudantes, se los recomiendo á V. E. muy particularmente, y V. E. puede considerar si gusta esta comunicación amistosa como de oficio y trasladarla á S. E. el señor general en jefe.

La primera brigada no se ha hallado en la sorpresa porque estaba sobre la parte de San Vicente en la ribera alavesa.

Hemos perdido á Casamayor y su hijo cadete, al coronel Brilos del 5.º de ligeros, y otros dos oficiales de infantería, con treinta muertos de caballería é infantería de tropa.

Viana, 5 de setiembre, etc.—Amor.

te en Elizondo para dominar el valle, y á Espartero que no arriesgase ninguna accion con los numerosos carlistas de Vizcaya hasta que él se le incorporase.

Así el mismo jefe liberal venia á dar importancia á los mismos que antes despreciara, á los que creia destruir en poco tiempo.

## ATAQUE A VERGARA.

## XCVI.

Pero no era solo Zumalacarregui el que se presentaba osado en Navarra: éranlo tambien los que guerreaban en Guipúzcoa. El mismo dia que Zumalacarregui atacaba á Viana, lo hacia Guibelalde á Vergara, cuya posesion importaba mucho á los carlistas. Asentada en los caminos de Madrid á Francia y Deva, á la orilla del rio de este nombre, en terreno ventajoso y fértil, y con buenas posiciones inmediatas podian hacer de la villa un escelente centro de operaciones.

A las doce de la noche del referido dia se acercó sigilosamente Guibelalde á las tapias aspilleras de la poblacion, construidas algunas en lo interior. La guarnicion era corta, pero valiente; entre urbanos y tropa se contaban trescientos hombres.

Invirtió la noche el carlista en posesionarse de las alturas que circundaban la villa, y de algunas casas cuya posesion le convenia para emprender el ataque y penetrar en lo interior del pueblo. Así esperó el nuevo dia; y á su comienzo, empezó el ruido de los balazos mezclado con los vítores á Carlos V, y el estrépito de las puertas derribadas. Cunde la alarma por toda la poblacion, apréstanse los liberales á la defensa, corren veloces, se lucha obstinadamente en la puerta principal, se emplea la bayoneta por entre las aspilleras; pero eran tantos los carlistas, que hacian inútiles los denodados esfuerzos de la pequeña guarnicion, y su gobernador Uzuriaga abandona la puerta principal. Se le unen algunos urbanos y soldados llenos de entusiasmo, y con ellos vuelve á ganar el perdido terreno y le sostiene.

Favorable se presentaba todo para los defensores, però sus enemigos, en vez de pelear en las calles, campo desventajoso para ellos, se abren paso por dentro de las casas, horadándolas, y llegan así á la segunda línea. Todo se hubiera perdido en un momento sin el arrojo de los defensores de la villa, que, ayudándose unos á otros, hicieron frente al invasor en su nuevo terreno y le desalojaron de él, de las calles, y por último de Vergara, que se vió libre de tan incómodos huéspedes, á costa, entre otras pérdidas, del incendio de algunas casas, y del saqueo de otras.

El combate se generalizó entonces en las afueras, donde ocupaban ventajosas posiciones los carlistas, teniendo además en su pró, la penuria en que ponía á los defensores de la villa el incendio que se propagaba en algunos puntos, y los lamentos de sus familias por este desastre y por el robo de sus casas. Intentaba el contrario incendiar toda la poblacion y esto aumentó el valor de los liberales, que, al cabo de ocho horas de tenaz lucha, pudieron entonar el cántico de triunfo. Los carlistas se retiraron por los montes de Anguba y Zúrraga, dejando unos sesenta cadáveres y llevándose más de doscientos hombres heridos y contusos. Los liberales tuvieron unos diez y ocho muertos, y otros tantos heridos.

La defensa de Vergara fué heroica: así lo manifestó Rodil y así lo declaró el gobierno, mandando en nombre de S. M., que para perpétuo testimonio de tan glorioso hecho, se colocase en el centro del escudo de armas de la villa de Vergara, un sobre escudo en el cual se leyese las iniciales de Isabel II, y sobre ellas una corona mural. Esto, sin perjuicio de los premios á que se consideraron dignos algunos de los que más se distinguieron.

Además de lo merecidas que tenían estas recompensas los defensores de Vergara, había un interés por parte del gobierno en premiar tales hechos, animando así el espíritu público, y sirviendo de poderoso estímulo á tantos pueblos que se hallaban continuamente amenazados é invadidos; teniendo ellos mismos que defenderse, pues no siempre podían ser auxiliados por las tropas, que tampoco podían cubrirlos todos. Así era crítica su situación de estos, y tenían en muchos que ser héroes por fuerza.

#### VARIOS ENCUENTROS. — FORTIFICACIONES DE LEQUEITO Y PLENCIA.

### XCVII.

Los carlistas vizcainos no se mostraban menos intrépidos, y tomaban igualmente la ofensiva; lo cual obligó á Espartero á volver á operar en el distrito de su comandancia general.

Estableciendo en Durango el eje de sus operaciones, fué el 21 de agosto á recorrer la costa, retirar los barcos, y fortificar á Lequeitio, de real orden, por considerarlo de primera necesidad. Los carlistas quisieron impedir sin duda esta operacion, cuando se presentaron en las alturas contiguas las fuerzas de Vizcaya y algunos batallones guipuzcoanos, con quienes se batió. Entra Espartero en la poblacion, y el 22 envía á la brigada Olivares sobre Ereño contra Zabala y la Junta, y con orden de destruir la fábrica de pólvora de aquel punto. Sigue Espartero

en tanto por la costa, desentierra un cañon de á veinte y cuatro, y doscientas balas de su calibre que habian enterrado los carlistas, y halla despues cuatro cañones más; aprestos todos para atacar á Eibar, á cuyo fin se habia reunido abundancia de proyectiles. Marcha luego á Ispaster, donde se une con Olivares, y entran ambos en Lequeitio con la artillería.

Acosado en tanto don Cárlos por Rodil, córrese al valle de Arratia, y Espartero se dirige entonces á Durango, combinando desde aquí sus movimientos con los de don Cárlos. En vano pretendió impedirle volviere á Guipúzcoa; abandonó, pues, á don Cárlos, y volvió contra Zabala y Valde-espina.

Por este tiempo atacaron los carlistas á Bermeo, más bien para aprovecharse de su conquista que para establecerse en él; pero hallaron tan denodada resistencia al acercarse á la poblacion, que desistieron de su empresa, por dos veces intentada, retirándose de sus inmediaciones, en las que fueron perseguidos por la guarnicion que hizo una salida acertada.

Zabala y Valde-espina volvieron hacia Guernica, y Espartero desde Begoña, donde estaba acampado, marchó al amanecer del 16 de setiembre en busca de sus enemigos, no impidiendo su marcha un grupo que apareció en las alturas de Santo Domingo.

En Munguía dispuso Espartero una batida, que dió por resultado sorprender á la partida del párroco don Isidoro Garay, quedando éste prisionero, hecho que no dejó de ser importante, por los proyectos que tenia el citado partidario, y frustró su muerte, pues fué fusilado.

El 17 batió Espartero á los carlistas en Mendata y el 19 volvió á batirlos en el monte de Oiz.

No logró Espartero dar alcance á Zabala y al marqués, quienes sin separarse mucho, merodeaban por un terreno limitado, al cual se circunscribian las operaciones de aquel. Por esto le vemos el 4 de octubre acampado en Munguía, y marchar al dia siguiente á Bermeo, nuevamente amenazada. A esta empresa llevó su gente en tres columnas, yendo Olivares con la primera, con el encargo, que desempeñó satisfactoriamente, de introducir víveres en Bermeo, hecho lo cual pernoctó en Busturia. Espartero se dirigió á Morga, Arrieta y Rigoitia, de donde se retiraron los carlistas hácia su querido asilo en Guernica, posesionándose de sus alturas.

Desventajoso se presentaba aquí el ataque; más le arriesgó Espartero, trepando valientes sus tropas por las cuestas. La vanguardia fué recibida con una descarga cerrada, pero siguieron avanzando los liberales y cejaron los carlistas.

Bermeo fué socorrido como se propuso; más sabiendo que tenian dis-

puesta una pieza de á doce para el ataque, y que no podian habérsela llevado, comisionó á Echaluze para buscarla, y la encontró; siendo destinada á la fortificacion de Plencia, que quiso impedir don Cárlos con fuerzas guipuzcoanas, alavesas y navarras.

De todas estas habremos de ocuparnos simultáneamente, pues si bien en un principio referíamos con separacion los hechos de cada provincia, no seria ya posible, sin una lastimosa confusion, seguir aquel órden, y sin abandonar los movimientos de los jefes en cualquier parte que obren; dejándoles únicamente por acudir á algun suceso notable, que por la misma fecha ó próximamente acontezca, y no pueda enlazarse con la narracion de los demás. No de otro modo podrá conocerse el incremento que adquirió la guerra en el Norte de la Península.

Presentáronse, en efecto, los carlistas delante de Plencia el dia 11, rompiendo el fuego contra las avanzadas liberales, en cuyo apoyo corrió Benedicto con un regimiento, y avanzando y batiéndose á la vez que Espartero, llevó al enemigo por delante, á pesar de contar fuerzas tan superiores, teniendo que abandonar las posiciones del monte de Gallarraga, que ocuparon los liberales, como igualmente otras alturas de importancia á la derecha del pueblo, que era en tanto fortificado por los soldados.

Retiróse luego Araoz del punto avanzado, y creyendo los carlistas la ocasion propicia, cargaron briosos á la bayoneta, pero auxiliados aquellos por dos compañías al mando de Jove, desalojaron de nuevo al contrario del disputado Gallarraga, y le hicieron retirarse y desistir de su intento. Marchó hácia Munguía, y Espartero pudo sosegadamente fortificar Plencia, como el gobierno le mandara; concluido lo cual se corrió á Ochandiano y al valle de Arratia, no pudiendo conseguir le esperasen los carlistas, que desde este punto marcharon á Llodio. Don Cárlos salió de Vizcaya.

Después de marchas y contramarchas, que combinó Espartero con Iriarte, alcanzó al enemigo el 30 en las inmediaciones de Arteaga, donde se trabó una pequeña accion, cuyo principal resultado fué la subdivision de las fuerzas carlistas, medio de salvacion en circunstancias estremas.

#### DEFENSA DE VILLARCAYO.

### XCVIII.

Los carlistas guipuzcoanos trataron de hacer más estenso el campo de sus operaciones, y se fijaron en la ocupacion de Villarcayo, que próximo á las fuentes del Ebro, les ofrecia grandes ventajas. Su guarnicion era un puñado de urbanos y una partida de tropa.

El 18 de setiembre, Castor, Sopelana, Ibarrolilla, y Mazarrasa, con cerca de tres mil hombres, se presentaron á poco de amanecer delante de la villa, intimando dos veces su rendicion. Los liberales, guarecidos en las casas y ayuntamiento, les contestan á balazos. El principio de aquella pelea aumenta el valor de unos y otros; y aunque infinitamente mayor el número de los sitiadores, no temen los sitiados; se proponen morir antes que rendirse, y no pudiendo vencerlos los carlistas, apelan á uno de esos medios reprobados que rechaza la humanidad. Prenden fuego á las casas, y son reducidas treinta á cenizas. Más no decae el valor de los sitiados con el incendio: sus llamas avivan las de su patriotismo, y entre el chisporroteo de las mismas casas en que se defendian, resonaban sus vivas á Isabel. Al humo del fuego se mezcla el de la pólvora, y enardecido su brio á la vista del daño que reciben, su resistencia no es ya heróica, es desesperada.

Ceden ante ella los carlistas, y se retiran al inmediato pueblo de Si-güenza, llevándose doce prisioneros.

Iriarte acudió en auxilio de Villarcayo, y aun llegó á tiempo de contemplar las humeantes ruinas. Consternado por el espectáculo que le ofreció el pueblo, siguió en pos del enemigo, que le esperó en posiciones. En ellas recibió el ataque de los liberales con un vivo fuego; pero no pudo resistir sus bayonetas, y corrió, dejando veinte muertos, un capitán prisionero, y cuanto habian estraído de la incendiada villa, con interesantes papeles, además, de la junta de Castilla, y armas, municiones, caballerías y otros efectos.

Tambien fueron rescatados los doce prisioneros de Villarcayo.

Iriarte contó un capitán y algunos soldados muertos.

#### CESA RODIL EN EL MANDO.

### XCIX.

Rodil, que continuaba en tanto persiguiendo á don Carlos, se convenció de lo infructuoso de su empeño y le abandonó, yendo á situarse entre Pamplona y Vitoria, para acudir con presteza á donde fuere necesario llevar sus tropas. Al mismo tiempo dispuso fortificar algunos puntos que cerrasen á los carlistas los puertos, y pretendió armar con lanza la caballería porque la tenia la contraria, cada dia más envalentonada; y contra las fuerzas que guiaba don Carlos envió á Córdoba, y á Espartero contra Zumalacarreui.

Dividióse así el ejército en dos cuerpos respetables, teniendo á su cabeza dos jefes activos, inteligentes, llenos de entusiasmo, émulos de gloria, ambiciosos de renombre.

Siguió á esta division otra que ordenó el gobierno en 22 de setiembre, formando dos ejércitos de todo el del Norte; uno para operar en Navarra, y otro en las tres Provincias Vascongadas. El primero al mando de Mina, y el segundo al de Osma. Pero hallándose Mina emigrado aun, se encargó del mando interinamente el conde Armildez de Toledo.

Con este arreglo fué destituido Rodil, á quien se confirió la capitania general de Estremadura, que renunció, marchando al Puerto de Santa María á usar de la licencia que obtuvo para recuperar su salud.

Los resultados del mando de Rodil fueron sin duda desastrosos á la causa que sostenia con teson: no se vió en él un hecho glorioso, ninguno de esos planes que revelan el genio ó la pericia militar; ninguna de esas concepciones atrevidas que hacen la reputacion de un general. Era, sin embargo, de los más activos; siempre á caballo, siempre corriendo, ni las fatigas le arredraban, ni los sacrificios le imponian. Pocos habrán llevado á esa guerra mayor entusiasmo, mejores deseos, más halagüeñas esperanzas; todo, sin embargo, fué inútil; todo se estrelló ante aquellos astutos y tenaces enemigos.

No echaremos sobre Rodil toda la responsabilidad de los tristes resultados de su mando; tampoco culparemos á todos los generales de division, por más que se quejaba de que no obraban con la prontitud que descaba; menos á los soldados que, aunque algo indisciplinados, eran valientes; culpemos á la naturaleza de la guerra, á la clase del terreno, y sobre todo al espíritu del país que ocupaban los carlistas, ante el cual se estrellaba toda clase de esfuerzos, oponiendo aquella resistencia pasiva, invencible, desesperante para el que sentia sus efectos.

Añádase á esto, que la mayor parte de los jefes que se enviaban á la guerra, no la conocian debidamente; que no eran tampoco grandes capacidades, y se verá la responsabilidad que cabe al gobierno en la prolongacion de la lucha, en los desaciertos que se cometian, y en los desastres que sobre el país se multiplicaban.

#### SORPRESA FRUSTRADA EN ECHARRI-ARANAZ.

##### C.

Por este tiempo se presentó á Zumalacarregui la ocasion de hacerse dueño de Echarrí-Aranaz, importante adquisicion para su causa, por ser un fuerte bien abastecido de lo que necesitaban.

La traicion de un oficial de los que con el ejército de Rodil vinieron de Portugal, facilitaba al caudillo de don Carlos los medios de llevar á cabo su empresa, que intentó favorecido por la oscuridad de la noche,

dirigiéndose á la sierra de Urbasa y al puerto de Santa Marina, inmediato al pueblo de Bacaicoa. Eligió Zumalacarregui dos compañías, á las que únicamente inició en el secreto, y les enteró de las bases de su ejecución tan minuciosamente, que hasta impuso á los cabos de lo que cada uno debía hacer. A su cabeza se movió á Echarrí-Aranaz, siguiéndole dos batallones para el auxilio necesario, estableciéndose otro en un sitio oportuno.

A las dos entraba silenciosa la columna en una de las calles de Echarrí-Aranaz, y cerca del fuerte, el paisano, cómplice del oficial liberal, remedó el maullido del gato, y se vió al punto pasar una luz por delante de las espilleras. Dos paisanos llaman entonces á la puerta del fuerte, diciendo que llevaban un parte para el gobernador; manda el oficial se les abra, y al sentir los carlistas girar las puertas sobre sus goznes, se arrojan con ímpetu sobre ella; mas no con el valor y la prontitud necesaria, que el sargento de la guardia no se apercibiese de la traición, y cerrase oportunamente la puerta, dejando fuera al oficial. Se dispararon algunos tiros, que produjeron el mayor desorden, y un hermano del oficial traider, que quedó dentro, fué asesinado.

Zumalacarregui hubo de retirar su gente, llevando en su semblante retratada la desesperación, y marchando enmudecidos los soldados por la vergüenza y el temor; pues bien tomadas las medidas, hubo impericia y cobardía en la ejecución, habiendo estado franqueada la puerta el tiempo suficiente para que la cabeza de la columna invasora se apoderase de ella.

Llegada la columna á la sierra, la condujo Zumalacarregui al centro de un bosque. Formó un cuadro con los batallones; colocó en medio á las dos compañías elegidas, y con mal comprimida tranquilidad, les dijo:

«Voluntarios: habeis visto la elección que al descender de esta sierra hice de esas dos compañías que teneis presentes para ejecutar una operación, que, bien examinada, se tuvo por la más feliz. Los avisos, las disposiciones y demás cosas en que librábamos el buen éxito, correspondieron á nuestros deseos, y las personas que nos la propusieron han cumplido lo que ofrecieran. La empresa únicamente exigía un limitado número de hombres llenos de resolución, y por eso nos fijamos en estas dos compañías. Todos sus individuos al enterarles del negocio y explicarles la manera de conducirse, me prometieron en general y en particular llenar sus respectivos deberes. Sin embargo, vosotros acabais de ver de qué modo lo han hecho, y de qué manera tan indigna han correspondido á mi confianza. Que la culpa es enteramente suya, ninguno lo puede dudar; así como ninguno podrá dudar tampoco el sinnúmero de fatigas que tendremos que sufrir, y la mucha sangre que habrá de verterse antes de llegar al estado en que nos hubiera puesto la toma de ese fuerte, cuyo nombre será de funesto recuerdo entre nosotros.

»Yo llevaria con resignacion el profundo dolor que afecta á mi alma en este momento, confundiéndolo con el que vuestro semblante me anuncia, si el rigor de la disciplina no exigiese un castigo ejemplar contra la falta que se ha cometido. Vosotros sabeis por esperiencia el imperio que su observancia tiene sobre mí, y que en semejantes casos cumpla inexorablemente sus preceptos. Los infractores los conoceis lo mismo que yo, y sabeis que pertenecen á esas dos compañías. En ellas están los que han marchitado con su medrosa conducta los laureles de veinte combates gloriosos, y los que con su cobardía han despojado á las armas carlistas de aquella fuerza moral, tesoro inapreciable que constituia nuestro poder y realizaba nuestra nombradía. Despues de tan pernicioso ejemplo, ¿quién será el jefe que en adelante os lleve al combate con la misma confianza que hasta ahora? ¿Ni cómo podrá tampoco con hombres que tan sin valor se han conducido, acometer una plaza en medio del dia y del fuego constante y mortífero que arrojan sus baterías, como tantas veces tiene que hacerlo el soldado en estado de guerra? A la verdad que ninguna confianza puede tener en unos hombres que, habiendo llegado sin lesion ni peligro á tres varas de la puerta del fuerte de Echarri-Aranaz, les faltó ¿quién lo creyera! el ánimo y la resolucion para entrar dentro.

»No, no es posible que yo continúe dirigiendo una guerra como la actual, sin vindicar antes la disciplina. ¡Voluntarios! yo prometí el premio á los que en el lance pasado se condujeran como valientes; pero tambien amenacé con el castigo á los cobardes. Mis promesas deben ser siempre cumplidas, porque de otro modo, ni los malos temerian el castigo, ni los buenos confiarian en el premio.»

Acto continuo mandó echar suerte á los soldados que formaron la cabeza de las dos compañías: el primero de cada una de ellas, recibidos los auxilios espirituales, fué fusilado. Las ejecuciones no siguieron más adelante: Zumalacarregui se salió del cuadro, y sentándose en el tronco de un árbol, se cubrió el rostro con las manos.

Esta leccion dolorosa fué muy eficaz á su propósito.

#### ACCION DE ELIZONDO.

### CI.

Sagastibelza estaba sitiando á Elizondo, y se ordenó á Córdova la salvara, para lo cual marchó el 28 de setiembre, precipitando las marchas con ánimo de sorprender al carlista; pero era mejor el espionaje de éste, ó hizo inútil el intento de aquel.

Sin detenernos con Córdova en Irurita, buscando en vano al avisado enemigo, le seguiremos á Elizondo, á donde tardó ocho horas en llegar, y en cuyo camino tropezó con su contrario que le hizo frente. Hace Córdova contramarchar una columna á pasar el Vidasoa por el puente más cercano para acudir á donde ya se habia empeñado la accion, que crecia

estendiéndose el fuego hasta Lecaroz , y él en tanto se sitúa entre las guerrillas más avanzadas, despreciando todo peligro , y vadeando á pié la corriente.

Entonces pudo ver el jefe liberal las ventajosas posiciones de Olazar que ocupaba el carlista, formando un anfiteatro defendido por sí mismo, y por los caseríos y cercas de piedra que flanqueaban el camino por uno y otro lado. El terreno, la colocacion de las tropas, todo era ventajoso para los carlistas, todo presentaba dificultades casi insuperables para Córdova, que ni conocía las emboscadas del contrario. Desesperado por tantos obstáculos, manda, en uno de esos arranques de la juventud, cese el fuego de las guerrillas, y la toma de la altura por el frente, en columnas de ataque á paso de carga y á la bayoneta.

El resultado correspondió á la bizarría de la ejecucion, y desde el sitio en que hicieron alto los valientes de Córdova, ya pudo conocer al enemigo que tenia al frente y sus posiciones. Respectables uno y otras, tuvo que pensar en salir de aquella dificultad, y dió en tanto descanso á sus fatigadas tropas.

En inteligencia con el comandante del fuerte de Elizondo , á quien prescribió una salida con la guarnicion para acometer la derecha de la línea carlista , combinó el ataque general en columna cerrada, avanzando por escalones ; y cuando se disponia á ejecutar con decidido empeño su calculado plan, ve descender al enemigo con intencion de atacar las fuerzas liberales que habia en un bosque. Acometiéronlas con denuedo, creyendo poco resueltos á los liberales, y Córdova entonces, para mejor burlarles, mandó tocar retirada, ordenando al mismo tiempo verbalmente á los jefes permanecieran y esperaran los toques sucesivos. Los de retirada alentaron á los carlistas, y creyendo se les escapaba su presa, acometieron impetuosos, atendiendo más á avanzar que á asegurar la espalda. Pero cuando más confiados cargaban, todos los tambores y cornetas dan á la vez la señal del ataque , retumbando su estrépito por aquellos bosques, y á ella avanzan los liberales, despreciando el nutrido fuego que sufrían por los flancos. Las compañías que iban despejando el terreno, facilitaban la subida de aquellas eminencias, animando Córdova y los jefes á unos soldados harto dispuestos á secundar los deseos de su bizarro general.

Así consiguieron su objeto , y vieron á los carlistas abandonar sus elevadas posiciones y huir , creyendo Córdova que donde pensaban hallar su salvacion encontrarían su esterminio, porque les atajaria la guarnicion del fuerte de Elizondo , segun lo ordenó dos veces á su comandante , y por distintos conductos. Mas no sabemos si recibiria las órdenes, que no hubiera de otro modo dejado de darlas cumplimiento.

Fortuna fué esta para los apurados carlistas, molestados aun duran-

te media hora por la persecucion de los vencedores, que ya de noche entraron ufanos en Elizondo, habiendo tenido veinte y siete hombres fuera de combate, y contuso el brigadier Carrera. La pérdida de los carlistas fué de unos cuarenta hombres; mas no lamentó esto tanto como su ciega confianza en la estrategia que dispuso Córdova; pues si no se hubiera precipitado, hubiera sido dudoso el éxito de la accion, ó favorable á los carlistas, que ocupaban escogidas y envidiadas posiciones.

Despues de esta accion aumentó Córdova en tres dias la defensa del fuerte, atravesó lo más escabroso de la Navarra, los más difíciles puer-  
tos, y regresó á Pamplona cuando concluia el mando de Rodil.

Ya por este tiempo empezaba Córdova á llamar la atencion del partido liberal, que veia en él un jefe entusiasta y valiente. Entonces, por su antigüedad, le correspondia el mando accidental del ejército hasta la llegada de Mina. Le tomó, dice el mismo Córdova, para cumplir con la ordenanza; pero no lo conservó más que dos horas, para dimitirlo en el general Lorenzo, á cuyas órdenes se puso voluntariamente, por no conceptuarse, en su sobrada modestia, capaz de ocupar el primer puesto.

Abasteció la plaza de Pamplona en varias expediciones que hizo, y salió con su division para Estella.

FUENMAYOR. — APRESA ZUMALACARREGUI UN CONVOY DE DOS MIL FUSILES. —  
GENICERO.

## CII.

Cada vez más animoso Zumalacarregui, se dispone á invadir la Rioja, siéndole tanto más necesaria esta expedicion, cuanto podia en ella proveerse de objetos útiles á sus tropas, amenazadas de completa desnudez para el próximo invierno. Atrevida era la empresa de apoderarse de la fábrica de paños de Ezcaray, pero el estímulo era grande. Hizo al intento un movimiento simulado, burlando la vigilancia de las tropas, y vadeó el Ebro por Tronconegro, ahuyentando su vanguardia un destacamento de caballería que se le opuso, y que trastornó su plan, salvando la fábrica de paños, y obligándole á repasar el Ebro y volver á las montañas.

Nuevamente acomete esta empresa, y de nuevo se le frustra, pero le depara la suerte un encuentro que le indemniza con usura del malogro de su propósito.

La escolta de un convoy que desde Casa la Reina iba á Logroño, tropezó con la vanguardia carlista que acababa de pasar el Ebro, la cual cargó reforzada sobre la infantería, que se posesionó de una pequeña altura junto á Fuenmayor; pero atacados allí con empeño la abandona-

ron, y en vez de ir á unirse con su caballería siguieron el camino de Navarrete, y al descender de la altura viéronse obligados á rendir las armas.

Dos escuadrones carlistas corrieron en seguimiento del convoy, y cuando apenas distaba media legua de Logroño, diéronle alcance. Los tres escuadrones liberales presentaron el frente, y no atreviéndose á acometer los contrarios, fueron acometidos y desordenados, perdiendo á su jefe Amusquivar, de resultas de una caída del caballo. Llega Zumalacarregui en aquel desconcierto de su gente, logra reunir unos cincuenta jinetes, y corre con ellos á rienda suelta contra la escolta, que les espera firme. Una carga impetuosa de lanza rompe la primera línea, cuya estrechez no permitía el terreno desplegar, y todo se vuelve confusión y desórden, siendo el resultado quedar en poder de Zumalacarregui los dos mil fusiles que conducian las galeras, y que puso en salvo aquella misma noche, enviándolos al otro lado del Ebro.

Debió Zumalacarregui esta victoria á los seis primeros lanceros, que con temerario arrojo cayeron sobre los liberales, y convencido de su heroismo, les buscó y premió para estimular á los demás. Se portaron bien, pero su jefe les dió el ejemplo yendo á su cabeza. Así, pocas son las empresas imposibles.

Las lanzas carlistas contribuyeron poderosamente á este triunfo: la caballería liberal solo tenia sable; y al medirse ambas armas, llevaban aquellas extraordinarias ventajas.

Enorgullecido con este triunfo, corrió Zumalacarregui en pos de otro, y dirigió sus pasos á Cenicero, cuyos urbanos viendo la imposibilidad de impedir la entrada en la poblacion á los carlistas por ser abierta y no tener por consiguiente defensa; y no queriendo por otra parte entregar las armas que la reina les confiara, se decidieron á encerrarse en la torre de la iglesia, y á resistir hasta la muerte.

Al avistarlos el invasor, comenzó el tiroteo contra la torre, cercándola é intimando la rendicion, que fué contestada á balazos por aquellos valientes, que juráran perecer antes que rendirse.

Heridos en su orgullo los carlistas, se desbandan por el pueblo y prenden fuego á las casas de los defensores de la torre. Cuando estos pudieron presenciar aquel espectáculo aterrador, cuando las llamas les presentaban la pérdida de sus hogares, de su fortuna, y quizá de sus familias, les intima de nuevo el general carlista la rendicion. Esta propuesta les pareció un insulto, y su contestacion fué que no se entregaban á incendiarios. Redoblando al mismo tiempo su valor, hicieron más empeñada la resistencia, y ya no atendian más que á los impulsos de su corazon enardecido.

Exasperado Zumalacarregui, y viendo que nada puede conseguir

por el terror, apela á la dulzura; pero los liberales desoyeron lo mismo las amenazas que las promesas dadivosas; y Zumalacarregui, entonces, mandó aplicar combustibles á la torre para sofocar á sus defensores con el humo, ó aniquilarlos con las llamas.

Habian pasado en esto veinte y siete horas, y temeroso el jefe carlista de que acudiese alguna columna liberal en auxilio de Cenicero, levantó su campo incendiario, dejando montones de ruinas y cenizas, y llenos de inmarcesible gloria á aquellos pocos valientes que con tanto heroismo sabian cumplir su juramento.

El partido liberal celebró debidamente un hecho tan grande; la reina gobernadora mandó se colocase en el real patrimonio á los heróicos defensores de Cenicero que lo solicitasen; y la historia les consagró un eterno monumento en sus páginas. Cenicero adquirió desde entonces un renombre imperécadero, por más que fuese contra los propios su empeño.

#### PARTIDAS VOLANTES. — DON TOMÁS PLAZA.

### CIII.

Zumalacarregui volvió á Navarra burlando á los generales Córdova, Lorenzo y Lopez, que pretendieron impedirle el paso.

Repartió últimamente los fusiles que aprehendió y aumentó las partidas volantes, con objeto de proteger á los vecinos de algunos pueblos y á los tragineros, molestados continuamente por los gobernadores de algunos fuertes, que, considerándoles cómplices de los carlistas, les capturaban secuestrándoles sus bienes, y encerrando á veces á sus familias en los puntos fortificados. Funesto sistema de represalias que inflamaba más y más las pasiones.

Zumalacarregui no podia desmembrar sus batallones para la formacion de nuevas partidas, y solo sacó algunos oficiales y sargentos de la mejor conducta y conocedores del terreno, autorizándoles para que eligiese cada uno dos ó tres soldados que sirvieran de núcleo á aquellas partidas, á las que incorporarían los que se alistasen. Entre otras prevencciones, les hizo las de que no perdiesen de vista á las guarniciones liberales, que interceptasen sus comunicaciones, y participasen los movimientos de las columnas. Los resultados no pudieron ser más lisonjeros para los carlistas; siendo uno de los más importantes el hacer casi imposible la conduccion de partes, porque costaba la vida al que cogian con alguno las partidas volantes; así se veia á los paisanos entregar al instante á los carlistas los pliegos que se les confiaban de las tropas de la reina. Fuéronse aumentando considerablemente tales partidas, distinguiéndose la

de Oroquieta, que, con los cuarenta hombres que mandaba, tenia bloqueada la guarnicion de Estella, la más numerosa de las de Navarra, escluida la de la capital; y la del valiente Cordeu, conocido por el Rojo de San Vicente, que con cien hombres era dueño del camino que atraviesa los valles de Araquil y Borunda, y si bien no podia impedir el paso á las grandes columnas, lograba detenerlas y entorpecer su marcha.

Por este tiempo tuvo lugar un suceso que importa referir por las consecuencias que produjo. Hallándose don Tomás Plaza, ayudante de Zumalacarregui, en una comision del servicio, fué sorprendido en el valle de Arellano por un destacamento de Lerin, que le obligó á encerrarse en una casa con los tres ó cuatro soldados que le escoltaban y el capitán Arellano. El liberal, siguiendo la reprobada costumbre de unos y otros, puso fuego á la casa, prometiendo conservar la vida al que se rindiera. Optaron por lo último Arellano y los soldados, y no creyendo Plaza en el cumplimiento de la oferta, se quedó confiando más en las llamas que en la generosidad de sus contrarios. Arellano y sus compañeros fueron llevados á Lerin y al siguiente dia fusilados: Plaza se presentó ileso y orgulloso á Zumalacarregui con el dinero de su comision.

#### ACCION DE ALEGRIA. — SUS CAUSAS Y CONSECUENCIAS.

#### CIV.

Zumalacarregui varió un tanto la organizacion de su ejército, despues que armó los nuevos batallones navarros. A Eraso, que operaba en Vizcaya, le llamó para conferirle el mando de una nueva columna compuesta de tres batallones, que operaria hácia Orba, Aoiz y Lumbier, y don Miguel Gomez reemplazó á Eraso en su mando de Vizcaya.

Contra Eraso mandó el jefe liberal una columna de mayor fuerza: otra seguia á Sagastibelza, que con dos batallones operaba sobre el Baztan, Santisteban y la frontera de Francia: Linares procuraba dar alcance al Mancho, que corria desde el Roncal al alto Aragon: Jáuregui se veia precisado algunas veces á estar á la defensiva de Guibelalde, Navarro, Iturriza é Iturriaga, y Espartero operaba en Vizcaya contra Gomez. Rodil, cansado de perseguir inútilmente á don Carlos, se despedia incendiando caseríos, y Lorenzo y Oráa no perdian de vista á Zumalacarregui.

A la llanada de Alava fué destinado por el gobierno el general O'Doyle, en lo cual anduvo acertado, pues era más conveniente se fijase aquí una division, que no tener que acudir trabajosamente cuando la necesidad lo requeria. Acantonáronse las tropas en Alegría, donde se propuso sorprenderlas Zumalacarregui, para lo cual se anticipó doce

horas á Lorenzo y Oráa , á fin de que le dieran tiempo para ejecutar su empresa. Fingió pernoctar el 26 de octubre en la Berrueza, pasó el Arquiñas, y se situó en Santa Cruz de Campezu con cuatro mil quinientos infantes y cuatrocientos caballos. Sin pérdida de tiempo, dividió á la mañana siguiente su tropa en dos cuerpos, poniendo á la cabeza de uno á Iturralde , con orden de no parar en su marcha hasta el puerto de Herenchun sobre Alegría , en tanto que Zumalacarregui marchaba á Echevarri, desde cuyos dos puntos observaban el pueblo de Alegría, y toda la llanura de Alava hasta Vitoria. Esta ocupacion tan importante no hubiera tenido lugar si Lorenzo y Oráa no se hubieran detenido confiados en Los Arcos.

Apenas habia hecho alto Zumalacarregui, cuando le llamó la atencion un destacamento liberal que por el camino de Salvatierra se dirigia á los pueblos inmediatos, á obligarles al cumplimiento de las órdenes de los gobernadores de los fuertes. Proporcionándose á Zumalacarregui esta ocasion de batir á su contrario, y dar al mismo tiempo á los pueblos una muestra de su interés por ellos , libertándoles por entonces de cumplir lo que se les exigia, se dirigió rápidamente á su encuentro, y comenzó el ataque. O'Doyle, que oyó al momento los primeros disparos, corrió al auxilio de sus compañeros, y Zumalacarregui le hizo al punto frente en campo raso. Desplegó un batallon en guerrilla, apoyado con dos en batalla y otro de reserva, y cubrió los flancos con la caballería. Al mismo tiempo descendia Iturralde de Herenchun, entraba en la abandonada Alegría, y seguia á retaguardia de O'Doyle. Cuando éste comprendió la posicion en que voluntariamente se colocó, no trató ya de batir impetuosamente á los carlistas, sino de salvar á sus soldados; pero desmayó el ánimo de estos, obraron cobardemente, y por más esfuerzos que hizo O'Doyle para retirarse ordenadamente, se desbandaron; todo fué confusion y desórden, y la caballería carlista entró entonces á derrotar completamente á aquellas tropas indisciplinadas, que pagaron con abundante sangre su cobardía, pues á pocos se daba cuartel.

Todo se perdió en tan infausta jornada, que costó la libertad á O'Doyle. Solo doscientos hombres pudieron refugiarse en Arrieta, donde no podia rendirlos el carlista con los cañones de pequeño calibre que acababa de coger. Sin embargo, Zumalacarregui no quiso dejar aquellos tristes restos, y los sitió.

Sábase en Vitoria la derrota de Alegría, y la situacion de los encerrados en Arrieta, y el mismo Osma con Figueras sale al instante con unos tres mil infantes, alguna caballería y tres ó cuatro piezas de artillería. Al llegar á vista de Zumalacarregui toma posiciones, esperando la accion que no tardó en trabar su contrario, que dirigió á su hueste la siguiente alocucion:

«Soldados: El enemigo, abatido por el golpe de ayer, avanza hacia nosotros haciendo el último esfuerzo. Yo, pues, que conozco vuestro valor y vuestra constancia, os pregunto si quereis abandonar un campo empapado aun en sangre enemiga, y cubierto de los gloriosos trofeos de vuestra gloria.»

El asentimiento fué unánime, y acto continuo acometen impetuosos, y lanzan á los liberales de sus posiciones.

Embragados con la sangre de la víspera, se mostraron sedientos de ella, más y más sañudos cada vez. Tanto fué su coraje y tan espantosa la carnicería, que tuvo que correr Zumalacarregui por ente las primeras filas diciéndoles: *Muchachos, basta, basta; dad cuartel á los rendidos.*

El resultado de esta derrota tan desastrosa á la causa de la reina, fué aumentarse con dos mil hombres el número de los carlistas, y morder la tierra mil liberales.

Pero si se concedió la vida á los dos mil soldados que aumentaron las filas de don Carlos, fué sacrificado O'Doyle con varios oficiales más, en represalias de los fusilados por Rodil. Víctimas, aquellos, no tanto de su desacierto como de la insubordinacion de sus soldados, fué deplorable su suerte. Cuando iba siendo necesario emplear la violencia para que la tropa se batiera, cuando algunos jefes y oficiales estaban más desalentados que sus subordinados, no eran de esperar felices resultados.

Oráa y Lorenzo pudieron haber evitado uno y otro desastre descansando menos en Los Arcos; pero la falta de noticias por la dificultad que tenian en proporcionarse buenos espías, que sobraban á Zumalacarregui, les hizo ser prudentes y no aventurar ningun movimiento sin saber con seguridad el paradero de su contrario, cuyas emboscadas temian siempre. O'Doyle confiaba en que los anteriores jefes, encargados de perseguir á los carlistas, no les perderian de vista ni le dejarian sin proteccion, y creyó un momento que Zumalacarregui se veria acometido por la espalda. Esto, sin embargo, no le disculpa el abandono de Alegría, que debió ser para él el puerto de su salvacion. Su crédula confianza en la proximidad de Lorenzo y Oráa le perdió; pero esa confianza no podia fundarla sino en una presuncion. Por esto mismo no debió abandonar jamás á Alegría, donde podia defenderse hasta ser auxiliado por las fuerzas de Vitoria, que solo distaba dos leguas.

El triunfo que alcanzó Zumalacarregui no fué debido tanto á la suerte como á su bien combinado plan. Adelantándose medio dia á las divisiones de Oráa y Lorenzo, no podia menos de obtener un brillante resultado en cualquier operacion que intentase, porque se habia desembarazado de sus dos más temibles enemigos. La táctica de Zumalacarregui de adelantárseles cuando menos lo pensaban, aturdió á los jefes liberales, que viéndole á la mañana desaparecer de los puntos que ocu-

paba por la noche, le creían emboscado en alguna inmediación, y al seguirle procuraban hacerlo separándose de los montes. De este modo daban rodeos inútiles, y perdían un tiempo preciosísimo.

Así sucedió en esta ocasión. Cuando supieron la salida de Zumalacarregui de Santa Cruz, creyeron se habría ocultado en algún monte, y en vez de buscarle emprendieron su marcha salvando el país montuoso, y dando por consiguiente un rodeo grande.

Don Carlos premió á Zumalacarregui con la gran cruz y banda de la real y militar orden de San Fernando. Celebrados sus hechos por sus partidarios, decayó mucho el ánimo de los liberales, que no habían olvidado á Guernica, Urdaniz, Muez, San Fausto y Viana.

Tales contratiempos relajaban más y más la ya alarmante indisciplina del soldado, y amortiguaban el espíritu público.

#### DISTRIBUCION DE LAS FUERZAS DE AMBOS EJÉRCITOS. — SITUACION Y RECURSOS DEL EJÉRCITO CARLISTA.

##### CV.

Triunfos de tal valía, aumentaban la fuerza moral y material de los carlistas, que adquirían prodigiosa importancia; y corriendo de boca en boca abultaban los resultados, como por lo general acontece.

Esto mismo hacía que acreciese la confianza que se tenía en el nuevo general en jefe del ejército; en aquel Mina que tanto prestigio tuviera en el país, que tanto le conocía, y cuya emigración aumentara, si era posible, su liberalismo. Mina resumía las esperanzas de la reina gobernadora, del gobierno, del pueblo y del soldado. Así que, cuando entró en Pamplona, 30 de octubre, fué recibido con el mayor entusiasmo. Tenía gloriosos antecedentes, y su presente interesaba.

Las fuerzas contendientes de ambos partidos en el Norte, al conferirse á Mina el mando, eran las siguientes:

La vanguardia, que mandaba Oráa y operaba en la ribera, contaba cinco batallones, cuatrocientos caballos y cuatro piezas de artillería, siendo su total de dos mil quinientos hombres.

La división de Lorenzo se componía de siete batallones, setenta caballos y cuatro piezas: total de su gente, tres mil trescientos hombres.

La de Córdoba, que era la tercera, reunía tres batallones, once compañías, cincuenta caballos y tres piezas: total, tres mil ciento cincuenta hombres.

La de Espartero constaba de seis batallones de línea, de los provinciales de Alcázar de San Juan y de Trujillo, y de la fuerza de las guarniciones de su distrito, sumando todos cinco mil hombres.

La brigada de O'Donnell se componia de seis batallones, cien caballos y cuatro piezas, que hacian un total de tres mil ciento cincuenta hombres.

La de Jáuregui tenia tres batallones.

Habia además unos ocho batallones guarneciendo las plazas y puntos fortificados.

A las anteriores fuerzas oponian los carlistas las siguientes: En Navarra cinco batallones, dos compañías de guías y tres escuadrones. En una saca de todos los solteros útiles (1) se completaron cuatro batallones más, si bien el 7.º, 8.º y 9.º, estaban instruyéndose en Burguete y Roncesvalles. El jefe era Zumalacarregui.

En Guipúzcoa reunia su comandante general don Bartolomé Guibelalde, tres batallones.

En Vizcaya existian siete batallones y un escuadron. Sus jefes eran Zabala y La Torre. Obraban, como hemos visto, separadamente. La disciplina de los subordinados corria parejas con el desacuerdo de los jefes; más émulo de ambicion, el primero, que de gloria. Eraso introdujo algun orden en los vizcainos, y Gomez le reemplazó dignamente.

Con mejor orden, con más acierto y con favorables resultados, mandaban en Alava don Bruno Villarreal y don Prudencio Sopenana. El primero guiaba tres batallones: el segundo dos. Don José Uranga mandaba tambien alguna gente.

El partido liberal ocupaba las capitales, todas las poblaciones de importancia, y los puntos fortificados. El carlista no tenia más abrigo que las montañas. Al liberal le sobraban armas y municiones: los talleres del carlista eran ambulantes y establecia fraguas en algun rincón de la Amezcoa ó en la concavidad de algun monte, y aun allí no se podian hacer fusiles, sino componerlos. El gobierno de Madrid y las provincias facilitaban cuantos recursos necesitaban sus tropas; los carlistas tenian que proporcionárselos ellos mismos, y consistian, primeramente en el producto de las aduanas establecidas en algunos puntos de la frontera

---

(1) Además de esta saca de solteros, deseando don Carlos poner término á la guerra, «y siendo uno de los medios mas poderosos, decia la órden fechada en Eulate, y conformes á los fueros de este reino y de las Provincias Vascongadas, los que S. M. trata de mejorar y no empeorar, el que se proceda al levantamiento de los jóvenes que ansian el feliz momento de verse con las armas en la mano para defender su real persona y sus legítimos derechos al trono español, ha resuelto que en el término de dos dias contados desde el recibo de esta, disponga V. E. el armamento general, haciendo para el efecto que los alcaldes y diputados reunan en un término perentorio todos los solteros y viudos sin hijos desde la edad de 17 hasta 40 años, eschuyendo únicamente á los que sean cabezas de familia, y á los que se hallaren con impedimento físico conocido, quedando á cargo del jefe de E. M. G., la organizacion de estos nuevos cuerpos. »

francesa, el cual ascendia á unos 160,000 reales mensuales; en la contribucion impuesta al clero inferior de Navarra, pagada por trimestres, que producía en cada uno 200,000 reales, si bien no siempre se hacia efectiva, por la pobreza unas veces de algunos curas, y por la imposibilidad de su cobro otras, impidiéndolo los liberales; en los frutos ocupados al gobierno, á prebendados y á títulos; en multas, como la que se impuso al Baztan de 20,000 duros, y en exacciones á los liberales. Esto en cuanto á Navarra; si bien se observaba, con corta diferencia, el mismo sistema en las demás provincias.

Las juntas entendian en la recaudación y distribucion de estos fondos.

En Navarra, cuando solo contaba cinco batallones y dos compañías de guías, el presupuesto mensual era de unos 260,000 reales, sin incluir los gastos de espionaje y calzado. La escasez era, pues, evidente.

Se creía que la venida de don Carlos seria la de la abundancia de dinero, mas no fué así: continuó la penuria, porque el príncipe apenas proporcionó algunas pequeñas cantidades, que no remediaban la apremiante necesidad del ejército.

El pago de éste se hacia diariamente en esta forma: un real al soldado, uno y medio al cabo, dos al sargento segundo y tres al primero; al oficial subalterno la mitad de su sueldo, y á los superiores el tercio. Dábase además á la tropa una racion de una libra de carne, dos libras de pan y una pinta de vino, y á la oficialidad racion doble, si bien de la misma calidad que la del soldado. Los pueblos suministraban estas especies, que no podian cobrarse unas veces, que las ocupaban otras los liberales, siendo frecuente recoger los carlistas las dispuestas para sus contrarios y viceversa; aconteciendo lo propio con los bagajes, carga la más pesada para los pueblos.

Zumalacarregui, que tenia que atender á todo, aun á la administracion, luchaba con otro inconveniente no menos grave; la falta de municiones de guerra. Apenas tenia el soldado más cartuchos que los que llevaba encima; no habia pólvora, y era difícil adquirirla, porque la poca que habia en Francia subió de precio, y para introducirla en España tenia que ser en pequeñas cantidades. Era, pues, indispensable establecer algunas fábricas en las Provincias Vascongadas, y así lo hizo, trayendo á toda costa el salitre del centro de Aragon y de Francia. La pólvora salía floja, se carecia de los medios perfeccionados de fabricacion; pero á fuerza de vigilias, de constancia y de no pequeños gastos, mejoróse su calidad. Esto no evitó que continuara economizándose un artículo que salía caro; por esto se prevenia al soldado no cargase su fusil hasta entrar en combate: en las guardias y avanzadas solo se cargaba un fusil, el cual no se relevaba con el centinela; y á los combates no llevaba el

soldado sino diez cartuchos, recomendándoles no tirasen sino cuando el enemigo estuviese muy cerca y al descubierto.

Conociendo Zumalacarregui la importancia de las armas y municiones, tenia en ellas su más especial cuidado, y así como premiaba á los que cuidaban con celo estas prendas, castigaba severamente á los que las tenian en abandono.

«La seguridad del ejército mandado por Zumalacarregui, dice un historiador de éste (1), no consistia tanto en el establecimiento de guardias avanzadas y retenes en los parajes convenientes, como en el buen orden establecido entre las justicias de los pueblos, y en el celo con que desempeñaban su oficio los que le servian de confidentes. Sin contar aquellos que hacian el servicio desde sus hogares, tenia siempre Zumalacarregui á su inmediacion de diez y ocho á veinte hombres con sueldo determinado. Cuando algunos de ellos despues de recibir las instrucciones del general, salian de su casa (lo que comunmente era cerca del anochecer) para ir á situarse en los caminos, todos podian entregarse con confianza al reposo. Aun en medio de su escasez, Zumalacarregui era muy pródigo con los que prestaban tan interesante servicio. ¿Pero fueron bastante recompensados? Suponemos que no; si bien la falta no debe atribuirse al general, quien á estar en otra situacion, hubiera hecho de modo que sus confidentes tuvieran el oro en abundancia. A pesar de esto, correspondieron á sus deseos con admirable fidelidad.... En cierta ocasion, de resultas de un descuido de uno de estos agentes secretos, Zumalacarregui mandó se le diesen doscientos palos, y se le echase del campo carlista. La noche siguiente al dia en que se verificó este castigo, llamó el general á los otros confidentes, y aunque conocia bien la lealtad de aquella gente, no pudo dejar de admirarse al ver entrar con ellos al que habia sido castigado.... — «Descansa tú esta noche, le dijo Zumalacarregui, porque mañana debes salir á una comision importante, que tú solo puedes desempeñar.» Con estas solas palabras, dichas en presencia de los demás compañeros, el confidente se consideró satisfecho de la humillacion de los palos, y con las lágrimas en los ojos, se retiró á dormir.

»Las tropas de Zumalacarregui usaban de alpargatas, excelente calzado, del gusto de los naturales, y de bastante duracion en tiempo seco, más no en el húmedo y lluvioso, pues siendo de cañamo, se destruye al momento. Su adquisicion era difícil.... á veces faltaban las necesarias .... y la junta inventó la construccion de un calzado de cuero abierto como estas, el cual se acomodaba mejor al uso y gusto de la

---

(1) Zaratiegui.

generalidad de los naturales, que no pueden soportar sin lastimarse el calzado cerrado y ajustado. En lo más rigoroso del invierno, algunos de los naturales de las montañas usaban *abarcas*, calzado antiquísimo entre ellos que dió nombre á uno de sus más ilustres monarcas. A pesar de estos suplementos, hubo ocasiones en que fué preciso emplear el ardid para salir de los grandes apuros. Un dia que llovía extraordinariamente, Zumalacarregui iba á pasar con varios batallones desde Ulzama á Val de Olo. La calidad arcillosa de la tierra hace que se formen en el país grandes lodazales, en los que perecen todas las alpargatas. El general que á la sazón no tenia repuesto alguno para calzar el dia siguiente á sus soldados, se dirigió á varios de ellos, y les dijo: «Al que de vosotros se me presente mañana con alpargatas le daré una peseta.» Estas solas palabras, corrieron de boca en boca, bastaron para que todos comprendiesen el apuro del general, é inmediatamente quitándose las alpargatas, las guardaron haciendo la marcha descalzos. Zumalacarregui dió orden para que se les distribuyese la peseta prometida, más los jefes contestaron que no habia necesidad porque ninguno la reclamaba.»

Solo, que fuera este rasgo, haria comprendér las inmensas dificultades para el gobierno de la reina de aquella guerra extraordinaria.

#### FEROCIDAD DE LA GUERRA.

#### CVI.

La guerra se habia encrudecido en tanto; y unos y otros combatientes adoptaban medidas, no solo rigorosas, sino crueles.

Entre los bandos que se publicaban, se distinguió uno de Lorenzo, y á su vez publicó otro Zumalacarregui, cuya parte dispositiva merece trascribirse íntegra, para que se tenga una idea exacta de lo que era la guerra; advirtiéndose que no se limitaban á estar escritas las penas que se imponian, sino que se ejecutaban, y escedia á veces el rigor de la ejecucion á lo que se mandaba.

#### *Bando.*

«Don Carlos V, por la gracia de Dios, rey de las Españas, y en su nombre, don Tomás Zumalacarregui, teniente general de sus reales ejércitos, comandante general del de Navarra, y jefe del estado mayor general, etc., etc.»—Después de un preámbulo de acriminaciones contra Lorenzo, Quesada y Rodil, termina diciendo: «En tal estado, dejando á un lado todos los miramientos y consideraciones que hasta aquí he te-

nido con los enemigos, y usando de la ley de represalias, he decretado lo siguiente:

Artículo 1.º «Todos los prisioneros que se hagan al enemigo, sean de la clase y graduacion que fueren, serán pasados por las armas como traidores á su legitimo soberano.

Art. 2.º »Se colocará desde luego en cada uno de los batallones el emblema y la inscripcion *Victoria ó Muerte*, como el único blanco á que aspira el ejército que está á mis órdenes, cuya insignia perseverará hasta que el enemigo reclame por convenio la concesion de cuartel.

Art. 3.º »Siendo muy repetidas las pruebas de adhesion á la justa causa que desde las filas enemigas presentan muchos de los que cuentan, y viendo al mismo tiempo la imposibilidad de que algunos de estos abandonen inmediatamente las banderas de la rebelion por la mucha vigilancia de sus jefes, en virtud de las facultades con que me hallo autorizado por el gobierno, y con arreglo á sus benéficas intenciones, no solo acogeré como hasta ahora á todos los que se me presenten, sino que además los distinguiré segun sus méritos y servicios prestados.

Art. 4.º »No solo dejo en su fuerza y vigor mis circulares relativas al rigoroso bloqueo de las plazas y puntos fortificados por el enemigo, sino que encargo la más exacta observancia.

Art. 5.º »Los alcaldes, regidores y demás miembros de justicia que circulen las órdenes del gobierno revolucionario, serán pasados por las armas, y lo mismo cuantos hablen y sostengan por escrito la rebelion.

Art. 6.º »Los conductores de los pliegos que contengan las indicadas órdenes, sean estas manuscritas ó impresas, siendo contrarias al rey nuestro señor, serán en el acto pasados por las armas. Las justicias, apenas reciban dichas órdenes, deberán quemarlas, y en el caso de retenerlas sufrirán pena de muerte.

Art. 7.º »Se declaran traidores los alcaldes y demás individuos que dieren parte al enemigo del movimiento de las tropas leales, y como tales serán pasados por las armas.

Art. 8.º »Los alcaldes y cualesquiera otras personas, denegarán al rebelde Lorenzo las noticias y listas de los voluntarios que los exige en el artículo 7.º del citado bando, y los contraventores serán pasados por las armas. Y á fin de que nadie pueda alegar ignorancia, ordeno y mando que este bando se publique y fije en las ciudades, villas y lugares de este reino, remitiéndose al efecto los ejemplares necesarios, cuyo recibo se acusará por la respectiva justicia, y á mayor abundamiento se introduzcan y diseminen en los puntos dominados por la tropa enemiga. Cuartel general de Lecumberri, 1.º de noviembre de 1834.—*Tomás de Zumalacarregui.*»

DON FRANCISCO ESPOZ Y MINA.— SE ENCARGA DEL MANDO DEL EJERCITO.

## CVII.

«Dificilmente, dice el general don Francisco Espoz y Mina en sus *Memorias*, hubiera sonado mi nombre entre los de mis contemporáneos, á no ser por el cúmulo de circunstancias y sucesos que tuvieron lugar

en Europa, y más principalmente en mi patria, á principios del siglo XIX. Ni por la posición de la casa de mis padres, ni por la educación que me dieron, ni por la carrera ó ejercicio á que me dedicaron, en el cual puedo asegurar que era práctico consumado á la edad de veinte y seis años, ni menos por natural inclinación hasta entonces, habria abrazado el partido de las armas. La patria, el peligro de la patria, cuya libertad é independencia fueron atacadas... inflamé la sangre pura de los buenos hijos de ella, y todos corrieron á las armas, resueltos á no soltarlas de la mano hasta dejar vengadas las injurias que se la hacian cada dia, y allí me encontré entre ellos.»

En efecto, la entrada que presencié de los franceses en Pamplona, el 9 de febrero de 1808, hirió tan profundamente su orgullo nacional, que volvió contristado á su pueblo, y aun como avergonzado de sí mismo.

Aquellos mentidos huéspedes demostraron pronto sus intenciones tomando astutamente la ciudadela; y cuando ya se vió á los solapados amigos descubiertos enemigos, resonó por todo el ámbito de la España el grito de guerra que pronunció el pueblo del 2 de mayo, y Espoz, como todos sus compañeros, corrió á las armas, se batió, y por no quedar prisionero en Jaca, cuando esta plaza capitulaba, se fugó con otros, descolgándose por la muralla, corriendo á su país á engrosar la partida titulada *Curso terrestre de Navarra*, que capitaneaba su sobrino don Javier Mina.

Los servicios que prestó este puñado de entusiastas españoles á la causa nacional, fueron inmensos. Navarra, Aragon y la Rioja eran sucesivamente el teatro de sus operaciones; y sin conocer el descanso tenían en continúa alarma á todas las guarniciones inmediatas, y diezmaban cada dia las filas francesas, cogiéndoles convoyes, interceptando sus comunicaciones, y haciéndoles centenares de prisioneros, sacrificados unos y cangeados otros.

Don Javier Mina cayó prisionero: las influencias de sus paisanos le salvaron de la horca, y fué remitido á Francia. Este suceso desalentó á unos y exasperó á otros. Su gran partida se dividió, y Espoz formó una con seis compañeros más que le eligieron por jefe, conviniendo se firmase desde entonces Espoz y Mina, para sostener el prestigio del apellido de su sobrino. El nuevo guerrillero correspondió dignamente á la confianza en él depositada: puso á raya á las partidas que más que de patriotas eran de salteadores, disolviólas, agregó su gente á sus seis compañeros, y de aquellos partidarios indisciplinados, de aquellos desertores franceses, suizos, polacos, italianos y alemanes, acostumbrados á toda clase de excesos, hizo pundonorosos y valientes soldados, fusilando á los que no pudo corregir.

Mina está ya al frente de una partida considerable: la junta de Peñíscola le nombra en abril de 1810, comandante general de todas las partidas y guerrillas de Navarra. Organizada ya su gente, y enemigo como ella de la inaccion, la condujo al valle de Aibar, y en el pueblo de Eslaba consiguió uno de esos triunfos que bastan para conquistar la celebridad de un jefe.

La juventud corre entusiasta á reunírsele, sin más recursos que sus brazos. Ocupado el país por el enemigo, si necesitan caballos y armas, se las proporcionan cogiéndoselas á los franceses.

Así va aumentando y organizando Mina su partida, á la que se une en Estella la de Echevarría, á cuyo principal jefe y á sus segundos fusila en Irache, para castigar su vandalismo. El intrépido navarro cuenta pronto tres mil quinientos hombres, engrosados cada dia: Mina no era un hombre vulgar. Pero más grande aparece aun al ver que treinta mil soldados aguerridos y victoriosos, mandados por generales de fama europea, estaban exclusivamente destinados á perseguir y esterminar aquellas bandas de *brigantes*, que así las apellidaban.

La gran partida Mina se convirtió en division de Navarra, dando á sus voluntarios la instruccion que necesitaban para aparecer soldados instruidos, ya que sabian ser valientes y aguerridos.

El general Reylle, que mandaba en Navarra, huye batido y derrotado en cien encuentros por el jóven partidario. Massena, el que habia conquistado en cien batallas el baston de mariscal del Imperio, ve sus tropas derrotadas en Arlaban y perdido el riquísimo convoy que llevaba á Francia. Y el que tuvo la audacia de medir sus armas con las de tan renombrado guerrero, se goza en su triunfo, reparte el botin entre sus soldados, y cuenta á los franceses despues de muertos; no por ferocidad, sino por apreciar el brio de los suyos.

El nombre solo de Mina era ya terrible para los franceses, que ponen á precio su cabeza, procurando vencerle por la traicion ya que no pueden por las armas. Pero no habia españoles capaces de tanta villanía, por mucho oro que se ofreciera. Reylle procura entonces ganarle por la seduccion, y es él el engañado.

Ardiendo el francés en deseos de venganza, persigue á Mina por todas partes, y le hace una guerra á muerte. No siempre huye su persecucion el guerrillero, preséntale el rostro muchas veces, se escaramuza con él, y adquiere triunfos tan gloriosos como el de Plasencia, y hace sorpresas tan asombrosas como la que repite en Arlaban, apoderándose de otro riquísimo convoy.

Allí, como en la mayor parte de las acciones, observa su táctica; hacer una descarga, y arrojarse en seguida á la bayoneta sobre el enemigo. En el apresamiento del último convoy en Arlaban, solo repartió

dos cartuchos por plaza; así, hecha la primera descarga no tenían los soldados otro remedio que hacer uso de la bayoneta; y el ímpetu con que lo hacían, desconcertaba al enemigo, que se veía arrollado en medio de su desórden, y se entregaba aturdido á los hierros españoles.

Para evitar los estragos de las cargas á la bayoneta, se presentaron los franceses con artillería, la cual aclaraba las filas de Mina, y le impedía hacer uso tan frecuentemente de su arma favorita. Conoció la necesidad de oponer cañones á su contrario, y consiguiéndolos de Inglaterra, conquistó con ellos el fuerte de Tafalla, el primero en que los empleó, y luego en otras acciones, que fueron victorias para sus gloriosas armas.

Por una serie de triunfos llegó Mina á ceñirse la faja de general, presentándose al frente de un ejército cuyos soldados ostentaban todos honrosas cicatrices, de un ejército contra el que se ocuparon treinta generales mandando aguerridas huestes. Y sin embargo, aquellos patriotas que tanto ayudaron á conquistar la corona que abandonó Fernando, fueron abandonados, postergados, y ni siquiera se les reconocieron sus grados.

Aquel ejército había empezado en 1808, y no soltó las armas hasta quedar España limpia de franceses, y despues de haberles combatido aun en su mismo territorio.

Mina, que tan noble, valiente y franco se mostrara como militar, no lo fué menos como político, y cuando de regreso Fernando en la córte seguía un sistema que Mina consideraba deplorable á la nacion, pide licencia para ir á Madrid, y al mismo tiempo que se constituye agente de su ejército, se hace órgano franco de las quejas de la España liberal. sin conseguir que fuese atendida una siquiera de las muchas reclamaciones que presentó.

Regresó de la córte, ó más bien fué echado de ella sin conseguir nada, pues ni aun el mando de Navarra, que de derecho le pertenecía, se le confirió, dándosele al conde de Ezpeleta, á quien hace Mina un grave cargo en sus *Memorias* (1).

Convencido de que nada podía ya esperar con justicia para sus valientes y para su patria, con aquella audacia propia de la juventud, se creyó bastante para dar la libertad á España, y se dirigió á Pamplona con su tropa para hacer el pronunciamiento. Al mismo pié de las murallas estaba ya su gente; dispuestas estaban las escalas, pero la insubordinacion de unos cuantos impide el asalto, y se vuelven con el mismo silencio que habian ido, sin que en la poblacion se apercibieran de lo

---

(1) Tomo II, página 146.

que durante la noche pasaba al pié de sus muros. Mas no duró mucho el secreto, y Mina se vió perseguido y obligado á guarecerse entre los mismos á quienes combatiera tan tenazmente; entre los mismos que fueron sus irreconciliables enemigos, que pusieron á precio su cabeza, que hubieran dado mil vidas por la suya.

Mina pisó el suelo francés el 4 de octubre de 1814, y los pocos fieles amigos que le acompañaban, vieron surcar por su rostro ardientes lágrimas.... Al valor no le está negado el sentimiento; el llanto es su demostracion.

Disfrutando de la hospitalidad de la Francia, creíase tranquilo Mina, cuando, quien menos debía interrumpir su quietud, nuestro encargado de negocios, el conde de Casa-Florez, hace que le prendan y á sus compañeros Mina al verse atropellado, se dirige á Luis XVIII, quien manda al momento á nuestro encargado abandone á París en el término de veinte y cuatro horas, y sin detenerse, la Francia. Mina y todos los presos son puestos en libertad.

Este ruidoso acontecimiento fué la primera noticia que se tuvo de Mina en París, lo cual despertó la viva curiosidad de aquel pueblo que asediaba su alojamiento, que se abalanzaba á conocer al célebre guerrillero, terror de sus tropas. Enojoso á Mina servir de espectáculo á un pueblo donde podria despertar su presencia tristes recuerdos, dejó á París y se estableció en Bar-Sur-Aube. en la Champaña.

Aquí se hallaba al regresar Napoleon de la isla de Elba para reinar cien dias, y aquí supo que el emperador trataba de ponerle á la cabeza de un ejército de veinte y cinco mil hombres para llevar con él la libertad á España.

«Una de las primeras ideas, dice Mina, que le ocurrió á Napoleon luego que volvió á imperar, segun relacion de los que estaban en sus confidencias, fué la de llamar la atencion del gabinete español en su propio seno, y entretener allí mismo sus fuerzas para que no pudiera prestar una grande cooperacion á la liga del Norte, que esperaba se le echase encima inmediatamente. No ignoraba los muchos descontentos que habia en España por la marcha de gobierno que habia adoptado el rey Fernando á su vuelta de Francia. Pensaba que una chispa cualquiera que soplara en cenizas que aun estaban calientes, inflamaria y aparecería de nuevo con más brillo el fuego patrio en los corazones españoles; y creia, por último, que el general Mina, desgraciado y víctima de bajas intrigas cortesanas, era muy á propósito para dar fomento á este fuego, por el nombre y prestigio que gozaba en la nacion.

»En el calor de estas ilusiones, que se presentaban á su imaginacion muy lisonjeras, y proyecto fácil de plantear y ejecutar, pensaba poner á mis órdenes un ejército francés de veinte ó veinte y cinco mil hombres, con todos los recursos necesarios para su sostenimiento, sin molestar en nada á los pueblos en el corto tiempo que él se imaginaba era menester

para que yo llegara á Madrid y obligara á Fernando á reunir inmediatamente las córtes, á cuya bandera calculaba que no solo los pueblos sino todo el ejército vendria á reunirse, segun el empeño con que habian peleado en los seis años anteriores bajo el mismo pendon; y contando como conseguido esto, esperaba que el nuevo gobierno liberal de España por reconocimiento á este importante servicio, cambiaria de sentimientos respecto de él, y aun se le uniria para afirmarse con su poderoso apoyo, y para auxiliarle en caso necesario contra la liga de los gobiernos del Norte. Sobre esta idea, y para tantee, sin duda, el efecto que la medida causaba tanto en Francia como en España, hizo que se indicase en los papeles públicos como una determinacion resueltamente tomada.

»Yo sé que por decontado en el gabinete español causó grande alarma la noticia, y que de pronto procuró se ocultase todo lo posible á la nacion. Pero tanto los consejeros de Fernando, como el rey mismo y Napoleon, no tenian el tacto bastante fino para graduar el temple de mi alma. Deseaba, sí, con mucha ánsia, por mí mismo, por tanto honrado español como sufría vejaciones y tormentos, y por la patria, entregada en su suerte á hijos desconocidos y ambiciosos, que la escena cambiara de aspecto, y que en lugar del voluntarioso capricho gobernara en ella la ley justa, y á contribuir á esto me hallaba pronto con mi brazo y espada..... ¡Pero por un medio tan deshonesto como ir capitaneando extranjeros!.... jamás. Ni yo creo que hubiese español ninguno que estimase en algo su honra, que fuera capaz de cometer tal villanía.

»¡Cómo! ¡Yo habia de llevar extranjeros armados á mi patria, y sobre todo franceses, despues de lo que acababa de sucedernos con ellos? ¡Tan pocos trabajos habíamos pasado, tan pocos sacrificios nos habia costado, tan poca sangre teníamos derramada para lograr echarlos de nuestro suelo, que habian pisado con engaños, para que ahora fuéramos á buscarlos y pedirles como de gracia el auxilio de aquellas mismas armas que habíamos combatido con tanto teson? Este proceder podria tener lugar en hombres que repararan tan poco como Bonaparte en medios, cuando queria lograr un fin, no en el de un honrado español que se preciaba de tal. Mi corazon desecha enteramente figurar con semejante papel en la historia de mi patria.»

¡Qué contraste forma la conducta de Mina con la que observaron posteriormente los que en 1823 formaron la vanguardia del ejército invasor de Angulema, los que debiéndolo todo á la guerra contra los franceses les sirvieron de guia para combatir á compatriotas!....

Mina, por huir de todo compromiso, se fugó de Bar-sur-Aube; corrió á Suiza, fué honrosamente recibido en Poreutrai, á donde ya era conocido su nombre por lo ruidoso de sus hechos, y en todo su viaje hasta Gante, asiento de Luis XVIII, recibió una completa ovacion, pues hasta el mismo destronado monarca francés le acogió satisfecho, pues le creia en España al frente de un ejército servidor de Napoleon.

Cuando éste lo perdió todo en Waterloo, regresó la córte á París, y Mina con ella.

La amistad del monarca de Francia se entibió pronto..... Mina

volvió á sufrir: fué preso en Sainte Pelagie con el conde de Toreno y otros. Al salir de la prision, vive en la mayor estrechez como sus compañeros, y su penuria es aliviada con 500 libras esterlinas que, por medio de Wellington, le envia el gobierno inglés.

El pronunciamiento de Riego en las Cabezas de San Juan, le franquea las puertas de la madre patria. Se fuga de París, y al pisar el suelo español llora de gozo, como lloró de sentimiento al dejarlo.

Penetra en Navarra; publica la Constitucion en Santisteban y en varios pueblos, y entra luego en Pamplona con su pequeño ejército, recibiendo una ovacion indecible, detenido á cada paso por las oleadas que le estrechaban.

Pronto se trocaron en disgustos estos gozos, y hubo de dejar á poco su país natal para ir á desempeñar la comandancia general de Galicia en febrero de 1821. Conquista igualmente allí al afecto de sus subordinados, y cuando es relevado del mando, se opone el pueblo, y se declara en insurreccion contra las órdenes del gobierno que le quitaba su autoridad militar. No quiere Mina ser cómplice de tales escesos, aunque fuese la causa justificada, y si bien aparenta obedecer la voluntad popular, abandona la Coruña en secreto, marchando á Leon, donde fué dignamente recibido por la milicia nacional, y aclamado por el pueblo.

Laméntase aquí de la marcha del gobierno, se alista miliciano, y sale en clase de tal á perseguir á los realistas, que ya comenzaban á levantarse.

Las escenas del 7 de Julio en Madrid cambiaron la política y la situacion de Mina, que fué nombrado capitán general de Cataluña.

El Principado era entonces teatro de cruda guerra, asiento del foco realista, y con numerosos partidarios sobre las armas. Por estas circunstancias fué terrible esta campaña para Mina, pues si bien logró hacer trasponer la frontera á sus enemigos despues de tomarles sus plazas fuertes, desplegando á veces desmedido rigor como hizo en Castellfullit, de nada le sirvieron sus triunfos, y se vió precisado á capitular con los franceses que bloqueaban á Barcelona, cuando ya habia dejado de existir el gobierno constitucional. Mantúvose hasta entonces siempre animoso, y á pesar de las defecciones de muchos jefes superiores, no capituló hasta el 1.º de noviembre de 1823.

A los pocos dias se dió á la vela para Inglaterra en el bergantín francés *Coracero*; arribó á Plymouth, y surto en el puerto, era objeto ya de la curiosidad que su llegada despertó en los ingleses, que en botes acudian diariamente á rodear el buque por ver al emigrado español cuando se paseara sobre cubierta. Al desembarcar llegó el entusiasmo á su colmo. Cógenle en hombros, y le conducen á un coche, cuyos caballos desengancharon, haciéndole atravesar de esta manera gran parte de

la ciudad para llevarle al Hotel Real. Echaron á vuelo las campanas, rodearon su alojamiento haciéndole asomarse al balcon, y le dieron, y á sus compañeros de emigracion, cuantas pruebas puede dar un pueblo de su afecto por un héroe, pues tal consideraba á Mina aquel pueblo liberal. Repitióse esta ovacion en el teatro en Tauton; y aunque Mina rehusaba tales demostraciones, hallaban medios de hacer públicos los proyectos de las que dispuso el pueblo, insertando sus decisiones en cien diarios. Mina marchó de incógnito á Lóndres, y no aceptó un gran banquete patriótico que se dispuso en su obsequio, porque cuando la patria gime, decia, solo tenia luto en su corazon y no podia alegrarse.

Nunca olvidó Mina la hospitalidad inglesa, que supo auxiliarle de la manera más decorosa, para vencer su repugnancia á admitir nada.

Allí, unido con su esposa, que ocupa un envidiable lugar en su historia, vivió el emigrado atendiendo á su curacion, aliviando la suerte de sus compañeros, y tratando de aliviar la de España, hasta que en 1830, fiado en falsas promesas, se lanzó á la desgraciada espedicion de Vera.

Vuelve á Lóndres, y cuando la opinion pública en España, ese verdadero barómetro de los pueblos, le designa para combatir al carlismo, le llama el gobierno, le confiere el mando del ejército del Norte, y desde la cama, en que le tenian postrado sus dolencias, corre al campo de batalla.

En cuanto se dispuso á obrar, dirigió Mina su voz á sus paisanos y soldados, desde Pamplona, el 4 de noviembre.

A los primeros empezaba diciendo que, aunque lejos de ellos, le habia hecho derramar lágrimas el estado de anarquía en que se hallaban, y los males que sufría el país, teatro de tantas glorias; que agradecia al cielo hallarse en posicion de renovar sus antiguas relaciones para hacer desaparecer de entre ellos la discordia, y que traia á todos la paz en una mano y en la otra la espada, para hacer «una guerra de esterminio á cuantos persistieran en la obcecacion de despedazar las entrañas de la madre patria con su conducta criminal. Sabed, pues, continuaba, que estoy autorizado para conceder la paz, ó para hacer la guerra. Vosotros..... elegid.»

«Me conocéis, paisanos, añadia; sabéis que nunca hablo en valde: buscadme en paz vosotros los que vivís estraviados, y principalmente los que lleváis esa miserable vida de errantes; deponed, entregad las armas, y retiraos á vuestras casas; yo os garantizo vuestra seguridad personal, el goce pacífico de vuestras fortunas, y el libre ejercicio de vuestras ocupaciones. Los que queráis continuar la carrera de las armas, servireis bajo mis órdenes hasta la entera pacificacion, en cuerpos que formaré en el país; y despues dependerá de vuestra voluntad seguir en el servicio, ó retiraros á gozar de los premios á que os hubiéreis he-

cho acreedores por vuestra conducta y méritos. Si no lo haceis así, y dais lugar á que ponga en accion la fuerza del ejército y los demás medios y facultades de que puedo disponer, no valdrán ya, llegado este caso, súplicas de ninguna clase para mitigar el rigor de las medidas que tengo meditadas, y que se ejecutarán irremisiblemente.

»Por decontado, prevengo desde ahora que todo individuo que se encuentre por la tropa estraviado del camino real en las horas que median desde que el sol se pone hasta que sale, y no justifique en el acto su procedencia legal, será incontinenti pasado por por las armas.»

En el mismo día dirigió al ejército otra alocucion (1).

(1) «Soldados: vuelvo á colocarme entre vosotros para combatir en nombre de la patria con iguales elementos á los que desde el año de 1820 al de 23, se opusieron en el mismo centro de ella á la marcha del gobierno representativo, reconocido, despues de dolorosas esperiencias, como indispensablemente necesario para asegurar la independencia de la nacion, sus fueros y libertades, y la estabilidad y esplendor del trono.

»Restablecido aquel gobierno en nombre de nuestra escelsa reina doña Isabel II, por su augusta madre la reina gobernadora, en pleno ejercicio de sus poderes por la uniforme adhesion de todas las provincias de la monarquía, el deber individual de todo buen español es el de prestarle toda su cooperacion para que siga sin obstáculos el sistema de mejoras que ha emprendido en la administracion pública del Estado.

»Sin embargo, desconociendo este sagrado deber, y bajo una bandera rebelde á la patria, algunos habitantes de esta provincia, unos á mano armada, y otros prestando á estos auxilios de todas clases, ponen las mismas trabas que pusieron en la anterior época que he citado á la marcha del gobierno; y socolor de defender derechos que jamás han reconocido nuestras leyes patrias, hacen tambien oposicion á los de S. M. doña Isabel II, reconocida, proclamada y jurada por toda la nacion como legitima heredera del trono, haciéndose de este modo doblemente criminales. Y siendo nuestra mision la de destruir estos elementos de oposicion contrarios á la tranquilidad y á la felicidad pública, haremos ver, yo lo espero, á esos hombres obcecados, ilusos, que es tiempo ya de que reconozcan su impotencia para resistir al poder y á la voluntad general de la nacion, conforme á los sentimientos maternales de S. M. la reina gobernadora, que desea ver restablecido el órden en esta provincia sin mas derramamiento de sangre entre hermanos, que con igualdad considera y llama á todos sus hijos. Cediendo á mis propios impulsos, les ofrezco la paz, y si la desprecian, y me obligan á desenvainar la espada, entonces perseguiremos á todos estos enemigos sin descanso, y seremos tan *terribles en la venganza del pequeño mal que se nos cause*, como indulgentes con los arrepentidos que se den á partido desde luego, y quieran reconciliarse con ella.

»En mi cartera traigo, compañeros, los premios que se os han de distribuir acto continuo de las buenas hazañas. Yo sé bien que, en vuestros nobles sentimientos, la única recompensa que ambicionais es la de que se os cuente como una parte activa destinada á asegurar la tranquilidad pública, y preparar con ella el bienestar de la patria; pero este mismo honrado y generoso proceder obliga al gobierno que dirige sus destinos, á dar á conocer vuestros notables servicios por medio de distinciones públicas. Yo gozo ya con anticipacion de la mayor que pudiera apetecer en el hecho de haberme colocado á la cabeza de un ejército tan patriota, valiente y benemérito.

»Soldados: contadme como el último granadero del ejército, que, armado de un fusil, siempre que el caso lo requiera, compartiré gustoso vuestras mismas fatigas hasta que hayamos conseguido una completa victoria.

»Orden y union perfecta en el ejército, severisima disciplina, y muy particular en las marchas y descansos, y sobre todo, vigilancia summa, es la que ordena y manda vuestro general en jefe.—Mina.—Pamplona, 4 de noviembre de 1834.»

## HEROICA DEFENSA DE PERALTA.

## CVIII.

Zumalacarregui en tanto, habla menos y obra más, si bien en sus operaciones no se notaba entonces un plan fijo.

Casi á la ventura se dirigió desde Villamayor á Sesma, á cuyo punto marchaba tambien don Narciso Lopez con tres pequeños batallones y unos setecientos caballos. Al saberlo el carlista, halagóle la idea de un combate, y aligeró el paso, si bien no pudo encontrarse con Lopez antes de que entrase en Sesma, lo cual no esperaba Zumalacarregui, pues la caballería de aquel le daba probabilidades de triunfar en los campos en que pudo haber admitido ó presentado la batalla; pero prefirió una prudente retirada, guareciéndose en los muros y bajo los cañones de la poblacion, á la que se acercó Zumalacarregui el 5 y provocó al combate, arrojando algunas granadas, que causaron varios destrozos, y el fuego de sus guerrillas, aprovechado en los jinetes, colocados desaceradamente en una callejuela.

Denostando y despreciando Zumalacarregui á Lopez, se retiró de la vista de Sesma, y marchó á Peralta, villa de importancia en Navarra, defendida por sus entusiastas urbanos. Hizo un movimiento de contramarcha para burlar mejor la vigilancia de los liberales, pero no se escapó á estos su intencion; y cuando á las tres de la tarde del 8 se presentó el carlista en direccion fija á Peralta, su comandante de urbanos, Iracheta, ya tenia á su escasa fuerza preparada á resistir desde el fuerte.

Los invasores ocuparon la parte baja de la villa y el camino de Lerin, y se fueron colocando ventajosamente en otras posiciones, en las casas que horadaron, y en las tapias aspilleradas de una huerta que cercaba tres lados del fuerte. Este se veia ya rodeado de carros llenos de paja y leña y de otros combustibles para incendiarle, pues ya no se peleaba, sino que se esterminaba barbaramente.

Antes de hacerlo, una anciana que habia sido aya de Iracheta, se presentó en el fuerte llorando para que suspendiese la resistencia, y entregó al comandante estas dos comunicaciones.

«Ejército de Cárlos V, rey de España.—¡Insensatos! Conoced vuestro engaño: reconoced á vuestro legítimo rey: deponed las armas: entregaos, y obtendreis el perdon. Si no lo haceis en el término de un cuarto de hora, antes de pocos momentos vais á ser abrasados. Cuartel general de Peralta, 8 de noviembre de 1834.—El comandante general, Tomás Zumalacarregui.—A los que se encierran en el fuerte de esta villa.»

«La amistad y el recuerdo de lo que debo á su tia de vd. , ponen la pluma en mi mano. Oiga vd. mi consejo, y despues haga lo que guste. Su perdicion, sino se entrega, es segura; ningun auxilio debe vd. esperar principiando la artillería: evíteme vd. dar un pesar á personas que estimo. Lo es de vd. amigo apasionado I. B. S. M.—Juan Antonio Zaratiegui.—El general es inexorable.—A don Fermin Iracheta.—E. P. M.»

Sin pérdida de tiempo, Iracheta contestó:

«Un voto solemne con que me ligué desde el instante que tomé las armas, será siempre mi guia: tal es morir por Isabel II; y con este sacrificio no llenaria lo que exige de mi gratitud tan augusta persona: estos mismos sentimientos animan á toda la guarnicion. Fuerte de Peralta, 8 de noviembre de 1834.—El comandante, Fermin de Iracheta.—A don Tomás de Zumalacarregui.»

«Don Juan Antonio: Nunca manché mi conducta con ninguna debilidad, y mi existencia la miraria como un oprobio si solo me ocurriese la idea de rendirme. En mi muerte solo fundará vd. la victoria: este es mi deber, sin que el temor de encontrarla sea capaz de arredrarme, ni á ninguno de esta guarnicion. Es de vd. S. S. Q. S. M. B.—Fermin de Iracheta.»

Esta decision, ó más bien el concepto que Iracheta tenia en el país, contuvieron un tanto á Zumalacarregui, que hizo ir á su presencia á la esposa de aquel, y la encargó fuese á reducir á su marido para librarle de una segura perdicion. Corrió desolada la amante señora, pero todos sus ruegos fueron vanos, y las abundantes lágrimas que al pié del fuerte derramaba, no bastaron para apagar el ardiente entusiasmo de aquel patricio, que, desoyendo los ecos de su corazon para atender á los gritós de su honor, la mandó retirarse sino queria esponerse á ser víctima del fuego que iba á comenzar. Se retiró y al instante mandó Zumalacarregui disparase la infantería y artillería. Los sitiados contestaron con tal acierto, que en breve tuvieron que parapetarse tras de colchones los sitiadores, fogueándose unos y otros con porfiado empeño hasta terminar el dia.

Durante la noche estrechó el carlista el cerco; y el liberal destruyó una escalera que daba subida al fuerte, haciendo así inútil el asalto.

Al notarlo al siguiente dia Zumalacarregui, y ver que iba á gastar el tiempo y las municiones sin conseguir su intento, aumentando la pérdida de su gente, mandó tocar retirada, y la emprendió, más no sin dejar horribles rastros en el incendio de porcion de edificios, en el bárbaro derrame de las cubas del preciado vino de la villa, y en el destrozo de los muebles de las casas. Así quedó en pos de su huella el estrago y la desolacion, indigna de pechos españoles.

La gloria fué para los valientes defensores de Peralta, que hicieron frente á tan considerable masa de carlistas, que llevaron consigo la desesperacion, por no haber podido vencer aquel puñado de paisanos, que tan bien sabian sostener las armas que el gobierno les entregara, y que tan dignamente correspondian á la confianza que en ellos depositara la patria, á lo que de ellos esperaba la causa liberal. Benéficos resultados tuvo para esta su heroica defensa, porque la imitaron otras villas, cuyos urbanos se mostraron émulos de los de Cenicero y Peralta. Nada estimula como el heroismo.

Donde quiera que habia urbanos, se aprestaban á igual resistencia, á conquistar la misma gloria, y aun á provocarla, cual lo veremos en el próximo capítulo. Tales defensas, eran, pues, importantísimos triunfos para la causa liberal.

#### HEROISMO DE LOS URBANOS DE VILLAFRANCA.

#### CIX.

Hay en Navarra una villa situada en una pequeña eminencia á legua y media de la márgen izquierda del rio Aragon, que en poco más de quinientas casas cuenta de seiscientos á setecientos cincuenta vecinos, y que adquirió por entonces celebrado renombre. En su pequeño recinto se albergaban partidarios de uno y otro bando, que sostenian con tanta mayor pasion sus opiniones cuanto más cerca se vejan.

Villafranca, que tal era el nombre de la villa, fué destinada por Zumalacarregui á dar evidente testimonio de los horrores de la guerra civil. Dirigióse, pues, á ella con pacífico intento, y al saberlo los urbanos, se encerraron en la iglesia, que, cual erguida atalaya, sobresalia por entre las casas del pueblo.

El 27 llegaron los carlistas y se alojaron en él; pero los urbanos, desde las aspilleras de su fuerte, hicieron algunos disparos, por lo que los carlistas, circunvalando el edificio, contestaron su fuego. Dos cañones, enfilados á la puerta de la iglesia, la franquearon en breve á los sitiadores, que se hubieran lanzado intrépidos, si su jefe no les contuviera esponiéndoles la resistencia que hallarian dentro. Y así era: los sitiados al ver accesible el templo, se guarecieron en la torre, más dispuestos á morir que á rendirse, pero vendiendo caras sus vidas, pues tenian consigo á sus mujeres, las cuales estimulaban su ardor en vez de contenerle. Olvidaron que eran mujeres, y se mostraron heroínas.

Tres veces les fué intimada la rendicion, y otras tantas la despreciaron. Tal arrojó asombraba á Zumalacarregui, que para vencer no hallaba otro medio que seguir la bárbara costumbre de emplear las lla-

mas. Era una iglesia la que habia de ser su presa, y ante tamaña profanacion se contenia; pero el religioso príncipe, que no tenia tales escrúpulos, envió con el baron de los Valles la órden para que se incendiase el templo, si no se rendian sus defensores.

El soberano mandato fué exactamente cumplido, y las llamas se apoderaron en breve de la parroquia, quedando la torre, que, como fabricada de ladrillo, no pudo hacer presa en ella el elemento devorador. Pero si no alcanzaba el fuego á los defensores, les imponia su resplandor y les ahogaba el humo. Las mujeres temieron entonces, pero no tanto por ellas como por sus hijos, y demandaron piedad. Zumalacarreghi la concedió, y al amanecer bajaron por unas escalas de cuerdas las mujeres y los niños. Zumalacarreghi, en esta ocasion, se olvidó de lo que á sí mismo se debia. Es verdad que podía estar irritado por la herida de don José Diaz, causada por los urbanos cuando trepaba por los tejados para salvar las mujeres de la torre; pero sin que disculpemos esta torpeza si fué casual, ó barbarie, si fué intencionada, de parte de los liberales, no autorizaba el mal tratamiento que dió el jefe carlista á aquellas mujeres, recibiendo á latigazos á las primeras que bajaron de la torre. Dice un biógrafo de Zumalacarreghi, que ya hemos citado:

«Venia entre ellas la llamada Claudia, esposa del jefe de los urbanos, la cual, á la pálida luz de las antorchas que la circundaban y de las llamas que arrojaba el edificio, ofrecia una copia animada de aquel retrato que nos presentan los pintores de la romana Lucrecia; pues á su buena figura, añadia la circunstancia de traer al descubierto un pecho, en el que se notaba una herida, que enrojecia de sangre su blanco seno. Este espectáculo, verdaderamente interesante y sensible á todos, lo fué en superior grado para algunos, segun lo inferimos de la manera con que lo cuenta una memoria que hemos visto, escrita en francés.... Pero tambien puede asegurarse que, si bien esto es propio de toda alma noble y generosa, puesto que cualquiera en el caso de Zumalacarreghi le hubiera sido preciso ocultarlo, so pena de descender del alto lugar á que le elevara, antes que otra cosa, la constante inflexibilidad de su carácter.»

Permitanos este biógrafo, nuestro amigo, que neguemos á su compañero, personaje en aquel acto, esa nobleza y generosidad de alma, y esa inflexibilidad de carácter por la que tanto se elevara. El mismo nos suministra la prueba, diciéndonos que tuvo que prescindir «de benignidad hácia las prisioneras, porque habria escitado el encono popular, señaladamente del sexo débil de la poblacion.» ¡Una vergonzosa exigencia de unas mujeres para con otras es bastante para hacer abdicar á un hombre de sus generosos sentimientos, de su dignidad, y hacerle pegar á unas desgraciadas! ¡Es inflexibilidad de carácter acceder á tan apa-

sionada y miserable exigencia? ¿Qué consecuencias podria traer el no haber dado de latigazos á aquellas esposas de unos valientes, á aquellas desoladas madres de familia? ¿Temeraria la insurreccion de las del pueblo? ¿Cuánto podriamos decir de un acto tan vergonzoso, si no nos repugnase su consideracion! Pero prosigamos.

Los urbanos pidieron cuartel, y se les negó. Irritados entonces, y no temiendo ya por sus esposas é hijos, cuyos lamentos no podian resistir antes, emprendieron de nuevo su defensa con mas ardor, si era posible, defendiéndose todo el dia. Llegada la noche, no podian esperar descanso: era demasiado inminente el peligro que les rodeaba: les molestaba demasiado el humo que les asfixiaba, y sentian un calor abrumante. Tanto padecer se iba haciendo ya insoportable; estaban además, estenuados de fatiga; más no cedieron: el nuevo sol les halló dispuestos á vencer ó morir.

Los desgraciados no contaban con que hasta el mismo terreno se les sublevaba y les combatia; así fué. Se habia calcinado la torre de tal manera, que no era posible permanecer en ella, porque la muerte era segura, y una muerte lenta, horrible, inevitable. En tan crítica situacion prefieren la gloria de morir fusilados, de ser mártires de la libertad, y bajan de la torre, quedando treinta sin vida. Entregados á discrecion, por ser imposible abrirse paso, fueron todos fusilados, acto continuo.

El nombre de Villafranca resonó con dolor por todos los ámbitos de la Península y los latigazos y los fusilamientos fueron un padron para la causa carlistas.

El gobierno supo en esta ocasion secundar la opinion pública, y mandó en 10 de diciembre se reedificase la iglesia á costa del Estado, se erigiese un monumento para eternizar la memoria de las víctimas liberales, y fuese un comisionado para averiguar quienes habian inhumanamente contribuido á aumentar las desgracias de sus convecinos, para castigar á unos, y premiar á las viudas y huérfanos.

La Gobernadora se mostró debidamente generosa.

#### CORDOVA Y MINA.

#### CX.

Córdoba, por su parte, no dejaba de obrar, procediendo por lo general con tanta cautela como pericia.

A la entrada de Mina marchó á Pamplona, para que Lorenzo se acercase á la frontera á recibir al nuevo jefe. A su llegada presentó Córdoba su dimision, fundándose para ello en que habian servido antes distintas causas políticas y aun combatido en cuerpos contrarios.

A tan delicado proceder correspondió Mina no admitiendo su dimision, colmándole de elogios por su conducta en la guerra, mostrándole de continuo deferencias, y prodigándole las más honrosas muestras de confianza, como el mismo Córdova declara, llegando á tal punto, que era quien le reemplazaba interinamente en el mando del ejército.

Y la merecia por lo acertado de sus operaciones, como las que dieron los resultados de las acciones que ganó el 25 de noviembre en Orbizu y Zúñiga, que refiere Córdova de este modo:

«En las acciones del 25 de noviembre, salia yo de una enfermedad que durante seis dias me tuvo á la muerte, y detenida mi division por esta causa en los Arcos. Me sacaron de la cama para colocarme en una mula, que preferi á la camilla, dispuesta ya para conducirme. A las dos horas de marcha se presentó el enemigo emboscado en una fuerte posicion, que hice atacar, y de la que por tres veces fueron rechazadas nuestras tropas. Irritado de este suceso, monté á caballo, y no pudiendo por el pronto reanimar el ardor de nuestros soldados, que se abrigan de un fuego mortífero y á quemaropa, les dije, marchando solo al enemigo, que preferia la muerte á la vergüenza de su afrenta. Electrizados todos con estas pocas palabras, me siguieron con arrojo: la posicion fué tomada y el enemigo batido. Apenas concluimos con el primer ataque, cuando otra columna rebelde se presentó sobre Orbizu, y una tercera vino á atacarme en Zúñiga. Derrotados y perseguidos los rebeldes en todas partes, me apeé á las diez de la noche. La víspera se dudaba de mi vida.»

VARIOS ENCUENTROS.

CXI.

No soureia á los demás jefes carlistas la misma suerte que á Zumalacarreui.

En Vizcaya operaba Espartero activamente en combinacion con Iriarte. El 8 de noviembre salió de Bilbao, fué á Llodio en busca de Castor, Sopelana é Ibarrola, que rehuyeron el combate; y empeñado en darles alcance, marchó á Orozco, donde estaban; mas así que supieron su intento, se retiraron á unos caseríos, en los que fueron al fin alcanzados, huyendo á la vista de las guerrillas. Espartero regresó á Orozco, avisando á Iriarte para que acudiese á Baranbio, á fin de obrar de acuerdo contra los carlistas.

Dirigiéronse estos desde Elorrio á unirse con el resto de las fuerzas en Arratia, interceptando el aviso de Espartero, por lo cual se prepararon á atacarle en el mismo Orozco. Le cogian así desprevenido, y separado de Iriarte. Esto era el 9. Espartero, á pesar de la desmembracion de sus fuerzas, aceptó el combate, y para decidirle más pronto y suplir

en bizarría lo que le faltaba en número, contestó á su horroroso fuego con una carga á la bayoneta, á la voz de Isabel II. Impuso á los carlistas ataque tan brusco, que no pudieron resistir, y cedieron el campo con alguna pérdida. El 10 batió en Arrancudiaga á Castor, haciéndole varios muertos, heridos y prisioneros.

Al día siguiente se unió Iriarte á su compañero en Llodio, y regresaron ambos á Bilbao, desde donde salieron el 16 otra vez á Llodio, en cuyo punto estaba el enemigo, que le abandonó á su presencia, dividiéndose para evitar su persecucion, y marchando parte al valle de Araratia, y parte á Arciniega.

Iriarte, que en su anterior marcha á Bilbao batió á las fuerzas de Castor, tuvo aquí un nuevo encuentro con la retaguardia carlista, que marchaba á posesionarse de la Peña Vieja de Orduña. Tambien quiso Espartero tomar parte, mientras aquel por un lado y Linage por otro atacaban á los carlistas; pero estaban estos demasiado próximos á la Peña, y conociendo el intento de Espartero, ocuparon la posicion disputada.

Con estos sucesos, iban consiguiendo, aunque penosamente, los carlistas vizcainos, dominar el país. Ya no corrian como cuando Espartero comenzó la campaña; daban ahora el rostro, y aun provocaban en posiciones donde asentaban sus reales. Impedian la libre circulacion en los caminos, se apoderaban de pequeños convoyes á pesar de que en su custodia tenia el mayor interés Espartero, y se iban acercando á la capital, que era su sueño dorado.

Espartero, corriéndose por Alava, acabó de pasar el mes de noviembre en Vitoria, de donde salió el 1.º de diciembre para Bilbao, custodiando el equipo de sus tropas. El 6 marchó sobre Orozco, que abandonaron los carlistas á su llegada, y se dirigió á las alturas de Saloa y Urigoiti, donde, eligiendo las más ventajosas posiciones, aguardó.

El 7 marchó á Ibarra, y batió en la Peña de Gorbea á los carlistas vizcainos. Dispuso el ataque por distintos puntos, y le emprendió con Iriarte, Olivares y Aznar. Los carlistas resisten valientes, pero cargados con ímpetu, ceden y abandonan á los liberales tan fuertes posiciones, enseñoreándose Espartero de la Peña de Gorbea, que dió nombre á este encuentro.

No consiguió este triunfo sin pérdidas deplorables, sin abundante derramamiento de sangre, contándose entre los muertos el valiente coronel Olivares.

Espartero fué á Llodio á atender á la curacion de sus heridos.

Sin otros sucesos notables en Vizcaya que el fusilamiento en Marquina, despues de ser sorprendido en los montes de Berriz, del cura beneficiado en Durango, Barreneche, que se habia encargado de la piamosa mision de incendiar algunas casas de liberales, terminó el año 1834.

## MINA EN CAMPAÑA.

## CXII.

A las alocuciones de Mina siguieron las de la diputacion foral de Navarra, en 8 de noviembre, amonestando á que se oyesen las invitaciones del general, y la del ayuntamiento, el 11, en el propio sentido que la anterior (1).

Mina, acosado de continuo por todas partes, salió á campaña.

El ejército del Norte, segun un estado firmado por el jefe interino de la plana mayor, don Laureano Sanz, con el visto bueno de Lorenzo, se componia de veinte y tres mil trescientos cincuenta y siete infantes y mil ochenta y nueve caballos. Habia disponibles para los movimientos catorce mil doscientos veinte de los primeros, y setecientos cuatro de los segundos. Mina dice que estaban fatigados, desnudos y abatidos por anteriores reveses.

Los carlistas, por el contrario, estaban envalentonados; y llenos de osadía se acercaban á provocar á Mina á las mismas puertas de la ciudad. Aumentaron su gente con la saca de mozos, y estimularon á los prisioneros á tomar las armas, con los cuales y los pasados formaron algunos batallones, creciendo su prestigio á la par de su fuerza material.

En cuanto salió Mina, sostuvo una pequeña pero reñida accion, el 8 del mes citado, en las inmediaciones de Villaba, y en ella vió el jefe liberal que se las habia con sus paisanos, por lo bien que se sostenian y peleaban. Entonces conoció doblemente que necesitaba más tropas y recursos, de todo lo cual carecia, pues los 4.000,000 que trajo de Bayona, los invirtió en las primeras atenciones. Pedia al gobierno soldados y dinero, y decia: «Desguarnézcanse por un corto tiempo aquellos puntos menos espuestos: cargue toda la fuerza al Norte, que, una vez ahogados aquí, lo demás se deshace como el humo. Así lo he opinado desde un principio y no me he engañado.» Decia además en los días 10 y 11 al gobierno:

«Cada dia, cada hora, cada momento me veo más apurado: en estos almacenes no hay nada con que poder hacer el servicio; en la tesorería no hay dinero; en la plaza no hay tropas de servicio suficientes, aunque sí muchos oficiales y asistentes que comen el pan sin ganarlo. El ejército que está en movimiento se reduce á dos columnas, que no pue-

---

(1) Véase documentos números 64 y 65.

den atender á todos los puntos por donde circula y se señorea Zumalacarregrui; la tercera en la Ribera, acosada por éste, y yo aquí sin poder moverme ni organizar fuerzas. Son precisas tropas de refresco, y no debe perderse tiempo en su envío.

»Hasta ahora los facciosos no habian conseguido permanecer en el país de la Ribera por falta de caballería; ya circulan por ella y hacen mansiones en la misma, que quiere decir, que han arreglado una parte de esta, y que por su número y fuerza la creen capaz de entrar en lucha con la nuestra; y es imposible, á vista de esto, que el espíritu público no esté por los facciosos, por más esfuerzos que se hagan en contrario. Ya aquí no hay otro medio para hacerles perder su prestigio, que el de buscarlos á todo trance y destrozarlos, y para lograrlo no hay suficiente fuerza; y repito lo que tengo dicho á V. E., que es urgente, urgentísimo el envío de nuevos y abundantes refuerzos. Hasta el momento no puedo hablar nada del estado de cosas en las demás provincias sublevadas, ni probablemente tendré conocimientos bastantes hasta que personalmente pueda recorrerlas, y no sé cuando esto podrá verificarse, en la escasez de fuerzas de que puedo disponer.»

El 13 salió Mina de Pamplona á revistar unas tropas cuyo aspecto no le satisfizo, á pesar de los jefes que las mandaban. Su estado era deplorable: vestian de verano: su moralidad era dudosa, y su valor estaba amortiguado. Por esto volvió entristecido el 15 á Pamplona.

Después de la revista, Córdoba marchó hácia Estella en observacion de Zumalacarregrui; Lopez á Lerin, con el mismo objeto, y con orden de estar en comunicacion y darse la mano en las operaciones.

Oráa recorría los valles del Baztan, Bertizarana y Santisteban, sorprendiendo en Arañar á varios empleados de la junta carlista de Navarra. Para entregar en Pamplona sus prisioneros, baja á Villaba, y para proveerse de lo que su division necesitaba; ordenándole Mina vaya á Salvatierra á proteger un convoy. Solo para los convoyes se necesitaba un ejército, siendo indispensables, porque con ellos se suministraba al ejército lo necesario, y aun á las poblaciones que se veian de continuo bloqueadas.

El 4 de diciembre se puso Mina á la cabeza de las tropas siguiendo la direccion que creia llevaba don Carlos y Zumalacarregrui. Estos dividieron sus fuerzas, y el general liberal entonces, manda á Oráa que siga á los dos personajes carlistas; á Córdoba moverse sobre el Baztan, y él con escasa fuerza pasó á los Alduides á recoger caudales, y volvió con ellos el 7 á Pamplona, dejando acantonada en Villaba una brigada provisional que formó al mando del coronel Ocaña.

## MOVIMIENTO DE DON CÁRLOS. — SU PRIMERA ARTILLERÍA.

## CXIII.

Los carlistas, despues de dejar en Villafranca sangriento é ignominioso recuerdo, marcharon á Caparroso, subieron por la izquierda del rio Aragon, y acamparon en Carcastillo. Don Cárlos pernoctó aquella noche en el monasterio de Bernardos de la Oliva. Continuó su marcha al dia siguiente muy de madrugada, y entró en Sangüesa, desde donde pasó á Lumbier.

Los carlistas llevaban á su flanco izquierdo á los liberales, y por sí entraba en el plan de estos apoderarse del puente de Zubiri, corrió Zumalacarregui á Aoiz, y en seguida á apoderarse del puente.

Toda su prevision y actividad pudo haber sido burlada por los mismos que debian haberle secundado, ó quizá por el mismo don Cárlos, cuyas cortesanas etiquetas retardaban los movimientos, y pusieron á la retaguardia carlista en grave riesgo.

Por entonces perdió don Cárlos á uno de sus buenos jefes, el Mancho, que murió en un encuentro con Linares, pretendiendo disputarle el paso titulado Foz de Aspurz.

Llenaban, empero, estos vacíos los oficiales que se pasaban; siendo de los más útiles á los carlistas don Vicente Reina, oficial de artillería, que abandonó sus banderas y juramentos, llevando al enemigo su valor é inteligencia.

Los carlistas tenian entonces tres piezas; dos cogidas al desgraciado O'Doyle, y la otra en Orbaiceta. Existian aquí desde un principio muchos proyectiles que los liberales no retiraron, porque no veian que pudiera utilizarlos su contrario; pero éste, para impedir que pudieran servir á su enemigo, los escondió, y para utilizarlos luego. Era llegada la ocasion, y previno á Reina construyese dos obuses. No esquivó Reina esta oportunidad de lucir sus conocimientos y prestar un importante servicio á la causa que acababa de abrazar; y en union con Balda, profesor de química, fué recogiendo de los pueblos hasta los almireces, cazos, calentadores, y cuantos efectos de bronce pudo haber á la mano. El material no era suficiente para los dos obuses, y fundieron tres cañones de montaña, si bien con mucho trabajo, pues ni aun herramientas tenian. Pero lo venció todo la fuerza de voluntad, y comenzó así á fabricarse esta terrible arma en el campo carlista.

En una herrería situada en uno de los bosques inmediatos á Labayen, temiendo continuamente ser sorprendidos, se parodiaba el suceso mitológico de forjar Vulcano armas para la guerra.

Zumalacarregui estaba satisfecho: ya podia arrojar granadas á su contrario. Para el empleo de la bala rasa, se buscó un cañon de hierro de á 12, abandonado y enterrado en una playa. Hallado, fué conducido trabajosamente á la sierra de Urbasa, y escondido en ella, quedando bautizado con el nombre de *el Abuelo*, que le dieron los soldados por la vejez que representaba el moho que tenia (1).

#### ACCION DE UNZUÉ.

#### CXIV.

No se dormian los liberales. Córdoba y Oráa seguian á Zumalacarregui. Oráa confiando en su pericia, Córdoba en su inteligencia. Este siempre contaba con el triunfo; aquel nunca esperaba la derrota: ambos fiaban en su valor, y se mostraban émulos, aunque con mayor ambicion de gloria el jóven.

Mina autorizó á Córdoba para que dirigiese las operaciones, mandando á Jáuregui y á otros jefes que operasen en combinacion con él. Algunas de las columnas de Castilla y Aragon que iban á Navarra, se negaban á estas combinaciones, á pretesto de acudir á la derecha del Ebro: así hacia Bedoya, que se volvió á Logroño en los momentos críticos en que se necesitaba de sus tropas para batir al carlista; así tambien Linares, que en vez de cooperar en la accion de Carrascal, despues de estar comisionado en Navarra, se volvió á su canton, «para cumplir, decia, las órdenes que tenia, por temor de que los facciosos fueran á él.»

Pero en cambio de estos y otros jefes que daban más importancia que

(1) Para conducirle á Navarra, se construyó un carro, y arrastrado, mas bien que rodado, por seis parejas de bueyes, y á fuerza de superar montañas y de cruzar barrancos, se consiguió llevarle hasta la sierra de Urbasa, en cuyas espesuras se le dió por el pronto secreta sepultura.

La operacion de conducir esta mole desde las orillas del mar cantábrico, hasta el lugar á donde se la condujo, estando todos los caminos carretilos tomados por las guarniciones cristinas y recorriendo desde el uno al otro extremo sus columnas, siempre superiores en número á los carlistas, es una cosa pasmosa, que no podrán dejar de admirar con asombro aquellos militares desapasionados que conozcan un poco la topografia del pais; teniendo á sus ojos no menos mérito que otras conducciones de igual naturaleza, que tanto se celebran en los tiempos modernos.

El soldado, siempre ingenioso en acomodar nombres á las cosas, así que vió el monstruoso cañon, todo lleno de orin y moho, le dió el nombre de *Abuelo*. Cundió por todo el pais la noticia de la nueva adquisicion de los carlistas, y la misma dificultad del transporte le daba mayor importancia para la plebe, siempre dispuesta á juzgar mas por la apariencia que por la realidad. Hasta los gobernadores cristinos comenzaron á temer á este nuevo enemigo, y como si les estuviera ya asestando, principiaron á inquietarse y á echar cálculos sobre la resistencia de los muros de sus fuertes y paredes de su aposento.

á su primer deber á pueriles rivalidades, otros anhelaban ocasiones de pelear en cualquier punto. Tales eran, el infatigable Lorenzo, el ilustrado Córdova, el entendido Oráa, que luchan valientes en Unzué, en Mendaza y en Arquijas, aunque de sus resultas se fomenten rivalidades entre Córdova y Oráa, pero rivalidades honrosas, porque se disputan la gloria del combate, porque nunca le rehusan.

El 10 salió Lorenzo de Pamplona á situarse entre Tafalla y Belascoain, para conducir desde este punto un convoy á Pamplona. Súpolo Eraso y procuró sorprenderle, pero no lo consiguió por las medidas que se anticipó á tomar Mina, haciendo que la brigada del coronel Ocaña se corriese desde Villaba al valle de Orba para proteger la marcha del convoy.

Al dia siguiente, aumentada la fuerza de los carlistas que se propusieron apoderarse de su codiciada presa, salieron al encuentro del convoy en los campos de Unzué, acometiendo por la retaguardia con aquel ímpetu que da la confianza del triunfo, pues contando con muy superiores fuerzas, creian conseguirle. Lorenzo se vió sin duda apuradísimo, y por atender al convoy y á los carlistas hubiera perdido el primero y se perdiera á sí mismo y á su gente, si no acudiera como ayuda providencial el coronel Ocaña, que con su brigada infundió aliento al jefe y á los soldados.

Tomó entonces Lorenzo muy oportunas providencias para batir el grueso de los carlistas emboscados, cuyo número ignoraba; y á la cabeza de un batallon de la Guardia, y Ocaña á la de otro de Africa, penetraron en el bosque, al mismo tiempo que el 6.º ligero se posesionaba de la altura de San Gregorio, á la izquierda del mismo bosque, arrojando de ella al contrario. Pronto franquearon las guerrillas el campo de ataque, que emprendieron los batallones á paso de carga, trabándose por todas las fuerzas á la vez—pues hasta la caballería cargaba por la derecha de los carlistas—una lucha encarnizada, cuya victoria hacia indecisa el bizarro teson de unos y otros combatientes. Caras se vendian allí todas las vidas, y la pelea no presentaba aspecto de triunfo para ningun bando; pero retumbó el grito, entonces tan eléctrico, de viva Isabel II, que hacía el mismo efecto que la invocacion del Apóstol contra los sarracenos, y un esfuerzo supremo por parte de los liberales decidió la lucha, con espantosa carnicería. Tenia mala retirada el vencido, un barranco: los que no se salvaban por él, eran alcanzados por las bayonetas y lanzas victoriosas, que enrojecieron los campos de Unzué. Sitio hubo, el Carrascal, que quedó verdaderamente cubierto de cadáveres, pues ni aun los que quedaban heridos en el campo se salvaban. Tal era el encono, que recibia al instante la muerte el que daba señales de vida.

Dos horas duró solamente el combate, y pasaron de doscientos cincuenta los muertos carlistas, llevándose además muchos heridos. La pérdida de los liberales no fué con mucho tan considerable, como no lo es la del que bate al fugitivo; contó, sin embargo, unas cuarenta á cincuenta bajas.

Mina, noticioso del principio de esta accion, desatendió su quebrantada salud por atender á Lorenzo, y con una escolta de caballería corrió á tomar parte en la lucha; pero la brevedad de esta hizo que encontrase á los vencedores marchando ya hácia Pamplona con el salvado convoy, en cuya capital fueron recibidos con entusiasmo.

Fué señaladísima la victoria; y hay pocos ejemplares de una pelea tan corta, tan difícil y tan sangrienta.

#### BATALLA DE MENDAZA.

#### CXV.

El mismo dia de la accion de Unzué, tuvo lugar la primer batalla sangrienta de la guerra del Norte, que, desfigurada por miras personales en los partes oficiales, dificulta sobremanera el descubrimiento de la verdad. Pero podemos dar su relacion exacta, y presentamos para mayor claridad el plano de ella, y de la de Arquijas, que la siguió. A mayor abundamiento, publicamos por primera vez la esposicion que dirigió Oráa á la reina contra el parte publicado en la Gaceta y pidiendo la formacion de causa en averiguacion de lo ocurrido. Interceptada esta comunicacion por los carlistas no llegó á su destino (1).

Zumalacarregui con trece batallones y unos trescientos caballos, acampaba en el valle de la Berrueza, al cual se dirigieron desde Los Arcos, á la una del 12, las divisiones primera y segunda del ejército de la reina, con ánimo decidido de atacarle. Al desembocar por distintos puntos en el valle las tropas liberales, pues no todas podian, ni debian hacerlo por uno mismo, se formaban en masa los batallones, y desplegaban á su frente las guerrillas, dirigiéndose entonces las columnas contra los carlistas, posesionados entre Asarta y Mendaza, y apoyadas sus alas en las montañas que dominan á estos pueblos, y su caballería en una llanura á retaguardia del centro. Esta colocacion era acertadísima, y para contrarestarla, combinó Córdova con no menor acierto la colocacion de su artillería y caballería, teniendo que ceñirse á lo que le permitia el terreno, lo cual era ya una gran desventaja.

---

(1) Véase el documento número 66.

**ESPLICACION del plano de las acciones de los dias 12 y 15 de Diciembre de 1834, la primera en los campos de Piedramillera y Mendaza y la segunda en el puente Arquijas.**

---

1. 2. Puntos de donde partieron las tropas liberales al combate.
3. Altura que tomó Oráa á la bayoneta haciendo á los carlistas retirarse.
4. Punto á donde estos se retiraron.

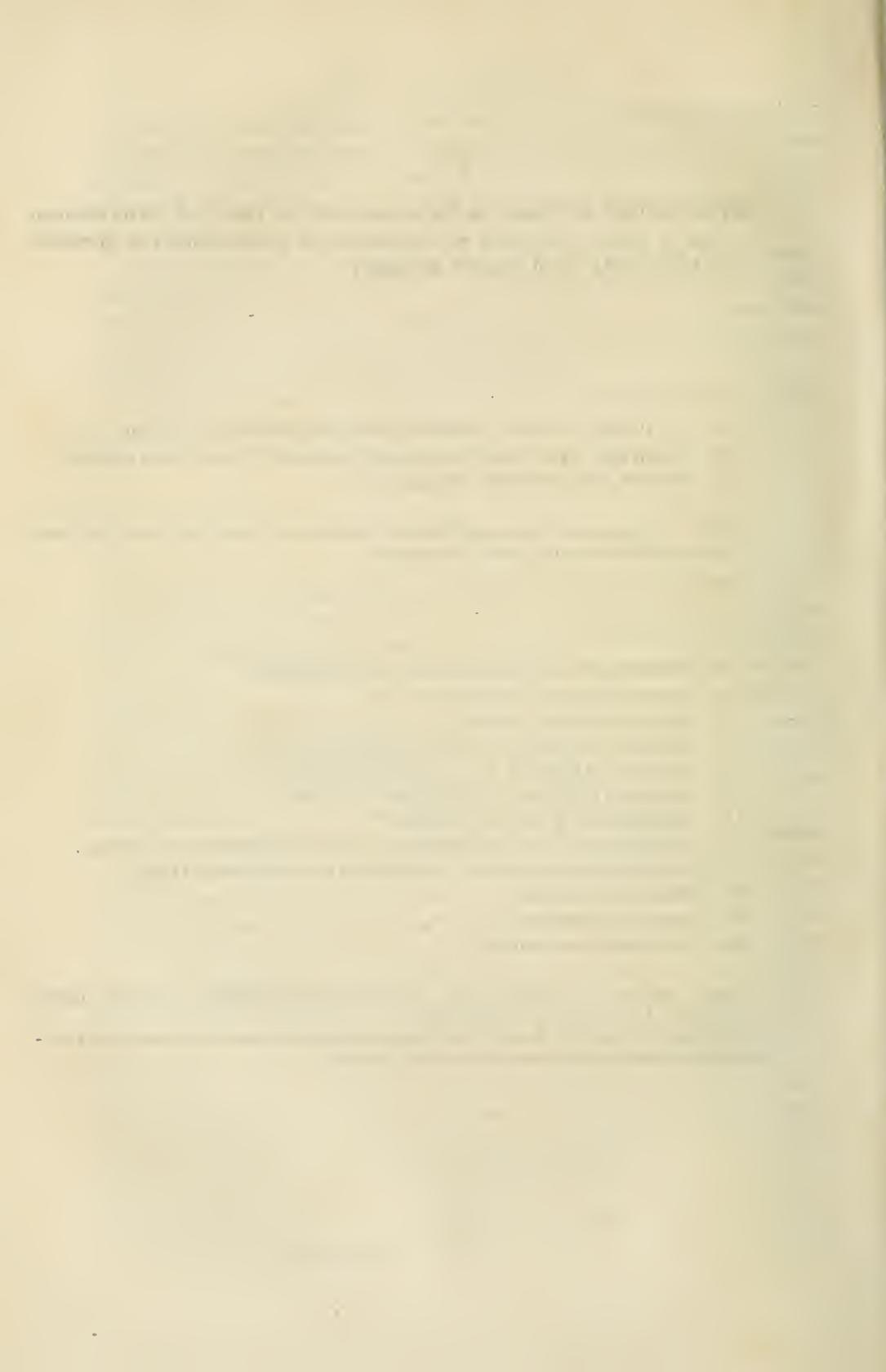
NOTA. Al dia siguiente bajaron las columnas liberales á Los Arcos, donde estuvieron hasta el 15 que subieron á atacar el puente de Arquijas.

---

5. Puntos donde se dividieron las tropas liberales.
6. Camino que llevó la division Oráa.
7. Camino que llevó Córdoba.
8. Puente de Arquijas y punto de ataque de Córdoba.
9. Columna de Córdoba en lo récio de la accion.
10. Columnas carlistas que defendian el puente.
11. Columnas de la division de Oráa.
12. Columnas carlistas que defendian el paso del barranco de Baravia.
13. Altura tomada dos veces á la bayoneta por la division Oráa.
14. Peña de la Gallina.
15. Barranco de Baravia.
16. Retirada de los carlistas.

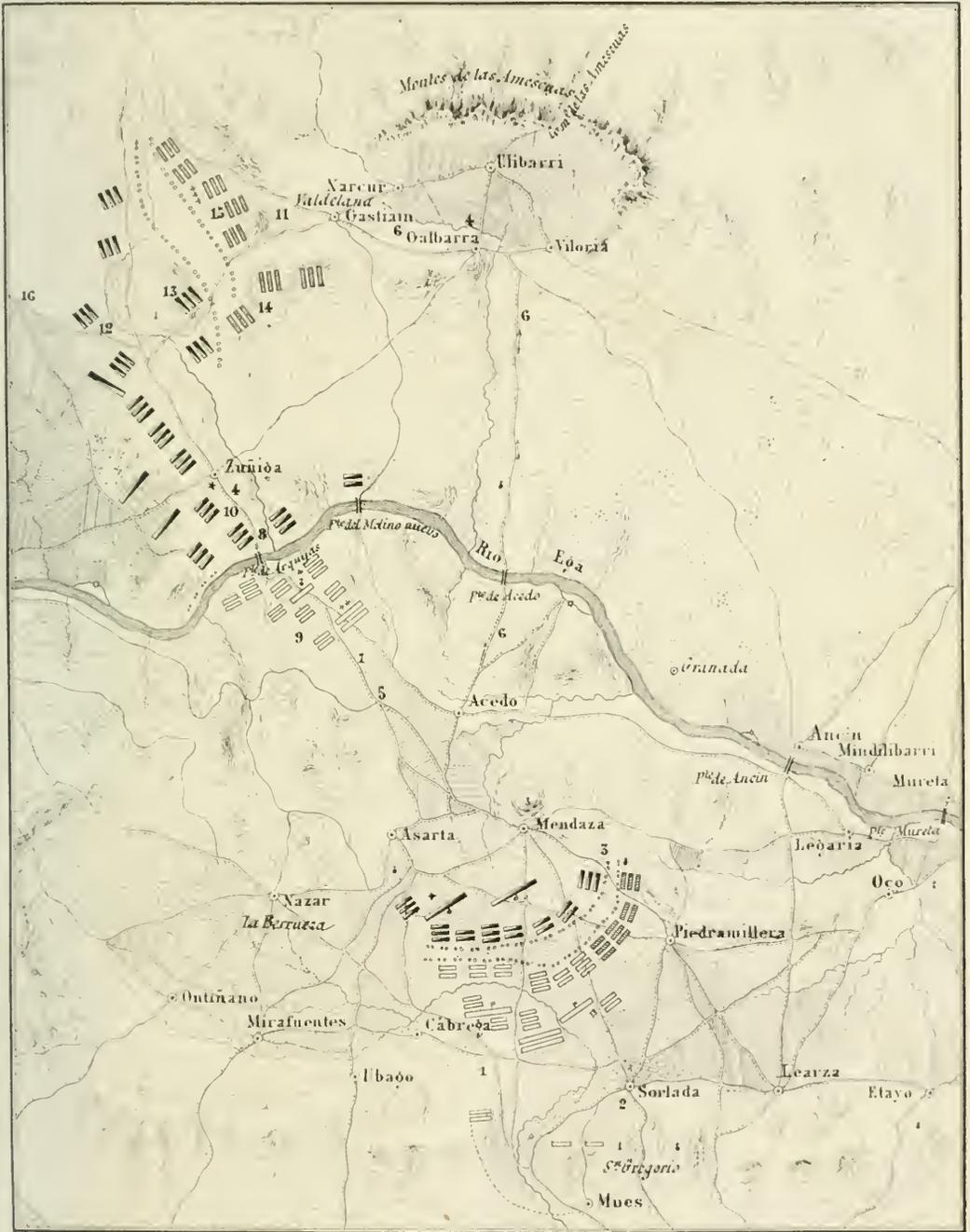
NOTA. Las tropas de Córdoba pasaron el puente y fueron rechazadas, de cuyas resultas se retiraron á Los Arcos donde pernoctaron.

Oráa venció al carlista y pernoctó en Zúñiga, donde entró al anochecer Gurrea con su columna de carabineros que venia del puerto del Cabredo.



# Historia de la Guerra civil.

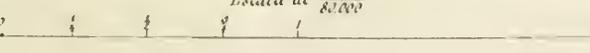
## PLANO DE LAS ACCIONES DE MENDAZA Y P<sup>te</sup> DE ARQUIJAS.



Escala de  $\frac{1}{80000}$

Cuartel general \*  
 Infanteria   
 Caballeria

Liberal



Divisiones  
 Infanteria  
 Caballeria



Zumalacarregrui, deseoso de medir sus armas con su contrario en aquellos campos, avanza sus tropas, despliega sus guerrillas en línea paralela á las de las masas, y á la par que dejan su posicion en la peña de Mendaza los batallones que estaban á su pié. se alejan otros de la ermita de Leciñana, para ir á provocar á la caballería y artillería.

En disposicion de acometer encontró el carlista al liberal, y comenzó el fuego con más empeño que lo que podia prometerse á aquella hora, las cuatro de la tarde, quedando apenas una de dia. Empeñada la accion se posesionó la derecha carlista de una pequeña loma desde la que hacia á la izquierda liberal un fuego vivísimo. Para contenerlo avanza la caballería en columna de mitades, y la infantería á la derecha en masa por compañías. A no mucha distancia del enemigo, se detuvo la infantería, hizo una descarga sin resultado, por la disposicion que llevaba, y emprendió la retirada. A tan fatal ejemplo volvieron tambien grupa los escuadrones, y en aquel momento, pues todo fué instantáneo, presentóse á la imaginacion de don José de Villalobos, que iba al frente de la caballería de campaña, el desastre de Viana, vuela pistola en mano, á la retaguardia, se pone al frente de los que la formaban y amenazando abrasar el corazon al primero que diera un paso, les contuvo, y volvieron á la carga, conquistando el terreno y honra perdida y el campo contrario; debiéndose sin duda á Villalobos este triunfo. Oráa, segun manifiesta con imparcial exactitud en su Memoria, «se adelantó con la primera brigada de su division hácia el enemigo, y consiguió descubrir parte de las fuerzas que tenia éste en la sierra de Piedramillera y Mendaza, amenazando caer sobre su flanco derecho. Dispuso entonces que el jefe de la plana mayor, don Manuel de la Concha, con los tiradores de Isabel II, al mando de su segundo comandante, don Felipe Navascués, y el primer batallon de voluntarios de Gerona, con su coronel don Felipe Rivero, sostenido por el segundo del regimiento de la Princesa, variasen de direccion por la derecha, remontasen la indicada sierra, y envolviesen y atacasen las posiciones del enemigo por la izquierda, mientras que las diez compañías del primer regimiento de la Guardia Real provincial, protegidas por los tiradores del segundo batallon de la Princesa, subian por el frente, sufriendo el fuego del enemigo. Este, al ver tal movimiento, destacó inmediatamente dos masas á reforzar á las que en la sierra ocupaban las posiciones, y detener la marcha de los granaderos, que subieron arma á discrecion con la mayor serenidad y orden, mientras que el regimiento de la Princesa la remontó protegiendo el movimiento de estos, y que aquellos cuerpos, á las órdenes del jefe de brigada, don Pedro Barrena, envolvian, desalojaban y arrollaban á los contrarios en todos los puntos. La artillería, sostenida por dos compañías del primer batallon de Granaderos provin-

ciales, se colocó convenientemente, y dirigió sus fuegos con bastante acierto. La segunda brigada de la segunda division, operó bajo las órdenes del general Córdova, que mandaba en jefe, protegiendo á la caballería; y los dos batallones del Infante se conservaron en reserva de la brigada de Meer, y del segundo de Granaderos; escoltando los equipajes en Sorlada, el de Sigüenza. La primera brigada se posesionó de la altura de la sierra, y dió parte al general. Córdova mandó por dos veces en contestacion, que dispudiese su retirada por la falda de la montaña; pero conociendo Oráa que la órden seria equivocada, creyendo enemigas las tropas de su brigada, le avisó lo empeñadas que estaban; lo aventurado del movimiento; que el enemigo iba huyendo en derrota; que era importante aprovechar los momentos en que se decidia la victoria á favor de las armas nacionales, y que no se conseguiria desde la cima y del otro lado de la montaña, mientras que por aquella parte estaba ganada la accion. Córdova, respondiéndole le previno reuniese todas la fuerzas posibles, y acudiese sobre el centro, que zozobraba; y entonces juntó las compañías de cazadores del regimiento infantería del Infante, dependiente de su segunda brigada, y las mandó que por el pié de la peña grande de Mendaza, dirigidas por el ayudante de la plana mayor, don Pedro Zaragoza, desplegasen en guerrilla, envolviendo al enemigo. Y haciendo avanzar la guerrilla de tiradores de voluntarios de Gerona, marchó Oráa sobre el centro, y manifestó que el fuego que se hacia de la altura de la indicada peña, era de las tropas de su primera brigada, que lo dirigian sobre el flanco y espalda de los enemigos, y no de estos, como todos lo creian. En este momento llegó el segundo batallon de granaderos de la Guardia Real provincial, con el jefe de su segunda brigada, don Félix Carrera, y á poco rato se presentó Córdova, que vió á Oráa, y se marchó sin decirle ni prevenirle cosa alguna; pero éste avanzó al frente de aquel batallon, sosteniendo las guerrillas del Infante y de Gerona, en el momento en que aparecian sobre la peña las compañías de cazadores de la Princesa, que rompieron el fuego, con lo que aquellas consiguieron más fácilmente desalojar al enemigo del pueblo de Mendaza, y perseguirle hasta el encinal del camino de Acedo. Era ya muy de noche, y mandó formar los cuerpos en las heras de Mendaza, donde como un cuarto de hora despues entraria Córdova.»

Las demás tropas llegaron á pernoctar al mismo Mendaza, á Piedramillera, Sorlada y Asarta, despues de cargar á la derecha carlista, y hacerla retirarse por los montes de Santa Cruz, Acedo y Ancin.

Esta notable accion costó á ambas partes unas setecientas bajas, siendo más considerable la pérdida de los vencidos, si bien las filas liberales dejaron de contar entre otros, al coronel comandante don Timoteo Gonzalez Viejo, herido mortalmente. Tambien los carlistas echaron

de menos algunos valientes oficiales, quedando gravemente herido don Joaquin Julian Alzá; y el mismo Zumalacarregui sufrió una caída de su caballo.

Batiéronse unos y otros con bizzaría, como españoles, y tan glorioso triunfo para las armas liberales, se debió muy principalmente á Oráa, á quien Córdoba colmó en el acto de elogios. Bien los merecia, pues frustró el plan de Zumalacarregui, que vencedor en esta batalla se proponia reunir todas sus fuerzas y caer sobre Madrid.

Mina, al saber el resultado de esta batalla y de la accion de Unzué, publicó una proclama, fechada el 16 en Pamplona, en que participaba á sus soldados su contento por tales triunfos, y les daba las gracias por su bizarro comportamiento, ofreciéndoles que la reina gobernadora les acordaria con mano liberal las recompensas á que eran acreedores, y estimulándoles á continuar sin descanso una obra tan bien comenzada.

Dirigíase igualmente á sus paisanos, diciéndoles:.... «¡Desgraciados! ¿Qué esperais de este tirano, extranjero á vuestra provincia, que está sacrificando á su capricho y ambicion sin miramiento ninguno, á vuestros padres, á vuestros hijos, á vuestros hermanos y todas vuestras pequeñas fortunas? Las valientes tropas de mi mando harán justicia de Zumalacarregui: no os asociéis á su suerte; abandonadle; acogeos á vuestro virey, á vuestro paisano, á vuestro hermano: yo os salvaré, os protegeré y daré la paz. Empeño mi palabra, y sabeis que mis palabras no faltan: testigos los campos de Sorlada y Unzué: declaré guerra de esterminio á los obstinados, y esterminados han quedado en un solo dia mil quinientos. Si espermentais la misma suerte, vuestra será la culpa.»

Estas alocuciones ejercian poca influencia en el ánimo de los carlistas. Si se consideraban derrotados, no tenian otro pensamiento que el de la venganza, y eran demasiado orgullosos aquellos provincianos para confesarse vencidos, cuando empuñaban aun las armas, cuando se creian, si no superiores, iguales al menos á sus contrarios. Así que eran completamente ineficaces las palabras que Mina les dirigia, cualquiera que fuera el tono que emplease.

Los liberales eran los únicos que las acogian con entusiasmo, y si veian en ellas energía, se asombraban de que los carlistas no soltaran las armas al leerlas.

Los resultados de la batalla de Mendaza no dejaron completamente satisfecho á Córdoba; pues su contrario quedó cerca del terreno del

combate, y preparado á aceptarle nuevamente, ó á provocarle. Estaba don Carlos entre sus soldados, lo cual les infundia nuevo aliento, y hacia activos y emprendedores á los jefes.

Los liberales no esquivaban tampoco medir de nuevo sus armas con los carlistas; y casi á la vista unos de otros, disponíanse todos para otro combate.

Zumalacarregui ocupaba el pueblo de Arquijas, y el puente de su nombre sobre el rio Ega. Suponiéndole allí Córdova, dispuso el 14 que algunos cazadores hicieran un reconocimiento en aquel mismo sitio, lo cual no era prudente, segun manifestó Oráa, á no llevar mayores fuerzas. Autorizóle entonces Córdova á que obrara conforme á las circunstancias; pero con especial encargo de no comprometer ninguna accion formal. Todo sucedió, en efecto, como se habia previsto: el carlista esperaba prevenido, porque deseaba pelear; porque la presencia de don Carlos animaba á todos; porque Zumalacarregui no temia á su contrario, y porque le consideraba en peor situacion de la en que estaba, fundándose en un parte de Córdova que acababa de interceptar, el cual, con el oficio de remision y la nota, merece conocerse (1).

(1) «E. M. G.—Excmo. señor.—Aunque atrasado, acabo de recibir el adjunto parte que el rebelde Córdova dirigia á su general en jefe, y ha sido interceptado: creo que si hubiese llegado á su destino, ni el gobierno usurpador, ni los periódicos revolucionarios lo hubiesen puesto en sus llamados papeles oficiales, y me ha parecido oportuno dirigirlo á V. E. original, para que el rey nuestro señor, tenga exacto conocimiento del verdadero estado en que se hallaban nuestros enemigos el dia 14, despues de sus cacareadas victorias, y pueda conjeturar el en que habrán quedado con la leccion terrible que recibieron el 15 en los puntos de Arquijas y Valdelana.

»Por él se deja conocer los auxilios que necesitaban de la parte de Castilla y de Vitoria para operar contra nosotros, no creyéndose suficientes con todas las fuerzas de Córdova, Oráa, Lopez y Gurrea que se habian reunido: asimismo se ve la desconfianza que tienen de sus jefes subalternos, y lo que estos pueden esperar de sus superiores, y últimamente el resultado que se promete Cordova en sus operaciones, cuando empieza á recurrir á sus enfermedades habituales, para contemporizar así con las patrañas que publican él y los agentes del gobierno usurpador. Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general de Eulate 20 de diciembre de 1834.—Excmo. señor.—Tomás Zumalacarregui.—Excmo señor secretario de Estado y del despacho de la Guerra.»

«Núm. 11.—Excmo. señor.—El brigadier Oráa, que partió ayer segun y para lo que dije á Vucencia, regresó á pernoctar á Sorlada por haber llegado al oscurecer al puente de Arquijas, de donde descubrió los vivaques del enemigo en la barranca de Santa Cruz; la cual le ofrece en todos conceptos muchas ventajas para reorganizar sus cuerpos y reunir su gente. Le he mandado permanecer en Sorlada. El convoy de heridos ha salido con Gurrea este medio dia para Viana y Logroño, de suerte que mañana prosigo mis operaciones, y espero atacar y bati- r de nuevo al enemigo. Escribo al general Manso para que Bedoya venga á la Ribera á co- operar á mis operaciones, siendo completamente nula aquella fuerza en la Rioja; y tambien al comandante general de las Provincias, para que, juntos Latre y Jáuregui, que no tienen ocupacion importante, se reunan y maniobren por la parte de Salvatierra; pero no cuento con el éxito de estas invitaciones, y mientras nuestras fuerzas no trabajen simultáneamente, los

Oráa, cumpliendo las órdenes que tenia, y sobreviniendo la noche, se retiró á Sorlada, y de aquí marchó el 15 á Los Arcos, á informar á Córdoba de su comision. Este jefe, formó entonces un plan de batalla, lisonjeando á su agitada mente la esperanza del triunfo. La lucha habia de ser terrible, una de esas batallas que deciden la suerte de una causa; tal era su propósito.

Zumalacarreghi, en el ínterin, se habia situado entre el puente de Arquijas, Zúñiga y Orbiso, ocupando un radio de media hora, y teniendo muy bien distribuidas las fuerzas. La situacion de las tropas liberales le persuadió que meditaban un ataque por varios puntos, al ver la dificultad de forzar el paso del puente de Arquijas. Reuniendo aquel sus fuerzas sobre Zúñiga, resuelto, no solo á defender su terreno, sino á tomar la ofensiva, hizo adelantar el 4.º batallon de Navarra al mando de su bizarro comandante don Francisco García, y á la compañía de granaderos del tercer batallon, hasta la arboleda inmediata al puente.

resultados no serán, aunque sean felices, tan decisivos y completos, como podrian ser para la conclusion de la guerra.

«Me faltan jefes inteligentes y decididos en todas partes; este es el mayor obstáculo para la subdivision de fuerza. Los que hay son como son; los que necesito no tengo donde tomarlos. Ha empezado á nevar. El enemigo seguia hasta esta mañana en la barranca de Santa Cruz.

«Los coroneles Aranguren y L'Espinace, y el teniente coronel de caballeria Lamidor con otros oficiales facciosos quedaron sobre el campo de batalla; otros dos jefes fueron retirados muy mal heridos.

«Espero que mañana ó pasado hemos de dar otro dia de gloria para nuestras armas, pero no puedo dejar de hacer presente á V. E. que la estacion y las fatigas han agravado mis achaques habituales; necesito algunos dias de descanso, del que absolutamente carezco hace tres dias. Sin él, no tardaria en tener que quedarme en cualquier fuerte. Dios guarde á V. E. muchos años. Los Arcos, 14 de diciembre de 1834 á las dos de la tarde.—Excmo. señor. Luis Fernandez de Córdoba.—Excmo. señor general en jefe del ejército de operaciones.»

NOTA. «Continúan los milagros, y la historia de cada uno se halla en los papeles del gobierno usurpador. El público, fiel observador y censor imparcial de los sucesos, ha visto y ve diariamente en las gacetas que los batallones de Carlos V van destrozados y dispersos por todas partes; que su número se disminuye, y que la titulada faccion se halla en la agonía: esto se lee impreso, y al mismo tiempo ve que, desprendiéndose *Cristina* aun de las tropas que mas falta le hacen, las manda con repetición para esterminar á los derrotados agonizantes. ¿Y no es milagro que una agonía tan larga tenga tan poderoso atractivo y cause efectos tan contrarios? Milagro es ciertamente; pues á no serlo será mentira lo que refieren los papeles de la usurpacion. Tambien ve el público que los carlistas muertos resucitan, pues entre la multitud que segun los partes de Solá, Lorenzo, Sarsfield, Armildez, Valdés, Quesada y Rodil, exhalaban el último suspiro en las puntas de las bayonetas cristinas, se encuentran los comandantes Sagastibelza, García, y Goñi: los dos primeros murieron en la accion de Gulina, y el tercero en la de Alsasua; pero como resucitaron, estan muy sanos á la cabeza de sus respectivos batallones. Cordova, á quien tambien persigue el espectro resucitador, mató segun el precedente parte intereceptado, á los coroneles Aranguren y L'Espinace, é hirió gravisimamente á otros dos jefes en la accion del 12, pero todos ellos se hallan en muy buena salud sin herida alguna. Celebre, pues, el público una época en que suceden cosas tan peregrinas, y prepárese á ver otra escena en que los derrotados agonizantes sean causa de nuevos milagros.»

Previendo Córdoba los intentos de su adversario, y conocidas las posiciones de sus tropas, cuyo centro se resguardaba de Zúñiga formando la mayor parte de la infantería en masa, apoyándose el resto por la izquierda en el bosque situado entre esta villa y Valdelana, y ocupando la caballería el llano para cubrir la derecha, comprendió que no tenía otra retirada que los valles de Lana y Arana y la llanada de Santa Cruz. La clara inteligencia de Córdoba le presentó al momento un magnífico plan de ataque, sin ofrecer la menor duda su victorioso resultado, que habría sido, si no la ruina de los carlistas, la derrota de sus mejores batallones, y el descrédito de su jefe; pero veamos si la ejecución correspondió al pensamiento, si el mismo que concibió tan hábil plan supo ejecutarle.

Córdoba dice (1) que: «un estravío en la dirección de la columna de ataque que envió por su derecha retardó cuatro horas la llegada de Oráa al punto de ataque; y dueño él varias veces del puente de Arquijas, se replegó; pero que aquel general, después de sostener un combate nocturno, pernoctó en el campo de batalla, huyendo Zumalacarreui á las Amezcoas, al saber que por el lado opuesto de Santa Cruz bajaba también la columna de Gurrea, que él había dirigido por su izquierda, y en la que el creía que el carlista no había pensado.»

«Estas líneas, contesta Oráa, vulneran la verdad y niegan á la justicia el merecido tributo.» En efecto; al proceder Córdoba á ejecutar su plan, dividió la infantería en tres columnas: la primera, á sus órdenes, formada con la primera división y batallón provincial de Avila, para dirigirse á Arquijas, centro del ataque: la segunda, á las de Oráa, que reunía los batallones de granaderos de la Guardia Real provincial del primer regimiento, segundo de la Princesa, primero de Soria, tiradores de Isabel II y provincial de Sigüenza, marcharía por Acedo, puente de Galbarra, y Gastiain á Zúñiga, envolviendo, recorriendo y atacando en caso de ocupación el bosque situado á la derecha de aquel pueblo por el camino que va al valle de Ancin; debiendo, por consiguiente, envolver al carlista por su retaguardia y el flanco izquierdo, cortarle la inmediata y principal retirada de los caminos de Gastiain, Alda y Ulibarri-Arana, que se juntan á la entrada del llano de Barrabia, y están dominados por las ventajosas posiciones que ofrece el terreno al Norte de la ermita de Santa María de Zúñiga, situada en el vértice de la posición que encadena las cordilleras de las dos montañas, la cual proporcionaba además la facilidad de ponerse en contacto y auxiliar á Gurrea, que impediría también la retirada por la dirección de Orviso á Arana; y la tercera, al

---

(1) Memoria justificativa; pág. 97.

mando de Rivero, con el primer batallón del 3.º de ligeros, segundo de Soria, segundo de la Guardia Real provincial, y primero y segundo del 5.º de línea, en combinación con la primera columna y la cabeza, debía marchar hasta Arquijas, y separarse aquí tomando la izquierda por el vado inmediato al molino de Zúñiga.

Un batallón de cada una de estas columnas se desmembraría para formar una brigada de reserva en lo alto de la ermita de Arquijas, y para custodiar los bagajes que estaban á cargo del coronel Barrera. Gurrea, dejando á la derecha á Aguilar, acudiría con su columna por la parte de Santa Cruz en cuya barranca esperaba el carlista, contra quien iban á obrar simultáneamente todas estas fuerzas.

Tal era el plan de la batalla.

#### BATALLA DE ARQUIJAS.

#### CXVII.

A las once de la mañana, recibió aviso Zumalacarregui de que Córdoba con una de sus divisiones permanecía acampado á la falda del monte de Arquijas dando vista á Acedo, y que otra se dirigía por el puente de este nombre, como en dirección á Valdelana, con objeto de atacar su flanco izquierdo por la retaguardia; pero como para lograrlo necesitaba andar dos ó tres horas, y facilitaba al carlista su caballería ser dueño de la llanura donde tenía colocada la infantería, atendió con especialidad á las operaciones que se hicieran sobre el puente. A las doce y media vió bajar á la division de Córdoba por la ermita de Arquijas hácia el puente, encontrándose con el cuarto batallón, que opuso una vigorosa resistencia.—«En vano, dice Zumalacarregui, tocan las cornetas y tambores del enemigo el calacuerda: en vano dan voces y vivas descompasados: en vano, dejando el puente, tratan de vadear el rio por derecha é izquierda: en vano ganan los más osados la orilla opuesta, todo contribuye á introducir en ellos el desórden y la confusion: ya no se oye más que los alaridos de los infinitos heridos enemigos, los clamores penetran en el bosque; empero Córdoba quiere hacer alarde de su valor destacando nuevas columnas; mas avanzando el batallón de guías, y entrando impávido en la arboleda, rechazó nuevamente al enemigo, causando en su masa una horrorosa pérdida: desde las posiciones opuestas el enemigo continúa un fuego de fusilería terrible: era menester contrarestarle, y como las municiones de los primeros iban concluyéndose, fué preciso ordenarles que se retirasen, mandando en su relevo al tercer batallón de Navarra, y posteriormente al tercero de Guipúzcoa, y dos compañías del batallón Castellano: otras dos veces intentó el enemigo

abrirse paso en el espacio de las cuatro horas y media que duró el fuego, pero con la misma decision y arrojo fué obligado á retroceder.»

Cerca de Gastiain estaba Oráa á poco más de las tres de la tarde, cuando oyó el fuego hácia la parte del puente, y mandó subir á tomar la altura del Mediodía de Valdelana á seis compañías de cazadores, á las órdenes del valiente capitan de la Guardia Real provincial, don José Malvar y Taboada, y del jefe de estado mayor don Manuel Concha, en tanto que él, con las otras dos y la division, marchaba á caer sobre el flanco y retaguardia de los carlistas, á los que consideraba entretenidos por Córdoba; y se confirmó en ello al encontrarse su guerrilla, al salir del boquete del llano de Barrabia, con un batallon enemigo que avanzaba en desórden como perseguido por los liberales. Oráa entonces arengó á sus tropas, y envió á las diez compañías del regimiento de Granaderos, formadas en masa, sobre el batallon, para que le cargasen resueltamente, el cual se mantuvo indeciso; pero como no iba perseguido ni derrotado, pudo hacer frente. Oráa habia dispuesto al mismo tiempo que el segundo batallon de la Princesa con la artillería siguiese de reserva y secundase el ataque, y que el primero del Infante y segundo de Soria, ocupasen la falda y el camino que por el barranco del vallado va á Alda y Ulibarri-Arana, para cortarles la retirada, cuya direccion y encargo cometió al brigadier don Félix Carrera. El segundo batallon del segundo regimiento de granaderos de la Guardia Real provincial, y el primero de Soria, con quienes remontó la sierra de la Peña de la Gallina, fueron destinados á proteger y auxiliar á las compañías de cazadores, que desde Valdelana penetraron en el bosque para descubrir los puntos de ataque de Córdoba y operar segun ellos.

Zumalacarreghi, que recibió aviso de estos movimientos de Oráa, dispuso inmediatamente que el mariscal de campo don Francisco Iturralde y el brigadier don Bruno Villarreal, saliesen á su encuentro con los batallones de Alava, primero, segundo y tercero; y como encontraran al liberal dueño de las mejores posiciones, se desordenaron algun tanto; pero sus intrépidos jefes les volvieron á poner en buen órden; aumentando entonces Zumalacarreghi aquellas fuerzas con el primero de Navarra y primero de Guipúzcoa, que penetraron valientes en la arboleda, y contuvieron á las tropas enemigas.

El primero de Granaderos, Princesa é Infante, hicieron frente á Iturralde y Villarreal, obligándoles á retroceder, como hemos dicho; mas al ver Oráa que con el envio de los dos batallones carlistas de refresco y la bizarría de los jefes se iba haciendo crítica su situacion, empeorada por la conclusion de las municiones, conoció que era necesario un arranque de valor, pues no bastaba el esfuerzo de los soldados, ni los certeros tiros del teniente de artillería don José Pavía. Entonces se pone al frente

del primero de Soria, baja á reforzar el centro de la línea, la forma en masa, avanza á paso de ataque á tomar las posiciones intermedias que ofrecia el terreno, consíguelo, y ordena á Malvar que con algunas fuerzas ataque al centro carlista. Sin disparar un tiro, es tomada á la bayoneta la posicion principal; la victoria empieza á decidirse, mas la equivocacion de una orden hace que el segundo de Granaderos abandone la Peña de la Gallina, de la cual se apoderaron al momento los carlistas, porque era un punto interesante, y dirigieron desde él un fuego mortífero sobre la espalda y flanco de las fuerzas de Malvar, en tanto que tres batallones les cargaban con vigor. Cede Oráa, y para evitar el fuego de flanco, hizo cambiar de frente al ala izquierda.

Poco mejoró con esto su situacion: hallábase en un barranco, con las alturas coronadas de carlistas que cruzaban sus fuegos; de modo que no hallaba medio de salvacion, ni esperanza de socorro. Eran ya las seis de la noche, cuya oscuridad hacia más horroroso el fuego y más aterrador su estruendo.

«Nuestras tropas, dice Oráa, tenian contra sí la doble desventaja de las posiciones y del número; situacion mucho más complicada ignorando la suerte de las demás columnas. Tomar posiciones en aquellos momentos no era asequible por lo crudo de la estacion, porque los enemigos se hallaban encima, y por ser humano con los heridos. Retirarse tampoco podia hacerse á la vista de un contrario tan osado en casos semejantes, y porque una medida de esta naturaleza hubiera reportado á nuestras armas consecuencias las más funestas. El partido, pues, que debia tomar, era el de acometer vigorosamente.» Y en efecto, así lo hizo Oráa del modo más ventajoso para sus tropas. Aprovecháronse los momentos, y no tuvo el carlista todo el tiempo suficiente para prolongar lo necesario su línea de defensa, ni menos para tomar la ofensiva.

Oráa en aquellos apuros reconcentró sus fuerzas, y mandó que los diferentes pelotones de cazadores, secundados por las masas de los batallones, y auxiliados por la compañía de caballería de carabineros, volvieran á tomar la posicion central que en figura piramidal formaba la llave de las demás. Oráa, recorriéndolo todo y reanimando á los soldados con aclamaciones á Isabel II, emprendió una carga á la bayoneta, se apoderó de la posicion, y mientras formaban las compañías en la cresta, subió el segundo batallon de Soria, á la vez que el primero ocupó la altura de la izquierda. Perdida esta primera posicion, abandonó el carlista las demás, y abriéndose paso el liberal, sale del desfiladero sin ser molestado, recoge los heridos, y llega á Zúñiga á las siete, donde habia prometido Zumalacarreguí esterminar á sus contrarios.

Oráa en Zúñiga, cuartel general de Zumalacarreguí, cumplió el plan que se le prescribió, y si fué á costa de mucha sangre, tambien con-

quistó mucha gloria. Su division peleó sola con casi todo el grueso del ejército carlista, en desventajosa posición, falta de municiones, y con numerosos heridos.

En Zúñiga se le unió Gurrea, y ofició á Córdoba esperando sus órdenes.

Zumalacarregui se retiró á Orviso, desesperándole la falta de municiones.

Córdoba habia emprendido su retirada al anochecer á Los Arcos.

Oráa calculó su pérdida en un oficial y quince individuos de tropa muertos: dos jefes, trece oficiales y ciento treinta y dos soldados heridos y contusos.

Zumalacarregui fija la suya en diez y siete muertos y ciento nueve heridos, atribuyendo al contrario ciento cincuenta de los primeros y mil de los segundos. Nosotros hemos hallado unas quinientas bajas en ambos combatientes; quinientos españoles que derramaron su sangre en aquellos campos, ya otra vez enrojecidos con ella.

#### ANTECEDENTES SOBRE LAS ANTERIORES BATALLAS.

### CXVIII.

No puede culparse á Zumalacarregui por haber presentado la batalla de Mendaza; creia á los jefes liberales divididos por la discordia, con escasa fuerza disponible, que era esta el nervio principal del ejército, y que siendo derrotada, podia llevar á cabo el plan que ya bullia en su imaginacion, y se disponia á realizar, de pasar inmediatamente con sus tropas vencedoras el Ebro, penetrar en Castilla, y presentar á don Carlos ante las débiles tapias de Madrid. En el camino no habia fuerzas que se le opusieran con éxito, y cuando las de Vizcaya, Guipúzcoa y aun Alava supieran el movimiento, ya les llevaria una ventaja considerable, y habria, si no conseguido el triunfo de la causa, producido al menos en la contraria graves conflictos, y aumentado el número de sus filas, sus recursos y su fuerza moral.

Tales fueron los motivos que le indujeron á presentar la accion de Mendaza, cuyo resultado no podia preveer, porque le decidió la grave falta que cometió Iturralde al presentar á la vista los cuatro batallones que debió haber tenido ocultos, lo cual descubrió á Oráa que guiaba la vanguardia, el plan de Zumalacarregui, y le contrarestó victoriosamente.

Córdoba, despues de empeñada esta accion, mandó á Oráa se retirase; pero éste, que conocia mejor que su j6ven jefe la importancia de lo que allí se disputaba, desobedeci6 la 6rden, sigui6 peleando, y triunf6.

Las cinco horas que duró el combate de Mendaza, y los cuatrocientos hombres que en él perdió el carlista, demostraron que la guerra civil había adquirido ya una grande importancia, que la hacia digna de atraer sobre ella no solo las miradas de la España toda y los desvelos del gobierno, sino la atencion de la Europa.

La batalla de Arquijas, que tiñó tambien aquellos campos, fué un testimonio más de lo que ya valian los carlistas, y que demostró á Mina que se las habia con sus antiguos compañeros de armas en la guerra de glorioso recuerdo; con sus paisanos, que sabian pelear, y vencer ó morir.

Si algun laurel conquistó en esta jornada el ejército liberal, pertenece á Oráa y á sus tropas.

Córdoba, al distribuir las divisiones para emprender el combate, dijo á Oráa estas magníficas palabras, que revelan su brillante imaginacion y su bizarro empeño: — *Punto de reunion, el campo del carlista; el de retirada, la eternidad.* Oráa pasando sobre los cadáveres de sus propios compañeros, y hollando los de sus enemigos, acudió al sitio de la cita. Córdoba no estaba allí: hacia horas que se habia retirado á Los Arcos, y su posicion no habia sido seguramente tan crítica como la de Oráa.

## PROVOCACIONES DE LOS CARLISTAS.

## CXIX.

Al dia siguiente de la batalla de Arquijas, Sagastibelza con el quinto y octavo de Navarra, soldados bisoños en lo general, se batia con la guarnicion de Elizondo, sosteniendo por algun tiempo un combate empuñado, en el que esperimentó la pérdida de unos treinta hombres entre muertos y heridos, pues tuvo la desventaja de que peleaban los liberales con artillería.

Pocos dias despues, en Guipúzcoa, el coronel don Bernardo Iturriaga, de acuerdo con la diputacion de guerra de la provincia, provocó á la guarnicion de San Sebastian, que hizo una salida hasta cerca de la Herrera, donde se batió con los carlistas, dejando en su poder tres prisioneros, que Iturriaga mandó fusilar al instante.

En Vizcaya, su comandante general don Miguel Gomez, sostuvo tambien un porfiado encuentro con las fuerzas del coronel Salcedo, y algunas otras que en el intervalo de la lucha se le unieron. Era el ánimo del carlista apoderarse del convoy que Salcedo conducia, pero tuvo tiempo para ponerle en salvo, y pudo con los refuerzos que recibió, hacer que los vizcainos volvieran á sus acantonamientos, habiéndose causado mútuamente alguna pérdida.

Don Carlos, acampado en las Amezcogas, pasó en ellas alegremente la Natividad, recibiendo felicitaciones por el suceso de Arquijas. El 27 pernoctó en Lizarraga, el 28 en Huarte-Araquil, el 29 en Oderiz y el 30 se dirigió por Astiz, Alli y Lecumberri á Huici.

DESCANSO Y PREPARATIVOS DE ZUMALACARREGUI.

CXX.

Zumalacarregui, al ver que las tropas liberales se replegaron á las grandes poblaciones, dividió las suyas por batallones, y fué á acompañar á don Carlos; pues la nieve que cubria las montañas y la disposicion de las fuerzas liberales, hacian necesaria y daban á entender una tregua en las operaciones.

Pasadas las Pascuas al lado de don Carlos, se cansó Zumalacarregui de la inaccion, dejó la Amezcoa, y se dispuso á marchar sobre Guipúzcoa, y caer por sorpresa en el camino de Tolosa á Vitoria, con el objeto de batir á Jáuregui, que era quien frecuentaba mucho aquel paso.

En efecto, el 31 de diciembre apareció en Villarreal de Zumarraga, donde le dejaremos, por dejarnos el año, preparando la accion de Ormaiztegui, pueblo que le viera nacer, y cuyo suelo iba á empaparse en sangre de españoles.

Mina, en tanto, estaba casi reducido á la inaccion. En cuanto hacia alguna salida, se empeoraba su salud; dirigia, por lo tanto, la guerra desde Pamplona, atendiendo especialmente á la conduccion de los convoyes, de acuerdo con Lorenzo, Ocaña y otros.

Mina era sin duda de los jefes que mejor comprendian aquella guerra; pero no estaba en su mano terminarla.

NUEVA POLÍTICA DEL GABINETE. — CREACION DE LA MILICIA URBANA.

CXXI.

Más de una vez hemos citado en el curso de este tomo las esposiciones de Llauder y Quesada (1), diciendo que ejercieron una poderosa influencia en la política del Estado, por la razon con que esponian y la fuerza en que se apoyaban:

Enhorabuena que secundaran la opinion pública; no por eso se justifican de la coaccion que ejercian, siquiera se atendiese solo á la posi-

---

(1) Véanse los documentos número 67 y 68.

cion de sus autores. Si tan populares eran sus ideas—lo cual es cierto,—fuera su firma una de tantas, fuese el pueblo el que espusiera los males que se seguian al país con la torcida marcha del gobierno, y el medio de conjurarlos. Más, acaso, por lo necesarios que se hacian los esponentes en tan críticas circunstancias, que por la hoga que alcanzaban entonces las medidas que proponian, fué preciso contemporizar. Cedió la corona, y la modificacion del gabinete fué una de las inmediatas consecuencias de lo manifestado por los capitanes generales de Cataluña y Castilla la Vieja con escesiva claridad y atrevimiento.

La reforma del ministerio satisfizo algun tanto los deseos de los liberales, é infundió nuevos temores á los absolutistas.

Martinez de la Rosa, si bien tenia ligado su nombre con el código liberal, no era ya para sus partidarios el jóven y entusiasta patriota que en la primera época constitucional anhelaba con tanto ardor las reformas que el país necesitaba para estirpar los errores que tenian sujeta á la España al carro del retroceso y de la ignorancia. En la segunda época, no satisfizo á los liberales su proceder—ni podia satisfacerles,—y no sufrió la persecucion ni el ostracismo que sus compañeros.

Poner ahora á Martinez de la Rosa al frente del gobierno, era, sin embargo, una notable variacion en la política, porque al fin no era absolutista; más no eran las circunstancias de la nacion para que la rigiese un hombre irresoluto en política, aunque con el valor personal suficiente para arrostrar sereno los mayores peligros. Los liberales, el pueblo que sabia pensar, el cual suele ver más claro que los hombres de Estado, conocia que necesitaba España ministros que, comprendiendo lo crítico de la situacion que se atravesaba, se adelantaran al deseo general, y le guiaran por el buen camino, como debe hacer todo gobierno previsor y sabio que conoce las necesidades de un país. Pero, ó no las comprendió el nuestro, ó temió en demasía las consecuencias de mayor ensanche al voto público, y el resultado fué el que se esperaba.

La insurreccion estalló en algunas grandes poblaciones, y la misma heterogeneidad de los motines demostró le incierto de la política ministerial.

En Barcelona y Sevilla se permitieron los alzados punibles escesos; y en Salamanca y Madrid los carlistas. En las dos primeras ciudades se pidieron reformas: habíanles enseñado el camino Quesada y Llauder, si bien en otra forma; pero al pueblo, como á todo el que tiene la fuerza, le es más fácil hacer uso de esta que de su inteligencia, porque así le han enseñado, porque así ha aprendido en la escuela de largos reinados.

En Salamanca se convirtieron los frailes en alborotadores á pedradas; y en Madrid, el populacho del extremo de la calle de Toledo y de la

calle de la Paloma, proclamó á Carlos V, haciéndose fuerte en una casa, que llamaban su castillo.

Resultado de estos motines fueron algunas víctimas, el descrédito del gobierno, ir en aumento la zozobra de los ánimos, la violencia de las pasiones, el encarnizamiento de la guerra, y el estado crítico de la nación.

En vano se creyó remediarle con la creacion de la milicia urbana el 15 de febrero; era, es verdad, la satisfaccion de una exigencia; pero á medias, porque fueron tantas las restricciones, que tuvieron que limitarse luego, pues la mayoría de los que pedian las armas, deseaban derroamar su sangre por la reina, lo cual no harían con tanta resolucion las personas de arraigo y fortuna, que trocaban penosamente las comodidades de su gabinete por los camarotes de un cuerpo de guardia. La multitud pobre, artesana ó labriega, que apenas estaba interesada en la conservacion del orden por lo que hacia á su propiedad, era, sin embargo, la que habia de prestar importantes servicios en la guerra, la que se habia de trocar en soldados voluntarios, y formar el núcleo de una oficialidad valiente y entusiasta.

Prescindiendo de los requisitos que se exigian para ser miliciano, se limitó su alistamiento á una plaza por cada cien almas, y se prohibió tuviesen milicia los pueblos de menos de setecientos vecinos. Los periódicos mataron este reglamento, apellidándole del 1 por 100; y el Boletín de Comercio, tan acreditado é influyente en la opinion, que llegó á contar setenta y seis mil suscritores, domostró matemáticamente que quedarían sin milicia diez y siete mil ochocientos veinte y ocho pueblos, y que en los seiscientos diez y nueve restantes solo podrian contarse cuarenta y dos mil doscientos treinta y un milicianos. Las circunstancias locales de nuestras provincias hacian resaltar más lo absurdo del reglamento, pues mientras en Andalucía los habitantes aglomerados en pocos pueblos, tendrian una milicia numerosa, Asturias y Galicia, más poblados, apenas tendrian milicia, por pequeño el vecindario de sus muchísimos pueblos. En algunas provincias se darian la mano las compañías de unos y otros pueblos; y en países montuosos, donde precisamente era más necesaria la fuerza para evitar las sorpresas de los carlistas, habria espacios de veinte y más leguas sin encontrar un pueblo con milicia urbana. No la habria desde Leon á Oviedo, ni desde esta ciudad á Mondoñedo. La provincia de Toledo, con menos de trescientos mil habitantes, contaria más de mil doscientos urbanos, y para conservar el orden entre millon y medio de gallegos no podrian formarse setecientos milicianos. Murcia, con solos setenta y seis pueblos tendria dos mil ciento quince, y para las mil trescientas cincuenta y una poblaciones de la provincia de Leon, no llegarían á ciento veinte las plazas, menos

de una para cada diez pueblos. Habria provincias que solamente tendrian milicianos en cuatro puntos, como Guadalajara; que solo les tendrian en dos, como Búrgos y Soria, y aun las habria como Santander y Segovia, que únicamente verian urbanos en la capital, y en cortísimo número. La estensa provincia de Lérida, casi un tercio de la superficie de Cataluña, no podia aspirar más que á noventa y dos milicianos; el montuoso principado de Asturias estaria reducido á ciento setenta y seis, y la fronteriza provincia de Orense no podria oponer á los carlistas más que cuarenta y ocho hombres armados, todo conforme al reglamento.

La anatomía que hizo del reglamento el periódico que dirigia y empujaba las ideas, no podia menos de influir en la opinion pública y en el gobierno, que se ponía en ridículo con su poco meditadas disposiciones. Contestar á tales argumentos era imposible: la prensa estrechaba cada vez más al gabinete, le batía en brecha con tan certeros disparos, tuvo al fin éste que capitular, porque hubiera sido temerario y necio el resistir. Se alteró el reglamento á pocos dias; engrosáronse las filas de la milicia, y en breve se contaron más de doscientos mil individuos, de los que no pudieron armarse sino la tercera parte. Merced en muchas partes al patriotismo, se adquirió el armamento necesario, y pronto fué una fuerza respetable aquella milicia bisoña, de hombres en gran parte de arraigo, que conquistaron laureles tan gloriosos como los de Gadesa, Peralta, Vergara, Betea, y tantos otros en ambas Castillas, en el Mediodía y Oriente de España, en Cataluña, y en todas partes, en fin, donde tuvo enemigos que combatir.

Temía el gobierno armar al pueblo, y ninguna medida, sin embargo, produjo más benéficos resultados á la causa de la reina. Sustituyendo á la tropa en las guarniciones, haciendo un servicio activo y penoso, no eran solo los defensores de sus hogares, los que mantenían la tranquilidad, eran los soldados de la patria que derramaban sin tasa su sangre en mil combates, eran los destinados á inmortalizar á Cenicero y Peralta, á Villafranca y San Pedor, á Zaragoza y á Bilbao.

El pueblo armado mientras no intervino en la marcha del gobierno, mientras se limitó á su intento, fué el más firme sosten de la causa liberal; como lo habia sido del absolutismo el pueblo que armó.

Parapetado Zea en la resistencia, representante fiel del difunto monarca, vivo en él, y abrumado con la responsabilidad de sus desacier-

tos, forzosa era su caída, y cayó. Político estacionario, padeció un grave error: se obstinó en no ver más que una cuestion de sucesion, donde no habia más que una cuestion de principios: creyó, iluso, que la hija de Fernando tenia en su legitimidad suficiente fuerza, y que no necesitaba ni del apoyo ni del concurso de la España liberal; y se opuso á transigir siquiera con ella, sin atreverse tampoco á romper lanzas, temeroso de sus bríos. Nada, empero, justificaba su opinion presuntuosa; y Zea vino abajo con el *despotismo ilustrado* que queria entronizar, y que ambos partidos rechazaban. Los absolutistas no podian ver el *ilustrado*, y los liberales odiaban el *despotismo*.

El error de Zea era tanto más grave cuanto que aislaba al trono, y le presentaba indefenso á los golpes de sus enemigos. Sin estar ligados precisamente como la causa lo está al efecto, la pragmática-sancion y la rehabilitacion del partido de las reformas eran ya dos hechos para siempre ligados é inseparables. El derecho de Isabel era legítimo, pero necesitaba el apoyo de los unos para triunfar de la oposicion que los otros le hacian. Concibese que se combatia á un partido oponiéndole otro partido; pero pretender, como el miope Zea, combatir á uno y otro á la vez, sin un tercero, que no existia en el país, es inconcebible é indisculpable.

Y la falsa posicion de Zea era tanto más difícil de conservar, cuanto que se precipitaban y complicaban los acontecimientos, tomando un carácter peligroso, que no podia dominar su impotencia. Crecia de dia en dia su impopularidad, y en vano trató en sus últimos momentos de mostrar una energía que no estaba en su corazon, y que debia producir un efecto contrario al que se propuso, por arbitraria. Los destierros, y la supresion de los periódicos, únicas medidas que discurrió su pequeñez, le atrajeron el ridículo, poniendo de manifiesto su impotencia. Sitiado y estrechado cada dia más de cerca por adversarios encontrados, igualmente exasperados; atado por sí mismo de piés y manos, y condenado á la inmovilidad, vióse al fin aislado; y el mismo consejo de regencia, que nada tenia de avanzado, acabó por repudiarle, uniéndose al partido constitucional, que reclamaba incesantemente las garantías políticas á que tenia derecho por su decision y sacrificios. Dos capitanes generales, como hemos visto, dieron el último golpe á la fortaleza demantelada.

Solo Zea en su alejamiento de unos y otros, y aislado en medio del impetuoso embate de la mar que habia embravecido, debia caer, y cayó cuando peligraba su persona, mostrando sentir la pérdida de una autoridad de que ninguna ventaja sacaba, y que con mucho menos motivo cualquiera se habria anticipado á abdicar. Cayó en nombre de esas instituciones que rehusó tenaz al deseo de los necesarios defensores de la

legitimidad, y que habian llegado á ser la única salvacion, la condicion esencial y absoluta de la monarquía en la hija de Fernando. Dejó, pues, el ministerio por segunda vez. Habíasele quitado Fernando la primera por demasiado liberal, Cristina le despedia ahora á propuesta del Consejo de gobierno porque no lo era bastante. Entonces tuvo por sucesor á uno de los más decididos absolutistas de España, á un enemigo irreconciliable de la libertad, al miembro más intolerante del gobierno provisional de la fé en 1823, al duque del Infantado. ¿Y quién le sucede ahora? Un ex-ministro constitucional, un diputado en las Córtes de ambas épocas, un hombre que habia espiado en los presidios de Africa el crimen de haber devuelto á la nacion los derechos de que habia sido despojada tres siglos hacia por un abuso de poder. El progreso iba ya envuelto en la sola antítesis de ambos nombres.

La pragmática empezaba á producir sus consecuencias, y desde la desaparicion de Zea, puede decirse que comienza de lleno la revolucion. El destierro de Calomarde y la entrada de Zea no fueron en el fondo más que una intriga palaciega. La salida de Zea y el llamamiento á Martinez de la Rosa, eran la primera victoria de los liberales. Martinez de la Rosa en el ministerio era la doble rehabilitacion de dos épocas, era la reprobacion del absolutismo, era la convocacion de las Córtes.

Y las Córtes fueron convocadas. ¿Pero lo fueron como deseaban, ó esperaban los que por ellas arrostraban todo género de peligros? En vez de contestar manifestando desde luego nuestra opinion, reseñaremos los antecedentes y circunstancias del que sin duda era llamado como una garantía de satisfacer esta exigencia apremiante.

Cuando Cádiz nombró diputados á Córtes entre los españoles refugiados en sus murallas, Martinez habia sido designado para representar á la provincia de Granada, ocupada por las tropas francesas. Su juventud, su independencia, su ardiente liberalismo, y hasta su acento andaluz, le hicieron desde luego muy bien quisto entre los refugiados. Trasladadas las Córtes á Madrid de resultas de los triunfos decisivos de las armas inglesas y españolas, mostróse tribuno vehemente y apasionado de los principios liberales proclamados en Cádiz. Confinóle el rey á un presidio de Africa, y este rigor, no merecido, escitó en su favor simpatías hasta de los que no eran amigos suyos, y le valió una honrosa popularidad. Los sucesos de 1820 le arrancaron de su confinamiento y le volvieron al congreso, donde se dió á conocer por su tendencia á otro sistema menos democrático, inspirando en 1822 bastante confianza al rey para encargarle el timon de los negocios. Cinco meses despues le arrojó de su puesto el triunfo del 7 de julio, y la diputacion permanente le acusó de haber faltado á su deber. En la memoria que publicó de aquellos acontecimientos, vióse claro su intento de sustituir por medio

de un golpe de estado la Constitucion, demasiado popular á sus ojos, por una carta con dos cámaras.

La reaccion del 23 fué más clemente por esta causa con él que lo fué la del 14, porque ni aun fué desterrado de la Península. Voluntariamente, y nosotros creemos que por el bien parecer, pasó á Italia y á París, donde cultivó las letras, de que nunca debió haberse apartado. En este alejamiento, Martinez de la Rosa permaneció extraño á todas las tentativas de los verdaderos emigrados; y cuando le pareció haber representado tal cual el papel de proscrito, regresó de los primeros á su patria.

Tal era el hombre que, entre los que se habian propuesto á la Gobernadora por diferentes conductos, la fuerza de las cosas llamaba al gobierno de la nacion. Como quiera, su advenimiento al ministerio era un gran paso. Así fué considerado; y fué, por tanto, bien recibido. Pero apenas le fué confiada en tutela la revolucion naciente, todos echaron de ver que el ayo del nuevo Hércules, era más idóneo, y parecía más dispuesto á enervar al robusto infante en mantillas, que á desarrollar sus fuerzas: fué, en efecto, el dragon mitológico enviado por la envidia para ahogar en su cuna al futuro vencedor de la hidra de las cien cabezas.

Zea habia caido por haberse negado á convocar las Córtes: Martinez de la Rosa ocupó su puesto con la condicion *sino qua non* de convocarlas. Cualesquiera que fuesen sus secretas inclinaciones, no le era dado dejar de hacerlo; era preexistente el pensamiento de la convocacion. Escogido para llevarle á cabo, no era más que el instrumento de una necesidad. Pero ¿en qué términos iba á restaurar el antiguo derecho nacional?

Hombre contemporizador, y de cuasi medidas, Martinez de la Rosa no podia proceder sino por compromiso, y por compromiso procedió. Desafecto á la Constitucion democrática de 1812, que llevaba su nombre, no era probable la desenterrase, y no la desenterró. Dejóla dormir en paz. Pero si bien no se aguardaba su íntegro restablecimiento, veíase imposible la resurreccion de los tres brazos, por más que subsistian la nobleza y el clero, privilegios de casta y desigualdades legales. Multitud de intereses se hallaban ya dislocados, cien prerogativas allanadas, y no pocas preocupaciones por tierra. Esta forma no habria correspondido ni á los intereses ni á las ideas, ni habria acallado las pasiones. El repetido ensayo, además, de otro sistema, y los adelantos de la ciencia política, condenaban el antiguo de la monarquía, que no habria podido resistir los primeros albores de aquellos dias si de nuevo se le hubiese vuelto á la vida.

Aguardaba el público la solucion del problema. Pasaba el tiempo, y comenzó la impaciencia. Por espacio de tres meses trabajó el ministerio

en su grande obra política. Semejante á los sacerdotes de Egipto, el Sanhedrin ministerial se recogió en el fondo del santuario, rodeóse de silencio y de soledad, rehusando admitir á los profanos á la iniciación de sus misterios antes del día que prefijó en su mente. Llegó, por fin, ese gran día: una mañana de abril el monte Sinaí hizo resonar sus trompetas, y las nuevas tablas cayeron de las nubes sobre la cabeza de Israel. El moderno decálogo hubo por nombre *Estatuto Real*.

Pero antes de ocuparnos del Estatuto Real, reseñaremos los antecedentes de su formación, y por ellos se podrá formar del mismo juicio previo.

El mismo Burgos, alma, sin duda, de aquel ministerio, como lo había sido del anterior, y tenía que serlo, por su capacidad y su voluntad de hierro, en cuantos tuviere parte, nos lo dice en sus *Anales*. «Era necesario mudar de sistema. Desconocía Zea el estado de la opinión. La animadversión general, sostenida por una prensa, que ni la censura, ni el rigor contra los escritores turbulentos bastaban á contener; la falta de tropas para precaver ó reprimir un movimiento insurreccional, y la poca confianza que inspiraban aquellas de que hubiera podido disponerse en la ocasión; los sentimientos conocidos de los más de los jefes militares; la tendencia constante, en fin, del consejo de gobierno, todo impedía que se continuase marchando como hasta entonces; todo indicaba la necesidad de suplir con medios morales la falta de los medios materiales, y de que el gobierno dirigiese un movimiento que, contrariado por más tiempo, debía saltar por encima de todos los obstáculos y arrastrar en su marcha al gobierno mismo.»

He aquí lo que pensaba sobre la necesidad de la reforma el individuo del ministerio que, sin la presidencia, que nadie tenía, y que segregó de la secretaría de Estado, por no ser ya la primera, y «por el temor de que, recayendo en Martínez, se resintiese la marcha de la administración,» le dirigía, y á quien la opinión no tenía por liberal; el que propuso á Martínez de la Rosa, y venció la resistencia de la regente al nombramiento de Garely, ex-ministro también constitucional, conociendo la necesidad de dar consistencia al gabinete.

«Insistiendo el consejo de gobierno, dice á este propósito, sobre la urgencia de reunir las Cortes, proclamaba la necesidad de dar á España un nuevo régimen político. ¿Era posible oponerse á esta indicación, que, en lo principal, se apoyaba sobre el tenor explícito de leyes nunca derogadas, y en lo accesorio, sobre las exigencias de una opinión, que se presentaba con las apariencias de unánime? Dado caso que esta no fuese tal ¿había algún medio natural de reprimirla, ni otro medio legal de *conocerla* que el de reunir la nación en Cortes? Y si esto debía hacerse ¿no era preciso nombrar para el nuevo ministerio hombres que fuesen bien vistos de los que habían provocado esta variación, y que inspirándoles confianza por sus antecedentes, no se viesen atajados en su nueva

carrera por una oposicion sistemática y encarnizada? Entre estos hombres ¿no era político y patriótico preferir á aquellos que, concidamente capaces, habian completado su educacion política en la escuela del infortunio, y á quienes por tanto se debía suponer curados de las innovaciones violentas; que por haber servido antes los mismos destinos á que de nuevo se les eleva, se les debía creer familiarizados con los negocios, y en situacion de prevenir ó de conjurar las complicaciones que pudiesen sobrevenir? ¿Qué se habria hecho con hombres de otra clase? (1) Aumentar la efervescencia que, aumentada por la influencia de dos jefes militares, acababa de ser santificada en el hecho de declarar el primer cuerpo del Estado justas y legítimas las quejas que la motivaban.

» Pensé yo que, pues el Consejo mismo invocaba nuestras antiguas leyes fundamentales y hablaba con engreimiento de nuestros fueros, en la especie de constitucion que era indispensable formar á consecuencia de su consulta sobre la esposicion de Quesada, cabia sobre aquellas bases una monarquía, aun sancionando explícitamente las más amplias franquicias, apoyadas en las tradiciones equívocas, ó en los usos inciertos de la Edad media. Pensé que de este modo se podria, ya acallar los clamores interesados de una faccion, ya debilitarla, separando á muchos que de buena fé se habian unido á ella, ya neutralizar ó destruir la influencia de sus pretensiones exageradas, oponiendo á ellas los testimonios de satisfaccion con que esperaba fuese recibido por las masas un nuevo régimen político que fundase su reposo sobre las bases de una libertad prudente. Pensé, en fin, que yo podria contribuir al logro de este beneficio, no hallándome ligado por relaciones de partido, ni por antecedentes de un fogoso é inesperto liberalismo á sostener teorías, *para mí de poco valer*, pero que, sin embargo, algunos de mis colegas habian defendido en otro tiempo como principios absolutos de gobierno.»

Entróse en las conferencias que precedieron á la discusion del nuevo código político, y en que solo tomaron parte Burgos, Garelly, Martínez

---

(1) Habrán notado nuestros lectores alguna contradiccion entre lo que Burgos dice de Martínez de la Rosa sobre la presidencia, y las cualidades que debía reunir, toda vez que aconsejó á la regente su eleccion. Pero lo que acerca del mismo manifiesta al retratarle hace que no se pueda dar crédito á su testimonio, por mas conoecedor que fuese de todo. «En 1823 fué lanzado de Madrid por un corregidor fanático, y esta persecucion nueva, que pareció tanto más ridicula, enanto que acababa de sufrir otra de los mismos de su partido, le rodeó de nuevo de la aureola del martirio político, y volvió á escitar en su favor el interés que recientemente habian casi apagado los actos de su administracion. Todavía estaba demasiado fresco el recuerdo de ésta, para que yo, conviniendo en asociarle al ministerio como hombre de bien, bien intencionado y popular, no temiese las vacilaciones de su carácter y la debilidad de su conducta como gobernante, en medio de la vehemencia de sus discursos como diputado. En Martínez, en fin, buscaba yo el nombre, no el hombre: el nombre para acallar las facciones interiores y los frenéticos clamores de la prensa estranjera, asociada al fanatismo liberal que iba cundiendo en la Peninsula, y que exaltaban prodigiosamente los sucesos coetáneos de las armas de don Pedro en Portugal; no el hombre que, entregado esclusivamente á teorías políticas y á distracciones literarias, no conocia mas que Zea el estado de la opinion general de su país, con la cual nunca habia estado en contacto, ni por consiguiente sus necesidades, ni menos aun los medios de socorrerlas.»

de la Rosa, y Zarco, por estraños los demás á la materia. Pero era tan escaso su fruto, que hubo el primero de tomar sobre sí el regularizarlas, reduciendo á cuestiones categóricas las interminables conversaciones en que se consumia un tiempo, dice Burgos, que la importancia y la estension de las atribuciones de su ministerio no le permitia malgastar. Presentadas estas cuestiones, atentamente examinadas, y largamente discutidas, dieron por resultado el código político que, sancionado por la reina el 10 de abril de 1834, se promulgó solemnemente bajo la denominacion de *Estatuto Real*.

¿Qué habia de ser el Estatuto Real, ora presidiese á su formacion el despego de Burgos á los principios liberales, ora le dominasen las tendencias reaccionarias del ministro de Estado en 1822? Lo que fué, un absurdo, un imposible: una monstruosa y opuesta amalgama de lo antiguo con lo nuevo; un engendro, que nació muerto, y que fué su propia negacion. No pensaba de esta manera el principal, acaso, de sus autores. «El Estatuto Real, así por su espíritu como por su contesto, lo mismo por lo que paladinamente decia *que por lo que muy oportunamente callaba*, aparecia á los ojos de la mayoría de los españoles, como el término medio más prudente que, *en aquellas indecisas y azarosas circunstancias, que en aquella época de transicion y ansiedad*, podia adoptarse para conciliar el disfrute de una libertad racional que, con tanto empeño como derecho, pedia la nación entera, con las garantías de orden que para promover la prosperidad general necesitaban los encargados de esta importante mision. Conciliando, pues, los deseos y los intereses del país con los medios de satisfacer aquellos y de fomentar estos, el nuevo código político daba al poder la mayor latitud posible para hacer el bien; al pueblo toda la necesaria para impedir, *ó á lo menos, para denunciar el mal*, y á uno y otro todas las garantías que de desear eran para el afianzamiento del orden público, primer elemento de ventura y de prosperidad. Fijando, en fin, los linderos de la libertad y de la licencia, el Estatuto trazaba clara y distintamente una línea divisoria entre el uso legal del poder y el abuso de la autoridad.»

Pero ¿era imparcial este juicio? ¿no se resentia de ser interesado? Poco es necesario ver para no conocerlo desde luego. Y no es menester para ello un profundo exámen de la creacion de Burgos y Martinez: bastan las palabras que del primero acabamos de reproducir. ¿Podian darse por satisfechos con la facultad de denunciar el mal los que habian dado, veinte y dos años hacia, la constitucion democrática de Cádiz, los que por ella habian sufrido todo género de persecuciones en los seis años, los que la restablecieron despues y la sostuvieron cerca de cuatro, arrojando todo género de sacrificios con un patriotismo digno de mejor éxito, abandonando sus hogares, y sellando con su sangre sus juramen-

tos en las playas gaditanas?... ¿Había de contentar este derecho, de dos en dos años ejercido, á tantos como habian sido víctimas de la reaccion de 1823, y sin calcular la estension del peligro, se habian lanzado generosos á sostener el trono vacilante de una niña, disputado con las armas?... Como si no hubiesen pasado tres siglos desde nuestras antiguas Córtes; como si el clero y la nobleza conservasen la influencia de otros tiempos; como si no hubiese hecho adelanto alguno la ciencia política; como si nada hubiese pasado entre propios y estraños desde fines del siglo XVIII; se nos vienen los gobernantes de 1834 restaurando las leyes de Partida y de la Nueva Recopilacion, vinculando en el clero y la nobleza una de las cámaras, haciendo hereditario el procerazgo en la segunda; reduciendo á unos pocos la eleccion de la otra desvirtuándola de grado en grado; concediéndola únicamente el derecho de peticion y el de aprobacion de los presupuestos; imponiéndolas su reglamento como á estudiantes el programa de lecciones, y ligándose solo á convocarlas cada dos años. Bien dijo un crítico profundo, muerto desgraciadamente para las letras en lo mejor de su vida, y de quien hemos tomado la metáfora del monte Sinaí, que nunca el antiguo apólogo del *parto de los montes* tuvo más solemne aplicacion. El Estatuto fué el verdadero *ridiculus mus*. No valia, por cierto, añade la pena de colocarse á tal altura, ni de afectar tan solemne aparato la escuálida creacion. El Estatuto no fué más que un mal remedo de la carta sacramental inglesa: esto es, de la famosa máquina de tres ruedas, sin contar con una enorme herejía de más en la composicion de la cámara alta y muchas cosas buenas de menos en sus demás partes. La herejía política es patente: los próceres ó pares, se dividen por él en dos clases, próceres natos y hereditarios y próceres vitalicios por eleccion de la corona: ¡chocante anomalía! Se pretende formar un cuerpo que tenga unidad y armonía, y se compone de dos elementos rivales y heterogéneos: se crean en su seno dos intereses opuestos, y se instituye en él, por consiguiente, una anarquía permanente. Otra herejía no menos importante es la que priva á las dos cámaras ó estatutos del derecho de hacer ellas mismas su reglamento interior: la corona se le impone. Y como la iniciativa de legislar reside completamente en el poder real, las Córtes vienen á ser una especie de consejo de Estado, un cuerpo consultivo.

Otras imperfecciones no menos graves, continúa, pudiéramos señalar en el engendro político del ministerio de Martinez, pero seria tiempo perdido, tan vulnerable como es, y habiendo de derribarle la revolucion hecho polvo á sus piés al primer golpe que dé.

No es esa, sin embargo, prosigue, atribuyéndole á Martinez de la Rosa, la opinion de su otorgante; complácese, exáltase en la contemplacion de su obra: el Estatuto es para él una de aquellas concepciones

gigantescas y definitivas que hacen época en la historia de las naciones, y despues de las cuales el género humano nada tiene que hacer sino cruzarse de brazos y dormirse á su sombra. Es la piedra filosofal de la ciencia del gobierno, y admírase su autor de que poseyendo tan raro tesoro, la España se atreva todavía á aspirar á cosa mejor. No duda un momento que ha tomado puesto entre los grandes legisladores de la antigüedad: Licurgo y Carondas, dioses caidos, han de postrarse ante él: nada les queda que hacer sino velarse la faz. ¡Lástima es solo que los colegas de su ministerio, ante los cuales se leyó y discutió en más de treinta sesiones preliminares, puedan reclamar alguna parte de su gloria!

Tal cual es, sin embargo, aunque inferior con mucho á la Constitucion de 1812, por más que esté lejos de ser perfecto, el Estatuto Real no dejó por eso de tener la gloria de romper el largo silencio impuesto á la España por la violencia; volvió á abrir el campo á los debates políticos; dió lugar á que los periódicos tomasen parte en las discusiones parlamentarias, y la opinion pública pudo pasar por un nuevo aprendizaje. Todo eso existe al fin, y fuerza es aceptar esas primeras y tímidas conquistas como preludio y presagio de otras más audaces y positivas. Solo como medida transitoria puede tener el Estatuto cierto valor; considerado en sí mismo carece totalmente de él, pues que ni emana de ningun principio, ni proclama principio alguno.

Repetimos no ser necesario el exámen del Estatuto ni de la esposicion que le precede, para ver que no podia dejar satisfechos á los liberales, único sosten del trono de la huérfana de Fernando, y á quienes defraudó en sus esperanzas el número exíguo de electores, fijado en los individuos de ayuntamiento de las poblaciones cabezas de partido, y en otros tantos mayores contribuyentes, que difícilmente ascenderian entre todos á seis mil.

*Especie de Constitucion*, dice Burgos: y basta y sobra esta calificacion de quien tenia interés en defender su obra, para deducir que distaba mucho de ser el Estatuto la constitucion esperada por los constitucionales de 1812 y 20. Proponíase el ministerio fuese bien recibida esta reforma por las masas, es decir, por todos, cosa imposible, y tranquilizar á los que la temian exagerada; y para esto último la presentó pálida é insignificante sin conseguir su objeto, porque los absolutistas no admitian ese *término medio*, y veian más claro que el gobierno, que dado el primer paso, que echa la primera concesion, el primer paso y la primera concesion traerian de suyo las concesiones indicadas.

La restauracion de las antiguas leyes fundamentales de la monarquía, como pura y simplemente dice el real decreto publicando el Estatuto, era un anacronismo de la época; no podia vivir en medio de unos elementos tan estraños á su existencia de otros tiempos, y no vivió.

Bien recibida, sin embargo, por las esperanzas que infundia, á realizarlas pacífica y legalmente tendieron los que las alimentaban, redoblando sus esfuerzos, cuando el 24 de julio les afirmó en su opinion, y aun les incitó á que la hiciesen efectiva, la voz augusta de la reina gobernadora, al decir en medio de ambos Estamentos estas memorables palabras: «*El Estatuto Real ha echado ya el cimiento: á vosotros corresponde contribuir á que se levante la obra con aquella regularidad y concierto que son prendas de estabilidad y firmeza.*» Despues de tan competente calificación del Estatuto, nada resta que decir. El Estatuto era el cimiento, nada más que el cimiento: como tal fué tenido, y como tal aceptado. Faltaba que levantar la obra. ¿Y cumplió el gobierno dando en vez de un edificio los cimientos? ¿Era posible que satisfaciese y acallase tan exigüa concesion á los que ya le habian habitado?... Más reducido podria haber sido el edificio, como lo fué tres años despues, y habria sido estable, pero ¿á quién podia dejar de ocurrirse que si no se proporcionaba cómodo albergue á las libertades públicas, habian de procurársele á toda costa, descarradas en tanto, peligrando probablemente con uno y otro la paz del país?... Si en vez del Estatuto se hubiera otorgado una constitucion más monárquica todavía y menos democrática que la que con tanta sensatez y juicio sustituyó la revolucion á la de 1812, otro habria sido el resultado en aquella lucha, porque todas las fuerzas del gobierno y de los liberales se habrían aunado por concluir la, en vez de volverlas tan á menudo contra sí mismos.

#### CUÁDRUPLE ALIANZA.

#### CXXIII.

Por parodiar, sin duda, la Santa Alianza, se propuso el marqués de Miraflores hacer un tratado de proteccion mútua entre la Inglaterra, Portugal y España. Lisonjeado con tal idea, *esclusivamente suya*, partió para Lóndres con el cargo de ministro plenipotenciario. Detúvose en París algun tiempo en busca de recursos para el erario español, y el 5 de abril llegó á la capital de Inglaterra, teniendo el 9 la primera conferencia con lord Palmerston, secretario de Estado y Negocios estranjeros, la cual, aunque infructuosa y larga, abrió paso al exámen de una nota que le entregó el marqués, en la cual esponia el interés que debia tener la Inglaterra en la conclusion de la lucha que existia en Portugal y España, de éxito dudoso, especialmente en el primer punto, manifestando que si vencia don Miguel, protegeria naturalmente á don Carlos; por lo cual se hallaba la España interesada en arrojar del suelo lusitano al pretendiente á la corona de Isabel. Así, «es preciso examinar, decia,

si podria convenir al gobierno de S. M. B. encargarse esclusivamente de la terminacion de esta lucha, en lo que el gobierno español no tendria el menor inconveniente, pues que sus intereses y sus deseos se limitan á echar al Pretendiente de la Península. Establecida esta sola base, y deseosa siempre la reina gobernadora de dar más y más pruebas de su amistad sincera y desinteresada al gobierno de S. M. B., no tendria reparo en abandonar á la Inglaterra enteramente la cuestion (1).

Este punto, que es cardinal, y hácia el cual llama el infrascrito la atencion de V. E., merece considerarse.

«En efecto, tristes y prolongadas combinaciones han influido en que la España no tenga los medios á cuya adquisicion la llevará la nueva via de regeneracion política que ha empezado; pero mientras este caso llega, su intervencion política en Portugal no puede producir las ventajas en la decision fundamental de la cuestion, que produciria la Inglaterra sola, ó la de la combinacion de la Inglaterra con España. En el primer caso, la España no podria menos de apoyarse en el partido del príncipe don Pedro, para en union con él avasallar y destruir á don Miguel y á don Cárlos; en cualquiera de los segundos (2)..... á los de la antigua alianza europea, á la que importa que en todo evento, y para cualquiera complicacion política de Europa, que tantas y tales combinaciones podria producir, esté terminada en Portugal la cuestion pendiente, y destruida la bandera que reuniria en aquel caso todos los partidarios de cierto color del mundo entero.»

El marqués pedia la intervencion armada, y si no era posible interviniese Inglaterra con sus soldados, mediase con su fuerza moral, con sus recursos en un mútuo tratado que lo conciliara todo.

El gabinete inglés encontró sin duda *muy aceptables* las proposiciones reservadas, cuando vencieron su indecision, ó más bien su resistencia á intervenir; nuestro ministro se oyó felicitar por boca de Palmerston, añadiéndole: «Vd. ha cambiado con su nota la política del gabinete: vd. ha hecho más en tres dias, ha obtenido más que yo habia podido obtener en muchos meses: la palabra de intervencion en Portugal va á ser pronunciada. La idea de vd. de hacer un tratado ha sido acogida. ¿Cuándo podremos hablar de los términos en que debe verificarse?» le contestó que cuando quisiera, y al dia siguiente se establecieron las bases.

Por no enojar á la Francia, se le dió participacion para que se adhiciese al tratado, no para que formase parte integrante de él, como que-

(1) Entre ocho líneas de puntos suspensivos, pone el marqués la palabra—Reservado.

(2) Hay cinco líneas de puntos suspensivos con la misma palabra que los anteriores.

ria y lo espuso su embajador el príncipe de Taillerand. No gustó esto al gabinete de la Albion, constante rival de la Francia, pero hubo de conformarse, esperando obviar los inconvenientes en la forma y manera en que se redactasen las cláusulas del convenio. En cuanto á la España, no cabia duda de que, tratándose de un asunto de esta naturaleza, interesaba la contraposicion de la Francia para con la Inglaterra, y vice-versa.

Para la Francia, ó más bien, para su nuevo monarca, era del mayor interés formar parte del tratado, no tanto por servir á la causa liberal en España, como por aparecer á la vista de la Europa, ligada con la Inglaterra. Por esto se apresuró Taillerand á dar su asentimiento, y como observa muy bien el marqués en sus Memorias, se cuidó poco de la redaccion del tratado, por atender á que se consignase en un acto escrito alianza tan importante (1).

---

(1) El tratado, pues, se terminó en esta forma.

*Texto español del tratado de 22 de abril de 1834, fecho en Lóndres, llamado de la Cuádruple Alianza.*

Convenio entre S. M. la reina gobernadora y regente de España, durante la menor edad de su hija doña Isabel II, S. S. MM. el rey de los franceses, el rey del reino unido de la Gran Bretaña é Irlanda, y S. M. I. el duque de Braganza, regente del reino de Portugal, á nombre de S. M. la reina doña María II.

S. M. la reina gobernadora y regente de España, durante la menor edad de su hija doña Isabel II, reina de España, y S. M. I. el duque de Braganza, regente del reino de Portugal y de los Algarbes, á nombre de la reina doña María II, intimamente convencidos que los intereses de ambas coronas y la seguridad de sus dominios respectivos exigen emplear inmediata y vigorosamente sus esfuerzos unidos para poner término á las hostilidades, que, si bien tuvieron por objeto primero, atacar el trono de S. M. I. proporcionando hoy amparo y apoyo á los súbditos desafectos y rebeldes de la corona de España, y deseosas S. S. MM. al mismo tiempo de proveer los medios necesarios para restituir á sus súbditos los beneficios de la paz interior, y afirmar mediante los reciprocos buenos oficios la amistad que desean establecer y cimentar entre ambos estados, han determinado reunir sus fuerzas con el objeto de compeler al infante don Carlos de España, y al infante don Miguel á retirarse á los dominios portugueses.

En consecuencia, pues, de estos convenios, sus magestades regentes se han dirigido á S. S. MM., el rey del reino unido de la Gran Bretaña é Irlanda y á S. M. el rey de los franceses; y S. S. MM. considerando el interés que deben tomar siempre por la seguridad de la monarquía española, y hallándose además animados del mas vehemente deseo de contribuir al restablecimiento de la paz en la Peninsula, como en todas las demás partes de Europa, y S. M. R. considerando tambien las obligaciones especiales derivadas de su antigua alianza con el Portugal S. S. MM. han consentido en entrar como parte en el siguiente convenio.

Al efecto S. S. MM. han tenido á bien nombrar como plenipotenciarios, á saber:

S. M. la reina regente de España, durante la menor edad de su hija doña Isabel II, reina de España, á don Manuel Pando Fernandez de Pinco, Alava y Dávila, marqués de Miraflores, conde de Floridablanca y de Villapaterna, señor de Villagarcía, grande de España, caballero gran cruz de la real y distinguida orden de Carlos III, y enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de S. M. C. cerca de S. M. B.

Concluyóse el tratado con la mayor reserva, y las primeras consecuencias de él no parecieron muy favorables á la España, pues sin la intervencion de la Inglaterra en el embarque de don Carlos, hubiera éste sido presa de las tropas de Rodil, y quizá la guerra civil hubiera tenido

S. M. el rey de los franceses á don Carlos Mauricio de Tailleraud Perigort, príncipe de Tailleraud, par de Francia, embajador extraordinario y plenipotenciario del rey de los franceses cerca de S. M. B., gran cruz de la Legion de Honor, caballero de la insigne orden del Toison de oro, gran cruz de la orden de San Estéban de Hungría, de la de San Andrés y de la del Aguila Negra.

S. M. el rey del reino unido de la Gran Bretaña é Irlanda, al muy honorable Enrique Juan, vizconde de Palmerston, baron del Temple, par de Irlanda, miembro del muy honorable consejo privado de S. M. B., caballero de la muy honorable orden del Baño, miembro del parlamento, y principal secretario de Estado en el departamento de Negocios estranjeros.

S. M. I. el duque de Braganza, regente del reino de Portugal y de los Algarbes, á nombre de doña Maria II, á don Cristóbal Pedro de Moraes Sarmento, del consejo de S. M. I., hidalgo caballero de la casa real, comendador de la orden de la Concepcion de Villaviciosa, caballero de la orden de Cristo, y enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de S. M. I. cerca de S. M. B.

Los cuales han convenido en los artículos siguientes:

Artículo 1.º S. M. I. el duque de Braganza, regente del reino de Portugal y de los Algarbes, á nombre de la reina doña Maria II, se obliga á usar de todos los medios que estime en su poder para obligar al infante don Carlos á retirarse de los dominios portugueses.

Art. 2.º S. M. la reina gobernadora y regente de España, durante la menor edad de su hija doña Isabel II, reina de España, rogada é invitada por el presente acto por S. M. I. el duque de Braganza, regente en nombre de la reina doña Maria II, y teniendo además motivos de justas y graves quejas contra el infante don Miguel por el sosten y apoyo que ha prestado al pretendiente á la corona de España, se obliga á hacer entrar en el territorio portugués el número de tropas españolas que acordarán despues ambas partes contratantes con el objeto de cooperar con las de S. M. F. á fin de hacer retirar de los dominios portugueses á los infantes don Carlos de España y don Miguel de Portugal; obligándose además S. M. la reina gobernadora, regente de España, á mantener por cuenta de la España y sin gasto alguno del Portugal las tropas españolas, las cuales serán recibidas y tratadas en todos conceptos como sean recibidas y tratadas las tropas de S. M. I.; y S. M. la reina regente, se obliga á hacer retirar sus fuerzas fuera del territorio portugués apenas el objeto mencionado de la espulsion de los infantes se haya realizado, y cuando la presencia de aquellas tropas en Portugal no sea requerida por S. M. I. el duque regente, en nombre de la reina doña Maria II.

Art. 3.º S. M. el rey del reino unido de la Gran Bretaña é Irlanda, se obliga á cooperar, empleando una fuerza naval en ayuda de las operaciones que han de emprenderse en conformidad de las estipulaciones del presente tratado por las tropas de España y Portugal.

Art. 4.º En el caso que la cooperacion de la Francia se juzgue necesaria por las altas partes contratantes para conseguir el fin de este tratado, S. M. el rey de los franceses se obliga á hacer en este particular todo aquello que él y sus augustos aliados determinasen de comun acuerdo.

Art. 5.º Las altas partes contratantes han convenido, que á consecuencia de las estipulaciones contenidas en los artículos precedentes, se hará inmediatamente una declaracion, anunciando á la nacion portuguesa los principios y objeto de las estipulaciones de este tratado, y S. M. I. el duque de Braganza, regente en nombre de la reina doña Maria II, animado del sincero deseo de borrar todo recuerdo de lo pasado, y de reunir en derredor del trono de S. M. I. la nacion entera, sobre la que la Divina Providencia la ha llamado á reinar, declara su intervencion de publicar al mismo tiempo una amnistia ámplia y general en favor de todos los súbditos de S. M. I. que, dentro de un término que se señalará, vuelvan á su obediencia; y S. M. I. el duque regente, en nombre de su hija la reina doña Maria II, declara tambien su in-

término ó cambiado de aspecto. El marqués, sin embargo, batió palmas por su obra, y se estrañó que no lo hiciera toda la nacion. No tuvo esta que arrepentirse posteriormente de la buca amistad del gabinete inglés, que procedió con nobleza; mas de poco ó nada le sirvió la alianza con el gobierno de Luis Felipe, que se entendia públicamente con la córte de Isabel, y reservadamente con el cuartel de don Cárlos, como probaremos más adelante, llegando hasta el punto de hacer traicion á la causa de la reina por servir á la del infante, á pesar de que peleaban en las filas de éste oficiales franceses, enemigos de la nueva dinastía.

El tratado, sin embargo, era terrible para el partido carlista; así lo consideró al menos, y se lamentó de la fuerza moral que daba á su enemigo, sin que el ayuda de las naciones liberales aliadas impulsara á las absolutistas, que aun no reconocieran á Isabel, á reconocer á don Cárlos y darle su poderosa ayuda, que quizá hubiera sido decisiva en muchas circunstancias.

Verdad es que andando el tiempo se iban mostrando más dispuestos algunos gabinetes estranjeros á cooperar con alguna más franqueza en obsequio de la causa carlista; pero se mezclaba esta cuestion con otras de política europea, se veian desaciertos ó reveses en la ambulante córte de las Provincias, y fracasaba todo, menos la esperanza que don Cárlos y sus defensores alimentaban de tener la decidida ayuda de gobiernos estraños.

No queremos decir con esto que se debiera á esta lisonjera esperanza el constante y bizarro entusiasmo de los carlistas, su heroica fé, porque seria contradecirnos á nosotros mismos.

EL CÓLERA MORBO. —PREOCUPACIONES VULGARES.—CONSECUENCIAS POLÍTICAS.

#### CXXIV.

Como si no bastase una guerra esterminadora y las desgracias que

tencion de asegurar al infante don Miguel, luego que salga de los estados portugueses y españoles, una renta correspondiente á su rango y nacimiento.

Art. 6.º S. M. la reina gobernadora, regente de España, durante la menor edad de su hija doña Isabel II, reina de España, en virtud del presente artículo, declara su intencion de asegurar al infante don Cárlos, luego que salga de los estados españoles y portugueses, una renta correspondiente á su rango y nacimiento.

Art. 7.º El presente tratado será ratificado, y las ratificaciones se cangearán en Lóndres en el espacio de un mes, ó antes si fuere posible.

En fé de lo cual los respectivos plenipotenciarios lo firmaron y sellaron con el sello de sus armas.

Dado en Lóndres á 22 de abril del año de Nuestro Señor 1834.—Firmado.—El marqués de Miraflores.—Príncipe de Tailleraud.—Palmerston.—Cristóbal Pedro de Moraes Sarmiento.

Se ratificó en 31 de mayo de 1834.

agobiaban á la infeliz España, como si no fuera bastante el azote de las exageradas pasiones de los españoles, el cielo envió el suyo, y la atmósfera impregnada con los miasmas pestilentes que nacieran en las orillas del Ganges, vino casi á diezmar la sociedad europea.

El vulgo ignorante, que ve pocas veces la principal causa de sus desgracias, y gusta más hacerlas instrumento de sus pasiones; el vulgo, lo mismo en San Petersburgo que en París y en Madrid, atribuyó, ó le hicieron atribuir aquella calamidad inevitable, á las personas ó á las clases que se quería dejasen de existir, que eran ó se quería que fuesen una rémora á sus deseos, haciendo de ellos los de toda la nacion.

No negaremos que las órdenes religiosas empezaban á ser miradas con prevencion por haber olvidado algunas de ellas su verdadera mision, y convirtiéndose en instrumentos de venganzas, y en agentes de la guerra civil; no negaremos que en aquella lucha de los antiguos con los modernos principios, los frailes eran considerados como los enemigos de toda innovacion, de todo progreso; pero nada de esto podia autorizar los excesos, los crímenes, que reprueba todo hombre honrado.

Los reprobamos, sí, con toda energía; mas no puede culparse de ellos á la causa liberal. Así como el crimen de Setiembre en París no fué el crimen de la libertad, el de Julio en Madrid no fué el del liberalismo. Si se vió á algun urbano dentro de los conventos, vióse á los batallones formados esperando la orden de la autoridad.

Pero prosigamos con el cólera. Este horrible contagio estaba ya desde principios de año haciendo estragos en la Península, y en el mes de julio empezó á irse desarrollando en Madrid. Las pasiones hallaron en la epidemia un pretesto para desbordarse, y la ignorancia halló un medio de ponerse en evidencia. No era esto nuevo. Las pasiones y la ignorancia se han valido siempre de tales recursos. Su blanco en Madrid fueron los frailes: contra ellos arrojaron las pasiones sus rayos y la ignorancia sus tiros.

La presencia del cólera, la vista de tantos acometidos, de tantos muertos, tenia atemorizados á todos. Del temor se pasa pronto al amilantamiento ó á la desesperacion, y de esta á los excesos, á los crímenes. El vulgo, que no piensa, busca en torno de sí una causa de su desesperacion para descargar sobre ella su furia; los malvados buscan en tales casos ocasiones en que ejercer su oficio. A unos y otros señaló la maldad los frailes: eran indefensos y ricos, y la víctima no podia ser más á propósito: se convidaba con el cordero al lobo hambriento.

Empezó á correr la voz de que el agua de las fuentes estaba envenenada, y el vulgo, que lo consideraba fácil, lo creyó; pero no podia esplicarse como habia de envenenarse el sustento de todos; y como la cosa más natural, se dijo:

—Los frailes no beben el agua de las fuentes públicas; las tienen particulares en sus conventos; ellos son los envenenadores. Y bastó esta idea para que corriendo de boca en boca, y comentariándose por cada cual, adquiriera colosales proporciones. El dicho era tan absurdo para la gente sensata, que ni aun creía mereciese la importancia de ser refutado; así se le dejó crecer, y se vió á aquella calumnia, como á la sombra de Edipo,

Levantarse, crecer, tocar las nubes,  
Y en el profundo abismo hundir la planta.

Escogida ya la víctima, fácil era considerarla criminal; bastaba ver á un fraile arrimarse á una fuente, para que fuera envenenador: se vió á un muchacho jugar entre unas cubas, y descargó sobre él la furia popular, porque se dijo que se valian hasta de los niños para no infundir sospechas de su depravado intento.

Los frailes eran ya, pues, los judíos de la gran peste del año 1349 en Francia (1), los *untadores* de que nos habla el autor de la oda á la muerte de Napoleon en otra magnífica obra, que es la joya moderna de la Italia (2). No parece sino que el populacho de San Petersburgo, de París y de Madrid y otras partes, era el mismo vulgo francés del siglo XIV, y milanés del siglo XVII. No habia más diferencia sino que las ideas favorecian entonces á los frailes, y en España, en 1834, les perjudicaban; por lo demás, júzguese por las líneas que de la obra de Manzoni traducimos, si son adaptables aquellas escenas á las de Madrid.

Era el año de 1630, y el cólera morbo habia invadido el Milanésado, y la capital empezaba á estar tan consternada como Madrid en 1834. En Madrid se creyó envenenada el agua: en Milan las calles, las casas, etcétera, etc.

«Habíase de nuevo visto, dice, ó parecia verse por esta vez untadas las paredes, las puertas de los edificios públicos y de las casas particulares y los llamadores. La nueva de tales descubrimientos volaba de boca en boca, y como acontece en las grandes preocupaciones, el oírlo hacia el efecto que hubiera podido hacer el verlo. Los ánimos, mucho más sobrecogidos con la presencia del mal, irritados con la insistencia del peligro, admitian más voluntariamente aquella creencia, que la ira anhela castigar, y como observó agudamente á este mismo propósito un escritor, el P. Verri, aman mejor atribuir los males á una iniquidad humana,

(1) Creyendo el pueblo que los judíos habian envenenado los pozos y fuentes (que originó en su concepto la epidemia), los mataba y condenaba á las llamas sin otro exámen, y se cometieron tales violencias, que las madres se arrojaban con sus hijos en las hogueras en que ardian sus maridos, para que despues de su muerte no bautizasen á sus hijos.

(2) Promessi Sposi, Storia Milanese del seculo XVII, di Alessandro Manzoni.

contra la que puedan desfogar su tormentosa actividad, que reconocerlos en una cosa contra la cual solo sea posible la resignacion. Un veneno esquisito, instantáneo, penetrante, eran palabras más que suficientes á desplegar la violencia y todos los más ocultos y desordenados accidentes del morbo. Se decia compuesto aquel veneno de sapos, de serpientes, de esputos de apestados, etc., y de todo aquello que la salvaje y perversa fantasía supiese encontrar de sucio ó de atroz. Añadiéronse á esto los maleficios, para los cuales todos los efectos eran posibles, todas las objeciones perdian su fuerza si resolvian la dificultad. Si los efectos no surgieron inmediatamente á la primera untadura, era porque habia sido una tentativa incompleta; ahora estaba perfeccionado el arte, y la voluntad más furiosa en el infernal propósito. Quien hubiera sostenido que era una burla, quien hubiese negado la existencia de una trama, pasaba por ciego, por obstinado, si acaso no se hacia sospechoso de hombre interesado de separar de la verdad la condenacion pública, de cómplice, de *untador*: el vocablo fué bien pronto comun, solemne, tremendo. Con tal persuasion, el que fuese untador se debia descubrir infaliblemente: todos estaban sobre aviso; todo acto inspiraba recelos, y los recelos se convertian ligeramente en certeza, la certeza en furor.

» Dos ejemplos refiere Ripamonti, advirtiendole haberlos escogido no como los mejores entre tantos de los que acontecian diariamente, sino porque de ambos podia hablar como testigo (1).

» En la iglesia de San Antonio, en un dia de no sé qué solemnidad, un viejo más que octogenario, despues de orar de rodillas, quiso sentarse, y antes, con la capa, limpió el polvo del banco.— ¡*Aquel viejo unta el banco!* exclamaron á una algunas mujeres que vieron el acto. Las gentes que se encontraban en la iglesia (¡ en la iglesia!) se arrojaron sobre el anciano, le arrancaron sus blancos cabellos, lo estrujaron á puñetazos y patadas, le arrastraron fuera semi-vivo para llevarlo á las prisiones, á los jueces, á la tortura.— *Yo le ví arrastrado de aquel modo*, dice Ripamonti, *no supe más de él: creo que no podria sobrevivir.*

» El otro caso, al dia siguiente, fué igualmente extraño, mas no igualmente funesto. Tres jóvenes franceses compañeros, un literato, un pintor y un mecánico, que fueron á Italia á estudiar sus antigüedades y procurarse ganancias, se habian arrimado á no sé cual parte esterna de la iglesia, y la estaban contemplando atentamente. Uno, dos, y otros pasajeros se detenian y hacian un corro para contemplar y examinar en ellos, que el traje, el peinado y el aspecto les acusaba de extranjeros, y lo que era peor, de franceses. Sucedió que para cerciorarse de que aquello era mármol, estendieron la mano para tocar. Bastó. Fueron envueltos, atados, mal llevados, empujados con sacudidas á la cárcel. Por buena suerte, el tribunal estaba cerca de la iglesia, y por una suerte aun más feliz, fueron encontrados inocentes y puestos en libertad.

» Y no solo tales cosas sucedian en la ciudad: el frenesí se habia propagado como el contagio. El caminante que fuese encontrado por aldeanos fuera del camino real, ó que en él fuese visto irse deteniendo, ó echarse á reposar, el desconocido á quien se encontrase alguna cosa

(1) Página 96.

de estraño, de desconfianza en el rostro, en el traje, era untador: al primer aviso de cualquiera que fuese, al grito de un muchacho, se tocaba á rebato, se corria, y los infelices eran apedreados, ò se les conducia furiosamente á las prisiones. Y la prision, hasta cierto tiempo, fué un puerto de salvacion (1). . . . . Pero, ¡oh fuerza admirable y dolorosa de una preocupacion general! no al prolongado amontonamiento de las personas; no á las repetidas multiplicaciones de los contactos infinitos, atribuian los más aquel efecto, lo atribuian á la facilidad que los untadores habian encontrado de ejecutar en grande su impío desígnio. Se dice que, mezclados con la multitud, infestaron con su unguento á cuantas más personas pudieron. Mas, como aun esto no parecia medio bastante ni apropiado á una mortalidad tan extraordinaria y tan difundida en todas las clases, y como por lo que parece, no era posible, ni aun al ojo atento é investigador de la sospecha, descubrir untos y mágias de aquella forma sobre el paso, se recurrió para la esplicacion del hecho á aquel otro, encontrado ya viejo y recibido entonces en la ciencia comun de Europa, al de los polvos benéficos y maléficos, diciéndose que los tales polvos, esparcidos por lo largo de la vía, y principalmente en los sitios de descanso de la procesion del dia anterior, se agarraban á los bajos de los vestidos, y mejor á los piés, que en gran número iban descalzos aquel dia.»—«Vé, por lo tanto, dice un escritor contemporáneo (2), el mismo dia de las procesiones, la piedad chocar con la impiedad, la perfidia con la sinceridad, lo perdido con lo adquirido.»

Era en aquella vez cuando el pobre sentido humano chocaba con fantasmas creados por él.

#### EL 17 DE JULIO EN MADRID.

#### CXXV.

Los frailes eran los fantasmas del populacho de Madrid, que, desenfrenado y rabioso, empezó por asesinar al fraile que veia en la calle, y acabó por escalar los conventos, robar las celdas, y profanar los sagrados templos. Hombres infames y mujeres inmundas corrian por los claustros y hasta por las iglesias, asesinando los unos y robando las otras. Allí no era respetada la juventud ni la ancianidad; allí no se atendian las súplicas de los que en toda su vida no habian hecho más que dirigir plegarias al Eterno; nada ablandaba el empedernido corazón de aquellas furias, que, no contentas con ensangrentar los suelos y saquear las celdas, arrojaban por las ventanas los muebles que no podian

(1) Ripam., páginas 91 y 92.

(2) Agostino Lampugnano: La pestilencia seguida in Milano l'anno 1630.

llevarse, las estampas y cuadros que desgarraban, y dejaban por todas partes las huellas de la destruccion.

En San Isidro, en Santo Tomás, en San Francisco, en la Merced.... tuvieron lugar escenas horribles. Pero veamos su comienzo.

La extraordinaria mortandad que se desarrolló en el 17 de julio en Madrid, aterró los ánimos, ya sobresaltados, y el gobierno, que hasta entonces obrara con poco acierto y mucha torpeza, ocultando y negando lo que á todos era un hecho, empezó en este dia á tomar disposiciones militares, cuando debió haberlas tomado de prevision. Don José Martinez de San Martín, superintendente de policia y capitán general á la sazón del distrito, era la autoridad á quien estaba encomendado el sostenimiento del orden.

Ya habia empezado á alterarse este por algunos grupos de gente discola y mal avenida con la tranquilidad, á los cuales se unian los muchachos andrajosos y los curiosos imprudentes. Visitaban las fuentes en busca de envenenadores, se iba aumentando aquel desordenado tropel á su paso, y la continúa vista del Viático, de los muertos conducidos en carros, aumentaba su furia, que estalló en gritos, luego en provocaciones, y acabó por asesinatos.

Una de aquellas turbas oyó cerca de San Isidro decir en alta voz á un sargento de ex-realistas, «que era menester matar á los urbanos.» Cycle uno, le acomete, se le unen otros, corre el acometido á refugiarse en la iglesia, y como motivo para quebrantar el sagrado asilo, dice uno: —«Es un emisario de los jesuitas, de los envenenadores.»

Y esto bastó para que se introdujese aquella turba, entre la que habia algunos urbanos, indignos de llevar las armas que la patria les confiara; y dentro de aquel templo de las ciencias y de las letras, de aquel santuario de Dios, atropellan, hieren, asesinan sin piedad á los indefensos é inocentes religiosos, que, en vez de resistirse defendiendo sus vidas, demandaban misericordia. Algunos se salvaron en una capilla por los esfuerzos de un valiente militar; otros debieron la vida á algunos milicianos, y para libertar á otros se los llevaban presos; pero no salvó esto á algunos, que fueron asesinados en la calle (1).

La insurreccion cunde instantáneamente, y las escenas de San Isidro se reproducen en Santo Tomás, en la Merced, en San Francisco, en Atocha.... rompiendo en unas partes las puertas á balazos, y causando en todas estragos y víctimas.

La milicia urbana permanecia en tanto formada esperando las órde-

(1) En la de Barrio Nuevo, y cerca de la casa donde el autor de esta obra vivia, fué asesinado su profesor de latinidad, el padre Fernandez, á quien llevaban preso.

nes de la autoridad. Esta acudió á San Isidro, y solo llegó á tiempo de salvar algunas víctimas. Fué despues á Santo Tomás á presenciar el horrible cuadro que presentaba el interior del convento. Pasó luego San Martin al ministerio de lo Interior; envió fuerzas desde allí á San Francisco y á la Merced, á donde tuvo que ir despues en persona, y mandar en busca de artillería para reducir á los insurrectos, acudiendo en auxilio de otros conventos amenazados, que debió haber custodiado antes. Así se hubieran evitado cerca de ochenta víctimas.

Culpable, nunca cómplice, de aquellas, aparece don José Martinez de San Martin. Como superintendente de policía, debia saber el estado de los ánimos, y pudo evitar que fuera una realidad lo que se anunciaba debia realizarse; y si en la mañana del 17 lo temia ya en el mero hecho de poner la tropa sobre las armas, y distribuirla en algunos puntos, ¿por qué no guardó los conventos, que eran el blanco de la saña popular, que fueron el campo de los escesos de la tarde y de la noche? No aumentaremos con nuestros cargos los que ya han caido sobre quien no puede defenderse; pero consignemos su torpeza é imprevision, su falta de energía, su responsabilidad. Hizo dimision, y le reemplazó Castro-Terreño.

El ministerio nada evitó tampoco. Sin duda le servian de estudio las impresiones de aquellas trágicas escenas.....

Algunos han acusado á la milicia urbana de complicidad. El que vivia en Madrid entonces, pudo haber visto los batallones formados, obedientes á la voz de sus jefes, que evitaron los desórdenes que se les previno. Hubo algunos individuos espúreos; pero el crimen de uno no cae sobre todo un cuerpo. ¿Llamaríamos al clero regicida, porque lo fué un sacerdote?

La mayor parte de los jefes y oficiales de la milicia, elevaron á la reina enérgicas y sentidas esposiciones, manifestando su horror á tales crímenes, su deseo de que se castigaran breve y ejemplarmente, y se espulsara de las filas á los pocos que no acudieron á la formacion.

La opinion pública, la indignacion del pueblo de Madrid, no fué acallada con ningun castigo (1) sino al cabo de algunos meses, cuando casi se tenian olvidados los sucesos, siendo la víctima expiatoria un infeliz músico, á quien solo se encontraron algunos objetos despreciables. Este jóven subió al patíbulo más compadecido que acusado.

---

(1) Se procesó á los generales San Martin, don José Agustin de Llanos, brigadier don José Perol y otros, y solicitando sus defensores el cumplimiento de lo prevenido en Real órden de 31 de agosto de 1821, se mandó en 13 de junio de 1836 se les entregase el proceso con la acusacion fiscal, generalizándose esta gracia en beneficio de todos los armados militarmente.

Es verdad que los ministros, las autoridades eran hombres, que las circunstancias eran terribles; pero la cosa pública exigía de ellos hasta el sacrificio de su propia vida.

EL CONDE DE TORENO.

### CXXVI.

Las reiteradas súplicas de Burgos para dejar el ministerio, fueron admitidas el 17 de abril. Le reemplaza Moscoso de Altamira, que dimite luego. Estos cambios, si bien afectaban á la marcha de la administracion, no tenian grande significacion política. La tuvo, sí, y de importancia, la entrada del conde de Toreno en reemplazo de Imaz, ministro de Hacienda, principal departamento. Toreno, apoyado por Luis Felipe, que ya empezaba á tomar una parte más directa de la que debia en nuestras cuestiones interiores, tenia en su favor la opinion pública. Sus antecedentes eran una garantía para la causa liberal, en cuyas filas se alistó desde sus primeros años, merced á las máximas que en su tierno corazon inculcó su preceptor don Juan Valdés, y sus estrechas relaciones con Argüelles, Gil de la Cuadra y otros de su escuela.

Tomando una parte muy activa en el levantamiento de España, que tan bien habia de escribir despues, haciendo de esta obra un perenne monumento de su fama literaria (1), fué diputado en 1811, y admitido á pesar de faltarle un año para cumplir los veinte y cinco que la ley requería. Dedicado con el ardor de su juventud á trabajar en pró de su patria, fueron sus servicios otros tantos méritos para que tuviera que abandonarla en 1814, y marchar á Lóndres, donde supo la confiscacion de sus bienes, y su condena á muerte. Volvió á España con la restauracion de 1820, y sin aceptar la embajada de Berlin, que consideraba como un destierro, se entregó de lleno á la vida política en Madrid, siendo uno de los principales personajes políticos, apareciendo con el noble desinterés de negarse á formar el ministerio, para lo cual designó á Martinez de la Rosa, que fué aceptado por el rey. Temiendo le obligaran á ser ministro, dejó la córte, se retiró á París, donde le cogió la reaccion, y durante ella viajó por Francia, Bélgica, Suiza y Alemania, formando en sus viajes relaciones de amistad con las notabilidades políticas y literarias de los paises que visitaba.

---

(1) Segun opiniones respetables que ni admitimos ni rechazamos, fué el abate Melon el que escribió la *Historia del levantamiento, guerra y revolucion de España*, por el conde de Toreno.

La amnistía le abrió nuevamente las puertas de la patria. Pero hacia sombra á Zea, que le hizo salir de Madrid, aunque le habia llamado, y el conde pasó á Asturias, donde permaneció hasta la muerte del rey, viniendo á la córte comisionado para felicitar á Cristina.

Martinez, que debió á Toreno, segun es fama, el ministerio de la anterior época, temió ahora se le arrebatara y le consideró rival. La oposicion le escogió para su jefe, y Martinez le tendió la mano, que el conde admitió, sin conocer que eran incompatibles. Aceptó el lugar que le hicieron en el gabinete, y no temió Toreno asociarse á un ministerio que la opinion pública rechazaba.

#### SOCIEDAD SECRETA, LA ISABELINA.

### CXXVII.

En aquellos dias desastrosos, en medio de tan terribles circunstancias, se abrieron las Córtes; pero en aquel mismo dia 24, ó en la víspera, como si no rodeasen al gobierno bastantes conflictos, vino á aumentarlos el descubrimiento de una conspiracion más respetable de lo que parecia, y desconocida para muchos.

Un sugeto bien conocido por muy maestro en el arte de conspirar, fué preso el 10 de enero de este año, por orden de Zea Bermudez, y desterrado á Galicia; pero consiguió evadirse desde Valladolid, y volvió á Madrid, refugiándose en la casa de un amigo en la calle de Cedaceros.

Saliendo solo por la noche con las debidas precauciones, se reunia con algunos compañeros en el Prado y en otros paseos públicos, sitios los más á propósito para no infundir sospechas, y concertó con ellos su plan para formar la confederacion Isabelina, con objeto de combatir á don Carlos y los principios que representaba, y dar más ámplia libertad á España.

Hombres todos de accion y resueltos, formaron con la mayor celeridad los círculos isabelinos en Madrid y en las provincias. Apelaron al entusiasmo, vírgen entonces, de los liberales, que se hallaba en grande fermentacion, y en todos hubo celosos y activos cooperadores. Solo en Madrid llegaron á afiliarse en secreto diez mil personas, incluso muchos individuos del ejército.

Contra lo que algunos han creído, podemos asegurar que la matanza de los frailes no fué un acto preparado por la sociedad; trató luego, es cierto, de aprovecharse de él, pero veamos lo que hizo.

Ocupado el directorio en su plan para la apertura de los Estamentos, le sorprendió el espontáneo y casual movimiento del 17, y observando que las autoridades permanecian en una escandalosa y criminal indo-

lencia, se acercaron muchos isabelinos al fundador de la sociedad para que montase á caballo y saliese á hacer la revolucion; pero el escondido les contestó que ni tenia caballo ni dinero; y mediando contestaciones y disponiéndose proyectos, obraron algunos confederados por su cuenta, y convocando á centurias enteras, se arrojaron á la calle á aumentar el número de los alborotadores, pues carecian de jefes que les guiaran, y no les salian los enemigos al encuentro. Procedieron muchos maquinalmente, y cometieron algunos punibles excesos.

El directorio isabelino, que tenia muy adelantados sus trabajos, se animó al ver la conducta del gobierno en aquel triste dia, y creyó segura su destruccion, y la del órden de cosas existentes, reemplazando uno y otro como veremos.

Meses antes, llegó de Barcelona el capitan don F. Civat, emigrado en 1823 en Lóndres, y edecan de Mina, segun manifestaba. Se introdujo, ó le presentaron en casa del duque de Zaragoza y de don Lorenzo Calvo de Rozas, y éste último le presentó en el cuarto donde estaba refugiado el fundador de la Isabelina. Comisionado por éste, prévia su oferta de trabajar decididamente en union de los patriotas, marchó á Barcelona á concertarse con los isabelinos del Principado, de donde regresó entusiasta, y exaltó extraordinariamente al duque de Zaragoza, á Calvo de Rozas, Romero Alpuente, Olavarría y otros confederados, con quienes se puso en continuas relaciones. Estos precipitaron entonces al director á que acelerase sus planes, puesto que tan adelantados estaban los trabajos en Cataluña, de cuyo punto se exigia comenzase Madrid á pronunciarse.

Estas escitaciones ocasionaron una reunion el 20 de julio con Calvo de Rozas, Calvo Mateo y Olavarría, y sentaron las bases de su plan, reducido á hacer una esposicion á S. M. (1) manifestándola los graves daños que se iban á seguir si se planteaba el Estatuto Real, y añadiendo que, para evitar males, convenia que S. M. pasase á las Córtes el proyecto de constitucion que remitian (2).

Si la reina gobernadora se oponia á dar semejante paso, como era natural, se apelaria á la insurreccion el mismo dia 24 de julio, destinado para la apertura de los Estamentos. Varios procuradores afiliados en la sociedad Isabelina, se habian comprometido á hacer una mocion para que se declarase el congreso de Procuradores en córtes presuntas: el

---

(1) La redactó don Alvaro Florez Estrada.

(2) El proyecto de Constitucion le habia redactado don Juan Olavarría, quien estando en comunicacion con los liberales belgas, se le remitió á su peticion, y tan bien les pareció que le adoptaron casi al pié de la letra.—Háase dicho, que al conocerle Martinez de la Rosa, dijo, que si la hubiera visto antes, modificara su Estatuto.—Véase, documento número 69.

público de las tribunas, compuesto en gran parte de isabelinos, que se proporcionaron papeletas, contribuirían á apoyar la mocion de sus compañeros. Si se encontraba resistencia, se armaria un alboroto en el seno mismo de las Córtes, que seria la señal para el pronunciamiento general de los asociados.

El plan convenido era que el pueblo se apoderase de todos los campanarios, y tocase las campanas á vuelo; tomar los principales edificios y fortificarse en ellos; formar barricadas con coches, carros, bancos, confesonarios, etc. El duque de Zaragoza debia ponerse al frente de las tropas, comprometidas con él en los trabajos militares, con separacion del paisanaje.

En el acto se formaria el ministerio, que se compondria de los sujetos siguientes, segun los papeles que tenemos á la vista, y los que ocupó la autoridad.

*Estado.* — Don Evaristo Perez de Castro: subsecretario, el marqués de Monte-Virgen.

*Guerra.* — Don Gerónimo Valdés: subsecretario, el duque de Rivas.

*Gracia y Justicia.* — Don Manuel García Herrero.

*Interior.* — Don Alvaro Florez Estrada.

*Hacienda.* — Don Lorenzo Calvo de Rozas: subsecretario, don Juan Olavarría.

*Marina.* — Don José María Chacon.

Capitan general de Madrid y general en jefe de la Guardia y de las operaciones, el capitan general don José Palafox y Melci, duque de Zaragoza.

Gobernador de Madrid, don Evaristo San Miguel.—Hay una rúbrica y un sello.

Una de las medidas de precaucion que habian de adoptarse despues del triunfo de la revolucion, era la espulsion de Madrid de Reinoso, Burgos, Miñano, Lista, Hermosilla, Andino y otros, que eran calificados de afrancesados.

Todo estaba ya dispuesto en la mañana del 23 de julio, y comunicadas las órdenes á las provincias, para que secundasen el pronunciamiento de la córte, cuando Civat, que estaba en todo el secreto,—pues él y don Antonio Noguerras, secretario de la asociacion, eran los únicos que entraban en la habitacion del director,—se retiró á las diez de la mañana, quedando en volver por la tarde; y á la hora en que debia hacerlo, se presentó el comisario Luna con sus celadores y una compañía de tropa, y procedió á la prision del escondido fugitivo, ocupándole todos sus papeles, excepto la lista de los correspondales, que se comió (1).

(1) El capitan don F. Civat, dos meses despues fué agraciado por el ministerio, contra el

A continuacion fueron tambien presos el duque de Zaragoza, don Antonio Nogueras, Calvo de Rozas, Beraza, Olavarría, Romero Alpuente y algunos otros en las provincias.

Tal acontecimiento no podia menos de ser harto ruidoso, y el conde de las Navas lo hizo más, reconviniendo en el Estamento al ministerio por la prision del duque de Zaragoza. Martinez de la Rosa contestó diciendo, que «el gobierno tenia noticias de que se tramaba algun escándalo para aquel dia (24 de julio), que se repetian las confidencias, los avisos, los partes, porque no hay ningun gobierno que no tenga obligacion de saber lo que se fragua en secreto contra la tranquilidad pública. Despues de los tristísimos sucesos del 17 y 18 de julio, los ministros creyeron ver en ellos un síntoma, un anuncio de los medios que se practican en todas las revoluciones: vislumbraron en aquellos desórdenes un fin político, sospecharon que no habian sido más que un ensayo, al que no se habia podido dar toda la estension necesaria por no haber parecido oportuna la ocasion y las circunstancias. En vista de esto, sin duda, añadió, los conspiradores eligieron el mismo dia en que iba á abrirse el santuario de las leyes para conseguir su criminal intento. El gobierno, sin embargo, creyó que no se daría un paso tan temerario. Pero á medida que se aproximaba el momento, se repetian los avisos; la augusta reina gobernadora estaba ya próxima á ponerse en camino: no faltaban más que pocas horas..... se da el último aviso, y se repite por varios lados, añadiendo que no eran acusaciones vagas, que no era voz de la calumnia, que no eran rumores dignos de menosprecio, sino que habia datos ciertos, positivos, palpables, citando el lugar donde se hallarian los planes de los conspiradores, la proclama que debia esparcirse el dia de la apertura, la correspondencia que se seguia con las provincias y hasta los sellos de las sociedades secretas que estaban contra el sosiego público, contra el trono y las leyes. El gobierno creyó que su deber era prevenir el delito y no dar un dia de escándalo á toda la nacion. El gobierno encontró los planes, los sellos, las proclamas, el nuevo régimen de gobierno que debia establecerse. El gobierno lo vió, lo tocó con sus manos; ¿qué debió hacer entonces? A las tres de la madrugada se decidió á tomar una resolucion vigorosa que desconcertase los planes, que quitase hasta la posibilidad de intentarlos. Vió el ministerio en la lista aprehendida algunos nombres de personas respetables, y se vió precisado á someterlas á juicio. Las entregó inmediatamente á los tribunales, y si al cabo de ocho dias los tribunales las pusieron en libertad, esto prueba que nada se encontró contra ellas.»

En efecto, nada se pudo probar; pero no por falta de complicidad, sino por sobra de destreza. El director de aquella trama, el fundador de

---

dictámen del ministro Moscoso de Altamira, con el empleo de vista de la aduana de Barcelona. Le disfrutó poco tiempo, porque en el primer pronunciamiento revolucionario que hubo en aquella ciudad, tuvo que esconderse y fugarse á Francia. Tomó partido con don Carlos, y de resultas del convenio de Vergara, se refugió en Francia.

la sociedad Isabelina, don Eugenio Aviraneta, en fin, que ya es tiempo que publiquemos su nombre, oscureció de tal manera el proceso, durante la sustanciacion, que nada pudieron averiguar los tribunales; y el fiscal don Laureano de Jado, se vió precisado á declarar inocentes á todos, y reconocer como únicamente culpable á Aviraneta. Este, que no deseaba otra cosa que quedar solo, en un artículo comunicado inserto en el Eco del Comercio, contestó á la acusación fiscal, diciendo entre otras cosas:

«El señor fiscal no es tampoco más feliz ni exacto siempre que habla de la supuesta conspiracion: asegura (y es cierto) que todos los demás procesados como cómplices en el proyecto, *están en libertad absoluta de orden del tribunal, lo que presupone necesariamente que no eran tales cómplices* (y á pesar del empeño que se ha puesto y de los medios de que se ha echado mano, no se han podido hallar otros), ó que no era cierta tal conspiracion: en este caso ya no debe hablar de ella, sin oponerse á lo que resulta de autos: y no se puede ocultar á la perspicacia de S. S. *que conspiración reducida á un solo individuo, no es conspiracion, porque es implicatorio conspirar un solo hombre.*»

De este modo aquella conspiracion que amenazaba invertir el orden político de España, que iba á hacer una completísima revolucion, vino á quedar impune por la destreza de su autor.

Entonces achacaban al gobierno que habia visto fantasmas, que nada existia de cierto ni formal, como lo habian reconocido los tribunales; y el ministerio que lo habia visto, que lo habia palpado, que tenia la conviccion del plan, se veia atado de manos y con una mordaza. ¡Cuántas situaciones parecidas tienen los ministros! ¡Cuántas conocemos! ¡De cuántas podríamos hablar! Pero ya lo haremos más adelante.

Aviraneta continuó preso hasta que la insurreccion de 16 de agosto de 1835, fraguada por él en la cárcel, como veremos, le sacó de ella.

De aquellos sucesos se escribieron largos artículos en los periódicos, se publicaron comunicados, manifiestos, folletos, formando todo tal confusion, que no es fácil empresa averiguar la verdad en tal fárrago de publicaciones. Baste lo espuesto, basado en documentos irrefutables, y ello es la verdad.

Lo es tambien que en todo reinaba entonces el desorden, la confusion, que partia del mismo ministerio, pues ya se viese apurado con las conspiraciones, ya temiese asechanzas por todas partes, se permitia, ó sus agentes, actos reprobados siempre. En uno de los folletos publicados despues, se lee una nota que comprueba lo que asentamos. (1) Más

---

(1) «El 28 de enero de 1834. fué preso en el patio de correos don N. Salvador, en el acto de sacar una carta; y ocupados todos sus papeles, resultaron varios legajos de correspondencia

nos estenderíamos sobre este particular, si no bastara lo escrito para demostrar cual era á la sazón la situación política de España.

CORTES.

## CXXVIII.

Con un horizonte tan nebuloso, se abrieron las Córtes, y la reina gobernadora leyó un discurso (1), en que pintando la situación del país tanto en su interior como en sus relaciones exteriores, se presentaba llena de confianza y laudables deseos ante los próceres y procuradores, que esperaba concurrirían á que se levantase la obra, cuyo cimiento era el Estatuto, con aquella regularidad y concierto que eran prendas de estabilidad y firmeza.

El país acogió con aplausos aquellas palabras sentidas, aquellas ofertas lisonjeras; pero el país vió defraudadas sus esperanzas de un brillante porvenir en aquellas Córtes que nacían caducas; que, compuestas de añejos elementos, no presentaban nuevos principios; que eran la expresión de gastadas ideas, de antiguos errores, de tradicionales pro-

con una sociedad secreta y dos diplomas de don Francisco Zea Bermudez, con sellos del ministerio de Estado. Pasados los papeles al subdelegado principal de policía, que lo era entonces don Fermín Gil de Linares, actual gobernador de la sala del crimen de Madrid, aquel magistrado se vió asombrado y perplejo sin saber que hacerse por la contradicción que presentaba la correspondencia, para él non santa, y los dos pliegos-diplomas del ministro Zea, que eran unas instrucciones dirigidas á Salvador para desempeñar las infames misiones que le habia confiado contra los patriotas. Consultado el caso con el nuevo ministro don Francisco Martínez de la Rosa, (que parece que, contra lo que tantas veces tiene dicho, haya recibido la herencia á beneficio de inventario), mandó de real orden que inmediatamente fuese puesto Salvador en libertad; que se le devolviesen los papeles ocupados, y que se le diese una satisfacción por la equivocación sufrida: resultando de todo que Salvador era un alto agente del gobierno; que este mantenía una sociedad secreta con los tributos del pueblo para sostener su facción, y dividir á los patriotas. Así es que Salvador viajaba en posta y derramaba el oro por todas partes, como su compañero Civat. ¡Luego se estrañará que la policía cueste ocho millones de reales!

«Este mismo Salvador se me presentó en Madrid á fines de 1833 con una contraseña de mis amigos los patriotas de Barcelona, de acuerdo con él, y en un todo con el Excmo. señor conde de Toreno, cuando era patriota, es decir, cuando no era ministro, y de traer tan apuestos y cumplidos como hoy, emprendí el 10 de enero de 1834 mi viaje para Barcelona: pero delatado por Salvador, fui detenido en Guadalajara por el capitán don Nicolás de Luna, que, como esbirro de la policía, me esperaba con los salvaguardias en la posada en que debía apearme y de real orden se me destinó arbitrariamente al presidio de Ceuta.

»Por las noticias que suministró la policía, resultó que Salvador era el mayor monstruo que habia producido la naturaleza. En 1823, siendo oficial del regimiento de Lusitania, se pasó á los facciosos con parte de su compañía; estuvo de emisario del gobierno para espíar á los patriotas emigrados en Gibraltar, en los pontones de Lisboa, Barcelona, Marsella, etc.»

(1) Véase el documento número 70.

cupaciones y de viejas rencillas. Aquellas Córtes, que deberian haber sido la palanca revolucionaria, en el verdadero sentido de esta palabra, fueron la rémora de los principios liberales, el inconveniente del gobierno, y la desesperacion del país.

Careciendo de hombres nuevos, sin juventud, ese elemento vivificador de la sociedad, se veia impreso en aquellas cámaras el carácter de anteriores épocas, como si el tiempo hubiera corrido en vano, como si la civilizacion se hubiera estacionado. Los mismos hombres que dejaron perder las instituciones liberales en 1814 y en 1823, eran ahora los llamados á regenerar la España, y estos hombres que nada aprendieran en el extranjero, pues ni aun supieron deponer en aras del bien público sus enemistades, se asustaban ahora de la palabra libertad, cuando la juventud liberal peleaba por ella en el campo de batalla y derramaba su sangre, y era esa frase la última que pronunciaban sus moribundos labios.

En aquellas Córtes no se oyó proclamar una idea nueva, como no fuera traída de allende los Pirineos ó del canal de la Mancha. Los emigrados conocian mejor las necesidades del pueblo francés ó inglés que las del español, y se consideraban, sin embargo. sus barómetros, y pretendian hacer su ventura. Nada más triste que leer aquellas sesiones, en las que abundan los debates ociosos, impertinentes, y en que tanto inútil se hacia y tanto bien se dejaba de hacer. La España, decia el malogrado Larra, se presentaba allí como Job, esponiendo á la vista del mundo sus mil llagas abiertas, en tanto que los médicos disertaban eruditamente sobre Hipócrates y Galeno. El recuerdo urgente del enfermo, solo se presentaba de cuando en cuando á alarmar momentáneamente con su agudos quejidos á los ineptos doctores.

Revistemos los oradores de aquellas Córtes, sus prohombres, y á todos los reconocemos de antiguo. Argüelles, Martinez de la Rosa, Alcalá Galiano, eran los hombres que venian á nuestra sociedad con antiguas ideas, á una nueva lucha con armas viejas. Argüelles era uno de aquellos demócratas de 1792, que no queria retroceder ni adelantar un paso. De pureza intachable, era tan vanidoso de su pobreza como desaliñado en su traje, y el mismo cariño que tenia á su viejo vestido tenia á sus ideas.

Martinez de la Rosa, ese hombre que, como de él se dijo muy oportunamente, no merecia ir al cielo ni al infierno, sino al limbo, no era el que la revolucion necesitaba. Apegado en demasía en sus ideas, todo lo sacrificaba por ellas: era su amor propio lo primero. Sin hiel ni energía, hubiera sido un buen ministro en la Arcadia; y si se hubiera limitado á cantar al Genil y al Dauro, no habria atraído tantas tempestades sobre su cabeza, nacida para la literatura, no para calmar las tormentas revolucionarias. Hombre de detalles, pagado de sus discursos hasta el

punto de invertir, cuando más arreciaban las circunstancias, horas enteras en corregir los, creía salvada la patria con sus poéticas peroratas, en que nada encontraba que censurar la crítica, porque nada decían. Solo una circunstancia disputaba su terquedad: su honradez, á que ha debido que no se le quiera mal. Hombre de *adverbios*, doctrinario, no quería en 1834, avanzar un paso más que en 1823.

Alcalá Galiano, máquina de bien hablar, debía tener siempre un puesto en la cátedra, algunas veces en la tribuna, nunca en el gobierno. Anglomano por escelencia, nada hallaba bueno que no viniera de allende el canal de la Mancha, y sin conocer los gustos de los españoles quería alimentarles á la inglesa.

Toreno era el único hombre que valía: cautivó en la tribuna, y se mostró grande hacendista en el ministerio.

A la par de estos, procuraban sobresalir algunos, como Lopez, el conde de las Navas,—censor infatigable—Gonzalez, Caballero y otros que demostraban ser intérpretes de la opinion pública; pero no vencían sus esfuerzos y remaban con poco éxito. Sujetos en el lecho de Procrusto no tenían fuerza para salir de él y abrir ancho campo al debate de los principios políticos, y establecer los nuevos que se reclamaban.

En el estamento se contestó al discurso de la corona á gusto del ministerio, que consideraba el Estatuto Real como el código más acabado que podía darse entonces á la nacion: código ó «ley, que aseguraba su suerte,» como dijo su autor, «porque acomodaba las instituciones de nuestros mayores á las necesidades de la época, y aspiraba á tener aquel carácter venerable que tan bien espresaban nuestros antepasados con el nombre de ley perpétua.»

En el Estamento de procuradores encontró más oposicion; pero los que aspiraban á más reformas, á la libertad de imprenta, al jurado, como así lo consignó la comision de contestacion al discurso de la corona en su dictámen, hubieron de ceder al mayor número, y pasar por las modificaciones que al mensaje opusieron los que, estacionándose en su carrera política, consideraban aquellos principios liberales como un fárrago indigesto de inaplicables utopías, y su lectura una degradacion para la gobernadora.

La administracion pública nada tenía de lisonjera. La Hacienda contaba un déficit de más de 300.000,000, y el triste porvenir de un empréstito de 400.

La marina se componia de tres navíos casi inútiles, cuatro fragatas en mal estado, tres corbetas, siete bergantines, y otros buques menores, todo para una nacion que tiene más de cuatrocientas leguas de costa en dos mares.

La situacion diplomática no habia adelantado mucho, si exceptuamos el tratado de la cuádruple alianza, que fué sin duda un hecho importante, pero que no evitó que los carlistas se surtieran de armas y municiones de los reinos aliados. El 18 de agosto se acordaron algunos artículos adicionales (1).

Moscoso de Altamira, como ministro del Interior, ocupándose de todos los ramos que componian su importante ministerio, se lisonjeaba en su memoria de las mejoras que introdujo en mucho de ellos, y complacíase sobre todo, como dice Burgos, «en pasar revista y hacer desfi-

(1) S. M. la reina gobernadora, regente de España, durante la menor edad de su hija doña Isabel II, S. M. el rey de los franceses, S. M. el rey del reino unido de la Gran Bretaña é Irlanda y S. M. I. el duque de Braganza, regente del reino de Portugal y de los Algarbes, en nombre de la reina doña Maria II, altas partes contratantes del tratado de 22 de abril de 1834, habiendo tomado en la mas seria consideracion los recientes sucesos ocurridos en la Peninsula, é intimamente convencidos que este nuevo estado de cosas exige necesariamente nuevas medidas para lograr completamente los objetos del precitado tratado.

Los infraseritos don Manuel Pando Fernandez de Pinedo, Alava y Dávila, marqués de Miraflores, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de S. M. C. cerca de S. M. B., Carlos Mauricio de Taillierand Perigord, principe de Taillierand, embajador extraordinario y plenipotenciario de S. M. el rey de los franceses, cerca de S. M. B., Enrique Juan, vizconde de Palmerston, baron del Temple, secretario de Estado de S. M. B. en el departamento de Negocios Estrangeros, y Cristóbal Pedro de Moraes Sarmiento, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de S. M. I. cerca de S. M. B., competentemente autorizados por sus respectivos gobiernos han convenido en los siguientes artículos adicionales al tratado de 22 de abril de 1834.

Artículo 1.º S. M. el rey de los franceses se obliga á tomar en todos los puntos de sus dominios fronterizos á España, las medidas mas conducentes á impedir que se envíe del territorio francés ninguna especie de socorros de gente, armas ni pertrechos militares á los insurgentes de España.

Art. 2.º S. M. el rey del reino unido de la Gran Bretaña é Irlanda se obliga á dar á S. M. C. los auxilios de armas y municiones de guerra que necesite, y ayudarla además, si fuese necesario, con una fuerza naval.

Art. 3.º S. M. I. el duque de Braganza, regente del reino de Portugal y de los Algarbes, en nombre de la reina doña Maria II, participando completamente de los sentimientos de sus augustos aliados, y deseoso además de dar una justa retribucion á los empeños contraidos por S. M. la reina regente de España en el artículo 2.º del tratado de 22 de abril, se obliga á cooperar en caso necesario en ayuda de S. M. C. con todos los medios que están á su alcance, y en la forma y modo que se acuerde mas adelante entre las dichas magestades.

Art. 4.º Los artículos anteriores tendrán la misma fuerza y efectos que si estuvieran insertos literalmente en el tratado de 22 de abril de 1834, debiendo ser considerados como parte del mismo, y serán ratificados, y sus ratificaciones cangeadas en Lóndres en el término de cuarenta dias ó antes si fuese posible.

En fé de lo cual los respectivos plenipotenciarios lo firmaron y sellaron con el sello de sus armas. Dado en Lóndres á 18 de agosto de 1834.— Firmado.— Miraflores.— Taillierand.— Palmerston.— Moraes Sarmiento.

lar ante los estamentos reunidos sus ciento quince batallones con catorce escuadrones de milicia urbana, cuyo total de hombres ascendia en el papel á doscientos treinta y tres mil quinientos cuarenta y siete, de ellos armados noventa y seis mil novecientos ochenta y ocho, y sin armas ciento treinta y seis mil quinientos setenta y nueve.»

De cualquier manera, estas cifras halagaban; y el país al fin veía que, muchos ó pocos, los milicianos urbanos prestaban importantes servicios á la causa liberal.

El ministro de la Guerra, Zarco del Valle, obedeciendo como los demás ministros el artículo 36 del Estatuto Real, presentó á las Córtes una esposicion en la que, partiendo del estado militar de España en 1828, daba cuenta de todo lo que se habia hecho en el importante ramo confiado á su cargo, y en cuyo documento, descartada la parte de poesía, se ve que la situacion de España, bajo todos conceptos, no podia ser más crítica (1).

Las reformas bien entendidas podian únicamente aliviar penuria tan lastimosa; eran una necesidad, y correspondia al gobierno, por varias causas, tomar la iniciativa, pero no lo hizo, y la tomó, como era de esperar, el Estamento de Procuradores, comenzando por pedir la abolicion de la injusta prestacion, denominada voto de Santiago. Obligóse al gabinete á presentar su proyecto, y despues de agitada discusion y varias enmiendas, el voto de Santiago fué abolido.

El ministro de Gracia y Justicia presentó antes la esclusion de don Carlos y de toda su línea del derecho á la corona de España, y la privacion de la facultad de ir á ninguno de los dominios españoles, cuya ley se decretó el 25 de octubre en el Pardo.

La oposicion de la cámara, mal avenida con el Estatuto, é impulsada por la opinion pública liberal, formuló una especie de constitucion en doce artículos, que fueron discutidos y aprobados con algunas modificaciones, rindiéndose así este necesario tributo á las ideas liberales.

Despues de un largo preámbulo, los procuradores del reino pedian á S. M. se dignara tomar en consideracion como derechos fundamentales los que contenia el proyecto, que fué aprobado en la siguiente forma:

Artículo 1.º «Las leyes protegen y aseguran la libertad individual.

Art. 2.º Todos los españoles pueden publicar sus pensamientos por la imprenta, sin prévia censura, pero con sujecion á las leyes que reprimen los abusos.

Art. 3.º Ningun español puede ser perseguido, preso, arrestado ni

---

(1) Véase el documento número 71.

separado de su domicilio sino en los casos previstos por la ley y en la forma que ella prescribe.

Art. 4.º La ley no tiene efecto retroactivo, y ningun español será juzgado por comisiones, sino por los tribunales establecidos por ella antes de la perpetracion del delito. Lo mismo se entenderá en los negocios civiles.

Art. 5.º No puede ser allanada la casa de ningun español, sino en los casos y forma que ordena ú ordenare la ley.

Art. 6.º Todos los españoles son iguales ante la ley.

Art. 7.º Los españoles son igualmente admisibles á todos los empleos del Estado, y todos deben prestarse con igualdad á las cargas del servicio público.

Art. 8.º Todos los españoles tienen obligacion de pagar las contribuciones votadas por las Córtes.

Art. 9.º La propiedad es inviolable; sin embargo, está sujeta: 1.º á la obligacion de ser cedida al Estado cuando lo exigiere algun objeto de utilidad pública, prévia siempre la indemnizacion competente á juicio de hombres buenos: 2.º á las penas legalmente impuestas, y á las condenaciones hechas por sentencia legítimamente ejecutoriada. La confiscacion de bienes queda abolida.

Art. 10. La autoridad ó funcionario público que atacase la libertad individual, la seguridad personal, ó la propiedad, es responsable con arreglo á las leyes.

Art. 11. Los secretarios del despacho son responsables por las infracciones de las leyes fundamentales y por los delitos de traicion y concussion.

Art. 12. Habrá una institucion de guardia nacional para la conservacion del órden público y la defensa de las leyes. Su organizacion será objeto de una ley.»

La discusion de tales reformas, y su aprobacion, destruian por su base el Estatuto, que podia considerarse ya de suyo destruido. Su articulo 31 prohibia la deliberacion sobre ningun asunto que no se hubiere sometido espresamente á su exámen, en virtud de decreto real, y en la abolicion del voto de Santiago, y en la consignacion de derechos fundamentales, fué la iniciativa de las Córtes, faltando á la ley en la discusion, y barrenándola en la aprobacion.

Este precedente sirvió de base para que se hicieran despues infinitas proposiciones de reformas, entre las que se contaban la desamortizacion civil y eclesiástica, la supresion del diezmo, y otras medidas que se hicieron luego necesarias, y que no se tuvo entonces el valor y la fuerza de hacer adoptar.

En la discusion de los presupuestos se rebajaron 12.500,000 al de la

casa real; y despues de veinte sesiones, autorizó el Estamento al conde de Toreno, como ministro de Hacienda, para proporcionarse, á favor de un empréstito, los 400.000,000 que pidió como de urgente necesidad. En el Estamento de próceres, aunque no hubo sesiones tan borrascosas como en el de procuradores, adoptaron con Burgos una medida completamente revolucionaria.

Discutióse tambien una ley sobre la milicia urbana, invirtiéndose un tiempo precioso hasta en el nombre que se le habia de dar, y dejaron aquellas Córtes terminar el año, sin haber dado al país un remedio heróico á sus males, ni el alivio que reclamaban sus dolencias.

En resúmen: el pueblo español habia mejorado en instituciones escritas; pero no en su situacion presente. Se habian quitado algunas trabas á la industria, pero no se la dió el impulso que necesitaba. El tesoro estaba exhausto; la deuda aumentada; el crédito abatido; la marina en esperanzas; la justicia participaba de las pasiones; la diplomacia en expectativa; y la guerra en progreso, en cuanto á sus horrores. El partido carlista tomaba ya la ofensiva; ganaba batallas; formaba batallones con los prisioneros y pasados, y el *faccioso mas* se presentaba al frente de un ejército que ponía límites al liberal.

Generales gastados, recursos consumidos, sangre derramada, sacrificios estériles, eran palabras que pronunciaban todas las bocas y llenaban el corazon de amargura.

Los hombres pensadores no vislumbaban una ráfaga de lisonjero porvenir en tan nebuloso horizonte, no veian un rayo de claridad en medio de aquel caos.

Así acabó el año de 1834

#### ADMINISTRACION CARLISTA.

### CXXX.

En el principio no existia en el campo carlista, como ha podido verse, administracion civil ni militar, y los caudales públicos que se ocuparon y los que cada uno pudo proporcionarse, se invertian en comer, en armas y municiones. Solo Romagosa, en Cataluña, trajo algun oro, muy poco, de Turin.

Para remediar esta escasez, autorizó don Cárlos, por decreto dado en Villarreal el 19 de diciembre, 1833, á Mr. Tassin de Messilly, que contratase un empréstito de 5.000,000 de duros nominales, pero nada consiguió, y en 14 de junio del siguiente año, se celebró en Portsmouth un contrato con el baron Mauricio Haber, por el que se obligó á realizar un empréstito de 125.000,000 de francos, al 50 por 100, con destino á las

urgentes atenciones de la guerra. Tampoco logró su intento, y en 15 de setiembre inmediato, renovó su compromiso, permitiéndole don Cárlos recurriese á medios que, sin alterar las condiciones fundamentales de su obligacion, creyese convenientes para facilitar su cumplimiento, siempre que estas variaciones se verificasen de acuerdo entre Haber y los señores Jauge y Gosewer, sus cointeresados.

En tanto que producía un nuevo desengaño el anterior contrato, los jefes carlistas solo se ocupaban de aumentar sus fuerzas, y la juventud vasco-navarra acudía á pelear al solo grito de Cárlos V., y sin cuidarse nadie del porvenir. Dispersadas las numerosas huestes que se pronunciaron en Alava y Vizcaya, pues Guipúzcoa no tomó tanta parte, vino á ser Navarra el foco de la guerra, y Zumalacarregui su único jefe; y organizada la parte militar, pensó en la administrativa y civil. Recordando los buenos resultados que dieron en la guerra de la independencia las juntas, la formó de acuerdo con Eraso, componiéndola don Joaquín Marichalar, don Martín Luis de Echevarría, el presbítero don Juan Echevarría, don Juan Crisóstomo de Vidaondo y Mendinueta y don Benito Díaz del Río; y esta junta, aliviando en parte á Zumalacarregui, de los cuidados administrativos atendía, por cuantos medios podía, á proveer las perentorias y crecientes necesidades de sus tropas, no siendo la menos importante la recomposición del armamento y fabricación de pólvora, cuyos talleres se establecían en los bordes de la Amezcoa ó en la concavidad de algún peñasco; siendo trabajosa la importación del salitre de Aragón y de Francia, costando fatigas y gastos conseguir hacer pólvora útil.

La junta contaba con los productos de las aduanas establecidas sobre ciertos puntos de la frontera francesa, que venían á ser de unos 8,000 duros mensuales: con la contribución impuesta al clero inferior de Navarra, importante unos 10,000 duros cada trimestre, y de difícil realización, y con los frutos que se recogían pertenecientes al gobierno, á prebendados y á títulos: todo lo cual pasaba al pagador del ejército; y como no bastaba para cubrir las necesidades de este, procuraba Zumalacarregui suplir la falta con las multas que imponía, y una contribución de 20,000 duros que exigió á los baztaneses en noviembre.

El presupuesto á la sazón de Navarra, ascendía mensualmente, como hemos visto, á unos 13,000 duros. Había, pues, penuria que no concluyó como se esperaba con la llegada de don Cárlos; pues si se recibieron algunas pequeñas cantidades, se aumentaron los gastos, se fué formando un núcleo de parásitos inútiles, y empezó á faltar la pureza en la administración, como veremos más adelante.

Don Cárlos declaró en Villarreal el 3 de marzo nula la orden de 21 de febrero, publicada por la reina gobernadora para la quinta de 25,000

hombres, y ya entre sus defensores, nombró ministro de Estado y de la Guerra al conde de Villemur, y general en jefe á Zumalacarreghi; decretó un indulto para el ejército liberal; mandó que se le sometieran todos los jefes de plazas, castillos y fortalezas, anuló todos los empréstitos y demás actos de este gobierno, estableció provisionalmente una junta consultiva, ordenó el levantamiento general de los mozos y viudos sin hijos, en Navarra y Provincias Vascongadas, segun sus fueros, entendiendo las juntas de provincia en los expedientes de exencion del servicio, que estas, los comandantes generales y demás autoridades se limitasen á proponer y no á conferir empleos, encargó interinamente la secretaría de Estado á don Carlos Cruz Mayor, señaló las atribuciones de las juntas en cuanto á la recaudacion de fondos; confirmó los fueros de Vizcaya; estableció el sistema de presupuestos del ejército, forma de percibir las cantidades que importasen, rendicion de cuentas, y que cada provincia invirtiera en su ejército lo que recaudase, y dictó otras providencias referentes á todos los ramos, poniendo mano en algunos abusos y desórdenes, como puede verse en el índice de los decretos de don Carlos que publicamos en el tomo II.

1835.

CELANDIETA. —ORMAIZTEGUI.

CXXXI.

Considerando Zumalacarreghi, muy reducido el ejército liberal de Navarra, de resultas de la accion en los campos de Arquijas, deseó medir sus armas con sus contrarios en Guipúzcoa y Vizcaya, y sabedor de que Jáuregui se hallaba en Vergara, y se movia continuamente de una á otra guarnicion, marchó con rapidez á caer sobre Villarreal y Zumárraga, á donde llegó el primer dia del año con los batallones de guias, primero, segundo, tercero, cuarto, sexto y décimo de Navarra, y los primeros de Guipúzcoa y Alava.

No consiguió su objeto de sorprender á Jáuregui, quien, en vez de pasar á Villafranca fué á Mondragon, donde se reunió con Carratalá, Espartero y Lorenzo, quienes sabiendo la posicion del carlista entre dos guarniciones próximas. contaron segura su derrota y se prepararon á atacarle; pero la interceptacion de un parte, avisó á Zumalacarreghi de su peligro, y le orientó del proyecto de sus contrarios.

Caminaban estos ya en su busca el 2 de enero, registrando las alturas inmediatas al camino real, y cerca de Zumalacarreghi, temió éste las considerables fuerzas que sobre él se dirigian, é indeciso de la posi-

cion que mejor le convenia, se retiró hácia á Ormaiztegui, y variando á la derecha, colocó las tropas en la altura de Celandieta, fuerte por su posicion, eligiéndola para teatro de la pelea, pues contaba con que le acometeria el enemigo.

El terreno presentaba desde luego parapetos en sus cercas, y permitia colocarse á cubierto gran parte de los soldados. Tambien hallaron parapetos los liberales á su llegada, que fué pronta.

Impuso á Zumalacarregui la perspectiva de una accion más sangrienta que gloriosa, y lleno de desconfianza, si no de temor, intentó por medio de una retirada falsa llevar el combate á otro terreno más ventajoso para sus armas; pero el contrario no le dió tiempo, y Lorenzo logró, bizarro, desalojar al batallon de guias guarecido trás de las cercas.

No hizo esto retroceder á los carlistas, antes haciendo frente á los liberales, que avanzaban, sostuvieron con valor la accion ya generalizada por todas partes, estrechándose más á cada instante la distancia de ambos combatientes.

La resistencia que hallaban los soldados de la reina, aumentaba su entusiasmo, y acrecia á la vez el empeño de los carlistas, que sin cejar un paso iban causando á sus enemigos, que veian estrellarse en aquellos naturales parapetos su decidido ardor. Es entonces herido el caballo del jefe carlista Sanz, le arrastra en su caida, produce este incidente alguna confusion en el campo; pero se levanta Sanz, pone en orden y entusiasmo á su gente, y retroceden los contrarios, volviendo á poco con doble brio, y cargando á los batallones parapetados, y á los que bajaban en su auxilio.

Decisivo pareció aquel momento, por lo fuerte de la embestida, pero recorre Zumalacarregui las filas, y aumenta el denuedo de los suyos, que resisten valientes una carga á la bayoneta ordenada por Carratalá; más los cuerpos francos de la division de Jáuregui, permiten avanzar á los carlistas. No se desordenan por eso los liberales, y la noche pone fin á tan porfiado empeño, dejando indecisa la lucha y cubierto el campo de cadáveres.

Aquellos acamparon en Segura y Cegama, y en Ormaiztegui estos. Unos y otros lamentaron la pérdida de más de quinientos hombres, y se propusieron vengar sus muertos. Los liberales tenian además interés en forzar tan terrible paso: los carlistas tenian empeño en impedirlo. Zumalacarregui á fin de asegurar el éxito de la contienda, avisó á Iturralde para que viniese sobre la retaguardia del enemigo.

Al amanecer del 3, ocupó Zumalacarregui las posiciones ensangrentadas del dia anterior; pero no queriendo Carratalá sacrificar en ellas su gente, porque era escesiva la ventaja del carlista, presencié la batida

que hizo por el campo el primer batallón de Navarra, á fin de recoger los despojos, y se dirigió á ocupar el alto de Celandieta, colocando en tres puntos, y sobre una misma línea, todas sus masas.

Lo mismo hizo Zumalacarreghi en el pueblo de Segura, y en sus pequeñas colinas de derecha é izquierda, presentó sus tropas de una manera tan admirable como imponente.

Las guerrillas liberales dispararon contra los carlistas y la artillería contra las masas; más estas no contestaron. Hubo algunas horas de inacción, al cabo de las cuales emprendieron los liberales su retirada á Vergara; habiéndose celebrado antes un consejo de generales, del que resultó dividirse el ejército y marchar cada uno á su distrito, no queriendo ó temiendo aventurar una acción. Los carlistas creyeron entonces llegada la oportunidad que deseaban, y marcharon sobre sus contrarios, molestándoles y causándoles continuas bajas. Carratalá se veía apurado, y en terreno á propósito desplegó rápidamente el regimiento del Príncipe, cuyos fuegos contuvieron á los carlistas. Pudo así continuar su retirada más desahogadamente, y entró en Vergara á las diez de la noche.

No se guareciera Carratalá, si Córdoba hubiera estado más cerca; pero al saber su distancia, cuando justamente le esperaba, dispuso su marcha á Vergara, y fraccionó su división, por conocer Carratalá el ningún fruto de las acciones aisladas, con el fin de ocupar posiciones difíciles en aquel país y en aquella clase de guerra.

La noticia de esta acción llegó á algunos puntos tan desfigurada, que en San Sebastian se celebró ruidosamente como uno de los más importantes triunfos para la causa liberal, llegando á tal altura el entusiasmo, que se arrestó á un ordinario que procuró decir la verdad, hasta que sabida se le dió libertad y cesaron las músicas, campaneos y aclamaciones.

PARTIDAS CARLISTAS.—RIVALIDAD ENTRE ALGUNOS JEFES LIBERALES.

### CXXXII.

Fatigadas quedaron de aquellas jornadas las tropas de Zumalacarreghi, y para descansar y reparar sus armas, se retiraron la mayor parte á las Amezcuas.

Ya se habían aumentado algunas de las partidas que molestaban á las guarniciones de los fuertes, bloqueándoles y acechando la salida de cualquier soldado, que por lo general mataban. Entre aquellas partidas se distinguían la de Cordeu y la de Lucus (á *Manolin*, queridísimo en-

tre los carlistas por su arrojo y valentía, y que ganó dos veces la cruz laureada de San Fernando (1).

Estas partidas ayudaban á sostener el espíritu de los pueblos en favor de los carlistas, que veían engrosar sus filas y formarse nuevos batallones, como sucedió en el primer mes del año que nos ocupa, viendo la junta guipuzcoana coronados sus esfuerzos con la creacion de los batallones tercero y cuarto de su provincia: ejemplo que seguían las demás vascongadas.

En tanto que en el campo carlista se iba dando así consistencia á su organizacion, en el liberal surgían rivalidades entre los jefes, y se aumentaba el descontento. Fundado fué el de Córdoba al ver que no se publicaban los partes de sus acciones, y añadiéndose á esto el mal estado de su salud, valiósse de él para solicitar con instancias ir á restablecerse á Madrid. La concesion de tal solicitud apareció á los ojos de todos como una persecucion, como su separacion del ejército, deseada por sus rivales, y esta especie de desgracia bastó para que se aumentara su crédito, pues siempre acoge y defiende la opinion al que no es tratado con justicia.

De tal manera se pronunció aquella en favor de Córdoba, que los mismos que condenaron antes su marcha al ejército, pedían ahora su vuelta, que tuvo lugar al dejar la cartera de la Guerra su enemigo.

Restituido Córdoba al ejército, corrió á él presuroso, llevando consigo dos cuerpos de milicias provinciales, y dos batallones de línea y reemplazando á Canterac en el mando de las Provincias Vascongadas. A su paso fortificó á Vitoria, con sujecion á un plan que él mismo había formado, y con los recursos que pudo proporcionarse.

Sediento de gloria, deseaba terminar todas las rivalidades entre sus

(1) «Valiente sin jactancia y reservado sin ser misterioso, era conocido entre los navarros por Manolin, uno de los más modestos militares que había podido producir la España en estos tiempos.... Perseguidos los veinte caballos que llevaba por gruesos destacamentos que simultáneamente salían contra él de todos los puntos de la Ribera, que ocupaban los cristinos, fué un día sorprendido al entrar en un pueblo de Navarra. Solo y á pié con la espada en la mano se abrió paso por en medio de sus enemigos, quedando en poder de estos todos los caballos y algunos de sus soldados. Avergonzado con la idea de tener que presentarse á su general en tal estado despues de este revés, hizo juramento de morir antes de hacerlo sin una fuerza por lo menos igual á la que perdiera. Despojóse en seguida de las espuelas y espada de montar, juntó con los que tenía hasta veintidos hombres, los armó de escopetas y fusiles que con mucha dificultad pudo recoger en los pueblos, y puesto á su cabeza y moviéndose de aquí para allí, dió al fin con un destacamento de caballería cristiana que pasaba escoltando un correo. Lucas apostó convenientemente sus soldados, y tomó con tanto acierto sus medidas, y los atacó con tal resolucion, que consiguió hacerlos á todos prisioneros. Entouces montando su gente en los caballos cogidos y poniendo entre las filas á los ginetes cristinos, se dirigió donde estaba Zumalacarreñui, y le presentó treinta y dos, en lugar de veinte y un caballos que había perdido en la sorpresa.»—Vida de Zumalacarreñui por Zaratiegui.

compañeros y derrotar á los carlistas; cosa, que si no veia enteramente fácil, le parecia probable, aglomerando tropas á sus órdenes, y ejecutando sus bien meditados planes.

## ORBISO.

## CXXXIII.

Ya dejaba el invierno de ser obstáculo para que unos y otros prosiguieran con ardor la campaña, y la continuasen con encarnizamiento. En Navarra, en Alava, en Guipúzcoa, en Vizcaya, en todas partes se peleaba sin tregua, y se derramaba copiosa sangre, inmoldándose infelices prisioneros, en cuya agonía se gozaban sus verdugos.

Los carlistas tenian sus fuerzas por las Amezeoas é inmediaciones. Las tropas liberales ocupaban los puntos fortificados, y estaban alojadas en las grandes poblaciones. Lorenzo, que estaba en Pamplona, se apresó á vengar las víctimas inmoldadas por los carlistas en los ya célebres campos de Orbiso, Zúñiga y Arquijas, y salió de la plaza á Puente la Reina y Estella, mientras Oráa, á quien avisó su movimiento, emprendió su marcha por el valle de Echarri, para unirse ambos en un punto dado.

Al llegar á este sitio ninguno sabia de cierto el en que estaba Zumalacarreui; tal era la combinacion de sus marchas y tal el espíritu público de aquellos pueblos. Solo tenian noticia de que estaba al otro lado del rio Ega, y que para batirle se tenia que franquear el puente de Arquijas; paso terrible, si, como era de presumir, estaba defendido.

En tal inteligencia, se dirigió á él Lorenzo el 17 de enero, y resistiendo poco la escasa fuerza que trató de impedir su paso, siguió, y los defensores del puente se guarecieron en las masas colocadas en escalones en los altos situados á la espalda de Orbiso. Estas masas solo consistian en dos batallones navarros y dos alaveses, pues los demás cuerpos se hallaban en la llanada de Vitoria. á bastante distancia.

Los liberales pasaron el puente y formaron en masa al otro lado del rio, presentando mayor número de fuerzas que sus contrarios, si bien estos contaban con la superioridad del terreno, que les ofrecia buena defensa. No intimidó esta ventaja á Lorenzo, que formó tres columnas; la primera al mando de Oráa; la segunda al del coronel don Joaquin Quiñones, y la tercera al de igual clase don Bruno Alaix, quien debia atacar por la izquierda, por la derecha Oráa, y Quiñones por el centro. Precedió á sus movimientos el despliegue y ataque de las guerrillas avanzadas, con órden de envolver á las carlistas. Estas esperaron, y resistieron valientes, hasta que atacando las columnas, se replegaron.

Sin cejar un paso aguardó Zumalácarregui el ataque, el cual no se hizo esperar, y fué decidido y valiente, causándole admiracion ver el arrojito con que los liberales trepaban á ganar unas posiciones tenazmente defendidas. Generalizada la accion á la entrada de la tarde, peleaban todos envueltos en una densísima nube de humo: tal era el vivo fuego que se sostenia.

Algunas compañías de la Princesa hicieron allí denodados esfuerzos; y los hicieron por parte de los carlistas los guias de Navarra. Acometiendo unos y rechazando otros, se batian todos con ardor, y despreciaban todos sus vidas. La guardia real provincial, y la de infantería, ganando aquella el terreno, y cargando esta con sereno arrojito, decidieron la victoria, que costó la vida al valiente don Bruno Alaix. Conquistadas las posiciones, cedió el carlista al mayor número, y el pendon liberal ondeó en las alturas de Orbiso, en cuyos campos quedaron cerca de cien cadáveres de uno y otro bando, y otros tantos heridos, contándose entre estos, por parte de los liberales, don Jorge Flinter, jefe, y varios oficiales; y por la de los carlistas, don Francisco García y varios de sus compañeros.

Zumalácarregui se atribuyó, sin embargo, la victoria, en su parte fechado en Abárzuza el 20.

El campo de batalla fué luego abandonado por los vencedores. De nada les servian aquellas alturas ensangrentadas. Unos y otros combatientes tomaron distintas direcciones para encontrarse en breve. Los dos ejércitos parecian dos gladiadores que luchan, se lastiman, se cansan, ceden y dan una vuelta al circo en direccion inversa para volverse á encontrar, y al hallarse, luchan de nuevo con más teson.

SORPRESA EN LA VENTA DE RIVERO. —URBANAS DE LEQUEITO.—DON CARLOS.

#### CXXXIV.

En otros puntos de las Provincias Vascongadas tenian lugar acontecimientos de no mucha importancia, á escepcion del encuentro de la columna de Eraso con la del marqués de Campoverde en la venta de Rivero.

Salió Eraso de Villasana el 5 de enero hácia Medina del Pomar y sus inmediaciones, y las guerrillas que le precedian, se encontraron con las del marqués, que salió de Medina, á socorrer sin duda la guarnicion de Mercadillo, que fué atacada el dia anterior por los carlistas. Rompióse el fuego; pero más afortunados, ó más valientes los de Eraso, vencieron á sus enemigos, haciendo en ellos considerable destrozo, pues corrió la voz entre los carlistas, que aquellos soldados, del provincial de

Granada, habian estado en Madrid en la matanza de los frailes. Estimulado así el fanatismo de los carlistas, mataban sin compasion, con encarnizamiento, y solo á la presencia de Eraso debieron por el momento unos ciento setenta y un prisioneros la vida. El marqués de Campoverde se puso oportunamente en seguridad con el escaso resto de su columna, sacrificada por su descuido, sino por su impericia.

Eraso en su marcha desarmó algunos urbanos, y fue aumentando su gente y su prestigio.

El partido liberal al mismo tiempo, no descuidaba sostener el entusiasmo, particularmente en las poblaciones que no estaban al alcance de los carlistas, y á cada revés que estos le hacian experimentar, redoblabla sus esfuerzos, llegando hasta escitar el patriotismo de esa preciosa mitad del género humano, que se brindó gustosa en Lequeitio á imitar á las antiguas cántabras, y se formó una compañía de urbanas.

«Deseoso de dar impulso (dice la persona que concibió el pensamiento *de accion y vida* en favor de la hermosa causa que defendemos á esta poblacion alucinada en su mayor parte por los enemigos *de las libertades pátrias*, he creido que haria un servicio á S. M. la reina nuestra señora si conseguia interesar en el triunfo de la segunda Isabel al bello sexo, que tanta influencia tiene sobre el nuestro. Con este objeto, he invitado á las mujeres *notables* de este pueblo á inscribirse en una compañía, que se denominará de *antiguas cántabras*, y he tenido la satisfaccion de ver en un momento mis inscriptas con la mejor voluntad á las que se espresan en la adjunta lista Venerables matronas, esposas amantes, y doncellas hermosas y entusiastas forman esta nueva milicia, cuyo principal instituto será el de proporcionar á los bravos defensores de nuestra angelical reina que yacen postrados en los lechos del dolor á resultas de heridas y enfermedades contraidas en la gloriosa lucha que sostienen, los esmerados auxilios y delicado cuidado que reclama la humanidad doliente, y si alguna vez contra nuestras esperanzas se atreviesen los hombres *del oscurantismo y partido retrógrado* á darnos el gusto de un ataque en forma, serán destinadas, siendo necesario, á la conduccion de municiones y otros servicios análogos á su sexo, y confio en que su presencia reanimará el espíritu de los combatientes. entusiasmado, cual las *antiguas cántabras*, á sus fogosos hijos, apasionados esposos y *tiernos amantes*. Me persuado que esta disposicion causará muy buen efecto *moral*, y llegará á su colmo mi complacencia si merece la aprobacion de V. S. Lo que comunico á V. S. para su *completo* conocimiento.—Dios guarde á V. S. muchos años.—Lequeitio 10 de enero de 1835.—Hipólito de Mugica.—Señor gobernador de la villa de Bilbao.»

Don Cárlos seguia en tanto variando su córte. Los primeros dias del año los pasó en Huici, de donde salió el 6 á Aldaz, el 7 á Beruete, el 8 á Bareibar, pasando por Aldaz, el 9 á Lizarraga, el 10 á Gollano, el 18 á Aranarache, y así continuó moviéndose diariamente, por la aproxima-

cion de los liberales unas veces, por exigirlo su causa otras, y por no ser gravoso á los pueblos las más.

## ELIZONDO.

## CXXXV.

Elizondo, lugarejo insignificante del valle del Baztan, fué uno de los puntos disputados en la pasada guerra. Fortificado algun tanto, se hallaba guarnecido por tropa y urbanos, porqué interesaba su conservacion. Tambien interesaba al carlista poseerle; y dispuesto á conseguirlo, al oscurecer del 10 de enero un batallon carlista ocupó los pueblos de Irurita y Lecaroz, y otro el de Garzain.

A la mitad del dia siguiente se presentaron las guerrillas á la vista del fuerte, del que salieron diez hombres é hirieron ó mataron á un carlista. Este estrechó su bloqueo; si bien dejaba de acercarse al fuerte, cuya poderosa defensa conocia. Corrieron quince dias sin muy notables sucesos, y el 26, deseosos los liberales de atraer á los carlistas al alcance del cañon del fuerte, dispusieron las piezas, é hicieron que al mismo tiempo que los tiradores defendian el flanco que mira á la parte de Francia, subieran los urbanos á ocupar el sitio de la avanzada que tenian los carlistas por la parte de Lecaroz, lo cual fué ejecutado como se propusieron.

Replegarónse á tomar posiciones á medio camino, y el sitiador avanzó sus guerrillas, sobre las que se dispararon algunos metrallazos y granadas, que les causaron cuatro bajas.

El grueso de los carlistas se iba reconcentrando en Elvetea, á donde se arrojaron algunas granadas y balas rasas, así como al barrio de Anzamborda en el mismo pueblo.

Algunas partidas se aproximaban á las aspilleras, se cambiaban algunos tiros, y se retiraban. Si se aumentaban las fuerzas sitiadoras, se sacaba el obus, y á los dos ó tres disparos quedaba despejado el terreno.

El 30 salieron á las dos de la tarde los urbanos con el objeto de ejercitarse en el manejo del arma, y al verlos los carlistas se acercaron algunos á incomodarlos: los urbanos, entonces, abandonan de repente el ejercicio, y cargan á la bayoneta hiriendo á dos. Acuden más carlistas en su auxilio, pero la salida del cañon, que era el coco de los sitiadores, les detuvo, y sus disparos les hicieron dispersarse: á las ocho de la noche se acercaron á las aspilleras, aunque sin resultado.

Con el fin de sorprender á una descubierta, salieron doce hombres de Elizondo á emboscarse en la casa de Ascoa de Elvetea, á donde se dirigian los carlistas; pero se les adelantaron estos, y el observarlo á

tiempo salvó á los doce tiradores y urbanos. Dirigiéronse estos entonces hácia Lecaroz, donde deshicieron una trinchera, desde la cual ofendian á Elizondo, y al verse cargados por mayores fuerzas, se replegaron, conteniendo á los que les seguian la salida del obus, que disparó cuatro granadas.

Aquella noche llegó un batallon carlista guipuzcoano á Arrayoz. Esto apuró á los bloqueados; pero esperaban confiadamente no ser abandonados, y á esto debieron la retirada de los carlistas el 2 de febrero, descansando seguros por entonces los defensores de Elizondo, que hicieron gastar á su enemigo cerca de veinte mil cartuchos, causándole una docena de bajas.

## APRESAMIENTO DE LA GOLETA ISABEL ANA.

## CXXXVI.

La prosperidad de la causa carlista redoblaba los esfuerzos de sus amigos y partidarios, y en España y en el extranjero se procuraba aumentar los medios, no ya de resistencia, sino de triunfo.

De lo que más necesitaba, como hemos espuesto, era de municiones, las cuales se procuraron con eficacia de todas partes, acompañándolas expediciones, que alguno de los que las componian han llamado quijectescas, y no sin falta de razon.

Frente de la costa cantábrica, y sureando sus aguas, estaba ya el 2 de febrero una goleta con seiscientos medios barriles de pólvora, doscientos cuarenta y siete galápagos de plomo, una imprenta, y una bandera con la Virgen de los Dolores, bordada por la princesa de la Beira y sus camaristas, cuando avistado y reconocido el buque como sospechoso por la goleta *Nueva María*, avisó al vapor *Reina Gobernadora*, que se hallaba sobre Machichaco, el cual emprendió tras la goleta, la dió caza, halló ser la *Isabel Ana*, con bandera inglesa, y llevar, además del referido cargamento, trece hombres de tripulacion, y veinte y siete oficiales españoles carlistas, entre los que se contaban Urbiztondo, Cisneros, Montegut, Martitegui, Eguía (don Leandro), Curten, Fulgosio (don Fernando), don Manuel Toledo, Leiva y otros.

Los carlistas carecian de oficiales de capacidad, especialmente de caballería, y los pedia Zumalacarregui de continuo. Cuando se compró y aprestó la goleta *Isabel Ana*, hubo grande empeño, especialmente por parte de la princesa, de que fuesen en ella los veinte y siete oficiales, que si hubieran obrado como otros por sus propias inspiraciones, habrian llegado salvos á las Provincias.

«Pudimos venir á España atravesando la Francia, nos dice uno de los

oficiales allí apresados, atravesándola como hicieron cuantos quisieron, sin esponernos á morir sin gloria ni provecho para la causa, que quedó privada por mucho tiempo de la cooperacion de muchos oficiales, algunos sobresalientes.»

El plomo y la pólvora se hubiera adquirido con más facilidad y baratura en Francia; pero si en esto hubo torpeza, no la hubo menos en tener á la goleta á su arribada en Plymouth una porcion de dias á la vista del cónsul español, que no podia menos de enterarse de todo, como sucedió.

Pero este no era más que uno de tantos casos en que, interviniendo la malicia y el monopolio, hacian se desgraciaran las mejores empresas, sin cuidarse de sus víctimas.

Los veinte y siete oficiales pudieron tener á gran fortuna el ser desterrados á lejanos paises.

#### ACCION EN EL PUENTE DE ARQUIJAS, EL 5 DE FEBRERO.

#### CXXXVII.

El 4 reconoció Lorenzo personalmente el valle de Berrueza, descubriendo entre Asarta y Mendaza seis batallones carlistas con toda su caballería. Al participarlo así desde Los Arcos en el mismo dia al general en jefe, en una comunicacion interceptada, añadía que le habian asegurado que en la Barranca de Santa Cruz tenian los carlistas fuerzas considerables; que la primera division liberal estaba en Sausol y la de Gurrea en Sesma, con órden ambas para unírsele al amanecer y marchar contra el enemigo, prometiéndose si le esperaban dar un dia de gloria á las armas de Isabel.

Zumalacarregui se proponia lo mismo en obsequio de las de su amo, y permaneció algun tiempo en el valle de Berrueza con la gente que vió Lorenzo. Al saber que éste reunia fuerzas para atacarle, redobló el carlista sus avisos y órdenes para que los batallones cuarto, sexto y décimo, que operaban en Guipúzcoa, avanzasen á incorporársele; mas no sabiendo á punto fijo su paradero, desistió del proyecto de defender las posiciones de Asarta, y escogió la del puente de Arquijas, distante media hora de aquel pueblo.

Lorenzo y Zumalacarregui se buscaban siempre uno á otro con avidez: rivales ambos en actividad y valor, deseaban medir sus armas, y hacer cada uno ostentoso alarde de sus recursos. Así que, cuando uno perdía una accion, no descansaba hasta reparar el descalabro: retábanse mutuamente, y se batian con resolucion y empeño.

Lorenzo al frente de diez mil hombres marchó al combate, manifes-

tando una confianza de que no participaba el soldado, por lo terribles que fueran para él aquellos campos.

A cosa de las doce se dejó ver en el valle y se acercó á Asarta en actitud de combate, mas al ver que ya no estaba su contrario, apoyándose en la caballería, avanzó hácia el alto de Arquijas, persuadido de que marchando rápidamente, podria coger desprevenido al enemigo y pasar el puente. Pero Zumalacarregrui habia conocido ó previsto su intencion, y descendió á este paso, colocando sin tardanza varias compañías de los batallones de guias, primero y tercero de Navarra, y segundo de Guipúzcoa, en las posiciones de derecha é izquierda del puente, dejando inmediatas las distantes de reserva. La llegada en este momento de los ansiados batallones, cuarto, sexto y décimo, de Zúñiga, le proporcionó emplearlos sin echar mano de otras tropas que se colocaron en el camino de Zúñiga á Santa Cruz, para observar el flanco derecho, al mismo tiempo que el segundo batallon navarro cubria el izquierdo de la línea por el puente de Acedo. Seis compañías al mando del segundo comandante Lazaroti, cubrian la bajada llamada la Escalera, que va á Santa Cruz de Campezu.

Lorenzo se presentó á las dos en el puente, en el que halló enérgica resistencia. Observando las posiciones del enemigo, dispuso el ataque por tres puntos: por el puente de Arquijas, que tenia á la vista, por Santa Cruz de Campezu, y por los molinos de Santa Cruz. En el ínterin colocó la artillería en la ermita, la cual comenzó á arrojar balas y granadas por ahorrar de este modo la sangre del soldado.

Pero los cañones con sus lentos disparos no hacian el estrago que Lorenzo deseaba, ni daban los resultados que apetecia, é impaciente por acabar de una vez, se coloca denodado á la cabeza de un batallon, y se precipita á la bayoneta sobre el puente. Los carlistas asombrados ceden el paso á aquellos valientes, que al ver caer bañado en su sangre al intrépido jefe que los mandaba, se replegan fugitivos á las masas. Lorenzo confia ya en la victoria, la ve cercana y se sonrie; pero lo conoce Zumalacarregrui y se la disputa. Vésele encendido el rostro, y centellando sus ojos, ponerse al frente de su querido batallon de guias de Navarra, animarle más con el semblante que con la palabra, y lanzarse como una exhalacion al encuentro de su valiente y afortunado enemigo.

El choque, fué como no podia menos de esperarse. El entusiasmo y el ardor de que estaban poseidos ambos jefes se comunicó eléctricamente á los soldados, que peleaban con saña y se herian con crueldad. Pequeño era, pero suficiente, el campo del combate: nadie avanzaba porque nadie huia; y si bien los que caian aumentaban el espacio, obstruian el suelo sus cuerpos, moribundos los más. Espantosa fué la carnicería: preciosas vidas llenas de esperanza fueron allí segadas en flor; y aquellos

campos, enrojecidos con sangre española, poco más de un mes antes. lo fueron de nuevo.

Cejan las fuerzas de Lorenzo, más las detiene, y se sostiene entonces un fuego nutrido y mortífero entre las masas de uno y otro campo, y no el cansancio ni la sangre que se derrama le hacen cesar, sino la noche que acude á cubrir con su velo el teatro de tanta desolación.

Oráa, en tanto, destinado á flanquear al enemigo pasando el Ega por Santa Cruz, se halló á la media hora de separarse de Lorenzo con un batallón carlista, que fué dificultando su marcha, experimentando además el obstáculo de hallar el río invadeable. Cargándole nuevas fuerzas, le obligan á escoger posiciones, en las que continúan persiguiéndole los carlistas, que le acometen por la espalda y el flanco, y le encierran por último en Santa Cruz de Campezu, donde pasó terrible noche, esperando á cada instante ser acometido, por lo cual tomó sobradas precauciones.

Lorenzo se retiró, llevándose trescientos heridos y dejando bastantes muertos. La pérdida de Zumalacarregrui, si bien considerable, no fué tanta (1).

(1) No deja de ofrecer interés la siguiente carta que interceptaron los carlistas, y la nota que le sigue, cuya redacción no pertenece al autor de la carta, sino al que redactaba el periódico oficial de los carlistas; advertencia que debe tenerse en cuenta.

«Amigo mio: el 5 por la mañana salieron de aquí las columnas dirigiéndose por el camino de Mués: la canalla estaba sobre Piedramillera, Mendaza, etc., y tratando los nuestros de flanquearles, se fueron retirando sobre el puente de Arquijas, el que no pudo pasarse por estar obstruido: aquella noche se acamparon en las posiciones que tenían, y creímos que al amanecer lo pasarían, pues no se oyó fuego hasta muy tarde. Aquella misma noche (el 5) entre once y doce trajeron aquí ciento catorce heridos (a) resultado de la acción, entre ellos un comandante, (Alfonso del Infante) y unos once oficiales mas; los escoltaba un batallón de Soria y una mitad de caballería, los cuales recibieron orden á las cuatro de la mañana para hallarse en Arquijas á las ocho en punto, y habiendo salido de aquí á las ocho muy dadas, creímos que el fuego de ayer sería á este batallón, asegurándose que se vió precisado á retirarse sobre Asarta, etc. etc. Es cuanto sé, y cuanto se dice hasta ahora, que son las doce y media de la mañana. Considere vd. como estaré con los heridos sin proporcion en el hospital, pues, está lleno: esto no es vivir. —Adios, amigo, paciencia.—7 de febrero á las doce y media, suyo Leon.»

NOTA. *El general de los apuros, el rebelde Oráa, que siempre por alejarse de las balas elige un flanco para sus operaciones, durante el combate: y por último se encuentra donde puede atribuir á milagro su salida, eligió el flanco derecho del puente de Arquijas en la acción del 15 de diciembre, y cuando menos lo pensaba, se vió batido, arrollado y en precisión de guarecerse con mil trabajos á la Peña de la Gallina: en la del 5 del actual no le pareció conveniente esponerse á nuevo engallinamiento, y habiéndose encargado del flanco izquierdo, bajó su columna con mucho disimulo por el camino de la Escalera, cerca de Santa Cruz: quiso pasar por allí el río, pero rechazado cuantas veces lo intentó, llegó al apuradísimo y vergonzoso caso de no poder regresar á incorporarse con las restantes fuerzas, que ya lloraban en Arquijas el terrible golpe que acababan de recibir. Desparavido y sin aliento, se metió en Santa*

(a) Estos heridos son del puente, pues los que resultaron de la columna de Oráa, cerca de Santa Cruz, fueron conducidos á Maestu.

Al día siguiente de la acción se avistaron ambos combatientes, contemplaron el campo ensangrentado, y á pesar del provocador aspecto de los carlistas, ocupando orgullosos sus bien defendidas posiciones, Lorenzo, describiendo un arco por el valle de Berrueza, Aguilar y Genevilla, se incorporó á Oráa en Santa Cruz, y juntos marcharon por Bargaota, Torres y Sausol, Los Arcos, Estella y Puente la Reina, pernoctando el 11 en Orol y pueblos inmediatos.

ACCION EN EL PUERTO DE BELATE.—SITIO DE CIGA.

CXXXVIII.

Empeñado el carlista en la ocupacion de Elizondo, el coronel Sagastibelza hizo se trasladaran á Irurita las cuatro piezas de artillería para batir al fuerte en la noche del 4 al 5, durante la cual se construyó la batería destinada á los morteros, y se adelantó en la de los obuses. En el nuevo día se perfeccionó el primero de estos trabajos, y concluidas las comunicaciones y ramales de trinchera que debian cubrir á los carlistas, y colocados estos en los puntos que les estaban designados, marchaban las piezas á ocupar sus puestos, cuando supo Sagastibelza que los liberales estacionados en Villaba habian llegado á Lanz, y se disponian á pasar el puerto de Belate.

Para desembarazarse Sagastibelza y poderse dirigir donde la necesidad reclamase la totalidad de sus fuerzas, dispuso retirar las piezas, municiones y efectos, concentrando los tres batallones que sitiaban á Irurita y Lecaroz.

El aprieto en que los carlistas ponian á esta y otras poblaciones, hizo

---

Cruz, reunió todas las maderas sueltas que habia en el pueblo, y con ellas cerró sus avenidas; no pareciéndole esto suficiente, hizo parapetos en las calles con colchones, muebles y otros efectos, pero todo fué inútil, porque observando su oficialidad que se habia cerrado y atrancado en su alojamiento, que puso seis centinelas en cada ventana, y aun quiso defender la puerta con una enorme piedra que en su inmediacion sirve de mesa para golpear cáñamos, siguieron este brillante ejemplo los restantes jefes y oficiales, todos se cerraron y fortificaron; acopiaron cantos y agna caliente para defenderse desde las casas, y pasaron la noche mas cruel de toda su vida, sin que en medio de tan terribles angustias tuvieran mas consuelo que la esperanza en la llegada de la gruesa columna de Arquijas, la que al fin retirándose vergonzosamente al día siguiente desde el lugar del combate, se le incorporó á costa de rodeos desconcertados. Estos son los valientes de Isabel II; aquellos cuyo denuedo tanto elogian los papeles del gobierno usurpador: en fin, estos son los que por sus públicas operaciones dan á conocer su verdadero mérito, acreditando á la Europa entera la falsedad de sus partes, y las continuas victorias con que se coronan de gloria las armas del mejor de los soberanos.

El día 6 pasaron á las filas del rey nuestro señor un oficial, un sargento y dos soldados de la columna del *rebelde* Lorenzo.

que Mina aumentando la brigada provisional al mando del coronel Ocaña, saliera de Villaba, como lo efectuó el 6, día terrible en que el agua, el viento y la niebla apenas les permitian andar. Después de un pequeño descanso en Lanz, marchó Ocaña al puerto, en cuya formidable posición le esperaban dos batallones, y después de un vivísimo fuego se abrió paso con pérdida de dos muertos, ocho heridos y seis contusos. Pernoctó en Berrueta y Onis, y allí pudo averiguar tarde y difícilmente, la posición de los carlistas: tres batallones le aguardaban en las alturas que domina el camino de Ciga, y otros tres emboscados á la izquierda.

Trató de arrollar á los primeros, y marchar por la montaña á caer sobre Irurita. Para conseguirlo mandó á Azpeitegui con alguna gente á tomar por retaguardia la altura que ocupaba el carlista, y cuando se hallaba á bastante distancia, Ocaña con el resto de la fuerza fué á desalojarlos por el frente, y lo consiguió. Estaba ya casi en la cima de la montaña y los carlistas se retiraban en precipitada fuga, cuando se rehicieron unos cuantos y cargaron impetuosos sobre el batallón que más de cerca los perseguía, obligándole á retroceder en desorden. En esta oportunidad cargaron las demás fuerzas carlistas con decisión, tratando de arrollar á otro batallón que se hallaba en segunda línea; pero Ocaña tomó tan acertadas medidas en tan críticos momentos, que se salvaron todos los batallones, aunque con bastante pérdida el de la Guardia, y el segundo del sexto ligero.

Si bien con trabajo, pudo Ocaña reunir la tropa en Ciga, proponiéndose después del necesario descanso seguir su marcha á todo trance á Elizondo, como así lo avisó á su gobernador para que distrajera por aquella parte á los carlistas.

La empresa, como lo conocía bien Ocaña, era árdua, porque se hallaba completamente rodeado de enemigos, y veía la imposibilidad de seguir adelante, ni retroceder. «Mi posición, decía el liberal al general en jefe, es sumamente crítica, y espero que considerándola V. E. tal, se servirá dictar las medidas que estime convenientes para sacarme cuanto antes de semejante apuro, que es mayor por la conducción de los heridos, faltando bagajes y paisanos que los lleven.»

Acrescia su conflicto, pues cercándole los carlistas, le tenían estrechamente sitiado, y al participarle así en otra comunicación, esponiendo hasta la falta de víveres que se iba á hacer sentir, por lo que esperaba un pronto socorro ú órdenes, decía: «En caso de no llegar ni uno ni otro, obraré según las circunstancias, *abriéndome paso con la bayoneta.*» Valeroso arranque, digno de quien le hubiera efectuado, pues conocimos la rigidez con que sabía cumplir sus deberes militares, y el valor de quien defendió á la inmortal Zaragoza en sus dos memorables sitios, en

aquella memorable escuela de heroismo donde recibió las primeras lecciones de la guerra.

Mina, al saber *con sorpresa, admiracion y sentimiento* la situacion de Ocaña, se decidió á salvarle; pero no podia ser esto inmediatamente, y en el ínterin, se estrechaba el cerco, y el carlista llevando alguna artillería, comenzó á disparar granadas y balas rasas, haciendo así más crítica la situacion del liberal.

Ocaña procuraba en tanto sostenerse en Ciga, y trataba de animar á su hueste, que no participaba en general de su valiente resolucion por componerse parte de ella de soldados bisoños. Colocó sus heridos en la iglesia como punto más fuerte y seguro, distribuyó la tropa en las casas, y estableció sus guardias y puestos avanzados para resistir cualquiera invasion. Apoderóse de los víveres que el soldado necesitaba, á lo cual se prestó el vecindario, y tomó en fin una actitud hostil é imponente.

En los dias 7, 8 y 9, estuvo cercado de seis batallones, y el 10 llegaron dos más con Zumalacarregui, y dos compañías de guías. Desde entonces se notó gran movimiento en los carlistas que ocupaban las casas de campo, bordas y paredes inmediatas al pueblo, poniéndose á tiro de pistola. Al amanecer del 11 era mayor el movimiento, y á la mitad del dia comenzaron los disparos de proyectiles contra el pueblo, lo cual causó profunda sorpresa y turbacion en la tropa. Hasta el anochecer se hicieron ciento seis disparos, que destrozaron algunas casas y mataron un soldado.

Ocaña esperaba el asalto aquella noche, porque no podia menos de entrar en los planes de los carlistas apoderarse de toda una brigada, y justamente la que les habia siempre perjudicado, la *Cachetera*, llamada así porque solia acudir á decidir las acciones como sucedió en la del Carrascal.

El 12 aparecieron retiradas las piezas, y en todo el dia se sostuvo un vivo fuego de fusil, asestado con especialidad por los carlistas contra la única fuente que habia en el pueblo; pero noticiosos estos de la llegada á Lanz y á Ulzama de las columnas enviadas en auxilio de los sitiados, se retiraron á las once con rapidez y por distintas direcciones á reunirse en el barranco de Ciga, y tomar el camino de Santisteban.

Al notar Ocaña el movimiento de retirada, destacó las compañías de cazadores á reconocer el campo, y formando la brigada, se trasladó con todos los heridos á Elizondo, á donde llegó á las cinco de la tarde del 12.

La pérdida liberal desde la accion del 6 hasta su salida de Ciga, fué de unos noventa hombres entre muertos, heridos y contusos, lamentando Ocaña la de los jefes y oficiales don Francisco Yarto, don Pedro

Rubio, don José Salgado, muerto en los brazos de su hijo, y don Antonio Viluti. Los oficiales don Ignacio Tapia y don Tomás del Prado, con cinco soldados más que cayeron prisioneros fueron fusilados.

El carlista perdió unos cuarenta á cincuenta hombres.

En aquella brigada operaban entonces Clemente, Narvaez, Messina, Serrano, Ros de Olano y otros conocidos generales españoles.

#### APUROS DE LA BRIGADA PROVISIONAL.

### CXXXIX.

El 13 de febrero se hallaba Mina en Lanz, impaciente por no tener seguras noticias de la salida de Ocaña de Ciga y de su llegada á Elizondo. Desde este sitio y en aquel mismo dia participaba el jefe de la brigada provisional al que lo era del ejército, su arribo en la tarde anterior á aquel punto, donde continuaba dando descanso á la tropa y esperando sus órdenes. Le repetia las comunicaciones anteriores en que le daba cuenta de todo lo sucedido, y le hacia saber que, sin caverle la menor duda, los fundidores de los morteros, obuses y cañones. eran un tal Guillen, natural de Baigorri, y un tal Santiago, francés, vecino de Pamplona, y el constructor de moldes uno de Orbaiceta con dos hijos, trabajando todos bajo la direccion de don Vicente Reina, en la ferretería de Donamaria. Que tenian dos obuses y un mortero, y otro de esta clase acabado de fundir en la ferrería de Zumarrista; que habian hecho tres fundiciones de bala de metralla, construido moldes para otro mortero, y obuses iguales á los anteriores, y que procuraban otras obras importantes, sobre las cuales llamaba la atencion de Mina para que procurase su destruccion.

En tanto Ocaña permanecia en las inmediaciones de Elizondo, pero rodeado siempre de carlistas, que, sin separársele, esperaban el menor descuido para echársele encima. Al ver que para sostener la comunicacion con Elizondo habia diseminado alguna fuerza, se prepararon á atacarle en Irurita al amanecer del 25; pero lo supo oportunamente, y se trasladó á Elizondo, donde podria defenderse mejor, imposibilitado de tomar la ofensiva.

Los carlistas se presentaron ante Irurita, inutilizaron los dos molinos y la ermita que domina al pueblo, situándose dos batallones en Lecaroz, otros dos en Irurita, y Guibelalde con uno en Garzain.

En la mañana del 26 salió Ocaña con toda la fuerza disponible á llamar la atencion de los que acampaban en Lecaroz, y ver si podia atraerlos al punto de ataque que les tenia preparado: dióles cara, fogueáronse unos y otros por espacio de una hora en las inmediaciones del pueblo

sin resultado alguno, y retiróse Ocaña con el mayor orden á Elizondo, en donde iban escaseando los víveres, hasta el punto de que el pan empezó á darse solamente á los enfermos.

La situacion se iba haciendo bastante crítica y no ofrecia pronto alivio, pues el número de los carlistas aumentaba, y se disponian á acercar artillería para sitiar formalmente á Elizondo.

Mina, que en su impaciencia solo deseaba triunfos, molesto por la forzosa inaccion de Ocaña le amonestó á que saliera de ella y destruyese al enemigo; dejándose llevar en esto de sus buenos deseos.

Las fuerzas de Ocaña eran inferiores á las contrarias, y estas dominaban al país con noticias exactas de los más pequeños movimientos, al paso que el liberal carecia de datos, por más que quisiera buscarlos y comprarlos á fuerza de oro. Y no era extraño que tal sucediera á Ocaña, pues antes, cuando el carlista tenia menos fuerza y preponderancia en aquel valle, numerosas columnas liberales no pudieron dominarle ni batir á sus ocupadores.

Bien deseaba Ocaña batir al enemigo, pero le era absolutamente imposible, á no tratar de esponer la brigada á un desastre seguro. Superior en piernas y en buenos prácticos el carlista, Ocaña no queria caminar á ciegas. Conocedores del país iban con su brigada, y le decian sin cesar que no tenian sugeto de quien valerse para observar al contrario, así que se limitó á unas salidas á Irizcun para proporcionarse víveres, teniendo siempre encima al enemigo.

En la mañana del 3 de marzo destacó Ocaña las compañías de cazadores á Azpilcueta por víveres, y en tanto que se practicaba esta operacion, mandó que otras de la Guardia Real reconocieran el campo carlista hasta las inmediaciones de Lecaroz, y al ejecutarlo mataron cinco carlistas. Alentadas las tropas con este pequeño triunfo, y regresando con cuarenta vacas las compañías que fueron á Azpilcueta, dispuso el jefe liberal para las dos de la tarde una accion general sobre Lecaroz con toda la fuerza disponible de la brigada y las dos piezas de artillería del fuerte. Al efecto encargó al coronel Mazarredo que, con la poca tropa franca de su cuerpo, los guías y urbanos, llamase la atencion del carlista por la parte de Garzain, mientras Ocaña con Zugarramurdi le atacaba con decision por la de Lecaroz. Los carlistas se replegaron sobre este pueblo, sufrieron algunos disparos de obus, y á poco empezaron á mover sus columnas en diferentes direcciones para arrollar á las liberales. Trabóse entonces el combate con empeño; cargó el carlista con valentía sobre las primeras posiciones, reuniendo las fuerzas de Iruvita y Garzain, y la brigada entonces, con el mayor orden, por escalones y disputando el terreno palmo á palmo, se reconcentró á las inmediaciones de Elizondo, á cuyo terreno deseaba atraer á los carlistas. La noche

puso término á una accion que no fué decisiva, contando ambos combatientes unos cuarenta hombres fuera de combate.

Estos sucesos en nada mejoraban la situacion de la brigada, que por el contrario, iba haciéndose cada vez más crítica, por ver próximo otro sitio, cuando tan reciente estaba la memoria del de Ciga, y no se habia borrado todavía la impresion causada por el estruendo y esplosion de las granadas y bala rasa en el ánimo de los reclutas.

Pronto se vieron realizados estos temores: al amanecer del 9 presentó el carlista toda su fuerza en los alrededores de Elizondo, encerrando á los liberales en el recinto del pueblo y casas inmediatas. Desde el momento de su aparicion empezaron á disparar granadas con tres obuses, ocupándose al mismo tiempo en construir á toda prisa otras baterías en puntos diferentes. Estrechando cada vez más el sitio, jugaron todas las piezas contra el fuerte y la poblacion, causando gran destrozo en los edificios, varias desgracias en las personas, y poniendo á toda prueba el valor del soldado, ya bastante gastado, logrando la decision de los jefes sostenerle por el honor, único estímulo que podia obrar en tan críticos momentos.

Sin llegar el tan esperado socorro, Ocaña se cansaba en esponer á Mina lo difícil de su situacion, lo inminente de su peligro suplicándole en vano fuese á Elizondo, principal teatro de la guerra, y oficiaba á Oráa, que estaba en Lizaso, para que adelantara sus fuerzas.

Y tan apurada era efectivamente la situacion de Ocaña, que hasta tuvo que hacer frente al pánico de los habitantes de Elizondo, señaladamente de las mujeres, que hallándose en la iglesia, y cayendo en ella una de las cien bombas que vendrian á arrojar los sitiadores sobre el pueblo, empezaron á alborotar con desaforados gritos, desalentando á los paisanos, lo cual puso á Ocaña en la terrible precision de hacerlas salir de Elizondo.

Los hechos de la brigada provisional se comprenden desde ahora en los movimientos de Mina, que referimos más adelante.

Los tres batallones que se confiaron á Ocaña en el Baztan para defenderle, no eran bastantes, pues si bien se contaba era liberal la mayoría de los habitantes del valle, eran muy decididos los carlistas, y tenia mucho empeño Zumalacarregrui en sostener allí algunas tropas, y ganar algunos puntos.

El Baztan ofrecia recursos al necesitado carlista, á quien importaba poco sacrificar unos pocos de sus soldados á trueque de sostener á varios batallones, y conquistar el concepto de los liberales baztaneses para que no le combatieran al menos, pues contaba conseguir en el Baztan los resultados que obtuvo en los valles de Ayezcoa, Salazar y Roncal.

Por esto tuvo tanto empeño en batir á la brigada provisional, cuyo

jefe, combatiendo contra tantos elementos, supo salvarse y salvarla con honra.

Así, pues, no nos parecen, sino que consideramos infundados los cargos que se dirigen á Mina por el redactor de sus Memorias en estas líneas (1).

«Tambien le censuraremos, dice, la blandura con que se condujo en esta ocasion respecto de dos sucesos en los cuales debió de haberse mostrado sumamente riguroso con algunos militares. Primero de los sucesos: apenas llegó á Elizondo en su reciente última salida, debió de haber disuelto la brigada provisional, y reprender con muchísimo calor, si es que no mandaba formar los competentes sumarios, al jefe de ella, y á sus dos ayudantes, que el 5 mandó desde Tafalla con espresas y decisivas órdenes para que la brigada durmiese cuando menos la noche del mismo día 5 en el pueblo de Olave, para que al día siguiente entrase con el sol en Elizondo: órdenes fijas, dictadas con mucha prevision. Se faltó al cumplimiento de estas órdenes, y el jefe de la brigada y los dos ayudantes del general debian responder á este cargo, y los tres tambien al otro que debia hacerseles, de haberse inutilizado, encerrándose en Ciga por comun acuerdo, segun el parte de Ocaña. La primera falta en el cumplimiento de las órdenes del general, fué la principal y acaso única causa del descalabro sufrido en el camino, y la sensible pérdida de los valientes que perecieron en él.»

Si Mina viviera rechazaria estas palabras, pues durante aquellos hechos las desmintió con los suyos. El jefe de la brigada provisional, y sus dos ayudantes Narvaez y Clemente, no solo llenaron cumplidamente sus deberes, sino que colmaron los deseos del general en jefe, segun las gracias y recompensas que merecieron de él posteriormente, así como la confianza que continuó dispensándoles.

#### SOCORRO Á MAESTU.

### CXL.

Si atencion merecia Elizondo, no la reclamaba menos Maestu, cuya adquisicion importaba igualmente al carlista. Sitiándole ahora con empeño, veia pronto el día de su rendicion, no venciendo en combate á sus defensores, sino rindiéndoles por el hambre, pues empezaban ya á carecer de toda clase de alimento.

Para conjurar este peligro, se destinó á la division Orja, á pesar de que guarnecía á Irurzun, Echarri-Aranaz y Olazagoitia.

Encaminóse el 26 á Maestu, con encargo de recoger las fuerzas que

1. Tomo V. pág. 129.

hallaría en Salvatierra, procedentes de Vitoria. Quiso impedir su paso la partida del Rojo, y quedó escarmentada.

En Salvatierra recibió orden del comandante general Carratalá para que acudiese á Vitoria, en donde el 3 de marzo se reunió la division de Espartero.

Para hacer más espedita la marcha, se distribuyó á los soldados el tocino, la galleta y el arroz que habian de llevar los bagajes al fuerte de Maestu; pero el agua y las nieves pusieron tan intransitable el camino, que aun sin convoy era embarazosa la marcha.

Espartero quedó en Bersoain y Virga la Mayor, y Oráa llegó al fin á Maestu, con grande alegría de su apurada guarnicion, viendo los auxiliares compensadas en aquellos momentos todas las penalidades de su empresa.

Oráa y Espartero regresaron el 5 á Vitoria sin el menor tropiezo, ni aun despues de marchar solo el primero á su anterior posicion de Huarte-Araquil y pueblos inmediatos.

Dignas de Oráa eran tales espediciones; mas esta empeoró su herida en el brazo, y cuando se decidió á tomar los baños que le mandaron, se concertó un plan de operaciones sobre el Baztan, para el que se contaba muy principalmente con él, y sacrificó su salud por no faltar á su puesto.

El movimiento al Baztan era importante; así lo conocia Oráa, y si bien aquella campaña debia ser penosa, podia tambien ser decisiva, si el carlista se hallaba en ánimo de reconcentrar allí sus principales fuerzas y presentar formal batalla.

#### OBSTÁCULOS Á LA MARCHA DE MINA.

#### CXLI.

Retrocedamos algun tanto para la ilacion de los sucesos.

Mina hacia todo lo que podia. Ocupado principalmente en surtir á Pamplona y al ejército de todo lo necesario, tenia que destinar gruesas columnas á convoyar las remesas de efectos y de dinero, y ocupaba así algunas brigadas, distinguiéndose por su pericia en estas operaciones el entendido coronel Ocaña, cuya probidad y celo rivalizaba con su patriotismo, como así lo declara el mismo Mina en sus Memorias, citando además á Esain, Clemente, Ros de Olano, Gurrea, Mauri, Narvaez, Echalecu, Navascues y otros.

Digna se hizo tambien en esta ocasion la milicia urbana de los elogios del general en jefe, por los servicios eminentes que prestó á la causa liberal. A esta fuerza cívica entregó Mina la plaza y la ciudadela,

que supo guarnecer y conservar, asegurándole que antes que ceder se sepultaría entre las ruinas del puesto que se le confiaba en defensa del partido que adoptó y del juramento que hiciera.

Uno de los mayores inconvenientes con que tropezaba Mina era la interrupcion de las comunicaciones, tan espeditas para los carlistas. Esta dificultad ocasionaba desórden en las operaciones, que se aumentaba á los ojos del gobierno, pues entendiéndose directamente con él algunos jefes, llegaban á Madrid partes contradictorios. Mina creia, por ejemplo, ocupada la columna de Lorenzo en proteger la marcha de un convoy, y Carratalá hacia presente al ministerio que se hallaba en puntos muy distintos. Recomendaba entonces Llauder á Mina tuviera espeditas las comunicaciones, regularidad en los partes, combinacion en los movimientos, y le hacia cargos que le lastimaban, tanto más, cuanto que notaba que no procedía el ministro con él como ofreciera, y demostrando una rivalidad que no existía de parte de Mina. Pero el secretario de la Guerra pretendia separarle del mando, y ya se lo avisaban á Mina. En contraposicion á esta conducta, los demás secretarios del Despacho lo esperaban todo de Mina y le halagaban.

En su diario de operaciones vemos que, despues de atender á la seguridad de los convoyes y á otros cuidados, dispuso el 13 de enero la salida de todas las tropas á distintos puntos. El 15 llegó Lopez á Pamplona, acompañado de trescientos setenta hombres del regimiento de Castilla, la mayor parte descalzos y medio desnudos, volviendo á salir la escolta que les acompañaba, llevando algun dinero para los lanceros de la Guardia Real.

El 16 participa Mina los movimientos de Lorenzo dos dias antes, en observacion de los carlistas reunidos con la caballería entre Mondragon, Salinas y Arlaban: no podia ir á buscarlos sin caballería, por lo que ordenó á Lopez se le uniese el 15 para emprender la marcha sobre ellos, sino se veia precisado á variar de plan, como sucedió, porque el gobierno ordenó directamente á Lorenzo que una de las divisiones del ejército de Navarra, cubriese la línea derecha del Ebro, desde el punto que el jefe creyese oportuno para llenar el hueco que dejara Latre, quien con su division fué á operar en Castilla con motivo de la insurreccion de Villalobos. Marchó, pues, una division al mando de Seoane, disminuyéndose así las fuerzas del general en jefe, si bien por poco tiempo, pues el 22 se mandó á Seoane contramarchara.

Estaba en Lumbier el 18 Iturralde, reuniendo los dispersos de la accion de Unzué, y dispuso Mina se dirigiese á aquel punto la brigada que estaba en Villaba, de donde salió á las cuatro de la mañana del 19, y llegó á las dos de la tarde á la vista de Lumbier, en cuyas eras vió á los carlistas que se retiraban hácia Domeño, sin que pudiera darles alcance.

Linares desde Sangüesa pasó á Lumbier á reunirse con Ocaña: concertaron algunas operaciones, y despues de breves dias volvió cada uno á sus acantonamientos.

En Madrid se trataba al mismo tiempo de reemplazar á Mina, en lo que tenia empeño el ministro de la Guerra, que pretestando la falta de salud de aquel caudillo, procuraba fundar en ella su separacion. Mina, á quien así se le participaba, y aun por persona del mismo gabinete, contestó con su acostumbrada llaneza, diciendo que no pretestaran la gravedad de su mal para reemplazarle en el mando, sino que dijeran que no era el hombre que les convenia, en lo cual no se ofenderia. «Si en estos últimos dias, añade, no se han dado grandes batallas, tampoco se ha aumentado la faccion, y ha sido batida en todos los encuentros que ha habido en esta provincia, y no creo que el mal espíritu de los pueblos haya crecido..... He dicho á vd. antes de ahora que son necesarios refuerzos, pero efectivos, y no como el del batallon de Castilla, que ha venido en cueros, sin oficiales ni instruccion, y mucha parte sin armas.»

Al ministro de la Guerra, decia oficialmente que para acorralar á Zumalacarregui en Navarra, ó empujarle á otro punto cualquiera, sin dejar de perseguirle, se necesitaba que llegasen precisamente á Navarra en todo el mes de febrero, lo más tarde, diez mil hombres nuevos, pero efectivos (1).

---

(1) Creemos oportuno transcribir las siguientes lineas de las Memorias del general Mina.

«Diremos de paso que el general Mina estaba tan admirado de los temores que siempre manifestó el gobierno á las incursiones de los facciosos á Castilla, que si hubiese estado en posicion de perseguirlos, su plan acaso habria sido el de empujar su grueso precisamente á pasar el Ebro en cualquiera direccion, bien asegurado, por el conocimiento que tenia de los elementos de que se componia la faccion, de que si una vez abandonaban sus guaridas naturales en el país de su origen, no volverian á ganarlas en masa, sino á la desbandada en desercion, y á las cuatro leguas de la orilla derecha del Ebro ya no habria grupo de faccion, y se terminaba la guerra. Y si nuestro juicio valiese algo en la materia, añadiríamos que esta opinion del general Mina es la que debió haber prevalecido y seguirse en Navarra desde el principio de la sublevacion.

»Con todo el temor que Zumalacarregui habia sabido inspirar al faccioso navarro, y por más precauciones que tomara y castigos que liciera, ni todos se decidirian fácilmente á separarse un gran trecho de sus propias familias, ni mucho menos avanzarian en país desconocido para ellos y falto de los recursos, que tan abundantes tienen siempre en su suelo nativo. Los navarros fuertes que tiene la faccion y que han servido de base y ejemplo para hacerla numerosa y valiente, son muy viciados en materia de comer y beber, y todo lo sufren sin quejarse, desnudez, porqueria, fatigas, males, como no les falte la carne, el pan y el vino. Estos artículos no faltan nunca en Navarra en gran abundancia; los facciosos los encuentran en todas partes, y es la causa poderosa para que se mantengan tenaces en su empresa. Fálteles esta facilidad de adquirir dichos artículos como les sucederia separándose de su propio territorio, cuando menos en los primeros dias de su emigracion, y se les veria volver aislados abandonando á sus jefes, y muchos sus armas; y es muy posible que este solo movimiento retrógrado de las masas fuese suficiente para aniquilar las facciones de las cuatro provincias

Pero Llauder desconfiaba de Mina: le creía más cuidadoso del triunfo de las ideas avanzadas que de terminar la guerra, y solo cuando al recibir el parte oficial de la sublevación de Cardero en Madrid, puso espontáneamente una nota reprobando con energía aquella insurrección, se vió que era hombre de orden, recibió mil parabienes, y se confió en él.

Esto no impedía que se creyese comprender mejor la guerra desde el despacho de los ministros que desde el campamento; y entre otras medidas dictadas entonces, resaltaba la tan absurda de declarar en estado de sitio á las cuatro provincias sublevadas. Atónito dejó la orden á Mina, segun él mismo confiesa, porque no podía llevarla á efecto sin un ejército numerosísimo: contemporizó, sin embargo, con aquella disposición inconcebible é innecesaria, pues demasiado estado de sitio era el

sublevadas, pues lo que pensamos con respecto á los navarros, debemos hacerlo estensivo á los alaveses, guipuzcoanos y vizeainos: porque aunque estos países carecen de los recursos de Navarra, todo hombre en general tiene el mismo apego á su país natal, y cada uno en su propio terreno vale por muchos distantes de él.

«Esto lo conoce mejor que nadie, por experiencia propia de la guerra de la Independencia, el general Mina, y si hemos de juzgar de sus planes por lo que sus amigos hemos oído de su boca, si hubiese llegado el caso de encontrarse con salud y con suficientes medios, su mira principal habría sido la de obligar á los facciosos á cambiar de terreno, sin temor de que con sus incursiones á otros contornos causarían en la monarquía ni al gobierno sino males muy momentáneos; pero le fallaron á la vez la salud y los medios, y además el tiempo. Entretanto no quiso adelantar en esta parte la esposición de sus ideas, receloso de despertar temores en el gobierno, que, á juzgar por las medidas que sucesivamente ha ido tomando, hallaba cierta ceguedad en la fuerte conservación de los puntos del Ebro, para que las facciones no le atravesasen y se viesen siempre obligadas á tener reconcentradas todas sus fuerzas en el límite de las cuatro provincias, creyendo sin duda, que en ellas se consumirían faltos de alimentos: error de que podríamos sacarle desde luego por el conocimiento que tenemos del país, adquirido en muchos años de observación, y aun de práctica en el manejo de los negocios públicos, si no fuera porque es materia ajena de los apuntes á que debemos concretar nuestros trabajos en este escrito. Advertiremos, no obstante, que la fuerza principal de Zumalacarreñi consiste en tener ocupada la Navarra por los navarros mismos, pues estos fuera de la Navarra no serían tan sufridos y constantes en su empresa como en su país, porque no hallarían en otra parte una compensación á sus penalidades, como aquel les ofrece en la abundancia de toda clase de suministros, á que están acostumbrados. Esta abundancia, que acaso en un siglo no falta en un solo año, es la que fomenta al aumento de individuos de la facción de Navarra, mas principalmente que otra causa alguna. Los facciosos alaveses, guipuzcoanos y vizeainos marcharán en todas ocasiones muy contentos á Navarra: pero los navarros se escusarán siempre que puedan de salir de su provincia, en razón de que en ninguna otra hallarán los regalos que en la suya; y es en nuestro sentir más fácil que Navarra sea el vínculo á donde de todas las provincias de la monarquía vayan á reunirse los facciosos, que el que los navarros hicieran progreso ninguno fuera de su país; y de aquí la consecuencia natural de que no se les debía temer en sus incursiones distantes de su límite natural. Zumalacarreñi ha debido penetrarse bien del fondo y justicia de este raciocinio: no le han faltado ocasiones mil para estender sus operaciones mas allá de la base que ha ocupado en ellas sin cesar, pero no es maniobra que le habria producido ningun buen resultado, á pesar de los apoyos que pudieran haberle prestado las bandas de Merino, y antes bien hallaría en ellas su destrucción.»

de la guerra, y ya el general en jefe estaba revestido de facultades omnímodas; así que solo se estableció en Pamplona un tribunal provisional, compuesto de magistrados de la audiencia territorial y letrados, para que entendiera exclusivamente en las causas de infidencia que no estaban sujetas á la jurisdiccion militar.

Los sucesos en Madrid del 18 de enero y la salida de Llauder del ministerio disiparon la tormenta que se conjuraba contra Mina.

#### NOTABLE INCIDENTE.

#### CXLII.

La ferocidad con que se emprendiera el año anterior la guerra, habia hecho que dejaran de respetarse, no solo las mujeres, sino aun las inocentes criaturas que apenas tenian un año.

Hallábase en Villaba con su nodriza una hija de Zumalacarregui, llamada Micaela, que apenas contaba quince meses, cuando el conde Armildez de Toledo, desempeñando el vireinato de Navarra, la condujo en clase de represalia á la inclusa de Pamplona. Ahogó el jefe carlista en silencio este golpe, creyéndole un ultraje á la humanidad, y cuando Mina se encargó del mando, confiado en las relaciones que con él habia tenido estando éste en Cambó, pues llegó Zumalacarregui hasta ofrecerle el mando del ejército carlista, y en la distincion con que trató á su madre, le escribió el 24 de enero una carta que consideramos oportuno reproducir, porque habremos de remitirnos á este hecho al ocuparnos de otro bastante ruidoso, en el que fué víctima una madre.

«Hace ocho meses, dice, que uno de los antecesores de vd. concibió la baja idea de cautivarne una niña de quince meses que tenia en Villaba al cargo de una nodriza, que tambien fué hecha prisionera, sin duda con el objeto de que el cariño paternal me obligase á retractar de la noble decision con que he jurado combatir por mi rey, ya que los sucesos de las arinas se veian desde entonces que lisonjearian tan justa causa. Quizá mi inocente hija hubiera sido bárbaramente asesinada, á no conocer su perseguidor y adictos el mal efecto que debiera causar una conducta tan inhumana, y desde entonces, si bien se la ha cuidado, no por eso se la ha restituido á su padre, ni se la ha puesto en libertad á ella y á su infeliz nodriza, que en nada pueden ser sensibles ni influir de modo alguno en nuestras contiendas político-militares; al menos el tiempo ha hecho conocer que sin embargo de ser un padre cariñoso, en nada ha alterado mi conducta aquel hecho, más propio de tiempos bárbaros que de los sociales en que vivimos.—Creyendo en vd. sentimientos más honrosos que los que han manifestado sus antecesores, tanto en este asunto como en otros muchos con que se han hecho acreedores á la pública execracion de este reino, escribo á vd. directamente para que disponga se deje en libertad á mi hija y su nodriza, primeras prisioneras que ha visto el mundo de su edad y circunstancias; ó en caso de no ac-

ceder, se acabe con la vida de una inocente que rogará al Dios de los ejércitos en la morada de los justos, me continúe dando la fuerza y voluntad con que me siento para pelear y morir, si fuese necesario, en defensa del mejor de los reyes. Su señora madre de vd. le enterará de que mi conducta para con ella ha sido idéntica á la que espero que vd. me dispense; más si por motivos que nunca justificarán estos hechos, no se accede á una cosa tan justa como indiferente para nuestras contiendas, esté vd. convencido de que no saldré por ello ni un ápice de lo que me dictan mis deberes.—Soy de vd. etc.»

Mina le contestó al momento (1); é informándose del estado de la niña, depositada en la inclusa por disposición del regente del Consejo de Navarra y subdelegado de policía La Torre de Trasierra, reconvino á la directora por no haberle dado parte, y al ver que la niña era endeble y padecía bastante, hizo que constase así en un certificado, porque no se atribuyese á otra causa su estado de salud.

A los tres ó cuatro días, el presbítero don Eusebio, hermano de Zumalacarregui, se presentó á recoger la niña, llevando una atenta carta de su reconocido padre, que Mina agradeció, y cumplió en seguida como caballero, aprobando despues la Gobernadora su conducta.

## DIFICULTADES PARA SOCORRER LOS FUERTES.

## CXLIII.

El tiempo corria y la guerra adelantaba poco. Algunos movimientos bien combinados, algunos amagos de ataque, algunas escaramuzas era todo lo que sucedia. Se atendia esclusivamente á la conduccion de convoyes, y á la no menos importante de abastecer á las guarniciones fortificadas, de las provisiones que con frecuencia necesitaban. Unas veces Maestu, otras Elizondo, Irurzun, Echarri-Aranaz, Olazagoitia, etc.: siempre habia que emplear alguna division en enviar municiones ó víveres, sucediendo á veces que se retardaban estos necesarios socorros, por la interposicion del carlista, ó por el plan de alguna otra operacion, como sucedió á la brigada provisional enviada por Mina á relevar á las guarniciones de los tres últimos fuertes citados, que al marchar Lorenzo, que

---

(1) «La primera noticia que he tenido de la existencia de la niña de vd. en esta ciudad, es la que me da su carta, que me ha entregado el portador. Ignoro, y ni quiero saber los motivos que hubiesen podido influir en su traslacion desde Villaba; y como yo no hago la guerra á inocentes criaturas, ni la de vd. puede darme garantia ninguna, escusada habria sido la peticion de vd. para dejar libres, tanto á la niña como á su nodriza, á la más leve insinuacion que se me hubiera hecho por ésta ó por los encargados de su custodia, á los cuales no dejaré de hacer un cargo por haberme faltado este aviso. Por el adjunto papel se enterará vd. del estado de salud de la niña y de la nodriza, y cuando quiera puede enviar á quien guste á que se haga cargo de ella, que dejaré marchar sin la menor dificultad.»

debía protegerla, llamando hácia sí la atención de los carlistas, participó al general en jefe las peligrosas posiciones que ocupaban, y por esto se entorpeció la marcha de la brigada y del convoy, hasta que cambió el enemigo de posiciones. La brigada cumplió su cometido, y el 30 ya estaba de vuelta en Pamplona sin tropiezo.

El 29, seis ó siete batallones carlistas ocupaban á Piedramillera; don Cárlos con los guías á Mendaza; un batallón alavés á Zúñiga y la caballería á Santa Cruz.

#### SITUACION APURADA DE MINA

#### CXLIV.

Creciendo de día en día los apuros de Mina, y esperando los auxilios que se le prometían y nunca llegaban, supo el 2 de febrero el estado crítico en que se hallaba la guarnición del fuerte de Elizondo, y mandó con municiones á la brigada provisional, que estaba en Villaba, la cual volvió el 4, según se le previno, ejecutada la operación.

Al mismo tiempo vagaba Seoane sin objeto en la línea de Logroño, tomando á su cargo la conducción de víveres desde aquella ciudad á los fuertes de la izquierda del Ebro; Lorenzo se hallaba en Estella, é iba á reunírsele Lopez; Gurrea estaba en Lerin, avisando que el grueso de los carlistas acampaba en Piedramillera. Así las cosas, salió Mina el 4 de Pamplona con dos compañías de tiradores, doce de flanqueadores de caballería de Isabel II, y sus ayudantes Esain, Clemente, Narvaez, Ros de Olano, Echalecu, etc., pernoctando en Tafalla, y enviando á Agustino á fortificar á Lumbier y á guarnecerlo con trescientos hombres.

El 5 marchó á Caparroso, donde recibió de Seoane y del comandante del fuerte de Lerin noticias de una reñida acción en Maestu; y habiendo sabido antes el nuevo apuro de Elizondo sobre el que cargaba el ejército carlista con bastante fuerza (1), ordenó volviese la brigada provisional, en cuya marcha la seguimos (2).

---

(1) Dice Mina que supo que el carlista llevaba además artillería. Perdonémosle el contradijamos, pues podemos asegurar que no solo ignoraba entonces que el carlista tuviera tal arma, sino que aun cuando mucho después le decía Ocaña que le batieron con ella en Ciga, no lo creía, y comunicaciones de aquel jefe hemos visto en que manifestaba conservar pruebas evidentes para que se convencieran de lo que no creían.

La artillería, fué, como ya hemos dicho, la que causó el pavor en los soldados biñosos, hasta el punto de abandonar por temor á ella, alguna casa avanzada y prenderla fuego; visto lo cual por Ocaña, amenazó con fusilar al capitán y diezmar á los soldados de la compañía sino volvían, y lo hicieron, cumpliendo después bizarramente.

(2) Véanse los capítulos CXXXIX y CXL.

En Caparroso recogió Mina el convoy de Tudela, y al siguiente día el 7, entró con él en Pamplona.

Supo aquí el retardo de la salida de la brigada provisional, y se llenó de sentimiento, dice, porque preveía—podemos probar lo contrario—los azares, y sabía los movimientos de Zumalacarreui, que dieron los tristes resultados que se han visto.

Apurada era la situación de Mina sin poder contar con un soldado para salir de Pamplona, guarnecida por la milicia urbana, cuyos entusiastas individuos llevaban cinco días sin desnudarse. Y aun se decía á Mina desde Madrid: —«Todo desaparecería—se habla de la intriga—si usted pudiese dar en persona un golpe á Zumalacarreui; se salvaba el Estado, y se anonadarian los intrigantes y ambiciosos: urge, urge muchísimo esto, y que vaya vd., aunque sea en litera.»

Don Leon Iriarte, luchando hasta contra el temporal, que era espantoso en nieves, ventiscas y hielos, entró en Elizondo, delirante, y hubieron de meterle en cama al momento.

Echalecu cumplió también bizarramente su comisión.

El 10 estaba la primera división en Los Arcos; el 11 fué á Villaba en un estado lastimoso y con bastante trabajo á causa del mal tiempo; y la segunda división al mando de Lorenzo pernoctó en Ororbía. Seoane, comandante de la primera división, tuvo que ir enfermo á Pamplona y que atender á su salud.

Mina, á pesar del mal estado de la suya, salió de la capital de Navarra á las seis de la mañana del 12, y se puso á la cabeza de la primera división, á la que arengó, marchando al Baztan, y dando orden á Oráa siguiese por su izquierda el mismo rumbo, y á Linares ocupase el punto de Aoiz, y destacase setecientos hombres á cubrir el de Villaba.

Efecto del temporal y del cansancio tuvieron aquellas tropas, por el pronto, más de mil quinientas bajas. El mismo Lorenzo, tan infatigable siempre, entró también en la plaza enfermo, y se quedó en ella.

Con entusiasta patriotismo acompañaron á Mina los urbanos de caballería de Pamplona, mandados por su jefe el subteniente don Nazario Carriquiri. Las cuatro compañías de sus valientes camaradas permanecieron sobre las armas cubriendo la ciudadela y otros puestos de la plaza.

#### MOVIMIENTO DE MINA.

### CXLV.

El lastimoso estado de la tropa, lo impracticable de los caminos, y crudo temporal, que arreciaba cada vez más, impidieron á Mina pa-

sar el 12 del pueblo de Lanz (1). El 13 recibió noticias más satisfactorias de la brigada provisional, y el 14 se puso en marcha para Elizondo; y no queriendo esponer á sus soldados al difícil paso del puerto de Belate, les ordenó por medio del ayudante Vega que permaneciesen acantonados en Lanz y Lizaso, y él, acompañado de una escolta, subió el puerto con un temporal espantoso, y á las tres y media de la tarde llegó á Elizondo, donde permaneció del 15 al 20.

Zumalacarregui en tanto, reunido con don Cárlos, tomó con algunos batallones el camino de la Burunda, dejando otros en observacion de la brigada provisional.

Lopez y Gurrea escoltaban al mismo tiempo convoyes, y recogian y conducian á Lerin la artillería de la division del primero, que la tenia en Los Arcos; acampando el 21 Lopez en Lerin, Gurrea en Miranda, y la brigada Linares, á quien sucedió en el mando el brigadier don Santiago Mendez Vigo, en Aoiz: Oráa estaba en Lizaso.

Mina hizo salir de Elizondo al jefe de la plana mayor con los tiradores de Isabel II, al mando de Iriarte, en direccion de los Alduides para habilitar el convoy que debia estar allí pronto, por haber dispuesto su traslacion desde Añoa, y al amanecer del 22, marchó el general en jefe á Urtiaga á reunirse con Sanz, entrando á las cinco de la tarde en Pamplona y el convoy á las dos horas, venciendo el obstáculo que presentaban los caminos.

La segunda division marchó á la Burunda á observar á los carlistas y la primera quedó en Villaba. A Estella y su fuerte protegian las divisiones de la Ribera, sin perder á la vez de vista á Zumalacarregui, que amenazaba á Maestu y á Los Arcos.

Respecto á este último punto no se cumplieron estrictamente las órdenes de Mina, como ya veremos más adelante, por lo cual le apesadumbró más su pérdida, y cuando el 2 siguiente llegó á Pamplona la guarnicion que le habia abandonado, puso preso en la ciudadela al comandante, y á los oficiales en las prevenciones

El 26 mandó Mina que la primera division marchase hácia Estella á ponerse en comunicacion con Lopez y Gurrea, para observar á los carlistas que estaban en las Amezcoas; y que la segunda, desde la Burunda, se pusiera á las órdenes del comandante general de las Provincias Vascongadas, y juntos marchasen á socorrer la guarnicion de Maestu que Carratalá presentaba en grande apuro. Para dar auxilio á la briga-

---

(1) Esta misma fué la causa de la detencion de la salida de Villaba de la brigada provisional, detencion que tanto incomodó á Mina contra su jefe, culpándole de lo que podemos culparle á él.

da provisional previno á Aldama que activase la organizacion de algunos batallones, de que estaba encargado á la raya de Aragon, nada menos que para entrar en Navarra á la mayor brevedad; y despues á Jáuregui que hiciese algun movimiento siguiendo la direccion del rio Bidasoa para ponerse en comunicacion con Ocaña y auxiliarle, pero no se movió á pesar de los oficios que le envió el jefe de la brigada.

Zumalacarregui estaba el 4 de marzo en Urbiola, su caballería en Luquin, dos batallones en Arroniz, uno en Arellano con cincuenta caballos, y entre Los Arcos y Luquin el resto de los carlistas navarros.

Gurrea al mismo tiempo marchaba á la Solana, Lopez estaba en Viana, y Seoane nuevamente enfermo en Sesma.

Don Joaquin Elio se pasó en uno de estos dias á los carlistas, colocándole estos de coronel del octavo batallon de Navarra.

El 6 llegó la primera division á Puente la Reina, reemplazando á su comandante Seoane, cada vez más agravado en su dolencia. Don Félix Carrera, Lopez y Gurrea observaban á Zumalacarregui que amenazaba á Estella; y Carrera les oficiaba al mismo tiempo para que se dirigieran sobre Oteiro á donde él marchaba á fin de caer juntos sobre Estella; pero al emprender Carrera su movimiento fué atacado por el carlista, le hizo frente, sostuvo la accion con valentía, y retrocedió el enemigo con bastante pérdida, dejando unos sesenta heridos en Mendigorria, que los liberales respetaron. Carrera tuvo sobre setenta bajas, contándose entre los heridos de consideracion el coronel don Santos San Miguel, y el comandante Santiago. Si Lopez y Gurrea hubieran llegado media hora antes al campo de batalla, otro hubiera podido ser el resultado.

En tanto crecian los apuros de la brigada provisional, y Mina volvió á salir de Pamplona con ochocientos hombres, dejando orden á Oráa para que le siguiese, y á Mendez Vigo que moviese su brigada desde Aoiz hácia Zubiri. El general en jefe tuvo avisos confidentiales y positivos de que Zumalacarregui con tres batallones y cuatro más que le seguian queria ganar los puertos para impedir el socorro de Elizondo.

A las dos llegó Mina á Lizaso, y aquí se le unió Oráa, que tuvo aquella tarde un pequeño encuentro con Zumalacarregui en Ilarregui.

Despues de mandar á Vigo que pasase á Lanz, que Carrera marchase en la misma direccion que el general en jefe y se fijase en Lizaso, siguió Mina su movimiento, previniendo á Gurrea hiciese lo propio.

Este movimiento fué acertado y destruyó el principal proyecto de Zumalacarregui, porque los liberales se le anticiparon en ocupar los puertos.

## ACCION DE LARRAINZAR.

## CXLVI.

Era el constante cuidado de Mina salvar á Elizondo y á ello se dirigieron todos sus esfuerzos. Zumalacarregui trataba de estorbarlo, y para ello le ayudaba el temporal de nieves y lluvias que ponian intransitables los caminos.

Zumalacarregui á la vista de Mina, creyó poder batirle con ventaja, y procuró hacerlo entre Ilarregui y Larrainzar, en cuyo monte colocó su reserva. Mina marchó á él, pero vaciló al descubrir lo importante de las posiciones que ocupaba, y notando Zumalacarregui la incertidumbre de su enemigo, la tuvo por buen presagio, y como hay circunstancias en que la oportuna celeridad es un triunfo, resolvió el combate, que mando comenzar por el flanco izquierdo.

Con valor se resistieron los soldados de la reina, y hasta dispersaron las guerrillas que defendian las posiciones de la izquierda, con lo cual se alentaron; más al ver Zumalacarregui retroceder á sus cazadores, fué á ellos, arengó á los fugitivos, y en breve repararon su falta con heroico valor, y á costa de su sangre.

Mina necesitaba de colosales esfuerzos, no tanto por la valerosa porfía del enemigo, cuanto por habérsele presentado á su espalda una columna que envió Zumalacarregui para cortarle la retirada que creyó emprendería hácia Pamplona. De repente se vió Mina atacado por aquellas nuevas tropas, que batian con descargas cerradas á la caballería. Esto produjo el mayor desaliento en los soldados. Entre dos fuegos, próximo estuvo á caer prisionero su general, á pesar de haber acudido Oráa en su auxilio, y empleado uno y otro su valor é inteligencia. Pero era inútil, y se apeló á la astucia, único puerto de salvacion que Mina creyó le quedaba.

Suplantando diestramente la firma de Zumalacarregui, fingió una comunicacion en la que mandaba á Elío, jefe de la columna que batia por la retaguardia, ejecutara un movimiento favorable á los liberales. Elío obedeció la supuesta orden, y dejó á Mina espedito el paso para el Baztan, al que seguramente no hubiera llegado sin aquel subterfugio, que se ha procurado ocultar. Lícito es en la guerra; pero para apreciar el resultado de una accion, no deben concederse los laureles de una victoria al que no la consigue: conseguirla por ardid es lícito, repetimos, más no glorioso.

Cerca de trescientos hombres entre muertos y heridos perdió Mina, no llegando á doscientos la pérdida de los carlistas, superiores en número.

Entre los heridos se contó Mina, que recibió un balazo en el hombro izquierdo, el cual sin internar mucho, le hizo perder bastante sangre (1).

Sin detenerse siguió su marcha al Baztan, y á las cuatro de la mañana del 13 entró en Elizondo, con grande júbilo de sus habitantes y guarnicion

Zumalacarregui desde el campo de batalla se trasladó á Oroquieta, estendiendo sus tropas por todo el valle de Ulzama, para que descansaran, y reuniéndolas el 14 corrió hácia el Araquil, pasó la derecha de este rio, destruyó los puentes de Izurdiaga, Irurzun y Erroz, dejando en aquellos puntos algunas tropas, y marchó á Echarri-Aranaz.

Ulibarrena en el camino de Donamaria, atacó, rechazó y dispersó á un batallon carlista; y al entrar ya de noche en el pueblo de Legasa la division Oráa, se encontró una partida de tiradores que iba de vanguardia con otra carlista, que llevaba municiones á Zumalacarregui, las cuales quedaron en poder de los tiradores.

## SUCESOS DE LECAROS Y SUS JUICIOS.

## CXLVII.

Lopez, despues de marchar á las cercanías de Pamplona, volvió á la Ribera; y Mina al saber que los carlistas eran dueños de Donamaria y Santisteban, marchó en su busca con la brigada provisional, no encontrándolos porque se habian retirado.

A su paso hizo Mina quemar la ferrería del liberal Goicochea y Latiegui, que residia en Pamplona, por construirse en ella cañones; y procuró averiguar el paradero de las piezas que escondieron los carlistas. Los vecinos de Lecaroz, afectos á don Carlos, é irreconciliables enemigos de los liberales, fueron quintados, si bien no se fusiló á todos los que cupo la fatal suerte, y el pueblo mandado incendiar, quemándose solo una veintena de casas.

Este acontecimiento, presentado aun en el dia con marcada passion de partido, le desfigura cada uno á su favor Formado tenemos ya sobre él nuestro juicio; pero por si alguno le creyese parcial, prescindimos de él, y vamos á oir al autor del hecho y al partido que le sufrió: vamos á esponer la historia del acontecimiento, las reflexiones so-

---

(1) «Sin embargo de que la bala debió llegar algo fria, atravesó tres dobles de la esclavina de la capa, la levita, chaleco, camisa, y se quedó entre el cuero y la chaqueta de franela, por cuya manga cayó en la noche al tiempo de mudarse..... creyó la tenia penetrada en el hombro.» *Memorias de Mina.*

bre él presentadas por cada parte contendiente, y el público sea el juez que sentencie el proceso que le ofrecemos.

Dicen las Memorias de Mina, hablando del hecho de Lecaroz.—«¿Y á qué se redujo esta prueba, que tanto ha disonado en muchos oídos? Se ha pensado sin duda que se ha pasado á cuchillo la quinta parte de hombres, mujeres y niños de una grande poblacion, sin tener cuenta que Mina no es hombre que á sangre fria haga derramar la de sus enemigos. Se quintaron en efecto solo los hombres que se hallaron en el pueblo, y resultaron siete, que segun la disposicion del general, debian ser pasados por las armas. No se hubiera hecho en ello más que usar de justas represalias: el pueblo de Lecaroz por su localidad era el más á propósito para hacer mal desde allí á la guarnicion de Elizondo; todo su vecindario estaba notado como el más adicto á don Cárlos de todos los de aquella circunferencia; todo él se ocupaba en servicios de los facciosos y principalmente en el espionaje; sus burlas á la guarnicion del fuerte de Elizondo eran continuas; era el depósito de los proyectiles y toda clase de municiones de guerra de los facciosos, y acaso por sus delaciones, fueron sacrificados al furor de estos varios de los confidentes del general Mina encargados de llevar comunicaciones, y en muy pocos dias ocurrió en aquellos mismos momentos que asesinaron á cinco de estos servidores del gobierno de la reina. ¿Y podia mirarse esto con indiferencia por el general? ¿No debia vengar á estas víctimas? ¿No debia presentar ninguna garantia á los que con el mejor celo y con el inminente riesgo que se ve, se esponian á desempeñar delicados encargos de confidencia? ¿Todo debia ser permitido á los facciosos, y nada al ejército leal, llegados ciertos casos?

»Sin embargo, Mina, queriendo economizar la sangre aun de sus propios enemigos, mandó que solos tres de los siete quintados fuesen pasados por las armas, y á los otros cuatro los destinó al descubrimiento de los cañones con que los facciosos batian dias antes el fuerte de Elizondo; y á pesar de que su ayuda no fué de grande utilidad en las diligencias, descubiertos y recogidos que fueron dos morteros y un obús por los tiradores de Isabel II, ayudados de otros montañeses, dejó á los cuatro referidos de Lecaroz en entera libertad; por manera que todo el grande espanto y asombro que el hecho de Lecaroz ha causado lejos del sitio, está reducido á tres vecinos fusilados, cuya pena tenia merecida todo el vecindario, y á la quema de una veintena de casas entre todas las que componen su poblacion desparramada, y que por cálculo—pues no tenemos á mano ningun libro ni otro documento que nos dé un estado exacto—juzgamos será de ciento treinta á ciento cuarenta. Y este hecho, sin tener cuenta con los antecedentes que quedan referidos, ha sido bastante para que el general Mina haya perdido, en la opinion de algunos señores, todo el mérito de los sacrificios que ha hecho por la causa de la reina; ha bastado para que no se tuviera cuenta ninguna ni con la accion de Larrainzar, que le precedia de dos dias, tan ventajosa para las armas de la reina, ni con el balazo que el general en jefe recibió en ellas ni con la libertad del fuerte de Elizondo y de la brigada provisional, que estaban próximos á caer en poder de los facciosos; ni con lo que sufrió en Elizondo mismo por resultado de sus fatigas, pues que

le atacó tan fuertemente su mal, que se temió de su vida; ni con los inmensos felices resultados que preparó aquella disposición: todo se olvidó en un momento, y ya desde él no se pensó más que en separarle del mando y presentarle al mundo como un hombre indigno de él, como una fiera. Pero el engaño y la mentira consiguen triunfos muy efímeros; la verdad se hace siempre lugar: si hay quien dude de nuestro relato, manifieste sus dudas con algún fundamento, y estamos seguros de que le dejaremos plenamente satisfecho con nuestra respuesta.

»Miras más estensas tuvo Mina en la disposición respectiva á Lecaróz que las mezquinas de los que ven las cosas de lejos y no conocen tal vez ni lo que traen entre sus manos. Dió un grande aparato en su publicidad á la quema de veinte casas y la muerte de tres hombres con objeto de economizar sangre en la guerra y de acabarla hiriendo á su contrario por sus propios filos. Esta medida tuvo más de política que de militar, y con ella sola hizo perder mucha fuerza moral á Zumalacarre-gui y á sus facciosos.

»En efecto, desde el día inmediato empezó ya á picar la desercion las filas rebeldes, y sus desertores aumentaban las de los leales; otros jóvenes se presentaban voluntariamente á tomar partido en las banderas de Isabel II, y otros que, por su estado ó por su posición, no podían obligarse á un servicio activo de campaña, se apresuraban á inscribirse en la milicia urbana para el servicio pasivo, y pedían armas: se veía á los pueblos cambiar enteramente de espíritu, y creyendo segura la constante permanencia allí de una division del ejército, las autoridades locales se prestaban sin repugnancia á surtir de víveres á la tropa; en fin, el suceso de Lecaróz, tan vituperado por los hombres de bufete de la córte, incapaces de conocer su valor ni de estar al alcance de sus consecuencias, los habria producido tan favorables é incesantes en pocos días, que nada creeríamos aventurar si avanzásemos la proposición de que á la vuelta de poquísimo tiempo ya los facciosos no volverian á pisar ni el valle del Baztan ni muchos otros de sus confinantes, porque el país todo se habria armado contra ellos. Ya de esto tuvo una muestra el general Mina en la celeridad con que uno de los encargados de reunir hombres del país, don Norberto Goyeneche, habia filiado el competente número para formar un batallon; era notable igualmente el aumento de reclutas en las otras comisiones dadas en el propio Baztan; y finalmente lo comprueba el pedido de armas y vestuarios que hacia el brigadier Oráa, encargado de la dirección de la guerra en aquel país y de su administración: de manera que el general en jefe calculando sobre estos datos, contaba haber hecho perder á la faccion dentro del mes de mayo toda esperanza de pensar en el Baztan.»

Don Juan Antonio Zaratiegui en la vida militar y política de Zumalacarre-gui dice:

«Exasperado Mina con la embestida pasada de Zumalacarre-gui; indignado de que el Baztan por sí solo fuese un foco donde nacian incidentes capaces de absorber por entero su atencion, sin poder subyugarlos con todas sus guarniciones y la continua asistencia de un crecido número de sus fuerzas, aburrido hasta el extremo con el frecuente ensa-

yo de obuses y morteros que los carlistas hacían diariamente contra los fuertes de Elizondo; creyó que mientras no les privase del material, las dosgracias irían adelante, y sus guarniciones todas estaban en inminente peligro. Mina, aleccionado por la esperiencia, sabía que el llevar un tren de batir, cualquiera que él fuese, bueno ó malo, grande ó pequeño, es empresa difícil en un país como el Baztan, aun cuando lo condujesen con las carretas de bueyes propias de la tierra. No podía ignorar tampoco la dificultad con que los carlistas habían fundido las piezas; por lo mismo, lo que le interesaba era saber, no donde estas se hacían, sino donde se ocultaban las nuevas con que Reina se había presentado hacia pocos momentos delante de Elizondo. Para saber tan importante noticia, recurrió Mina á uno de los medios más terribles de averiguacion. En la suposicion de que los habitantes del pueblo de Lecaroz tan cercanos á Elizondo, serian sabedores del lugar donde se hallaban ocultas las piezas, acordó por primera providencia poner presos á todos los varones; y no satisfaciendo estos como él queria, á las preguntas que les hizo, los mandó sortear y pasar por las armas. Y como si con esto no quedase llena la medida de su crueldad, ordenó además se pusiera fuego á toda la poblacion: acuerdo digno del incendiario de Castelfullit, de cuya ingratitude y dureza de corazon no debía esperar otra recompensa aquel leal país, su patria, que tanto había contribuido á encumbrarle sacándole de la clase más ínfima del pueblo.

»No fueron suficientes para arrancar el secreto á los moradores de Lecaroz, si es que le sabían, ni la fria crueldad de Mina, ni los grandes ejemplos de terror que estaba dando, puesto que prefirieron el martirio. Otros medios y diligencias proporcionaron al fin á Mina el descubrir donde estaban las piezas, y hallándose este lugar tan cerca, pronto las tuvo en su poder. Pero ni aun estos trofeos con que de contado regresó ufano á Pamplona, bastaron para sostenerle en el mando, pues el gobierno había visto ya en las operaciones de estos últimos dias, y especialmente en el suceso de Lecaroz, que Mina no era el hombre que le convenia, porque lejos de contrarrestar en el espíritu público el ascendiente de Zumalacarregui, le daba todos los dias nuevo valor y consistencia con su bárbaro proceder.»

Y por último, en un boletín extraordinario de los carlistas, especie de manifiesto, de que nos ocuparemos más adelante, se lee este párrafo:

«Con efecto, en el espacio de tiempo trascurrido desde la toma de Los Arcos á la de Echarri-Aranaz, las columnas enemigas penetraron en el Baztan y socorrieron á Elizondo. La poblacion de Lecaroz, próxima á este último punto, había servido de cantón á dos de nuestros batallones, y Mina creyó, sin razon alguna (como lo ha justificado la esperiencia), que se hallaban en su jurisdiccion las piezas de artillería últimamente fundidas: exige, pues, del ayuntamiento las entregase, y asesina á los individuos que lo componian porque dejaron de satisfacerle descubriendo un secreto que no sabian: destruye el pueblo entero, y á la luz de sus edificios devorados por el incendio, oficia á todos los pueblos comarcanos amenazándoles con la misma suerte si no cumplan en el acto sus órdenes. En vano el cañon carlista bate los muros de Echarri-Ara-

naz, en vano su guarnicion reclama el socorro que le era debido; el adalid de los cristinos continúa sus pesquisas en los montes desiertos, fusila ó aterra á los paisanos desarmados, y conduce con aire de triunfo á Pamplona tres malas piezas de artillería, cuyo descubrimiento le ha costado tantos crímenes, al propio tiempo que Zumalacarregui se apoderaba en Echarri de otras tres, destruyendo con gloria su caserna.»

## TOMA DE LOS ARCOS.

## CXLVIII.

Bullia en la mente de Zumalacarregui atacar el punto fortificado de Los Arcos, sin embargo de que su situacion topográfica le facilitaba prontos socorros; pero procurando alejar á las columnas auxiliadoras y fatigándolas, podia aprovecharse una ocasion.

Despues de la accion en el puente de Arquijas el 5 de febrero, marchó rápidamente Zumalacarregui contra Elizondo, y obligó á su contrario á trasladarse al Baztan. Regresó entonces Zumalacarregui, por creer el momento oportuno, y dispuso el 22 que el primer batallon de Navarra, dirigido por Iturralde, tomase el pueblo de Los Arcos, y con el brigadier de artillería don Joaquin Montenegro, reconociesen las fortificaciones, disponiendo las obras necesarias á su ataque.

A la mañana siguiente se trasladó Zumalacarregui á la Poblacion con su estado mayor, algunos batallones y el vicario general del ejército don Juan Echevarría, que conoecedor del terreno suministró acertadas noticias.

A las ocho de la mañana, despues de construida una batería en la altura del castillo, se rompió el fuego sobre las casas fuertes. Estas, como todas las fortificaciones que habian construido los liberales desde que empezó la guerra, eran débiles para tan poderosa arma, pues nunca creyeron llegara á poseerla el ejército carlista; y si bien parecia algun tanto mezquino su tren de batir, era, sin embargo, más que suficiente para abrir brechas y deshacer murallas, que hubieran resistido al continuado fuego de fusilería de todos los carlistas.

Algunas de las principales casas, el castillo y el hospital eran los puntos que más resistencia ofrecian, y estaban defendidos por unos quinientos soldados, que debian confiar más en su valor que en las tapias tras las cuales se guarecian.

A poco de comenzar el carlista sus certeros disparos, abrió brecha en la casa de Aizcorbe; mas los liberales reemplazaron con sus pechos el vacío de la pared, y al muro de tierra opusieron el de bayonetas. Pero fuera poco sostenido ó muy valerosamente atacado, lo arrolló todo el carlista, y se hizo dueño de aquella casa y despues de otras, que hasta

cerca del anochecer dominaba ya en cinco de ellas, replegándose de una en otra los defensores, que se guarecieron al fin en el hospital.

Los carlistas al mismo tiempo adelantaban su batería á medio tiro de fusil, y continuaban haciendo un fuego terrible con el obus, demostrando así con tal resolucion el empeño que tenian de conseguir una completa victoria.

Considerado como principal punto el hospital, encargó Zumalacarre-gui á don Juan O-Donnell y á don Cárlos Vargas le tomasen. Despues de varios derribos llegaron á su pared maestra, cuya operacion tuvieron que suspender porque empezaron los sitiados á arrojar granadas de mano, oponiendo una resistencia tan tenaz, que obligó á los sitiadores á evacuar el edificio en que se hallaban, y del que trasladaron en aquellos críticos momentos, para no dejarle perecer entre los escombros, á un oficial de la reina herido.

A las cinco de la tarde impaciente ya Zumalacarre-gui, dispuso que en el momento que hubiese brecha abierta se asaltase la casa fuerte, y á la vez el hospital; pero declinaba el dia, y para imposibilitar las operaciones se desencadenó un terrible huracan con fuertes aguaceros, y se cerró la noche.

Tales inconvenientes agujijoneaban más y más el deseo del caudillo carlista, que solo desistió por el pronto. Mientras llegaba el dia preparaba los medios de conseguir su empeño, y como un elemento más de combate, hizo arrojar al foso del fuerte grandes haces de paja para incendiar al dia siguiente el edificio, ó si esto no se conseguia para sofocar á sus defensores con el humo insufrible de las guindillas que mezcló con la paja, y en grande abundancia, porque no escasean en el país.

Los defensores del fuerte, que comprendian lo apurado de su situacion y la inutilidad de sus esfuerzos, veian claramente que iban á perecer, y que su desesperada defensa lograria solo prolongar su agonía. Aumentábala el crecido número de enfermos y heridos que habia en el hospital, á los cuales sacrificaban con su resistencia. Dudando, pues, como proceder, decidióse al fin salvarse la guarnicion. Se ahorran así víctimas, y se tenia al menos la esperanza de que, sin saña ni muchas víctimas que vengar los carlistas, no sacrificarian á los que yacian en el hospital, que en último caso eran en número inferior á la guarnicion; si bien cumpliendo con anteriores órdenes, los defensores de Los Arcos debieron haber seguido el ejemplo de otros valientes, y sepultádose entre las ruinas de las paredes encomendadas á su defensa.

Decidida la fuga, la emprendieron ocultándola con las tinieblas de la noche, y por una puerta escusada salieron al campo, ayudádoles el temporal. Sin detenerse tomaron el camino de Lerin, dejando en Los Arcos los centinelas, que continuaron recorriendo la palabra.

Unas tres horas pasaron cuando Zumalacarregui supo su fuga, y destacó al instante alguna caballería en su persecucion, que logró apresar algunos de los rezagados, con los que volvieron ya de mañana.

Zumalacarregui se apoderó en seguida del hospital, en el que se encontró cerca de doscientos hombres entre enfermos y heridos, y entre ellos varios oficiales, los que dispuso se trasladaran á otros alojamientos más cómodos, y se les asistiera cuidadosamente. Halló además todo el vestuario del regimiento infantería de Soria; porcion de pantalones sin usar; fusiles, cajones de cartuchos, de sables y de otros pertrechos, y abundante botin de municiones de boca y guerra.

Algunos de los heridos y enfermos tomaron partido por don Carlos, y Zumalacarregui, queriendo escederse en generosidad, dejó recomendados á un coronel comandante y seis oficiales heridos, consecuentes con su juramento, y con orden de ser trasladados á Viana donde estaban sus compañeros, así que fuesen curados.

Con la misma imparcialidad con que hemos juzgado el indigno tratamiento de las desgraciadas de Villafranca, con la misma elogiamos este honroso paréntesis á las represalias. Y no se crea que obraba por otro impulso, no se crea que temia, porque á la vez que obedeciendo á los sentimientos de su alma daba vida y libertad á jefes enemigos, hacia fusilar al teniente coronel don José Echeverría, al teniente don Fermín Alzaga, y á once individuos de tropa, hechos prisioneros con las armas en la mano, en la huida á Lerin.

Al gozo de Zumalacarregui por su triunfo, se añadió el de la presencia de don Carlos, que desde Zúñiga se trasladó á Los Arcos, donde fué victoreado por sus soldados y recibido á la puerta de la iglesia por el cabildo eclesiástico, con palio y capa pluvial, asistiendo á un solemne *Te Deum*. Por la noche fué á Ubago, y al dia siguiente volvió á Zúñiga.

A los pocos dias marcharon las tropas á Cirauqui (1).

El comandante liberal de la guarnicion de Los Arcos y los oficiales, fueron arrestados por Mina, como dijimos.

## ACCION DE LARRAGA.

## CXLIX.

Carrera, con Lopez y Gurrea, trataba de concertar un movimiento

(1) Por este tiempo se sentenció el proceso contra Zabala y Valdespina, y sabiendo sus perseguidores su enemistad con Zumalacarregui, se los enviaron para que diera buena cuenta de ellos; pero superior el candillo carlista á tan miserable venganza, se acordó solo de los servicios que habian prestado á la causa, y abogó por ellos en la enérgica y sentida esposicion que damos á luz por primera vez en el documento número 71.

para batir á Zumalacarregui que se hallaba en Cirauqui y sus inmediaciones, con objeto de marchar al Baztan para proteger las operaciones por aquella parte. Disponíase en la mañana del 8 de marzo á dejar á Cirauqui, cuando por avisos que recibió, y por oficios interceptados, supo el plan de los contrarios, y que una de sus columnas salió de Puente la Reina, tomando el camino de Mendigorria. Inmediatamente hizo salir para el puente de este nombre á los batallones y caballería, que al llegar observaron que el enemigo caminaba aceleradamente para Larraga.

Carrera, con las debidas precauciones, dispuso pasara un destacamento á la orilla derecha del Arga para observar las intenciones del carlista, que suponía fuesen las de impedirle el paso del puente, é impedir tambien la reunion de Lopez y Gurrea con Carrera. Mas al ver avanzar á los carlistas aceleradamente hácia Mendigorria, retrocedió, no creyendo poder sostener ventajosamente el honor de sus armas, y cambió de direccion, encaminándose á Larraga, sin atreverse á ir á Oteiza, punto que más le convenia, por tener que invertir hora y media en atravesar una llanura, hallándose sin caballería.

La de los carlistas, al observar la retirada de Carrera, corrió á pasar el rio para cargar á la retaguardia; lo cual visto por el jefe de la reina, escalonó su gente por batallones, y desplegó los cazadores á ambos lados del camino, al abrigo de unos viñedos.

El enemigo presentó solo su caballería, que cargó valiente, pero sostuvo y rechazó la carga el fuego de las guerrillas, se atemorizaron los jinetes, y en vano el ayudante general de estado mayor don Carlos Vargas les alentaba con su ejemplo, tratando de infundirles el valeroso entusiasmo que sentia; cayó herido y por poco no fué presa de sus adversarios.

Carrera, aprovechando el respiro que le daba la llegada de la infantería carlista, ganó el puente de Larraga, y formó en seguida tres batallones en batalla, dejando otros de reserva y estendiendo en guerrilla algunas compañías.

No agradó á Zumalacarregui la posicion en que vió á sus contrarios, máxime estando invadeable el Arga; pero le parecia vergonzoso retroceder, y emprendió resueltamente el ataque contra el puente. En él halló una decidida resistencia que superó á la tenaz acometida, á pesar de ser hecha por los valientes batallones de guias, primero, segundo y tercero de Navarra.

Herido en su orgullo Zumalacarregui al ver burlado su empeño, él mismo se puso á la cabeza para forzar el puente, y dar á sus soldados el ejemplo de Napoleon I en Lodi y Arcole. Su arrojo, empero, no produjo iguales resultados, sino el triste de la pérdida de algunos de los valientes oficiales que seguian al caudillo carlista, quien espuso su vida á un

peligro inminente, que calificaron algunos de imprudente temeridad.

Pero aun seguia obstinado Zumalacarregui en conquistar la victoria, ganando una accion que duraba ya tres horas, cuando vió que acudian Lopez y Gurrea, y conoció la inutilidad de seguir contra tan poderoso refuerzo. Sobrevenia tambien la noche, y se retiró á Cirauqui, conduciendo más de doscientos heridos y dejando considerable número de muertos en el campo. Los liberales contaron más de cien bajas entre muertos y heridos, hallándose entre estos últimos don Santos San Miguel.

## EL BAZTAN.

## CL.

La expedicion y operaciones del Baztan fueron una verdadera é importante campaña, aplaudida por unos y censurada por otros.

A liberales y carlistas importaba sobremanera dominar en aquel fértil valle y en las montañas que le rodean. Los primeros tenian un fuerte y guarnicion en Elizondo, que es la capital del Baztan, y los segundos podian, ocupándole, tener espedita su comunicacion con Francia, y carecer así menos de lo que tanto necesitaban. El liberal, arrojando de allí á su enemigo, le privaba de importantes recursos, y el carlista, dueño del valle, interesaria en su favor á la mayoría de sus habitantes, de opiniones contrarias. Por esto crecia el empeño de unos y otros.

Pero conozcamos el Baztan, cuyo suelo enrojeció la sangre de españoles.

En la provincia de Navarra y entre Pamplona y Francia, pues se presenta como término divisorio, se halla el pintoresco y fértil valle del Baztan (1), de siete leguas de longitud, con siete mil seiscientas ochenta y dos almas, comprendiendo en su radio los pueblos de Almandoz, Berrieta, Aniz, Ciga, Oronoz, Arrayoz, Irurita, Garzain, Lecaroz, Elizondo, Elbetea, Arizcun, Errazu y Azpilcueta, cuya contigüidad y la de sus barrios les dan el aspecto de una no interrumpida poblacion de bellísima perspectiva.

Es preciso haber visitado las Provincias Vascongadas para comprender la hermosura de estos valles, siempre verdes, rodeados de montes y cordilleras, con abundantes fuentes y vistosas cascadas, sembrado todo el terreno de blancos caseríos, que parecen enhiestadas azucenas en

---

(1) La palabra Baztan se cree una degeneracion de *Balmaz*, que en el idioma del país significa *soy uno*.

un un campo de esmeralda; por todas partes arroyos, riachuelos, caminos tortuosos y pintorescos, una vegetacion lozana y una temperatura jamás fria ni ardorosa. El caudaloso Baztan-Zubi ó Bidasoa, cruza tambien aquel hermoso valle, que sus laboriosos habitantes cultivan con el mayor esmero y tienen poblado de rebaños.

Así tienen los baztaneses tanto apego á su país. Son patriarcales sus costumbres; pacíficos, atentos, dóciles, aplicados y religiosos: reinan allí la moralidad y la honradez, y por consecuencia la union, que hace de todos los habitantes del valle una familia, y casi lo son, pues todos los matrimonios se celebran entre ellos, y se va extendiendo sobremanera el parentesco, y ensanchando el círculo de cada familia.

Frugales en su comida y dulces en su trato, ejercen la hospitalidad con esa generosidad de nuestros antiguos. Aficionados como todos los vascongados al juego de pelota y al zorcico, adquieren en sus rápidas evoluciones y en el ejercicio de la fuerza, esa agilidad y fortaleza que les distingue en la guerra, haciéndoles en ella tan temibles como son queridos en la paz.

Los fueros de este valle le constituian en una bien organizada república, que con el tiempo fué degenerando, y los mismos habitantes les fueron sucesivamente modificando en todo lo que les servia de obstáculo, haciéndoles ver la esperiencia la necesidad y conveniencia de la reforma; pero conservando siempre como inalterable la base de su gobierno, y sin la que desaparecería el Baztan, cual es la unidad del valle en sus prácticas constantes de administracion; un alcalde para los catorce pueblos, una sola tesorería, un solo ayuntamiento y la comunidad de pastos. Regíanse y aun se rigen, por unas ordenanzas propuestas por la junta general, despues de oír á los vecinos más ilustrados, y aprobadas por el Real y Supremo Consejo de Navarra. Hasta la guerra contra Bonaparte, el cargo de alcalde que siempre recaía en personas de distincion y propietarios en el país, era trienal, y nombrado por el virey á propuesta en terna de todos los propietarios del valle. Obtenido el título, despachado por el virey, ejercía la jurisdiccion civil y criminal, y asesorado imponía hasta la pena de azotes, y terminaba todos los negocios en primera instancia: era y es ejecutor de las órdenes superiores que se le comunicaban, y aun de las resoluciones de la junta general. Como se hallaba revestido del título de *capitan á guerra*, mandaba á todos los vecinos armados, quienes estaban obligados á tener un fusil ó escopeta de calibre de bala, y en el dia que señalaba pasaba revista á más de ochocientos baztaneses. En la guerra, como en la paz, prestaban muy buenos servicios, y eran vigilantes centinelas que custodiaban el territorio español contra las invasiones de los franceses. Esta medida política dió siempre buenos resultados, porque los baztaneses jamás

abusaron de este privilegio que tanto los honraba, y solo lo ejercian cuando habia necesidad, por exigirlo el bien entendido patriotismo, y la defensa propia de un individuo que se veia acometido injustamente en caseríos aislados. Todo lo que en esta institucion habia de ventajoso, ya no existe por desgracia.

El valle del Baztan, teatro desde lo antiguo de sangrientas luchas y de desolacion, habiendo sido varias veces arrasados sus pueblos, lo era ahora de una guerra no menos sangrienta y asoladora, estando divididos los baztaneses, pues unos aclamaban á Isabel II, y otros á Cárlos V, cruzándose entre amigos y entre parientes las armas fratricidas, y regando el mismo pueblo de su nacimiento la sangre de los contrarios combatientes.

Lisonjeado Zumalacarregui con que se apoderaria de Elizondo, sitiándole formalmente, lo hizo; y conociendo Mina lo importante de su salvacion, la procuró y la consiguió como hemos visto.

## MOVIMIENTOS Y OPERACIONES.

## CLI.

Entre las divisiones que tomaron parte en aquella campaña, distingúese tambien la de Oráa, que en un principio, y al mismo tiempo que Jáuregui, obediendo á Mina, marchaba por el Bidasoa á desalojar á los carlistas de Lecaroz, Arroyoz, Irurita, Garzain é inmediaciones. Oráa debia ejecutar un falso movimiento sobre Abarzuza, ó Salinas de Oro, para que los carlistas despejasen las posiciones que ocupaban y concentraran sus fuerzas, marchando luego sobre Lizaso ó Larrainzar, para estar más cerca de Elizondo.

El 11 se dirigió Oráa por el valle de Ulzama á Lizaso, desde donde envió á la brigada Barrena á Anza, corriéndose él con la de Quiñones á Elzaburu. Los carlistas bajaban desfilando al mismo tiempo por el camino de Beunza hácia Ilarregui. Oráa destacó entonces dos compañías de cazadores con una veintena de caballos á reconocer el bosque inmediato, y apoderarse de la elevada montaña al Norte de ambos pueblos. Avisó además á Mina, y aunque se dispuso á sostener el combate, no le aceptaron los carlistas como creia, sino que ocultando su verdadera intencion con simulados movimientos, acometieron cuando Oráa retiraba su flanco izquierdo. Al oír el fuego de sus cazadores, acudió á sostener el repentino choque del enemigo; teniendo que sostener otro la segunda division, cuando iba á unirse con Oráa en cumplimiento de su órden, como lo verificó.

Ambos encuentros fueron casi insignificantes en objeto y en resul-

tado, si bien Zumalacarregrui no perdía la esperanza de dar un golpe terrible á Mina, á lo cual se encaminaban sus movimientos. Apurado empezó á verse el jefe liberal, más le avisó Oráa, y se unieron en Elzaburu.

Trabóse luego la accion de Larrainzar, que ya conocemos, y en la que tomó Oráa una parte tan activa, quedando despues en Irurita, donde recibió orden de Mina, que entró en Elizondo, para que practicase un reconocimiento sobre Almandoz, el cual ejecutó el comandante Sarasa.

Tuvieron entonces lugar los sucesos de Lecaroz; Mina dió su amenazadora proclama á los navarros, y despues de algunas operaciones, se previno á Oráa que, con una brigada, se dirigiera el 17 á Santesteban. Así lo hizo, y desde ese pueblo ofició á Gurrea y á Jáuregui, pidiendo al primero, que habia llegado á Saldias, noticias de los carlistas, y ordenando al segundo que, con la division de su mando cubriese el Baztan y las Cinco Villas.

El 19 recibió Oráa nuevas órdenes de Mina, acompañadas de instrucciones que formaban el plan de campaña del general en jefe, y recomendaba muy especialmente su observancia (1).

(1) Decian así:

Artículo 1.º La segunda division, aumentada con el batallon provincial de Avila, se destina para maniobrar en el valle de Baztan, con el objeto de asegurarlo contra las tentativas del enemigo, y conservarlo obediente á S. M.

2.º Se fortificará á Santesteban para que en union cón Elizondo, sirva de base para las operaciones y de depósito para las municiones de boca y guerra.

3.º La casa contigua al puente de Oyeragui, se fortificará igualmente, en donde se establecerá un destacamento de fuerza proporcionada, que tendrá por objeto servir de punto intermedio entre Elizondo y Santesteban para asegurar las comunicaciones, dotándolo para el efecto con el competente repuesto de viveres y municiones.

4.º Se pondrá especialísimo cuidado en impedir la entrada de Francia de todos los efectos que ordinariamente reciben los enemigos, dedicando particular vigilancia á los puntos de Zugarramurdi, Urdax, Maya y demas de la frontera.

5.º El esterminio de los aduaneros formará igualmente un objeto especial, pues que interin permanezcan estos, no estarán aseguradas las comunicaciones, ni se podrá marchar por el pais con la libertad que exigen las operaciones de la guerra.

6.º El comandante general de la segunda division sostendrá con el de Guipuzcoa activa correspondencia, tanto para protegerle en caso conveniente, como para reclamar sus auxilios siempre que le fuesen necesarios. El desagüe del rio Bidasoa se presta naturalmente para el objeto, y la distancia que media facilita la operacion con seguridad.

7.º La compañía de tiradores del mando de don Norberto Goyeneche, debe unirse á la segunda division.

8.º Es de snmo interés consagrarse á reunir un cuerpo de hombres del pais, alistándolos por el tiempo de las actuales circunstancias. El comandante general se contracrará al objeto, analizando si será más conveniente impulsarlos al reclutamiento voluntario ó sacarlos á la fuerza, por el método análogo que usan los enemigos.

9.º En la aduana de Añoa existen depositados mil cuatrocientos fusiles nuevos, de los cuales se hará uso únicamente para armar á los naturales del pais, y de Francia vendrá un ligero uniforme para los mismos á proporcion de que se manifieste el número de los alistados.

10. Se mantendrá con el Excmo. señor conde de Arispe y demás autoridades del territorio

El 20 supo Oráa que Gurrea, despues de haber sido atacado á su salida de Saldias, se hallaba en apuro, y tenia que marchar por Elzaburu á pernoctar en Lizaso; y para cubrir retaguardia, quedó Oráa en Urroz,

francés, la correspondencia y armonia que pertenece á la identidad de la causa que sostenemos.

11. En Elizondo existen ochenta mil cartuchos: el 19 habrá en los Alduides cuarenta y cuatro mil, que deben ser trasladados á esta fortaleza; del mismo modo que cincuenta mil restantes que entregará el Excmo. señor conde de Arispe, cuya autoridad franqueará todos los pedidos que se le hagan de estas especies, prèvio el plazo necesario para los aprontos.

12. Por los Alduides, por Lanz, por Eugui, por Roncesvalles y por el valle de Ulzama, procurará el comandante general sostener conmigo frecuente y activa comunicacion, teniendo presente, que estas en la guerra forman la base principal de los buenos resultados.

13. La division podrá enlazar sus operaciones con las demás del ejército, cuando lo exija la conveniencia del servicio por el valle de Ulzama, amagando á Lecumberri y á otros puntos que es imposible el citar.

14. El plan general de la guerra se reduce á procurar encerrar á los enemigos en el terreno existente á la izquierda del camino real de Vitoria, cuyo pais miserable les obligará á intentar sus operaciones sobre la Ribera ó puntos comarcanos, y al ejército le proporcionará la ventaja de reconcentrar el perimetro de sus operaciones.

15. Es imposible prescribir reglas para los diferentes casos en que podrá hallarse la division; pero declarado el objeto, y marcados los medios, al jefe toca aplicarlos con arreglo á las circunstancias.

16. De los mil cuatrocientos fusiles nuevos que existen depositados en la aduana de Añoa, empleará el comandante general cuatrocientos únicamente para armar á los naturales del pais que se alisten, conservando los mil restantes á su disposicion, sin tocarlos sin nueva órden.

17. La compañía de don Norberto Goyeneche tendrá por base de sus operaciones á Elizondo, respecto á que debe rendir sus cuentas relativas á organizacion y demás gastos, al comandante de Zugarramurdi, comisionado por mí para recibirlas, sin perjuicio de que el comandante general de la division haga uso de ella para las operaciones del servicio que tenga por conveniente.

18. Es de sumo interés cerrar y vigilar la frontera de Francia, á fin de que los enemigos no reciban ninguna clase de auxilios de dicha nacion: para el efecto debe fortificarse una casa ó edificio en Erdax, estableciendo en ella el competente destacamento que estinga los aduaneros, recorra la línea limitrofe, y ejecute con actividad tan interesante servicio, sin olvidar á Arizun y demás pueblos rayanos abrigo de la canalla.

19. Se formará una junta compuesta de todos los diputados de los valles que quedan al cargo y cuidado de la segunda division, que con el de Basaburna menor, Baztan, Bertizarana, Villas y valle de San Estèban de Lerin, para que euiden bajo su responsabilidad el suministro diario de raciones para las tropas y fortalezas, enseres y camas necesarias para los hospitales, y acopio de subsistencia para los fuertes; en la inteligencia de que el real erario satisfará con religiosidad los aprontos de pan, pienso, y hospitalidades, presentando los recibos en la intervencion del ejército, y los demás suministros serán por cuenta del pais en donde se hace la guerra.

20. Se recomienda muy particularmente al comandante general de la segunda division, la estincion de los aduaneros en todos los valles de su distrito, y la cooperacion directa con las demás divisiones del ejército para la pronta conclusion de la guerra que nos ocupa; operando abiertamente en los casos y circunstancias que se requieran, ya por el valle de Ulzama, marchando por Lecumberri, ya por la línea de Laroz, y ya, en fin, por los de Roncesvalles y Euri.

21. En las guerras de opinion los castigos prontos y ejecutivos, son el único antidoto conocido; los bandos vigentes del ejército, mi proclama del 14 del actual, y las demás leyes sub-

hasta que disipado el peligro, regresó á Santesteban á esperar á Barrena, que se le incorporó luego.

Los carlistas estuvieron aquella mañana en Erasun, Ecurra y Veruete.

TORPEZA DE LOPEZ. — LLEGADA DE MINA A PAMPLONA. — VARIAS OPERACIONES. — IMPORTANCIA DE LOS CARLISTAS.

## CLII.

Mina consiguió su objeto: dominó los valles del Baztan y Bértiz-Arana. Al mismo tiempo el brigadier Mendez Vigo estaba en Lanz, re forzado con dos batallones que acababan de llegar de Aragon al mando del coronel don Froilan Mendez Vigo, y al de Olavarría otros dos nuevos batallones colocados en los Berrios. Oráa durante su permanencia en Santesteban se ocupaba en fortificar este punto.

Aquella aglomeracion de fuerzas, ocupando todo el territorio, devolvió á sus habitantes liberales la confianza, armándose muchos para defenderle de nuevas incursiones, y alistándose otros en las filas del ejército, para compartir sus glorias y fatigas.

No dudó Mina que Zumalacarregui procuraria vengar esta derrota, dirigiéndose á obtener en otros puntos lo que en el Baztan perdía. Mandó al efecto que la primera division le siguiera muy de cerca, lo cual impidió el caudillo carlista cortando puentes y abriendo zanjas en los caminos, á su entrada en la Burunda. Esto obligó á Carrera á presentarse en Pamplona el 15 dejando su division en Berrio-Yuso y Artica, y el 16 marchó hácia la Ribera con Lopez para impedir á Zumalacarregui descender á ella.

Lopez, con muy brillante y numerosa caballería á sus órdenes, que nada podia ni debia temer, porque sobraba sola para tener asegurada la Ribera, permitió que una partida de carlistas se introdujese en Lodosa, quemara el fuerte y se llevara sus efectos.

El infortunado Lopez trató de disculpar tan punible descuido, increpando á las justicias de los pueblos inmediatos á Lodosa de no haberle

---

sistentes marcan sobradamente la conducta que debe observar el jefe de las armas, por cuya razon me limito únicamente á decir que quiero y deseo que los castigos se apliquen con la mayor velocidad.

22. Inútil me parece hablar de la disciplina y subordinacion de las tropas, y de estenderme más en estas instrucciones, en razon á que los conocimientos, pericia y conocida lealtad del comandante general de la segunda division, son mas que sobradas garantías para no dejarme nada que desear en los distintos y variados casos en que podrá encontrarse. Cuartel general de Elizondo, 19 de marzo de 1835. —Mina.

participado los movimientos carlistas; y como si no bastara el culparlos, dió parte de que pensaba prender á todos los individuos de justicia de Sesma, y pidió permiso al general en jefe para destinarlos al canal de Castilla. ¡Magnífico expediente! «Así se ha hecho una gran parte de la guerra de Navarra, dice una persona autorizada, cargando siempre la culpa de todas las desgracias experimentadas por causa de ellos al pobre paisano, á quien se ha llegado á aburrir y se le ha obligado á maldecir mil veces de los procedimientos de la tropa! Más de seiscientos caballos dueños de todo aquel país llano, y sin contrarios á la sazón, parece que bien pudieran tener exactos conocimientos de cuanto pasaba por el contorno mejor que los vecinos de los pueblos ocupados en sus haciendas y negocios domésticos!»

¡El que así procedía con los pueblos, estaba destinado á ser el libertador de los esclavos de la Habana!

Zumalacarregui, desbaratando las combinaciones de sus contrarios con el fusilamiento de sus confidentes, pues en pocos días fueron cinco las víctimas, llegó á verse más desembarazado en sus movimientos, y pudo atender al sitio de Echarri-Aranaz, tanto tiempo codiciado.

La noticia de este suceso, y del estado del fuerte, obligó á Mina á salir de Elizondo el 20 y dirigirse á Pamplona, donde entró el 21, con los dos morteros y obuses que desenterró en el Baztan, disponiendo al instante la pronta marcha de fuerzas, que fueron ya inútiles.

Temiendo se perdiera también Olazagoitia, envió tropas en todas direcciones, marchando Aldama sobre el valle de Ollo á pasar el río por el puente de Asiain, por estar los otros cortados: Carrera, desde Puente la Reina, tomó la misma dirección, y los brigadieres Mendez Vigo y Gurrea debían introducirse en la Burunda por más arriba á la derecha. El comandante general de las Provincias Vascongadas tenía orden de concurrir á la defensa de los fuertes.

Todos cumplieron con la posible exactitud su cometido, y al saberlo Zumalacarregui, apretó más el cerco al fuerte de Olazagoitia.

El 25 tenía Aldama á sus órdenes todas las fuerzas y dispuso que Mendez Vigo y Gurrea marchasen por el puerto de Lezarraga, amagando al carlista, siguiendo Aldama con el resto en el mismo sentido, lo que dió por resultado la salvación de Olazagoitia, bastante estropeada ya sus fortificaciones, y la retirada del enemigo, que se encaminó á las Amezcoas.

Aldama, Carrera y la brigada provisional bajaron á Estella, y Mendez Vigo y Gurrea recogieron los efectos de Olazagoitia, cuya importancia disminuyó con la pérdida de Echarri-Aranaz, y los trasladaron á Pamplona, á donde llegó igualmente su valerosa guarnición, guiada por su comandante don Manuel Arregui.

Don Carlos y Zumalacarregui permanecian en los alrededores de Zúñiga, moviéndose luego sobre Estella once batallones y la caballería Ausisco éste de combates, los provocaba, si bien eligiendo siempre terreno favorable, lo cual retraía á los jefes del ejército de la reina, que tenían orden de no atacar sin conocer las posiciones de los carlistas, y los medios de causarles mal sin esposicion de su parte, de vigilar mucho, y procurar atraer al enemigo al terreno que conviniera, y no ir á buscarle en sus campamentos favoritos, lo que podria hacerse cuando se hubiesen internado en la provincia los refuerzos que iban llegando, y pudiera obrarse en combinacion con superioridad de fuerzas.

Y sin embargo, se calificaba á los carlistas de despreciables huestes, de miserables facciosos, de quienes, cuando se retiraban ó corrian en una accion, se decia jaetanciosamente que apelaban á su acostumbrado recurso, esto es, á la fuga.

Empeñados en desfigurar la guerra los que debieron haberla dado la importancia que tenia y no engañar funestamente al país, los males se aumentaban.

Examínense los partes oficiales, estúdiense lo que al público se decia, y se verá que se le faltaba, engañándole, por causas nada plausibles en verdad. No parece sino que interesaba á algunos prolongar la guerra, y por consecuencia las desgracias, la miseria de la nacion.

#### TOMA DE ECHARRI-ARANAZ.

### CLIII.

Ya vimos á Zumalacarregui al frente de Echarri-Aranaz, cuyo fuerte empezó á ser batido al amanecer del 15 de marzo por el *Abuelo*, y un obus de los fundidos por el inteligente Reina.

Los cuatrocientos soldados que guarnecian á Echarri-Aranaz, con tres cañones de pequeño calibre, contestaron con resolucion; y conociendo Zumalacarregui que el vencer la resistencia seria tarde, y daria tiempo á que viniese auxilio á los sitiados, como no podia menos de suceder, encargó al brigadier de artillería don Joaquin Montenegro, abriese una mina. Apercebidos de los trabajos los sitiadores, comenzaron á arrojar á los minadores granadas de mano, logrando con ellas prender fuego en algunas casas inmediatas al fuerte, é impedir á Montenegro la prosecucion de sus trabajos.

Más si cedia en un lado, los emprendia en otro, y entré ruinas humeantes abrió una nueva mina, que pudo concluir y disparar destruyendo un lienzo considerable, entre cuyos escombros y ruinas se sepultaron unos treinta defensores.

No les impuso este desastre; aumentó su valor, y continuaron resis-

tiéndose con mayor teson del que eran acometidos. Esperaban auxilio, no llegaba, y el 19, los soldados, desobedientes á la voz de su jefe, desmintieron en un momento el valor de cinco dias, saliendo por las brechas y entregándose á discrecion.

Todo el tiempo que duró el sitio, dice con verdad uno de los oficiales carlistas que en él se hallaron, estuvo Zumalacarregui dirigiendo en persona el obus, no por vana puerilidad, no por entretenimiento ni por falta de quien lo hiciese, sino por economizar las municiones de que habia siempre grande escasez en su ejército. Sin embargo de haberse apoderado del fuerte sin contraer empeño alguno, trató generosamente á la guarnicion: á los oficiales les dejó sus espadas, equipajes y la libertad de retirarse á Pamplona; al gobernador, además de haberle dispensado una acogida lisonjera, le dió un certificado en que decia que habia cumplido fielmente con su deber; y á la tropa la incorporó, á peticion suya, en las filas carlistas; siendo los artilleros del fuerte de Echarri-Aranaz los primeros soldados que de esta arma hubo en el ejército de don Cárlos.

En aquel sitio fué herido, aunque levemente, en la cabeza, al pasar por una calle el general don Bruno Villarreal. El mismo Zumalacarregui estuvo muy espuesto á perecer por un accidente bien singular. De la informacion que se hizo para conocer el origen de su riesgo, resultó que los artilleros del fuerte, engañados por las sombras de varios soldados que en medio de la noche giraban de uno á otro lado cerca de una gran fogata, dirigieron la puntería de sus piezas rasantes al ángulo del edificio, tras del cual se ocultaba la hoguera; pero creyéndose que la bala seguiria aquella direccion, dió de lleno sobre el flanco de la casa que estaba al descubierto. Zumalacarregui se hallaba alojado hácia esta parte, y cuando estaba durmiendo, pasó la bala agujereando la pared y casi rasando su cabeza, hasta el punto de quedar su cama cubierta de escombros.

El *Abuelo*, en fuerza de lo mucho que trabajó aquel dia, comenzó á mostrar su decrepitud, rajándose por la boca. Con este motivo fué preciso cortarle más de un pié de longitud, y ponerle dos fuertes argollas de hierro para que el mal no pasase adelante. Los soldados, que para distraerse de las fatigas de la guerra suelen aprovechar la cosa más insignificante, tomando de ella ocasion para algun chiste, decian entonces que el *Abuelo* habia obtenido el grado de teniente coronel en recompensa de los grandes servicios hechos en aquel dia.

Justo es que hagamos en este lugar mencion honorífica del capitán de artillería don Rufino Roman de Trovo, compañero inseparable del tan célebre cañon: Zumalacarregui le animaba diciendo: «Trovo, dia llegará en que haga pinten á vd. junto al cañon.»

Antes de dejar Zumalacarregui á Echarri-Aranaz, no queriendo que su triunfo causase la desolacion de los infelices cuyas casas se habian incendiado durante el sitio, los hizo llamar á su presencia, y aunque su escasez de metálico era tan grande, mandó darles una cantidad suficiente á enjugar por el pronto sus lágrimas: ¡singular contraste con lo que al propio tiempo hacian!

Al ver la cobarde traicion de los defensores del fuerte, su comandante, cuatro oficiales y el capellan del regimiento de Valladolid, que lo prefirieron todo á faltar á sus banderas, marcharon á Pamplona. Al primero lo arrestó Mina, permitiéndole por hallarse herido permaneciera en su casa, haciendo lo mismo con los demás en el principal.

#### OLAZAGOITIA.

#### CLIV.

El triunfo que obtuvo Zumalacarregui en Echarri-Aranaz fué un poderoso estímulo para emprender la conquista del fuerte de Olazagoitia, asentado en el valle de la Borunda, y por cuyo pueblo atraviesa la carretera de Vitoria á Pamplona y otros caminos, lo cual daba á aquel punto una justa importancia, siendo por lo mismo sólidamente fortificado.

Bien lo sabia Zumalacarregui, pero confiaba en su artillería, y en que le diera tiempo el enemigo, y emprendió el sitio, batiendo con decision las nuevas obras del exterior.

Mina, bastante alarmado con la pérdida de Echarri-Aranaz, temió la de Olazagoitia y se dirigió á este fuerte, que abandonó á su aproximacion Zumalacarregui, con el sentimiento de no haber añadido á sus triunfos el que esperaba obtener entonces, sin embargo de que la guarnicion no pensaba imitar á la del fuerte abandonado.

Perdido este punto, disminuyó mucho la importancia de Olazagoitia, é hizo Mina demoler sus fortificaciones, llevándose la guarnicion, que entró con él, como vimos en Pamplona.

Zumalacarregui celebró este acontecimiento, pues si no conquistó el fuerte, consiguió lo que se prometia; esto es, quitar el obstáculo que presentaba á la mayor brevedad y facilidad de sus comunicaciones de Guipúzcoa con Navarra.

#### PARTIDAS.—ESCUADRON DE LA LEGITIMIDAD.

#### CLV.

Al volver Mina á Pamplona, llevó profundamente arraigada la conviccion que ya tenia, de no poder acabar con los carlistas; y que, aun

para conservar ascendiente sobre ellos, ya que no pudiera contar con un numeroso ejército para ocupar todo el país, había que combatirles con el mismo género de guerra con que hacían tanto daño. Por esto destinó columnas á todas partes para contrarrestar á las pequeñas de los contrarios, que, como las de Cardeu, Lucus y otros vejaban de continuo á los liberales.

Pero no servían todos para mandar estas fuerzas, para guiarlas con acierto y no esponerlas á una sorpresa, á una derrota. Así que Jáuregui, don Leon Iriarte y algun otro, eran los únicos para hacer aquella campaña de guerrillas.

Iriarte con un batallón de intrépidos y poco aprensivos navarros, salía continuamente de Pamplona á recorrer los valles de Orba y Aybar, y la tierra entre Aoiz, Lumbier y Sangüesa, apoderándose, cuando no se les impedía, de los suministros con que estos pueblos contribuían á los carlistas.

Estos por su parte procuraban indemnizarse en unos puntos lo que en otros perdían, y se equilibraban así las pérdidas y las ventajas.

En último resultado los carlistas iban progresando, y por este tiempo completó Zumalacarregui el brillante escuadrón que tituló de defensores de la legitimidad, compuesto de oficiales españoles y extranjeros, que se prestaron á servir de simples voluntarios, tales como Arjona, Cabañas, Balmaseda, Freire, el escritor Henninseng, La Torre, Sancho, Moral, Caraza, Quevedo, Soto, Hortelano, Sainz, Sarraminaga, Vial y otros, teniendo por jefe á don Juan Bellengero.

Posteriormente se fué aumentando su número, y todos prestaron servicios importantes: casi todos eran valientes y caballeros.

#### MANIFIESTO DE LOS CARLISTAS.

#### CLVI.

Los hechos narrados llamaban la atención de una manera extraordinaria, y las personas imparciales daban ya á las armas carlistas la importancia que merecían.

Don Carlos, ó más bien Zumalacarregui, conocía lo que ganaba su posición: se propuso darla á conocer á todos, justificándose á los ojos de la opinión pública, y presentando con negro colorido la conducta del enemigo, y en un boletín extraordinario se publicó una especie de manifiesto, sobrado notable, del cual reproduciremos algunos párrafos, por más que no estemos conformes con su contenido. Les damos un lugar

en nuestra obra por útiles y necesarios, como haremos con todos los documentos de su importancia

«Los últimos meses, dice, estériles en acontecimientos militares por la forzada inacción de las tropas cristinas, han sido fértiles en sucesos que han hecho contrastar más allá de toda ponderación la conducta de ambos partidos. Zumalacarregui, después de increíbles esfuerzos, llega á organizar (por decirlo así, de la nada) un pequeño tren de artillería, y se dirige contra varias casernas enemigas: contra estos asilos de la tiranía, dentro de los cuales se verifican en el siglo XIX los excesos brutales y las acciones atroces que, sucedidas ó no en los antiguos *Donjones*, han hecho odiosa su memoria y la de su siglo. El general carlista se apodera á viva fuerza de Los Arcos; respeta la desgracia de más de cien heridos; perdona generosamente á la guarnición: da á elegir partido á todos sus prisioneros; unos se incorporan en nuestras filas, otros son conducidos á los hospitales, llevándolos en hombros los mismos soldados que acababan de vencerlos, y saben que recobrada su salud podrán elegir libremente entre la legitimidad y la usurpación: otros, en fin, que prefieren la última, marchan escoltados y seguros á las guarniciones más próximas. Estos, presentes el día de hoy en las banderas enemigas, son una prueba incontestable de la generosidad de sus adversarios, y nosotros tenemos bastante confianza en su honor personal para no recusar su testimonio; digan si hubo capitulación, digan como fueron tratados y conducidos.

»La caserna encerraba una multitud de efectos de propiedad particular, que fueron en el acto devueltos á sus legítimos dueños, reservando solo los granos pertenecientes al beneficiado de la población, que decidido desde el primer momento por la justa causa, ha querido hacer el sacrificio de su propiedad como antes había hecho el de su existencia. Así los revolucionarios en la abundancia, y proclamando su respeto á la propiedad, despojan y roban los pueblos. Así el ejército real, falto aun de los objetos más precisos, cubre solo sus necesidades con los efectos pertenecientes al gobierno usurpador, ó con los que le ofrece el más puro patriotismo.

»El sitio de Echarri-Aranaz produce resultados del todo semejantes; destruidas las obras exteriores, y aun el cuerpo principal del fuerte, clama la tropa por una pronta rendición. Enterado Zumalacarregui de la situación de los cercados, por las declaraciones contestes de más de veinte desertores, hace arbolar la bandera blanca. La guarnición se precipita inmediatamente por las ruinas del fuerte, y corre á incorporarse á nuestras filas. La oficialidad queda sola, sin capitulación alguna que la cubriese; pero el general carlista, que había presentado aquella señal de paz y reconciliación, se considera obligado á conceder aun más de lo que se le podría pedir: conservación de espadas y equipajes, entrega de estos sin ser reconocidos; libertad para marchar al extranjero ó á las plazas enemigas; últimamente, la admisión en el ejército real con sus propias graduaciones: todo es concedido á nueve hombres abandonados é indefensos, á nueve hombres que solo podrían alegar en su favor la admisión forzada que hacían de una paz ofrecida del modo más

vago, la guerra á muerte que habian hecho, y los actos atroces que, como otros tantos postes de infamia, marcaban el paso de su general al través de Lerin y de Bertizarana.

»Terminada la espantosa escena de Lecaroz, se dirigió el ejército invasor al valle de Santesteban de Lerin, que debia ser testigo de un suceso aun más horrible.

»A la aproximación de las columnas cristinas, debia trasladarse el hospital militar de Ituren; pero el acontecimiento reciente de Los Arcos, y la generosa conducta de Zumalacarreñi con los prisioneros enemigos, persuadía á todos los jefes carlistas de que no debiamos recelar ningun mal tratamiento respecto á nuestros heridos; hubo, pues, diferentes pareceres, y aun se creyó conveniente que el hospital permaneciese tranquilo, fiando la suerte de los heridos y enfermos á la generosidad del enemigo: felizmente este dictámen no prevaleció, y quedaron solo en sus lechos de dolor los que no dejaban esperanza de vida. Llega la vanguardia de los vándalos, dirige una compañía al hospital, y encontrando veinte y cuatro moribundos que, recibidos los auxilios de la religion, terminaban en sus brazos la existencia, los arrastra cobarde é inhumanamente, los asesina á bayonetazos, y arroja sus cadáveres mutilados á la calle pública. ¡Frias cenizas de nuestros compañeros y amigos! ¡Ah! Siempre estareis presentes á la memoria de vuestros hermanos de armas. Si vuestra sangre humea delante del Eterno pidiendo venganza contra aquellos indignos asesinos, nosotros seremos los ejecutores de la justicia celestial; pedid al Todopoderoso, vosotros los que pe-recísteis en defensa de cuanto hay grande y santo sobre la tierra, que nunca nos manchemos los que seguimos el sagrado pendon real con semejantes delitos.

»Al referir los hechos que anteceden, no tratamos de estender una vana é inútil declaración; queremos trazar una relacion verídica de los sucesos: nosotros la presentamos á los hombres juiciosos de todos los paises; no importa que su opinion personal en nada contribuya al triunfo de nuestra causa; un hombre honrado y generoso desea ser tenido por tal, y vindicarse de las calumnias con que se le ultraja. ¡Oh vos otros los que engañados por relaciones pérfidas habeis visto con horror á los defensores de Carlos V! Examinad los hechos que anteceden: ¿quereis saber si fueron ó no perdonados los prisioneros y heridos de Los Arcos? Leed la *Gaceta* de Madrid: ella confiesa que parte de la guarnicion huyó, que el fuerte cayó en nuestras manos, y añade friamente: «El resto de la guarnicion y todos los heridos llegaron á Viana sin novedad.» ¿Quereis certificaros de nuestra conducta en Echarri-Aranaz? Leed la llegada á Pamplona de su gobernador y otros oficiales: los restantes de estos y toda la tropa combaten voluntariamente por Carlos V. ¿Resistís admitir nuestra relacion acerca del incendio de Lecaroz? Venid á ver sus ruinas calcinadas, venid á ser testigos de la desnudez y la miseria de un centenar de familias. Leed la proclama del mismo Mina de 14 de marzo. ¿No podeis concebir el asesinato á sangre fria de veinte y cuatro moribundos? Las villas de Ituren y Zubieta han sido testigos de este atroz suceso; todos sus habitantes os dirán que se verificó en pleno

dia, que fué autorizado por los jefes cristinos, que no hubo en aquella manada de tigres quien se apiadara de tantos desgraciados: ellos os manifestarán la sangre inocente que manchó las casas y las calles de ambas poblaciones, el techo hospitalario que cubria los moribundos, y el lugar donde reposando sus restos mortales, advierten con voz muda y elocuente á Navarra, á España y á la Europa que todo lo deben temer de estos modernos vándalos.

»Que no hablen, pues, de justicia, de humanidad, de filantropía; estas hermosas voces se hallan sí en sus labios, pero los seres morales que las representan están lejos de su corazón: que no calumnien á unos enemigos dignos de luchar con antagonistas más generosos; que no profanen nombres santos, augustos y estimables, proclamándose defensores de la religion, de la legitimidad y de la civilizacion. Estas hermosas causas no se defienden con crímenes; si conservan algun amor á su país, dejen de oponer obstáculos á su felicidad impidiendo toda mejora. Del mismo modo que el agua más pura careciendo de color parece siempre tomarlo del vaso que la contiene, del mismo cuantas variaciones, cuantas reformas, cuantas medidas presenten serán miradas como impías, revolucionarias y bárbaras por el pueblo español. Este por su sensatez y sus virtudes, es digno de mejores legisladores; y si la divina Providencia, apiadándose de su largo sufrimiento nos concede la victoria; si triunfamos los que seguimos la opinion de nuestros compatriotas; los que no hemos abandonado á nuestro príncipe legítimo; los que arrostramos el destierro, la espatriacion, el hambre, la desnudez y la muerte; los que soportamos, en fin, con resignacion el odio injusto de la Europa que no nos conoce y pronuncia sin oírnos, entonces convendrá ésta en su injusticia, entonces probará que no somos enemigos de las reformas útiles, y entonces verá demostrado que la España no ha podido ser feliz, que la Europa no ha podido mantener con ella relaciones estables, sino dominándola nuestros principios.»

#### ACCION DE ARRONIZ.

#### CLVII.

A fin de aumentar el ejército del Norte, pasó el Ebro el general Aldama al frente de una division, que reforzada con la de Carrera, se dirigió á la aislada montaña de Montejurra, que parece el puesto avanzado de las que rodean á Estella.

Zumalacarregui, con ocho batallones, fué á buscar al mismo tiempo su caballería al valle de Ega, y supo allí el movimiento de Aldama. Nuevo éste en las Provincias, creyó fácil obtener sobre él las ventajas que el conocimiento del terreno le daban, y deseó medir con él sus armas. Dirigióse en su busca, y marchando Zumalacarregui el primero, descubrió desde una eminencia del camino de Luquin á Arroniz, á la division liberal, que acababa de llegar á las inmediaciones del segundo pueblo.

Aldama ignoraba la situacion de los carlistas, porque además de ser escasos sus espías, lo eran más bien del enemigo: así que sus noticias eran inexactas, y á veces pérfidas. Esto sin duda indujo á Aldama á estar siempre alerta, y valióle mucho en esta ocasion aquella vigilancia que jamás debe abandonar el buen militar, y que tan terribles consecuencias atrajo, como hemos visto, á los que la descuidaron.

Zumalacarregui en cuanto divisó á su enemigo creyó asegurada su presa; apeóse y mandó hacer alto á la tropa, sentarse y guardar silencio. El caudillo carlista esperaba que Aldama diera descanso á su gente, y como parecia natural, la mandara formar pabellones. Pero no se entregaba el liberal á tan ciega confianza en aquel terreno: propúsose dar descanso á sus soldados, mas para que fuera tranquilo, envió á reconocer las cumbres vecinas, y descubiertos entonces los carlistas, tuvieron que dar la cara, y se comenzó el tiroteo á la mitad de la tarde del 29 de marzo.

No satisfizo á Aldama la aparicion del enemigo, porque conocia la desventajosa posicion que ocupaban sus tropas; pero no siendo tiempo de retroceder, mandó que la primera division, contramarchando por batallones, se posesionase de la cordillera derecha; la brigada, de la ermita de Arroniz, y una compañía seguida de dos batallones, tomara ó reconociese por lo menos la altura de la izquierda.

Zumalacarregui combinó su plan en oposicion al de su contrario: él tenia que defender aquellas alturas, y que batir en ellas á los liberales. Estos debian conquistarlas á los carlistas y derrotarlos en ellas.

Así lo comprendian unos y otros á juzgar por el mortífero fuego que se hacian, por el empeño que manifestaban en descender los carlistas, en subir los liberales. Ambos conseguian su intento, pero por breves instantes. Si dos batallones navarros flaqueaban, acudian Sanz y Gonzalez del Campillo y hacian retroceder á los que empezaban á cantar victoria. Repléganse al fin estos á su reserva, estímábase con esta ventaja el valor de sus enemigos, y se les ve luego adelantarse para doblar y envolver la izquierda de la línea de Aldama. Pero hay allí un batallon de la Guardia y varias compañías ligeras que reciben el ataque serenas, y le rechazan valientes, con lo cual, herido el amor propio de Zumalacarregui, hace bajar de Moutejorra á algunos batallones para decidir la accion, como lo hubiera quizás conseguido á no acudir la brigada de Ribero, de solos tres batallones, que en marcha para Estella oyó tiros hácia Arroniz, retrocedió dirigiéndose á donde cada vez oia un fuego más empeñado, y comprendiendo que la posicion de la ermita era dominante, corrió á ella, vió en su marcha la crítica situacion de Aldama, se encontró en la meseta de la altura ocho batallones enemigos, disputando estos unos laureles que creian seguros, redoblan su empeño; pero una

brillante carga á la bayoneta, que dirigió Ribero amparado por los fuegos de la artillería, obtuvo el éxito más completo, batiendo y arrojando á los carlistas no solo de su primera posición, sino también de otras, donde procuraron, aunque en vano rehacerse y resistir con tesón, porque la segunda brigada en apoyo de Ribero hizo marchar adelante un batallón por las alturas de Arellano, para envolver su flanco.

Desde entonces pudieron cantar su triunfo los liberales, si bien á mucha costa, pues pasaban de trescientos los heridos, en cuyo número se contaba el general Aldama. En el campo quedaron unos ochenta muertos.

Ribero, á quien tanto se debió en esta acción, conquistó en ella la cruz laureada de San Fernando.

La pérdida de los carlistas se equilibró con la de sus contrarios; pero hubiera sido mayor, si la noche no hubiera puesto término á la pelea, pues aun quedaban á los liberales fuerzas de refresco, y los carlistas carecían de artillería, la cual jugó en aquella acción un papel importante.

Zumalacarregui no se creyó derrotado, y al amanecer del siguiente día ocupaba las mismas posiciones de que había sido desalojado, retirándose su enemigo. ¡Para esto se derramaba tanta sangre!

Aldama no creyó prudente volver á conquistar con las bayonetas y la sangre de sus valientes aquellas escogidas alturas. Embarazado además con los heridos, obró cuerdamente, retirándose sin ser hostilizado hacia Sesma y Lerín, marchando triste por tantos beneméritos soldados, cuyo sacrificio era digno de decisivo resultado, y por comprender, sin duda, que no obró cual debía haber obrado.

Los carlistas ocuparon á Arroniz.

#### VIZCAYA Y OTROS PUNTOS.

#### CLVIII.

Zumalacarregui varió algunos cargos, volviendo á Eraso á la comandancia general de Vizcaya, y á Gibelalde á la de Guipúzcoa.

Las fuerzas que mandaba se encontraban ya en un estado sobresaliente por su disciplina, equipo y valor. Pero si nada dejaba que desear el soldado, faltaba mucho á los jefes para dar con su ejemplo lecciones de unión y de entusiasmo. Enemistados unos con otros, perjudicaron muchas veces á la causa que todos defendían. No dejaban, sin embargo, de operar y conseguir triunfos de importancia. Hacían escursiones á Castilla, dirigiéndose unos al Ebro y á la costa de Santander otros, distrayendo todos la atención de sus enemigos, cansándoles y animando el espíritu de los pueblos que les eran adictos.

Espartero, uno de los jefes más activos, se cuidaba entonces mucho de custodiar los convoyes de Vitoria á Bilbao, y vice-versa. Tenia á veces serios choques con los carlistas; pero en todo el mes de febrero y hasta el 28 de marzo no tuvo encuentro de consideracion para sus armas. El citado dia 28, mandó la accion de Miravalles, contra cuatro batallones carlistas, causándoles bastantes muertos.

Fuera por castigar á los atrevidos y hostiles habitantes de Luyando, ó por vengar el intentado asesinato en su persona, mandó Espartero incendiar algunas casas de dicha poblacion.

De tales actos se vengaban los carlistas por los mismos medios; pero no podian escederse, porque recaia frecuentemente la represalia sobre sus mismos amigos.

Eraso, reuniendo fuerzas en las inmediaciones de Bilbao, bloqueaba esta plaza, y ansiaba obtener un triunfo valioso, que atemorizase á sus habitantes. Eran los primeros dias de marzo, y el bloqueo se iba estrechando: los caminos estaban llenos de partidas considerables, que interceptaban los artículos que iban á la plaza, precisando á veces á su gobernador á tener que enviar una columna que protegiera su paso, como sucedió para salvar una conduccion de pan elaborado en los molinos que se encuentran hácia la parte de Villaro, la cual amenazada por los carlistas, fué salvada por una columna liberal, sosteniendo una ligera escaramuza.

La decision que cada dia mostraban los bloqueadores, obligó á don Miguel Arechavala, gobernador á la sazón de Bilbao, á ponerse en estado de defensa, señalando á varios jefes los puntos que se encomendaban á su mando, dándoles precisas y terminantes prevenciones, y arengando á los soldados para infundirles el espíritu de que se sentia animado. Colocado cada uno en su puesto, se reservó para sí el del fuerte de Larrinaga, el más central de la línea y el de mayor importancia, atacado como se veia por los carlistas.

El 6 de marzo sabe Eraso que Espartero pasaba á Vitoria á marchas forzadas para proteger á Maestu, dejando en Orduña mil ochocientos hombres mandados por Latre é Iriarte; y con objeto de llamar la atencion, cayó de noche desde Arratia sobre Orduña. El ataque era á la guarnicion de un pequeño fuerte que defendian antes diez y siete hombres, y el 7 se aumentaron veintiuno más, para que pudieran cumplir mejor su mision, que no era otra que la de proteger los molinos harineros de la villa, que distaba un cuarto de legua. Eraso se presentó con superioridad de fuerzas, y un cañon, que aproximaron cuatro yuntas de bueyes. La segunda compañía de guías se dirigió por la izquierda del rio Ibaizabal, y la primera y el tercer batallon por el camino-real, con órden de acercarse todo lo posible al edificio.

Imponiales á sus defensores el cañon, y creyendo no poderle resistir, abandonaron el objeto de su defensa, que ocuparon al momento los carlistas, cortándoles luego y haciéndoles prisioneros, á escepcion de uno que se arrojó al rio y permaneció en él oculto hasta el dia siguiente, en que se salvó.

Los treinta y siete prisioneros fueron fusilados en el mismo paseo de Miraflores, en represalia, segun dijo Eraso, del fusilamiento de tres heridos prisioneros.

La guarnicion de Bilbao, á cuya vista se inmolaron tantas víctimas, no pudo evitarlas por más que lo intentó; como tampoco el incendio de algunos edificios, de donde antes sacaron los carlistas gran cantidad de víveres. Volvió Eraso á los mismos acantonamientos, haciendo antes frente y obligando á guarecerse en la plaza á una columna de doscientos hombres con un cañon de á cuatro, y á las compañías de cazadores de los urbanos, que formaron las guerrillas flanqueadoras para proteger la marcha de aquella fuerza auxiliadora, que debió haber sido mayor para poder acometer al considerable número de las que se le opusieron, pues Eraso desplegó un verdadero lujo de fuerza. A pesar de ella, no se atrevió á provocar más de veras á los de la plaza, y se contentó con su fácil triunfo, que solo le costó una docena de hombres.

Lo mismo que lograba Eraso acantonado en las inmediaciones de Bilbao, lo conseguian las partidas sueltas que ya conocemos, destinadas á bloquear las guarniciones de los fuertes, y aun poblaciones como San Sebastian, Estella, Salvatierra y otras. Aumentábase así su gente, y se disminuía la de sus enemigos, ya matando, ó más bien cazando al que se descuidaba, ya seduciendo á los soldados para que se les pasaran, lo cual era entonces tan frecuente, que solo en los diez primeros dias de marzo desertaron á las filas de don Carlos setenta y seis soldados y un oficial.

#### ACCION DE VILLARO.

#### CLIX.

Despues de la accion de Miravalles, regresó Espartero á Bilbao, de donde salió el 1.º de abril en busca de los carlistas, pernoctando aquel dia en Durango.

Al mismo tiempo ejecutaban los vizcainos un movimiento desde Ar ratia sobre Ubidia, tornando al valle que fué su punto de partida.

El 2 de abril continuó Espartero su marcha hácia Vitoria, y creyendo le esperase el contrario en los valles de Denia y Arratia, dirigió algunos batallones al boquete de las Peñas de Mañario, á fin de caer desde tan estrecho paso en los valles.

Allí estaban en efecto los carlistas, pero no donde los suponía Espartero, sino ocupando en doble formacion las elevadas y terribles posiciones que desde las márgenes del rio y el pueblo de Villaro se estienden hasta la Peña de Gorbea. Tan formidables montañas las defendian nada menos que tres mil hombres.

Espartero, que descubrió á los carlistas desde las alturas de Lancidana, conoció la superioridad que daba el terreno al enemigo; pero como Espartero no ha vacilado ante el peligro, se decidió á batir á su contrario, y dispuso atacarle por Villaro, donde la cordillera es más baja, y donde un puente le facilitaba sus operaciones. Este lado, que debió haber sido el más atendido por los carlistas, fué el más descuidado, cometiendo así una falta que conoció al instante el jefe liberal, y aprovechó. Dirigió al puente sus fuerzas, y cuando los carlistas conocieron su grave falta, corrieron á impedir el paso; pero llegaron tarde, porque dueño Espartero de Villaro, lo era del paso del rio, y tenia además flanqueada la línea carlista. Dispuso entonces un ataque general, y por el centro y los flancos fueron embestidas simultáneamente aquellas posiciones, que no solo eran formidables, sino valerosamente defendidas.

Allí peleaban todos bizarramente: allí se empeñaban los liberales en ganar las alturas, los carlistas en defenderlas. Espartero entusiasmaba á su gente con los gritos de Isabel II, que repetian los soldados, confundándose sus ecos con los de los carlistas, que no aclamaban con menos entusiasmo á su señor.

El caudillo liberal necesitó emplear todos sus esfuerzos para conseguir el triunfo, y los empleó esponiendo su vida, pues fué herido su propio caballo de dos balazos. Pero al fin ocupó las bien sostenidas posiciones, retirándose sus anteriores dueños por escalones con el mayor orden, unos por la Peña de Gorbea y otros hácia Ceberio, sin que lograsen desordenarles las fuerzas guiadas por Ozores, que les acosaban por su derecha, y las de Iriarte por su izquierda, quienes cuanto más sercna veían la retirada, más se esforzaban por precipitarla, sin poderlo conseguir por completo.

Ansioso Espartero de más decisivos resultados, llegó con Iriarte hasta Orozco, teniendo que guarecerse de una lluvia extraordinaria. Allí pernoctó, y reunidas al dia siguiente, el 3, todas las fuerzas en Miravalles, regresó á Bilbao, conduciendo sus heridos, en número de cuarenta, diez contusos, y unos cuantos soldados que quedaron muertos en el campo. La pérdida de los carlistas fué mayor, porque tuvieron treinta y cinco prisioneros, y la guerra era encarnizada. Se pasaron tres carlistas, se rescataron veinte y seis soldados y se cogieron algunas armas y efectos, entre ellos una bandera negra, con el lema de *victoria ó muerte*.

## MAESTU.

## CLX.

Córdoba acababa de llegar á Vitoria, llamado al teatro de la guerra por la opinion pública, y cuando más se ocupaba en revolver en su mente su plan de campaña, supo el bloqueo de Maestu, guarnecido por quinientos hombres de Borbon, y estimulado por su arrojo temerario. corrió en su ayuda con unos siete batallones, de los cuales, dos únicamente estaban fogueados.

Con esta tropa se internó en las montañas que circundan á Maestu, y cuando despues de una marcha de diez y nueve horas creyó haber salvado á la bloqueada guarnicion y conseguido su propósito, vió la consecuencia de su temeridad, y el peligro inminente en que se hallaba.

Los carlistas le habian encerrado en aquellos barrancos y desfiladeros, su derrota era segura, la merecia como castigo de su falta, de aquel movimiento atrevido, imprudente, si, como Córdoba dice, no lo desconoció al emprenderle, siquiera lo hiciese excusable la generosidad del motivo.

De creer es que tal vez por esto le coronara la fortuna haciendo que Aldama recibiese una comunicacion que le dirigió, y que volase en su auxilio con trece batallones, cuando más crítica era su situacion, de la que salió merced á tan oportuna ayuda.

Salvado Maestu, subió Córdoba la sierra de Andia, penetró en los valles de Arana y las Amezcoas, y se dirigió á Santa Cruz, Cabredo, Genevilla y Aguilar incendiando granos, molinos, fábricas y almacenes por todas partes. Esterminio que presenció el carlista impasible, porque no lo podia remediar; pero juró vengarse.

## PLAN DE ORÁA.—ACCION DE ESCURRA.

## CLXI.

Oráa continuaba su mision en el Baztan consiguiendo ventajosos resultados, hasta el punto de carecer ya de fusiles para tantos como deseaban armarse en defensa de Isabel. Mina se los proporcionó y le felicitó por su acierto, encargándole el restablecimiento de las aduanas en la frontera.

Casi sin variar de posicion los carlistas que ocupaban los pueblos de Lavallen, Saldias, Erasun, Ecurra y Lesaca, donde atendian á la fabricacion de armas y municiones, preparábanse para caer todos sobre San-

testeban, que fortificaba Oráa. En la tarde del 3 de abril, practicando un reconocimiento las tropas de la reina, se apoderaron de varios fuelles de fundicion, de un molde de mortero, y de algunas granadas de mano. Al dia siguiente se hallaron otros efectos de valor, principalmente para los carlistas

Condiújose todo á Santesteban, cuya fortificacion, bastante adelantada, fué dotada con el tercer batallon de la Princesa á las órdenes de su primer comandante el marqués del Palacio, destinando además Oráa á guarnecer á Oyeregui á un capitán con cuatro compañías.

Mina supo entonces que la junta carlista de Navarra se hallaba el 5 en Huici, la de Guipúzcoa en Leiza, y los armeros en Escurra, de donde salieron por la tarde tres batallones hácia el valle de Larraun; que de los nueve cañones que ocultaron en el monte de Escurra, dejaron tres en este punto, y los restantes entre Leiza y Huici: que los carlistas tenían trigos en Saldias, Erasun y Escurra, y que habian pasado por Galzaron sesenta cargas de granadas y balas. Comunicó todo esto el 6 á Oráa, advirtiéndole que el general Aldama habia marchado hácia Viana, Gurrea hácia Huarte-Araquil, Vigo se hallaba en Aoiz, y Zumalacarre-gui hácia Maestu.

Estas noticias confirmaron las que ya tenia Oráa, que se propuso salir de Santesteban á la madrugada del 6, emprendiendo su division la marcha por distintas direcciones, con objeto de caer al amanecer sobre Lavallen, y sorprender á los carlistas que le ocupaban.

Jáuregui debia emprender un movimiento sobre Goizueta, y realizado el proyecto de Oráa, debia este mismo llegar á Escurra á ocupar los cañones y el depósito de fusiles y salitre entre Saldias y Zubiete. Terminada esta operacion, se proponia reunirse con Jáuregui, cuya maniobra habia interrumpido anteriormente el mal temporal, que le impidió hacer un movimiento acordado, y pasar al momento á Urdax á establecer las aduanas.

El cielo frustró la operacion de Mina. Una noche sobrado oscura y lluviosa, no era la más á propósito para su intento. Esta misma circunstancia hizo que los carlistas no variasen de posiciones, por lo cual se dispuso á efectuarla el dia siguiente en esta forma, segun el mismo Oráa la reseña (1).

«La primera brigada debia emprender su movimiento por Oiz y Uroz hácia Lavallen, á cuyo frente debia encontrarse de cuatro y media á cinco de la mañana, atacando á los carlistas y dirigiendo uno ó dos batallones por la izquierda de la misma villa, á fin de cortarles la retira-

(1) Memoria histórica de la conducta militar y política del general Oráa.

da del punto de Ellue para los valles de Bazaburua, Mayor y Larraun.

»La segunda brigada debía salir á la una y media por el alto de Topillo-berro, y Amezitia, marchando á ocupar con un batallon la borda de Azcarate y con los dos restantes el portillo de Saldias, para impedir que los carlistas acantonados en este puesto y en el de Erasun socorriesen á sus compañeros de Lavallen, y cortarles la retirada; y en el caso de que el batallon que debía dirigirse por la izquierda de Lavallen no pudiese llegar á tiempo de ocupar la altura de aquel lado, destacase algunas de sus compañías que detuviesen la fuga de los carlistas; y como podria muy bien acontecer que reunidos los batallones de estos, que estaban en Saldias y Erasun, proyectasen algun ataque contra las fuerzas situadas en el portillo de Saldias por el brigadier Barrena, encargó á este jefe le avisase en el acto, indicándole el punto por donde se presentaban los contrarios, para reforzarle si era posible, pudiendo entretanto reconcentrar las fuerzas de la brigada, pero teniendo cuidado de cubrir siempre la derecha de Lavallen por la borda de Azcarate. En el caso de que los carlistas abandonasen los pueblos de Saldias y Erasun, el brigadier Barrena debía dirigirse con dos batallones al último de ellos, donde permanecería hasta recibir nuevas órdenes, procurando en el ínterin averiguar los depósitos de armas y otros efectos que tuviesen los carlistas en la jurisdiccion de aquel valle.»

Convenimos en que estaba perfectamente combinado este plan, y en que con la cooperacion de los diversos jefes y fuerzas que debian secundarle, los carlistas habrian recibido un golpe terrible. Zumalacarreghi hubiera visto, sin duda, frustrados sus planes sobre el Baztan; sus acopios y disposiciones se inutilizaban; su gente se hubiera mermado por el plomo liberal, y por el pase de un batallon, como se tenia tratado con uno de sus jefes; hubieran regresado á sus casas muchos mozos de los pueblos de la montaña; pero el plan de Oráa no pudo llevarse á cabo en todas sus partes. Reconocemos su importancia, que hubiera tenido terribles consecuencias para la causa carlista; pero no abundamos en la lisonjera idea del autor, de que hubiera sido su ejecucion el golpe de muerte para la causa de don Cárlos. Profunda hubiera sido la herida que la causaria Oráa, pero no mortal, á no aprovechar todos con oportunidad las consecuencias inmediatas del malogrado proyecto.

. La causa de desgraciarse fué el retardo de Barrena en acudir al sitio designado. Bien conoció su falta, y tanto le preocupó, que le acometió un ataque cerebral, que acabó con su vida.

A pesar de este contratiempo consiguió realizar Oráa una parte de su plan, con favorables resultados.

«La segunda brigada, dicen sus Memorias, que debía ocupar el portillo de Saldias, retardó algun tanto su movimiento: esta circunstancia salvó á los carlistas que se fugaron por el citado punto mientras Oráa practicaba en Ecurra el reconocimiento de los cañones, y tenia divididas sus fuerzas en Erasun y Saldias, donde se ejecutaba igual operacion;

sin embargo, además de la pérdida que tuvieron en los pequeños choqués á que dió lugar este movimiento, se les cogieron quince cajones de cartuchos, el botiquin, un arca de fondos, la mayoría de un cuerpo, los equipajes de algunos jefes y oficiales, trece caballerías, la herramienta de los armeros y parte de la imprenta.

» Como además de la sorpresa indicada, tenia esta operacion el objeto de hacer un escrupuloso reconocimiento en los puntos donde se le habia asegurado hallarse ocultos seis cañones de á cuatro, quinientos fusiles y noventa y tres sacos de salitre, dejó Oráa dos batallones en Saldias, uno y medio en Erasun, y pasó á Ecurra con los tres restantes por ser este punto el más inmediato á los carlistas y el más interesante. Acababan de repartirse á los soldados los cartuchos de los carlistas, y estaba Oráa dando órdenes para recoger los efectos encontrados en la última villa, é inutilizar los que no podian conducirse, cuando fueron atacadas las partidas de observacion que estaban en las avenidas de Leiza, ocupadas por tres batallones carlistas. Dejando entonces en el pueblo dos compañías para proteger el reconocimiento y la escavacion que se hizo para encontrar los cañones, mandó salir algunas fuerzas de cazadores y tiradores, sostenidas por un batallon sobre el frente atacado, otro por la derecha con direccion á la altura de Uzaleguieta, y seis compañías por el centro. Los cazadores se arrojaron decididamente sobre los carlistas, cuyos puestos ocuparon persiguiéndoles hasta el boquete de la montaña citada; pero reforzados con dos batallones de reserva, y protegidos por tres que desde la cresta de la eminencia iban destacando guerrillas y envolviendo el ala derecha, se vió precisado el batallon de granaderos de la Guardia Real, que sostenia el frente, á entrar en accion, en la cual conservó denodadamente su puesto el tiempo necesario para reconocer donde estuvieron los cañones. Concluida la operacion, y conocido el empeño del carlista, de colocarse á la retaguardia de Oráa, dispuso éste la retirada por escalones, empleando tres batallones, sosteniéndose y protegiéndose mutuamente hasta la altura de la tejería de Erasun, donde mandó con anticipacion posesionarse á cuatro compañías de Sigüenza y al batallon de Avila. Una guerrilla mandada por Cruz Alvarez cubrió la izquierda de la villa de Ecurra, para proteger la retirada del último escalon; pero se detuvo haciendo fuego, aun despues de recibida la orden para retirarse, y fué víctima de su bizarría. Zumalacarregui en tanto, que habia llegado la víspera á Lecumberri con dos batallones, y á quien se le incorporaron en aquella mañana los cuatro que le seguian, quiso aprovecharse de la situacion en que Oráa se hallaba, y concibió el proyecto de cogerle en las gargantas de Saldias á Erasun y Ecurra; pero descubierta su columna, cuando se asomaba por el camino de Beruete á la cresta de la montaña de Erasun, y sin detenerse Oráa más que lo preciso para la reunion de los cuerpos, continuó su marcha á Saldias, dejando para cubrirla sobre aquel pueblo cuatro compañías de granaderos provinciales y otras cuatro de cazadores y tiradores. Cuando la retaguardia de Oráa llegaba á Saldias, entraban en Erasun los batallones de Zumalacarregui. El jefe liberal despues de dar un pequeño descanso á su gente, viendo que la contraria marchaba con todas sus fuerzas sobre él, y destacaba dos batallones por el camino de Zubieta, para tomar las posiciones de su retaguardia, al propio tiem-

po que Sagastibelza, contramarchando rápidamente había llegado de Almandoz al monte de Lavallen, donde esperaba al quinto batallón para ocupar el boquete de esta villa ó la altura de Topilloberro, continuó su marcha por el alto de Ameztía á Santesteban; pero atacadas á la media hora las compañías de cazadores y tiradores que cubrían la retaguardia, hubo de colocar por escalones sus fuerzas para contener el ímpetu de los contrarios, que las acometían á la carrera en semicírculo, en cuyo orden siguieron hasta las bordas de Itarren, en donde les contruvieron los soldados de la reina, rechazando vigorosamente sus ataques, y causándoles bastante pérdida, desde cuyo momento se detuvieron y retiraron á los mencionados pueblos. Oráa regresó á Santesteban á las siete de la noche, despues de haber sostenido con poca intermision de tiempo, y en avance y retirada, tres ataques contra fuerzas muy superiores.»

La conferencia con Jáuregui no pudo tener lugar, desgraciado el plan, y le citó á Echalar para el dia siguiente, á donde se propuso marchar el 9, segun dijo á Mina el 8 desde Elizondo; añadiéndole que Zumalacarregui ocupaba á Lecumberry con bastantes fuerzas, y á la expectativa de lo que pudiera suceder, porque supo el plan de Oráa, merced á un oficio interceptado. Por esto su insistencia en estar á la mira de los valles, pretendiendo internarse en ellos, con lo cual trastornaba los proyectos del jefe liberal, que deseaba reconcentrar sus fuerzas hácia Ulzama y Bazaburua Mayor; proponiéndose en el caso de la invasion de los carlistas dejarles penetrar hasta la línea fronteriza, ocupar entonces los puertos y puntos de retirada, y atacarles con el resto de las fuerzas donde quiera que se encontrasen, prometiéndose un éxito lisonjero.

Estos planes, y los que formó para el alistamiento de los jóvenes del país, á quienes dirigió una proclama en vascuence, fueron aprobados completamente por Mina, que le envió además algunas instrucciones.

Oráa se dirigió al fin á Echalar y conferenció con Jáuregui; Sagastibelza entretanto atacó el 10 inútilmente el fuerte de Santesteban, retirándose aquella noche hácia Urrcz.

Ventajoso fué á los carlistas este movimiento, que parecia proteger las escavaciones en las proximidades de Donamaria, estrayendo útiles de toda especie y moldes de fundicion para obuses y morteros, al mismo tiempo que cerca de Saldias y Lesaca fundian en una ferrería una pieza de grueso calibre, y construian espoletas.

¡Gran prueba de confianza daban con tales hechos los carlistas, siéndolo de decidido entusiasmo, si no se contaban seguros en aquellos sitios donde tanto arriesgaban!

Oráa, poniéndose de acuerdo con el general Arispe, comandante general de la division de los Pirineos occidentales, le pedia cartuchos por encargo de Mina, y aquel consultaba á su gobierno por el telégrafo, cosa que incomodaba á nuestros generales, pues tenian que aguardar la

respuesta del gabinete aliado, y quizá malograr en el ínterin una operacion favorable á la causa liberal, por la que de público se mostraba, como debia, partidario el gobierno francés. Concedíanse al fin los pertrechos de guerra que se pedian, y la consulta venia á ser una mera formalidad, que debia escusarse, si como el buen sentido aconsejaba, merecia el conde de Arispe la confianza del ministerio, lo cual no podia menos de ser, hallándose colocado en punto de tanta consideracion por la vecindad del teatro de la guerra.

## DISPOSICIONES DE ORÁA.—DECISION DE LOS VALCARLESES.

## CLXII.

Zumalacarregui emprendió nuevos movimientos hácia Berrueza, con intencion, al parecer, de dar otra embestida á Santesteban, cuyos habitantes tenian simpatías por la causa liberal, sin embargo que los carlistas les habian refrenado llevándose su ayuntamiento. Se aumentó, sin embargo de este golpe, la milicia activa, como en Elizondo, contando así Oráa con muy útiles auxiliares.

Para llamar este jefe la atencion de los carlistas y continuar más desembarazado la fortificacion de Urdax, ofició el 15 á Jáuregui, para que, si le era posible, se moviese sobre las alturas de Lesaca, ó donde mejor le pareciese, á fin de imponer al enemigo. Pero supo Jáuregui la reunion de diez y ocho batallones carlistas entre Salinas, Arechavaleta, Mondragon, Elorrio y Oñate, donde tenian nueve cañones, y que se sentia tiroteo y cañonazos hácia Vergara, y creyó más conveniente dirigirse á este punto, que á donde le manifestaba Oráa.

Este continuó en Urdax hasta el 17, en que terminó las obras de fortificacion y dejó terminantes instrucciones al comandante de la fuerza que la guarnecia (1).

---

(1) Eran estas:

1.º Que era ilícita y reprobada por las leyes toda clase de composicion ó capitulacion con los carlistas, debiendo en su consecuencia apurar cuantos recursos estuviesen á su alcance para conservar á toda costa el punto que se le confiaba.

2.º Que procurase granjearse el aprecio de los habitantes de la poblacion y fomentar la armonia entre estos y los individuos de la guarnicion, para adquirir de esta suerte noticias de los movimientos de los enemigos y de las tropas cristianas, y aumentar el número de los defensores en caso de ser atacado.

3.º Que estableciese, de acuerdo con la autoridad civil, entre el paisanaje del pueblo y el de los inmediatos, un servicio continuo y diario de vigias en todas las alturas que rodeasen al pueblo, procurando que estos puestos le diesen continuas noticias de las novedades que advirtiesen, tanto de dia como de noche.

4.º Que destacase partidas más ó menos numerosas, segun las circunstancias, las cuales

A pocas interpretaciones daban lugar tan terminantes artículos, que dan amplio asunto de discusion; pero los hechos hablarán por nosotros. No dejaremos de observar, sin embargo, que las guarniciones que bajo tal responsabilidad eran colocadas en los puntos fortificados, estaban resueltas á arrostrarla, cumpliendo con la ordenanza y sus juramentos.

Si no faltaban algunos jefes y oficiales temerosos, los más eran valientes; si algunos soldados eran insubordinados, otros, la mayor parte, podian servir de modelo á las huestes más disciplinadas. De todo carecian sin murmurar, y sin ver término á sus sacrificios, todos los dias prodigaban su sangre con decision heróica, tomando siempre á la bayoneta las formidables posiciones que siempre elegian los carlistas para batirse. Si los generales no se hubiesen empeñado tantas veces en conquistar por el momento inútiles posiciones, economizando el heroismo de los soldados, y empleando su ardor cuando la necesidad ó la conveniencia lo requiriesen, otro fuera el estado de la guerra.

Oráa por este tiempo tuvo la satisfaccion de ver los resultados que iba produciendo su política: el pueblo de Valcarlos se pronunció por la causa liberal. Los mismos carlistas contribuyeron á su decision. Su comisario de guerra, don Narciso Taboada, ofició desde Arraras el 13 de abril, al alcalde de Varcarlos, pidiéndole tres mil raciones de carne, amenazándole con que de no presentarlas el 18 en el mismo Arraras,

recorriendo las inmediaciones, mantuviesen en respeto al enemigo, alejándolo é imponiendo á las poblaciones circunvecinas.

5.º Caso de ser atacado, debía el comandante del fuerte de Urdax disputar el terreno esterior todo el tiempo que se lo permitiesen las fuerzas de que pudiese disponer, con relacion al número de los enemigos, y á la más ó menos decision que empleasen en el ataque.

6.º Si juzgare que el enemigo se hallase resuelto á bloquear el pueblo y á estrechar la guarnicion en las defensas construidas, defendiese primeramente las obras esteriores sin abandonarlas hasta que conociese la absoluta imposibilidad de sostenerlas, procurando averiguar y saber por medio de sus confidentes y por las disposiciones del enemigo el verdadero punto de ataque para obtener en él la defensa.

7.º En el caso de perder las obras esteriores se reduciria á la defensa del casco del pueblo, disputando el terreno palmo á palmo y casa por casa, sin abandonar ninguna de las que se propusiese defender hasta el caso de ver amenazada su comunicacion con el fuerte, la cual debia tener á todo trance espedita para efectuar su retirada y hacer el último esfuerzo. Y por último, que siendo el objeto de la fortificacion de los citados puntos, evitar que los enemigos recibiesen ninguna clase de auxilios del extranjero quitarles los recursos que habian sacado con los derechos de aduanas y aumentar los fondos del erario, exigiendo los derechos de los géneros que se introdujesen del extranjero. El comandante del fuerte de Urdax debia conservar en el puesto avanzado treinta cazadores de Isabel II que protegiesen y auxiliasen las operaciones del administrador de rentas, y defendiendo el punto á toda costa, debia hacer salir frecuentemente partidas de los naturales del país, que con arreglo á las noticias confidenciales que recibiese y en combinacion con otras fuerzas que saldrian de Vera y Elizondo, recorriesen la frontera, persiguiesen incesantemente á los aduaneros facciosos y al contrabando, é impidiesen la introduccion de municiones, caballos y otros efectos para los enemigos, como habia sucedido hasta el dia.

procedería contra él por desobediente á cuantos pedidos se le habian hecho. El alcalde convocó entonces á la mayoría de los vecinos del pueblo, y unánimes decidieron negarse á satisfacer el pedido y cualquiera otro que se hiciera por los carlistas, contestándolo así en términos comedidos.

Dado este paso, presumieron fundadamente que los carlistas quisieran hacer alguna tentativa contra Valcarlos, y careciendo de armas y municiones para oponerse á cualquiera agresion, solicitaron de Mina una autorizacion ú orden para que ya en San Juan ó en Elizondo, les franqueasen las armas y municiones que necesitaban para poderse defender, pues la localidad del pueblo les prometia una fácil defensa, y el vecindario estaba decidido á hacerla.

Creóse la milicia urbana, y al comunicar esta disposicion á Mina su comisionado en el pueblo, don Juan Pedro Aguirre, le manifestaba «que urgía el armamento, porque el vecindario, poco tolerante, no habia podido resistir más, y se habia determinado á negarse á toda exaccion de los carlistas, confiado en la proteccion de Mina,» á quien dicho sujeto pedia instrucciones, y una orden ó facultad para organizar provisionalmente los mozos del pueblo en caso de necesidad.

No se ocultaba al general en jefe el compromiso que contraia Valcarlos, máxime no dominando los liberales los valles del Baztan, Bertiz-Arana y otros puntos de la montaña, como se proponian; pero no creyó desaprovechar tan favorable coyuntura de asegurar á Valcarlos, como le ofrecia el decidido entusiasmo de los valcarleses, el cual seria el mejor estímulo para los inmediatos valles de Ayezcoa, Val-de-Erro y Roncal, que abundando en sentimientos liberales, deseaban ser apoyados para declararse abiertamente por la causa liberal.

En su consecuencia, Mina dió al portador un oficio para el conde de Arispe, rogándole facilitase los fusiles que habia en Arnegui y las municiones que pudiera necesitar; y una orden al comandante de armas de Elizondo para que auxiliase con cuantos recursos tuviera á la mano á Valcarlos; otra á don Francisco Balasque, de Bayona, para que si tenia todavía á su disposicion armas y municiones de sus encargados de San Juan, Arnegui ó sus inmediateces, las facilitase; y previno á Oráa á fin de que procurase saber siempre del pueblo, y concurriese á auxiliarle y protegerle. Por último, envió á Aguirre la autorizacion que pedia.

Estos acontecimientos, que parecerán á algunos de poco valer, tenían mucha importancia entonces y en aquel terreno.

## TÉRMINO DEL MANDO DE MINA.

## CLXIII.

Después de luchar y reluchar consigo mismo, envió Mina el 8 de abril su dimision al ministro de la Guerra, manifestando en ella que cuando S. M. le honró con el mando del ejército, hallándose en Cambó, si su gratitud y sus sentimientos liberales le animaron á admitir este cargo, su delicadeza le obligó á esponer el mal estado de su salud, no solo confidencialmente y de oficio, sino con un certificado facultativo en debida forma. Las contestaciones lisonjeras, añadía, y las súplicas de sus amigos, le hicieron resolverse á encargarse en tan mala situacion de un ejército desanimado, al tiempo de volver á su patria después de once años de proscripcion. No hay duda que la presencia de un general mantiene á sus tropas en la subordinacion y disciplina, les inspira confianza, y prepara la victoria; Mina lo sabia bien, y era para él un tormento no poder participar á todas horas de las fatigas y riesgos de sus compañeros, y ver que se malograban ocasiones de triunfo, y de adelantar la pacificacion de las provincias. Desde que se encargó del mando, salió cinco ó seis veces de Pamplona, y cada vez las fatigas le postraron de nuevo, y agravaron sus dolencias, convenciéndose por estos ensayos de no poder ejecutar por sí mismo una larga operacion capaz de producir resultados decisivos. La falta de tropas, además, hacia su posicion demasiado difícil y arriesgada, porque habria podido atribuirse á pusilanimidad y poco celo que hubiese dimitido en ocasion más apurada. Pero ahora que los nuevos refuerzos y los que se preparaban no hacian tan difícil el coger laureles más brillantes y dar más actividad y estension á las maniobras, era llegado el caso de que otro general, que pudiese estar constantemente á la cabeza de las tropas, no solo respondiese de los resultados en un dia de combate, y siguiese el plan de operaciones preparado antes, sino que le modificase y variase bajo su responsabilidad.

En el mismo dia que Mina enviaba su dimision basada en tales razones, disponia el gobierno la salida del ministro de la Guerra, don Gerónimo Valdés, con el mando en jefe del ejército de operaciones y de reserva, y de las tropas que hubiese en las capitánias generales de Castilla y Aragon.

A los pocos dias ordenaba Valdés desde Bribiesca que todas las divisiones de Navarra marchasen sobre Miranda de Ebro, pasando este rio. Mina, al saber el 15 por Aldama estas disposiciones, mandó á Gurrea que, con los seis batallones de su brigada, marchase por el valle de

Olo y puerto de Lizarraga á ponerse en comunicacion por aquella parte con Valdés; y al brigadier Mendez Vigo le hizo pasar desde Aoiz á los Berrios para estar más á mano de atender al Baztan y de cooperar á cualquiera combinacion.

Estos movimientos se ejecutaron el 16; y al siguiente dia remitió Mina su último parte diario al gobierno, diciéndole que Oráa le notificaba, segun le manifestó Jáuregui, la llegada de Zumalacarregui á Vergara, á donde aproximó en la noche del 13 nueve cañones, que rompieron el fuego contra la fortificacion y el pueblo el 14; que por esto no podia prestar ayuda á Oráa, quien esperaba, si el tiempo lo permitia, tener concluidas el 17 las obras de fortificacion y puesto avanzado para el percibo de los derechos de aduanas, la cual quedaria establecida el 18, formando la guarnicion de ambos puntos una compañía del batallon de Orense y cuarenta cazadores de Isabel II, que perseguirian el contrabando y recorrerian toda la frontera hasta Echalar con los que dejó en Vera. Concluido esto, debia llevar un gran convoy de víveres y municiones á Santesteban, y si los carlistas no le estorbaban, pasaria luego á Vera á hacer la misma operacion. Siendo el resultado de todo esto, favorable, como esperaba, creia se podia empezar el armamento de la juventud, que se hallaba bien dispuesta, y en seguida el de los pueblos; pero consideraba seria antes conveniente se alejasen los carlistas fuera del radio de cuatro leguas del distrito que se le habia confiado, y que mientras se formaban con los mozos las compañías y batallones, hubiera una fuerza respetable en Basaburua Mayor y valle de Larraun, que impusiera al enemigo y le contuviese, al paso que protegiese sus operaciones y asegurase las personas y propiedades de los habitantes de los pueblos de estas montañas; creyendo necesarios otros mil ó más fusiles, y que así estos como las cananas, vestuarios y municiones se hallaran á su disposicion para fin del mes, porque la revista del próximo la pasaria como cuerpo la partida de Goyeneche.

Mina, á quien tanto lisonjaban estos resultados, lo facilitaba todo, y accedió á cuanto pedia Oráa. Así que los últimos dias de su mando no fueron estériles para la causa liberal, porque coadyuvó en ellos poderosamente á aumentar sus defensores.

El 18 recibió varios oficios de Valdés fechados en Logroño, y entre ellos uno en que le manifestaba una real orden del 13, admitiéndole la dimision del mando por el progresivo mal estado de su salud; que S. M. deseaba se restableciese para que se empleara en bien de la nacion y defensa del trono de su hija; y que si era tal el estado de sus dolencias que no le permitian continuar en dicho mando hasta que se le diera sucesor, le entregase desde luego al mariscal de campo don Manuel Benedicto.

La real órden del 13, firmada por don Valentín Ferraz, venia á decir que dada cuenta á S. M. de su esposicion del 8, le admitia con sentimiento su dimision, siendo su real voluntad eligiera el pueblo más á propósito para atender con tranquilidad al cuidado de su quebrantada salud, á fin de que restablecido, segun deseaba S. M., volviera á emplearse en servicio de la nacion y del trono.

Sin dilacion entregó Mina el mando á Benedicto.

#### PLANES DE MINA.

#### CLXIV.

Mina fué uno de los pocos generales que comprendieron la guerra; pero de los que menos operaron, á causa de sus dolencias. No hemos visto durante su tiempo colosales resultados, es cierto; más tampoco desastres, y esto era mucho en aquella lucha especial.

Pero examinemos detenidamente la época de su mando, que lo merece é interesa, sirviéndonos de mucho para nuestra tarea sus mismas Memorias.

Segun ellas, entraba en sus planes hacer la guerra á los carlistas con la gente del país, más apta para el caso, conocedora del terreno, y con relaciones en él: el ejército ocuparia últimamente las poblaciones donde hubiese fuertes. Convino en ello el gobierno, y aun le autorizó para admitir enganches de franceses limítrofes á Navarra, por lo cual no estaba Mina.

En su consecuencia, aumentó los dos pequeños cuerpos de naturales del país, ya organizados, de infantería el uno, y el otro de caballería; tiradores los primeros y flanqueadores los últimos de Isabel II, que aunque mirados por el ejército con prevencion por su extraño traje y modo de vivir, les preferian los jefes porque iban siempre en la vanguardia, se batian heroicamente, y prestaban servicios que hubieran sido imposibles á la tropa. Proporcionaba Mina nuevos reclutas á estos cuerpos, cuya importancia conocia; pero no eran en el número que deseaba, porque la mayoría defendía á don Carlos; y aunque procuraba fomentar la desercion de los carlistas, el prestigio de Zumalacarregui, el temor que infundian sus providencias, y el no dejar espuestos á sus parientes á una venganza segura, contenia á algunos, á pesar de las seguridades que les ofrecia Mina.

Este, ya que no podia contar con todas las tropas que necesitaba, se sujetó por necesidad al sistema de fortificacion, hasta que llegaron los refuerzos de continuo prometidos, y que de continuo reclamaba.

Las dos líneas principales del Ebro á Pamplona que van desde Tu-

dela y Logroño, estaban aseguradas con fuertes. También los había por la parte de Tudela, Tafalla y Caparrosa; en Peralta, Lerin y el puente de Lodosa. Desde Logroño se contaban las fortificaciones de Viana, Los Arcos, Estella y Puente la Reina, resultando un vacío entre estos últimos puntos y los que desde Puente dirigian á Lerin en los pueblos de Cirauqui y Mañeru, eminentemente carlistas, y donde eran interceptadas las comunicaciones.

En Salvatierra, Olazagoitia, Echarri-Aranaz é Irurzun estaba la línea de fuertes de Vitoria á Pamplona. Habia además de los que ya conocemos, otros aislados, como Elizondo, Maestu, etc., cuya conservacion era costosa, aunque importante.

Elizondo, por ejemplo, era la llave del Baztan, cuya posesion interesaba á unos ú otros, por lo que mantenía siempre Zumalacarregrui en aquellos puntos, de cinco á siete batallones, que tenían en continuo conflicto á la guarnicion, y reprimido todo el país. En él tenía las fraguas donde fundia sus cañones de mayor calibre; las fábricas de Orbaiceta, que abastecian de bombas, granadas y balas; dominaba toda la cordillera de los Pirineos, por donde recibía de Francia toda clase de auxilios, y habia establecido aduanas para cobrar los derechos de toda clase de comercio, legal ó de contrabando.

Para impedir todo esto tenía Mina interés en dominar al Baztan, golpe terrible para los carlistas, y quizá el principio de su destruccion, como decia Oráa.

Este plan de Mina daba desde luego á conocer que comprendía la guerra, y que era el jefe que si podia hacer una verdadera campaña, obtendria los resultados que ninguno hasta entonces obtuvo.

Ocupado por Mina el Baztan, armaria á sus habitantes y á los de los valles y villas inmediatas á él, contra los carlistas, á los de Valcarlos y del valle de Ayezcoa, tan pobres como liberales, cortando así al enemigo su comunicacion con Francia, imposibilitando á sus aduaneros y confidentes, y quedando resuelto uno de los problemas de la guerra de Navarra en favor de la causa liberal, cual era el de hacerla con las gentes del país, sin fatigar tanto al ejército, con menos derramamiento de sangre, porque es una verdad que el pueblo no desconoce, que los paisanos se habrian entendido entre sí antes y mejor en sus querellas, que mediando la tropa.

Mina pensaba conseguir todo esto cuando con los nuevos refuerzos pudiera destinar tres ó cuatro batallones á ocupar á Lecumberri, y á estar en inmediata comunicacion con Oráa y Jáuregui, cortando así á Zumalacarregrui el crucero del camino real desde la Burunda al Baztan, y estrechándole hácia las Amezcogas por aquella parte; pues por el otro extremo á la raya de Aragon, estaba Sos y la nueva fortaleza de Lumbier,

que habrían protegido el armamento de los liberales roncaleses, que pedían fusiles y protección. «Era llegado este caso, dicen las Memorias de Mina, y enclavado entre este valle y el de Ayezcoa, auxiliados de los valcarleses, el facciosísimo valle de Salazar, cuyos moradores son los que han hecho un mal inmenso á la causa desde el principio de la insurrección, hubiera sucumbido y pagado la pena que tan bien merecida tenía, así como quedaria enteramente sujeta á merced de los leales toda la merindad de Sangüesa.»

Sin embargo de no ser lo mismo estudiar estas combinaciones en el bufete sobre el mapa y los papeles, que en el terreno y junto á los enemigos, no creemos aventurar mucho asegurando que el éxito, si no tan absolutamente ventajoso como el caudillo liberal se prometía, se presentaba muy lisonjero. Sin una de esas peripecias de la guerra, que podría tener lugar en una acción, no parecía difícil, porque ya empezó á ser un hecho, la ocupación del Baztan y el empujar á Zumalacarregui á las Amezcoas. Aquí también hubiera establecido sus fundiciones, pero no tenía para ellas tantos elementos. A Zumalacarregui no le faltaban combinaciones de halagüeño porvenir; y no creemos, como Mina, que se viera estrechado á las Amezcoas, ú obligado á estenderse en el país llano de la Ribera, ó en la llanada de Alava: tenía aun á Guipúzcoa y á Vizcaya, á donde por resultado de una acción, ó por un golpe de mano podía pasar; pero no le convenía dejar la Navarra; y así como Mina solo atendía en su plan á esta provincia, Zumalacarregui se cuidaba también de conservarse en ella.

El jefe liberal obtuvo algunas ventajas; pero también perdió puntos fortificados, que como Echarri-Aranaz, eran la base de muchos movimientos. El carlista no se descuidaba: era activo, astuto y valiente. Comprendía los intentos de Mina, y procuró contrarrestarlos, teniendo que emplear toda su inteligencia, su actividad, su valor y su constancia, pues de todo necesitaba contra su enemigo, poderoso aunque enfermo, á quien temía, porque sabía el medio de poderle perjudicar.

Así, pues, estudiando atentamente aquel período, veremos á los dos caudillos enemigos procurando adivinarse sus intenciones en el menor movimiento de sus tropas; seguir sus marchas, aprovecharse del menor descuido, y batirse con empeño, y con emulación, porque el liberal no quería perder su prestigio, y el carlista aspiraba á ganarlo: al uno le abonaban sus gloriosos antecedentes; al otro su célebre presente: el uno había ya conquistado un nombre, el otro quería conquistarle. ¡Digna lucha que les empeñaba más en obsequio de su causa, y en perjuicio de la humanidad!

## JUICIO CRITICO SOBRE EL MANDO POLITICO DE MINA.

## CLXV.

Al aceptar Mina el mando del ejército del Norte, no solo se propuso un fin militar, sino tambien político, no siendo este el que menos atencion le merecia.

Como una demostracion palpable,—aunque indirecta—de la errada política de otros, se propuso emplear con los pueblos la bondad, la dulzura y la tolerancia, cualidades que distinguen al hombre verdaderamente político, y son una prueba de la rectitud de sus convicciones y de la justicia de su causa.

Empezó por armonizar con las autoridades locales y civiles; y prestando una decidida cooperacion á cuantas medidas de utilidad pública le presentaban, bien pronto conoció el país lo que vale ese poderoso dualismo entre la fuerza y la administracion. Los resultados fueron favorables al país y á la causa liberal.

Accesible Mina á todos, ni el descanso, ni la mesa, ni la sociedad, ni las horas de recreo, eran un obstáculo para que le hablasen cuantos lo solicitaban; y cuando conocia la justicia de la demanda, no se hacia esperar mucho la resolucion.

A él acudieron las familias de los que desterraron anteriores jefes, y á todos, excepto á dos ó tres, les permitió regresar al seno de sus familias, prévio el dictámen del auditor de guerra. En el curso de su mando tuvo motivos de congratularse por su proceder, tan ventajoso para la causa liberal, como honroso para su persona.

Condenando con sus hechos la conducta de otros, hizo beneficios que fueron indignamente correspondidos. Ni Zumalacarregui le agradeció la libertad de su hija, y nodriza, ni los prisioneros de Lumbier se portaron debidamente.

Eran veinte y tantos los que hizo Mina en una de sus primeras salidas, y les dejó en plena libertad para tomar el partido que quisieran, en vez de conducirlos á un puerto para ser embarcados á Ultramar, como estaba mandado. Estos mismos carlistas tratados con tanta generosidad, hallándose de nuevo en sus filas, concurrieron á una pequeña accion, y desde sus parapetos insultaban á los mismos á quienes debian vida y libertad, jactándose de ser ellos los prisioneros de Lumbier, y de que tenian grandísimos deseos de acabar con todos los liberales. Los soldados que tuvieron la desgracia de caer en su poder, fueron vilmente asesinados por aquellos desalmados, en recompensa del buen trato que de ellos recibieron.

Tolerante con las opiniones de todos, con tal que se sujetaran á la ley, solo á dos personas, por faltar á ella, don N. Izco, vecino de Lumbrer, y el capuchino padre Lárraga, de triste celebridad despues, fueron presos y puestos á disposicion del comisario régio, que los conservaba en prision al dejar Mina el mando.

Algunos procesos anteriormente instruidos, se terminaron bajo su autoridad, conformándose con las condenas de sentencia capital, impuestas por el juzgado, prévio el dictámen del auditor de guerra.

Un incidenté en que figuró Mina, merece referirse.

Prendió Zumalacarregui á varias señoras del Baztan, cuyos maridos habian emigrado, y las hizo seguir á su cuartel general, dándolas un trato inhumano sin considerar la situacion delicada en que alguna se hallaba. Al cabo de varios dias de fatiga, de trabajos y de amarguísimas penas, las multó en 21,000 duros, pudiendo lograr se rebajasen á 14.000 que buscaron con mil trabajos y sacrificios.

Mina tenia extrajudicialmente conocimiento de todo esto: en su posicion debiera impedir que adquiriese su enemigo este recurso con que atender á sus necesidades; pero no podia mirar con indiferencia el lamentable estado de aquellas desgraciadas señoras, con quienes de nuevo se deshonoró Zumalacarregui. El desamparo y abandono de sus casas y familias, y la emigracion de sus maridos, merecian consideracion en su favor. Si no las leyes de conveniencia y de política, las de humanidad abogaban por su suerte. Padecian por la causa liberal, y era justo salvarlas.

Decidióse por esto á tomar el partido más equitativo. Hízose el entendido con respecto á los negociadores del rescate y á los que aprontaron el dinero, y procuró que en su conduccion no hubiese tropiezo, pero sin tomar ninguna disposicion ostensible que comprometiese su autoridad. Libertáronse aquellas esposas desoladas mediante tan vil rescate, y para no quedar otra vez espuestas á insultos iguales, abandonaron sus casas y emigraron al lado de sus maridos y parientes.

Mina, que hasta entonces no habia usado de represalias, hizo prender á la madre del alcalde del Baztan, don N. Echeverría, que fué el primero que levantó en el mismo pendones por don Cárlos, y cuya señora habia sido respetada hasta entonces, á pesar de su exaltacion de opiniones. Tambien fueron presas otras mujeres, y algunos carlistas que se habian comprometido demasiado. Conducidos á la cárcel civil de Pamplona, se les impuso gubernativamente una multa de 14,000 duros, igual á la que habian satisfecho las señoras liberales, repartiendo á cada cual su cuota. Cuando Mina dejó el mando, todavía quedaban en la prision varias personas, y entre ellas la madre del alcalde, por no haber satisfecho su parte.

Destináronse estas cantidades al equipo de los cuerpos francos, más no llegaron á invertirse y quedaron existentes al cesar Mina en el mando.

En conclusion, nada dice más en favor de Mina, con respecto á la época en que nos ocupa, como la proclama que Zumalacarregui publicó en los periódicos extranjeros, en la cual se hallan estas líneas:

«Bravos soldados, felicitémonos. El Dios de las batallas nos protege. Jamás su proteccion se ha manifestado de una manera más patente que ahora. De débiles que éramos nos ha convertido en fuertes, de tímidos en bravos. El nos ha conducido por su mano protectora de victoria en victoria: él se ha servido de nuestras armas para abatir el orgullo de Sarstfield, del tráfuga Quesada, de un Rodi coronado de laureles en Portugal. El ha querido además manifestar á la Europa por un hecho singular, que los defensores de la legitimidad de nuestro buen amado don Carlos V de Castilla y VI de Navarra, son bien dignos de la victoria. ¡El nos ha presentado por el contrario á Mina!.... Mina solo podía valancear nuestra victoria. Mina solo podía detener todavia sobre los bordes del abismo el trono vacilante de la débil criatura que la bajeza y el crimen quieren imponernos por reina; él, que á la energía, á la actividad y á su talento militar, reúne una reputacion colosal, y por sus venas corre sangre navarra..... Y sin embargo, él ha caído.»

Sincera era esta manifestacion de parte de Zumalacarregui: tenia muchos y poderosos motivos para congratularse por la retirada de Mina, el más temible enemigo que hasta entonces tuviera.

Tal fué Mina en el mando del ejército del Norte. Los que le han acriminado por supuestas causas, han procedido con el mismo acierto que O'Connell y Price al llamarle mónstruo en la sesion del 24 de junio en la cámara inglesa, porque no cangeó á O'Donnell, sin echar de ver aquellos eminentes hombres públicos de Inglaterra que O'Donnell fué fusilado en abril, y Mina no vino á España hasta el 30 de octubre del mismo año; con la particularidad de que cuando Zumalacarregui sacrificaba á O'Donnell, Mina estaba en Lóndres hacia tiempo, y permaneció algunos meses despues.

Con razon pudo decir un periódico *El Courier*.

«Los señores O'Connell y Price debieron haber esperado noticias más auténticas antes de censurar tan ligeramente y con tanta injusticia en el parlamento la conducta de uno de los más valientes y virtuosos patriotas que tiene la España, y no dudamos que muy pronto manifestarán su sentimiento por haberse producido tan inconsideradamente.»

DON GERÓNIMO VALDES

CLXVI.

El 6 de mayo de 1784 nació en la pequeña aldea de Villarin, del rincipado de Asturias, don Gerónimo Valdés, recibiendo de sus padres

la educacion que le dió el característico sello de la honradez; educacion que instruye con el consejo y edifica con el ejemplo (1).

Era bachiller en ambos derechos, cuando la invasion francesa provocó el alzamiento del principado de Asturias, en el que tomaron una parte activa los estudiantes, siendo Valdés de los que más se distinguieron entre los de la universidad de Oviedo, debiéndose á esto sin duda, el que al organizar la juventud en regimientos, le nombrase en 18 de junio la junta del principado capitán del de Cangas de Tineo, que se habia constituido provisionalmente.

Marchó Valdés á Leon, donde se hallaba su regimiento, y al dia siguiente de haber tomado el mando de su compañía, se halló en la accion de Rioseco, en la de Balmaseda el 5 de noviembre, en la batalla de Espinosa de los Monteros, que duró los dias 10 y 11, y en la de San Vicente de la Barquera el 19. En 1809 estuvo en la línea de Columbre, en la accion de Molleda, de Barcas de Unguera, Peña-Castillo, puente de Santa Lucía, Cabezon de la Sal, en la batalla de Medina del Campo y en la de Alba de Tormes, ejerciendo en ambas el cargo de ayudante de órdenes del jefe de la brigada, para que fué elegido el 22 de noviembre. Nombrado en 1810 ayudante de campo del general Ballesteros, se halló en las acciones de Ronquillo y de Aracena, en la batalla de Canta el Gallo, y en la defensa del castillo de las Guardas.

El primer dia de 1811 estuvo en el combate de Guadalcanal, el 4 en el de la Calera, y el 25 en la batalla de los Castillejos, por la que fué declarado benemérito de la patria. Hallóse despues en otras acciones, varias sorpresas, en la batalla de la Albuhera, en la que obtuvo el grado

(1) Una vez se escapa del colegio y su padre le devuelve, presentándose á la vez como mediador y como juez. Juega Valdés una cantidad que debió haber entregado á un acreedor de su padre, y éste al cabo de algun tiempo le saca al campo á paseo, y despues de hablar de cosas generales, le dice de repente con tranquilidad y como sin premeditacion:

—No me has avisado haber satisfecho el dinero que te encargué entregases á don F de T.

La contestacion fué fijar la vista en tierra y quedar enmudecido. Su padre guardó tambien silencio un rato, y con ademan cariñoso y dulce, y tierna voz le dijo:

—Ya lo sé todo, pero nada importa: solo tengo el sentimiento de que no me lo hayas comunicado con oportunidad para no caer en falta con el acreedor.

Tomó entonces á su hijo de la mano, y añadió conmovido:

—Otra vez, hijo mio, cuando te suceda alguna desgracia, que nadie lo sepa primero que tu padre ¿á qué otro amigo, á quién más interesado que él puedes en el mundo acudir hallándote en cualquier conflicto?

En seguida, y como si nada hubiera pasado, toma un aire festivo, y continúa el paseo, hablando como antes de objetos indiferentes: jamás recordó el suceso, ni hizo acerca de él la mas mínima alusion.

Valdés no olvidó aquel rasgo de talento, de bondad y de amor paternal: su alma quedó profundamente impresionada: el odio que su padre tenia al juego y á los jugadores le hacia esperar un castigo ejemplar: por esto Valdés recuerda aquella escena con lágrimas de amor y agradecimiento.

de teniente coronel, y fué declarado segunda vez benemérito de la patria. Concurrió despues á otras acciones, y se le encargaron comisiones importantes, en las cuales contribuyó en gran manera á que el enemigo evacuara prontamente el campo de Gibraltar.

En 1812 mandó seiscientos hombres en la accion de Puerto-Ojen. Terminada esta campaña, pasó de guarnicion á Ceuta, hasta que fué nombrado primer sargento mayor de instruccion del regimiento de Castropol, y en esta clase se halló en las acciones del Campillo, del Burgo, de Málaga, en la sorpresa de Osuna, y en las acciones de Antequera y Alendin. Desempeñó despues varias comisiones, y al evacuar los franceses la Andalucía, fué destinado con su regimiento á Córdoba, de aquí pasó á la Mancha siendo ya teniente coronel efectivo, y el 13 de julio de 1815 fué nombrado segundo ayudante general del estado mayor general de los ejércitos.

En la guerra de la independenciam, en aquella grande escuela práctica, fué donde Valdés aprendió los movimientos de las tropas, y adquirió aquel conocimiento de los terrenos, y ojeada militar que tanto le distinguió en toda su carrera, llegó á tal punto su perfeccion en esta parte, que se decia de él, que otro jefe cualquiera necesitaba tanto tiempo para reconocer el terreno que tenia debajo de los piés, como Valdés para examinar y apreciar las diferencias y circunstancias particulares de toda la estension que alcanzaba su vista, que era tal, que no necesitaba anteojos para resolver las dudas y disputas que frecuentemente se suscitan en campaña sobre el número de enemigos, sobre si es infantería ó caballería, ó si conducen artillería: el voto de Valdés era decisivo en esta parte. Estas campañas eran gloriosas para el general que las mandó, y de provecho para el capitán Valdés, porque cuando se verificaron se hallaba instruido en la parte elemental de la ciencia y empapado de los autores más clásicos que escribieron sobre la guerra, y por que por el doble carácter de ayudante de campo y comandante general de avanzadas, se hallaba mejor que ningun otro de sus compañeros de armas en estado de examinar y comprender los movimientos que se ejecutaban, y de saber el pensamiento secreto que tenia el general en cada uno y las razones favorables ó adversas que los determinaban.

La América española presentaba á nuestros militares un nuevo campo donde lucir sus conocimientos, con honra para la patria, y gloria para sí, y en 1816 se embarcó Valdés en Cádiz con direccion al Perú. Pasó el cabo de Hornos; arribó al puerto de Arica á los cuatro meses, se incorporó al ejército, pasando la penosa y célebre cordillera de los Andes, y al recibir La Serna el mando, se encargó á Valdés plantear el estado mayor general, lo cual ejecutó á satisfaccion de sus jefes.

En la campaña que entonces comenzó, no solo conquistó la más se-

ñalada distincion de estos, sino que por su nobleza y valentía en la guerra mereció el aprecio y respeto de sus enemigos. El hizo expediciones que como en la célebre de Jujui, demostró una casi increíble celeridad: él evitó se saqueara á la ciudad de Salta: él salvó de la muerte á un soldado que se ahogaba en el rio grande de Jujui, arrojándose con peligro inminente de su vida para libertarlo; y en 1818 se le ve ya mandado importantes expediciones y consiguiendo en ellas brillantes resultados. A sus órdenes servian don Cayetano Ametller, Espartero y Seoane, rivalizando con él en celo y valor; siendo ya por este tiempo Valdés subinspector de infantería y caballería del ejército.

Enviado á Lima, fué encargado por el virey Pezuela de una columna de vanguardia con la que operó segun lo requerian las circunstancias; y como jefe de ella tuvo parte en la separacion del general don Joaquin de la Pezuela, del vireinato, reemplazándole despues don José de La Serna en la campaña de 1821. Hallóse en las principales batallas de aquella guerra, y tuvo una parte muy activa en las negociaciones que entonces se entablaron y que fueron una tregua favorable á los insurgentes. La evacuacion de Lima se hizo inevitable, y al retirarse el ejército por el hermoso y fértil valle de Jauja, debió mucho á Valdés; así como la causa de España le debió mucho tambien en las acciones de Tauripampa, de Piños, de Araos, y despues en Chacaralta, Boca-negra, Caballero, en Porochouco y en otras jornadas.

En 1822 fué encargado de las operaciones contra Tristan, por las que fué ascendido á brigadier. Despues de la extraordinaria victoria de Ica, volvió á Arequipa, de cuya provincia fué nombrado comandante general. Empezó una nueva campaña no menos penosa que las anteriores; pero progresaba ya demasiado la causa de los insurgentes, y se hacian inútiles sus grandes esfuerzos, sus inauditos sacrificios. Ascendido á mariscal de campo, rehusó y fué obligado á admitirle para que pudiera encargarse del mando en jefe del ejército del Sur; tambien recibió otros honores y distinciones.

En la campaña de 1823 ganó el empleo de teniente general, pero nadie pudo hacer que lo admitiera; de lo cual se hallan pocos ejemplos. La pacificacion del Perú se presentaba favorable; Valdés iba á ver los resultados de sus acertadas operaciones; pero la defeccion de Olañeta influyó poderosamente en la suerte de aquella lucha. Valdés trató con él amigablemente, pero fuera por circunstancias casuales, ó por la conviccion de Olañeta, terminaron sin fruto aquellas negociaciones, declarándose éste en rebelion, y rompiéronse las hostilidades, terminadas con la célebre batalla de Ayacucho.

En los ocho años que permaneció Valdés en los dominios americanos, no tuvo tregua ni descanso en las operaciones militares, y asistió,

influyó ó mandó en ocho campañas gloriosas para su nombre. Su hoja de servicios es un timbre de gloria para él.

Después de la pérdida del Perú se embarcó Valdés en Quilca, repasó el cabo de Hornos, desembarcó en Burdeos, y regresó á España. Señálósele de cuartel en 1825 la ciudad de Vitoria, desde la cual espuso al rey sucesos pasados, y decía:

«Yo me gloriaré siempre de haberme embarcado para España, sin un peso y sin camisa, no obstante de no haber tenido vicios, á lo menos de modo que me costaran dinero »

Permaneció en Vitoria hasta setiembre de 1827 en que se le mandó pasar en posta á Zaragoza de segundo cabo de Aragon, y que se pusiese á la cabeza de las tropas que pudiera reunir para operar contra los insurrectos de Cataluña. Continuó en Aragon desempeñando su destino, hasta que en 1829 fué separado de él por enemistad de Calomarde. Pasó de cuartel á Madrid, y en 1832 se trasladó á Asturias al seno de su familia, siendo poco después nombrado gobernador político y militar de la plaza de Cartagena, de cuyo cargo tomó posesion en el mes de noviembre.

De los primeros á reconocer á Isabel II, la proclamó en Cartagena; y al disponerse el desarme de los voluntarios realistas, contribuyó á vencer la resistencia que opusieron los de Murcia, Lorca y Orihuela, y otros pueblos.

El 15 de noviembre de 1833 se le nombró teniente general, confiándole á los pocos dias el mando en jefe del ejército del Norte; en cuyas operaciones ya le hemos seguido, así como en sus posteriores mandos, hasta que fué nombrado ministro de la Guerra el 17 de febrero de este año 35, en reemplazo de Llauder, sucediéndole luego á su vez el marqués de las Amarillas el 13 de junio. Reuniendo Valdés el doble carácter de ministro de la Guerra y de general en jefe, se encargó del mando del ejército del Norte.

#### MOVIMIENTO DE VALDES. — SUS PROCLAMAS.— ACCION DE ARTAZA.

### CLXVII.

Los cuidados de Zumalacarregui, sus apuros á la conclusion del mando de Mina, eran mucho mayores que al comenzar la guerra. Así lo conocia el mismo caudillo, y así lo manifestaba.

La necesidad le indujo á penetrar en Alava y Guipúzcoa, deteniéndose algun tiempo en Mondragon. combinando con los comandantes generales de las mismas, varias operaciones. Recibe en esto la noticia de la llegada de Valdés á Vitoria, donde habia reunidos veinte y cuatro ba-

tallones, y variando de plan, trató de escoger un terreno más á propósito para esperar á tan numerosas fuerzas.

No le convenia conservar reunidos los catorce batallones que habia congregado en aquel sitio, ni llamar otros en su auxilio, y destacó á los guipuzcoanos para que atendiesen á la defensa de su propio país, y se proporcionasen los recursos que necesitaban, haciendo lo mismo con los vizcainos que mandaba Sarasa, esponiendo, por último, á don Carlos, que tenia establecido su cuartel en Oñate, la conveniencia de trasladarle á Segura, por menos espuesto á una invasion.

Así las cosas, Zumalacarregui, con los seis batallones navarros que anteriormente le acompañaban, marchó al instante á la Amezcoa, donde se situó esperando noticias de Valdés, y enviando en tanto cuatro batallones á los valles circunvecinos para que sufrieran menos escaseces.

Valdés formando tres divisiones al respectivo mando de Córdoba, Aldama y Seoane, y poniendo á las órdenes de Bedoya seiscientos caballos, emprendió su campaña, precediéndole en sus movimientos las siguientes alocuciones (1):

(1) «Soldados: llamado por la ilustre reina regente para ponerme á vuestra cabeza, es para mí un deber espresaros mi satisfaccion al verme por segunda vez entre vosotros, y sobre el mismo teatro donde he sido frecuentemente testigo de vuestro noble comportamiento.

»En medio de la amargura que causa á todo buen español la continuacion de esta guerra desastrosa, he visto con placer el buen espíritu de que estais animados, las pruebas de valor y de constancia que os hacen olvidar las fatigas y las privaciones que os impone la defensa de los derechos legítimos de nuestra amada reina, que están íntimamente enlazados á otros derechos tan preciosos para la nacion y que son la garantia de su felicidad, de su prosperidad y de sus libertades.

»La angusta reina regente, deseando haceros saber por cuantos medios están á su poder, cuan preciosos son vuestros servicios, me ha revestido de los más amplos poderes para recompensaros segun su importancia y como exige la justicia.

»Nada será más agradable para mí, que satisfacer los sentimientos de S. M., confiriendo recompensas y distinciones al valor y al talento, y á todas las cualidades que caracterizan al mérito militar tan digno de la estimacion de S. M. y de la gratitud de la nacion entera. Para proceder segun mis instrucciones hago saber lo siguiente:

1.º »Todos los oficiales del ejército de operaciones que antes del 1.º de enero del presente año, han hecho la guerra á esta parte del Ebro y han dado pruebas de constancia, aplicacion y asiduidad, sin haber recibido grado ni distincion, obtendrán el grado inmediato superior si ya no tienen un grado mayor que el de su empleo efectivo. Los que se hallen en este caso, serán preferidos para los empleos inmediatos.

2.º »Obtendrán el grado de subteniente todos los cadetes y sargentos primeros que hayan hecho el mismo servicio, con las mismas circunstancias espresadas en el artículo precedente. El sargento segundo más antiguo de cada compañía, será promovido al grado de sargento primero.

3.º »Serán condecorados con la cruz de San Fernando de segunda clase, todos los oficiales, y con la de Isabel II los demás individuos de las gnrnaciones de Olazagoitia y Maestu, sin perjuicio de las demás recompensas á que puedan tener derecho, ya en virtud de los artículos anteriores, ya por otros servicios que hayan prestado.

4.º »Obtendrán su licencia absoluta aquellos á quienes falten dos años de servicio al fin

El 19 salió Valdés de Vitoria, y en la tarde del día siguiente se presentó á la vista de Contrasta, que evacuó Villarreal al instante, cumpliendo con las órdenes que tenia, y replegándose con sus dos batallo-

de la campaña: los que en esta época estén mas distantes de su empeño, aun cuando no lleven más que un año de servicio, tiempo que se juzga necesario para hacer una nueva quinta y poner á los reemplazantes en estado de hacer el servicio convenientemente.

«Soldados, no necesito deciros que la mano que recompensa el valor y los sacrificios del guerrero, castigará severamente las infracciones á la subordinacion y á la disciplina, y que será inexorable cuando se trate de otros delitos que no quiero nombrar, que degradan una profesion, cuya base es el valor, y para lo cual es indispensable la resignacion en las privaciones.

«Compañeros de armas: la reina regente, la nacion entera, esperan que terminaremos tan pronto como sea posible una guerra deplorable que compromete intereses tan sagrados. Vuestro valor y vuestro patriotismo me inspiran la justa confianza de que llenareis los deseos de todos los amigos de la legitimidad y de la justicia, que se interesan en los progresos de una sabia libertad, condicion indispensable de la civilizacion y de las luces.—Cuartel general de Vitoria.—18 de abril de 1835.—Valdés.»

«Habitantes de Navarra y de las provincias Vascongadas, S. M. la reina regente en nombre de su augusta hija nuestra legitima reina Isabel II, se ha servido confiarme la direccion general de todas las fuerzas empleadas en la pacificacion de vuestro pais, y de las que se hallan en Aragon y Castilla. Mi mision es esencialmente pacifica y de vosotros solos depende el que no pierda este carácter. S. M. deplora los males que os abruman tanto tiempo hace, y ve con profundo dolor, los campos regados con vuestra sangre, la ruina de vuestras fortunas, y la devastacion de vuestros hogares. Es indispensable para nuestro bien y para la tranquilidad de la nacion, de que formais una débil parte, poner prontamente término á la guerra cruel y fratricida que han encendido en medio de vosotros algunos hombres desmoralizados, á quienes nada importa vuestra total destruccion, con tal de que ellos satisfagan su ambicion y sacien su sed de sangre y rapiñas.

«Es indispensable, lo repito, que se termine esta funesta guerra, y que vuelvan para vosotros los dias de tranquilidad y ventura de que gozabais antes que la perfidia y la traicion os los arrebatasen. Tal es, habitantes de Navarra y Provincias Vascongadas, la noble tarea que S. M. me ha confiado, y que llevaré á cabo á cualquier precio. Conocido de vosotros hace mucho tiempo, sabeis por esperiencia que soy humano é indulgente; pero si bien es cierto que siempre sabré seguir los impulsos naturales de mi corazon, tambien sabré sacrificarlos sin vacilar al deber que me impone la mision de que estoy encargado.

«S. M. en su inagotable clemencia, concede un completo y absoluto perdon y pone desde este momento bajo el amparo de las leyes y de las autoridades encargadas de ejecutarlas, á todos los individuos, sin distincion de clases ni de personas, que en el término de quince dias abandonen las filas rebeldes y se presenten con sus armas á los jefes que mandan las divisiones ó brigadas que componen el ejército de operaciones, y á los comandantes de las localidades en donde haya guarnicion. Igualmente redime S. M. de las penas corporales establecidas contra el crimen de rebelion, á los que se presenten á las autoridades espresadas.

«S. M. espera que los padres, las esposas, los parientes y los amigos de aquellos á quienes la seducion ha conducido á las filas rebeldes, se apresurarán á hacerles conocer este nuevo rasgo de su maternal solicitud, exortándoles á no dejar escapar este medio de salud que se les ofrece, y S. M. no duda que las poblaciones corresponderán á él, manifestando su reconocimiento por un cambio de conducta; pero si no se someten en el término prefijado, declaro desde este momento, y de la manera más positiva, que entregaré á las llamas sin miramiento, todas las poblaciones de ciertos valles que sirven ordinariamente de refugio á los rebeldes, en donde hallan una acogida criminal y nuevos recursos. Sin embargo, respetaré las personas y las propiedades de los que se retiren á los puntos donde haya guarnicion ó á las

nes hácia Eulate, donde estaba Zumalacarregui. Este mandó entonces con premura venir los batallones que descansaban en los valles de Ega y Berrueta, y el 21 tenia ya diez en su rededor.

Sabedor el jefe liberal de la posicion de su contrario, marchó en su busca y á socorrer de paso á Estella, cuya guarnicion lo necesitaba y víveres y pertrechos. Al efecto se dirigió desde Contrasta por dos diferentes caminos á Eulate, que evacuaron los carlistas, marchando á San Martin de Amezcoa, cuyo terreno se prestaba admirablemente á entorpecer la marcha de las tropas de la reina por aquellos estrechos caminos que les obligaban á ir muchas veces en hileras.

Llegados á San Martin los carlistas, emprendieron sus guerrillas un tiroteo bastante animado, al que apenas contestaron sus contrarios, que siguieron sus movimientos por los puertos de Aranarache y Eulate á la sierra de Urbasa, lo cual desorientó á Zumalacarregui respecto á los proyectos de Valdés. Para observar su direccion, envió á Carmona con su batallon á lo alto de la sierra, donde las guerrillas de unos y otros cambiaron algunos disparos, yendo los soldados de la reina á formar en la elevada planicie de la sierra, donde acamparon.

Sabido por Zumalacarregui, tuvo la precaucion de hacer subir al puerto algunas compañías del cuarto batallon al mando de García, y dispuso que el resto de sus tropas se alojasen en Zudaire, Baquedano, Gollano, Artaza, Barrudano, San Martin y Ecala. El caudillo carlista

provincias tranquilas, Esta medida es dolorosa, pero cuando habla el bien de la patria, deben callar todos los sentimientos humanos. El incendio de Moskon salvó á la Rusia.

»Habitantes de Navarra y de las Provincias Vascongadas, os traigo el perdon y la paz, ó la persecucion y el esterminio. De vosotros depende la eleccion.

»Si desimpresionados de las ilusiones con que los verdaderos enemigos de vuestra felicidad os engañan y os estravian, desechais sus pérdidas intrigas y os unis á mí de buena fé para que el órden legal y la obediencia legitima se restablezcan en vuestro país, como lo están en el resto de la monarquia, hallareis en mí apoyo y proteccion, y un amigo, un defensor en cada uno de los que sirven bajo mis órdenes. Si al contrario, persistis en vuestra funesta ceguedad, y despreciáis las palabras que os dirijo en nombre de la reina nuestra señora, con el sincero deseo de vuestra felicidad y bienestar futuros, seré inflexible en mi deber y no desuadiré ningun medio de llenarle, por riguroso que sea: abandonad las vanas esperanzas con que os embaucan los que pretenden levantar su fortuna sobre vuestra ruina: volved los ojos á las demás provincias que, en la península y al otro lado de los mares, componen la vasla monarquia española y vereis la felicidad y la nueva existencia de que goza bajo el pacifico gobierno de nuestra legitima reina, situacion dichosa garantida por la union de los ánimos, contra la cual no podrán prevalecer vuestros limitados recursos.

»Cese por fin esta lucha tan desigual como desastrosa para vosotros. Las naciones de Europa la contemplan con horror é indignacion, interesándose en su terminacion las mas poderosas, como la Francia y la Inglaterra, que se han unido á la justa causa de la reina nuestra señora, por los tratados más sinceros y solemnes que han resuelto sostener irrevocablemente.

»La bondad de S. M. es vuestro único recurso, invocadla con confianza. Yo os la ofrezco sinceramente en su real nombre. Dado en el cuartel general de Vitoria á 18 de abril de 1835.

«El ministro de la Guerra, Valdés.»

hizo notar entonces el contraste que ofrecia el que cinco mil hombres faltos de recursos, estuviesen alojados con toda comodidad, y Valdés, con triplicadas fuerzas, y en buena posición, acampase á la inclemencia, sufriendo los rigores de una noche fria, y en un terreno árido, donde ni agua se encontraba.

El 22 prosiguió Valdés su marcha para el puerto de Artaza, cuya posesion le interesaba más que descender á la Amezeoa por el cómodo puerto de Zudayre, donde le aguardaban los carlistas; Valdés atendia más á ir sobre Estella que á batir á Zumalacarregui. Pero éste ansioso de medir sus armas con su enemigo á quien veia trepar de puerto en puerto en vez de descender á batirle, corrió á su encuentro enviando antes un batallon á lo alto, el cual empezó á tirotearse con los soldados de Valdés cuando estos aparecieron.

Al oír los primeros tiros, envió Zumalacarregui á Iturralde con dos batallones de guías para que avanzase, y acudió él mismo en su auxilio.

En la superficie de una peña de muy difícil subida, que dominaba á medio tiro de fusil el sitio del combate, colocó Valdés algunos batallones que hicieron un fuego horroroso á los carlistas que se presentaban á cuerpo descubierto, pasando estos á su vez á cuchillo á cuantos intentan bajar de aquella posición formidable.

Los liberales van aumentando el número de sus combatientes y la acción se hace tenaz y sangrienta. Un mismo terreno es varias veces perdido y conquistado; y por fin se abre paso Valdés, arrollando á los carlistas, á pesar de su tenaz resistencia. Seoane, Córdova y los demás jefes se portaron como valientes, siendo herido el primero á la cabeza de su columna, puesto de honor de los bravos.

Habia en tanto pedido Zumalacarregui refuerzos, pero faltos sus soldados de municiones, tuvieron que estenderse por la sierra en dirección de los puertos de Valde-Aillin. Interpuestos los liberales, quedó incomunicada la línea y dispuso Zumalacarregui que los batallones mandados venir se retirasen al pié del puerto, y subsistiesen allí reunidos con los demás para atacar al enemigo en caso de que intentase bajar á la Amezeoa, mediante á que el puerto de Artaza estaba espedito.

Pero Valdés, firme en su propósito, solo pretendia ir á Estella, y conociéndolo Zumalacarregui organizó una columna móvil, para que, á las órdenes de Sanz, saliese por el flanco á atacar nuevamente la vanguardia contraria. El comandante general de Alava, don Bruno Villarreal, que con seis batallones quedó en reserva en el fondo de la Amezeoa baja, cansado de esperar, siendo ya las cuatro de la tarde, é ignorando la suerte del general y de sus tropas, envió con Iriarte una guerrilla de infantería y algunos caballos, y en su apoyo á Carmona, con el batallon de su mando, cuyas fuerzas al tropezar con los liberales, traba-

ron un vivo fuego, visto lo cual por Villarreal acudió en su refuerzo, yendo tambien á la cabeza el mariscal de campo don Joaquin Montenegro, el brigadier don Francisco Vivanco, y de ayuđante de E. M. G. Zaratiegui.

Al llegar á la altura se encontraron formados algunos batallones de la reina para proteger la retirada del grueso del ejército, y tuvieron que retroceder al ver su imponente aspecto; pero reforzados conquistan el terreno antes perdido, y molestan la retirada de sus adversarios, que dando una carga de caballería, logran hacer retroceder á las guerrillas carlistas, más no á las masas, que continuaron avanzando en seguimiento de los liberales, en cuya retaguardia se notó algun desórden.

En esto Zumalacarregrui volvió á subir al puerto de Eraul, acometiendo el flanco derecho de Valdés; pero fuese por cansancio, falta de municiones, ó por resistencia que halló, nada pudo conseguir.

Sabe Valdés el desórden de su retaguardia, y manda hacer alto, conteniendo á los carlistas; escepto á los que seguian á la division de Burens, que toda en confusion marchó á Abarzuza, acogándose á este punto los dispersos por los montes y aquellas escabrosidades, debiéndose á las mismas el no haber experimentado mayores pérdidas, pues entre las malezas se eludia fácilmente la persecucion.

«El dia iba á concluir, (1) y las tropas de la reina continuaron su marcha. Y si bien muy en breve las densas sombras de la noche invadieron los caminos, los isabelinos pudieron continuar su ruta sin ser molestados por el enemigo. Avanzaba la noche, y como la senda que seguia el ejército era demasiado estrecha, y necesitaba del descanso, quisieron las tropas acortar el camino, y algunos batallones se desviaron marchando por los viñedos en busca de la tan deseada Estella. Existian á uno y otro lado del camino pequeñas colinas que hacian escabroso el terreno, y como ni unos ni otros tenian noticias de su marcha paralela, se creyeron enemigos, y se hicieron fuego.

»Desde este instante, los ánimos ya en zozobra por la lobreguez de la noche, y un tanto decaidos por la fatiga del dia, se rebelaron contra la disciplina; y más preocupado el soldado por el temor que por la obediencia, dió en huir de sí mismo por aquellos campos pretendiendo buscar en Estella la seguridad que en las filas no encontraba.

»Así desbandados unos batallones, menos desordenados algunos, y en buen órden y concierto los restantes, entraron todos en Estella á horas bien avanzadas de la noche.

»Este suceso tan frecuente cuando los ejércitos al frente del enemigo, se ven precisados á hacer marchas nocturnas por malos y desconocidos terrenos, fué lamentado por sus resultas. Muchos equipajes fueron abandonados, otros robados, entrando en el número de estos últimos el del general en jefe.

---

(1) Galeria militar contemporánea, tomo II.

»El ejército, pues, además de haber perdido mucho en su espíritu, sufrió en su material pérdidas considerables.

»Al siguiente día, sin embargo del efecto moral que el pasado desorden había producido en todas las clases del ejército, ordenóse y formó en la mejor disposición marchando á Abarzuza, con objeto de salvar la brigada allí refugiada la noche anterior. Incorporóse al ejército aquella fuerza, y Córdova y Aldama con todos los suyos tornaron á Estella sin azares ni contratiempo.

»La pérdida personal de esta expedición consistió en dos oficiales y veintisiete individuos de tropa muertos; en dos jefes, quince oficiales y ciento cincuenta y seis hombres heridos; y por último, en doscientos veintinueve hombres entre prisioneros y extraviados.»

Más de cien hombres tuvieron de baja los carlistas, siéndoles sensible la de los capitanes Iduarte y Uriz, á quienes les costó la vida su arroyo, así como una herida al coronel comandante del sexto batallón, don Pablo Sanz.

Si en la guerra se comprendieran todas las circunstancias críticas, y Zumalacarreñi hubiera sabido aprovechar mejor la posición en que se hallaron los liberales, fuera su triunfo de gran valía, produciendo una terrible crisis en sus enemigos. Ni la acción, ni el movimiento sobre las Amezcoas eran indispensables, y menos precisando á tanta tropa á pasar por el boquete de la sierra de Andía, que se prolonga con dirección al S. E. hasta el puerto de Artaza.

Despreciando Valdés el peligro se mantuvo durante lo más ríscio de la acción sobre un mogote que dominaba el teatro de operaciones y al alcance del plomo enemigo, que, ha haberle herido, era inevitable la confusión y el desaliento en las tropas, que de suyo no estaban en muy brillante estado. Y cuando Valdés iba lleno de confianza y veía perdidas sus ilusiones, cayó en el extremo opuesto, y en la mañana del 23 estaba verdaderamente consternado, hasta el punto de que ni quiso ponerse al frente del ejército que salió á proteger la incorporación de la brigada que se guareció en Abarzuza.

No daremos fin á este capítulo sin hacer mención de una particularidad, nueva en esta guerra, como lo fué el uso que en esta acción se hizo de los cohetes á la *congreve*, que disparados en retirada, de prisa, y mal dirigidos por consiguiente, fueron motivo de algazara entre los carlistas, que ignoraron su terrible efecto.

En la villa de Oñate, residencia entonces de don Carlos, se cantó el 3 de mayo un solemne *Te Deum* por las acciones del 22 en Artaza, y del día 1.º en Guernica, contra Iriarte.

## CONDUCCION DE UN CONVOY.—ORAA EN VERA.

## CLXVIII.

Benedicto, encargado interinamente del mando en jefe del ejército del Norte, formó un plan acertado de operaciones; y para las que debian efectuarse á fin de replegar á la division de Oráa la fuerza que le pertenecia, y conducir á Pamplona el convoy que se hallaba en los Alduides, prevenia que el 24 de abril todos los jefes, oficiales é individuos de tropa correspondientes á la segunda division del ejército al mando de Oráa, que no estuviesen incorporados á sus respectivos cuerpos se dispusiesen á verificarlo, formándose con todas estas partidas ó destacamentos un batallon provisional al mando del jefe más graduado ó antiguo, yendo esta tropa municionada y racionada para tres dias. Dispuso asimismo que la compañía de zapadores con dos cargas de útiles, marchase igualmente á reunirse á la division de Oráa, y que el escuadron de flanqueadores, al mando del coronel Iriarte, se moviese al propio objeto.

El 25 pernoctarian en Villaba un batallon, la compañía de cazadores, el escuadron de flanqueadores y el teniente coronel Iriarte, con dos oficiales de plana mayor, encargado por S E del mando en jefe, direccion y ejecucion de lo que ordenase.

El 26 al amanecer, marcharia la columna á Elizondo, y el comandante del batallon provisional se colocaria militarmente en Berruete.

El 27 saldrian de Elizondo los tiradores, flanqueadores, los empleados de la real hacienda, los oficiales de plana mayor é Iriarte con cien acémilas para los Alduides, en cuyo punto se harian cargo del convoy, le cargarian, y volverian á pernoctar á Elizondo. El batallon provisional y compañía de zapadores marcharian desde Berrueta á Irurita donde se acantonarian.

El 28 dispondria Iriarte lo oportuno para que con la debida anticipacion se cargasen las acémilas, y fuera el convoy desde Elizondo escoltado hasta Irurita, en donde le tomaria una ó dos secciones del batallon provisional, para que otras fuerzas que saldrian de Elizondo, franqueasen la marcha y protegiesen el frente, costados y re'aguardia.

Oráa con su division protegeria este movimiento, y las tropas arriba designadas seguirian la marcha hasta el puerto de Velate, en donde hallarian dos batallones para relevar á las fuerzas que saldrian de Elizondo, que regresarian al mismo punto. Otras fuerzas irian á Irurita á recibir órdenes de Oráa para los movimientos sucesivos.

Los batallones situados en Velate, los tiradores y flanqueadores seguirian el movimiento con el convoy para Pamplona, quedándose los

tiradores en Villaba y los batallones de Soria en Ororbía, por manera que solo entraría en la capital el convoy y los flanqueadores. Iriarte era el responsable de la seguridad del convoy, que debía defender á toda costa, disponiendo de las tropas como jefe de ellas, del modo que lo juzgase necesario.

Tales fueron las órdenes dadas por Benedicto, y tales las que se necesitaban para trasportar con alguna seguridad cualquier convoy.

En tanto que disponia Benedicto tan acertada combinacion, estaban los carlistas en Yanci y Aranaz, é incendiaban en Vera, la tarde del 23, el edificio que parecia más á propósito para ser fortificado por Oráa, que se halló con sus escombros cuando se presentó el dia siguiente á ponerle en estado de defensa. Esto no obstante, empezó su reedificacion el 25, en cuyo dia Sagastibelza, que no perdía de vista á Oráa, se propuso provocarle en el mismo Vera.

Reunidos los batallones en Lesaca, emprendieron la marcha por dos diferentes caminos que los condujeron á las inmediaciones de Vera sin ser vistos de los contrarios.

El coronel don Joaquin Elio se adelantó con una compañía de cazadores hasta el puente de San Miguel, de donde desalojó á una avanzada: reforzó Oráa aquel punto, y Elio se retiró deseando atraer al enemigo, para que Sagastibelza le sorprendiese por la espalda.

Oráa avanzó con precaucion tres batallones, que llegaron haciendo fuego hasta la altura que ocupaba una compañía del 8.º de Navarra, que reforzó oportunamente Sanz. Pero fuese la falta de municiones que pretestó Sagastibelza, ó el denuedo de las tropas de la reina, el hecho fué que se retiraron los carlistas dejando tres muertos, uno de ellos el teniente Lozaya, y llevándose diez y siete heridos, siéndolo gravemente los jefes Mendoza y don Jorge Cuevillas. Oráa tuvo dos muertos, el abogado Goicochea que mandaba una de las compañías de cazadores de Isabel II, y el valiente tirador de la Guardia Real Barrado, y diez y ocho heridos.

Oráa desembarazado por entonces de los carlistas, pudo continuar las obras de fortificacion el 28, sin perder de vista la interesante custodia del convoy llegado á Irurita, y al cual acechaban los carlistas, que conocian su importancia, pues llevaba entre porcion de efectos y útiles, 4,000 duros.

El tratado denominado de Elliot, ha sido mirado únicamente por el prisma de las pasiones. Considerándole en interés de la humanidad,

debemos aprobarle y enaltecerle. Como para nosotros es siempre lo primero cuanto contribuye á que el hombre se despoje de esos hábitos endurecidos que dan fiereza, vemos en aquel pacto generosos sentimientos y la mano de la civilizacion, cualquiera que sea el móvil que le ocasionara.

Han dicho algunos escritores, blasonando de españolismo, que los estraños dieron el primer grito de alarma, y consignaron la primera reprobacion de los horribles excesos que se cometian en la guerra, aduciendo como prueba, la carta que el rey de la Gran Bretaña dirigió á su ministro de Relaciones exteriores, vizconde de Palmerston, en 4 de junio de 1834, quejándose del carácter sanguinario de la guerra civil de España (1); y si bien no quitamos su importancia á esa humanitaria comunicacion, los generales en el ejército, la prensa de Madrid, y sobre todo la opinion pública, condenaban ya con la posible energía tales horrores, aunque equivocando algunos los medios de conjurarlos, pues pretendian evitar fusilamientos, fusilando; ahorrar desgracias con desgracias nuevas; imponer con la violencia por creer vergonzosa la persuasion. El escaso conocimiento que se tenia de los carlistas; el mal fundado desprecio con que se les miraba; la ignorancia de su poderío é importancia, y el orgullo de quien siendo superior se consideraba rebajado tratando de igual á igual, fueron las principales causas de aquellos desastres que tantas víctimas ocasionaron, y tantas lágrimas hicieron verter. Obraban entonces las pasiones, y nada podia refrenar su furor.

No negamos que hubiera sido más honroso fuesen los mismos españoles quienes pusieran término á las represalias; pero conocemos que liberales y carlistas creian fundadamente poco digno iniciar proposiciones que hubieran sido miradas por el contrario como un acto de transaccion ó debilidad. Cuando dos enemigos se creen recíprocamente superiores, ninguno propone al otro lo que presume puede ser achacado á temor. Esta era la posicion de ambos combatientes.

Ya tenemos visto que unos y otros condenaban las represalias, que unos y otros se condolian de las vidas que sacrificaban para vengar otras; que ambos estampaban con terror sus firmas en bandos sanguinarios y de esterminio; que ninguno, salvo ciertos casos particulares, proponia formalmente el término de tan deplorable situacion, conviniendo en medidas posteriores y sobre todo en cangear los prisioneros.

Hallábase Mina al frente del ejército, y comenzaba el año 1835, cuando en su correspondencia con Martínez de la Rosa, le manifestaba

---

(1) Véase el documento número 72.

éste el deseo general de moderar el rigor de la guerra respecto á los prisioneros, á pesar de que «desde que vd. ha tomado el mando, le añadía, se ha suavizado en lo posible aquel rigor.»

Nada le decia de lo que ya se trataba en Lóndres con empeño, y la primera noticia que tuvo Mina de las negociaciones que allí se seguian, fué recibir el 4 de abril un pliego, con inclusion de un oficio de 26 de marzo, participándole que, á petición del gobierno español, iban á salir de Lóndres dos comisionados para el cuartel general de don Carlos, con el importante encargo de anunciarle «la inutilidad de la lucha en que estaba empeñado, por las ningunas esperanzas que debia tener de ser ayudado, no solamente por la Inglaterra, sino por otro ningun país de Europa, y la imposibilidad, por consiguiente, de lograr su objeto en España, vista la decision de esta á permanecer fiel á la causa de su soberana.» Añadíasele que esta era la comision reservada de los dos sugetos, pues la ostensible tenia por objeto dulcificar el modo de hacer la guerra, tal cual estaba admitido y establecido entre las naciones civilizadas. Para esto, y de acuerdo con nuestro gobierno, propondrán un cuartel ó cange de prisioneros entre ambas partes, lo cual, conseguido, seria siempre un gran bien, que produciria un admirable efecto, porque todos sin distincion desaprobaban la terrible práctica de fusilar los oficiales, que es á quienes se aplicaba la pena de muerte, segun el decreto de la reina.

No desconociendo el gobierno inglés seria desairada su amonestacion, propusieron á don Carlos, segun tenemos entendido con bastante fundamento, el matrimonio de su primogénito con la reina, consistiendo en esto la parte secreta de lo secreto de la mision; parte que Mina ignoraba.

Poco aficionado éste á la intervencion de extranjeros en nuestras contiendas, se propuso hacer solamente lo que de su posicion oficial se le exigiera, pues temia, como se lo escribia á Martinez de la Rosa, que por el pronto se produjese una peligrosa exaltacion en los carlistas, que vigorizase sus esfuerzos, al ver que se presentaban á su señor comisionados especiales del gobierno inglés; porque en la esperanza que conservaban de que habian de ir los ingleses á auxiliarlos, segun les aseguraban constantemente sus oficiales, se creerian ya seguros de su triunfo, y se trasmittiria su confianza á los pueblos....

No era ya tiempo de escrúpulos ni observaciones, pues el mismo dia, el 5 de abril, en que Mina escribia de esta manera á Martinez de la Rosa, lord Elliot le oficiaba desde Bayona anunciándole su arribo á aquella capital, y que marcharia inmediatamente al cuartel general de don Carlos, á cuyo fin tuviera á bien dar las órdenes necesarias para no experimentar ningun obstáculo de parte de las tropas de la reina.

El 9 recibió Mina esta comunicacion con otra del general Harispe, trasmitiéndosela, y secundó los deseos de Elliot, quien al entrar en España se halló con Mr. Wilde, que desde el cuartel general de Mina marchó á tener una entrevista con su compatriota, á fin de instruirle de la conducta del general y de su moderacion, y desechar de la mente de Elliot cualquiera prevencion desfavorable que trajera, ó cualquier idea equivocada sobre la clase de guerra en que iba á intervenir.

Mina, á quien no pudo menos de llamar la atencion aquel precipitado viaje despues de los misteriosos y breves preliminares que le precedieron, revolvia su imaginacion discurriendo la causa que pudiera motivar aquella rápida intervencion de los ingleses, y cuando más se agitaba su mente en contradicciones, cuando menos comprendia cuanto le rodeaba, recibió cartas de Lóndres y de París que le decian: -- «Que observando el duque de Wellington la eficacia con que el ministro de la Guerra español, Valdés, promovia el envío de grandes refuerzos al ejército de operaciones del Norte, y conociendo la travesura de Mina, llegó á temer que de un momento á otro podia verse el Pretendiente estrechado, y acaso mal parado, y trató de sacarlo de sus apuros, enviando un comisario especial que neutralizase con su presencia el ardor de los dos generales españoles Valdés y Mina; añadiéndole que lejos de llevar á don Cárlos proposiciones de abandonar el campo, el objeto era por el contrario, afirmarle en la esperanza de salir victorioso.»

Estas noticias hicieron desconfiar á Mina de la mision de lord Elliot, y estar prevenido.

#### TRATADO DE ELLIOT.

### CLXX.

Llegaba en tanto el comisionado inglés al cuartel general carlista, siendo presentado á don Cárlos, que le recibió lleno de gozo, bastando este acto y las voces que por consecuencia del mismo se esparcieron, para que en todos los pueblos afectos al príncipe fuese recibido el enviado con las mayores demostraciones de alegría, confirmando así la exactitud del juicio de Mina.

Zumalacarregui, pretendiendo dar un golpe teatral, reunió en Asarta á la puerta de su alojamiento á los prisioneros que acababa de hacer, y les ostentó á Elliot como trofeo de su gloria.

Jóven el comisionado, de gentil y airosa talla, cortesanía española, finos modales y traje y aspecto sencillo, cautivaba de suyo, y era bien oido en sus pretensiones, que se recomendaban por sí mismas.

No tuvo en efecto que esforzarse mucho para que fuesen acepta-

das, y el jefe carlista suscribió, prévia la venia de don Cárlos, al tratado que iba á regular la guerra, á despojarla de su rudeza y barbarie. Combatíase entonces con pasion, con fanatismo, y los mismos autores de tantas víctimas habian luego de llorar su pérdida, como hemos presenciado.

Llevado á Valdés el convenio, su generosidad y nobleza características le aconsejaron firmarle, y lo hizo prévias algunas pequeñas alteraciones que aprobó Zumalacarrégui, publicándose á poco aquel documento tan combatido por unos, tan aplaudido por otros. Ahora que se han amortiguado las pasiones que entonces le juzgaron, podrá apreciarse con el debido criterio, con ánimo tranquilo, serena la razon. ¡Ojalá no se hubiese retardado!

*Convenio para el cange de prisioneros, propuesto por lord Elliot, comisionado al efecto por S. M. británica, que ha de servir de regla á los generales en jefe de los ejércitos beligerantes en las provincias de Guipúzcoa, Alava y Vizcaya, y en el reino de Navarra.*

Artículo 1.º «Los generales en jefe de los dos ejércitos actualmente en guerra en las provincias de Vizcaya, Guipúzcoa y Alava, y en el reino de Navarra, convienen en conservar la vida á los prisioneros que se hagan de una y otra parte, y en cangearlos del modo siguiente:

Art. 2.º »El cange de los prisioneros será periódico dos ó tres veces al mes, y más frecuente si las circunstancias lo exigen ó lo permiten.

Art. 3.º »El cange se hará en justa é igual proporcion del número de prisioneros que presente cada parte, y los escedentes permanecerán en el partido que se hallen hasta nueva ocasion de cange.

Art. 4.º »En cuanto á los oficiales, el cange se hará de grado á grado, *entre los oficiales de todas categorías, empleos, clases y dependencias que sean cangeados por ambas partes, segun el rango respectivo de cada uno.*

Art. 5.º »Si terminado un cange entre los dos partidos beligerantes, uno de ellos tuviese necesidad de un sitio seguro para guardar en él los prisioneros escedentes que no hubiesen sido cangeados, para seguridad, buen tratamiento y honor de estos mismos prisioneros, se ha convenido que sean guardados en un depósito por el partido en cuyo poder se hallasen en uno ó más pueblos, que serán respetados por el partido contrario en caso de que éste pudiese penetrar allí, no podrá perjudicarlos en manera alguna durante el tiempo que permanezcan en dicho depósito: bien entendido que, en las ciudades ó pueblos donde estén los prisioneros no se podrán fabricar armas, municiones, ni efectos militares.

»*Las plazas serán designadas con anticipacion por los dos partidos beligerantes.*

Art. 6.º »Durante esta lucha no se quitará la vida á persona alguna civil y militar por sus opiniones sin que haya sido juzgada, y condenada conforme á los reglamentos y ordenanzas militares que rigen en España.

»Esta condicion debe entenderse únicamente para aquellos que real-

mente no son prisioneros de guerra; con respecto á estos, se observará lo estipulado en los artículos precedentes.

Art. 7.º »Cada partido beligerante respetará religiosamente y dejará en plena libertad á los heridos y enfermos que hallasen en los hospitales, pueblos y ciudades, cuarteles ó en cualquier otro paraje, *con tal que estén provistos de un certificado de uno de los cirujanos de su ejército.*

Art. 8.º »Si la guerra se estiende á otras provincias, se observarán las mismas condiciones que en las de Guipúzcoa, Alava, Vizcaya y el reino de Navarra.

Art. 9.º »Estas condiciones se observarán religiosa y rigurosamente por todos los comandantes que puedan sucederse en ambos partidos.

»Habiendo sido firmado este tratado por duplicado, se ha cambiado el puesto de las firmas de los dos generales, á fin de que hubiese paridad perfecta entre los dos partidos.—Cuartel general de Logroño, á 27 de abril de 1835.—El general en jefe del ejército de operaciones del Norte,—Gerónimo Valdés.—Cuartel general de Eulate, 28 de abril de 1835.—Tomás Zumalacarregui.—Firmado.—Elliot.»

Existe otro convenio firmado por Zumalacarregui en Asarta, á 25 de abril; pero insistiendo Córdoba, que dirigia esta conferencia diplomática en representacion de Valdés, en que se hiciesen las adiciones que van con letra bastardilla, hubo que redactar de nuevo el tratado que firmó Zumalacarregui el 28 en Eulate.

Cuando se concluyó el tratado, reunió Zumalacarregui los prisioneros procedentes de Artaza, y los presentó á Elliot, auunciándoles que en obsequio á este personaje, les otorgaba la vida y la libertad.

Aquellos infelices se presentaron estenuados de hambre y desnudos, en deshonra de sus guardadores.

Zumalacarregui y Elliot se trataron con deferencia, y al despedirse cambiaron prendas, conservando en la actualidad la familia del primero un antejo, que manifestó el segundo haber servido á Wellington en la guerra de España.

#### DERROTA DE IRIARTE EN GUERNICA.

### CLXXI.

A fines de abril se encarga don Juan Manuel Sarasa, en Villaro, de la comandancia general interina de la division vizcaina, y ofrece á sus soldados procurarles dias de gloria. Sabe á poco que Iriarte con su columna habia salido en direccion á los puertos y pernoctado en Bermeo y Mendata, tomando despues la direccion de Guernica, donde calculó Sarasa se detendria aquella noche para salir al dia inmediato hácia Lekeitio.

Confiado Sarasa en la superioridad de sus fuerzas, pues no llegaban

á tres mil hombres los que conducia Iriarte, resolvió marchar á su encuentro, y noticioso de que en Oñate se hallaban cuatro batallones sin objeto particular, todavía quiso se le incorporasen en Mendata y Albiz, donde los esperaria.

A hora conveniente para ocultar su movimiento y llegar de noche, rompió la marcha en Arratia para Zornoza el dia 30, con cinco batallones, las compañías de jefes y oficiales escedentes y la primera y segunda de Guías con cincuenta lanceros. Iriarte habia continuado la suya para Lequeitio con un pequeño descanso en Guernica, y al mismo tiempo que recibió Sarasa esta noticia, supo tambien que Gomez se le reuniria con dos batallones guipuzcoanos.

Viendo de este modo satisfechos sus deseos y lisonjeadas sus esperanzas, temia, sin embargo, que Iriarte se embarcase, y se decidió á salir de Zornoza al rayar el dia 1.º de mayo, dirigiéndose á las calzadas de Astuaqui, y señalando á Gomez los pueblos de Munditívar y Guerricaíz para cubrirlos desde Mallaria.

Ejecutados estos movimientos, al llegar las fuerzas de Sarasa á la esplanada inmediata á la titulada del Hambre, en el monte de Andracas, cubrióse este punto de una densa niebla, acompañada de una continúa lluvia, que por espacio de dos horas y media en que mantuvo formadas sus columnas en el campo, por no tener edificios donde guarecerlas, puso á la tropa en un estado deplorable, é impidió á Gomez dejarse ver en el punto aplazado, por serle imposible caminar como queria entre el fango y la lluvia.

Iriarte pernoctó en Miliste, á media hora del sitio que ocupaban los carlistas, tomó la direccion de Lequeitio, y contramarchando se dirigió á Guernica. Conocido su intento por Sarasa, corrió á anticipársele, y ocupó la villa, distando aun Iriarte más de una hora. Participó aquel á Gomez su posicion y esperó al jefe enemigo, tomando las medidas oportunas para batirle más completamente y escogiendo posiciones.

Preséntase Iriarte y se rompe el fuego por ambas partes, acometiendo con tal brio las tropas de la reina, que rechazan los puestos avanzados de los carlistas, se apoderan de sus primeras posiciones, y lo arrollan todo á su paso marchando sobre cadáveres. Pero este valor se estrella al penetrar en las calles de la poblacion, donde hallan en las masas una resistencia invencible, teniendo que replegarse y hacer jugar la artillería, que desde las huertas de Rentería disparó contra la villa y otros puntos.

Llegan á la sazón los batallones guipuzcoanos por la altura de Burgoa, y acometen impetuosamente á la izquierda liberal, obligando á Iriarte á destacar una gran parte de sus fuerzas contra aquellos nuevos y molestos enemigos. Mas no le daban estos tanto cuidado como los

poseedores de Guernica, en la que se decidió á pernoctar. Estaba ya próxima la noche, y era necesario un esfuerzo, pero extremo. Conoce Iriarte lo difícil de su posición; ve insultado su orgullo por su arrogante enemigo, y desconociendo el miedo, reúne su gente, la arenga, la entusiasma, promete galardonar su valor, y puesto á la cabeza, se arroja brioso á conquistar el pueblo, acometiendo por última vez el puente que rebasa sobre cadáveres, penetra en la villa y llega á la plaza, dejando el suelo lleno de muertos. Pero allí acometidos á la bayoneta con intrepidez por los valientes vizcainos, protegidos por los lanceros, y cansados de pelear los liberales contra fuerzas superiores, y no menos arrojadas, van cediendo el terreno ganado, declarándose al fin la victoria por los carlistas.

La derrota fué terrible y desastrosa para Iriarte. El único documento que acerca de la pérdida que sufrió hemos podido adquirir, y que atendida su procedencia podrá ser exagerado, dice que, «solamente en el pequeño recinto desde la venta de Tablas, vegas de Rentería y calles de Guernica hasta Ereño, se recogieron y sepultaron, como aparece de varias certificaciones, cuatrocientos cincuenta y tres cadáveres de jefes, oficiales y tropa, sin contar con los que se ahogaron por haberse volcado al paso de los primeros la escalera que hacía de puente, y en su carrera se tiraban al agua; ni tampoco los que después de Ereño mataron las partidas de observación y compañías de bloqueo de Lequeitio, que pasan de ciento. Entre los prisioneros solo se hallaron cincuenta y cinco heridos, que se dirigieron á los hospitales; pero sé que por haberlos tenido muy á retaguardia se llevaron multitud de ellos para Lequeitio. Además quedaron en nuestro poder entre pasados y prisioneros doscientos un individuos, toda la numerosa brigada, dos piezas de artillería de montaña con su tren y municiones, cajas de guerra, armamento y otros efectos. Fueron fusilados, en represalia del asesinato cometido últimamente por la misma columna con dos soldados nuestros hechos prisioneros en la última acción de Arratia, el coronel comandante de Gerona; otro coronel, del Príncipe, don Francisco Antonio Cronet; el teniente coronel mayor de Córdoba don Fernando Balboa; los capitanes don Félix Quirós, del Príncipe; don Felipe Maldonado, de Córdoba; el teniente don Antonio Castro, del Príncipe; los subtenientes don Mariano Herrero, don Braulio del Sar, don Ramon Avesantile, de Gerona, Almansa y 3.º de línea, después de haber recibido los auxilios espirituales.

»Nuestra pérdida, aunque muy sensible, ha sido insignificante comparada con una gran victoria, por consistir en un coronel, dos capitanes, dos subalternos y diez y seis soldados muertos, y un capitán, cinco subalternos y cincuenta y cinco sargentos, cabos y soldados heridos en

la division de mi mando, siendo de los primeros el valiente coronel don José María Pouso, presidente de la comision militar; los intrépidos capitanes don José de Arrue, adicto á este estado mayor, y don Juan Pedro Patiño, de tiradores del 4.º; el teniente don Ezequiel Loizaga, que fallecieron sosteniendo las cargas al puente, y el bizarro subteniente don José Ayesta, que lo fué á medio tiro de pistola del convento sitiado. Los batallones de Guipúzcoa perdieron al recomendable capitan del tercero don Joaquín Elicegui, con tres soldados, y diez y seis heridos de estos en ambos cuerpos.»

## DEFENSA DEL CONVENTO DE RENTERÍA.

## CLXXII.

Las fuerzas de Iriarte marcharon á las guarniciones de Lequeitio, Eibar y Durango, quedando cortados en el convento de monjas de Rentería unos doscientos hombres, que resolvieron en su abandono morir entre sus ruinas antes que rendirse.

Acude Sarasa á sitiarnos, y les intima la rendicion; mas no cóntestan. Les invita dejen salir á las religiosas y no responden. Intenta entonces el ataque é incendio del convento, aunque sin fruto alguno, pues si bien quemaba las puertas, se hallaban tras ellas fortísimas paredes de guarda-fuegos que improvisaban los sitiados

Al ver la inutilidad de este medio, colocaron los sitiadores una pieza detrás del altar mayor, con el fin de abrir en el coro, en cuya pared se abrigan los valientes defensores del convento, una brecha capaz de que penetrase el humo de los combustibles; pero tampoco lograron su objeto.

Espartero acudia á impedirselo.

Acababa de ser nombrado el 1.º de mayo comandante general de las Provincias Vascongadas, cuando tuvo lugar este hecho, el 3, que le valió la gran cruz de San Fernando, con que premió el gobierno más bien sus anteriores méritos.

Sabedor en Villarreal de Alava del desastre de Iriarte, marchó hácia Durango, á pesar de la copiosa é incesante lluvia que, sin el poderoso motivo que le impulsaba, le hubiera detenido en Ochandiano; pero siguió á Guernica, vió desde el alto de Munisqueta las llamas del convento, y temiendo fuesen presa de ellas los valientes defensores de aquel lugar sagrado á que pusieron fuego los defensores del altar, enardeció su valor aquel espectáculo, y para avisar á los sitiados su aproximacion, disparó tres cañonazos.

Al oírlos y divisar los carlistas la llegada de tales fuerzas, se retira-

ron los vizcainos hácia la Rabensa para Arratia, y los guipuzcoanos por Muditívar para su provincia. Trató Espartero de perseguir á estos últimos por las alturas de Arteaga, mas no pudiendo darles alcance, é interesándole salvar cuanto antes á los defensores del convento, bajó por Mendata á Guernica, y aquel puñado de valientes al ver adelantarse á Espartero con un piquete de caballería, salen del convento, se lanzan á un pantano con el agua á la rodilla, y corren á abrazarle inundados de lágrimas, que hicieron verter las del animoso caudillo de la reina, teniendo lugar una de esas sublimes escenas que indemnizan con superabundancia de las mayores fatigas y privaciones.

Corrió Espartero al convento, consoló é hizo que fuesen prontamente auxiliados los heridos, dió las gracias á las monjas por los eficaces y caritativos socorros que les prestaron, y reconoció en seguida el estado espantoso del edificio (1).

El jefe de aquellos valientes, el teniente Calvo, del batallon de Gerona, conquistó en aquella ocasion un nombre en el ejército.

Espartero, al presentar á las tropas los sitiados, dió la siguiente orden del dia, 4 de mayo.

«Soldados: van á desfilar por delante de vosotros ciento noventa y cuatro valientes que, atacados por ocho batallones, batidos por la artillería á menos de tiro de pistola, y rodeados del incendio que devoraba el débil edificio á que se habian acogido, no han titubeado un instante entre el honor y la muerte que les amenazaba. Han sellado su lealtad con su sangre, y la patria admirada premiará y transmitirá á la posteridad los heroicos hechos de tres dias, en que el hierro, el plomo y las llamas han cercado á estos bizarros militares. Saludadlos en el nombre augusto de S. M., á cuyos reales piés elevaré la relacion de este suceso, suplicándola los premie y se consagre su memoria para eterno honor de los regimientos de Gerona y el Príncipe á que pertenecen.

»He aquí, compañeros, el fruto de las dos penosas marchas que habeis hecho desde Vitoria: sin vuestra constancia y vuestro sufrimiento,

---

(1) Al volver á pernoctar á Guernica, que continuaba despoblada permaneciendo sus vecinos en una altura inmediata, les avisó con la única mujer que pudo hallar que bajaran, sin el menor cuidado y abrieran las puertas de las casas para alojarse la tropa, que esperaba formada: repitió el aviso, y solo bajaron dos ó tres familias sin ningun hombre, teniendo al fin los soldados que romper las puertas de las casas para alojarse, y buscar por sí la lumbre y los condimentos para guisar una de las raciones que llevaban en el morral.

Esta violenta situacion colmó la irritacion de los ánimos y el descuido ó intencion de algunos rancheros produjo el incendio de una casa que tenia cantidad de paja y se comunicó á otras costando gran trabajo el cortarlo, y mayor el contener á los soldados que con la relacion de sus compañeros salvados, con la presencia de los combustibles amontonados para quemarlos, y la hostilidad y ausencia de todos los vecinos, veian contentos el incendio aun cuando quedaran al raso, y destruian cuanto les acomodaba. Apagado el fuego se tranquilizaron todos.

el enemigo no se hubiera ahuyentado, y estos héroes hubieran sido pasto de las llamas: los habeis salvado, los volveis á sus familias y á la patria, y yo os doy las gracias satisfecho de vuestro proceder, y seguro de que no olvidareis esta leccion para llevar con alegría los trabajos que ofrezca la campaña, y en que siempre os acompañará vuestro general.»

## ATAQUE Á IRURZUN.

## CLXXIII.

Despues de la accion de Artaza, trató Zumalacarregui de obtener alguna ventaja sobre Valdés, mas no atreviéndose á atacarle, se propuso caer sobre aquellos puntos cuya conservacion era importante por su posicion ó por su influencia en las operaciones.

Hallábase en este caso el castillo de Irurzun, y á él se dirigió Zumalacarregui, batiéndole con su artillería. Sin fuerzas de la reina bastantes en aquellas inmediaciones para salir al encuentro de los carlistas, pues las que habia tenian contrarios á su frente. avisó el virey de Navarra á Oráa para que volase al socorro de la plaza. Pero se hallaba aislado este jefe, y temia, con fundamento, ser envuelto en algun paso peligroso, ó cuando menos, llegar tarde á causa de la cautela con que tenia que marchar. Las fuerzas avanzadas de Zumalacarregui ocupaban á Sarasa, y los batallones á Lecumberri y pueblos inmediatos. Las tropas de la reina estaban reunidas en los Berrios, á unas dos horas de Irurzun. Oráa se trasladó á Irurita, despues que los carlistas estaban en Aranzaz y Yanci, y luego marchó hácia Labayen. Era su objeto obrar segun los movimientos del contrario, y auxiliar las operaciones de sus compañeros.

Lo acertado de las de Oráa obligó á Zumalacarregui á abandonar el sitio, cuando ya no podia prolongarse la defensa. Tal quedó el fuerte combatido á la vez por la bala rasa y el fuego, que fué preciso abandonarle, retirándose la guarnicion, que habria sido presa de las llamas á no acudir en su auxilio la Providencia, que les deparó una lluvia benéfica y el prudente Oráa.

## IMPORTANCIA DE LA OCUPACION DEL BAZTAN.

## CLXXIV.

Zumalacarregui se dirigió por la Borunda á las Amezcogas, donde se internó precipitadamente seguido de Valdés

Antes de salir éste de Pamplona, previno á Oráa, en 4 de mayo, ope-

rasede modo que pudiese evacuar con su division en el término de quince dias el Baztan, dejando dos batallones en Elizondo y uno en Santesteban, sin olvidar el punto de Oyeregui; aumentando en lo posible el armamento de los naturales, para que apoyados estos en los fuertes indicados, pudieran entretener á los carlistas con una columna volante de trescientos á cuatrocientos hombres. Pedíale al mismo tiempo su opinion sobre el particular, indicándole que, «en el caso de no ser realizable el anterior proyecto por no ser útil á su juicio, se debia abandonar definitivamente el todo, por los males de gran trascendencia que causaba la posesion de un punto que no podia proporcionar ventaja alguna.»

Mina esperaba la conclusion de la guerra de la ocupacion del Baztan por sus consecuencias inmediatas, que empezaron á realizarse, y Valdés ordena la evacuacion del mismo punto por desventajoso. ¿Quién comprendia mejor la guerra? ¿Quién obraba con más acierto?

En vez de responder seguiremos reseñando los sucesos, que son la mejor contestacion á estas preguntas.

La ocupacion del valle del Baztan exigia fuerzas de consideracion. Las que dejaba Valdés trabajaban estérilmente, no impidiendo la introduccion desde Francia de los efectos de guerra que venian para los carlistas, ni á estos la posesion de país tan abundoso, comprometiéndose además á los naturales que habian abrazado la causa de la reina, y que ayudaban sus operaciones.

El armamento de la juventud del país no daba los resultados que se propuso Mina, porque el gobierno no facilitaba las armas que se le pedian, y porque manteniéndose en las montañas los carlistas por falta de fuerzas suficientes para que se alejasen, infundian de continuo temor á los pueblos.

«La esperiencia, dice Oráa, habia demostrado que la guerra de persecucion esclusiva no era la que daba mayores ventajas sobre el enemigo, causando al propio tiempo más bajas en las tropas de la reina que en las acciones de la guerra. Los carlistas debian ser atacados en su origen, destruyendo los recursos en el interior, é impidiendo la entrada de los que podian recibir del vecino reino. Para lograr esta empresa de incalculables consecuencias, no era menester más que la ocupacion de estos valles y el armamento de sus naturales. . . . .

armados estos valles, naturalmente se armaria la Ayezcoa, y los carlistas encontrarian un país en estado de defensa, en lugar de una provincia resignada á sufrir sus correrías.»

Poderosas son estas razones, pero Valdés tenia otra de importancia. Cuando para impedir los progresos de los carlistas en toda su línea, necesitaba perentoriamente más tropas que las de que podia disponer, no

podía enviar un ejército á preparar unos resultados más ó menos pronto, pero no inmediatos.

La cuestion, pues, queda así reducida á ver si con poca gente se lograba arrojarse á los carlistas del Baztan, y que fuese este defendido en lo sucesivo por los naturales.

Algunos creían que guardados los puntos de Elizondo, Oyeregui y Santesteban, estarían suficientemente apoyados los baztaneses, pero no era necesario más que estudiar los acontecimientos pasados para ver claramente que tales guarniciones se verían precisadas á encerrarse en sus fuertes, y que sitiadas, distraerían en su socorro una division: así habia sucedido, y así habia de suceder.

La ocupacion del Baztan por las tropas de la reina, era de utilidad incuestionable; pero no era posible ni oportuno destinar al valle un ejército. Pudo haberse hecho lo que no se pensó, y fué distraer la atencion de los carlistas que rodeaban á Oráa, dando á éste tiempo de distribuir las armas á los que se las pedían, y de ir arrojando á los carlistas de las montañas, con ayuda de los naturales.

Entonces ocupaban el Baztan unos y otros: los que se enseñoreasen de todo él podían cantar la victoria, no tanto por la ventajosa posesion del terreno, cuanto por aumentar á su causa algunos centenares más de defensores, y privar de igual apoyo al enemigo. Así lo manifestó Oráa á Valdés (1), y si luego evacuó el Baztan, fué cumpliendo con órdenes superiores.

Inculpable por su obediencia, pudo haber conseguido anteriormente auxilios que le hubieran dado alguna holgura en el Baztan, desalojando de él á los que tanto le molestaban; pero Oráa con toda su gran pericia y un valor personal acreditado, gustaba más de emplear sus conocimientos en elir encuentros, estorbar los movimientos del enemigo trastornándole sus planes, que en buscarle y batirle resueltamente.

## SITIO Y TOMA DE TREVIÑO.

## CLXXV.

Zunlacarregui buscó en Treviño lo que no pudo alcanzar en Irurzun. Instigado por la junta de Alava, á quien impedía la guarnicion el ejercicio de sus funciones, y esponiéndole lo ventajoso que seria para su causa la ocupacion de aquel punto por su situacion y otras ventajas, se decidió á intentarla, á pesar de lo próximos que tenia los acantonamientos del ejército de la reina.

---

(1) Véase el documento número 73.

Al efecto previno en 8 de mayo al general de artillería don Joaquín Montenegro, pasase á hacer un reconocimiento del pueblo y fuerte. El 9 mandó se aproximase la artillería al condado, al mismo tiempo que él se trasladaba á Dordoniz desde Murguia con todas las fuerzas reunidas, consistentes en once batallones y seis escuadrones. Llegó á Treviño, y colocando convenientemente los cuerpos, salió la guarnicion de las cercas del pueblo, y desde una altura inmediata hizo fuego á algunos batallones que desfilaban próximos, replegándose á poco, hostigada por los carlistas.

A la mañana siguiente practicaron estos varios reconocimientos del castillo arruinado y de los puntos fortificados, notando que las bocascallles cercanas á la iglesia parroquial, que era de sillería y tenia bien defendida su elevada torre, se hallaban cerradas con parapetos de piedra y dobles puertas aspilleradas, y que los ángulos de varias casas estaban reforzados con tambores igualmente aspillerados.

Acordando con Montenegro el sitio mejor donde colocar la artillería, esperaron la nueva aurora del 11, que apareció alumbrando á los cañones á la puerta del alojamiento de Zumalacarregui.

Guergué ocupó entonces con tres compañías el castillo arruinado que domina á Treviño, al propio tiempo que algunos batallones estrechaban por todos lados el bloqueo, y que Zumalacarregui se dirigia á ocupar la parte del pueblo que se hallaba libre. A las once quedó establecida y rompió el fuego una batería, que continuó todo el dia sus disparos contra la caserna y casas contiguas.

El cuarto batallon de Alava, que estuvo tiroteándose, se lanzó lleno de impaciencia á las calles del pueblo, y á pecho descubierto atacó las posiciones de los sitiados, derribando las puertas, parapetos, tambores y cuanto se oponia á su bravura. Los defensores del fuerte, no pudiendo, ó no queriendo hacer frente á tan bizarro empeño, se iban replegando á la caserna principal.

No deseaba otra cosa Zumalacarregui: reducidos así sus contrarios á un pequeño recinto, era más fácil batirles, y más seguro el éxito. Traslado á este fin la artillería á las calles del pueblo, y protegida por los fuegos de la infantería, jugó toda la noche con acierto, hasta que ofrecieron entregarse á discrecion los sitiados.

Apodéranse al momento los carlistas del fuerte, y sale prisionera de guerra la guarnicion, compuesta de nueve oficiales, incluso el gobernador (1), doscientos sesenta hombres de tropa, y ciento ochenta urbanos.

---

(1) *Relacion de los oficiales que fueron hechos prisioneros por la rendicion de la caserna de Treviño.*

Los liberales tuvieron dos muertos y trece heridos, y los carlistas tres de los primeros y trece á quince de los segundos, entre ellos de gravedad el capitán ayudante de estado mayor don José Martínez, y de poca consideración el teniente don Simón Capapé.

Con el fuerte cayeron en su poder cuatro cargas de municiones, quinientos fusiles y otros efectos de importancia.

Trataba don Carlos por este tiempo de premiar los servicios de Zumalacarregui, y una de las personas de más influencia, encargó á un íntimo amigo de éste le dijese que hallándose don Carlos dispuesto á elevarle á título de Castilla, solo esperaba saber qué denominación prefería. Al oírle, contestó Zumalacarregui con ceño:—«Después de entrar triunfantes en Cádiz lo pensaremos: por ahora no estamos seguros ni aun en el Pirineo, y un título cualquiera no sería hoy sino un paso hácia lo ridículo.»

Esto lo decía al día inmediato á la toma de Treviño, cuando era más estensa la dominación de las armas carlistas en el Norte de España.

Al mismo tiempo que se anunció al público la conquista de Treviño, se insertaron los siguientes documentos.

«Comandancia general de Navarra.—Excmo. señor.—Antes de partir hoy á sus depósitos los individuos prisioneros procedentes de la guarnición de Treviño, les ha sido leída la alocución de que tengo el honor de mandar á V. E. copia, á la que con grandes promesas han contestado que se les den armas para defender al rey de España don Carlos V. Con este motivo he mandado hacer la debida calificación de todos los dichos prisioneros, y me hallo dispuesto á incorporar á las filas los que pertenezcan á la clase de tropa y no sean urbanos, siempre que merezca la aprobación soberana del rey nuestro señor esta determinación. Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general de Santa Cruz, 13 de mayo de 1835.—Excmo. Señor.—Tomás Zumalacarregui.—Excmo. señor secretario de Estado y de la Guerra.»

«Soldados.—No sé si por buena ó mala suerte habeis caído en manos de aquellos contra quienes combatiais. Los sucesos posteriores lo dirán: sois prisioneros de guerra, pero no podeis dejar de ser españoles, y españoles son tambien los que os han vencido y hecho prisioneros. Por un tratado solemne, siendo mediadora la nación inglesa, está dispuesto entre ambos ejércitos beligerantes conservar la vida á todos ellos, y el que se cangeen conforme se pueda, teniendo entretanto á los sobrantes en depósitos. He reclamado el vuestro, y entretanto están señalados estos, á los cuales vais á partir luego, donde sereis tratados con arreglo

---

Tomás Fidalgo.—Otro; don Francisco Pineda.—Teniente con grado de capitán: don Sebastian de Arias.—Otro teniente: don Luis María Montero.—Otro; don Juan Peiro y Muñis.—Subteniente abanderado: don José Gamborino.—Otro: don Juan Ibañez.—Teniente de infantería agregado al provincial de Salamanca: don Manuel Gonzalez.—Capellán interino de id.: Fr. Anselmo Ibañez.—Cuartel general de Estella, 15 de mayo de 1835.—Tomás Zumalacarregui.

al derecho de gentes, y aun con las atenciones que sean compatibles con la seguridad y la posibilidad. Pero soldados, antes que partais escuchadme: educados en la religion católica y circulando por vuestras venas la sangre de aquellos castellanos tan ilustres como señalados por su fidelidad á los reyes. ¿acaso no reparais en Cárlos V? ¿Cómo es posible que no hayais conocido mientras habeis estado en las filas de la impiedad y de la tiranía que su gobierno no va acorde con vuestros principios? ¡Cuántos de vuestros padres se estarán lamentando de que os hubiese cabido la suerte de estar defendiendo una causa tan injusta! ¡Cuántas madres gemirán haber dado á la usurpacion sus hijos para sostenerla! Si alguno sentís estos poderosos gritos en el fondo de vuestro corazon, y si conservais amor á la piadosa religion de vuestros padres, no os detengais para manifestarlos, pues todavía estais á tiempo para principiar una nueva serie uniéndoos á las filas que defienden la causa de Cárlos V, y combatiendo por ella.—El comandante general—Zumalacarregui.»

ABANDONO DE LOS PUNTOS FORTIFICADOS POR LOS LIBERALES.—ESTADO PROSPERO DE LOS CARLISTAS.

CLXXVI.

El dia 15 tenia Zumalacarregui su cuartel general en Estella, que abandonaron los liberales, por haber adoptado Valdés el sistema de desguarnecer los puntos fortificados, en los que cifraron los anteriores jefes no solo lisonjeras esperanzas, sino hasta la conclusion de la guerra.

Pero teniendo artillería los carlistas todo variaba; por esto se abandonó á Irurzun, y Valdés no quiso dejar espuestos los demás puntos, que solo servian para dar armas, municiones, efectos de guerra y soldados á los enemigos.

El abandono de Estella, en donde entró al instante Zumalacarregui, con aplauso de los habitantes que le eran afectos, causó verdadera consternacion por lo que afectaba á la moral de los liberales.

A las tres de la tarde del 16 salió de esta poblacion, y pernoctó en Añorbe, Mendigorria, Tirapu y sus inmediaciones. Al dia siguiente continuó su marcha, y sobre ella supo que una columna pasaba de Pamplona con direccion á Tafalla, siendo la suya por Undiano á Valde-Echauri. Salió á su encuentro: avistáronse á poco ambos combatientes: mediaron provocaciones de una y otra parte, y dió la escaramuza por resultado algunos heridos y prisioneros de la reina. Pero estimulado el ardor de unos y otros, llegó á tanto el arrojo del intrépido coronel del escuadron de *oficiales de la Legitimidad*, don Cárlos O'Donnell, y de algunos otros que le siguieron, que no atendiendo al peligro se lanzaron á una muer-

te segura siendo gravemente herido el primero (1), cuya pérdida sintió en extremo Zumalacarregui, no bastando á mitigar su dolor las pequeñas ventajas que en hechos parciales consiguieron sus tropas.

Diariamente crecia la importancia y la osadía de estas. Ya se hacian dueños los carlistas de posiciones tenidas por inespugnables; ya provocaban á sus enemigos, casi á las mismas puertas de Pamplona, y ya en fin, se enseñoreaban de un grande territorio, en el que establecian fundiciones, fábricas, talleres y almacenes, considerándose tan seguros como en la plaza más fuerte. Es verdad que faltaba dinero, pero estaban acostumbrados á la escasez, y esperaban mejor fortuna.

## EVACUACION DEL BAZTAN.

## CLXXVII.

Demostrada la utilidad de la ocupacion del Baztan, y conociéndolo así el inteligente Oráa, insistia en que se le facilitaran los necesarios recursos para armar al país y sostener en él sus tropas; pero ya fuese que hubiera que cubrir atenciones más perentorias, ó que escaseasen los recursos, que de uno y otro habia, es lo cierto que Oráa no era atendido, y no podia por consiguiente conseguir su propósito. Procuró, sin embargo, el armamento de Santesteban, si bien no produjo los mayores resultados, pues empezaban los paisanos á sentir el desaliento que en vano trataba de disimular el general, y solo tomaron las armas diez y ocho individuos, á condicion de no salir del pueblo, y de no servir con los cazadores de Isabel II.

A esto quedó reducido el entusiasmo que tanto preconizó el ayuntamiento de Santesteban. Por semejantes hechos han juzgado muchos escritores el de otros pueblos.

Sabe Oráa que Zumalacarregui con todas sus fuerzas se prepara á subir al Baztan para desalojarle, y que el 13 de mayo ocupaba con bastantes tropas los pueblos de Iza, Izu y Artazcoz, estando situadas las de aquel en Berriozar, Ansoáin y Artica.

Próximos ambos campos, parecia inminente un choque, pero el 14 variaron de posiciones. Zumalacarregui intentó penetrar en Castilla, y Valdés, con todo el ejército, marchó á Logroño: contramarchó aquel repentinamente, y llegó á Santa Cruz de Campezu y sus inmediaciones, yendo las columnas liberales que habia en los Berrios, Ororbia y Villaba, á acompañar á Mina.

---

1) Conducido á Echarrí, espiró en los brazos de su hermano don Juan, que poco despues fué asesinado por el pueblo en Barcelona.

El 15 estaban considerables fuerzas carlistas en Lesaca, Aranaz y Yancy, lo cual impuso á Oráa, quien en este mismo dia participaba desde Irurita al general en jefe, la poca exactitud con que se cumplian por otros algunas órdenes, y lo que temia la audacia de los carlistas.

Respetables fuerzas de estos atacaron el 17 el fuerte de Laudivar; pero fueron rechazados vigorosamente, retirándose hácia la Tejería.

A la madrugada del 18 desocuparon los liberales á Urdax, y á las tres ó cuatro horas ya le ocupaban los carlistas. Sábelo Oráa, y previendo que pretendian introducir algun convoy, dispuso impedirlo, le salió Elío al encuentro, y á pesar de sus movimientos estratégicos para hacerse dueño de las tres Mugas, lo fueron antes los carlistas, apoderándose de la montaña de Zugarramurdi. El jefe liberal, viendo burlado su deseo, converjó por la derecha, y desde Ezquiél desfiló por la espalda de la posición al puerto de Anzola, trabándose una pequeña escaramuza entre una guerrilla que destacaron los carlistas y unas compañías de la Guardia Real que cubrian la retaguardia, siendo el resultado la pérdida del alférez de la Guardia, Maurelle, que con seis granaderos se perdió en el bosque, y cayó prisionero, muriendo uno de sus soldados que no quiso rendirse.

Oráa sufrió prudente los insultos de sus enemigos que le retaban al combate, y Sagastibelza llevó á cabo su encargo.

Apurado Oráa y como si no fuera suficiente el malogro de su empresa, sabe que Zumalacarregrui, Eraso y Sagastibelza se mueven simultáneamente sobre Goizueta, para caer todos sobre él, y en tal apuro, previene el 21 á Jáuregui se reconcentre sobre el valle, y que le dé anticipadamente conocimiento del dia en que llegue para salir hácia las tres Mugas, ó Vera, con el fin de proteger su reunion, y salvar los cien mil cartuchos y ochocientas granadas de mano que le pidió. Pero los carlistas impidieron este movimiento, permaneciendo en Goizueta y Lecumberri, de donde no podia desalojarlos Oráa.

El 22 recibe dos órdenes, una reservada mandándole remitir á Pamplona las armas y municiones y consumir los víveres que hubiese en los fuertes, y otra de la misma fecha, prescribiéndole continuase ocupando los valles, toda vez que los carlistas no habian atacado á Puente la Reina. A una y otra contestó Oráa haciendo las debidas observaciones acerca de la cantidad de armas, municiones de boca y guerra y efectos militares que existian en Elizondo, Añoa, y Santesteban, añadiendo que en este punto y el primero habia cerca de cuatrocientos enfermos, todo lo cual era difícil de trasportar teniendo á la vista al enemigo.

La posición escogida de sus contrarios, tan audaces ya y poderosos, hacia comprender á Oráa lo arriesgado de la retirada, y el conflicto en que podria colocarle el menor revés, añadiéndose á estos inconvenientes

el gravísimo de dejar abandonados y en gran compromiso á los naturales que se habian comprometido por la causa liberal.

El 23 dejó Eraso á Goizueta, dirigiéndose á Santesteban. Sagastibelza no se movia de Arauaz, Yanci y Lesaca. Oráa, pues se hallaba aislado; Valdés marchaba á Puente la Reina, y la incorporacion con Jáuregui era imposible, despues de la orden de aquel para el abandono del Baztan.

Temiendo Oráa ser á cada instante atacado, pensó, en tan crítica situacion, en el mejor modo de dar cumplimiento á las órdenes superiores. Al efecto comenzó por salvar las armas, municiones y efectos que contenia Elizondo. El 25 salió el convoy, y el 26 llegó ileso á Pamplona, y casi á la vista del enemigo, y sin el más leve choque.

Pero si pudo lisonjearse del buen éxito de esta operacion, sus consecuencias fueron desagradables. Cunde la voz por el Baztan de que van á abandonarle las tropas liberales, y á la par de la noticia se difunde el desaliento, y muchos habitantes de Elizondo abandonan sus hogares, y se refugian en Francia. Lo sabe Oráa, reúne al ayuntamiento, trata de disipar sus recelos, y le manifiesta que en el caso de verificarse la retirada de las tropas, se lo avisaria anticipadamente para que las familias comprometidas obrasen como les conviniera.

Cuando el mismo Oráa se ilusionaba con poder tranquilizar á los baztaneses liberales, recibe otra orden de Valdés manifestándole que Zumalacarregui habia marchado sobre Guipúzcoa, la precision de manio-brar contra él con todas las fuerzas posibles, y le prevenia, bajo su responsabilidad, que se internara con toda la division de su mando en el pueblo de Aldaz y sus inmediaciones, ó en el mismo Lecumberri, dejando únicamente la fuerza que conceptuase necesaria en los fuertes para su defensa durante las operaciones; y que si Jáuregui podia reunírsele, le avisase lo verificara: «Debiendo V. S. tener entendido, añadia, que la llegada de la division á Aldaz debe verificarse en el dia de mañana, si este oficio llegase á tiempo, y de no, pasado mañana. Yo me hallaré desde mañana á medio dia en las inmediaciones de Irurzun hasta recibir avisos de V. E. En el caso de que Eraso permanezca por esas inmediaciones con sus siete batallones, lo dejará V. S. sin incomodarle á no ser que sobre la marcha, y sin detencion, pudiese escarmentarle; pero lo que ahora importa es poner en contacto esas fuerzas con estas. No perdone V. S. medio ni gasto para avisarme el recibo de este, y darne frecuentes avisos de cuanto ocurra. Cuartel general de Pamplona, 27 de mayo de 1835.—Valdés »

Oráa recibió este oficio en la noche del 28, y al amanecer del 29, desde Irurita, en donde reunió su fuerza, partió á su frente, tomando el camino de Santesteban, en cuyo punto dejarian los soldados las mochis-

las y se racionarian para dos dias , prosiguiendo á Ezalburu, por creer este camino menos peligroso.

La marcha era difícil, pues, aunque solo de nueve leguas, lo áspero y quebrado del terreno, el enemigo á la vista, que podia escoger puntos de ataque, un tiempo frio y lluvioso, lleno de fango el suelo, crecidos los arroyos, desbordados los rios, eran sobrados motivos para que los soldados fueran descalzos, y en la situacion más lastimosa, empeorada á cada momento, por empeorarse el temporal.

Por los puertos de Vidarchico y de Odologa, y despues de una marcha de trece horas, ganaron las tropas la altura de Larrainzar, donde hicieron alto, reconcentrándose. Algunas fuerzas tomaron posicion sobre el camino de Oiz y Labayen, en cuyos pueblos y en el de Urroz estaba el 29 Sagastibelza con los batallones 5.º 7.º y 8.º de Navarra y segundo de Guipúzcoa, decidido á impedir el paso á Oráa, y con esperanzas de batirle, como lo consiguió.

#### ACCION DE LARRAINZAR. —DERROTA DE ORÁA.

#### CLXXVIII.

Despues de un corto descanso, continuó Oráa su marcha, y al desfilar la vanguardia , se arrojaron sobre ella los carlistas tan impetuosamente que la desordenaron de un modo lastimoso. La confusion, el pánico de los soldados se comunicó al centro: al ver Oráa que todo era perdido, se puso, denodado, por dos veces á la cabeza de un batallon de la Princesa, cargó á los carlistas con brioso esfuerzo, y despues de inaudito empeño logró rechazarlos y ocupar sus posiciones.

Más no se dieron estos por vencidos; y en tanto que Oráa procuraba tenerles á una distancia respetuosa para reorganizar en el ínterin las descompuestas filas de su gente, infundiendo ánimo en el soldado , los carlistas se apresaban á otro ataque tan brusco como el primero.

Coloca Oráa las compañías de cazadores á retaguardia, las despliega en guerrilla para contener al enemigo; pero aquellos soldados, despues de una marcha tan penosa , entumecidos por el frio, y empapados en agua, hacian un fuego lento, que más parecia inspirado por temor al castigo, que por el deber. Sagastibelza, entonces, ordena un nuevo ataque, y cargan los carlistas por segunda vez, arrollan á los cazadores, y matan á su capitan don José Malvar, que tuvo una muerte digna de su valiente vida.

Entonces, dicen las Memorias, Oráa ya no debia abrigar ninguna esperanza de buen éxito, ni aun la que se apoya en el valor de la desesperacion, porque sus tropas habian sufrido mucho anteriormente y apenas podian maniobrar. El enemigo pujante y embravecido con sus ven-

tajas siguió acosando la retaguardia, y solo la constancia del tercer batallón de la Princesa colocado en la confluencia de los caminos para proteger la marcha, y el valor tranquilo de su jefe don Félix Sarasa, pudieron reprimir algo la arrogancia de los carlistas, y hasta rechazar su vanguardia, rescatando varios prisioneros. Tambien el denodado capitán de la Guardia Real don Lorenzo Marquina, al frente de cuatro compañías que habia conservado formadas, logró imponer y rechazar á los carlistas; pero destacándose mucho del cuerpo de la division, se halló cortado por fuerzas superiores, y cayó prisionero. La retirada se hacia por momentos más difícil y penosa; sin embargo, al amparo del tercer batallón de la Princesa, se formó una columna de granaderos que cubrió la retaguardia hasta el rio de Ulzama. Aquí iban á aumentarse los desastres de aquel dia aciago; el rio habia salido de sus bordes naturales, y con el copioso tributo de los arroyos salvaba los puentes presentando una ancha superficie de agua. De este modo perecieron ahogados más de sesenta individuos—varias acémilas y caballos, creciendo el conflicto con la llegada de la noche, que se presentó oscura y nebulosa. Entonces se dispersaron muchos por el bosque, dirigiéndose á Elizaburu, punto que habia designado para reunirse la division, habiendo dispuesto tambien que arrojasen grandes piedras á los rios para facilitar el paso.

Tales fueron los hechos de aquel terrible dia, cuyas consecuencias hubieran sido aun más funestas para los liberales sin el cansancio y la fatiga de los carlistas que no aprovecharon todas las ventajas con que la fortuna les convidó, venciendo á superiores fuerzas.

Goyeneche, puesto por Oráa á la cabeza de la vanguardia para ir á Elizaburu, marchó á Iráizoz con unos cinco oficiales y ochocientos soldados; tomó despues el camino de Pamplona, y llegó á esta plaza sin noticiarlo á su jefe, é infundiendo un pánico imprudente.

La pérdida liberal consistió en un capitán, un subteniente y sesenta soldados muertos y heridos; y tres jefes, veinticuatro oficiales y trescientos ochenta soldados prisioneros; la carlista fué de un comandante ó capitán, Oñeca, dos oficiales y pocos soldados muertos, y unos doce á quince heridos.

El vulgo, propenso comunmente á la exajeracion, abultó las pérdidas de Oráa y los resultados de esta jornada. El caudillo liberal, viendo así tan lastimada su honra, decia al dia siguiente al general en jefe, que su espíritu no estaría tranquilo, ni su honor ocuparia el lugar que le correspondia mientras no se aclarase la conducta militar observada por él y los individuos de los cuerpos en la desgraciada accion del dia anterior, por lo cual rogaba á S. E. se instruyera un sumario en averiguacion de las disposiciones que tomó y de cuanto ocurrió en la accion, á fin de que elevándole á plenario, fuese examinado y fallado en consejo

de guerra, destinándole entretanto al punto que se tuviera por conveniente.

El 29 tuvo lugar esta jornada, y á la una de la tarde del 30, salió Oráa de Elzaburu, pernoctó en Marcaláin, continuando al dia siguiente su marcha á Villaba, donde se le reunio Goyeneche con unos mil hombres, y donde hizo alto. Tambien le haremos nosotros para referir los notables sucesos en que tuvo parte Oráa en aquellos dias.

#### CASTIGOS POR EL DESASTRE DE LARRAINZAR.

#### CLXXIX.

Mucho incomodó á Valdés el desastre de Larraínzar, y dejándose llevar de las primeras impresiones quiso hacer ejemplares castigos; increpó á los jefes y oficiales por aquella pérdida, expidió el 1.º de junio una orden general en que haciendo pública la sorpresa é indignacion con que habia visto el descalabro sufrido y ocasionado por menores fuerzas, y no obstante que reconocia la crudeza del temporal, la fragosidad de las montañas, y la existencia de alguna de esas combinaciones, comunes en la guerra, que se burlan del valor y prudencia de los hombres, para no alentar la impunidad, y en castigo de aquella derrota, disponia que el comandante don Ignacio Ventura, que se hallaba en el punto donde comenzó el ataque, y que no cumplió con las prevenciones tan terminantes que se le dieron de contener el desorden, quedase por este acto suspenso de su empleo mientras que por los trámites legales no justificara plenamente su conducta.

Que los cuerpos no llevasen sus banderas en formacion, hasta que por una accion eminentemente distinguida no espiasen la falta en que habian incurrido.

Que tampoco disfrutasen raciones de vino y aguardiente, hasta que se hiciesen acreedores á este beneficio, con las mismas condiciones.

Que ningun oficial de capitan inclusive abajo podria usar caballo, á menos que con certificacion del jefe de la division y brigada, probase que por su conducta en la refriega se habia hecho positivamente merecedor de una escepcion, estando escludidos de esta gracia, aun con tal requisito, los que habian llegado á Pamplona separados de sus jefes.

Esceptuábase exento de estas penas el tercer batallon del regimiento de la Princesa, que contribuyó tan eficazmente á que este acontecimiento desastroso no hubiera tenido más lamentables resultados.

Y por último, concluia la orden diciendo, que el general en jefe se atenia por entonces á estos castigos, (que calificaba de leves si se comparaban con la gravedad del hecho á que se aplicaban), pero que dado otro caso los emplearia más terribles.

Esta orden, que, como brigadier jefe de la plana mayor, firmaba don Evaristo San Miguel, y cuyos efectos se suspendieron en breve, irritó á Oráa y á sus oficiales y soldados, y pidiendo áquel se sometiese á juicio su conducta, trató de apelar en tanto al del público, irrecusable juez en estas materias cuando por una y otra parte se presentan con exactitud los hechos. Escribió al efecto un notable comunicado en contestacion al periódico *La Abeja*, que no se publicó entonces por circunstancias especiales (1), que fueron de lamentar, pues hubieran aclarado mucho los hechos, y dejado á cada uno en el lugar que le correspondia. Más si no lo hicieron á la sazón las pasiones, hoy lo hace la historia, superior á ellas.

## EVACUACION DEFINITIVA DEL BAZTAN.

## CLXXX.

Siempre concertando Valdés planes, sin verse jamás sus resultados, meditaba un nuevo plan de operaciones, para cuya ejecucion dispuso la concentracion de todas las fuerzas del ejército, y la evacuacion del Baztan, cuyas débiles fortificaciones no podian resistir á la artillería enemiga.

Oráa, tenia que efectuar la evacuacion, difícil, arriesgada, y para la que se necesitaba grande habilidad y pericia.

Tenia que levantar las guarniciones de Santesteban, Oyeregui, Elizondo, los tres fuertes de Urdax que confinaban con Francia, y los hospitales, y que conducir á Pamplona los enfermos, el armamento, municiones, víveres y pertrechos, por entre las asperezas y escabrosidades de los montes que separan los valles de San Esteban, Lerin, Bertizarana y el Baztan, que ofrecian al enemigo una serie no interrumpida de ventajosas posiciones.

Oráa debia efectuar esta operacion auxiliado de don Santiago Mendez Vigo por su derecha, y de Gurrea por su izquierda: y en su consecuencia salió el 2 de junio de Villaba, y al llegar á Lanz, supo que los carlistas ocupaban posiciones más respetables de las que habia calculado, que los fuertes de Urdax, Oyeregui y Santesteban habian sido amenazados, que Sagastibelza ocupaba con dos batallones á Iruñeta, y que otros dos estaban en Itúren y Zubiéta.

A la aproximacion de las fuerzas de la reina se fueron recorriendo los carlistas á Donamaria, Uroz, Zugaramardi, Yanci, Lebayen, Saldias.

---

(1) Véase el documento número 74.

Leiza, y á Lecumberri la caballería, ocupando Oráa á Irurita, para donde estaban citadas las guarniciones y convoyes de los fuertes del valle, y señalado el medio día del 5 para su reunion.

Tan acertadamente dispuso esta operacion arriesgada, que á las doce del dia prefijado emprendieron la marcha las dos divisiones al puerto de Velate, protegido por Mendez Vigo; y en él, completa ya toda la fuerza se contó segura. Púsole Oráa en conocimiento del general en jefe, y éste, que había suspendido los efectos de su terrible orden del 1.º la revocó en otra general del 7, elogiando el movimiento de Oráa, que recibió á poco una injusta ofensa en el nombramiento de general de brigada, habiéndolo sido de division.

Al frente de la brigada de vanguardia de las divisiones que salieron de Pamplona el 8, pasó por Mendigorria, Mendavia, Fuenmayor, Haro y Armiñon, llegando el 12 á Miranda, donde se hallaba Espartero con doce batallones, y donde se reunió el 15 el grueso del ejército, que partió el 29 á socorrer á Bilbao.

#### ATAQUE DE ZUMALACARREGUI A VILAFRANCA. — SORPRESA DE DESCARGA.

### CLXXXI.

La causa carlista se hallaba en uno de sus períodos más brillantes. Zumalacarregui, que tanto dudaba poco hacia de los resultados, todo lo creía posible ahora.

No era ilusoria tal creencia: los sucesos que dejamos narrados eran bastantes para hacer sonreír á Zumalacarregui con la perspectiva de un éxito seguro y glorioso.

Sin recelo, pues, marchó el caudillo carlista á atacar á Villafranca de Guipúzcoa, en tanto que Valdés continuaba sobre la derecha del Ebro.

Es verdad que Villafranca no prometía la resistencia que otros puntos de Navarra; pero de cualquier modo, casi era temerario avistarla, por estar situada en otra provincia.

Eran los últimos dias de mayo cuando se presentaron los carlistas delante del pueblo, colocando *El Abuelo* y algun otro cañon, cuyos disparos hacían más ruido que daño.

Los sitiados se defendían valientes, y contaban cuatro dias de resistencia, cuando cansado el jefe sitiador de la inutilidad de sus esfuerzos, envió al Baztan á su activo y celoso capellan don Miguel Antonio Legarra, para que dispusiera la conduccion de un mortero, que llegó á Villafranca, venciendo los que para muchos hubieran sido obstáculos insuperables. Acompañóle Reina en esta operacion, el cual reemplazó á Montenegro, herido dias antes.

Prolongábase el sitio con mengua del ejército liberal, y Valdés acordó levantarle, adelantándose desde Pamplona, que Jáuregui lo hiciera desde San Sebastian y Espartero desde Vitoria.

Noticioso Zumalacarregui del movimiento de Jáuregui que se situó en Tolosa, envió á Gomez para observarle, y no se atrevió á salir por entences de la plaza.

Espartero marchaba por el lado opuesto. Con él iban el baron del Solar de Espinosa, el conde de Mirasol, y el coronel Ulibarri, mandando el primero la division de Alava, el segundo la de Vizcaya, y el tercero la brigada auxiliar de Navarra.

Sin las noticias de Valdés que esperaba en Mondragon, pasó por Vergara, y fué á pernoctar el 2 de junio en el alto de Descarga, eminencia respetable en el mismo camino de Francia, llena de barrancos, sinuosidades, y donde los soldados, despues de una sufrida marcha por un terreno áspero y difícil y bajo una atmósfera glacial, lejos de encontrar alivio, ni tenian medios de guarecerse contra la lluvia, ni podian manejar sus armas, ni encender las hogueras necesarias para secarse.

Lleno de ansiedad Espartero esperaba apareciesen las fuerzas de Valdés, y creyó tales á las que avanzaban hácia Descarga despues de apagado el fuego sobre Villafranca, pero conoció á poco que eran las sitiadoras que se replegaban sobre Villarreal y Zumarraga, para guarecerse, sin duda, del temporal que amenazaba. Arreció este furioso al comenzar la noche, que fué tan oscura que ni á dos pasos de distancia se distinguian los objetos.

Esta circunstancia y el deseo de esperar por más tiempo el concurso de las otras fuerzas isabelinas, inclinaron el ánimo de Espartero á permanecer toda la noche en la eminencia de Descarga; pero cuando ya habia adoptado esta resolucion, supo por un espía de su confianza que Oráa habia sido derrotado en la sierra de Larráinzar, y que no se tenia noticia alguna del general Valdés, lo que autorizaba á creer que este jefe se hallaba aun á considerable distancia.

Cerca del jefe liberal de Vizcaya, acampaba el comandante general carlista de la misma provincia, don Francisco Benito Eraso, y desde el alto de Descarga hasta Villarreal de Zumarraga, donde se hallaba éste, se cuenta muy corta distancia. Sin los rodeos que forma el camino, y sin las desigualdades del terreno, se hubieran avistado; pero ni Eraso ignoraba la llegada de su contrario, ni éste dejaria de saber la proximidad de aquel.

Avisó Eraso á Zumalacarregui de la situacion de Espartero, y recibió orden de permanecer quieto interin no se moviese el liberal, dejándole libre el paso hácia Villafranca si avanzaba, y adelantado que fuese más allá de Villarreal, le atacase sin pérdida de tiempo por la retaguar-

dia. De esta manera conseguiría Zumalacarregui su intento, que no era otro que el de atraer hácia él á Espartero, y encerrarle entre dós fuegos, á cuyo fin cañoneó sin intervalo á Villafranca.

Tal era el plan de Zumalacarregui; pero una circunstancia casual, deplorable para las tropas de la reina, dió á sus enemigos un triunfo de importancia.

Espartero en tanto que veia el deplorable estado de su gente y comprendia la probabilidad de que Zumalacarregui se arrojara en las gargantas de Salina ó Elgueta cortándole la retirada sobre Vitoria ó Bilbao, que la combinacion habia fracasado de todo punto, y considerando que su permanencia en Descarga solo podia acarrearle un desastre, se apresuró á precaverle, y dió orden para descampar y hacer movimiento retrógrado.

«Las tropas isabelinas recibieron esta orden á las siete de la tarde; las alas debian confluír siguiendo los radios más cortos sobre la carretera, á fin de continuar la marcha iniciada por el centro, que compuesto de la division de Alava, y mandada por el baron del Solar, llegó á Vergara á las diez y media de la noche, sin ser molestado por los enemigos. El temporal era cada vez más adverso, y multiplicaba los obstáculos de esta triste expedicion: el cielo encapotado y sombrío despedia una lluvia fina y abundante, que impelida por fuertes ráfagas de viento, daba de cara á los soldados: la débil luz de las moribundas hogueras lanzaba sus últimos fulgores, estinguiéndose bajo el golpe del agua, y haciendo más sensible la lobreguez de la noche. Favorecian singularmente estas circunstancias cualquier sorpresa por parte del enemigo.»

Con el solo objeto de reconocer el camino real hasta el alto de Descarga, destacó Eraso unos cuantos lanceros de Vizcaya con el batallon de guias de Alava, al mando todo de don Martin Bengoechea, y mandó formar en tanto á los batallones en la carretera. Caminando los exploradores con celeridad, aflojaron riendas los jinetes, y se vieron impensadamente en medio del campo contrario: al quien vive del centinela contestan Isabel II, le desarman, y se arrojan impetuosamente sobre las avanzadas de Navarra. Las tropas de esta acostumbradas á desafiar la muerte en cien combates, se desordenan sin poder formar: con un precipicio á su izquierda y una altura ocupada por el enemigo á su derecha, y estando en marcha, ora porque aquella atmósfera glacial les impidiera hacer uso de sus fuerzas, ora porque su moral estuviese dolorosamente afectada, segun hemos dicho, por los repetidos desastres que experimentaban las tropas de la reina, ora finalmente, porque la sorpresa enervara sus bríos, lo cierto es que se desbandan, envuelven en la fuga á sus jefes y oficiales, é introducen la confusion y el desaliento en la division de retaguardia.

Espartero, segun vemos en su hoja de servicios, puesto á la cabeza de cuarenta caballos, dió repetidas cargas, mezclándose varias veces entre los enemigos, y batiéndose desesperado cuerpo á cuerpo con ellos.

Sorprendido como hemos visto, queria espiar su desgracia, y le importaba poco hallar la muerte entre los aceros contrarios. ¡Digno comportamiento de un valiente!

Dos mil hombres perdió en aquella noche el ejército de la reina, amontonados al dia siguiente en los pórticos de la iglesia de Zumarraga; y si antes hubiesen acudido los vizcainos, mayor habria sido el número de los prisioneros, porque no se les habrian escapado muchísimos, como el conde de Mirasol (1), de entre las manos.

Espartero y sus restos entraron en Vergara, en deplorable estado.

OCUPACION DE VILAFRANCA, DE TOLOSA, DE VERGARA, DE EIBAR, DE DURANGO Y DE OCHANDIANO.

CLXXXII.

La sorpresa de Descarga decidió de la suerte de Villafranca.

Suspende Zumalacarregrui el fuego y envia un parlamento á notificar su fortuna. No la creen los sitiados, y se les permite pasen algunos á Zumarraga para que vean los prisioneros. Convencidos de tan triste realidad, era temeraria la resistencia, y capitularon.

Al mismo tiempo abandonaba Jáuregui á Tolosa, llevándose la guarnicion á San Sebastian, y dejando clavados algunos cañones, y las municiones y víveres que no pudo trasportar.

Algunos partidarios de don Cárlos se armaron al momento en Tolosa, y pidieron á Zumalacarregrui la guarneciese. Gomez la ocupó con los batallones primero y tercero de Guipúzcoa, y trasportó á Segura, y de aquí á la Amezcoa, los efectos quedados por Jáuregui.

Dueño ya Zumalacarregrui de Tolosa y Villafranca, pasó á Segura, donde se hallaba á la sazón don Cárlos rodeado de una córte en la que ya pululaban las malas pasiones é intrigas miserables, empleadas en desvirtuar tan señaladas ventajas.

Pero si la córte no daba al que debia su existencia y tranquilidad toda la consideracion que por sus hechos se merecia, en el campamento

---

[1] Debemos rectificar aqui lo que cuantos han escrito sobre esta sorpresa dicen respecto al conde de Mirasol, y es que se fingió tambor para que no conociesen su graduacion. El mismo señor conde nos manifestó ser inexacta este anecdota.

eran apreciados sus servicios y talentos: todo en él era entusiasmo; todos aclamaban á Zumalacarregui; todos le ofrecian ciegos su voluntad y su vida; todos querian seguirle á todas partes, y le obedecian con fé, le amaban con pasion, y le admiraban con delirio

Fundado era el prestigio de Zumalacarregui: justa y merecida aquella especie de apoteosis que le rendia el pueblo, que le tributaban sus soldados.

No les faltó á lo que les prometiera: les dió victorias, y con ellas recursos y gloria. Todo lo esperaban de él: el triunfo de la causa carlista no era para ellos problemático: ya no creian necesario más que avanzar para conseguirle.

Zumalacarregui salió disgustado de Segura, y marchó á sitiar á Vergara, intimando la rendicion antes de comenzar el fuego.

El gobernador y los mil hombres que guarnecian la villa, capitularon sin hacer la menor resistencia. Sin duda no esperaban ayuda, y al verse abandonados, no quisieron sufrir una muerte cierta.

Los carlistas fueron así dueños de un rico botin de armas y municiones.

Tambien le recogieron en Eibar, de que igualmente se apoderaron, quedando prisionera de guerra su guarnicion.

Durango tambien cayó en poder de Eraso, despues de abandonarla sus defensores, dejando ciento catorce enfermos en los hospitales, varias piezas de artillería, fusiles, armas, municiones y efectos. Los encargados de la defensa de Durango, fueron sometidos en Bilbao á un consejo de guerra que les condenó á la última pena (1).

La guarnicion de Ochandiano mandada por el marqués de San Gil, quiso igualmente retirarse, pero acudió con presteza Villarreal, que en todos estos triunfos tuvo parte, y la sitió. Dispuesta se hallaba á rendirse á Villarreal la guarnicion, cuando Zumalacarregui, mostrándose émulo del jefe alavés, y queriendo usurparle la gloria de aquella conquista, corrió á Ochandiano desde Vergara, y haciendo ostentoso alarde de la fuerza, colocó la artillería y embistió á la poblacion, cuando ya iban á capitular. Conoció el jefe liberal la ambiciosa rivalidad de Zuma-

---

(1) No fueron fusilados por faltar la aprobacion de Espartero.

Uno de los presos, estando en Vitoria, pidió servir de soldado en las guerrillas para borrar con su heroísmo su falta, y delante del castillo de Guevara terminó su vida, atravesándole un balazo la cabeza.

El coronel don P. A. que fué preso en Bilbao en el convento de San Francisco, donde habia un almacen de pólvora y algunas granadas de mano; incendiado un cajon de ellas por tres bombas que arrojaron sobre el edificio, se necesitaron esfuerzos heroicos para evitar una catástrofe, y los empleó tales el citado coronel, que le valió que Espartero mandara quemar la causa y se le pusiera en libertad.

lacarregui y despues de una corta resistencia, manifestó que solo capitularía con Villarreal, como así lo efectuó, contento, en medio de su desgracia, de hallar un militar tan honrado y caballero como Villarreal.

El innecesario alarde de Zumalacarregui, costó á los carlistas la pérdida del coronel don José Francisco Alzañ, que murió á poco de la herida que recibió en este sitio.

La capitulacion que hizo el marqués de San Gil, fué mal recibida por los liberales, fuertemente criticada, y hasta en una obra inglesa leemos que en un artículo adicional, se cuidó más de sus caballos, que de los urbanos, que fueron enviados á las minas de Barambio, donde casi todos perecieron, escepto unos pocos que se escaparon; pero los caballos del marqués de San Gil volvieron á su noble dueño (1).

## DIMISION DE ZUMALACARREGUI

## CLXXXIII.

Ya hemos dicho que Zumalacarregui salió disgustado de Segura. Tanto le afectaron las intrigas de la córte y sus malas pasiones, que marchó decidido á presentar su dimision.

Es imposible deje de reinar la envidia donde tienen su imperio la vanidad y la ambicion. Estos vicios, que abundan en esos círculos que se forman alrededor de los poderosos, empezaron á tener seguro asiento en el que rodeaba á don Carlos «La brillantez de los mayores hechos de armas, decimos en otra parte de esta obra (2), las glorias de la milicia, empañadas eran á veces por ciertos personajes parásitos de la córte; locuaces cortesanos, que en vez de manejar la espada abusaban de la lengua, de ese don divino, haciéndole servir para ocultar la ruindad de sus miserables pasiones.»

Ofreceremos un ejemplo.

En el sitio de Villafranca, orgulloso justamente Zumalacarregui con el triunfo de Descarga, quedó satisfecho con la rendicion de sus defensores, y creyéndose autorizado como jefe del ejército, capituló con ellos.

(1) «Y have heard it asserted that this personage, one of the «regulars», of course, had an additional article attached to the capitulacion, stipulating that *his horses* were to be given up to him: but not a word was stipulated in favour of the unhappy Nationals, of whom there were above eighty; these unfortunat'es were sent to the mines of Barambio, werhe, from ill treatment, and bad usage, they all perished, except á few, who contrived to escape: but the horses of the marquis of San Gil, were restored to their noble master, with full license to bear him wheresoever he had them which was some consolation.»

Six Years in Biscay, pág. 205.

(2) Discurso preliminar, pág. XIII.

Pues este acto fué considerado por los cortesanos como una abrogacion del poder real, como un desacato á la magestad, á la que trataba de humillar, decian, llegando á darle el dictado de Tomás I. Tal se manejó esta intriga, y tales proporciones adquirió, que don Cárlos, con tan poca prudencia como tacto, autorizó una real órden censurando su generosidad con los urbanos de Villafianca.

Recibió en Vergara Zumalacarreghi esa órden tan incalificable, irritándole, no tanto por su contenido, como por ver en ella las armas de que se valian sus enemigos. Comprendió que no era don Cárlos el autor de una disposicion que tan lejos estaba de esperar, y que tan poco favor hacia á su rey, sino el ministro Villemur, ó más bien un oficial del ministerio, con quien no estaba al corriente.

En este y otros hechos pudo comprender Zumalacarreghi la guerra que le hacian sus encubiertos enemigos, desairando sus deseos y provocando su enojo. Sin su noticia siquiera, sacaron de entre los prisioneros dos ó trescientos hombres, con que reforzaron el batallon de Alava, que daba la guardia á don Cárlos. Habia, por otra parte, en Zumalacarreghi, una mal entendida rivalidad de provincialismo, y le incomodaban las ventajas que obtenian los alaveses; así es que se creyó doblemente ofendido cuando supo que esto habia sido cosa de Uranga.

Quería Zumalacarreghi, y así lo manifestó á don Cárlos, que alejase á Cruz Mayor, único ministro, de todos los negocios, escepto los de guerra, y que le reemplazase Alcludia ú otra persona, que en su sentir supiese, buscase y hallara los auxilios que necesitaba y pedia diariamente con descontento de los cortesanos, que suponiendo que en cada pueblo que tomaba hallaba recursos bastantes para mantener el ejército, le tildaban de ambicioso, forjando contra él mil calumnias, y presentándole de continuo á don Cárlos como una calamidad para su causa.

Estos, entre otros, fueron los principales motivos que impulsaron á Zumalacarreghi á presentar su dimision á los dos ó tres dias de su entrada en Vergara, pretestando segun costumbre, y por miramiento al trono, su falta de salud.

#### DON CÁRLOS EN VERGARA.

#### CLXXXIV.

La toma de Vergara lisonjeó estraordinariamente á don Cárlos, y quiso establecer en ella su cuartel general, estimulándole á ello muchas y poderosas razones.

A las doce y media del 10 de junio, hizo su entrada en la villa con todos los honores soberanos: formáronse las tropas para su recibimien-

to; repicaron las campanas; unió su estruendo la artillería, y Zumalacarrégui con todo el estado mayor, le escoltó hasta su alojamiento.

Los carlistas celebraron con verdadero entusiasmo este suceso; y los que habian otra vez intentado penetrar por la fuerza en Vergara, y ahora lo hacian con las puertas franqueadas y con tal aparato, no podian menos de lisonjearse al considerar lo que habia mejorado su causa.

Don Carlos estaba tambien satisfecho, y visitó por la tarde á las monjas de la Soledad, asistiendo á la salve que cantaron, y examinando todo el convento.

Por la noche dispuso la municipalidad una iluminacion general.

Una entrevista entre don Carlos y Zumalacarrégui, aquietó á éste; no se volvió á hablar más de la dimision, y se dirigió hácia Durango, y luego á Ochandiano, como ya hemos referido.

Los carlistas no tenian en su alrededor enemigos que combatir, estaban en su mayor apogeo.

---



# DOCUMENTOS.

---

---

NUMERO 1.—Pág. 6.

## Manifiesto de la Regencia.

«Españoles: Desde el 9 de marzo de 1820 vuestro rey Fernando VII, está cautivo, impedido de hacer el bien de vuestro pueblo y regirlo por las antiguas leyes, Constitucion, fueros y costumbres de la Peninsula, dictados por Córtes sábias, libres é imparciales. Esta novedad es obra de algunos que, anteponiendo sus intereses al honor español, se han prestado á ser instrumento para trastornar el altar, los tronos, el órden y la paz de la Europa entera. Para haberos hecho con tal mudanza el escándalo del orbe no tienen otro derecho que la fuerza adquirida por medios criminales, con la que, no contentos de los daños que hasta ahora os han causado, os van conduciendo en letargo á fines mas espantosos. Las reales órdenes que se os comunican á nombre de S. M. son sin libertad ni consentimiento; su real persona vive entre insultos y amarguras desde que, sublevada una parte de su ejército y amenazado de mayores males, se vió forzado á jurar una Constitucion hecha durante su anterior cautiverio (contra el voto de la España), que despojaba á ésta de su antiguo sistema, y á los llamados á la sucesion del trono de unos titulos de que S. M. no podia disponer: ni cabia en sus justos sentimientos sujetar esta preciosa parte de la Europa á la cadena de males que hoy arrastra, y de que al fin ha de ser la triste victima, como lo fué su vecina Francia, por iguales pasos. Habeis ya experimentado el deseo de innovar en todo con fines siniestros: cotejad las ofertas con las obras, y las hallareis en contradiccion; si aquellas pudieron un momento alucinaros, éstas deben ya teneros desengañados: la religion de vuestros padres, que se os ofreció conservar intacta, se halla despojada de sus templos, sus ministros vilipendiados, reducidos á mendicidad, privados de su autoridad y jurisdiccion, y tolerados cuantos medios puedan abrir la puerta á la desmoralizacion y al ateismo: los pueblos en anarquia, sin posibilidad de fomento y sin esperanza de sacar fruto de su sudor é industria: vuestra ruina es cierta si para el remedio no armais vuestro brazo, en lo que usareis del derecho que con razon nadie podrá negaros. Sorprendidos del ataque que ha sufrido vuestro órden, paz, costumbres é intereses, mirais insensibles á vuestro rey arrancado de su trono, á esa porcion de novadores apoderados de vuestros caudales, ocupando los destinos públicos, haciendo arbitraria la administracion de justicia para que sirva al complemento de sus fines, poblando las cárceles y los cadalsos de victimas porque se propusieron impugnar esta violencia, cuyos autores, por más que decla-

men y aparenten, no tienen derecho para haberla causado, primero con tumultos, y despues con los electos á virtud de sobornos y amenazas se han apropiado el nombre de Córtes, y suponen la representacion nacional con la nulidad mas notoria. Os hallais huérfanos, envueltos en partidos, sin libertad y sumergidos en un caos. Las contribuciones que se os exigen, superiores á vuestras fuerzas, no sirven para sostener las cargas del Estado; los préstamos que ya pesan sobre vosotros, han servido solo para buscar socios y agentes de vuestra ruina; no estais seguros en vuestras casas, y la paz ha sido arrancada de entre vosotros para despojaros de vuestros bienes. Entre los daños que ya habeis sufrido, es la pérdida de unidad de vuestros territorios: las Américas se han hecho independientes, y este mal desde el año 12 en Cadiz ha causado y causará desgracias de trascendentales resultas. Vuestro suelo amagado de ser teatro de nuevas guerras, presenta a m las ruinas de las pasadas. Todo es consecuencia de haber sacudido el gobierno monárquico que mantuvo la paz de vuestros padres, y al que, como el mejor que han hallado los hombres, han vuelto los pueblos cansados de luchar con ilusiones; las empleadas hasta hoy para seduciros son las mismas usadas siempre para iguales movimientos, y solo han producido la destruccion de los Estados. Vuestras antiguas leyes son fruto de la sabiduria y de la esperiencia de los siglos, en reclamar su observancia tenéis razon; las reformas que dicta el tiempo deben ser muy meditadas, y con esta conducta os serán concedidas; ellas curaban vuestros males, ellas proporcionaban vuestra riqueza y felicidad, y con ellas podeis gozar de la libertad que es posible en las sociedades, aun para espresar vuestros pensamientos. Si conjuraciones continuas contra la vida de S. M. desde el año 14, si satélites ocultos de la novedad des le entonces han impedido la ejecucion de las felices medidas que el rey habia ofrecido y tenia meditadas, si una fermentacion sorda, enemiga de las antiguas Córtes españolas, todo lo traía en convulsion, esperando el momento en que se convocasen para hacer la explosion que se manifestó el año 20, á pesar de haber mandado Su Magestad se convocasen antes que se le obligase á jurar esa Constitucion de Cádiz que estableció la soberania popular, ayudadnos hoy con vuestra fidelidad y energía para que en juntas libres y legitimamente congregadas sean examinados vuestros deseos y atendidas las medidas en que creais descansar vuestra felicidad sobre todo ramo, en las que tendreis un seguro garante de vuestro reposo, segun vuestra antigua Constitucion, fueros y privilegios. Todo español debe concurrir á parar este torrente de males; la union es necesaria; mejor es morir con honor, que sucumbir á un martirio que pronto os ha de llevar al mismo término, pero cubiertos de ignominia. La nacion tiene aun en su seno militares fieles, que, sin haber olvidado sus primeros juramentos, sabrán ayudarnos á reponer en su trono al rey, á restituir la paz á las familias y volverlas al camino que las enseñaron sus mayores, apagando tales novedades, que son quimeras de la ambicion; en fin, una resolucion firme nos sacará del oprobio; la Iglesia lo reclama, el estado del rey lo pide, el honor nacional lo dicta, el interés de la patria os invoca á su defensa. Conocida, pues, esta verdad por varios pueblos y particulares de todos estados de la Península, nos han reiterado sus súplicas para que hasta hallarse el señor don Fernando VII. en verdadera libertad, nos pongamos en su real nombre al frente de las armas de los defensores de objetos tan caros, proporcionando al gobierno la marcha que pide la felicidad de la nacion, poniendo término á los males de la anarquia en que se halla sumergida; y convencidos de la razon de su solicitud, deseando corresponder á los votos de los españoles amantes de su altar, trono y patria, hemos aceptado este encargo, confiando para el acierto en los auxilios de la divina Providencia, resueltos á emplear cuantos medios estén á nuestro alcance para salvar la nacion. que pide nuestro socorro en la crisis quizá más peligrosa que ha sufrido desde el primer momento de la fundacion de su monarquia: á su virtud, constituyéndonos en gobierno supremo de este reino, á nombre de S. M. el señor don Fernando VII. (durante su cautiverio) y en el de su augusta dinastia (en su respectivo caso), al solo fin de preservar los legítimos derechos y los de la nacion española, proporcionarle su seguridad y el bien de que carece, removiendo cuantos pretestos han servido á seducirla, mandamos:

1.º Se haga saber á todos los habitantes de España la instalacion del presente gobierno para el cumplimiento de las órdenes que de él dimanen, persuadidos de que por su desobediencia serán tenidos como enemigos de su legítimo rey y de su patria. A su virtud, las cosas serán restituidas por ahora bajo la puntual observancia de las ordenanzas militares y leyes que regian hasta dicho día 9 de marzo de 1820.

2.º Se declara que desde este día, en que por la fuerza y amenazas fué obligado el señor don Fernando VII. á jurar la Constitucion que en su ausencia y sin su consentimiento se habia hecho en Cádiz el año 12, se halla S. M. en un riguroso cautiverio. Por lo mismo, las órdenes comunicadas en su real nombre serán tenidas por de ningún valor ni efecto, y no se cumplirán hasta que S. M., restituido á verdadera libertad, pueda ratificarlas ó despedirlas de nuevo.

3.º Los que han atentado contra la libertad de S. M. y los que continen manteniendole en el mismo cautiverio públicamente por la fuerza ó con auxilio cooperativo, serán juzgados con arreglo á las leyes, y sufrirán las penas que las mismas imponen á tan atroz delito.

4.º Se declara que las Córtes que en Cádiz dictaron dicha Constitucion, no tuvieron la representacion nacional, ni libertad algunos de los congregados en ellas para expresar y mantener sus sentimientos. Que las Córtes sucesivas, compuestas en gran parte de individuos electos por sobornos y amenazas, y marcada la fórmula de sus poderes en un estado de violencia y anarquía, tampoco han podido representar la nacion ni acordar sólidamente providencia alguna que pueda obligar á los habitantes de esta Peninsula y sus Américas.

5.º Persuadidos de la fidelidad de gran parte del ejército que servia bajo las banderas de la religion, del rey y de la patria dicho día 9 de marzo: que unos han tenido que sucumbir á la fuerza, otros han creído hasta ahora inútil manifestar sus sentimientos, otros no fueron instruidos de la violencia con que S. M. incumbió á prestar dicho juramento, ni de la falta de libertad y consentimiento en las órdenes comunicadas á su real nombre; y convencidos de que éstos, para que no se aumenten los males, desean evitar la ocasion (precisa en otro caso) de que las tropas extranjeras pisen la Peninsula, en las que habian de echar de menos la benignidad que pueden hallar hoy en S. M. restituido á su trono: invitamos á todos los militares amantes y fieles á los referidos objetos que forman su deber, que se reúnan á estas banderas, las cuales gobernaremos durante el cautiverio de S. M. A su virtud, á todos los soldados que se nos presenten les serán abandonados dos años de servicio, un real de plus; se les dará dos duros á los que se presenten con armamento, y una onza de oro á los de caballería que se presenten con caballo. A los sargentos y cabos, á más de gratificarlos se les tendrá presente para los inmediatos. Y como gran parte del cuerpo de oficiales desea dar testimonio de su verdadera fidelidad sin alternar con criminales, examinada que sea su conducta, y colocados en el lugar á que cada uno corresponda, según su mérito y graduacion, se les concederá el ascenso al empleo inmediato, y aun mayores gracias si vienen á nuestras banderas con alguna tropa. Se advierte que estas ventajas solo se concederán á los que se presenten dentro de dos meses.

6.º Para impedir que la distancia á que se hallen algunos militares de los que trata el artículo anterior, de las banderas de S. M. que están á nuestro cargo, no les sirva de obstáculo para ser partícipes de las gracias contenidas en el mismo, declaramos que para gozar de ellas bastará que en la corte y en cualquier otro sitio donde se encuentren al llegar á su noticia esta resolusion, se declaren manifiestamente en defensa de la angusta persona de S. M. y de sus derechos, poniéndose en correspondencia directa con este gobierno supremo ó con los comandantes sujetos á nuestras órdenes en los puntos mas inmediatos, entendidos de que cualquier particular servicio con que se distingan en favor de la real persona será recompensado con la mayor amplitud.

7.º Los fueros y privilegios que algunos pueblos mantenian á la época de esta novedad, confirmados por S. M., serán restituidos á su entera observancia; la que se tendrá presente en las primeras Córtes legitimamente congregadas.

8.º Las contribuciones serán reducidas al minimum posible, recaudadas por el menor número de empleados y con la mayor prudencia y moderacion; lo que se rectificará al oír la voz libre de la nacion, según su constitucion antigua.

9.º Para lograr el acierto y que la voz sensata de la nacion sea la que guie nuestros pasos, serán convocados con arreglo á antiguos fueros y costumbres de la Peninsula, representantes de los pueblos y provincias, que nos propongan los auxilios que deban ser exigidos, los medios de conseguirlos con igualdad, sin ruina de los vecinos; los males de que se sientan alligidos y crean haber padecido en las revoluciones que desgraciadamente se han experimentado, para que á nombre de S. M. y durante su cautiverio, podamos proporcionarles consuelos con medidas que les aseguren en lo sucesivo su bien y su tranquilidad.

10. Considerando el mérito que contrac esta provincia en ser la primera que con heróico esfuerzo repite á su rey los mas vivos sentimientos de su antigua fidelidad, y que gran parte de su subsistencia depende de su industria y comercio, la proporcionaremos y á sus vecinos en particular, cuantas gracias y privilegios estén á nuestro alcance para su fomento, las que se harán estensivas á otras, segun se las halláre acreedoras por igual energia, esceptuando solo los pueblos que se manifesten desobedientes á este gobierno.

11. Deseando este gobierno supremo dar un testimonio á la Europa entera de ser el único dese que la anima restablecer la paz y el órden, apagando ideas subversivas contra la religion y los tronos, encargamos á todas las autoridades sujetas á nuestra jurisdiccion, celen con la mayor actividad que en toda la estension de ella no se abrigue ningun sugeto, sea de la clase y gerarquia que fuese, que en público ó en secreto, directa ó indirectamente, haya intentado ó intente frastornar cualquiera de los tronos de la Europa y sus gobiernos legitimos; que si algun reo de esta clase fuese aprehendido, se le asegure á disposicion de este gobierno supremo para ulteriores providencias.

12. Siendo barto notorio el escándalo con que se insulta la respetable persona de S. M., y la repeticion de conatos contra su apreciable vida, que es el mas seguro garante de la felicidad de España, se declara que de repetirse iguales escesos á pesar del encargo de este gobierno, que espresa la voluntad de la nacion, no omitiremos medida hasta que se realice en sus autores un castigo que sirva de escarmiento las sucesivas generaciones, por el contrario, serán concedidos premios á los que contribuyan á su defensa.—Dado en Urgel, á 15 de agosto de 1822.—El marqués de Mataflorida.—El obispo preconizado de Tarragona.—El baron de Eroles.

NUM. 2.—Pág. 6.

### Esposicion dirigida á S. M. el señor don Fernando VII, por la regencia de Urgel.

Señor: El voto general de España resuelta á romper las cadenas que oprimen cautivo á vuestra Magestad entre un pequeño número de enemigos del altar y del trono, ha buscado nuestra direccion, y quiere espresemos nuestra voluntad á vuestra angusta persona y á la Europa entera. Hemos aceptado este honor, cuya escusa nos cubriría de oprobio. El corazon de V. M. aplaudirá en su fondo, que añadamos este nuevo testimonio de fidelidad y respeto á los muchos que le tenemos dados; mientras con dolor será forzada su pluma á sancionar nuestra proseripcion, préstese V. M. á este nuevo sacrificio , que al paso que probará la triste situacion de un monarca, añadirá gloria á nuestra resolcion.

Permita V. M. le recomendemos, que si rodeado de enemigos desde el 7 de marzo de 1820, tuvo que succumbir al peso de su persecucion, desde el 9 siguiente fué arrancada, con mas descaro de sus sienas, la diadema que habia heredado de sus mayores. Desde entonces solo quedó á V. M. el nombre de rey, porque sus pseguidores lo necesitaban para enredar los decretos destinados á alincinar al pueblo, y conducirlo al precipicio contra los paternales sentimientos de V. M.; y como estamos persuadidos de ellos, todo lo acordado con abnso de su angusto nombre en aquellos dias de amargura lo hemos dejado sin efecto. ¡ojalá formen página en blanco en la historia de España, de lo ocurrido desde el momento que V. M. perdió su libertad, hasta que vuelva á recobrarla en el seno de sus vasallos fieles; y no lleve V. M. á mal, que no reconozcan otras órdenes que las de este gobierno, que las dicta á nombre de tan digno rey, procurando presntarles en ellas el verdadero cuadro de vuestro real corazon!

Nos estremecemos al ver que las circunstancias nos fuerzan á parecer desobedientes al mismo á quien por salvarle ofrecemos nuestra vida y nuestra suerte. Respeto es, señor los que parece desobediencia, y deseos de ser juzgados por V. M. los anhelos que empleamos para servirle. V. M. conoce que es preciso poner un dique al torrente de males que conducen la España á su ruina; para conservar á V. M. integro el cetro que un tiempo resplandecia en todos los ángulos del Orbe, y hoy lo oscurecen sombras espantosas, formadas por los enemigos de todo órden y legitimidad. Como solo buscamos el acierto, nuestras deliberaciones

recibirán con gusto la sancion libre, ó la repulsa de V. M. El deseado momento de verle respetado entre nosotros, con la sumision debida á su alto rango, es el Norte que guia nuestros afanes. V. M. volverá en breve al ejercicio de su soberanía, y con ello tendremos el mayor placer que cabe en lo humano.

Solo estando V. M. cautivo, solo preso el protector del concilio, el digno heredero de las virtudes de sus antepasados, y solo encadenado el padre de sus pueblos, podrán haber experimentado un tal trastorno los derechos de la Iglesia, el templo y sus ministros; pérdida en España la integridad del territorio; vivir en anarquía sus habitantes, sin paz, sin agricultura, sin comercio, sin sus antiguas leyes, sin seguridad y sin administracion de justicia; hechos los pueblos presa de facciones; los campos cubiertos de lágrimas y sangre, y las llamas devorando la propiedad en que fijaban su esperanza numerosas familias, esto ha producido el cautiverio de V. M. El mismo Ser Supremo, que le ha probado en las tribulaciones, para que pueda conocer mejor las de sus vasallos, es ya el que se da por satisfecho, enviándole para salvarle defensores que no cabrán en el cálculo, para ostentar que es obra suya, y que solo en Dios debe poner V. M. su confianza.

Disimule V. M. esta respetuosa esposicion, á que acompañamos un ejemplar del manifiesto, que con igual fecha damos á la nacion española; lea V. M. en ella los sentimientos de nuestro corazon; si acaso no acertamos en vuestros soberanos sentimientos, no hemos errado en el deseo, y para llenarlo no perdonaremos medio alguno para salvar á V. M. y humillar á sus enemigos. Confíe V. M. en la fiel oferta que le hace España por nuestro medio. Vuelva al palacio la alegría, de donde tanto tiempo ha sido desterrada, al oír el lenguaje respetuoso con que siempre los españoles hablaron á su rey. Dignese pues V. M. recibir este justo homenaje de nuestro respeto, hasta que la Providencia quiera que los rindamos personalmente á sus reales piés.

Señor A. L. R. P. de V. M.—El marqués de Matallorda.—El arzobispo de Tarragona.—El baron de Eroles.—Cuartel general de Urgel 15 de agosto de 1822.

NUM. 3.—Pág. 6.

### Manifiesto del baron de Eroles.

Catalanes: tiempo habia que lloraba en secreto vuestras desgracias, sin atreverme á tomar parte en ellas por temor de agravarlas; mas viéndoos con las armas en la mano, resueltos á conservar intacta la religion, las costumbres de vuestros mayores y la inviolabilidad del monarca, ¿cómo es posible que yo permanezca frio espectador de esta contienda? No, catalanes, nuestro bienestar ha sido siempre el primer anhelo de mi corazon, y en vuestros votos, vuestra felicidad y vuestra gloria he fundado siempre mis votos, mi felicidad y mi gloria. Contando con vuestra fidelidad y decision, jamás vacilé mi ánimo en los mayores peligros; y fiados vosotros en mi celo y lealtad, jamás desesperásteis de la salvacion de la patria. No se trata ahora de riesgos como aquellos, ni de lidiar contra un poder colosal. Provincias enteras sostienen vuestra causa, otras se preparan para el alzamiento, y aun en aquellas en que los constitucionales más confían, hay sin comparacion mayor número de votos en nuestro favor que en el suyo. El ejército, cuyo estermínio por mas que le debiesen, entraba en el número de sus decretos, que temiendo la reaccion de su alucinamiento habian procurado aniquilarle de mil maneras, reduciéndolo á un estado puramente nominal, relajando la disciplina y la subordinacion para mejor asegurar su caída, ¿cómo reflexionando en su abatimiento, puede ser del partido de los que han obrado su ruina? Ni ¿cómo constituirse defensor de quien lo desdora y lo destruye? No: el ejército español, oyendo la voz de la razon y de la patria, que no desconoció jamás, entrará en sus verdaderos intereses, abandonando á los que, guiados de una loca ambicion, los han disuadido de sus primeros deberes. La Guardia real de infantería, los carabineros reales, regimientos enteros de milicias provinciales han comenzado á dar el ejemplo, y todos los que se precian de espanoles lo seguirán, quedando solo en las filas enemigas la chusma de los comuneros y de los detestables anarquistas. Quédense en hora buena con los compañeros de sus tenebrosos conciliábulos, entonando canciones inamantes y licenciosas, que éste es el medio de purgar de una vez nuestro suelo de mónstruos tan in-

mundos. Muchos los han seguido de buena fé, porque contemplando el estado decadente de la nacion creyeron que se levantaria de su letargo, deslumbrados con los mágicos nombres de libertad, justicia, ley y Constitucion, y con las falaces ofertas que aquellos nos hacian. Sin omitir medio de alucinarnos, ellos nos ofrecieron todo lo que podia escitar el anhelo de un pueblo sencillo, pero ya hemos conocido que el arte de engañar á los hombres no es el arte de hacerlos felices. Ellos nos han ofrecido la felicidad en falsas teorías, que solo nos han traído la desunion y la miseria; han proclamado la libertad con palabras, ejerciendo la tiranía con los hechos; han asegurado que respetarian la propiedad á todos los españoles, y no hemos visto mas que usurpaciones y despojos; han ofrecido respeto á las leyes, y han sido los primeros en violarlas despues de establecidas; han declarado inviolable la persona del rey, y han permitido y tal vez provocado, que lo apedreasen y llenasen de insultos; le han concedido entre sus atribuciones la del nombramiento de todos los empleos, y no han querido admitir á hombres contra quienes nada se ha probado; se le ha otorgado la eleccion libre de ministros bajo una responsabilidad establecida, y sin exigirla segun la ley, han hallado sofismas para arrancárselos, declarando de un modo no practicado aun por nacion alguna que habian perdido la fuerza moral; finalmente, han ofrecido reiterados derechos á la seguridad individual, y se han visto allanadas las casas de mil ciudadanos virtuosos, arrancados del seno de sus familias para deportarlos á islas y á paises remotos, sin otra averiguacion que los alaridos de los comuneros, y hemos visto ensangrentado el martirio y sacrificada la victima en la mansion sagrada por las leyes. Todo lo hemos visto por nuestros propios ojos; y aun querrán esos impíos escudarse del nombre de la Constitucion, tratarnos de perjuros, siendo ellos los primeros en violarla y engañar á los pueblos con mentidas ofertas de felicidad?— Tambien nosotros queremos Constitucion, queremos una ley estable por la que se gobierne el Estado; pero queremos al mismo tiempo que no sirva de pretexto á la licencia ni de apoyo á la maldad; queremos que no sea interpretada maliciosamente, sino respetada y obedecida; queremos, por fin, que no sea amada sin razon ni alabada sin discernimiento. Para formarla no iremos en busca de teorías marcadas con la sangre y el desengaño de cuantos pueblos las han aplicado, sino que recurriremos á los fueros de nuestros mayores, y el pueblo español congregado como ellos, se dará leyes justas y acomodadas á nuestros tiempos y costumbres bajo la sombra de otro árbol de Guernica. El nombre español recobrará su antigua virtud y esplendor, y todos viviremos esclavos, no de una faccion desorganizadora, si solo de la ley que establezcamos. El rey, padre de sus pueblos, jurará como entonces, nuestros fueros, y nosotros le acataremos debidamente.—Catalanes: todas las autoridades que nos gobiernan, fundándose en el clamor de los pueblos y en el voto general de la provincia, me han nombrado para el mando en jefe de ella y de su ejército. Esta circunstancia juzgo digna de espresarse, porque nadie entienda que, ciego de ambicion, trato de promover una guerra civil, sino de sostener y animar una causa justa y reconocida espontáneamente tal por casi todos los catalanes, que han podido manifestar sus sentimientos con libertad, siendo proclamada á la vez en varias provincias de España, á pesar de los graves riesgos que se oponen á su pronunciamiento. Si me veis, pues, estrechamente unido á vuestra Regencia y al frente de vuestras tropas, es con la firme resolucion de asegurar vuestro triunfo por todos los medios que dictan la justicia, la esperiencia y la razon. Resuelto á no transigir con nada que se oponga al bien público, conozco que tendré que lidiar con pasiones, con preocupaciones, y con hombres que solo miran las calamidades de su patria como un medio oportuno de saciar su ambicion y su codicia. Desde ahora les declaro guerra abierta, cualquiera que sea el disfraz con que se vistan; pero es preciso que todos los hombres de bien me auxilien y sostengan, si no quieren que las armas de la intriga y del egoismo prevalezcan sobre las intenciones puras y desinteresadas. Campo abierto tiene en diferentes ramos el que quiera dar pábulo á una noble ambicion; pero guárdese nadie, sin mercederlo y sin desempeñar bien, de romper el puesto asignado al valor y al mérito. El amor á la patria, á la religion y al rey no se acredita solicitando empleos, sino mercediéndolos, no se acredita promoviendo el desorden con pretensiones inoportunas, sino auxiliando el orden con voluntad y con obras. El que por primer paso y sin haber contraído todavia ningun mérito solicita un ascenso, da justo lugar á creer que lo que se propone es hacer su fortuna, no el salvar la patria. Y ¿de qué tratamos, de su salvacion obrando con patriotismo y desinterés, ó de hacer su ruina gravándola con obligaciones insoportables? ¿Pelemos por la felicidad de los pueblos ó por

hacer la fortuna de algunos individuos? ¿Se trata de saciar la ambicion indecente de esos hombres, ó de dejar lugar al mérito y aptitud acreditada de buenos jefes y oficiales, que no han tenido aun ocasion de unirse á una causa que tienen consagrada en el corazon? ¿Nos enajenaremos de toda esta gente útil y digna de la atención de la patria, para ensalzar esclusivamente á los hasta ahora presentados, ó á los que ha reunido la casualidad? Los primeros son amantes de su patria, y no quieren preferéncia alguna que ceda en perjuicio de ella; y los segundos, si es que los hay, para nada los queremos, y aun es de preferir que vayan á engrosar las filas de nuestros enemigos. Los defensores del trono y del altar se han de distinguir por su moderacion y virtud: lo demás seria participar de los mismos vicios que combaten.— El órden, la obediencia y la justicia han de presidir en todo. Este es el plan de la Regencia del reino, y el que yo trato de auxiliar con todo mi poder, sin menoscabar en nada los servicios distinguidos de los comandantes de las divisiones que abrieron esta empeñada lid, y los valientes que los signieron: es preciso conducir el ejército á una organizacion sólida, que augura la existencia y subordinacion del soldado, la exactitud de las evoluciones, la precision de las maniobras, la aptitud para todos los lances que proporcionan los sucesos de la guerra, y aquel órden, en fin, tan necesario sin el que es imposible el manejo de grandes masas. El pueblo y los soldados, conociendo las infinitas ventajas que les resultan de este arreglo, es menester que obren á competencia para establecerlo, cumpliendo con celo eficaz las paternales disposiciones del gobierno. De este modo adquiriremos en breve una actitud imponente, y estaremos en disposicion de dar la ley á nuestros enemigos, cuando al contrario ni es posible separarse del apoyo de las montañas, ni combinar con acierto ninguna grande empresa militar. Recordad lo que fué Cataluña durante la última guerra con Francia: mientras que descuidamos el órden y la disciplina, todo fueron pérdidas y derrotas; pero apenas restablecimos la ordenanza en todo su vigor, que un pequeño ejército bastó para recobrar una gran parte de la provincia, conseguir tantos triunfos como combates, y llevar aun fuera de ella nuestras armas vencedoras. ¿Quién será, pues, el insensato que no ceda á la evidencia de estos datos y al ejemplo constante de todas las naciones? Creed, catalanes, que el que os hable en otro sentido os engaña manifiestamente, y así denunciádmelo para castigarlo como traidor á la patria. Catalanes, ella os llama á las armas, pero sobre todo al órden, á la obediencia y á la ciega confianza de quien os gobierna. Con estas virtudes yo os aseguro la victoria, y con vuestro esfuerzo enseñareis á vuestros enemigos y á las generaciones venideras, que el monarca y la nacion no pueden separarse el uno de la otra sin que esta separacion produzca los mayores sacudimientos y quebrantos políticos; que el error, los prestigios y las facciones no tienen mas que un tiempo determinado durante el cual les es por desgracia concedido engañar al pueblo y prevalecer sobre los reyes, pero que al fin es tambien dado á los pueblos y á los reyes el reunirse para su mútua felicidad, y el dia que se consuma esta reunion de familia borra años enteros de seducciones, de calamidades y de crímenes.—Cuartel general de Urgel, 15 de agosto de 1822.—EL BARON DE EROLES.

NÚM. 4.—Pág. 16.

### Proclama de la Regencia del reino á los españoles.

Desde el momento que se supo la ausencia de nuestro adorado Monarca, se hizo precisa la creacion de una Regencia que gobernase durante el tiempo de su cautividad y de nuestras desgracias.

Llamados á desempeñar este encargo tan difícil, en una época de crisis y de desórden (1) en que luchan las facciones entre la justicia y la legitimidad y cuando los pueblos reclaman seguridad y proteccion, la Regencia se propone justificar los deseos de estos últimos, sin escuchar la voz de las pasiones, ni dejarse vencer por la debilidad.

La libertad del rey será el objeto constante de sus cuidados y conato. Para abreviar el éxi-

(1) Esta Regencia fué nombrada por el duque de Angulema en Madrid el 25 de mayo de 1823.

to de esta santa empresa, unirá sus esfuerzos á los del ejército francés y del augusto príncipe que lo manda, y le parece fáciles y llevaderos todos los sacrificios.

La Regencia dirigirá toda su principal atencion hácia el ejército. Este ejército verdaderamente realista, se ha creado en medio de los horrores de la discordia civil, y ha sabido adquirirse derechos á la eterna gratitud de los españoles. Ya es tiempo en que, dándole una organizacion regular y legal, se recompense su fidelidad y valor.

La administracion pública de sus diferentes ramos, se arreglará por hombres aptos, prudentes, amantes de su rey y de la nacion, los que bajo la inspeccion de la Regencia trabajarán para aliviar al pueblo, mantener la paz interior, y hacer ejecutar sus leyes fundamentales.

La Regencia empleará con la mayor eficacia los poderes que se le han dado, para impedir las persecuciones y los excesos, aunque al mismo tiempo hará respetar la autoridad real, cuyo sagrado depósito se le ha confiado, haciendo de suerte que muestren los tribunales toda su severidad contra los que quisieran degradarla.

Esta será su conducta reservando lo demás á la soberana decision de S. M., que es á quien pertenece esclusivamente su arreglo, cuando esté en el libre ejercicio de su poder y autoridad.

Aguardando el día feliz en que cese su gobierno provisional, la Regencia os declara, que desplegará toda su energia para impedir que se vuelvan á abrir nuestras heridas, todavía recientes, pudiendo estar bien y seguros de su apoyo todos los amantes del rey, de la justicia y del órden.

El duque del Infantado, Presidente.—Duque de Montemar.—Juan, Obispo de Osma.—Antonio Gomez Calderon.—Palacio, 4 de junio de 1823.

NÚM. 5.—Pág. 16.

### La Regencia á la nacion española.

Españoles: Cumplido se han nuestros ardientes votos. ¡El rey está libre! ¡Nuestro querido monarca y su real familia respiran ya despues de la más dura opresion y esclavitud! ¡El deseado, el idolatrado Fernando vive, milagrosamente vive, reina, y con nueva gloria y magestad torna á ocupar el trono de Carlos III, de Felipe V y de su Santo abuelo! Gloria inmortal al príncipe excelso y á su ejército libertador, á quienes saludásteis con entusiasmo, y ahora bendecireis con ternura, porque os rescataron á vuestro rey, conquistando su libertad. ¡Fernando libre! Ved ahí, españoles, el grandioso objeto y el dichoso término de tantas negociaciones y dispendios, de tantos combates y ríñfos, de tantas ansias y suspiros. No han sido en valde los generosos desvelos de los grandes monarcas de la Europa, ni la paternal solicitud del venerable y angusto jefe de la familia de Borbon, ni los nobles esfuerzos del ilustre príncipe su hijo de eleccion, ni los heroicos sacrificios de esa nacion magnánima, de hoy más irrevocablemente amiga y hermana nuestra. No se han malogrado la sangre, los padecimientos, los sobrehumanos prodigios de los realistas españoles, que tan heroicamente han cooperado á la grande empresa de la conquista y rescate de su cautivo rey. ¡Fernando libre! Monarcas, naciones de la Europa, españoles todos, este es el precio y la recompensa de vuestros afanes; este el memorable acontecimiento del que fechará la nueva era de reposo, de paz y de ventura para los pueblos, de seguridad para los tronos, de final acabamiento y exterminio para las facciones, y de libertad é imponderable dicha para la leal y católica España.

A Dios primero la gloria, españoles; al Dios, que teniendo en sus manos los corazones de los reyes, les inspiró acometer la gloriosa empresa de que no hay ejemplo en la historia de los siglos. Alabanza sea dada á los monarcas, y con la alabanza gratitud eterna á los príncipes, á los caudillos y á todos los soldados y campeones de los ejércitos realistas de las dos naciones, que se han immortalizado en la gran lucha de la lealtad contra la rebelion.

En todo el ámbito de la Peninsula y en las vastas regiones del otro hemisferio español no se oigan mas que himnos de bendicion y de júbilo, cánticos de alabanza, de reconciliacion y de paz. Cuando nuestro comun padre vuelve glorioso al seno de sus hijos, no se oigan en

la casa paterna mas que voces de júbilo, de reconciliacion y de paz: todos, como hermanos apiñados en derredor de su trono, sacrifiquen allí sus odios y rencores, y ninguno sea osado á turbar esta fiesta triunfal con saúdas voces, con roncós y destemplados *mueras*, que alligirían el corazón tiernísimo del bondadoso monarca. Españoles, cristianos y generosos, los individuos de la Regencia que os ha gobernado en días de amargura, y á la que habeis obedecido con una lealtad inapreciable, al hablaros hoy por la vez postrera, y al trasmitir á las sagradas manos de nuestro rey el depósito que interinamente les fuera confiado, se mezclan con vosotros para rendirle vasallaje; y su gozo seria cumplido si pudiera presentarle con los asombrosos documentos de vuestra fidelidad acendradísima el *acta de reconciliacion universal*, rubricada y sellada con su misma sangre; si viera entrar por la gran puerta del arrepentimiento á nuestros hermanos estraviados, confundidos, y prestando su pleito homenaje al par con los leales; ruborados los tímidos y débiles que vinieran humildes á rendir parias al soberano, alentados y enardecidos con los ilustres ejemplos de los fuertes. Fernando, el piadoso y clemente Fernando (la Regencia lo sabe) olvidaria gustoso sus padecimientos, si en cambio de todo viera reconciliados sus hijos, saludándole con fidelidad inalterable padre y señor de la gran familia española; y su corazón magnánimo rebosaria en un júbilo inenarrable, apellidándolos á todos hijos queridos!!! Entonces daria principio la nueva y venturosa época de la *España restaurada*.

NÚM. 6.—Pág. 19.

### Decreto de Cádiz.

Siendo el primer cuidado de un rey el procurar la felicidad de sus súbditos, incompatible con la incertidumbre sobre la suerte futura de la nacion y de sus súbditos, me apresuro á calmar los recelos é inquietud que pudiera producir el temor de que se entronice el despotismo, ó de que domine el encono de un partido

Unido con la nacion he corrido con ella hasta el último trance de la guerra, pero la imperiosa ley de la necesidad, obliga á ponerle un término. En el apuro de estas circunstancias, solo mi poderosa voz puede ahuyentar del reino las venganzas y las persecuciones, solo un gobierno sabio y justo puede reumir todas las voluntades, y solo mi presencia en el campo enemigo, puede disipar los horrores que amenazan á esta Isla Gaditana, á sus leales y beneméritos habitantes, y á tantos insignes españoles refugiados en ella.

Decidido, pues, á hacer cesar los desastres de la guerra, he resuelto salir de aquí el día de mañana, poco antes de verificarlo, quiero publicar los sentimientos de mi corazón, haciendo las manifestaciones siguientes:

1.º Declaro de mi libre y espontánea voluntad, y prometo bajo la fé y seguridad de mi Real palabra, que si la necesidad exijiere la alteracion de las actuales instituciones políticas de la monarchia, adoptaré un gobierno que haga la felicidad completa de la nacion, afianzando la seguridad personal, la propiedad y la libertad civil de los españoles.

2.º De la misma manera prometo libre y espontáneamente, y he resuelto llevar y hacer llevar á efecto, un olvido general completo y absoluto de todo lo pasado, sin escepcion alguna, para que de este modo se restablezca entre todos los españoles la tranquilidad, la confianza y la union, tan necesarias para el bien comun, y que tanto anhela mi paternal corazón.

3.º En la misma forma prometo, que cualesquiera que sean las variaciones que se hagan, serán siempre reconocidas, como reconozco, las deudas y obligaciones contraidas por la nacion y por mi gobierno bajo el actual sistema.

4.º Tambien prometo y aseguro que todos los generales, jefes, oficiales, sargentos y cabos del ejército y armada que hasta ahora se han mantenido en el actual sistema de gobierno en cualquier punto de la Península, conservarán sus grados, empleos, sueldos y honores. Del mismo modo conservarán los suyos los demás empleados militares, civiles y los eclesiásticos que han seguido al gobierno y á las córtés, ó que dependan del sistema actual, y los que por razon de las reformas que se hagan no pudieren conservar sus destinos disfrutarán al menos la mitad del sueldo que en la actualidad tuviesen.

5.º Declaro y aseguro igualmente que si los milicianos voluntarios de Madrid, de Sevilla,

y de otros puntos que se hallan en esta isla, como cualesquiera otros españoles refugiados en su recinto, que no tengan obligación de permanecer por razón de su destino, podrán desde luego regresar libremente á sus casas, ó trasladarse al punto que les acomode en el reino, con entera seguridad de no ser molestados en tiempo alguno por su conducta política ni opiniones anteriores, y los milicianos que los necesitaran, obtendrán en tránsito los mismos auxilios que los individuos del ejército permanente.

Los españoles de la clase espesada, y los estranjeros que quieran salir del reino, podrán hacerlo con igual libertad y obtendrán los pasaportes correspondientes para el país que les acomode.—Cádiz 30 de setiembre de 1823.—FERNANDO.

## NÚM. 7.—Pág. 19.

### Manifiesto del 1.º de octubre en el puerto de Santa María.

Bien públicos y notorios fueron á todos mis vasallos los escandalosos sucesos que precedieron, acompañaron y siguieron al establecimiento de la democrática Constitución de Cádiz en el mes de marzo de 1820: la más criminal situación, la más vergonzosa cobardía, el desacato más horrendo á mi Real Persona, y la violencia más inevitable, fueron los elementos empleados para variar esencialmente el gobierno paternal de mis reinos en un código democrático, origen fecundo de desastres y de desgracias. Mis vasallos acostumbrados á vivir bajo leyes sabias, moderadas y adaptadas á sus usos y costumbres, y que por tantos siglos habian hecho elices á sus antepasados, dieron bien pronto pruebas públicas y universales del desprecio, desafecto y desaprobación del nuevo régimen constitucional. Todas las clases del Estado se resentieron á la par de unas instituciones, que preveían señalaban su miseria y desventura.

Gobernados tiránicamente en virtud y á nombre de la Constitución, y espíados traidoramente hasta en sus mismos aposentos, no les era posible reclamar el orden ni la justicia, ni podían tampoco conformarse con leyes establecidas por la cobardía y la traición, sostenidas por la violencia, y productoras del desorden más espantoso, de la anarquía más desoladora y de la indignación universal.

El voto general clamó por todas partes contra la tiránica Constitución; clamó por la cesión de un código nulo en su origen, ilegal en su formación, injusto en su contenido; clamó finalmente por el sostenimiento de la Santa Religión de sus mayores, por la restitución de sus leyes fundamentales, y por la conservación de mis legítimos derechos, que heredé de mis antepasados, que con la prevenida solemnidad habian jurado mis vasallos.

No fué estéril el grito general de la nación: por todas las provincias se formaban cuerpos armados que lidiaron contra los soldados de la Constitución: vencedores unas veces y vencidos otras, siempre permanecieron constantes en la causa de la Religión y de la Monarquía.

El entusiasmo en defensa de tan sagrados objetos nunca decayó en los reveses de la guerra; prefiriendo mis vasallos la muerte á la pérdida de tan importantes bienes, hicieron presente á la Europa con su fidelidad y su constancia, que si la España habia dado el ser, y abrigado en su seno á algunos desnaturalizados hijos de la rebelión universal, la nación entera era religiosa, monárquica y amante de su soberano.

La Europa entera, conociendo profundamente mi cautiverio y el de toda mi Real familia, la misera situación de mis vasallos fieles y leales agentes españoles, por todas partes determinaron poner fin á un estado de cosas que era el escándalo universal, que caminaba á trastornar todos los tronos y todas las instituciones antiguas, cambiándolas en la irreligión y en la inmoralidad.

Encargada la Francia de tan santa empresa, en pocos meses ha triunfado de los esfuerzos de los rebeldes del mundo, reunidos por desgracia de la España, en el suelo clásico de la fidelidad y lealtad. Mi augusto y amado primo el duque de Angulema al frente de un ejército valiente, vencedor en todos mis dominios, me ha sacado de la esclavitud en que gemia restituyéndome á mis amados vasallos, fieles y constantes.

Sentado ya otra vez en el trono de San Fernando por la mano sabia y justa del Omnipotente, por las generosas resoluciones de mis poderosos aliados, y por los denodados esfuerzos de mi primo el duque de Angulema y su valiente ejército; deseando proveer de remedio á las más

urgentes necesidades de mis pueblos, y manifestar á todo el mundo mi verdadera voluntad en el primer momento que he recobrado mi libertad, he venido en decretar lo siguiente:

1.º Son nulos y de ningun valor los actos del gobierno llamado constitucional (de cualquiera clase y condicion que sean) que ha dominado á mis pueblos desde el dia 7 de marzo de 1820 hasta hoy 1.º de octubre de 1823, declarando, como declaro, que en toda esta época he carecido de libertad, obligado á sancionar las leyes y á expedir las órdenes, decretos y reglamentos que contra mi voluntad se meditaban y espedian por el mismo gobierno.

2.º Apruebo todo cuanto se ha decretado y ordenado por la junta provisional de gobierno, y por la regencia del reino, creadas, aquella en Oyarzun el dia 9 de abril, y esta en Madrid el 26 de mayo del presente año, entendiéndose interinamente hasta tanto que, instruido completamente de las necesidades de mis pueblos, pueda dar las leyes y dictar las providencias más oportunas para causar su verdadera prosperidad y felicidad, objeto constante de todos mis deseos. Tendreislo entendido, y lo comunicareis á todos los ministerios.—Rubricado de la real mano—Puerto de Santa María 1.º de octubre de 1823—A don Victor Saez.

NÚM. 8.—Pág. 27.

**Gaceta extraordinaria de Madrid del miércoles 15 de marzo de 1820.—  
Artículo de oficio. El infante don Carlos al ejército nacional.**

Soldados: El acto solemne con que á la vista de vuestras banderas habeis declarado la más firme adhesion á la Constitucion politica de la monarquia, os ha impuesto grandes obligaciones al mismo tiempo que os ha abierto una brillante carrera donde alcanceis gloria inmortal.

El valor y constancia, que en todos tiempos fueron la noble divisa del guerrero español, me son garantes seguros de la inviolable fidelidad con que cumplireis vuestras promesas: y yo, que me gozo en la confianza que merecí al rey cuando me confirió el alto cargo de mandaros, fiel al solemne juramento que en sus reales manos he hecho en este dia, yo seré tambien quien constantemente os guie por la senda que nos trazan á la par el honor y el deber.

Amar y defender á la patria, sostener con lealtad inalterable el trono y la sagrada persona del monarca, que es el apoyo de la libertad civil y de la grandeza nacional; respetar las leyes; mantener el órden público; prestarnos á cuantos sacrificios exigiere el bien comun; unirnos en afectos y sentimientos á los demás españoles, y concurrir con ellos al establecimiento y consolidacion del sistema constitucional; guardar una disciplina exacta, y la subordinacion tan necesaria en la milicia: he aqui, soldados, vuestras obligaciones sacrosantas: he aqui lo que nos hará dignos del amor de nuestros conciudadanos en el reposo de la paz, y tembibles al enemigo en los reñidos combates: he aqui lo que el rey espera de vosotros, y de lo que prometo daros ejemplo vuestro primer compañero de armas.

De este modo el sólio augusto de los Alfonsos y de los Fernandos hará brillar á esta heróica nacion con un esplendor no conocido en los gloriosos siglos de la monarquia: Fernando VII, nuestro rey benéfico, el fundador de la libertad de España, el padre de la patria, será el más feliz, como el más poderoso de los reyes, pues que funda su alta autoridad sobre la base indestructible del amor y veneracion de los pueblos.

¡Militares de todas clases! que no haya más que una voz entre los españoles, así como solo existe un sentimiento: y que en cualquier peligro, en cualquiera circunstancia nos reuna al rededor del trono el generoso grito de viva el rey: viva la nacion: viva la Constitucion. Madrid 14 de marzo de 1820.—Carlos.—En la imprenta nacional.

NÚM. 9.—Pág. 27.

Soldados: Al prestar en vuestras banderas este juramento á la Constitucion de la monarquia, habeis contraido obligaciones inmensas; carrera esclarecida de gloria se os está preparando. Amar y defender la patria, sostener el solio y la persona del rey, respetar las leyes y enlazaros con el pueblo para consolidar el sistema constitucional, estas son vuestras obligacio-

nes sagradas, y esto es cuanto el rey espera de vosotros, y lo mismo cuyo ejemplo os prometo por mi parte.—Vuestro compañero.—Cárlos.

NÚM. 10.—Pág. 27.

Señor: Tengo el honor de remitir á V. M. la esposicion adjunta de la brigada de carabineros, cuyo mando es una de las fuerzas que debo á la dignacion de V. M.

Alternando con los efectos que encierra, junto mis anhelos con los de la brigada, congratulando á V. M. con el entusiasmo más ardiente por vuestra resolcion magnánima de restablecer el santuario de las leyes fundamentales que abarca la sábia Constitucion de la monarquia española publicada en Cádiz el 19 de marzo de 1812, sabrá la brigada sostener los votos que tiene la honra de dedicar á V. M.—Cárlos.

NÚM. 11.—Pág. 30.

**Sentencia contra Bessieres.**

Visto el oficio órden del Excmo. señor capitan general, pasado en 20 del mes de mayo último al coronel don Manuel Fernandez, á fin de que procediera á tomar informaciones contra don Luis Oroñez, don Jorge Bessieres y don Francisco Brotons, sospechosos de cómplices en una conspiracion, cuyo objeto era destituir á las autoridades legitimamente constituidas, levantar nuevas fuerzas militares, y cometer otros escesos; el proceso seguido contra los dos últimos acusados (y no contra el primero por no haber remitido méritos para ello) por informacion, recoleccion y confrontacion, y habiendo hecho relacion de todo al Consejo de Guerra, y comparecido en él el reo Bessieres el 5 del presente julio, donde presidia el coronel don José Maria Colubi, jefe más antiguo de los cuerpos de esta plaza; todo bien examinado con la conclusion y dictámen del señor don Manuel Fernandez, juez fiscal de la causa, y las defensas de los procuradores de los dos reos, ha condenado y condena el consejo al referido don Jorge Bessieres á la pena ordinaria de garrote, prescrita en el art. 26, tratado 8, tit. 10 de las Ordenanzas generales del ejército para el delito de sedicion y conspiracion de que se halla convicto, imponiéndole dicha pena por sujetarle su delito al consejo de guerra ordinario que prescribe el art. 2, de la ley de 26 de abril último, y no haber en el penal del 28 del referido mes, articulo alguno que comprenda terminantemente la clase de delito cometido por Bessieres, á quien comprende tambien el art. 4, tratado 8, tit. 3 de la misma Ordenanza general ya citada.

Asimismo, no habiendo el ayudante don Francisco Brotons desvanecido todos los indicios de complicidad con Bessieres que resultan contra él en esta causa, le condena el consejo á ser apercibido, para que en lo sucesivo no dé motivos para que se sospeche de su conducta política, debiéndole servir de correccion por las sospechas que ha dado en esta ocasion, el arresto que ha sufrido. Stendo el sargento primero del regimiento de Córdoba, Nicolás Pacheco, testigo vario y discordante en uno de los hechos sustanciales que declaró contra el ayudante Brotons, no alegando razon alguna que justifique los motivos de su variedad y discordancias, le condena el consejo á seis meses de suspension de empleo, y dispone el consejo se oficie al inspector general, á fin de que lo destine á otro cuerpo de su arma fuera de la provincia, por no convenir su permanencia en ella.

Dispone igualmente el consejo, que al capitan don Ventura Font, del batallon ligero de Hostalrich, y al sargento primero del regimiento de Córdoba, don Juan Hernandez, se les libren los testimonios que han pedido al consejo de las partes que respectivamente les correspondan en el alegato de defensa, leído en el consejo por don Andrés Serrano, procurador del reo don Jorge Bessieres, á fin y efecto que dichos testigos hagan de los mencionados testimonios el uso que más convenga á sus derechos.—Barcelona 11 de julio de 1821.—José Maria Colubi.—Manuel Gallardo.—Tomás Fajardo.—Agustin Macarena.—Celedonio Escolar.—Cárlos Vicente.—Prudencio Saenz de Cortazar.—Juan Antonio Echavari.—Luis Puig de Samper.—Barcelona 11 de julio de 1821.—Pase al auditor general de guerra.—Villacainpa.—Barcelona 11 de julio de 1821.—Excelentísimo señor.—Puede aprobarse la sentencia del Consejo de Guerra

ordinario que precede.—Excelentísimo señor.—Antonio Abadal.—Barcelona 12 de julio de 1821. Ejecútense en todas sus partes la sentencia pronunciada por el Consejo de Guerra ordinario.—Pedro Villacampa.—Es copia.—El coronel fiscal, Fernandez.—Es copia.

NÚM. 12.—Pág. 43. (1).

### Gobierno militar del ejército realista de operaciones de Cataluña.

DON AGUSTIN SAPERES, CORONEL DE INFANTERIA, COMANDANTE GENERAL DE LA VANGUARDIA *realista del ejército de operaciones, condecorado con la cruz de fidelidad de primera clase, y otras varias por acciones de guerra, etc., etc.*

Considerando, que la justicia, órden y método son las bases fundamentales de todo buen gobierno, y que sin ellas de poco aprovechan los mayores esfuerzos, los cuales en el día son tan necesarios para concluir la grande obra, con la felicidad que se ha empezado por la Providencia divina. Por tanto, deseando prevenir con oportunidad lo conveniente á dichos objetos, he venido en crear una junta provincial provisoria, que resida en esta ciudad; la que quede encargada, como le encargo y autorizo, para atender interinamente á los espresados objetos, restableciendo las administraciones civiles y judiciales de la provincia, bajo mi presidencia, ó de quien yo tenga á bien deputar; nombrando, como nombro, para vocales de ella, al Rdo. doctor don José Quinquer, presbitero domero mayor de la iglesia de la Seo de esta ciudad, y en su ausencia, ocupacion ó impedimento, al Rdo. Francisco Llopart, domero segundo de la misma, al Rdo. P. predicador Fr. Francisco de Asis Vinader, religioso mínimo, don D. Magin Pallás, síndico procurador general de dicha ciudad, y don Bernardo Senmartí, regidor de la misma; quienes desde este momento se constituirán en cuerpo, y entrarán en el ejercicio de sus funciones. Y mando que este decreto se publique y circule á todos los pueblos de la provincia, para su inteligencia y cumplimiento de las órdenes que emanen de la referida junta, en cuanto no sea tocante á las armas, cuyo punto queda reservado á mi autoridad y á la de los comandantes militares de las armas realistas.—Dado en mi cuartel general de Manresa, á los 28 de agosto de 1827.—Agustin Saperes.

NÚM. 13.—Pág. 44.

### Manifiesto.

Españoles: La perfidia de los enemigos de Dios y de los hombres, pintaría con los más negros colores la conducta del pueblo manresano en el memorable día 25 de agosto, y podría suceder que por falta de datos positivos sobre la verdad de lo ocurrido, alguno diera fácilmente crédito á su maliciosa relacion. Para prevenir, pues, sus inicuas recriminaciones, haremos patente á todo el mundo la noble y generosa conducta de un pueblo que quizá no tiene igual en el decidido amor y lealtad á favor de su soberano.

Los intrepidos realistas de Manresa no podian aguantar por más tiempo el verse presa de unos hombres sedientos de sangre de sus semejantes. Las voces de saqueo y de mortandad que habia ya algunos dias que se proferian imprudentemente por algunos individuos del regimiento segundo de linea, que estaba de guarnicion en la ciudad, apoyados sin duda por su temente coronel mayor, quien pocos dias antes convocó á la oficialidad, haciéndoles un exhorto en estos viles y horrendos términos: «Señores oficiales: vds. tal vez no conocen del todo el genio depravado de esta ciudad. Esta ciudad es la más indigna, la más cruel y salvaje que se conoce. Por mi parte, siento que quedase una sola casa cuando la incendiaron, pero si yo la vuelvo á ver arder, seré el primero que le pondré fuego en sus cuatro ángulos: y así, union, señores oficiales, que en esta consiste nuestra victoria, y lograremos burlar á los ha-

(1) En la última línea de la pág. 43, donde dice núm. 7 léase núm. 12.

bitantes de esta ciudad. » Pero como entre estos oficiales habia algunos que eran amantes de su rey, y por consiguiente adictos á sus hermanos los fieles mallorquinos, uno de estos compareció en casa del síndico procurador general, quien con horror contaba la peroracion que el mayor habia hecho contra esta ciudad. El síndico procurador convocó inmediatamente ayuntamiento extraordinario, asistiendo el señor gobernador, alcalde mayor y demás individuos, ofreciendo por testigos á toda la oficialidad. Pero el señor gobernador para disimular la malignidad del mayor, dijo que habia sido un acaloramiento, y que debia sobreseerse en el asunto; todo lo que logró por haber consentido en que quedasen en esta ciudad los realistas que habian de marchar á Granollers.

Las noticias que se propalaban de algunos escesos que cometian otras partidas de tropa en varios puntos de este Principado, y en particular en Piera, donde tuvieron la vilantez de victorear la Constitucion, en varias casas de campo del término de Pierola, en que asesinaron algunos paisanos, mujeres y niños indefensos, como tambien algunos escesos cometidos contra varios eclesiásticos de esta ciudad, no pudieron menos de alarmar á un vecindario que tenia á la vista los horrores de tantas víctimas sacrificadas por el furor constitucional.

Apenas la plateada aurora empezó á esparcir sus luces por el horizonte, cuando un grito general de viva la religion, viva el rey Fernando VII (Q. D. G.), se oyó por todos los ángulos de la ciudad, pronunciado por los voluntarios realistas y demás vecinos honrados, apoyados por doscientos infantes y seis caballos, que los mandaba el intrépido capitán don Francisco Paré, bajo las inmediatas órdenes de don Agustín Saperes, coronel, comandante general de la vanguardia del ejército real de Cataluña, y con varios oficiales leales del mismo regimiento, segundo de linea, que eran odiados por su adhesion á la justa causa del altar y del trono, como lo habian manifestado en esta última época de rebelion.

A aquel eco aterrador se rompió un horroroso fuego en todos los puntos que cubrian los contrarios, tocando á *somaten* en la torre de la iglesia de la Seo. Fué tan constante el valor de todos los aguerridos contribuyentes, que á las tres horas ya se hallaba rendido todo el regimiento con su plana mayor, y en poder de los vencedores las banderas y todos los enseñas de dicho regimiento, con el gobernador y alcalde mayor de la ciudad. La accion fué tan gloriosa y bien dispuesta, que por nuestra parte solo murió un paisano, y de los contrarios un sargento primero, un cabo y tres soldados, con igual número de heridos.

En todo este corto tiempo de una confusa perplejidad, no se oyeron otras voces que las dulces y consoladoras de viva la religion, viva el rey absoluto don Fernando VII (Q. D. G.), viva el coronel don Agustín Saperes. Parece increíble la prontitud con que se ganó la accion, como tambien el haberse ejecutado sin la menor confusion ni desorden, tanto antes como despues.

Tal es el resultado de este acontecimiento, que mirado con una justa imparcialidad, estará muy lejos de la censura con que pretenderá desfigurarlo, y aun afearlo, la malignidad de los revolucionarios. Todos los que habian sido abiertamente adictos al altar y al trono en la época pasada, lo miran, con justísima razon, como un hecho que va á librarlos de las maquinaciones y tramas con que preparan de nuevo la ruina de la patria los enmascarados enemigos, que la indulgencia y buena fé de nuestro muy amado Fernando ha vuelto á los mismos destinos en que le hicieron la más alta y la más negra traicion.

Union, pues, y constancia, españoles dignos de este nombre, y no veremos jamás al frente de una sola compañía un jefe que no se precie de haber sido siempre fiel al rey. Union y constancia, valientes y esforzados realistas, y no vereis usurpados vuestros honores, por muchos que solo esperan una coyuntura favorable para emplearlos otra vez contra la vida preciosa del generoso monarca que se los dió.

Por disposicion del gobierno, don Joaquin de Llisach, regidor decano.—Don José Mandrés, regidor segundo.—Don Bernardo Pejoan, regidor tercero.—Don Francisco March, regidor cuarto.—Don Bernardo Senmartí, regidor quinto.—Don Mauricio Solé, regidor sexto.—Don Antonio Duran, regidor sétimo.—Don José Antonio Parramon, regidor octavo.—Don Antonio Sala, diputado.—Don Martín Trullás, diputado.—Don José Simon, diputado.—Don José Borros, diputado.—Don Magin Pallás, síndico procurador.—Don Salvador Valls, síndico personero.—Don Cayetano Mas, secretario.—Manresa 29 de agosto de 1827.

NÚM 11.— Pág. 77.

**Capitanía general del ejército y principado de Cataluña.**

Conviniendo al servicio del rey nuestro señor (Q. D. G.), y al cumplimiento de sus soberanas disposiciones recibir declaraciones indagatorias sobre los antecedentes de la escandalosa y criminal rebelion y sublevacion que atacando la legitima y absoluta autoridad de S. M., se dirigia á sumir su principado de Cataluña en todos los horrores de la más lamentable anarquía, hallándose preso en el fuerte real de esta plaza el coronel graduado de infantería don Juan Rafi Vidal, ayudante del subinspector de voluntarios realistas del campo de Tarragona, que sublevó todo el Corregimiento titulándose comandante general, é instalando y presidiendo una junta criminal, imprimiendo proclamas sediciosas, intimando la rendición á esta plaza, bloqueándola, ocupando militarmente el paso del Coll de Balaguer, impidiendo el tránsito y haciendo fuego contra el tercer batallon del regimiento de infantería de línea de San Fernando, y un destacamento de caballería, de que resultaron oficiales y soldados heridos, y caballos muertos, añaciendo á estos delitos el levantar las arcas reales, y juntamientos y depositarias, los fondos pertenecientes á la real hacienda, exigiendo por rescate de su vida y persona cantidades á los pacíficos vasallos del rey, se servira vd. recibir al espresado Rafi Vidal una declaracion que abrace los particulares indicados, procurando averiguar los puntos siguientes:

«Quién le indujo á ponerse al frente de los sublevados en el corregimiento de Tarragona.

«Quién le suministró medios para el levantamiento, y para pagar enganche y los 6 reales diarios que recibian los sublevados.

«De quién recibía órdenes é instrucciones.

«Con qué personas ha correspondido.

«Qué día entró en Valls, con quienes, y qué es lo que hizo en aquel día.

«Quién mató los soldados del regimiento de caballería del Infante.

«Qué proclamas ha espedido, con qué fin, y quién las ha compuesto, escrito é impreso.

«Cuanta gente se hallaba, de qué fondos les pagaba, y cuáles ha estraído de las administraciones ó pertenecientes al catastro, y qué imposiciones ha hecho y permitido hacer en los pueblos de este corregimiento.

«Qué comunicaciones ha tenido antes y despues con el gobernador de Tarragona y otras autoridades.

«A quién ha manifestado su intencion dentro y fuera del Principado.

«Con quién ha comunicado de palabra ó por escrito, de fuera del Principado.

«Qué dinero ha entregado á los comisionados que vinieron de Aragon á Reus, y de donde procedía

«Dónde residía antes de la sublevacion, cuánto tiempo ha estado en Tarragona, qué día salió de esta plaza, cuál era su modo de vivir en ella, y quiénes las personas con quien trataba frecuentemente.»

Igual declaracion tomará vd. al titulado coronel don (1) Ballester, á los segundos de ambos y demás que por las citas de estos resulten complicados, y sea conducente á la inquisicion de los hechos que se mencionan; en la inteligencia que le he elegido á vd. fiscal de esta sumaria, nombrándole por secretario al capitán de infantería, teniente de la Guardia Real don Manuel Lassala, y para relevar á este oficial de su actual encargo en el fuerte real, al de su igual clase don José de España.

Dios, etc.—Cuartel general de Tarragona, 2 de noviembre de 1827.—El conde de España.— Señor conde de Mirasol, capitán de la Guardia Real de infantería.

(1) El nombre que está en blanco en el oficio es Rafael Bosch.

NÚM. 15.—Pág. 93.

**Comunicacion de don Manuel Breton contra el conde de España.**

Señor don Manuel Martinez San Martin.

No soy catalan ni tengo en el Principado parientes ni bienes que vicien mi razon; ningún vejámen he sufrido, no he pertenecido jamás á partido alguno que néciamente tratan aun de acabar la desgraciada España. Ninguna autoridad me ha faltado; ni aquel mismo capitán general que á todo el mundo atropellaba, me ha dejado de tener las consideraciones que me deben ser guardadas; pero soy un oficial superior, un hombre de bien, un caballero español. Amo al rey ni señor, me interesa el buen concepto de su gobierno, y no puedo ni debo sufrir que un extranjero advenedizo lo desacredite y esponga.

Acabo de llegar de Barcelona, donde he servido bastantes años la tenencia de rey de su ciudadela. Testigo ocular ó de notoriedad del atroz comportamiento de aquellas autoridades, debo á fuer de buen español, rasgar el velo á la mentira y á la intriga cortesana. Desengañemos de una vez á los buenos, á S. M., para que tenga el rey Fernando la paternal satisfaccion de acariciar inocentes á los que le hicieron condenar como reos, y reconozca como traidores enemigos del esplendor del trono, de la dignidad y buena fama de su augusta persona, á elevados personajes que hipócritamente se le venden por leales servidores.

Don Carlos Espignac ó Espagne y no España, pues hasta en su apellido hay falsedad, de nacion francés y de indole cafre, segun la barbarie de su carácter, ha erigido en la desgraciada Cataluña, digna de mejor suerte, un bajalato en mengua y desercido del gobierno del rey nuestro señor, en quien no pueden venerar aquellos infelices españoles el benéfico padre de sus pueblos que admiran las demás provincias.

El mando y permanencia del bárbaro conde de Espagne en Cataluña, insulta á la humanidad, ofende á la religion cristiana, cede en desprecio á la legislacion española, exaspera la más acendrada lealtad, aburre á la misma virtud, hiere el pundonor individual, excita el odio provincial, y compromete la pública tranquilidad á todas horas, esponiendo la Península toda á incalculables desgracias, de cuyo sacudimiento podrian resentirse hasta las tranquilas márgenes del apacible Manzanares. Puedo sin detencion ninguna salir garante de esta verdad; y para ello, entre infinitas pruebas que me reservo, me limito á incluir á V. S. las tres adjuntas copias de otros tantos reales justisimos decretos, en que S. M. ha tenido que anular con desagrado los fallos de los tribunales del conde, y aun reprimir y castigar á sus fiscales y autores.

Estos ejemplos y los clamores de nnumerables víctimas y familias que traspasan los corazones piadosos, implorando justicia, demandando esposos, hijos, padres, deudos y amigos, sacrificados por la ambicion, reclamando casas allanadas, edificios scenestrados, fábricas perdidas, establecimientos cerrados..... obran en mi como testigos. Un impulso irresistible y un honroso celo español no puede menos que interesar la perspieaz y acreditada lealtad del superintendente general de policia del reino, para que con la noble decision que usaban nuestros mayores, llame la soberana atencion á tamaños é inminentes males. Penetre una vez con candor y gallardía la pura verdad á través de las revestidas cuadras de palacio, que yo sé bien que oida de nuestro soberano, no será tarda y sin razon la más esquisita providencia.

Lo mismo que ha sucedido con las tres causas indicadas, poco más ó menos ha sido comun en las demás que se han formado en Cataluña, durante la época desgraciada del conde de España: en Madrid mismo existen en el dia gran número de testigos de cuanto acabo de esponer: entre otros conozeo al comisario de Guerra *Laroy*, capitán Mesina, médico Drumcn, corredor Bruguera, teniente coronel Quijano, y otros varios que podrán detallar aun mejor que yo las tropelias, malos tratamientos, ilegalidades, intrigas, calumnias, injusticias, atrocidades, robos, exacciones, inhumanidades que han sufrido ó visto sufrir á otros muchos infelices.

Entonces aparecerán muchisimos fusilados sin causa ni razon; hombres puestos como por diversion y aun por equivocacion en capilla, casas de fiscales adornadas con los muebles de los pobres presos; caballos de los mismos, montados y apropiados por generales; ricos hombres de buena fama y responsabilidad arrancados calumniosamente de sus talleres, rapadas á

navaja sus cabezas, ahrojjados como los malhechores, estibados como sardinas en un barco y trasportados á ultramar, tal vez aun sin habérseles recibido una corta declaracion. ¡Entonces recordarán ahoreados pendientes del suplicio con uniformes de jefes del ejército sin haber sufrido degradacion anterior, y arrastrados despues sus cadáveres, regando en sangre, tal vez inocente, las calles de la oprimida ciudad; se dejarán ver infames testigos y falsos, que podrán, arrepentidos de sus crímenes, manifestar quien los compró ó quien los hizo declarar ó acusar con amenazas y prisiones! Verá entonces el público un capitán general con uniforme y faja bailando las llabas verdes al frente de la tropa mientras los ajusticiados exalaban el último suspiro; aquel mismo general que arrodillado y puestos los brazos en cruz ante la religiosa Amalía (Q. D. H.) dejaba caer con desenido estudio el escapulario y rosario; aparecerá tambien torpemente embriagado en la plaza de Palacio ó ya asomando un caballo de un trompeta en el mirador del rey á presencia de toda la oficialidad de una escuadra holandesa en ridicula imitacion de Pilatos y Caligula. Entonces llegará á noticia del gobierno más de diez y siete suicidios, hijos funestos de la desesperacion en las horrosas mazmorras, y un número de asfixiados por la falta de la respiracion en los calabozos cerrados herméticamente. La antigua Argel aun fuera corta comparacion con las horrendas prisiones y los cautivos del conde ¡Y esto sucedia en la católica España! ¡Y todos callan cuando Fernando reina! ¡Yo no; no callaré; porque, como he dicho, no tengo por que callar; fiel vasallo de mi rey y señor en todas épocas, libre de todo cargo y espíritu de partido, clamaré sinceramente ante V. S., ante todas las autoridades y ante el mismo soberano, si preciso fuera, contra el bárbaro, atroz, é impolitico comportamiento de las autoridades de Barcelona, implorando con toda la honrada energia de un castizo español, que por decoro mismo de la religion y del trono, y por el interés del Estado se digne mandar S. M. una comision de puros y honrados magistrados, que presidida por un nuevo capitán general del Principado, indaguen y comprueben todo cuanto dejo espuesto.

Cataluña no merece semejante trato: Cataluña es fiel, y no rebelde; y la conspiracion con que siempre se ha querido alarinar á S. M., solo ha existido en las imaginaciones del general España, Calomarde, Cantillon y algunos otros satélites, como de las mismas causas debe resultar. Ya lo conoce el mismo Cantillon, y por esto sin duda apenas ha llegado, ha obtenido, segun dicen, licencia real para pasar á Italia, únicamente para sustraerse del resultado que teme del justo exámen de las causas y de la aclaracion unánime de todo el Principado, y de cuantos hayan viajado ó estado en él en dichas épocas.

Personajes hay en Madrid que saben bien la verdad, y mucho pudieran afirmar en la materia; pero unos callan por moderacion, y otros porque les tiene mucha cuenta: y tal vez si se apurara, no dejaría de resultarles alguna complicidad. Solo en ellos podrán hallar acogida y proteccion la barbarie y la inaudita atrocidad del conde España, del subdelegado de policia regente de la audiencia. Oñate de Cantillon, y otros muchos, enriquecidos por el precio de la sangre de sus victimas. Haga vd., amigo mio, el uso que mejor le parezca de este escrito, en el supuesto de que todo está pronto á sostenerlo y probarlo su atento y S. S. Q. B. S. M.—Manuel Breton, teniente de rey de esta córte.

NÚM. 16.—Pág. 104.

### Informe de los prelados sobre la peticion de las Córtes de 1789 en la sucesion de la corona.

Señor:—El arzobispo de Toledo y los demás prelados del reino, convocados por órden vuestra para prestar juramento á S. A. el infante don Fernando, príncipe de Asturias, han visto, meditado, y examinado, la peticion dirigida á V. M. por todos los diputados del reino, reunidos en Córtes, en el único objeto de hacer ver que, á pesar de la innovacion que introdujo el auto acordado 5.º título 7.º libro 5.º, debe mandar V. M. que se observe y se guarde perpétuamente en el órden de sucesion de la corona, la costumbre inmemorial consignada en la ley 2.ª título 15. Partida 2.ª, como siempre se ha guardado y observado, y como lo juraron los reyes vuestros predecesores, promulgando la pragmática-sancion hecha en Córtes, á fin de que conste esta resolucion, asi como la derogacion de dicho auto acordado, fundándose en la grande utilidad de la observancia de dicha ley de Partida y costumbre inmemorial, porque las

coronas de Castilla, Leon y Aragon, se reunieron por el órden establecido en la misma ley.

Señor: V. M. que desea la resolucion más justa, se ha dignado, para lograrlo, comunicarnos por medio de su primer ministro el conde de Floridablanca la proposicion de las Córtes, con órden precisa de que demos nuestro dictámen á continuacion de dicha proposicion, sobre si V. M. puede y debe en conciencia y en justicia acceder á la peticion de las Córtes.

Y despues de la más sèria meditacion como los más interesados en la felicidad del reino, y como representantes del clero. nuestro unánime parecer y firme opinion es, que V. M. puede y debe en conciencia y en justicia acceder á la peticion de las Córtes. Puede V. M., porque no cabe duda en cuanto á la soberana autoridad legislativa de V. M., mucho más cuando se funda y apoya en la proposicion de todos los diputados del reino, presididos por el gobernador del Consejo de Castilla, con los delegados de V. M. asistentes á Córtes. Debe V. M. acceder en conciencia y en justicia, primero, porque los motivos que las Córtes han presentado á V. M. son poderosos y convenientes, pues debemos mirar como épocas de prosperidad la en que se verificó la reunion de las coronas de Castilla y Leon en el reinado de doña Berenguela y su hijo San Fernando, así como la en que se incorporó la corona de Aragon, por el casamiento de los Reyes Católicos doña Isabel y don Fernando; y para colmo de dicha, hemos visto que este órden de cosas se completó en la persona de Felipe V, que subió al trono de España como representante de los derechos de su abuela la infanta doña Maria Teresa de Austria, hermana del rey don Carlos II, último soberano del reino (de la casa de Austria), á pesar de la oposicion que hubo contra este órden de suceder, en vista de haber renunciado la infanta doña Maria Teresa los beneficios de esta ley al tiempo de casarse. El dictámen de los mejores teólogos y jurisconsultos de la época fué, que los derechos de la infanta y de sus descendientes estaban en toda su fuerza, sin que las capitulaciones y renuncia los hubiesen alterado en lo más mínimo; porque así como lo espresa el rey don Alonso el Sabio en la ley de Partida citada por nosotros, en su tiempo ya era costumbre inmemorial que en la sucesion de la corona el hijo varon fuese preferido á la hembra, el mayor al menor, y, á falta de varones la hembra mayor á la menor, cuya ley está fundada en la natural y divina. El rey se espresaba así: He aqui lo que se ha acostumbrado siempre en todos los paises del mundo en que el poder soberano ha llegado á ser hereditario; pero sobre todo en España, para evitar muchos males como en los tiempos pasados; y se establece que si no hubiese varones, la hija mayor hereda el trono, y que si muriese antes de heredar el hijo primogénito, y dejase hijos legitimos de ambos sexos, unos y otros hereden, y no cualesquiera otras personas.

Señor, el fundador de un nuevo mayorazgo, puede sin duda establecer el órden de una manera irregular y por agnacion rigorosa escluyendo para siempre á las hembras, porque los bienes con que funda el mayorazgo son libres y le pertenecen; pero el que hereda un reino ó un mayorazgo, cuya sucesion es regular, y no de agnacion rigorosa, no tiene el derecho que tuvo el fundador para alterar nada en lo esencial. Bien podrá renunciar personalmente á la posesion del mayorazgo, pero en ningun caso podrá perjudicar los derechos de sus hijos y descendientes, llamados á suceder por la ley, la fundacion y la costumbre inmemorial; razon incontrastable por la cual pudo muy bien la infanta doña Maria Teresa renunciar por si el beneficio de la ley, pero de ningun modo alterar los derechos de su nieto Felipe V, porque los derechos de éste á suceder no empiezan en su abuela, sino que se derivan por linea recta del jefe, de la base y origen de la ley de sucesion del reino, que ha pasado de generacion en generacion, y de los soberanos se han trasmitido por derecho de sucesion.

El auto acordado 5.º, titulo 7.º, libro 5.º, en nada varía absolutamente este órden de cosas; porque aunque nosotros, prelados del reino, nos hallamos bien informados y estamos seguros de que sobre esta importante alteracion no se pidió á nuestros antecesores su parecer, y de que dicho auto acordado se publicó solamente en las Córtes sin examinarse antes debidamente como el caso lo requería, á pesar de todo sentaremos este argumento concluyente: ó Felipe V pudo con las Córtes y sin los prelados alterar la costumbre inmemorial en el órden de suceder tan sólidamente fundado en la susodicha ley de Partidas, ó no. Si pudo destruir el derecho antiguo y aun el órden regular de la naturaleza, con mucha más razon puede V. M. con las Córtes y los prelados restablecer las cosas y el órden de suceder á su estado primitivo, natural, civil y regular, á su forma antigua y costumbre inmemorial; y si Felipe V no pudo hacer lo que hizo, V. M. debe en conciencia y en justicia acceder á la peticion de las Córtes del reino.— Sigue la fecha y las firmas.

NÚM. 17.—Pág. 105.

**Pragmática-sancion de 29 de marzo de 1830, sobre la sucesion de la corona.**

Don Fernando VII, etc.

A los infantes, prelados, duques, marqueses, condes, ricos-homes, priores, comendadores de las órdenes, etc. sabed:

Que en las Córtes que se celebraron en mi palacio del Buen-Retiro, el año de 1789, se trató, á propuesta del rey mi augusto padre (Q. E. E. G.), de la necesidad y conveniencia de hacer observar el método regular establecido por las leyes del reino y por la costumbre inmemorial de suceder en la corona de España, con preferencia de mayor á menor y de varon á hembra, dentro de las respectivas lineas por su orden; y teniendo presentes los inmensos bienes que de su observancia por más de setecientos años habia reportado esta monarquía, asi como los motivos y circunstancias eventuales que contribuyeron á la reforma decretada por el auto acordado de 10 de mayo d<sup>o</sup> 1713, elevaron á sus reales manos una peticion con fecha 30 de setiembre del referido año 1789, haciendo merito de las grandes utilidades que habian venido al reino, ya antes, ya particularmente despues de la union de las coronas de Castilla y de Aragon, por el orden de suceder señalado en la ley 2.<sup>a</sup>, titulo 15. Partida 2.<sup>a</sup>, y suplicándole que, sin embargo de la novedad hecha en el citado auto acordado, tuviese á bien mandar se observase y guardase perpétuamente en la sucesion de la monarquía dicha costumbre inmemorial, atestiguada en la citada ley como siempre se habia observado y guardado, publicándose pragmática-sancion como ley hecha y formada en Córtes, por la cual constase esta resolucion y la derogacion de dicho auto acordado.

A esta peticion se dignó el rey mi augusto padre resolver como lo pedia el reino, decretando á la consulta con que la junta de asistentes á Córtes, gobernador y ministros de mi real Cámara de Castilla acompañaron la peticion de las Córtes, *que habia tomado la resolucion correspondiente á la citada síplica*, pero mandando *que por entonces se guardase el mayor secreto por convenir asi á su servicio*; y en el decreto á que se refiere, *mandaba á los de su Consejo espedir la pragmática-sancion que en tales casos se acostumbra*. Para en su caso pasaron las Córtes á la via reservada copia certificada de la citada síplica y demás concerniente á ella, por conducto de su presidente, conde de Campomanes, gobernador del Consejo, y se publicó todo en las Córtes con la reserva encargada.

Las turbaciones que agitaron la Europa en aquellos años, y las que esperiméntó despues la Peninsula, no permitieron la ejecucion de estos importantes designios, que requerian dias más serenos. Y habiéndose restablecido felizmente por la misericordia divina la paz y el buen orden de que tanto necesitaban mis amados pueblos, despues de haber examinado este grave negocio, y oido el dictámen de ministros celosos de mi servicio y del bien público, por mi real decreto dirigido al mismo Consejo en 26 del presente mes, he venido en mandarle que, con presençia de la peticion original, de lo resuelto á ella por el rey mi muy querido padre, y de la certificacion de los escribanos mayores de Córtes, cuyos documentos se le han acompañado, publique inmediatamente la ley y pragmática en la forma pedida y otorgada.

Publicado aquel en el mismo mi Consejo pleno, con asistencia de mis dos fiscales, y oidos *in voce* en el día 27 de este mismo mes, acordó su cumplimiento, y espedir la presente en fuerza de ley y pragmática-sancion, como hecha y promulgada en Córtes, por la cual mando se observe, guarde y cumpla perpétuamente el literal contenido de la ley 2.<sup>a</sup>, titulo 15, partida 2.<sup>a</sup>, segun la peticion de las Córtes celebradas en mi palacio del Buen Retiro en el año de 1789, que queda referida, cuyo tenor es el siguiente:

«Mayoría en nacer primero, es muy grant señal de amor que dá nuestro Dios á los hijos de los reyes, á aquellos que le dá entre los otros sus hermanos que nascen despues de él, cá aquel á quien esta honra quiere facer, bien dá á entender quel adelanta et le pone sobre los otros, porque lo deben obedecer et guardar asi como á padre et á señor. Et que esto sea verdat pruébase por tres razones: la primera naturalmente, la segunda por ley, la tercera por costumbre: cá segun natura, pues que el padre et la madre cobdician haber linage que herede

lo suyo, aquel que primero nasce et llega, mas ama para cumplir lo que ellos deseem: por derecho debe seer mas amado de ellos, et él lo debe haber: et segun ley, se prueba por lo que dijo Nuestro Señor á Abrahan quando le mandó, como probáudole, que tomase su fijo Isac el primero, que mucho amaba, et le degollase por amor dél; et esto le dijo por dos razones; la una porque aquel era fijo que él amaba asi como á sí mismo, por lo que de suso dijimos; la otra porque Dios le había escogido por santo, quando quiso que nasciese primero, et por eso le mandó que de aquel le feciese sacrificio, cá segunt él dijo á Moisés en la vieja ley, todo másculo que nasciese primeramente sería llamado cosa santa de Dios. Et que los hermanos le deben tener en lugar de padre, se muestra porque él ha mas dias que ellos, et vino primero al mondo; et quel han de obedecer como á señor, se prueba por las palabras que dijo Isac á Jacob su fijo cuando le dió la bendicion, cuidando que era el mayor: tú serás señor de tus hermanos; et ante tí se tornarán los fijos de tu padre, et al que bendigieres será bendicho, et al que maldigieres cayerle ha la maldicion; ende por todas estas palabras se da á entender que el fijo mayor ha poder sobre los otros sus hermanos, asi como padre et señor, et que ellos en aquel lugar le deben tener. Otrosí, segun antigua costumbre, como quier que los padres comunalmente habiendo piedat de los otros fijos, non quisieron que el mayor lo hobiese todo, mas que cada uno de ellos hobiese su parte; pero con todo eso los homes sabios et entendidos, catando el procomunal de todos, et conociendo que esta particion non se podria facer en los regnos, que destroidos non fuesen, segunt Nuestro Señor Jesueristo dijo, que todo regno partido astragado sería, tovieron por derecho quel señorío del regno non lo hobiese sinon el fijo mayor despues de la muerte de su padre. Et esto usaron siempre en todas las tierras del mundo do el señorío hubieron por linage, et mayormente en España, cá por escusar muchos males que acaescieron et podrian aun ser fechos, posieron que el señorío del regno heredasen iempre aquellos que viniesen por liña derecha, et por ende establecieron que si fijo varon la non hobiese, la fija mayor heredase el regno; et aun mandaron que si el fijo mayor moriese antes que heredase, si dejase fijo ó fija que hobiese de su mujer legitima, que aquel ó aquellas os hobiese, et non otro ninguno; pero si todos estos fallaciesen, debe heredar el regno el mas próximo pariente que hi hobiere, seyendo home para ello, et non habiendo fecho cosa porque lo debiese perder. Onde por todas estas cosas es el pueblo tenuto de guardar el fijo mayor del rey, cá de otra guisa non podria seer el rey complidamente guardado, si ellos asi non guardasen al regno, et por ende qualquier que contra esto feciese, faria traicion conocida, et debe haber tal pena como desuso et dicha de aquellos que desconocen señorío al rey.»

Y por tanto, os mando á todos y á cada uno de vos en vuestros distritos, jurisdicciones y partidos, guardéis, cumpláis y ejetenteis, y hagáis guardar, cumplir y ejetutar esta mi ley y pragmática-sanccion en todo y por todo, segun y como en ella se contiene, ordena y manda, dando para ello las providencias que se requieran, sin que sea necesario otra declaracion alguna más que esta, que ha de tener su puntual ejetucion desde el dia que se publique en Madrid y en las ciudades, villas y lugares de estos mis reinos y señoríos en la forma acostumbrada, por convenir así á mi real servicio, bien y utilidad de la causa pública de mis vasallos, que esa es mi voluntad, y que al traslado impreso de esta mi carta, firmado de don Valentin Piniella, mi escribano de cámara más antiguo y de gobierno de mi Consejo, se le dé la misma fé y crédito que á su original. Dada en Palacio á 29 de marzo de 1830.—Yo el rey.—Siguen las firmas de costumbre, y la publicacion que se hizo con trompetas y timbales por voz de pregono el 31 de marzo.»

NÚM. 18.—Pág. 105.

### Parte de la consulta del Consejo á la Junta central en la cuestion de sucesion.

Esta es, señor, en compendio, la historia cronológica de la ley de Partida citada, cuyo cumplimiento sin interrupcion ha producido incomparables felicidades, y evitado grandes infortunios, inquietudes y calamidades al Estado. A pesar de esta costumbre tan respetable por la antigüedad y por el comun sentimiento de la nacion, ¿quién diria que el que consiguió sentarse sobre el trono de las Españas por el único derecho que adquirió por hembra, tendria

resolucion para arrojarlas perpetuamente á todas, obligando á las llamadas Córtes del año 1713 á que lo pidiesen?

La esclusión femenina ó Ley Sállica, y en su consecuencia el nuevo régimen sobre la sucesion de estos reinos, fué una de las intrigas de la Francia en tiempo del señor don Felipe V contra las leyes fundamentales de la monarquia, y singularmente contra la ya citada, cuyas palabras y sentencias son muy recomendables y oportunas en la fatal crisis que la nacion experimenta.

Justo es, señor, que así como debe España detestar la dominacion francesa, próxima á encadenarnos, deteste igualmente y borre con letras de sangre y arrepentimiento cuantas máximas y costumbres se han trasladado á esta Peninsula para nuestra perdicion. Preciso es, repite el Consejo, que ocupe el primer lugar la odiosa sancion sállica, contraria y perjudicial á la práctica y leyes de España, ilegal en todas sus partes, y fundada en razones falsas y aparentes.

Es nula esta ley agnaticia, porque el señor don Felipe V destruyó con ella el claro derecho que le subió al trono: es nula porque el rey suponiéndose (con error) dueño para establecerla, como si á él solo perteneciese el arreglo interior de su familia en la libre disposicion de sus reinos, usó de unas facultades que no tenia, en perjuicio del pueblo y de sus sucesores; nula, porque es pública, aunque tradicional, la seduccion de los que se llamaron representantes en aquellas Córtes: y nula, porque enteramente faltó la representacion de las Américas, cuya innovacion en el orden de suceder era (si cabe) más repugnante que la de España.

Fueron estas conquistadas para la señora Reina Católica doña Isabel, como reina de Castilla y Leon, y de lo que tuvo grandes celos su augusto esposo: ¿cual seria el justo clamor de esta grande heroína, digna de eterna memoria, si viese ultrajado y privado su sexo de este precioso patrimonio suyo, con que enriqueció á sus espensas y aumentó su corona? ¿Cómo podia pertenecer su esclusión ó perpétuo exheredamiento al arreglo interior de la real familia, derogando por sí las leyes del reino, que obligan al rey á no disponer á su arbitrio del todo, ni de parte de sus dominios, y á conservarlos religiosamente integros á sus sucesores?

Hay noticia, aunque de pura trasmision, que el Consejo se opuso á tan injusta novedad, lo que parece increíble, aunque la ley supone lo contrario; y acaso si existiesen sus archivos, ocupados hoy por los franceses, podria probarse tan importante tradicion. Lo cierto es, segun consta del expediente que acaba de formarse, que el gobernador del Consejo, conde de Campomanes, y los demás ministros de la cámara fueron los agentes en las Córtes de 1789 para que se pidiese por ellas y se sancionase por S. M., la derogacion de la Ley Sállica, desconocida por nuestra Constitucion, sobre lo que hubieran representado con el debido respeto á S. M., si en algun tiempo hubiera el Consejo intervenido con tanta uniformidad en su establecimiento. El señor don Carlos IV hizo de tan supremo tribunal la confianza que merecia, y si dejó de publicarla y encargó el sigilo á los diputados, fué por temor á la Francia, y consideracion á otras córtes, cuyo llamamiento á esta corona se les alejaba.

Este político recato suspendió, pero no debilitó la fuerza de la ley; ella fué pedida por las Córtes; sancionóla el rey á su presencia; sus vocales lo juran; el oficial mayor de las mismas, cuyas actas pasaron por su mano, lo certifica. (Hace relacion despues de otras pruebas practicadas en el expediente, acreditando todo lo que pasó en las Córtes con relacion á esta ley, de que ya tuvo Carlos III el pensamiento de anular la Ley Sállica, y continúa).

¿Cómo puede ya dudarse de una verdad tan evidentemente demostrada? Es cierto que la ley no obliga mientras no se promulga, pero solo falta para lo primero que se espida la correspondiente cédula ó pragmática.

La declaracion á la sucesion de España en su caso y lugar, que pretende la serenísima señora doña Carlota, hija mayor del señor don Carlos IV, princesa del Brasil, la contempla el Consejo de rigurosa justicia, supuesta la indudable y solemne derogacion de la Ley Sállica con universal consentimiento del reino en las Córtes de 1789, se ha demostrado, y es pública y notoria en esta vasta monarquia, á pesar del sigilo que se impuso, cuyas causas y motivos han cesado.

## NÚM. 19.—Pág. 106.

**Declaracion de don Fernando VII, en 31 de diciembre de 1832 en la cuestion de sucesion.**

Sorprendido mi real ánimo en los momentos de agonía á que me condujo la grave enfermedad de que me ha salvado prodigiosamente la Divina misericordia, firmé un decreto derogando la pragmática-sancion de 29 de marzo de 1830, decretada por mi augusto padre á petición de las Córtes de 1789 para restablecer la sucesion regular en la corona de España. La turbacion y congoja de un estado en que por instantes se me iba acabando la vida, indicarian sobradamente la indeliberacion de aquel acto, si nó la manifestasen su naturaleza y sus efectos. Ni como rey pudiera yo destruir las leyes fundamentales del reino, cuyo restablecimiento habia publicado, ni como padre pudiera con voluntad libre despojar de tan augustos y legítimos derechos á mi descendencia. Hombres desleales é ilusos cercaron mi lecho, y abusando de mi amor y del de mi muy cara esposa á los españoles, aumentaron su afliccion y la amargura de mi estado, asegurando que el reino entero estaba contra la observancia de la pragmática, y ponderando los torrentes de sangre y la disolucion universal que habia de producir si no quedase derogada. Este anuncio atroz, hecho en las circunstancias en que es más debida la verdad por las personas más obligadas á decírmela, y cuando no me era dado tiempo ni razon de justificar su certeza, consternó mi fatigado espíritu, y absorbió lo que me restaba de inteligencia para no pensar en otra cosa que en la paz y conservacion de mis pueblos, haciendo en cuanto pendia de mí este gran sacrificio, como dije en el mismo decreto, á la tranquilidad de la nacion española. La perfidia consumió la horrible trama que habia principiado la seduccion; y en aquel dia se estendieron certificados de lo actuado con insercion del decreto, quebrantando alevosamente el sigilo que en el mismo y de palabra mandé que se guardase sobre el asunto, hasta despues de mi fallecimiento.

Instruido ahora de la falsedad con que se calumnió la lealtad de mis amados españoles, fieles siempre á la descendencia de sus reyes; bien persuadido de que no está en mi poder ni en mis deseos derogar la inmemorial costumbre de la sucesion, establecida por los siglos, sancionada por la ley, afianzada por las ilustres heroínas que me precedieron en el trono, y solicitada por el voto unánime de los reinos, y libre en este dia de la influencia y coaccion de aquellas funestas circunstancias, declaro solemnemente de plena voluntad y propio movimiento, *que el decreto firmado en las angustias de mi enfermedad, fué arrancado de mí por sorpresa: que fué un efecto de los falsos terrores con que sobrecojieron mi ánimo; y que es nulo y de ningun valor, siendo opuesto á las leyes fundamentales de la monarquía y á las obligaciones que, como rey y como padre, debo á mi augusta descendencia.* — En mi palacio de Madrid, á 31 de diciembre de 1832.

## NUM. 20.—Pág. 120.

**Correspondencia entre don Carlos y el rey.**

CARTA PRIMERA. — DEL INFANTE DON CARLOS. — Mi muy querido hermano de mi corazon, Fernando de mi vida: he visto con el mayor gusto por tu carta del 23 que me has escrito, aunque sin tiempo, lo que me es motivo de agradecértela más, que estabas bueno y Cristina y tus hijas; nosotros lo estamos, gracias á Dios. Esta mañana á las diez, poco más ó menos, vino mi secretario Plazaola á darme cuenta de un oficio que habia recibido de tu ministro en esta córte, Córdoba, pidiéndome hora para comunicarme una real orden que habia recibido: le cité á las doce, y habiendo venido á la una menos minutos, le hice entrar inmediatamente; me entregó el oficio para que yo mismo me enterase de él; le ví, y le dije que yo directamente te responderia, porque así convenia á mi dignidad y mi carácter, y porque siendo tú mi rey y señor, eres al mismo tiempo mi hermano, y tan querido toda la vida, habiendo tenido el gusto de haberte acompañado en todas tus desgracias. Lo que deseas saber es si tengo ó no intencion

de jurar á tu hija por princesa de Asturias. ¡Cuánto desearia poderlo hacer! Debes crearme, pues me conoces, y hablo con el corazon, que el mayor gusto que hubiera podido tener seria el de jurar el primero, y no darte este disgusto y los que de él resulten; pero mi conciencia y mi honor no me lo permiten: tengo unos derechos tan legítimos á la corona siempre que te sobreviva y no dejes varon, que no puedo prescindir de ellos; derechos que Dios me ha dado cuando fué su voluntad que yo naciese, y solo Dios me los puede quitar concediéndote un hijo varon, que tanto deseo yo, puede ser que aun más que tú; además, en ello defendiendo la justicia del derecho que tienen todos los llamados despues que yo, y así me veo en la precision de enviarte la adjunta declaracion, que hago con toda formalidad á tí y á todos los soberanos, á quienes espero se la harás comunicar. Adios, mi muy querido hermano de mi corazon; siempre lo será tuyo, siempre te querrá, siempre te tendrá presente en sus oraciones éste tu más amante hermano. — M. CÁRLOS.

*Protesta que acompaña á esta carta.*

Señor: Yo, Cárlos María Isidro de Borbon y Borbon, infante de España. — Hallándome bien convencido de los legítimos derechos que me asisten á la corona de España, siempre que sobreviviendo á V. M. no deje un hijo varon, digo, que ni mi conciencia ni mi honor me permiten jurar ni reconocer otros derechos; y así lo declaro.

Palacio de Ramalhao, 29 de abril de 1833.

Señor: A. L. R. P. de V. M. Su más amante hermano y fiel vasallo. — M. EL INFANTE DON CÁRLOS.

CARTA SEGUNDA. — DEL REY FERNANDO VII. — Madrid, 6 de mayo de 1833. Mi muy querido hermano mio de mi vida, Cárlos mio de mi corazon. He recibido tu muy apreciable carta del 29 del pasado, y me alegro mucho de ver que estabas bueno, como tambien tu mujer é hijos; nosotros no tenemos novedad, gracias á Dios. Siempre he estado persuadido de lo mucho que me has querido. Creo que tambien lo estás del afecto que yo te profeso; pero soy padre y rey, y debo mirar por mis derechos y los de mis hijos, y tambien por los de mi corona. No quiero tampoco violentar tu conciencia, ni puedo aspirar á disuadirte de tus pretendidos derechos, que fundados en una determinacion de los hombres, crees que solo Dios puede derogarlos. Pero el amor de hermano que te he tenido siempre, me impele á evitarte los disgustos que te ofreceria un país donde tus supuestos derechos son desconocidos, y los deberes de rey me obligan á alejar la presencia de un infante, cuyas pretensiones pudieran ser pretexto de inquietud á los malecontentos. No debiendo, pues, regresar tú á España por razones de la más alta política, por las leyes del reino que así lo disponen espresamente, y por tu misma tranquilidad, que yo deseo tanto como el bien de mis pueblos, te doy licencia para que viajes desde luego con tu familia á los Estados Pontificios, dándome aviso del punto á que te dirijas y del en que fijas tu residencia. Al puerto de Lisboa llegará en breve uno de mis buques de guerra para conducirte. España es independiente de toda influencia extranjera en lo que pertenece á su régimen interior; yo obraria contra la libre y completa soberania de mi trono, quebrantando con menzuga suya el principio de no intervencion adoptado generalmente por los gabinetes de Europa, si hiciese la comunicacion que me pides en tu carta. Adios, querido Cárlos mio: cree que te ha querido, te quiere y te querrá siempre tu afectisimo é invariable hermano. — FERNANDO.

CARTA TERCERA. — DEL INFANTE DON CÁRLOS. — Mafra, 13 de mayo de 1833. Mi muy querido hermano mio de mi corazon, Fernando mio de mi vida. Ayer á las tres de la tarde recibí tu carta del 6, que me entregó Córdoba, y me alegro mucho ver que no tencis novedad, gracias á Dios; nosotros gozamos del mismo beneficio por su infinita bondad: te agradezco mucho todas las espresiones de cariño que en ella me manifiestas, y cree que sé apreciar y dar su justo valor á todo lo que sale de tu corazon; quedo igualmente enterado de mi sentencia de no deber regresar á España, por lo que me das tu licencia para que viaje desde luego con mi familia á los Estados Pontificios, dándote aviso del punto á donde me dirija y del en que fije mi residencia. A lo primero te digo que me someto con gusto á la voluntad de Dios, que así lo dispone; en lo segundo no puedo menos de hacerte presente que me parece bastante sacrificio el no volver á su patria, para que se le añada el no poder vivir libremente en donde á uno más le

convenga para su tranquilidad, su salud y sus intereses. Aquí hemos sido recibidos con las mayores consideraciones, y estamos muy buenos: aquí pudiéramos vivir perfectamente en paz y tranquilidad, pudiendo tú estar persuadido y sosegado de que así como he sabido cumplir con mis obligaciones en circunstancias muy críticas dentro del reino, sabré del mismo modo cumplirlas en cualquiera punto que me halle fuera de él, porque habiendo sido por efecto de una gracia muy especial de Dios, esta nunca me puede faltar; sin embargo de todas estas reflexiones, estoy resuelto á hacer tu voluntad y á disfrutar del favor que me haces de enviarme un buque de guerra para conducirme; pero antes tengo que arreglar todo y tomar mis disposiciones para mis particulares intereses de Madrid, viéndome igualmente precisado á recurrir á tu bondad para que me concedas algunas cantidades de mis atrasos; nada te pedí ni te hubiera pedido para un viaje que hacia por mi voluntad; pero este varia enteramente de especie, y no podré ir adelante si no me concedes lo que te pido. Resta el último punto, que es el de nuestro embarque en Lisboa; ¿cómo quieres que nos metamos otra vez en un punto tan contagiado y del que salimos por la epidemia? Dios por su infinita misericordia nos sacó libres; pero el volver casi sería tentar á Dios: estoy persuadido que te convencerás, así como te sería de mayor dolor y sentimiento si por ir á aquel punto se contagiase cualquiera, é infestado el buque pereciésemos todos. Adios, querido Fernando mio; cree que te ama de corazón, como siempre te ha amado y te amará éste tu más amante hermano.—M CARLOS.

CARTA CUARTA. — DEL REY FERNANDO VII. — Madrid, 20 de mayo de 1833. — Mi muy querido hermano de mi vida, Carlos de mi corazón. He recibido tu carta del 13, y veo con mucho gusto que estabas bueno, como igualmente tu mujer é hijos; nosotros continuamos buenos, gracias á Dios. Vamos á hablar ahora del asunto que tenemos entre manos. Yo he respetado tu conciencia, y no he juzgado ni pronunciado sentencia alguna contra tu conducta. La necesidad de que vivas fuera de España es una medida de precaucion, tan conveniente para tu reposo como para la tranquilidad de mis pueblos, exigida por las más justas razones de política, é imperada por las leyes del reino, que mandan alejar y estrañar los parientes del rey que le estorbañen manifestamente; no es un castigo que yo te impongo, es una consecuencia forzosa de la posicion en que te has colocado.—Bien puedes conocer que el objeto de esta disposicion no se conseguiria permaneciendo tú en la Peninsula. No es mi ánimo acusar tu conducta por lo pasado, ni recelar de ella en adelante: sobradas pruebas te he dado de mi confianza en tu fidelidad, á pesar de las inquietudes que de tiempo en tiempo se han suscitado, y en que tal vez se ha tomado tu nombre por divisa.—A fines del año pasado se fijaron y esparcieron proclamas, excitando á un levantamiento para aclamarte por rey, aun viviendo yo; y aunque esoy cierto de que estos movimientos y provocaciones sediciosas se han hecho sin anuencia tuya, por más que no hayas manifestado públicamente tu desaprobacion, no puede dudarse de que tu presencia ó tu cercania serian un incentivo para los discolos, acostumbrados á abusar de tu nombre. Si se necesitasen pruebas de los inconvenientes de tu proximidad, bastará ver que al mismo tiempo de recibir yo tu primera carta, se han difundido en gran número (para alterar los ánimos) copias de ella y de la declaracion que la acompaña, las cuales no se han sacado ciertamente del original que me enviaste. Si tú no has podido preaver la infidelidad de esta publicacion, puedes conocer, á lo menos, la urgencia de alejar de mis pueblos cualquiera origen de turbacion, por más inocente que sea.—Señalando para tu residencia el bello país y benigno clima de los Estados Pontificios, estraño que prefieras al Portugal como más conveniente á tu tranquilidad, cuando se halla combatido por una guerra encarnizada sobre su mismo suelo, y como favorable á tu salud, cuando padece una enfermedad cruel, cuyo contagio te hace recelar que perezca toda tu familia. En los dominios del Papa puedes atender como en Portugal á tus intereses.—No te someto á leyes nuevas: los infantes de España jamás han residido en parte alguna sin conocimiento y voluntad del rey; tú sabes que ninguno de mis predecesores ha sido tan condescendiente como yo con sus hermanos.—Tampoco te obligo á volver á Lisboa, donde solo parece que temes la enfermedad que se propaga por todos los pueblos; puedes embarcarte en cualquiera punto de la bahia sin tocar en la poblacion; puedes elegir algun otro de esas inmediaciones proporcionado para el embarque. El buque tiene las órdenes más estrechas de no comunicar con tierra, y debes estar más seguro de su tripulacion, que no habrá tenido contacto alguno con Lisboa, que de las personas que te rodean en Mafra. El comandante de la fragata tiene mis órdenes y fondos para hacer los preparativos

convenientes á tu cómodo y decoroso viaje; si no te satisfacen se te proporcionarán por mano de Córdoba los auxilios que hayas menester. Yo tomaré conocimiento y promoveré el pago de los atrasos que me dices; y en todo caso hallarás á tu arribo los auxilios que necesitasen. Me ofenderías si desoñaras de mí.—Nada, pues, debe impedir tu pronta partida, y yo confío que no retardarás más esta prueba de que es tan cierta como creo la resolución que manifiestas de hacer mi voluntad. Adios, mi querido Carlos; siempre conservas y conservarás el cariño de tu amantísimo hermano. — FERNANDO.

CARTA QUINTA. — DEL INFANTE DON CARLOS. — Ramalhao, 27 de mayo de 1833. — Mi muy querido hermano de mi vida, Fernando mio de mi corazon: Antes de ayer 25 recibí la tuya del 20, y tuve el consuelo de que no habia novedad en tu salud, ni en la de Cristina y niñas; nosotros todos estamos buenos, gracias á Dios por todo.—Voy á responderte á todos los puntos de que me hablas. Dices que has respetado mi conciencia, muchas gracias: si yo hiciese caso de ello y obrara contra ella, entonces sí que estaba mal, y tendria que temer mucho y con fundamento. Que no has pronunciado sentencia contra mí con tucta, sea lo que quieras; lo cierto es, que se me carga con todo el peso de la ley, porque dices que es una consecuencia forzosa de la posicion en que me he colocado; quien me ha colocado en esta posicion es la Divina Providencia, más bien que yo mismo.—No es tu ánimo acusar mi conducta por lo pasado, ni recelar de ella en adelante; tampoco á mí me acusa mi conciencia por lo pasado; y por lo de adelante, aunque no sé lo que está por venir; sin embargo, tengo entera confianza en ella, que me dirigirá bien como hasta aquí, y que yo seguiré sus sabios consejos. Mucho se me ha acusado: pero Dios por su infinita misericordia ha permitido que no tan solo no se me haya probado nada, sino que todos los enredos que han armado para meter cizaña entre nosotros y dividírnos, por sí mismos se han deshecho, y han manifestado su falsedad; solo tengo un sentimiento que penetra mi corazon, y es, que estaba yo tan tranquilo de que tú me conocías, y estabas tan seguro de mí y de mi constante amor, y ahora veo que no; mucho lo siento. En cuanto á las proclamas, no he desaprobado en público esos papeles, porque no venia al caso; y creo haber hecho mucho favor á sus autores, tan enemigos tuyos como míos, y cuyo objeto era, como he dicho arriba, romper, ó cuando menos aliojar los vinculos de amor que nos han unido desde nuestros primeros años; y en cuanto á las copias de mi carta y declaracion, que se han difundido en gran número al momento, yo no puedo impedir la publicacion de unos papeles que necesariamente debian pasar por tantas manos. — Te daré gusto y te obedeceré en todo: partiré lo más pronto que me sea posible para los Estados Pontificios, no por la belleza, delicia y atractivos del país, que para mí es de muy poco peso, sino porque tú lo quieres, tú que eres mi rey y señor, á quien obedeceré en cuanto sea compatible con mi conciencia; pero ahora viene el Córpus, y pienso santificarlo lo mejor que pueda en Mafra, y no sé por qué te admiras que yo prefiriese quedarme en Portugal, habiéndome probado tan bien su clima y á toda mi familia, y no siendo lo mismo viajar que estarse quieto. Yo no te dije que temiese el perecer yo y toda mi familia, sino que si nos íbamos á embarcar á Lisboa, podía cualquiera contagiarse al pasar por aquella atmósfera pestilencial, y despues declararse en el buque, donde podíamos perecer todos. Ahora, con tu permiso de poderuos embarcar en cualquiera otro punto, espero ver á Gnucceta, que aun no se me ha presentado, para tratar con él; te doy las gracias por las órdenes tan estrechas que has dado á la tripulacion; es regular que así las cumpla: mientras tanto el buque se está impregnando de los aires, precisamente de Belen, adonde está fondeado, y las personas que me han rodeado en Mafra son las mismas que aquí y en todas partes, que son las de mi servidumbre.—Me parece que he respondido á todos los puntos en cuestion, y me viene á la memoria Mr. de Gorsct. ¿No te parece que tiene bastante analogía? Esto te lo digo porque no siempre se ha de escribir sério, sino que entre col y col viene bien una lechuga. Adios, mi querido Fernando; da nuestras memorias á Cristina, y recíbelas de María Francisca, y cree que te ama de corazon tu más amante hermano. — M. CARLOS.

CARTA SEXTA. — DEL REY FERNANDO VII. — Madrid, 30 de junio de 1833. — Mi muy querido hermano Carlos: He recibido á un tiempo tus dos cartas del 19 y 22 del presente, y ellas solas, si no me lo mostrase tu conducta, bastarian para revelar el desígnio de entretener con pretestos y eludir el cumplimiento de mis órdenes. Va no tratas del viaje sino para ponderar sus obstáculos. Si te hubieses embarcado cuando yo lo determiné, y me decias, *te daré gusto*

*¿ te obedeceré en todo,* hubieras prevenido el contagio de Cascaes: si aun despues de tus primeras demoras no hubieras emprendido la jornada de Coimbra contra mi espresa prohibieion, hubieras podido estar á bordo el 10 ó 12, cuyo plazo te prefijé: si hallando en ese funesto viaje infestada la villa de Caldas, hubieses retrocedido, como dictaba tu misma seguridad, ya que nada valgan para tí mis mandatos, no hallarias ahora tomado el camino de tu vuelta por una línea de pueblos contagiados. Quien por voluntad propia y contra su deber permanece en el país donde renacen y crecen los peligros, y los busca, es responsable de sus consecuencias. No te perseguiría el contagio si no fueses tú delante de él. ¿A quién persuadirás que estás más seguro á dos leguas de la epidemia, sin saber si principiará en ese pueblo por tu familia, que poniendo el Océano de por medio? Alegas la dificultad de embarcarte en Cascaes, que era el punto destinado anteriormente, con tan poca razon como alegas mi primer consentimiento para ver á Miguel, despues de habértelo prohibido. En mi carta del 15 te insinué que Guruceta elegiria embarcadero sano y seguro segun dictasen las circunstancias, y en la real órden que la acompañó y se te ha comunicado, añadí espresamente que se buscasse cualquier otro punto de a costa. Con subterfugios tan fútiles no se contesta cuando se habla con sinceridad.—Llévate en buen hora al médico que descas. Yo le queria á nuestro lado ignorando tu empeño; pero no te negaré este gusto, como no te he negado ninguno que haya sido compatible con mis deberes.—No es lo mismo del pago de los 2.000,000 que solicitas y de que he tomado conocimiento como te ofrecí. La deuda que reclamas es anterior al año de 23, en que, por regla general, se cortaron cuentas sin satisfacer los atrasos. Por gracia particular concedí á los infantes un abono mensual á cuenta de sus créditos hasta la completa estincieion; tú continúas percibiéndole, y para no exigir de una vez cantidad tan superior á la señalada en el pago privilegiado y singular, no es necesario una suma delicadeza, basta el sentimiento de justicia.—Tienes dispuesta y provista abundantemente la fragata, y 300,000 reales además á tu órden: sobra para el viaje. A tu llegada te he dicho que hallarás todo lo que necesites: allí, como en Portugal, puedes arreglar tus obligaciones. En vano fias en el juicio público, que ya entiende y acusa tu detencion, y la condenará abiertamente cuando conozca las razones evasivas de tu inobedieion.—Yo no puedo consentir, ni consiento mas, que resistas con frívolos pretextos á mis órdenes; que continúe á vista de mis pueblos el escándalo con que las quebrantas; que emanen por más tiempo de ese país los conatos impotentes para turbar la tranquilidad del reino, nunca tan asegurada como ahora. Esta será mi última carta si no obedeces, y pues nada han podido mis persuasiones fraternales en casi dos meses de contestaciones, procederé segun las leyes, si al punto no dispones tu embarque para los Estados Pontificios, y obraré entonces como soberano, sin otra consideracion que la debida á mi corona y á mis pueblos, quedándome el pesar de que hayan sido inútiles las insinuaciones cariñosas de que solo quisiera usar contigo tu muy amante hermano.—FERNANDO.

CARTA SÉTIMA. — DEL INFANTE DON CÁRLOS. — Coimbra, 9 de julio de 1833. — Mi muy querido hermano Fernando mio de mi vida: He recibido tu carta del 30 del pasado, y su contenido me ha causado el sentimiento que puedes considerar. Inútil es alegar razones cuando no tengo otras que las espuestas, las cuales en mi juicio son sencillas, sólidas y verdaderas; pero que no son atendidas ó no se creen suficientes. Ahora me dices que resisto á tus órdenes, que quebranto tus mandatos con escándalo de tus pueblos, y que no emanen por más tiempo de este país los conatos impotentes para turbar la tranquilidad del reino, viéndote precisado á obrar como soberano si no obedezco al momento, procediendo segun las leyes, sin otra consideracion que la debida á tu corona y á tus pueblos, ya que nada han podido tus persuasiones fraternales.—Estos son los cargos á que tengo que contestarte. Yo, tu más fiel vasallo y constante, cariñoso y tierno hermano, nunca te he sido desobediente, y mucho menos infiel: pruebas te he dado de ello muy repetidas en todo el curso de mi vida, y particularmente en esta última época, en la que, cumpliendo con mi deber, he hecho servicios muy interesantes á tu persona: ereo obrar con rectitud, y por lo mismo aborrezco las tinieblas. Si soy desobediente, si resisto, si escandalizo y merezco castigo, impóngasme enhorabuena; pero si no lo merezco, exijo una satisfaccieion pública y notoria, para lo cual te pido se me juzgue segun las leyes, y no se me atropelle. Si se examina toda mi conducta en este negocio, no se hallará más delito que el haber terminantemente declarado que, convencido del derecho que me asiste á heredar la corona si te sobrevivo sin dejar hijo varón, ni mi conciencia ni mi honor me permitian jurar

ni reconocer ningún otro derecho. Yo no quiero usurparte la corona, ni mucho menos poner en práctica medios reprobados por Dios: ya te espuse lo que debía obrar según mi conciencia, y todo ha quedado en el más profundo silencio. Te pedí que se comunicara á las córtes estranjeras, y no lo viste por decoroso á tu persona, por lo cual me ví precisado á pasar á todos los soberanos con fecha del 23 de mayo una copia de mi declaracion, y una carta simple de remision para su conocimiento: asimismo envié una carta y oficios de remision á los obispos, grandes y diputados, presidentes ó decaños de los Consejos, para que tuviesen la instruccion que debian de mis sentimientos, y se estraen todas del correo del 17. Estos son los medios que se me ofrecian para defender mis derechos y no otros: estos son los que pongo en ejecucion, y se me hacen inútiles; se me podrá acusar de cuanto se quiera; ¿pero no se me debe probar? Digase que este es mi crimen, y no la estancia aquí más ó menos larga: para ello existen las mismas causas; y además, no ya razones, hechos positivos, como son los enfermos y muertos del cólera en la fragata, justifican mis anteriores recelos, y prueban que no eran ciertamente los obstáculos que yo formaba, sino justísimos temores de perecer con toda mi familia. Pero supongamos que no hubiese ningún inconveniente, como lo hay claro y visible: mi honor vulnerado no me permite salir de aquí sin que se me haga justicia, estando muy tranquilo y conforme. Veo el sentimiento que te causa, y te lo agradezco; pero te digo que obres con toda libertad, y sean las que quieran las resultas. Te doy las gracias de que permitas á Llord el acompañarnos, habiéndote convencido de mis razones; mas si tú lo necesitas, mi gusto será el que se vaya al instante, y que responda á tu confianza como ha correspondido hasta ahora á la nuestra. Es efectivamente cierto que mi deuda es anterior al año 23 pero tú por una gracia especial la separaste de la regla general y mandaste el pago de 100,000 reales mensuales hasta su total solvencia; y así mi peticion no es más que un adelanto, y espero que me lo concedas. — Adios, Fernando mio de mi corazon: soy tu más amante y fiel hermano. — M. CÁRLOS

CARTA OCTAVA. — DEL REY FERNANDO VII. — Infante don Carlos: Mi muy amado hermano: En 6 de mayo os di la licencia para que pasáseis á los Estados Pontificios; razones de muy alta política hacian necesario este viaje. Entonces dijisteis estar resucito á cumplir mi voluntad, y me lo habeis repetido despues; mas á pesar de vuestras protestas de sumision, habeis puesto sucesivamente dificultades, alegando siempre otras nuevas, al paso que yo daba mis órdenes para superarlas, y evadiendo de uno en otro pretexto el cumplimiento de mis mandatos. Dejé de escribiros, como os lo anuncié, para terminar disensiones no convenientes á mi autoridad soberana, y prolongadas como un medio para confundirlas. Desde entonces os hice entender mis intenciones sobre los obstáculos por conducto de mi enviado en Portugal. Mis reales órdenes repetidas, en especial la de 15 de julio, 11 y 18 del presente, allanaron todos los impedimentos espuestos para embarcaros. El buque de cualquier bandera que fuera, el puerto en pais libre ú ocupado por las tropas del duque de Braganza, aun el de Vigo en España, todo se dejó á vuestra eleccion; las diligencias, los preparativos y los gastos todos, quedaron á mi cargo.

Tantas franquicias y tan repetidas manifestaciones de mi voluntad, sólo han producido la respuesta de que os embarcaréis en Lisboa (donde podeis hacerlo desde el momento) luego que haya sido reconquistada por las tropas del rey don Miguel. Yo no puedo tolerar que el cumplimiento de mis mandatos se haga depender de sucesos futuros, ajenos de las causas que los dictaron; que mis órdenes se sometan á condiciones arbitrarias por quien está obligado á obedecerlas. Os mando, pues, que elijáis inmediatamente alguno de los medios de embarque que se os han propuesto de mi orden, comunicando para evitar nuevas dilaciones vuestra resolucion á mi enviado don Luis Fernandez de Córdoba, y en ausencia suya á don Antonio Caballero, que tienen las instrucciones necesarias para llevarla á ejecucion. Yo miraré cualquier escusa ó dificultad con que demoreis vuestra eleccion ó vuestro viaje como una pertinacia en resistir á mi voluntad, y mostraré como juzgue conveniente que un infante de España no es libre para desobedecer á su rey.

Ruego á Dios os conserve en su santa guarda. — Yo el rey. — Madrid, 30 de agosto de 1833.

MÚM. 21.—Pág. 113.

**Bando de Mina.**

El general don Francisco Espoz y Mina, etc., etc. Hago saber :

Que no debiendo el ejército de mi mando proceder bajo otros auspicios que los que animen á todos los partidos de dentro y fuera de España, que con arreglo al voto nacional concurren al restablecimiento de la libertad en ella; y siendo conforme á dichos principios el proclamar desde luego el más inviolable respeto á las personas y propiedades, el completo sacrificio de agravios y resentimientos particulares, y la más exacta disciplina militar, para conseguir la union y orden que todos apeteecemos, ordeno y mando :

1.º Que ni entre los militares y paisanos se usen apodos ni inectivas de ninguna clase, que den motivo á renovar denominaciones de partidos, pues que desde ahora no debe haber más dictado para todos los españoles que el honroso de hijos de la patria.

2.º Todo el que con cantares, palabras insultantes ó de cualquiera otro modo promoviere disensiones ó alborotos, será rigurosamente castigado como perturbador del orden público.

3.º Debiendo muy particularmente el ejército dar ejemplo de respeto á las personas y propiedades, y reputarse encargado de protegerlas durante el conflicto de las armas, ningun individuo de mi ejército causará el menor daño á los ciudadanos de toda clase ni á sus bienes de todo género; los jefes militares cuidarán de ello bajo su responsabilidad.

4.º Los servicios indispensables para el ejército, se harán por todos los ciudadanos sin distincion, en aquella proporcion de igualdad que exige la justicia.

5.º Cuanto se necesitase urgente para servicio de la tropa, será pagado puntualmente por la misma.

6.º En el caso de que la falta de fondos ó de asentistas obligue á pedir auxilios á los pueblos, las autoridades municipales harán el apresto de los artículos que se pidiesen, bien comprándolos con los fondos comunes públicos, ó bien pidiéndolos por vía de anticipacion á los particulares.

7.º A estos particulares responden del pago de sus adelantos las autoridades municipales con los fondos que ellas manejan del comun.

8.º En el acto de la entrega de los artículos ó efectos que se exigiesen, se dará al ayuntamiento por el jefe principal ó persona á quien se entregasen, un recibo que espresé el valor del servicio prestado, y á la presentacion de este documento se dispondrá por el general en jefe su inmediato pago.

9.º La tropa y los vecinos de los pueblos donde la hubiese, se auxiliarán mutuamente en sus necesidades y apuros. De esta conducta uniforme y fraternal responden directamente las autoridades civiles y militares.

10. Estas disposiciones se publicarán por bando, para que nadie alegue ignorancia sobre la conducta que se ha de observar. — Francisco Espoz y Mina.

NÚM. 22.—Pág. 127.

El Excmo. señor secretario de Estado y del despacho de la Guerra, dice al de Gracia de real orden lo siguiente : — He dado cuenta al rey N. S. de la sentencia pronunciada por la Sala de Alcaldes de Casa y Corte en la causa formada contra don Miguel Otal y Villela y consortes, por conspiracion contra el gobierno legitimo de S. M., que V. E. me comunicó en 9 del presente mes; y enterado S. M. de los destinos que en dicha sentencia se señalan para cumplir sus respectivas condenas á los reos militares comprendidos en ella, se ha servido resolver, que el coronel que era de infantería don Mariano Novoa, cumpla su condena en las Peñas de San Pedro, y no en Cartagena á donde era su destino: don Pedro Grimarest, ex-teniente general, lo verifique en Santander, en lugar de la plaza de San Sebastian: el ex-brigadier don Ignacio Egri en Algeciras, y no en la plaza de Pamplona que se le señala, y que el mariscal de campo don Rafael Maroto, lo verifique en Sevilla, en lugar de la plaza de Alicante designada en la

sentencia; debiendo cumplir en Menorca y Peñíscola, que la Sala ha determinado, el ex-brigadier conde de Prado, y el intendente honorario de ejército don Juan José Marcó del Pont, vigilando los respectivos capitanes generales la conducta que observen en sus destinos. — Lo comunico á V. E. de real orden para su conocimiento, noticia y gobierno de la Sala de Alcaldes de Casa y Corte, y demás efectos correspondientes en el ministerio de su cargo. Dios etcétera, 14 de agosto de 1833. — (Es copia del original).

NÚM. 23.—Pág. 129.

### Real decreto de amnistía.

Nada hay más propio de un príncipe magnánimo y religioso, amante de sus pueblos, y reconocido á los fervorosos votos con que incesantemente imploraban de la misericordia Divina su mejoría y restablecimiento, ni cosa alguna más grata á la sensibilidad del rey, que el olvido de las debilidades de los que, más por imitación que por perversidad y protervia, se extraviaron de los caminos de la lealtad, sumisión y respeto á que eran obligados, y en que siempre se distinguieron. De este olvido de la innata bondad con que el rey desea acoger bajo el manto glorioso de su beneficencia á todos sus hijos, hacerlos partícipes de sus gracias y liberalidades, restituirlos al seno de sus familias, librarlos del duro yugo á que los ataban las privaciones propias de habitar en países desconocidos; de estas consideraciones, y lo que es más, del recuerdo de que son españoles, ha de nacer su profundo, cordial y sincero reconocimiento á la grandeza y amabilidad de que procede, y á la gloriosa ternura que me cabe en publicar estas generosas bondades, es consiguiente el gozo que por ellas me posee. — Guiada, pues, de tan lisonjeras ideas y esperanzas, en uso de las facultades que mi muy caro esposo me tiene conferidas, y conforme en todo con su real voluntad, concedo la amnistía más general y completa de cuantas hasta el presente han dispensado los reyes, á todos los que han sido hasta aquí perseguidos como reos de Estado, cualquiera que sea el nombre con que se hubiesen distinguido y señalado, exceptuando de este rasgo benéfico, BIEN Á PESAR MIO, á los que tuvieron la desgracia de votar la destitucion del rey en Sevilla, y los que han acandillado fuerzas armadas contra su soberanía.

Tendréislo entendido y dispondreis lo necesario á su cumplimiento, etc.

NÚM. 24.—Pág. 133.

### Proclama.

Españoles: Mientras toda la Europa se halla armada para la defensa de la legitimidad de Enrique V, una facción demagógica, venida desde las clases inmundas de París, para sumergirnos en el abismo del ateísmo y de la herejía, trata de usurpar el trono de Carlos V, llamado por la ley fundamental de la monarquía por sucesor de San Fernando, cuyas virtudes imita, y cuyo celo por la religion forma uno de los bellos rasgos que hacen el carácter de este singular príncipe, indicado por el cielo hace muchos años, y probado de diversos modos para ser un rey, según el corazón de Dios. Españoles: Fernando, declarado ya inepto, no por los hombres, sino por Dios mismo, que lo tiene postrado en el lecho, del que no se levantará, y aun por sí mismo, en el hecho de haber nombrado para gobernar á su esposa, inepta legalmente; Fernando, moribundo, ya no reina de hecho ni de derecho, pues está muerto civilmente. La facción, apoderada de la gobernadora, ha puesto en convulsión á todo el reino. Una separacion tiránica del gobierno de las capitales de los buenos vasallos del rey, sustituyendo á los más comprometidos en el sistema revolucionario de la Constitucion y de las cámaras; una amnistía indiscreta, contra todos los principios de las naciones cultas; la instalacion próxima de la carta francesa, que ha revolucionado la Europa; la minoridad sentada en el trono; la llamada de los franceses para auxiliar la usurpacion de Cristina; la tolerancia de todos los cultos; la

estincion de los voluntarios realistas, de los jesuitas y corporaciones religiosas; en fin, el exterminio del clero y del culto de Jesucristo; este es el cuadro lastimoso que os presenta en pocos dias el gobierno mismo de Cristina. Nieta legitima de María Luisa, parece destinada como aquella para traer á nuestro seno la dominacion estrañjera. ¿Lo sufrireis, valientes del año de 1808? ¿Vosotros, que sin armas, sin ejércitos, sin recursos, perdidas las plazas fuertes os opusisteis á las victoriosas águilas del tirano Bonaparte? Vosotros que vencisteis al llamado invencible, ¿os aterrareis á la vista de impotentes amenazas de una secta sanguinaria? No lo creo: Cárlos, el invicto y virtuoso Cárlos, es digno de vuestros sacrificios, y puesto á nuestra cabeza, la victoria coronará vuestros esfuerzos, y su larga mano remunerará vuestro valor. A las armas, voluntarios realistas: viva el rey absoluto, con Cárlos V regente, y legitimidad. Mueran para siempre los ateos y los herejes, enemigos de nuestro Dios. — Bajo esta precaucion de letra, no fecha, ni firma, se deben trasmitir á los amigos del bien copias, y de unos en otros que vaya siempre en aumento. Pena de la vida tenemos si no trabajamos en salvarnos: la *Gaceta* lo dice sin rebozo.» — *Los copia.*

NÚM. 25.—Pág. 155.

### Protesta del rey de las Dos Sicilias.

Fernando II, por la gracia de Dios, rey de las Dos Sicilias: Habiendo sabido con el mayor sentimiento que por un decreto de 4 de abril último, dado por S. M. C., se habian convocado las Córtes de España para hacerles prestar juramento de fidelidad á S. A. la infanta doña María Isabel Luisa, como princesa heredera de la corona, haciéndoles sancionar por este acto la nueva sucesion que S. M. C. se propone establecer por su pragmática-sancion de 29 de octubre de 1830, contra lo establecido en la ley de 10 de marzo de 1713, promulgada por Felipe V; atendiendo á que esta ley fué publicada por el jefe de una nueva dinastia con todas las condiciones requeridas para su validacion, en un tiempo en que circunstancias enteramente estraordinarias justificaron el establecimiento de una nueva ley de sucesion, consagrada por la existencia no interrumpida de más de un siglo, y que ha sido la consecuencia forzosa de las estipulaciones que aseguraron el trono de España al nieto de Luis XIV y á sus descendientes varones; considerando, por otra parte, que un órden de sucesion así establecido con el comun consentimiento y garantias de las potencias, y reconocido en varios tratados concluidos con ellas es obligatorio é inalterable, y porque esto solo ha trasmitido á los descendientes de Felipe V derechos que, obtenidos en premio del sacrificio de otros muchos, no pueden perder sin perjudicarles y esponerles á faltar al respeto debido al ilustre jefe y fundador de su dinastia, convencido de que adoptada una vez semejante ley fundamental, nadie tiene poder de hacer en ella ninguna alteracion mientras dure la dinastia del fundador, sin faltar á los principios de la legislacion universal; por esta razon el derecho adquirido á la sucesion de la corona de España, pertenece á los descendientes varones de Felipe V, segun órden de nacimiento: es decir, que á la muerte del poseedor de la corona, la sucesion vuelve de derecho al hijo primogénito de la rama mayor, como principe más inmediato al fallecido, y sin que por esto se diga que sea efecto de un acto del anterior, sino de Dios solo, y de la inviolable ley que ha establecido la sucesibilidad. Si esta ley se anulase, los esfuerzos de los monarcas al principio del último siglo para el establecimiento del equilibrio exacto entre los diversos estados de Europa hubieran sido inútiles, y nadie podria evitar la renovacion de una guerra sangrienta de sucesion. — En su consecuencia, y en conformidad de las medidas de mi augusto padre, adoptadas en 22 de septiembre de 1830 para la conservacion de aquel derecho, es de mi deber, en honor de mis derechos reales, y en cumplimiento de las sagradas obligaciones en que la Divina Providencia ha querido colocarme, protestar formalmente, como de hecho lo hago, ante todos los soberanos legitimos de todas las naciones, contra la pragmática-sancion de 29 de marzo de 1830, y contra todo lo que pueda alterar los principios que hasta ahora han sido la base del esplendor de la casa de Borbon, y de los derechos incontestables que he adquirido por la ley fundamental, religiosamente observada y comprada á costa de tantos sacrificios. — Esta soberana protesta se comunicará á todas las córtes, depositando en el archivo del ministerio de Gracia y Justicia

la correspondiente copia, firmada por mí y autorizada con el sello de mis armas, y refrendada por mi secretario de Estado.—Nápoles, 18 de mayo de 1833.—Fernando.—Antonio State-la (1).»

NÚM. 26.—Pág. 155.

### Ceremonial de la jura de la princesa Isabel.

La iglesia donde debía celebrarse la augusta ceremonia (el monasterio de San Gerónimo del Prado) se hallaba magnífica y vistosamente colgada de raso de varios colores con increíble profusion de adornos de oro, y ocupaba el crucero un tablado de riquísima alfombra. En el mismo crucero y al lado del evangelio, se había destinado una tribuna para las serenísimas señoras infantas, y el cuerpo de la iglesia, seis tribunas bajas y cuatro altas, para los personajes convidados á presenciar el acto solemne, entre los cuales se distinguían en las primeras del primer piso, al lado de la epístola, al señor presidente del Consejo y secretario del Despacho; y en la de enfrente los Sermos, señores embajadores y ministros extranjeros. A las diez y media las músicas y marchas marciales, cuyo alegre estruendo se confundía en el aire con innumerables vivas á SS. MM., intérpretes del júbilo universal, anunciaron la proximidad de los augustos soberanos: poco después se vió entrar efectivamente la comitiva por la puerta del presbiterio, en la forma siguiente: abrían la marcha cuatro porteros de cámara, con el aposentador de palacio y dos alcaldes de casa y corte. Seguían los gentiles hombres de boca y casa, que fueron á colocarse en pié detrás del sitio destinado para los grandes de España: los procuradores de las ciudades y villas, que tomaron puesto en unos bancos situados en ambos lados á lo largo del cuerpo de la iglesia, dejando desocupadas las cabeceras de dichos bancos: la del lado de la epístola para los grandes de España y títulos, y la del evangelio para los prelados, excepto los procuradores de la ciudad de Toledo, que tomaron asiento en un banco travesero al fin de todos: signieron los títulos nombrados por S. M. para el acto de la jura, los que se colocaron en el sitio que dejamos indicado: cuatro macecos de las reales caballerizas, que se situaron al pié de las gradas del tablado: los grandes de España, quienes ocuparon la indicada cabecera del banco de la derecha: los cuatro reyes de armas, que permanecieron en pié en el tablado á los lados de las gradas: el Excmo. señor duque de Frias, conde de Oropesa, con el estoque real desnudo y levantado, colocándose después S. E. á la derecha del sumoso trono erigido en el lado de la epístola: los Sermos, señores infantas, que ocuparon cuatro sillones dispuestos á la izquierda del trono, en el órden siguiente: el más inmediato á SS. MM., para el Sermo, señor don Francisco de Paula Antonio; el segundo y el tercero para los hijos mayores de S. A. R. el serenísimo señor don Francisco de Asís Maria, y el Sermo, señor don Enrique Maria Fernando, y el cuarto para el Sermo, señor don Sebastian Gabriel, que ya había regresado de su viaje. Llevaban sus altezas el uniforme de gran gala de capitán general de los reales ejércitos, siendo de notar que esta fué la primera ocasion en que lo vistieron los augustos hijos del Sermo, Sr. infante don Francisco de Paula. En el órden de la marcha precedían inmediatamente los serenísimos señores infantas á los reyes nuestros señores, y á la serenísima señora princesa doña Maria Isabel Luisa, á quien llevaba de la mano su escelsa madre y acompañaba el aya de cámara que ha lactado á S. A.: tomaron asiento SS. MM. y A. en tres régios sillones debajo del dosel, y estia el rey nuestro señor el uniforme de gran gala de capitán general de los reales ejércitos; consistía el traje de la reina nuestra señora un rico vestido blanco, bordado y listado de hojuelas brocado de oro, y un manto de corte, de raso verde manzana, profusamente guarnecido de perlas. Dificilmente pu liéramos dar una idea de la magnificencia, del brillo deslumbrador del régio aderezo que completaba el adorno de S. M.: la augusta princesa llevaba un vestido de raso blanco, sumamente sencillo y apropiado á su inocente edad, con la banda de Maria Luisa; tenia el pelo levantado y recogido con suma gracia, por medio de una elegante y rica peineta de brillantes. Contrastaba singularmente con tan magnificas galas la gentil saya montañesa de

(1) El embajador de Nápoles en Madrid, comunicó esta protesta á nuestro gobierno el 20 de junio.

la ama de S. A. Seguián á SS. MM. el capitán de guardias, el mayordomo mayor de la reina nuestra señora, la camarera mayor de palacio y damas, entre las cuales iba la Excm. señora marquesa de Santa Cruz, aya de la serenísima señora princesa; los eminentísimos señores cardenales, que tomaron asiento delante de los bancos de los muy reverendos arzobispos y reverendos obispos, situados en el tablado del lado del evangelio; los embajadores que se dirigieron á la tribuna que les estaba destinada; los gentiles-hombres de cámara que pasaron á tomar asiento entre los grandes, y finalmente, los caballeros guardias de la real persona.

Más arriba de los bancos de los prelados estaban los asientos de los señores ministros del Consejo y Cámara, y secretario de ella: detrás estaban de pié los escribanos mayores del reino, y entre los prelados y Consejo los señores mayordomos de semana, también en pié. Al lado de la epístola y á la derecha del trono, hallábase revestido el muy reverendo patriarca celebrante, asistido por los capellanes de honor que debieron servir de pontifical, y detrás, en bancos rasos, los demás capellanes.

A la derecha del señor conde de Oropesa estaba el Excmo. señor mayordomo mayor, marqués de San Martín, y en sus lugares inmediatos á las sillas de las personas reales, el capitán de guardias, camarera mayor de palacio y damas de la reina nuestra señora; el aposentador de palacio ocupaba el lugar que le correspondía inmediato al trono.

A la llegada de los reyes nuestros señores, rompió un hermoso conjunto de voces é instrumentos, dándose principio á la misa pontifical, y asistió á SS. MM. el muy reverendo arzobispo de Granada á la confesion evangélica y paz. Concluida la misa, y haciendo genuflexion al altar y reverencia á SS. MM., se retiró el prelado celebrante con báculo y mitra: el lado de la epístola á desnudarse y ponerse de pluvial: en seguida entonó el muy reverendo patriarca el himno *Veni creator*, que se cantó con suma perfeccion por la música de la real capilla.

Concluido éste, se retiraron SS. MM. y A. R. por un cuarto de hora, durante el cual dispusieron los ayudas de retrario delante del altar de frente á la iglesia, una silla para el muy reverendo patriarca, nombrado por S. M. para recibir el juramento: una mesa cubierta, con un misal abierto y un crucifijo encima, y una almohada, en fin, al pié, para arrodillarse los que habian de jurar. También bajaron entonces los muy reverendos arzobispos y reverendos obispos, del banco del tablado en que habian permanecido durante la misa, y pasaron á ocupar la cabecera del banco de los procuradores á Córtes, de que hemos hecho mencion.

Dispuesto todo de este modo, y habiendo regresado SS. MM. y A., un rey de armas leyó en alta voz la fórmula de práctica, llamando la atencion de los asistentes para oír la fórmula de juramento.

A continuacion, el camarista de Castilla más antiguo, teniendo á su izquierda al secretario de la Cámara y á la de ésta los escribanos mayores de Córtes, y colocados todos cerca de la barandilla, frente á SS. MM. en la parte del evangelio, leyó la citada escritura, despues de la cual se retiró á su sitio. Luego el serenísimo señor infante don Francisco de Paula Antonio, llamado por el rey de armas, despues de hacer reverencia al altar y á SS. MM., pasó acompañado del maestro de ceremonias á arrodillarse delante de la mesa del muy reverendo patriarca, y poniendo la mano derecha encima del crucifijo y los evangelios, prestó el juramento. Seguidamente se arrodilló S. A. delante del rey nuestro señor, y puestas las manos dentro de las de S. M., hizo el pleito homenaje; dando palabra de cumplir lo contenido en la escritura. Besó luego la real mano, y S. M. le echó los brazos al cuello, y besando despues la mano á la reina nuestra señora y á la serenísima señora princesa, volvió S. A. R. á su silla. Este mismo órden observaron los serenísimos señores infantes don Francisco de Asís Maria, don Enrique Maria Fernando y don Sebastian Gabriel, tanto en el acto del juramento, como en el del pleito homenaje. Mientras juraron SS. AA. RR., estuvieron en pié los embajadores, prelados, grandes, títulos, procuradores á Córtes y ministros del Consejo y Cámara.

Hecho el juramento y pleito-homenaje por SS. AA., se retiró el muy reverendo arzobispo de Granada á su puesto, y el maestro de ceremonias puso entonces sobre la mesa otro libro de evangelios y otros crucifijos, retirando los que habian servido á los serenísimos señores infantes.

El rey de armas llamó despues al duque de Medinaceli, nombrado por S. M. para recibir de todos el pleito-homenaje, quien se colocó en seguida á la izquierda del celebrante.

Llamó luego el rey de armas al Excmo. cardinal arzobispo de Sevilla, el cual, hechas las debidas reverencias, se arrodilló delante de la mesa, hizo el juramento, y pasó á prestar de

pié el homenaje en manos del referido duque de Medinaceli, restituyéndose á su lugar despues de haber besado la mano á SS. MM. y á la serenísima señora princesa.

Todos los demás prelados ejecutaron uno á uno lo mismo que el anterior: fueron llamados los grandes por el rey de armas, y subieron de dos en dos, y guardando en todo el orden referido.

Signieron los titulos, y despues los procuradores de Córtes; pero subiendo primero á competencia los de Burgos y Toledo, dijo S. M.: «Jure Burgos, pues Toledo jurará cuando se lo mande.» Pidieron reverentemente unos y otros al rey nuestro señor que se les diese por testimonio, y S. M. lo acordó.

Fueron llamados los mayordomos de SS. MM., y principiando los mayordomos mayores, cada uno separadamente, siguieron los de semana de dos en dos, observando el ceremonial anterior. Despues de todos, mandó el rey que jurasen y prestaran homenaje los diputados de Toledo.

En seguida juró y prestó el pleito-homenaje el conde de Oropesa duque de Frias, quien dejó en manos del primer caballero de S. M., marqués de Sotomayor, el estoque real, y le volvió á tomar concluido aquel acto.

Despues juró el duque de Medinaceli, y prestó homenaje en manos de SS. MM. y A., y se restituyó á su sitio.

El rey de armas llamó en seguida al Excmo. señor cardenal arzobispo de Sevilla para tomar juramento al muy reverendo patriarca. Vistiendo su eminentísima la capa pluvial, ocupó el puesto del muy reverendo patriarca; y éste, habiéndose desnudado de ella, prestó en sus manos el juramento, é hizo pleito-homenaje en las del duque de Medinaceli, y besó las manos de SS. MM. y A., tomando despues asiento en una silla que se colocó delante del banco donde estuvieron los prelados en el presbiterio.

Terminado el acto, el secretario de la Cámara, acompañado de los escribanos mayores de Córtes, y puesto entre ellos, haciendo las reverencias acostumbradas, preguntó en alta voz á S. M. si aceptaba el juramento y pleito-homenaje hecho en favor de S. A. serenísima; si pedia que los escribanos de Córtes lo diesen asi por testimonio, y si mandaba que á los prelados, grandes y titulos que estaban ausentes se les recibiese el mismo juramento y pleito-homenaje, á que se sirvió responder S. M. que si lo aceptaba, pedia y mandaba.

Retirados los tres, se presentaron en el mismo lugar los procuradores de Burgos, y haciendo las reverencias debidas, felicitó el más antiguo á S. M., en nombre del reino, por la jura de S. A. R. la serenísima señora princesa doña María Isabel Luisa, como heredera de la corona, suplicando se mandase dar á las ciudades y villas un testimonio autorizado de tan solemne acto, á lo que S. M. se dignó acceder.

Finalizado todo, entonó el *Te-Deum* el eminentísimo cardenal arzobispo de Sevilla, y lo siguió hasta concluir la música de la capilla real. Despues dijo su eminentísima las oraciones, y habiendo dado la bendicion solemne, se retiró al lado de la epístola para desnudarse, sentándose entretanto SS. MM. y A. como los demás concurrentes. En seguida se restituyeron á su cámara los reyes, acompañados de la misma comitiva por el orden en que entraron en la iglesia, y en medio de los vivas y aclamaciones con que saludaron á sus amados soberanos y á su primogénita, los fieles habitantes que en torno de la iglesia habian esperado tan fausto momento.

NÚM. 27.—Pág. 170.

### Manifiesto.

«Sumergida en el más profundo dolor por la súbita pérdida de mi angusto esposo y soberano, solo una obligacion sagrada, á que deben ceder todos los sentimientos del corazon, pudiera haerme interrumpir el silencio que exigen la sorpresa cruel y la intensidad de mi pesar. La espectacion que eseiha siempre un nuevo reinado, crece más con la incertidumbre sobre la administración pública en la menor edad del monarca; para disipar esta incertidumbre y precaver la inquietud y extravio que produce en los ánimos, he creído de mi deber anticipar á conjeturas y adivinaciones infundadas, la firme y franca manifestacion de los principios

que he de seguir constantemente en el gobierno de que estoy encargada por la última voluntad del rey, mi augusto esposo, durante la minoría de la reina mi muy cara hija doña Isabel.

»La religión y la monarquía, primeros elementos de vida para la España, serán respetadas, protegidas, mantenidas por mí en todo su vigor y pureza. El pueblo español tiene en su innato celo por la fé y el culto de sus padres la más completa seguridad de que nadie osará mandarle sin respetar los objetos sacrosantos de su creencia y adoración; mi corazón se complace en cooperar, en presidir á este celo de una nación eminentemente católica, en asegurarla de que la religión inmaculada que profesamos, su doctrina, sus templos y sus ministros serán el primero y más grato cuidado de mi gobierno.

»Tengo la más íntima satisfacción de que sea un deber para mí conservar intacto el depósito de la autoridad real que se me ha confiado. Yo mantendré religiosamente la forma y las leyes fundamentales de la monarquía, sin admitir innovaciones peligrosas, aunque halagüeñas en su principio, probadas ya sobradamente por nuestra desgracia. La mejor forma de gobierno para el país, es aquella á que está acostumbrado. Un poder estable y compacto, fundado en las leyes antiguas, respetado por la costumbre, consagrado por los siglos, es el instrumento más poderoso para obrar el bien de los pueblos, que no se consigne debilitando la autoridad, combatiendo las ideas, las hábitos y las instituciones establecidas, contrariando los intereses y las esperanzas actuales para crear nuevas ambiciones y exigencias, concitando las pasiones del pueblo, poniendo en lucha ó en sobresalto á los individuos, y á la sociedad entera en convulsión. Yo trasladaré el cetro de las Españas á manos de la reina, á quien le ha dado el rey, íntegro, sin menoscabo ni detrimento como la ley misma se lo ha dado.

»Mas no por eso dejaré estadiza y sin culto esta preciosa posesión que le espera. Conozco los males que ha traído al pueblo la serie de calamidades, y me afanaré por aliviarlos: no ignoro y procuraré estudiar mejor los vicios que el tiempo y los hombres han introducido en los varios ramos de la administración pública, y me esforzaré para corregirlos. Las reformas administrativas, únicas que producen inmediatamente la prosperidad y la dicha, que son el solo bien, de un valor positivo para el pueblo, serán la materia permanente de mis desvelos. Yo los dedicaré muy especialmente á la disminución de las cargas que sea compatible con la seguridad del Estado y las urgencias del servicio, á la recta y pronta administración de justicia, á la seguridad de las personas y de los bienes, al fomento de todos los orígenes de la riqueza.

»Para esta grande empresa de hacer la ventura de España, necesito y espero la cooperación unánime, la unión de voluntad y conatos de todos los españoles. Todos son hijos de la patria, interesados igualmente en su bien. No quiero saber opiniones pasadas: no quiero oír palabras ni susurros presentes: no admito como servicios ni merecimientos, influencias y manejos oscuros, ni alardes interesados de fidelidad y adhesión. Ni el nombre de la reina y el mío son la divisa de una parcialidad, sino la bandera tutelar de la nación: mi amor, mi protección y mi cuidado son todo de todos los españoles.

»Guardaré inviolablemente los pactos contraídos con otros estados, y respetaré la independencia de todos: solo reclamaré de ellos la reciproca fidelidad y respeto que se debe á España por justicia y por correspondencia.

»Si los españoles unidos concurren al logro de mis propósitos y el cielo bendice nuestros esfuerzos, yo entregaré un día esta gran nación recobrada de sus dolencias á mi augusta hija, para que complete la obra de mi felicidad, y estienda y perpetúe el aura de gloria y de amor que circunde en los fastos de España el ilustre nombre de Isabel.

»En el Palacio de Madrid, á 4 de octubre de 1833. — Firmado. — Yo la reina Gobernadora.»

NÚM 28.—177.

### Proclama de Verástegui.

Vitoria, 7 de octubre de 1833.

AL VASES.—Ha llegado por fin aquel día tan deseado por los buenos como terrible para los malos: aquel día, que con tan justos motivos presagiaron vuestros corazones al ver que el impio sistema abolido por vuestras armas, comenzaba á renacer de entre sus mismas cenizas:

pero dia en que la perfidia liberal ha de ser esterminada para siempre del suelo español.

Si, magnánimos y esforzados alaveses: sobrado fundamento tenéis, cuando al tiempo de la restauracion del orden y de la justicia decíais arrebatados de un cielo patrio: no ha terminado aun en nuestra patria la tirania de los pérfidos españoles, indignos á la verdad de este nombre; no han desaparecido de nuestro suelo aquellos segundos vándalos, que por más de tres años han hollado sacrilegamente nuestra santa religion, han tenido cautivo á nuestro monarca, y han abolido nuestros fueros y libertades patrias: nuevamente maquinan para perdernos.

Si, verdad es, no os engañasteis cuando en aquella época, aunque victoriosos sobre las ruinas de este sistema destructor, que corriendo las naciones como una nube desoladora, las infesta de una fiebre maligna, que consume el cuerpo de la sociedad europea; no considerándoos seguros y libres de sus pérdidas maquinaciones, os ofrecisteis con heroísmo para ser los primeros elementos de una nueva milicia, que siendo la protectora del altar, á la par que defensora de los tronos, tiene por divisa la fidelidad, en contrapeso de la rebelion que caracteriza á vuestros enemigos.

Demasiado fundados fueron entonces vuestros recelos de que algun dia tendríais que pelear con los mismos que entonces cobardes, rendian sus armas á vuestro valor; y sobradamente han sido despues comprobados estos temores con una esperiencia que si bien ha sido gloriosa para vuestras armas, ha sido igualmente funesta para los enemigos de vuestra patria; pero congratulaos y daos el parabien porque ha llegado el dia tan deseado, que hará desaparecer para siempre los corrompidos elementos de nuestra ruina.

De ninguna necesidad considero el recordarlos las heroicas y brillantes acciones con las que al paso que habeis merecido el aprecio y la estimacion de todos los buenos, habeis esterminado de nuestro suelo á los enemigos de todo el orden social: pero no puedo ocultaros en esta ocasion que aunque la faccion que perseguisteis es impotente á la par de vuestro esfuerzo, hoy, no obstante, constituida en posicion adecuada para ocultar sus planes, toma vuestra misma forma, y usurpando capciosamente las voces que en realidad proscribte, se aumenta más y más para labrar con seguridad nuestra total ruina. A favor de una ratera, pero refinada intriga, que son sus armas favoritas, se ha ingerido hasta en el mismo trono del monarca, y violando su poder legislativo, aquella ley fundamental y primordial de sucesion, que siendo la más conforme al orden que el autor de la naturaleza instituyó en sus criaturas, ha dado tantos grados de gloria y esplendor á esta heroica nacion, ha escluido de la inmediata sucesion á la corona al legitimo heredero y digno sucesor por sus virtudes del trono de San Fernando. Pero no era esto lo bastante para que la faccion impia solidase las bases de su revolucion; era preciso buscar un medio que la autorizase para mandar en nombre de la autoridad real; y siendo á propósito la menor edad de una tierna niña, ha puesto en sus manos el cetro de esta vasta monarquia. Para esto ha sido necesario alejar del trono á un príncipe, cuyas régias cualidades confirman el incontestable derecho que le asiste al trono de las Españas, y ha consumado su perfidia, espulsando de estos reinos al mejor de los Borbones, privando por consiguiente á los buenos españoles de las lisonjeras esperanzas que habian concebido del feliz reinado de un príncipe escelso, cuya vida pública y privada suministra sobrados antecedentes para esperar dias de ventura y felicidad. No le será difícil penetrar los inicuos planes y perversos designios de esta intriga al que conoce la malignidad de sus agentes; su execracion contra el Dios Santo; la proscripcion del sacerdocio divino; la abolicion de las ceremonias santas; la libertad de pensar; la inmoralidad; el desenfreno de todas las pasiones; las venganzas; los robos; los asesinatos; la impunidad de los delitos, que de algun modo pueden servir para dislocar el orden social; la abolicion de nuestros fueros y privilegios, y la actividad eterna de nuestras libertades patrias; en una palabra la destruccion de los altares y la ruina de los tronos que el Sumo Hacedor tiene establecidos para bien de la humanidad; tales son sin disputa los verdaderos designios de la faccion revolucionaria, y tal es el estado fatal y el abismo de males en que esta vil canalla pretende precipitar á nuestra amada patria.

Reflexionad, compatriotas amados, la clase de males que esta impia faccion nos prepara: fijad vuestra vista en el cuadro lastimoso que necesariamente debe presentr nuestra patria, y llamando en vuestro auxilio al invicto patrono que el cielo deputó á esta heroica nacion, corred en auxilio de ese príncipe angusto, de ese príncipe esclarecido, modelo de todas las virtudes, que ha de librar á España de la tirania de los nuevos Faraones. Desde el lugar del des-

tierro ha protestado contra todos los actos ilegales del gobierno, con que se le ha querido privar escandalosamente del derecho que la naturaleza, las leyes fundamentales de la monarquía, y el amor y la voluntad de los pueblos le dan á la corona de estos reinos: ha hecho ver á las naciones la justicia y derecho que le asiste, y los reyes y emperadores le tienen reconocido y ofrecido su amparo y protección. Hoy, pues, que por la muerte de su augusto hermano el señor don Fernando VII (Q. D. H.), se halla constituido por derecho y por justicia vuestro rey y supremo monarca, os llama y ordena en virtud de su autoridad real, que uniéndoos al resto de la nación que en este día se ha pronunciado en su favor, despleguéis vuestro heroísmo corriendo á las armas para participar de las glorias de haber salvado á vuestra patria, colocando en su trono al justo, al magnánimo y escelso príncipe serenísimo señor don Carlos María Isidro de Borbon, tan atribulado y perseguido por los malos, como deseado y suspirado por los buenos.

Compañeros de armas, alaveses todos: vuestro legítimo soberano es quien en este día os habla y llama para defender la religión y salvar la patria: oid su voz, y no perdais esta ocasión de constituíros para siempre sobre vuestros enemigos: su falacia y su intriga, que está de manifiesto, los confunde: la injusticia de su causa los desalienta, y la desconfianza de poder resistir á toda la nación que los persigue con entusiasmo, los hace inermes: vuestra sola presencia los ahuyenta y disipa.

No vacíeis un momento: corred prontamente y con denuedo á incorporaros en nuestras filas todos los que aun no tenéis el honor de pertenecer á ellas; y vosotros á quienes la Providencia destinó para ser las precias tutelares del altar y trono, uniéndoos á vuestros respectivos jefes, no olvideis el precioso nombre que os distingue. *Lealtad, realismo y fidelidad*, deberán ser nombres sinónimos entre vosotros: pero el amor al orden y á la justicia debe ser vuestro carácter. Teneis un rey que os mande, aquel que justamente habeis deseado. Este monarca benéfico ha comunicado ya sus órdenes, ha establecido en sus respectivas provincias sus legítimos representantes, y estos, autorizados en debida forma para conservar ilesos todos vuestros fueros y privilegios, os transmitirán las emanaciones de la voluntad de vuestro augusto soberano el señor don Carlos V de Borbon, de cuya piedad y justicia, y demás virtudes que le adornan, os podeis prometer con razon días de gloria y esplendor para vuestra iglesia, de paz y sosiego para vosotros y vuestros hijos, y de abundancia y prosperidad para toda España.

Elegid, alaveses: españoles, elegid. De vuestra decision depende la existencia del trono español: en vuestras manos tenéis la felicidad y la ruina de vuestra patria. Católicos sois, y la causa de Dios os llama protectores del altar: sois leales y fieles vasallos, y el mejor y más deseado de los reyes espera vuestro auxilio para esterminar la canalla liberal, y consolidar su trono: nada os detenga: cooperar todos del modo posible á la defensa de la causa más justa que los hombres han defendido. Dad gloria al Dios de los ejércitos que nos ha conservado ilesos tan escelso príncipe, y saludad con toda la efusion de vuestro corazón á vuestro nuevo rey y monarca esclarecido, repitiendo con los buenos: ¡Viva Carlos V, viva nuestro augusto soberano!.—Vitoria 7 de octubre de 1833.—Valentin Verástegui.

#### NÚM. 29.—Pág. 179.

Señora: La ciudad de San Sebastian, representada por sus alcaldes, manifestó á V. M. en la misma hora de la noche en que supo la temprana muerte de vuestro augusto esposo (Q. E. E. G.), sus sentimientos de dolor por tan infausto acontecimiento, de fidelidad á la reina nuestra señora doña Isabel II, y de adhesión á vuestro gobierno.

La impiedad y la traición pusieron bien pronto á prueba estos sentimientos. En Vizcaya, en Alava y algunos pocos pueblos de esta provincia, se alzaron las armas recibidas de Fernando VII sobre sus cenizas humeantes, contra Isabel II, hija suya y esperanza nuestra. Sorprendidos en medio del recogimiento funeral, vimos á nuestras puertas el decreto de desheredación lanzado á nombre de la religión por quien no la comprende, de la ley por quien la despedaza, y del bien público, por quien lo invoca con una hipocresía cuyo disfraz ha caído ya para siempre. La impostura y las innobles pasiones han arrojado el velo: la España ha oído los gritos de esterminio mezclados al anatema contra el trono legítimo de Isabel II; los estermi-

nadores de sus compatriotas, son los dignos campeones de la traicion: la España quedará desagraviada por Isabel II y su digna madre, debiéndoles la restauracion de su gloria europea, de su fidelidad interior, y de su union doméstica.

La ciudad de San Sebastian ha salido de esta terrible prueba con toda la pureza de su fidelidad nunca desmentida; apenas se alzó la rebelion, se ofreció á reemplazar la guarnicion con sus habitantes; formó inmediatamente un batallon, inaugurado con el nombre de Isabel II; compartió con la tropa la guarda de la plaza; abrió sus escasísimas arcas, y supliendo por este medio nuestro capitan general con su inagotable celo la estremada escasez de fuerzas, pudo salir con alguna gente, preservar la mayor parte de Guipúzcoa, y mantener en su distrito el estandarte de Isabel II, que es ya saludado por la gloria, será conservado por la razon, seguido por la fidelidad, y restituido al honor y respetado por los estranjeros.

Señora, la ciudad de San Sebastian no hacia un vano alarde de adhesion á vuestra persona, cuando ha aprovechado todas las ocasiones de hacerlo entender: las circunstancias han probado su sinceridad; el porvenir la confirmará. De su ayuntamiento, de 21 de octubre de 1833.—Señora: A. L. R. P. de V. M. — La M. N. y M. L. ciudad de San Sebastian. — José María Eceiza, alcalde. — José Francisco de Arce. — José Maria de Saenz Izquierdo. — Rafael de Adarraga. — José Ehas de Legarda. — Manuel de Yunibarria. — Dionisio Echagüe. — Juan Ignacio de Uruzola. — Sebastian Ignacio de Alzate, secretario.

NÚM. 30.—Pág. 189.

### Proclama de Merino.

Salas de los Infantes, 23 de octubre de 1833.

CASTELLANOS.—Dos campañas gloriosas fueron la mayor garantía de que ocurrió siempre á la defensa de la patria, cuando se vió amenazada por las intrigas y audacia de los enemigos esteriores é interiores que quisieron sumirla en la desgracia, envolviendo en ruinas los fundamentos del altar y del trono. Por tercera vez salgo al campo del honor acandillando las leales huestes castellanas para poner un fuerte muro al impetuoso torrente de calamidades con que amenazan á la patria comun agentes interesados, que rodeando á la esposa de nuestro malhadado quanto querido rey el señor don Fernando VII (Q. E. E. G.) la occultan maliciosamente el verdadero sentido y espíritu español, en vez de aconsejar los medios de hacer la felicidad de los españoles. Sí, castellanos, estamos bien convencidos de que tales consejeros solo aspiran á reedificar el edificio destruido ya dos veces por nuestros esfuerzos y sacrificios. Sabemos que no quieren á la reina ni á su angusta hija, de cuya menor edad quieren aprovecharse, proscribiendo á los fieles realistas amantes del trono, á quienes han jurado aniquilar. Hagamos, pues, el generoso esfuerzo que reclama de nosotros la patria hasta colocar en el trono á un príncipe español, perseguido y espatriado, reuniendo á sus virtudes el legítimo é indisputable derecho á la corona de España. El solo es capaz de salvarla en el inminente peligro de que se halla amenazada. Reunido ya bajo las banderas de la lealtad mi valiente ejército de noventa mil combatientes, á el que ha corrido á alistarse la juventud de Castilla, sin distincion de clase, y singularmente la de ricos propietarios y de la nobleza, solo nos resta acreditar á la faz del mundo que no hemos empuñado en vano las armas. Sea nuestro distintivo la lealtad; observemos un ejemplar orden y una moderacion generosa para que de este modo suba al trono nuestro soberano el señor don Carlos V, de una nacion conservada y no destruida. Estoy cierto correspondereis á mis esperanzas, y que en el ejército de Castilla jamás tendrá lugar la corrupcion, y si solamente una gloriosa emulacion.—Cuartel general de Salas de los Infantes, 23 de octubre de 1833.—Gerónimo Merino.

### Circular de Merino.

Aranda, 24 de octubre de 1833.

Nunca sufrieron los españoles que se violasen sus leyes fundamentales, si no eran derogadas ó modificadas por unánime consentimiento, y especialmente la de sucesion á la corona: á

nadie se ocultan los medios que se han empleado de muy pocos años á esta parte para derogar la espresada ley, pero todos contra lo que la misma dispone para tales casos, y otras que tratan sobre el asunto no menos terminante, de lo que se siguen y seguirán fatales consecuencias que omito referir por no ser difuso, y porque no pueden ocultarse al más rudo entendimiento. Es, pues, preciso oponerse con energía al dolo de la injusticia, y procurar nuestro bien. Ha llegado el momento de ejecutarlo con las armas en la mano, porque en las actuales circunstancias no hay otro medio menos violento, por más sensible que este sea: y para que tenga efecto, he resuelto ponerme al frente de la fuerza armada, y tomar el mando de Castilla la Vieja interinamente, á lo que me obligan é impelen motivos poderosos y razones fuertes que no me permite manifestar la política; en cuya consecuencia prevengo y mando á vd.:

1.º Que reuna su batallon en el punto que más bien le parezca con arreglo á lo que tiene que ejecutar.

2.º Que se haga con la posible reserva y mucha prontitud, por manera que no medie más de media hora, desde que se avise á los voluntarios hasta que salgan de los pueblos á el punto que vd. les señale, y una desde que esté todo el batallon reunido hasta que se ponga en marcha, que será á jornadas dobles para la villa de Riaza, en donde se hallará ya el día 10 de noviembre, y allí esperará mis órdenes, cuya combinacion de operaciones arreglará vd. con su prudencia.

3.º Que sobre la marcha en despoblado, y cerca del punto designado por mí haga vd. entender al batallon esta orden, para satisfaccion de sus individuos, y para que no aleguen ignorancia, si acaso algun temerario faltase á ella.

4.º Que hasta el punto dicho suministre vd. libra y media de pan y dos reales y medio diarios á cada voluntario, tres á los sargentos y cuatro á los señores oficiales si los quisiesen.

5.º Que en los pueblos donde transite y haya de suministrar la tropa, solo exija las raciones de pan, las que pagará á precios moderados, si tuviese fondos para ello la caja, y sino dejará el competente recibo á las justicias, para que se les abone en cuenta de sus contribuciones, como en efecto se les abonará.

6.º Que para el socorro que llevo designado se valga vd. de los mismos fondos de la caja, si los hubiese, de lo que á ella deban los pueblos, ó de algun empréstito de fondos municipales, y en el último extremo suministrarán á vd. lo necesario los pueblos comprendidos en la demarcacion de ese batallon que no hubiesen pagado el tercio vencido de contribucion, y á cuenta de su importe; todo con la debida cuenta y razon, por manera que no se grave á los pueblos especialmente en nada fuera de aquello con que deben contribuir, y aun es mi voluntad que pudiendo remediarse, ni con eso por ahora.

Las justicias y demás autoridades, los individuos que componen el batallon, todas las personas á quienes comprenda algo de los artículos de esta orden, y particularmente á vd., me serán responsables de su exactísimo cumplimiento: castigaré con las penas más severas á los que faltan á él en lo más mínimo, y la de muerte tendrá lugar con frecuencia, si lo exige la gravedad de la culpa y especialmente si aunque sea leve se malograre por ella alguna operacion importante, cuya ejecucion será inevitable en cualquiera evento, pues nunca pueden faltarme medios para ello: al mismo tiempo los buenos, y con particularidad los que hagan servicios importantes á el logro de la justa causa que se defiende, pueden prometerse de la justicia y liberalidad del señor don Carlos V de Borbon el merecido premio si logramos colocarle en el trono que por derecho le pertenece. Dios guarde á vd. muchos años.—Cuartel general de Aranda, octubre 24 de 1833.—Gerónimo Merino.—Señor comandante del batallon de voluntarios realistas de Cuellar, don Antonio Garcia.

#### NÚM. 31.—Pág. 191.

«Cuartel general de Bribiesca, 1.º de noviembre de 1833.—Excmo. señor don Pedro Sarsfield.—Excmo. señor.—La muerte de nuestro amado soberano el señor don Fernando VII (que su gloria haya), ha sido el estruendo del cañon que se ha dejado oír por toda la Peninsula; á su eco todos los buenos españoles, aquellos que en ambas épocas empuñaron las armas en union de V. E. para defender la soberanía de sus reyes, vuelan hoy á ratificar su fidelidad al legítimo sucesor al trono de San Fernando, el señor don Carlos V, jurando morir antes que sucumbir al gobierno tiránico y caprichoso de una reina inesperta, entregada á seguir los con-

sejos de hombres malvados, llenos de crímenes y delitos. V. E. conoce también como yo la justicia que asiste á nuestro rey legítimo, y que sus derechos á la corona están asegurados por las leyes y por el voto general de los pueblos.—Un millón de combatientes están en campaña, decididos á defender la legitimidad de los derechos del más virtuoso de todos los reyes.

«El ejército es el primero que lo ama, y si no se ha declarado, este seguro V. E. que es por falta de ocasion: en Aragon algunos cuerpos lo han verificado, como constará á V. E. las miras del gobierno usurpador, tienden á entronizar la guerra civil, comprometer como en la época constitucional el honor de la milicia y las glorias de sus dignos jefes. Creo sería injuriar á V. E. si tratase de extender mi pluma á nuevas reflexiones, mayormente cuando sus conocimientos poco comunes son bien conocidos: así me limito á ofrecerle mi amistad, y en nombre del rey nuestro señor (Q. D. G.), á manifestarle la necesidad de que jure V. E. sus banderas, bien seguro de que si su resolución es favorable, le granjeará la más alta estimacion del soberano, y la gratitud eterna de la nacion. En V. E. consiste evitar que la sangre española se derrame de nuevo, y si, como no lo dudo, se decide por la justicia, la empresa es concluida, porque puesto V. E. al frente de los valientes realistas y tropas del ejército, conducirá á la capital sus armas triunfadoras con el orgullo que es propio á un general acreditado, que jamás dejó que desear en el cumplimiento de su deber. Si V. E. da la acogida que desco á este escrito, puede contestarme para ponerse de acuerdo con la excelentísima real junta superior gubernativa de esta provincia, y tratar lo que V. E. tenga por conveniente: bien seguro que si se resuelve á tomar partido por la causa de nuestro rey, será el día de mayor satisfaccion que tendrá su S. S. Q. S. M. B.—Ignacio Alonso Cuevillas.»

### NÚM. 32. — Pág. 203.

Diputacion general de Navarra.—Návarros.—Habiéndoseme comunicado en pliego de 28 de enero de este presente año, por el Excmo. señor secretario de Estado y del despacho de Gracia y Justicia ejemplares del testimonio de las actas de Córtes de 1789, sobre el restablecimiento de la antigua ley y costumbre inmemorial en la sucesion en la corona de España que llama á ella á las hijas del monarca reinante, en defecto de hijos varones, manifesté en mi contestacion de 1.º de febrero, inserta en la *Gaceta*, número 19, del martes 12 del mismo, que *los conservaria en mi archivo, con tanto mayor aprecio, como que guarda una perfecta armonia con los fueros fundamentales de este reino.*

Al trasmitir los mencionados ejemplares á los cuerpos de voluntarios realistas de este reino, en 4 de marzo último, lo lice para que, penetrados de los principios sancionados en ellos, iguales á los consignados por los fueros y leyes de este reino, con respecto á la sucesion de la corona de Navarra, que á falta de hijo varon llama á las hijas, y á cuyo favor en los casos ocurridos desplegaron todo su celo los tres estados, continuasen dichos cuerpos de voluntarios realistas y paisanos armados, dando testimonio de su lealtad y decision por la respetuosa obediencia á las resoluciones de sus reyes, hermanadas con las de los fueros y leyes que ha sido siempre la divisa de los naturales de este fidelisimo reino.

En 10 del presente mes os dirigi la palabra, inculcándoos como amoroso padre los principios y máximas y la puntual ejecucion del auto acordado, proveido en el día 8 por el excelentísimo señor virey y Real y Supremo Consejo, recordándoos los males, trastornos y ruinas de familias que ordinariamente producen la turbacion del orden, la violacion de las leyes y la desobediencia á las autoridades.

Redoblando mis esfuerzos por vuestro bien y por el reconocimiento sincero de los extravíos, que aunque en corto número turban la tranquilidad pública, creo de mi obligacion esponeros, que los fueros de este antiquísimo reino llaman espresa y terminantemente á la corona de Navarra a nuestra a gusta reina doña Isabel II de Castilla, como hija primogénita del señor don Fernando VII, último monarca, que falleció sin dejar hijo varon. Ha sido reconocida solemnemente reina de las Españas: las potencias extranjeras han hecho el mismo reconocimiento: las provincias de España están tranquilas: el ejército decidido noble y firmemente á sostener los derechos y la corona de S. M. la reina: sus personas sensatas y prudentes se hallan en la misma resolucion: los diputados de los reinos, los grandes y los prelados han prestado juramento de fidelidad, y la justicia sostiene sus legitimos derechos.

Navarra ha sido siempre el más acrisolado ejemplo de lealtad, y el más firme apoyo de la

legitimidad: los actuales habitantes de este fidelísimo reino, nos gloriamos de los mismos sentimientos que nuestros progenitores: la obediencia y los sacrificios que estos prestaron á las reinas Catalina y Juana, son los mismos que debemos y estamos dispuestos á hacer para sostener los derechos de nuestra augusta soberana doña Isabel II. Nadie puede dispensarse de ellos: ni aun los errores ni crímenes pasados pueden servir de pretexto para mantenerse obstinados, al considerar que la paternal bondad del Excmo. señor virey, siguiendo las benéficas instrucciones de S. M. la reina Gobernadora, ofrece generosamente el perdón y olvido de todos ellos en el indulto que con fecha 20 del corriente acaba de publicar. Apresúrense los extraviados á reconocerse y entrar sinceramente en la senda de sus deberes y paternal gobierno de la reina nuestra señora doña Isabel II, y apresurémonos todos á tributarla los testimonios de nuestro amor, firme adhesión, é inalterable fidelidad.—Pamplona 22 de octubre de 1833.—La diputación de este reino de Navarra.—Fr. Bartolomé Oteiza, abad de Fitero.—Benito Antillon.—José María Martínez de Arizala.—José María Vidarte.—Joaquín de Lecea.—Fulgencio Barrera.—Miguel Olloqui.—Con acuerdo de S. S. I. Don José Basset, secretario.

NÚM. 33.—Pág. 207.

### Acta del nombramiento de Zumalacarregui.

En la ciudad de Estella, á 14 de noviembre de 1833, juntos y congregados los señores jefes y oficiales cuyos nombres aparecerán por sus firmas á continuación, después de haber conferenciado largo rato, unánimemente dijeron:—Que, consecuente al general levantamiento de este reino, cuyos naturales se han armado para sostener y defender los derechos á la corona de España del señor rey don Carlos VIII de Navarra y V de Castilla, se ha reunido en este punto un número de fuerza tan considerable, que imperiosamente se hace necesario se encargue de mando un jefe de conocida esperiencia y pericia en el arte militar, que reúna á la esencial cualidad de fidelidad á los soberanos derechos del rey nuestro señor, la de adhesión á los fueros y leyes de este reino, quien desde luego deberá proceder á la organización de las fuerzas reunidas, para ponerlas en un estado imponente al enemigo; y de común acuerdo, convenidos de las sobresalientes virtudes militares y políticas que adornan al coronel vivo y efectivo don Tomás Zumalacarregui, perteneciente á este ejército, cuyos servicios así en este reino como fuera de él le han merecido siempre el más alto concepto, unánimemente han dispuesto que desde luego se encargue del mando superior de estas tropas, y que sin tardanza se pida al rey nuestro señor, por medio de una reverente esposición, la confirmación de esta gracia, ínterin no se presente el coronel don Francisco Benito Eraso, que se cree ya la obtiene, y se halla ausente. Asimismo han dispuesto dichos señores, que se oficie al señor comandante don Francisco Iturralde cese en el momento en las funciones que hasta ahora ha desempeñado de este encargo, respecto á que es de inferior graduación al citado coronel Zumalacarregui, y carece de la competente autorización para obtener el citado mando. Y para que conste, mandaron hacer esta acta, que la firmaron dichos señores, recomendando se remita copia de ella para los efectos que puedan convenir á la ilustrísima diputación de este reino y las de las Provincias Vascongadas.—Martín Luis de Echevarría.—Joaquín Marichalar.—Juan Manuel Sarasa.—Manuel Fuertes.—Fermin Ripalda.—Luis Eyalár.—Félix Ichaso.—Irineo Zala.—Casimiro Ilzarbe.—Tomás Tarragual.—Francisco García.—Juan Antonio Zaratiegui.—Dámaso Berdiel.—Juan Bernardo Zubiri.—Bernardo Echarte.—Ramon Goñi.—Martín Ulibarri.

NÚM. 34.—Pág. 223.

NAVARROS.—Ved allí la horda revolucionaria que recorre los pueblos de Navarra y los asola. Vuestros padres, hijos y hermanos al sufrir tantas vejaciones, no les atormenta el dolor, porque siempre vive en su corazón una firme esperanza de que han de llevar el castigo de su maldad. Si hoy no los escarmentáis, la vergüenza debe cubrir vuestro semblante al presentaros delante, á los unos de una amada esposa, á los otros de un querido padre ó de unos tiernos hijos. Navarros, hoy es preciso que reverdezcan los laureles *inmarcesibles* que en tantas victorias habeis recogido. Sea el sepulcro de los impíos este suelo regado ya con sangre de

ellos otras veces. Más vale no existir, que existir llevando escrita en la frente la cobardía. Todos los navarros han preferido la muerte á la ignominia. ¿Seremos nosotros menos? Nuestra dulce patria, madre de tantos valientes, espera la libertad de vuestras bayonetas. No merecís ser navarros, si hoy no se la dais.—Viva Carlos V.

## NÚM. 35.—Pág. 239.

*Capitulacion de la real fábrica de Orbayceta, de la que es director el coronel don Manuel Bayona, acordada entre los señores oficiales don Miguel Gomez coronel de infanteria, y jefe de E. M. del ejército de don Carlos V en Navarra, el primer ayudante general del mismo don Juan Antonio Zaratigui, y los señores oficiales del ejército de doña Isabel II D. Esteban Diaz Aguado coronel de infanteria y capitán del real cuerpo de artilleria, y el subteniente del mismo cuerpo don Matias Parayuelo.*

Artículo 1.º La tropa existente en la fábrica dejará las armas, conservando los equipajes, y los señores jefes y oficiales conservarán equipajes y armas.

Art. 2.º Quedan incluidos en el artículo anterior todos los operarios y dependientes de la fábrica para conservar sus equipajes.

Art. 3.º A todos los once jefes y oficiales y demás individuos de tropa y dependientes de la fábrica que quieran salir de ella, se les facilitará pasaporte para donde lo pidan.

Art. 4.º Todos los operarios podrán quedarse continuando sus trabajos, y se quedarán tambien los once jefes del ramo de cuenta y razon que voluntariamente quieran, para seguir la del establecimiento.

Art. 5.º Serán entregadas á un comisionado que se nombrará de las tropas de S. M. don Carlos V. las armas, cartucheria de fusil y granadas de mano (cargadas) que existen en la fábrica, entregando el competente recibo.

Art. 6.º Todos los caudales que existan en la fábrica y los que puedan recibirse, tanto pertenecientes á el material como al personal serán inviolables.

Art. 7.º Todos los once jefes y oficiales, tanto de tropa, como del ramo político de artilleria que tengan que salir de la fábrica, lo podrán hacer en los dias 28 y 29 del presente mes, y la tropa, como más amovible, en todo el dia 28.

Art. 8.º Un individuo que existe en la fábrica, pasado del ejército de S. M. don Carlos V, queda incluso en los artículos que hablan de la guarnicion.

Art. 9.º Si algun artículo admitiese duda ó interpretacion, será concebido á favor de la guarnicion.

Real fábrica de Orbayceta 27 de enero de 1834.—Miguel Gomez.—Juan Antonio Zaratigui.—Esteban Diaz Aguado.—Matias Parayuelo.—Apruebo la antecedente capitulacion.—El comandante general, Zumalacarreñui.

## NÚM. 36.—Pág. 421.

Comandancia general de Navarra.—Decidido con todos los valientes navarros que están á mi cargo, á sostener á todo trance y defender los tan conocidos derechos á la corona de las Españas del señor rey don Carlos V de Castilla y VIII de Navarra, es llegado el caso en la activa y sangrienta lucha comenzada contra los revolucionarios que se oponen á que brille el sol de justicia en el trono que ocupó el piadoso Recaredo y el santo Fernando, de dictar las medidas que hasta ahora por miras á los pueblos se han omitido; pero siendo las providencias de los enemigos obedecidas, en unas partes por temor y en algunas otras por malignidad, á fin de remediar uno y otro se previene por esta circular que, cualquiera que falte á los artículos siguientes tendrá el castigo que se marca irremisiblemente y sin que se oiga disculpa:

Artículo 1.º Todo alcalde, regidor y demás miembros de justicia, que circulasé órdenes del gobierno revolucionario, como emanadas de la titulada reina gobernadora, ó de los que defiendan su partido, será pasado por las armas, y lo mismo los que hablasen en su favor.

Art. 2.º Los conductores de los pliegos que contuviesen las citadas órdenes escritas ó impresas, que fuesen contrarias á la defensa de los derechos del r. y N. S. serán en el acto que se les encuentre, y sin más informacion, pasados por las armas. Tambien lo serán las justicias

que retuviesen en su poder dichas órdenes, pues que deben echarlas al fuego inmediatamente.

Art. 3.º Los alcaldes que diesen parte al enemigo de los movimientos de las tropas del rey N. S., serán declarados traidores, y como tales sufrirán la pena de muerte, y confiscacion de bienes.

Art. 4.º Los alcaldes y justicias de los pueblos donde existiendo voluntarios pertenecientes á este ejército sin la correspondiente autorizacion por escrito, no les intimasen que tienen pena de ser fusilados, si dentro de tres dias no se incorporasen en su batallon, serán pasados por las armas. En la inteligencia que para librarse de la responsabilidad, que por este artículo se les impone, deben darme parte del día que se les intimó y á quienes: igualmente se les impondrá la misma pena, á todo miembro de justicia que no cooperase con su ayuda á la aprehension de los desobedientes cuando se presenten las partidas destinadas á dicho objeto.

5.º Tomando en consideracion las actuales criticas circunstancias, deben penetrarse las justicias que para rechazar la fuerza con la fuerza estoy en el caso de poner en ejecucion las dichas penas, y otras tambien rigurosas contra los que con su conducta dan á sospechar que son enemigos del rey y de la fidelidad navarra. La antecedente circular será comunicada á los pueblos de esa inmediacion, debiendo darme cuenta directamente todos los que la reciban; en la inteligencia que de no hacerlo así serán los primeros en experimentar el rigor que mediante la presente circular me veo en la precision de usar en adelante.—Dios etc.—Cuartel general de Navarra, 9 de febrero de 1834.—El comandante general, Zumalacarregui.

NÚM. 37. — Pág. 262.

#### Carta de Quesada á Zumalacarregui.

Logroño, 13 de febrero de 1834.

Mi estimado Zumalacarregui: Ya que desgraciadamente se ha obeecado vd. hasta el término de precipitarse con su familia, oiga vd. por última vez la voz de un amigo, que solo por puro afecto se le presenta para servir de mediador. Conozco que una injusticia ha descarriado á vd. tal vez, y como yo sé lo que medió en ella, int'resa más y más su actual posicion. Entréguese vd., pues, con toda confianza con sus compañeros á mi buena fé, y déjese de simplezas y tonterias. Usted no debe ser tan obeecado que no conozca su verdadera posicion, y debe mirar como una extraordinaria fortuna el interés que yo tomo en su favor. Mientras más franca y pronta sea la decision de vds., será más meritoria y digna de consideracion. La reina gobernadora es muy benéfica, y tal vez podrá conceder despues una pension ó retiro á los que solo viviesen de su sueldo. Cuidado que esto no lo ofrezco yo; pero si es manifestarles la posibilidad que hay de obtenerlo. Usted tiene un hermano que acaba de ser nombrado regente de la nueva audiencia de Burgos; es sugeto de mérito, tiene amigos poderosos, y sé que se interesa por vd.; mi amistad tampoco le será á vd. estéril: con que reflexione si quiere perderlo todo de una vez ó esperar un porvenir más lisonjero. — Queda de vd. su afectisimo, etc. — Señor don Tomás de Zumalacarregui.

NÚM. 38. — Pág. 262.

#### Minuta.

A otro amigo escribí para que se avistase con los jefes estraviados, que tantos males están causando al reino de Navarra, y que les manifestase igualmente el interés que me inspiran unos hombres que en otros tiempos han defendido conmigo los legitimos derechos de nuestro malogrado monarca, y por tal razon debían seguir la misma consecuencia con su augusta hija, nuestra legitima soberana. Pero no habiéndolo hecho así desgraciadamente, y creyéndolos ya disuadidos de su primer error, verdaderamente arrepentidos, me les ofrecia á servir de mediador para con el gobierno de S. M. en los términos siguientes: — Que siempre que

se presentasen á rendir las armas á la cabeza del puente de Lodosa ó el de Logroño por batallones sueltos, garantizaria á todos los jefes, oficiales y voluntarios de toda pena personal; es decir, que los jefes y oficiales quedarian libres de la pena de muerte á que están condenados por la ley, y tambien de la inmediata de presidio, y los voluntarios que darian en toda libertad para volver á sus casas, sin poder ser molestados en ellas por su pasada rebelion; esto es lo que estoy pronto á cumplir en los términos que llevo dicho, y en el perentorio de ocho dias desde el de la fecha.

Este paso es suscitado únicamente por mi benevolencia; no lo ha prevenido el gobierno de modo alguno, y yo solo, como general y caballero particular, les ofrezco mi garantia ó mediacion. Celebraré que la acepten, y si no lo hacen tendran que arrepentirse de su obcecacion, quedándome el consuelo de haberles presentado los medios más decorosos de poder salvar sus vidas sin verse en la dura precision de espatriarse. Si asintiesen á mi proposicion, dirijanse desde luego con toda confianza al punto en que me hallo, haciendo preceder veinticuatro horas un aviso en que me lo anuncien, en la inteligencia que si desde luego se deciden á ello, podre escribir particularmente á los generales que operan en Navarra, diciéndoles no persigan á los batallones sueltos que se dirijan sobre Lodosa al efecto, bien entendido que han de mediar entre el uno y el otro de los que quieran verificarlo veinticuatro horas de intervalo.— Logroño, 13 de febrero de 1834.—A los jefes, oficiales y voluntarios de los cuerpos rebeldes de Navarra.

MÚM. 39. — Pág. 262.

### Carta de Quesada á Areitio y Villarreal.

Logroño, 15 de febrero de 1834.

Areitio y Villarreal: Separados vds. del regimiento del Principe por sospechosos de desafectos al gobierno, el afecto que les conservaba me hizo dudar de aquella acusacion, y les ofreci tenerles presentes para volverlos á colocar en la primera ocasion; sin embargo de ello, ustedes desatendieron mis ofrecimientos, y han acreditado á sus acusadores precipitándose en la más criminal de las rebeliones, pues esta no tiene pretexto alguno en que fundarse, ni esperanza que pueda sostenerla. Únicos en toda la nacion, solo prolongan su existencia á favor de una continua y vergonzosa fuga los rebeldes de las Provincias Vascongadas; pero aglomeradas ya fuerzas considerables que llegarán á cercar á vds. en todas partes, han de perecer infaliblemente dentro de un corto período, y finalizarán con la execracion de los mismos habitantes á quienes están arruinando, y de los desgraciados jóvenes que llenos de miseria retienen vds. por fuerza en sus filas.

Acaban vds. de sufrir una terrible persecucion, y voy á disponer otra mayor, pues haré marchar contra vds. una columna de Guardia Real de mil cien hombres de infanteria y caballeria, que tenia situados en Pancorvo; mañana debe llegar á Haro ésta, atacará á vds. en sus posiciones, es decir, les hará á vds. correr; pero por la espalda de la parte de Vitoria han de volver en contra de vds. las fuerzas que antes les persiguieron; y por último, voy á apoderarme y á hacer fortificar á Santa Cruz, para que jamás puedan vds. tener esperanzas de volver á ocupar ni por un instante sus antiguas guaridas. Hablo á vds. con esta franqueza por el cariño que aun les conservo, por la lástima que me causa su posicion, y porque sé están vds. ya muy arrepentidos de lo que han hecho, y que solo deseaban encontrar algun refugio para poder salvar sus vidas, y éste se les presento yo en el dia, pues se las garantizo, así como toda otra pena personal, siempre que se me presenten con toda franqueza pasado mañana á rendir las armas en el punto que yo les designe, á cierta distancia de la cabeza del puente de esta ciudad. En tal caso, todos los voluntarios volverán á sus casas sin que se les moleste por sus pasados extravíos, y á vds. dos, así como los oficiales que hayan pertenecido al ejército, se les señalarán puntos de residencia como meros paisanos. Los que tengan el titulo de oficiales y que antes no hubiesen servido, serán considerados como simples voluntarios para quedarse en sus casas, pero no los que sean cabecillas ó denominados jefes de batallon, pues á estos tambien se les designará punto.

No ofrezco igual asilo ni proteccion al llamado don Basilio García, por la infame conducta que ha observado en este pais, ni á los pocos que le siguen: tampoco á Uranga y los que componen con él la junta, pues sobre sus viles procederés, han tenido el de haber hecho pasar por las armas á un sargento y dos lanceros de los creados en Logroño.

Aprovéchese vds. de mi benevolencia, en la inteligencia de que el término que les doy es perentorio, y que no quiero entrar en contestaciones. Si vds. aceptan mi ofrecimiento, con avisármelo y presentarse, es asunto concluido: si vds. no lo admiten, no tengan esperanza ya de ningun otro, pues así se lo asegura su antiguo general—Vicente de Quesada.

NÚM. 40. — Pág. 262.

### Carta á don Tomás Zumalacarreui de su hermano.

Logroño, 23 de febrero de 1834.

Mi querido hermano: Nada puede serme más interesante que tu felicidad y la de tu familia; el paso que estoy dando es la prueba más convincente de esta verdad: hasta mi llegada á Madrid, á mediados del mes anterior, ignoraba tu existencia, y cuando supe de ti, se llenó de amargura mi corazón: á pocos dias se dignó nuestra benéfica reina nombrarme regente de la nueva audiencia que debe establecerse en Burgos, y desde este momento me propuse buscar cuantos medios me fuesen posibles para hacerte saber mi posicion, y proporcionarte los que te pudieran instruir del estado en que se halla la nacion. Felizmente era capitán general de Castilla la Vieja tu antiguo jefe, el Excmo. señor don Vicente Quesada, y no dudo que contribuiria eficazmente para conseguir el plan que me proponia: el 21 de este mes llegué á Burgos con objeto de arreglar el nuevo tribunal, mas al saber que el mismo general estaba nombrado para el mando del reino de Navarra y su ejército, abandoné por ahora mi proyecto, y me apresuré á venir á esta ciudad para tratar esclusivamente de tu bien. He encontrado á este digno jefe, cuyo carácter y escelentes cualidades te son bien conocidas, tan dispuesto á cuanto le he manifestado, que me es imposible pintarte la satisfaccion de que estoy poseido; me ha manifestado los pasos que tiene dados al mismo fin, y de estos debes inferir que conservas personas interesadas en evitar tu ruina; que estoy convencido de que tus sentimientos provienen de la injusticia con que te se trató á consecuencia de tus contestaciones en el Ferrol; pero, dime, Tomás: ¿hay jamás razon para proceder contra la patria? ¿contra nuestra legitima soberana? Si podemos tener un rato de conversacion, te argüiré con lo mismo que me tienes escrito en aquella época; hasta este caso prescindiré de todo. Conviene, pues, y es absolutamente preciso, que te dejes conducir por el general; no puedes dudar que soy el más interesado en tu honor, y que en manera ninguna consentiré en que quede mancillado; esta es la mejor ocasion, y quizá la última, en que puedes demostrar que eres amante de tu patria, y que deseas manifestarlo como lo tienes hecho en otras ocasiones. Lo que te ofrezca el general será cumplido en un todo; me constan sus relaciones y la grande consideracion que se le tiene en el gobierno; en este concepto desecha tus resentimientos y dame el placer de verte reconciliado con la mejor de las soberanas, para lo que contribuiremos todos del modo más eficaz. Me alegraré continúes sin novedad en tu salud, y que dispongas de tu hermano que te ama de corazón,—Miguel.

P. D. Te advierto que la mediacion del general será estensiva á todos tus compañeros, quienes espermentarán respectivamente los mismos beneficios que tú; quisiera que me contestases á la mejor brevedad, porque habiendo venido á esta ciudad con el solo objeto que dejo manifestado, he resuelto permanecer en ella hasta tu determinacion.

NÚM. 41.—Pág. 262

### Quesada á Zumalacarreui.

Estella, 26 de febrero de 1834.

Mi estimado Zumalacarreui: Cuando escribí á vd. mi última por mano de Uriz, me veia en

la precision de salir de Logroño para internarme en las provincias de mi mando; pero la antespera de emprender mi marcha, me encuentro con un extraordinario que me anuncia he sido nombrado virey y capitán general de Navarra y Provincias Vascongadas, con el mando en jefe del ejército, por dimision que ha hecho el general Valdés á causa del mal estado de su salud: mi deber me obliga á la obediencia, y mi cariño hácia mis antiguos compañeros de armas, me escita á presentarles la oliva de la paz antes de amenazarles con la espada. Me sería muy duro llegar á este último trance, pero me persuado con cierta satisfaccion, que vd. y demás compañeros cederán á la voz de la amistad y de la razon: yo quiero libertar á vds. del duro trance en que se hallan, no humillarlos de modo alguno: confiense en mi generosidad, y no tendrá vd. ni sus compañeros motivos de arrepentirse. Vidondo y Eraso pasan á verse con usted, le llevan una carta de su hermano que, interesándose sobremanera por vd., ha venido á verme, como él lo dirá. Si vl. y sus compañeros están prontos á escucharme y á dar oídos á la razon, se penetrarán de todo el interés y cariño que conservo á unos hombres que han sido mis compañeros en otro tiempo; y si vd. quiere que aun le dé una prueba de mi confianza hácia ustedes, me presentaré yo mismo á hablarles, aunque sea solo, y daré desde luego la orden á las divisiones que operan en Navarra para que no se muevan de las posiciones en que estén, siempre que vds. permanezcan tranquilos igualmente; pero todo ha de ser por brevisimos días, pues yo no puedo comprometer mi opinion con el gobierno y la nacion. Desea á vd. mil felicidades su afectisimo amigo y servidor, etc. — Vicente Quesada. — Señor don Tomás de Zumalacarréguí.

NÚM. 42. — Pág. 262.

Cuartel general de Domeño, 1.º de marzo.

Excmo. señor don Vicente Quesada. — Mi apreciable, antiguo y respetable general: Recibo en este momento la tina carta de V. E. escrita el 26 del pasado en Estella, cuya entrega me han hecho los oficiales don Francisco Vidondo y don Jacinto Eraso, y enterado de su contenido, debo manifestar que no ha llegado á mis manos la que cita aquella haberme remitido por conducto de Uriz, de quien nada sé despues de su vuelta de Logroño. — Con respecto á los otros particulares, debe hacerse cargo, y muy en especial V. E., cuán graves y razonables intereses son los que han obligado á tomar las armas en defensa del señor infante don Carlos, á una gran porcion de personas características, distinguidas, de principios y conveniencias, cuales son la mayor parte, ó más bien todas las que pertenecen á este ejército, lo que si contrapesa, como no dudo, V. E. en la balanza de la justicia, encontrará á ser de la mayor gravedad su discusion, y que para ello (sin que mis deseos ni los de ningún individuo, sean el de comprometer la persona de V. E. en lo más mínimo), se exige con la más absoluta precision una reunion de jefes, oficiales, cuerpos, señores de la junta y particulares comprometidos, con quienes es absolutamente necesario consultar la materia, cuya operacion será concluida con la mayor brevedad, y tan pronto como se digne V. E. avisarme su conformidad; y para este efecto, hallándose actualmente en diferentes puntos del reino esparcidos, será preciso señalarles el de reunion, que en mi concepto, y por eleccion, será el de Lumbier, retirándose á Sos ú otro punto de Aragon la columna al mando del brigadier Linares, y permaneciendo las otras al otro lado de la linea que forma el camino real de Pamplona á Tafalla. Por consecuencia de dicha reunion, se contestará á V. E. sobre todas sus proposiciones, que la más pequeña merecerá siempre por mi parte el más eterno reconocimiento, y lo mismo me atrevo á asegurar será para la de toda su distinguida oficialidad. — Consérvese V. E. bueno, disponiendo como guste de su afectisimo y antiguo súbdito y subordinado Q. B. L. M. de V. E. — Tomás de Zumalacarréguí.

NÚM. 43. — Pág. 262.

Domeño, 1.º de marzo de 1834,

Mi querido hermano: el mismo oficial portador de una carta del general Quesada, me ha hecho entrega de la tuya del 23, por cuyo contexto veo haberte nombrado la reina goberna-

dora regente de la nueva audiencia de Burgos, de lo que como buen hermano te doy la enhorabuena, pues te deseo de todo corazón las mayores felicidades, y en nada soy menos que tú con respecto á mí, en desearte bienes.

A las reflexiones sobre mis opiniones, no debo contestar, porque en este punto cada uno conservará las suyas. Hoy escribo al general Quesada, mi antiguo jefe, haciéndole presente que para contestar á sus proposiciones, necesito reunir los cuerpos y personas caracterizadas de este ejército, pues que yo para asunto de tanta gravedad, no soy más que un solo individuo, y aquí hay muchos sujetos de rango é ilustrados, que deben discutir el negocio. Tú ya sabes el modo con que siempre me he comportado; que el honor ha sido mi divisa, y que para conservarlo en la delicada posicion en que me encuentro, debo pulsar el negocio con el mayor cuidado.—Consérvate bueno, y manda á tu afectísimo hermano—Tomás Zumalacarrequí.

P. D. Nada sé de Pancracia desde que me dijeron que la habian hecho presa.

NÚM. 44.—Pág. 262.

Pamplona, 4 de marzo de 1834.

Señor don Miguel Zumalacarrequí.—Mi estimado amigo: acompaño á vd. la contestacion de su hermano: la que á mí me ha dado no es tan franca cual debia deseárselo, pero da esperanzas de que podremos entendernos: hoy le he vuelto á escribir llamándole á una entrevista, á la que debe venir con algunos de sus compañeros: si accede á ello, espero convencerlos.—A su mujer la puse en libertad (1), y desde el momento que llegué á Estella, la vi en Puente la Reina, y la di pasaporte para Elizondo en el valle de Baztan, para donde lo pidió; la dije el interés de vd., y que se hallaba en Logroño, manifestó complacencia y apreciar sumamente la fineza.—Yo creo que es innecesario que vd. se detenga por más tiempo en esa, pues si la cosa se ha de hacer, se realizará en nuestra entrevista, y la determinacion no será entonces tan rápida que lograrse vd. verlo en veinticuatro horas, por lo que le será más cómodo aguardar en Burgos; pero vd. hará lo que le acomode en esta parte. Mis espresiones al amigo Lignes, y vd. disponga de su afectísimo Q. S. M. B.—Vicente Quesada.

NÚM. 45.—Pág. 262.

Pamplona, 3 de marzo de 1834.

Mi estimado Zumalacarrequí: su carta de vd. del 1.º del corriente, aunque no me ha llenado del todo, me ha causado, sin embargo, cierta satisfaccion, pues me hace esperar que haciéndose vd. y compañeros cargo de la razon conocerán su verdadera posicion, y sabrán apreciar mi amistad y franqueza, y no desearán comprometerla. Ya ofreci á vd. no se le perseguiria, y esto se verifica; por lo tanto, tienen vds. la facilidad de reunirse los jefes, pues nadie se lo estorba. Los pretendidos derechos del infante ha sido el ridiculo pretesto de que se han valido los que han engañado á vds. con la idea de sostener sus miras ambiciosas á costa de la sangre de tanto desgraciado, y de la ruina de este hermoso reino. Dejémonos, pues, de pequeñeces, y arrójense vds. á los brazos de la amistad; media hora de conversacion hará más que cuantas cartas podamos escribirnos. Venga vd., á hablarme con franqueza con Eraso y cuatro ó cinco individuos que vd. quiera al pueblo de Noain; todo lo demás es perder un tiempo precioso; si vds. no quedan convencidos, es asunto concluido, y se vuelven vds. tranquilamente; pues yo no puedo faltar á mis deberes por más tiempo.—Deseo á vd. toda felicidad y cuente con el afecto de su amigo y servidor Q. S. M. B.—Vicente Quesada.

---

(1) Habia sido detenida y puesta en un convento por el general Valdés.

## NÚM. 46.—Pág. 362.

Logroño, 7 de marzo de 1834.

Mi querido Tomás: quedo impuesto de cuanto me dices en tu muy estimada de 1.º del corriente, y no he dudado jamás de tu buen efecto, ni de la satisfacción que te habrá causado la noticia de la bondad con que me ha distinguido S. M. la reina gobernadora.

No te considero fuera del caso de haber de contestarme á las cortas reflexiones que te hice en el orden á tus opiniones; porque siendo yo, como te lo he manifestado, el más interesado en tu bien y en el de tu familia, pues la tengo como nia, debiste creer que mis indicaciones eran hijas de mi buen deseo, y que descansaban en datos los más positivos: de todos modos creo que no descharás la opinion de un hermano que te ama, y que siempre te ha considerado como hombre de honor.

No es mi ánimo ni el del general Quesada, tu antiguo jefe, el precipitar un asunto que te parece tan grave: te dije y repito que una entrevista allanaria todas las dificultades, porque haciéndote cargo del verdadero estado de las cosas, no me cabe duda en que aceptarías lo que te propuse. Respeto sobremanera el rango é ilustracion de las personas que te acompañan; pero esto estoy cierto de que esas respetables personas están mal informadas, y de que su posicion no es tan delicada como la tuya, y que por consiguiente, por su mismo honor deben procurar saber la verdad.—Te ruego, querido hermano, que te veas con ese apreciable y digno general: pueden ir contigo los sujetos ilustrados que elijas; se discutirá el asunto, y tomareis el partido de la verdad y de la justicia.—Mañana marchó á Burgos, en donde me detendré dos días: pasaré á Madrid, y reunido con mi familia regresaré á Burgos: mi venida á Logroño no tuvo otro objeto que el de verte; más la distancia que nos separa lo hace impracticable por ahora, y no me es posible esperar: escribeme por medio del general, y si me necesitas volveré al momento. Deseaba también hablar á Pancracia y tus niñas; todo me ha sido imposible por lo delicado de mi salud, pero conservo la dulce esperanza de tenerte en mi compañía despues de darte un abrazo. Adios: sabes cuanto te ama tu afectísimo hermano—Miguel Antonio de Zumalacarreghi.

## NÚM. 47.—Pág. 262.

Logroño, 7 de marzo de 1834.

Exemo. señor don Vicente Quesada. —Mi apreciable general: en vista de lo que tiene vd. la bondad de decirme en su muy estimada de 4 del corriente, he determinado salir mañana para Burgos, y dando algunas disposiciones para el establecimiento de la audiencia, pasaré á Madrid: mi detencion en la corte será muy corta, porque en arreglando lo que dejé pendiente, regresaré al momento á Burgos: si considera vd. que puedo influir en algun modo á las sanas y benéficas intenciones de vd., con el menor aviso me dirigire á donde me indique. Incluyo á usted la adjunta para mi hermano: he creído no deber contestar de otro modo; véala vd. y si le parece que es inútil, puede romperla; si tiene vd. á bien dirigirla, es regular que me conteste, y en ese caso, sirvase vd. tener la bondad de dirigir á Madrid la contestacion.—El señor Liges agradece la atencion de vd., y le devuelve finas espresiones; páselo vd. bien y mande á su afectísimo amigo y servidor Q. B. S. M.—Miguel Antonio de Zumalacarreghi.

## NÚM. 48.—Pág. 262.

Lumbier, 6 de marzo de 1834.

Exemo. señor don Vicente Quesada. Mi venerado general. El dia 2 del actual me hizo entrega Uriz de la fina de V. E., de fecha 13 del pasado, juntamente con las proposiciones que la acompañan, y hoy ha llegado á mis manos la del 3, que han conducido Erasó y Vidondo, á la que por el pronto solo puedo contestar que fiado en la buena fé que es en V. E. característica, y de lo que tenemos pruebas los que hemos tenido el honor de servir á sus órdenes, y deseo-

esos de hacer cualquier sacrificio por el bien de nuestra amada patria, iríamos desde luego así Eraso como yo y algunos oficiales que elegiríamos, á la entrevista que V. E. desea tener, pero para esto debe preceder alguna deliberacion por parte de las personas á quienes creo necesario consultar; en vista de lo que V. E. me manifiesta en el segundo párrafo de su última, relativo á que puedo reunir los jefes, doy las conducentes disposiciones, y tan pronto como se verifique daré á V. E. contestacion, cuya operacion haré por todos los medios posibles se verifique á la mayor brevedad.—Desea á V. E. toda clase de felicidades su afectísimo seguro servidor y antiguo subordinado Q. B. L. M. de V. E.—Tomás Zumalacarreui.

NÚM. 49.—Pág. 262.

Pamplona, 7 de marzo de 1834.

Mi estimado Zumalacarreui: su carta de vd. de ayer me ha disgustado bastante, pues me hace presumir que no proceden de buena fe, y que solo tratan de ganar tiempo. Por otra parte veo que he recibido la que le escribí en Logroño por mano de Uriz; pero como ahora me hallo en otras circunstancias, mis deseos de favorecerlos me estimulan á concederles cuanto sea racionalmente posible; pero para hacerles conocer enteramente mis intenciones, me es preciso hablarles, pues sin esa circunstancia nada adelantarian vds. con su reunion: en esta inteligencia, haga vd. por venir á Noain mañana de doce á dos, con las personas que quiera, y si vd. no puede verificarlo, que venga Eraso y Sarasa solos ó con cualquiera otro.—Si vds. no acceden á esta proposicion, considero que no proceden de buena fé, y empiezo á perseguirlos á todo trance.—Ya toda la Navarra sabe mis buenas intenciones hácia vds.: la opinion pública está por la tranquilidad y la paz, y toda la odiosidad va á recaer sobre vds. si esto no se consigue. Tan humano como he sido hasta aquí, otro tanto seré de inflexible y duro: una de mis primeras providencias será la de que el clero pague una doble contribucion de la que está dando á vds. en el día y lo mismo se verificará en lo sucesivo con los pueblos é individuos que les contribuyan con la menor cosa; en fin, los males que van á caer sobre este pais no tendrán límites, y vds. serán los causantes de ello. El ejército francés está anhelando entrar en España, y si yo veo que en la persecucion corren vds. tanto que no puedo alcanzarlos, pediré que entren á ocupar el Baztan, Alduides y demás puntos que sean necesarios, para contener sus correrías y dejarlos limitados á un corto radio, en que me será fácil esterminarlos.—Soy demasiado franco para no decirles que en el momento en que empiece á operar, se acabó toda esperanza de olvido ó lenidad, y las leyes se cumplirán con todo el rigor de su tenor. Espero mañana temprano la respuesta para salir á Noain, y si no acceden vds. á ello, es asunto concluido.—Queda de vd. su afecto amigo y servidor—Vicente de Quesada.—Señor don Tomás Zumalacarreui.

NÚM. 50.—Pág. 262.

Lumbier, 7 de marzo de 1834.

Excmo. señor don Vicente Quesada.—Mi venerado y antiguo general: no dando V. E. lugar para discutir en la forma que me disponia sus proposiciones en el perentorio término que exige la contestacion á la suya de este dia, la he leído á toda la oficialidad del primero y segundo batallon, y unánimemente conformes me han manifestado que están decididos á vencer ó morir sosteniendo los legítimos derechos del rey nuestro señor don Carlos V de Castilla y VIII de Navarra.—La buena fé es característica en todos los individuos de este ejército, y usando de ella se ha procedido en todos los pasos que se han dado. Soldados ejercitados en tres campañas jamás olvidaron su deber: se oyó la voz de V. E. como de un amigo, se le propuso una cosa razonable para satisfacerle, no ha asentido á ella, ¿pues que motivos hay para quejarse? Ganar tiempo nunca fué mi objeto, pero si examinar como merece un asunto cuya gravedad tiende al bien de la patria, y defendiendo la causa que me he propuesto, creo sacrificarme por ella: así me lo dictan el deber, el honor y la justicia.—En su consecuencia puede V. E. desde luego principiar sus operaciones y reclamar el auxilio de la Francia si lo cree conveniente, pero viva persuadido que los males que se propone causar en este reino, solo servirán para que ga-

ne V. E. el renombre de tirano, empleando su saña en los pueblos indefensos, y que á medida de sus rigores se aumentará el número de sus enemigos. Los que desde ahora nos constituimos á serlo, no tememos á otros tantos del partido revolucionario, y si las fuerzas de éste se aumentasen, también sabremos suplir la falta de número con el valor, ó perder honrosamente la vida defendiendo la más justa de las causas. Es de V. E. atento seguro servidor y antiguo súbdito Q. B. S. M.—Tomás Zumalacarregui.

NÚM. 51.—Pág. 263.

### Manifiesto de Zumalacarregui.

NAVARROS:—Quesada, hombre conocido entre nosotros por haber combatido contra el sistema constitucional en este reino, y en la actualidad principal caudillo de la revolución que hoy aflige á nuestra patria, ha tenido la audacia de remitirnos varios mensajes, todos ellos reducidos á que (con infamia de nuestra reputacion) entreguemos las armas que empuñamos para colocar en el trono de San Fernando al virtuoso y amado Carlos V. de Castilla y VIII de Navarra.

A sus primeros escritos contesté que en la resolucion de materia tan grave, no estaba yo autorizado para darle una respuesta decisiva, pues que en ella consideraba con derecho á la votacion, tantos cuantos voluntarios pertenecen á este ejército, y que por lo tanto, si habia de obtener una contestacion decisiva, era preciso que consintiese que todas nuestras fuerzas se reuniesen en un punto, y que al mismo tiempo las columnas enemigas se acantonasen en otros distantes.

Luego que los enviados por Quesada marcharon á llevarle esta contestacion, me dediqué á explorar los ánimos de los jefes y oficiales de la division, á los que se les informó de todo lo ocurrido desde el principio de las negociaciones, siendo mi objeto que todos supiesen cuanto habia en el particular, y aun me indicasen su parecer en materia tan grave.

Sin dar lugar Quesada á la reunion que le proponia, y mucho menos á la junta solemne que debia verificarse para contestar con unánime resolucion á su estravagante pretension, con fecha de ayer 7 del actual, vuelve á escribir proponiéndome salgamos á avistarnos con él á las dos del dia en el pueblo de Noain, yo, el segundo comandante general don Francisco Benito Eraso, y algunos otros jefes; y que, de no verificarlo, principiará sus operaciones, haciéndonos la guerra con el mayor furor. Allí vomita veneno contra el clero, contra los pueblos, y contra los particulares; allí, dejándose llevar de la impetuosidad de su carácter violento, amenaza con los franceses, con incendios y saqueos; y allí, finalmente, se manifiesta como el mayor tirano de la tierra.

Navarros, al verme en el inevitable caso de contestarle sin contar con la plenitud de votos de todos nuestros compañeros de armas, de comun consentimiento de los jefes y oficiales hoy reunidos en este cuartel general, me he revestido de todo el carácter y firmeza con que debe hacerlo aquel que es el órgano de los sentimientos del pueblo navarro. No es en Noain, como pretende el sanguinario Quesada, donde ha de avistarse con los jefes del ejército de Navarra, sino en el campo de batalla; tampoco es á la cabeza del puente de Lodosa ó de Logroño, riñiendo las armas como hombres que no supieron sostenerlas, sino despues que centenas de revolucionarios, y aun él mismo, sean despojo de la muerte. Arroyos de sangre, incendios y saqueos, son la imágen que su feroz carácter nos presenta; pero ¿qué vale todo esto si las naciones todas cuantas habitan en el globo admirarán vuestro valor y decision? El nombre de héroes no se gana sino á costa de sacrificios: los países son respetados solamente á proporción de sus virtudes. Nosotros todos sabremos morir antes que sucumbir á un gobierno cuyos principios elementales son la impiedad y la tiranía: las armas nos darán lo que las humanidades quieren usurparnos; y finalmente Carlos V, destinado por el cielo á ocupar el trono español, no dirá que ha puesto en vano su principal confianza en los navarros.

La fidelidad navarra, constante siempre en sus empresas, conserva ileso su bien merecido renombre: las naciones de la tierra celebrarán de mil modos nuestra unánime resolucion, y antes de poco, en union con nuestro soberano, romperemos la cabeza á la hidra revolucionaria. Pueblos de Navarra, personas de todas clases que ansiáis á Carlos V, respetables prela-

dos, todos, todos unios á mí: tiempo ha llegado en que ya no podreis disfrutar del reposo de vuestros hogares, pues que impunes é indefensos sereis victimas desgraciadas del mónstruo sanguinario que pisa nuestro sagrado suelo. Jóvenes navarros, venid todos, engrosad nuestras filas, sed compañeros de las glorias militares y fatigas de los demás, y contribuir á acabar pronto con cuantos cristinos han venido, los que en ninguna manera han sido, son, ni serán tan esforzados como vosotros.

Repetid el juramento conmigo ¡Carlos ó la muerte! ¡vencer ó morir! esta es la divisa de vuestro comandante general.—Tomás de Zumalacarregui.—Cuartel general de Lumbier, 8 de marzo de 1834.

NÚM. 52.—Pág. 264.

### Manifiesto de Quesada.

NAVARROS.—Nombrado virey interino de este reino, y general en jefe del ejército de operaciones, he llegado á esta capital para dar cumplimiento á la mision que se me ha encargado. Mi afecto á un país á que me unian antiguos recuerdos, no podia mirar con indiferencia los males que está sufriendo, ni á hombres en el día desgraciadamente extraviados, que en otro tiempo sostuvieron bajo mis órdenes los legitimos derechos del trono: para volver á estos á la razon y evitar á aquel nuevas calamidades, les he recordado amistosamente nuestras antiguas relaciones, y sus verdaderos deberes; ofreciéndoles mi mediacion para que pudiesen obtener de nuestra augusta soberana, si deponian las armas, un generoso olvido de lo pasado sin limitacion alguna. Mi lenguaje ha sido tan franco y sincero para con ellos, como en todos los pueblos que he recorrido hasta llegar á esta capital: inútiles todos mis esfuerzos para evitar la destruccion de un país que aprecio, y la infalible ruina de aquellos pertinaces, es llegado ya el caso de que Navarra sepa cuanto he hecho por libertarla de los horrores de la guerra civil: asi como la obstinacion de sus hijos espúreos que prefieren á la felicidad de su patria la continuacion del pillaje y demás excesos á que se han acostumbrado: obligado muy á mi pesar á hacerles conocer la energia de mi carácter, aseguro que en lo sucesivo seré tan imperturbable en el castigo de sus enormes delitos, como severo en hacer ejecutar literalmente los bandos y providencias que vaya dictando.

El valiente y decidido ejército solo tardará en vencer á los rebeldes los dias que no logre alcanzarlos: esta es la sola dificultad que ofrece su destruccion.

Cuartel general de Pamplona, 9 de marzo de 1834.—El marqués de Moncayo.

NÚM. 53.—Pág. 269.

ARAGONESES.—La muerte de mi augusto hermano, sin sucesion varonil, me llamó al trono de mis abuelos: sensible á los heroicos sacrificios de mis pueblos, y dócil á la voz del cielo, no vacilé un momento en secundar los esfuerzos de la lealtad, á pesar de los obstáculos que con anticipacion me habian opuesto sucesos demasiado conocidos, y cuyo desenlace necesariamente debia ser crear nuevas pasiones, y concitar todos los intereses, abusando de la debilidad de mi sobrina la reina viuda: sus conatos empero serán vanos: la España entera está dando al mundo nuevas pruebas de su juicio y amor á sus reyes, á cuya sombra solo sabe bien puede hallar su verdadera dicha. Esas inmortales provincias defienden con un denuedo digno de los mejores tiempos de nuestra restauracion, el derecho de agnacion en la sucesion del trono tan solemnemente proclamado en los antiguos fueros de Aragon, que han sido siempre el númen tutelar de esta parte tan preciosa de mis dominios, y que hoy os quiere arrancar la usurpacion. ¡Aragoneses! la España necesita paz para curarse de males inveterados que la oprimen; oid sus gritos, acordaos de vuestro reciente heroismo, y no dudeis que con vuestra enérgica cooperacion, la veremos en breve contenta y feliz en lo interior, y respetada en lo exterior, objeto constante de mis paternales desvelos.—Palacio de Villarreal, 9 de marzo de 1834.

N.º 54.—Pág. 269.

**Decreto de Don Carlos.**

El rey nuestro señor don Carlos V se ha servido dirigirme el real decreto siguiente:

Uno de los caracteres de los usurpadores de los tronos ha sido siempre la violencia y la crueldad. Destituidos de derechos han intentado sostener el cetro con el terror, y siempre han querido reinar sobre la sangre preciosa de los hombres. La historia toda es testigo de esta verdad, y hoy sentada la usurpacion sobre el trono español repite estas amargas lecciones. Han llegado á mis oídos los gemidos de mis fieles vasallos, y si en una guerra justa el derecho de gentes, y aun el natural han introducido la reciprocidad, en esta en que se defienden mis legítimos é indisputables derechos á la pacífica posesion de la monarquía española, no puede mi conciencia estar en silencio, y las necesidades de mis vasallos piden á voz en grito que Yo manifieste mi soberana voluntad.

Artículo 1.º La infanta doña María Luisa no tiene derechos para poseer hoy la corona de España. La reina viuda, llamada gobernadora, será considerada como usurpadora; pero mando que no se haga daño en su alta persona, tratándola con la mayor consideracion, si llegare á caer en las manos de mis fieles defensores, en cuyo caso daré Yo las órdenes convenientes.

Art. 2.º Los generales, jefes, oficiales y demás individuos pertenecientes al ejército de esta reina viuda, que sean hechos prisioneros ó aprehendidos de cualquier modo por mis leales tropas, en la injusta y violenta guerra que se ha suscitado contra mis indisputables derechos, serán tratados del mismo modo, y con igual rigor con que lo son en tales casos los que componen las divisiones y partidas, y demás que defienden mi legítima causa.

Art. 3.º Todo consejo de guerra ó cualquier otra comision militar que sentencie á muerte á algunos de mis fieles vasallos por haberse pronunciado en mi defensa con las armas ó de cualquier otro modo, el presidente y vocales que hayan pronunciado dicha sentencia, serán tratados con el mismo rigor, y los que no, quedarán sujetos al castigo que hubiesen manifestado en sus votos.

Art. 4.º Si las sentencias procediesen de autoridad civil ó de otra militar, además de las espresadas, se observará en un todo el artículo que precede.

Art. 5.º Si para la ejecucion de las mencionadas sentencias pasasen los autos á alguno de mis consejos ó tribunales superiores para su aprobacion ó confirmacion, los magistrados ó jueces que suscriban á ellas serán castigados del mismo modo y con las mismas penas que se prescriben en los artículos anteriores.

Art. 6.º Todo individuo español ó extranjero que por sí mismo y espontáneamente arrestase ó delatase á alguno de mis fieles vasallos, por su adhesion á mi legítima causa, sufrirá la pena de muerte.

Art. 7.º Las justicias y demás autoridades, que libre y espontáneamente procedieran al arresto ó captura de alguno de mis leales vasallos, por la misma causa que se indica en el artículo precedente, quedarán igualmente sujetos á la pena de muerte.

Art. 8.º Si el arresto ó captura fuera en virtud de orden especial contra determinadas personas, ó en fuerza de pública acusacion por adhesion á mi causa, las autoridades que la ejecuten serán desde luego aprehendidas y puestas en seguridad, y sufrirán el mismo castigo que el gobierno intruso imponga á los que mandó aprehender, igualmente que el ministro que tomando la voz del gobierno haya comunicado aquella orden.

Art. 9.º Todos mis fieles vasallos tratados como reos segun lo dispuesto en los anteriores artículos, serán indemnizados de sus perjuicios con los bienes de sus acusadores, delatores, jueces civiles ó militares, autoridades superiores, ministros, secretarios del despacho, etc., segun la graduacion que exija la justicia; haciendo estensiva esta indemnizacion á todos los casos de igual naturaleza que hayan ocurrido desde la muerte de mi augusto hermano.

Art. 10. Habiendo llegado á mis oídos que el intruso gobierno ejecuta la pena de muerte en algunos de mis leales vasallos en los calabozos de los cuarteles, y en otros lugares secretos, todas mis autoridades, jefes de division, y comandantes de partidas, harán las más esquisitas diligencias en averiguacion de estos atentados, que por sí mismos marcan el espíritu de cruel-

dad y de venganza, para que no queden impunes ni se frustre el cumplimiento de esta mi soberana resolución.

Art. 11. Pudiendo suceder que el gobierno usurpador, y la malignidad de algunos jueces para frustrar su responsabilidad y evitar las penas señaladas en los anteriores artículos intenten encubrir artificiosamente sus procedimientos, imputando otros delitos á los tratados como reos, no por esto se eximirán de las enunciadas penas, siempre que se acredite su malicia, y que estos delitos no sean de los comunes ú ordinarios que marcan las leyes, estraños enteramente á mi real servicio, é inconexos con aquellos medios necesarios de que se han de valer por precision mis fieles vasallos para mi justa defensa.

Art. 12. No se les dará más que ocho horas de término para que se preparen á morir como cristianos, á todos los que en virtud de esta mi soberana disposicion deban sufrir la pena capital.

Art. 13. Aunque el objeto esencial que me propongo en esta mi real determinacion es hacer cesar la efusion de sangre, previniendo del modo posible la perpetuacion de nuevos horrores y atentados contra mis fieles vasallos, no por esto es mi real ánimo dejar sin el condigno castigo los que se hayan cometido hasta el dia 24 de este mes, desde el momento que la usurpacion se apoderó del trono; para cuyo fin los jefes y comandantes de las divisiones y partidas que defienden mi legitima causa, y las justicias y demás autoridades adictas á ella instruirán por sus respectivas jurisdicciones, en cualquiera de los enunciados casos, informaciones sumarias sobre los hechos, cuyos sumarios se susanciarán y determinarán segun el orden que estableceré en un decreto ó ley especial.

Art. 14. Si entre las infelices victimas que hace el gobierno intruso se encontrare la de algun eclesiástico ó religioso profeso, todos los que estén comprendidos en la pena de muerte por esta mi soberana disposicion, quedarán, despues de ejecutadas las sentencias, sus cadáveres espuestos al público; y á las autoridades eclesiásticas y párrocos, pertenece conocer si merecen los honores religiosos de la sepultura que conced la Iglesia.

Art. 15. Si por desgracia algun eclesiástico ó religioso profeso se declarára contra mis derechos, y se hallára comprendido en las penas de muerte que sanciono, será aprehendido y puesto en toda seguridad; se formará una sumaria del hecho, y mi religioso corazon tomará la providencia que juzgne oportuna: quiero salvar siempre la inmunidad.

Todas mis autoridades civiles y militares, jefes de division y comandantes de las partidas que defienden mi legitima causa, quedan encargados de la ejecucion de esta mi soberana resolución; y al mismo tiempo que espero de ellos su puntual y riguroso cumplimiento, mando bajo la más estrecha responsabilidad, que se evite todo atropellamiento ó atentado, y que se justifique el crimen antes de la ejecucion.—Está señalado de la real mano en el palacio de Villarreal, á 24 de enero de 1834.—Joaquin, obispo de Leon, secretario de Estado y del despacho de Gracia y Justicia, y encargado del despacho universal.

NÚM. 55. — Pág. 270.

### Real junta gubernativa de Navarra.

Uno de los motivos que diariamente afligen á diferentes familias de este reino y provincias vecinas, que desean ver sentado en el trono español al que por derecho y por necesidad debe ocupar (el señor don Carlos V), es el inconsiderado impulso con que algunos de sus hijos, seducidos por los malvados agentes del masonismo (enemigos notorios de todo lo que no pueda concurrir á la satisfaccion de sus pasiones), formaron unas filas cuyo instituto no es otro que el de sostener la traicion y rebeldia de un ejército que á no haber sido repentinamente cubierto de jefes y oficiales espulsados del reino y perseguidos por las leyes, hubiera sido el primer agente de la felicidad de la patria. Convencida esta junta de la necesidad de ocurrir á los deseos de aquellas familias y de los individuos que pertenecientes á ellas figuran defender lo que indudablemente aborrecen, ha resuelto, en uso de las facultades que el rey nuestro señor se ha dignado darla por real carta autógrafa de 18 de marzo último, lo contenido en los artículos siguientes:

Art. 1.º Quedan plenamente indultados todos y cada uno de los individuos que bajo los eld-

tados de carabineros de costas y fronteras, tiradores de Isabel II, cazadores de montaña, milicianos urbanos y otros, han empuñado las armas para sostener la usurpacion de los derechos del rey nuestro señor don Carlos V., si se presentaren a cualquiera batallon ó partida del ejército de este reino, en el término de veinte dias, y lo mismo á las del resguardo de él.

Art. 2.º Todos los individuos que se acogieren al artículo precedente, quedarán en plena libertad para regresar á sus casas si les acomodare; pero si quisieren servir en los cuerpos de este reino, serán admitidos y acreedores á las gracias que el rey nuestro señor se digne conceder á proporcion del mérito respectivo, á todos los demás que componen dicho ejército.

Art. 3.º Se hacen estensivos los precedentes artículos al ejército de la usurpadora, concediéndose á la clase de tropa no cumplida la garantía de que el servicio que prestaren en las filas del rey nuestro señor, les será bastante luego de terminada la presente lucha, para extinguir su empeño y regresar á sus casas con sus correspondientes licencias absolutas como cumplidos, con arreglo al real decreto de 3 de marzo último, sin que se les pueda obligar á entrar otra vez en quinta.

Art. 4.º El término señalado en el artículo 1.º corre desde hoy, y la junta se promete de los leales sentimientos que observa en muchos individuos de las filas de la rebelion y en sugetos incautamente seducidos, que se aprovecharán del presente indulto, pues de hacerlo ó no, pende su suerte futura.—Elizondo 20 de abril de 1834.—El conde de Villemur.—Juan Echeverría.—Joaquin Marichalar.—Martin Luis Echeverría.—Benito Diaz del Río.—Florencio Sanz, secretario.—Es copia.—Florencio Sanz, secretario.

NÚM. 56. — Pág. 293.

Bilbao, mayo 9.

El señor general Espartero ha mandado se publique en la órden del dia el bando que sigue: «Convencido de la pertinacia é incorregible rebeldia de mucha gente de los habitantes de esta provincia, que tan descubiertamente hostilizan á las tropas de la reina nuestra señora, y al paso que con una impudencia sin igual favorecen á las hordas facciosas que infestan este territorio, y queriendo poner un término á los escándalos que se advierten, prevengo á todas las autoridades militares dependientes de mi mando, jefes de cuerpos, columnas y partidas, y á todos cuantos p te la corresponder, observen y hagan observar sin consideracion alguna, las prevenciones siguientes:

1.º »Todos los individuos naturales de la provincia, de cualquiera clase y condicion que sean, á quienes se encuentre con el pelo cortado, hábiles para tomar las armas, y de edad de diez y siete á cuarenta años, serán aprehendidos y conducidos á la capital, donde justificarán en debida forma no pertenecer á la faccion, en cuyo caso serán puestos en libertad. Si no lo justificaren plenamente, serán desterrados de Vizcaya.

2.º »Todo el que huyere, con armas ó sin ellas, á la aproximacion de las tropas, será perseguido como enemigo; y si se le aprehen liere, será juzgado como si se le hubiese cogido con las armas en la mano.

3.º »Toda casa que al pasar las tropas se encuentre cerrada, se considerará como propiedad del enemigo, y se tratará como tal.

4.º »Toda casa cuyos hombres la hayan abandonado, se considerará como propiedad del enemigo.

5.º »Está mandado por órdenes muy repetidas, que las justicias y curas de todos los pueblos tengan constantemente hombres dispuestos á dar parte de cualquiera movimiento del enemigo, tanto á la capital como á las guarniciones y columnas más cercanas. Prevengo ahora que al pueblo que no lo cumpliere dando el aviso con oportunidad, se le exljan 1,000 ducados de multa, pagados en el acto por iguales partes entre el cura, los fieles y regidores. Si absolutamente no diesen parte, pagarán 2,000 ducados, siendo conducidos á la capital, para que, juzgados por la comision militar, se les imponga además la pena señalada á este delito. Si en el acto no pudiesen realizarse estas multas, se confiscarán los bienes de dichas personas, y el dcléit que resulte, se cubrirá con bueyes ó enseres equivalentes de aquellos que tuvieren hijos ó individuos de su dependencia en la faccion.

6.º »La familia á quien se justifique tener alguno de sus individuos en la faccion, pagará 100

ducados de multa por la primera vez, cobrados del mismo modo que se dice en el artículo anterior, en metálico ó en efectos. Ocho días despues de cobrada esta multa, se considerará la familia, si aun faltare el individuo, como enemiga, y se procederá como convenga, considerándola como tal.

7.ª »Los curas ó individuos de justicia y escribanos que falten de los pueblos sin motivo justificado, ó que se ausentaren de ellos al acercarse las tropas, se tratarán como enemigos, y se confiscarán los bienes de todas clases.

8.ª »Si desde algun pueblo, edificio público ó privado, se hiciese fuego sobre las tropas de la reina nuestra señora, se tratará como enemigo, y se castigará en el acto como tal.

9.ª »El pueblo en cuya jurisdiccion se pruebe haberse establecido en los montes, casas ó torres, señales para anunciar á los rebeldes los movimientos de las tropas, pagarán los curas y justicia 1,000 ducados de multa, cobrados del mismo modo que los anteriores; y los hombres y mujeres que en dichos puntos sirvan de atalayas ó vigias, si se aprehendieren serán tratados acto continuo como espías, imponiéndoles la pena de ordenanza.

10. »Me reservo imponer un freno eficaz á las atrocidades que cometen los facciosos sedientos de sangre; y en caso de repetir las daré mis órdenes terminantes.

11. »Todas las multas anteriores se aplicarán á los gastos de guerra.

12. »Exigiré la más estrecha responsabilidad al que no diere un exacto cumplimiento á todo lo prevenido.»

NÚM. 57. — Pág. 294.

### Carta á Plandolit.

Madrid, 15 de enero.

Señor don Vicente Plandolit. — Mi amigo: por segunda mano, que creo será de la debida confianza, manifiesto á vd. que pudiendo resistir á los primeros golpes de la canalla enemiga, como no lo dudo de su talento y disposicion, espero que será vd. muy reforzado, ya con muchas gentes del pais, como por una manga de navarros, que solo esperan no hacer falta en aquel pais, que ya está casi libre de tropas contrarias, por las tres grandes acciones que con completa destruccion han sufrido, pues á este fin estoy muy acorde con aquellos jefes. Constándome la falta de medios que tiene vd. por uno de los principales corresponsales, he dado algunos pasos que me hacen confiar que se verá vd. muy en breve socorrido, para poder operar sin necesidad de molestar á los pueblos. A este fin acudi al rey, y no siéndole dable el hacer lo que tanto desea y á nosotros interesa, se me ha mandado la adjunta real manifestacion, que remito á vd á los efectos que la misma previene. — Si vd. quiere dispensarme su correspondencia, que celebraría mucho, para darle el correspondiente curso, tenga la bondad de dirigirla bajo el nombre de . . . . . que es una sobrina que se halla en Alcalá de Henares, desde donde la recibiré con prontitud y más seguridad que aquí, pudiendo vd. señalarme el modo y forma sin tenerme que valer de nadie. Prevengo á usted que andan muchas órdenes y papeles suplantados, medios que ha discurrido la infamia; cuanto ocurra del rey y demás podrá hacerlo con ello éste que es amigo de vd., á quien visitó usted en el año 26, etc., etc.—Deseo que esta llegue á su poder.

Don Carlos V, por la gracia de Dios, rey de Castilla, Aragon, etc.—A los muy reverendos arzobispos, reverendos obispos, grandes titulos de Castilla, generales, oficiales, autoridades; en fin, á todo el clero y mis pueblos, etc. —Vista la triste y lastimosa situacion en que desgraciadamente se hallan mis pueblos, sin que á pesar de las reclamaciones dirigidas al gobierno usurpador haya desistido de su criminal empresa, comprometiendo y alucinando con vanas esperanzas á una porcion de hombres sin religion y sin honor, no tan solo para apoyar tan aleroso crimen y la destruccion de lo más sagrado y honesto, sino para zaherir y atentar contra mi real persona, cometer inauditos delitos contra los ministros del altar, y finalmente, para asesinar á los que tan justamente y con público denuedo saben defender mis *sagrados derechos*, y á cuantos no siguen su maligna y espantosa voz, declaro: que toda persona, sea cual fuere su estado y clase, que desde esta mi soberana manifestacion, que llegará

en los puntos más desiertos, tome la más mínima parte en el sosten de su gobierno, ó bien que por cualquier medio ó pretexto se oponga al triunfo de las partidas que tan gloriosamente sacrifican sus vidas en la defensa de mis indisputables derechos, será irremisiblemente juzgado por las rigurosas leyes aplicadas á todo conspirador; asimismo lo serán los que persigan ó impongan penas al que opere ó sea adicto á mi soberanía. Ultimamente, atendiendo que por la suma miseria en que se encuentran mis pueblos, no pueden resistir á los inmensos gastos y contribuciones que la maledicencia les impone, y que á mis tropas les faltan medios para combatir y acrecentar su número, según el excelente espíritu que anima á toda la nación, declaro: que á evitar las desagradables consecuencias que podrá atraer nueva opresión á mis citados pueblos, y que dejen de unirse á mis filas los que por aquella falta de recursos no pueden prestar sus importantes servicios á mi real persona, el facilitarlos por imposibles bien patentes, pero que ayudado de la Divina Providencia confo muy en breve vencer, serán servicios de mucha consideración los que para el remedio de tamaños males *aurilien en dinero* ó del modo que sus fuerzas lo permitan, á mis citadas tropas y partidas; para su debida recompensa, y obtengan estos sacrificios el más favorable fin, es mi real voluntad que se recoja un documento en debida forma de los comandantes y comisionados conocidos de más probidad.—Dado en el palacio de Canellas, 2 de enero de 1834.—Firmado.—Yo el rey.

NÚM. 57 (*bis*).—Pág. 335.

### Comunicacion de Tejeiro á Rodil

Excmo. señor. — La conferencia de los mariscales portugueses con el general Comus, se redujo á tratar del desarme y direccion de las tropas miguelistas, sin que se hablase nada del infante don Carlos. El embarque de éste y demás pormenores tocantes á la familia, comitiva y demás rebeldes, fueron tratados aparte por el secretario de la embajada inglesa, como verá V. E. por la copia de la carta que don Carlos le escribió á éste, y he tenido el honor de pasar á manos de V. E. desde Acerucha.—Tan luego como recibí el oficio de V. E. del 27, fecha en Santa Olalla, me puse en marcha para Montemor, y tomando la posta, llegué á esta el 30 á las once de la noche; inmediatamente pasé á verme con el cónsul general de España, por quien supe que el señor embajador no había llegado aun: sin instruccion alguna del gobierno, mal podia nuestro cónsul tomar parte activa y directa en la reclamacion de V. E.; pero animado de los mejores deseos é invitado por mí, se determinó á abrir el pliego que V. E. dirigia al embajador como único representante de la España, y porque la premura del asunto lo exigia así. Enterado de su contenido y de lo que V. E. me decia con la misma fecha, observó que la reclamacion no era en nombre del gobierno, por cuya razon no podia valerse de notas diplomáticas; pero ofreció acreditarme á mí y apoyar mis gestiones, como lo hizo, aunque sin fruto alguno, pues todos se encogen de hombros y aseveran que ninguna parte han tenido en el convenio con don Carlos, y si esclusivamente los ingleses, arreglándose al tratado de Londres de 22 de abril último, de que tengo dado conocimiento á V. E. anteriormente. Con pretexto de entregar los pliegos al embajador inglés, me personé con él, acompañado de nuestro cónsul, por si podia descubrir algo, pero solo me dijo que el infante iria al Norte, y no á Italia como se decia, y hoy se asegura que va á Inglaterra. El 31 me trasladé á Aldea Gallega, á donde llegó el infante con su familia y una numerosísima comitiva, á las siete de la tarde poco más ó menos: el 1.º de junio, á las nueve de la mañana, comenzó á embarcarse la servidumbre, y á las diez lo verificó S. A., llegando á bordo del *D. megal*, navio inglés de setenta y cuatro, á las doce y media, que lo recibió con veintinueve cañonazos. Hicieron la travesía en diez lanchas, que contendrian de cuarenta y cinco á cuarenta y seis personas, quedando en el muelle de Aldea Gallega unas doscientas, que se prometian embarcar con el infante; pero Mr. Grant me dijo que solo admitirian unas cincuenta personas. No he querido despachar el correo-gabinete hasta que llegase la noticia de haber salido á la mar, y hago á V. E. relacion de lo ocurrido en estos cuatro dias, porque hallándome á treinta leguas, no era factible hacerlo diariamente. Acabo de saber reservadamente de la legacion inglesa, que don Carlos no saldrá hasta mañana, no quiero retardar más el contenido de este oficio.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Lisboa

y junio 2 de 1834. — Excmo. señor. — Ramon Tejeiro. — Excmo. señor don José Ramon Rodil, general en jefe del ejército de operaciones en Portugal.

NÚM. 58. — Pág. 335.

Excmo. señor.—A las cuatro de la mañana de hoy he recibido los dos oficios de V. E. de 31 del pasado, fechos en Santa Olalla á las seis de la tarde, con más un pliego para nuestro embajador, otro para el ministro de la Guerra de S. M. F., y otro para el señor duque de Terceira: este último será entregado tan pronto como sea dable, y los demás lo fueron en el acto, con la diferencia de que el rotulado al embajador lo fué al cónsul general, con quien pasé á ver al secretario de la embajada inglesa, y le hicimos saber los deseos del gobierno español crecidos en el art. 2.º de las instrucciones que V. E. se sirve trascribirme en uno de sus ya citados oficios. Despues de recibirnos con la mayor finura, y enterado de la pretension, nos preguntó si nuestra reclamacion era oficial y diplomática, y si protestábamos á nombre de la España contra la salida del infante; no se nos ocultó el objeto de tal pregunta, y le contestamos que el escrito presentado no debía considerarse como protesta, porque yo no me hallaba autorizado para hacerla, y el cónsul habia cesado ya en sus funciones, como él no ignoraba. Entonces, dulcificando un poco su contestacion, nos dijo:— Que el infante marcharia esta noche ó por la mañana para Inglaterra, y que desde allí se dirigiria á donde más le convenga, esceptuando la Peninsula, puesto que el tratado de 22 de abril le faculta para ello. Tambien nos dijo que de la embajada de Madrid se habian recibido comunicaciones de este asunto. El infante se halla ya á bordo de un navio inglés; V. E. conoce muy bien el carácter orgulloso de su gobierno y la impotencia en que el ex-cónsul y yo nos hallamos para hacer reclamaciones diplomáticas; sin embargo, siempre subordinado, nada omitiré para mostrar mi agradecimiento á las bondades que me ha dispensado nuestra augusta soberana, y V. E. puede estar seguro de mi eterno agradecimiento por la parte que ha tenido en ellas. Se ha disuelto el ejército del duque de Terceira, y yo creo ya terminada mi comision. Sin embargo, V. E. tendrá la bondad de comunicarme sus superiores órdenes, bajo sobre del cónsul general, con quien estoy en relaciones, y en tanto llegará á esta capital el duque, y le entregaré en mano propia el pliego que V. E. se ha servido dirigirme con este objeto. — Dios guarde á V. E. muchos años.—Lisboa y junio 2 de 1834. á las cuatro de la tarde. — Excmo. señor. — Ramon Tejeiro. — Excmo. señor general en jefe del ejército de operaciones en Portugal.

NÚM. 59.—Pág. 350.

ESPAÑOLES. — ¡Con qué placer me miro en medio de vosotros rodeado de las demostraciones más ingénnas de vuestro amor, despues de haber apurado hasta las heces el cáliz amargo de la espatriacion, merced á las inicuas maquinaciones de los que siempre se declararon enemigos de Dios y de los tronos! Vengo á cumplir con las leyes de la gratitud animado de los más vehementes deseos de hacer el bien de mis amados vasallos. Mi tierna y constante sollicitud se cifrará en procuraros los beneficios de la paz, y las ventajas de un gobierno enérgico pero paternal, tan pronto como con el auxilio del cielo, el valor de mis leales soldados y el apoyo de los augustos monarcas que simpatizan con mis desgracias y me brindan con su cooperacion, logre dar cabo á una lucha desastrosa, que angustia mi corazon y le llena de desconsuelo. Españoles: resuelto á conquistar con la espada lo que de derecho me pertenece, quiero antes agotar todos los recursos de mi soberana clemencia: con la misma satisfaccion con que premiaré el mérito y la fidelidad, sabré olvidar pasados extravíos, si un arrepentimiento sincero acompañado de una prueba positiva de adhesión á mi real persona me aseguran de toda ulterior conducta. Mi natural benignidad y la firmeza de mi carácter son las garantías que ofrezco para el religioso cumplimiento de mi augusta palabra. Españoles: mostraos dóciles á la voz de la razon y de la justicia: economícemos la sangre española; y con la oliva en la mano, en lugar del ornento laurel, corramos presurosos al fin de males que lloro, y al goce de la felicidad que os prometo. Palacio real de Elizondo á 12 de julio de 1834.—Carlos.

## NÚM. 60.—Pág. 350.

**SOLDADOS.**—Se han cumplido mis deseos: estoy entre vosotros: tiempo ha que ansiaba este momento: conoçeis mis constantes esfuerzos para conseguirlo. Mi paternal corazon rebosa en la más dulce satisfaccion al contemplar vuestros gloriosos hechos, que serán trasmitidos á la más remota posteridad.

Voluntarios y soldados, vuestros sufrimientos, vuestras fatigas, vuestra constancia, vuestro amor á vuestros reyes legítimos, á mi real persona, son la admiracion de todas las naciones que no saben como elogiar vuestra heroica conducta. Marchemos todos. y Yo á vuestra frente á la victoria: ella si, siempre me es dolorosa por ser sangre española la que se derrama: quiero conservarla, y por lo mismo, acojo desde luego bajo mi régio manto á los seducidos y engañados que dóciles á mi voz, depusieron las armas; más si, lo que no espero, hubiese alguno que insista en su ceguedad, será tratado como rebelde á mi real persona. Tan compasivo con los arrepentidos, seré de inexorable con los contumaces.

Y vosotros fieles y valientes guerreros, reunios todos en derredor de vuestro caudillo, vuestro padre. Reine entre vosotros la disciplina más severa; la más ciega obediencia á vuestros jefes; en ella está la fuerza, y en la fuerza la victoria que Dios prepara á la justicia.

Generales, jefes y oficiales: voluntarios y soldados; estoy agradecido á vuestros servicios relevantes, y no dudeis que sabrá premiarlos vuestro rey.—Cárlas.

## NÚM. 61.—Pág. 350.

Por real orden de 12 del corriente mes se ha dignado el rey N. S. resolver que se imprima y publique nuevamente el real decreto que sigue.

El rey N. S. se ha servido dirigirme el real decreto siguiente.—Privado de la pacífica posesion del trono español por la usurpacion, estoy muy lejos en estos momentos de que mi silencio pueda dar la más minima sombra de valor á sus actos. Declaro nullos y de ningun efecto sus empréstitos, asi como los demás actos: y solo Yo sentado pacíficamente sobre mi solio, sabré pesar aquellos que hayan sido puramente necesarios para la conservacion de la sociedad. Tendréislo entendido asi, y dispondréis su publicacion.—Está señalado de la real mano, en Evora Ciudad, á 29 de mayo de 1834.—Joaquin, Obispo de Leon, secretario de Estado y de Despacho universal.

Lo traslado á V. para que por su parte le dé la publicidad conveniente á fin de que llegue á noticia de todos los españoles la espresa voluntad de S. M.

Dios guarde á V. muchos años.—Elizondo 12 de julio de 1834.—El conde de Villemur.

## NÚM. 62.—Pág. 350.

Restituido felizmente á los brazos de mis fieles españoles, y bien enterado mi real ánimo de las tristes y desastrosas ocurrencias á que ha dado márgen el empeño de algunos en sostener los pretendidos derechos de mi amada sobrina doña Isabel de Borbon al trono á que soy llamado por la ley fundamental del Estado; desearo así mismo de poner término á una guerra tan funesta á los intereses públicos como á las fortunas privadas de mis caros vasallos, y compadecido mi paternal corazon de los que por seduccion, por debilidad, ó por ignorancia han tomado las armas contra los valientes defensores de mis legítimos derechos, condescendiendo con los sentimientos de que abunda mi corazon he venido en decretar los artículos siguientes:

Artículo 1.º Quedan indultados, salvo el derecho de tercero, todos los generales, jefes, oficiales y soldados que en el término de quince dias contados desde la fecha de este mi real decreto para Navarra y provincias Vascongadas, y en el de un mes para las restantes de la Peninsula, depusieron las armas, y reconociendo mis legítimos derechos se presentaren á mí ó á cualesquiera de los generales y jefes, que con gloria de su patria, defendien mi justicia.

Art. 2.º A los generales, jefes y oficiales que se acogieren al artículo precedente conservaré los empleos, grados y condecoraciones que hubiesen obtenido antes de la muerte de mi augusto hermano el rey don Fernando VII (Q. E. G. E.).

Art. 3.º Los individuos de la clase de tropa que igualmente se acogieren al artículo 1.º ob-

tendrán sus licencias absolutas con sujecion á los nuevos reemplazos del ejército para el tiempo que les faltare de su empeño si no quisieren continuar en mi servicio durante la presente guerra, pero los que continuaren la obtendrán, luego de finalizada, como cumplidos.

Art. 4.º Los sargentos y cabos comprendidos en el artículo anterior que terminada la guerra actual continuaren en mi real servicio obtendrán el empleo inmediato, y los soldados cuatro años de abono para los premios y retiros.

Art. 5.º Hago estensivo el artículo 1.º á todos los jefes, oficiales y tropa de los cuerpos y compañías que con los dictados de tiradores de Isabel II, cazadores de montaña, urbanos, peseteros y otros se crearon para sostener armados la usurpacion de mis derechos.

Art. 6.º El pasar á mi ejército un jefe ú oficial, sea de la graduacion que fuere, con todo ó parte de la fuerza que mandare, será un mérito estraordinario que premiaré con nuevas gracias. Dado en Elizondo á 12 de julio de 1834.—Yo el rey.

### MÚM. 63.—Pág. 363.

Excmo. señor: A consecuencia de dos encuentros desgraciados para las armas de S. M., que exageraron el dolor y el patriotismo de los buenos, y las acostumbradas ponderaciones de nuestros enemigos, el pundonor militar del dignísimo general baron de Carondelet le impulsó á solicitar de S. M. que se le formase causa. Así se efectúa. Yo fui de los primeros á aprobar un acto de delicadeza tan digno de su carácter como de su vida entera; mayormente cuando, respecto al primer encuentro, el de las Peñas de San Fausto, nadie mejor que yo estaba en el caso de juzgar cuán militar y bizarra fué la conducta de dicho jefe, y cuán poco podia ser responsable de una desgracia que, en todo caso, estaria á cargo de otros jefes, á cuyo llamamiento acudió, y cuya cooperacion no encontró el baron, quien por el cortísimo número de su infantería, que no llegaba á novecientos hombres, y por la naturaleza del terreno al cual se reclamó su asistencia (impracticable para la caballería), no pudo hacer más que marchar con todas las precauciones que llevaba, no obstante la absoluta confianza que debia inspirarle el saberse rodeado de las tres divisiones del ejército en el corto radio de una y media legua, y el haber anticipadamente prevenido á los jefes de la marcha y direccion. Repito, que, llegando yo propio, al lugar del combate, de donde recogí los heridos, dispersos y despojos, é imponiendo á los enemigos por un fuego roto á su retaguardia, me considero más en estado que ningun otro de calificar á quel suceso, y de afirmar y sostener *que la conducta de dicho general fué perfectamente militar y bizarra*, como lo ha sido toda su carrera.

Respecto al encuentro de Viana, que ha querido llamarse *sorpresa*, podria decir mucho más, aunque no con la misma autoridad del testimonio, instraido como lo estoy por el conocimiento del terreno, por las relaciones de todos los que asistieron á la jornada, y por el exámen de lo ya actuado en la causa que se está formando; pero para no prevenir el juicio del gobierno ni el de nadie en pro ni en contra de los implicados en el proceso, me limitaré por ahora á decir á V. E. que, las cartas interceptadas por mí mismo á Zumalacarreghi, de la mano misma de este caudillo enemigo, las cuales obran en el proceso, confirman irrecusable y plenamente que no hubo semejante *sorpresa*. . . . lo que entonces se llamaba pomposamente *division de la Rivera*, eran dos batallones en esqueleto que, no organizados para la guerra, han hecho mejores servicios que acciones de valor colectivo . . . . El general Carondelet no fué obedecido, sus órdenes quedaron sin ejecucion, cuando prescribian á sus subalternos cargar al enemigo. Este es un hecho harto constatado, probado y de notoriedad, conocido al ejército entero. ¿Cómo podria, pues, este general llevar las penas de faltas ajenas? . . . . tales generales, digo, no tendrian mejor uso que hacer de su faja que ceñársela de dogal al cuello, para no sobrevivir á una injusta afrenta y deshonra, cuando se ve premiada ó impune la cobardia, el embuste y la indisciplina.

Hay una consideracion general, un hecho grande que por si solo bastaria á justificar completamente al dignísimo baron de Carondelet, hoy sobre todo, que la razon y el recuerdo de su valor, su patriotismo, sus padecimientos y sus virtudes pueden ya haber recobrado el imperio que solo ejerció en los primeros dias de afliccion pública la buena fé sorprendida por los que cuidan más de escribir sus propias hazañas que de hacerlas, y lograr aplausos y excusas para su conducta, anticipándose á publicar los hechos como mejor convien: á sus miras é

intereses privados en los diarios públicos. La division que obraba en la líviera, era evidentemente inferior á su objeto. . . . .

El baron de Carondelet, no hizo, por lo tanto, más que sufrir la ley de su situacion. En ella se condujo como un sereno é intrépido militar, como se ha conducido toda su vida; y al anticipar esta opinion, que es la general del ejército, al juicio que pronuncien las leyes, añadiré que nadie menos que el general tiene que temer su fallo.

Pero este momento se prolonga indeterminadamente, por las infinitas dificultades inherentes á una guerra que tienen diseminados é incomunicados al fiscal con los testigos, y á estos entre sí; las diligencias se multiplican y retardan, el término se hace lejano y tal vez imposible; entretanto sufre aquel general, padece su opinion, y la alta clase militar respetable á que pertenece está desairada. Yo dejaria al interesado el cuidado de sus negocios, si no estuviese convencido de la falta que hace tambien su persona en las filas y al frente de la caballeria del ejército. En este concepto tan solo me dirijo á V. E. para solicitar que vuelva á su puesto un general cuyo valor y serenidad electrizan su arma, y que no ha cesado de merecer el aprecio de sus subordinados; pero esto sin perjuicio de que siga, se acelere, sustancie y falle su causa: debiendo declarar á V. E. que lo que dejo espuesto en defensa de este jefe es para fundar mi solicitud, y porque cuando pido que vuelva al ejército de mi mando, soy mucho más celoso de la honra de éste que de la de ninguno de sus individuos en particular. Y no será tal vez de más probar mi imparcialidad en este desgraciado negocio, manifestando á V. E. que nunca conocí ni hablé con el baron de Carondelet antes de la jornada de San Fausto, al contrario, combatimos siempre en filas opuestas, hasta que la causa de Isabel II nos reunió bajo las mismas banderas; pero testigo de los hechos, amante de la verdad y la justicia, celoso de la disciplina, del crédito y autoridad de los jefes, he cultivado su trato en las pocas ocasiones que le he visto, y luego he adquirido nuevos deseos de que un patriota tan conocido y probado, un sable tan acreditado, no permanezcan por más tiempo oscurecidos é inactivos, cuando todos los brazos se arman en defensa del trono y de la libertad de la nacion.

Por todo lo cual suplico á V. E. interponga su influjo con S. M. para que este general vuelva al ejército, para que yo le emplee como mejor convenga á los intereses de la guerra y de la causa nacional, sin perjuicio de estar al resultado de la causa, que él mismo solicitó se le formase, único ejemplo de delicadeza y virtud que han producido muchas posteriores derrotas.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Cuartel general de Vitoria, 26 de octubre de 1835. — Escelentísimo señor. — Luis Fernandez de Córdova. — Excmo. señor conde de Almodóvar, secretario de Estado y del despacho de la Guerra, etc., etc., etc. — Es copia.

NÚM. 64. — Pág. 401.

### Proclama de la diputacion foral de Navarra.

Navarros: Repetidas veces mi voz paternal os ha exhortado á retroceder del camino del error á que os condujeron la seduccion, la fuerza y la ambicion personal de algunos que quieren enriquecerse y medrar á costa de vuestra sangre, y sobre los escombros de nuestra cara y amada patria: la oisteis, pero sin fruto; mi corazon ha sentido amargas atlicciones al veros persistir en vuestro total estravio, y ansiaba llegase un feliz momento para reproducir mis palabras de paz y de atraccion á la senda de vuestro deber, que la lealtad de vuestros abuelos y *los fundamentales fueros de estos reinos* marcan como signos incontestables. Venturosamente es venido este dia: nuestro paisano, nuestro hermano, el distinguido y valiente general don Francisco Espoz y Mina, se halla al frente del digno ejército de la reina nuestra señora, enviado á nombre de la misma por su augusta madre la reina gobernadora, con la paz en una mano y con la espada en la otra, para hacer una guerra de esterminio á los que desoigan la voz de aquella, y persistan en la obcecacion de despedazar las entrañas de la madre patria, como él mismo acaba de anunciároslo en su franca y enérgica alocucion del dia 4 del corriente.

Seguid la invitacion de amor que como paisano os hace: así lograreis el recobro de la tranquilidad y felicidad que perdisteis: así no vereis en derredor de vosotros el llanto y desolacion de vuestras miseras familias: y en su vez os cercarán los bienes que difunde con mano abun-

dante sobre el resto de la monarquía la benéfica, la inmortal, la augusta madre de la reina nuestra señora.

Si ciegos en vuestra obstinacion os empeñais en despreciar mis maternas cuanto justas amonestaciones y las del benemérito general don Francisco Espoz y Mina, de alta nombradía en toda Europa. lloraréis vuestra ruina y la de Navarra toda, y por último pereceréis víctimas de vuestra temeridad y de la espada vengadora del bizarro ejército de Isabel II de Castilla y I de Navarra. Confío en que sabreis aprovecharos de las lecciones de la esperiencia, que hace patente la multiplicacion de vuestros males, y que hareis desaparezca la anarquía en que habeis sumido á la patria, salvándola siquiera de su última destruccion. — Pamplona, 8 de noviembre de 1834.—La diputacion de este reino de Navarra.—José Maria Martínez de Arizala.—Fermin de Gaztan.—José María Vidarte.—José María Recart de Landivar.—Mannel Cruzat.—Con acuerdo de S. S. I. — José Yanguas y Miranda, secretario interino.

NÚM. 65. — Pág. 401.

### Proclama del ayuntamiento de Pamplona.

Pamploneses: Despues de tantos días de duelo y de desolacion, vuestros males van á tocar á su término. La augusta reina gobernadora se ha servido confiar la direccion en jefe del ejército de operaciones de este reino y Provincias Vascongadas, á nuestro paisano el escelen-tísimo señor don Francisco Espoz y Mina, y este digno general ha tomado ya el mando.

Testigos sois todos del valor y virtudes de este ilustre caudillo, y las victorias que consiguió su genio en la gloriosa lucha de la independendencia, le preparan otras en este mismo suelo, donde entonces cogió tantos laureles.

Pamploneses extraviados: un año de triste y dolorosa esperiencia ha debido desengañaros. La misma guerra desoladora que aflige á este país, demuestra la impotencia de los que la fomentaron y sostienen. Examinad, decid cuales son sus conquistas, señalad sus plazas fuertes, designad un solo punto en donde puedan descansar tranquilos.

Si acaso un conocimiento práctico del terreno les ha libertado hasta ahora de la persecucion, ¿han dejado por eso de sufrir mil y mil privaciones? Una vida errante y siempre agitada; ved aquí cuanto han adelantado los que han sido superiores á las fatigas; pero al mismo tiempo reflexionad cuántos de vuestros hijos han dejado de existir. Vosotros lo sabeis mejor que el ayuntamiento.

Mas ya no pueden contar ni con esa pequeña ventaja, que por todo triunfo solo les ha servido para salvarse en la fuga: la rebelion va á espirar, y la tranquilidad del país será restablecida.

Vosotros sabeis que el general que ha de dirigir las operaciones de la guerra es superior á todos ellos en conocimientos topográficos del país; que sus antiguas y constantes relaciones en el mismo le facilitarán avisos oportunos, de que tal vez han carecido sus antecesores; vosotros sabeis que sus talentos militares, su actividad, su valor, le han adquirido la reputacion de la Europa entera; que sus expediciones han sido siempre un triunfo continuado; vosotros sabeis, en fin, que jamás la victoria se apartó de su lado. Este general, pues, os ha dirigido su voz para ofreceros la paz; la paz, ese don del cielo, sin el que no hay felicidad en la tierra; ¿y rehusareis todavia aceptarla, cuando tan noble y generosamente os la ofrece?

Mas no reflexioneis solo sobre la suerte fatal de vuestros hijos y parientes armados. No: pensad un instante en la vuestra. Contemplad sobre vuestra situacion atentamente. Calculad las desgracias que experimentais, los perjuicios, las pérdidas que sufrís. Centro este pueblo de la circulacion y giro de todo el reino, os veis privados de los beneficios que aseguran vuestro bienestar y el acrecentamiento de vuestras fortunas. El comercio totalmente paralizado, la industria sin ocupacion, todos los talleres desiertos, mil familias sin empleo, otras divididas, los hijos sin su padre, la esposa separada y distante del que siempre debió ser su compañero; tal es el triste cuadro que presenta esta ciudad, tales las consecuencias de una rebelion tan criminal como desesperada é impotente.

Siempre os habeis distinguido, pamploneses, por vuestra sensatez, y nunca más que ahora debeis acreditar que sois sensatos. El buen sentido no puede dejar de convenceros de que la

razon, la justicia y vuestra propia dicha están de parte de un gobierno sabio y protector, que, en medio de tantos combates, marcha con toda la grandeza que solo es asequible con las instituciones que debemos á la mano bienhechora que se ha servido darnos el Estatuto Real; y los padecimientos y sacrificios pasados, han debido desengañaros que la continuacion de esta lid, fratricida y cruel, produce inevitablemente vuestra ruina.

Pero aun es tiempo: de vosotros depende por un instante la salvacion de vuestros hijos, y vuestra felicidad: no escuchéis otros consejos que los de la prudencia. Oíd la voz paternal de nuestro digno general en jefe: prestáos á sus dulces insinuaciones; admitid la paz que os ofrece su corazon m. gnánimo, esa paz origen de todo bien; no malogreis este instante precioso; llamad á vuestros hijos y parientes, que os restituyan las delicias domésticas, que vuelvan á disfrutar de ellas con vosotros; nadie les incomodará; el mismo general en jefe les garantiza la seguridad de sus personas, el goce de sus fortunas, y el libre ejercicio de sus ocupaciones. Renazcan para todos los dias de paz y ventura; que el reinado de la inocencia y de las leyes sea tranquilo, y que nunca se diga que los pamploneses han sido indóciles á la voz de su ayuntamiento. — Pamplona, 17 de noviembre de 1834.—El ayuntamiento de la ciudad de Pamplona, cabeza del reino de Navarra.—Antero Echarri.—Cosme Sagasti.—Benito Munduate.—Francisco Javier Aoiz de Zúza.—José Luis Ganiza.—Felipe Iraizoz.—Nazario Carriquiri.—Martin Antonio Iturria.—Pedro Miguel Muguerza.—Con su acuerdo, Luis Sagasti, secretario interino.

NUMERO 66.—Pág. 406.

### Representacion de Oráa contra un parte de Córdoba.

Señora: Don Marcelino Oráa, brigadier de infantería y comandante general de la segunda division del ejército de operaciones del Norte, A. L. R. P. de V. M. espone: que en *La Gaceta de Madrid* de 9 del anterior, ha leído el parte de la accion habida en 12 de diciembre último en los campos de Mendaza, dado por el Excmo. señor general don Luis Fernandez de Córdoba, cuya inexacta relacion ofende á las compañías de tiradores de Isabel II. al segundo comandante don Felipe Navascues, que con dos de estas subió delante del primer batallon de voluntarios de Gerona á la cordillera de la montaña de Piedramillera, al segundo batallon del regimiento de infantería de la Princesa del que es coronel, que no estuvo de reserva, donde y segun espone S. E. si no que la remontó entre aquel batallon y el primer regimiento de granaderos de la Guardia Real provincial, protegiendo el movimiento de éste y cubriendo sus flancos con los fugos de las compañías de cazadores y sesta de fusileros, á los oficiales y comisarios de guerra, que, habiendo comunicado sus órdenes y avisos no ocupan en él el mismo lugar que los que empleó S. E. con iguales encargos, y finalmente, al empleo y persona del esponente que con una herida abierta ha seguido constantemente las operaciones de trece meses de campaña en este reino, y se hallaba con dos en dicho dia, y que habiéndose separado el citado señor Excmo. sin haber dejado órdenes, se vió en el caso de tomar, como lo hizo, sus disposiciones, y de dar las competentes para contener al enemigo, que principió á descender y amenazar el ala derecha, y para atacarle y envolver su izquierda, cuya operacion ejecutaron oportuna y felizmente los indicados cuerpos y compañías de la primera brigada de la division del recurrente, el que estuvo entretanto bajo el fuego enemigo, á la inmediacion del referido primer regimiento de granaderos provinciales, mandando unas veces avanzar las guerrillas, dando otra colocacion á la artillería y á las companias del mismo que conservó de reserva, para sostenerle á él y á dicha brigada: que no se encaminó ni vió á Piedramillera, como y segun afirma S. F.: que permaneció así para acudir prontamente y sin aturdimiento á los puntos del peligro en que fuese necesaria su presencia hasta que aquellos valientes se apoderaron de las posiciones de los rebeldes: que habiendo dado aviso á S. E. de la ocupacion de la altura y de la desordenada fuga de los facciosos le mandó por dos veces que dispusiese la retirada por la falda, cuya orden se dijo haberla comunicado igualmente á uno de los jefes de los cuerpos que se hallaban en el centro á la inmediacion de S. E.: que conociendo el suplicante cuan importante era aprovechar los movimientos en que se decidió la victoria á favor de las armas de V. M., lo aventurado de un movimiento retrógrado, y sus funestas consecuencias, le manifestó la imposibilidad de verificarla desde la cima y el otro lado de la montaña, y que por aquella parte estaba ganada la ac-

cion, y en contestacion le previno juntar todas las fuerzas posibles y acudir sobre el centro que zozobraba; y reuniéndose entonces las compañías de cazadores del regimiento infantería del Infante, dependientes de la segunda brigada de la division del esponente, de la que dispuso S. E. segun tuvo por conveniente, las mandó que fuesen por el pie de la peña grande de Mendaza, dirigidas por el ayudante de P. M. D. Pedro Zarraga, desplegasen en guerrilla, y envolviesen al enemigo, y marchando el suplicante sobre el centro hizo avanzar la guerrilla de tiradores de voluntarios de Gerona, manifestando que el fuego que se hacia de la altura de la indicada peña, era de las tropas de la primera brigada que lo dirigian sobre el flanco y espalda del enemigo, y no de los facciosos como todos lo creian: en este momento llegó á aquel punto el segundo batallon de granaderos de la Guardia Real provincial, con el jefe de su segunda brigada don Felipe Barrera, y á poco rato el Excmo. señor don Luis Fernandez de Córdoba á quien vió, pero se marchó sin darle ni prevenirle cosa alguna, y el agraviado avanzó al frente de este batallon sosteniendo á las guerrillas, las cuales desalojaron al enemigo de Mendaza y persiguieron hasta el encinal del camino de Acedo, en que cesó el fuego, y siendo muy de noche mandó tocar llamada y tropa y formarse los cuerpos en las heras del referido pueblo, donde un cuarto de hora despues entraria S. E.

Demostrada la conducta militar de las tropas de la primera brigada de la division de su mando, y la del esponente en la accion de Mendaza, á quienes se ofende en el mencionado parte, la cual no debiera ocultarse á S. E., solo resta manifestar á V. M., que se hallaria él muy satisfecho del comportamiento del recurrente cuando á luego de la accion y al día siguiente le habló de sus acertadas disposiciones, añadiéndole al inmediato 14, que iba á ver si podia conseguirle la faja de mariscal de campo: esta inconveniencia y variacion que tan poco favorecen y honran á S. E., han sido en su concepto efecto del espiritu de venganza á que le ha conducido la infundada é injusta personalidad de que se halla animado, como se evidencia del documento que obra en su poder, y presentará á su debido tiempo: y conviniendo al servicio de V. M., al honor de los cuerpos ofendidos, y al del esponente la justificacion de las operaciones de este día, el acantonamiento de las tropas, y los movimientos del inmediato:

A V. M. rendidamente suplica se digne mandar formar causa en averiguacion de lo ocurrido, interrogando al Excmo. señor general don Luis Fernandez de Córdoba sobre el número y posicion de los batallones rebeldes, las órdenes que dió para el ataque, espresando donde, á que hora, por quien, y á quien, así como á los jefes de brigada y de cuerpos que las recibieron y concurrieron á la accion, nombrando un jefe inteligente é imparcial que la instruya, señalándole el término indispensable para la conclusion y fallo en consejo de guerra; resolviendo entre tanto que en *La Gaceta* y periódicos en que se ha estampado tan ofensivo parte, se manifieste al público que ha representado el que espone contra el agravio que se hace á los tiradores de Isabel II, al segundo batallon de la Princesa, á varios individuos, á su empleo y persona. Gracia que no duda alcanzar de V. M. la restauradora de la justicia, cuya importante vida guarde el Todopoderoso muchos años para la felicidad de los españoles.— Los Arcos á 9 de febrero de 1835.—Señora á L. R. P. de V. M.—Marcelino Oráa.

NÚM. 67. — Pág. 418.

### Exposicion del general Llauder á la reina gobernadora.

Señora: — La fidelidad á mi soberano y el amor á mi patria han sido el móvil de todos mis servicios y acciones en todas las vicisitudes y épocas de mi carrera: en los destinos subalternos que he desempeñado, mi responsabilidad ha descansado siempre en la de los jefes superiores á cuyas órdenes he servido; pero en los destinos superiores, mi deber es de otra importancia, y bastarian para convencerme de toda la estension de mi responsabilidad, las aprobaciones que he recibido del mismo gobierno, reconociendo mi prevision y mi celo en haber tomado sobre mí varias medidas que algunos meses antes se me prohibian, y por las que se me calumnia en el concepto del soberano, así como espresarme el presidente del Consejo real, duque de Bailen, que mi prevision y resolucion en no conformarme con las órdenes que se me comunicaban por el ministro, habia salvado á esta provincia y servido de apoyo á la causa de Isabel II: así que en la direccion y mando superior del arma de infantería he servido

durante las circunstancias más difíciles y en medio de notorias contradicciones, con perseverancia y prevision, que despues ha acreditado en repetidas y criticas ocasiones la valiente y benemérita arma de infanteria, que ahora mismo está poniendo el sello á sus heroicas acciones, defendiendo con una decision y disciplina que admira y aprecia toda la nacion, el trono combatido de nuestra inocente reina doña Isabel II.

En el destino de virey de Navarra y capitán general de las Provincias Vascongadas, que he ejercido largo tiempo, he experimentado la estabilidad y las ventajas que resultan á los pueblos y á los que mandan, de una representacion legal en la forma prescrita en nuestras antiguas leyes, y de que se respete, á la par con los derechos del trono, los que pertenecen á los pueblos, cuya acertada combinacion es el único elemento de la prosperidad y de las monarquias en el estado actual de las luces y de la civilizacion. Durante mi permanencia en el destino de capitán general de Aragon y ahora de Cataluña, me he podido convencer de que la suerte de estas provincias y la seguridad en ellas depende del acaso, y con frecuencia se debe echar mano de la fuerza para sostener el trono, y esta se gasta con mucha rapidez cuando no la sostiene la opinion. Desde que al despedirme de V. M. y besar la mano á su augusta hija, se dignó V. M. prevenirme que la escribiera con toda libertad cuanto estimase conveniente, protestándome tan espontáneamente repetidas veces que solo deseaba el bien de los españoles, he cumplido puntualmente en hacer presente á V. M. todo lo que era mi obligacion ofrecer á su consideracion en cumplimiento de aquel precepto: pero una constante y larga esperiencia me ha debido convencer de que aquellos candorosos y heroicos sentimientos de V. M. se hallan contrariados por consejos de hombres que, habiando debido estudiar abstractamente en paises lejanos, han olvidado el suyo propio, sus necesidades, sus deseos, y cuanto debiera formar los verdaderos elementos del acierto en el gobierno que V. M. se ha dignado confiarles, y á cuyos soberanos designios dejan seguramente de corresponder. Esta es, señora, la opinion acreditada del público, y yo no debo dejarlo ignorar á V. M.; más debo decir, para gobierno de V. M., y es que Zea y su ministerio se ha hecho ya tan impopular, que compromete la tranquilidad y mina el trono de Isabel II, en el mismo estribo que le sostiene. Entretanto la guerra civil ha armado españoles contra españoles, y no contentos con no haberlo evitado, como era su deber, parece que se siente que esta calamidad no se haya estendido á esta provincia, y con las providencias sobre la importante variacion de ayuntamientos, que aun no contaba ocho ó diez meses, y otras que se anuncian por el ministerio de Fomento, y que recibo de otros, no parece sino que conspiran á hacer desaparecer de este pais la tranquilidad que disfruta en medio de tantas convulsiones, y vigente esta lucha, se prepara ya á V. M. para empeñarla en otra contra la nacion, quitando á los españoles toda esperanza de mejoras, y asegurar una suerte más justa de la que há tantos años experimentan en medio de tan heroicos sacrificios como hizo esta leal nacion, digna de mejor suerte, por su rey cautivo y abdicado de la corona, así como para asegurar su independencia, su religion, sus leyes, fueros, libertades y privilegios y cuyos esfuerzos están reproduciendo con igual heroismo y generosidad, confiada en la honra que los primeros actos del mando de V. M. le ofrecieran. La nacion no puede olvidar que el rey difunto, para anular lo hecho por la nacion, y conseguir que esta se sometiese á su cetro, despues de haberse reconquistado á sí misma á su rey, despues de entregada el extranjero por la sola voluntad de un ministro, prometió solemnemente en su real decreto de 4 de mayo de 1814 que no seriamos engañados en nuestras nobles esperanzas y que aborrecia el despotismo, que ni las luces ni la civilizacion permitian, que para impedir volviese á suceder que el capricho de los gobiernos arruinase y entregase el trono y la nacion, conservando la tranquilidad y privilegios de la corona, no menos que los derechos de los pueblos, que dijo ser igualmente inviolables, trataria con los procuradores de la España y Américas en Córtes convocadas legitimamente, conforme sus gloriosos abuelos lo habian hecho y la nacion deseaba, que la inviolabilidad individual y real fuese firmemente asegurada por las leyes, que al mismo tiempo consolidasen la tranquilidad pública y el órden, y dejaran á todos una libertad racional; que tuviesen garantias para hacer cesar toda sospecha de que las contribuciones que los pueblos pagan con tantos trabajos y sudores no fuesen disipadas; que aquel las serian impuestas no arbitrariamente por un ministro sin concurso del reino, y finalmente, que con él mismo serian hechas y acordadas las leyes que debian servir de base, de regla y de conducta á los españoles, haciendo observar que la expresion de estas reales intenciones en el gobierno de que se iba á encargar, harian conocer á todos que no queria

ser un déspota ni un tirano, sino el rey y el padre de los españoles. Las promesas de los reyes son históricas, señora, y su cumplimiento debe ser como las profecías de la Divinidad: tanto yo como la nacion, que nada nos arrojaríamos á pedir que no fuese justo y prometido, recordamos con sombrío pesar el no ver todavía cumplidas las solemnes declaraciones hechas por nuestro rey en el célebre momento de recibir de manos de esta nacion heróica la corona que salvaron los españoles, sacrificando un millon de victimas en su defensa, guiados solamente por la lealtad, el patriotismo y el deseo de nivelarse con las monarquias de Europa, que por efecto de sus instituciones y sabiduria de sus leyes han llegado al colmo de prosperidad. Acatada por la nacion la voluntad del rey difunto y proclamada la reina doña Isabel, no puedo sin temeridad aconsejar á V. M. que nada más le queda que hacer sino seguir como hasta aquí, cuando ni el rey padre ha anulado aquel real decreto, ni la nacion ha renunciado á sus derechos, tan sagrados é íntimamente enlazados con los del trono de la reina menor. ¡Qué responsabilidad no pesa sobre los mismos consejeros que han dado lugar á que los célebres y respetables sabios de Europa, como Martignac, hayan llamado la atencion de la historia sobre este olvido de una palabra con la moderacion que acostumbran! En el cumplimiento de tan sagradas promesas está interesada la seguridad del trono de la naciente reina, que nadie puede creer de buena fé que pueda discurrir el término de quince años de infancia con el débil apoyo de un ministro sin responsabilidad, cuando tenemos á la vista los vergonzosos tratados del año de 1808 y la infernal intriga de la Granja de 1832, y lo que está sucediendo ahora mismo y todo lo acacido de veinticuero anos á esta parte, debe persuadir al corazon magnánimo de V. M. que si hay en España hombres estremados en todos sentidos, ilusos ó malcontentos, como sucede en todas clases y paises, la inmensa mayoría, amestraada por las lecciones de la esperiencia, que no han sido perdidas ni para los llamados liberales, ni para los realistas, es decididamente el más franco y seguro apoyo del trono de la hija de V. M., así como de las leyes justas, sabias y permanentes, que deben librarlas de la usurpacion, cuando la falta de ellas y él no haberse querido atemperar á las necesidades de los pueblos, son la única causa de los riesgos que ha corrido en tan largo periodo de infortunios y calamidades. Se dirá á V. M. que no tiene facultades de hacer innovaciones como regente, y que debe entregar el gobierno á su hija en el modo que lo ha recibido, siendo así que esto es solo un pretexto para conservar un poder arbitrario y perpetuar los abusos los que tal suponen. La convocacion de Córtes cuando la gravedad, urgencia y complicaciones de los negocios del Estado la reclaman imperiosamente, ¿puede calificarse, por ventura, de innovacion, sin olvidar las leyes más antiguas de la monarquía, que la colocan en la categoría de un principio fundamental? Los que osaron dirigir á V. M. tan mentida reconvenccion, ¿pueden cerrar los oidos á la réplica que hacen los pueblos, diciendo que cuando se ha tratado aisladamente del interés de la augusta hija de V. M., de la convocacion de Córtes, ya no ha sido una novedad, sino un acto enteramente conforme con la predicha ley fundamental? ¿Desconocen que á los pueblos no se les oculta que la teoria de aquellos hombres se reduce á que solo valga la ley para la defensa de los derechos del trono, y queden sin proteccion alguna los de los mismos pueblos? Es, por fin, señora, una verdad innegable la de que la España carece de legislacion uniforme, y es al presente un cuerpo monstruoso por la disonancia de las partes que le componen; que todos los ramos de administracion pública exigen arreglo y aquel desempeño ilustrado, vigoroso é imparcial que solo pueden verificar los hombres sabios, pero actualmente desconocidos, porque ningun medio facilita el desarrollo de los talentos, ni se da á estos la importancia que obtienen en otros paises.

El crédito público debe consolidarse, lo que jamás se conseguirá si la ley promulgada hoy puede ser mañana revocada sin más formalidad que el manejo oscuro y amañado del agiotaje ministerial. El actual ministro, deslumbrado por el terror pánico del demagogismo, que detesta la nacion, nos acredita todos los dias de haberse convencido de la necesidad de auxilios de los hombres sabios para el acierto de las leyes que se ha propuesto dictar sobre varios ramos en mejora de ellos, y al intento ha nombrado distintas comisiones; y dicho auxilio de los inteligentes ¿no lo reclama el acierto? ¿Para qué, pues, detenerse en dar estable la legitimidad á lo que no se reconoce perennemente necesario? En Navarra, señora, están hoy mismo en posesion de estas leyes con sus Córtes y diputacion provincial permanente, sin que aquellos naturales consientan jamás la más mínima infraccion de estas leyes protectoras de la seguridad y de la prosperidad; y á la vista de esto, ¿podrá subsistir un momento en el gene-

roso y perspicaz ánimo de V. M. una impresion tan dolorosa, como suponer á las demás provincias privadas de estos derechos, sin citar una ley posterior al citado real decreto de 4 de mayo, que recuerda las que rigen, ó no, capaces de usar con discernimiento y cordura de unos derechos tan antiguos como imprescriptibles, y caros á todos los españoles que no pretendemos vivir de abusos? Ciertamente que no; no lo espera la nacion española, y mucho menos yo, que conozeo lo decidida que está V. M. por su bien, pues suenan aun en mis oidos estas últimas espresiones de V. M.

Las mismas esperanzas, señora, hicieron concebir los primeros decretos memorables de V. M., y que más que todo contribuyeron á afianzar los derechos de su augusta hija, conquistándole repentinamente todos los corazones, que á su vista se arrebataron; pero aquellos se van entibiando al ver que tampoco se cumplen, al mismo tiempo que los pueblos sobrecargados de contribuciones de algunos años á esta parte, empiezan á perder la esperanza de que se examine su situacion, y se atienda á la nulidad y decadencia sorprendente de los frutos con que deben atender á su subsistencia y al pago de los reales tributos. Si esta situacion se prolonga algunos meses más, señora, crea V. M. valdrá más á los enemigos de los derechos de Isabel II, que todos los esfuerzos que ellos hagan, y que no tienen más valor ni importancia que la que se les da. Además de esto, señora, no son pocos los que se retraen de abrazar la causa de la reina, que el natural temor les infunde la posibilidad de que el pretendiente legalmente pueda suceder á la corona; no perdiendo de vista que la tierna edad de las hijas de V. M. las deja espuestas por muchos años antes que puedan tener sucesion, á pagar el tributo que es tan comun en los años de debilidad que les quedan. Dígnese V. M. persuadirse de la impresion que esta sola idea causará en los que generosa y noblemente hemos abrazado, defendido y salvado vuestra causa: ya el trono de V. M. no puede darnos la seguridad ni las garantías á que somos acreedores, y solo la nacion, legitimamente reunida en Córtes, puede asegurarla. El ministro Zea ha marchado hasta el extremo de ofrecer una comparacion odiosa y peligrosa entre lo que V. M. hace, y promete el pretendiente y los que obran en su nombre, que ofrecen dejar libre deliberacion á las Córtes, y otros beneficios y garantías. Esta provincia, señora, no aspira á privilegios particulares, siempre odiosos y contrarios al sistema de unidad que debe hacer la fuerza de un Estado, como envidiosamente se ha querido persuadir, con el fin de alucinar y continuar en el desórden que se ha provocado; pues su constante heroismo en los seis años de la sangrienta guerra de 1808, y su fortaleza, decision y fidelidad en esta critica epoca, elevan al más alto grado de patriotismo á todo español. Las circunstancias se han ido complicando de un modo, que si bien podia preverse en mucha parte, y por consiguiente evitarse, son, sin embargo, tan criticas y de tanta trascendencia, que reclaman con perentoriedad la particular atencion de V. M. Los conatos y movimientos que suceden en la capital, resuenan de una manera digna de atencion, y como los deseos producen las acciones de los hombres, y la actividad y eficacia de estos crece en proporcion de la oportunidad de las circunstancias, temo mucho, señora (y este temor no puedo ni debo ocultar á V. M.), que la contrariedad y la oposicion con que se quiere comprimir el anhelo del bien prometido, produzca mayor vigor en los espíritus, dando lugar á exageraciones y demostraciones que comprometerian de un modo espantoso la tranquilidad y el órden público. Al gobierno de V. M. consta que estos pronósticos no son hijos de la ilusion, y que sobran datos en que apoyar estos recelos, aun cuando no fuese consecuencia necesaria de la incompatibilidad forzada en que se ha querido poner importunamente los intereses del trono y de la patria. No es fiel ni leal á la reina nuestra señora ni á V. M., quien encubre á su real ánimo el abismo que se va abriendo, y aunque sea á costa de aventurarme á interpretaciones malignas, hijas del egoismo y de la preocupacion, no debo dejar de advertir á V. M. tan grave riesgo, ni puedo sofocar con tan justo motivo los sentimientos de adhesion y fidelidad de que he tenido la dicha de dar á V. M. recientes pruebas. En tan criticas circunstancias, el trono sin la patria amenaza desplomarse, y la patria sin el trono se hunde en la anarquía. La paz, que durante tan lamentables circunstancias sigue inalterable en esta provincia, es hoy combatida con un empeño que no me daría más lugar á retardar el desplegar los recursos que me presta la heróica lealtad de estos habitantes para defenderle de los injustos males que les preparan los enemigos de V. M. y de la reina, y apoyar al gobierno de V. M. en esta importante actitud, para que haga el bien que se espera y el corazon de V. M. desea. La decision que domina en este principado por el sostén de la reina doña Isabel II contra la usurpacion, sin que en más de un año de una administra-

cion franca y protectora, segun los principios que dejo consignados, se haya proferido ni una sola espresion que pueda dar pretexto á los recelos y calumnias con que se paraliza el bien. son testimonios irrevocables contra la torcida intencion de los que dejan crecer y tomar fuerza y consistencia al mal presente, y que se dirigen á mano armada á derrocar el trono de Isabel, procurando inspirar temores y desconfianzas de otro que hoy solo existe en su fantasia, llevando su temeridad hasta el estremo de interpretar, segun conviene á su propósito, los hechos y actos de una prevision cada día más acreditada, de hombres que se pronuncian francamente en los momentos criticos en que V. M. estaba en la consternacion, y ellos viendo venir y tomándose tiempo. Esta es el arma que manejan con más destreza los agentes del usurpador, y á la cual apelaron luego que se convencieron que el honor de aquellos se mantendrá siempre terso como el sol. Es fácil conocer que la cooperacion decidida y franca que he hallado en la masa principal de estos habitantes para conservar el órden y la tranquilidad, proclamando á la augusta reina doña Isabel II en circunstancias tan dificiles, y despues de haberse estado trabajando seis años sin interrupcion con el único y esclusivo objeto de usurparle sus imprescriptibles derechos, se debe sin duda á las esperanzas que V. M. hizo concebir tan justamente, de que el reinado de las leyes y de la proteccion reemplazarán al que V. M. manifestó tan evidentemente que repugnaba á su corazon sensible y magnánimo. Yo, senora, tengo contraida la obligacion sagrada de no dejar percer estas causas y tan nobles esperanzas, mayormente en una provincia en que tengo cada dia á la vista el sin fin de victimas sacrificadas del modo más bárbaro, y que no se puede creer sin verlo, porque se resiste la pluma á nombrarlo, y sostenidas por un ministro sin responsabilidad, como consta á V. M. y al justificado Consejo de la guerra, que ha podido, aunque despues de consumado el mal, restablecer el honor de algunas familias, pero no las vidas ni los perjuicios causados hasta ahora, sin embargo de haberlo yo hecho presente al ministerio con representacion, desde que llegué al Principado, y debi pasar por el dolor de oir las tristes relaciones de tantos escesos, y dar curso á las reclamaciones que aun están pendientes.

Suplico, pues, señora, á V. M. con el más profundo respeto, que medite sin intervencion del ministro esta esposicion sincera, como dictada por el celo más puro y desinteresado de un español leal, identificado con los deseos de V. M. y su augusta hija, y que no aspira más que al reposo, dignándose persuadir que lo que dejo indicado en la urgentisima necesidad para salvar y asegurar de un modo indestructible y establecer el trono de su augusta hija: que tenga á bien V. M. elegir un ministro que inspire notoriamente confianza, y al mismo tiempo decretar la más pronta reunion de Córtes, con arreglo á nuestras leyes, y con la latitud que esta representacion de los tres estados exige, en consideracion al estado actual de las poblaciones.

Dígnese V. M., señora, mirar en esta verídica esposicion la prueba más evidente de mi inalterable decision por la defensa del trono de la augusta hija de V. M., en ocasion que la amaga más de un peligro, y en que veo que el tiempo que se pierde puede ser irreparable; y aseguro á V. M. que esta única consideracion, y la de desvanecer cualesquiera otras maliciosas suposiciones, han podido vencer mi natural repugnancia á dar este paso, que de otra parte, no siendo con el lenguaje austero de la verdad, y con la resolucion conveniente, acaso no sería atendido con la perentoriedad que reclama el estado critico, y cada dia más complicado de las cosas, y sobre todo, cumplo lealmente con lo que V. M. me tiene espresamente prevenido, y con esta ocasion renuevo á L. R. P. de V. M. las seguridades más sinceras de defender y conservar esta provincia que me está confiada, fiel á V. M. y á nuestra inocente soberana doña Isabel II, cuyos derechos sostendrá con su vida y hacienda segun lo tiene prometido éste de V. M., etc.—Barcelona 24 de diciembre de 1834.—A L. R. P. de V. M.—Manuel Llauder.

NÚM. 68.—Pág. 418.

### Esposicion del general Quesada á la Reina gobernadora.

Señora: por el ministerio de la Guerra se me ha comunicado con fecha 3 del corriente la gracia con que V. M. acaba de honrarme concediéndome el titulo de Castilla en atencion á mis

méritos y servicios, y en particular á los contraídos últimamente en la pacificación de las vastas provincias de esta capitania general.

Reconozco, señora, en este rasgo el corazón grande y benéfico de V. M.; y faltan voces al lenguaje para expresar los sentimientos de mi respetuosa gratitud. Nada puedo ofrecer á V. M. de nuevo: la lealtad más decidida, el celo más ardiente por su real servicio y el gusto sacrilejo de mi existencia, todo esto he tenido la dicha de ponerlo más de una vez á los reales pies de V. M., y por lo mismo no puedo hacer ahora más que reproducir mis ofertas que jamás serán desmentidas, sean cuales fueren los trances que la suerte me tenga destinados. Sin embargo, señora, esa misma gratitud que ha escitado en mí la honra que V. M. se digna concederme, es un estímulo irresistible que me obliga á hablar á V. M. con la franqueza de mi carácter, y sin los temores de una delicadeza intempestiva.

Al elevar á las augustas manos de V. M. con fecha 5 del corriente la renuncia de mi actual mando, indiqué las razones que hacian indispensable este paso dirigido principalmente á quitar á mis encarnizados enemigos todo pretesto para una persecucion cuyas consecuencias pudieran llegar á ser demasiado fatales. Si ella amenazase tan solo mi persona, la habria despreciado, porque nunca fué el miedo el móvil de mis acciones. Pero la más ligera meditacion basta para conocer que, en el estado actual de España, la continuacion de las maniobras de mis enemigos pudiera llegar á ser nociva al servicio de V. M. Por eso creí que, fuera de todo mando, dejaria de ser objeto de atencion para ellos, con lo cual, V. M. se hallaria mejor servida, que es lo que sobre todo importa.

La merced del título de Castilla, que ahora se me concede, confirma el acierto de las previsiones en que se fundó aquella renuncia. Mis emigos saben bien que esa merced elevada no es la que mi ambicion desea. Ellos no ignoran que todos mis conatos, todas mis aspiraciones se cifran en la reparacion del no merecido desaire que sufro en no verme restituido al mando de la Guardia Real de infanteria. Esta y no otra es la gracia á que aspiro, con tanto más fundamento, cuanto el que no obtenerla puede mirarse como un indicio sobrado evidente de que las acusaciones que contra mí se dirigen no han sido fulminadas en vano.—No puedo ocultar á V. M. el embarazo que me causa el tratar de este punto, porque comprendo con cuanta facilidad puede confundirse con miras interesadas lo que es solo objeto del celo más puro. Pero las cosas han llegado á tal situacion, que no debo vacilar en poner de manifiesto los sentimientos que me animan, aunque corra el riesgo de someter mi verdad á interpretaciones siniestras.

Yo tuve, señora, la dicha de recibir de V. M. misma, la promesa de que queria retuviere el mando de la Guardia Real con la inspeccion de infanteria, cuando se me destinó en comision á la pacífica provincia de Andalucia. Mi renuncia de aquellos destinos consta á V. M. no tuvo más origen que el conocer que solo ello podia satisfacer á mis enemigos, que con tanto empeño querian enviarme á un punto que en aquellas circunstancias debia considerarse como insignificante. Pero nombrado posteriormente para el difícil y peligroso mando de Castilla la Vieja, parecia que era llegado el caso de verme restituido al de la Guardia, conforme á la seguridad que V. M. se habia dignado darme, y que mi gratitud habia aceptado, creyendo que era tal vez lo único que se me podia conceder en aquellas circunstancias.

Viendo frustradas mis fundadas esperanzas, aguardé á que nuevos servicios removiesen los obstáculos que pudieran presentarse para que se realizase la gracia prometida. Gracia y muy grande la consideraba entonces mi pundonor, y mayor la considero hoy que veo con cuán pérdidas artes se han sabido conciliar las generosas bondades con que V. M. ha querido recompensar mis recientes servicios, con el decidido empeño de no destruir las sospechas que produjeron mi separacion de esa córte.

No puedo atribuir á otro principio el verme condecorado con el título de Castilla en vez de mi restitucion á la Guardia, pues de ese modo aparezco altamente recompensado, y se me deja al mismo tiempo en una especie de interdiccion que mi honradez no puede resistir de manera alguna.

Las causas de esta conducta de mis enemigos no son ciertamente, señora, la que ellos procuran aparentar. No nacen de la decantada violencia de mi carácter, ni menos de la supuesta exageracion de mis ideas. Otros son los móviles de la implacable persecucion que estoy sufriendo; y ellos interesan demasiado á la seguridad del trono de mi soberana y al bienestar de mi patria, para que mi lealtad pueda pasarlos en silencio por más tiempo. Mis enemigos saben que cuando acaecieron los sucesos de la Granja, no vacilé en manifestar á V. M. por medio de

su augusta hermana, mis deseos de que si llegaba á verificarse el funesto accidente que entonces amagaba, se retirase V. M. con sus tiernas hijas á Andalucía, en donde mi espada y mi decision les proporcionaria seguro asilo. Tampoco ignoran que en 20 de marzo dije al augusto esposo de V. M.: «Que no se necesitaba de un genio profundo para conocer que el desarme de las masas populares era una de las medidas que en nuestra posicion aconsejaban la razon y la politica: que esta debia reducirse á destruir los partidos, amalgamar las opiniones, y restablecer la armonia entre las autoridades y los súbditos: lo cual seria inasequible mientras subsistiese una parte del pueblo armada militarmente, y distinguida con privilegios y distinciones que gravitan sobre la otra.»

Finalmente, mis enemigos no olvidarán jamás que en la mañana del 2 de octubre tuve la honra de manifestar verbalmente á V. M. que en el estado en que la nacion se encontraba era imposible afianzar el trono de la reina sobre otras bases que las establecidas en las antiguas leyes de la monarquia, mejoradas con arreglo al progreso de las luces y á las exigencias de los tiempos; que solo una verdadera representacion nacional era la que podria consolidar derechos que iban á ser disputados, y por último, que intentar que los españoles continuasen sometidos á un poder arbitrario, era abrir la sima en que acaso se hundiria el trono, despues de devastar el país con los horrores de la guerra civil más encarnizada.

Estos, y no otros, son mis verdaderos delitos; esta la vehemencia de mi carácter, y esta la exaltacion de mis ideas. Los hombres que no vieron, como todos veíamos, el inminente riesgo que habia en dejar las armas en las manos que las tenian, ó que viéndolo, no quisieron quitárselas por razones que no admiten más que una fatal interpretacion, ¿cómo pueden perdonarme un vaticinio que la esperiencia vino demasiado pronto á realizar con la sublevacion de treinta batallones, verificada como por encanto en solas las Provincias Vascongadas al momento de recibirse en ellas la noticia de la muerte del rey? Los hombres que con tal precipitacion osaron aconsejar á V. M. el manifiesto del 4 de octubre sin consulta de ningun consejo de los ya establecidos, y sin aguardar á oir el voto del que la prevision del difunto rey habia legado para ser consultado en negocios graves, ¿podian dejar de mirar como enemigo de sus planes al leal español que dos dias antes habia presentado á V. M. como necesarios, ó más bien indispensables, unos principios políticos tan opuestos á los que proclamaba el manifiesto? Es imposible, señora; y aun cuando mi separacion de Madrid, obtenida en la misma noche del dia en que me fué permitido manifestar á V. M. aquellas ideas no probase bien claramente que ellas solas son causa de la obstinacion con que se me persigue, seria preciso desconocer el corazon humano para detenerse en buscar otro origen. En efecto, señora; si los hombres que aconsejaron el sostenimiento de las armas en manos de las masas que las tenian y la publicacion del manifiesto, procedian de buena fé, es preciso convenir en que acaso son los únicos españoles que han visto las cosas de semejante modo. Pero en tal caso, si eran leales, si fieles súbditos de Isabel II, debieron abandonar toda influencia en los negocios del Estado, desde el momento en que vieron los desastres, efecto de su imprevision funesta. Lejos de hacerlo así, los vemos obstinarse más y más cada dia: ocupados en conservar sus destinos á toda costa, no les arredran los males que han desplomado sobre la patria, sino antes bien parece que se complacen en prepararla otros nuevos. Sus providencias, rara vez conformes á las necesidades, son eludidas ó interpretadas, y no pocas veces desobedecidas, para evitar los inconvenientes que resultarian si fuesen ejecutadas. En lucha abierta con varios de los principales agentes del poder, y viendo peligros en su franca destitucion, trabajan en minar su crédito, en desacreditar su conducta, llenándolos de amargura y de disgustos, y presentar á los ojos de la Europa, que nos observa atenta, todos los caracteres de la verdadera anarquia. Aun cuando el talento que conocemos en V. M. cuantos hemos tenido la dicha de tratarla, no le hiciese penetrar los inconvenientes de semejante situacion, las inspiraciones del amor de madre bastarian para descubrirselos todos al momento de indicados.

Siento, señora, que al cumplir con este triste deber pueda creerse que me mueve á ello el desagravio de mis querellas personales; pero el honor me manda no escuchar los escrúpulos de la delicadeza cuando veo que el trono y la patria se hallan en el mayor peligro. Poco importa que mi nombre tenga que mezclarse en la discusion de tan graves intereses: olvídelo V. M. y atienda solo á que nadie me escude en haber dado pruebas de amor á su real persona y á su augusta descendencia, ni en la firme resolution de defender sus derechos hasta mi postrer suspiro.

Dígnese V. M. reflexionar que este mismo es el hombre que se pretende hacer figurar como jefe de una faccion que no existe en España, y á la cual se ha dado existencia con el fin depravado de apoderarse del ánimo de V. M. por medio del terror y de la desconfianza. Recuerde V. M. quienes fueron sus amigos; quienes los que le dieron las muestras más positivas de adhesion en momentos en que ella podria equivaler á una sentencia de muerte; véalos ahora V. M. presentados sino como traidores, cuando menos como hombres sin experiencia á quienes se ha logrado alucinar y seducir. ¿Y cuáles son esos seductores, que nadie conoce sino los que tan torcidamente aconsejaban á V. M? Yo solo encuentro dos partidos en España, el uno está compuesto de hombres que se han armado porque se ha querido que tengan armas, á pesar de los graves motivos que obligan á quitárselas, y que están dirigidos y acandillados por jefes cuyos principios, destructores de la felicidad pública, están en pugna con la sucesion directa, y que sin embargo eran protegidos y considerados, mientras que los defensores de V. M. de todas clases y gerarquias, sin exceptuar las mas elevadas del Estado, se han visto desterrados, perseguidos y tratados como fautores de la anarquía. Ese partido es el que, levantando el estandarte de la rebelion para afianzar su dominio, está cubriendo de sangre, de devastacion y luto el suelo de la desgraciada patria, y el que, á pesar de su rebelion escandalosa, encuentra disculpa para sus actos, y no pocas veces proteccion para sus criminales caudillos.—El otro partido, señora, es de los leales súbditos de la reina, que lo son cuantos hombres habitan en nuestro suelo, sin estar estraviados por errores groseros ó por intereses mezquinos. Para gloria de mi patria puedo decir que en este noble partido se halla todo el valiente ejército, él cual, á pesar de la indisculpable desorganizacion en que estaba al llegar la terrible crisis, ha sostenido y sostiene con sin igual bizarria los derechos de la legitima reina. En medio de sus filas vemos por todas partes aquellos antiguos militares, á quienes nuestras disensiones politicas habian alejado de ellas, que llenos de gratitud hácia V. M. por un benéfico decreto, espedido en la gloriosa época de su primer mando, corren presurosos á defender los derechos de la augusta hija de su excelsa bienhechora. Estos son los únicos partidos que vemos en España cuantos tenemos un interés en ver las cosas cuales son, y en decir las cual las vemos. En medio del choque de las armas y de las más violentas pasiones, *viva Isabel II* y *viva Carlos V*, son las únicas voces que hasta ahora han resonado. ¿Bonde, pues, se halla esa faccion tan temible que arrastra con tal fuerza á hombres conocidos hasta ahora por su odio á toda exaltacion, y por la honradez de su conducta, y que los arrastra no solo á la traicion, sino tambien á la perfidia? ¿Cuál es el prestigio con que se les hace suponerse defensores del trono de Isabel, para destruirlo y fundar sobre sus ruinas el órden de cosas á que aspira su exaltada fantasia? Semejante inmoralidad no cabe en pechos españoles, y acredita que conoce poco á sus compatriotas el inventor de tan atroz calumnia. Hay en España, como en todas partes, hombres fanáticos en politica, como los hay en religion: se hallan hombres oscuros y sin talento que desean desórdenes, porque saben que solo pueden medrar con ellos; y se encuentran tambien otros descontentos. Pero todos ellos no pueden inquietar á ningun gobierno; jamás forman un partido, ni mucho menos lograrán atraer á hombres cuyos principios han pasado por el crisol de pruebas las más difíciles.

La verdad es, señora, que todos los leales desean ver consolidado el trono de la reina, y que para ello no divisau otro camino que el de la fiel observancia de nuestras antiguas leyes. No de unas leyes dictadas por la arbitrariedad ó el capricho, sino de aquellas que, fijando los reciprocos deberes y derechos de los reyes y de los pueblos, evitaron los abusos del poder, afianzaron la paz y el reposo, y condujeron la nacion al mas alto grado de esplendor. Esas leyes, mejoradas cual ya lo exige el interés de todos, son las únicas que pueden salvarnos de la deshecha borrasca que estamos corriendo: ellas arrancaran de manos de los ministros no responsables el poder funesto de oprimir al pueblo, de vejarse y de consumir su ruina; desaparecerán para siempre esas pasiones injustas, esos destierros arbitrarios, y solo el crimen tendrá que temblar delante de la autoridad. Seguros entonces de que la propiedad está garantida y la seguridad individual afianzada, los españoles todos rodearán el trono de la tierna Isabel, y la gratitud más viva y el amor más sincero recompensarán los beneficios que les habra dispensado su augusta madre.

Tales son, señora, los votos de la nacion; entera: escúchelos V. M. y sálvese y salvenos, cuando todavia es tiempo. Desoiga V. M. otros consejos: pues la esperiencia ha debido convencerla de que no son acertados, y que en poco tiempo han producido males que pasarán

muchos años antes de que puedan ser remedios. Deseche V. M. esos temores que la perfidia solo inspira, y arrójese confiada en brazos de la lealtad española que nunca se desmintió, y que reconoce y admira las virtudes y los talentos que adornan á la ilustre gobernadora del reino. —Así lo suplica encarecidamente á V. M., etc. Valladolid, 8 de enero de 1834.—Señora. —A. L. R. P. de V. M.—Vicente Quesada.

NÚM. 69.—Pág. 443.

## Proyecto de Constitucion .

### DERECHO PUBLICO DE LOS ESPAÑOLES.

Artículo 1.º Los gobiernos se han instituido para afianzar el libre ejercicio de las facultades naturales. Estas facultades son:

El derecho de poder hacer todo cuanto no esté prohibido espresamente por la ley ó la costumbre;

El derecho de no poder ser preso ni juzgado sino en los casos y del modo previsto por las leyes anteriores al delito;

El derecho de poder aspirar á todos los honores, empleos y dignidades del Estado sin necesidad de ningun requisito ni informacion nobiliaria;

El derecho de no poder ser turbado en el goce y posesion de su propiedad, escepto en los casos de conocida utilidad pública, y prévio el buen cambio, á bien vista de hombres buenos;

El derecho de espresar sus pensamientos, de palabra ó por escrito, sin necesidad de licencia ni censura, sobre todo lo que no sea contrario á las leyes fundamentales, á las buenas costumbres, y al honor de las familias.

2.º Ninguna autoridad humana puede mandar cosa contraria á estos derechos; no puede de consiguiente, penetrar en el fuero interno del hombre, suspender las leyes protectoras de las prerogativas naturales, ni dispensar á nadie del cumplimiento de las leyes bajo de ningun pretesto.

### DE LA FORMA DE GOBIERNO.

3.º El poder legislativo se ejerce colectivamente por el rey, el Estamento de próceres y el Estamento de procuradores.

4.º El rey y los dos estamentos tienen la iniciativa de las leyes.

5.º El rey puede negar la sancion á un proyecto de ley durante dos legislaturas. No puede negarla más veces, siempre que el proyecto haya pasado en cada uno de los estamentos, por una mayoría de votos de los miembros presentes.

6.º Todo proyecto de ley una vez desechado, no puede repetirse en la misma legislatura.

7.º El Estamento de próceres y el de procuradores no pueden reunirse sino simultáneamente, so pena de nulidad de cuanto en contrario hicieren.

8.º Las sesiones son públicas; más pueden declararse secretas á solicitud de cinco miembros.

9.º Tanto los próceres como los procuradores son inviolables por sus opiniones manifestadas en el desempeño de sus funciones.

10. Todos los españoles pueden dirigir á las Córtes peticiones escritas.

11. Una ley orgánica restablecerá la diputacion permanente á Córtes.

### DEL REY.

12. El rey mantiene la ponderacion y el equilibrio entre los diversos poderes del Estado, y ejerce su poder neutro, disolviendo las Córtes, y usando de la sancion suspensiva; exonerando á los ministros, y nombrando otros, conmutando penas ó haciendo gracias en las providencias de los juzgados criminales, disolviendo las juntas y corporaciones municipales, ó revocando sus actas.

13. La persona del rey es de consiguiente, sagrada é inviolable.

14. El rey promulga las leyes.
15. La dotacion civil se fijará para todo el reinado.
16. Una ley arreglará la sucesion á la corona y la regencia, para los casos de minoridad y de incapacidad fisica ó moral, segun lo exija la conveniencia pública.
17. El rey, á su advenimiento al trono, jurará observar las leyes del reino, y respetar los derechos inviolables.

## DEL ESTAMENTO DE PRÓCERES.

18. El Estamento de próceres es esencialmente conservador.
19. Los próceres son nombrados por el rey sobre el conjunto de ternas presentadas por las diputaciones provinciales.
20. Los próceres son vitalicios.
21. El número de los próceres será á razon de un individuo por cada cien mil almas.
22. Para ser nombrado prócer es menester tener treinta años cumplidos, hallarse en el pleno ejercicio de los derechos civiles, y haberse distinguido por su consideracion social, ó una gran celebridad en la carrera de las letras, de las artes ó de las armas.
23. Los príncipes de la familia real son miembros natos á veinte años, con voto á los veinticinco cumplidos, y toman asiento al lado derecho del presidente.
24. El Estamento de los próceres juzga á los ministros, entiende en todas las causas de lesa majestad, y resume en estos casos un poder discrecional para calificar el delito y aplicar la pena.
25. Los próceres no pueden ser perseguidos en causas civiles sin la autorizacion del Estamento, ni juzgados en materias criminales sino ante el mismo Estamento.
26. El Estamento de próceres se reúne fuera de sus funciones legislativas, para desempeñar sus atribuciones judiciales.
27. El rey nombra el presidente y vice-presidente del Estamento de próceres.

## DEL ESTAMENTO DE PROCURADORES.

28. El Estamento de los procuradores, es esencialmente progresivo, y abraza todas las mejoras del Estado de una manera general.
- Vota el primero las leyes sobre impuestos y reemplazos del ejército.
29. Los procuradores son nombrados por cinco años; más podrán ser reelegidos indefinidamente.
30. Pueden ser elegidos procuradores los que, teniendo treinta años cumplidos, estén en pleno ejercicio de sus derechos, y paguen por el alquiler de la habitacion ó hacienda, bien sea rural ó urbana, 4,000 reales vellon al año, en las poblaciones que escediesen de cincuenta mil almas, y dos mil en las que bajasen de este número.
31. Son electores todos los que, habiendo cumplido veinticinco años de edad, están en goce de sus derechos cívicos y pagan por el alquiler de la habitacion ó hacienda, rural ó urbana, 1,000 reales vellon al año en las poblaciones que escediesen de cincuenta mil almas, y quinientos en las que no llegasen á este número.
32. Ningun pensionado ni asalariado del gobierno puede ser elector ni elegible.
33. El número de los procuradores será á razon de uno por cada cincuenta mil almas.
34. La mitad de los procuradores deben estar domiciliados en las provincias en que fuesen nombrados.
35. El Estamento de los procuradores acusa á los ministros ante el Estamento de los próceres.
36. El rey nombra un presidente, y dos vice-presidentes para el Estamento de los procuradores sobre una lista de cinco miembros presentada por el mismo Estamento.
37. Los impuestos se votan annualmente, y no se podrá exigir ninguno que no haya sido votado por los dos Estamentos, y sancionado por el rey.
38. El rey puede disolver el Estamento de los procuradores, más convocará otro en el peyoratorio término de noventa días.

39. Ningun procurador puede ser perseguido durante la reunion de las Córtes, ni cincuenta dias antes ni despues de las sesiones.

No puede tampoco serlo en causa criminal sin prévio permiso de su Estamento, ó en fragante delito.

#### DE LOS MINISTROS Y SUS AGENTES.

40. El poder ejecutivo reside en los ministros y sus subalternos.

41. Los ministros hacen decretos y reglamentos para el cumplimiento literal de las leyes.

42. Los ministros son responsables ante el Estamento de los próceres en cuanto al fondo de las órdenes que dieren.

Son igualmente responsables sus subalternos ante los tribunales ordinarios en cuanto al modo de ejecutarlas.

43. Los ministros pueden ser miembros de los dos Estamentos; serán oídos siempre que lo pidan, y podrán hacer sus propuestas.

#### DEL PODER JUDICIAL.

44. La aplicacion de las leyes á los casos particulares pertenece esclusivamente al poder judicial.

45. El poder judicial es esencialmente independiente.

46. Los jueces son inamovibles, é iguales en consideracion y gerarquia.

47. Un juez una vez nombrado no puede ser depuesto sino á virtud de un juicio contradictorio pronunciado por el Estamento de próceres.

48. Una ley orgánica restablecerá los juzgados de primera instancia y de apelacion.

#### DEL PODER ADMINISTRATIVO.

49. La administracion local pertenece á los pueblos, y es esencialmente independiente de gobierno central.

50. Los vecinos que paguen corrientemente 10 duros anuales de renta por el alquiler de sus habitaciones ó haciendas, urbanas ó rurales, se reunirán todos los años en junta municipal para tratar de los negocios peculiares á los pueblos, nombrando sus ayuntamientos, y elegir sus apoderados para las juntas provinciales.

Se reunirán además en juntas estraordinarias, siempre que lo exijan las circunstancias ó llamamiento de los ayuntamientos.

51. Los ayuntamientos de una provincia, por medio de sus apoderados, se reunirán en juntas provinciales para tratar de los negocios comunes á la provincia, nombrar la diputacion provincial, proponer próceres, y elegir procuradores.

52. Las diferencias entre los ayuntamientos se decidirán interinamente por la diputacion provincial, y definitivamente por la junta de provincia.

53. Las diferencias entre las diputaciones provinciales se decidirán interinamente por el rey, y definitivamente por las Córtes.

54. Los ayuntamientos, las diputaciones provinciales, las juntas municipales, y las de provincia no pueden, bajo de ningun pretesto, ocuparse sino de negocios puramente locales y administrativos.

55. Las autoridades subalternas no podrán de ningun modo eludir el cumplimiento de las órdenes superiores, reservándose el derecho de reclamacion.

#### DISPOSICIONES GENERALES Y TRANSITORIAS.

56. Se reducirán las deudas del Estado á una sola denominacion.

57. Las órdenes monacales quedan abolidas absolutamente.

Se suspenden las órdenes seculares hasta la colocacion de los regulares

58. Quedan igualmente abolidos los votos perpétuos.

59. Se suprimen los mayorazgos, señorios, votos y otras obvencones feudales.

60. Las confiscaciones quedan abolidas.

61. No habrá más acumulaciones de empleos y dotaciones.
62. Los bienes pertenecientes y afectos al Estado se distribuirán gratuitamente una tercera parte en recompensas nacionales y las otras dos entre los individuos y familias menesterosas.
63. Ninguna dotacion civil, eclesiástica ni militar, excederá de 60,000 rs. vn.
- Los secretarios del despacho y agentes diplomáticos quedan exceptuados de esta disposicion.
64. Se restablecerán las antiguas libertades de la Iglesia española con absoluta independencia de la curia romana.
65. La presente acta constitucional es el libro sagrado de los españoles, que la libertad y la seguridad depositan en las luces y la energia de la milicia urbana, del ejército, y de todos los ciudadanos amantes del engrandecimiento de la patria y del esplendor del trono.—Madrid 24 de julio de 1834.

NUM. 70.—Pág. 447.

**Discurso pronunciado por S. M. la reina gobernadora en el acto de la solemne apertura de las Córtes el dia 24 de julio de 1834.**

Al verme en este dia en medio de vosotros, próxima á prestar el juramento prevenido por las leyes fundamentales de la monarquia, como reina gobernadora, la primera necesidad de mi corazon es manifestaros los sentimientos que le animan, y las gracias que doy á la Divina Providencia por haber accedido á mis votos.

Unir estrechamente el trono de mi excelsa hija con los derechos de la nacion, dando á unos y otros por comun cimiento las antiguas instituciones de estos reinos, que elevaron á tan alto punto su prosperidad y su gloria, tal es el noble objeto que me he propuesto, y del que no cabe un testimonio más público y solemne, que el veros congregados en este recinto.

A pesar de la satisfaccion que de ello me resulta, me es al mismo tiempo doloroso que este acto augusto se verifique en medio de la calamidad que aflige á varias provincias de la monarquia, y que ha estendido sus estragos hasta esta capital, y aun más sensible me es, si cabe, que, prevaleándose del terror que infundió la aparicion repentina de esta plaga, que ha causado tambien en otros paises lamentables desórdenes, se hayan cometidos por hombres malévolos delitos tan ajenos del carácter noble y bizarro del pueblo español, que no pueden recordarse sin una indignacion profunda. Las leyes castigarán tamaños atentados; pero si creyese que es necesaria vuestra cooperacion para impedir que se repitan bajo ningun pretexto, la reclamaré confiadamente; como que se trata de defender la base misma de la sociedad, el mantenimiento del órden público y la proteccion de la vida y propiedad de los particulares.

Tambien me causa sentimiento que el primer asunto grave que haya de presentarse á vuestra deliberacion sea la conducta observada por un mal aconsejado principe, que, aun en vida de su rey, de su hermano, empezó á dar muestras de sus ambiciosos designios, y que, despues de la muerte de mi augusto esposo (Q. E. E. G.), ha intentado por medio de la guerra civil arrebatar el cetro á su legitima heredera.

La costumbre inmemorial y las antiguas leyes fundamentales de la monarquia, la práctica observada en casos semejantes, la imparcialidad, la justicia, todo me imponia el deber de someter á vuestra deliberacion un asunto de tanta trascendencia; más aun cuando hubiera podido prescindir de tan sagrada obligacion, como sagrada guardadora de los derechos de mi excelsa hija, ni podia ni debia olvidar que la tranquilidad presente y la suerte futura de estos reinos pendien quizá de vuestra decision; ella será digna de vosotros, y la nacion la aguarda tranquila.

No contento aquel principe con promover la rebelion dentro del propio reino, atizaba el fuego de la guerra civil desde un Estado vecino, y aun amagaba entrar á mano armada por aquella frontera: en estas circunstancias, el deber de la propia defensa dictó las medidas enérgicas que reclamaban á la par la justicia, la politica, el decoro de la nacion: las tropas españolas penetraron en Portugal, no para vulnear la independencia ajena, sino para defender

derechos propios; y en el término de breves días se puso fin á la contienda, y los principes que perturbaban con su presencia la tranquilidad de la Península, se vieron arrojados de su territorio: desengaño y escarmiento reciente, que anuncia el éxito que tendria cualquiera loca tentativa.

Al propio tiempo que se terminaba la cuestion de Portugal, se ratificaba en Lóndres el tratado solemne que tenia por objeto un fin importantísimo, no solo para la tranquilidad de los reinos, sino para la paz y sosiego de Europa; complaciéndome en manifestar, con este motivo, las amistosas disposiciones de que me están dando repetidos testimonios mis augustos aliados, el rey de los franceses y el rey del reino unido de la Gran Bretaña é Irlanda: así como la buena armonía que felizmente existe entre el gobierno de S. M. Fidelísima doña Maria II y el de mi excelsa hija; siendo tantos y tan estrechos los vinculos que unen la suerte de uno y otro reino, que bien puede decirse que se atiende á la causa propia acudiendo á la comun defensa.

Otras varias potencias, además de las mencionadas, han renovado esplicitamente sus relaciones politicas con el gobierno español, despues del advenimiento al trono de mi augusta hija, y por mi parte he reconocido algunos nuevos estados, ya por creerlo conforme á las reglas de la sana política, y ya para no ocasionar entorpecimientos y perjuicios á la navegacion y comercio de los naturales de estos reinos.

Hubiera sido de desear que todos los gobiernos hubiesen correspondido igualmente á las benévolas disposiciones del gabinete español; pero aunque ninguno de ellos haya mostrado intencion ni deseo de entrometerse en nuestros asuntos domésticos, algunos han suspendido hasta ahora reconocer á mi augusta hija como reina de España. Las leyes de la monarquía la han elevado al trono; la voluntad manifiesta de la nacion la sostiene; la razon y el tiempo harán que se tribute el debido homenaje al principio conservador de la legitimidad.

El cuadro que presenta la situacion interior del reino, está lejos de ser tan halagüeño como vuestro patriotismo deseara; más á pesar de los obstáculos que ha opuesto el estado de sublevacion de una's provincias, el desasosiego de otras, la escasez del erario, la plaga que está asolando á gran parte del reino, se ha conseguido minorar los males irremediables en situacion tan critica, plantear al mismo tiempo saludables reformas, realizar en breve plazo la reunion de las Córtes, vencer por todas partes á las bandas rebeldes, aumentar la fuerza del ejército, acrecentar en un reino vecino el crédito de nuestras armas; y para cubrir tantas atenciones, á cual más importante y urgente, la decision y entusiasmo de la nacion han escusado tener que exigir á los pueblos graves sacrificios.

La fidelidad del ejército, su constancia y denuedo, que tan acreedor le hacen á mi especial benevolencia, reclaman de vosotros que me auxiliéis con vuestras luces para perfeccionar este ramo importante del Estado; conciliando el bienestar de los valientes defensores del trono y de la patria, con lo que exigen el estado actual de la nacion y las demás atenciones del erario.

A este fin se os pondrán de manifesto, así las varias obligaciones que tiene que cubrir el gobierno, como los recursos con que cuenta, y los medios extraordinarios de crédito á que habrá que acudir por esta vez, ya en razon de pérdidas y desfalcos anteriores ya á causa de las circunstancias del día, y ya, en fin, para no aumentar el gravámen de los pueblos. Más como de suyo es dañoso, y llegaría hasta ser imposible, el apelar con frecuencia á recursos extraordinarios, el mejor orden de la administracion, una prudente y severa economia, la publicidad, la intervencion de las Córtes en el presupuesto de gastos, y en la imposicion de contribuciones, conducirán en breve al término deseado de equilibrar los recursos ordinarios de la nacion con sus necesidades. Cuya esperanza es tanto más fundada, cuanto estribará además en el arreglo de toda la deuda extranjera, compatible con nuestros medios actuales, y apoyado en la franqueza y buena fé, que es la norma de mi gobierno, como asimismo en la mejora de nuestra deuda interior y en su estincion progresiva, facilitada por los recursos que se le podrá ir aplicando con prudente detenimiento y despues de profundo exámen.

Mis secretarios del Despacho os darán tambien conocimiento de las reformas practicadas en varios ramos de la administracion: la division del territorio, la separacion y deslinde entre la parte administrativa y judicial, la supresion de antiguos Consejos, y las nuevas audiencias creadas en beneficio de algunas provincias, las mucha trabas que se han quitado al desarrollo de la riqueza pública, el alivio concedido á los pueblos de varias exacciones onerosas, y otras

mejoras que se están preparando, os mostrarán mi solicito anhelo y ofrecen ya á la nacion las más lisonjeras esperanzas. No se ocultarán, sin embargo, á vuestra ilustracion y prudencia que no es cosa hacedera remediar en pocos meses los males amontonados por espacio de siglos; y que más de una vez el mismo afan de querer suplir el hombre lo que ha de ser obra del tiempo, ha solido malograr el buen éxito y aventurar el destino de las naciones.

El Estatuto Real ha echado ya el cimiento: á vosotros corresponde, ilustres próceres y señores procuradores del reino, concurrir á que se levante la obra con aquella regularidad y concierto que son prendas de estabilidad y firmeza.

Por lo que á mí toca, siempre me hallareis dispuesta á cuanto pueda redundar en bien y provecho de España: aun en los pocos días que exerci interinamente la potestad suprema, por voluntad de mi augusto esposo, manifesté cuales eran mi intencion y deseos; borrar con el olvido los vestigios de males pasados, plantear en la actualidad las reformas posibles, y preparar con la ilustracion otras mejoras para el porvenir. Cualesquiera que sean los obstáculos que encuentre en tan difícil senda, espero superarlos con el favor del cielo, ayudada de vuestros esfuerzos, y contando con el apoyo de la nacion: para mirar como propias su felicidad y su gloria, me basta recordar que soy madre de Isabel II, y nieta de Carlos III.

NÚM. 71.—Pág. 451.

### Exposicion del ministro de la Guerra.

El estado de España en 1828 permitió reducir la fuerza armada, é introducir en lo que la concierne una particular economia, compatible con aquella situacion. El ejército se redujo á 65,000 hombres de fuerza total; entre ellos 6,373 de caballeria, 35,294 de infanteria, 4,703 de artilleria, 1,003 zapadores, 665 guardias de la real persona de S. M., 1,098 veteranos y compañías sueltas, y 15,761 de guardia real de todas armas; con lo cual, y otras medidas semejantes, pudo rebajarse el presupuesto ordinario de gastos á 253.084,810 de rs. No se crea por esto que era esta la única fuerza que la nacion costeaba, y de que el gobierno disponia. Habia en la Peninsula sobre 160,000 realistas, con una organizacion militar en escuadrones, batallones y brigadas dependientes de un solo jefe, que, si por una parte facilitaba la importante ventaja de poder consagrarse la fuerza del ejército á sus verdaderas atenciones, por otra ocasionaba un gasto inmenso, que ascendia á muchos millones, y que bajo titulos diversos pagaba la nacion.

Al fallecimiento del rey la fuerza del ejército estaba reducida á poco más de 55,000 hombres, pues habian sido licenciados parte de los cumplidos en aquel año, que pertenecian á la quinta de 1827, y no se habian incorporado muchos de los reemplazos de la que acababa de verificarse. Para ocurrir sin duda á este inconveniente, se habian puesto sucesivamente sobre las armas 19,000 hombres de milicias provinciales. Por manera que, en aquel critico instante, contarian 45,000 hombres de fuerza total veterana en el ejército, pues los demás eran quintos que estaban en la instruccion, ó milicianos provinciales, la mayor parte recién salidos de sus casas. En semejante situacion, se resolvió en octubre desarmar los realistas. El conflicto de las circunstancias debia producir una verdadera crisis; y tal fué la que en noviembre presentó la monarquia. Más de 40,000 de estos realistas se declararon en unos y otros puntos por el Pretendiente, que á la sazón se hallaba en Portugal, y que se adelantó á Marbaon en la frontera de aquel reino, para dirigir desde allí el movimiento de sus partidarios. En Vizcaya, en Alava, en el Maestrazgo de Morella y en otros territorios, pero señaladamente en Castilla la Vieja, la insurreccion se mostró poderosa. Merino reunió en las márgenes del Duero y del Arlanza batallones enteros de realistas armados, vestidos, equipados é instruidos. Era su plan, segun parece (por cierto no mal concebido), dirigirse en masa entre el Duero y la cordillera que separa las Castillas, al apoyo de sus faldas, hasta la frontera de Portugal, con el fin de recibir y traer en triunfo á su candillo, que á este propósito se corrió desde Marbaon por la misma frontera hácia Almeida. Si á esto se añade el estado en que debian hallarse las plazas de guerra despues de una larga paz, y en medio de tantas escaseces, la fuerza, negativa cuando menos para el gobierno, de algunos empleados, que por varias razones no podian inspirarle confianza, y la penuria del Tesoro en abierta contradiccion con la necesidad de gastos urgentes, violentos,

por decirlo así, sin recargar más las negras sombras de este triste cuadro, será fácil descubrir en él la crítica situación en que la España se halló á mediados de noviembre, y deducir con imparcialidad lo que habrá sido necesario hacer para obligar á la fortuna á faltar á la ley de las probabilidades, y adherirse á la causa de la razón y de la justicia. . . . .

Por aquel tiempo tomaron las cosas nuevo aspecto. Fué preciso buscar en el celo, en la fidelidad al trono, en el móvil del amor patrio, el impulso que debía dar nueva vida á este cuerpo desfalleciente. Se puso sobre las armas el resto de las milicias provinciales, si bien algunos cuerpos que no lo estaban muchos años había, necesitaron aun bastante tiempo para hallarse en estado de servicio, empleando para conseguirlo una admirable eficacia: los reemplazos que no se habían incorporado todavía, y las reservas de la última quinta, recibieron orden de unirse á los cuerpos, y comenzaron su instrucción: los cumplidos que aun quedaban en las filas y los que conclúan su tiempo en enero, se conservaron en ellas á expensas de un plus filario: abrióse con mil ventajas la puerta, antes cerrada, para reenganche de tropa y enganchamiento de reclutas, cuyo último arbitrio no produjo entonces, ni cuando despues se repitió, más que 394 hombres: se aprobaron pasando por encima de graves inconvenientes, varios cuerpos francos que el celo de los capitanes generales había formado en aquella ansiedad; se estimuló por repetidas reales órdenes el aumento de la milicia urbana; se preparó y publicó una nueva quinta, que debía producir, y produjo, más de 20,000 hombres; se emplearon con gran utilidad los carabineros de costas y fronteras; y por último, en 22 de marzo el consejo de ministros propuso á S. M., y S. M. aprobó, la formación en las provincias de unas compañías de seguridad, que á despecho de los notorios defectos de una institución temporal y poco susceptible de la estricta disciplina que constituye la verdadera fuerza militar, debía proporcionar (como ha sucedido) el poder sacar del interior y de algunos puntos notables, las tropas del ejército para las operaciones más activas.

El resultado de estas medidas ha elevado la fuerza total del ejército y milicias provinciales á 119,046 hombres, á la cual puede agregarse la de 2,268 carabineros de costas y fronteras que toman parte con la tropa en los movimientos militares.

Para juzgar de la distribución de esta fuerza, hay que considerar que la de veteranos, guarda-bosques y demás de esta clase, asciende á 2,000 hombres: que las guarniciones de Ceuta é islas Baleares, reducidas á lo absolutamente necesario, pasan de 4,500: que la tropa dedicada al servicio de palacio, incluso los 665 hombres del real cuerpo de guardias de la Real Persona, no baja de 4,000, y tener presente las continuas bajas que produce una guerra tan fatigosa, hecha en gran parte por soldados bisoños.

La desproporción entre la fuerza disponible y la suma de las atenciones, ha puesto al ministerio en un constante embarazo al tiempo de distribuirla, pero la esperiencia ha justificado el sistema seguido en esta parte.

Determinar bien los puntos clásicos que por su influjo deciden de los demás; reconcentrar en ellos el máximum de fuerzas posible, dejando débiles y en ocasiones abandonados por momentos otros á la sazón menos importantes; multiplicar la fuerza, ya por su situación habitualmente central y propia para amenazar y contener más espacio de país, ya por la rapidez de las marchas; en esto ha consistido el secreto estratégico de la guerra actual. Era necesario, para llevarlo á cabo, sobreponerse á quejas muy plausibles de las autoridades y pueblos menos protegidos, cerrar los oídos á inculpaciones infundadas, en cuyo favor abogaban á veces las apariencias, y correr el peligro de que un incidente funesto, propio de la singularidad de esta guerra, para la cual todos los ángulos de la Península son campos de batalla, desacreditase estas disposiciones, á pesar del celo purísimo que las dictaba. El gobierno, que así lo conocía, no por eso se arredraba; y en tamaña angustia, la exactitud de los principios militares que se había propuesto le tranquilizaba. Para citar un ejemplo notorio, no hay más que presentar la expedición de Portugal. Los amagos vigorosos, aunque hechos con pocas fuerzas, por casi todos los puntos militares de la frontera; la súbita reunión del grueso de las tropas en Ciudad-Rodrigo; la rapidez y el arrojo de la marcha á Coimbra, y la nueva reconcentración entre el Tajo y Guadiana, proporcionaron efectos ciertamente superiores á los medios que para ello se emplearon, mayormente si se atiende á que en el mismo momento que penetrando en la Beira se alejaba de Castilla la fuerza de aquel ejército, entraban en este reino Merino y sus secuaces, y se comovian todas las provincias desde Lorca á Lugo, desde los Pirineos Orientales á los montes de Toledo.

Apenas terminó aquella breve y gloriosa campaña, las tropas que la habian hecho se trasladaron al Norte.

Nadie ignora que Burgos, Zaragoza y Madrid, son tres puntos eminentemente clásicos en el órden militar, á que conviene aplicar en otras tantas reservas la mayor fuerza posible para dominarla toda; la geografia física, la ciencia, la esperiencia de una guerra reciente y dirigida por capitanes célebres, lo aconsejan así. Nunca se habia regularizado el sistema de viajar la tropa en carros, que á trueque de mil inconvenientes, no desconocidos del gobierno, ha proporcionado, no obstante, el poder transportar con descanso y en aptitud de obrar de unos puntos á otros, cuerpos que han llegado con tal oportunidad, que en algunos casos ha podido medirse por horas.

Hablando de la fuerza necesaria en la actual contienda, no será fuera de propósito hacer aqui una reflexion fecunda en aplicaciones. No se trata ahora de cubrir una frontera como la de Francia ó la de Portugal, bajo cuyo supuesto está y debe estar calculada la que debe tener en tiempos ordinarios la nacion; trátase de una guerra intestina, vaga, irregular, que llama la atencion á puntos que, militarmente hablando, no tendrian importancia ninguna. ¿Quién al valnar nuestras fuerzas sobre las provincias sublevadas, objeto primero de nuestra atencion, calcularia la necesidad de 600 infantes y 200 caballos para la provincia de la Mancha, llana, mediterránea, central en la Península, cercana al gobierno, sin plazas de guerra? Pues ello es cierto que aun esta misma fuerza ha necesitado ejercitarse activamente por varios meses para destruir facciones, que de otro modo hubieran tomado grande incremento. Y sea licito decirlo por amor á la verdad: en la guerra actual, si bien sobraria con la mitad de la fuerza para batir á los facciosos, cuando estos deteniéndose diesen ocasion á la táctica, á la disciplina y al valor, de mostrar su poder, huyendo, como lo hacen y aconseja su instinto y la esperiencia que adquirieron en el mismo terreno que hoy recorren, se necesita á veces hasta triple número para poder anular los efectos de sus vagos y veloces movimientos.

Mil y quinientos hombres se empuñan contra Merino, que, encastillado en la fragosidad de los pinares y las montañas, se esconde por muchos dias, y de largo tiempo acá reúne, cuando más, de 60 á 70 hombres en un punto.

Estas consideraciones inducen quizá á pensar que la quinta debía haber sido mucho mayor de lo que fué. El ministerio las tuvo bien presentes, y las manifestó al Consejo de gobierno cuando le consultó sobre tan importante materia. La fuerza, la fuerza y en gran número, es quien destruye las facciones; y sobre todo quien sofoca el espíritu de insurreccion, evitando sus funestos estallidos, á lo que debe dirigirse el despo paternal de un buen gobierno. La ocupacion militar, material, por decirlo así, del país, es la que facilita su desarme y la ejecucion de las medidas políticas, que son al cabo las que únicamente pueden curar el mal en su raiz. Mas no era posible desconocer por una parte el deplorable estado de la riqueza pública que tanto gravámen iba á sufrir aun con el número acordado; ni por otra que, habiendo apenas terminado en noviembre la saca de 25,000 brazos de los más robustos, sin contar los 29,000 milicianos provinciales arrebatados de sus labores y talleres, era forzoso que en breve se resintiese el Estado, á quien para mantener tanta fuerza numérica habian de exigirse nuevos sacrificios. De aquí el fomento de la Milicia Urbana que hoy se eleva á 96,000 hombres armados y la necesidad de regularizar su servicio en sedentario y movable, para conciliar la seguridad de los pueblos con la de los campos, y el ejercicio de la industria con la tranquilidad y defensa del país.

Otra consideracion se ha tenido tambien no menos importante al aumentar el ejército para simplificar en diversos conceptos esta operacion. El aumento que ha debido recibir se ha acomodado al reglamento vigente, dándole la amplitud que él determina para el pié de guerra con pocas variaciones; siendo la principal la de formar, además de los cuerpos de la Princesa, ya existentes, los terceros batallones que faltaban á los regimientos de infantería de línea.

No es este lugar de entrar en pormenores para manifestar el empeño especial que se ha puesto en disminuir práctica y realmente la diferencia entre la fuerza efectiva y disponible. Cuantos recursos suministra la esperiencia, maestra en este punto, otros tantos se han tomado y prevenido, espidiéndose sobre ello una circular prolija en 27 de enero, sin contar otras muchas disposiciones análogas.

Ocasiones ha habido en que la necesidad ha obligado á echar mano de quintos con muy

poca instruccion; y pueden citarse algunos casos gloriosos, á la verdad, en que sin vestuario ni equipo, y aun sin estar fogueados, han rechazado á los facciosos. . . . .

La estraccion de más de veinte mil hombres á los pocos meses de otra de igual ó mayor número, en el momento en que pululaban las facciones por toda la Península, cuando apenas se habia instalado la nueva division territorial; esta quinta, que debia proporcionar soldados para pelear con rebeldes, al cabo españoles, y que habia de verificarse bajo el sordo, pero eficaz influjo de agentes de la usurpacion, numerosos y esparcidos por todas partes, se realizó cual nunca habia sucedido. Ninguna se ha hecho en menos tiempo, ninguna con mas facilidad ni mejor éxito. Jamás se ha contado menor número de prófugos, ni se han ventilado más prontamente las dudas y contradicciones en que abunda por su naturaleza este delicado negocio...

Respecto á los cupos de las Provincias Vascongadas y Navarra, no solo se ha tropezado ahora con los mismos obstáculos que otras veces, sino que han sido forzosamente mayores que nunca. Otros se han encontrado tambien respecto de Cataluña, donde este servicio se practica de modo diferente. Por lo demás la quinta se ha realizado, á escepcion del contingente de algunos pueblos de Andalucía, afligidos á la sazón por el cólera, donde este azote ha retardado la reunion de los mozos, que se ha ido verificando despues. Para atender al déficit que resultaba, y proporcionar fuerza útil en su reemplazo, los ministros de Guerra y Hacienda, de acuerdo con los demás, adoptaron un aumento de carabineros de costas y fronteras mas fácil de llenar, pues que en este cuerpo de mayor aliciente se admiten reclutas ó voluntarios.

Al decretarse en 25 de octubre la estincion de los realistas, se creó igualmente la milicia urbana. . . . .

Una institucion tan manifestamente útil, como difieil de constituir ordenadamente desde luego (segun lo comprueba el no desmentido ejemplo de todas las naciones, y lo que hemos experimentado en nuestro propio país) llamó la atencion del gobierno á mediados de noviembre, cuando recibieron un simultáneo y vigoroso impulso todos los medios de defensa que nos proporcionaron los triunfos de diciembre y enero, y nos prepararon para los de abril y mayo. . . . .

Discutido el dictámen de una junta en el Consejo de ministros, y examinado despues por el gobierno, se publicó el real decreto de 16 de febrero último, acompañando su circulacion á los capitanes generales, con órden y facultad explicita para obrar en su aplicacion segun les aconsejase su prudencia, manifestando á la superioridad lo que estimasen adecuado. . . . .

Las observaciones de varias autoridades, las que produjo dicha circular, y la ilustracion que la materia recibió en la discusion pública, hicieron que el gobierno, amante de ella, ampliase algunas cláusulas y anunciase ya la importante division de la milicia en sedentaria y movable. . . . .

Siendo la milicia urbana esencialmente civil, y esta una de las mayores garantías de su utilidad, toca al ministerio de lo Interior la iniciativa acerca de ella; más el de Guerra no puede dejar en silencio los señalados servicios, la eficaz cooperacion que la milicia urbana ha prestado en diferentes puntos á la fuerza del ejército, cubriéndose de gloria. En muchas provincias, y en no pocos pueblos (no fuera fácil hacer su enumeracion) los milicianos urbanos, acudiendo velozmente á las armas, prestándose sumisos á la voz de sus jefes, dirigidos por estos ó por la esperiencia de los militares, han combatido las facciones y burlado los planes de los malvados. Entre tantos que es sensible callar, no es posible hacerlo del servicio eminente que el 16 de marzo en el súbito ataque de Vitoria prestó su milicia urbana, á quien S. M., entre otras recompensas, ha fiado una hermosa bandera que lleva el sobreescudo con con que se dignó honrar la noble resistencia de aquella ciudad, aumentando sus blasones. Los urbanos de Rioja, atajando los pasos de los facciosos que en diversas épocas trataron en vano de insurreccionar aquel país fiel, les forzaron á dar con las tropas del ejército, y en union con ellas los batieron y dispersaron. Otro tanto ha sucedido en la Mancha, en Castilla, Extremadura, Cataluña, Aragon y Valencia, y en muchos otros puntos.

Por eso S. M., que en el citado reglamento de 16 de febrero estendió á la milicia el distintivo envidiable de la cruz de Isabel II, dado hasta entonces exclusivamente al ejército, y que adorna hoy el pecho de no pocos urbanos distinguidos por su denuedo y bizarría, se dignó ampliar tambien en el de 26 de abril las gracias concedidas en favor de las familias de los individuos del ejército muertos en campaña, á los de la benemérita milicia urbana. . . . .

Signe el ministro de la Guerra enumerando las operaciones militares, presentándolas de una manera favorable á sus intentos, y se ocupa en seguida de la administracion ó hacienda militar, sin la que seria incompleta la mejor organizacion del ejército, y grave el peligro de relajarse la disciplina.—A la administracion y dice, toca la asistencia del soldado en cuantas situaciones pueda hallarse: en el cuartel, bajo la tienda, en marcha ó en reposo, sano ó enfermo, es siempre el objeto de la eficaz solicitud de los empleados de este importante ramo. Ellos cuidan esclusivamente del ajuste y pago de los haberes que bajo todos conceptos corresponden á las tropas, del suministro de raciones de todas especies, de su vestuario y equipo, de su acuartelamiento, de su más esmerada asistencia en los hospitales y en las marchas, y del trasporte de las municiones y efectos de boca y guerra.

Tantas, tan variadas é importantes obligaciones estuvieron cometidas hasta el año de 1822 á diferentes corporaciones. . . . .

La fuerza de la razon y los continuos desengaños de la esperiencia abrieron al fin los ojos de los gobernantes: é imitando el ejemplo de las naciones más adelantadas, se adoptó el sencillo y luminoso sistema de los presupuestos, que distribuyendo las atenciones, los gastos y la contabilidad entre los diversos ministerios, dió al de la Guerra la parte que le correspondia, sujeta siempre su direccion entre los dos linderos del presupuesto que determina su accion ó derecho, y la liquidacion de cuentas que califica el uso de dicha accion. . . . .

. . . . . Seria necesario cerrar los ojos á la luz, para no ver el cuadro animado de acontecimientos que han puesto en conflicto la administracion militar en la série veloz de los grandes sucesos que llena el breve espacio de los últimos nueve meses, y que equivaldria en tiempos comunes al de largos años. . . . .

Los reemplazos y sus reservas se incorporaron en los cuerpos: los cumplidos se quedaron en ellos con aumento de prest; se fomentó la recluta: se pusieron sobre las armas todos los cuerpos de milicias provinciales: se crearon cuerpos francos: se realizó una quinta de 20,000 hombres; se formaron cuerpos de ejército que obraron activamente; se constituyó en perpétua movilidad toda la fuerza armada de la Península: se dividió esta precisamente en pequeñas fracciones para marchar y obrar contra pueblos sublevados; se hizo una campaña en un reino vecino, sin dejar de pagar la menor cosa; se habilitaron algunas plazas; se construyeron casas fuertes; se fomentaron las fábricas de armas, de polvora, de municiones; se establecieron maestranzas; se montó la artilleria en varios puntos; se erigió la de montaña, se hicieron marchar tropas en carros; se multiplicaron los correos, que suplían con la celeridad de las órdenes la falta de las fuerzas; en suma, se pasó de un estado á otro opuesto; de la paz más profunda á la guerra más activa; de 65.000 hombres á 119.000 de una posicion politica, administrativa y económica á otra enteramente nueva y extraordinaria. ¿Qué extraño será, pues, que el presupuesto de guerra alcance no pocos millones de reales; que estén desatendidas las clases pasivas; que el gobierno no haya podido en favor de ellas, dar suelta á sus vivos descos, que no haya sido dable á mentar y habilitar la caballeria, ni atender al equipo y vestuario simultáneo de más de 20,000 hombres, ni librar á los pueblos de los arbitrios con que pagan las compañías de seguridad, temporales de su misma creacion, pero útiles y necesarias todavía? No parece sino que faltaba este nuevo timbre de resignacion y merito á los militares, que de tantos otros modos hacian brillar su lealtad. . . . .

Entretanto en el ejército de operaciones del Norte están satisfechos al corriente los haberes de todos los cuerpos: tienen, sin embargo, algunos créditos á su favor, por razon de la primera puesta de vestuario y de otros objetos.

Los ramos de provisiones, utensilios y hospitales, donde no están administrados por cuenta de la hacienda militar, se abonan con el retraso de uno y de dos meses, con todo conocimiento para dar lugar á la presentacion de documentos y á su liquidacion, que por la dificultad de las comunicaciones no pueden recibirse en las oficinas dentro de los plazos prefijados para tiempos tranquilos.

El plus de la tropa del ejército del Norte no se ha satisfecho con la puntualidad debida: sin embargo de que por cuenta de él se la han entregado porcion de zapatos facilitados por aquellas provincias. . . . .

Además recibe la tropa que está en operaciones, racion de carne y vino, y la mitad los que están de guarnicion; cuyos suministros son igualmente hechos por las diputaciones de aquellas provincias, en cuyo poder existen los comprobantes. . . . .

Las demás tropas que se hallan en el resto de la Península, perciben sus haberes solamente con la ración de pan y aquella parte de vestuario que ha sido posible suministrarles en las actuales penurias del erario; exceptuándose los casos de operaciones activas en los territorios donde estas son frecuentes, que entonces perciben el plus que corresponde á su mayor fatiga y al consumo de calzado, y que no pasa del que en tiempo de paz se da á los empleados en persecucion de malhechores.

Los hospitales militares están generalmente bien montados, y se han hecho ahorros en el importe de las estancias.

Las fortificaciones, cuarteles y edificios militares corren á cargo del real cuerpo de Ingenieros, con arreglo á su ordenanza particular.

El material de artillería tiene su lugar en el presupuesto de guerra, y el director general del cuerpo hace su propuesta al ministerio de este ramo.

Tan es en extracto el aspecto que ofrece en su parte material la administracion general del ejército en todos los ramos que la constituyen. Teniendo por principal objeto la esmerada asistencia del soldado y el conocimiento pleno de la situacion de cada uno de sus ramos.

En tanto no se ha perdido de vista la economia más severa en todo los que era susceptible de ella.

Un mariscal de campo, por ejemplo, á quien correspondia disfrutar 60,000 reales anuales, solo goza 45,000. Las planas mayores, tan necesarias como útiles, no han recibido la organizacion que debian por no hacer las asignaciones correspondientes. Los empleados de la Hacienda militar, destinados á los ejércitos de operaciones han sido por mucho tiempo, y aun lo son en gran manera, los mismos del distrito militar en que aquellos han hecho y hacen la guerra; y por último, de las raciones de forraje que corresponden á los generales y demás jefes y oficiales del ejército del Norte, perciben en especie solamente la necesaria para el número de caballos que deben tener, y las restantes se acreditan en cuenta al precio módico de provision, cuyo importe se los debe en su mayor parte, habiéndose suprimido las raciones de pan que el reglamento de 1810 señala á los oficiales en campaña. Por estos principios de estrechez y economia no se ha realizado la division militar del territorio, adoptando solo aquella parte que exigia imperiosamente una guerra, en la cual es preciso notar, como ya se ha hecho, que no está circunscrita á límites ó fronteras determinadas, sino que se estiendo más ó menos por todo el país.

Al pasar á tratar de la organizacion del ejército, de las milicias provinciales y demás elementos de la fuerza armada, fuera fácil dar suelta á la imaginacion escitada por el amor de la más noble de las profesiones, que tanto influjo tiene en la suerte de los estados.

Un sistema militar completo y adecuado á España, que abrace todas sus partes, dada su posicion politica y geográfica, las condiciones de su topografia, su poblacion y recursos, el carácter de sus naturales y sus verdaderos intereses, es obra necesaria, preciosa, que estimula, que aguija los deseos de los amantes de su patria. Pero no es de este lugar trazar siquiera su fórmula.

El primer pensamiento, el principal, el casi único propósito del ministerio de Guerra, ha sido el esterminio de los facciosos, la pacificacion del país. No es este el momento de las reformas generales que reclama en el ejército la economia, ni de introducir las variaciones que exigen los progresos militares.

Ni tampoco al esponer el estado presente de las cosas, fuera lícito ceder al lisonjero estímulo de consignar innovaciones, útiles si se quiere, pero que no siendo oportunas, pueden considerarse en la actualidad como impracticables...; bastará decir, que en cuanto á organizacion del ejército, punto quizá el más importante, el gobierno no solo ha sostenido la de 1828, sino que al tiempo de aumentar su fuerza se ha acomodado en lo posible á lo que en ella se señala para tiempo de guerra.

Aqui es justo hacer mencion de la mejora que nuestra infantería ha recibido en los últimos años, bajo muchos conceptos.

El solo aspecto de un cuerpo de esta arma dice bastante lo que en ella se ha adelantado, y lo que debe esperarse cuando el reemplazo anual permita conservar los veteranos en las filas, cuando empleados los oficiales escedentes, pueda tener el ascenso el impulso que ha menester para alimentar la noble ambicion de la carrera.

Débase tambien no poca gloria á los cuerpos de milicias provinciales, que no solo han dado

en todas partes pruebas irrefragables de lealtad, sino tambien de valor y constancia en la fatiga, muy superiores á lo que podia esperarse del poco tiempo que muchos de ellos contaban sobre las armas.....

La caballeria (¡cuanto no habria que decir de esta arma importantísima!), la caballeria requiere en España grandes alteraciones. Es imposible que la haya con las condiciones que supone su buen uso, mientras no se erce un cuerpo de policia ó salvaguardias, dedicado á la persecucion de malhechores, cuyo servicio acaba en nuestro país con arma tan costosa y delicada. La caballeria en la paz apenas tiene en nuestro país otro destino útil que el de prepararse para la guerra. La fuerza de esta arma que hoy cuenta nuestro ejército, no es proporcionada á la que necesitamos en caso de guerra.

No se diga que lo montañoso de nuestro país no la hace necesaria; la caballeria penetra hoy por donde antes no penetraba: basta recordar lo que hemos visto en la guerra de la Independencia. Fuera de esto, no son las montañas las que deciden de la suerte militar de España en caso de guerra extranjera; es verdad que ellas son el apoyo, por decirlo así, del patriotismo, y la ocasion de nacionalizar la guerra, pero las grandes invasiones de la Peninsula se decidirán siempre en las extensas llanuras de Castilla la Vieja, de Castilla la Nueva y Aragon. Cuantas medidas han sido compatibles con el uso forzado que se ha hecho de la caballeria en terrenos poco adecuados, que son cabalmente los campos de batalla de los facciosos, otras tantas se han tomado; siendo doloroso que la escasez de fondos no haya permitido aumentarla con mas de mil ciento sesenta caballos comprados y de remonta, ni atender á los muchos artículos que necesita esta arma complicada.....

Pudiera creerse que en una guerra con facciosos, cuyo teatro favorito son las montañas y los bosques, la artilleria no habria tenido ocasion de participar de la gloria del ejército; pero no ha sido así: los portugueses han admirado su paso al través de la sierra de la Estrella, por donde jamás habia cruzado pieza alguna: la escabrosidad del terreno no fué bastante á impedir que subiese la artilleria á las alturas de Morella; y sobre todo, las piezas de montaña que se han usado y usan en el ejército del Norte, han contribuido eficazmente al buen éxito de las operaciones, y han sido y son además objeto de estudio y de mejoramiento. La fuerza del cuerpo de artilleria era en noviembre tan escasa, que ni habia soldados suficientes para las pruebas que debian hacerse en la fundicion de Sevilla. Así es que, al aumentar el ejército, le cupo la parte correspondiente á tan importante arma.

Las mejoras hechas en los carruajes, los ensayos sobre nuevas piezas, el buen estado y progresos del colegio de Alcalá hacen honor á este cuerpo distinguido.

El material de la misma arma recibe de continuo la perfeccion apetecible. El estado de la fundicion de bronce de Sevilla, es ciertamente lisonjero. Se ha adelantado mucho en sus máquinas, talleres y hornos, y en la economia de la elaboracion. Funde al año cuarenta y cuatro piezas de todos calibres; siendo el número total de las que hay en la Peninsula cinco mil quinientas setenta y siete. En esta misma fábrica se habilita actualmente otra de municiones de hierro, que debe suplir á la de Orbaiceta, de la cual se sacó oportunamente cuanto podia servir á los enemigos que recorren aquellos valles.

Desde noviembre se han artillado ocho plazas de guerra, otros muchos puntos y baterias de costa. Finalmente, las maestranzas principales se hallan en el estado que corresponde para llenar los objetos de su instituto.

En 1.º de octubre no habia en España artilleria de montaña que pudiera emplearse: todo lo relativo á ella puede decirse que se ha creado desde entonces; actualmente se cuentan diez y seis piezas de esta clase perfectamente montadas, debiendo procederse á la organizacion del personal de su servicio, sobre lo cual hay trabajos muy adelantados.

De los carruajes del nuevo modelo, así euroñas como carros de municiones, hay un número considerable, y parte de él sirve ya con manifiesta utilidad.

Tiene á su cargo la artilleria la fabricacion de armas de fuego y blancas; para lo cual están montados los establecimientos convenientes, que por efecto de la necesidad han recibido grande fomento en medio de la penuria de fondos. El finis del modelo de 1828, ha correspondido hasta ahora á lo que prometia. Ocupada la fábrica de Plasencia en octubre, y quedando solo la de Oviedo, se han reunido en Vitoria artífices de aquella que trabajan en esta ciudad, y se han tomado las disposiciones necesarias para montar otra fábrica en Sevilla que en breve podrá dar útiles resultados.

De noviembre acá han sido muchas y prolijas las operaciones que ha exigido el armamento. La mayor parte de la infantería, y señaladamente las milicias provinciales, lo tenían malísimo, inglés y francés, viejo y de mal uso. Todo se ha renovado; y si queda algún cuerpo mal provisto aun, tiene ya destinado el que debe recibir. Se han armado además los veinte mil hombres de la nueva quinta, más de ochenta y cuatro mil de milicia urbana de infantería, los cuerpos francos y compañías de seguridad; y aun se hacen pedidos continuos de armas para dicha milicia. Destruída la fábrica de Plasencia, la de Oviedo solo da de quinientos á seiscientos fusiles mensuales; las existencias en octubre eran muy reducidas: del armamento de los realistas mucha parte se inutilizó, como forzosa consecuencia de su distribucion en tantos pueblos y del espíritu de los que lo usaban, habiéndose recogido cañones y planteado maestranzas para su recomposicion en diferentes departamentos.

Para ocurrir á la urgencia se han recibido veinticuatro mil fusiles ingleses, seis mil franceses, tres mil carabinas y seiscientas pistolas; habiendo hallado las mayores facilidades respecto de este punto en ambos gabinetes aliados.

La fábrica de armas de Toledo, progresa y se perfecciona.

La de pólvora, de Murcia, que producía tres mil quintales al año, debe dar el doble á beneficio de los fondos asignados, y de la economía introducida, singularmente en el salitre.

La índole de la guerra actual ha exigido grande fabricacion y trasporte de cartuchería de fusil, y presentado la necesidad de restablecer repuestos en todos los puntos que pueden reputarse por bases inmediatas de las operaciones de cada provincia; este servicio se ha hecho con la mayor puntualidad.

Adoptada una nueva forma de piedras de chispa, con arreglo á la perfeccion que se les ha dado en otros paises, se ha montado bajo este pié la fábrica de Casarabonela; mas no pudiendo esta proveer desde luego á las necesidades, y debiendo evitarse su falta, se esperan de Inglaterra dos millones de ellas.

Es fácil ver en todos estos artículos, que en medio de la escasez de recursos, se han cubierto en lo posible las atenciones, al paso que se palpa la relacion inmediata de los progresos con los fondos.

La organizacion del real cuerpo de Ingenieros y de las tropas que á sus órdenes llenan las funciones de tan útil instituto, sin dejar por eso de tomar parte como infantería en los trabajos y las glorias del ejército, solo requiere perfeccion; la cual supone por la mayor parte recursos pecuniarios. El establecimiento de instruccion, recién situado en Guadalajara, podrá rendir los ópinos frutos que el de Alcalá, si se le facilitan las sumas necesarias, y que serian provechosamente empleadas en la enseñanza práctica de los trabajos de campaña. Muchos y muy importantes han sido los que han ejecutado en las provincias rebeldes los oficiales y tropa de ingenieros, haciendo palpar las ventajas inapreciables de esta arma. Para obtener todas las convenientes, falta crear compañías del tren, que conduzcan los útiles indispensables, y dotar en la paz los parques, cuya falta se hace sentir con tanto perjuicio en la guerra. Tratando de cuerpo tan distinguido como necesario, se entra naturalmente á contemplar el influjo de la fortificacion permanente en la defensa de España, y el particular que tiene la pasajera en las operaciones militares del día.

Cuando se contempla la situacion de la Peninsula, su estensa costa, la estraña índole topográfica de su suelo, la configuracion de los Pirineos que la separan del resto del antiguo continente; el origen y curso de sus rios; las potencias con quienes linda; el impulso de los negocios europeos, que la ha llevado á servir de teatro á las querellas de esta parte del mundo desde los tiempos de Cartago y Roma hasta los de la guerra de la Independencia; su poblacion, comparada con su estension y riqueza, de donde resulta la valuacion de la fuerza armada posible de sostener, y otras consideraciones de igual clase, es preciso concluir que España ha menester más que otras naciones, plazas de guerra que multipliquen con su fuerza de inercia la activa de las tropas, que contengan invasiones de ejércitos que serán siempre superiores, y que den tiempo y aliento al espíritu público para adquirir el carácter invencible que produjo los ejemplos de Numancia y Sagunto, repetidos en nuestros dias. . . . .

Ya se mire la frontera de Portugal, ya la de Francia, sobradamente desprovista de puntos fuertes en la principal línea de operaciones de Irun á Madrid, ya las costas, hay situaciones marcadas por la ciencia y la historia, cuya posesion debe asegurarse. Y fuera de ellas, y en uso de las modernas doctrinas militares, hay tambien puntos clásicos centrales en esa intere-

sante meseta de Castilla la Vieja, y en el valle del Ebro, no menos importante, que serian como los ejes de la defensa de la Peninsula.

En el estado presente, en la escasez de fondos asignados á este objeto, se han llenado, sin embargo, muchas de las condiciones más necesarias. Las plazas de la frontera de Portugal, con motivo de aquella campaña, recibieron mejoras proporcionadas á las sumas que pudieron destinarse á ellas; teniendo siempre en consideracion el género de guerra actual, y dando solo el carácter de fortificacion pasajera á lo que era urgente y no podia por lo tanto consolidarse. En Ayamonte, Paymogo, Olivenza, Badajoz, Valencia de Alcántara, Ciudad-Rodrigo, Zamora y Monterey, se hicieron los reparos posibles; y por citar un solo ejemplo, sin otras digresiones, Zamora, que estaba enteramente abandonada, se habilitó muy pronto para una guerra como la presente, restaurando su castillo, artillándolo, y haciendo de esta ciudadela el apoyo de aquella comarca, entonces muy notable.

Las obras de Monterey debian facilitar una base inmediata, respecto de las provincias vecinas de Tras-Os-Montes y de Entre-Duero y Miño, y de allí partieron oportunamente las fuerzas que penetraron en direccion del Duero.

En las plazas fronterizas de Francia y en las costas, no era posible hacer lo necesario para darles la consistencia apetecible. Es harto notoria la escasez que el Tesoro experimenta desde a guerra de la Independencia, no menos que la continua accion del tiempo contra las obras; y como las circunstancias no han mejorado para destinar á estos fines sumas proporcionadas, claro está que las medidas tomadas han debido ceñirse á lo más necesario y urgente; por manera que no se hallan en aquel grado de perfeccion que seria de desear, pero sí en estado de resistir cualquier ataque.

Por fortuna nuestra situacion politica respecto á la Francia ha cambiado felizmente, y á tal punto, que la union de ambos gobiernos, fundada sobre la identidad de principios y de intereses, hace innecesario lo que nos falta de obras materiales por aquella parte.

A otro género de fortificaciones ha dado margen la guerra actual: tales son las de los pueblos y casas fuertes. No es del caso entrar en discusiones técnicas sobre la materia. Ello es cierto que para dominar un país cuyos naturales pueden considerarse en gran parte como contrarios, no hay otro recurso que apoderarse de los puntos que sirven de nudos á sus comunicaciones, que señorean las poblaciones de mayor vecindario, ó que influyen señaladamente en el espíritu público.

Muchos de estos se han ocupado y fortificado en Navarra y las provincias. Pamplona, Vitoria, Bilbao y Tolosa son puntos cardinales, cuya ocupacion ha obligado á los facciosos á refugiarse á las montañas y al país menos poblado. Miranda, La Puebla, Vergara, Villafranca, Tolosa, ya citado, Hernani é Irun eubren la línea longitudinal de las Provincias y la comunicacion con el extranjero. Durango, Salvatierra y otros, ligan á Bilbao por Vitoria con Pamplona. Logroño, Los Arcos, Estella y Puente La Reina, enlazan la Rioja con el centro de Navarra. Es cuestion militar muy debatida, si merece preferirse la ocupacion de estos puntos con desmembracion de la fuerza del ejército, al aumento de éste sin aquellos apoyos. Lo cierto es que la pacificacion del país no se habrá verificado hasta que se ocupe militarmente con fortificaciones que ayuden á la fuerza activa, que faciliten el completo desarme, y proporcionen la apreciable condicion de extinguir en su origen las facciones que pudieran asomar de nuevo. Medir las fuerzas movibles con estas inertes, á fin de conservar la necesaria para buscar y batir las facciones gruesas mientras subsistan, es el objeto difícil que el gobierno ha procurado llenar del mejor modo que le ha sido posible.

De la misma manera y por iguales principios, hay casas-fuertes en Balmaseda y otros pueblos de las Encartaciones, en Medina del Pomar, en Soria, en Barbadillo de Mercado, en varios territorios de Aragon y de Cataluña, en el Maestrazgo de Morella, y donde las circunstancias lo han exigido.

Para la comodidad de las tropas en estas guarniciones, para su salubridad y disciplina, para el uso más adecuado de su fuerza en cuanto esta permita, se han dictado todas las medidas que enseña la profesion.

Ocúpase luego de la disciplina del ejército, y termina sus observaciones sobre esto diciendo que, aconsejando la politica en guerras de opinion el uso de las recompensas, mayormente cuando los contrarios las prodigan, el gobierno se ocupó muy luego de regularizar

este punto con sincero deseo del acierto. Para ello estableció á fines de noviembre una serie de bases ó principios que, determinando otros tantos grados de mérito y destinando á cada uno un premio proporcionado, pudiese satisfacer la ansiedad de los que optan á ellos, y neutralizar los malos efectos de su forzosa multiplicacion. . . . .

. . . Da una idea de la administracion de justicia relativa al ministerio de la Guerra, y dice: «asciende á seiscientos veintiocho el número de causas importantes falladas en los últimos seis meses, y á quinientas cincuenta y tres las de menor cuantía. Cerca de doscientos rebeldes han pagado bajo la cuchilla de la ley la enormidad de su delito. Don Santos Ladrón, el canónigo Echevarria, el ex-comandante de realistas de Burgos, el ex-brigadier Tena, el baron de Hervés, el gobernador de Morella, los cabecillas Eguía, Escandon, Magraner. Cuesta y otros muchos, han sufrido la suerte á que ellos mismos se condenaron por su traicion y alevosia.

La natural clemencia del corazon de S. M. ha sido contenida por el amor á la justicia, y por la necesidad de no desatender en perjuicio público el saludable fin del escarmiento: mas en las ocasiones en que se ha ejercitado ha sido con manifiesta utilidad política. Los capitanes generales, facultados ámpliamente por la ordenanza para tomar, respecto de los países en que se hace la guerra, las medidas que exige la salvacion del Estado, han concedido en ocasiones varios indultos, con más ó menos restricciones; habiendo sido de vario efecto segun las ocurrencias posteriores, pues que en unos casos los indultados han vuelto á las facciones, cuya reincidencia les ha hecho imperdonables; y en muchos otros se ha conseguido la pacificacion apetecida. Unicamente en el mes de diciembre, cuando sobrecogidos de terror al paso de nuestras tropas, se escondieron en los montes la mayor parte de los treinta mil y más facciosos de Castilla, dispersos muchos de los de las provincias á consecuencia de la restauracion de Altorla y Bilbao, y los del maestrazgo de Morella por el recobro de aquella ciudad, S. M. atendiendo á reiteradas súplicas, y despues de oír el dictámen de personas leales é inteligentes, se dignó ampliar en su real decreto de 21 de diciembre último, por el término de veinte dias, los indultos que los capitanes generales hubiesen concedido, combinando así la piedad con la justicia, y haciendo compatible la clemencia, propia del poder supremo, con la autoridad de los encargados de la pacificacion, testigos inmediatos de los acontecimientos, y jueces por lo tanto en la materia.

Ultimamente, por real decreto de 29 de julio próximo pasado, se han mandado cesar las comisiones militares como tribunales de excepcion, haciendo volver las causas á su curso natural, y facilitando los medios de evitar las dilaciones y obviar los inconvenientes que pudiesen ocurrir. Movida S. M. por esta importante consideracion, no por eso ha creído que dejase de haber ocasiones en momentos tan críticos como los que tocamos, de dar á la autoridad por medio de tribunales militares la fuerza saludable, que reprimiendo con mano fuerte los delitos, impiden su multiplicacion y consecuencias; y así es que se ha dignado facultar á los capitanes generales, de cuyo celo y prudencia tiene S. M. tantas pruebas, para restablecer aquellas comisiones como y cuando el imperio de las circunstancias así lo exige. . . . .

. . . . . La instruccion es tambien uno de los asuntos á que consagra Zarco del Valle su atencion y observaciones, declarando que, el gobierno de S. M., al paso que no habia podido ni podia ordenar todavia un verdadero sistema de instruccion que llenara todas las condiciones, habia nombrado una junta de escogidos militares, que deberia ocuparse de presentarlo, y tenia preparadas las instrucciones para los oficiales que viajan con este objeto.

Termina ocupándose de ultramar, donde el 8 de diciembre fué solemnemente proclamada en Canarias la reina; y en la isla de Puerto Rico el 22 de enero.

La importante isla de Cuba, añade, ha fijado muy particularmente la atencion del gobierno, y ya en 25 de noviembre se estendieron las bases para la nueva organizacion de las fuerzas que hay en ella, con presencia de muchos antecedentes y dictámenes: de sus resultados se adelantant los trabajos necesarios para llevar á cabo estas útiles medidas, que fuera prolijo enumerar, así como otras muchas dirigidas al propio fin, y fiadas en gran parte al celo del nuevo capitán general don Miguel Tacon, que manifiesta, despues de su reciente llegada, el buen orden y adhesion de aquel precioso país, donde fué proclamada la reina nuestra señora con el mayor entusiasmo. La fuerza que actualmente existe para su seguridad y defensa consta de diez mil seiscientos veinte hombres de infanteria, novecientos ocho de caballeria y cuatrocientos treinta y uno de artilleria de milicia reglada; seis mil seiscientos ocho urbanos de infanteria y dos mil seiscientos sesenta y ocho de caballeria.

La España, señores, dice en conclusion, cuya historia nuestra, en todas sus páginas, testimonios auténticos de las virtudes de sus naturales, forzados casi siempre à llevar sus acciones hasta el heroismo, presenta igual caràcter de elevacion y de grandeza en los acontecimientos que han seguido à la muerte del señor don Fernando VII (Q. E. E. G.)

En nueve meses ha superado su constancia obstáculos sin cuento; ha desbaratado los planes mejor preparados; ha llevado à un reino vecino sus tropas para dejar en él acreditado su buen nombre; ha provocado la alianza del Occidente de Europa; ha visto, en fin, renacer sus antiguas leyes fundamentales, prendas de libertad y ventura.

Sin duda que todavia quedan esfuerzos que hacer: vestigios de errores pasados; los embates de un partido incapaz de ceder en sus preocupaciones ni en sus intereses, y amaestrado en alevosas maquinaciones; desórdenes y estravios casi irremediables en semejantes épocas; males físicos que afligen y disminuyen la poblacion, y sobrè todo la necesidad de mantener para su seguridad y su futura suerte fuerzas desproporcionadas con sus rentas, acudiendo con mano solícita à las urgencias de un ejército leal y valiente; tales son los estorbos que en su nueva marcha encuentra y encontrará la nacion. Más la inocencia y derechos de su jóven reina, la justicia de nuestra causa, comun al trono y à los pueblos; la ilustrada generosidad de la augusta gobernadora del reino; la fidelidad no desmentida del ejército; el denuedo y buen comportamiento de la milicia urbana; el espíritu de órden; la cooperacion franca de todos los amantes de su país; la sabiduria y el patriotismo de las Córtes, aseguran à nuestros descendientes un porvenir dichoso de libertad, de riqueza y de gloria.

NÚM. 71 (bis).—Pág. 491.

### Representacion de Zumalacarrequí en favor del marqués de Valdeespina y del general Zabala.

Señor: Zumalacarrequí, que se gloria en dar cada dia nuevas pruebas al mundo entero del entrañable amor que profesa à V. R. P., silencioso, triste y lleno de pesar, se acerca hoy respetuosamente al trono de V. M. y con la mayor sumision elevando su débil voz espone:

Que conseqüent à la real órden de V. M., que se le comunicó con fecha 26 del pasado febrero, por vuestro secretario de Estado y del Despacho de la Guerra, en la cual se manda sobreseer en la causa formada contra el marqués de Valdeespina y el mariscal de campo don Fernando Zabala, y concede à ambos vuestro real permiso para poder viajar en país extranjero por espacio de dos años, les fueron entregados inmediatamente los pliegos que se me remitieron, à los cuales con fecha de ayer han contestado por mi conducto y con la de hoy van dirigidos estos al espresado secretario de Estado.

Ignoro, señor, las causales que han motivado à que la recta justicia de V. M. se haya visto precisada à castigar tan rigurosamente à estos dos vasallos; pero, señor, yo no miro en esta ocasion al delito, sino à los medios de mejorar la suerte de las armas que defienden vuestra causa y à la de que en el reinado de V. M. de acuerdo con la piedad religiosa se hermanen la clemencia y la justicia.

Señor, para escucharme, olvidad el crimen del marqués y de Zabala, pues como llevo dicho lo ignoro: yo me propongo hacer la apología del primero, porque para ayuda de mis débiles esfuerzos, necesito escoger una parte robusta: por esta razon elijo desde luego al marqués de Valdeespina, astro verdaderamente luminoso entre todos los de su gerarquia que abrazaron la defensa de vuestra justa causa. Desgracia es en esta ocasion, que durante tan gloriosa lucha, no haya recorrido yo el señorío de Vizcaya, donde hubiese presenciado hechos que distinguen al marqués entre todos; pero en las circunstancias más difíciles y más intrincadas, él estuvo à mi inmediacion en Navarra.

Don José Maria de Orbe y Elio marqués de Valdeespina, y bien conocido así por su nacimiento, como por sus ya señalados servicios contra los esfuerzos revolucionarios, fué sin disputa el primero que en España proclamó à V. M.

La voz de este hombre mutilado, quien la falta material del brazo para manejar la espada, la suple con el doble de su corazon alentado, inflamó los de los vizcainos; así es que su prestigio y el poderoso influjo que tenia, produjo en un momento miles de soldados. Constante el

marqués en su empresa aun cuando entonces ve que el movimiento general de la España no corresponde, no desiste; antes por el contrario, abandona sus conveniencias, su esposa, hijo, bienes y cuanto posee. La desgracia del inmortal Ladrón no le arredra, ni por ello desmaya; emprende nuevos trabajos; procura que se estienda la insurreccion, é influye poderosamente para que pase á Navarra. Ya llega Sarsfield con sus huestes á Vitoria, un edificio mal formado se desploma, huyen á Francia los principales y otros imitan á San Pedro en la negativa ó recurren al perdón. Semejante mal principio cunde y llega á Vizcaya; pero el marqués, con la velocidad del rayo, se presenta en Navarra á solicitar refuerzos de mí y de la junta para volver á reorganizarlo todo. Menos constante que este vizcaino, muchos de sus compañeros, especialmente los que gozan de fortuna, huyen: el marqués descuella como el ciprés entre los vegetales, ó á lo menos se ve mantenerse firme en medio de la tempestad, su corazón da aliento á todos, y de Navarra sale con refuerzos para Vizcaya cuando se hallaba todo ya disuelto é invadido por las tropas enemigas. Allí va esperanzado de hacer renacer el espíritu; de organizar y hacer la guerra á los enemigos de V. M. y efectivamente ve cumplidos sus deseos. Hasta este instante, señor, yo fui testigo de tan singulares servicios: pasaré en silencio todo el tiempo hasta la venida de V. M., manifestando por conclusion que posterior á nuestra separacion el marqués se mantuvo como la roca en medio de la tempestad. Durante este tiempo todos sus bienes fueron incendiados, reducidos á ceniza, y su familia perseguida y obligada á emigrar ó andar errante de monte en monte. Esta clase de penalidades á que el marqués se arrojó desde un principio; este estremo de padecimientos no tiene ejemplar durante esta gloriosa lucha entre cuantos vasallos son fieles á V. M.

Cuando V. M. mandó que el marqués de Valdeespina y Zabala pasasen á mi inmediacion hace cuatro meses, á pocos dias se proporcionaron las gloriosas acciones de 27 y 28 de octubre en los campos de Chinchetro: el marqués y Zabala impávidos, parece que quisieron acreditar con una nueva prueba su amor á V. M. Ellos se arrojaron á iminentes peligros y se mezclaron aun entre las filas enemigas: aseguro á V. M. que yo mismo me admiré de tan singular valor. El inclito marqués fué espuesto en una ocasion á ser victima de su demasiado ardor: uno de los prisioneros al tiempo que se rendia, le apuntó al pecho; pero felizmente no cebó, única razon por que conserva la vida.

¡Ah, señor! posteriormente, si V. M. hubiese presenciado al marqués y á Zabala, si los hubiese contemplado lo que sufrían sus corazones, seguramente vuestra natural piedad se hubiese conmovido: deseosos de manifestarse siempre solícitos por el servicio en cuantos lances ocurrían, se me presentaban los primeros á ejercer, no aquellas funciones á que por su alto carácter eran acreedores, sino las propias de un soldado. Pues, señor, ¿cómo olvidarme, cómo pasar en silencio todo esto, despues de cuatro meses que estas dos personas permanecen á mi lado? ¿Acaso, señor, no estaré obligado á abogar por quien á mi inmediacion os ha servido? ¿Qué cuenta podré daros del buen desempeño de mis deberes, si callo lo que más os interesa?

Por piedad, mi rey, mi señor, mi todo; esgrimid la espada de vuestra justicia contra los desleales, contra los impios y los envidiosos: nunca, señor, contra los que á pesar de la horrosa tempestad, se arrojaron al naufragio por restauraros el trono: nunca, señor, contra los que por cierto tiempo no fiaron más que en Dios y en la justicia de la causa. Acordaos, señor, que el marqués y Zabala, son de este número, y que á pesar de cualquiera acusacion, son de los primeros leales. Alguna diferencia, ha de conocerse, señor, entre el que os abrió el camino, al que viene ahora á ensancharlo. ¿Qué dirán, señor, aquellas personas á quienes constan los servicios del marqués, su entusiasmo y fidelidad, que han visto reducidas á pavesas sus haciendas y huir fugitiva su familia, si ven que ahora lo mandais á manos de sus enemigos? Señor, ¿podrá ocultarse á V. M., cuando se está palpando, que en Francia será perseguido vivamente, aprisionado y conducido como un facineroso de cárcel en cárcel, hasta que de esta suerte acabe su triste existencia llena de deshonra? Su inocente familia, arrastrada por él al sacrificio y espatriada, sin bienes y sin proteccion, ¿qué hará? ¿A quién se acogerá? ¿Quién le servirá de padre? Acallad, señor, estos lamentos que mi sensibilidad siendo menos que la de V. M. no puede ahogar.

Los sectarios, que se aprovechan con su perspicaz audacia y sutileza como hijos de Satanás, para dañar por cuantos medios son imaginables al triunfo de la santa causa, y que principian á levantar un edificio con las ruinas de otro que se está desmoronando, tal vez, señor,

trabajan á vuestra intermediacion. La historia de nuestros dias, nos presenta, señor, ejemplos tristes de esta verdad; los males no se ocultan á la sabiduria de V. M. Público es en toda la nacion, que al terminar la lucha contra la Constitucion (no quiero remontarme á otras), los primeros atacados fueron los leales; la vil adulacion y la intriga de la corte, pronto se apoderó de la contianza del soberano, y las primeras personas que promovieron aquella guerra por restituir al augusto hermano de V. M. al pleno goce de sus soberanos derechos, al momento fueron separadas, perseguidas y mal remuneradas por otros que, ni desenvainaron la espada, ni espusieron los pechos al frente del enemigo; más bien se hermearon estos con los revolucionarios, que con los acrisolados y beneméritos realistas: de aquí provino que estos fueron mirados con suma indiferencia, y que poco despues casi se tenia por un delito el haber pertenecido al número de los que defendieron el trono. Bien desearia, señor, estenderme sobre los sucesos posteriores; sucesos que al fin han conducido la España al estado en que se encuentra, pero omito molestar la soberana atencion de V. M. demasiado, y confío en que su alta penetracion fácilmente se persuadirá de mi reverente esposicion.

El trono de V. M., señor, aun no está firme, y á pocas columnas que se le quite al edificio sobre que se eleva, todo vendrá á tierra. El marqués y Zabala son dos que contribuyeron á formar la primera base; ¿por qué, pues, los separais? Dignos son de destierro.... ¿Y qué es un destierro de dos años, en comparacion de vuestra ilimitada clemencia? ¿Acaso no podrá ejercitarla V. M. con dos vasallos tan fieles? Confiado en mis cortos medios y servicios, todavia me atrevo á

Suplicar reverentemente á V. M. que, por un rasgo de su soberana piedad, se digne derogar la real órden por la cual se manda que por dos años viajen por el extranjero el marqués de Valdeespina y el mariscal de campo don Fernando Zabala. Dejados, señor, á ellos y á mi el gusto, la honra de derramar nuestra sangre en defensa de vuestra legitima causa, con la satisfaccion de que nuestros sacrificios son aceptos á vuestro corazon. No oigais, señor, la voz de la intriga y de la adulacion: escuchad las de los que con las obras dan testimonio, asomando por todas partes el fuego de la lealtad que arde en sus pechos. Que vea el mundo entero palpablemente, que con V. M. solo tendrá mayor cabida, aquel que mejor supo defenderos. Así lo espero alcanzar del bondadoso corazon de V. M., cuya vida guarde el cielo dilatados años para bien de la religion católica y de la monarquia española. — Cuartel general de Villamayor, 1.º de marzo de 1835.—Señor. — A L. R. P. de V. M. — Tomás de Zumalacarreui.

### NÚM. 72. — Pág. 540.

Su majestad el rey de la Gran Bretaña á su ministro de relaciones esteriore el vizconde de Palmerston.

El rey acusa al lord Palmerston el recibo de su carla de ayer, y no puede oponerse al cumplimiento de lo que pide el marqués de Miraflores, ó más bien el gobierno español, de que, algunos buques pequeños de la escuadra de S. M., bajo el mando del vice-almirante Parker, sean enviados á la costa del norte de España, con órden de entrar en caso de necesidad en alguno de los puertos de aquella costa, pero garantizando que no tomarán parte alguna en la lucha que continúa en las Provincias; y S. M. autoriza al vizconde de Palmerston á comunicar al almirantazgo el placer que tendrá en ello.

Como quiera que sea, el rey no puede menos en esta ocasion de mirar con sumo sentimiento, por no decir disgusto, el carácter sanguinario de aquella lucha, y los principios bajo que siguen esta guerra el general Quesada y otros oficiales de los que mandan las tropas de la reina; carácter que aparece á los ojos de S. M. como contrario á lo que dicta la humanidad en cualesquiera circunstancia, y bajo la más rigorosa justicia.

Su majestad, aprobando altamente, como lo hace, la última representacion hecha sobre el particular por Mr. de Villers al señor Martinez de la Rosa, y sintiendo hayan sido hasta ahora infructuosas las anteriores, no puede llegar á creer que haya entre sus buques ni entre su gente quien, ni aun del modo más indirecto, pudiera prestarles ayuda en un sistema tan sanguinario, y desea por lo tanto, que el vizconde de Palmerston suplique al marqués de Miraflores que haga saber á la reina regente de España, el deseo intimo y personal de S. M. de que se adopten medidas que sujeten los procedimientos de los empleados y oficiales de su gobier-

no y ejército á un sistema calculado, para conciliar más bien que para destruir á aquellos á quienes es del interés de S. M. la reina llamar á su deber.

Su majestad el rey confia que la reina gobernadora verá en este paso un firme deseo de su triunfo y prosperidad, y se lisonjea de que no apelará en vano á los ilustres individuos á quienes por la publicacion de una amnistía general ha dado recientemente una prueba de su moderacion y clemencia, atributos propios de su sexo. — Firmado. — William. — Londres 4 de junio de 1834.

### NÚM. 73.—Pág. 551.

#### Carta de Oráa á Valdés.

Irurita 6 de mayo de 1835. — Excmo. señor don Gerónimo Valdés. — Mi venerado general, para contestar á la favorecida de vd. de 4 del actual en toda la estension que demanda su objeto, seria preciso entrar en la cuestion del plan de campaña más adoptable á la clase de guerra que me ocupa, calidad del terreno y demás circunstancias que se reunen, ó conocer el que vd. se propone seguir; pero cualquiera que sea este, manifestaré sucintamente la utilidad que ofrecerá la conservacion de los valles de Baztan, Bertizarana, Lerin, Basaburua Menor y las Cinco villas que componen el distrito que me habia señalado, y las desventajas que ocasionaria su abandono. Este país por sus recursos y confinacion con Francia, ofrece en si subsistencia para las tropas, y por su localidad auxilios del extranjero. Si conviene privar á los enemigos de estos medios, debe conservarse, y si no ser abandonado. Determinado á ocuparlo en el primer concepto, se me mandó fortificar á Santesteban, y establecer casas-fuertes en Oyeregui, Ordax y Vera, y promover voluntaria ó forzosamente el armamento de sus habitantes. Inmediatamente me emplee en las obras de los tres primeros puntos que están concluidas, y se iba á trabajar en el último cuando me fué preciso suspenderlo todo para proteger un convoy que desde los Aldudes se llevó el 28 á Pamplona, y sucesivamente me he visto precisado á mantenerme en contacto con los puertos de Velate y Donamaria, para estar á la mira de las operaciones de Zumalacarregui sobre la Lezama y Larraun, cumplir lo que vd. me habia ordenado en 16 del pasado, sin perder de vista el pronunciamiento de estos habitantes, de cuya buena predisposicion hubiese tenido en el dia mayor fruto si hubiera contado con el metálico, equipo, municiones y vestuario que he solicitado y no se me ha enviado. De las indicaciones de vd. concibo no conviene en el principio de sostener puntos fortificados, y que adopta el de ocupar el país con una fuerza que, apoyada en los naturales, opere ofensiva y defensivamente, segun las circunstancias; y al efecto desea saber cuales podrán ser los progresos que se obtendrán en ocho ó quince dias sobre su decision. . . . .

Siendo la obediencia el norte de mis operaciones, espero las órdenes de vd. para arreglar-me á ellas, y en el caso de que deba abandonarse el todo, se servirá vd. insinuarme enanto haya de hacerse con los almacenes de boca y guerra, hospital, armas, etc.; y en el de dejar los dos batallones, decirme los que han de ser estos, en cuyo supuesto ruego á vd. se digne destinar á otro punto en que pueda ser más útil á su afectísimo subordinado y atento seguro servidor Q. B. S. M. — Marcelino Oráa.

### NÚM. 74.—Pág. 561.

#### Comunicado de Oráa sobre la accion de Larrainzar.

Si el respeto debido al elevado destino de un ministro general en jefe, revestido con todas las facultades régias (*yy el temor del abuso de autoridad*), han podido ser la causa en bien del servicio de guardar silencio á el ultraje hecho á los cuerpos de la segunda division, que tuvieron la desgracia de sucumbir á los elementos en la malhadada jornada del 29 de mayo último, ya es tiempo de romperlo y descubrir la verdad, presentando los hechos segun acontecieron, á fin de conservar ileso el honor, atrozmente ofendido en la órden del 1.º de junio próximo pasado, que publicaron vds. en su periódico en 10 del mismo.

Sin saber si el Exemo. señor general don Gerónimo Valdés habia formado algunos planes y cuáles eran, para la salida de la indicada division del Baztan, ó el motivo por qué teniendo entre S. E. y el general Espartero treinta y cinco batallones, con más de mil caballos, necesitaba de la misma para levantar el sitio de la guarnicion de Villafranca, donde se duda si llegaba á un tercio el número de enemigos; si como vds. suponen era aquel su objeto, el movimiento de la segunda division para el punto señalado era poco militar, muy aventurado á la intermediacion del enemigo, y nada á propósito para conseguirlo. Si por el contrario S. E. hubiese accedido á las justas reclamaciones y oportunas insinuaciones del brigadier Jáuregui, hubiese sido socorrida aquella guarnicion el 31 de mayo ó 1.º de junio; y no solo se hubiera conseguido levantar el sitio, sino acaso dar un golpe á la faccion, siempre que S. E. protegiese la operacion con los trece batallones y la caballeria que tenia á su intermediacion, y el general Espartero con los otros veintidos, dirigiéndose el primero por Alsasua, y el segundo por Villarreal y Ormastegui. La segunda division, situada en Irurita, podia haber marchado sin riesgo alguno en un dia á Oyarzun, dejando á su izquierda á los cuatro batallones enemigos que estaban en Oiz, Urroz y Lavayen, haberse reunido con la brigada de Jáuregui, que se hallaba en San Sebastian ó Tolosa, y al dia siguiente, con los diez ú once batallones que juntarian los dos jefes, hubieran atacado decididamente á los sitiadores, y obtenido los resultados que segun vds. se proponia S. E., y no hubiera sido extraño que en la retirada sufriesen algun golpe los enemigos por las tropas de S. E., las del general Espartero, ó se les cogiese la artilleria. En la marcha de la segunda division á Oyarzun ó Hernani, no habia ningun obstáculo, los cuatro batallones enemigos se quedaban cinco ó seis horas á la izquierda del camino: la plaza de San Sebastian y fuerte de Tolosa, que aseguraban en todo evento el movimiento, servian de apoyo para la operacion. Ignoro por qué no se obró así, pues no me parece aventurado afirmar, que la guarnicion de Villafranca se hubiera salvado de este modo, y que se podian conservar hoy los fuertes de Tolosa, Vergara, Durango, Ochandiano y Salvatierra. Este hubiera sido el plan seguido por cualquiera otro jefe que hubiese mandado, conociendo el terreno y sabiendo la situacion de los enemigos y de nuestras tropas.

La segunda division habia tenido hasta el 29 la gloria de haberse conservado y salido con lucimiento de los apuros y peligros en que la pusieron, y la satisfaccion de haber socorrido en algunos á varias columnas; lo que, y el haber permanecido tanto tiempo en el Baztan sin haber sido atacados y sin haber experimentado los reveses de la guerra de Navarra, dió lugar á la emulacion y celos, y se trató de comprometerla para abatir el orgullo con que podian presentarse sus individuos vencedores, respetados y siempre temidos de sus enemigos: al efecto se discurrió el movimiento, y arregló de modo que, aprovechándose el enemigo del mal tiempo, y favorecido de los desfiladeros y de los bosques, batiese la division en la marcha, y si llegaba á Aldaz ó Lecumberri, puntos señalados, fuese atacada por unos diez y seis ó veinte batallones, como hubiera sucedido si S. E. se movia por donde pensaba y le dejaba en dichos puntos, en cuyo caso la derrota hubiera sido mayor, y más completa la satisfaccion de los que fundan su patriotismo en su ambicion.

El horroroso temporal de aquellos dias era conocido; y sin embargo, S. E. envió el 27 desde Pamplona una órden por triplicado al comandante general de la division, para que bajo toda responsabilidad estuviese el 28 en uno de los indicados pueblos ó sus inmediaciones, si la recibia á tiempo, y cuando no el 29, dejando en las guarniciones la tropa precisa para la defensa. En la noche del 28, bajo un sobre, llegaron las tres órdenes, y en la madrugada del dia siguiente emprendió la division la marcha por Oyaregui y Santesteban, de cuyas guarniciones sacó cinco compañías de granaderos de la Guardia Real provincial, que la reforzaron; y despues de haber dejado las mochilas y tomado tres raciones por plaza, salió diluviando, y la continuó por Donamaria al puerto de Lárraga y Larrainzar, en cuya altura se situó el segundo batallon del cuarto regimiento de la Guardia Real de infanteria y la compañía de cazadores del provincial de Sigüenza en el camino que podia traer el enemigo, mientras hacia un pequeño alto y se reunian los cuerpos en el boquete de Elzaburu. El batallon enemigo, acantonado en Oiz, al aproximarse la division á Donamaria, fué á Urroz, y reunido con el que habia en este pueblo y los dos de Lavayen, salieron por la derecha de la altura de Larrainzar, al mismo tiempo que el espresado batallon de la Guardia Real de infanteria estaba desfiliando para seguir la marcha, en cuya disposicion fué atacado por el flanco derecho, y el soldado que se hallaba con el arma inutilizada, cansado y completamente embotado por el mal camino, agua, granizo

y frío, no pudo hacer resistencia, se desordenó á los primeros tiros, y se propagó á los demás cuerpos el desórden y se aumentó en el desfiladero de la bajada, que estaba anegado de agua y lleno de un barro que le hacia caer á cada momento. El tercer batallon del regimiento de infantería de la Princesa, y no el 1.º, colocado en las avenidas del desfiladero, cargó sobre los enemigos, que picaban la retaguardia, los rechazó, matando á un oficial y otros individuos, y rescató á varios oficiales, sargentos y soldados que estaban prisioneros, con lo que terminó la refriega.

Los dispersos que iban á la cabeza equivocaron el camino, no escucharon el toque de corneta, y en vez de tomar el de Elzaburu, llevaron el de Iraizon; de lo que resultó haberse ahogado bastantes soldados en los rios de la Ulzama, que salieron de madre, y en las lagunas que se formaron con la lluvia, y haberse muerto de espasmo otros que no pudieron pasar ni ser socorridos durante la noche, cuyo número se aproximaria á unos cien hombres.

El comandante general de la division, con más de dos tercios de ella, pernoctó en Elzaburu, distante menos de legua y media del campo de la accion, y unos setecientos cincuenta individuos en Iraizoz, los cuales se marcharon el 20 á los Berrios sin conocimiento de aquel, cuyo movlimiento le precisó á seguir la misma division para su reunion. Esta es la verdad de lo ocurrido.

Más si S. E. no hubiese dado una órden tan terminante, y hubiese dejado á la prudencia del jefe de la division el movimiento, no hubiera emprendido una marcha que debia producir tan funestos resultados; pero en el deber de obedecer ciegamente al superior, no pudo menos de hacerla contra su opinion y presentimiento.

Los elementos, pues, y no los facciosos, fueron la causa de un suceso tan desgraciado; y á pesar de esto, sin esperar el resultado del sumario que á solicitud del jefe se mandó instruir, se dió al ejército la órden general, que fué revocada, que con alguna variacion han insertado ustedes en su citado periódico, al mismo tiempo que se disponia de una division que tanto se la ultrajó, para una espedicion la más arriesgada de cuantas ha habido en Navarra, cual es el evantamiento de las guarniciones del Baztan, cuya operacion se verificó en 5 de junio á la intermediacion del enemigo, trayendo más de trescientos enfermos, ciento veinte convalecientes, seiscientas mochilas, las armas de los que no pudieron salir del hospital, la artilleria, las municiones de guerra y casi todas las provisiones de boca. Los que supieron hacer esto, mucho mejor y con menos esposicion hubieran marchado con las otras divisiones y la caballería á socorrer á la guarnicion de Villafranca si se les hubiera mandado: no se hizo, sin duda, por no entrar en el plan de S. E. el socorrerla.

El 2.º batallon del regimiento infantería de la Princesa, tres compañías de granaderos de la Guardia Real provincial y el batallon de Orense, quedaron guarneciendo los siete fuertes del Baztan, y no se hallaron en el encuentro del 29; pero no se le esceptua en la espresiva órden del 1.º de junio.

Esto es lo ocurrido con la segunda division. . . . .

Estando enfermo el general Mina, la pequeña fuerza del ejército de Navarra, mandada por los jefes de division, fué tan respetada y temida de la faccion, que jamás se atrevió ésta á empresas de alguna consideracion fuera de las lineas de montañas y sus vertientes; y aun huía de éstas cuando, reunidas las divisiones ó en combinacion, dirigian sus movimientos sobre las mismas. En este estado se hallaban las cosas de Navarra cuando la entrada de los refuerzos de abril, cuyos recursos no se supieron aprovechar. . . . .

A esta causa, y no á otra, deben atribuirse los desgraciados sucesos ulteriores, pues no ha habido un ejército que haya derramado su sangre más generosamente que el del Norte: el jefe, el oficial y el soldado, conocian por propia esperiencia el ningun resultado de las operaciones, y que se les conducia al sacrificio, y se han presentado con un entusiasmo y decision que no tiene ejemplo. Su lealtad en diez y ocho meses ha sido á toda prueba: hay batallon que ha perdido cuarenta y siete jefes y oficiales; y sin embargo se le insulta. . . . .

Jamás ha estado la indisciplina en el grado que han supuesto hombres interesados en descreditar al ejército; pero si se hallaba indisciplinado y désanimado, ¿por qué no se restableció el órden..... y empezaron las operaciones de las Amezcuas con las tropas indisciplinadas que

no podian inspirar confianza?... Un general.... se hubiera ocupado antes de emprenderla, en inspeccionar los cuerpos, en examinar el estado del ejército, su organizacion, oyendo á los jefes de mérito de que abunda, y en enterarse de los adelantos, organizacion é instruccion y recursos de los enemigos, así como en el modo de hacer la guerra y en conocer el espíritu del país para sacar el partido posible, armando los naturales susceptibles de ello. . . . .

¡Seamos imparciales! señores editores, hablemos sin pasion y sin espíritu de partido, y con-  
vengamos en que..... no se ha obrado en justicia con la segunda division. . . . .

como lo comprueban otros hechos de que omite hablar por ahora el militar pundonoroso y ofendido español Q. B. S. M.—Marcelino Oráa.

NOTA. No se inserta íntegro este largo comunicado por no haber sido publicado á su tiempo: y no teniendo actualmente su importancia primitiva, hemos sustituido con líneas de puntos los períodos que no tienen relacion con los hechos y que pueden herir susceptibilidades.



## APÉNDICE.

---

En la página 257 se inserta una memoria dirigida al gobierno por el general Quesada: no le corresponde su redaccion, como lo prueba la misma fecha del documento, pues hasta dias despues, no Hegó á Pamplona.

El mismo 22 le dirigia Valdés este oficio, que demuestra lo que hemos venido consignando contra la opinion de muchos; esto es: la fuerza de los carlistas, el estado lamentable de la guerra y el poco satisfactorio de las tropas liberales.

EJERCITO DE OPERACIONEE DEL NORTE DE ESPAÑA.—EXCMO. SR:—Luego que recibí la órden de S. M. en que se dignaba relevarme del mando de este ejército y provincias, poniéndolo bajo la direccion de V. E. comunicándole dicha real resolucion por dos diferentes conductos, he solicitado de V. E. me diga en que punto lo he de verificar: mientras tanto en el dia de ayer he recibido parte del coronel Amor, desde Estella, de hallarse reunidas las facciones de Navarra, Alava y Guipúzcoa y que se preparaban á atacarle al amanecer del dia de hoy: y otro del brigadier Espartero, avisándome desde Guernica se hallaba dicho punto bloqueado por seis mil hombres de la faccion de Vizcaya, y le habian atacado y obligado á encerrarse en él. En tan critica situacion, que no admite espera, y mientras V. E. no me comunica lo que determina hacer, mi opinion es que las tropas del general Lorenzo, que calculo se hallarán sobre Puente la Reina, la columna del coronel Tolrá que deberá abandonar la fortificacion de Maestu y la que actualmente manda V. E. se reunan ó combinen para atacar á los enemigos que se hallan sobre Estella, mientras la division de reserva que tengo bajo mi inmediato mando con la fuerza de 2,200 hombres 60 húsares y la bateria de á caballo marcha rapidamente á desembarazar al coronel Espartero que ya hace tres dias se halla en aquella apurada situacion. En su consecuencia, en la mañana de este dia marcharé sobre Vitoria y poniendo la division á las órdenes de mi segundo el mariscal de campo don Juan Moscoso para que marche sobre Guernica á llenar el enunciado objeto, permaneceré en dicho punto á esperar la determinacion de vuenencia para no quedar incomunicado y poder á la mayor brevedad entregarle el mando, y manifestarle lo que conceptué más conducente al mejor servicio de la reina nuestra señora.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Cuartel general de Contrasta, 22 de febrero de 1834.—Gerónimo Valdés.

---

Como complemento de lo que hemos manifestado sobre el aspecto de ferocidad que tomó la guerra, publicamos el siguiente bando del sucesor de Quesada:

«Don José Ramon Rodil y Pompillo, marqués de Rodil, prócer del reino y general en jefe del ejército de operaciones del Norte, etc. — Apurados ya los medios de compasion y clemencia, y convencido de que solo el severo castigo puede aniquilar y poner fin á la faccion re-

belde, que contra toda razon y justicia aumenta cada dia la guerra civil en este reino y provincias de mi mando; en uso de las amplias facultades que me tiene conferidas S. M. la reina gobernadora, he decretado lo que se contiene en los artículos siguientes:

1.º »Todos los que pertenezcan á las filas rebeldes y sean aprehendidos por la tropa ó paisanos, hayan ó no usurpado el título de oficiales y cualquiera que sea la clase que ocupen en la faccion, serán fusilados, sin darles más tiempo que el necesario para que se preparen á morir como cristianos, quedando, sin embargo, vigente para los que se presentaren mi alocucion de 9 de julio último.

2.º »Las personas que proporcionen de cualquier modo auxilios de armas, municiones, víveres ó dinero á los rebeldes ó favorezcan sus criminales empresas, sufrirán igualmente la pena de muerte.

3.º »Conforme á lo que se previene en los artículos 1.º y 2.º de mi bando de 12 del mes pasado, queda prohibido el trasporte de liquidos, granos, y toda clase de comestibles y drogas para los puntos ocupados por los rebeldes bajo las penas señaladas en aquel, que se impondrán á los que se aprehendan, adjudicando por entero á los aprehensores caballerias, carros y demás en que se trasportaren, siempre que hayan traspasado la línea que formen las tropas avanzadas de mi mando, límite que se fija, así para ahora como en adelante.

4.º »Los individuos que concurran á los llamamientos de los rebeldes para engrosar sus filas y sean aprehendidos, serán pasados por las armas, aun cuando no hayan tenido ingreso en ellas.

5.º »Los que lleven ó traigan pliegos, comunicaciones verbales ó sirvan de espías á los facciosos, sufrirán la misma pena de muerte, sin que les sirva de excusa el haber sido mandados por los alcaldes, regidores y demás autoridades de los pueblos.

6.º »Las justicias ó cualquier individuo que se ausentare del pueblo á donde llegaren las tropas de la reina nuestra señora, sufrirán por solo este hecho la confiscacion de sus bienes y quedarán sujetos á la causa que se les deberá formar.

7.º »Los individuos de ayuntamiento de los pueblos cuyo territorio sea invadido por cualquier fuerza armada rebelde y no den parte inmediatamente á la autoridad civil y militar de que dependan, serán presos, embargados sus bienes y se les formará la correspondiente causa, imponiéndoles las penas que marca el artículo 3.º del real decreto de 1.º de octubre de 1830.

8.º »Si en algun pueblo se exigiese multa ó contribucion por los facciosos á los adictos de la reina, los vecinos del pueblo ó pueblos del valle desafectos á su legitimidad, serán responsables, y resarcirán las exacciones, daños y perjuicios que se causaren á los primeros.

9.º »Serán estrañados del territorio de mi mando las familias, dentro de segundo grado, de todos los que pertenezcan ó siguen á los facciosos, y no volverán hasta que aquellos se presenten sumisos á las autoridades legítimas.

10. »Siendo tan claro y terminante el presente bando, se llevará sin interpretacion alguna á debido efecto bajo la más estrecha responsabilidad de las autoridades y jefes á quienes corresponda ejecutarlo. — Cuartel general de Pamplona, á 5 de agosto de 1834. — El marqués de Rodil.»

# INDICE.

---

	PAGS.		PAGS.
Discurso preliminar. . . . .	v.	Marcha á Vich.—Entrevista con el obispo.	67
<b>LIBRO I.</b>			
Regencia de Urgel. . . . .	4	Varias operaciones en Cataluña, el Maestrazgo y Provincias Vascongadas. . . . .	69
Clero liberal. . . . .	10	Fin de la insurreccion.—Los liberales. . . . .	71
Congreso de Verona. . . . .	12	Raff Vidal. . . . .	72
Intervencion francesa.—Reaccion. . . . .	14	Reto del rey á Vidal. . . . .	75
Origen de la rivalidad de las dos infantas.	18	Muerte de Raff Vidal. . . . .	77
Ultimos esfuerzos de la reaccion.—Origen del partido apostólico. . . . .	19	Proceso de Josefina. . . . .	80
Medidas de templanza. . . . .	21	Busons. . . . .	82
Insurrecciones. . . . .	22	Ballester.—Corrons. . . . .	85
Primera insurreccion á favor de don Carlos. . . . .	23	Incidentes. . . . .	87
Don Carlos María Isidro de Borbon. . . . .	24	Sangrientos preliminares. . . . .	88
Bessieres. . . . .	29	Prisiones. . . . .	89
Abyeccion del país. . . . .	31	Cinismo del conde de Espana.—Suplicios. . . . .	90
Sacrificios perjudiciales. . . . .	33	Nuevas juntas.—Cómplices de la insurreccion. . . . .	93
La Teocracia. . . . .	34	Consecuencias de la conducta del conde de Espana. . . . .	95
Preliminares de la insurreccion de los descontentos. . . . .	38	Regreso del rey.—Su nuevo matrimonio. . . . .	96
Josefina Comerford. . . . .	39	Pragmática-sancion. . . . .	97
Junta de Manresa. . . . .	42	Proposicion. . . . .	101
Insurreccion de Manresa. . . . .	44	Proyectos liberales. . . . .	107
Alocuciones. . . . .	45	Invasion liberal. . . . .	110
Juntas clericales. . . . .	50	Insurrecciones en otros puntos. . . . .	117
Otras insurrecciones.—Marcha del rey á Cataluña. . . . .	51	Nacimiento de la princesa Isabel. . . . .	119
El rey. . . . .	53	Emigrados. . . . .	120
Don Carlos Espana. . . . .	54	Energía de don Carlos. . . . .	123
Primeras providencias. . . . .	55	Incertidumbre de Fernando. . . . .	125
Peligro del rey. . . . .	56	Planes carlistas. . . . .	126
Planes. . . . .	57	Nueva política. . . . .	128
Calomarde. . . . .	58	Deseos y esperanzas. . . . .	130
Correspondencias.—Pixola. . . . .	60	Zea. . . . .	131
Catalanes. . . . .	61	Proclamas y pasquines. . . . .	133
Sublevacion de Olot. . . . .	63	Reemplazo del conde de Espana. . . . .	134
Escaramuza en Castelvill.—Primeras operaciones del conde de Espana. . . . .	64	Ultimos planes de los emigrados. . . . .	135
Entrada del conde de Espana en Manresa. . . . .	65	Partido cristino. . . . .	136
		Abarea. . . . .	138
		Sublevacion de los realistas de Leon. . . . .	140
		Fuga del obispo de Leon.—Sus ideas. . . . .	145
		Tiemores.—Impaciencia de los carlistas. . . . .	147
		Circular anónima. . . . .	150

PAGS	PAGS.
Expulsion de don Carlos. . . . .	153
Jura de la princesa. . . . .	155
Escritos subversivos. . . . .	156
Impolítica de Zea. . . . .	158
Dona María Francisca. . . . .	159
<b>LIBRO II.</b>	
Acto diplomático de Zea. . . . .	166
Fernando VII.—Su testamento. . . . .	167
Manifiesto del 4 de octubre. . . . .	169
Pronunciamiento en Talavera. . . . .	171
Pronunciamiento en las provincias Vas- cas.—Encuentros. . . . .	173
Accion de Los Arcos.—Don Santos La- dron. . . . .	179
Pronunciamientos carlistas en otros pun- tos. . . . .	182
El cura Merino. . . . .	184
Levantamiento en Castilla la Vieja.—Ope- raciones.—Fuga de Merino. . . . .	187
Escaramuzas. . . . .	193
Manifiesto de don Carlos y otros docu- mentos. . . . .	195
Impericia del gobierno.—Sus primeras providencias. . . . .	199
País vascongado. . . . .	201
Iturralde. . . . .	202
Zumalacarregui. . . . .	204
Encuentros en Vargas, Azpeitia y Her- nani. . . . .	209
Paseo militar de Sarsfield.—Su entrada en Vitoria y Bilbao.—Dispersion de los carlistas. . . . .	211
Derrota del baron del Solar en Guernica. Influencia de Zumalacarregui. . . . .	216
Accion de Nazar y Asarta. . . . .	219
Cataluña. . . . .	221
Morella.—Presentacion de Cabrera.— Herves. . . . .	224
Mancha. . . . .	225
Castilla. . . . .	228
Don Javier de Burgos. . . . .	229
Don Francisco Zea Bermudez.—Varia- cion de ministros.—Intrigas y mani- fiestos. . . . .	Id.
Relaciones internacionales. . . . .	231
Ejército. . . . .	234
Invasiones del carlista.—Toma de la fá- brica de Orbaiceta. . . . .	235
Ataque de Huesa.—Socorro á Elizondo. . Diputacion de Navarra. . . . .	236
Encuentro de Agurdin. . . . .	239
Don Baldomero Espartero. . . . .	241
Operaciones de Espartero. . . . .	243
Sorpresa de Zubiri y Urdaniz. . . . .	244
Cataluña.—Aragon.—Valencia y Murcia. Castilla. . . . .	246
Disidencias entre Quesada y Valdés. . . Don Vicente Genaro de Quesada . . . . .	248
Quesada de general en jefe del ejército del Norte. . . . .	250
Negociaciones. . . . .	253
Rómpense las hostilidades.—Rigor.—Ac- cion de Muro. . . . .	254
Calahorra.—Estrategias de Zumalacarre- gui.—Primeras noticias de don Carlos. —Indultos. . . . .	257
Ataque en la venta de Alsasua. . . . .	267
Eraso.—Iturralde. . . . .	270
Represalias. . . . .	273
Sorpresa y accion de Muez. . . . .	274
Acciones de Dallo y de Gulina. . . . .	277
Cesa Quesada en el mando del ejército. —Juicio crítico. . . . .	279
Vizeaya.—Guipúzcoa —Alava. . . . .	282
Ataque de Poblacion.—Conspiracion á bordo. . . . .	285
Ataque á Vitoria.—Horribles fusilamien- tos. . . . .	286
Salvacion de Portugaleta.—Accion de So- llube. . . . .	288
Movimientos. . . . .	290
Acciones de Ceberio y Urigoiti.—Indis- posicion de La Torre con Zabala. . . . .	291
CATALUÑA.—Partidos. . . . .	292
Tristany. . . . .	294
Accion de Mayals.—Sus consecuencias. . Indisciplina de los catalanes. . . . .	295
Don Sebastian. . . . .	296
Romagosa. . . . .	298
Derrotas. . . . .	299
Nombramiento de Llauder de ministro de la Guerra. . . . .	300
Fé carlista. . . . .	301
MAESTRAZGO. — ARAGON. — VALENCIA. — MURCIA.—Sorpresa en Villafranca del Cid.—Accion de Castejoncillo. . . . .	Id.
Rasgos de valor. . . . .	311
Triunfos de Cabrera.—Primera prision de su madre. . . . .	313
Beceite.—Inminente peligro de Cabrera. —Derrota de Carnicer. . . . .	307
Deplorable situacion de los carlistas.— Marcha Cabrera á Navarra. . . . .	309
Nuevos partidarios.—Rudeza de algunos. MANCHA.—El Locho, Lobito y otros par- tidarios. . . . .	311
ESTREMADURA.—Cuesta, Muñoz. . . . .	315
Asturias.—Galicia. . . . .	319
CASTILLA.—Merino. . . . .	320
Operaciones de Merino.—Encuentros . . Apuros de Merino. . . . .	322
Inteligencias entre Zumalacarregui y Me- rino. . . . .	325
Corte de don Carlos en Portugal. . . . .	328
Oficiosidad inglesa. . . . .	329
Conducta de don Carlos. . . . .	330
Torpeza del gobierno de Madrid. . . . .	331
Esfuerzos inútiles de Miraflores.—Desem- barque de don Carlos. . . . .	335
Esperanzas de don Carlos. . . . .	336
Fuga de don Carlos. . . . .	337
Rodil. . . . .	338
Entrada del ejército español en Portugal. —Falta de Rodil. . . . .	339
Marcha de Rodil á las Provincias.—Se encarga del mando. . . . .	344
Decision de los carlistas.—Llegada de don Carlos á las Provincias. . . . .	347
	349

PAGS.	PAGS.
Presentacion de don Carlos al ejército. . . . .	351
Movimientos de Rodil.—Accion de Ar- taza. . . . .	352
Operaciones de Rodil contra don Carlos. . . . .	355
Sorpresa de Figueras en Ernul, y de Car- rondolet en las penas de San Fausto. . . . .	357
El conde de Via-Mannuel. . . . .	359
Desaliento de los soldados.—Accion de Viana. — Sus consecuencias. . . . .	360
Ataque á Vergara. . . . .	365
Varios encuentros.—Fortificaciones de Lequeito y Plencia. . . . .	366
Defensa de Villarcayo. . . . .	368
Cesa Rodil en el mando. . . . .	369
Sorpresa frustrada en Echarrri-Aranaz. . . . .	370
Accion de Elizondo. . . . .	372
Fuenmayor.—Apresa Zumalacarreñui un convoy de dos mil fusiles.—Cenicero. . . . .	374
Partidas volantes.—Don Tomás Plaza. . . . .	376
Accion de Alegria.—Sus causas y conse- cuencias. . . . .	377
Distribucion de las fuerzas de ambos ejércitos.—Situacion y recursos del ejército carlista. . . . .	380
Ferocidad de la guerra. . . . .	384
Don Francisco Espoz y Mina.—Se encar- ga del mando del ejército. . . . .	385
Heroica defensa de Peralta. . . . .	394
Heroismo de los urbanos de Villafranca. . . . .	396
Cordova y Mina. . . . .	398
Varios encuentros. . . . .	399
Mina en campaña. . . . .	401
Movimiento de don Carlos.—Su primera artilleria. . . . .	403
Accion de Unzué. . . . .	404
Batalla de Mendaza. . . . .	406
Preliminares de la batalla de Arquijas. . . . .	409
Batalla de Arquijas. . . . .	413
Antecedentes sobre las anteriores bata- llas. . . . .	416
Provocaciones de los carlistas. . . . .	417
Descanso y preparativos de Zumalacar- regui. . . . .	418
Nueva politica del gabinete.—Creacion de la milicia urbana. . . . .	Id.
Martinez de la Rosa y el Estatuto Real. . . . .	421
Cuádruple alianza. . . . .	430
El cólera morbo.—Preocupaciones vul- gares.—Consecuencias politicas. . . . .	434
El 17 de Julio en Madrid. . . . .	438
El conde de Toreno. . . . .	441
ociedad secreta, la Isabelina. . . . .	442
Córtes. . . . .	447
Administracion pública. . . . .	449
Administracion carlista. . . . .	453
Celandieta.—Ormaiztegui. . . . .	455
Partidas carlistas.—Rivalidad entre algu- nos jefes liberales. . . . .	457
Orbiso. . . . .	459
Sorpresa en la Venta de Rivero.—Urb- nas de Lequeitio.—Don Carlos. . . . .	460
Elizondo. . . . .	462
Apresamiento de la goleta Isabel Ana. . . . .	463
Accion en el puente de Arquijas, el 5 de febrero. . . . .	464
Accion en el puerto de Belaté.—Sitio de Ciga. . . . .	467
Apuros de la brigada provisional. . . . .	470
Socorro á Maestu. . . . .	473
Obstáculos á la marcha de Mina. . . . .	476
Notable incidente. . . . .	480
Dificultades para socorrer los fuertes. . . . .	479
Situacion apurada de Mina. . . . .	480
Movimiento de Mina. . . . .	481
Accion de Larrainzar. . . . .	484
Sucesos de Lecaroz y sus juicios. . . . .	485
Toma de los Arcos. . . . .	489
Accion de Larraga. . . . .	491
El Baztan. . . . .	493
Movimientos y operaciones. . . . .	495
Torpeza de Lopez.—Llegada de Mina á Pamplona.—Varias operaciones.—Im- portancia de los carlistas. . . . .	498
Toma de Echarrri-Aranaz. . . . .	500
Olazagoitia. . . . .	502
Partidas.—Eseuadron de la legitimidad. . . . .	Id.
Manifiesto de los carlistas. . . . .	503
Accion de Arroniz. . . . .	505
Vizcaya y otros puntos. . . . .	508
Accion de Villaro. . . . .	510
Maestu. . . . .	512
Plan de Oráa.—Accion de Escuirra. . . . .	Id.
Disposiciones de Oráa.—Decision de los valcarleses. . . . .	517
Término del mando de Mina. . . . .	520
Planes de Mina. . . . .	522
Juicio crítico sobre el mando politico de Mina. . . . .	525
Don Gerónimo Valdés. . . . .	527
Movimiento de Valdés.—Sus proclamas. —Accion de Artaza. . . . .	531
Conduccion de un convoy.—Oráa en Vera. . . . .	538
Preliminares para el tratado de Eliot. . . . .	539
Tratado de Eliot. . . . .	542
Derrota de Iriarte en Guernica. . . . .	544
Defensa del convento de Renteria. . . . .	547
Ataque á Irurzun. . . . .	549
Importancia de la ocupacion del Baztan. . . . .	Id.
Sitio y Toma de Treviño. . . . .	551
Abandono de los puntos fortificados por los liberales.—Estado próspero de los carlistas. . . . .	554
Evacuacion del Baztan. . . . .	555
Accion de Larrainzar.—Derrota de Oráa. . . . .	558
Castigos por el desastre de Larrainzar. . . . .	560
Evacuacion definitiva del Baztan. . . . .	561
Ataque de Zumalacarreñui á Villafranca. —Sorpresa de Descarga. . . . .	562
Ocupacion de Villafranca, de Tolosa, de Vergara, de Eibar, de Durango y de Ochandiano. . . . .	565
Dimision de Zumalacarreñui. . . . .	567
Don Carlos en Vergara. . . . .	568
<b>DOCUMENTOS.</b>	
Número 1. Manifiesto de la Regencia. . . . .	571
Núm. 2. Exposicion dirigida á S. M. el señor don Fernando VII, por	

	PAGS.		PAGS.
		la Regencia de Urgel. . . . .	574
Núm. 3.		Manifiesto del baron de Eroles. . . . .	575
Núm. 4.		Proclama de la Regencia del reino á los españoles. . . . .	577
Núm. 5.		La Regencia á la nacion española. . . . .	578
Núm. 6.		Decreto de Cádiz. . . . .	579
Núm. 7.		Manifiesto del 1.º de octubre en el puerto de Santa María. . . . .	580
Núm. 8.		Gaceta extraordinaria de Madrid del miércoles 15 de marzo de 1820.—Artículo de oficio. El infante don Carlos al ejército nacional. . . . .	581
Num. 9.		. . . . .	Id.
Núm. 10.		. . . . .	582
Núm. 11.		Sentencia contra Bessieres. . . . .	Id.
Núm. 12.		Gobierno militar del ejército realista de operaciones de Cataluña. . . . .	583
Núm. 13.		Manifiesto. . . . .	Id.
Núm. 14.		Capitanía general del ejército y principado de Cataluña. . . . .	585
Núm. 15.		Comunicacion de don Manuel Breton contra el conde de España. . . . .	586
Núm. 16.		Informe de los preladados sobre la peticion de las Córtes de 1789 en la sucesion de la corona. . . . .	587
Núm. 17.		Pagmática sancion de 29 de marzo de 1830, sobre la sucesion de la corona. . . . .	589
Núm. 18.		Parte de la consulta del Consejo á la Junta central en la cuestion de sucesion. . . . .	590
Núm. 19.		Declaracion de Fernando VII, en 31 de diciembre de 1832 en la cuestion de sucesion. . . . .	592
Núm. 20.		Correspondencia entre don Carlos y el rey. . . . .	Id.
Núm. 21.		Bando de Mina. . . . .	598
Núm. 22.		Destierro de Novoa, Maroto, etc. . . . .	Id.
Núm. 23.		Real decreto de amnistía. . . . .	599
Núm. 24.		Proclama. . . . .	Id.
Núm. 25.		Protesta del rey de las Dos Sicilias. . . . .	600
Núm. 26.		Ceremonial de la jura de la princesa Isabel. . . . .	601
Núm. 27.		Manifiesto. . . . .	603
Núm. 28.		Proclama de Verástegui. . . . .	604
Núm. 29.		Esposicion de la ciudad de San Sebastian. . . . .	606
Núm. 30.		Proclama de Merino. . . . .	607
Núm. 31.		Carta de Cuevillas á Sarsfield. . . . .	608
Núm. 32.		Circular de la Diputacion Navarra. . . . .	609
Núm. 33.		Acta del nombramiento de Zumalacarregui. . . . .	610
Núm. 34.		Alocucion. . . . .	Id.
Núm. 35.		Capitulacion de Orbaiceta. . . . .	611
Núm. 36.		Circular de Zumalacarregui. . . . .	Id.
Núm. 37.		Carta de Quesada á Zumalacarregui. . . . .	612
Núm. 38.		Minuta. . . . .	Id.
Núm. 39.		Carta de Quesada á Areitio y Villarreal. . . . .	613
Núm. 40.		Carta á don Tomás Zumalacarregui de su hermano. . . . .	614
Núm. 41.		Quesada á Zumalacarregui. . . . .	Id.
Núm. 42.		. . . . .	615
Núm. 43.		. . . . .	Id.
Núm. 44.		. . . . .	616
Núm. 45.		. . . . .	Id.
Núm. 46.		. . . . .	617
Núm. 47.		. . . . .	Id.
Núm. 48.		. . . . .	Id.
Núm. 49.		. . . . .	618
Núm. 50.		. . . . .	Id.
Núm. 51.		Manifiesto de Zumalacarregui. . . . .	619
Núm. 52.		Manifiesto de Quesada. . . . .	620
Núm. 53.		Proclama de don Carlos á los aragoneses. . . . .	Id.
Núm. 54.		Decreto de don Carlos. . . . .	621
Núm. 55.		Real junta gubernativa de Navarra. . . . .	622
Núm. 56.		Orden del dia. . . . .	623
Núm. 57.		Carta á Plandolit. . . . .	624
Núm. 57 (bis).		Comunicacion de Tejero á Rodil. . . . .	625
Núm. 58.		. . . . .	626
Núm. 59.		Alocucion de don Carlos. . . . .	Id.
Núm. 60.		Idem. . . . .	627
Núm. 61.		Decreto de don Carlos. . . . .	Id.
Núm. 62.		Idem. . . . .	Id.
Núm. 63.		Comunicacion de Córdoba. . . . .	628
Núm. 64.		Proclama de la diputacion foral de Navarra. . . . .	629
Núm. 65.		Proclama del ayuntamiento de Pamplona. . . . .	630
Núm. 66.		Representacion de Oráa contra un parte de Córdoba. . . . .	631
Núm. 67.		Esposicion del general Launder á la reina gobernadora. . . . .	632
Núm. 68.		Esposicion del general Quesada á la reina gobernadora. . . . .	636
Núm. 69.		Proyecto de Constitucion. . . . .	640
Núm. 70.		Discurso pronunciado por su magestad la reina gobernadora en el acto de la solemne apertura de las Córtes, el dia 24 de julio de 1834. . . . .	643
Núm. 71.		Esposicion del ministro de la Guerra. . . . .	645
Núm. 71 (bis).		Representacion hecha por Zumalacarregui en favor del marqués de Valdeespina y del general Zabala. . . . .	655
Núm. 72.		Comunicacion del rey de Inglaterra. . . . .	657
Núm. 73.		Carta de Oráa á Valdés. . . . .	658
Núm. 74.		Comunicado de Oráa sobre la accion de Larraínzar. . . . .	Id.
		APENDICE. . . . .	663

# RECTIFICACIONES.

---

Páginas.	Linea.	Dice.	Debe decir.
43	Ultima	núm. 7	núm. 12.
78 y 79	18 y 1. <sup>a</sup>	Mas de Rubasa	Mas de Rabasa
272	9	Ezcarate	Azcárate
277	Penúltima	Rainza	Gainza
Id.	Ultima	Nain	Noain
301	17 y 18	Borradas	Borredá
»	»	San Jaime de Montaña	San Jaime de Fronteñá
»	»	coll de Fou	Coll de Jou
»	25	Casella de Nach	Castellá de Nuch
349	Nota	Mendia	Mendavia

---

# PLANTILLA.

PARA LA COLOCACION DE LAS LAMINAS DEL TOMO PRIMERO.

Retrato de Don Carlos. . . . .	24
Idem de doña María Francisca. . . . .	159
Retrato de Zumácarregui. . . . .	204
Plano de la accion de Mayals. . . . .	206
Plano de las acciones de Mendaza y Arquijas. . . . .	406

---

NOTA. Por terminar pliego, y no abultar mas este tomo , dejamos para el próximo el principio de la lista de suscritores, ya bien numerosa como se verá.

# REVISIONS

Page	Revisions
1	
2	
3	
4	
5	
6	
7	
8	
9	
10	
11	
12	
13	
14	
15	
16	
17	
18	
19	
20	
21	
22	
23	
24	
25	
26	
27	
28	
29	
30	
31	
32	
33	
34	
35	
36	
37	
38	
39	
40	
41	
42	
43	
44	
45	
46	
47	
48	
49	
50	

# APPENDIX

1. The first part of the appendix contains a list of the names of the persons who have been appointed to the various offices of the government since the year 1800. The names are arranged in alphabetical order, and the date of their appointment is given in parentheses. The names of the persons who have held the same office more than once are given in separate lines, and the date of their first appointment is given in parentheses. The names of the persons who have held the same office more than once are given in separate lines, and the date of their first appointment is given in parentheses.

2. The second part of the appendix contains a list of the names of the persons who have been appointed to the various offices of the government since the year 1800. The names are arranged in alphabetical order, and the date of their appointment is given in parentheses. The names of the persons who have held the same office more than once are given in separate lines, and the date of their first appointment is given in parentheses. The names of the persons who have held the same office more than once are given in separate lines, and the date of their first appointment is given in parentheses.

3. The third part of the appendix contains a list of the names of the persons who have been appointed to the various offices of the government since the year 1800. The names are arranged in alphabetical order, and the date of their appointment is given in parentheses. The names of the persons who have held the same office more than once are given in separate lines, and the date of their first appointment is given in parentheses. The names of the persons who have held the same office more than once are given in separate lines, and the date of their first appointment is given in parentheses.





PLEASE DO NOT REMOVE  
CARDS OR SLIPS FROM THIS POCKET

---

UNIVERSITY OF TORONTO LIBRARY

---

DP  
219  
P57  
1868  
t.1

Pirela y Criado, Antonio  
Historia de la guerra  
civil. 2. ed., refundida,  
y aumentada

UTL AT DOWNSVIEW



D RANGE BAY SHLF POS ITEM C  
39 11 12 07 02 017 3